

BOLETIN DEL INSTITUTO BIBLIOGRAFICO MEXICANO.
NUMERO 7.

BIBLIOGRAFÍA MEXICANA

DEL SIGLO XVIII

POR EL DR. NICOLAS LEON.

PROFESOR DE ETNOLOGÍA

EN EL MUSEO NACIONAL.



SECCION PRIMERA.

TERCERA PARTE.

A.—Z.

superaverunt fragmenta,



MÉXICO

IMPRENTA DE LA VIUDA DE FRANCISCO DIAZ DE LEON

Cinco de Mayo y Callejón de Santa Clara.

1906

ADVERTENCIA

Con el presente tomo, 3.^o de la Sección 1.^a, quedan descritos 2,400 impresos mexicanos del Siglo XVIII y reimpresas ó por primera vez impresas obras de gran rareza é importancia.

En este particular es notable este volumen como lo verá el lector al imponerse de él.

Continuaré en mi tarea siempre ayudado por el Supremo Gobierno de la Nación.

M. León.

A

ALDANA, Fr. CRISTOVAL DE (Mercedario.)

Agrupada:

1. (+) *Chronica* | de la | Merced | de | Mexico. | Tomo Primero. |

Vuela en blanco y sigue la portada:

Compendio | Historico-Chrono- | logico, de el ' Establecimiento, y pro-
grosso: | de la Provincia de la Visitaci- | on de Nueva España. | del Real,
y Militar | Orden de N. S. de la | Merced. | Extrahido de la Chronica que
nació manuscrita el M. R. P. M. | Fr. Francisco Farcejas Dr. y Decano de
Sag. Theol. en la Real | Univ. de Mexico: dos veces Com. del Conv. gran-
co, y otras dos | Proal. Primer Real de S. Ramon, Qualif. del Sto. Off. & |
Por | El P. M. F. Christoval de Aldana: Com. que ha sido de los | Con-
ventos de Zacatecas, Guadalajara, y Mexico. Sinodal en | el Obispado de
Guad. é hijo del Conv. de la Recm. é quien lo | D. C. y O. | *Interrogá ge-
nerationem pristinam, & diligentius investiga. | Patrum memoriam: Ex:
Lib. Seb. Cap. VIII.* |

(Véase el facsimil adjunto)

**COMPENDIO
HISTORICO CHRONO-
LOGICO, DE EL
Establecimiento, y progresos
de la Provincia de la Visitaci-
on de Nueva España,
DEL REAL, Y MILITAR
ORDEN DE N. S. DE LA
MERCED.**

*Extraído de la Chronica, que dexó manuscrita el M. D. P. D.
Francisco Pantoja de Ury, Arzobispo de Yago, Tercio, en la Real
Vista, de Mexico, dos veces Comendador, grande, y condecorado
Primer Merced de su Magestad, Quilic del Rey, D. F. C.*

- P O R -

*El V. M. P. Christoval de Albornoz Com. qu'ha sido de los
Conventos de Zamora, Guadalajara, y Mexico, viviente en
el Obispado de Ciudad Real del Comendador, y condecorado*

❁ ❁ ❁ **D. C. Y O.** ❁ ❁ ❁

Interrogantem pignus, et diligenter investiga,

Festum memorabile. Ex Lib. 2.º Cap. VIII.

Vuelta blanca.

3vo. menor; 5 hojs. por. ms. las dos primeras así ❁ (11), (112), (W), y las restantes sin contener. Dedicatoria del autor al Convento de Mercedes de las Huertas; en ésta de noticias biográficas suyas diciendo que en temprana edad quedó huérfano y perdió la fortuna que su noble padre le dejara habiendo encontrado asilo en tan críticas circunstancias, en el convento mencionado, donde profesó y estudió todas las facultades mayores y menores.

Su ingreso al dicho convento fue el año 1711 y entonces contaba de edad unos 9 años.

Continúan los preliminares en el Prólogo en que promete una segunda parte de esta obra, conteniendo una "Relación Geographica y Chronologica de los Conventos q. hoy tiene esta Sagrada Provincia, con una Escala curiosa, de las leguas, q. cada uno dista, de este grande de México."

Sigue la Protesta Preliminar y después una rason que da "El Impresor" así: "Muchísimas son las erratas q. lleva este librito tanto en la colocación de las letras, como en la Ortografía; pero al q. que leyere es prudente, emendará los yerros, y disculpará mi impencia, suplicándole q. me lo arte no soy ni discípulo; por q. no he tenido Maestro." F. José Gómez.

Queda la vuelta en blanco.

A continuación el texto de obra ocupando las páginas 1.ª a 668, numeradas.

El tomo está dividido en dos libros y llega su narración hasta el año 1654. Probablemente se imprimió después del año 1770 puesto que cita los *Centinelas* del Hmo. Lorenzana, (pág. 66). Debe haber sido una edición económica de muy corto número de ejemplares pues este es el único hoy conocido, perteneciente á la biblioteca del Sr. D. José M.º Andrade, hoy en poder de su sobrino c. Sr. Camilago D. Vicente de M. Andrade. El tomo segundo quizá no se publicó.

(1770?)

ALFARO. P. LUIS FELIPE NERI DE (Religioso)

2. Las doce puertas abiertas | de la celestial Sion, | por donde | pueden entrar las almas, | Aven, y gozar de la siempre Amabilissima, Hermosissima, y Misericordiosissima | Trinidad, | En el Soberano Alcazar de su Gloria, | Devoción a los Sacratissimos Divinos Maestros | de la ley de gracia, | Jesus Nazareno, | y la macaram Maria Purissima, | en sus festividades sagradas, | y á sus doce tiernos discipulos, | y fervorosos apóstolos | Repartida en los doce meses del año, para que en cada mes, se venera uno por su Espiritual Patron, y se solicite su—intercession con varias Ejercicios de virtud, practica en su correspondiente día en el Camarin del Santuario de | JESUS NAZARENO, en la Labor de Atotonilco dos | Leguas, y media de San Miguel el Grande, donde estan | colocados, por su mas vil e indigno Esclavo e. P. Luis | Phelipe Neri de Alfaro su Capellan | Con las licencias necesarias, | Impresa en Mexico en la Imprenta del Real, y mas Antiguo | Colegio de San Ildefonso, año de 1765. |

8vo. 1 port. con vit. blan. 8 Hoja. prel. 1 n. con D. y Al. Text. 19 ho. s. n. n. con la obra.

ALVAREZ DE ABREU Y VALDEZ Ilmo. Sr. Dr. MIGUEL ANSELMO (Religioso)

3. CARTA | Pastoral | del Ilmo. Sr. Dr. | D. Miguel | Anselmo Alvarez | de Abreu y Valdez, | del Consejo de Su Majestad &c. | Obispo de Antequera | en el Valle de Oaxaca. Adorno tipográfico.

4to. vit. de la port. con listos linceos. pp. 1 á 65 la obra que está firmada en Antequera Mayo 6 de 1759.

S. f. n. l. de l. sed. Mexico. Siglo VIII.

ALVAREZ de SOTO. ESTEBAN

4. + | Diarios | de lo Acaecido en los Puertos | de la | Guayra, y Portocabello, | con la Escuadra Inglesa | desde el día 3 de Marzo hasta | el 14. de Mayo | De este Año de 1743. | Cuyos sucesos felices dedica el afecto de | Esteban Alvarez de Soto | Al nobilissimo cantabro, | y esclarecido Patriarcha | el Glorioso | S. Ignacio | de Loyola, | Patrono de la Real Compañia, Guypuzcuana. | Con licencia del Excmo. Sr. Virrey. | Impresos por la Viuda de Don Joseph Bernardo | de Hualga, impressora del Real, y Apostolico Tri- | bunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno, |

4 to. port. regada y vit. blanca; pp. 1 a 44 la obra.

ALZATE y RAMIREZ, JOSÉ ANTONIO de (Obriga.)

5. **DIARIO** | Literario | de México. | Dispuesto | para la utilidad pública, á quien se dedica. | *Por D. Joseph Antonio de Alzate y Ramirez.* | Ciertas Endere, et pare. | Marzo 12. de 1766. | Con las licencias necesarias | Impreso en México, en la Imprenta de la | Bibliotheca Mexicana, en el Fuente del Es. pintado Santo, en donde se hallará este, y los siguientes; como tambien en la Libreria del Arquillo, frontero del Real Palacio |

4to; port. cel. y sta. blanca; se publicaron solamente 3 números, que con excepción del número 2 que tiene 6 hojas, todos los demás son de 8 1/2, todos tienen el pie de imprenta que comienza en la portada y carecen de numeración en las páginas.

El título, é inscripción en la dedicatoria del documento de Abril de 1766 y capote la carta firada de él, concuerdan con el fanatismo de su época.

La publicación se suspendió por falta de liquores, con el título, 8 de Mayo 10 de 1766.

Se reimprimó en Puebla el año de 1831 en el tomo 4.º de las obras de Alzate.

—6. **DESCRIPCION** | del Barreno | Jgles. | Instrumento | muy útil, y necesario | para los mineros | y | labradores | *Por D. Joseph Antonio de Alzate, y Ramirez.* | Impresa con las licencias necesarias | En México, en la Imprenta del Lic. D. Joseph de Jauragu, en la calle de S. Bernardo. Año de 1770. | *Los caracteres de esta impresion han sido fabricados en esta Ciudad por D. Francisco Xavier de Orampo, á expensas de dicho D. Joseph de Jauragu.* |

4to; port. y 4 sin ella, una vezas litados de Hierro; 1 hoja; pul. 1. 1/2, con la de licencias pp. 1 á 16 la obra que ilustra una lámina grabada sobre cobre.

—7. **OBSERVACIONES** | meteorológicas | de los últimos nueve meses | de el año | de mil setecientos setenta y nueve | Hechas en esta Ciudad | de México | *Por D. Joseph Antonio de Alzate, y Ramirez.* | Un adorno tipográfico. | Impressas con las licencias necesarias | En México, en la Imprenta del Lic. D. Joseph | de Jauragu, en la calle de S. Bernardo. | Año de 1770. |

4to; port. 4 sin ella, con textos latinos; pp. 1 á 5 y siguen 9 1/2, no.

—8. **ASUNTOS** | Varios | sobre ciencias, | y Artes. | Obra periódica | dedicada | Al Rey N. Sr. | {que Dios guarde} | *Por D. Josef Antonio de Alzate, y Ramirez.* | Con las licencias necesarias | Impresa en México en

la Imprenta de la Biblio- | teca Mexicana del Lic. D. Josef de Jauregui, | en la calle de San Bernardo. |

400; port. van. vis. blanc.

Conservase en el archivo de la imprenta, en la calle de los Reyes 46 de 1772 á febrero 4 de 1774.

Todos los números de este periódico, consisten de 4 hojas con excepción de los números 9 y 12 que tienen solo dos, en el número 9, hay impreso en un grabado un sobre representando una máquina para escribir el algarismo. Hay números paginados por folios como no los tiene, se les otorga en el número 150 páginas. Los otros números, tienen el encabezado de la portada y al fin el número de imprenta de la imprenta.

Reimpreso en el Códice Latino de 1831 formando parte del tomo 4º de sus obras.

ANDRADE, FR. FRANCISCO de SAN ESTEBAN

(Misionero franciscano.)

9. **TÍTULO GLORIOSO** | del Crucificado con Christo | en la mystica cruz de la Vida, y predicacion | admirable del Apóstol del Reyno de Guatemala, | y | Segunda Azucena | de la religion seraphica, | El R. P. FR. ANTONIO MARGIL DE JESUS, Missionero Apostolico, Fundador, ex-Guardian, y Padre de | los Colegios de *Propaganda Fide*, de toda la Nueva España. | Descripción famosa | del Heroe de sus admirables virtudes, | Que predichó en sus Honras Funebres, que a los dos años de su | muerte, le hizo agueste su apostolico Colegio de Christo | Crucificado de Guatemala, el día 9. de Septiembre de 1728. años. | El R. P. Fr. Francisco de San Estevan Andrade, | Predicador Apostolico, ex-Lector de Theologia, Examinador | Synodal de este Obispado, y ex-Guardian de dicho Colegio. | Sacando a luz los señores Licenciados D. Thomas Ignacio de Arana, | y D. Francisco de Orozco, unidos del Consejo de su Magestad, | Oidores de esta Real Audiencia, y Chancilleria de Guatemala. | Quienes afectuosamente lo consagran al Divinisimo Nombre de Maria, | Singularmente venerado en todo el Reyno de Valencia, en las muchas, | y preciosas Imagenes de la Santissima Virgen, que posee. Y en segundo | lugar, lo dedica en afecto á la Nobilissima Ciudad de Valencia. | Con licencia de los Superiores en Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, de los Herederos de la Viuda de Miguel de | Rivera Calderon; en el Empedradillo. Año de 1729.

400; port. obl. y vis. blanc; 13 hojas; 22 x 14 cm. D. P. P., L. L. y E. Engr. en verso; pp. r. a 42 la obra que contiene preciosos datos literarios de los trabajos del P. Margil entre los indios de Guatemala.

ANGUITA SANDOVAL y ROJAS. DR. JUAN UBALDO (Clérigo.)

10. **EL título** | de la Santa consagrado | Sermón | Panegyrico, | que patente | el Augustisimo Sacramento del Altar. | A. c. felix ingresso, |

que hicieron las Religiosas Dominicas en el Nuevo | Convento, que en la Ciudad de Pasquaro se fundó | en el Templo de NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD el | día de la Esclarecida Virgen Santa Teresa de | Jesus, el año de 1747. | Predicó | El Du. y Mro. D. Juan Vbaldo de Anguita | Sandoval, y Roxas, Catedrático, que fué, de Filosofía en | el Real, y Pontificio Seminario de la Sta. Iglesia Metropolitana | de Mexico, Canonigo Magistral Decano de la de Valladolid, | de Chivero, y Juez Ilustre, que ha sido, Examinador Synodal | del Obispado de Michoacan, Presdente de sus synodos, y | Vicario Visitador del Convento de Religiosas de Sta. | Catharina de Sena de dicha Ciudad de Valladolid. | Quien lo dedica | A Don Pedro Perez de Tagle, | Alcalde Provincial por el Rey Nro. Sr. Marqués, que | fué, de Altamira, y actual Regidor Capltular de la | Nobilísima Ciudad de la Puebla de los Angeles. | Con licencia de los Superiores: | En Mexico, en la Imprenta del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera: | En el Empedradillo. Año de 1748. |

4to.; port. ocl. y vta. Mocha: 15 Hoja. pcha. ocl. con DD. PP. y LL. al principio de la 1.^a Ded. el escudo de armas de Tagle. Pp. 14. en el Sermón.

Consta en la Ded. que D. Pedro Pérez de Tagle fabricó la iglesia del Sto. Cristo de la Piedad, en Michoacán.

ANTONIO y MORENO. Fr. MARTIN de San (Franciscano.)

II. CONSTRUCCION | Predicable, | y | Predicacion | Construida, | Dividida en cinco opusculos, | Uno de Titulo de la Santa CRUZ, otro del Santísimo SACRAMENTO, otro de MARIA | Santísima, otro Proprio de SANTOS, y otro Comu. de SANTOS, | cuyas materias son: | Textos de la Sagrada Biblia, Authoridades de Santos, Exemplos varios, Fábulas morales | zadas, Vidas de Gentiles, Epithetos Sagrados, y Profanos, Propriedades de Aves, Peces, | Brutos, Flores, Arboles, Piedras preciosas, y otras cosas: | Cuyas formas son | Anagrammas, y Conceptos varios, innumerables para puntos de la Fiesta, viles, y deleitables, | propios del intento nuevamente inventado. | Cuyos vsos | Se verán explicados, y Practicados en cada Opusculo: | Cuyos fines son | La Gloria, y Gloria de Dios, y la Salvacion de los Proximos: | Cuyo Author es | El M. R. P. Fr. MARTIN DE SAN ANTONIO Y MORENO, indignísimo Hijo | de N. S. P. S. Francisco, Professo, y Natural de la Ciudad de Cordoba en Andalucía de la | Provincia Observante de Granada: é incorporado en la del Santísimo Nombre de JESUS | de Goethemaim, Ex-Lector de Theologia Escolastica, y Moral, Predicador General | Jubilado, y Apostolico en los Reynos, y Obispados de Cordoba | Granada, Sevilla, Jaen, Murcia y Málaga: | Cuyas expensas, é impresion costó | D. Francisco Antonio Sanchez de Tagle, Cavallero, Professo, del Orden, y | Cavalleria de Santiago, Regidor perpetuo

de esta Novísimá Ciudad, Theniente Coronel del Re- | gimiento de In-
fantería Española de Comerciantes de ella, y Syndico General de todas las
Provincias de Nueva-España de la Religión de N. S. P. S. Francisco, &c.
| Cuyos elenchos | De Capítulos, Autores, y cosas más notables verás al
fin de cada Opusculo omite tantas de | criptura Sagrada, pues sería
trasladar toda la Biblia. Con licencia de los Superiores | Impreso en Me-
xico por Joseph Bernardo de Hugal, Ministro, é Impressor del Real, y |
Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno: Año de 1735. |

Enfoque port. (impreso en tinta roja y negra, y con lino).
14 hojas, más 8. un. con D. (al frente de él el escudo de Sánchez de Tule) 2P., 1.º y 6.º
logo. 18p. y 432 la obra.

ANUNCIACION. Fr. ANTONIO de la (Cruzada)

12. Luz | para saber andar | la Via Sacra. | Por el P. Fr. Antonio de
la Anun- | ciacion, Religioso Observante de N. S. P. | S. Fran- | cisco,
Lector de Teología, y | Predicador Apostólico en las Rey- | nas de Es-
paña. | El escudo de los franciscanos | Corregido por el Santo Oficio, |
Reimpreso en Mexico en la Imprenta del | Real, y mas antiguo Colegio
de S. Ilde- | fonso, año de 1754. |

16vo; port. á cuya via, comienza la obra y ocupa 15 hojas, 8. un.

ANUNCIATA. CONGREGACION de la

13. ADVERTENCIAS | y Preceptos | útiles para la clase de | Menores.
| Imprimidos con licencias, y | Privilegio. | La Congregación de la Anun-
ciata, fundada en | el Colegio de San Pedro, y San Pablo de la | Compa-
ñía de Jesus de Mexico. | El escudo de la Compañía. | En Mexico: por
los Herederos de la Viuda de | Francisco Rodríguez Lupercio. En la
Puer- | ta de Palacio. Año de 1723

8vo; port. con el escudo, 15 hojas, 8. un. y la obra.

ARAMBURU. P. FRANCISCO MARIA de (Jesus)

14. TRINIDAD | Sagrada, | Que es devoción muy útil para | los tres pri-
meros días de cada | mes | en obsequio, | adoración y amor | de la Sagra-
tísima, | Adorabilísima, Amabilísima, | Trinidad | De nuestro gran
Dios, y Señor. | Disputa por el Padre Francisco Ma- | ría de Arambu-
ro de la Compañía de | Jesus. | En Mexico en la Imprenta del Real, y |
Mas Antiguo Colegio de S. Ilde- | fonso, Año de 1757. |

16vo; port. y 10 hojas, 8. un. con la obra.

ARBIOL, Fr. ANTONIO (Franciscano.)

15. **EXPLICACION** breve | de todo el Sagrado Texto | de la Doctrina | *Christiana* | Para consuelo, y | Aprovechamiento fundamental | de las Personas Espirituales. | Sacada de la Quarta Impressiõ | del Libro de los Desengaños | Mysticos. | Que compuso | El P. Fr. Antonio | Arbiol, de la Religión de San | Francisco. | Doctrina Tercia Impressiõ. | En Zaragoza. Por Pedro Cerveras. Año | de 1713. y por su original en Mexico. | Por Joseph Bernardo de Haged. Año de 1731. |

1600; port. con la xta. conteniendo un grabado de la. 5. Dignos de Costa pp. 34 123 la obra. Parece esta apócrifa, aunque con notables modificaciones el texto de Haged.

16. **VIA-SACRA** | Compuesta | por el R. P. Fr. Antonio | Arbiol, | y reimpressa | Por un devoto de tan Santo | Exercicio, que enseñó María | Santissima con su exemplo. | *El camino franciscano.* | En Mexico por los Herederos del Lic. D. | José Jaurgui, calle de San Bernardo, | año de 1782. |

1600; port. con un grab. de Jesús con la cruz á cuestas y 15 hojs. s. n. con la obra.

ARIAS MALDONADO, MANUEL JOSÉ (Clerigo.)

17. **CANCION** Amorosa, | con que | el alma arrepentida | obsequia a su Padre Dios | Compuesta por | Manuel Joseph Arias Mal | donado, B. en Philosophia y Theologia, y | Notario del S. Tribunal de la Inquisición. | Dedicada | A la Bellissima Milagrosa Imagen | de Jesus Nazareno, | Quesse venera en Atotonilco, dos leguas y me | dia de la Villa de San Miguel el Grande; cuyo | Capellan el B. D. Luis Phelipe Neri de | Alfaro, Comensario de dicho Santo Oficio, | la imprime á mayor gloria, y gloria | de tan Soberana Imagen | Reimpresa en Mexico en la imprenta del R. y mas | Antiguo Colegio de San Ildefonso. Año de 1765. |

1600; port. y 8 hojs. s. n. con la obra que está sobre un verso.

ARSONIO, P. CONSTANCIO (Cordón rojo de San Pablo.)

18. **SEMANA** Mariana, | y Devoción | A Maria Santissima, | Oraciones jaculatorias para cada día de la semana, may | provee para lograr por su me | dio buena muerte. | Compuesta en latin | Por el R. P. Constancio | Arsonio, Clerigo Reglar de S. Pablo. | Y traducida de Castellano por un | Devoto de Maria Santissima. | Con las licencias necesarias; |

Reimpresa en México, en la Imprenta del Lic. D. Joseph de Jauregui,
Calle de S. Bernardo. Año de 1777. |

1660: por el cuya vida empieza la obra que está contenida en 15 hojas o. n.º.

ANONIMO.

19. Ave Maria. Novena | De el Sacro-Santo Misterio de la | Euc-
haristia | En reverence de la Precissima | Sangre que eligió el Verbo Di-
| vino para su eucaristacion, del | Corazon de su Santissima Ma- | dre,
nuestra Señora la | Virgen Maria | Dama de gracia. | Para comunicar á los
pecado- | res, en las purzas, y medicina | de su Santissimo Cuerpo, las |
dulzoras de tan peregrino | Corral | Dispuesto por un devoto | Religio-
| so Sacerdote.

1660: por el cuya vida empieza la obra que está contenida en 15 hojas o. n.º.

Al final.

Reimpresa en la Puebla, por la Vir- | tud de Miguel de Ortega en el
Portal | de las Flores. Año de 1745. |

AVENDAÑO SUARES de SOUZA. P. PEDRO de (Utiago.)

20. ORACION | Funebre | Panegyrica | que en las Honrras, que | ce-
lebró á la Magestad del | Señor | D. Carlos, | Segundo, | Rey de las In-
dias | el Real Convento de | Religiosos de Jesus Maria de | la Ciudad
de Mexico | Utiago, y hijo | D. Pedro de Avendaño | Suarez de Sousa el
dia 18 de Junio | de 1701 años. |

400: fop. 8.º 24.

Este es un folio. Como parte de la Relación de las honras fúnebres de Carlos II, hechas en el
Convento de Jesús María, en la cual no he visto ejemplar completo.

El Sr. García Castañeda en el tomo II de las Memorias de la Academia Mexicana (página
117 y 144) publica con el título de "Funebre Mexicana. El Padre Avendaño. — Recorremos
que lozengas. — Rectificaci. des á la verdad" un manuscrito de estudio biográfico referente al Padre
Avendaño. En él se refiere á una *primera oración* escrita por este sujeto y que no se ha publicado
como en el poder existir una copia antigua de esta oración, he creído conveniente publicarla aquí.
Se publica según sigue.

(MS. en 4.º. en 28 hojas.)

PEE DE ERRATAS Y ERRATAS DE PEE

RESPUESTA APOLOGETICA A LA
DEDICATORIA, APROBACIONES, Y SER-
MON DE LA PURIFICACION, QUE ME
DIO PREDICÓ E IMPRIMIO DE EL TC
DO EL DOCTOR DE ALCALÁ
DN. DIEGO ZUASO, Y COS-
AÑO COJALLES DE 1763.
ARZEDIANO DE MEXICO.

SACADA A LUZ
POR TRES INGENIOS COMPASIVOS, DE ESTA NOBLE,
DOCTA, E INSIGNE CORTE MEXICANA;
PARA QUE SE DESCENGÑE, EN
PARTE, EL ARZE
DIANO.

DESCRITAS EN N.

1. A un Do. Diego de Arsedar.
Doutissime Viscati;
vn sermón siete mesía,
en la Cathedral le dan.
Canonigos, y Dean
baron de su presumpcion
desempeño á la funcion;
porque esperaron segun
sus grandes cred-itos son
famosissimo sermón.
2. El no dexó Religion,
Clero, ni Collegio á quien
no pidiesse á triples
libros para su sermón:
cargó con Beda, y Aumen
Lira, Ambrosio, y Agustín,
con Cornelio, y Bellerfín,
San Cipriano, y San Isren,
y medio año ten, con tén
ensayó su Toratín.
3. Con ten grande prebension,
jugó de Europa el comun
que habia de erar, como ve
Eloquente Ciceron,
y en gloria de su Nacion
todo honrado Galopin
apunto el postre, y á ruin,
se comenzó vive San
para aplaudir á su gran
orador ultra marín.
4. Vino de San Augustín
el nacional Borballón,
de Gutierrez Frn Anton.
Ruiz, Ramos, Forze de Leon
tambien vinieron en fin
los Luyandos Luis, y Juan
Carcaga, y el buen Teron,
que jamas oyen Sermon
Tagle, y Reberbueda, con
Lorenzo, Oruín, y Julian
5. Ael pulpito como vn pan
de sera subio el timbor,
aunque Banduxo Bayon
le alentaba barbañen;
mas sirvióle de deslan
la Setentona Verson
de el Sol contra Gabaon,
y fue tan grande el baiben
que atrapas mas de sien
dio el pobre á el primer tapon.
6. Aquel Choro machuquin
es Choro de bendicion,
en cuya penura Vision
no se admite á Gachayín;
substantelos Medelin
que si descienden de Adán
con sudor se como el pan;
que á los Hijos no es razón
defraudarles la rasion,
para que la coma el can.
7. En fin Señores sabran,
que en su Purificacion
cagó en su predicacion
el Arzediano gañan,
y hora imprimirlo querran?
O Carrasenco Grillen
deten la mano ¡Aten!
que á los Condes de Cardon
les incumbe la impresion
con ruibarda, y ¡jasen.

OTRAS.

8. Un Arzediano de bien,
con mas soberbia que Aman
quiso erar, como Natan,
y gnedo, como Ruben;
sin temer de el, y el baiben
subio en presensia de Aron
no aquerer parar de Rton
el carro, mas como el fin
fue ser vn Josue Cain,
paró en un gentil Faeton.

9. En un lugar poco, á poco
quiso entrarse por su pico,
y aunque de lanes ran Rico
se quedó in citabo loco.
Setenta viejos e. ecco
le hicieron; y aunque belloco
se le conuso en el saco,
que de la oca na el bucco
es gusmano, y así el checo
fiere su punta de caco.
10. Soliverto como español,
quiso con modo subtil
hacer alar la gauli,
de como parar el sol:
no le obedesio el farol,
que antes flicaro fatal
lo hechi en nuestra equinosia,
por que sepa el moscatel
que para tanto ocoel
tiene espinas el uocal.
11. El Quixote se comuana
Subido en el clavieño,
y con Apolo e. pequeño
jugó á la pipisigña:
setenta veces le araña,
y por mas, que le rasguña
como las voces no empuña,
de el que por Israel se empeña
solo fue por una greña,
aunque lo tenía en la vña
- OTRAS.
12. A el predicar, qual farol,
de luces el Arzediano
entendio el genero humano
que se parasse aua el Sol,
mas se apagó su aneló,
con modo tan raro que
solo el Arzediano fue
quien se paró, y se deshizo:
porque hacer á el rebes quiso
Todo el papel de Josue.
13. Parante misterio fué
en tu sermon, que eres Sol,
y luces de tal farol
las sabe parar Josue;
que eres tu Sol, vien se vee
de diensias ne ai que éudar;
y así lleo á imaginac,
que ser Sol llegaste así,
pues que solo á el Sol, y ali
lo hizo Josue parar.
14. Mas todo ello á el rebes fue,
de lo que pasó en Gabaon,
de lo que ali en tu sermon
te pasó segun se vee:
no es necesaria mas fee,
de lo que se vio ali
pues bien visto así, que así
detenido te arrebol
si Josue detuvo á el Sol
el Sol te detuvo á ti.
15. Mas quien lo tuvo parese
que el Sol no fue, y se deduse,
de que el Sol á todos luce,
y á Di. Diego lo obscresce;
turbo á lo que se ofrese
vna multitud sin quenta,
de Doctores no fue afenta
que si se pleita oportuno
El que bengan dos á vno,
que sera venir Setenta.
16. Los Setenta en su Sermon,
lo turbaron, y en la quenta
no encostró de los Setenta
palabra de la version;
hallose en gran confusion,
y se sentó sin menearse
con Setenta no acordarsu,
y es que fue sentarse ali,
pues lo que es Setenta, aqui
fue lo mismo, que sentarse.
17. Con solismo, y asento
tambien flaqué en la orasion;
conque así la turbaron
fue lo de meros momentos.

- á *diminúe* el incremento
le hecché, y pues se atreve
á alucibrarlo, es bien, que lleve
saxido; por que se pula
que ha menester *vnz.* Bulla.
diminúe, para ser breve.
18. El solismo, que fue arto
craso, pues á *paris* puso
en vn latin, que compuso
mucho mas alla de el parto
paruerit dixo; á tal parto
de tal latin los asares,
(y quien asta los hijares)
- no hechará con los riñones
á el ver que en *paris* los nones
pudo hacer, y no las pares?
Ni voz, ni gracia, ni accion,
ni oratoria, ni agudeza,
ni discurso, ni destreza
tuvo en hallar su oracion:
y aq. ieste en el que leccion
nos havia de dar? allá
en su *Aleuá* se podrá,
que aca haries á pares
tenemos sin ser de Enares,
para darlas á *Aleuá*.

RECEPTAS SALOMONICAS PARA CAIDAS.

Cecit super cellam in excelso domus suor. ignoravit quod ibi sint Gigantes.

Señor orador enfermo?	Y pues me <i>lee</i> la causa
yo sei Medico, que aplico	de que cayerá
posimas medicinales	contra á aire le aplico
á los enfermos caidos	esta <i>recepta</i>

Nubes, et ventus, et promissa non complent. Prob. cap. j.

Ventosas fates de vientro	Sin duda, que de flaqueza
á la cabeza le han sido:	tanto mal le sobrevino,
porque sus hinchados soplos	pues dicen que por helgado
lo tienen desvanecido.	hubo de romper el hilo.

Y así pues el *requedie*
mi ciencia ordena,
para ver si se curan
males de texta

Verba susurronis, quasi simplicia, et ipsa peribunt ad intima ventris.
Prob. Cap. 22.

Lo que pudieron Setenta	Susados fieltros le pongan
sobre <i>Jaue</i> con alño,	en el estomago mismo.
ni aun con el calor de el Sol	y ya que no el corrimiento
fué posible digerido.	le quitarán el aito.

Y pues que ya se ha visto
en apretura,
hayan á la botica
por esta *purga*.

Cibos, quos comedas evanes, ne perbas sermones tuos. 22.

Desmayos, y suspensiones	Pues para abrirle los ojos
le dieron tal parasismo,	le mandó dar un colirio
que lo juzgamos por muerto,	por que sea quando cesara
aunque él estuvo por vivo.	que el solo el suspense ha sido.

Y así ballan de presto
por lo que aplico,
y por ver si en sí buelve
deale este pisto.

Si sapiens luens ubi eris; si autem clausi portabis miam. Prob. 9.

Entumescida la lengua	Este mal es peor que todos
de que al convulsion da indio es.	por tener mayor peligro
y sobre qual muere mas	pues ese es el paradero,
se han trabado los cornillos.	de los que dan muchos grillos.

Y es remedio eficaz
el que le mando,
porque á dientes de Sierpe
sangre de Drago.

illa, que actus est, et captus pro eis sermonibus. Prob. 6.

Pesado sueño le puso,	Pues para muchos es bueno
en un sueño tal, que vimos,	en castellano aforismo,
que ni aun el clarín de guerra	que á los oradores griegos
le despertó los sentidos.	no les quadran los latinos.

Confortativos muchos
son desesarios,
que es remedio mejor
para sus caigos

Eris quasi dormiens in medio sistem, et quasi spiritus gubernator, et
dices: verberaverunt me, sed non dolui. Psalms. Cap. 25.

Las letas tuoras, la causa	Nunca le hicieron si no
de su dolencia á el principio,	es havien cada pñco
que aunque poco aciaque es,	que también las terras matan
es achaque de perilo.	si ellas tienen algún vicio.

Necesita por esta
de evaquen on,
porque salga del cuerpo
el mal humor.

Vidisti hominem sapientem, sibi videri fuisse, et Templum venit perdisio-
tua, nec habebit ultra medicinam. Prob. Cap. 26.

Del achaque mal tuvo,	Fues aunque fueran sus fuerzas
con Setenta nuestro dicho,	de Gigante desmedido
porque quería su lugar	le hizieran si con Setenta
le hizieron en el vasio	el Sol pararse quisó.

Mui bien hecho por cierto
 lo que acá pagas,
 porque juzgas con tantos
 á la parada.

Sicut: Avis tran vaigras nido suo, sic quidem si querit lecta sua. Prob.
 Cap. 2.

Ya nuestro enfermo está en cura,	Solo quiere darte un regímen,
y con esto me despido,	como capax receptivo,
porque no quiero más paga,	que le sea en lo de adelante
que el haverlo hecho de oficio	remedio prescriptivo

Los últimos consejos, y regímen para seguir, en esta octava.

A ninguno salieras por tablilla;
 porque es ley de política entablada:
 no hagas jestos á nadie, que es manilla,
 A que tu quedes fro sin hazer nada.
 De tu lengua atrás la campanilla,
 no des con ella alguna campanada,
 porque no es tan metal el de la trompa,
 de tu fama, que á el punto no se recupa.

DEDICATORIA Á LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA DUQUESA.

Exelentissima Señora.

Uana de derecho esta obra á V. Exa. á título de el de V. Exa. que es título de suficiencia. Vinó de Alcalá el Predicador, de allá de Alcalá vino el Dr. Dn. Diego de Suaza, y Corcojales: allá sé fue Collegial Maior, y aca se vino por Arzediano, que le aseguro á Vind. es buen bocado, y que el más rongo diera por el vn buen grito: allá se las havo con su Cathedra en propiedad de phylosophia, y aca se bestia con la superintendencia que quiere apropiarse vniuersal, en el pulpito, qual lo dirá su sermon, que se dio á la estampa, por regla, y tiene mui poco de reliquia, y tiene por gracia, y donaire escarnecer los grandes sujetos, que ni en este Reino, los que le causaran á Vind. mill gustos á en oirlos, y conoscerlos: nos predica pues el sermon, que V. Exa. verá por esta fca de erratas, que sale á luz, para que á la luz de ella conosca, quon ciego anda. No negamos Señora las letras de la Vniuersidad de Alenlá, lo que si admiramos es, que de Alcalá saliesen éstas letras, y es tal su cabeza (como viscaina) que aunque des-

pues de sagido no ha quedado mucho, persevera todavía en el escarnio, cuando debiera á el escarnimento acogerse mas que mucho (no cosas el agügon, si de su nombre escrito Dn. Diego de Seaso, y Coscojales, sale por annagrama sin quitarle una letra, ni ponerle: *del dese, dese cosas*, á el agügon que son veinte y quatro cosas, porque tantas son dese, y dase). Un esta suposición Exa. Señora, haviendo predicado, é impreso su sermon con su delineatoria, aprobaciones, y lo demas, sale esta fee, que la llamo de erratas, no para corregirlas, que es innegible, sino para avisarlas, por si frere poco avisado; el motivo, que tuvo para imprimirlo fue no se que trabasos, que tuvo á el predicarlo, de que se siguió que los ingenios vivos, y trabasos de esta nueva España le sacasen algunas copillas á lo fazeto, sin lastimarle el credito; de que picado el dicho basallo de el título de V. Exa; le la colegiatura, y por la cathedra, hizo tanta de el suio en que havia de dar á conocer lo que sabia imprimiendo lo que predicaba, de que ha salido por tle lo que estaba, el rico hombre de Alcalá.

Comencé haviendo de salir á luz esta fee de erratas, por via de claridad; me dá mucha esperanza la persona de V. Exa, aunque la veo tan distante (ó por mejor decir aunque no la veo) para que en su estrado tanja (ante aquella sala de recibimiento que se debe esperar de su grande casa) la que sabe ser verdad, que la propension no es afecto como sabe muy bien el doctoro phylosopho, sino á el rebes. Con todo mi pia afeccion me lleva de derecho á su durado para tener este escudo, aunque loquen á la alma la prudencia, y la opinion, aquella en ofender á V. Exa con fee conas erratas le han de dar en rostro, estas por que siendo la mi, en lo que digo, no solo probable, sino sierta, y segura, veré qualquiera que no es la más estrecha, por lo mucho que se dexa en el tintero, y disimula. Pero siendo V. Exa de la sin par casa de Alcalá, raíz de los Conzales, cabeza de los Riberas, como le exclama el Reino de Sevilla donde está la casa, y estados de V. Exa, con sus ochenta mil escudos. Y siendo yo hijo que que maior, que mi Padre, y que mi Madre, creo que no me ausará V. Exa lo confiado por lo gustoso; y mas hallandome con la precision objetiva (que la formal es facil defender) necesitado, aunque no pidiendo bmosa de ponerle este escrito ensima de la escribania de V. Exa, pues siempre los propositos son culpas, sino antes por la emienda de ella (Dios lo quiera), y mas quando las elevadissimas Personas de la estatura de V. Exa, si es alta de cuerpo, que como dize, no la conosco sino por su grande nombre y fama, será una deidad, si es hermosa, y si no lo fuere no será V. Exa la primera y la última Señora que sea fea quedandose en su soberanía se deben acomodar, y jusgo que por sus grandes rentas, si no estan empeñadas, estan siempre muy bien acomodadas.

Digo Señora que las personas como V. Exa deben acomodarse á estas quixoterías (que decir llancas lo fuera muy grande con tan grande Señora) resiviendo una flor, para la mano de un hortelano, y una joya para el

aparador de vn Platero, porque servirme de todo es socarra, servirle con todo será boberia, y el cargarme de cosas venibles es cosa que se quita con agua bendita, y habiendo tomado esta materia por parecerme cosa ligera, aunque no ligerosa, me llevó acidentalmente en busca de V. Exa para dedicarle este papellito escrito en desengaños de el Doctor de el título de V. Exa en los considerables hierros, que trae su sermón. No trabajó Exa Señora la dicha fee para imprimirla, que la fee se imprime por los oídos, y no por los ojos, que no soi tan vano, como Don Diego de Alcalá, que pudiera decir, que mis cosas hizieran impresión: vna inspiración de el Capitan de corazas, y caballos Don Cosme de Alcalá y Coscojales que fue parte de mi obediencia, n' respeto de su persona, me la haze poner en la prenta, sin que sufra en ella mi trabajo; pues le aseguro a V. Exa, que me ha costado poquísimo trabajo, y sufre en este porque soi muy seco de complexión, no á quel porque soi muy floxo de natura: V. Exa perdonará las faltas de el pñsel, que no tengo en mi casa, mas que vna p'unta con que en lugar de colodidos, saldrán rucgos, y si contra ellos contiene el cuidado de el desafecto, aun nada se me dará, porque estimo tampoco la copia, como el original; y como se que lo digo, es verdad, que convence mas, que la murmuración, haze su oficio, que no será el primero, y vitimo murmurado. Reciba pues V. Exa este largo obsequio, dilatado por contener muchos folios: mas quien advirtiere, que escriba en si vna dedicatoria, dos aprobaciones, y vn sermón, no la tenga por la vida perdurable, y si la tuviere, eso tendrá de eterna, que Dios sabe lo que dexo, y caro, pues mas me ha costado lo que he de gastar, que lo que he de ganar, no dudo, que con el patrocinio de V. Exa será bien admisión á que me ayudará lo bien quisto que está el sujeto con quien hablo, y así no reselo tiros, bombardas, ni camaras que asuste el desafecto osado para deslucirlo, pues V. Exa no hará caso del ruido, ni yo de el murmullo. V si por guarda maior, de una cosa muy presiosa, se pone una muy peregrina persona, por custodia de este papel, basta la cartera de V. Exa, en cuyas escarcellasitas bevas tanta real sangre se admira, que con decir que V. Exa es Abuela de la Exa Señora, aqui se dedica la obra, no es menester mas preambulo, quando por ambas líneas está lo Regio, dexando aun lado lo Pontifício, para que así tenga con quien competirse, y su maior grandesa está en darsela á sus Nietos para que tenga con quien igualarse. Dios Guarde á V. Exa no se si diga siglos de años, porque de años se componen los siglos. Junio 6. de 1703. años.—*B. L. M.* de V. Exa su Capellan Mr. el Or. Don Santiago de Hecaraz.

PUNTO 1º

Dase noticia de el hecho para satisfacer á el apólogo.

La fama es la mexer, y principal villa de la honra, y presidiendose los ingenios de esta nueva España de tan agudos, qualquier punto, que tirete á el menos cabo de su credito, hará la puntería en su vida; porque apuntará en su honra. Credito es de los sujetos de la nueva España, para satisfacer á el Arzediano de Mexico, que vino de la Europa diciendo á voces que havia de enseñar en estas partes la Theologia de Alcalá, predicando un sermón para modelo, y regla de los Predicadores, y habiendolo predicado con la gracia de el Ave Maria, y aun de todas las oraciones, lo saca ya impreso, para que sirva de dibujo; y para que vea que los entendimientos de esta nueva España caminan con San Augustin, y dicen: *propter nos fama nostra non pœtet, sed pœtet nobet*; por que un peigré en epistolâ, y lama, segun el venerable Señor San Augustin: *nobis enim u. sciamus est vita, alias fama nostra* se respondiera en este apologetico con toda verdad, zenillles, y razor, porque no parezca injuria, loque es defenza, y atoleo lo que en el papel impreso en cuatro meses, y estudiado en siete se lo ha notado en seis dias, no de proposito, sino solo de paso, per que aunque es verdad que el Rmo. Padre Fray Juan Ferno de Armentarís Exdefundidor, Notario Apostolico, y Prior que ha sido de el Convento Grande de N. Padre San Augustin de Mexico conio con la impresion, y pruebas para corregir las erratas, como substituto de el Arzediano, se le pusaron con todo algunas sobre las quales cae la reflexion de esta respuesta.

Hes de saber lector uno seas de la calidad, que quisieres, que pasó de la Europa á esta nueva España, con no menor dignidad que la de Arzediano en la Yglesia Metropolitana de Mexico, Ympério y Emporio de letras, en las sillas las ocuparon siempre en virtud, noblesa, y sabiduria, las mas relevantes prendas. (Como lo publican su grande Cabildo de Señores Prebendados; los mas doctos Cathedrales, y Maestros); Pasó pues á la silla de Arzediano (sin saber digo, sin saber como) el Dr. Dn. Diego Soto Cosojules. Collegial maior de San Yldifonso Universidad de Alcalá de Enares Cathedralico en propiedad de Phylosophía en ella (como aca vauvignacia los muchachos Bachilleres, que suplen las cathedras desde San Juan hasta San Lucas); segun un autor complutense, que se hallaba á la sazón en Alcalá, y aca lo declaró, para descargo de su consciencia: pasó digo á este Cabildo, con todas estas reberendas, y las de su buena fabrica, estas son las siguientes: moreno, ancho, grueso, espaldudo, y sobre todo con su pie de viscaíno, y su cabeza de lo proprio, entró no obstante lo viscaíno de el pie con buen pie en Mexico, porque entró con el sombrero en la mano mui á lo de Corte y nada en basquerie, politico, viscaíno, carabanero, mui visitador de Señoras, y tambien de Señorias, por lo que se cobró algun concepto, á lo menos que no era de cortedad viscaína como lo dice en su sermón sobre

estas cortesías, y carabanas dió á entender en algunas conversaciones, principalmente en los estrados de las mugeres, que era gran predicador, y que no havia oído en Mexico (haviendo oído á tantos) ningún sermón de otro, ni sujeto tal, y con esto el que havia empezado á hacerse lugar para su sombrero, lo fue perdiendo por su bonete. Cía los sermones *tantum facitatem habens*, serio como quien juzga, risuño, como quien desprecia, enfadado, como quien burla, y como el Catón Censorino de los menores censores: á dicho que vuesa aca empiesan, de otros que no estudian: de aquellos que no aprietan, de estos, que no hñlan, y por último de todos, que no saben, que el daría el modo de predicar en España, que oiríamos y nos enseñaría la Theologia de Alcalá. Y como una de las armas mexicanas sea una de aquellas águilas de Roma vestida de alas, y plumas, siendo los de por acá Hijos del Águila, con alas porque vuelan muy alto, y con plumas porque escriben mucho, pues en todas materias rendiran su orgullo, y en las de entendimiento ninguno cederá: porque *qui velle ingenio cedere rarus exit*, aunque aquel *rarus* se entiende de otras naciones, porque en los mexicanos no al este raro, porque ninguno cede. Ves aquí Lector mio que todos esperaban oír á este Predicador, para ver si era casario, ya que se nos mostraba linemigo, y aviendolo ofendido (no sin misterio) algunos sermones propios de la tierra, como son el de la Virgen de los Remedios, y el de el Santísimo Sacramento, vispera de San Andrés por la libertad de las flotas, y otros, que ni havia oído, ni traído de España; áuvo de escribir el de la Purificación de Maria Sina, que se predica en toda la Christiandad, y con esta esperanza agardaron los hijos de la Águila el sermón para aprender: llegó el día librase el auditorio, encendieron las velas, subió á el pulpito persiuose en latín, y susodiolo lo que ya oírás oído por mí, en sonetos, desmas, coplas, sacaras, quintillas, receptas, y gracias, que para bajarle su entono, le entonó el desengaño, pues lo menos fue turbarse á la mitad de la salutación, y lo mas grave para correrse delante de un concurso tan docto, regetir tres vezes vnaolexismo, y dos vezes vn mal asiento; porque se le da vn quarto de el libro quinto, con este sentimiento de sus compañeros los Señores Capitulares, pues en las lecciones, y Missas, que le caben en el coro, y en el altar, abrevia y alarga bien á costa de Nebrija, y de el Maestro de seremonias, que se escusa vien con decir, que no es Maestro de grammatica, para corregirse las. Quedó pues tan pagado de su sermón, que luego luego aquella tarde se fue á pasear, ó á diligir, á San Cosme, y despues lo imprimo, para dar el modelo de predicar, como paresce lo da á entender en la oja segunda de la dedicatoria por estas palabras equivoacas: *porque estamos en tiempo tan calamitoso, que aun en asuntos tan arduos se lleva nos el cuidado, de el desafecto, que el de imitacion*. Equivoca sentensial de quien habla aquesta imitacion, y aqueste exemplar? de el misterio, que predica? ó de el sermón, en que se queda? porque el sermón no puede servir de exemplar, ni de imitacion, si no es trabando aquella copla

theadricos? Fuera de que le quieres decir á la Exa. Señora Duquesa que si le hubieras trabajado para la imprenta, lo hubieras trabajado y sacado mexor, eso no puede ser porque hombre que en siete meses (tiempo para parir un Hijo entero) no sabe hazer un Sermon entero hecho y derecho, como lo ha de quaaajar en quatro, que reboutó en la prensa: pero ya dice su motivo, para excusar el pecado. *Vna exalasion respecto de mi veneracion ó porto de mi viveza,* (Despues abriremos el parentesis, y á elabrirlo lo partiremos,) *que le suplió tanta gracia una Ave Maria, á ocasionado que sude en la imprenta mi modestia.* Señor Dr. de Alcalá poco sabe Vmd de exalasion; exalasion puede ser aliento, y allí lo que Vmd llama exalasion no fue aliento, sino descañio, exalasion puede ser suplo, y sino fue el de su sermon, allí no hubo otra exalasion, exalasion puede ser cometa, y allí no hubo otro, que el que amenaza Vmd, y á su cabeza, exalasion puede ser humo, y allí no hubo otro, que el de su vanidad. *exale, exalus,* propriamente quiere decir hechar de si vapor, aliento ó vaho, evaporar, ó rebolverse en humo, y por eso la exalasion metheologica se llama assi, porque se resuelve con brevedad, en fin Señor mio la exalasion puede ser sudor, y si la exalasion no fuera cosa que saliera, aquí si que entraba vien la exalasion, porque assi como se exala la alma, porque se bá, assi se lo fue; y exaló á Vmd el sermon. El sol contra Gabaon fue quien le llevó á Vmd, con los setenta (las quales no vemos en el sermon), la espesie, que no debia de ser impresa, pues assi voló; vea vmerced si el sol es exalasion, y le pasaremos el bocabulo. Lo bueno es que diga, *que la exalasion la suplió con tanta gracia una Ave Maria,* concede la gracia, pero si tiene por la gracia la desgracia de la turbasion, quien habra que diga que la desgracia es gracia? quien le suplió á el Arcediano la gracia fue el Dr. Alberto, que se la inspiró, y se la sepló, por tres, ó quatro veces, que lo que es por el ya estuvo por otros tantas para coger la escalera, y baxarse de el pulpito, lo qual le huviera estado mexor, pues no huviera dado despues aquellas cinco de corte, con tres de solesismos, y dos malos asientos: pero en fin esta exalasion (que iremos á saber á su bocubulario, en que sentido la explica), esa fue la que ha ocasionado que sude en la prensa su modestia. Yo tengo para mí que mus sudó en aquella ora en el pulpito su persona, que ha sudado por quatro meses su modestia; y el sudor pienso que no es tanto de su modestia, quanto de su agonía.

Pues para tan graves males
si se juntan los Doctores
no te ordenaran sudores,
que has menester magistrales.

Mira pues el Arcediano su magisterio, para que tantee su sudor, y cuando no se le salga por el la modestia, y exalantosele toda, se quede sin para.

Mas ya de su dicha infierno,
que á el poco en este distate
puede, porque no se mate
por guarda este endadero.

Mas aquel parentesis, que entre renglones no asía el caso, el que de xamos serrado y abierto, para partirlo á que fin viene cosa? el parentesis es (*suspecta de mi veneracion, ó parto de mi vivesa*). este está entre la exelasion, y el suplemento de el Ave Maria, y no ha brido otro parentesis, mas parentesis, porque no he visto cosa menos á el proposito, y lo que aquí quiere decir el Dr. de Alcalá es, que la exelasion, que es un instante se entendio, y se apagó por que lo suplió con tanta gracia una Ave Maria, que fue nacida, ó de el respeto de su veneracion, ó de el parto de su vivesa. A tal parto tal tal vivesa, y respecto! que de algunas vivesas se originen los partos, ya lo sabe el mundo, y el sexto mandamiento; mas con el debido respecto nos quiere dar en las barbas con este parto, no se lo podemos alucinar, y mas quando todo ello quiere decir segun el dicho Coscojales ha insinuado, que enfrascado en su salutación inadvertidamente he chó los ojos así donde estaba en su asiento la Exa Señora Virreina, y que le cogió de susto (siendo así que vino aquel día la Exa Señora acompañada con el Señor Virrey á asistir en la función), cosa que no pudo ignorar el Arcediano, porque la salió á recibir el M^o Cabildo y que á el ver á su Exa, mientras se le venía á el presentimiento, lo que le haría de decir (como si los Predicadores dicen nunca á las Señoras Virreinas, y mas en presencia de sus maridos) por estudiar allí luego luego lo que havia de hablar se le olvidó lo que havia estudiado, y lo mejor es que no le habló palabra á su Exa, conque se le fueron ambes estudios. Esto es lo que llama, *respeto de su veneracion, ó parto de su vivesa*, (como que su vivesa tuviera por parto olvidarse de el estudio). Dice Plinio: que las Mujeres que son naturalmente vivas peligran en los partos; si el parto de una muger, en quien es natural el parto, por la vivesa es peligroso, en un hombre tan vivo qual seria el parto de atrebataco, ya le dixe el mal parto y si lo que da á entender *el respeto de su veneracion* es que los que se turbaban delante de las Señoras Virreinas, les faltan á la veneracion, y al respecto, siendo vnos discretos no habra alguno que utila la discortesia por cumplir con la obligacion de su entendimiento, y de su memoria. Mas quien habrá que haga aquella comparación que por escudo de su sermon trae el Dr. de Alcalá acerca de el Panis, y la Señora Virreina; véase: *Ves por guarda, y protector de una de las mas perfectas obras, que Dios hizo, la qual fue el amor no paraíso determinó su idagertad á un hombre, que crió en el principio de el mundo, dándole la Excellencia de primer Príncipe de la naturaleza, con las perfecciones de la castidad, y de la gracia. Poniendo en el sus divinos ojos, para que fuese Defensor de aquella obra, fabricada con sus manos: para*

mi obra será indispensablemente preciso el soberano patrosino de V. Exa. Gran decir! el que compara con Dios: el sermón con el Paraíso, y ala Señora Virreína con Adán: para que diga buena comparasion en rigorosa ley de Rethorica, y de Eloquencia, ha de haver alguna similitud, ó proporsion; pues qual entre la Señora Duquesa, y el hombre primero? entre Dios y el Predicador? entre el sermón y el Paraíso? entre obra, y obra? mas si el Arceidiano quiere, que la Señora Virreína den cuenta de su sermón, como la dió de el Paraíso Adán, vea en que paró la guarda, y custodia de Adán: *et custodierit illum*, y verá que dió con todo en tierra, no obstante la guarda, y si va Adán que fue el primer hombre no pudo defender el Paraíso, vna Muger aunque sea de las primeras, como hade defender este sermón, que aunque tiene de Paraíso su poquito, de Serpiente su puntita, de mansana, y su picante de mentira, nada se hallará en el de el arbol de la ciencia: menos mala hubiera sido la comparasion entre la Señora Duquesa, y el Cherubín, pues lo puso Dios por guarda de el Paraíso, porque no lo supo guardar, ni defender Adán, que así con la espada en la mano estorbaba el camino: *collocavit ante Paradisum Cherubin, et flammeum gladium, atque versatilem ad custodiendam eam figur et vitæ*, y puesta su Exa en vna mano con el sermón, y en otra con la espada hecha vna Minerva sabia, y una fuerte Bellona, saliera á la defensa con su espada mas de marca, y taviere bien que reñir si se metiera á defender: pero por amor de Dios si el Arceidiano no es Dios, ni lo puede ser, si su sermón no es vna de las mas perfectas obras de el mundo, por estar lleno no solo de imperfecciones, sino tambien de pecados: á que fin viene este Paraíso con esta obra? y esta Señora Virreína con esta guarda? y este hombre con todo esto? bien havia menester toda la guarda de su respecto su Exa, y toda la guardia de su Palasio para defender este Paraíso, donde quien crió en el fue el Arceidiano con el oficio de Adán, pues ya que su culpa no fue la original, fue la de retracto. A el Africano Cipion le dedicó vn soldado cobarde vn escudo, en que gravó sus armas, y el Africano para decengañar el obsequio mantió quemar el escudo: la clemencia, y piedad de V. Exa no haen tanta furia: porque no quemará el genero, pero será nesesario todo su poder, para defender el individuo. Acaba la dedicatoria el Orador con estas palabras, que se hallatan á el fin hablando de la calificación, y Real sangre de su Exa: *En cuius exaltatissimis venis tanta sangre Real se infunde, que solo puede V. Exa dentro de si competirse, sin que otra Muger en el mundo se atreba á igualarse con V. Exa*. Quien duda la Real sangre de su Exa, pero quien no veé aquí, que por vna honja, hace dos injurias? vna á la Señora, y otra á su marido, á el Señor Duque agravia, porque tiene madre, y es muger, y si ninguna muger se le puede igualar en el mundo: luego ni la madre de su marido, este es agravio, y yo séé de su Exa que confiesa la igualdad con su matrimonio, y con su casa: tambien agravia á la Señora en lo mismo, que la honjea, porque esta Exa

Señora tiene hermana, cuñada, Tias, sobrinas, y tiene vna hija, como tai perlas, de igual sangre, y tai Real como la de su madre la Señora Virreina, pues como no habra en el mundo muger, que se le ateba á igualar; y la Reyna de España no es muger? y la Duquesa de Alba acaso es hombre? y la Marquessa de Astorga es algun negro, viejo? y por amor de Dios la de Alcalá donde se queda? siquiera porque firmen Colegiales Maiores, y Cathedraicos de Alcalá. A la verdad ninguna habrá que exceda á V. Exa, pero algunas habrá que le igualen; hablemos la verdad sin lisonja, que aunque estamos en el Paraíso de este sermón *el eritis sicut Dñj* no le hemos de dejar entrar.

PLACIO III.

De las dos aprobaciones en común.

Desde que Dios hecchó su luz á el mundo, qualquiera cosa, que sale á el mundo nesecita de aprobacion: veanse aquellas seis aprobaciones de las seis primeras obras, para que todas las obras vean, y conoscan, que á el salir á luz han menester aprebarse. Es obligacion por lo regio, y lo ordinario presentar cualquier pobrete en papel si lo quiere imprimir para que se lo remitan á la censura, sin que sea excomunion, sino alabanza, por ser ordinariamente los informantes de la devocion de el que escribe ó imprime: y luego se viene á los ojos la duda, por que el Arcediano escogerá por Censureros á dos Calones? como á el Padre Maestro Fray Anzoto Gutierrés, y á el Padre Dr. en su sagrada Theologia Fray Antonio Hermoso de Sevilis, el primero Provincial sió de San Agustin de Mexico, y el segundo Provincial sió de San Francisco en la tierra dentro, el primero, que vino de España á Michoacan, y el segundo, de aya tambien á Sacatecas, Ambos Calificadores de el Santo Oficio, quanto mas de sermones? Que buen par de pichones, para sermon de Purificacion, dos Capillas, que aun pudieran ser Yglesias, pues y que mas autoridad, para que quede aprobado el sermon Señor Arcediano? y mas quando todo el de todos nado costados (que pudiera decir de quatro) es español: quien da la licencia por lo Regio? el Señor Duque, quien por lo Eclesiastico? el Señor Arzobispo, á quien se dedica á la liza Señora Virreyna, quien lo predica? el Santo Arcediano, quien lo aprueba por el Rey? el Padre Fray Antonio, quien por el Papa? el Padre Fray Luiz, quien lo imprime Señor Carrascoso Vilchea, quien corre con las pruebas? el Padre Termin, todo de costado, á costado español: Vendido sea Dios que no entraron las Yndias aqui ni en un puncto, nien vna cosa de el sermon, todo de banda, á banda de la otra banda, pero no tai bendito, porque luego huvieron de ser dos Fraydes? (es el menor bocablo, y el mas llano), y no dos Clérigos? dos Capillas? y no des

buenas? dos Gachupines? (así llaman á los de España), y no dos Criollos? (así llaman á los naturales) pero no Yndios, sino tan blancos, como sus madres les, pues porque no se parte la diferencia, y la aprobación? por qué no fué mitad de uno, y mitad de otro? mitad de Clerigo, y mitad de Frayle? mitad de honeta, y mitad de Capilla? mitad de Cielo, y mitad de Gachupin? ambos Gachupines, ambos Frayles, y que no se pleitease la alternativa! O misurio grande de los Clerigos! pudo escoger á su Ciudad, á Rodrigo de Deán á Don Andrés Pares de Canonigo, y nos pudiera meter en la aprobación aquel en quien paresa de que la Iglesia de Mexico no es Metropolitana, y la Real Audiencia no es Chancilleria, y lo probará tambien como Anagoritas, quando decía que era negra la niebla de los Criollos pudo valerse de un Frayle, como, pero ya se ma fue el Frayle, porque ya se fue, y es que se murió sobre ser muy docto, era muy buen amigo; pero los Frayles á pares, ambos Gachupines, y muchos reñites de un color, aunque el uno negro, y el otro pardo, ambos á dos venidos de la tierra de otro, y ambos muy fuera de la tierra, por no ajustarlos, y estos dos ambos aprobantes. O misterio! Refiere Elor que Porcato acusado en tribunal de una falsa columna, siendo probado de el Emperador. . . . le señaló por jueces dos amigos suyos Romanos, y compatriotas, para que lo sentenciasasen, y el satisfecho de su derecho, replicó: que se le señalasen por Jueces á Arisonte, y Yamaco dos Sabines contrarios suyos, y da la razon el Tiberiando elegantissimo: *Ne patrum simulatos Patriosque pererrat Arisontem, et Yamacum, et Sabiniorem gemine destinavit, ut quantum fuisset censura liberius, tantum veritas sua faceret illustrior.* Porca satisfacion tuvo el Arcebiano, cuando por Censores de su causa, batió dos cuñas de un mismo palo, que es el solo, mas tesingutese, que por aca quien junta el flux, no puede hazer primera; sino es que diga, que le paresio á el Cathedralice propietario, que ninguno de aquete suelo podía tener ojos, para ver la luz de su sentido: pero si lo juzga así, los ojos de la Aguila nos probamos con los rayos, porque lo sonlos. Y diga dos Muras de Mexico, ambas de España, el maior Theologe, que de la antigua ha pasado, á esta nueva España, fue el Señor Dr. Don Mathen Saca de Bugenio, á quien tambien en la Europa las Disputas, y las Cathedras, las Universidades, y los Doctores, el qual habiendo sido prebado y arguido algunos ingenios mexicanos, jamas se atrevió á sablar el pulpito ni á poner replicar porque decía: que hasta los muchachos lo hacian estudiar y correr en Mexico. El Exo Señor Don Fray Paio de Ribera, tambien Arzobispo, y tambien doctissimo, como lo dice el libro de su apologética, viendo la abundancia, y exeso grandedesquitos, de la cona que la razon y gracia, de que Dios lo dotó: acaso y mas los Doctores, que los Docturados, aludiendo á que aunque á muchos, que tienen el grado de Doctores por la Real Universidad, pero que todos lo debian tener, y donde al tanto desido numero, vea el Collegial mayor, si habria ojos, para ver sus obras, y conocer sus ideas, pero buscolos á su modo

para que fuera la censura buena, y para que tuviese lugar este verso, que alla le puede construir.

Dat veniam Cereis, vocat censoria Columbas.

PENULTIMO

De la aprobacion de el Padre Augustine.

A el Rmo. Padre Fray Juan Gutierrez, que vino de Secretario de la Llamada de Michoacan, como en la de Valencia le toco ser Fiscal, de este solo parado; es varon doctisimo, y muy graduado en su Religion. Maestro en ella, Prior, y despues Provincial, y Jefe su punta de Monarchia, aunque no le entendió; dió su aprobacion el día ocho de Marzo, día de San Juan de Dios Padre de Pobres enfermos, y hospitales, y el Señor Virrey dió su licencia el día veinte, y tres Marzo, tambien quaresma, vispera de la vispera de la Dominica la passion (Viernes de Lazaro, que llaman). La passion, que este Padre Reverendissimo tiene con la nacion Criolla, havia menester muchos Jueves Santos, para llorarla: o sea por acá hombre, que sea blanco, ingenio, que sea agudo, nobleza, que sea limpia, proceder, que sea honrado, casa que sea solitaria; prendas que sean calides, Estudiante, que sea docto; ni nada, que sea algo, que solo en este caso puede ser la nada algo, donde todo es nada para su Paternidad, y así está tan bien quisto, como el Arcediano, y á este hombre busca el otro para que á uno, y otro digamos lo de Marsilio *verecunde sanctus ore loqui*. Entra su Paternidad con lo de su certir, porque no le sienta la tierra, y en verdad, que la tierra está bien sentido de su Paternidad, que sea onzo de obeja, y sus beinte, y dos de Lobo, y como que lo dice *lucro* ¡out grande estudio, afectacion, y fuerza! da á entender, que no asiste á el sermón con bastante sentimiento suyo diciéndole en el septimo reglón de su aprobacion: *que dispuesto ya á decirle (id est el sentir) como censor me hallé prescindiendo de el sentimiento de no haber sido oírta* (puede decir si dar) *esta otra desfructoria de el gusto de oír en vez de el Predicador, lo que he visto, y admirado en sus papeles: Castosissima me hubiera salido la conciencia á no rezararse el daño por la execucion de el superior decreto, que me manda ler lo que desé de oír. Después mas abaxo, buelvo á rebolcar en la ausencia, con aquello que se hallará á el acabar la aprobacion diciendo: que tuvieron como ya la desgracia de ausencia. Que desgrasia Padre Maestro? que no fue sino suya dicha, porque si los que tuvimos esa dicha nos tuvo todo el tiempo (fuera del Ave Maria) que duró el sermón con el credo en la boca, para que es dar á entender afectando tres veces en la aprobacion, que no asistió Nuestro Padre Gutierrez? es por ventura para sacar falso el principio de aquella dezima:*

vino de San Agustín
el nacional Borboillon
de Gutierrez Fray Anton

porque vino, ó no vino su Paternidad, si vino faltó á la verdad en su aprobacion, si no vino faltó á las leyes de la amistad, ó fue Profeta de el mal parto, que havia de haver, ó vió el bello, quando escapó el cuerpo: fuera que no por eso se lo quitan los azotes, pues para sacar brillante el nacional borboillon, si su Paternidad lo ensiende, y lo aliza, que hace que venga, ó no venga? si siempre le bendrá nacido á V. P. el epíteto, y para la aprobacion de lo que le mandan ver, que tiene que ver el sentimiento de la no asistencia de lo que dexó de oír, es acaso amarrarse el dedo, y curarse en salud? no, y otro debe ser, pero concedido que dicho Padre no vino, de que se halla preocupado de el sentimiento? ni que cosas son estas en que havia de salir condenado? *contestativa* (dice) *me hubiera salido la ausencia*. Aborrele Padre Maestro de mil sustos la ausencia, y hubiera dado la ida á mil Demonios, porque digame V. P. desapasionadamente, y dexando la Europa á un lado, que elegancia, que agudeza, que ingenio, que elocuencia, que arte se le halla á todo el sermón? es mas que un jil en zettado en otro, con sentones de vocablos, y de pernilos de guerra? aquí una alforja, allí otra, es mas que un tratadito de la obediencia, que se puede aplicar á la circunscripción del Señor, y qualquier otro misterio para encargar la humildad? qué novedad le halla? que estilo? que profundidad? y que havia de oír V. Paternidad en voz del Predicador? que ni tiene voz, ni gracia, ni acción, ni talento, ni dominio de pulpito: allí cogio con la mano izquierda, la manga derecha de la sobrepeliz, y como que daba con un martillo en el pulpito, sin mas acción, ni variedad estuvo marcando con acta las tina, uno de quien no se la devia tener, por su soberbia, en especial quando enclavijando los dedos, apuntó las manos, que á el fin tuvo lugar para apretar la mano á el verse rendir el espíritu, y perder su credito. Buelvo la oja, y paso á la segunda de la aprobacion: *Así muestra bien el Autor* (dice N. P.) *hacer hecho lenguaje, y estilo de la forma silogistica, que aprendió de Cursante en Salamanca, y ensaño de Maestro, y Colegio Mayor en Alcalá. sin permitirse á la irrencia, que cifra el pulpito, y suelen tomarse los argumentos*. Aun en credito de el calor y poco sentimiento de la disputa, como N. Padre Gutierrez es tan castellano, y viejo, nos peña el estilo de modo, que los que no sabemos aca. n. aun pronunsiarlo hemos menester aprenderlos de suento Padre Reverende que así muestra bien Nuestro Coscojales hacer hecho lenguaje, y estilo de la forma silogistica? y vien como así le muestra? la forma silogistica, que consiste en el (*modus sciendi*), segun dicen los summiistas se funda en saber propouer un silogismo en forma, con su mayor, menor, y consecuencia, aunque á Autores, que dicen, que la consecuencia, no hace á la forma silogistica, y la tal forma, y figura

pienzo, que ha de ser de tres modos segun se contiene en aquel verso, *sub pre prima, secunda bis pre, tertia bis sub*, y es cosa horrenda Padre mio haver hecho lenguaje, y estilo (cuanlo sea assi) de esta forma, porque todo su estilo está en argumento continuo, y lo que es bueno para las disputas, no sé yo que sea bueno para las palabras. De uno de los Philosophos antiguos refiere San Juan Crisostomo, que tenía una mujer, que el día todo se le iba en replicas con su marido: contra, argumentos, disputas, y pleitos, y preguntándole, como le sufría? respondió, me enseñaba en casa como he de estar en la Cathedra. Dura está lo, y duro lenguaje! siempre forma silogística, sin otra materia. Visitaba á una Señora un hombre eclesi, y en sus conversaciones, todos sus locucios, eran *ultra, praetera, praecipue, adhuc, item, potius, hic, et illic*, y adviéndole un vez que venía aquel hombre á visitarla, se mandó negar, y preguntándole, porque se negaba? respondió, porque ese hombre habla en latin. Padre Maestro consejo es de un gran orador: *Singula quaeque locum tenent recte deserunt*, cada cosa con su cosa, y cada cosa en su lugar; pero estilo de forma silogística? forma silogística es en figura de estilo, y lenguaje? si un hombre fuera á la Universidad (aunque fuera la de Alcalá) á replicar, y en lugar de arguir predicara, fuera buen decir en su alabanza, que havia hecho el estilo conratorio, lenguaje escolastico? si porque uno fuera Poeta les encomendaban la dedicacion, ó defenza de un pleito, y de facto se fuera á los estudios á hechar coplas, fuera buen elogio decir, que era naturaleza el lumen poetico? y esto es cuando la tal forma silogística la tuviera el Dr. Snazo probada, que *adno sub iudice sit est*, p. es lo que sabemos por acá es, que habiéndose convidado varias veces, assi para que replicasse, como para que admitiese algunos actos, que han querido dedicarle, mas por tentar su replica, que por buscar su sombra, siempre se ha escusado de vino, y otro: y quien tiene por lenguaje, y estilo el argumento, y la forma silogística, bien pudiera en estas ocasiones haver sacado su media espada: pero en fin esto la apreñdio de Cursante, en Salamanca, para enseñarlo de Maestro, y Colegio Mayor en Alcalá, esto si le agradezco yo mucho á el Padre Guttiérrez por lo mucho que venera la Universidad de Salamanca, que á el fin sabemos, que los que enseñan en Alcalá, son los que aprenden en Salamanca: pues habiendo aprendido en esa Escuela pasó (si es que pasó) á la de Alcalá. Padre mio quando enseñó este el Arzobispo? pídale V. P. los titulos de Cathedralico, las certificaciones, que dio á los Estudiantes, y las matrículas, que le hecharon, que aquí está un Autor complucense, que dice: que sobre la materia se perderá con todo Alcalá: mas ya V. P. lo prueba con lo que dice de su sermon en la propia oja: *Sin permitirse á la licencia que sufre el pulpito, y suelen tomarse los argumentos, aun en medio de el calor, poco sufrimiento de la disputa*. No me dirá Nuestro P. assi Dios guarde, que licencia, fuera de las de predicar sufre el pulpito? porque si alguno se toma mas licencia de la que debe entrá al el Santo Tribunal de la

fee, (donde V. P. es Calificador, y lo sabe muy bien,) para castigar á cualquier Licenciado, y le cuesta la Licenciatura, mas de lo que pudo costarle á el Señor Coscojales la burla: en fin V. S. quiso decir *Rigore scholastico*, y puso en su lugar *forma syllogistica*, que es cosa formalmente distinta: mas P. mio quien es consumado Predicador de el mismo modo sube á el pulpito, que á la Cathedra, y en todas artes, y ciencias debe ser practico ó por lo menos especulativo para tener credito.

Pasa V. P. mas abajo, y dice: *si videra esta tenuitatem de oratione* (mejor fuera de cabeza que es visculina) *aprendida en la buena escuela aquel Maestro, ó Principe de los Theologos de su tiempo Fray Domingo de Soto, no hubiera proferido en la dolorida exclamacion, que hizo en Cordoba viendo adquirir, (mejor fuera viendo adquirir) aun Lector agudo de su orden, (ó felix ingenio dixó,) pero infelicitamente nacido: ó felix ingenium infelicititer natum,* y desentoniando el Autor de la Biblioteca domineana, que refiere el caso, el motivo de esta alabanza destemprada en lastimas dice: *que se arrebató aquel hombre grande de la compasion, de que un sujeto de tan debidas esperanzas huviesse nacido fuera del solar mas calificado de las letras, esto es no en las dos Universidades de Castilla, sin haver merecido pisar las losas de sus patios en estudio, y exercicio de las ciencias,* que vnas trae Padre N. y que cola arrastra la autoridad, para llevarnos de encuentro á los que no pisamos las losas, y laxas de esas Escuelas! Padre Fray Antonio respondiendo á la autoridad, y todo, y supongo, que el Padre Fray Domingo de Soto fue un hombre tan grande, grave y docto, que en la Universidad de Salamanca era proverbio: *qui scit Sotum, scit totum: qui ignora Sotum ignorat totum*, supongo que para su credito le bastó la autoridad del Cesar Carlos quinto, que le eligió por su confesor pero consuelanos, que su Padre de V. P. el Señor San Agustin es el mejor y maior Dr. de los Doctores, y fue ingenio nacido fuera del solar mas calificado de las letras en las dos Universidades de Castilla, y no por eso le diria Soto á San San Augustin: *ó felix ingenium infelicititer natum*: Consuelanos tambien que San Geronimo, San Chrisostomo, San Ambrosio, San Gregorio, Santo Thomas, San Buena Ventura, Escoto, y otros muchos llamados por autononmacia Doctores, no visitaron las dos Universidades, y que antes en ellas son citan por Doctores, y con todo eso no les tiremos la dolorida exclamacion, en que prorrumpe en Cordoba el doctissimo Soto: consuelanos tambien, que la Universidad de Paris, Bolonia, y Ebroa con otras gravissimas Universidades, con la de Mexico, la qual Soto con la de Salamanca sufre competencia, no cursaron sus patios, no pisaron las losas, ni entraron en sus Aulas, no vieron sus postes, y son de las que se sabe, que sacan los Doctores, que admiran: porque las almas son todas vnas, y con el exercicio se hacen los entendimientos maestros con los mismos libros, doctos con los propios autores, y sentencias versados; conque nada se nos da, ni de el Doctor, ni de la lastima, ni de la exclamacion, ni de Cordoba, ni de

el autor de la Biblia dominicana, y ni de V. P. que le alega, que ya le conocemos, que, *latet agnita in herba*. Mas por vida de V. P. hagame favor de pazcar por el Jerecho enorme, cuando tuviese lugar, (y si sabe buscarla) allí se encuentra con una clementina, y en ella con las Universidades famosas de el mundo, hallara tambien fuera de las dos celebradissimas de Castilla, y bolviendo la reflexion á estas paxes, puede N. P. considerar, que assi por el mismo tiempo que estudiaba en Cordoba Fray Domingo Soto, se descubrió esta nueva España, donde tiene V. P. bastante experiencia de la Universidad Mexicana, donde si no le llega la pasión hallará tantos Doctores, como estudiantes, que equitándole la boca la exclamacion á Soto, y aun pudiera aplicarle el epíteto á tanto magisterio, para que V. P. no sacara la brama por un mero agnato, pues á la verdad el ser mas moderna, no le quita el Ser mas docto, y pues V. P. nos cuenta su quantesito de cardenal de cordoba, valla, valla este go de baqueta, sino de polvillo: hable saber V. P. que precedia unas conclusiones en esta Universidad de Mexico (contabalo assi no el Autor de la Biblioteca dominicana) sino el de la Secretaría el viejo Plaza á quien V. P. conocio muy bien, precedia pues un Doctor, muy grande estudiante, arguiale el Decano de la facultad, hombre tambien muy docto, y muy viejo, y negandole cierto principio, que el viejo tenia de valse por aserrado, le dixo: á mi me niega esa proposicion? no sabe que antes que el naciera, yo ya sabia Theologia? á que respondió el mismo: Señor Doctor eso no prueba la negada, lo que prueba es que V. P. supo Theologia antes que yo, pero no el que la supiera mejor, que yo, y asi lo decia Plauto: *non etate, verum, ingenio alijs altior Sapiencia, y Secretis: nec experientia, et lectum multarum usus sones erudit, atque effici vi possit expediat deutilis, quam alijs prospiciat*, y esto puede V. P. llevar sabido en pago de su quantesito de Soto. El alma como ya diximos en todas partes es una, y siendo el entendimiento alma, todos los entendimientos radicalmente son iguales, haciendo mas dispiertos el vxo, el exercicio, la aplicacion, y los libros, los Maestros, y las emulaciones, el estudio, y el ingenio, y el sol de España no es mejor, ni distinto, que el de acá, como no será, supana de que no sera Sol, *Sol et homo generant hominem*, siendo los de la nueva España hijos de la antigua, y siendo los de esta tan para todo, que todo lo saben hacer hijos, pues sus hijos son tan malos y tan rudes, teniendo el mismo sol, y los mismos hombres *Sol, et homo generant hominem*, los mismos hombres, el mismo sol, los mismos libros, el mismo Dios, la misma fe, la misma Escritura tenemos acá, y demas las habilidades rudices, pues quando los nobres con barbas andau en España á la escuela con sus cartillas, sacamos acá artes de matriculas, y borlas. Concluye este Reverendo P. con su aprobacion diciéndo: *Restame alabar el buen diuino del Señor, de dárle de dar ala estampa este sermón, para que así corra á todos*. Tener P. N. que se entiende que corra á todos? quiere decir aquel corra que los alberguen? porque á la verdad el corrido le

tocó á el Arcediano, y si nó digarlo la sacacas pasadas; *que corra á todas?* pues quien habia de correr! puede ser que todos se corran de que tal cosa se imprima, y de otra suerte la proposicion de V. P. no es corriente, y assi no corre por una que alego V. P. diciendo: *que teniendo sido el primero que predichó en esta tierra á los indios primitivos*, porque ni aun sus discípulos queremos, que el cordón cantando comerselos, y perdona V. P. que está nota no ha sido mas que por haverle conecido á Nuestro Padre a macula, y haverle penetrado el espíritu con esta dezima.

dice el Padre Fray Anton
de aqueste Sermón de botra
que para que á todos corra
será buena la impresion;
venimos en su opinion,
pero de este modo seá
que qualquiera á el punto vea,
que en este Sermón ha sido
de el Arcediano el corrido,
y de el Padre la correá.

PUNTO 4º

De la aprobacion de el Padre Franciscano.

El muy Reverendo P. Provincial de Zacatecas, Fray Luiz Antonio Hermoso de Celis, Dr. en sagrada Theologia, fue quien tuvo misericordia de este sermón, en que haviendo quedado el Arcediano tan fco, buscó para su aprobacion lo hermoso, dio su parecer el día quinze de Abril, y el mismo día dio el Señor Arzobispo su licencia para la impresion; y quien se acordare, que el día ya dicho, fue la Dominica in albis, no haga misterio de el día, para dexar así la aprobacion; dala su Paternidad rendido, gustoso, desapasionado, observador (que observante ya lo es por su Religión) atento; y enseñado, y dice: *que concuerriendo en Madrid* (aunque tan pigmeo) *entre varios sajitos, no podia por ver tolos fuor plaza de turinos.*

Los Noturnos, que en plaza,
pues varios Sajitos eran,
los que aquí este Padre enlaza
es menor cautivos fueran,
pues eran para la plaza.

Vnos de Superior Hierarquia, é inspeccion, que ya tenían, de la ciencia de el orador antiquada noticia, y experiencia, pues ya le havian oido gustoso en la Corte de Madrid repetidos sermones con singulares aplausos,

y en Alcalá en su Cathedra los primeros créditos vii, y oí el Orador aplaudido: muchos testigos pudiera citar, algunos, y grandes referir, uno no es Razon, que sentidoandrádo de que el Orador se mortifica con aplausos altere su modestia.

Es de voz, y otra mancha
esta modestia esuda
el Arzobispo la suda
pero el Provincial la altera.

Este testigo no prueba, porque es de oídas, y no de vista; el (dice) de todos á el Orador aplaudido, pero no dice que lo vio, y testigos de oídas los desconfía el clerocho: *ex his magis quam ex aliis credendum est*. Dice: que en Madrid tenían todos antiquada experiencia de su ciencia. Pero que es esto de antiquada Padre Provincial? si V. P. se va á el lexicon con el eclesiástico, verá que es vna cosa, que no se va: si dixera V. P. antiguo, inmediatamente, clara, acentada, bala; pero antiquada propiamente es cosa, que no está en uso, porque este verbo *antiquo*, *antiquar*, significa quitar lo antiguo de el uso, y así fue la experiencia, que tuvieron de la ciencia de el Orador en Madrid antiquada, como así tambien, porque como xamas hovo uso, ni experiencia de su ciencia, fue la experiencia antiquada, porque como ninguno dio razon de tal uso, ninguno tuvo uso de tal razon, y esto que dixó el Padre en Madrid, es lo que declino aya, porque todos bamos á vna; pero no es esto lo quiere decir N. P. Provincial, *pro antiquis*, como dice: su Paternidad en la segunda hoja de todos los Censores, *quando califican orationes panegyricas* (aunque no sean panegiricas las oraciones, tambien las califican los Censores) *aunque en mi la purificacion de este sermón sea solo sermón de calificación*, lo que maro tan docto quiso escribir, me es preciso ponderar sus eloquentes clausulas, en que dice: *que como sermón será su calificación, ó uno como cumplimiento, con la purificación, purificando el sermón de la purificación, con la purificación de su sermón*, que parese mas Maestro de sermónias, que Provincial.

Mas quando aqueste Censor
se muestra tan material
mejor será corporal,
que no purificador.

Mas no demos buelo á las plumas (prosigue con toda su hermosura Nuestro Celis) *no es razon que en misterios soberanos de purificación yo quiera hablar quando veo que una divina elogia en sol para expresarnos exemplo, quiere enseñarnos sol tuct*. Ya aquí el Padre se retracta, porque hien-do, á ponderar las tales eloquentes clausulas —junta el buelo á las plumas, desplumando las alas á imitacion de el Sol, que asus elogios, paró sus ra-

lleva alude a que en el *sol tacet* embaudeció el Arzediano, y aunque esto es menial la saga en casa de el sacerdote, con todo N. P. Invenia! no hade perdonar las impertinencias, por que aunque su paternidad no quiera hablar en misterios soberanos de Purificación, no hade ser por tomar el exemplo de el Sol, porque el Sol no se paró en el *globo sol tacet*, que quando Maria se purificó en el Templo, quien se paró en el de la Cathedral fue el Arzediano á el predicar de ese misterio admirable de la Purificación, que ni otras, ni adelante pudo decir: *Sol tacet*.

Mas no sin misterio registra el Padre Provincial un Simeon si de el espíritu Santo asistido &c. tambien lo advierte absorto, y elevado, por cuya causa considerandole Thimoteo Hierosolimiano, cuando dormido le dice: *surgit sanctus quare obdormis?* ó santo, y honorable Anciano ¿ara duermes? ¿ara callas? en esta oracion ¿mudezcas? Padre N. *alquando tuam dormitus Homerus*. Digame V. P. a estas preguntas que le hace Thimoteo á el Señor Simeon, de dormido, callado, y mudo? son ni de V. P. a el Arzediano aplausos, ó apodos, alabanzas, ó bullas? elogios, ó escarnios? porque parece que es, como si dixera ó hombre aqui delante de este concurso, que le está oiendo, en presencia de todo Mexico, que está en leccion aguardando te turlas? ¿ara te suspendes? ¿ara te quedas? ¿ara te paras? si sí á de N. Padre Frmoso en la misma hoja, *que es miu proprio emudecer, en misterio que es miu proprio de admirar, y como otro Aspachates con el dedo en la boca, y poder silencio callar es miu proprio digo, que en misterios de la Purificación los sentidos mas displicidos, y distantes se transportan*. Es assi, mas lo que se le transportó á el Arzediano no fue el sentido, sino la potencia, porque se le fue el Sermon de la memoria, y esta no es sentido, sino potencia: pero dado caso, que N. Arzediano se parezca de misterio, para que es añadir sobre el misterio de la Purificación, aque ese misterio? pues el quedarse en hombre en un sermón no es lo primero de el Mundo, que á los hombres mas doctos ya ha sucedido, porque la memoria como es muyger es fragil: lo segundo, que nacia presisamente porque se quedó afór á el Arzediano, aunque pudiera, pues no fuera mucho haviendo antes charlando tanto: lo que V. P. le ha de defender, en lo que ha de poner el misterio, y en lo que ha de sacar la cara, es en que en Cathedralico de Alcalá, propietario en la de phylosophia, Arzediano actual de Mexico, no sepa números, ni menores, ni mayores, no mínimos porque hierra los tiempos, y el subjuntivo le haze indicativo no menores, porque no sabe los pectenitos, y dixo *parietipiet*, haviendo de decir *peparit*, no mayores, porque hierra las quantidades, y escribiendose *dímáto* con dos *ta*, lo hizo breve, que aunque lo supo pronunciar, no lo podemos escribir: y si es miu proprio, como V. P. dice: *emudecer en misterio, que solo es para admirar, y como otro Aspachates con el dedo en la boca callar*: Suplico á V. P. mande, ó que todos los sermones, que se predicán á los misterios de Christo S. N. y de su Santissima Madre se quiten, ó que los Predicadores suban á el pulpito, y con su dedo en

la boca se está un rato sin decir, y se hacen luego á demandar; fuera de que el Arzediano dice lo contrario, porque el Padre dice: *que el pararse fue misterio*, y N. Coscojales dice: *que paró por aquella exhalacion respecto de su beveracion á parte de su viveza, que suplió con tanta gracia con Ave Maria*, y una exhalacion no es misterio, conque por aquí unos pierzan en el bulto, y otros lo ensillan. Prosiga N. Iacobico á la buelta de la hoja y dice: Lo que va mal mirar discurre berrones, á los que la passion publicó defectos, son aun mas credidos aplausos, y para esto trae lo de los Cantores *decidite virit me Sol, veni et nate me considerate, quod fuerit sim*. Padre N. el Sol á la Esposa la quitó el color, que eso es *decoloravit*, y á el Arzediano lo dexó descolorida; pero esto si V. P. no advierte mejor, es por distinta causa. En el texto de los Cantares habla Salomon en el mejor sentido de los Ynterpretes de la Et opisa Esposa de Moises, que era negra (aunque algunos Amores dicen que aqui habió por ironia por ser muy blanca), como que dixera no consideres el color, considera la causa, y sabed: que como el Sol está aquí cerca de la Etiopia, por ser tierra tan alta, me puso así el Sol con su sermón; mas en nuestro caso fue cosa muy distinta, por que estuvo tan lejos de la memoria de el Arzediano, el Sol que se le fue por alto el *Sol inert*. Y así no tiene V. P. que decir mas abajo: *¿por qué engaña quien considera manchas, las que son perfecciones* ni tampoco la exclamacion: *¿y como las sombras del Hereje están desbanesidas en los argumentos de este sermón?* luego el haverse quedado con todos los accidentes, no fue sombra en el Arzediano, sino perfeccion; quien tal dixera, pero si *Bonum ex integra causa; malum ex quocunque defectu*. Compongá V. P. el prologo, y diganos, que connexion tiene con lo dicho la exclamacion de que las sombras de el Hereje quedau desbanesidas con los argumentos de este sermón. Que sermón Padre? ni que argumentos? allá los eira V. P. en llegando á su lugar, pero si todo lo dicho está allí en la aprobacion, es contra los que notaron el Sermón, y por la gracia de Dios ninguno es Hereje, sino todos Christianos, viejos, viejissimos, y chatolcos, que tiene que hazer la beregia aqui con la verdad? Prosigue pues: *quiere purificar, si pudiese antes de concluir, estos así como entender bastardos accidentes, obscuras noblesillas*. En paz sea dicho P. Maestro, mas aunque V. P. aia ido á Roma por noche, no es V. P. quien ha de purificar, ni concluir aquellos que asu corto entender le parece que *son bastardos accidentes*; pero ni son bastardos, sino legitimos, ni accidentes, sino substancias, ni obscuras noblesillas, porque son mas claras, que el Sol, y mas de lo que V. P. pierza en todas lineas, y si N. P. quiere purificar, y quemar (con su puri, tenazas, y todo) de los que hablan, y han hablado de dicho Sermón tendrá V. P. bien que hazer, y se quedará debiendo, sin hazer nada, porque ni están sujetos á las leyes de V. P. con su purificacion, ni á su quemazon, que no será Razon que porque V. P. sin que, ni para que esté ahumado, estén los otros pobres encendidos. Trae V. P. para eso lo de el Profeta

Ysaías: *Hecce Virgo concipiet*, lo de S. Matheo, y S. Lucas con su lugarcito de Gerico, y alvierte, que en el capít. lo antecedente, en *Seraphim con un flamante carbon de el misterioso altar cogido, quiere que Ysaías sea purificado, los labios le abrasa, y los tallos le purifica; accion divina, política y soberana, quemar, y purificar labios, que han de hablar acerca de los Sermones*. P. N. aunque el Sermon de el Arzediano está impreso, aun no está purificado. Valgame Dios que accion tan divina, tan política, y tan soberana le parece á V. R. quemar labios que han de hablar acerca de los Sermones! Dexo la graduacion que está mal puesta, porque no havia de decir, tan divina, política, y tan soberana, sino tan política, tan soberana, y acabar, por tan divina: mas quantos habran predicado mal, y no les habran hablado una palabra? ni sacritales una copla? Como este hombre de el Arzediano, vino hablando tanto, con toda la colegiatura entre cuerpo, y carne, con todo su modo de predicar en el alma, y con toda la Theologia de Alcalá en el cuerpo, y el se quedó en cuerpo, y alma, y se quedó sin sentido, memoria, y construccion; no se admire V. P. que tengan abierto los labios, aunque quiera V. P. quemarlos, porque fuera temerosos por tontos, si no dixeramos siquiera en la boca es nuestra, mas sepa V. P. que quando se manda quemar los labios, no es porque se diga la verdad, (como aqui), sino porque se lisongea, y se dice mentira, como verá V. P. en este que parece quento, y es un grande caso: Refiere Pedro Cri que el Rey Camibises mandó mirar á Prosapio un grande Antigo suio: arrepiñóse de el hecho, y llamó á un grande adulador, que tenia llamado Teophion, y preguntole, que le havia parecido de aquella muerte, y respondiolo, dando su aprobacion (como N. P. Provincial: *Optime gratiam enim salutis omnes pro tan benigno Principe*, y el pago de esta lisonga fue mandar luego luego que le quemaran la lengua á el adulador: *illico quauvis pro se attentionem protulisset, usque ad cineres Trophionis linguam comburi iussit*. Si la cosa está mal hecha por donde le ha de entrar la alabanza? lo más que podia hazer era callar, pero como el hombre habló tanto, fue preciso que nos oímos hableramos un poco. Añade N. P. Provincial: *puerile á alguno, que siendo Seraphim, quien incluye cresidos insensios, bastabasse el sin mas sagradas lumbrés, para purificar labios, pues padecie engatio, que no es oiosa la diligencia, labios, que se han de ocupar en hablar de tales aneianias purificadas, nesositan para su purificacion de repetidos sagrados fuegos: uno padesse no es bastante, puz añadesle otro mas ardiente*. Aqui P. N. con toda la licencia de su autoridad, *negro suppositum*, supone que fuera de la braza de el carbon, purificó los labios de el Propheta el fuego de el Seraphim, y por esso dice: que para purificar los labios, se nesecitó de repetidos fuegos; y no solo es falso, sino contra la Escripura; porque el Seraphim no purificó á el Propheta con su fuego, sino de el que cogió con unas tenazas de el Altar, conque no fueron repetidos los fuegos, sino solo uno, no el de el Seraphim, sino el de el carbon y no mas: *et voluit ad meritis de Sca-*

phén, Et in manu eius calculus, quem percipit Interat de Altari. Conque no sires lo que V. P. admira, de quan ocupados andarian estos sagrados fuego, si purificasen tantos labios mexicanos, que los de V. P. se purifiquen, para hablar con la debida inteligencia de los textos de la Escritura, y assi dexo de ponderar el concepto de la mirra, aunque V. P. acaba su aprofundacion, porque desde luego supongo, que el Orador la mirra era lo primero, que nos havia de dar.

Y assi le dan buena carga,
con la mirra á lo que interior
que dará si se descarga
después? quando lo primero,
que dá es cosa tan amarga.

Mas por no quedar con un escrúpulo ó quisiera abriguar de V. P. una cosa, que ya se me había pasado, y la describa en tres renglones, acerca de la mayoría del Colegio de Alcaz, este es, de San Yldephonso, y un compañero mio mas bello que yo, me rió mucho, porque siendo acerca de minorías, se me había pasado por alto. Dice V. P. á el acabar la primera rima de su aprofundacion que el Colegio de San Yldephonso de Henares es el segundo después que el Apostolico, suponga que el Colegio Apostolico fue el de los doce Apostoles, y en esta suposición después de el Colegio Apostolico se siga el de los Cardenales, conque mayor que este es el de San Yldephonso? pero volviendo á suponer, que V. P. entienda por Colegio Apostolico el de los Cardenales, ya me temo mucho, que si este Sermon como ha de ir á Alcaz, va á Salamanca le ha de poner pleito mi Colegio mayor de Cuern, de el Arzobispo mi Señor, no quiero nombrar á el de San Bartolome, porque no sea que desuelen álla á V. P. y le quiten el cuerpo, porque no sea de donde le han de salir las correas sino se las pide prestadas á Nuestro Padre Gutierrez.

PUNTO VI.

De la salutacion.

Llegamos ya alas dagas, porque llegamos á el Sermon, y el principio de la salutacion es el principio de una de las cartas, aunque á el desembarcarse en la Veracruz, dio á cierta Prebenda de esta Iglesia por parte de su arcediano, y venida, porque para estas ocasiones tiene guardado *el resplandimiento, la obediencia, la oracion, y la escucha, la elevacion, el presto, la correccion, la discrecion, el ihenra, el ruego, el respeto, el merito, la maximo, la indole, la fama, el rigor, la censura*, con todos los demas vocablos, verbigracia, de la deferencia, que todas son voces de oropel pero sin oro, entradas de palabra, sin voz masiza, y nos dice: *que el objeto de el dia es,*

el soberano misterio de la Purificación de María, como si á dos de febrero celebra entre objecto la Santa Iglesia, y para publicar de María las grandezas trae el benedictus Dominus Deus Israel, no de el Viejo Simeón, sino de la gran discrecion de David: qui fecit mirabilia solus.

Mas la intencion de tus fraudes
no logras, como se vé
pues el benedictus fue
el que no se dice en laudes.

Dice pues en la segunda pagina (que David no habia sin dada del soberano misterio aquí:) *Esta Metropolitana Iglesia entre las insignes la maior, consagra tan feruientes cultos.* Ellos se lo pague por la merced, que nos hace, pues dice: *qui esta Metropolitana de Mexico es la maior;* como Toledo, y Sevilla no se enojan? sea por amor de Dios que algo le hemos de agradecer, mas si esta Iglesia Metropolitana es la maior de el Mundo, será no solo por sus rentas, sino tambien por sus sujetos, pues que sujetos serán sino los maiores de el Mundo, los que encierra en sí la Iglesia entre todas las de el Mundo la maior. luego estos sujetos bien podran, ó competir, exceder á los de la Theologia de Alcalá, si acaso la Theologia no es una en todo el Mundo, sino es que le dá á la Cathedral la maioría, por comerse las rentas, y le dexa á Alcalá la primacia donde se apropió la Cathedral. Mas es para reir la causal que dá de los festivos cultos, porque si hablara del misterio, creo que mandara las voces, porque allí bendice á Dios porque executa todas maravillas solo: *qui fecit mirabilia solus.* y aquí le bendigiera porque hace maravillosos prodigios acompañado, esto quiere decir, que presentarse Christo, en el Templo no fue obrar el prodigio solo, porque fue con su Madre Santissima, (que iba á purificarse) acompañarlo, pero si el misterio, que la Iglesia celebró aquel dia no fue culto proprio, ó individual de esta Santa Iglesia Cathedral, sino de toda la Iglesia en comun, lo que dixo de esta Iglesia lo pudo decir de qualquiera Capilla, y qualquier Pueblo de Indios, pues en todas partes se celebró este misterio. Dice: *que no están en Christo las maravillas tan solas, que no las acompañen de María las maravillas,* para esto trae por prueba lo de Josue *steterunt Sol, & Luna;* conviene en que se para el Sol, y pregunta, porque se para la Luna? y dice allí para dar su respuesta, y solución: *si el Sol se suspende es naturalissimo, que la Luna se para, porque si el Sol hace maravillas con sus luces, lo ha de acompañar la Luna con sus resplandores: Contra, su argumentum;* porque si esta prueba probara fuera porque así en pararse el Sol hizo un milagro, así en pararse la Luna hizo un prodigio, y así el prodigio de el Sol, no fuera solo, porque iba acompañado, con el de la Luna; *sed sic est* que en pararse no hizo prodigio alguno: luego esto no prueba, y *proba minus:* poró si el Sol se suspende

es naturalísimo que la Luna se pare, *sed peró* en esta ocasión se paró el Sol: luego naturalísimamente no hizo prodigio alguno la Luna en pararse luego la Luna en aquel caso no hizo prodigio con sus resplandores. *Probo consequentiam*: lo que es natural no es prodigioso, ni milagroso; *sed peró* allí se paró la Luna naturalmente: luego el pararse allí la Luna no fue milagroso, ni prodigioso. Que dixera de esta forma silogística aquí N. T. Gutiérrez. Amigo no fue menester, que Jesu mandase parar á la Luna, con precepto divino, porque el día, que se le mandó á el Sol, quedó toda la Esphera parada, y consiguientemente la Luna, porque pueda Vmd. consultar á la astrologia, lo mas gracioso, que añade con el folio treinta, es admirado el sagrado Cincenista con tan peregrino portento haze esta pregunta: *Non ne scriptum est hoc in libro iustorum?* por ventura está escrito semejante suceso en el libro de los Justos, y los Santos? que mal entiende, y construye latin! no dice tu Jose, no dice como construye el Arcediano por ventura está escrito; antes dice lo contrario, porque dice preguntando: por ventura no está escrito? y eso quiere decir *non ne*, no está ya escrito? Responde el Arcediano: *totus respondet que no*, y yo digo que ninguno habra de responder tal desatino, porque es contra la Escritura, y todos dicen que si, porque todos saben, que ya está escrito. Señor Arcediano dexemos á parte la mala construcción, por la qual azolan á un muchacho por mal gramático; pero sea V. S. que el suceso que ya está escrito en el libro de los Justos, y de los Santos, está en el Profeta Isaías: *sicut in valle, que est in Gabaon tractatur*; está en el libro del Eclesiástico: *an non in iracundia eius impetitus est sol? et una dies facta est, quasi duo*. Mire agora el bendito Coscojales, con que conciencia les levanta este falso testimonio á todos, y mire si sabe quien hizo la pregunta, si está escrito el suceso, pues antes porque sabía, que estaba el suceso escrito dixo: *scriptum est?* lo que sino sabe quien hizo la pregunta, es porque le dá aquella refida en forma de rotación, quémelo le dicen: pues sepa quien hizo la pregunta, que están escritas mas soberbias, quanto ha de obedecer á la voz luces supremas, á mostrarse obedientes luces humanas. Luces materiales? si. Luces naturales? tambien, luces criadas? no si que dudar; pero humanas! quien lo ha dicho á Vmd. que el Sol y Luna son hombres, para ser humanos. Agora se sigue aqui el mal paso, de que lo sacó el Dr. Alberto, por medio de el *Ave Maria*, pues havimudolo atravesado los Setenta en la boca, atrás ni adelante pudo hechar el *Sol facit*, hasta que con tanta gracia, que mereció por ella Vmd. las ygas de Juan Manuel, dixo el Ave Maria. Dice pues; *pero querria saber, qual es mayor maravilla, la del Sol ó la de la Luna? la de Christo, ó la de Maria?* á esta dificultad responderá Jesu que la mayor maravilla, está en la obediencia de el Sol, como se infiere del mismo texto: *Sol contra Gabaonem ne moreris*. En el pulpito dixo setenta veces, y aquí los Setenta, y se quedó acabando su Ave Maria. Pero en el Sermon impreso dice: y aquí la versión hebreá, é mal escripturad!

Para Moreno ese coche
veremos en Deidad?
Señor Don Diego? de noche,
y con tanta obscuridad.

Pues que hombre, que sabe escritura dice la version, pues no es version sino raiz, la hebreo no es version, sino el mismo original, el Hebreo no lee, ni vuelve, todos leen, y vuelven de el hebreo, de el Hebreo salio la tradision de San Geronimo, que es la vulgata, la version de los Setenta, la Biblia regia, Santos, Pagnino, el Griego el Arabigo, Batablo el Ciriaco, Arias, Montañó, y todos los demas, que volvieron; pero la version de el Hebreo! quien, que supo algo dixo tal cosa! el Hebreo no sacó de alguno, y assi no tuvo que volver, que eso quiere decir version, y mire Vmd. una pruebesita, que es de el Autor, que escribió el libro, que intituló *gemma animæ*. Paso Pilato sobre la cruz aquel título *Iesus Nazarenus Rex Iudeorum*, y refiere que estaba escrito en tres lenguas, hebreo, griego, y latín, porque el griego y el latín, y todos leieron de el Hebreo, pero el Hebreo de ninguno, y assí el *hebraice* por delante, porque es el original, y despues todos los que leieron el griego y en latín *græce. et latine*, y assi quando los hombres doctos citan á el Hebreo, no dicen la version hebreo, sino el texto hebreo, y esto Señor mio aunque está en latín, no está en griego, sino muy claro. Despues prosigue dividiendo la ley de Dios, y la de Moises, como si en aquel tiempo la ley de Moises, no fuera la de Dios. Pasa á la de David: *nunquid cognoscitur in tenebris, mirabilia tua?* con lo de San Juan: *lux in tenebris lucet*, en donde no oi mas que suparola. y fin, y principio de el Ave Maria.

PUNTO VIIIº

De el primer Discurso de el Sermon.

Comenzar, proseguir, y acabar, son las leyes regulares de la virtud. Exmo. Señor? porque no son los pasos regulares de la virtud, y del tiempo, que comienza que prosigue, y que acaba. Miren que lindo exordio, y que lindo D. Diego. Mas comenzar, proseguir, y acabar, no solo son las leyes regulares de la virtud, sino de el vicio tambien pudo, y lo proprio pudo decir de el vicio, que dixo de la virtud, trae esto para decir: *que como en Maria Santissima en el primer instante de su ser, se juntó el fruto de la gracia con la primavera de lo naturaleza, no respectó en la virtud principios, y progresos*. Y no dice bien con toda su Theologia de Alcalá, ni sabe la materia de merito, ni la de beata *Virgine*, y para que vea, que Maria Santissima tuvo en la gracia progresos. digame como entiende aquel texto de los caplares? *quæ est ista quæ progreditur, pulchra ut luna, electa ut sol,*

doude en el progreditur se daran á entender los progresos, que en materia de gracia tuvo Maria S. por todos los instantes de su vida, que la fue creciendo, y aumentando, hasta verla infinita, como mantienen muy graves Autores Theologos, porque si Maria Santissima por la gracia de su Concepcion engracia, no respectó en la virtud: luego fuera de la gracia de la Concepcion no merecio mas gracia? luego la gracia de la maternidad no fue gracia? luego en la encarnacion de el verbo, en la expectacion de el parto, en la Natividad del Señor, en la traida á Egipto, quando se perdió el Niño, á el pie de la Cruz no tuvo Maria Santissima que merecer, ni tuvo progresos su gracia? quando al auto, que diga, que en quantas respiraciones tuvo la Señora, fue mereciendo, y aumentando la gracia, pero que mucho, si muchos dicen fue infinita. Mire agora el Theologo de Alcalá, si Maria Santissima, aun fuera del primer instante de su ser concebida en gracia, tuvo progresos en la virtud. Heasse luego á confesar con el Virrey, y decirle: *confiteo á V. Rex, quatenus que confiteor Deo, que semper á costado dignitatem á mi rebus, quatenus el Cielo ve á Maria exceder esta ley.* Esta es su confesion.

Mas de aquesta confesion
ya se vee la nulidad,
pues para la absolucion
de el Virrey la potestad
no tiene Jurisdiccion.

Prosigue, y dice: *con todos los soberanos misterios de esta Soberana Señora, anduvo Dios tan galante en favorecerle, que la prescribió de humanas comunes leyes; pues como permito que se sujete á una ley común en el misterio de su purificacion? Esta duda ha de ser de mi oracion la idea, de esta oracion será todo el asunto de este papel.* Mas que se entiende por aquello que Dios anduvo tan galante en favorecerle? porque esto de galante en voz muy impropia hablando de Dios, porque en todos sus atributos, no me daran alguno, que responda á esta voz galante; liberal sí, Omnipotente sí, magnifico sí; pero galante, que es voz muy baja para Dios, y para la divinidad muy impropia, y porque vea que no en todos los demas misterios anduvo Dios tan galante, (como dice) que la prescribió de humanas comunes leyes? Una de las humanas comunes leyes, es la de el morir: *statum est hominibus, fenebre mori*, y en el día de el misterio de Maria Señora, una de las cosas, que se celebra en la Iglesia, es su muerte prescisa: porque no la privilegió, y prescribió de la muerte? y vea aqui el Señor Arceobispo falsificada toda su absoluta, pues no en todos los misterios de la Señora, la prescribió Dios de humanas comunes leyes. Pasa á dividir su asunto, y dice: *Los dos mas principales misterios, que publican en Maria las maiores glorias, son el de su Purissima Concepcion, y feliz, y dichosa Natividad: la alabanza maior de estos misterios, consistió en no sujetarse Maria á humanas comunes*

leyes. Con que el primer discurso de su sermón es comparar á María Santísima en su purificación, con la misma Señora en su Concepción escueta de la culpa original; en su purificación, sujeta á la ley, y para esta comparación, le pide su permiso á el Señor Duque, diciéndole: *Premittame V. Exa. que contraponga á María con ella misma.* Gran contraposición! contraponer á María con María, exponer á la misma Señora en su concepción, y en su misterio, para ser María contraria de si misma? aquí ofendo esta proposición á el parecer mala, luego meonesto, para decirle la permisión de Dios, mas que lado el Señor Virrey, y porque en esta contraposición de María con María, como comienza dos extremos, si por el uno se dá la bentaja, por el otro la hace decair vencida, y que es persuadir, que á María no se le hace agravio, y ofensa con la duda, pues todo en su alabanza propia, como la duda, es la contraposición, y la misma duda pudo hacer en el Hijo si predica en el día de la Circuncisión, y de la Madre pudo hacer la misma duda tambien, pues se sujetó á la misma ley, que promulgó Augusto Cesar, de que tal en el Ordo se empadronaba á lo que se sujetó María S^a. *Itali edictum á Cesare Augusto, ut scriberetur universis Orbis; accendit autem Joseph, cum Maria, y sobre estos misterios pudo hacer la misma duda, y sin quitar una letra entaxar todo el sermón, que como es de costumbre hace á todo.* Llegó á la inmediate de proponer su duda, para declarar su idea, y exclamó: *Disimulad mi Dios que pregunta mi cordelad viscaína, y á la verdad que es viscaína la cordelad, y la pregunta tambien. (la pregunta es) y pues, se ha de viscaína de començar leyes, á el concebirse, como permitis, que se sujete á la ley canon de purificación.* Yo se la responderé, solo con decirle: que en sentença de gravísimos Padres (como despues veremos) de hecho María Santísima estuvo libre de la purificación, si que le obligasse la ley, porque aquella fue una obra, que hizo la Señora de se perennacion, y una ceremonia extrínseca, y exterior, que qualquiera, que conociera su pureza, y penetrara aquel profundo exemplo de humildad, conociera, que por concebida en gracia, y por haver quedado Virgen despues de el parto, no tenía obligación de sujetarse á aquel precepto, pero sino librara Dios á María de comunes leyes á el concebirse *veré, et confiteo* María S^a se hubiera concebido en culpa original, que era formalmente contra su crédito, y por esso la libró de humanas leyes á el concebirse, y permitió el que fuera á purificarse, porque la purificación era ceremonia, y á concepcion era realidad, y con eso puede responderse á lo *corta*, y á lo *viscaína*. Con esa misma razon se puede responder tambien á lo que dicen los Santos Padres acerca de exceptuar á María de aquella ley en la Concepción, que fue porque estaba predestinada, para ser Madre de Dios, porque por la misma razon estaba escueta de la ley de la purificación: con que no tiene entrada su duda, ni su dificultad, y para que se sepa todo lo que ai en este misterio. Digo: que Maria S^a fue á el templo á purificarse, por dos razones: la primera, por dar exemplo en la obediencia, aunque no habla la ley

con María S^a como dice el Benerable Veda. La segunda: por una profunda humildad; como dice Augustino. La tercera: por evitar el escándalo, como dice San Lorenzo Justiniano. La quarta: por imitar á su Hijo, que sin obligarle la ley de la circuncision, se sujetó á el cuchillo, como dice San Bernardo. La quinta: por ocultarle á el Demonio el misterio de la Encarnacion, como dice Gerardo Abad. La sexta como dice el citado Abad, por que no se entendiesse, que por Madre de el que imprimió la ley la queria exceptuar. La septima: hazer esa obra de su perennacion, como dice Pedro Recensis. La octava: por hazerse mas agradable ante Dios, con aquella obra, como quiere Ricardo. La nona: para darnos exemplo, de que, aunque estemos muy purificados, aspiramos á ser mas limpios, como dice Santo Thomas. La desima: para que por medio de mas, y mas purificaciones, aspiramos á mas santidad, como dice el citado Bernardo. La undecima: porque quiso mostrar la charidad, que tenia á Dios, observando una ley, que no le obligaba, como dice San Matheo. La duodécima: porque como tenia, que temer, que havia, que purificar, no quiso su santidad huir de la ley, que mandaba la limpieza, para que la misma ley adornara á la Señora, por mas limpia, como dice San Juan Chrisostomo, y ven aqui el Sr. Coscojales porque permitió Dios, que se sujetara Maria á la ley de purificarse, habiendola librado de comunes leyes á el concebirse. Pero de la duda pasa á la prueba, y allí dice: *¿la prueba, como quien dice á las obras me remito, y trae la de el Eclesiastico*, en que hablando de el Sol dice: *Magnus, qui fecit illum in sermonibus suis festinavit iter* (ó que poco tiene de Sol en sus sermones el Arzobispo) y porque el Sol en los sermones de Dios se apresura, *festinavit iter*, pero el Arzobispo con los sermones de la Virgen se para. Haze su concepto, y de toda su Sermon es lo menos malo, que algo le hemos de alabar, aunque sea por lo negativo, y ofrendiendola alP á su ignorancia, una replica de la solusion, la que pareciéndole mala dice: *menos mal*; tramo de *Es admirable* de el Eclesiastico, dice *mexor*. La primera solusion supuso, que era mala, y no pareciéndole bien, dio otra despues, que no le parecia tan mala, y dixo: *menos mal*; no quedó contento con esta, y dixo: *mexor*, y este es solesismo, no solo en la kethorica sino en la lengua castellana, porque si en la primera prueba le pareció mal, y la segunda menos mal, despues de mal, y menno mal, no se sigue mexor, lo mas que pudiera, era menos mal.

Mas en aqueste Orador,
de vanidad todo lleno
como podrá ser lo humo
donde le mexor, es peor?

Pero á el fin de lo mexor concluye el punto diciendo: *Pero á gran Dios en el mismo rendimiento de purificarse Maria, está fundada la mayor excelencia de su pureza, y otra vez á la prueba*. (como quien dice manos á la

obra), la prueba es una autoridad de el Angelico Dr. S. Thomás, en que hablando de el Sacramento Eucharístico, dixo: que era el maior de los milagros que obró Christo: *miraculorum ab eis factorum maximum*, y cita á el Santo el *magnificandus Dominus Thomas in la. fest. Pas. Sancto Thomás en las ediciones de la Eucharistia*. Las hallará Vmd. en el opusculo sinquenta, y siete: y ha de saber Vmd. que S. Thomás Dr. Angelico, fue devotísimo de el Sacramento Eucharístico, y tanto que á instancias suyas instituyó el Papa Urbano Quarto, la fiesta de el Corpus, y le mandó á el Santo, que compusiera el oficio, como lo hizo, y así amigo mio la cita no ha de ser de el Breviario, sino de el opusculo, porque de este se trasladó á el Breviario, no á la contra. Si Señor por cierto que le traera grande crédito á el Santo Dr. la cita de Vmd. en esta materia, quando lo tiene tan gozoso en toda su sabiduria, y en especial en esta de Eucharistia; sobre que escribió con grande osierro, y aprobacion de el mismo Christo, *nonne* questiones, y quarenta, y ocho artículos, como si bien los busca Vmd. los hallará, si acaso no los vio en Alcalá, quando aquella Cathedra apropiada, é impropria. Mas preguntando *en que consiste ser este el maior milagro?* responde: *algunas veces lo habrás oído*. Si Señor, no solo algunas, sino muchas vezes, y mucho mejor traído, y mas á el propósito, y mas bien entendido, porque la razon de Vmd. en el Sacramento, es en lo que se ve distante, de lo que se adora. Que es lo que se adora? pan, y que es lo que se adora? un Dios, pues que maior milagro puede haver dice el Angel de las Escuelas (y tal cosa no dice, si quiere decir el Angel) que un prodigio tan soberano, donde lo que se ve es tan distante de lo que se adora, y resuelve esta proposicion, equivale á estar el Sacramento de la Eucharistia es el maior de los milagros: pues siendo uno solo, porque es lo que no parece, y parece lo que no es? es Dios, y parece pan; y si por ser lo que no parece, y parecer lo que no es, es el maior milagro, lo propio podria decirse de el vicio de la hipocresia, donde una cosa es lo que es, y otra lo que parece; en el mismo opusculo da el Santo la razon: porque el Sacramento de la Eucharistia es el maior de los milagros, pues siendo uno solo, *es figuratum veterum impletivum, solatum singulare post contritum sine passionis memoriam percutitur, in illo namque panis, et vinum in Christi corpus, et sanguinem substantialiter convertuntur; maneat sicut, sed mirum lucendo quin immo diviso Sacramento sub qualibet dimensionis particula integer perhibetur, accidentia sicut subiecta in eodem subsistunt*. Vea Vmd. donde hallará en todas estas palabras la razon de ser el maior milagro por ser una cosa, y parecer otra, y si Vmd. en su Sermon nos decia, que haviamos de oir la Theologia de Alcalá, y en todo el no trar otra, sino esta, y la que veremos despues donconos Dios vida, y salud, contra el Hereje Evidio; ambas á des Theologías son muy comunes por aca, que las saben los Niños de la escuela, y de la doctrina. Prosigue diciendole: *aun mejor lo explica el Santo*. Y la explicacion es la de la se-

quencia de la misa del Corpus: *quod non capis, quod non vides animosa firmat fides propter Rerum ordinem*, y a compulso que á el purificarse Maria se vea contra su pureza, este misterio es mas milagroso, que el de su Concepcion, porque en su Concepcion es lo mismo que se mira, y así como ella: *Hic natura es la natura que convence, que en Maria excede el prodigio de purificarse, á el grande misterio de concebirse*. Si purificarse Maria Sma. fue una exterior ceremonia, el concebirse sin pecado fue una realidad: pues como será posible, que exceda una ceremonia á una realidad? La gracia de la Concepcion fue gracia santificante, la ceremonia de purificarse fue merito, para aumentar mas gracia; pues como el merito, que aumento Maria Sma. de gracia en su purificacion pudo exceder á la gracia santificante en su Concepcion? yo quisiera verle explicar este exceso, para salir de este escrúpulo. Pero ya vuelve para satisfacerlos, á las voces de Santo Thomas diciendo: *que no extraña su obediencia, porque el esta obligado y quiere estar agradecido*. Que obligacion será esta, es que le está á S. Thomás? y cual será el agradecimiento, sin duda que nos quiere dar á entender, que es Thomista, y yo se lo creyera como fiero mas solido, mas agudo, mas docto, segun aquella epistola de el Doctísimo Fray Domingo Lopes Dominicano, que recomendándole á un amigo suyo, dice: *Amicum salutem, esse semper doctrinæ sibi Auditor et excolat doctior* pero aquí en lo que el Arzobispo lo muestra, es solo en aquella cita de el Breviario, y en esta de la sequencia, y con pocos textos, y muy comunes, para gloriasse Thomista, pues es una doctrina en que todos lo son, aunque no sean, y este agradecimiento parezca muy poco, porque es de poco trabajo pues cumplir el oficio de el día de corpus, y decir missa esta hecho el costo, porque en la missa está la cita de la sequencia, y en el oficio la de el Breviario. En fin pagamos el agradecimiento, para pagar esta obligacion: Dice allí: *Para otro exceso es el Sacramento el mayor milagro de Jesuchristo, porque entiendan bien del Santo*. Sin duda que es darnos á entender bien á Santo Thomas, es el agradecimiento, conque le paga la obligacion, porque esta que el vino, no havia por aca, quien entendiera bien á el Santo, pero á el bien entendido, pocas palabras le bastan. Veamos bien como le entiende: *Quod non capis, quod non vides, animosa firmat fides, porque en el Sacramento se ve firmemente, lo que no se mira* de aquí nos haze pasar á la purificacion de Maria, que es lo que se cree pureza, y que es lo que se mira una ceremonia, que en lo natural parece mancha, pues qual es mas en los rendimientos de nuestra fe: creer lo que no vemos, *quod non vides, ó creer lo contrario de lo que miramos? la respuesta es facil: mas rendimientos hacemos, creiendo lo contrario de lo que vemos, que creiendo solo, lo que no miramos*. A esta respuesta tan facil se dá por respuesta esta solusion: mas rendimientos hacemos creiendo lo contrario de lo que vemos, que creiendo solo, lo que no miramos: *accidentaliter, concedo; substantialiter nego*. Aquel pan, que accidentalmente vemos, porque vemos

los accidentes *ecceissial*, y substancialmente es el mismo Christo, aquíer adieramos, y a míque en la Eucharistia *accidentaliter*, creemos contra lo que venos; es lo mismo que ade amos, porque el pan consagrado *accidentaliter* es pan, y *ecceissialiter*, y *substancialiter* es Christo. Dice: que la razon que dá es la de Santo Thomas: creer lo que no nro, es un erer fuera de el orden comun; erer contra lo que veo, es contra todo orden natural, y mas es creer contra todo estilo de naturaleza, que erer fuera de aquello, que comunmente se estila. Señor Dr. ai vnas cosas, que son *intra ordinarias*, otra que son *extraordinarias*, vnas que son *propter ordinarias*, y otras que son *supra ordinarias*. Como Vmd. estudiaría en Alcalá, y si acaso estudió el colectivo, de el ente sobre natural, las que son *intra ordinarias* son las cosas naturales, las que son *extraordinarias* son las que salen de el orden comun, las que son *propter ordinarias*, son aquellos, que ni de el todo son naturales, ni de el todo exceden el orden de la naturaleza, las que son *supra ordinarias* son las sobre naturales, y lo son porque exceden el orden de la naturaleza, participan de Dios, como Trino, y así se hazen divinus, y aquí el *propter Brevem ordinem*, para es cosa sobrenatural y no fuera de el orden comun, como dice Vmd. el que el pan se convierta en el cuerpo de Christo, que es lo que *non capimus, nec videmus, et adoramus*, y así pues Vmd. le está tan obligado á Sto. Thomas, y se le quiere mostrar agradecido, no diga, que es fuera de el orden comun, lo que es una cosa tan sobrenatural.

PUNTO VIII.

En que se divide el mismo punto.

Prosigue el mismo punto: el octavo no lebanamos falso testímnio, ni meáticas, y pues estamos en el octavo punto, como se abra visto en todo este escrito no ai que tener, se halla quebrantado este mandamiento, pues se han citando las palabras de el Autor letra, por letra, paraque no nos dexen mentir, y por no hazer el punto pasado, demasiadamente largo, lo he querido dividir en otro punto, empuessado á ponderar aquella sentencia de el grande S. Dionisio. Dice pues aquel Autor inventor Americano de los Serenores, vna sentencia de S. Dionisio, verbigracia, como la vez pasada á S. Thomas á el margen, *in Iractionibus Breviarii Romani*: en las lecciones de el Breviario Romano, el Breviario le sacó de la epístola setenta, que á Policarpio escribió S. Dionisio, y le aseguro á Vmd. que es vna de las mas elegantes, que escribió el Santo, y así para otra vez cite Vmd. la epístola, y no el Breviario, y las autoridades de los Santos, no se citan porque están en el oficio, siue en sus libros: Las palabras de la autoridad son: *aut Deus nam que natura patitur aut mundi machina dissolvitur* Dize (dice el Dr. Cathedrático) á el ver las tinieblas, que obscur-

sieron á el mundo su la muerte de Jonchrisio; si el Dios de la naturaleza padiese, ó la machine del mundo se destruyese. Yo quisiera saber de donde infiere el Santo esta destruccion de el mundo? responderá: *que de ver que al medio día se pone el Sol. Tenebrae factae sunt super universum* pero esta respuesta padesse una grandísima instancia: en la mañana de la Resurreccion, madrugó el Sol á lucir, *mathe mane orto iam Sole*, muchos antes que otras vezes, pues si la grande Astrologia de S. Dionisio infiere tanto prodigio de ver que el Sol tan antes de tiempo muere; como no infiere lo mismo de ver, que el Sol tan anticipado nace? Este es á el pie de la letra el texto, sobre que ha aora el comento, y antes que llegemos á su respuesta daré yo dos á su duda, una fundada en la escriptura, y otra en la ecjemplar. Es verdad que en la mañana de la Resurreccion madrugó el Sol á lucir, pero fue el de Justicia Christo, de quien dixo el Propheta para este día *orientur vobis Sol iustitiae*, y así lo entiendo la glosa interlinear *palde mane orto iam Sole, id est Christo*, que fue de ver el Evangelista, que la resurreccion de el Sol de Justicia Christo, fue este día muy de mañana, no que el Sol material madrugó mas sue que quando despuntó el Sol material en el Oriente, ya el Sol de Justicia Christo, havia salido de el sepulcro: por mas acino que discurriendo S. Pedro Crisologo, que aquel día havia salido antes que otras vezes el Sol para congratular la Resurreccion de el Sr. *erant usque naturam tenebrae, et tamen dicitur orto Sole, quasi Christo resurgens congratulans ante lucens fruges, et prius subito exortus est*. Dice el Padre Cornelio allí estando el Santo: *ita ipse priusquam antius Regis fides sit*, y así lo dice el Crisologo, el vea como lo dice, alla lo crea, y alla se lo halla. Y si aun S. Pedro Crisologo no se le pasa interpretacion de nacer el Sol el día de la Resurreccion antes de los demás días, como se lo podremos pasar, á quien tiene tan poco le Crisologo, como es N. Arrediano. La segunda respuesta es conjetura, pero genuina, y se responde á ella: que dado caso, que el Sol huviera salido aquel día antes del tiempo comun, en que á costumbre salir, no le hizo fuerza á S. Dionisio la salida de el Sol, y las tinieblas si, porque estas fueron á el medio día, la salida de el Sol muy de madrugada, y como á la zorra S. Dionisio era Gentil, homine regalón, Togado de Atenas, y de su Arcopago, y persona de mucha autoridad y seso, era estaba durmiendo, y no supo si el Sol havia amanecido tarde, ó temprano, y por eso á su grande astrologia no le hizo fuerza, que el Sol tan anticipado naciesse, porque no lo vió, y las tinieblas, que fueron á el medio día las vio por sus ojos. Respondió así á su duda, veamos que discurra S. Arrediano. Archidiacono. Dice: *discurte mi conjetura, que en la misma astrologia fundaría el Santo la diferencia*. Dado caso es que el Arrediano quiera, que la astrologia de S. Dionisio, lebante figuras en este caso, no havien dose levantado de la enan. Dice pues: *nacer el Sol mas temprano, es fuera de lo comun, que se está, pero en la naturaleza no tiene razon natural que se le oponga*. No puede ser maior desatino, que mas

razon natural se puede oponer, que haver puesto Dios para presidente de el dia á el Sol *ut præset diem*, que mas razon natural, que haverle puesto Dios para elviede el dia de la noche, para diferencia de los tiempos, para termino de los dias, para computo de los años, *dividunt diem in nocte singulis in signis, et tempora, et dies, et annos*, como andaria el mundo, y los cielos, si no huviera el Sol este regular movimiento, (que no lo quiero llamar *estilo*, porque aquí es nombre improprio), como se entendieran los dias, los meses, los años, sino huviera razon natural, que se le opusiera á el Sol, para que segun los tiempos naciera á tal ora determinada, y el tiempo, que gasta segun la region, y signo que visita, y de ai es que la Luna en un mes anda todo el globo, para lo qual á monester el Sol un año, y por eso fue milagroso el caso de Josue, donde el Sol se paró, y el Arzediano tambien, sin ser sol, ni milagro el que se parasse; por eso fue milagro el caso de Ezequias, quando retrocedió el Sol aquellas dies lineas, y por eso fuera milagro el dia de la Resurreccion, el que saliera antes el Sol, si acaso huviera salido. Ahora se sigue lo mexco, que dice: *pero el Eclipse de Sol, fue contra todas leyes de naturaleza*. Absolutamente hablando, no ai cosa mas natural en toda la astrologia, y en los Planetas, que los Eclipses, tan sin natural, que el Astrologo, que en su almanaque hiera, y no da con los Eclipses, no es Astrologo, porque los Eclipses, son el A. B. C. de la Astrologia, vien que en este Eclipse como despues veremos fue sobrenatural, mas no por las razones, que nuestro Arzediano da, que son por ser la ora de el medio dia, y en menguante de Luna. No por haver sido á el medio dia porque á esta ora, ya hemos visto muchos eclipses de Sol, aunque no tanta es; no porque fue en menguante de Luna, porque este Eclipse fue en la llena de el primer mes, que los Hebreos llamaban Nisan, y corresponde á nuestro mes de Marzo, y la muerte de Christo S. N. fue en la llena de el mes de Marzo, y esa es la causa de haver rebuelto la Astrologia, viendo, que la Pasqua de Resurreccion caiga en el mes, y luna de Marzo, por eso son unas quaresmas altas, y otras baixas: mire, como havia de fundar S. Dionisio en la Astrologia su discurso, quando lo huviera hecho. Fue pues el Eclipse milagroso, y las tinieblas insolitas, prodigiosas, y sobre naturales, por estas razones, que voi á dar, no mas, sino de S. Dionisio: fue un lagro porque de la interposicion milagrosa de la luna entre el Sol, y la tierra, se originó este Eclipse, fue milagroso, porque no estaban entonces de oposicion la Luna y el Sol, y repentinamente se opusieron, fue milagroso, porque la Luna, por tres oras, se opuso á la media linea de el Sol, fue milagroso, porque viniendo de Oriente á Poniente el Sol en aquella ora, se halló como en el Ocaso, y acabadas las tres oras, retrocedió á ponerse en el lugar que tenia á las tres de la tarde, fue milagroso, porque no previno el resaso por la parte de el Sol, sino por la es diametra opuesta, fue milagroso, porque este Eclipse, fue en el lleno de la Luna de Marzo, y no en la menguante,

como su merced dice, y en el lleno de la Luna no puede haver Eclipse de Sol, porque están muy distantes los dos Planetas, prodigioso porque duró tres oras, quando otros Eclipses de Sol duran muy poco: *re quod Luna soli tangens celerissime moveatur, et solvem pertranseat*, prodigioso, porque la Luna sufre morirse de occidente á oriente, y aqui succede á el contrario, prodigioso, porque siendo la Luna nuevo Planeta, que el Sol, no puede en ningún Eclipse encubrir toda la fuerza de el Sol, y aqui fue total, como en Egipto las tenebras de la plaga de Faraon, prodigioso, porque á el tiempo de el Eclipse las estrellas se aparecieron en el Cielo. Vea con tantos prodigios, y milagros el nuevo Astrologo, si el Eclipse de el Sol fue contra todas las leyes de la naturaleza, tanto por ser la ora del medio dia, como porque fue en menguante de luna, quando ni va, ni otra razon es prodigiosa, sino disparatada, y mas oyendo de S. Dionisio tantas, que por eso predicando en Atenas el Apostol S. Pablo, y diciendo que á el morir Christo se havia obscurecido el Sol se convirtió S. Dionisio á nuestra S. fe, llamando que havia sido testigo de las tenebras de el Sol viendolas por sus ojos.

Portentum caeli llamó Seneca á la Luna, prodigio grande de el Cielo: assi lo dice el Seneca de Alcibi en su oracion, y yo como soy ingenuo confieso con verdad, que en seis dias, que he buceado donde traiga Seneca estas palabras no he podido encontrarlas, hacenos mucha mala obra en no haber puesto la cita, pero como Seneca á el fin fue Gentil, sino es verdad que fue Discipulo oculto de S. Pablo, no es Autor que puede hallarse en el Breviario, dexónos sin cita su autoridad, para ver conde dice Seneca con la Astrologia que aquellas, que vemos como manchas son las partes mas diafanas, y cristalinas de la Luna, y yo no lo he de creer hasta verlo en Seneca, ni que un hombre tan estudioso, como el dixera, que la luna era el portento de el cielo, porque aquellas que vemos como manchas, son las partes mas diafanos, y cristalinas de la Luna, y hablando desapasionadamente, que portento este para el cielo! Algunos dicen, como el Padre Clavio, y otros Astrologos, que aquellas manchas de la luna, no solo no son las partes mas diafanos de ella, sino las mas crasas, porque tienen, que aquella es la porcion de tierra, de que fué criada la Luna. Otros afirman, que alli está el Paraíso terrenal, y que aquellos, que alli parecen manchas, son Rios, Arboles, Montes &c. Otros dicen mil definios, que los puede ir á buscar en un libro, que escribió Clemente Episc de los Planetas. Tuera de que á mí no se me da nada que lo diga Seneca, ni quiero creer, que el Cielo es portentoso por estar partes cristalinas, que parecen manchas.

Potum debita mi auditorio (prosigue el Dr. Coscojales) *si se quedara en esta esta aplicación mi discurso; quiero que me deis mas ingenioso trabajo.* Veamos el trabajo, y veamos el ingenio, que como sea de ingenio yo le concedo el trabajo, porque el fin de él son los trabajos; para los ingeniosos. Dice pues: *Neque et Elapsa Lapidis in peritima integritate de*

*Maria, afirmando, que era imposible, quedar purísima Virgen, siendo virginal Madre: para convencer á el Hereje, y hacerle patente la purissima integridad de Maria, he buscado clarissimas letras, en la Escritura, y al que mas claramente le persuade es el mismo, con que el Hereje se ofensa. Valgame Dios que dija, y que dicra el Dr. Maximo S. Geronimo por revocitar ahora á ver consiguiendo por el Dr. Cuscojales, lo que el Sto. no pudo con toda su oracion, y todo su estudio, que fue convencer á el Hereje Elvidio, con quien sobre estas materias tuvo, tantas disputas, y controversias, tantas replicas y argumentos, tantos textos, y razones. Mas antes que á su ceniza, diga el Dr. Cuscojales á el Sr. S. Augustin arguiendole á el Hereje: *Hereses stritte unde sorides, in ea, que nec concipiendo libidinem, nec partiendo passa est dolores*. Oiga á S. Cipriano: *Maria Genitrix, et ubi-terrix nullus dolor, nulla natura carnalis*. Oiga á S. Bernardo: *Nihil in hoc conceptu, nihil in hoc partu ingratum fuit, nihil illicitum, nihil per-gandum, numerum cum pulchra ista fons puritatis sit, et purgationem vixit facere debitorum*. Mire ahora el Arzediano si á estas oras estara por convencer el Hereje Elvidio, y lo estará aguardando, para que lo concluya, y convenza. Veamos ahora el texto, que á peuzado, como si antes no lo hubiera pensado S. Geronimo, S. Augustin, y S. Gregorio, S. Juan. Chrysostomo, Theophilato, y todos los Padres, y es el mismo, con que el se arguye, así lo dice quien así arguye es el Hereje: *Maria se purifica segun la ley de Moyses secundum legem Moysi* luego Maria concibió á su Hija por el estilo comun, con intervencion de varon, porque así lo expresa la misma ley. Diré, y citaré la ley primero, con el solesismo, que dixo, en el pulpito, que no lo dixera en Hereje, como Elvidio, y luego le citaré con otro solesismo, con que tres veces la imprimió en el sermón. Dixo pues en el pulpito, que lo oió Dios, y todo el mundo. *Mulier et incepto semine parierit masculina innata erit*, ya sabe que el *parierit* es solesismo, y ya que en el sermón no imprimió el *parierit* que dixo en el pulpito, al mismo donde cometió el pecado, salió tres veces el verbo en la imprenta, porque allí imprimió tres veces en lugar de el *parierit*, *peperit*, las dos enmendando por pluma, y la ultima vez se le fue el parto, y dexó *peperit* que con el sí, que lleva á subjuntivo, es el tal *peperit* en homónimo solesismo si hay solesismo que sea homónimo, y yo Sr. Arzediano no he de creer, que quien hecha solesismo, pueda convencer Herejes, y es caso raro, y grande desgracia que adonde hechó el solesismo en el pulpito, saliesse otro solesismo en la imprenta, lo peraltó Dios para que no se dijese, que era yerro de la imprenta, y que fuera de el solesismo, que hechó en el pulpito, otro solesismo imprimiéndose. Valgame Dios un solesismo en el parto, y otro solesismo despues del parto, que parlos tan aviegos!*

En dos partos, que has tenido
tu desgracia ha sido igual,
primero pariste mal,
y despues has mal parido.

De el mal parto, vamos á el buen parto. Dice pues el catholico de el Arzobispo, que por tal le tengo, arguiéndole á el Hereje: *en el texto, en que discurrex la mancha, has de ver conuencida la perrea, menor fuera decir has de ver probada, y nos dice allí: adulterum aquel si, que hace el mandato condicional, y el no advierte, que el si lleva á subjuntivo, y haviendo de decir pepererit, dixo peperit*

En tu ignorancia adverti,
quando aquel si nos declaras
que Tu mismo, no reparas
tambien en el mismo si:
pues condicional allí
adviertes ejecutivo,
y pudiste discursivo
en solesismo evitar,
solamente, con mirar,
que el si lleva á subjuntivo

Dice pues: *Adulterum aquel si de el texto si suscepto semine, que hace el mandato condicional, no dice absolutamente Mulier, quae peperit. (Peperit, dice el sermón, ya veo que es solesismo, pero yo lo digo, porque lo trasladó) si no es debaxo de condicion: si suscepto semine*. Este es todo el resto, que ha pensado su ingenio, y su trabaxo, para convencer á el Hereje, y esto es una antigüa, que lo penzará en Niño de la Escuela, pues no ai Muchacho en tierra de Christianos, que no sepa, que María S. concibió por obra del Espíritu Santo, sin obra de Varón; conque si todo este es el trabaxo costoso, que le debió el Auditorio, le debió muy poco.

PUNTO IX.

De el segundo discurso de el sermón.

Hasta aquí fue el cateo de la Purificación, con la Concepcion, y ahora entra el segundo punto cateando la Purificación, con la Natividad. Dice el Autor de los sermones, y Juez Superintendente de los predicadores: *El segundo misterio que publica las soberanas glorias de Maria es el de su felicisimo Nacimiento, donde notuvo tan generosa la Omnipotencia, que todo fue, prodigios, y maravillas; pero todas tan insignes, como excelentes de humanas leyes. Nació Maria Hija de Joachim, y Ana, á quienes Dios es-*

terrier la naturaleza, porque apesar de todas las leyes humanas, que resistien, nació esta soberana Aurora. Ay á dices: que Dios dispensó la ley de que María naciese de Padres estériles, y Anárquicos. Y en otro lugar dice: que nacer María contra la esterilidad de sus Padres es singular victoria. Supongo, no admito, que nacer de Padres estériles, sea contra la ley de la naturaleza, en que sí nace, que alberigar, pero este nacimiento, no pudo ser, como dice el Sr. Doctor, *singular victoria en María*, porque que diremos Sr. Dr. Diego de esta ley, y de esta victoria si es singular? concedida tambien á Ysac que nació de una vieja, y estéril, como Sara, de Samcon, que nació de otra vieja, y estéril, como lo era su Madre, de Samuel, que nació de Anna estéril, tambien de el Baptista, que nació de Ysabel estéril, de S. Nicolas Tolentino, en quien aconteció lo mismo, de Sennon, Xefonte, y Tripido, que nacieron de Madres, que la que menos tenía, quando los engendraron, eran cien años, como Vmd. puede ver en Alejandro Pelegi: luego no es singular victoria nacer María contra la esterilidad de sus Padres, quando la victoria, que es singular, es de uno solo, y esta como Vmd. ve, ha sido de tantos, no solo Santos sino pecadores. Otros privilegios, pudiera Vmd. haber buscado, para ser admirable, y victoriosa la Natividad de N. Señora, y los hubiera hallado en S. Vicente Ferrer, en S. Juan Damasceno, en el Dr. Pereira sobre el Genesis, en Clemente Alexandrino, en S. Epiphano, y todo lo vera Vmd. en la Biblioteca.

De esta ley pasa á otra, que no lo es, y dice: *hai quien dice: que siendo así que todos nacemos libreto, como Hijos de la culpa, nació María siendo, como Hija de la gracia.* Miren que riza, y miren que gracia! ser dispensación de la ley nacer María siendo, poco dixo, y poquissimo quien tal dixo. Mas quien ha dicho que es ley nacer un hombre forauto, para que sea dispensacion de la ley nacer María siendo? Pero dado y no concedido que la riza en el nacimiento de María fue dispensacion de la ley, parece esta poca dispensacion, quando la gozaron tantos, como ahora vea el dispensable Autor de los sermones. Señor mio sepa Vmd. que si quien dice que nacieron siendo Isac, y los dos Nicolases el de Mira, y el de Tolentino, si quien dice que nacieron en Alexandria una Catarina, y en Sena otra, ambas siendo, y en Roma Santa Martina, si quien dice que nacieron siendo las dos Rozas, una en Viterbo, y otra en Lima. Pues que diremos de los Gentiles? si quien dice que nacieron siendo, Solon, y Socrates, Critope, Plemoleon, y Damodes, si quien dice que nacieron siendo, Aristomeo, Marcia, y Cleopatra. Conque mire el Dr. que dispensacion tan grande haria Dios, en conceder á María S^a que naciese siendo,

1 Ser. 1. de Nativ.

2 Orit. de Cris. Vng.

3 Lib. 1. cap. 1. tom. 1.

4 Tomo 2.

quando tantos, no solo Santos, mas tambien Barbaros y Gentiles nacieron riendo, y no llorando? Conque el careo de la Natividad con la Purificación que es el segundo discurso de el Sermon, no tiene en que fundarse? Pero lo que no tiene simiente, como habra de tener corona, ó chapitel? El nacer riendo vna criatura no es contra la ley, porque primero es que la haga, y por consiguiente no hay dispensación, y aunque segun la ley natural la esterilidad se oponga *proxime* á la fecundidad, *remote* no está en oposición, que si la materia de *generatione* no fuera tan inmundicia, é indigna de los ojos castos, y ojos modestos, que me pueden ver y oír, pudiéramos referir casos tambien, muy memorables, que si Vind. quisiere divertirse, y ensuciarse los puede ver en Aristoteles, y en Galieno y allí hallará, como los viejos, y viejissimos, que pasaban plaza de estériles, á pares tuvieron Hijos, que pasaron de nombres. Nace todo su paralelo fundado en estas dos leyes, que la via no lo es, y la otra pudiera dexarlo de ser, y admitido, sin haver sobre que exija la admiracion, hace esta confesión general y dice hablando con todos, y no con el Sr. Dnyen: *confesso que decern bien los Antiguos quando llamaban á esta la fiesta de los encontros*. Si miro los que así llamaban á esta fiesta, no eran los Antiguos, sino los Griegos, y no solo la llamaban, sino que esta es la Razon en la Iglesia la fiesta de la Purificación, y así me confieso Vind. que decern bien los Antiguos, sino que decern bien los Griegos, no quando llamaban sino quando llaman á esta la fiesta de los encontros. Vea Vind. la razon porque en San Pedro Crisologo? Chimoteo Presbitero, Hnos. in terra, que con eso hablara con propiedad, delante de Hombrs, que estan llenos de erudicion. Futuda su discurso en aquele silogismo, que lo quiero llamar así, porque lo he de poner en forma, y se lo he de repartir á la letra. *Arguitur assí: Nave Maria atropellando leyes de naturaleza, purificasse Maria concurrido los altos privilegios de sí propia; sed sic est, quod attente contra lo mismo, que la humana naturaleza pide, aquí se purifica contra los privilegios de su pureza: luego á el nacer Maria viene á la naturaleza, y quando se purifica se viene á sí propia*. Este es todo su argumento, y toda su forma silogistica, aprendida en Salamanca, y enseñada en Alcalá. Respondo así: nace Maria atropellando leyes de naturaleza, purificasse viniendo los altos privilegios de sí propia, *nego suppositum quoad primum partem; sed sic est* que allí nace contra lo mismo que la naturaleza pide, *nego minorem* luego á el nacer, viene á la naturaleza, *nego consequentiam*. Miren que argumental donde las tres proposiciones, maior, menor, y consecuencia son falsas, sin que sea necesario darles disparidad, porque de una, y otra proposición no al comparacion. Pero ya apréta su argumento diciendo: *á la prueba*, (como quien dice ayá lo veréis) *tra el respiciendum facies eius, cuncti sol, quando se tras-*

Lib. 2 de genit. Cap. 1.

Lib. 2 de lex. uso, foris.

figura Christo en el Tabor, y dice: en dos ocasiones contempló Christo una quando transfigurado luce, y otra, quando antes, y despues de transfigurar: se no resplandese. Antes de pasar de aqui hede ponderar, ó que yo soy mal contador, ó que su merced es muy mal Arismetico, porque esto que hu dicho, no es contemplar á Christo en dos, sino en tres ocasiones, y si nó vamos á la cuenta, una vez contempla Vind. á Christo, quando transfigurado se luce, esta es una, otra quando antes, y otra quando despues de transfigurarse no resplandese, son tres, por que una antes de la transfiguracion, otra en la transfiguracion, y otra despues de la transfiguracion, son tres ocasiones, y no dos, conque este fue quatro viscaia, y assi

Quiero saber con halcano
Don Diego pues razon es,
sin saber quantas son tres,
si sabes quantas son cinco?
En que no lo sabes fino
por mas que en todo te alabes
y assi será vien recabes
para que no te den bayes;
que como eres de Viscain
solo de los quatroos sabes.

Pondero, aora la alegacia, conque alega, y dice: *que es la razon clarissima, que en Christo como diuino era natural el resplandecer de su cuerpo. Y aqui le quisiera yo preguntar que fue lo que Christo Nuestro Señor, les mostró á sus Discipulos en el Tabor á el transfiguraren resplandeciendo su Rostro, como Sol? si su divinidad, ó su gloria, para que digan: que en Christo era natural el resplandor de su cuerpo. La Divinidad nó se les mostró, porque á el instante hubieran sido bienaventurados los Discipulos: luego lo que allí les mostró fueran algunos rasgos de su gloria y aunque en Christo como diuino era natural el resplandor de su cuerpo, como en la Transfiguracion no les mostró la divinidad sino su gloria, parece que aquellos resplandores de el Tabor nacieron de lo glorioso, y nó de lo beatífico, porque si midieramos absolutamente lo diuino, por lo lucido, se podía inferir que todos los bienaventurados eran diuinos, porque mediante el dote de claridad son lucidos, lo qual es absurdo, y lo dexaron assi notado Tertuliano, y San Juan Chrisostomo: conque añadir que Christo vence, con las luces las tinieblas de la noche, nó hace á el caso, porque aunque la Transfiguracion hubiera sido de día, con sus luces infinitas vezes más, havia Christo de vencer las de el Sol, porque en la bienaventuranza, y en la gloria *Civitas non estet Sol non claritas Dei illuminat eam, et luxerna vinct est Agnus.**

De la segunda parte del segundo discurso.

De la esterilidad, pasa á la riza, y es para reir la segunda parte de su discurso, en el qual dice: *Otra diferencia de su nacimiento feliz declara lo elevado de su Purificación. Pues Maria, y en sentencia de algunos, nace riendo, cuando la ley de el nacer pide que llorando?* luego añade: *que supone un privilegio, y supone un vno, ni otro fúe. Repara: que segun esta opinion nacio Christo en delante de el feliz nacimiento de su Hijo Santissimo. Se pregunta pues, como nacio Christo llorando?* La Iglesia dice, *que nacio llorando: Vagil infans inter arcta conditus praeccepto*, y cita la naci6n el himno de a Dominica in partuere. Valgame Dios por citas ya la de el Misal, ya la de el Breviario, ya las lecciones, ya los himnos, ya las sequencias, solo falta en respuesta, una Antiphona, y un oratorio, y esta aqui el Sermon hecho en oficio entero, y aqui la pregunta á la Virgen: *Si pues como Señora no segun leyes, que sigue vuestra amada prenda? vuestro Hijo no quiere las corpaciones de el llanto, y oia veis los privilegios de el regeso. Como si diera, como vos naceis riendo, y vuestro Hijo nace llorando? vagil infans, y la misma pregunta le pudo hazer diciendo: pues como Señora voz no naceis entre lloros?* Brutos, quando asi nace en un pesebre vuestro Hijo, que bu la pregunta?

Dos misterios se oyen este dia (prosigue el Dr. de Alcálla) Maria por purifica, Christo se presenta, Maria porque la ley lo dice, Christo porque la ley lo dispone (aqui la admiracion) á el purificarse. Maria van el Hijo y la Madre iguales, y á el nacer, van el Hijo, y la Madre tan diferentes, *allí Madre con otros privilegios de reir, quando el Hijo se sujeta á las leyes de el llorar.* Señal de mi alma, no nos dira Vmd. que tan altos estan esos privilegios de el reir? ¿anta donde habio para alcanzarlos? y para oír esta riza? que nos haze soltar el chuchino dir que sea alto privilegio el reir, porque lo que yo he oido decir para quitar aquella admiracion (aunque Vmd. nos preocupe diciendo: *aquí de la admiracion!*) es que la definicion descriptiva de el hombre es esta *homo est animal risibile, no animal lacrimabile*, y aunque esa es la diferencia que al entre el hombre, y el bruto, pues estos lloran, y aquellos rien con todo no se yo donde halla Vmd. que la riza sea lo privilegio, quando es pengridad la riza. Pero llecha la comparacion entre el Hijo y la Madre, contra la riza y el llanto dice: *porque esta diferencia esigua, pero es la mayor grandeza.* Mas bien pudo ser grandeza esa diferencia, aunque parezca enigma la diferencia, sino es que le parezcan á Vmd. enigma, y grandosa contradiccion, pero Vmd. en sus peñados, busca que senen, mas no que signifiquen. Solicita para su desempeño una sentencia de Christo, quando dice: *una sentencia de Christo me ha de desempeñar: si Mundus eos odit, scitote, quia me priorem odio habuit. Discipulus vero: si el mundo os odieret, sabed que primero me odierot.*

ni, y esto nace, de que el Discípulo no ha de ser mas privilegiado que el Maestro: non est Discipulus supra Magistrum. Dice: que admite la igualdad, pero que tiene que hacer una réplica. sic explicat Sapientissimus Dr. Fr. Complutensis Didacus Suzáez. Habla Christo de sus milagros, y advierte, que los harán mayores sus Discípulos: Opera, quæ Ego feci, et ipsi faciet, et maiora horum faciet, parece difícilísimo de comprender, por una parte dice Christo: que el Discípulo no ha de exceder á el Maestro non est Discipulus supra Magistrum, por otra dice: que hace grandes milagros el Maestro, pero que los hará mayores el Discípulo: maiora horum faciet, pues si hace mayores milagros el Discípulo, ¿cómo en sus milagros á su Maestro, y esto de exceder, y no exceder parecen exenemas opuestos, y contradictorios. Y para desatar toda esta pátula, y breva de Juanelo, nos dice en las barbas. Pues se engañan, sin entender de contradictorios. Tener que no nos engañemos Sr. Arzobispo, nosotros entendemos de contradictorios, y quando no vieramos mas que los de el sermón, bastara para que salieramos grandes Maestros; Vnd. es el, que se engaña porque esta proposición non est Discipulus S, y esta opera quæ Ego S, no son contradictorios, aunque las apelaciones son diversas, porque aunque los Discípulos hicieron mayores milagros, que Christo, no por eso fueron mayores que su Maestro; de aqui non quantite le explicaré los textos, que ahora quiero en la explicacion de Vnd. que es aquesto: quando dicit Christo: que el Discípulo no ha de ser maior que el Maestro, habla de lo perseguido, quando dice, que será maior, que el Maestro (suplico á Vnd. que tal no diga, ni pueda decir, porque Christo nunca dixo, que en ninguna linea pudiesen ser maior alguno de sus Discípulos) habla de lo milagroso, porque como los milagros son aplausos, y sufrir lo perseguido es humillarse habitualmente, cabe que excedan los Discípulos en los prodigios, pero no en los habitamientos. Y que hemos de sacar de todo esto, vocabulario, para que venga á proposito, aplicandolo á su Hijo y á su Madre SS^{as}. lo que sacamos es que nacer Maria riendo es milagro, y nacer Christo llorando es abatimiento, que en su Madre la riza es aplauso, y en el Hijo el llanto es persecucion, y que Maria no vencio á Christo con los abatimientos, porque Christo nació llorando, y lo vencio en los prodigios, porque Maria nació riendo, conque aqui se infiere, que los que lloran estan perseguidos, y abatidos, y los que rien, aplaudidos y prodigiosos. Que dicra yo aqui por Eraldo, y Democrito para esta riza, y para este llanto. Mas ya que se lo prometí es fuerza explicarle los textos á el Dr. de Alcalá. Señor mio, aunque los Apostoles hicieron mayores milagros, que Christo, fue participativa, no potestativa, hizieron la conversacion de todo el Mundo, Christo no convirtió mas que quinientos hombres, pocos mas, ó menos, hizieron prodigios, como N. P. S. Pedro, que sanaba égipti la aguija, y Christo con la fúntera, con otros muchos que hablará Vnd. Sr. S. Agustín. Pero miré mi Señor nunca dixo Christo, ni quize, ni puedo decir en el maiora horum faciet que los Discípulos hacian de ser mas

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII.

que el Maestro, sino que havian de hacer milagros mas prodigiosos, lo que no es ser los Discipulos mas que el Maestro. Oiga Vmd. sobre este lugar á el mejor comentador de los Psalmos, y Evangelios. *Nos enim fecerunt Apostoli, non in virtute sua, sed Christi; scilicet autoritate, et potestate á Christo accepta: quare Christus maior est illi, per quos maiora hinc operatur*, decir lo contrario esa es blasphemia, fuera heregia! Desentrañó el Arzobispo este texto con un elogio para Maria Santissima, nombrandolos por boca de Christo, y dixo: *discreto Auditorio meo attention á el discreto*. Mucho fue, que siendo en las Indias le pareciera discreto el Auditorio, y le pudiese atencion á el discreto, quando dice: *que lo que estudió en Alcalá no sirve acá*, y acá pide la atencion, para decirnos: *que Maria se purifica y Christa se presenta*; y para preguntarnos despues *quien de los dos sirve á el otro de exemplar?* es Christo quien se presenta, porque Maria se purifica á el contrario Maria se purifica porque Christo se presenta! (Y prosiqúe) *con un prodigioso texto se satisfic á la duda*, y el texto es el de N. Tabernaculo, que como antes havia salido el de la institucion, quiso hacer el dia de la Purificacion: Jueves Santo. *Exemplum dedi vobis, ut quicumque vinodisim Ego vobis feci, ita et vos faciatis*. Hace aquí la distincion, que aí entre la causa motiva y exemplar, resolviendo, *que Maria no pudo servir á Christo de exemplo para presentarse, pero pudo servirle de motivo*, y entra aquí unas palabras suyas, *que casi todas piden comento*, y resucitan aparte un punto entero las palabras son, las que se siguen. *Oigála á la mejor boca de las mujeres de el Mundo*. Esto dice aquí, y mas abajo dice: *que es la mejor boca de el Mundo*. Cosa singular es el conocimiento grande, que N. Dr. tiene de las cosas mayores, que aí en el Mundo, si habla de la Reina, Señora VI. Reyna dice en su dedicacion: *que su Eisa, es la mejor Mujer de el Mundo* si habla de la Cathedral de Mexico dice en la dedicacion: *que entre las insignes de el Mundo es la mejor*, si habla de la boca de Santo Thomas de Villanueva dice en el Sermon: *que es la mejor boca de el Mundo*. Han visto lo que sabe de mayores! y con tanto saber hiera las quantidades, que se aprenden en mayores, pues á el verbo *finilla*, que se escribe con dos *rr*, los abrevió, olvidado de el *consona se duplica*, por lo que es fuerza decirle.

En lo mismo que persunides
es fuerza te contradigas.
Como sabes de mayores
si hieras las quantidades?

Prosiqúe, y dice: *el Sr. Santo Thomas de Villanueva*. No aí que dudar, que lo menos que se tiene S^{to} Thomas es lo Señor, que se le debe á su nombre, y asu sagrado culto la adoracion, y la veneracion de Santo! pero noto que en un punto en toda su Sermon á Hugo Cardenal, á S^{to} Thomás de Aquino, á Su. Dionisio Arcopagita, y á S^{to} Thomás de Villanueva, y fin

de F. los Sanctosmo. Cita á el Emimentísimo Hugo, y dice: Hugo, sin echarle la Señoría, quando tiene la eminencia. A S.^o Thomás de Aquino, lo cita, y dice: vuelvo á las voces de S.^o Thomás, y siquiera porque le es obligado, y quiere serlo agradecido, pudo decir el Sr. Santo Thomás. A Sn. Dionisio Areopagita lo cita, y dice Sn. Dionisio Areopagita, pudiendo decirle el Sr. Sn. Dionisio, ségnara porque fue este S.^o togado, y Juez incorrupto, en vn Areopago tan grande como el de Atenas; pues si á los tres Santos Padres primeros no les nombra Señores, porque á S.^o Thomás de Villanueva le nombra Señor? Es el caso: que aquí entra el estatuto de el Collegial Mayor, y como los Collegiales deben decir al Señor Fulano, y el Señor Zutano, y S.^o Thomás de Villanueva fue Collegial Mayor de Sn. Ildefonso de Alcalá, de donde havia sido tambien el Señor Dr. Dn. Diego, entró la Señoría por encajar el estatuto; pero yo estoy en que el día de oí á vista de la lunecia, no haze el Santo caso de la beca, y á donde está lo Santo, poco importa el estatuto: pues en el cielo, solo los mandamientos entra.

Prosigue, y dice: mi Collegial. Quando yo oí esto en el pulpito, y lo vi escrito en el Sermón, juzgué que allí en el Collegio Mayor havia sido el Santo bendito Subdito de el Arzobispo, gozando este el oficio de Rector de el Santo, porque aquella autoridad de mi Collegial, no denota otra cosa sino que el Santo le estuvo subdito, porque poner él mi en recto, y el Collegial en obliquo, es ponerse en mejor lugar que el Santo. De el Sr. S.^o Thomás de Villanueva, pasa á su Señor el fundador de su Collegio Mayor diciendo: El Exmo. Señor Cardenal de España, mi Señor Dn. Fray Francisco Cisneros, y X meñes el Jesus de nuestra España. Elogios todos merecidos de el sujeto, de quien hablamos; pero que vn hombre que fue Collegial de el Collegio que fundó el Jesus de nuestra España, temblasse de miedo á el llegar a el texto de Josue? vn hombre que vivió en la casa, y le comió el pan al Jesus Español, porque se hurbo en el texto de el Josue de Ysrael.

Si detuvo á el mismo Sol
vn Josue, y otro Josue,
como el Arzediano fue
afrenta de el Español?
Como en vn mismo arrehol
Dn. Diego se precipita,
y á su fundador no imita?
No ves quedando tan loco,
que diran, qué á el Europeo
le ha venido el Español?

Concluye la cita de S.^o Thomas de Villanueva hablando con el Santo Arzobispo, y dice: Deudo de deudos de la Ilustrissima Familia, y nobi-

lissima de Vuestra Exca. Ilustrissimo, y Exmo. Sr. Poca merced le haze á su Exa. (quando tanto se precia, y con justa razon de ser pariente inmediato de el Santo) en decirle, que es deudo, de deudos, porque con estas palabras, no solo le quita el parentesco, sino el deudo. El deudo de mi pariente es mi deudo; pero el deudo de mi deudo, ni es mi deudo, ni mi pariente, y el que tiene mi sangre, no es deudo de mi pariente, ni tiene la sangre de mi pariente, y assi el deudo de mi deudo, que parentesco tendrá con miigo? Si quando el Arzediano alaba assi injuria, cómo ofendern quando no elogia? Vamoe pues á su antecidad de S^o Thomas, para que deee el Predicador la distincion entre el motivo y el exemplo. Dice patetiam con Paer *tesus esset primogenitus, et unigenitus Matris suae, hodie de Matre sua legem, Dominus presentatus est ad hoc quippe statutum particulare Virga pro ceteris tenebitur quia maxime pro ipso conditum fuerat statutum.* Huelgome que se halla ofendido esta antecidad, para responder á el Sr. Arzediano, lo que hay en esta materia, y porque dixo el Santo estas palabras: hade salvar Vmit. que entre los Santos Padres, y Escriturarios, es celeberrima question averiguar si Christo Sr. N. como primogenito estaba obligado á la ley de la purificacion: decidense los mas Padres de la Yglesia assi Griega, como Latina en dos opiniones: Sn. Cirilo Hierosolimitano¹ Sr. Metodio. Sn. Eligio. Sn. Ildefonso² y otros muchos dicen: que Christo no estuvo obligado á la ley de la purificacion de los Primogenitos; y esta para mí es la mas probable; dexo ahora sus fundamentos porque no hazen á el caso. La segunda opinion de que Christo, como primogenito estuvo obligado á la ley de la presentacion, defienden Sn. Juan Chrysostomo³ Sn. Gerontio⁴ Origenes⁵ Sn. Ambrosio, Teofilact. Sn. Gregorio Nansienceno, y otros con Sto. Thomas de Villa Nueva, y dicen que aquella ley mandaba esta presentacion en el Levítico, que decia: *santifica michi hodie Primogenitum*, siendo general el precepto se puso solo por Christo *propter ipsum solum hoc generale praecipuum impositum est*, y se fundaba lo primero en la asersion de la Rulla, lo segundo en que aquel primogenito se havia de llamar Santo: *ignod illud Primogenitum Sanctum Domini vocabitur*, lo cual unicamente lo pudo convenir á Christo, segun dixo el Angel á María SS^a: *et quod naseretur ex te sanctum vocabitur*, y como el Sr. S. Thomas de Villanueva es de esta sentençia, que se funda, en que solo por Christo se puso el precepto *propter ipsum solum* consiguientemente dixo: y dixo muy bien: assi como por el Hijo se puso este precepto, assi tambien por la Madre se puso esta ley, principalmente por Christo, y el irse Christo á presentar á el templo con su Madre, no le pudo la Madre servir de motivo, ni tal cosa quiere decir el Santo, pues cada uno en su ley, y segun ella iba á cumplir:

1. De occur. Donalot.

2. Sema. de Parífo.

3. De occur. Eomme.

4. Lib. 2. Com. iovinif.

5. Sema. 4. in Luc.

con su obligacion, en donde Christo solo le sirvió á su Madre de exemplo, y no Maria á Christo de motivo, porque en este caso parece que mas fuerza hacia la ley del Hijo, que se presenta, que esta ley de la Madre que se purifica,

Hermano amado mio (prosigue el Orador hablando con Santo Thomas) *sibi fallit á la beatitud, que se professa mi reverente respecto, como que de lo humano motibor reclamar en lo divino! Ogunio clavo en el Padre Nuestro.* Le dijo hermano, habiendole dicho antes mi Collegial; lo tuvo Dios de su mano en no decirle hijo mio, pero hizo mal bien que no era termino para hablar á un Santo, que solo se lo podia decir un San Agustin, porque en este caso mas autoridad tiene la cinta, que la beca, pero envió la santa hermandad por la colegiatura, y no por la profesión. Y para oir como puede lo humano motibor acciones á lo divino, nos dice: *que oigamos al Padre Nuestro*, y aqui el grandisimo *dimitte nobis* entra en su lugar, y ojala pudiera tras adrede el *dimitte* con la pluma, como lo abrevió, abreviando en todo la lengua.

Pronunciar latin procura
para que no te den carga,
y para no hacerlo alarga
lo que fuere abreviatura.

Dimitte nobis debita nostra decimas á Dios quando rezamos la oracion.

Mandou rezar la oracion
de el Padre Nuestro á Dn. Diego;
mas en el *dimitte* el ciego,
no puede tener perdón.

Señor perdonad nuestras deudas, discreto padre, pero aun pedimos mas dimitte nobis debita nostra, sicut et nos dimittimus debitonibus nostras, aquel si cut et nos tiene grandissima dificultad. Que dificultad, ni que grandissima Señor? que está Vmd predicando en presencio de Hombrs doctissimos, para quese la replica: *Dios no puede perdonar como yo perdono, si Dios perdona como diuino, y yo perdono como humano: luego no puede verificarse aquel sicut* Dios solo perdone! Vmd Sr. Arzediano para quese el *distinguo* dixó la mejor heca de el Mundo: *no puede verificarse como exemplo es verdad: pero si como motivo, y exemplo de el Hijo que se presenta, y de la Madre que se purifica.* Quien le á dicho á Vmd. que esse *distinguo* es de S. Thomas de Villanueva, no es sino mas antiguo, porque es de su Padre Sr. Agustin, y es de Sn. Cipriano, vea Vmd. quanto antes estaba dicho el *distinguo* y aquel *creet* es causa inductiva, que muebe á Dios para perdonarnos, mas que dixera el Sr. Coscojales, sí me oiera que Sn. Gregorio Niceno dice *ibi*: que aquel *sicut et nos* es penarnos á Dios nosotros por exemplo, esto

es decirle á Dios que nos imite á nosotros, y que haga lo que nosotros haremos, pues en verdad que así lo vota en propios terminos el Nizao por estas palabras: *et Deus facit nostra imitari ego feci, Dominus fac, salvi, socer, dimisi dimire*, no se puede ponderar mas, vea si en el *imitatur* entra el motivo, & el exemplo, y para que vea asta donde llega lo que Dios estima el perdón de los enemigos, de qué habla el *cicui et nos dimittimus debitoribus nostris*, que quiere decir que Dios no perdona á el que á otro no perdona así heh entró en la causa exemplar, nos ponemos, como por caso imposible por exemplar á Dios, como si dixeramos: Si el que el Hombre os sirva de exemplo es imposible, pero estimais vos tanto el que yo perdone á mi enemigo, que aunque es imposible, que vos queráis el imposible de imitarme, lo executáis por haciendo mis pecados, para que perdone yo á mis enemigos. Y para que lo entienda mejor lo he de explicar el *cicui* con dos *cicui* uno en la misma oracion de el Padre Nuestro, y otro en el capitulo quinto de el Señor San Mathéo en la oracion de el Padre Nuestro decimos: *fiat voluntas tua, cicui in celo et in terra*, lagasse tu voluntad así en el cielo como en la tierra. Oigame aqui el Señor Dr. en la tierra se haze la voluntad de Dios, ni se puede hazer, como en el Cielo? no solo se puede hazer, pero es imposible, y así lo arguyen los Santos Padres; contra los Pelagios, como tambien les explicaban el *cicui et nos dimittimus*; pues si en la tierra no se puede hazer la voluntad de Dios como en el Cielo, como decimos aquel *cicui*? Mas en el capitulo ya citado nos dice Christo: *estote ergo perfecti, cicui et Pater vester celestis perfectus est*, poniéndose Dios por exemplar de nosotros, no pide otro, porque si cupiera por imposible el que Dios nos imitara, y el que nosotros fuéramos tan perfectos, como Dios, lo hiziera. Dios por ver en nosotros esa perfeccion, y como es tanta perfeccion el perdón de los enemigos, si cupiera en Dios imitacion havia de perdonar nuestros pecados, tomando exemplo de nosotros, que perdonamos á los enemigos.

PUNTO XV

De la peroracion de el sermón.

Llegamos ya á el asta aqui de su sermón, donde hace su peroracion á la Santísima Virgen, con toda aquella prosa de estilo, que mas parecen papeles de Gubia, que voces sagradas de predicacion, y sus sentencias de guerra combenga ó no combenga, y dice: *Que habiendo llegado asta allá su reverente oratoria, es así la modestia de Nuestra Señora, que habiéndola injuriado queda sin el escrúpulo de averla ofendida. Pero como en otra parte pone en duda esa injuria, y dice: disimule tu soberanía mi cordedad, si é injuriado con el dibujo á tu Virgen, y si primo lo confiesa que ha injuriado, como despues duda lo mismo que confiesa? Pero es consecuencia de*

poca importancia, la voz mas impropria en el folio veinte, y dos es esta: *admita su soberania el animo de serpiente, sin reptar en la menudencia de el dor.* Poca de menudencia Señor mio se malita palabra, porque menudencia se deriva de menudo, y siendo el Sermón en viernes si Vncl. se acuerda, no era plato de el día, porque es prosura.

Ésa voz escusar pudo
vuestra poca reberencia
que aun que es vna menudencia
no es para vzarla á menudo.

Pero el motivo que dá para que la Virgen Santissima le perdona aquella injuria que puso en duda es: *que habitas en Region, donde no tiza el tiempo a la dicha, porque se alarga á lo feliz lo eterno.* Pues que importa que se alargue á lo feliz lo eterno, ni que tiene que hazer que la Region habite donde el tiempo no tiza á la dicha, para que disimule la soberania de Maria Santissima á la cortedad del Arzeiliano á nosotros nos tiza el tiempo la dicha, y no habitantes la region, donde no la tiza, y con todo eso tuvimos mucho que disimularle aquel día, y lo hubieramos hecho asta otra si su vanidad no le hubiera engañado mas de lo que estaba. Pero que queria decir en estas palabras: *¿Derrama todo el olimpo en tuca fogue no sea corto alcazar para tu honeracion los corazones?* pero si los corazones haude ser el alcazar donde se derrame todo el olimpo, siempre será el alcazar corto, pues haude ser el alcazar los corazones. Poursigue en el mismo folio con la colota de guerra, conque acaba todos sus sermones, y dice: *Continuá las felisidades de las armas christianas contra los enemigos de la fee, para que sus estandartes Reales sirvan de tinjoe á las catholicas plantas.* Y hablando de las exelencias de el Señor Vnrey, pasa á no se que necesidad de el Ina, Cabildo, con su exelentissimo Principe y Prelado, y concluia diciendo: *yo no se si tendro otra ocasion de predicarte, pero ya me ha lle gustaro en esta Region haviendo logrado otra ocasion de servirte.* Tres cosas dice predigoras, ponderemoslas todas tres: *yo no se si tendro otra ocasion de predicarte*, pues porque dudó la ocasion? quando en Mexico bastantes se ofresen de predicar, el caso es saber predicar de la ocasion, y de el caso; sin duda se tuvo por oraculo en materia de pulpito, y como en las altas de esgrima saca vna vez vn Maestro de armas la espada para dar su leccion, assi juzgó N. D. Diego que con hablar vna vez quedaba jurado Maestro, y lo abjurarón de behemente, porque todos sus tejos fueron rebeses, y conociendo la trala no pudo executar la conclusion; habló y dióse á conocer, mas esta lo dice á el otro, porque ya á buscado ocasiones para darse á conocer, y dar á entender que predicaba desrepente aunque no la logró, y nign este caso, que andaba muy valido, y publico: uno de los sermones que se predicar en la S. Iglesia Cathedral en la colota de el Corpus, corre por cuenta de la Archicofradia de el SS^o Sacra-

mejoró el Religioso Predicador, de cuyo cargo estaba el sermón, fue tres meses antes cierto caballero del Orden de Sn. Tiago (que quando nos pidan informasen diremos quien es) á decirle que dexasse el sermón, porque el Señor Arzediado havia propuesto el predicarlo es que hade ser con dos condiciones dixo el Caballero, lo hade tener V. P. secreto dixo el Caballero? si hare respondió el Religioso, y lo segundo qual es? que la vispera de el sermón se hade fingir V. P. enfermo, para que assi diga la Archicofradia que se vale de Arzediado, y viendo Mexico predicar de un día para otro á el Arzediado jusque que fue derrepente, que esos es todo el punto. Pero no hare dixo aqui el Religioso, dexar el sermón á el punto, guardar secreto, como un mudo, hazerme enfermo, como un muerto, mas no es credito de mi Religión, que aviendo la vispera predique el sermón otro que no sea de mi hábito. Vea agora si ha buscado ocasion de predicar.

Mas no andabiste prudente
en el medio que has pensado
puesto que, predicamento,
se turbó de derrepente
quien se turbó es pensado.

Dexemos la ocusion, que parece proxima, y vamos á las otras palabras.
Pero ya me halle gustoso en esta Región. Dijo en esta ocasion, lo que en otra dixo Don Luis de Gongora.

Muchos siglos coroneis
esta dichosa Región,
que quando es merecio Ave
Seraphin os adorne.
Va nuestra trola.
Muchos siglos coroneis
esta dichosa Región,
que os oigó primamente Ave
quando el sermón se os voló.

Pero por amor de Dios este hombre porque ha de estar disgustado en esta Región? que dice ya esta gustoso en ella; tan malo es venir á tener las primeras estimaciones, asiento, y lugar! de tanto disgustó era una dignidad, y mas como la de Arzediado con una renta que no baxa de seis mil pesos á cada año, su coche, sus lacayos, sus quatro mulas, y de quando en quando sus señorías; y mas quando dize que mañana, ó es otro día será Arzobispo, y Virrey de Mexico, que no son sus echos de menores pensamientos. Pero quisiera decir pensar esta Región tan mala, como á él partirse á ella (assi lo dice en sus conversaciones) se lo dixo un Amigo suyo: á la Nueva España la (dixole) Vmd? dexasse aca en punto, la vergüenza, y la verdad, con que Región donde no ni vergüenza, punto, ni verdad cla-

ra está que ha de ser mala y ha de estar muy disgustado el Sr. Dr. en ella, y mas quando sobre faltarle como tres prendas, se le añade ser en corral de Bacas, como lo dice el mismo Autor Complutense, que quejándose el Arzediano á él encarecer sus meritos dice: *que le ha sucedido lo que á un gran Terrador, que habiendo hecho grandes lances á toros muy feroces, despues á el entrar en su corral de Bacas le derribó una de ellas; que assi despues de habes tenido los primeros credits en Alenbá, y Madrid, ha venido á este corral de Bacas á México á perderlo.* Sr. Arzediano si esto han hecho con Vmd. las Bacas de este Reino, que liran los Toros? mas para que Vmd. esté gustoso en esta Region, pongasse delante de los ojos los grandes sujetos, que han ocupado la silla de su dignidad; vn. Sr. Dr. Joseph de Adamo y Arriaga doctado de Juriscons, deposito de letras, desempeño de Cathedras, Canonigo Doctoral que fue de la Sa. Iglesia Cathedral en la Ciudad de los Angeles, y despues Canonigo de esta Metropolitana de Mexico, Comisario General, Subdelegado de la Santa Cruzada, Cathedralico Jubilado en prima de leyes por esta Real, y Pontificia Universidad, Arzobispo electo de Manila en las Islas Philipinas. Que diremos de vn. Illo. y Rmo. Sr. Dr. Gaspar de Legaspi, de tan limpia, quanto roxa, y generosa sangre, Obispo de Durango, y oi de Valladolid, exemplo de modestia afabilidad, y virtud! Que de aquel que fue menor la fama que su nombre, quando estuvo lleno de su fama todo el Orbe. Va. Illo. y Rmo. Sr. Dr. Dn. Isidoro de Sacñana, y Cuenca, de inmemoral memoria, lefeias de su Patria en todos los concursos literarios, el primer Cathedralico, en el pulpito el unico oraculo, en todas Cathedras singular, Cura, Cathedralico en prima de Theologia, Canonigo lectoral en esta Sa. Iglesia, Thesorerero, Chantre, Arzediano, Dean, y Obispo Dignisimo de Antequera. Vea agora que antecesores á su Silla á havido en esta Region, para que no nos salga, con que ya se halla gustoso en esta Region: donde por Capellan de Choro que estuviere de esta Santa Iglesia (que los ha tenido relebantissimos en virtud, y letras) pudieran estar muy bien premiadas las suias. V vien porque se halla ya gustoso en esta Region? ya lo dice hablando con la Señora: haviendo logrado la ocasion de servirle. Miren que servísio tan grande, quiere hallarse tan gustoso, y mas aviendose quedado en la mitad de el obsequio, con vn sermoncillo bien improprio, bien moderado, y muy mal dicho, y este es el servísio que alega para allarse gustoso, quando pará estar muy disgustado le pudiera servir el mismo sermon de motivo, y el mismo puesto, en qua se halla de confusion, si le el capitulo grave de prabendis.

PUNTO VÚLTIMO, Y CONCLUSION DE TODO LO DICHO, Y PENSADO
EN ESTOS PUNTOS.

Acabose el Sermon, y no bobe la respuesta, mas porque no parezca nacida de alguna passion (que no la ai) si razon que nos sobra, ni de mala voluntad, que Dios nos libe, sino de la pura verdad, protestamos que todo lo dicho, y hecho en este papel, es para desengaño le el Autor, movidos de charidad, pues no es razon que este Caballero haga comun desdeshonra de los Sujetos grandes de este Emporio, sin que halla alguno de los minimos, é menores, que así yo, y mis compañeros lo refrene, y para que en lo de adelante calle contentandose, y dándole á Dios mil gracias de estar en esta Region gozando de una tan alta Silla, de que se vea privados muchos meritados, y de puestos, siendo Hijos de la misma Region, quienes lloran olvidados, viendo abatidos sus estudios, sin premio sus letras, sin lauro su trabajo, sin sudor sin descanso, sin oido sus quejas, y sin todo sin nada. Y que pudiera acordarse con toda su Collegiatura mayor, su Cattedra en propiedad, que hizieran las Iglesias de España si vieran que á uno solo de los muchissimos, y grandes Sujetos que ai en estas Indias, (que bastante numeroso tienen de ellos, por las que han pasado alla, entre los quales basta uno solo para nuestro credulo, quien goza de una de las mayores Mitras de Europa) si promebieran á uno de aca á una de las prebendas de Castilla, que hizieran las Iglesias de alla? que se quexaran los Naturales? y mas si fueramos á decir de unos que no billan, de otros que no aprietan, de estos que no siguen, y de todos que no saben; y aca por esta maldita distancia, porque no somos vistos, ni oidos no somos adorados! y antes si pecho por tierra cruzadas las manos, y cosidos los labios, hemos de recibir á Coscojales con mil manos, porque á esto nos obliga la obediencia, por mas que el derecho lo repugne. El Melifluc Padre, y Dr. de la Iglesia San Bernarde saviendo que el Santo Pontifice Eugenio queria dar la Abadia de San Arhanasio á un Sujeto tal, qual dize estas palabras que le escrivió á su Santidad: *occupare hunc locum et non facere fructum, nec loco expedit, nec eos decet, nec nos.* El mismo San Bernardo escribiendole á Eugenio, é instruiendole en los Sujetos que havia de elegir para los puestos le dice: *Piros approbas oportet eligere, a non probandos*, porque que cosa es un principado sin meritos, siue un titulo de nombre sin tener de hombre, ni aun titulo: *quid aliud est Principatum sine meritis nisi titulus sine homine.*

Finalmente porque el Sr. Arzediano conoca la altessa de su Dignidad, y lo que le obligu oiga á Ciceron, para que así asentado su fundamento, vea á lo que esta obligado por su asiento: *quaro sine loco fundamenta dignitatis tue? primum integras, et continentur; deinde omnium, qui tecum tui poder.* No les amise poder, ni vequenza á sus Compañeros tener tal Compañero, y así procure fundamentar bien su dignidad, discuirir qué el

saberse contener en hombre es ser recto, integro bien hablado, y agadesido, que son los fundamentos para que el premio pague su premio, honrra, y derecho de sus Compañeros; porque de no, ni la Collegiatura maior, ni la Theologia de Alcalá, ni la Philosophia de la Cathedra, ni el parentesco que dice tiene con la Señora Virreyca, ni todas las demás candidosidades que habla le pueden servir de merito, ni de escarnio, como se lo dice ya Juan de Oben mudando el nombre de Carlos en el de Diego.

*Didate laudandus dubito magis quam dolendus
cogit dignus sis elegit ne magis.*

Para desocupar el Sermón de la Purificación, predicó el de la Asunción con cinco meses de término (y aun lo pide todavía) fue tan apartado de proposito, que la Santísima fue una sátira muy indigna de la Cathedra de el Espíritu Santo, y el Sermón tan distante de el Evangelio, como ir á España por Manila. De el primer discurso pasó á el tercero, sin decir nada de el segundo, y en el primero dixo tres disparates, pero antes que alzarán en la Misa maior, de agradecidos le digieron el siguiente soneto, acabado en chi.

Recitó su papel Diego Cagachi
quiere decir Do. Diego Teculichi
Fonzo de Lona, alas nucas la cluchi
Enemigo mortal de el quemaquachi.
Aora baia á Sn. Cosme el cachibachi
á ostentar carabanos Seberichi,
como pudiera el gran Marques de Lichi
vifano, ala salud de su Catachi;
por la arenga que dixo á otro chinochi
en vn fandango de San Garachichi
le ofrecio dos mil igas su Cocochi
el que peleche, quele papa, quele luchiti
sobre las nubes á quando Gochi,
si tendra aora que censurar Petuchí.

AYALA. Dr. AGUSTIN de (Oligo.)

21. RELACION de Méritos. En 1 hoj. in folio.

S. A. D. L. d. i. ed. México 1760.

AYALA. JOSÉ BUENAVENTURA (Oligo.)

22. RELACION de Méritos. En 1 hoj. in folio.

S. A. D. L. d. i. ed. México siglo XVIII.

B

BARBOSA. Fr. FRANCISCO de la CONCEPCION (Franciscano.)

23. **CARTILLA**, | y Método | para saber rezar | el oficio Divino. | Escrita | Por el P. Fr. Francisco | de la Concepcion Barbosa, de la Re- | gular Observancia de N. S. P. S. | Francisco, Hijo de esta Santa Pro- | vincia del Santo Evangelio de | Mexico, y Predicador Conventual | en el Convento Grande | de dicha Ciudad. | Con licencia, y privilegio | en Me- xico, en la Imprenta Real del | Superior Gobierno, de los Hereda- | ros de la viuda de Miguel de Kivera | Calderon, en el Empedradillo. | Año de 1731. |

Sev. y rev. nob. y vta. la Real Academia de la Lengua, pp. 1 a 23 la obra.

BARRY y RICAVIDA. JUAN B. J. de

24. **RETRO Espiritual** | o | Ejercicios | Para un día de cada mes. | Compuesto en Frances, | por un Padre de la Compañia de | Jesus. | Traducido en Español. | Para la utilidad espiritual de los Hermanos de | la Congregacion de la Buena Muerte, fundada | con Autoridad Apostolica, en la Iglesia de la | Casa Professa de la Compañia de Jesus. | De mandato de el Exmo. Señor Duques | de Linares, Virrey de esta Nueva | España. | Por D. Juan Bautista Joseph de Barry | y de Ricavilla, Ldo. en Sa- grados Ca- | nones, y Leyes en la Univer- | sidad de Paris. | Con licencia en Mexico, | Por los Herederos de la Viuda de Idiguel de | Kivera Calderon, año de 1716.

Sev. 6 fojs, pros. x. no. 132. 1 a 537 con la obra y 5 de Índice y Frontis su dedicación.

BARRUEL, AB. (Clerigo.)

25. **HISTORIA** | del Clero | en el tiempo | de la Revolution France- sa, | Escrita en frances por el Ab. Barruel, Lincepiero de | la Alta Academia de Ciencias de la Corte de Viena, y de la Academia de Ciencias de la Ciudad de París. | Traducida al Castellano. | En México.

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII.

68

Reimpresa por Don Mariano Joseph de Zúñiga y Onti- | veros, calle del
Espiritu Santo, año de 1800. |

4to.; port.; 5 hojs. pris. s. n. r. Pp. LL. y Psélepis: pp. 1 & 27 la obra.

BECERRA y MORENO. JOSÉ XAVIER (Clerigo.)

26. **VEASE:** Llanto de la tumba, &c. (1761.) en núm. 837. (1.ª Parte Sec-
ción 1.ª)

BECERRA LOPEZ DE OSSUNA y ZARATE. Dr. SALVADOR (Clerigo.)

27. **VEASE:** Hercules coronado. &c. 1747.

28. **EL** Sabio Prodigio | Christo Señor Nro. | Sacramentado. | Ser-
mon. | Que el Sr. Dr. D. Salvador | Becerra Lopez de Ossuna, y Zarate, |
Chantre Dignidad de la Santa Iglesia | Cathedral de Durango, Canonigo
mas antiguo, Racionero. | ro que fue de ella, Ex-Provisor, y Vicario Gene-
ral en Se | de Vacante, y Plena, actual Juez Ordinario de Testamen- |
tos, Capellanías, y Obras pías, Juez Hacedor de sus rentas | decimales, seis
vezes reelecto Examinador Synodal, Ca- | thedrático de la Real Univer-
sidad de Mexico, Canonigo, | Expurgador, y Revisor de libros del Santo
Oficio, Comis | sario Apostolico Subdelegado, y primer fundador del Rl.
| Tribunal de la Cruzada de el Obispado de Durango. Key- | na de la
Nueva Viscaya, sus Provincias, Confines, &c. | predicó en dicha Sta. Ca-
thedral el día Octavo de la fes- | tividad de *Corpus Christi*, 17. de Junio
de 1751. | Sacalo á luz | El Er. D. Miguel de Arerivar, Presbytero | Do-
miciario de este Obispado, Graduado en Philosophia, y Theologia por |
la Real, y Pontificia Universidad, y Capellan Real del Muy Ilustre Señor
| Gobernador de este Nuevo Reyno; y lo dedica | Al mismo Señor D. Juan
Francisco | de la Puerta, y Barrera, Cavallero Professo de el | Abito de
Santiago, Coronel de Infanteria Española de los Reales Exercitos | de su
Majestad (que Dios guarde) su Gobernador, y Capitan General en | este
Reyno de la Nueva Viscaya, sus Presidencas, fronteras, &c. | En Mexico: en
la Imprenta del Rl. Colegio de S. Hildefonso. |

4to.; port. celad y vit. blnq; 15 hojs. pris. s. n. con LL. PP. y LL.; pp. 1 & 25 la obra.

BENAVIDES. Fr. ALONSO de (Franciscano.)

29. **TAYRO** | que se sacó | de una carta, | que | *El R. Padre Fr. Alon-*
so | *de Benavides*, | Custodio que fue del Nuevo Mexico, | embió a los

religio- | sos de la Santa Custodia de la | Conversion de San Pablo de di-
| cho Reyno desde Madrid, | el año de 1531. | Dase á la estampa á ex-
pensas de mi | aliento á la Religión. |

8vo; port. br.; y vta. blnc.; Dedicator of 2 hojas, 1. no. pp. 130 la obra que termina con la
suscripción siguiente:

Con licencia de los superiores. | Impresso en Mexico por Joseph Ber-
nardo de | Hogal, Ministro, é Impressor del Real y | Apostólico Tribunal
de la Santa Cruzada en | toda esta Nueva-España, Año de 1730. |

El original de esta obra se conserva en la biblioteca de la Academia de San Francisco de México y hoy pasa en la Biblioteca Nacional de Proveniencia (R. L., U. S. A.)
se reimprimó al final de la "Vida de Fr. Juan de Berro" escrita por el P. Fr. Francisco Pa-
lor, O. S. A. y en la 2.ª edición de la misma al final de la "Historia de la California" del P. Fr. J.
C. Arce (México, 1852).

BENEDICTO. PAPA XIII

30. CONSTITUCION | de Nuestro Santísimo | Señor, el Señor | BE-
NEDICTO | Papa XIII. | En favor de la | Tercera Orden | de M. P. S.
Francisco. | Con Licencia, y Privilegio: En Me- | xico, por Joseph Ber-
nardo de Hogal, | Calle de la Monerilla. Año de 1726. |

8vo; port. br. y el resto franciscano en la vta.; 16 hoj. s. n. o., con la obra.

BERISTAIN y ROMERO. Dr. JOSÉ MARIANO de (Clerigo.)

31. ORACION fúnebre, | que en las solutnes exequias | que se cele-
braron por el alma | del Serenísimo Señor | D. Luis Antonio Jayme | de
Borbon, | Infante de España, | En la Iglesia de Santa Maria del Real Si-
tio de San | Ildefonso, el día 4 de Septiembre de este año, | Dixo | El Dr.
D. Joseph Mariano | de Beristain y Romero, | Colegial Palafoxiano de la
Puebla de los Angeles, del Gremio | y Claustro de la Universidad de Va-
lencia, Catedrático per- | petuo de Teología por S. M. de la Real Univer-
sidad de Va- | llaolid, Individuo numerario de la Real Academia Geo-
gráfica- | Histórica de Caballeros, y Honorario de la Real de las | Bellas
Artes de dicha Ciudad, Censor de la Real Sociedad | Económica de aque-
lla Provincia, Benemérito de la Real Bas- | congada, y correspondiente de
la de los Apatistas de Verona, | Reimpreso en la Oficina del Real Semi-
nario Palafoxiano | de la Puebla de los Angeles. Año de 1726. |

4to.; port. pp. y f. 24 la obra.

BLANCA VALENZUELA. MIGUEL de la

32. ESTANCIA segunda | de la Vida, y Muerte del Capitan | D. Mi-
guel Velazquez Lorea, Alguacil Mayor del | Santo Tribunal de la F.é, AL-

calde de la Santa Her- | mental, Juez de la Acordada, por nuestro Indigno
| Monarca el Señor D. PUELVE QUINTO, (que | Dios nos guarde) y se-
ñalados Hechos de su Hijo, | D. Joseph Velazquez, Ortiz, y Escosa, quien
le | sucedió en los propios Cargos, por | Cedula de su Magestad. |

460: sigue luego el texto en verso y á dos columnas con par. y á 66 continuación de la hoja
5. no. o la versión del autor y otros de los Do. Francisco Xavier de Cárdenas y Juan Francisco
Arriola Salazar en Puebla de Guzman. México, la primera plana de esta hoja, la subscipción
siguiente:

Con licencia, en México, en la Imprenta Real del | Supremo Gobierno,
de Doña María de Rivera; en el Empeñadillo. | Año de 1732. |

BLANCO VALDEZ, FR. ANTONIO (Foneticista.)

33. **VASE:** Olacelo, Pg. R. B. (1775).

BONETA, DR. JOSÉ (Clergo.)

34. **GRITOS** | del Purgatorio, | y Medios | para callarlos, 1. Libro pri-
mero, y segundo. | Dedicados. | A la Virgen Santissima | del Carmen. |
Compuesto | por el Don. Joseph Boneta, | Racionero de la Santa Metro-
politana Iglesia | de Zaragoza, y Doctor en Sagrada | Theologia. | Quinta
impressione añadida. | En Zaragoza: por Gaspar Thomas | Martinez, Año
de 1698. | Y por su original: En la Puebla, en la Imprenta del Capitan |
Sebastian de Guevara, y Rios, | año de 1703. |

460: port. ori. y en texto latino en su vuelta. 7 fojs. pbs. a. r. Pág. 1 y 60, la obra y 3 pag.
de índice s. na.

BORRONEO, SAN CARLOS

35. **TESTAMENTO** o vltima voluntad del alma. | Hecho en salud, para
asegurarse el Christiano de | las tentaciones del Demonio, en la hora de
la Muerte. | Ordenado | por San Carlos Borromeo, Cardenal del Titulo |
de Santa Praxedas, y Arzobispo de Milan. (Un grabado).

Con Licencia. | En México, por Francisco de Rivera Calderon, en la
Calle de S. Agustín. Año de 1730. |

460: portada á cuya vuelta comienza el texto con 3 hojas mas s. na.

ANONIMOS.

36. **BREVE** | Promptuario | de las partes de | que se compone | la
Oracion; | sacada de varios mysticos, | Por un Hermano de la Santa | Es-
cuela de Christo Señor N. | Sita en el Colegio de Ntro. | Gran P. Sr. San
Pedro, | de esta Corte. | Impresso en México con las licencias | necessa

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII.

71

rias, en la Imprenta Real de el [Superior Gobierno, y de el Nuevo Re-
zado de Doña Maria de Rivera, en ' el Empedradillo Año de 1747] .

Tévese por 15 los suscritos.

El autor de este libro y editor consta al fin de . . . La historia con esta careta:

Maestro de escuela, que ofende
Jasos (el) y sus calificaciones,
porque no obedece a la ley,
lo en Sacerdotio de . . .

37. BREVE Compendio de la innume- [rables lamentables ruinas, y
lastimosos estragos, que a la [violencia, y conjuncion de todos quatro
Elementos, expe- [rimentó la Gran Ciudad, y Corte de Lisboa, el dia [
primero de Noviembre de este año, de 1755.]

*Reimpresa en Gales y por su original en la Puebla su lo [prenta
de la Vinda de Miguel de Ortega, donde se hallará]*

4to., en 8to., sel. ties.



C

CABRERA. FR. TOMAS (Miletores franciscano.)

38. Tesoro de la virtud, | escondido en el tesoro publico | de opulento caudal. | Sermon fúnebre, | Que en las Fúnebras celebradas el día 3 de Septiembre de 1742. | En la Iglesia de San Matheo de Valparaíso, | Al Señor Don Fernando | de la Campa, las, | Coronel de Infantería Española, Caballero de la Orden de Al- | cantaro, y Conde de San Matheo de Valparaíso, | Predicó | El P. Fr. Manuel Thomas Cabrera, | Lector de Prima en el Colegio Apostólico de Propaganda Fide, | de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas. | Saculo a luz | la Señora Condesa de S. Matheo de Valparaíso | Doña Isabel Rosa Cazarina | de Zaballós, Villegas, | Esposa del difunto Caballero, | y lo Merica. Al Ilmo. y Rmo. Señor Doctor | Don Juan Gomez de Parada, | Colegio Mayor del Insigne Colegio Viejo de Santa Maria de | Todos Santos, de México: Doctor, y Cathedralico de Prima de | Filosofía en la Universidad de Salamanca: del Consejo de | Su Magestad: Obispo de Yucatán, Gvatemala, y ariun | de Guadalupe. | Con licencia: En México por la Viuda de Don José Bernardo de Hogal, Calle de las Capuchinas. Año de 1743. ¹

400, pées; 19 hojs. pbs. v. en. con D. P. y L. L. p. a 26 el sembla.

CALDERON VELARDE, DIEGO (Clérigo.)

39. Acto ¹ de contrición, | dispuesto | un cincuenta y siete | decimas, | por el Lic. D. Diego | Calderon Velarde, | Cura Beneficiado por su Magestad, | que fue de la Muy Ilustre Villa de | Cordova, en el Obispado de la Pue- | bla de los Angeles, | donde se imprimió. | Y por su Exemplar en México por la Viuda de D. Joseph Bernardo de | Hogal, año de 1754. | Y ahora en la Imprenta de la Biblioteca | Mexicana, junto á la Iglesia de las RR. | MM. Capuchinas, reimpresso el de 1755. ¹

¹ Vno, port. ant. con grab. en tinta, y el pie de al. contiene el texto de la obra contrición, en 7 hojs. repeladas. 216.

CARTAGENA. Padre JUAN MIGUEL de (Jesuita.)

40. **VIRASU.** Paz y Salgado. | 1747.

CASTILLA. P. MIGUEL de (Jesuita.)

41. **SERMON** | panegyrico, | en la annual festividad que con- | sagra á la Dedicacion del Santo Templo Metropolitano | de Mexico, la muy Ilustre, y Venerable Archi-Cofradía | del Santísimo. | Predicó el Padre Miguel de Castilla de la Com- | pañía de Jesus. Cathedrático de Prima de el Co- | legio Maximo de San Pedro, y San Pablo | Calificador del Santo Oficio. | Dado á la estampa | Don Miguel Calderon de la Barca del Consejo de su Mage- | tad Oydor mas antiguo que fue de la Real Audiencia de esta | Nueva-España, promovido por su Mag. en sucesivas mercedes | (á consulta de los Consejos de Camara de Castilla, é Indias) á | plazas de Oydor de la Real Chancillería de Granada, y Gover- | nador del Reyno de la Nueva Galicia, y Presidente de | la Real Audiencia de Guadalajara. | Y lo dedica. | Al Excmo. Señor Don Francisco Fernan- | dez de la Cueva Henriques, Duque de Alburquerque Mar- | quis de Cue- | llar, Conde de Ledesma, Gentil-Hombre de la | Camara de su Magestad | Virrey, Gobernador, y Capi- | tan General de la Nueva España, y Presi- | dente de la Real Audiencia de Mexico. | Con licencia: En Mexico por Juan Joseph Guillena Carrasco | en el Impedradifio. Año de 1707. |

400 pors. orl. 13 hojs. pls. 4. no. pp. 1 á 24 el Sermón.

42. **SERMON** de | San Nicolas | el Magno, Arzobispo de Mira, Pa- | tron de la Ciudad de Bari, | Que predica | el P. Miguel de Castilla, de la Compañía | de Jesus, Cathedrático, que fue de Prima de | Theologia en el Collegio Maximo de S. Pedro y S. Pablo, y ahora, Prefecto de la muy | Ilustre, y Venerable Congregacion del Sal- | vador, y Calificador del Santo Oficio. | En la Solemnidad, | Que en la Iglesia de Religiosos Bethle- | mitas | desta Ciudad de Mexico celebra todos los años | el Capp. D. Die- | go de Berasturi, al presente | dignissimo Prefecto de dicha Congregacion, | quien le saca á luz, desseo de promover | la devocion del Santo. | Con licencia en Mexico: | Por la Viuda de Miguel de Ribera Calde- | ron, año de 1709. |

410 pors. orl. 7 hojs. pls. 4. no. con D. PE. y LL. pp. 1 á 12 el Sermón.

CASTILLO. FRANCISCO XAVIER del (Clérigo.)

Autoportada: Un grabado en cobre representando á "Nuestra Señora de las Lágrimas."
Portada:

43. **ALIENTO** de pecadores. | Tiempos exercicios | que en forma de novena, | se consagran | á las purisimas y tiernas | lágrimas | de Nuestra

Señora | la Santísima Virgen | María | de los Dolores, | Para alcanzar por su medio la conversión perfecta de las Almas. | Por el Dr. Don Francisco Xavier del | Castillo, Presbítero de esta | Arquidiócesis. | Reimpresos en Mexico en la Oficina de los | Herreteros del Lic. D. Joseph de Jauregui, | calle de Santo Domingo, año de 1794. |

Última parte, comprendiendo á la vez, la obra que ocupa el tomo anterior. De éstas las 5 primeras imágenes contienen la Ustia de la Imagen, y por ser obras relativas á dos monumentos para la etnología y la historia, la reproducción continuada es:

Origen y breve noticia de la milagrosa Imagen de Nra. Sra. de las Lágrimas, que se venera en la Metropolitana Iglesia, de este Arzobispado.

Entre las Preseas insignies de Sagradas Reliquias, y Milagrosas Imágenes, que deposita nuestra Metropolitana Iglesia, es digna de grande estimacion la que con el Título de nuestra Señora de las Lágrimas, venera en su devota Capilla, el muy Ilustre Arte de Platería de esta Nobilísima Ciudad, de quien solicitando el Origen por los mas Ancianos de su profesion, y libros de su Archivo, he averiguado las siguientes noticias que felmentan, y con brevedad transcribo.

Ser de esta Sagrada Imagen la antigüedad tan crecida, que si no excede el de cien años acerca ya su Origen á este transcurso.

Haber tenido este Ilustre Arte para sus cultos el motivo, ó principio de un portentoso acaso, que fué el de haberse originado en esta Ciudad, en uno de los dias de la Semana Santa cierto bullicio, ó desinquietud, que causó la competencia, ó emulacion en el tránsito de sus Pasos, y devotas Procesiones, las que retiradas ya, y entrada la noche, se halló en sus obsequiosidades como resultó el rico Tesoro de tan Milagrosa Imagen, siendo de su hallazgo el feliz lugar, el que registra distrito desde el Portal que llaman de Mercaderes, hasta el de una Alcantarilla, que aun existe, ó primer Zaguán de las Tiendas de Platería, y Calle que va al Convento de nuestro Padre San Francisco; desde cuyo sitio (después de haberse puesto á pública vista en el siguiente dia) por no haber ocurrido á reconocerla como propia, Persona alguna, (diligencia que se solicitó con particular esmero) fué dicha Sagrada Imagen pasada á la Parroquial Iglesia del Nombre de la Santa Vera-Cruz de esta misma Ciudad, donde con muy particular esmero fué venerada y asistida, por el cuidadoso zelo y Christiana devocion, de este Nobilísimo Arte de Platería, que con crecidos gastos, no solo promovia sus cultos, sino que tambien los sollicitaba aumentar, sacando dicha su Imagen, en pública y devota Procesion, que hacia el Jueves de la Semana Santa; costumbre que ya practicaba, aun por los años de mil setecientos sesenta y tres, según consta de sus Archivos, y manuscritos, de los que tambien se deduce su translacion á la Capilla, que en esta Metropolitana Iglesia, bajo del titulo de la Purísima Concepcion de nues-

tra Señora, donde con los esmeros, devoción y liberalidad que acostumbra, le deposita feliz este Nobilísimo Arte, que aun reconoce agradecido á la Parroquial Iglesia de la Santa Vera-Cruz, su antigua estancia, ofreciendo en reconocimiento de ésta, y por la particular alianza, que escrita está con su Muy Ilustre, é Insigne Archi-Cofradía de Cavalleros la Ofrenda de un anual Cyrio: hasta aquí las noticias de su Origen.

De su Sagrado aspecto, y singular hermosura, siendo corto lienzo para dibujarla el papel, y aun escasas de la Retórica, las figuras para encarecerla, solo digo, que es en su tamaño y proporcional estatura, como en el de una vara y media, é poco mas de altura, su ropaje el de una encarnada Túnica, que sobreviste con un manto azul, sin caga, las manos abiertas, y no enclavijadas, con un blanco lienzo en la diestra, tierna demostracion de quien manifiesta sus dolores, ó intenta enjugar de sus tierros Ojos las verdidas lagrimas; el semblante tan aligido y sereno, que si fué empeño del Arte, parece manifiesto de superior artificio, el que mas admirable se registra en el particular acierto conque de copiosas y abundantes lagrimas se descubre esparcido: motivo que acaso le dió tan fiero doloroso Título, y nobilissimas, que si hasta aquí las adquirió el canda, aumentará ya la nueva solicitud haciendo de unas y otras, (como es debi-la) jurídica informacion.

ANONIMO.

44. CATALOGUS | Personarum, et offi- | ciorum Provinciae Mexicanae | Societatis JESU. | *In Indijs 1764.* - El escudo de la Compañía. | Mexici. | Typis Reg. & Aut. D. N. de José | Seminarij Collegij |

Svo.; port. cril.; una hoja f. m. con el sello de los oficios y casas; pp. 1 & 55 la obra.

Por ser raro y contener muy interesantes noticias este folleto he tenido conveniente reproducirlo aquí.

INDEX ALPHABETICUS COLLEGIORUM, ET DOMORUM; ET INSUPER
PROVINCiarUM MISSIONUM MEXICANA PROVINCIAE.

*Angelopolitanum Collegium, & Domus tertiae Probationis Spiritus Sancti.
Angelopolitanum Seminarium Sancti Hieronymi pro minoribus studiis
externorum.*

Angelopolitanum Collegium S. Idefonsi.

Angelopolitanum Seminarium S. Ignatii pro majoribus studiis externorum.

Angelopolitanum Collegium S. Francisci Xavi. pro ludis

Campechensis Residentia.

Chiapense Collegium.

Chiguiguensis Residentia.

Cinatlense Collegium.

- Durangense Collegium.*
Durangense Seminar. externorum SS. Petri, & Xaverij
Emvitense Collegium.
Emvitense Seminarium externorum S. Petri.
Guadalupense Collegium.
Guadalupense Seminar. extern. S. Iohannis Baptistae.
Guadalupeense Collegium.
Guadalupeense Seminarium externum S. Borgii.
Havanense Collegium.
Legionense Collegium.
Mexicana Domus Professorum.
Mexicanum Colleg. Maximum SS. Petri, & Pauli.
Mexicanum Seminarium externorum S. Ildelfonsi.
Mexicanum Collegium S. Andreae.
Mexicanum Collegium S. Gregorij pro Indis.
Oaxacense Collegium.
Pacense Collegium.
Parrensis Residentia.
Parrensis Residentia.
Pataguarensis Collegium.
Pataguarensis Seminarium externorum S. Ignatij.
Potosiense Collegium.
Portus Principis Residentia.
Queretarensis Collegium.
Queretarensis Seminarium S. Xaverij pro externis.
Tepicottolense Collegium, & Domus Probationis.
Tepicottolense Seminarium Indorum S. Martini.
Vallisoletanum Collegium.
Veracruzense Collegium.
Zacatecanense Collegium.
Zacatecanense iuchoatum Seminarium externorum.
Zelayense Collegium.
 Sunt domicilia 42.

PROVINCIA MISSIONUM.

- Californiae Provincia.*
Chinipensis Provincia.
Cinalcoensis Provincia.
Sonoraensis Provincia & Pinarum.
Nayaritensis Provincia.
Tarummarensis Provincia.

- R. P. FRANCISCUS ZEVALLOS *Provincialis* 19. *Mayi* 1763.
 P. IOHANNES IDEFONSUS TELLO, *Solius R. P. Prev.* 19. *Mayi* 1763.
 MICHAEL ABAUTIN, *Comes R. P. Prev.*

ANCHIROPOLITANUM COLLEG. ET DOMUS TERTIE
 PROBANT. SPIRITUS SANCTI.

- P. IOSEPHUS BELLIDO *Rector* 19. *Mayi* 1763.
 P. ENIMMEL COLAZO *Minister, Pref. Sacramentis, & Schol. Correct. ad mens. Secund. C.*
 P. MATHIAS HUERTA, (tachado) *Schox.*
 P. PETRUS CESSATI, *Instruct. P. P. 3. Probant. Pref. Fest. ad r. mensam C. Conf. N. & in T.*
 P. ALBERTUS ZAROSA, *Oper.*
 P. IOHANNES ARRILA, *Oper. Conf. N. & in T.*
 P. IOHANNES FRANCISCUS LOPEZ, *Admon. & C. Pref. exercit.*
 P. IOSEPHUS CUMPLIDO, (tachado) *Pref. Sod. Interior. Conf. N. & in T. Correct. lib.*
 P. IOSEPHUS ORTEGA, *Capel.*
 P. THOMAS SANDOVAL.
 P. IGNATIUS MOZARAVE, *Puer. Colleg.*
 P. IGNATIUS RONDROS, *C. Correct. lib. Conf. in T.*
 P. IOSEPHUS SANCHEZ, *Oper. Conf. in T.*
 P. FRANCISCUS ARAMBURU, *Pref. Spirit. Conf. N. & in T.*
 P. IOSEPH CALDERON, *Siner.*
 P. AGUSTINUS ARRILA, *Oper. Conf. N. & in T.*
 P. HENRICUS ALVAREZ, (tachado) *Cathech. PP. Collegit puer. ad an. Oper. Conf. N. & in T.*
 P. EUGENIUS RAMIREZ, *Oper. Conf. in T. Pref. Cas. conse.*
 P. MICHAEL BENJAMIN, *Pref. Sod. Vistat. Conf. N. & in T.*
 P. PETRUS LLORES, *Oper.*
 P. IOSEPHUS BUENO, *Oper.*
 P. IOHANNES MURILLAS, *Oper.*
 P. DIDACUS VARGAS, *Invalid.*
 P. ANTONIUS CID, *Pref. Sod. mixt. & Carcer.*
 P. EMMANUEL ITURRAGA, *Pref. Cathed.*
 P. MAXIMILIANUS GIL, *Oper.*
 P. MARTINUS VALLARTA, *Oper.*
 P. IOACHIMUS TAPIA, *Pref. Sod. Puer. Annun.*
 P. IOSEPHUS IGNATIUS CALDERON, *Oper. & Pref. Bibliothec.*
 P. BERNARDINUS ORTIZ, *Oper.*
 P. IOACHIMUS IBAÑEZ, (tachado).
 P. PETRUS GALLARDO.
 P. IGNATIUS GISEBERT.

BIBLIOGRAPHIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII.

79

PP. TERTIÆ PROBATIONIS.

- P. Iosephus Ignatius Duporte.
- P. Franciscus Pascor (tachado.)
- P. Emmanuel Abarran (tachado)
- P. Franciscus Alegria.
- P. Athanasius Portillo.
- P. Iosephus Alegria.
- P. Iosephus Hurtasum.
- P. Iosephus Franco.
- P. Andreas Soriano.
- P. Iosephus Neve.
- P. Dominicus Diaz.
- P. Ioannes Gonzalez

PROFESSORES GRAM.

- P. Michael Vaquera. *Rector. St. Poes.*
- ... 4. *Clas idem, pri. Sec. Sup. Sem.*
- Andreas Garcia, 3. *Clas.*
- P. Iosephus Acosta, 2. *Clas.*
- Petrus Marquez, 1. *Clas.*

INFIRMA MERITO

- P. Ioannes Ramirez.
- P. Emmanuel Leacum.
- Ioachimus Castro.
- Thuribius Hervin.
- Antonius Lozano.

COADJUTORES

- Ediacus Arias, *Senex.*
- Franciscus Xaverius Yansa, *Administ. Præd.*
- Franciscus Gerardi, *Sec.*
- Franciscus Oroz, *Sec.*
- Basilius Blanco, *Adjut.*
- Antonius Abruñedo, *Sec. (tachado).*
- Petrus Inchaurrendien, *Adjut. Procurat.*
- Michael San Martin, (tachado) *Admin. Præd.*
- Ioannes Franciscus Ponze, *Ludimag. 2.*
- Salvator Rodriguez, *Janitor.*
- Iosephus Aguirre, *Sec.*
- Iacobus Palacios, *Sec. Procur.*
- Antonius Ramirez, *Ludimag. 1.*
- Franciscus Paisac.
- Eugenio Zambelli (ms.)
- Ioannes Llorente, (tachado) *Custos mfl.*
- Emmanuel Ciorraga, *Præm. Cond.*

BIBLIOGRAPHIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII.

89

SEMINARIUM S. HIERONYMI

P. Petrus Bolado, *Super.*

Franciscus Xaverius Castillo, *Soc. Regior. curat. Condict.*

Sacerdotes 49. 14. 3. *Prob. non Sac.* 1. *Schol.* 4. *Conf.* 13. *Socij* 72.

ACADEMICITANVM COLLEG. S. I. I. I. I.

P. Iosephus Zepeda, *Rector* 19. *Aug.* 1763

P. Iosephus Melendes, *Ministr.* *Præf. Jodit. Cur. ad 2. mous. & lib.*

P. Antonius Salas, *Præf. Stud. Adam. C. Conf. N. & in T.*

P. Ioannes Costañeda, *Præf. Spir. Conf. N. & in T.*

P. Vincentius Rothea, *Præf. Colleg.*

P. Ignatius Blanco, *Præf. Sol. Dotor. Cur. lib. Conf. N. & in T.*

P. Iosephus Cuernero, *Oper. Præf. Cathed. & T.*

PROFESSORES.

P. Iosephus Padilla, *Theol. Schol. Primar. C. Conf. in T.*

P. Ignatius Cova, *Vesper. C. Conf. in T.*

P. Iosephus Soldevilla, *Theol. Mor. Conf. in T.*

P. Ioanes Ochoa, *Sac. (Cachado) Script. Præf. ton. Conf. in T.*

P. Ioannes Inagorni, *Metaph.*

P. Franciscus Martínez, *Phys.*

P. Iosephus Leguapi, *Leg.*

SCHOLASTICI 4. AN. THEOLOG.

P. Ioannes Llanudo.

P. Iosephus Anguas.

IN 3. AN. THEOLOG.

Ferdinandus Berro.

H. Gil Rodríguez, *aud. Theolog. Mor. (ms.)*

REPETIT. PHILOSOPHIAM

Iosephus Calleja.

Mathias Calleja.

Iosephus Castilla.

Iosephus Costañeda.

Iosephus Lava.

Iosephus Maldonado.

Nicolas Lomana.

Raphael Rivera.

Petrus Canton.

Dominicus Gonzalez.

BIBLIOGRAPHIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII.

81

MEFAPHYSICI

Franciscus Domenecc.
Marianus Velasco.
Antonius Barroso.

LOGICI.

Ignatius Fano.
Ioannes Tabat.
Gabriel Echeverria.

COADIUTORES.

Adrianus Garcia, *Sec.*
Petrus Cartera, (tachado) *Adm. Præf.*
Franciscus Pardo, *Adm. Præf.*
Salvator Lopez, *Custos cord.*
Bernardus Valdes, *Prom. Cord.*
Ioannes Antonius Aguirre, *Sec. Præf.*

SEMINARIUM S. IONATH.

P. Ioannes Muñoz, *Super.*
P. Andreas Cabo, *Sec. Super. cord. Cordier.*
Sacerd. 18. Schol. 17. Coadjut. 6. Socii. 41

ANGLOPOLITE COLLEGI S. FRANC. XAVIERI.

P. Iosephus Rincon, *Vic-Rect. 25. May 1763. Præf. san.*
P. Petrus Zozurea, *Adm. Cor. lib. Col. an C. Conf. in T. Missionar.*
P. Iosephus Texe tor, *C. Conf. N. & in T. Missionar.*
P. Iosephus Iañez, *C. Conf. N. & in T. Missionar.*
P. Antonius Uribeo, *Præf. Cathed. C. Conf. N. & Mag. ling. Mex.*
P. Blasius Arriaga, *Missionar. Admin. Præf.*
P. Petrus Astegui, *Oper. Missionar.*
P. Iosephus Velasco, *Oper. Missionar.*
P. Vincentius Gomez, *Oper. Missionar. Cathed.*
P. Victor Brivens, *Oper. Missionar.*
P. Paulus Male, *Oper. Missionar.*

COADIUTORES.

Philippus Loaliza, (tachado) *Promus cord.*
Didacus Baron, *Adm. Præf.*
Marianus Coca, *Ludimag. Indorum.*

Sacerdotes 11. Cord. 3. Socii 14.

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII.

82

CAMPESCHENSIS RESIDENTIA.

- P. Augustinus Palomino, *Super. 21. Maij 1763.*
 P. Ioannes Lucas Castillo, (tachado) *Pref. Cathed.*
 P. Iosephus Frexonil, *Pref. Gram.*

Sacerdotes sacrij 3

CHIAPENSE COLLEGIUM.

- P. Nicolaus Benavides (tachado) *Rect. 19. Maij 1763.*
 P. Martinus Olague, *Pref. Theolog. Mor. Oper.*
 P. Franciscus Iguerategui, *Pref. Colleg. Oper.*
 P. Iosephus Itumaga, *Prefes. Gram. Oper.*
 P. Antonius Ximenez, *Pref. Sed. Oper.*
 Iosephus Blanco, *Admunist. & Ludimag.*

Sacerdotes 5. Coad. 1. Sacrij 6.

CHICHAGOXENSIS RESIDENTIA.

- P. Dionysius Mutillo, *Super. 21. Maij. 1764.*
 P. Claudius Gonzalez, *Prefes. Gram. Oper.*

Sacerdotes Sacrij 1

CINALOENSE COLLEGIUM.

- P. Iosephus Gachas, *Rect. 19. Maij. 1763.*
 P. Iosephus Palomino, *Pref. Gram. Oper.*

Sacerdotes Sacrij 2

DURANGENSE COLLEGIUM.

- P. Ignatius Aramburo, *Rect. 29 Maij 1763. Pref. subit.*
 P. Ioannes Emmanuel Hierro, (tachado) *Senex in Pres.*
 P. Ioannes Fuente, *Pref. Sed. Dol. Care & T. C. Conf. N. & in T.*
 P. Iosephus Raymonius Rivera, *Pref. Cathed. Oper. C.*
 P. Dominicus Asencio, *Collegij punct. ad au. Oper.*

PROFESSORES.

- P. Michael Valdes, *Theolog. Schol. Admon. Pref. Spir. C. Conf. N. & in T.*
 P. Ioannes Lartundo, *Theolog. Mor. C. Conf. N. & in T.*
 P. Pius Laguna, *Metaph.*
 ... Gram. idem qui curat Convict.

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVII

83

COADJUTORES.

A. Iulius Ureoz, *Promus cond.*

Mathaeus Carmona, *Indimag.*

SEMINARIUM SS. PETRI, & XAVERII.

P. Iosephus Espadas, *Curat. Convent.*

Sacerd. 9. Coadj. 2. Socij 11.

EMERITENSE COLLEGIUM.

P. Martinus Puerto, *Rect. 19. Maij 1763. Praef. snit.*

P. Michael Gadea, *Praef. Sod. C. Conf. N. & in T.*

P. Franciscus Xaverius Gomez, *C. Conf. N. & in T. Opr.*

PROFESSORES.

P. *idem qui Super. Semin. Theolog. Schol.*

P. Iosephus Palomo, *Theolog. Mor. C. Conf. N. & in T.*

P. Augustinus Castro, *Sac. Can. C. Conf. N. & in T.*

P. Iosephus Dominguez, *Logic.*

P. Michael Carrunza, *Gram. in 1, 2, 3, clas.*

P. *idem qui curat Convictum 4. & 5 clas.*

COADJUTOR.

Thomas Martinez, *ad domest.*

SEMINARIUM S. PETRI.

P. Petrus Iturriaga, *Super.*

P. Iosephus Romero, *Soc.*

Sacerdotes 9. Coadjut. 1. Socij 10.

GUADALAXARENSE COLLEGIUM.

P. Iosephus Estrada, *Vice-Rect. 16. Nov. 1763. Praef. saint. & Stud. major.*

P. Antonius Aragonex, (tachado): *Admon. Praef. Spirit. & Sod. Anna mort. C. Conf. N. & in T.*

P. Michael Soia, *Mission. curat. Dom. Laur. Praef. Cur. Conf. N. & in T.*

P. Ioannes Guraya, *Missioner. Praef. T. Conf. in T.*

PROFESSORES

P. *idem, qui Super. Sem. Theolog. Schol. C. Conf. N.*

P. Iosephus Diez, *Theolog. Mor. Prof. Stud. Alta & Cas. cons. C. Conf. N.*

P. Ioannes Antonius Doparto, *Metaph.*

P. Angelus Quesada, *Log.* (tachado).

..... *idem*, *qui curat Convict. 1. clas. Prof. & Rect.*

Thomas Gonzalo, *in 1, 2, 3, clas. Gram.*

COADJUTORES

Franciscus Montenegro, *Senex.* (tachado).

Thaddeus Resales, *Ludimag.*

Iosephus Cedeno, *Admin. Præd.*

SEMINARIUM S. IOHANNIS BAPTISTÆ.

P. Iosephus Aguirre, *Super.*

Ioannes Ravanillo, *Soc. Super. curat. Convict.*

Sacerd. 8. Schol. 2. Coadj. 3. Socij 13.

GUANAJUATENSE COLLEGIUM.

P. Iosephus Berrio, *Rector 19. Maij 1762. Prof. salut. & Stud.*

P. Ioannes Villacil, *Capul.*

P. Emmanuel Dominguez, *Missionar. C. Conf. N. & in T.*

P. Petrus Malo, *Admon. Prof. Spir. C. Conf. N. & in T.*

P. Ignatius Texada, *Prof. Cathedr. & Cur. C. Conf. N. & in T.*

P. Dionysius Perez, *Missionar. C. Conf. N. & in T.*

P. Georgius Viduarre, *Log. Mag.*

P. Nicolaus Noreña, *Missionar. Oper.*

P. Martinus Irizar, *Missionar. Oper.*

Ioannes Almon, *Profes. Gram.*

COADJUTORES.

Iosephus Jordan, *Admin. Præd.*

Raymundus Ascensio, *Ludimag.*

Ioannes Marint, *Curat. construct. Temp.*

Sacerd. 9. Scholæ 1. Coadj. 3. Socij 13.

COATIMALENSE COLLEGIUM.

P. Nicolaus Calatayud, *Rector 12. Maij 1763. Prof. salut. & Stud.*

P. Ioannes Iguatius Oña, *Admon. Prof. Spir. C. Conf. N. & in T.*

P. Franciscus Xaverus Molina, (tachado) *Prof. Colleg.*

P. Emmanuel Muñoz, *Prof. T. & Care.*

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII

85

- P. Raphael Landivar, *Præf. Schol. C. Conf. N. & in T.*
 P. Marianus Fontecha, *Oper.*

PROFESSORES.

- P. Thomas Zayas, *Theolog. Schol. C. Conf. N. & in T.*
 P. *idem*, *qui Super. Sem. Theolog. Mor. C. Conf. N. & in T.*
 P. Bartholomæus Cuñas, *Metaph.*
 P. Ioannes Sacramenta, *Log.*
 P. Eimmannuel Gonzalez Cantabrana, *Gram. in 4. Poet. & Rhet.*
 P. Christophorus Vilatañe, *in 1. 2. & 3. clas.*

COADJUTORES.

- Martinus Barroso, *Senex.*
 Iosephus Vasquez, *Præf. conq.*
 Antonius Pous, *Ludimag. & Aidi.*

SEMINARIUM S. BORGLÆ.

- P. Iosephus Vallejo, *Super.*
Sacerd. 13. Coadjut. 3. Socij. 15.

HAVANENSE COLLEGIUM.

- P. Stanislaus Ruanova, *Rector 19. Maij 1763. Præf. salut. & Stud.*
 P. Iosephus Alaña, *Oper. C. Admon. Conf. N. & in T.*
 P. Thomas Butler, *Proc. Colleg. C. Conf. N.*
 P. Franciscus Villanueva, *Missionar. Oper. C. Conf. N. & in T.*
 P. Michael Ruiz, *Missionar. Oper.*

PROFESSORES.

- P. Petrus Korhea, *Theolog. Schol. C. Conf. N.*
 P. Laurentius Echave, *Theolog. Moral.*
 P. Hilarius Palacios, *Metaph. (ms. P. Josef Cossic.)*
 P. Simon Larrazabal, *Gram. in 1. 2. 3. clas.*
 P. Antonius Poveda, *in 4. Poet. & Rhet.*
 Egidius Rodriguez, *Stud. Theolog. Mor. (tachado).*

COADJUTORES.

- Ioannes Frankenheiser, *Ad. demest.*
 Ioannes Coveaga, *Admon. Præf.*
Sacerdotes 10. Schol. 1. Coadjut. 3. Socij. 15.

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII.

36

LEGIONENSE COLLEGIUM.

- P. Andreas Puel, *Fuente, Rest. 19. May. Praef. salut.*
- P. Franciscus Xaverius Albaro, *Praef. Cathed. C. Conf. N. & in T.*
- P. Iulianus Solano, *Praef. Sed. Dolor. C. Conf. N. & in T.*
- P. Antonius Rios, *Capit. C.*
- P. Franciscus Morales, *Oper. C. Conf. N. & in T.*
- P. Ioanes de Deo Ruiz, *Oper.*
- Iosephus Auzolena, *Praefes. Gram.*

COADJUTOR.

Petrus Mier, *Admin. Argentifiat*

Sacerd. O. Schol. 1. Cond. 1. Soud. 8.

MEXICANA DOMUS PROFESSORUM.

- P. Petrus Reales, *Praef. 19. May. 1763. C. Prae.*
- P. Michael Uribe, *Minist. Praef. sanit. C. Prae. dom.*
- P. Ignatius Calderon, *C. Prae. ad gravior. Oper. Conf. in T.*
- P. Iosephus Paredes, *Admin. Conf. N. & in T. Praef. Cas. conse.*
- P. Augustinus Carta, *Oper. C. Prae. Conf. in T.*
- P. Antonius Ruiz, *Praef. Sed. Salut. C. dom. Conf. N. & in T.*
- P. Iosephus Iturriaga, *Cathed. Phil. C. dom. Conf. N. & in T.*
- P. Franciscus Perez, *Oper. Conf. N. & in T.*
- P. Vincentius Zuazu, *Oper. Conf. in T.*
- P. Iosephus Restan, *Oper. Conf. in T.*
- P. Antonius Corco, *Praef. Sed. Eon. mort.*
- P. Salvator Davila, *Praecept. Excol. Pro Reg. filior.*
- P. Franciscus Xaverius Rodriguez, *Praef. Cathed.*
- P. Ioannes Franciscus Araujo, *Oper. (tachado).*
- P. Iosephus Cassio, *Oper. (tachado).*
- P. Iosephus Gondra, *Oper.*
- P. Ioannes Diez, *Oper. (tachado).*
- P. Franciscus Vivar, *Oper.*
- P. Ioannes Ignatius Gonzalez, *Oper. Praef. Caro. & T.*
- P. Enricus Malo, *Oper. (tachado).*
- P. Simon de Arroyo, *(Ms.)*
- P. Domingo Diez, *(Ms.)*
- P. Henrique Alvarez, *(Ms.)*

COADJUTORES.

- Petrus Torres, *Soc.*
- Michael Roz, *Eleemos. in ur.*
- Melchior Ruelas, *Eleemos. ext. ur.*

- Angelus Carta, *Adiutor*.
 Franciscus Villars, *Externus in urb*.
 Iosephus Olavarrieta, *Sanitar*.
 Franciscus Lopez, *Soc. (includo)*.
 Emmanne Montalvan, *Soc.*
 Dominicus Vgarte, (*Ms*)
 Augustinus Berroto, *Caral. vest.*
 Mathias Miranda, *Soc. (includo)*.
 Thomas Mitani, *Soc. (includo)*.
 H. Mariano Montezuma, (*Ms*)
 Emmanel Miranda, *Prum. cond.*

Sacerdotes no. Coadjut 12, Socij 12.

MEXIC. COLL. MAX. SS. PETRI, ET PAULI

- P. Salvator Gaudin, *Rect. 19. Maij 1763. C. Prev.*
 P. Iosephus Sanchez, *Minist. C. Prof. salut.*
 P. Iosephus Castro Gil, *Senex in Præd.*
 P. Ioachimus Rodríguez, *Prof. Stud. iur. Admon. C. Conf. N. & in T.*
 P. Ioannes Iosephus Nava, *C. Conf. N. & in T.*
 I. Michael Gonzalez, *Prof. Spirit. Cathed. PP. Conf. N. & in T. Cer.*
in 1765.
 P. Michael Castillo, *Prof. Sodal. Annu. Conf. N. & in T.*
 P. Ioannes Torija, *Prof. Sodal. Delat. & Mission. Conf. N. & in T.*
 P. Ignatius Gracilla, *Proc. Colleg.*
 P. Franciscus Xaverius Iañez, *Oper. Conf. in T.*
 I. Iosephus Vallarta, *Prof. Sodal. Puris. Conf. N. Prof. Cath. Exim.*
Doct. in abba Academ.
 P. Ludovicus Pimente., *Admin. Præd.*
 P. Laureanus Bravo, *Oper.*
 P. Ferdinandus Bravo, (*includo*). *Caral. (ms. Exp^o)*
 P. Emmanuel Gutaya, *Prof. T. & Oper.*
 P. Petrus Caro, *Oper. Missionar.*
 P. Franciscus Xaverius Riveio, *Capel.*
 P. Ioannes Noriega, *Admin. Præd.*

PROFESSORES.

- P. Paulus Robledo, *Theolog. Schol. in r. Correct. lib. & ad 2. mens.*
Conf. N.
 P. Hicofensius Fernandez, *Theolog. Schol. Ves. Græf. Stud. in Collis*
grit. punct. ad. an. Cor. lib. Conf. N.
 P. Ioannes Moza, *Theolog. Mor*
 P. Franciscus Xaverius Contreras, *Sac. Rcript. Prof. Gas. consue. &. tan.*

- P. Ioannes de Ben Cisneros, (tachado), *Metaph.*
 P. Ioannes Quintanilla, *Phys.*
 P. Benedictus Velasco, *Log.*
 P. Emmanuel Fabri, (tachado), *Relat.*
 P. Antonius Castro, *Phys.*
 Petrus Vaqueria, *in 3. Cías*
 Emmanuel Mendoza, *in 2. Cías*
 Franciscus Vidal, *in 1. Cías*

SCHOLASTICI. IN 4. ANNO.

- P. Petrus Marti, (tachado).
 P. Iosephus Perriñ, (tachado).
 P. Iosephus Liebana, (tachado).
 P. Benedictus Patino, (tachado).
 P. Petrus Genzsa, (tachado).
 P. Gabriel Santa Cruz, (tachado).
 P. Ioannes Mulo, (tachado).
 P. Ignatius Zamorano, (tachado).
 P. Thomas Cabañas, (tachado).
 P. Iosephus Antonius Aguirre, (tachado).
 P. Antonius Lozano, (tachado).
 P. Petrus Cuervo, (tachado).
 P. Mathias Souza, (tachado).

IN 3.

- Ioanes Chaves.
 Felix de Sebastian.
 Raymuneus Sanchez.
 Iosephus Antonius Equia.
 Emmanuel Rodriguez.
 Narcissus Gonzalez.
 Isidorus Gonzalez.
 Iosephus Pozo.
 Athanasius Fiesomil.
 Petrus Díez.
 Hilarius Ugarte.
 Ignatius Tagle.
 Franciscus Calcéron.
 Ioannes Serrano.

IN 2.

- P. Thomas Esparza.
 Emmanuel Muñoz.

Ioannes Urrutia.
 Thomas Artuti.
 Emmanuel Arenas.
 Sebastianus Garcia Diego.
 Michael Castro.
 Raymundus Foggio.
 Eligius Fernandez (tachado).
 Emmanuel Antonius Muñoz.
 Emmanuel Velasco.
 Lucas Marin (tachado). (*En ms. Exp.*)

IS

Rothericus Brito.
 P-etrophanus Franguti.
 Thomas Pospis.
 Ioannes Manero.
 Iosephus Muñoz.
 Iosephus Encinas.
 Ioannes Jago.
 Iosephus Sierra.
 Ignatius Noriega.
 Iosephus Valoes.
 Ioannes Eparza.
 Ioannes Rodriguez.
 Franciscus Reyna.

SING. THEOLOG. NOR.

Ioannes Flores.
 Ioachimus Zayas.

LOCUS.

Raymundus Tarros.
 Antonius Lezaun, *invalid.*

COADJUTORES.

Ioannes Martinus, *Senex in Præd.* (tachado).
 Petrus Minguez Sarti, *fr. Castus rest. 1.*
 Vincentius Vera, *Adit.*
 Ioannes Equicuius *Chr. Construct. Colleg.*
 Genesis Martinez, *From. Coad.*
 Dominicus Rlycro, *Aditind. Præd.*
 Gabr el Caravantes, *Soc.*
 Michael Sabel, *Aditind. Præd.*

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII.

59

Martianus Montejano, *Adjut. Procurat.*

Georgius Schultz, *Intendunt.*

Didacus Rancurel, *Jenit. 2.*

Michael Coca, *Administ. Præd.*

Ioannes Morote, *Custos mss.*

Stanislaus Fondevilla, *Jenit. 1*

Emmanuel Lopez, *Adjutor. Admin.*

Marianus Marquez, *Sm. Proc.*

Barnabas Polo, *Sec.*

Iacobus Corneil, *Adjut. Admin.*

Thomas Miranla (*ms.*)

SEMINARIUM S. ILDEFONSI.

P. Iosephus Iulianus Parreño, *Super. 11. Jun. 1764.*

P. Basilius Solar, *Pro-Sup. Prof. Theolog. Schol.*

P. Franciscus Xaverius Alegre, *Ordinat. Syst. Proc. Prof. lit. hum.*

P. Simon Arroyo *Curat. Convict. Gramat.*

P. Michael Huiliana, *Prof. Spir. & Sod. SS. Cord. JES. MAR.*

P. Emmanuel Cosmío, *Prof. Sac. Can.*

Ludovicus Santoyo, *Cur. Convict. Philos.*

Dominicus Ugarte, (*archid.*) *Promiss. cond. (in ms. Joseph Palacios.)*

Sacerd. 47. Schol. 40. Coadjut. 19. Socij. 112.

MEXICANUM COLLEG. S. ANDREÆ

P. Emanuele Alva, *Rect. 19. May 1763. Prof. sum.*

P. Antonius Paredes, *Admin. C. Conf. N. & in T.*

P. Iosephus Carrillo, *C. Conf. N. & in T.*

P. Franciscus Xaverius Carranza, *C. Conf. N. & in T.*

P. Ioannes Araoz, *C. Conf. N. & in T.*

P. Eochus Anduagaui, *Oper.*

P. Augustinus Marquez, *Dioc. Exercit.*

P. Antonius Frencro, *Missionar. pro Indis.*

COADIUVORES

Balthazar Torras, *Admin. Præd.*

Augustinus Guixano, *Sec.*

Franciscus Serrano, *Admin. Præd.*

PROCURATORES

P. Ignatius Lizascaín, *Proc.*

P. Franciscus Xaverius Bonilla, *Capel.*

P. Emmanuel Villalta, *Capel.*

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII.

31

- P. Ioannes Franciscus Mottier, *Admin. Præd.*
 P. Emmanuel Bravo, *Capel.*
 Ioannes Launer, *Venditor sacri*
 Ioannes Ventura, *Soc. Præc.*
 Iosephus Arriaga, *Admin. Præc.*
 Bernardus Sarmiento, *Admin. Præd.*
 P. Ioannes Armesto, *Catij. C. Præc. ad græc.*
 Blasius Geller, *Admin. Præd. præ Culiforn.*
 Cajetanus Cao, *Soc. Præc.*
 P. Iosephus Hidalgo, *Reliq. Mission.*
 Ioannes Antonius Coasio, *Soc. Præc.*

Sacerdotes 12. Coadiut. 10. Socij 25.

MEXICANUM COLLEG. S. GREGORII.

- P. Nicolaus Vasquez, *Rector 19. Maij 1763. Præf. sanit.*
 P. Andreas Xav. Garcia (tachado) *Admon. Præd. Spir. Conf. N. C.*
 P. Hyacinthus Garcia, (tachado) *Conf. N. invalid.*
 P. Iosephus Elvillar, *Senex in Præd.*
 P. Martinus Alcozer, *Præd. Sod. Dolor. Conf. N. & in T. C.*
 P. Emmanuel Cartagena, *Admin. Præd.*
 P. Gaspar Micella, *Præf. Sod. Ben. mort. & Caro. C.*
 P. Iosephus Ximeno, (tachado) *invalid. Conf. N.*
 P. Iosephus Zamorano, *Oper.*
 P. Vicentius Diaz, *Oper. Cathach.*
 P. Christianus Maick, *Oper.*

COADIUTORES.

- Ioannes Esparza, *Isulinag.*
 Iosephus Quebel, *Adiutus.*

Sacerdotes 11. Coad. 2. Socij 13.

OAXACENSE COLLEGIUM.

- P. Michael Gutierrez, *Rector 19. Maij 1763. Præf. sanit. & Stud. maj.*
 P. Petrus Castañeda, *C. Præf. Sod. Dolor. Conf. N. & in T.*
 P. Iacobus Vargas, *Admon. Præf. Spir. (tachado) C. Conf. N. & in T.*
 P. Iosephus Mañan, *Præf. T. Oper. C. Conf. N. & in T.*
 P. Ioannes Tembra, *Missionar. Præf. Caro. & in T.*
 P. Dominicus Esparza, *Missionar. Oper. Conf. in T.*

PROFESSORES.

- P. Iosephus Quintana, *Theolog. Præf. Stud. min. & Cas. Consc. Collig. præc. ad. un. C. Conf. N. & in T.*

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII

93

- P. Ioannes Bermeo, *Phys.*
 Ignatius Maldonado, in 3. & 4. *Gram.*
 Antonius Casanova, in 1. & 2. *Gram.*

COADJUTORES.

- Philippus Galar, *Soc.*
 Iosephus Miranda, *Lindimug.*

Sacerd. N. Schol. v. Acad. v. Sacry 12.

PACENSE COLLEGIUM.

- P. Franciscus Miranda, *Vic-Rect. 19. Maij. 1763. Prof. sen.*
 P. Maximilianus Le-Roi, *Admon. Cathoch. puer. C. Conf. N. & in T.*
 P. Antonius Agreda, *Prof. Spér. & Sod. Dolor. C. Conf. N. & in T.*
 P. Marcus Gonzalez, *C. Conf. N. & in T. Prof. Cas. conse.*
 P. Nicolaus Ozguera, *Prof. T. C. Conf. N. & in T.*
 P. Antonius Calvillo, *Oper.*
 P. Vicentius Sandoval, *Oper.*

Sacerdotes 7.

PARRALENSIS RESIDENTIA.

- P. Iosephus Pastrana, *Super. 21. Maij 1763.*
 P. Vicentius Guerra, *Prof. Gram.*

Sacerdotes 2.

PARRENSIS RESIDENTIA.

- P. Salvator Peña, (tachado) 18. Jun 1763. P. Xav. Gonzalez. (ms.)
 P. Ioannes Isidorus Aboc, *Oper.*
 P. Sanctius Reynoso, *Oper.* (tachado) P. Ursusum (ms.)
 P. Franciscus Xaverius Lozano, *Prof. Sod.*

Sacerdotes 4.

PATZQUARENSE COLLEGIUM.

- P. Isidorus Molina, *Rect. 29. Febr. 1760. Prof. sanit. & Stud.*
 P. Salvator Bustamante, *Admon. Prof. Care. & Cathoch. C. Conf. N. & in T.*
 P. Ignatius Lazcano, (tachado) *Prof. Sod. Dol. C. Conf. N. & in T.*
 P. Cajetanus Cortés, *Prof. Metaph.*
 Philippus Franyuci, *Prof. Gram.*

COADJUTOR.

- Ioannes Sacher, *ad domest.*

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII

93

SEMINARIUM S. IGNACII.

P. Ioannes Antonius Nava, *Super. & Prof. Theol.*

Sacerd. 5. Scholar. 1. Coadjut. 1. Socij. 7

POTOSIENSE COLLEGIUM.

P. Philippus Tugo, *Rector 19. Maij 1763. Prof. un. & Stud.*

P. Christophorus Hierro, *Admon. Prof. Spir. C. Conf. N. & in T.*

P. Bernardus Zumpel, *Missionar. C. Conf. N. & in T.*

P. Iosephus Parin, *Prof. Sud. Phil. C. Conf. N. & in T.*

P. Iosephus Salazar, *Missionar. C. Conf. N. & in T. Prof. Care.*

P. Faustinus Vega, *Prof. Cas. conse. & T. Oper.*

Franciscus Cossio, *Profes. Gram.*

COADJUTOR.

Emanuel Ibañez, *Ludimag.*

Sacerdotes 6. Schol. 1. Coadjut. 1. Socij. 8.

FOROS PRINCEPS RESIDENTIA.

P. Petrus Palacios, *Super. Maij 1763.*

P. Ioschimus Munave, *Oper.*

P. Rómualdo Brito, *Prof. Log.*

P. Michael Ortiz, *Prof. Gram.*

COADJUTOR.

Raphael Britton, *Ad domus.*

Sacerdotes 4. Coad. 1. Socij. 5

QUEKETARENSIS COLLEGIUM.

F. Didacus Vordugo, *Vice-Rect. 16. Nov. 1763. Prof. univ. & Stud.*

P. Andreas Fuente, *Inválid. in Priv.*

P. Franciscus Chaves, *Prof. Spir. Admon. C. Conf. N. & in T.*

P. Franciscus Regis Salazar, *Prof. Sud. Bon. mori. C. Conf. N. & in T.*

P. Petrus Blanco, *C. Conf. N. & in T.*

P. Franciscus Gutierrez, (tachado) *Cathed. Prof. I.*

P. Leander Mauriño, (tachado) *Missionar. Oper.*

F. Philippus Lata, *Missionar. Prof. Cancer.*

PROFESSORES.

P. Franciscus Ganancia, *Theolog. Schol. Regular. Cas. conse. Conf. N. & in T.*

F. idem, *qui Super. Sem. Theolog. Mor. C.*

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII.

94

- P. Laurentius Caho, *Metaph.*
 P..... *idem*, qui *Curat Consuet.* q. *Ulos Urom & Rhet.*
 Ioannes Arieta, t. 2 3, *claus. Gram.*

COADJUTORES

- Josephus Canino, *Enchiridion*
 Thadivius Garcia, *Admon. Præd.*
 Ioannes Garcia, *Soc.* (tachado).

SEMINARIUM S. FRANCISCI XAVERII.

- P. Dilectus Alad, *Super.*
 Andreas Gonzalez, *Soc. Super. curat Consuet.*

Sacerdotes 11. Scholæ 2. Conij. 3. Socij 16.

TEPOTZOTLIANNENSE COLL. ET DOM. FRON.

- P. Josephus Utrera, *Recl. 19. Mayj 1763. Mag. Novit. Cor. ad 1. mens.*
 P. Michael Hieronymus Gonzalez, *Minist. Præf. sanit. C. Cor. ad 2. mens & lib.*
 P. Michael Haver, *Præf. Spirit. C. Conf. N. & in T.*
 P. Michael Lopez, *Admon. C. Conf. N. & in T.*
 P. Antonius Villaamil, *Oper.*
 P. Antonius Jugo, *Præf. Lit. hum. Cor lib.*
 P. Emmanuel Sotelo, *Oper.*
 P. Franciscus Los Rios, (tachado) *Oper. (ms. Sixto)*

JUNIORES STUDENTES HUMANIORIBUS.

- P. Josephus Antonius Hidalgo.
 Benedictus Urbica.
 Ioannes Belmont.
 Magdalenus Ocio.
 Ferdinandus Calderon.
 Emmannel Colon.
 Josephus Guircechea.
 Ignatius Perez.
 Ignatius Cavigero.
 Ioannes Martinez.
 Michael Lozano.
 Josephus Quintanilla.
 Josephus Cirtiano.
 Petrus Jaso.
 Franciscus Luce.
 Josephus Cinconegui.

NOVIII SCHOLASTICI.

P. Ignatius Amorin.
 Iosephus Toledo.
 Augustinus Velez (cachade).
 Iosephus Emmanuel Castillo.
 Iosephus Gonzalez Cruz.
 Iosephus Andonsegui.
 Petrus Aguirre.
 Iosephus Bernardes.
 Iosephus Michael Serra.
 Augustinus Muñoz.
 Dominicus Restiguer.
 Bernardus Zarcoza.
 Iosephus Ardekin.
 Marianus Quintana.
 Iosephus Serrato.
 Polycarpus Ramirez.
 Iosephus Marianus Guenero.
 Iosephus Accucha.
 Andreas Vazuazaval.
 Iosephus Pedálver.
 Petrus Perez Acal.

COADJUTORES ANTIQUE.

Petrus Sobrino, *Proc.*
 Iacobus Castañón, *Soc. Proc.*
 Ioannes Berens, *Sac. Cyst. rev.*
 Ioannes Roldán, *Adm. Proc.*
 Laurentius Arriola, *Medicus*
 Iosephus Turpin, *Soc. Proc.*
 Franciscus Barrera, *Ad domest.*

COADJUTORES NOVIII.

Ioannes Villavieja.
 Thomas Ardekin.
 Marianus Moctezuma.
 Emmanuel Vargas.
 Augustinus Reel.
 Ioachimus Uriá.
 Ferdinandus Serio.
 Dilectus Cateano.
 Vicentius Tobac.

BIBLIOGRAPHIA MEXICANA DEI SIGLO XVIII.

96

SEMINARIUM INBORUM S. MARTINI.

P. Iosephus Lineas Araya, *Super. Praef. T. C. Conf. N. & in T.*

*Sacerdotes 11, Schol. post. 100 15. Scholares Novitij 20. Coadj. Antiq. 7.
Coadj. Novitij 9. Saei 62.*

VALLICOLETANUM COLLEGIUM.

P. Iosephus Castillo, *Rect. 19. Maij 1763. Prof. sacrae & Stud.*

P. Nicolaus Peza, *Admon. Praef. Spir. & Cur. C. Conf. N. & in T.*

P. Iosephus Caro, *Oper.*

P. Ignatius Ibarbini, *Oper.*

P. Dominicus Cossio, *Capel.*

P. Emmanuel Herrera, *Praef. Sod. Dolor. & Car. conc. C. Conf. N. &
in T.*

P. Franciscus Xaverius Clavigero, *Prof. Phys. C.*

P. Iosephus Silva, *Cathach. Oper.*

Iosephus Burda, *Prof. Gram. in 3. & 4. clas.*

Petrus Arenas, *in 1. & 2.*

COADJUTORES

Raymondus Peralta, *Ladimaz.*

Didacus Barreiro, *Adm. Praef.*

Iosephus Pichardo, *Adm. Praef.*

Antonius Muruaga, *Prom. conc.*

Sacerdotes 8. Schol. 1. Coadjut. 4. Saei 14.

VERACRUZENSIS COLLEGIUM

P. Iosephus Urbiola, *Rect. 10. Maij 1763. Prof. sacrae & Stud.*

P. Petrus Lazena, *Admon. Praef. Spir. & Riklap. C. Conf. N. & in T.*

P. Antonius Romero, *C. Conf. N. & in T. Praef. Cas. conc.*

P. Iosephus Campoy, *Praef. Sod. Dolor. C. Conf. N. & in T.*

P. Thomas Perez, *Praef. Cur. C. Conf. N. & in T.*

P. Iuacimus Leguizamón, *Oper. Colligit punct. ad.*

Antonius Noriega, *Profes. Gram.*

COADJUTORES

Eugenius Zumbeli, *Prom. conc.*

Giegonius Serna, *Ladimaz.*

Sacerdotes 6. Schol. 1. Coadjut. 2. Saei 9.

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII.

97

ZACATECANENSE COLLEGIUM

- P. Andreas Lorenz, *Vic. Rect. 18 Jun. 1763. Prof. lau. & Stud.*
 P. Ludovicus Tellez Xiron, *Prof. Sed. Doctor. Spir. & Cas. Cause. C. Conf. N. & in T.*
 P. Emmanuel Arza, *Oper. C. Conf. N. & in T.*
 P. Emmanuel Theran, *Cathech. C. Conf. N. & in T.*
 P. Franciscus Illanes, *Prof. Metaph. Cor in mens.*
 P. Emmanuel Flores, *Prof. T. & Carr.*
 Andreas Rosc, *Prof. Gram.*

COADJUTORES.

- Sebastianus Vergara, *Admin. Præd.*
 Ioannes Hinterger, *Ædituus.*
 Iosephus Bottole, *Lindinatg.*
 Ioannes Artaza, *Prom. Cond. (tachado).*

INCHOATUM SEMINARIUM.

- P. Franciscus Pineda, *Curas Conviect. C. Conf. N. & in T.*
Sacerdotes 7. Schol. 1. Coadjut. 4. Socij 12.

ZELAYENSE COLLEGIUM.

- P. Iosephus Piedra, *Rect. 19. Maij 1763. Prof. aucl. & Stud.*
 P. Iosephus Bernardus Muñoz, *C. Conf. N. & in T.*
 P. Marianus Gonzalez, *Admon. Prof. Spir. & Carr. C. Conf. N. & in T.*
 P. Iosephus Zamora, *Prof. Sed. & Cas. causa. Conf. N. & in T.*
 P. Iosephus Izquierdo, *Cathech. C. Conf. N. & in T.*
 P. Franciscus Urizar, *Oper.*
 Gabriel Viedmar, *Profes. Gram.*

COADJUTOR.

- Iosephus Palacios, *(tachado) Ad domest.*
Sacerdot. 6. Schol. 1. Coadjut. 1. Socij. 4.

PROVINCIE MISSIONUM.

- P. Carolus Roxus, *Visit. Gen. Mission. 19. Maij. 1763.*

PROVINCIA CALIFORNIAE.

- P. Lambertus Hostel, *Visit. in Mission. Passiou.*
 P. Michael Baco, *Rect. in Mission. S. Xaverij.*
 P. Bennis Ducrué, *in Mission. Guadalup.*

BIBLIOGRAPHIA MEXICANA DEL SIGLO XVII.

98

- P. Iacobus Regert, *in Mission. S. Alayi*
- P. Caelus Nunnai, *in Mission. S. Rene.*
- P. Ignatius Tis, *in Mission. S. Iacobi.*
- P. Franciscus Inaama, *in Mission. S. Ioseph.*
- P. Ioannes Xaverius Bischoff, *in Mission. Pariss.*
- P. Franciscus Escanore, *in Mission. S. Rosarii.*
- P. Iosephus Rothea, *in Mission. S. Ignatii.*
- P. Georgius Retz, *in Mission. S. Gertrudis.*
- P. Venceslaus Liné, *in Miss. S. Borg.*
- P. Victorianus Amés, *Prope. Epifan.*
- P. Xaverius France, *Prope. Infidel.*
- P. Lucas Ventren, *in Cirtus de Loreto.*
- P. Iulianus Salazar, *apud Soc.*

COADIUTOR.

Ioachimus Cia, *Soc. in Cast. de Lereno.*

Sacerdotes 16. Conjugiorum 1. Socij. 17.

CHINCPENSIS PROVINCIA.

- P. Petrus Paulus Maeda, *Visit. in Mission. Grabaparas.*
- P. Emmanuel Clever, *Rect. in Miss. S. Anne.*
- P. Iosephus Vyatzek, *in Miss. Icaru.*
- P. Iosephus Polémiheli, *in Miss. Moris.*
- P. Franciscus Slesac, *in Balaruco.*
- P. Ioannes Cubecu, *in Miss. S. Agnetis.*
- P. Nicolaus Sacni, *in Sereugai.*
- P. Iosephus Claves, *in Tivarez.*
- P. Venceslaus Holob, *in Satebe.*
- P. Franciscus Xaverius Veeijs, *in Babwigama.*
- P. Ioannes Stev, *in Nabugama.*
- P. Ludovicus Martin, *in Miss. S. Andreae.*

Sacerdotes 12.

CINALOPENSIS PROVINCIA.

- P. Ioannes Laurentius Solgado, *Visit. in Xiribis.*
- P. Iosephus Konderos, *Rect. in Caama.*
- P. Franciscus Ilava, *in Alcoriso.*
- P. Ignatius Gonzales, *in Nio.*
- P. Cosmas Diaz, *in Guazave.*
- P. Ioannes Cedano, *in Chicristo.*
- P. Antonius Ventren, *in Michicava.*
- P. Antonius Cardous, *in Vaca.*

BIBLIOGRAPHIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII.

92

- P. Ioannes Acuña, in *Toro*.
- P. Laurentius García, in *Torón*.
- P. Ioannes Plané, in *Naharro*.
- P. Ioannes Blanco, in *Kahún*.
- P. Georgius Faidenueg, in *Mission. S. Conis*.
- P. Franciscus Ita, in *Banavosa*.
- P. Vicentius Kurog, in *Cashari*.
- P. Lucas Merino, in *Nahajón*.
- P. Franciscus Anaya, in *Tolucem*.
- P. Michael Fernar. dez Soniera.
- P. Sebastianus Gata.

Sacerdotes 19.

NAVARETHENSIS PROVINCIA.

- P. Antonius Polo, *Visit. in Mission. S. Rita*.
- P. Franciscus Xav. Gonzalez, (tachaño) *Rec. in Miss. SS. Trinitatis*.
- P. Thadæus Rivero, (tachaño) in *Jerón*. P. Laurent Cayo (Ms.)
- P. Bartholomæus Velf, in *Mission. S. Theresie*.
- P. Iosephus Naxera, (tachaño) in *Guaimaneta*. P. Andres Cabo (Ms.)
- P. Ignatius Gomez, in *Mission. JES. MAR.*
- P. Petrus Oliveros, in *Rosario*. Ign. Zamorano (Ms.)

Sacerdotes 7.

SONORIENSIS PROVINCIA.

- P. Emmanuel Aguirre, *Visit. in Bavaleguatzi*.
- P. Iosephus Roldan, in *Arithechi*.
- P. Henricus Kürtzel, *Rec. in Ouaras*.
- P. Alexander Rapicani, in *Batua*.
- P. Bartholomæus Sacre, in *Banauichí*.
- P. Thomas Perez de la Rosta, in *Caguavipa*.
- P. Bernardus Middendorff, in *Mocós*.
- P. Ioannes Neutug, *Rec. in Guaziréns*.
- P. Iosephus Garruche, in *Oposawa*.
- P. Andreas Michel, in *Ures*.
- P. Michael Almela, in *Cuquizarachi*.
- P. Franciscus Villanoya, in *Atia. S. Mar. de Basarica*.
- P. Nicolaus Perera, in *Leanchi*.
- P. Iacobus Sadelmayer, in *Matapa*.
- P. Franciscus Loniza, *Rec. in Opulapa*.
- P. Ignatius Pföffersorn, in *Cacupe*.
- P. Franciscus Xav. Paver, *Rec. in Mission. S. Ignatii*.
- P. Franciscus Xaverius Gonzalez, *Jun. in Tecuipa*.

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII.

100

- P. Benedictus Romeo, *in Cumaripa.*
- P. Didacus Barrera, *in Mission. S. Mar. Swanca.*
- P. Alfonsus Rapiossa, *in Mission. S. Xaverij dei Vac.*
- P. Custodius Ximeno, *in Guacani.*
- P. Ludovicus Vivas, *in Tindutana.*
- P. Antonius Berts, *in Colorea.*
- P. Michael Gerstner, *in Saric.*
- P. Iosephus Del, *in Babirje.*

Sacerdotes 26.

TARAUMARENSIS PROVINCIA.

- P. Bartholomaeus Braun, *Visit. in Tamsatzuchic.*
- P. Philippus Ruanova, *Rec. in Mutachic.*
- P. Raphael Palacio, *in Miss. S. Thomae.*
- P. Iosephus Vega, *in Papigochic.*
- P. Ioachimus Truxillo, *in Taticaca.*
- P. Matthaeus Steffel, *in Tamachic.*
- P. Antonius Hübl, *in Sisenguchic.*
- P. Ludovicus Isáñez, *in Cortichic.*
- P. Gregorius Vargas, *Rec. in Miss. S. Dorgie.*
- P. Isidorus Saavedra, *in Ceyachic.*
- P. Emmanuel Vivanco, *in Nenocua.*
- P. Ioannes Hauga, *Soc. in Nenocua.*
- P. Hildobonus Corte, *in Keregachic.*
- P. Ioachus Matchu, *in Tanchic.*
- P. Franciscus Vadillo, *in Chinariis.*
- P. Antonius Sirzanowski, *in Gueregachic.*

Sacerdotes 16.

Sunt in his Provinciis Socij 98.

IN VIA AD ILLAS E PP. TERT. PROB.

- P. Franciscus Xaverius Pesqua.
- P. Emmanuel Albarcan.
- P. Iosephus Janzo.
- P. Iosephus Neve. 4.
- In Mission. S. Ludovici Sacerd. 7.*
- In Mission. Simulacri Sacerdot. 2.*
- Sunt in Mission. Indorum, & in vis ad illas Socij 111.*

BETLA PROVINCIAM IN HISPANIA.

- P. Martinus Goenaga, *in Parth. S. Mariae.*

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII.

101

P. Iordmes Villavicencio,

P. Ioschimus Insauti.

*Sacerdot. 3.**Numerus Sacerdot. 123. Schol. 119. Coadjut. 123. Sacrif. 675.*INDEX ALPHABETICUS COGNOMINUM SOCIORUM IN PROVINCIA
MEXICANA.

A

<i>Cognomen.</i>	<i>Natus.</i>	<i>Ingr.</i>
P. Abad <i>Didacus</i>	Iun. 1 1727.	Iul. 24 1741
F. Abauzera <i>Michael</i>	Maij 4 1732.	Iun. 9 1751
P. Abec <i>Ioannes Isidor</i>	Iun. 3 1702.	Iun. 2 1720
F. Abreuñedo <i>Anastinus</i>	Oct. 18 1712.	Nov. 2 1730
P. Acosta <i>Josephus</i>	Mar. 23 1736.	Dec. 2 1754.
P. Acuña <i>Ioannes</i>	Maij 5 1731.	Aug. 27 1751
P. Agreña <i>Antequius</i>	Feb. 9 1714.	Aug. 2 1735
P. Aguirre <i>Eutimius</i>	Maij 14 1715.	Iul. 18 1735
P. Aguirre <i>Ios. Alaya</i>	Oct. 20 1724.	Ian. 9 1741
P. Aguirre <i>Ios. Ant.</i>	Oct. 22 1737.	Iun. 28 1756
F. Aguirre <i>Josephus</i>	Mar. 29 1721.	Iul. 30 1745
F. Aguirre <i>Ioannes</i>	Dec. 1 1743.	Iul. 2 1751
N. Sch. Aguirre <i>Pete</i>	Iul. 6 1741.	Apr. 14 1753
P. Alaña <i>Josephus</i>	Ian. 11 1707.	Mar. 11 1722
P. Albarrero <i>Kimann</i>	Apr. 18 1736	Ian. 4 1754
P. Alcozer <i>Martinus</i>	Sept. 14 1708.	Feb. 27 1732
P. Alcozer <i>Fran. Xav.</i>	Dec. 5 1720.	Oct. 17 1738
P. Alegre <i>Fran. Xav</i>	Nov. 12 1729.	Mar. 19 1747
P. Alegria <i>Franciscus</i>	Apr. 1 1738.	Mar. 11 1754
P. Alegria <i>Josephus</i>	Mar. 23 1739.	Iul. 29 1754
P. Almela <i>Michael</i>	Feb. 5 1729.	Apr. 11 1748
Sc. Almor <i>Ioannes</i>	Dec. 27 1740	Mar. 4 1758
P. Alva <i>Emmanuel</i>	Ian. 3 1712.	Oct. 17 1728
P. Alvarez <i>Hervicus</i>	Iul. 15 1708.	Nov. 15 1730.
P. Amorin N. <i>Ignat.</i>	Oct. 12 1730.	Iun. 11 1763
P. Anaya <i>Franciscus</i>	Ian. 8 1709.	Ian. 17 1733
F. Anaya <i>Ios. Lucas</i>	Oct. 27 1710.	Oct. 9 1730
P. Andonsegui <i>Roch</i>	Ian. 4 1707.	Oct. 23 1723
N. Sc. Andonsegui <i>Ios</i>	Nov. 12 1745.	Mar. 24 1763
P. Anguara <i>Josephus</i>	Mar. 4 1734.	Nov. 20 1755
Sc. Anzorena <i>Joseph</i>	Feb. 8 1742.	Maij 18 1769

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII

102

<i>Cognomen.</i>	<i>Actus.</i>	<i>Egress.</i>
P. Aragonés <i>Anton.</i>	Jul. 17 1707.	Apr. 5 1725
P. Aramburu <i>Francisco.</i>	Oct. 17 1706.	Apr. 5 1723
P. Aramburu <i>Ignatius.</i>	Jul. 15 1710.	Nov. 23 1729
P. Araoz <i>Joannes.</i>	Apr. 23 1704.	Sept. 30 1721
P. Araujo <i>Joannes.</i> (achado).	Jan. 22 1713.	Mar. 15 1750
Sch. Arenas <i>Simón.</i>	Apr. 1 1710.	Apr. 15 1757
Sch. Arenas <i>Petrus.</i>	Maj. 31 1741.	Mar. 18 1760
F. Arias <i>Didacus.</i>	Feb. 10 1698.	Febr. 10 1718
P. Arriesto <i>Joannes.</i>	Jan. 23 1713.	Maj. 15 1735
P. Arriès <i>Victorinus.</i>	Sept. 2 1736.	Apr. 13 1754
P. Ariaga <i>Blessius.</i>	Febr. 3 1720.	Mar. 20 1753
P. Ariaga <i>Isoprus.</i>	Oct. 1 1722.	Maj. 20 1757
Sc. Ariola <i>Joannes.</i>	Mar. 27 1744.	Maj. 19 1758
P. Ariola <i>Joannes.</i>	Oct. 22 1698.	Nov. 12 1715
P. Ariola <i>Augustinus.</i>	Feb. 12 1708.	Oct. 12 1728
P. Ariola <i>Laurentius.</i>	Jan. 12 1723.	Jan. 28 1752
P. Arroyo <i>Simon.</i>	Nov. 4 1734.	Aug. 10 1753
N. Sc. Arrucha <i>Ios.</i>	Aug. 21 1744.	Mar. 26 1764
Sc. Arruti <i>Thomas.</i>	Sept. 21 1740.	Feb. 27 1757
N. Sc. Arselkin <i>Ios.</i>	Maj. 28 1743.	Mar. 18 1764
N. F. Arselkin <i>Thoma.</i>	Mar. 25 1721.	Aug. 14 1763
F. Artaza <i>Joannes.</i> (achado).	Jan. 7 1716.	Maj. 29 1760
P. Arze <i>Emmanuel.</i>	Apr. 5 1725.	Mar. 7 1744
P. Ascarza <i>Dominicus.</i>	Aug. 2 1734.	Jan. 30 1750
Fr. Assuncio <i>Raym.</i>	Nov. 2 1724.	Dec. 2 1750
P. Astegui <i>Petrus.</i>	Sept. 6 1734.	Jan. 15 1753

B

P. Barco <i>Michael.</i>	Nov. 13 1706.	Maj. 18 1728
F. Baron <i>Didacus.</i>	Jul. 6 1694.	Aug. 9 1738
F. Barrera <i>Franciscus.</i>	Sept. 10 1726.	Aug. 9 1762
P. Barrera <i>Didacus.</i>	Jul. 28 1725.	Feb. 29 1744
F. Barreyro <i>Didacus.</i>	Jan. 27 1721.	Maj. 13 1756
Sc. Barrero <i>Antonius.</i>	Aug. 30 1742.	Aug. 14 1759
F. Barrero <i>Martinus.</i>	Jan. 19 1697.	Dec. 7 1726
Sc. Basquas <i>Thomas.</i>	Dec. 20 1739.	Maj. 7 1759
P. Bauer <i>Michael.</i>	Sept. 22 1712.	Jul. 16 1731
P. Begerl <i>Jacobus.</i>	Dec. 22 1717.	Sept. 27 1736
P. Bellido <i>Josephus.</i>	Jan. 22 1700.	Apr. 26 1718
Sc. Beltrant <i>Joannes.</i>	Sept. 21 1742.	Jan. 16 1762
P. Benavides <i>Nicolas.</i> (michado)	Mar. 30 1720.	Jan. 28 1735

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII.

103

<i>Cognomen.</i>	<i>Antes.</i>	<i>Después.</i>
P. Benjumea Michael	Sept. 27 1712.	Apr. 4 1733
P. Bents Antonius	Mar. 15 1716.	Oct. 9 1733
P. Berens Iounes	Apr. 23 1709.	Majj 25 1741
P. Bermeo Ioannes	Feb. 14 1734.	Iun. 2 1752
N. Sc. Bernardez Ios.	Ian. 24 1740.	Aug. 14 1763
Sc. Beria Ferdinandus	Ian. 4 1736.	Aug. 14 1756
P. Berrie Iosephus	Iul. 11 1703.	Iun. 15 1722
P. Bischoff Ioannes	Nov. 1 1710.	Oct. 9 1727
P. Blanco Ignatius	Mar. 7 1726.	Sept. 7 1741
P. Blanco Ioannes	Mar. 30 1739.	Apr. 27 1748
P. Blanco Petrus	Sept. 5 1698.	Iul. 25 1742
P. Blanco Bassilius	Iun. 5 1705.	Iun. 20 1732
P. Blanco Iosephus	Ian. 18 1731.	Iun. 28 1753
P. Bolado Petrus	Mar. 6 1732.	Feb. 18 1748
P. Bonilla Franciscus	Dec. 4 1720.	Dec. 7 1742
Sc. Borda Iosephus	Majj 25 1740.	Dec. 23 1758
F. Borrote Augustin	Apr. 14 1735.	Ian. 5 1755
F. Borrote Iosephus	Majj 9 1738.	Oct. 23 1757
P. Boz Michael	Apr. 1 1705.	Oct. 31 1729
P. Braun Bartholom.	Iun. 27 1718.	Oct. 22 1736
P. Bravo Laurencius	Iul. 10 1713.	Mar. 23 1732
P. Bravo Ferdinandus, (tachele).	Feb. 29 1731.	Ian. 19 1747
P. Bravo Emmanuel	Mar. 25 1737.	Ian. 3 1752
P. Brito Emmanuel	Sept. 13 1734.	Aug. 13 1755
Sc. Brito Rodericus	Majj 1 1738.	Feb. 18 1758
P. Brotons Victor	Apr. 26 1734.	Dec. 5 1754
P. Bueno Iosephus	Iul. 17 1717.	Mar. 7 1744
P. Bustama de Salvat	Iun. 20 1702.	Sept. 2 1720
P. Butler Thomas	Aug. 28 1722.	Iul. 13 1745
P. Buillon Raphael	Nov. 2 1725.	Oct. 23 1745

C

P. Cabañas Thomas	Iul. 24 1736.	Iun. 28 1756
P. Cabo Laurentius	Aug. 16 1735.	Majj 29 1752
P. Cabo Andreas	Feb. 13 1739.	Ian. 14 1758
P. Calatayud Nicol.	Iun. 18 1711.	Iul. 1 1734
P. Calderon Ignatius	Majj 6 1696.	Oct. 13 1714
P. Calderon Ioseph	Aug. 8 1691.	Iul. 31 1718
P. Calderon Ios. Ignati.	Ian. 3 1703.	Feb. 19 1732
Sc. Calderon Francis	Dec. 8 1739.	Aug. 14 1756
Sc. Calderon Ferdin.	Oct. 19 1743.	Mar. 6 1762

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVII

104

<i>Cognomen.</i>	<i>Nota.</i>	<i>Ingresa.</i>
Sc. Callejo <i>Josephus</i>	Sept. 8 1740.	Jan. 26 1761
Sc. Callejo <i>Mathias</i>	Nov. 12 1741.	Jan. 26 1761
P. Calvillo <i>Antonius</i>	Apr. 16 1727	Jan. 19 1745
F. Camino <i>Josephus</i>	Mar. 9 1727	Jun. 9 1751
R. Campoy <i>Josephus</i>	Aug. 15 1723.	Nov. 26 1741
P. Cármas <i>Bartholom.</i>	Aug. 24 1729	Mar. 1 1749
Sc. Canton <i>Petrus</i>	Feb. 19 1745	Eul. 15 1761
F. Cao <i>Cajetanus</i>	Feb. 25 1725.	Jul. 29 1758
P. Caro <i>Josephus</i>	Dec. 8 1719	Mar. 17 1737
P. Caro <i>Petrus</i>	Jun. 27 1731.	Apr. 26 1749
F. N. Carcano <i>Dikac.</i>	Nov. 14 1722.	Sept. 28 1754
P. Carlona <i>Antonius</i> (achado)	Apr. 11 1728	Aug. 4 1746
F. Carmona <i>Mathias</i>	Sept. 20 1729	Mar. 11 1753
P. Carranza <i>Franc. Xav.</i>	Feb. 19 1703.	Apr. 17 1718
P. Carranza <i>Michael</i>	Jun. 17 1714	Mar. 31 1735
F. Carrera <i>Petrus</i>	Apr. 16 1710.	Jul. 14 1738
P. Carrillo <i>Josephus</i>	Nov. 1 1700	Mar. 25 1720
P. Carta <i>Augustinus</i>	May. 31 1698	May. 31 1716
F. Carta <i>Angelus</i>	Aug. 17 1717	May. 12 1738
P. Cartagena <i>Emmanuel</i>	Feb. 22 1708.	Feb. 15 1723
F. Carcantes <i>Gabriel</i>	Sept. 7 1718.	May. 31 1737
Sc. Casanova <i>Anton</i>	Aug. 30 1741.	Nov. 23 1758
P. Castañeda <i>Petrus</i>	Apr. 22 1714.	Feb. 1 1732
P. Castañeda <i>Ioannes</i>	Dec. 17 1715.	Apr. 22 1733
Sc. Castañiza <i>Ios.</i>	May. 23 1744.	Mar. 18 1761
F. Castanus <i>Jacobus</i>	Apr. 20 1717.	Jan. 17 1733
Sc. Castilla <i>Josephus</i>	Aug. 19 1742.	Jan. 26 1761
P. Castillo <i>Josephus</i>	Feb. 24 1705.	Jun. 2 1722
P. Castillo <i>Michael</i>	Aug. 2 1707.	Feb. 1 1726
P. Castillo <i>Ioannes</i>	Oct. 17 1721.	Jul. 31 1741
Sc. Castillo <i>Franc. Xav.</i>	Oct. 16 1740.	Aug. 13 1757
N. Sc. Castillo <i>Ios. Em.</i>	Mar. 16 1743.	Feb. 28 1763
P. Castro <i>Augustinus</i>	Jan. 24 1728.	Jan. 15 1746
P. Castro <i>Antonius</i>	Aug. 28 1738	May. 8 1755
Sc. Castro <i>Ioachimus</i>	Sept. 1 1737	Dec. 6 1753
Sc. Castro <i>Michael</i>	Jul. 15 1742.	Oct. 23 1757
P. Castro-Cid <i>Ios.</i>	Jan. 14 1687	Oct. 12 1701
P. Cava <i>Sebastianus</i>	Oct. 19 1732.	Aug. 30 1748
P. Cedano <i>Ioannes</i>	Jun. 21 1727.	Jul. 21 1747
F. Cedano <i>Josephus</i>	Dec. 21 1720	Eul. 30 1745
P. Cessari <i>Petrus</i>	Jun. 20 1696.	May. 3 1711
P. Chaves <i>Franciscus</i>	Oct. 10 1731.	Nov. 9 1729

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII.

105

<i>Cognomen.</i>	<i>Natus.</i>	<i>Ingr.</i>
P. Chaves <i>Josephus</i>	Sept. 26 1716.	Sept. 26 1738
Se. Chaves <i>Joannes</i>	Jul. 27 1738.	Feb. 4 1754
P. Cia <i>Joachimes</i>	Apr. 16 1736.	Sept. 7 1754
P. Cid <i>Antonie</i>	Dec. 9 1714.	Aug. 15 1744
Se. Ciciano <i>Ios</i>	Jun. 8 1745	Jul. 1 1760
Se. Cincunegui <i>Is.</i>	Jan. 14 1743.	Nov. 18 1762
P. Ciorraga <i>Emmon</i>	Sept. 15 1737.	Aug. 14 1761
P. Cordero <i>Ioa. de Dio</i>	Mar. 8 1731.	Apr. 16 1749
P. Clavigero <i>Franciscus</i>	Sept. 9 1731.	Feb. 13 1748
Se. Clavigero <i>Ignat.</i>	Oct. 13 1744.	Apr. 16 1763
P. Clever <i>Enman.</i>	Jan. 25 1720.	Maij 25 1737
P. Coca <i>Michead.</i>	Aug. 8 1730.	Aug. 12 1749
F. Coca <i>Martinius</i>	Nov. 5 1737.	Apr. 15 1755
P. Colazo <i>Emmanuel.</i>	Maij. 22 1721.	Jun. 6 1737
Se. Colon <i>Emmanuel.</i>	Jul. 17 1744.	Mar. 24 1762
P. Contreras <i>Franc. Nao.</i>	Sept. 5 1720.	Maij. 16 1740
P. Coronel <i>Jacobus.</i>	Jul. 24 1733.	Maij. 23 1761
P. Corro <i>Antonius</i>	Jan. 10 1724.	Apr. 13 1743
P. Corro <i>Aldefonsus.</i>	Apr. 22 1732.	Sept. 3 1746
P. Cortes <i>Cajetanus.</i>	Aug. 7 1730.	Jul. 30 1748
P. Cossio <i>Dominicus.</i>	Aug. 30 1710.	Apr. 30 1728
P. Cossio <i>Emmanuel.</i>	Mar. 20 1726.	Maij. 12 1760
P. Cossio <i>Ios. Greg.</i>	Nov. 17 1728	Feb. 25 1752
Se. Cozsi <i>Francisc.</i>	Jan. 24 1741.	Jan. 13 1760
P. Cozsi <i>Joan. Ant.</i>	Dec. 1 1721.	Jun. 2 1739
P. Cova <i>Ignatius.</i>	Jul. 28 1720.	Sept. 28 1739
P. Coveaga <i>Joannes.</i>	Sept. 9 1723.	Jun. 20 1755
H. Coz <i>Franciscus.</i>	Oct. 4 1707.	Jul. 1 1731
P. Cuvelo <i>Joannes.</i>	Mar. 3 1703.	Dec. 7 1725
P. Cuervo <i>Petrus.</i>	Mar. 15 1735.	Jan. 21 1757
P. Cunjido <i>Joseph.</i>	Mar. 11 1700.	Oct. 17 1719

D

P. Davila <i>Silvester.</i>	Mar. 15 1727.	Jun. 19 1745
P. Diaz <i>Vincentius</i>	Nov. 5 1733.	Mar. 10 1751
P. Diaz <i>Cesmas.</i>	Sept. 27 1835.	Dec. 18 1751
P. Diaz <i>Josephus.</i>	Nov. 20 1728.	Aug. 15 1744
P. Diaz <i>Joannes.</i>	Oct. 17 1735.	Dec. 23 1753
P. Diaz <i>Dominicus.</i>	Dec. 20 1736.	Feb. 5 1756
Se. Diaz <i>Petrus.</i>	Feb. 12 1738.	Jun. 28 1756
Se. Domeneo <i>Francis.</i>	Aug. 7 1730.	Maij 7 1750

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII.

156

<i>Cognomen.</i>	<i>Natus.</i>	<i>Ingret.</i>
P. Domínguez <i>Enim.</i>	Dec. 3 1723.	Jun. 28 1739
P. Domínguez <i>Ios.</i>	Oct. 14 1733.	Mar. 1 1749
P. Daporto <i>Ioannes.</i>	Mar. 2 1733.	Sept. 13 1749
P. Daporto <i>Josephus.</i>	Jan. 25 1734.	Sept. 6 1752
P. Ducré <i>Bernus.</i>	Jan. 10 1731.	Sept. 28 1738

E

P. Echave <i>Isacrent.</i>	Aug. 10 1727	Mar. 11 1748
Sc. Echeverría <i>Gabriel.</i>	Mar. 25 1743.	Sept. 28 1761
F. Eguzquiza <i>Ioannes.</i>	Jun. 24 1711.	Jul. 1 1731
P. Elvillar <i>Josephus.</i>	May 12 1686.	Jun. 28 1731
Sc. Encinas <i>Josephus.</i>	Sept. 3 1738.	Oct. 8 1759
Sc. Equia <i>Ios. Ant.</i>	Apr. 28 1738.	Nov. 30 1754
P. Escalante <i>Francis.</i>	Nov. 20 1724.	Aug. 25 1744
P. Espadas <i>Josephus.</i>	Apr. 20 1733	Feb. 22 1750
P. Esparza <i>Dominicus.</i>	Febr. 18 1734.	Oct. 2 1751
P. Esparza <i>Thomas.</i>	Dec. 21 1738.	Apr. 18 1760
Sc. Esparza <i>Ioannes.</i>	Jun. 24 1741.	Oct. 30 1760
F. Esparza <i>Ioan. Ios.</i>	Jul. 5 1713.	Apr. 22 1732
P. Espinosa <i>Alfonsus.</i>	Feb. 1 1720.	Aug. 14 1750
P. Estrada <i>Josephus.</i>	May 31 1721.	Feb. 28 1737

F

P. Fabr. <i>Emmanuel.</i>	Nov. 18 1737.	Jan. 31 1754
P. Falcumbeli <i>Joseph.</i>	Apr. 7 1697.	Dec. 22 1713
Sc. Fano <i>Ignatius.</i>	May 7 1743.	Feb. 19 1761
P. Fernandez <i>Hedison.</i>	Oct. 3 1709.	Jan. 13 1732
P. Fern Somera <i>Mich.</i>	Mar. 15 1702.	Nov. 12 1717
Sc. Fernandez <i>Eligius.</i>	Jun. 7 1740.	Dec. 6 1757
P. Flores <i>Emmanuel.</i>	Jan. 28 1727.	Aug. 14 1758
Sc. Flores <i>Ioannes.</i>	May 15 1738.	Jan. 20 1757
F. Fondewilla <i>Stenisl.</i>	Jan. 26 1727.	Jul. 2 1751
P. Fontecha <i>Marian.</i>	May 3 1735.	Jun. 25 1754
P. Fraideneg <i>Georg.</i>	Apr. 12 1737.	Oct. 14 1743
P. Franco <i>Fran. Xav.</i>	Oct. 2 1738.	Oct. 21 1753
F. Frankenbeiser <i>Ioan.</i>	Jan. 11 1721.	Dec. 7 1753
Sc. Franyuñ <i>Stephan.</i>	Jan. 1 1737.	Aug. 14 1758
Sc. Franyuñ <i>Philipp.</i>	May 1 1739.	Aug. 14 1758
P. Fresno <i>Antonius.</i>	Mar. 11 1723.	Jul. 23 1740
P. Flexomil <i>Josephus.</i>	Dec. 18 1735.	Dec. 2 1754

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVII.

107

<i>Cognomen.</i>	<i>Natus.</i>	<i>Ingred.</i>
Sc. Frexonil <i>Adrianus</i>	Majj. 2 1739.	Mar. 18 1756
P. Fuente <i>Andreas</i>	Dec. 8 1705.	Iun. 30 1723
P. Fuente <i>Ande. Petrus</i>	Majj. 21 1710.	Dec. 15 1737
P. Fuente <i>Ignacius</i>	Iun. 24 1724.	Feb. 24 1740

G

P. Gadea <i>Michael</i>	Sept. 27 1725.	Mar. 7 1744
P. Galar <i>Philippus</i>	Iun. 6 1719.	Apr. 27 1743
P. Gallardo <i>Petrus</i>	Iul. 17 1736.	Feb. 19 1750
P. Gamancia <i>Franciscus</i>	Nov. 5 1723	Iun. 26 1742
P. Gandara <i>Salvator</i>	Aug. 28 1709	Apr. 20 1725
P. Garza <i>Petrus</i>	Iul. 20 1730.	Majj. 14 1755
P. Garcia <i>Ande. Xaverius</i>	Dec. 3 1686.	Ian. 27 1705
P. Garcia <i>Hyacinthus</i>	Aug. 24 1692	Majj. 24 1710
P. Garcia <i>Laurentius</i>	Aug. 10 1713.	Aug. 24 1731
Sc. Garcia <i>Andreas</i>	Nov. 29 1740.	Aug. 14 1757
P. Garcia <i>Adrianus</i>	Iul. 20 1718.	Sept. 6 1737
P. Garcia <i>Marcellinus</i>	Apr. 16 1722.	Majj. 14 1755
P. Garcia <i>Ignacius</i> (achado).....	Mar. 6 1719.	Iun. 28 1758
Sc. Garz. Diego <i>Sebast.</i>	Iun. 20 1742.	Aug. 13 1757
P. Garbus <i>Josephus</i>	Iul. 17 1709.	Ian. 13 1730
P. Garrucha <i>Joseph.</i>	Mar. 27 1712.	Ian. 6 1731
P. Gerardi <i>Frans. Xaver.</i>	Dec. 3 1707.	Sept. 5 1730
P. Getzner <i>Michael</i>	Mar. 17 1723.	Iul. 12 1744
P. Gil <i>Marcellianus</i>	Apr. 16 1715.	Sept. 28 1741
P. Gishert <i>Ignacius</i>	Feb. 20 1734.	Nov. 28 1754.
P. Goenaga <i>Martinus</i>	Nov. 4 1704.	Sept. 13 1722
Sc. Goicoechea <i>Ios.</i>	Aug. 9 1745.	Mar. 24 1762
P. Gomez <i>Frans. Xaver.</i>	Mar. 25 1701.	Ian. 16 1724
P. Gomez <i>Ignacius</i>	Iun. 4 1719.	Mar. 15 1749
P. Gomez <i>Vincencius</i>	Nov. 28 1724.	Dec. 2 1750
P. Gonzalez <i>L. A. Maria</i>	Sept. 8 1737.	Feb. 25 1752
P. Gonzalez <i>Michael</i>	Febr. 16 1703.	Iun. 10 1720
P. Gonzalez <i>Marianus</i>	Nov. 28 1703.	Majj. 11 1719
P. Gonzalez <i>Ignacius</i>	Sept. 9 1717.	Mar. 12 1734
P. Gonzalez <i>Frans. Xaver.</i>	Majj. 9 1716.	Sept. 28 1738
P. Gonzalez <i>Martinus</i>	Dec. 22 1722.	Mar. 2 1743
P. Gonzalez <i>Mich. Hieron.</i>	Oct. 1 1735.	Oct. 16 1751
P. Gonzalez <i>Ioan. Igh.</i>	Ian. 6 1724.	Aug. 23 1753
P. Gonzalez <i>Frans. Xaver.</i>	Oct. 13 1732.	Aug. 27 1753
P. Gonzalez <i>Cath. Euseb.</i>	Oct. 3 1736.	Oct. 5 1754

<i>Cognomen.</i>	<i>Notes.</i>	<i>Ingres.</i>
Sc. González Narcissus.	Oct. 29 1736.	Jan. 31 1756
Sc. González Eudorus.	Oct. 29 1736.	Jan. 31 1756
Sc. González Andronas.	Nov. 30 1747.	Feb. 1 1752
P. González Claudius.	Jul. 6 1736.	Jan. 5 1758
Sc. González Ioannes.	Aug. 28 1734.	Jan. 5 1759
Sc. González Joseph Domin.	Dec. 14 1722.	Aug. 27 1761
Sc. N. González Cruz Ios.	Sept. 28 1724.	Feb. 28 1763
Sc. Gonzalo Thomas.	Sept. 9 1738.	Apr. 20 1759
P. Gradilla Ignatius.	Aug. 31 1713.	Jan. 12 1728
F. Guebel Josephus.	Mar. 19 1714.	Oct. 27 1740
P. Guerra Vincentius.	Nov. 27 1723.	Aug. 15 1744
P. Guerrero Josephus.	Mar. 18 1736.	Jan. 27 1752
Sc. N. Guerrero Ios. Mar.	Nov. 25 1743.	Mar. 24 1764
F. Güller Blasius.	Apr. 22 1703.	May 23 1744
P. Guraya Ioannes.	Aug. 17 1727.	Sept. 27 1742
P. Guraya Emmanuel.	Dec. 25 1731.	Mar. 8 1749
P. Gutierrez Michael.	Aug. 30 1718.	Jan. 22 1736
P. Gutierrez Francis. (achadej).	Nov. 28 1748.	Nov. 19 1746

II.

P. Hauga Ioannes.	May 5 1716.	Apr. 27 1733.
P. Herrera Emman.	Jan. 1 1732.	Jan. 21 1747
P. Hervio Theobitus.	Mar. 5 1695.	Jul. 15 1723
P. Hidalgo Josephus.	Aug. 20 1716.	Jul. 12 1735
P. Hidalgo Ios. Ant.	Apr. 13 1734.	Feb. 4 1762
P. Hierro Ioan. Emman.	Jul. 8 1678.	Mar. 31 1696
P. Hierro Christoph.	Feb. 25 1704.	Jul. 30 1722
P. Hübl Antonius.	Jun. 1 1732.	May 18 1754
E. HINTERGER Ioan.	Aug. 9 1725.	Oct. 27 1743
P. Hlaba Franciscus.	Jan. 1 1725.	Oct. 20 1740
P. Holub Vences.	Jan. 1 1734.	Oct. 27 1753
P. Hostel Lambertus.	Oct. 18 1706.	Oct. 18 1725
P. Huerta Mathias.	Feb. 24 1680.	May 29 1697
P. Hurtassum Josephus.	Jan. 7 1735.	Aug. 14 1754

I

Sc. Jabat Ioannes.	Dec. 16 1740.	Mar. 18 1761
P. Jañez Ludovicus.	Oct. 7 1719.	Apr. 30 1738
P. Jañez Xaverius.	Apr. 17 1706.	May 30 1738
P. Jañez Josephus.	Mar. 17 1716.	Aug. 8 1745
F. Jaña Franc. Nav.	Oct. 1 1707.	May 30 1730

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII.

169

<i>Cognomen.</i>	<i>Natus.</i>	<i>Mors.</i>
Se. Jaso <i>Petrus</i>	Oct. 19 1744.	Jul. 15 1762
P. Ibañez <i>Joachimus</i> (tachado).....	Sept. 27 1721.	Dec. 12 1740
P. Ibañez <i>Emmanuel</i>	Feb. 13 1727.	Apr. 18 1760
P. Ibarbura <i>Ignatius</i>	Jul. 19 1725.	Mar. 2 1743
P. Ibarbura <i>Michael</i>	Sept. 2 1722.	Apr. 14 1754
P. Iguez Legui <i>Franc.</i>	Oct. 4 1722.	Maij 18 1742
P. Illanes <i>Francis.</i>	Nov. 17 1729.	Jan. 30 1749
P. Inama <i>Franciscus</i>	Maij 4 1719.	Oct. 14 1735
P. Ischaute <i>Petrus</i>	Jan. 20 1705.	Maij 13 1737
P. Infami <i>Joachimus</i>	Maij 22 1711.	Aug. 14 1720
P. Jordan <i>Josephus</i>	Jan. 10 1705.	Jul. 30 1745
P. Jragorri <i>Joannes</i>	Jul. 12 1728.	Feb. 1 1751
P. Irazo <i>Josephus</i>	Jul. 12 1734.	Dec. 12 1754
P. Irizar <i>Martianus</i>	Nov. 28 1733.	Jul. 20 1753
P. Ita <i>Franciscus</i>	Sept. 6 1731.	Aug. 20 1746
P. Iturriga <i>Josephus</i>	Apr. 26 1717.	Dec. 31 1733
P. Iturriga <i>Petrus</i>	Apr. 29 1722.	Apr. 16 1739
P. Iturriga <i>San. Jun.</i>	Febr. 28 1726.	Mar. 18 1747
P. Iturrigu <i>Samuël</i>	Dec. 22 1728.	Mar. 7 1744
P. Jugo <i>Antonius</i>	Feb. 13 1733.	Febr. 21 1751
Se. Jugo <i>Joannes</i>	Oct. 28 1740.	Feb. 1 1769
P. Izquierdo <i>Joseph</i>	Mar. 23 1731.	Aug. 21 1747

K

P. Kiitzel <i>Hieronymus</i>	Dec. 19 1722.	Oct. 21 1745
------------------------------------	---------------	--------------

L

P. Laguna <i>Pius</i>	Maij 16 1734.	Aug. 27 1755
P. Landivar <i>Raphael</i>	Oct. 27 1731.	Feb. 17 1750
P. Larrazabal <i>Simon</i>	Aug. 11 1723.	Jul. 30 1739
P. Larrubia <i>Joannes</i>	Nov. 7 1716.	Nov. 20 1748
P. Latze <i>Philippus</i>	Apr. 29 1725.	Jan. 7 1755
Se. Lava <i>Josephus</i>	Oct. 1 1738.	Apr. 11 1761
H. Lautner <i>Joannes</i>	Oct. 17 1709.	Mar. 25 1738
P. Lazcano <i>Ignatius</i>	Aug. 05 1705.	Jul. 1 1722
P. Leacgui <i>Humilius</i>	Nov. 23 1710.	Feb. 19 1729
P. Legaspí <i>Josephus</i>	Maij 27 1736.	Jan. 27 1752
P. Leguizabal <i>Joseph</i>	Jan. 27 1729.	Dec. 7 1744
P. Le-Roi <i>Maximil.</i>	Apr. 18 1716.	Dec. 14 1733
Se. Lizaso <i>Antonius</i>	Jan. 8 1733.	Nov. 30 1754
P. Liebatua <i>Josephus</i>	Nov. 21 1737.	Apr. 3 1753

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII.

119

<i>Cognomen.</i>	<i>Natus</i>	<i>Agens</i>
P. Jank <i>Venerestius</i>	Mar. 29 1745.	Maij 13 1754
P. Libersonin <i>Ignat.</i>	Apr. 8 1747.	Maij 14 1754
P. Llanes <i>Petrus</i>	Iul. 6 1747.	Oct. 24 1754
P. Llanada <i>Ioannes</i>	Aug. 29 1735.	Dec. 2 1754
F. Llorente <i>Ioannes</i>	Dec. 10 1723.	Feb. 1 1759
P. Loaiza <i>Franciscus</i>	Dec. 10 1718.	Apr. 30 1736
P. Loaiza <i>Philippus</i>	Feb. 18 1713.	Feb. 8 1742
Sc. Lomana <i>Alextius</i>	Apr. 7 1743.	Iun. 2 1761
P. Lopez <i>Iuan. Franc.</i>	Apr. 5 1699.	Nov. 12 1713
P. Lopez <i>Michael</i>	Feb. 27 1714.	Mar. 3 1736
P. Lopez <i>Franciscus</i>	Sept. 7 1719.	Maij 10 1734
F. Lopez <i>Enmanuel</i>	Iun. 29 1734.	Mar. 6 1752
F. Lopez <i>Salvator</i>	Dec. 12 1736.	Feb. 27 1757
P. Los Rios <i>Francis</i> (tachado).....	Apr. 23 1732.	Feb. 1 1755
P. Lozano <i>Franc. Xav.</i>	Sept. 9 1721.	Apr. 12 1737
P. Lozano <i>Antonius</i>	Aug. 3 1739.	Aug. 14 1756
Sc. Luzano <i>Michael</i>	Oct. 1 1744.	Iun. 5 1762
F. Luzano <i>Antonius</i>	Oct. 26 1731.	Apr. 18 1760
P. Lucena <i>Feirius</i>	Iul. 6 1705.	Mar. 4 1723
F. Lucena <i>Amiricus</i>	Nov. 6 1710.	Oct. 21 1726
Sc. Lucas <i>Franciscus</i>	Ian. 16 1745.	Nov. 6 1762
P. Lugo <i>Philippus</i>	Maij 3 1712.	Maij 28 1728

M

P. Macida <i>Petr. Paul.</i>	Ian. 25 1703.	Dec. 13 1721
Sc. Maldonado <i>Ignat.</i>	Feb. 16 1749.	Feb. 15 1738
Sc. Maldonado <i>Ios.</i>	Iun. 7 1744.	Apr. 17 1761
F. Malek <i>Christianus</i>	Aug. 5 1733.	Oct. 27 1753
P. Malo <i>Petrus</i>	Ian. 12 1721.	Sept. 6 1746
P. Ma'o <i>Paulus</i>	Ian. 24 1732.	Nov. 12 1755
P. Ma'o <i>Henricus</i>	Iul. 13 1730.	Sept. 30 1737
P. Ma'o <i>Ioannes</i>	Iun. 24 1738.	Mar. 18 1736
Sc. Maneiro <i>Ioannes</i>	Feb. 2 1744.	Feb. 4 1759
P. Mañan <i>Josephus</i>	Nov. 30 1730.	Iul. 9 1749
Sc. Marín <i>Lucas</i> (tachado).....	Oct. 15 1742.	Feb. 4 1759
P. Marint <i>Ioannes</i>	Mar. 29 1706.	Mar. 24 1749
P. Marquez <i>Augustin.</i>	Nov. 17 1714.	Apr. 7 1735
Sc. Marquez <i>Petrus</i>	Feb. 22 1741.	Mar. 4 1761
F. Marquez <i>Murium</i>	Aug. 16 1744.	Mar. 18 1761
P. Martí <i>Petrus</i>	Oct. 13 1733.	Iul. 8 1754

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII.

III

<i>Cognomen.</i>	<i>Natus.</i>	<i>Ingred.</i>
P. Martín <i>Eudocius</i>	Aug. 25 1729.	Mar. 10 1751
P. Martínez <i>Xaver</i>	Nov. 25 1734.	Mar. 10 1751
Sc. Martínez <i>Joannes</i>	Sept. 25 1742.	Maij 8 1762
P. Martínez <i>Joannes</i>	Jun. 11 1665.	Sept. 11 1713
F. Martínez <i>Celestinus</i>	Sept. 3 1717.	Dec. 11 1737
F. Martínez <i>Thomas</i>	Sept. 19 1732.	Nov. 20 1755
P. Matehu <i>Jacobus</i>	Oct. 3 1734.	Dec. 17 1754
P. Mauriño <i>Leonardus</i> (tachado).....	Mar. 13 1734.	Apr. 14 1754
P. Melendez <i>Josephus</i>	Jan. 21 1727.	Mar. 2 1743
Sc. Mendoza <i>Emmanuel</i>	Oct. 27 1740.	Apr. 18 1760
P. Merino <i>Lucas</i>	Oct. 23 1712.	Nov. 21 1728
P. Michel <i>Andreas</i>	Jun. 21 1732.	Oct. 27 1754
P. Middendorff <i>Bern</i>	Feb. 14 1723.	Oct. 21 1741
P. Mier <i>Petrus</i>	Feb. 11 1732.	Maij 29 1752
F. Miguere <i>Petrus</i>	Maij 12 1706.	Maij 26 1730
P. Miralla <i>Gasper</i>	Mar. 11 1719.	Jul. 23 1740
P. Miranda <i>Franciscus</i>	Jun. 20 1720.	Mar. 24 1740
F. Miranda <i>Josephus</i>	Nov. 25 1725.	Jun. 18 1748
F. Miranda <i>Mathias</i>	Sept. 21 1731.	Dec. 6 1757
F. Miranda <i>Thom.</i>	Dec. 28 1730.	Maij 12 1760
P. Miranda <i>Emmanuel</i>	Jan. 26 1733.	Jan. 26 1761
F. N. Moctez <i>Marianus</i>	Aug. 13 1742.	Sept. 7 1763
P. Molina <i>Fr. Xav.</i>	Oct. 26 1708.	Oct. 21 1726
P. Molina <i>Isidorus</i>	Nov. 2 1703.	Aug. 1 1740
F. Montañan <i>Emmanuel</i>	Aug. 24 1721.	Mar. 7 1744
F. Montejano <i>Maria</i>	Nov. 11 1709.	Apr. 14 1742
F. Montenegro <i>Franc.</i>	Nov. 12 1663.	Dec. 22 1732
P. Morales <i>Franc.</i>	Oct. 4 1711.	Jun. 20 1744
F. Morete <i>Joannes</i>	Jul. 2 1734.	Dec. 2 1753
P. Mota <i>Joannes</i>	Jun. 22 1724.	Apr. 18 1740
P. Mozarave <i>Ignatius</i>	Nov. 1 1701.	Nov. 8 1716
P. Munave <i>Isachin</i>	Jun. 12 1699.	Jul. 11 1722
P. Muñoz <i>Is. Bernar.</i>	Apr. 16 1790.	Feb. 2 1712
P. Muñoz <i>Joannes</i>	Nov. 18 1726.	Dec. 2 1749
P. Muñoz <i>Emmanuel</i>	Mar. 30 1730.	Maij 7 1748
Sc. Muñoz <i>Emmanuel</i>	Aug. 21 1739.	Feb. 27 1757
Sc. Muñoz <i>Emm. Ant.</i>	Dec. 31 1742.	Feb. 18 1758
Sc. Muñoz <i>Josephus</i>	Oct. 18 1739.	Apr. 25 1759
Sc. N. Muñoz <i>August.</i>	Feb. 25 1744.	Sept. 17 1763
P. Mytilis <i>Joannes</i>	Jan. 2 1733.	Sept. 1 1738
P. Myrile <i>Dionysius</i>	Mar. 20 1703.	Sept. 3 1723
F. Muruaga <i>Anton.</i> (tachado).....	Feb. 12 1740.	Mar. 18 1761

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII.

113

N

<i>Cognomen.</i>	<i>Natus.</i>	<i>Obitus.</i>
P. Nava <i>Joannis. for.</i>	Jan. 29 1696.	Mar. 15 1720
P. Nava <i>Joannes Ant.</i>	Aug. 22 1706.	Feb. 29 1744
P. Naxeta <i>Josephus.</i>	Jun. 9 1734	Mar. 10 1751
P. Neumayer <i>Carolus.</i>	Mar. 15 1707.	Oct. 9 1723
P. Neve <i>Josephus.</i>	Jan. 10 1739.	Jun. 29 1755
P. Noriega <i>Joannis.</i>	Mar. 19 1734.	Feb. 25 1750
Sc. Noriega <i>Antonius.</i>	Apr. 12 1739.	Sept. 7 1759
Sc. Noriega <i>Ignatius.</i>	Aug. 3 1738.	Maij 2 1760
P. Noroña <i>Nicolaus.</i>	Apr. 1 1731.	Nov. 26 1753
P. Norther <i>Joannes.</i>	Feb. 22 1726.	Oct. 16 1751

O

P. Och <i>Josephus.</i>	Feb. 21 1725.	Sept. 26 1743
P. Ochua <i>Joannes.</i>	Mar. 23 1726.	Apr. 13 1743
P. Ocegueda <i>Nicolaus.</i>	Feb. 16 1726.	Jan. 29 1746
Sc. Ocho <i>Magdalenus.</i>	Nov. 28 1746.	Feb. 1 1762
P. Olaverieta <i>Joseph.</i>	Mar. 18 1719.	Aug. 7 1736
P. Oñegas <i>Martinus.</i>	Mar. 21 1712.	Jul. 18 1735
P. Oliverus <i>Patrus.</i>	Apr. 8 1732.	Jan. 17 1753
P. Ortega <i>Josephus.</i>	Apr. 15 1700.	Apr. 23 1717
P. Ortiz <i>Bernardinus.</i>	Maij 27 1696.	Feb. 13 1738
P. Ortiz <i>Michael.</i>	Mar. 17 1714.	Maij 24 1749

P

P. Padilla <i>Josephus.</i>	Jan. 24 1721.	Jul. 6 1737
P. Palacio <i>Raphael.</i>	Aug. 5 1733.	Feb. 19 1750
P. Palacios <i>Petrus.</i>	Jul. 27 1723.	Apr. 27 1748
P. Palacios <i>Hilarius.</i>	Jan. 11 1729.	Jul. 7 1753
P. Palacios <i>Josephus.</i>	Nov. 16 1714.	Jun. 22 1743
P. Palacios <i>Jacobs.</i>	Jul. 25 1730.	Mar. 15 1744
P. Palomino <i>Josephus.</i>	Oct. 20 1705.	Dec. 1 1721
P. Palomino <i>Augustin.</i>	Aug. 20 1714.	Nov. 26 1729
P. Palomo <i>Joseph.</i>	Feb. 23 1727.	Oct. 23 1745
P. Pardo <i>Franciscus.</i>	Oct. 4 1713.	Oct. 16 1751
P. Paredes <i>Antonius.</i>	Jan. 14 1691.	Mar. 19 1707
P. Paredes <i>Josephus.</i>	Apr. 30 1698.	Apr. 30 1713
P. Parreño <i>Josephus.</i>	Dec. 11 1728.	Aug. 14 1743
P. Pisuqua <i>Xaverius.</i>	Apr. 14 1732.	Jan. 4 1754
P. Pastana <i>Josephus.</i>	Feb. 29 1716.	Dec. 31 1732

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII.

113

<i>Apellidos</i>	<i>Natur.</i>	<i>Fecha.</i>
P. Palán, <i>Benedictus</i>	Mar. 21 1735.	May 14 1751
P. Payer, <i>Joan. Xav.</i>	Jan. 6 1721.	Oct. 5 1737
P. Pavia, <i>Josephus</i>	Feb. 15 1723.	Ayr. 15 1743
P. Peña, <i>Sofronio</i>	Feb. 1 1719	Dec. 21 1739
Sc. N. Peñalver, <i>Jos.</i>	May 9 1746.	Jul. 10 1764
F. Peradra, <i>Stephanus</i>	May 30 1707.	Jun. 24 1732
P. Perera, <i>Nicolaus</i>	Sept. 23 1696.	Jul. 18 1719
P. Pereira, <i>Jos.</i>	Jul. 30 1735	Jan. 23 1755
P. Perez Busta, <i>Thom.</i>	Mar. 7 1712.	Aug. 7 1736
P. Perez, <i>Franciscus</i>	Jul. 25 1692.	Jul. 30 1745
P. Perez, <i>Thomas</i>	Oct. 5 1726.	Aug. 15 1744
P. Perez, <i>Picostius</i>	Oct. 9 1731.	May 14 1749
Sc. Perez, <i>Ignat.</i>	Nov. 14 1743.	Mar. 28 1762
Sc. Perez, <i>Acst. Palmy.</i>	Feb. 6 1746.	Oct. 21 1764
P. Peza, <i>Nicolaus</i>	Sept. 27 1712.	Jan. 17 1735
F. Pichardo, <i>Jos.</i>	Jan. 15 1732.	May 7 1757
P. Piedra, <i>Josephus</i>	May 24 1715.	Nov. 21 1732
P. Pine, del <i>Alps</i>	Jan. 8 1727.	Dec. 7 1742
P. Pineda, <i>Lucascent</i>	Jan. 26 1753	Mar. 29 1748
F. Plank, <i>Joannes</i>	Aug. 16 1732.	May 18 1754
Sc. Poggia, <i>Raymond</i>	Mar. 19 1744.	Aug. 27 1759
P. Polo, <i>Antonius</i>	Mar. 5 1721.	May 21 1737
F. Pons, <i>Antonius</i>	Jun. 22 1732.	Jan. 22 1754
F. Ponce, <i>Joannes</i>	Oct. 10 1714	Feb. 17 1740
P. Portillo, <i>Athenas</i>	May 8 1736.	Jun. 25 1754
P. Porras, <i>Salibasar</i>	Jan. 5 1707	Nov. 17 1736
P. Poveda, <i>Amunius</i>	Nov. 3 1734.	Jul. 1 1750
Sc. Piz, <i>Joseph</i>	Dec. 16 1738	Jun. 31 1756
F. Pozo, <i>Jacobus</i>	Jun. 11 1740.	Jun. 25 1761
P. Priego, <i>Antonius</i>	Feb. 8 1730.	Apr. 3 1751
F. Pssesse, con <i>Ignat.</i>	Jul. 31 1725.	Oct. 22 1742
P. Puerto, <i>Martianus</i>	Nov. 17 1714.	Jul. 20 1737
F. Puisat, <i>Franciscus</i>	Dec. 3 1726.	Jan. 15 1755

Q

P. Quesada, <i>Angelus</i> (achado).....	Jan. 10 1734.	Dec. 31 1749
P. Quintana, <i>Joseph</i>	Feb. 28 1713.	Jan. 2 1732
Sc. N. Quintana, <i>Man.</i>	Jul. 29 1745.	Mar. 18 1764
P. Quintanilla, <i>Joannes</i>	Nov. 3 1729.	Aug. 29 1751
Sc. Quintanilla, <i>Jos.</i>	Apr. 7 1741.	Jan. 23 1762
F. Quixano, <i>August.</i>	Aug. 29 1719.	May 7 1744

R

<i>Cognomén</i>	<i>Nazim</i>	<i>Ingros.</i>
P. Ramírez <i>Enguinus</i>	Nov. 15 1709.	Apr. 13 1731
P. Ramírez <i>Iovannis</i>	Sept. 9 1716.	Jan. 2 1728
Se. N. Ramírez <i>Felype</i> p.....	Jan. 26 1748	Mar. 18 1764
P. Ramírez <i>And</i>	Oct. 11 1728.	Feb. 1 1751
P. Rancurél <i>Didacus</i>	Jul. 25 1703.	Nov. 30 1717
P. Rapicani <i>Alexand</i>	Nov. 3 1702.	Oct. 14 1724
Se. Ravanillo <i>Iovannes</i>	Apr. 10 1741.	Feb. 18 1758
V. N. Real <i>August</i>	Apr. 13 1735.	Mar. 18 1754
P. Reales <i>Petrus</i>	Apr. 23 1704.	Apr. 18 1732
P. Reiz <i>Gregorius</i>	Apr. 28 1717.	Oct. 20 1733
P. Restan <i>Iosephus</i>	Nov. 3 1722.	Jun. 21 1741
Se. Reyna <i>Francis</i>	May 9 1742.	Jan. 26 1761
P. Reynoso <i>Savotius</i>	Aug. 15 1713.	Apr. 19 1736
Se. Rivera <i>Raphael</i>	Oct. 24 1745.	Jul. 2 1761
P. Rincón <i>Iosephus</i>	Jun. 19 1714.	Mar. 24 1732
P. Rios <i>Antonius</i>	Mar. 16 1701.	Mar. 6 1717
P. Rivery <i>Thaddeus</i>	Nov. 2 1699.	Dec. 11 1714
P. Rivery <i>Frans. Xav</i>	Dec. 3 1729.	Mar. 15 1746
P. Rivery <i>Raymond</i>	Aug. 24 1731.	Mar. 15 1749
P. Rivery <i>Dominius</i>	Aug. 4 1715.	Jun. 18 1738
P. Robledo <i>Paulus</i>	Jan. 30 1709.	Jul. 2 1728
P. Rodríguez <i>Ioaché</i>	Nov. 2 1693.	Feb. 6 1711
P. Rodrig <i>Frans. Xav</i>	Mar. 31 1733.	Jun. 18 1748
Se. Rodríguez <i>Emmanuel</i>	Jul. 29 1739.	Jul. 7 1755
Se. Rodríguez <i>Iovannes</i>	Jul. 26 1747	Sept. 12 1760
Se. N. Rodríguez <i>Domín</i>	Nov. 23 1749	Sept. 8 1763
F. Rodríguez <i>Salust</i>	Oct. 27 1707	Nov. 6 1747
F. Rodríguez <i>Egidi</i>	May 24 1736	Jul. 7 1753
P. Roldán <i>Iosephus</i>	Feb. 10 1703	Apr. 27 1723
P. Romeo <i>Benedictus</i>	Oct. 31 1728	Jun. 7 1749
P. Romero <i>Antonius</i>	Jan. 17 1722	Jun. 30 1744
P. Romeró <i>Iosephus</i>	Jan. 21 1731	Apr. 16 1753
P. Rondéres <i>Ignatius</i>	Jun. 24 1702	Nov. 11 1717
P. Rondéres <i>Ioseph</i>	Oct. 13 1712	Mar. 18 1733
F. Rosales <i>Thaddeus</i>	Jun. 9 1714	Mar. 17 1737
Se. Roso <i>Andreas</i>	Nov. 29 1740	Jan. 12 1760
P. Rothel <i>Vicentius</i>	Aug. 21 1718	Mar. 27 1738
P. Rothel <i>Petrus</i>	May 5 1721	Jan. 30 1740
P. Rothel <i>Iosephus</i>	Feb. 23 1732.	Mar. 8 1749
P. Roxas <i>Carolus</i>	Nov. 4 1702.	Mar. 13 1718
P. Rumova <i>Stanisl</i>	Feb. 15 1715.	Oct. 7 1730

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII.

113

<i>Figueras</i>	<i>Alonso</i>	<i>Figueras</i>
P. Ruanova <i>Philipp</i>	Mañ 9 1716.	Mar. 18 1737
P. Rubio <i>Vincentina</i>	Mar. 5 1737	Jun. 15 1753
F. Ruelas <i>Melchior</i>	Jan. 25 1705.	Jun. 17 1733
F. Ruiz <i>Juan Ant.</i>	Mañ 18 1718	Mar. 18 1750
P. Ruiz <i>Antonius</i>	Jun. 19 1708	Feb. 1 1726
P. Ruiz <i>Michael</i>	Mar. 2 1726	Apr. 27 1748
P. Ruiz <i>Juan, de Deo</i>	Jan. 6 1730	Oct. 1 1749

S

P. Saavedra <i>Isidorus</i>	Feb. 7 1727.	Apr. 26 1749
F. Sabel <i>Michael</i>	Jan. 3 1710	Jul. 18 1739
P. Sacramento <i>Joannes</i>	Apr. 13 1733.	Mañ 12 1749
F. Saebler <i>Joannes</i>	Oct. 16 1710	Feb. 10 1749
P. Saehi <i>Nicolaus</i>	Jul. 2 1703.	Oct. 9 1720
P. Saenz <i>Bartolom.</i>	Aug. 24 1714	Jul. 18 1735
P. Saas <i>Antonius</i>	Apr. 4 1694	Feb. 19 1711
P. Salazar <i>Franc. Rg</i>	Jan. 13 1721.	Aug. 14 1738
P. Salazar <i>Julianus</i>	Jan. 31 1728	Oct. 12 1747
P. Salazar <i>Josephus</i>	Jul. 3 1713.	Oct. 5 1740
P. Salgado <i>Juan Lnm.</i>	Aug. 11 1710.	Nov. 17 1730
P. Sanchez <i>Josephus</i>	Oct. 24 1717	Mañ 25 1735
Sc. Sanchez <i>Raymond</i>	Oct. 19 1736	Nov. 30 1754
P. Sandoval <i>Thomas</i>	Sept. 29 1701.	Apr. 1 1720
P. Sandoval <i>Vincent</i>	Nov. 15 1722.	Dec. 2 1744
F. San Martín <i>Michael</i>	Sept. 16 1717	Sept. 28 1734
P. Stá-Cruz <i>Gabriel</i>	Sept. 15 1737.	Aug. 4 1735
P. Santelises <i>Josephus</i>	Mar. 24 1706.	Mar. 27 1722
Sc. Santoyo <i>Eulov</i>	Aug. 24 1737	Dec. 6 1757
F. Garniiento <i>Bernar</i>	Aug. 20 1737.	Jan. 26 1761
F. Schultz <i>Georgius</i>	Mañ 13 1723	Jun. 3 1747
Sc. Sebastian <i>Pelix</i>	Dec. 21 1736	Sept. 5 1754
F. Sedelmayer <i>Jacobus</i>	Jan. 6 1703	Sept. 7 1732
F. N. Setio <i>Ferdinand</i>	Mañ 30 1719.	Jun. 9 1764
Sc. Serrano <i>Ismaus</i>	Mar. 18 1738.	Nov. 17 1755
F. Serrano <i>Franciscus</i>	Jan. 16 1711.	Mar. 11 1753
Sc. N. Serrano <i>Tom. Jos.</i>	Jan. 11 1746	Mar. 18 1762
F. Serrua <i>Gregorius</i>	Oct. 21 1735.	Sept. 6 1752
P. Slesac <i>Francis</i>	Sept. 30 1738.	Oct. 27 1754
Sc. Sierra <i>Josephus</i>	Feb. 21 1744.	Feb. 1 1760
Sc. N. Sierra <i>Jos. Mick</i>	Sept. 29 1744	Aug. 14 1763
F. Sobrino <i>Petrus</i>	Feb. 9 1698.	Feb. 23 1718

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII.

116

Cognomen.	Nome.	Ingresa.
P. Sola <i>Michael</i>	Apr. 23 1715.	Nov. 13 1733
P. Solano <i>Julianus</i>	Jan. 27 1726.	Jun. 12 1743
P. Solar <i>Jos. Baptista</i>	Apr. 15 1727.	Jun. 30 1743
P. Soldevilla <i>Josephus</i>	Mar. 19 1721.	Nov. 1 1740
P. Soliani <i>Andreas</i>	Jan. 9 1737.	Jan. 14 1755
P. Sobelo <i>Emmanuel</i>	Jan. 25 1736.	May 13 1752
P. Sousa <i>Mathias</i>	Feb. 27 1747.	Feb. 27 1757
P. Steffel <i>Mathias</i>	Sept. 20 1734.	Oct. 27 1754
P. Steb <i>Joannes</i>	Aug. 26 1735.	Oct. 27 1754
P. Strzanowski <i>Ant.</i>	Jan. 12 1728.	Oct. 27 1753
P. Silva <i>Jos. Vincent</i>	Oct. 10 1731.	Mar. 25 1750

T

Sc. Tagle <i>Ignatius</i>	Nov. 30 1737.	Oct. 14 1756
P. Tapia <i>Joachimus</i>	Jun. 1 1736.	Dec. 2 1744
Sc. Tarras <i>Raymon</i>	Feb. 12 1744.	Apr. 24 1759
P. Telles Guion <i>Ludov.</i>	Feb. 27 1707.	Jun. 16 1723
P. Tello <i>Joannes Pabst</i>	Nov. 23 1718.	Apr. 16 1735
P. Tembra <i>Joannes</i>	Apr. 3 1734.	Feb. 25 1752
P. Theran <i>Emmanuel</i>	Jul. 34 1725.	Jul. 29 1747
P. Texada <i>Ignatius</i>	Apr. 25 1726.	Aug. 11 1741
P. Texedor <i>Josephus</i>	Jan. 3 1726.	Sept. 7 1742
P. Tirs <i>Ignatius</i>	Jun. 2 1733.	May 18 1754
Sc. N. Toledo <i>Joseph</i>	Feb. 12 1743.	Feb. 18 1763
P. Torija <i>Joannes</i>	Jun. 29 1711.	Jul. 16 1728
F. Torres <i>Pierre</i>	Jul. 3 1702.	Mar. 13 1721
F. N. Tovar <i>Vincent</i>	Oct. 20 1743.	Oct. 21 1764
P. Truxillo <i>Joachim</i>	Apr. 29 1726.	Jul. 30 1745
F. Turpin <i>Josephus</i>	Feb. 11 1746.	Apr. 11 1761

U

P. Vadillo <i>Francisco</i>	Oct. 12 1719.	Sept. 8 1741
P. Valdes <i>Michael</i>	Sept. 27 1712.	Aug. 31 1731
F. Valdes <i>Bernardus</i>	Sept. 29 1720.	Oct. 23 1757
P. Vallarta <i>Josephus</i>	Jun. 18 1719.	Oct. 27 1734
P. Vallarta <i>Martinus</i>	Aug. 16 1711.	Jul. 21 1726
P. Vallejo <i>Josephus</i>	Sept. 9 1718.	May 3 1741
Sc. Valdes <i>Josephus</i>	Oct. 22 1741.	Aug. 5 1760
P. Vaquera <i>Michael</i>	Nov. 9 1739.	Jun. 28 1756
S. Vaquera <i>Pierre</i>	Apr. 29 1741.	Mar. 4 1758

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVII

117

<i>Original.</i>	<i>Salida.</i>	<i>Ingresa.</i>
P. Vargas <i>Dionysius</i>	Dec. 4 1721.	Jul. 3 1742
P. Vargas <i>Gregorius</i>	May 9 1724.	Dec. 2 1741
P. Vargas <i>Jacobus</i>	Jul. 25 1702.	Dec. 12 1719
F. N. Vargas <i>Emmanuel</i>	Jul. 7 1732.	Oct. 6 1763
P. Vearnek <i>Joseph</i>	Dec. 21 1721.	Oct. 9 1739
Sc. V. Vazquezba. <i>Andr.</i>	Nov. 30 1748.	May 18 1764
P. Vasquez <i>Michaelis</i>	Sept. 7 1716.	Jul. 18 1739
F. Vasquez <i>Josephus</i>	May 4 1701.	Jul. 7 1734
P. Vega <i>Josephus</i>	Feb. 18 1726.	Jun. 28 1748
P. Vega <i>Isaiah</i>	Feb. 15 1729.	Jun. 27 1749
P. Vocis <i>Franc. Xav.</i>	Feb. 22 1710.	Sept. 7 1738
P. Velasco <i>Isaiah</i>	Mar. 30 1732.	May 2 1747
P. Velasco <i>Benedict</i>	Dec. 28 1733.	Aug. 29 1751
Sc. Velasco <i>Emmanuel</i>	Jun. 2 1738.	Dec. 23 1758
Sc. Velasco <i>Marcellus</i>	Apr. 12 1744.	Jul. 25 1759
F. N. Velez <i>Augustus</i>	May 5 1744.	Feb. 18 1763
P. Ventura <i>Lucas</i>	May 2 1727.	Nov. 25 1746
P. Ventura <i>Antonius</i>	Febr. 23 1727.	Feb. 13 1750
F. Ventura <i>Isaacus</i>	Mar. 4 1731.	Jan. 19 1750
P. Vera <i>Vincentius</i>	Jan. 24 1708.	May 28 1730
P. Verdugo <i>Didacus</i>	Dec. 9 1704.	Apr. 2 1726
F. Vergara <i>Sebast.</i>	Jul. 22 1717.	Mar. 5 1737
Sc. Vigante <i>Hilarius</i>	Jan. 20 1740.	Jun. 28 1756
F. Vigarre <i>Dominicus</i>	Feb. 20 1717.	Jun. 9 1751
Sc. Vidal <i>Franciscus</i>	Feb. 14 1739.	Aug. 5 1760
P. Vidaurre <i>Georgius</i>	Apr. 23 1732.	Apr. 22 1750
Sc. Vieyra <i>Gabriel</i>	Mar. 18 1741.	Aug. 13 1757
P. Vilaarál <i>Isaacus</i>	Jul. 2 1716.	Mar. 17 1733
P. Villamil <i>Antonius</i>	Jul. 8 1723.	Nov. 5 1740
P. Villafañe <i>Christoph.</i>	Jul. 25 1731.	Nov. 13 1749
P. Villalta <i>Emmanuel</i>	Febr. 4 1726.	Mar. 1 1749
P. Villazoya <i>Franciscus</i>	Nov. 20 1734.	Aug. 20 1754
F. Villars <i>Franciscus</i>	Aug. 26 1716.	Mar. 25 1738
P. Villavicencio <i>Ivan</i>	Dec. 15 1709.	Jul. 28 1724
F. N. Villaveja <i>Ivan</i>	Jun. 22 1736.	Dec. 31 1762
P. Villanueva <i>Xav.</i>	Feb. 12 1734.	Jul. 10 1745
P. Vivanco <i>Isaacus</i>	May 30 1693.	May 5 1710
P. Vivas <i>Franciscus</i>	Apr. 2 1735.	Mar. 29 1753
P. Vivas <i>Ludovicus</i>	Aug. 29 1720.	Jan. 3 1750
P. Wolff <i>Bartholomaeus</i>	Jan. 26 1711.	Oct. 20 1731
Sc. Urbina <i>Benedict</i>	Jan. 23 1739.	Jan. 16 1762
F. Uriola <i>Josephus</i>	May 8 1714.	May 4 1755

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII.

115

<i>Cognomen.</i>	<i>Notas.</i>	<i>Ingr.</i>
P. Uria <i>fortis, Ignat.</i>	Aug. 13 1695.	Jun. 6 1713
F. N. Uria <i>Joachimus</i>	Jul. 27 1742.	Mar. 18 1754
P. Urisar <i>Michael</i>	Feb. 22 1722.	Jan. 22 1741
P. Urisar <i>Franciscus</i>	Dec. 31 1739.	Apr. 20 1748
F. Urroz <i>Antonius</i>	Apr. 23 1703.	Jul. 21 1730
Sc. Urrutia <i>Joannes</i>	Aug. 23 1740.	Feb. 27 1757
P. Utrera <i>Josephus</i>	Oct. 5 1707.	Oct. 19 1722

X

P. Ximenez <i>Antonius</i>	Maj. 20 1732.	Maj. 6 1749
P. Ximeno <i>Josephus</i>	Maj. 18 1697.	Mar. 1 1716
P. Ximeno <i>Custodius</i>	Maj. 1 1734.	Sept. 29 1752

Z

F. Zambeli <i>Kugenius</i>	Nov. 7 1707.	Nov. 17 1725
P. Zamora <i>Josephus</i>	Jan. 6 1715.	Oct. 27 1731
P. Zamorano <i>Joseph</i>	Oct. 6 1731.	Mar. 18 1750
P. Zamorano <i>Ignat.</i>	Jan. 9 1739.	Mar. 18 1756
P. Zarzosa <i>Albertus</i>	Nov. 9 1695.	Mar. 25 1710
Sc. N. Zarzosa <i>Fernar.</i>	Aug. 22 1743.	Oct. 24 1753
P. Zayas <i>Thomas</i>	Oct. 4 1713.	Oct. 5 1734
Sc. Zayas <i>Isachimus</i>	Jan. 10 1741.	Sept. 7 1759
P. Zazurca <i>Petrus</i>	Apr. 28 1720.	Jan. 7 1750
P. Zepeda <i>Josephus</i>	Oct. 26 1720.	Jul. 20 1737
P. Zeballos <i>Franciscus</i>	Oct. 7 1704.	Jun. 1 1720
P. Zuazu <i>Vincentius</i>	Apr. 20 1719.	Apr. 19 1736
P. Zumpeiel <i>Bernard.</i>	Feb. 13 1707.	Oct. 18 1725

NOTA.—El ejemplar que para esta reproducción ha servido, tiene adiciones y enmendaduras
estas, y ellas se han consignado en su lugar.

CAXIGA y RADA, Dr. AGUSTIN de la (Elevado.)

45. VÉASE: Paz y Salgado. | 1747. |

ANONIMOS.

46. CANTARA | Armoniosa, | Para dar musica espiritual, al | Niño
Dios trayendo á Egypto, | que comienza a resonar en los | silencios de la
media noche de | Año nuevo, hasta el día | Septimo de Enero. | Templo
[a.] Un devoto Sacerdote, que reverente | la ofrece a Jesus, Maria, | y

Joseph. | Reimpresa. En Mexico: por Joseph Bernardo de Hogné. En la Calle Nueva. Año de 1727. |

16mo., por. 10m. grab. en su vuelta y 27 f. y 5. con la obra.

47. **COTACUQUÍ** | entre el Divino Esposo, | y el alma. A devoción | Del P. Fr. Carlos Joseph Delgado, | Predicador, y Notario del Santo Ofi- | cio de la Inquisición. | Impreso en Madrid por Pedro de | Arriba, y por su original en Mexico | en la Imprenta de Diego Fernandez | de León, año de 1710. y segunda | vez en la de D. Felipe de Zuniga, y | Ontiveros, calle de la Palma, | el de 1774. |

16mo.3 port. y 7 hojs. s. m. con la obra.

COLLADOS. Fr. VICENTE (Dominico)

18. **AVE MARIA**. | Copia de Carta al assumpto del sudor, | y lagrimas de Nra. Señora del Rosario de la Villa de la Guardia, | del dia primero de Noviembre de este año de 1755. escrita al M. | R. P. Fr. Narciso de Guindos, Maestro de Numero de esta Pro- | vincia, de Predicadores, Prior que fue, y es del Real Convento de Santa Cruz de la Ciudad de Granada: por el M. R. P. Fr. Vi- | cente Collados, Ex Cathedratice de Theologia del Colegio Ma- | yor de Santo Thomas de Sevilla, Maestro en Artes, y Doctor en Sagrada Theologia, Regente oy del Real Conventuale Predicando: | res de la Ciudad de Xacón, y Examinador Synodal | de su obis- | pado. |

4to.3 sigue inmediatamente el texto contenido en 4 hojs. s. n. y al pie de la última:

*Reimpresa en la Pechin por la Unión de Miguel de Ortega donde se ha-
llara. (1755).*

ANONIMOS.

49. **COMPASIVA** | y tierna memoria | De las burlas, y ultrajes, que pa- | deció | Jesuchristo. | En la casa de Herodes, quando | tratandolo como á loco le vistió | por mofa la Vestidura | blanca. | Sacala á luz | Un Sacerdote de esta Ciudad, á devo- | ción, y expensas de una Religiosa de el | exem- | plarísimo Convento | de Regina Cati. | Reimpresa en Mexico en la Im- | prenta de D. Felipe de Zuniga, y | Ontiveros, calle de la Palma. |

16mo.3 port. 1 hoj. grab. y 6 s. n.

50. **CONULADOR** | y explicación mystica | de la Regla, 18 de la Con- | gregación | de a Perisina, que es de la Con- | fession, y Comunión. | Continua Cuestión, y practi- | ca de los medios, que mas facilitan su | fre-

quinto, y bien aprovechado y a Varias | Meditaciones y Oraciones vueltas
| Recogida en soma de varios papeles, y pláticas de la | Purísima, por el
| mismo Padre | Prefecto. | Dedicado | Al Supremo Rey de Cielo, y tierra
| Christo Señor Nuestro | Sacramentado. | Con licencia en Mexico, | por
la Viuda de Miguel de Ribera, en e^a Empedradillo, año de 1714. |

484; portada en cuyo vuelto está la dedicación que suelta. Doña Gertrudis de Vera, fol. 1
á 123 vuelto, la obra.

51. CONSUELO | a la Madre | de Dios | En la muerte su Smo. Hijo, |
Devoción milisísima | En honor de los Poderes Señora, | para los que de-
sean tributar algo | culto al dolores, y ternísimo | Paseo de su Soledad,
Angustias, | y Dolores | Copiada a la letra | De la que se dio a luz en la
Vida | del V. P. Francisco Tamariz de | la Compañía de Jesus. | Reim-
preso en el Colegio Real de | San Ignacio de la Puerta de los | Angeles.
Año de 1767. |

1 tomo, port. a una vuelta comienza el texto y a otras 3 ho. s. n. n.

52. CONVITE | para los ejercicios | publicos literarios | que tendran |
en el Real Seminario de Mineria | de Mexico | los alumnos de este esta-
blecimiento, | dirigidos | Por el Capitan de Milicias Don Andres Joseph
| Rodriguez Catedrático de Matemáticas, y D. Mas | riano Chapin Maes-
tro de Gramatica Castellana | y Lengua Francesa, | a presentia | del Real
Tribunal General | del importante cuerpo de la mineria | de Nueva Espa-
ña, | Los dias 29. y 18 de Diciembre á las nueve y media | de la mañana,
y tres y media de la tarde. | Impreso en Mexico, por Don Felipe de Zú-
ñiga y Ontiveros | Calle del Espíritu Santo, año de 1792. |

200 p. port. y 3 hoj. s. n.

CORDERO. FR. JUAN JOSÉ (Mercedinos)

53. VASO: Jaz y Salgado, (1747.)

ANONIMOS.

54. CORTE de Carta, | del Emperador | de la China, | escrita a Nues-
tro Santisimo Padre | Benedicto XIV. | Pidiendo a su Santidad | una
Princesa de Europa en matrimonio. | con la solemne Promessa (entre
otras) de establecer una | mutua correspondencia con su Santidad: | Tra-
ducido del Idioma Chino al Castellano por el Pa- | dre Secretario de La-

días de la Compañía de Jesus, | residente en la Corte Romana, este año
de 1748. |

4to: sigue el texto que ocupa 2 hojas s. n. l. y que le da título, esta.

Impressa en Madrid, y por su original en Mexico, en | licencia de. Su-
perior | Gobierno, por la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal año de
1749. |

55. *Copia de Cartas, escrita por el | Padre Guardian del Real Conven-
to de Mequinen, y Vicer | Prefecto Apostolico de las Santas Misiones, que
en las par- | tes de Berberia conserva la Religiosa Provincia de San Diego,
| de RR. PP. Franciscos Descalzos, el Padre Pircura- | dor de ellas. |*

4to: sigue luego el texto que ocupa 4 hojas s. n. l. al pie de la última

Reimpresas en Cadix, y por su original en la Puebla en la Im. | pronta
de la Viuda de Miguel de Oriaga. Nueva se hallará. | (1776). |

56. *CORONA | de amor, | que se ha de | Exercitar por las cuen- | tas
de la Caminduita; | sacadas de las obras del | P. Engel grave, de la | Com-
pañia de Jesus. | Por un sacer- | dote de la Ecclesiastica, | y Venérable
Concordia | de S. Felipe Neri, de la | Ciudad de la Puebla. | En Mexico
por Jose | pli Bernardo de | Hogal, Año de 1735. |*

4to: por un l. y con grab. a su vuelta nes 15 hojas s. n. l. con la obra.

57. *CORONITA | de los | Siete Dolores | de Maria SSma. Señora
nuestra. | Y recomendación | quotidiana | De los cinco mas principales, |
que sintió su tiernissimo Corazon | en el discurso de la Vida, Passion, | y
Muerte de su Santissimo Hijo. | Reimpresas en Mex co, en la Im. | pren-
ta de D. Felipe Zufiga, y Oñe | veros, calle de la Palma, año de 1774. |*

4to: por un grab. a su vuelta y 15 l. s. n. l. con la obra.

D

ANONIMOS.

58. DECENA : de | S. Juan Francisco | Regis | En honor de los diez años, que anduvo | haciendo Misiones por varios lugares de la Francia. | Dirigida principalmente al Gloriosísimo fin | de cooperar con nuestras Oraciones, y Suplicas (mediante su Patrocinio) á la salvacion de las Almas redimidas con la Preciosísima Sangre | de Christo crucificado | Comienza á 14. de Mayo para acabarse vispera | del Santo, que es á 24 | Dispuesta para honra, y gloria de Dios por un Sa- | cerdote de la Compañía de Jesus desseo del bien | de las Almas, y atento á este Gloriosísimo Santo. | Con las letanias necesarias: | En Mexico en la Imprenta del Real, y mas Anti- | guo Colegio de S. Idelfonso, año de 1765. |

16ra. port. : 15 hoj. con grabado y 28 s. n. con letrina.

59. DECENA | de | S. Juan Francisco | Regis, | En honor de los diez años, que anduvo ha- | ciendo Misiones por varios lugares | de la Francia. | Dirigida principalmente al Gloriosísimo fin | de cooperar con nuestras Oraciones y Suplicas | (mediante su Patrocinio) á la salvacion de las Almas redimidas con la Preciosísima Sangre | de Christo crucificado | Comienza á 14 de Mayo para acabarse Vis- | pera del Santo, que es á 24 | Dispuesta para honra y gloria de Dios por un | Sacerdote de la Compañía de Jesus, desseo | del bien de las Almas, y atento á este | Glorioso Santo. | Reimpresa en México, en la Imprenta de los | Herederos del Lic- | D. Joseph de Jaurégui | calle de S.º Domingo, año de 1765. |

16ra. port. : 15 hoj. s. n. con letrina.

60. DESAGRAVIOS | que se han de hacer | á la Suprema Magestad | de nuestro amantísimo Dios, Trino y Uno, | Por medio de nuestro Amo- ro- | sísimo Patriarca y Patrono | Señor San Joseph, | Todos los meses, en los dias diez y | siete, diez y ocho, y diez y nueve. | Disputados | Por un Devoto del Santo, el menor de | todos, para impetrar y alcanzar una

bue- | na muerte, siendo en ella Libres de nues- | tros enemigos con la asistencia de | nuestro Amantísimo Patriarca. | Reimpreso en México, en la Imprenta | nueva Madrileña de D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle de la Palma, | año de 1778. |

15vo.; port.; 1 hoja con grabado y 36 s. con la obra.

61. **DEVOCION** | para el día ocho | de cada mes | en reverencia | del Gran Padre de los Pobres, | y | Glorioso Patriarca | S. Juan de Dios. | Dispuesta | por un humilde Sacerdote | Obispo del Santo. | Reimpresa en México en la Im- | prenta de D. Felipe de Zúñiga, y | Ontiveros, calle de la Palma. |

15vo.; port. con grabado en la tela y 7 hojas s. n. con la obra.

62. **DEVOCION** | muy útil y provechosa, que comprehende los Actos, | y afectos mas necesarios para | el Cristiano. | en honra, y gloria | de | la Santísima Familia | Jesus, | Maria, Joseph, | Joaquín y Anna. |

16to.; port. con grabado en la tela y 7 hojas s. n. con la obra.

63. **DEVOCION, y Novena** | del Glorioso | Patriarca | Sr. San Jonchán, | Abuelo natural de | Jesu Cristo, y Padre de la Sera | nísima Virgen Maria, | Ramillero de Flores | de diferentes Virtudes, que sus devotos la ofrecen para conseguir por medio de su Intercessión, el favor de sus Santísimos Nieto, ó Hija. | Dispuesta | por un devoto de este Glorioso Santo. | Reimpresa en Mexico en la Im- | prenta de D. Felipe de Zúñiga y | Ontiveros, calle de la Palma. |

16vo.; port. con grabado en la tela y 16 hojas s. n. con la obra.

64. **DEVOCION** | tierna y muy provechosa | principalmente para la Cuaresma | A Christo Señor Nuestro Crucificado y á | Maria Santísima de los Dolores al pie de la Cruz | que ha de durar, cinco dias comenzando en Lunes. | Sácala á luz la devoción de la Madre Antonia | Damiana de S. Joseph Religiosa del Convento de | Sr. S. Joseph de Gracia. | Y lo dedica y ofrece á las señoras religiosas de todos los Conventos de Mexico. |

8vo.; port. regalada y 11 hojas s. n. con la obra que tiene al final la suscripción siguiente:

Con licencia de los superiores. | En Mexico, por los Herederos de la Viuda de | Francisco Rodríguez Lupercio. En la Puente de | Palacio, año de 1766. |

Anteportada: Un grabado en dulce representación á «Nuestra Señora de los Cora-
zonas».

65. DEVOCION, de los gozos, que la | SSma. Virgen Maria | Madre
de Dios, y Señora N. | tuvo en la Tierra en presencia | de su Santísimo
Hijo; y de los | que ahora tiene en el Cielo: | Revelada | A Santa Mtil-
des, á Santo Thomas | Cantuariense: á San Arnulpho Monje | Lego de
San Bernardo. Confirmada con Exemplos, para est | tender el Culto, y
Veneracion de esta | Emperatriz Soberana. | Sacada á luz | el Doctor Don
Joseph | Vallejo, y Hermosillo. | Con licencia en Mexico | Por la Viuda
de Miguel de Rivera Calderón, En el Empedradillo. Año de 1709.

8vo.: port. ord. y 1 grab. en su vit., más 15 hojs. s. n.

66. DEVOCION, que | cada día se ha de o- | frecer á Señor San J^oseph.
| En hora de las siete tris | tazas, y siete alegrías ma- | yores, que
tuvo en su vida | Sacadas del Cordial Devoto | de San Joseph. | Reimpres-
sas en la Puebla en | la imprenta de la viuda de | Miguel de Ortega: Año
de | 1720. |

8vo.: port. ord. con grab. en la vit. y 7 hojs. s. n. con la obra.

67. DEVOCION, | y Novena | del | Glorioso Patriarca | Sr. S. Joa-
cín, Abuelo natural | de Juan-Cristo, y Padre de la | Santísima Virgen
Nuestra Se- | ñora, que sus devotos le ofe- | ren para conseguir por su
in- | tercescion el favor de sus San- | tísimo Niño, ó Hija. | Reimpresa
en Mexico | por la Viuda de Don Joseph | Bernardo de Hegal. | Año de
1745. |

16vo.: port. ord. con grab. en su vit. y 15 hojs. s. n. con la obra.

68. DEVOCION | á el virginal, y dolorosissimo | Corazon | De nuestra
Señora la siempre | Virgen Maria | Desvuelta | Por un Religioso del
Real, y | Militar Orden de nuestra Se- | ñora de la Merced Reden- | cion
de Cantivos. Sacada á luz | Por una Religiosa del Convento | de la Pu-
rissima Concepcion de | esta Ciudad de la Puebla. | Con licencia, en la
Imprenta de la | Viuda de Miguel de Ortega, y | Bonilla. Año de 1746. |

16vo.: port. y 3 hojs. s. n.

69. DEVOCION | á la Virgen | Maria | Nuestra Señora. | Repartida
por las veinte y qua- | tro horas del día, á las partes, y | perfecciones de
su Purissimo | Cuerpo, y su Santísima Alma. | Por un Sacerdote de la

Venerable | Concordia de S. Phelipe Neri. | A expensas, | de una devota
de la Señora. | Reimpresa en la Puebla, por la | Viuda de Miguel de Or-
tega | Año de 1754. |

16vo.; port. y 13 hjs. s. n.

70. DEVOCION | á Maria Santísima | Nuestra Señora. Util, y Pro-
vechosa | á sus devotos | Por sus tres Ave Marias, se- | gun se le reveló
á el Venerable Siervo de Dios Fr. Antonio Li- | ona de Jesus Maria,
Missio- | nero Apostolico, &c. | Al fin van añadidos los Gozos de | Nues-
tra Señora. | Reimpresas en Mexico por los Herederos | de Doña Maria
de Rivera. En la Calle | de San Bernardo. Año de 1759. |

16vo.; port. con grab. en la tela y 7 hjs. s. n. con la tibia

71. DEVOCION | á los Santisimos Corazones | de Jesus, Maria. | y
Joseph, en el ejercicio | de las Virtudes Theologales, | Fe, Esperanza,
Charidad, y Contrición. | Con el modo tambien practico de | confesar,
comulgar, y dar gracias | despues de la Comunión. Por un devoto | de
estos Santisimos | Corazones. | Reimpresa en Mexico: en el Real y |
mas antiguo Colegio de San Ilde | so. Año de 1755.

16vo.; port. y 37 hjs. s. n.

72. DEVOCION | á la Gloriosa Virgen, | Incyta Martyr, | e Insigne
Doctora, | Santa Catharina, | En memoria, y reverencia de | los trece días
que estuvo en la | prision, y antecediéron á | su Martyrio. A costa de
un Devoto Sacerdote, | que desea interesar á los Fieles | en la Soberana
Protección | de la Santa. | Reimpresa en Mexico en la Imprenta, | de la
Bibliotheca Mexicana, en el | Puente de Espíritu Santo. | Año de 1767. |

16vo.; port. y 1 hoja que grabado y 14 hjs. s. n. con la obra.

73. DEVOCION | al Corazon castisimo | del Patriarca | Sr. S. Joseph.
| Dispuesta | Por un Religioso del Real y | Militar Orden de Nuestra
Se- | ñora de la Merced. Redempcion | de Cautivos. Sacala á luz un de-
voto Sacerdote | de este Arzobispado. | Reimpresa en Mexico, en la Im-
| prenta de D. Felipe Zuñiga, y Onti- | veros, calle de la Palma, año de
1774. |

16vo.; port. con grab. en su tela y 7 hjs. s. n. con la obra.

74. **DEVOCION** | y Novena | del Glorioso Patriarca | Sr. San Joaquín,
Abuelo natural de Jesucristo, | y Padre de la Serenísima | Virgen María
Nuestra Señora. Ramillete de Flores | de diferentes Virtudes, | Que sus
Devotos le ofrecen para conse- | guir por medio de su intercesion el | fa-
vor de los Santisimos Nieta, é Hijo, | Reimpresa en la Puebla | Por los
Herederos de la Viuda de Miguel | Ortega, en el Portal de las Flores. |
Año de 1774. |

(16vo.) port. y 15 hojas, s. n. con la obra.

75. **DEVOCION** | para el día ocho | de cada mes, | en Reverencia | del
Gran Padre de los pobres, | y Glorioso Patriarca | San Juan | de Dios.
| Por un Sacerdote Devoto del | mismo Santo. | Reimpresa en Mexico
en la Imprenta | de Don D. Joseph de Janregu, Ca- | lle de S. Bernar-
do, año de 1775. |

(16vo.) port. con grab. en su sta. y 6 hojas, s. n. con la obra.

76. **DEVOCIÓN** | de los | Quince Martes, | Al Inclito y Gloriosísimo
Padre y Patriarca | Sto. Domingo | de Guzman. | Fundador del Sagrado
Orden de Predicadores, | especialísimo Abogado de alcanzar para sus de-
| votos la penitencia final en la hora de la muerte: | te: Para alcanzar fecun-
didad las estériles: Para conseguir por su medio sanidad de todo genero
de enfermedades, particularmente de calentó. | ras: Y, finalmente, Asilo
seguro para balar | todo bien. | Compuesta | Por un hijo de este Patriarca
glorioso, | Reimpresa en la Puebla. | Por los Herederos de la Viuda de
Miguel de Ortega | en el Portal de las Flores. | Año de 1775. |

(16vo.) port. y 15 fjs. s. n.

77. **DEVOCION** | tierna y muy provechosa | principalmente | para la
Quaresma, | á | Christo | Señor Nuestro | Crucificado, y á María San-
tísima | de los Dolores | al pie de la Cruz, | Que ha de durar cinco días,
comenzando | en Lunes. | Reimpresa | á solicitud de una Devota. | En
Mexico, en la Imprenta de la Calle de | San Bernardo. Año de 1776. |

(16vo.) port. con grab. en su sta. y 30 fjs. s. n. con la obra.

78. **DEVOCION**, y Novena | del Glorioso | Patriarca | Sr. S. Joaquín,
Abuelo natural de | Jesu-Christo, y Padre de la Sere- | nissima Virgen
María. | Ramillete de Flores | de diferentes Virtudes, que sus de- | votos
le ofrecen para conseguir por | medio de su intercesion, el favor de | sus

Sanctisimos Niño, é Hija | Dispuesta | por un devoto de este Glorioso Santo. | Reimpresa en Mexico, por D. Fe. | tipo de Zuñiga y Ontiveros, calle de la Palma, año de 1776. |

16vo.; port. con grab. en la sta. y 15 hojas. n. con la obra.

79. DEVOCION | á Maria Santisima | Nuestra Señora | muy útil, y provechosa | para sus devotos | de las tres Ave Marias. | Segun se lo revelo la Santisima Virgen al | Ven. Siervo de Dios Fr. Antonio Linaz de | Jesus Maria, Misionero, y Fundador | de los Colegios Apostolicos, &c. | Como se escribe en su vida. | añadense | otras varias devociones | de que usan los RR. PP. Misioneros | Apostolicos. | Reimpresa en Mexico | En la Imprenta nueva Madrileña de Don | Felipe de Zuñiga y Ontiveros, calle de la | Palma, año de 1777. |

16vo.; port. con grab. en la sta. y 9 hojas. n. con la obra.

80. DEVOCION | á los Santisimos Corazones | de Jesus, Maria, | y Joseph, | en el exercicio | de las Virtudes Teologales, | Fe, Esperanza, | Caridad, y Contrición, | Con el modo tambien practico de | confesar, comulgar, y dar gracias | despues de la Comunión. | por un devoto | de estos Santisimos | Corazones. | Reimpresa en Mexico en la Im- | prenta del Lic. D. Joseph de Jau- | regui, Calle de San Bernardo. | Año de 1778. |

16vo.; port. con grab. en la sta. y 31 hojas. n. con la obra.

81. DEVOCION | á la esclarecida | Virgen | Sta. Gertrudis | la Magna, para celebrar | el dia diez y seis de cada mes, | consagrado á la Santa. | A quien dixo su Santísimo Es- | poso, que lo que prometiera en la tierra, lo tendria por firme. | en el Cielo: motivo suficiente | para idantar su devoción. | Reimpresa en Mexico, en la Imprenta de los | Herederos del Lic. D. Joseph de Juregui, | Calle de S. Bernardo. Año de 1782. |

16vo.; port. con grab. en la sta. y 7 hojas. n. con la obra.

82. DEVOCION | á el Corazon | castisimo | del Patriarca | mi Señor San Joseph | Dispuesta | por un Religioso del Real, y Militar | Orden de Nra. Señora de la Merced, | Redencion de Cautivos, | que saca a luz | un devoto Sacerdote Secular de este | Arzobispado. | Se dan en la Tercera Orden de S. Augustin | Reimpresa en Mexico, por Don Fe. | tipo de Zuñiga y Ontiveros, calle | del Espíritu Santo, año de 1783. |

16vo.; port. con grab. en la sta. y 7 hojas. n. con la obra.

83. DEVOCION | para los agonizantes | Obra de sumo agrado á | Dios y provecho de nuestros próximos. | Sacada | de diversos autores por un deseo de ser ayudado | en la última hora de la muerte. | Reimpresa en la Puebla, en la Im- | prenta de D. Pedro de la Rosa, en el | Portal de las Flores, año de 1786. |

óleos: port. con grab. en su vta. y 15 hojs. s. n. con la obra.

84. DEVOCION | por los agonizantes | obra | de sumo grado | A Dios Nuestro Señor, y provecho de todos nuestros | próximos. | Sacada | de diversos Autores, por un deseo de ser ayudado en la última hora | de la muerte. | Reimpresa en México, en la Imprenta de los | Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui, | Calle de S. Bernardo. Año de 1786. |

óleos: port. con grab. en su vta. y 15 hojs. s. n. con la obra.

85. DEVOCION | para el día tercero | de cada mes, | en honor | del Glorioso | Apostol de la India, | S. Francisco | Xavier. | Compuesta | Por un Sacerdote de este | Arzobispado, | Reimpresa en México, en la | Im- | prenta de D. José Francisco Kangel | en el Puente de Palacio, año de 1787. |

óleos: port. 1 hoja con grabado y 13 hojs. s. n. con la obra.

86. DEVOCION | para el día tercero | de cada mes, | en honor | del Glorioso | Apostol de la India, | S. Francisco | Xavier. | Compuesta | Por un Sacerdote Secular del | Arzobispado de México. | Reimpresa en México, en la Imprenta de | los Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui, Calle de San Bernardo. | Año de 1789. |

óleos: port. con grab. en la vta. y 7 hojs. s. n. con la obra.

87. DEVOCION | Para el día octavo | de cada mes, | en reverencia | del gran padre de los pobres, | y Glorioso Patriarca | San Juan | de Dios. | Por un Sacerdote Devoto del | mismo Santo. | Reimpreso en Guadalupe, en la Ofici- | na de D. Mariano Valdés Tellez Ga- | ron. año de 1756. |

óleos: port. con grab. en la vta. y 5 hojs. s. n. con la obra.

88. DEVOCION | A la Gloriosísima | Señora | Santa Ana. | Que se ha de hacer los Martes | delante de su Imágen, rezando | cinco Padre

nuestros y cinco | Ave Marias, en honra de sus | cinco Gozos. | Reimpresa en México en la Oficina del Br. | Don Joseph Hernandez Jauregui, Calle de | Santo Domingo. Año de 1798. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 13 hoj. s. n. con letras.

89. DEVOCION | Cotidiana | con qué pueden las almas. | solicitar la proteccion | de | Maria Santisima | para alcanzar una feliz | y santa muerte. | Reimpresa en México, por D. Mariano | de Zúñiga y Ontiveros, calle del Es. | platin Santo, año de 1779. |

16vo.; port. y 7 hoj. s. n.

90. DEVOCIONARIO | Para el día siete | de cada mes | en memoria, y honra | De los Dolores | De la Sacratissima | Virgen Maria | Nuestra Señora | Al pie de la Cruz. | Reimpresa en México, en | la Imprenta del Lic. D. | Joseph de Jauregui, calle | de S. Bernardo, Año | de 1777. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 8 hoj. s. n. con la letra.

91. DEVOCIONARIO | Hecho por un Sacerdote. Á petición | de una alma piadosa. Y dado á luz | á expensas de un bienhechor | Impreso en México, por Don Maria- | no de Zúñiga y Ontiveros, calle del | Espiritu Santo, año de 1797. |

16vo.; port. y 13 hoj. s. n. con la letra, toda en verso.

92. DEVOTAS | Estaciones, | Que la Santissima Virgen anduvo antes de su | glorioso Transito. | Por todos los lugares santos | en donde sintió sus divinos gozos, y terribles | dolores. | Según S. Basilio, S. Geronymo, | y otros Santos. | Y para que sus Devotos la acompañen en este | camino, y ella los acompañe en su vida, y en | su muerte. | Las dedica afectuoso. | A las Señoras Religiosas de esta Ciudad de | Mexico, un Sacerdote del Oratorio de N. P. | S. Phelipe Neri, deseoso de que se continúe | el culto, y devocion, con que en honra de tan- | ta Reyna las andan todos los años. | Con licencia de los Superiores, en Mexico, | por los Herederos de la Vnda de Francisco | Rodríguez Lupercio, en la puente de Palacio. | Año de 1719. |

8vo.; port. ori. y un grab. en la vta, más 15 hoj. s. n. con la letra.

93. DEVOTAS. Canciones, | de que usan | Los muy Revdos. Padres | Misioneros de las | Misiones | de propaganda fide | de estos Reynos;

| Para encender los ánimos | en piadosos afectos | Sacada á luz para |
este fin. | Con licencia: en la Puebla en | la Imprenta de la Viuda de |
Miguel de Ortega, en el Portal | de las Flores. Año de 1756. |

(6vo.) port. y 7 hojs. s. n. con la obra.

94. DEVOTAS oraciones | al glorioso martyr | San Juan | Nepomuce-
no. | Protector de la honra, | Que pueden sus Devotos | rezar todos los
días, para | implorar su auxilio. | A devoción | De el mas humilde, y be-
neficiado | devoto del Santo. | Con las licencias necesarias | Impresas en
la Oficina de Don Fran. | cisco Kangel, Portal de Mercaderes | año de
1789. |

(6vo.) port. y 1 hoja con grabado y d. n. con la obra.

95. DIA doce | de cada mes | Exercicio devoto | Para celebrar el
singular Myste- | rio de la Concepcion en Gracia | de Maria Santissima |
Nuestra Señora. | Y a. estupendo milagro de su Apa- | ricion prodigiosa
en su Soberana, | y Divina Imagen | de Guadalupe, | En este Dichoso
Reyno de Nueva | España. | Dispuesto por un Religioso Sacerdote del |
Orden de Nuestra S. P. S. Francisco. | Reimpresso en Mexico: en la Im-
| prenta de D. Felipe de Zuñiga, y Ontivero, calle de la Palma. |

(6vo.) port. con grab. en la vin. y 14 hojs. s. n. con la obra.

96. DIA diez y nueve. | Que veneran los devotos | en cada uno de los
doce Meses | del Año, á honra de su Glorio- | sísimo Protector | el Pa-
triarcha | Sr. San Joseph, | Devoción | para celebrar su Día, y en él im-
plo- | rar la proteccion del Santo. | Dispuesta | Por un Sacerdote de la
Compa- | ñia de Jesus, | Sacada á luz | Para fomentar la Devoción, el Co-
legio | de la misma Compañía de la Ciudad de | Santiago de Querétaro,
| Reimpresso en Mexico: En la Imprenta | del Licenciado D. Joseph Jau-
regui. | Calle de San Bernardo.

(6vo.) port. con grab. en la vin. y 14 hojs. s. n. con la obra.

97. DIA de vida | para lograr una | buena muerte. | Retiro espiritual
| para el tercero | Viernes de cada mes. | Dispuesto | por un Sacerdote
con- | gregante, que en nombre de toda la | Congregacion de la Buena
Muerte fun- | dada con authority Apostolica en | la Casa Professa de
Mexico, | Lo saca á luz, | y lo dedica á todas las Personas de | ambos se-
ños, que deseeosas de su bien, | quisieren dedicarse al buen retiro | de

nueva Imprenta del Rl. y Mas antiguo Colegio, de S. Ildefonso. Año de 1755. |

16vo. port. y 5 hoj. a. n. con la obra.

102. Día primero de cada mes. | Consagrado á Dios. | en veneracion | de su Divina Providencia. | Por un Sacerdote de la Compañia de Jesus | A devocion de una Religiosa | de Nuestra Señora de la Cruz | espicién en la Ciudad de | la Puebla. | Impresso en Mexico en la Im- | prenta del Real, y mas Antiguo | Colegio de San Ildefonso. | año de 1761.

16vo. port. y 3 hoj. a. n. con la obra.

103. Día veinte y ocho de cada mes. Dedicado al culto del Corazon del Grande Padre, | y | Doctor de la Iglesia, | S. Augustin. | A devocion | Que compuso, y saca á luz un | Devoto del mismo Segrado | Patriarcha. | Reimpresso en Mexico, en la Impren- | ta del Ldo. D. Joseph de Jáuregui, | Calle de S. Bernardo. Año de 1762 |

16vo. port. con grab. en la via y 13 hoj. a. n. con la obra.

104. Día veinte y nueve de cada mes. | Teñido | con particular devocion en honra, y culto | de la Gloriosa | Santa Cathalina | de Sena, | con un breve compendio de su prodigiosa vida. | Con licencia en el Colegio Real de | S. Ignacio de la Puebla. Año | de 1766. |

16vo. port. y 13 hoj. a. n.

105. Et. día diez de cada mes | En honra | de S. Francisco | de Borja, | Antes Cinque quarto de Gandia, y | despues tercero General de la Com- | pañia de Jesus. | Añeladas en muchas alabanzas | A Señora Santa Anna, por las quatro letras iniciales de su | Nombre. Por un Sacerdote de la misma Com- | pañia. | A expensas de dos Religiosas de el Con- | vento Real de Jesus Maria de esta Ciudad. Con licencia en Mexico en la Imprenta del Real | y mas Antiguo Colegio de San Ildefonso, | año de 1765. |

16vo. port. y 9 hoj. a. n. con la obra.

106. Día veinte y uno de cada mes, | en honra, y culto | del thau- maturgo jesuita, | S. Luis Gonzaga. | A quien declara | el Señor Benedicto XIII, | por exemplar, y patrono | de Innocencia, y Castidad | princí-

palmente | de la Estudiosa Juventud. | Por un Sacerdote de la | Compañía
de Jesus. | Con licencia en la Imprenta de | el Real, y mas antiguo de
San | Ildefonso año de 1766. |

16vo: port. y 7 hoj. s. n. con la obra.

107. **DIA** | veinte y seis | de cada mes. | dedicado | A la Gloriosísi-
ma | Sta. Sta. Anna. | en memoria, y re- | verencia de su felici- | sísima
muerte. Reimpreso en Mexico, en la Im- | prenta de los Herederos de
Doña | María de Rivera Calle de S. Bern- | ardo. Año de 1767. |

16vo: port. con grab. en su vit. y 8 hoj. s. n. con la obra.

108. **EL** día diez de cada mes. | en honra | de San Francisco | de Bor-
ja. | Anter Duque quarto de Gandia. | y despues tercero General de la |
Compañía de Jesus. - Añadidas al fin unas alabanzas | A Señora Santa
Anna | por las quatro letras iniciales | de su Nombre. | Por un Sacerdote
de la misma | Compañía | Reimpreso en Mexico. en la Imprenta | de la
Bibliotheca Mexicana, del Lic. D. - Joseph de Jauregui, en la Calle de S.
Bernardo. Año de 1774. |

16vo: port. y y lio. s. n.

109. **DIA** ocho | de cada mes. | Consagrado | en reverente culto | de
la Purísima Concepcion | de Maria Suva. | Nuestra Señora, | Implorando
su poderoso patrocinio | para alcanzar la divina gracia. | Reimpreso en la
Puebla. | Por los Herederos de la Viuda de | Miguel Ortega, en el Portal
de las | Flores. Año de 1775. |

16vo: port. con grab. en la vit. y 6 hoj. s. n. con la obra.

110. **DIA** diez y nueve, | Que veneran los devotos | En cada uno de
los doce meses del | año, a honra de su Gloriosísimo | Protector | el Pa-
triarcha | Sr. S. Joseph: | Devocio: | Para celebrar su Dia, y en él implo-
rar la proteccion del Santo. | Dispuesta por un Sacerdote de la Com-
pañía de Jesus. | Nueva añadida la Oracion corriente | para implorar su Pa-
trócinio: | Reimpresa en Mexico por D. Fel- | pe de Zuñiga y Ontiveros
calle de | la Palma, año de 1776. |

16vo: port. con grab. en la vit. y 15 l. s. n. con la obra.

111. **DIA** ultima | de cada mes | Celebrado con particular devo- |
cion en honra, y culto del | Glorioso Padre | S. Ignacio | de Loyola | Por

un Sacerdote de la Com- | pañia de Jesus. | Reimpresso en Mexico, por D.
Fe- | lipe de Zúñiga y Ontiveros, calle | de la Palma, año de 1776. |

révns; port. con grab. en la vuelta y 7 hojs. a. n. con la obra.

112. DIA último | de cada mes, | Celebrado con particular devoción
en honra, y cul- | to de Glorioso Padre | San Ignacio | de Loyola. | Por
un Sacerdote | de la Compañia de Jesus. a Devotion | de D. Ignacio
Vallarta, | Regidor de la Ciudad de la | Puebla. | Reimpresso en Mexico,
en la | Imprenta de D. Joseph de | Jauregui. Calle de San Bernardo. |
Año de 1778.

révns; port. con grab. en la vuelta y 6 hojs. a. n. con la obra.

113. DIA tres | de cada mes | dedicado | al culto, veneracion, y amor
| á la Santísima | Trinidad. | Sacado | del Libro titulado Semaná Sa- |
grada; cuya parte se reimprime | á costa de la Devoción de quien | solo
pide un Credo á los que lo | leyeren, ó rezaren, á este Inefable | Myste-
rio por su intencion. | Reimpresso en México, en la Imprenta | nueva Ma-
dridena de D. Felipe de Zúñiga, | y Ontiveros, calle de la Palma, | año de
1778. |

révns; port. con grab. en la vuelta y 24 hojs. a. n. con la obra.

114. DIA quatro | de cada mes | en obsequio | del seráfico Padre | S.
Francisco de Asis, | y en memoria de su gloriosa | muerte, que fue el día
4. de Octu- | bre, en que su alma vencedora | subió triunfante á los Ciel-
los. | Impreso | á expensas de un devoto. | Dispuesto por un Religioso
del | Apostólico Colegio de Zacatecas, | Impreso en México en la Im-
prenta nueva | Madrilena de D. Felipe de Zúñiga y Ontive- | ros, Calle
del Espíritu Santo año de 1782. |

révns; port. con grab. en la vuelta y 7 hojs. a. n. con la obra, toda en verso.

115. DIA | veinte y seis | de cada mes, | dedicado | á la Gloriosísi-
ma | Sra. Sta. Anna, | en memoria, y reverencia de | su felicísima mu-
erte. | Reimpresso en Mexico, en la Im- | prenta de los Herederos del Lic.
| D. Joseph de Jauregui, | Calle de | San Bernardo. Año de 1782. |

révns; port. y 7 hojs. a. n. con la obra.

116. DIA trece | de cada mes | en obsequio y culto | del | seráfico
taumaturgo | S. Antonio | de Padua. | Reimpresso á devoción de unos |

Devotos del Glorioso Santo. | Mexico. Por D. Felipe de Zúñiga y Ontivero | Calle del Espíritu Santo, año de 1784.

160a port. con grab. en la via y 22 hojs. s. n. con la obra.

117. DIA quatro | de cada mes | en obsequio | del serafico Padre | S. Francisco de Ass. | y en memoria de su gloriosa | muerte, que fue el día 4. de Octu- | bre, en que su alma vencedora | subió triunfante á los Cielos. | Impreso | á expensas de un devoto. | Dispuesto por un Religioso del Apos- | tolico Colegio de Zacatecas. | Reimpreso en México en la Im- | prenta nueva | Madrileña de D. Felipe de Zúñiga y Ontivero. | Cos. Calle del Espíritu Santo año de 1784.

160a port. con grabado en la via y 7 hojs. s. n. con la obra.

118. DIA veinte | y ocho | de cada mes. | dedicado al culto | del Co- | razón | del Grande Padre | y Doctor de la Iglesia. | San Agustín, | á de- | votión | que compuso y sacó á luz un De- | voto del mismo Sagrado | Patriarca. | Reimpreso en México, por D. Felipe de | Zúñiga y Ontivero, | Calle del Espíritu | Santo, año de 1784.

160a port. con grab. en la via y 13 hojs. s. n. con la obra.

119. DIA ocho de mes. | en que haciendo dulce recuerdo | de la Pu- | risima | Concepcion | de Maria Santisima | Señora Nuestra. | Se implora | su poderoso Patrocinio | para alcanzar la Divina gracia | Dispuesto por uno de los Menores Hijos | de Nro. P. S. Francisco. | Y vá señalada la de- | votión de la Santísima | Virgen, en honra de su Tránsito, y Glo- | riosa Asuncion, para el día quince | de cada mes. | Reimpreso en México, en la Im- | prenta | nueva de la Calle de S. Bernardo. | Año de 1785.

160a port. con grab. en la via y 13 hojs. s. n. con la obra.

120. DIA veinte y cinco | de cada mes. | dedicado al culto | del Co- | razón | del Grande Padre | y | Doctor de la Iglesia, | San Agustín. | A de- | votión, | que compuso y sacó á luz un devoto | del mismo Sagrado | Patriarca. | Reimpreso en México, en la Im- | prenta | de los Herederos del Lic. D. Joseph de | Jauregui, Calle de San Bernardo. | Año de 1786.

160a port. y 7 hojs. s. n. con la obra.

121. DIA ocho | del mes, | en que haciendo dulce | recuerdo de la Purísima | Concepcion | de Maria Santisima | Señora Nuestra, | se im-

plora su poderoso Patrocinio | para alcanzar la Divina gracia. | Dispuesto
por uno de los Menores Hijos de Nro. | Padre San Francisco. | Y vá añadi-
da la Devoción de la San- | tísima Virgen, en honra | de su Tránsito, |
y Gloriosa Asunción. | para el día Quince de cada mes. | Reimpreso en la
Imprenta de la Calle de | San Bernardo. Año de 1786. |

16vo.; port. con grab. en la sta. y 15 hojas. s. n. con la obra.

122. **D**ÍA de Dolores | Viernes último de cada mes. | que para re-
cuerdo | de la Pasión | de Nuestro Redentor. | y de los Dolores | de su
Madre Santísima. | Dispuesto | Un Sacerdote de este Arzobispado de- |
voto de la Soberana Reyna. | Reimpreso en México, por D. Felipe | de
Zúñiga y Ontiveros, calle del Es- | píritu Santo, año de 1788 |

16vo.; port. con grab. en la sta. y 13 hojas. s. n. con la obra.

123. **D**ÍA | de Dolores. | Viernes último | de cada mes. | para recuer-
do | de la Pasión | de Nuestro Redentor. | y de los | Dolores | de la Vir-
gen | Santísima su Madre. | Dispuesto por un Devoto. | Reimpreso en
México, en la Imprenta | de la Calle de San Bernardo. | Año de 1788 |

16vo.; port. con grab. en la sta. y 13 hojas. s. n. con la obra.

124. **D**ÍA diez y nueve, | que veneran los devotos | en cada uno de
los doce meses | del año, á honra de su Glorio- | sísimo Protector, | el Pa-
triarca | St. San Joseph | Devoción | para celebrar su Día, y en él in- |
plorar la protección del Santo. | Dispuesta | por un Sacerdote de la Com-
pañía | de Jesús. Reimpreso en México por Don Felipe de | Zúñiga y
Ontiveros, calle del Espíritu | Santo, año de 1788. |

16vo.; port. con grab. en la sta. y 13 hojas. s. n. con la obra.

125. **D**ÍA primero | de cada mes. | consagrado á Dios, | en veneración
de su Divina | Providencia: | por un Sacerdote de la Compañía | de Je-
sus. | Reimpreso en México, por D. Felipe | de Zúñiga y Ontiveros, calle
del | Espíritu Santo, año de 1790. |

16vo.; port. y 5 hojas. s. n., más 1 con grabado.

126. **D**ÍA doce | de cada mes. | Exercicio Devoto | para celebrar el
singular Misterio | de la Concepción en Gracia | de María Santísima |
Nuestra Señora, | y el estupendo Milagro de su Apa- | rición prodigiosa.

en su Soberana | y Divina Imágen | de Guadalupe, | en este dichoso Rey-
na de Nueva España, | Dispuesto por un Religioso Sacerdote | del Or-
den de N. P. S. Francisco, | Reimpreso en México, por D. Felipe de |
Zuñiga y Ontiveros, calle del Espíritu | Santo, año de 1790. |

tévo: por: con grab. en su vuelto y 13 hojas. n. n.

127. DIA diez y seis, | que en veneracion y culto, | del ínclito mártir
| de Christo | y grande Abogado | de la Honra | San | Juan Nepomuce-
no, | dispuso, | dá á luz y dudas á el mismo | Santo, | D. R. C. P. | Im-
preso en México, por D. Felipe | de Zuñiga y Ontiveros, calle del | Espi-
rítu Santo, año de 1791. |

tévo: por: y hoja, n. n. n. n. con grabado

128. DIA quatro | de cada mes | en obsequio | del Seráfico Padre | S.
Francisco de Asis, | y en memoria de su gloriosa | muerte, que fue el día
4 de Octu- | bre, en que su alma vencedora | subió triunfante á los Cie-
los, | Impreso | á expensas de un devoto, | Dispuesto por un Religioso
del Apostólico | Colegio de Zúñtecas, | Reimpreso en México por D. Fe-
lipe | de Zuñiga, y Ontiveros, calle del Espíritu | Santo, año de 1793. |

tévo: por: con grab. en la vol. y 7 hojas. n. n. con la obra.

129. DIA veinte y cinco | de cada mes, | con que un pecador ingrato
desea | que las almas devotas huyan de- | sueldo de los Misterios | de la
Encarnacion, | Nacimiento, | Pasión y muerte | de N. Sr. Jesu-Christo,
| que son los principales de nuestra | Redencion, y celebra la Santa Igle-
sia en los dias veinte y cinco de | Marzo, y de Diciembre, | Con las li-
cencias necesarias, | Impreso en México en la Oficina de los | Herederos
del Lic. D. Joseph de Jaurégui, | calle de Santo Domingo, año de 1794. |

tévo: por: y 14 hojas. n. n. con la obra

130. DIA veinte y dos | de cada mes, | en honor de la gloriosa | Sta.
Margarita | de Cortona, | para aleuzar de ellos por su | interaccion la ven-
dadera peni- | tencia de los pecados. | Dispuesta por un Devoto | de la
Santa, | Impreso, con las licencias necesarias, en | México, en la Impren-
ta de los Herederos | del Lic. D. Joseph de Jaurégui, Calle | de Sto. Do-
mingo, y esquina de Tacuba. | Año de 1794. |

tévo: por: y 5 hojas. n. n. con la obra

131. **D**IA treinta de cada mes, consagrado en honor y culto | de la
Gloriosísima Virgen | Peruana | Santa Rosa | de Santa María, | de la or-
den dominicana, | especial Abogada para alcanzar | un gran amor de Dios.
| Dispuesto | Por un devoto, y favorecido | de la Santa. | Con las licen-
cias necesarias | Impreso en México en la Imprenta de | los Herederos del
Lic. D. Joseph de | Jauregui, Calle de Santo Domingo, y | Esquina de
la de Tacuba. Año de 1794. |

8vo.; port. y 8 hoj. s. n.

132. **D**IA bendito, | Que sera el veinte y uno | de cada mes, | en ob-
sequio rendido | á el Grande Abad y Padre de la | Vida Monácal | El |
Sr. Benito. | Abogado | contra todas tentaciones. | Por un Sacerdote, De-
voto del | Santo. | A Devocion de una Religiosa del Con- | vento de Señor
San Bernardo | de esta Ciudad. | Reimpreso en México, en la Imprenta
de | Fr. D. Joseph Fernandez Jauregui, Calle | de Santo Domingo, y es-
quina de Tacuba. | Año de 1795. |

8vo.; port. y 15 hoj. s. n. con la obra

133. **D**IOGENA | de | Puertas celestiales, | Ágradables alabanzas | al
Altísimo, | Divino, y Soberano Misterio | de la | Individuo | Trinidad.
| Dispuestas | para el domingo primero | de cada mes, | y ofrecidas | al
Luminar mayor del Cielo de la Iglesia | El Gran P. S. Augustin, | Por
un afecto suyo. | Reimpresa en México, en la Imprenta del | Lic. D. Jo-
seph de Jauregui, Calle de | S. Bernardo. Año de 1775. |

8vo.; port. y diez una graba; 17 hoj. s. n. con la obra

134. **D**OLOROSO | Rosario, | Conque en la noche, | del Viernes Santo
| Acompañando las Almas Catholicas | La Soledad | de María Sma. | dan
el debido pesame | á sus Dolores y Sentimientos. | Dispuesto | Por un De-
voto, desoso de su extension. | Reimpreso en México, en la Imprenta de
los | Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui. | Calle de San Bernardo.
Año de 1779. |

8vo.; port. con grab. en la via, y 13 hoj. s. n. con la obra.

135. **D**ULCE recuerdo, | y debidas memorias á los | Santos Angeles |
Guardias, | Protectores, Com- | pañeros, y Abogados fideliss. | ános de
los que está á escritos | en los libros de los vivientes. | Ofrecido | Al pró-

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVII.

145

vecho, y utilidad co- | mún, una Religiosa de Velo | negro del Convento
del Gran | Padre de la Iglesia San Gero | nymo, en la Ciudad de | la
Puebla, | Con licencia en Me- | xico, por la Viuda de D. Jo | seph Ho-
gá. Año de 1731.

Obro: port. con elob. en su sta. y 7 hoj. s. n. en la obra.

~~En la biblioteca de la Universidad de México~~

E

ANONIMO.

135. **ERCOMENDACION** | del alma | y Exórcismo | Para favorecer á
los Moribundos | en su mas affligido trance. | Van añadidos al fin los Do-
lores | y Gozos del Patriarca Señor | San Joseph. | En México, por Don
Mariano de Zúñiga y Ontiveros, en la del Espíritu | Santo, año de 1796. |

16vo. port. y 25 hjs. s. n.

ENEBRO, FR. MIGUEL (Agustiniarce.)

137. **NOVENA** | Al Glorioso Apóstol | de Germania | San Albano |
Martin. | Dispuesta | por el M. R. P. Fr. Miguel Enebro, | del Orden de
N. P. San Au- | gustin. | Con las licencias necesarias. | Impresa en Mé-
xico, en la Imprenta | nueva Madrileña de los Herederos | del Lic. D. Jo-
sep Jauregui. Calle | de San Bernardo. Año de 1783. |

16vo. port. y 15 hjs. s. n.

138. **NOVENA** | De la Gloriosa | Virgen, y Martyr | Sta. Marina. | 6
| Margarita, | Que dispuso | el M. R. P. Mro. Fr. Miguel | Aurelio Ene-
bro del Orden de | N. P. S. Augustin. | Impresa en México en la Impren-
ta nueva. | va de los Herederos del Lic. D. Joseph | Jauregui. Año de 1785. |

16vo. port. y 15 hjs. s. n.

ANONIMO.

139. **ESCUOLA** | De el Sagrado Corazon | de Jesus. | Para sus aman-
tes esposas, | que como mas favorecidas, y pri- | vilegiadas, son mas pro-
cissamente obligadas al estudio, y exercicio de | todas las virtudes, cuya
ciencia | aprenderán facilmente en la Escuela | del Dulcissimo Corazon.
Fundada en el Sagrario de la Ciudad | de la Puebla, para honra, y gloria
| de Dios, y utilidad de las Almas, que | desean aprovechar. | Reimpres-

sa en Mexico, en la Imprenta Nueva de la Bibliotheca Mexicana, en frente de San Agustín. Año de 1755.

16vo; port. y 10 hojas s. n. con la obra.

ESPINDOLA, NICOLAS de (Clérigo).

140. EXERCICIOS de Desagravios de Christo | Señor Nuestro | en la Cruz, | en los tres días | de Carnestolendas, | por las grandísimas injurias, | y agravios, con que ofenden á | su Bondad estos tres días | Obra posthuma. | Que dexo dispuesta | El Br. D. Nicolas de Espindola, | Presbytero de este Arzobispado. | Reimpresa en Mexico, en la Imprenta del L. | D. Joseph de Jauregui, Calle de S. Bernardo.

16vo; port. con grabado en la vida, y 85 hojas s. n. con la obra.

141. JORNADAS que hizo | la Santísima Virgen | Maria, | desde Nazareth | á Bethlen. | Dispuestas | Por el Br. D. Nicolas | de Espindola. | Reimpresa en Mexico en la Im- | prenta del Lic. D. Joseph de Jauregui, en la Calle de S. Bernardo.

16vo; port. con grab. en la vida, y 31 hojas s. n. con la obra.

142. PIADEDES, | Que la Alma devota puede | dar el Donnage de Pasqua á | Maria SSma. | Nuestra Señora | De la Resurreccion de su | Preciosísimo Hijo Jesus. | Dispuesta | por el Br. D. Nicolas de Espi- | ndola, que ya es difunto. | Sale á luz | A devocion de la Madre Maria | Theresa de San Yldephonso, | Indignísima Religiosa del Sagrado | Convento de la Purissima Con- | cepcion de esta Ciudad de | Mexico. | Con licencia en Mexico. | Por los Herederos de la Viuda de | Miguel de Ribera Calderon.

8vo; port. orn.; 1 hoj. con grab. y 61 hojas s. n. con la obra.

143. VIA | Dolorosa | Compuesta | Por el Br. Don Nicolas | de Espindola, Clerigo Presbitero | de este Arzobispado de Mexico. | A devocion | de la Madre Thomasa | de San Yldephonso. | Religiosa Professa; y Tercera Ma- | yor del Religioso Convento | Real de Jesus | Maria | Con licencia de los Superiores: En Mexico, en la Imprenta de Francisco de | Ribera Calderon. Año de 1712.

8vo; port. orn. y 10 hoj. s. n. con la obra.

144. TRIDUO | Espiritual | del Niño | Perdido. | Y hallado en el | Templo. | Dispuesto por el Br. D. Nico- | las de Espindola. | A devocion

de la M. Catharia | na Luisa de la Encarna- | cion, Religiosa del Conven-
to | de la Purissima Concep- | cion. | Con licencia. | En Mexico, por Fran-
cisco de | Rivera Calderon. Año | de 1713. |

8vo: port. del. y 11 hoj. s. n. con la obra.

145. **NOVENA.** | Que celebra la Pu- | rissima Virgen Maria Presentan-
do al Niño Dios en el | Templo á su Eterno | Padre. | Dispuesta | Por el Bachiller Don Nico- | las Espinola, | A devocion de la Madre Tho-
masa de San Ildefonso, Re- | ligiosa Professa en el Convento | de Jesus Maria. | Con licencia. | En Mexico, por Francisco de Ri- | vera Calderon. Año de 1713. |

8vo: port. del. y 15 hoj. s. n. con la obra.

146. **NOVENA.** | Que celebra la Purissima | Virgen Maria Presentan-
do al Niño | Dios en el Templo á su | Eterno Padre. | Dispuesta | Por el Bachiller Don Nicolás | Espinola. | A devocion de la Madre Thomasa
de | San Ildefonso, Religiosa Professa | en el Convento de Jesus Maria. | En Mexico: | Por los Herederos de la Viuda de Fran- | cisco Rodríguez
Luperón, en la Puente | de Palacio. Año de 1718. |

8vo: port. del. con grab. de la vida y milagros, y con la obra.

147. **DESAGRACIAS** | de Jesus, | Nuestro Bien, | y buenas Memorias,
para | meditar, y contemplar lo que padeció en la | noche del Jueves en
el asqueroso, e inde- | cinto Aposentillo. | Dispuestas | por el Licenciado D. Nico- | lán de Espinola, Presbítero | y | los saca a luz, y dedica | á su Dulcissime Padre | San Bernardo, | Vna Religiosa. Hija suya, de su
Convento, | y de esta Ciudad de Mexico. | En Mexico por Francisco de Ri-
vera Calde- | ron en la calle de San Agustín. | Año de 1718. |

8vo: port. del. pp. 146 la obra.

ANONIMO.

148. **EXORCISMO**, y evangelios De Señor S. Joseph, para ahuyentar
los demonios, el agónizante, que asistiere á los moribundos. Reimpreso
en el Colegio Real de San Ignacio de la Puebla de los Angeles, Año de
1764. |

F

FABIAN y PUERO. Hmo. Sr. D. FRANCISCO (Cángo.)

149. CARTA | Pastoral | del Hmo. Sr. Dr. | D. Francisco | Fabian y
Puero. | Obispo de la Puebla | de los Angeles | del Consejo de su Magestad &c. |

4to. vuelta en blanco.

5 hoj. pels. s. m. con una Carta del Hmo. Sr. Torcuato y otro a con un texto de San Pablo: pp. 1 á 34 la Pastoral; pp. 55 á 233, sermón panegyrico de Sto. Tomás de Aquino.

S. a. m. l. el. d. sec. Piedad 1768.

150. Nos Don Fran- | cisco Fabian | y Puero &c. &c.

Sigue el texto: en la hoja siguiente esta:

Directorio | Parroquial | para | el Sagrado | Ministerio de los Santos |
Sacramentos | de la | Villa | de | Cordova. |

El 1.º a 6.º se ve a quien firma *José Antonio Rodríguez y Velasco* sigue otra hoja con texto de la Exortación del Obispo fechada en la Puebla 8.º de Septiembre de 1769.

FEBRER, FR. ISIDRO (Misionero franciscano.)

151. MINA Riquisima | de los tesoros | de la Divina Gracia. | Con-
tiene un Método práctico, breve, y | fácil para adornar el alma con las pre-
ciosas joyas de multiplicados actos de | virtudes, y algunos lentivos para
suavi- | zar la aspereza de los dolores, y trabajos | de aquesta miserable
vida. | Da luz para entrar en ella | el R. P. Fray Isidro Febrer | de la Re-
gular Observancia de N. P. S. | Francisco, Misionero Apostólico del Co-
| legio de S. Miguel de Escornalbou, &c. | Traducida | de la lengua lemo-
sina | por un P. Misionero del Colegio Apos- | tólico de S. Fernando de
México. | Vá añadido un Modo práctico de oír el | Santo Sacrificio de la
Misa, y de rezar la | Corona de Maria SSma | Con las licencias neces-
rias. | En México, en la Imprenta Marriten- | se de D. Felipe de Zuñiga,
y Ontiveros, | calle de la Palma, año de 1778. |

4to. port. 5 hoj. pels. s. m. pag. 1 á 176 leídas.

FERNANDEZ de URIBE, JOSÉ PATRICIO (Góngora)

152. *V*ASE: Rentes exequias &c. Tº 2º núm. 521 (1789).

FRANCO. Fr. TOMAS (Austriano)

153. *V*ASE: Miqueo Gabriel. (1753).

FRANCO de la VEGA. TOMAS (Góngora)

154. *V*ASE: Rentes exequias &c. Tº 2º núm. 529 (1789).
- 

G

ANONIMO.

155. GACETA de las Noticias | recovidas por una Valandm, que salió
del Puerto de la | Abaca el día 31. del pasado, para el de la Vera Cruz. |

Sigue inmediatamente el texto continuado en 6 tomos foliados de 156 y al pie de la última está
subscritión:

Con Privilegio en Mexico por la Viuda de Mi- | guel de Ribera Calde-
ron. En el Empedradillo. |

472 p. n. sed 1712.

GALLARDO. DR. JOAQUIN (México.)

156. VÉASE Demostracion de una Fama &c. (-788).

GARCIA. P. FRANCISCO (Jesuita.)

157. DECENA, o Devocion | de los diez Viernes | de | S. Francisco
| Xavier, | De la Compañia de Jesus, | Apostol de las Indias, | Por el P.
Francisco | Garcia de la misma Sagrada | Compañia, | Reimpresa en la
Imprenta del Real, | y mas Antiguo Colegio de San | Ildefonso, año de
1764. |

160 p. port. y 2 hojs. s. n.

158. DECENA | de | S. Francisco | Xavier, | Por el P. Francisco Gar-
cia de | la Compañia de Jesus, | Devocion, que parece pecu- | har para
libertarse de dolor | Pleurítico, | Reimpresa en la Imprenta de el | Real,
y mas Antiguo Colegio de | San Ildefonso de Mexico, | Año de 1765. |

160 p. port. y 7 hojs. s. n.

159. NOVENA | de el Gloriosísimo | Patriarcha | S. S. Joseph, | Pa-
dre putativo | de Jesus, | y esposo dignísimo | de Maria, | Disposta por

un Esclavo de el SSmo | Patriarcha, sacandola de lo escrito por | el P. Francisco Garcia de la Compañia | de Jesus, en el Libro de sus | Excelencias. Reimpresa en Mexico por Don Phelipe de | Zúñiga y Ontiveros, calle de la Palma, | año de 1771 |

160v., part. y 2, hojas, s. n.

160. **NOVENA** | de | S. Francisco | Xavier, | Apostol de las Indias. | Por el P. Francisco Garcia | de la Compañia de Jesus. | Reimpresa en Mexico, por Don Phelipe de Zúñiga, y Ontiveros, calle de | la Palma, año de 1776. |

160v., part.; con grab. en la sta. y 15 hojas, s. n. con la otra.

161. **NOVENA** | del Gloriosísimo | Patriarcha | S. S. Joseph, | Padre putativo | de Jesus, | y Esposo Dignísimo, | de Maria. Dispuesto por un Esclavo del SSmo | Patriarcha, sacandola de lo escrito por | el P. Francisco Garcia de la Compañia | de Jesus, en el libro de sus | Excelencias. | Reimpresa en Mexico, por D. Phelipe de Zúñiga, y Ontiveros, calle | de la Palma, año de 1775. |

160v., part. y 15 hojas, s. n.

GARCIA ARELLANO, MANUEL (México.)

162. **VASE.** Elogios linceos. 8o. (1758).

GOMEZ PORTUGAL, JOSÉ ANA (México.)

163. **NOVENA** | del Glorioso | Marid | San. Hermou, | Cuyo Santo Cuerpo se venera en la | Iglesia Parroquial de la Villa de San- | ta Maria de los Lagos, Obispado | de Guadaluajara. | Dispuesta | Por un Sacerdote secular de la mis- | ma Villa. | Reimpresa en Guadaluajara, en la Oficina de | Don Mariano, Valdeés Telex Giron, | año de 1795. |

80v., part. y 10 hojas, s. n. en un grabado.

Este impreso pasó por mucho tiempo como el pinaco hallado en Guadaluajara.

GOMEZ, DR. JOSÉ MARIA Y VILLASEÑOR (México.)

164. **VASE:** Reales exequias, 8o. T. 2º núm. 524. (1789).

GONZALEZ de CANDANO, DR. ÓASPAR (México.)

165. **VASE:** Reales exequias, 8o. T. 2º núm. 524. (1789).

GOROSITO, FR. FRANCISCO (Mortificado)

166. CANTILLA [en Dialogos] acerca de la Confesion, y sus Requisitos para enseñanza, y quietud de escrupulosos. | Por el Padre Fray Francisco de Gerosito | del Real y Militar Orden de Ntro. | Señora de la Merced; Redemptor | de Capitanes; Presentado de Pulpito. — en la Provincia de Mexico. | Y a el fin, le añade el modo | de Confessar como se debe, orden. | mandose en todo con la Doctrina de | los Santos Padres, y enseñanza | de los Sagrados Doctores. | Reimpresa por su original en la Puebla en la Imprenta de Francisco Xa. | vic. de Morales, y Salazar, en 1732. |

8vo. port. cel. con gish. en la vuelta; 3 hojs. pels. n. un págo. 1 á 29 la obra.

GUTIERREZ GODINES, MIGUEL (Orador)

167. REMANEC, [que escribió | el Lic. D. Miguel Gutierrez | Guadalupe, Cura por su Magestad del Sto. Angel | Custodio de la Ciudad de la Puebla. | A el valde exampar, de la Misericordia de Dios | Nuestro Señor, | Especial Consuelo | de Justos y Pecadores. | el Glorioso Santo | Ladrón | Dios. | Sacado a luz segunda vez | un Devoto del Santo, y Aficionado | del Author. | Impresso en la Puebla en la Imprenta de la Viuda, de Miguel de Ortega, y por su Original, con las | licencias necesarias, en Mexico, por la Viuda de | Joseph Bernardo de Hegal. Año de 1751. |

8vo. port. cel. y cel. blnc. | grabado en madera; 17 hojs. 3. ms. (todas orladas) con el Remanec.

II

HARADA Y MUXICA, FR. AMBROSIO (Mercedario.)

168. NOVENA | a el Taumaturgo | Seraphico | San Antonio | de Padua, | Sacada de el Compendio de su | Vida, que escribió el P. Mro. Fr. Antonio Ambrosio Harada, Mexico, de el Real, y Militar | Orden de nuestra Señora | de la Merced, Redac- | cion de | Captivos. | Reimpresa en México en la Imprenta de los | Herederos de Doña Maria de Rivera, Calle | de San Bernardo Año de 1766. |

16vo; port.; 1 grabado y 14 hets. s. n.

169. NOVENA | al Taumaturgo | Seráfico | San Antonio | de Padua, | Sacada del Compendio de su Vi- | da, que escribió el P. Mro. Fr. An- | tonio Ambrosio Harada Mexico, | del Real y Militar Orden de Nra. | Señ. de la Merced, Redacion | de Captivos. | Reimpresa en México en la Ofi- | cina de los | Herederos del Ex. D. Joseph de Jauregui, | calle de San Bernar- | do, año de 1793. |

16vo; port. con grab. en su eta. y 15 hets. s. n.

170. NOVENA | al milagrosísimo | y seráfico | San Antonio | de Pa- | dua, | Sacada del Compendio de su | Vida, que escribió ¹ El P. Mro. Fr. Antonio Ambrosio de Ha- | rada Mexico, del Real y Militar Orden | de nuestra Señora de la Merced, Red- | acion de Captivos. | Tiene al fin los | Gozos del Santo, y dos | Oraciones para comulgar. | Reimpresa en Mé- | xico, por D. Mariano | de Zúñiga y Ontiveros, calle del Es- | piritu San- | to, año de 1797. |

16to; port. con grab. en la eta. y 15 hets. s. n.

HERRERA, JOSÉ HILARIO (Clerigo.)

171. VEBASE: Demostracion la mas tierna & (1788.)

I

IGNACIO. SOR MARIA ANA AGUEDA de S. (Rosa.)

172. ORATORIO | espiritual. *Compuesto* | *Por la V. y M. R. M. Sor*
| *Maria Ana Agueda de* | *San Ignacio.* | *Apeticion de Una Religiosa de*
| *el Convento de. Masimo Dr. S.* | *Guadalupe, en querida hija.* La com-
| *puso.* | *siendo Dignissima Priora de* | *Re-* | *ligiosissima, y Recolecto Con-*
| *vento* | *de Sta. Rosa Maria de Puebla.* | *Reimpreso en Mexico, en la*
| *Impren-* | *ta del Lic. D. Joseph Jauregui, Ca-* | *lle de San Bernardo. Año*
| *de 1774.* |

16vo.; port. a una vuelta contiene la obra, contenida en 7 hojas a. n.

173. MEDITACIONES | *de la Sagrada. Pasion* | *de gran provecho* |
| *para las almas.* | *Escritas.* | *Por la M. R. M. Mariana* | *Agueda de San*
| *Ignacio, Priora,* | *que fue del Convento de Santa* | *Rosa de Santa Maria.*
| *Sacadas a luz* | *un Devoto Eclesiastico* | *Reimpresas en Mexico, en la*
| *Imprenta de la* | *Bibliotheca, del Lic. D. Joseph Jauregui,* | *calle de San*
| *Bernardo, año de 1775.* |

16vo.; port. con grab. en la vin. y 15 Hoja a. n. en la obra.

IGNACIA. SOR JUANA (Orizabense.)

Antipetralas. Un grabado en madera de San Ignacio de Loyola.

Petralas.

174. NOVENA | *de* | *San Francisco* | *de Barja.* | *Granda en la tierra,*
| *y mayor en el cielo.* | *Espejo,* | *que ofrece a los grandes, y Señores* | *La*
| *M. Juana Ignacia,* | *Religiosa de Coro, en el Conven-* | *to de la Encarnación*
| *de Mexico.* | *Con licencia.* | *en la Puebla,* | *Por Diego Fernandez de*
| *Leon;* | *y por su Original en Mexico.* | *Por Francisco de Rivera Calderon*
| *en la calle de San Agustín.* | *Año de 1725.* |

8vo.; portada a una vuelta cubren las hojas que está contenida en 3 Hoja.

ANONIMOS.

175. INCENTIVO, y modo | para acallar los gritos | del Purgatorio, | en una Introducción y | Novena | a N. Divino Redentor | Crucificado, y a su Dolorosísima | Madre María Santísima. | A quienes | Dedica esta Obra un devoto Je | las santas Almas, para su alivio. | Con licencia en Mexico, en la Imprenta, Kl. de. Superior Gobierno de los Herrer, | de los de la Vinda de Miguel de Rivera, | en el Empuñadillo. Año de 1730. |

16vng. por. y 22 ligs. s. n.

176. INSTRUCCIONES | perpetuas, | concedidas por N. Santo P. | El Señor Pio Sexto, | Papa actualmente reynante. | Las recopilamos | Un desseo del mayor bien de | las almas, | Para que en su extension | puedan los Fieles lograr mas facilmente de este espiritual, y | por lo mismo apreciablesimo | tesoro. | En la Oficina del Real Seminario Pala- | lexiano de la Puebla de los Angeles. Año de 1787. |

divng. por. con grab. en la eta. y 16 ligs. s. n.

177. INVENIT Philosophia Jesuana vitæ proxima | Quod a conceptu nomen luctata est, ut haberet | Morti vicina comparat, quam ab obitu gloriam | Habet tandem, cum vicerit. Unde mortem conjice felicissimam, | Hinc culpæ vitæ crebris experient. | Illud primum nata nomen cum protulerit infans, | Hinc postremo penè mortua cum ediderit mortens. | Si ab illa nomen, vitam auferas penitus, | Si hanc sibi vocem, inferas proffus. | Illi ex animo militatura nomen dedit, | Inde, ut hauriat Spiritum, Isti ex cordo victoriam paritura Spiritum credidit, | Ut sibi nomen daret | Vincenti igitur facultati, jamque in mortem converenti | Cum nomen detur novum, Quo majus extat nullum, | Illa ad mortem usque cum pervenerit, | Occumbit, | Usque ad immortalitatem cum attingerit, | Vivit. | Unde in meliorem affertur vitam, | Unde ab imperio vindicata morti | Triumphant, atque gloriatur | Adorando Jesus Nominè | Cujus experta virtutem, cuius digna gloria, postremam sibi victoriam paritura Philosophia vere Jesuana, | in arcibus cœscendit. Quia ut tanto Nomini victoria | adscribatur V. Antonius Ibañez, et Galan | Reg. & Antiq. D. Hdefonsi Collegii Alumnus | iussu docens litteras universam ex animo | Philosophiam D. O. C. |

8vng. 16vng. pp. 16 el principio y 8 en final, 22 ligs. s. n. con epistola.

Defenduntur in Reg. ac Pont. M. Acad. | (D. O. M. Purissima ac Dolorosissima | V. Mariaeque originali habet concepta, | Castissimo argus Sponsus D. Josepho, & | SS. Studiorum Patre Joanne Nepo. | muremo, et Aleysso, Gonzaga inventibus) Præses erit D. Joannes Joseph | A. D. N. A.

Anton Rodríguez in Philo- | sophia Magister, in Sacra Theologia pro
 Me- | xicana Academia Doctor, ejusdem superá | Concilij, ad Regiam-
 que, & Antiquius S. | Videsensí Regia málica, pro Theologico cer- | tamí-
 no, decoratus. Die 7^a Mensis May. | Anno Dñi M DCC.LXIV. | (D. L.
 D. R.) | Mexico: ex R. & A. D. Videsensí Collegij typis. |



J

JOSÉ. ANTONIA DAMIANA de San (Concepción de S.)

178. **DEVOCION** | Tierra, y muy provechosa, | principalmente para la
Quaresma, | A Christo | Señor Nuestro Crucificado, | y á María Santísi-
ma | de los Dolores al pie de la Cruz, que La de durar, | cinco dias comen-
çando en Lunes. Sacó á luz la de- | vision de la Madre Antonia Damia-
na de San | Joseph Religiosa del Convento de St. S. Joseph de Gracia. |
Y lo dedica, y ofrece á las señoras reli- | giosas de todos los conventos de
Mexico. |

Esc. por. y Hija su.
Al final.

Con licencia de los Superiores. | En Mexico, por los Herederos de la
Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, En la | Puente de P. lado, año
de 1711. |

JOSE. JUANA de S. (Concepción de S.)

179. **NOVENA** | A la Gloriosa una Virgen, | Ántitissima Esposa de
Christo, y del Cie | lo sa hermosísima Cordera | Santa Vm. de Monte
Pulchiano. Se comença el día doce de Abril, y se acaba el día | veinte,
en que la celebra la Santa Iglesia. | Dispuesta | Por la Mdre. Sor. Juana
de S. | Joseph, Religiosa de Nra. Sra. de la Concepcion | Con licencia de
los Superiores | impresa en Mexico por los herederos de Juan Lo | seph
Guillena Carrascosa en el empeñadillo. 1710. |

Esc. por. una hija en la v. y pp. 153 de 154.

180. **NOVENA** | a todos los Santos | de la Corte Celestial. | Para im-
plorar su patrocinio, é in- | tercesion en nuestras necesidades | espiritua-
les, y corporales, y alcan- | çar de Dios Nuestro Señor la gracia | y todas
las virtudes como tan po- | derosos con Dios. | Compuesta por la Madre
Juana María de San Joseph, Religiosa | Professa del Convento de la Pu.

risísima | Concepcion de la Ciudad de Mexico. | Dedicada | a Christo vída
nuestra | Sacramentado. | Reimpresa en Mexico: Por Francisco | Rivera
Caldaron, en la calle de S. Augustin, | Año de 1725. |

8vo.; port. y 21 hjs. s. n.

181. **NOVENA** | a la Gloriosísima | Virgen, Amantísima Esposa
de Christo, y del Cielo su | hermosísima Cordera. Santa Ynes | de Monte
Pulchiano. | Se comienza el día doce de | Abril, y se acaba el día veinte,
| en que la celebra la S. Iglesia. | Dispuesta | por la Madre Sor Juana de
San | Joseph, Religiosa de N. Señora | de la Concepcion. | Reimpresa
en Mexico: Por Joseph | Bernardo de Hegal, Ministro, Impres- | sor del
Real, y Apostolico Tribunal de | la Santa Cruzada. | Año de 1731. |

16vo.; port. 1 hoj. grab. y 22 hojs. s. n.

182. **NOVENA** | a la Gloriosísima Virgen, | Amantísima Esposa de
Christo, y del Cielo su hermosísima | Cordera | Santa Ines | de Monte
Pulchiano. | Se comienza el día doce de | Abril, y se acaba el día veinte,
en | que la celebra la Santa Iglesia. | Dispuesta | por la Madre Sor Juana
de Señor | San Joseph, Religiosa de Nuestra | Señora de la Concepcion,
| Reimpresa en México, en la imprenta de | los Herederos del Lic. D. Jo-
seph de Jan- | regui, calle de S. Bernardo. Año de 1786. |

16vo.; port. y 15 hojs. s. n. más 1 hoj. con un grabado.

183. **SEPTENARIO** | del Glorioso Patriarca | San Ignacio | de Loyola
| Fundador de la Compañía | de Jesus, | que dedica á la misma Sagrada
Compañía. | sin authora | la Madre Juana de San Joseph, Re- | ligiosa
Professa en el Convento de | Nra. Sra. de Bálvauera. | Reimpresa en el
Real, y mas antiguo | Colegio de S. Ildefonso de Mexico. | Año de 1765. |

16vo.; port. y 15 hjs. s. n.

L

LANDETA, FR. MANUEL (Tegualpa.)

181. DIRECTORUM DIARUM. | Recitationis Offic. Divini, & Missae celebrationis. | juxta Rubricas Generales Breviarii Romani, & | particulares Seraphici ad regulam Sacerdotum. | Remedium de promptum, ad regimen huius. | Alma Francisc. Diocesis et Familia Provinciae. S. Didaci. | Ordinationis Superiorum Iesu. | per F. Francisc. Emmanuelem | de Landeta. | Pro Anno Dom. 1784. Assensum. | Cum Gratia, et Privilegio. | Mexico ex Typogr. Matritens. in via S. Bernardi. |

8vo. | port. y 35 hoj. sin en.

LARA, FR. FERNANDO de (Zamora.)

185. NOVENA | Consagrada | a Jesus, | Maria, y Joseph, | Trinidad Venerada, | de nuestra devocion. | Y por esta devocion de esta nueva Novena, nuevamente venerada con nuevo | exemplos asombrosos, que esta Celestial Trinidad de nuestra tierra ha obrado con sus devotos. | Compuesta | por el M. R. P. Mcd. Fr. Fernando | de Lara, del Sagrado Orden de nuestra | Señora del Carmen, de Observancia. | Reimpresa en México, en la Imprenta Madrileña de los Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui, | Calle de San Bernardo. Año de 1791. |

8vo. | port. con grab. en la vit. y 12 hoj. sin en. con la obra.

LARA MOGROVEJO, PEDRO de (Zeligo.)

186. NOVENA | al Glorioso | Martyr | S. Sebastian, | Defensor de la | Catholica Iglesia, y Abogado de contagios, y Peste. | Dispuesta | Por el Lic. D. Pedro de Lara | Mogrovejo, Cura de la Parro- | chial de San Sebastian en la | Ciudad de Guatemala. | Reimpresa en Mexico en la Imprenta | del Lic. D. Joseph de Jauregui, en la Ca- | lle de San Bernardo. Año de 1769. |

8vo. | port. y 14 hoj. sin en.

187. **NOVENA** | a' Glorioso | Martyr | San Sebastian, Defensor de la | Catholica Iglesia, y Abogado | de ecarragos, y Pecar. | Dispuesta | por el Lic. D. Polic de Lara. Magrovejo, Cura de la Parro- | chial de San Sebastian en la | Ciudad de Guatemala. | Reimpresa en México en la Imprenta de | los Herederos del Lic. D. Joseph de Jauru. | guí. Calle de San Bernardo. Año de 1780. |

1066; port. y 15 fojs. 8.º.

LARRUMBE. FR. JOSÉ (Jesuita.)

188. **VNASE**: Segundo Quize de Enero 8. | 1730. |

LASCANO. B. LUCAS (Jesuita.)

189. **VNASE**: Santa Maria Menor. | 1725. |

190. **LAUDATE** Dominum | omnes gentes: * Laudate | cum omnes Po- puli. | Psalmus 118. Y. 1. | Sit nomen dei benedictum. | Insacula mem- oriam. | A Solis ortu usque ad occasum. | sancti * Lou dabile nomen | Domini. Psalm. 112. Y. 3. | Mexico: Apud Heredes Vique. | Francis Rodríguez Lupercio. |

8vo.; port. con grab. en la obra.

LAZCANO. P. FRANCISCO XAVIER (Jesuita.)

191. **VNASE**: Elogios Luevres 3. | 1758. |

LECA. MANUEL de (Predicador.)

192. **ORRECIAMIENTO** | devoto | de las cinco preciosísimas | llagas | de N. Sr. Jesu-Christo, | que para utilidad, y provecho | de los Fieles | saca a luz | D. Manuel de Leca, | Presbytero Domiciliario de este | Ar- zobispado. | Reimpreso en México en la Im- | prenta de Lic. D. Joseph de Jau- | regui, Calle de S. Bernardo. | Año de 1769. |

16vo.; port. con grab. en la obra, y 7 fojs. u. n. en la obra.

193. **ORRECIAMIENTO** | devoto | de las cinco preciosísimas | llagas | de N. Sr. Jesu-Christo, | que para utilidad, y provecho | de los Fieles | saca a luz | D. Manuel de Leca, | Presbytero Domiciliario de | este Ar-

zobispado. | Reimpreso en Mexico en la Imp- | prenta del Lic. D. Joseph de Jau- | regui, Calle de S. Bernardo. | Año de 1776. |

tres; por cada hoja un real, y 2 hojas sin contar la obra.

LEON. Dr. NICOLAS JOSÉ de (Clerigo)

194. **NOVENA** | en honra del Bien aventurado | San Juan de la | Cruz, | segundo Elias del | Carmelo, | insigne Dr. Mystico. | P. y Funda- | dor de la Religión | Sagrada de los Descalzos de | Nra. Era de Carmen. | Dispuesta por el Dr. | D. Nicolas Joseph de Leon, Pres- | bitero, Con- | fesor, y Predicador Gil- | de este Arzobisp. de Mexico. | A devoción de una | Religiosa del Convento Anti- | guo de las Descalzas de Santa | Theresa de Jesus desta Ciudad. |

tres; por cada hoja un real, y 2 hojas sin contar la obra.

195. **CLARIN** del cielo, | que predica nuestras | atenciones, | para | celebrar el advenimiento | de nuestra vica Christa. | Y | devotos Exer- | cicios, | para empleo de las Almas, que des- | sean su aprovechamiento. | | dispuestos | por el Dr. D. Nicolas Joseph de Leon, | Clerigo, Prestytero, Confesor, y Predicador | General de este Arzobispado de Mexico. | Imprimense | a solicitud, y expensas de una re- | ligiosa del Convento de Nuestra Señora | de la Encarnacion de dicha Ciudad. | Con licencia | En Mexico, en la Imprenta Real del | Superior Gobierno, y del Nuevo Re- | gado de Doña Maria de Rivera, | en el Empedradillo. | Año de 1742. |

Seis; por cada hoja un real.

196. **NOVENA** | en honra | del Bien aventurado Padre | San Juan | de la Cruz, | segundo Elias del Carmelo, | insigne Doctor Mystico, Padre, y Fundador | de la Religión Sagrada de los Descalzos | de Nuestra Señora del Carmen. | Dispuesta | por el Dr. D. Nicolas Joseph | de Leon, Pres- | bitero de este Arzobispado. | Se comienza el cinco de Diciembre para aca- | barla Víspera del Santo, que es á catorce de | dicho mes, ó segun la ne- | cessidad urgente. | Reimpreso en Mexico, en la Imprenta del | Lic. D. Joseph de Jau-regui, Calle de S. Bernar- | do. Año de 1774. |

tres; por cada hoja un real, y 2 hojas sin contar la obra.

LEXARZAR. PEDRO

197. **LABERINTO** Devoto | formado con las letras | de esta palabra: | Sei de Dios. | que dice lo mismo al revés, | que al derecho, | y lo propio

comenzando por cualquiera S de las es- | quinas, ó por la del centro; y
prosiguiendo para arri- | ba, ó para abajo para que mediante esta reflexa,
pro- | curemos emplearnos en amar, y servir á Nro. Sobera- | no Dueno;
y para que así como en él, se lee repetidas | veces la misma palabra Soi
de Dios, la repitamos | nosotros con la mayor frecuencia y devoción, para
| luara y gloria de su Divina Magestad, y aprovecha- | miento nuestro;
sirviendo principalmente de escudo | contra las tentaciones de nuestros
enemigos, | para resistidas y vencerlas, ayuda- | dos de la Divina Gracia.
| Dispuesto | por Don Pedro Texarzan. | Con las Licencias necesarias |
Impreso en Mexico en la Imprenta de los Herederos del | Lic. D. Joseph
de Jauregui, Calle de San Bernardo. | Año de 1792. |

8vo; port. pp. 34 37 la obra, toda en verso.

LOAYSAGA. MANUEL de. (Clerigo.)

198. **NOVENA** | de la Amabilísima Reyna, | Madre, y Señora de |
Occotlan, | que se venera Extramuros de | la Ciudad de Tlaxcala. | Dis-
pulsola | el Lic. D. Manuel de Loay- | saga, Clerigo Presbytero, y | Ca-
pellan de su Santuario. | Reimpresa en Mexico, en la Imprenta | del Lic.
D. Joseph de Jauregui, en la | Calle de San Bernardo. Año de 1773. |

10mo; port. y 15 hojas, la r.

LOPEZ. FR. JOSÉ. (Franciscano.)

199. **PIEDRA** fundamental | de la mystica Sion. | El Nuevo Convento
de Señoras Naturales, | Caziques, Religiosas Descalzas de | *Corpus Christi*,
| la R. y V. M. Sor | Petra de San Francisco | Su primera Fundadora, y
Abadesa. Segundo | Predicado en sus honras, el dia Sabado, 10 de Mayo,
| de 1727 años. | Lo dedica a el Excmo. Señor | D. Baltasar de Zuñiga,
Solomayor, | y Mendoza, Marqués de Balero, Ayuntamiento, y | Alcauer.
Grande de España de primera Classe, Duques de | Arion, Vi Rey Gober-
nador, y Capitan General, que fué de | esta Nueva España; y Presidente
del Real, y Supremo | Consejo de Indias, &c. | Don Pedro de Escorza Es-
calante | Cavallero del Orden de Santiago, Alcalde Ordinario, que fué | de la Villa
de la Villa de Laredo, Cabeza de las quatro Villas de la Costa | de la mar,
Arzobispado de Burgos, y Alcalde Ordinario de | esta Ciudad de Mexico,
electo el año de doze, y reelecto dos | vezes, el de treze, y catorze, sin
exemplar hasta entonces. | Discutrido, y predicado | Por el P. Fr. Joseph
Lopez | Hijo de esta Santa Provincia del Santo Evangelio, Lector de |
Sagrada Theologia en el Convento de N. S. P. S. Francisco | de Mexico y
Qualificador del Santo Oficio. | Con licencia de los Superiores | En Me-

siste: Por *Joseph Bernardo de Haged*, Impressor mayor | de dicha Ciudad. En la Calle Nueva. Año de 1727

4to: port. ocl. y vuelta blancas.
8 hojs., por. y v. y un encado, el del Virrey, á la cabeza de la Dedicatoria. Pág. 1 á 22 la obra.

LOPEZ. P. JUAN FRANCISCO (Jesuita.)

200. *Las diez Domingos* | a honor | de S. Ignacio | de Loyola | Fundador de la Compañía | de Jesus. | Devocion practica | para quien desea alcanzar del Santo: su | patrocinio, y alguna gracia | particular. | Reimpresos con las licencias necesarias. | rias en lengua Italiana, en Parma, | año de 1706, y traducidos á nuestro | vulgar por el P. Juan Francis- | co Lopez de la misma | Compañía. | Y por su original (en Mexico) en la Im- | prenta del Real, y mas Antiquo Colegio | de S. Ildefonso. Año de 1752. |

8vo. port. y 21 hojs. s. n.

201. CARTA | de edificacion, en que | El P. Juan Francisco Lopez, Rector del Colegio Maximo de S. Pedro, y S. Pablo | de la Sagrada Compañía de Jesus, participa a todos | les Superiores, y Colegios de ella, | La fecunda Vida, y | religiosas virtudes | del V. P. Joseph Maria | Genovesi, | Natural de la Ciudad de Sicilia, Religioso, professo | de nuestra Sagrada Compañía, Misionero Aposto- | lico, que fué en las Misiones de California, nueve | años Maestro de Novicios en el Colegio de Tepo- | zotlán, tres Rector en el de San Andres, y tres en | el Maximo de S. Pedro, y S. Pablo, donde falleció | con opinion comun de Santidad. | Impresa | con las licencias necesarias en Mexico, en la Impren- | ta nueva de la Biblioteca Mexicana. Año de 1758.

En 4to. portada decorada de un marco y vuelta en blanco.
Página 1 á 35 la obra.

202. *VASE*: Venegas, P. Miguel. | 1783. |

LOPEZ. PATRICIO ANTONIO

203. *TRINXEROS* aclamados | contra Vandoleros por la | Real Justicia que (a los influxos de | el Excelentissimo Señor | D. Baltazar | Manuel de Zuñiga Guzman | Soto-Mayor, Sarmiento, y | Mendoza: Marqués de Bañero, Aya- | monte, Alenquer, Virrey Gobernador, y Cap- | itán Gene- | ral, que fue de esta Nueva-España, y Ma- | yordomo Mayor de la Sere- | nissima Princesa nues- | tra Señora) a conseguido el Capitan | D. Miguel

Veazquez: Lorea, Provincial de la Santa Hermandad, y Al-¹guacil Mayor del Tribunal de la Santa Inquisi-¹cion de este Reyno, aunque su Magestad (que Dios | guarde) le ha honrado | *Quequieso escribe, y reverente | consagra al mismo Excmo. Señor le encargo plana de D. Patricio Antonio Lopez, Casique | originario del Obispado de Antioquia, Valle de Cauca, | Con licencia de los superiores | en la Puebla de los Angeles en la Imprenta de la Viuda de Migue. | de Ortega, en el Portal de las Flores. Año de 1723.*

400, port. ori. y vta. por los hechos en 3 luj. | en vta. con la Indiferencia y Cédula del Rey á Vd. para que lo remita en verso, que ocup. 4 luj. | en vta. y a pes esta desdoblada.

Impreso en la Puebla, con las licencias necesarias. Año de 1723. |

LOPEZ de AQUADO ILDEFONSO (C1616g.)

204. **V**EASE: *Historia mineral & del P. Lazcano.* | 1763. |

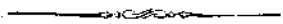
LOPEZ AQUADO. FR. JUAN (Franciscano.)

205. **V**OZES, | que hicieron eco, en la Religiosa, Pyra, | que en las Honras del V. F. | Fr. Antonio Margil de Jesus, | Predicador y Notario Apostolico, Comissario del Santo | Oficio, fundador Prefecto, Ex-Guardian y Vice- | Comissario de los Colegios y Misiones de *Propaganda* | *Fide* de esta Nueva España, | Erigió | N. R. P. Fr. Antonio de Harzon | Lector Jubilado, Qualificador del Santo Oficio Padre | de la Provincia de Santa Helena de la Florida, Chronista | General, Ex-Definidor, y Ministro Provincial de esta | Provincia del Santo Evangelio de Mexico, el día 21 | de Agosto de 1726 en el Convento de N. S. P. S. | Francisco de la Imperial Ciudad de Mexico | Diólas | *El R. P. Fr. Juan Lopez Aguado, | Lector Jubilado, Revisor del Santo Oficio, Misionero Aposto- | lico, y Ex-Guardian del Convento de San Buenaventura de Valladolid, en la Santa Provincia de Michoacan. | Sagrada á luz | la muy Noble, y muy Leal | Ciudad de Mexico; | quien las dedien | á la Eminentissima, | Sacra, y muy Veneranda | Congregacion | de Propaganda Fide | Con licencia de los Superiores. En Mexico: Por Joseph | Bernardo de Hoga: Calle de la Monterilla. | S. A. 1727.* |

400, port. más 1674, vta. s. n. más 56 págs. n.

LOPEZ PORTILLO. DR. ANTONIO (C1616g.)

206. **V**EASE: *Reales exequias & Tº 2º Nº 318.* | 1767. |



II.

ANONIMO.

207. *El llanto* | de México | en los ternos y lugubres recuerdos | que
 á la augusta memoria | de el Gran Papa | Clemente XIV. | Consagraron
 | las dos Ilustres | y religiosísimas Provincias | de Predicadores | y Me-
 nores Observantes | de México. En sus dos Maximos Titulares Conventos
 | de Santo Domingo, y S. Francisco de esta Corte | los dias 27 y 28
 | de Marzo, 3 y 4 de Abril de 1775. | Dedicado | al Sacrosísimo Señor |
 Don Carlos Antonio | de Borbon | Principe de Asturias | Impreso en
 México por D. Felipe de Zuñiga y Ontiveros | calle de la Palma, año de
 1775. |

400: portada, 112: 25 fjs. prel. 2: 1.



M

MADRE de DIOS. Fr. TEODORO de la (Dominico.)

208. **MISTO** | de ofrecer los | Mysteries del Santo Rosario. | de nuestra Señora la Virgen | Maria. | sacado del libro: | Rosario Vida del Alma compuesto | por el M. R. P. Fr. Theodoro de | la Madre de Dios, del Sagrado Orden de Predicadores. | Vá añadido el Ofrecimiento de | la Hora de la Señora, y la Cédula para las calenturas á N. P. | Santo Domingo. | Reimpreso: En la Puebla, por la Vinda | de Miguel de Ortega. Año de 1757. |

16vo; port. f. l. u. con grabado y 72 hojs. s. n.

209. **MISTO** | de ofrecer | los Mysteries | del Santo Rosario | de Nra. Sra. la Santísima Virgen | Maria. | sacado del libro | Rosario Vida del Alma. | Compuesto | por el M. R. P. Fr. Theodoro de la | Madre de Dios, del Sagrado Orden | de Predicadores. | Vá añadido el Ofrecimiento de la Hora | de la Señora, y la Cédula para las | Calenturas de N. P. Santo Domingo. | Reimpreso en la Puebla en la Imprenta | de los Reales y Pontificios Colegios | de S. Pedro y S. Juan. Año de 1773. |

16vo; port. con grab. en la vta. y 73 hojs. s. n.

MADRID. Fr. BERNARDO de (Capuchino.)

210. **NOVENA** | de la Salvacion | para los vivos, y para los difuntos, y el modo de hacerse. | Dedicada | a la Sagrada Imagen del Santo | Christo de la Salvacion, que se | venera en el Convento de San | Antonio de Capuchinos de | Madrid. | Compuesta | por el Emó. P. Alfé. Fr. Bernardino de Madrid, del Orden | de Capuchinos. Padre de esta | Provincia, Misionero Apostólico, y Predicador de S. M. |

16vo; port. y 25 hojs. s. n.

Al final de la última carta.

Reimpresa en Mexico, en la | Imprenta de la Biblioteca Mexicana del Sr. D. Joseph de Juan | regui, Calle de San Bernardo. | Año de 1773. |

221. **NOVENA** | de la Salvacion | para los vivos, y para los difuntos, | la qual comenzará el día | 24. de Octubre, á las siete, | en el Sagrario de esta | Santa Iglesia Metropolitana. | Compuesta | por el Mro. P. Mro. Fr. Ber- | nardino de Madrid, del Orden | de Capuchinos. | Reimpresa en México, en la Im- | prenta del Lic. D. Joseph de Jara- | regui, Calle de San Bernardo. | Año de 1778. |

16vas; port. con grab. en la vta. y 15 hoj. a. n. con la obra.

222. **NOVENA** | para la Salvacion | de los vivos, y de los Difuntos, | la qual comenzará el día 24. de | Octubre, á las siete, en el Sagra- | rio de esta Santa Iglesia | Metropolitana. | Compuesta | por el Mro. P. Mro. Fr. Ber- | nardino de Madrid, del Or- | den de Capuchinos. | Reimpresa en México, en la Imprenta de los | Herederos del Lic. D. Joseph de Jara- | regui. | Calle de Santo Domingo. Año de 1793. |

16vas; port. con grab. en la vta. y 15 hoj. a. n. con la obra.

MAGALLANES, FR. JUAN de (Agustiano.)

223. **NOVENA** | del Glorioso | S. Guillermo, | Duque de Aquitania, Conde de | Pictonia, Religioso del Orden de | N. P. S. Augustia, Patron de los | que son atribulados con | tentaciones. | Compuesta | por el P. Mro. Fr. Juan de Magalla- | nes, de el mismo Orden, Mro. en Sa- | grado Teología por la R. Universidad | de México, y Cronista del Santisimo | Nombre de Jesus de esta Nueva | España. | Reimpresa en México, en la Imprenta de los | Herederos del Lic. D. Joseph de Jara- | regui, Calle de San Bernardo, Año de 1783. |

16vas; port. y 14 hoj. a. n.

MALDONADO, Dmo. FR. ANGEL (Bernardo.)

224. **Sano. Patri** | S. | del- | so in verbo gloria, | Benedicto | XIII. Pontifici Maximo. |

4to.; sigue luego el texto contenido en 4 hoj. a. n.

Es una noticia de la vida y virtudes de la Madre María de San José, Mónica, y fundadora del Convento de la Soledad de Oaxaca.

224. n. h. d. i.

MANNI, P. JUAN B. (Jesuita.)

225. **QUATRO** | Maximas | de Christiana, | Filosofía. | Seradas | de cuatro consideraciones | de la Eternidad. | Por el Padre Juan Bautista Manni, | de la Compañia de Jesus, y traducidas | de Italiano en Español.

por otro Padre | de la misma Compañia. | Lo que acá se vé muere, y pasa.

La Eternidad de allí sola no pasa. | Reimpresas en México, en la Im-
prenta de | los Herederos del Lic. D. Joseph de Jan. | repui, Calle de San
Bernardo. | Año de 1789. |

16vo.; port. y 149. y 150 la obra.

216. **QUATRO** Maximas | de | Christiana Filosofía, | sacadas, | de cua-
tro Consideraciones | de la Eternidad. | Por el P. Juan Bautista | Mañri,
de la Compañia de Jesus, y | traducida de Italiano en Español | por otro
P. de la misma Compañia. | Lo que acá se vé muere y pasa, | la Eterni-
dad de allí sola no pasa. | Reimpresas en la Puebla de los Ange | les, en
la Oficina de D. Pedro de la R. | Rosa, año de 1790. |

16vo.; port. y 31 hojas. s. n. con la obra.

ANONIMOS.

217. **MANO** de Dios | Poderosa Prompta. | Liberal, y Benigna | para
los que se valieren de la | Intercesion de sus cinco | gloriosos Dedos, | Je-
sus, Maria, Joseph, | Joaquín, y Anna. | Cuya novena | ofrece para en-
cender la deo. | vacion, un Devoto de estos | Santisimos cinco | Señores. | Re-
impresa en México en la Imprenta del | Lic. D. Joseph de Jauregui,
Calle de San Bernardo. Año de 1776. |

16vo.; port. con grabado en la via, y 15 hojas. s. n. con la obra.

218. **MANO** de Dios | Poderosa, Prompta, | Literal, y Benigna | para
los que se valieren de la | intercesion de sus cinco | Gloriosos Dedos, | Je-
sus, Maria, Joseph, | Joaquín, y Anna. | Cuya novena | ofrece para encen-
der la devo- | cion, un Devoto de estos | Santisimos cinco | Señores. | Re-
impresa en México, en la Imprenta que- | va de los Herederos del Lic.
D. Joseph de | Jauregui, Calle de San Bernardo. | Año de 1781. |

16vo.; port. con grab. en la vuelta y 15 hojas. s. n.

219. **MANO** de Dios | Poderosa, Prompta, | Liberal y Benigna, | Para
los que se valieren de la | intercesion de sus | Cinco Gloriosos Dedos, | Je-
sus, Maria, | Joseph, | Joaquín y Ana. | Cuya Novena ofrece para encen-
der la | devocion, un devoto de estos Santi- | simos Cinco Señores. | Re-
impresa en la Puebla, en la Imprenta | de D. Pedro de la Rosa, en el Por-
tal | de las Flores. Año de 1785. |

16vo.; port. y 15 hojs. s. n.

220. **MANUALITO** | de las mas usuales | Bendiciones | Que se acostumbra, | Con experimentado provecho | de sanos, y enfermos. | Añadidas | Las Absoluciones de la Bu- | na del Sr. Benedicto XIV. y | Escapulario de Nra. Señora | de la Merced. | Reimpreso en Mexico, en la | Imprenta de los Herederos de | Doña Maria de Rivera, Calle | de S. Bernardo. Año de 1766. |

16vo. port. y 14 fhs. s. n.

221. **MANUALITO** | de las mas usuales | Bendiciones | Que se acostumbra, | Con experimentado provecho | de sanos, y enfermos. | Añadidas | Las Absoluciones de la | Bu- | na del Sr. Benedicto XIV. y el Escapulario de Nra. Señora de la | Merced. | Reimpreso en Mexico en la | Im- | prenta del Lic. D. Joseph Jauregui. | Calle de S. Bernardo. Año de 1775. |

16vo. port. y 31 fhs. s. n.

MARIN. FRANCISCO (Clerigo.)

222. **TRIDUO** Mariano | Mensal. | en honor, y reverencia | Del Felicísimo Tránsito, | Entierro, y Asunción | de la Reyna del Cielo, y Tierra Maria | Señora Nuestra. | Para alcanzar mediante su Proteccion, una dichosa muerte. | Se ha de exercitar esta devocion los dias trece, | catorce, y quince del Mes de Agosto, y los | mismos de cada un Mes. | Es sacada de las obras | De la V. M. Maria de Jesus de la Villa de Agreda. | Dispuesto | Por D. Francisco Marin, Clerigo Domiciliario | de este Obispado, quien lo saca á luz, | y reverente lo consagra á la Santísima Señora. | Reimpreso en la Imprenta Real de. Colegio de | San Ignacio de la Ciudad de la Puebla. | Año de 1767. |

8vo. port. y 7 fhs. s. n.

223. **TRIDUO** Mariano | Mensal. | en honor y reverencia | del felicísimo tránsito, | Entierro y Asunción | de la Reyna del Cielo y Tierra, | Maria Santísima | Señora Nuestra. | para alcanzar mediante su Protec- | ción una dichosa muerte. | Dispuesto | Por D. Francisco Marin Cle- | rigo Domiciliario del Obispado de Puebla. | Reimpresa en México, por los Herederos de Don Felipe de Zúñiga y | Contreras, calle del Espíritu Santo, año de 1794. |

16vo. port. con grab. en la sta. f 15 fhs. s. n. con la obra.

MARMOLEJO. FR. ILDEFONSO JOSÉ (Misionero franciscano.)

224. **VASE.** Mi queo Galman. (1753).

MARQUEZ. AGUSTIN ANTONIO (Jesuita.)

225. **MODO de Examinar** | La Conciencia, | Que se puede practicar
dos veces al día, según lo acostumbran los | Exercentantes en la Santa
Casa de | Anacoli de esta Ciudad. | Y asimismo, modo de prepararse, |
comenzar, y finalizar la Oración Mental. | Dispuesto | Por el P. Agus-
tín Antonio Mar- | quez de la Compañía de Jesus. | Reimpreso en Méxi-
co, por los Herra- | deros de D. Felipe de Zúñiga y On- | tiveros, calle
del Espíritu Santo. |

(Vase por el con grab. en la vita y 15 hojas, x. m. con la obra.)

226. **MODO de Examina** | La Conciencia, | Que se puede practicar
dos ve- | ces al día, según lo acostumbran | los Exercentantes en la Santa
Ca- | sa de Anacoli de esta Ciudad. | Y asimismo, modo de prepararse, |
ce, comenzar, y finalizar la | Oración Mental. | Dispuesto. | Por el P. Agus-
tín Antonio | Marquez de la Compañía de | Jesus. | Reimpreso en
México, por D. Fe- | lipe de Zúñiga y Ontiveros, calle | de la Palma, año
de 1773. |

(Vase por el con grab. en la vita y 15 hojas, x. m. con la obra.)

227. **MODO** | de Examinar la | Conciencia; | Según se practica en las |
Santas Casas de Exericios. | y | Asimismo método de prepararse, | co-
menzar y finalizar la Oración | mental. | Dispuesto. | Por el P. Agustín
Antonio Marquez | de la Compañía de Jesus. | Reimpreso en la Puebla, |
En la Oficina de D. Pedro de | la Rosa, en el Portal de las Flores. | Año
de 1784. |

(Vase por el con grab. en la vida y 15 hojas, x. m. con la obra.)

MARTAGON. FR. FERNANDO (Franciscano.)

228. **EXERCICIOS** | Espirituales | para desagraviar | a Maria Santísi-
ma | Nuestra Señora | de los Dolores. | Dispuestos | por el P. Fr. Fer-
nando Mart- | gon de la Regular Observancia de | N. S. P. S. Francisco,
Hijo de la | Provincia del Santo Evangelio | de México: | Quien lo dedica
| a la misma Santísima Señora. | Con | censias necesarias. | Impreso en
México, por Don | Mariano Joseph de Zúñiga y On- | tiveros, calle del
Espíritu San- | to, año de 1769. |

(Vase por el y Hoja pre. x. m. pp. 1 & 208, la obra.)

MARTÍN, MANUEL

229. **EXERCICIO** | Cotidiano, | con diferentes | Oraciones | y | De-
vociónes | para antes y después de | la Confesion y Sagrada | Comunión.
| Se ha añadido | el Exercicio | Chistiano, | y las Oraciones | para el
Santo Sacrificio | de la Misa. | Sacado de varios Autores | por D. Manuel
Martín. | Reimpreso | en la Escuela de los Angeles | en la Oficina de D.
Pedro de la | Rosa. Año de 1735. |

8vo. port., 11 hojas pías. 8. na. pp. 1.ª y 173 la. na.

MARTINEZ, MIGUEL ANTONIO ALONSO (Obispo)

230. **ORACIMIENTO** | de la Hora de la | Encarnacion | He el | Verbo
| Divino, | en las entrañas | purisimas de Nra. Señora | la Virgen Ma-
ria | Por el Bachiller Don Miguel Antonio Alonso Martinez | Capellan
de el Santuario de | Nuestra Señora de Guadalupe | de esta Ciudad de la
Puebla de | los Angeles.

6vo. port. y 70 hs. 8. na.

El pie de la 1.ª ha entr. sustrápidm.

Reimpresa en la Puebla. Por la | Viuda de Miguel de Ortega. En el
Portal de las Flores. | Año de 1748. |

MARTINEZ de ALFARO, PEDRO (Obispo)

231. **DIA cinco** | de cada mes, | en Obsequio de | Sr. S. Emigdio, |
Obispo de Asen en Pisu, Patrono | de aquella Santa Iglesia, que fué | edi-
ficada por Constantino | Magno. | Compuesto | por el Br. D. Pedro Mar-
tí, |uez de Allica, Clerigo y Presbitero Domiciliario del Obis- | pado de
Michoacan, Maestro de | Capilla de la Parroquia de | Guanajuato. Re-
impreso en México, por D. Fe- | lippe de Zúñiga y Ontiveros, calle | del
Espíritu Santo, año de 1767. |

8vo. port. con grab. en la va. y 12 hojas. 8. na. con la obra.

Sigue una estamp. de San Felipe Neri, y a su vuelta continúan en su honor que ocupan otra
hoja más.

MARTINEZ LAZARO y REBER. Dr. TEODORO (Obispo)

232. **V. 1386**: Elogio de Fructos al Obispo Padilla. (1763).

MARTINEZ PACHECO, DIONISIO

233. **DISCURSOS** | morales | sobre el engaño | de la vida | y desenga-
ño de la | vida | Dispuestos en treinta | y cinco Medallas. | Ilustra-

das | con todo genero de | Erudición Sagrada, y Humana, | Alegrias, y
Sentencias | provechosas para corregir las cos- | tumbres, y enmendar la
vida, | Discursos | por D. Dionysio Martinez | Pacheco, de la Ciudad
de Mexico. Con las licencias en Mexico, | Por D. Christoval, | On-
tiveros. En la calle. |

800 p. port. y 7 hoj. s. n.
(S. a. del Sig. XVI.)

MATEOS y HERRERA. IGNACIO FERNANDO (Filipense.)

234. *Cantos Sagrados* | en debida reconocierito | del Santissimo
Rostro | de Christo, | Impreso en el velo de | la Veronica. Desahogos de
la Devoción, en | que por nueve dias se desagravia | á | Jesu-Christo Señor
nuestro, de | los tormentos, que padeció en | su adorable Rostro | Com-
puesto | por el P. D. Ignacio Fernando Matheos | y Herrera, Presbytero,
de la Congrega- | ción del Oratorio de N. P. S. Phelipe Neri, | Reim-
presso en Mexico; en la Imprenta | del Lic. D. Joseph Janegai. Calle de
San Bernardo. Año de 1772. |

16vo; port. con grab. en le. vta. y 15 hoj. s. n. con la obra.

ANONIMO.

235. Véase: Mexico Plausible & N.º 367. 2.º 1.º (1711).

MORALES. FR. ANTONIO de (Hablado.)

236. Véase: Segundo Quinze de Enero & (1730).

MORENO. FR. FRANCISCO (Hablado.)

237. Véase: El segundo Quinze de Enero & (1730).



N

NATAL. P. ANTONIO (Jesuita.)

238. **CORONA** | de las Virtudes | de | María | Santísima, | que se podrá rezar todos los días. | Sacada | del P. Antonio Natal, | en la segunda Parte de Celest. conversatione. | A solicitud | del Br. D. Juan de Dios | Fernandez de Cosgaya, Presbytero. | Reimpressa en Mexico en la Imp. | prenta del Lic. D. Joseph de Jaur. | regui. Calle de San Bernardo. | año de 1774. |

16vo: port. y 2 hoj. s. n.

239. **CORONA** | de las Virtudes | de | María | Santísima, | que se podrá ofrecer todos los días. | Sacada | del Padre Antonio Natal, en la segunda Parte de *Celisti* | *Conversatione* | A solicitud | del Br. D. Juan de Dios Per. | Fernandez de Cosgaya, Presbytero | de este Arzobispado. | Reimpressa en México, en la Imprenta | de la Calle de San Bernardo. | Año de 1786. |

16vo: port. y 2 hoj. s. n.

NIEREMBERG. P. JUAN EUSEBIO (Jesuita.)

240. **DEVOTION** | a la Santísima Vir- | gen María Nuestra Señora, | para hacerse uno su Esclavo, | pagándole tributo cada año. | cada mes, cada semana, cada | día y cada hora. | Sacada del Devocionario del | Santísimo Sacramento que | compuso el R. P. Juan Eusebio | Nieremberg, de la Compañía | de Jesus, para los Esclavos y | Devotos de la Madre de Dios | María Santísima bajo qual | quiera advocacion. | A devocion de un Religioso humilde Esclavo de la misma | Santísima Señora. |

16vo: port. 4 hoj. con grab. y 10 hoj. s. n. con la obra.

241. **LIBRO** de la vida | Jesus | Crucificado. | Impreso en Jerusalem | en la oñena del Monte Calvario, cumplidos treinta, y tres años de su | edad.

á costa de la Sangre del Hijo | de Dios. | Breve y muy diligente | para que
se imprima en los cora- | zones de todos. | Por el P.^o Juan Eusebio | Nie-
renberg. de la Compañía | de Jesus. | Con licencia. | Reimpreso en Me-
xico por D. | Nicolás Pablo de Torres en la Pla- | zuela de Jesus Nazareno
año de | 1754. |

(óvov.) port. y 31 hoj. s. n.

242. DEVOCION | y Novena | al Señor | San Miguel | Arcángel. |
Sacada | de las Obras del Padre | Eusebio Nierenberg. | Reimpresa en
Mexico, en la Oficina de B. | Don Joseph Fernandez Jureque, calle de
| Santo Domingo, año de 1796. |

(óvov.) port. con grab. en la vita, y 15 hoj. s. n. con la obra.

243. DEVOCION | y | novena, | al Señor | San Miguel, | Sacada | De
las Obras del Padre Eusebio | Nierenberg. | Reimpresa en México, por
D. Mariano | de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu | Santo, año de
1797. |

(óvov.) port. con grab. en la vita, y 15 hoj. s. n. con la obra.

244. DEVOCION | A la Santísima | Virgen María | Nuestra Señora,
| Para hacerse uno su Esclavo, pagán- | dolo tributo cada año, cada mes,
| cada semana, cada día, y cada hora. | Sacado del Devocionario del San-
tísi- | mo Sacramento, que compuso el M. R. P. Juan Eusebio Nieren-
berg, | de la Compañía de Jesus, | Para los Esclavos de la Madre de | Dios
María Santísima Señora nuestra. | A devoción de la Congregación de nues-
| tra Señora de los Dolores del Real | y terminas de Pachuca. | En México,
por Don Mariano de Zúñiga y | Ontiveros, calle del Espíritu Santo, | año
de 1799. |

(óvov.) port. y 1 hoj. con grab. y 8 hoj. s. n. con la obra.

NIETO. FR. JUAN (Franciscano)

245. ROSARIO | en veneración | de los Sagrados Mysteries | de la
Vida, Passion, y Muer- | te de Christo Redemptor | nuestro. | Sacado del
Libro intitulado | Manórito de Flores. | que compuso | el R. P. Fr. Juan
Nieto | Religioso Menor de N. S. P. S. | Francisco, en la Provincia de |
Santiago. | Reimpreso en la Puebla: En la | Imprenta de Christoval Tha-
deo | de Ortega Bonilla. Año de 1762. |

(óvov.) port. con grab. en la vita, y 7 hoj. s. n. con la obra.

240. ROSARIO | A los siete decanamientos | de la | Preciosísima San-
gre | de Nuestro Señor | Jesus-Christo, | Que se compone de siete Mys-
terios, | Devocion muy provechosa, para que | por medio de ella aplaque
su Divina | Magestad la presente Egiptoma, | Sacado | Del Libro intitu-
lado Managilo | de Flores, que compuso | El R. P. Fr. Juan Nieto.

Reimpresa en Mexico: En la Imprenta de | la Bibliotheca de los He-
rederos del Lic. D. Joseph de Jaramila, Calle de San Bern. | Madrid. Año
de 1776 |

16vo; port. con grab. en la cubierta y 7 hojas, s. n. con la obra.

ANONIMOS.

247. NOTICIA practica | de los dos exámenes | de conciencia, | Mo-
do de oracion, | y adiciones, | que N. P. | S. Ignacio de Loyola | enseña
en el Libro de sus | Exercicios, | Reimpresa en Mexico, por D. Fe-
lix de Zamora, y Ochoveros, calle | de la Palma, año de 1777. |

16vo; port. y 63 hojas, s. n.

Algunas hojas están plegadas para polderse el libro y remite en la obra y números al diario, de
las obras.

248. NOVENA | á la Gloriosa Se- | ñora Santa | Anna, | Sacada á luz
para la public. | devocion, | Un devoto Esclavo suyo, | Con licencia en
la Pue. | blica, en la Imprenta de | Miguel de Ortega.

8vo; port. y 7 hojas, s. n.

249. NOVENA | á la Gloriosa Madre | de la siempre | Virgen Maria,
| y abuela de Jesus | Señora Santa | Anna, Impresa á devocion de su
| humilde Esclavo el Dr. | D. Manuel Joseph de | Mendizabal, | Reim-
presa en la Imprenta de la | Biblioteca Mexicana, Calle | del Empedra-
dillo. |

16vo; port. con grab. en la cubierta y 14 hojas, s. n. con la obra.

250. NOVENA, y reclusa | á la Gloriosa Madre | de la siempre | Vir-
gen Maria, | y abuela de Jesus | Sta. Sta. Anna, | Dispuestas | Por un
devoto amante | de lo suyo | Reimpresas en Mexico, en la Imprenta de |
los Herederos del Lic. D. Joseph de Jaus | regui, Calle de Santo Domín-
go, y Esqui- | na de la de Tacuba, Año de |

16vo; port. con grab. en la cubierta, y 14 hojas, s. n. con la obra.

251. **NOVENA** | á el tumburgo | Seraphico | S. Antonio | de Padua. | Sueña del Compendio de su | Vida, que escribió el P. Mro. | Fr. Antonio Ambrosio de Ha- | rón Mexico, del Real, y Mil- | itar Orden de Nuestra Se- | ñora de la Merced, | Redempcion de | Captivos. Reim- | presa en Mexico: En la Imprenta de los Herede- | res de D. Maria de | Rivera en la | Calle de S. Bernardo. |

1660; port. 1 huj. grab. y 14 s. n.

252. **NOVENA** | al | Glorioso martyr | S. Christoval, | Abogado con- | tra las Tem- | blores, y Muertes | repentinas. | Compuesta por un Sacer- | dote | Devoto suyo. | Reimpresa en Mexico, en la Impren- | ta de los | Herederos del Sr. D. Jo- | seph de Jauregui, en la Calle | de San Ber- | nardo. |

1660; port. con grab. en la via, y 14 s. n. n.

253. **NOVENA** | al | Glorioso martyr | S. Christoval | Por un Religio- | so | de San Francisco devoto | suyo | Abogado contra los | temblores, y | muertes | repentinas | Con licencia | En Mexico, por Miguel de | Riber- | ra Calderon. |

1670; port. y 12 huj. s. n.

254. **NOVENA** | á S. Estanislao | Kestha, | Novicio de la Compania | de Jesus, | Su Benjamin, y de toda la | Iglesia, por ser el Sto. Com- | sessor de menos edad, que venera. | Escrita | Por un Religioso de la misma | Compania. | Reimpresa en la Imprenta del | Real Colegio de S. Ilde- | fonso. |

1670; port. y 23 huj. s. n.

255. **NOVENA** | al Glorioso | Patriarca | San Felipe | Neri, | Funda- | dor | de la | Congregacion | del Oratorio. | Reimpresa en la Puebla en el | Portal | de las Flores. |

800; port. y 2 huj. s. n.

256. **NOVENA** | del Glorioso Doctor | de la Iglesia | S. Geronymo, | Abogado contra las tentaciones | de la carne, y especial Protector | para | conseguir la virtud de | la Castidad. | Dispuesta | por un Padre Sacerdote | de la | Congregacion del Oratorio del | Patriarca S. Felipe Neri de | esta

Ciudad. | Reimpresa en Mexico, en la Im- | prenta de D. Felipe de Zuñi-
ga | y Ontiveros, en la calle de la Palma. |

16vo; port. con grab. en la via, y 14 hojas. a. n.

257. **NOVENA** | a S. Ignacio | de Loyola, | Patriarca, | y Fundador
de la Compañía | de Jesus. | Compuesta | por un Padre de la misma |
Compañía. Reimpresa en Mexico, en la Im- | prenta de D. Felipe de
Zuñiga, y | Ontiveros, calle de la Palma |

16vo; port. con grab. en la via, y 14 hojas. a. n.

258. **NOVENA** | a la Seraphica Madre | Santa Theresa | de Jesus. |
para alcanzar | por su medio, el favor que se | desea conseguir de Dios
| Nuestro Señor. | Ordenada | por un Religioso Carmelita | Descalzo. |
Su Eminencia, el Señor Cardenal Don | Luis Manuel Portocarrero, Ar-
zobispo | de Toledo, concedió cien dias de Indul- | gencia á los que hizie-
ren esta Novena, | por cada vez que la hizieren. |

16vo; port. con grab. en la via, y 14 hojas. a. n.

259. **NOVENA** | a | la Esclarecida | Virgen, y Doctora | Mystica |
Santa Theresa | de Jesus | Para alcanzar por | su medio singulares fa-
vores, de Dios | Nuestro Señor. | Por un devoto de la Santa. | Con licen-
cia en Mexico. Por los herederos | de la viuda de Bernardo Calderon, y por
su | original en la Imprenta nueva de Joseph | Perez, en la Piedad de los
Ángeles.

8vo; port. y pp. 1. 2. 3. y la obvia.

260. **NOVENA** | del ilustre, y esclarecido | Apostol valenciano | Sñ.
Vicente | Ferrer. | Angel del Apocalipsi, | Apostol de Christo, | Honra
de la Iglesia Catolica, | Luz del Mundo, | Astro resplandeciente del Cielo
Dominicano, | Segundo S. Pablo en su Predicacion, | y sin segundo en su
admirable Vida, . y prodigiosos Milagros. | Dispuesta | por un Sacerdote
del mismo Orden. | Reimpresa en Mexico, en la Imprenta de la | Biblio-
teca Mexicana del Lic. D. Joseph de | Jaregui. Calle de San Bernardo. |

16vo; port. con grab. en la via, y 14 hojas. a. n. con la obvia.

261. **NOVENA** | en Honra de la Gloria- | sa Santa Ana, Madre de la
Dignissi- | ma Madre de Dios, Abuela del mis- | mo Señor humanado, en
memoria | tierna, y afectuosa. | De la Sagrada Familia | Jesus, Maria Jo-

[sepá, Joaquín, y [un Señor] S. Ana. | Ofrecerá en ofrenda su rendi-
miento á los piadosos ánimas, la Congregación de la Santísima [Virgen
de los Dolores del Colegio] de la Compañía de Jesus de San [Pedro, y
San Pablo de Mexico. | Con licencia de los Superiores. | En Mexico, por
Miguel de Ribera en [el Empedradillo. Año de 1701. |

Se imprime y folia en 16 cuartos y 16 hojas cada uno.

262. **NOVENA** [del [Gloriosísimo] San Nicolas [de Tolentino, |
Patron de esta no- | bilísima Ciudad de Mexico. | Dispuesta [por un Sa-
cerdote de esta Ciu- | dad de Mexico. | Se publica a luz [la devoción de una
Religiosa Profesa en el [Sagrado Convento del Gloriosísimo] Patriar-
cha, y S. [don San] Joseph de Gracia. | Con licencia. En Mexico. | por los
Herederos de la Viuda de [Bernarda Calderon, año. 1703. |]

Se imprime y folia en 16 cuartos y 16 hojas cada uno.

263. **NOVENA** [del Gloriosísimo Arché Levi- | ta Martyr Romano é
Invictísi- | mo Aragonés [S. Laurencio] Dispuesta por un Sacerdote
de este [Arceobispado] | Se publica a luz [a instancias de una Señora Devota
| del mismo Santo, de quien se recos | curre con especialidad Patrociná-
da. | Con licencia. | En Mexico. Por los Herederos de la [Viuda de Fran-
cisco Rodriguez Luperdio, | en la Puente de Palacio. Año de 1708. |]

Se imprime y folia en 16 cuartos y 16 hojas cada uno.

264. **NOVENA** [del Glorioso Doctor [de la Iglesia] S. Geronimo |]
Abogado contra las [tentaciones] de la carne, y especial [Protector para
conseguir la] virtud de la Castidad. | Dispuesta por un P. Sacerdote [de
la Congregación del Oratorio del Patriar- | cha S. Felipe Neri de esta Ciu-
dad. | a devoción] de la Madre Maria Clara de S. [Francisco, | Portera
Mayor, quien [la dedica a su Madre Santa] Paula. | Con licencia. En Me-
xico, por Francisco de [Riversa Calderon. Año de 1708. |]

Se imprime y folia en 16 cuartos y 16 hojas cada uno.

265. **NOVENA** [en culto de] Sta. Maria [Magdalena, | Señora abra-
sada] en el último amor, y exemplo [de penitencia. | Durase, o los nueve
| dias antes de su fiesta, ó en otro] cualquier tiempo del [año. | A devo-
ción] de una Religiosa del Real Con- | vento de Jesus Maria [de esta
Ciudad. | Escrita por un Sacerdote, devoto] de la Santa. | Con licencia
En Mexico, por Fran- | cisco de Ribera Calderon, año 1708. |]

Se imprime y folia en 16 cuartos.

266. NOVENA | de la Corona de el | Glorioso Obispo de Sébast | Sr. San Blas | dedicada | a la Salutar Reyna de los | Cielos, y Madre Dolorosa, | y a la da | la Langua la Madre | Ysabel de San Christoval, Religiosa de su Convento de la | Concepcion de esta Ciudad | de Mexico. | Con licencia de los Superiores. | En Mexico, por Francisco de Rivera | Calderon. Año de 1711. |

8vo; port. y 7 hoj. s. n.

267. NOVENA | en efecto de Santa | Maria | Magdalena. | Seraphín abrasado en el divino amor, y | Exemplo de penitencia. | Hízase, ó los nueve días antes de su fiesta, o | en otro qualquier tiempo del año. | A devoción de una Religio | saca el Real Convento de Jesus Maria | de esta Ciudad. | Escrita por un Sacerdote, devoto de la | Santa | Con licencia en Mexico por los Hacederos de la Viuda de | Francisco Rodriguez Luperón, en la Puente de Palacio. | Año de 1712. |

8vo; port. con grab. en l. vi. y 13 hoj. s. n.

268. NOVENA | de el Gloriosísimo | Principe San | Miguel. | Sacala a luz, y la dedica | al Excmo. Señor D. Fernando de Alencastre, Noroña, y Silva, Duque de Linares, Marqués de Valdehuentas, de Góbea, y Porto alegre, | Comendador mayor del Orden de Santiago en el Reyno | de Portugal, Gentil Hombre de la Camara de su Ma | gestad, de su Consejo, su V. Rey, Lugar Teniente, | Gobernador, y Capitan General de esta | Nueva España, &c. | El Ctp. D. Estevan Moreno | del Castillo. Alcalde Mayor de los quatro Vilas del Marquésado | de Oaxaca. | Con licencia, en Mexico. | Por los Hacederos de la Viuda de Francisco Rodriguez Luperón, en la Puente | de Palacio. Año de 1712. |

8vo; port. con grab. en l. vi. y 13 hoj. s. n. con la Sta.

269. NOVENA | a la | Preciosa Cordera | de el Cielo | la Gloriosísima | Virgen, y Martyr | Santa Ines. | Dispuesta | por un Sacerdote de este Arcepo | bispado. | Sale a luz | a instancias de la M. R. Madre | Patronila de San Joseph, actual | Abadesa de el Real basissima Con | vento de Señoras Religiosas de | Santa Ines. | Con licencia. En Mexico. | Por la Viuda de Miguel de Ribera. | Calderon. Año de 1713. |

8vo; port. y 13 hoj. s. n.

270. NOVENARIO | de Alabanzas, | en Honra de la | Gloriosa | Santa Paula, | Sacado | de una Carta con nombre de Epita | phico, en que el

Maximo Doctor de | la Iglesia S. Geronimo haze rela- | ción á la Escla-
recida Virgen Busto- | que de la admirable vida y prod- | giosa Santi-
dad de su muy ilustre | Madre Paula. | A devoción de una amante | Hija
suya, que por el mismo título le con- | sagra á su glorioso Padre San |
Geronimo | Con licencia. | En Mexico, por Francisco de River- | ta Cal-
deron. Año de 1725. |

8vo. port. y 11 hojas, s. n.

271. NOVENA | del | Glorioso Padre, | Doctor, | y Juez de la Yglesia
San Augustin. | Dispuesta, y sacada á luz | por un devoto soyto. | Im-
pressa en Lima, | y por su original, | con licencia, en Mexico. | Por los
Herederos de la Viuda de | Francisco Rodriguez Lupercio, En la | Fuente
de Palacio. Año de 1716. |

8vo. port. y 71 hojas, s. n.

Iesvs sea bendito. Amen. |

272. NOVENA | del Santo felicísimo, y | buen Leitor | San Dimas. |
cuya sagrada, hermosis- | sima Imagen, se venera en el Convento | de
Nuestra Señora de la Merced, Re- | campion de Cautivos, de la Puebla
de | los Angeles, colocada en una Capilla de | su Sagrado Templo, que se
compuso, de- | ró, y adornó, con las limosnas de los | devotos, assi de den-
tro, como de | fuera de dicha Ciudad. | Dispusola | un Religioso afecto al
Santo, Hijo del di- | cho Real Venerario Convento. | A devoción de una
Reli- | giosa, devota del Santo. | Impressa en la Puebla. Y por su Ori-
ginal, en | Mexico, por Francisco Rivera Calderon, | en la calle de S. Au-
gustin. Año de 1719. |

8vo. port. col. y no grabado en su vista y hojas, s. n. con la obra.

NÚÑEZ de HARO y PERALTA. Ilmo. Sr. ALONSO (clérigo)

273. Nos E. Dr. D. Alonso Núñez de | Haro y Peralta, por la Gra-
cia de Dios | y de la Santa Sede Apostólica Arzobispo | de Méxco, Ca-
ballero Gran Cruz Prelado | de la Real y Distinguida Orden Española |
de Carlos Tercero, del Consejo de S. M. &c. |

que sigue inmediatamente al texto contenido en 15 pp. nos.

El contenido es interesante y por ello se reproduce á continuación.

*A nuestros muy amados venerables Hermanos el Dean y Cabildo de nues-
tra Santa Iglesia Metropolitana. al Abad y Cabildo de la insigne y Real
Colegiata de nuestra Señora de Guadalupe, á nuestros Provisores, Vicarios*



O SANTO APOSTOL DE JESUCHRISTO
 S.^m Thomas, con quantas razones deues ser
 particular protector de estas americas pu-
 es tū fuiste el señalado de tu Diuino Maestro
 (segun sus tradiciones), para anunciar en è-
 llas la Ley de Gracia y con quantia justicia
 deuen los Americanos serte amartela-
 dos afectos. Intercede con Dios allà
 en el Cielo por los que vivimos en
 este Suelo y que nos conceda le conoscam^s
 le Amemos, y le sirvamos Amen

generales de Españoles é Indios á los Vicarios foráneos, á los Curas y demás Clérigos de qualquiera orden que sean á los RR. PP. Prelados de las Ordenes Regulares á los Superiores y Superiores de todas las Conventos, Colegios y Hospitales; y á todos los Jueces de ambos sexos de esta Ciudad y Arzobispado de qualquier grado, dignidad, calidad, estado y condition que sean, salud, paz y gracia en X. S. J. C.

Hacemos saber, que en la solemne Festividad de la milagrosa Aparición de María Santísima de Guadalupe, que se celebró en su Insigne y Real Colegiata el día 12 de Diciembre del año anterior de 1794, predicó un Sermón el P. Dr. Fr. Servando Mier, de esta Provincia de Santiago de Predicadores, en que oponiéndose á la recibida y autorizada tradición de dicha Santa Imagen, publicó una nueva y fingida Historia, en que asentó haberse estampado en la Capa de Santo Tomás Apóstol, viviendo aun en carne mortal la Santísima Virgen, con otras muchas proposiciones impías, errores y fábulas indignas de aquel santo lugar, hasta haber afirmado que este Santo Apóstol dexó otras las Imágenes del Santo Cristo de Chalma, de nuestra Señora de los Remedios, y otras que se veneran en el Reyno, con lo que quedó escandalizado todo el Público. Y respecto á que este Sermón se predicó en nuestra presencia, y aun asistiendo tambien el Excmo. Señor Virrey, la Real Audiencia, los demás Tribunales, y el mas crecido y numeroso concurso; y á que por razas de nuestro ministerio nos incumba proveer el oportuno remedio en estos casos, con forme á lo dispuesto por el Santo Concilio de Trento en la Sess. 5. Cap. 2 de *Reformatione*, y en la 23 en el Decreto de *Inuocatione, Veneratione, & Reliquiis Sanctorum, & Sacris Imaginibus*, fulminamos inmediatamente Causa de oficio, en que prohibimos al P. Mier el uso de las licencias de predicar y mandamos que exhibiese el referido Sermón para examinar su doctrina con la atención y cuidado que demanda la gravedad de la materia. Y habiendo exhibido varios apuntes, porque dixo no tener literalmente escrito el Sermón segun lo habia predicado, y ocurrido despues como Partes el Venerable Cabildo de dicha Insigne y Real Colegiata, y la Real Congregación de la misma Señora fundada en esta, pidiendo se declarasen por impías, falsas y temerarias las proposiciones que vertió el Predicador, y que se diese una satisfacción pública, nombramos por Censores á los Señores Doctores y Maestros Don Joseph Uribe, y Don Manuel de Onafia, Canónigos Penitenciario y Magistro de nuestra Santa Iglesia Metropolitana, y Catedráticos de Sagrada Escritura, y Vísperas de Teología de esta Real y Pontificia Universidad, y por Promotor Fiscal de la Causa al Doctor D. Joseph Nicolás de Larraguin Cura de la misma Santa Iglesia, Abogado de esta Real Audiencia, y Catedrático de Vísperas de Leyes de la propia Universidad. Así formalizada la Causa, exhibió despues el P. Mier otros muchos apuntes, con un Sermón que dixo haber sacado fielmente de su memoria, y al tenor preciso del que predicó en el Púlpito; y declaró

ró también, que el cuerpo de la *Matruxa* que publicó, lo sacó de una Obra manuscrita, que se intentó borrar á luz con el título de *Clave general de los Genios de los Americanos*, cuyo autor era el Lic. Don Ignacio Berueta Abogado de esta Real Audiencia. Y deseado instruir plenamente al Excmo. con quanto pudiera conducir para calificar la verdad, pasamos Oficio al Excmo. Señor Virrey para que concurriese á dicho Licenciado á entregarle su Obra con quantos papeles y documentos hubiese mandados al asunto, y habiéndolo así executado con declaración que hizo y no reservar ninguno, se pasó con todos á los Señores Censores para su calificación. Haviendo la Causa en este estado, hizo comparecer el P. Mier a nuestro Tribunal, y tambien al Venerable Cabildo de la dicha Insigne y Real Colegiata, en que se retractó de la doctrina que predicó, confesando altamente sus errores, pidiendo perdón de ellos, y ofreciendo dar la satisfacción que se juzgase conveniente, y aun componer é imprimir una Obra contraria á su Sermón, cuya retractación ratificó judicialmente, declarando haberla hecho de su libre y espontánea voluntad, y movido solo de haber conocido su yerro, por haberse impuesto bien en la materia. En vista de todo, y después de otros trámites, los dichos Señores Censores nos expusieron su dictámen, en que con la mas juiciosa critica, con la erudición mas profunda, y con la instrucción mas completa de las reglas Teológicas, Historia sagrada y Profana, de la particular de esta América, y de los sólidos fundamentos que apoyan la recibida tradición de Nuestra Señora de Guadalupe, demostraron los muchos errores, blasfemias, milagros supuestos, delitos y ridiculas fábulas que contienen el Sermón del P. Mier y la Clave general del Lic. Berueta, y nos consultaron, que declarándolo así, tomásemos las providencias convenientes para evitar que se propaguen semejantes especies con detrimento de la verdad cristiana. Y dada vista al citado Promotor, apoyó el mismo dictámen, y demostrando con fundamentos legales tener estado los autos para su determinación, concluyó pidiéndonos conformásemos en todo con lo consultado por los Señores Censores, con otras providencias que promoviese ó conviniere á la naturalidad y circunstancias de la Causa. En esta virtud, y considerando que la piadosa y recibida tradición de la Imágen de María Santísima de Guadalupe, segun se refiere uniformemente en las muchas Historias de ella y Sermones que corren impresos, y se ha conservado y conserva con exactitud en la memoria de todos los Fieles de esta América, aun del mas rudo vulgo, desde el año de 1531. en que se verificó su milagrosa Aparición, obtiene tan distinguido lugar entre las tradiciones eclesiásticas, pues se halla comprobada con una Información jurídica, que con etación Fiscal y demás formalidades de Derecho se recibió en el año de 1666 por ante quatro Capitulares de nuestra Santa Iglesia, como Jueces Comisionados para ella, en que de común acuerdo declararon el milagro y la creencia de los años anteriores mas de veinte Testigos y entre ellos algunos de oculta,

de ciento y mas años, que recibieron esta verdad de los mismos que vivian al tiempo del milagro; y aun de aquellos por cuya medula se obtuvo, la que se presentó en la Sagrada Congregación de Ritos, según atestiguan el Autor Italiano Anastasio Niccoli en su Relacion de dicha Santa Imágen impresa en 1681. Lo está tambien por muchos papeles y documentos que para en el Archivo de dicha Real Colegiata, y prueban la errenzia del milagro y mucha veneración que se ha tenido siempre á esta Santa Imágen desde la época de su milagrosa Aparición, pues consta que desde ella se le comenzó á labrar el primer Templo, á que se anexó de esta Ciudad en 26 de Diciembre de 1533: que en 1562 otorgó una Escritura de reconocimiento de cierto conde á su favor Martin de Aranguen, Mayordomo que fue de nuestra Utiad y Vererable antecesor el Señor D. P. Juan de Zumárraga, y que en 1639 en la general relacion que padeció esta Ciudad se traxo en canon desde Guadalupe á nuestra Santa Iglesia Cathedral, como el mas seguro refugio á que acudieron los Mexicanos en aquel conflicto; fueren de otras pruebas y argumentos que resultan de muchos documentos. Lo está igualmente por las muchas Historias impresas, Sermones y Libros de piedad que sucesivamente y con absoluta uniformidad se han estado dando á luz desde el año de 1628, á mas de otras manuscritas que se han perdido por injuria de los tiempos, y de que hay mucha certidumbre, pues D. Fernando de Alva, que nació por los años de 1570, en la Relacion que dió de dicha Santa Imágen, asegura que la trasladó de unos papeles muy antiguos y curiosos de un Indio, como atestiguan el Padre Florentino Siqueira, Miguel Sanchez y Luis Becerra Tanco, que escribieron por esta Relacion, asegurando el primero habella visto y leído en su poder. Lo está asimismo por la comun, uniforme y universal creencia de todos los Fieles de esta América, autorizada con la veneración y ejemplos de todos nuestros dignos y sabios antecesores y deudos Prelados sufraganeos, de los Excmos. Señores Virreyes y Magistrados, de todos los Eclesiásticos Seculares y Regulares, y de la Nobleza y Plebe; pues todos han tributado y tributan á esta Imágen y á su milagrosa Aparición el culto mas sumiso y la devoción mas tierna, sólida y reverente, la qual, no quedando confinada á este Continente, se ha extendido á la otra América y á nuestra antigua España, en donde es casi igual la veneración, y aun se ha propagado á la Italia, Francia, Alemania, Austria, Bohemia, Baviera, Polonia, Irlanda y Transilvania, pues en todos estos países se venera la Imágen de Guadalupe de México, en todas partes y se leen Relaciones impresas del milagro, sin que hasta ahora haya habido Autor alguno, Nacional ó Extranjero, que haya osado impugnarlo públicamente; manifestándose en esto una admirable providencia del Altísimo, que ha contenido la maldad y temeraria crítica de los Filosófos del siglo. Lo está por el notorio zelo y calidez con que nuestros piadosos antecesores han promovido los cultos de esta Santa Imágen, pues todos sin excepcion desde el citado V. Señor Zumá-

traga se han empeñado en dar pruebas de su creencia, tierno amor y veneración, dexando todos diversos monumentos de su piedad en su Santuario y aun fuera de él. Y lo está finalmente por la suprema autoridad de la Iglesia, pues habiéndose solicitado que la Santa Sede concediese para el día doce de Diciembre Misa y Rezo propio de la Aparición de dicha Santa Imágen, y habiéndose examinado por una y segunda vez el punto por la misma Congregación de Ritos con todo el rigor y severidad que acostumbra, y habiéndolo además examinado por sí mismos, leyendo quantas Historias y documentos se presentaron, el Señor Benedicto Catorec, cuya profunda tradición, sabiduría y circunspección en materia de Milagros, manifestada en sus inmortales escritos, es bien notoria á todo el Orbe, quedó tan intimamente persuadido de la verdad de la tradición, que se hizo cordial devoto de Nuestra Señora de Guadalupe, y concedió la Misa propia y Rezo, en que se hace mención de ella en las acciones del segundo Nocturno, aplicándola en el tercero un pasaje el mas alusivo á este favor, y elogiándola en algunas de sus Antífonas, especialmente en aquella en que comparando esta América con las demas Naciones, resuma desde el alto Soglio del Vaticano, que Maria Santísima NON FUIT TALITER OMNI NATIONI. Con presencia de todo esto y de otros muchos fundamentos, y considerando por otra parte que los argumentos de que se ha valido, así el P. Mier en su Sermón, como el Lic. Borunda en su Clave para la nueva y fingida Historia que han querido atribuir á esta Santa Imágen, se hallan destituidos de toda calificación, autoridad, apoyo y fundamento, y no exceden los términos de delirios y fábulas, sin tener siquiera alguna verisimilitud probable, ó visos de ella; y habiendo también consultado con otros varios Sujetos Teólogos y Juristas solicitando el mejor acierto en esta grave é importante materia, proveímos Auto en el corriente Marzo, en que fuera de otras providencias que dimos tocantes á las circunstancias de la Causa, declaramos por falsa, apócrifa, impia é improbable la Historia de la Imágen de nuestra Señora de Guadalupe que predicó el citado P. Mier, y que por tanto contiene su Sermón una doctrina escandalosa, agena del lugar sagrado en que se publicó, injuriosa á gravísimos Autores Españoles y Extranjeros, fomenta la inflación y arrogancia del propio juicio contra los preceptos Apostólicos, perturba la devoción, religión y piedad, combatiendo una tradición constante, uniforme y universal, por lo ménos en esta América, y calificada como piadosa por la Silla Apostólica. Así mismo declaramos por igualmente falsos y fabulosos los sucesos, prodigios y milagros que el dicho Lic. Borunda refiere en su Obra concernientes al establecimiento de la Iglesia en esta América, y especialmente los que dicen relacion á la referida Imágen de Guadalupe; y para evitar que estas fábulas y supuestos milagros, que carecen de toda calificación y aun de verisimilitud, se propaguen con perjuicio de la piedad cristiana, retiramos la indicada Obra para que se guarde en el Secreto de

nuestro Archivo con la correspondiente Nota, y prohibimos á los Predicadores que en sus Sermones prediquen dichas especies, y con particularidad las que tocan á dicha Santa Imágen, mandando que ántes bien exhorten á los Fieles á que se mantengan en la dicha constante y autorizada tradición, hablando en su apoyo con todos los fundamentos que halen convenientes, y que por el general escándalo que el citado Sermon ha causado en todo el Reyno, se publique esta determinación por Edicto, que se lea en un día festivo *inter missarum solemniter* en nuestra Santa Iglesia Metropolitana, en la de la dicha Insigne y Real Colegiata, y en todas las demas de esta Ciudad y Arzobispado, y que se dirija un exemplar á todos los Ilmos. Señores Obispos sufragáneos de esta Provincia para que lo hagan circular en sus respectivas Diócesis, si lo estimaren conveniente.

Por tanto, y deseando que esta determinación tenga su mas puntual y cumplido efecto, mandamos expedir el presente para que todos los Fieles queden enterados de ella, y les exhortamos y encargamos con todo el esfuerzo y persuasión de nuestro ministerio Pastoral, á que se conserven en la devota creencia, constante y apoyada tradición que tenemos de la portentosa Imágen de Maria Santísima de Guadalupe, sin dar lugar á novedades perniciosas que enturbien y retraen de la piedad y religión con que todos la han venerado hasta aquí, y del culto que la han tributado en su Santo Templo prohibimos absolutamente á los Predicadores, así Seculares como Regulares, que puedan predicar contra ella, y les mandamos que antes bien exhorten á su creencia, y que se impriman y publiquen este Edicto en la forma prevenida, y despues se fixe en los sitios acostumbrados, y se pasen los exemplares necesarios con las Cordilleras y Oficios correspondientes. Dado en esta Ciudad de México, firmado de Nos, sellado con el Sello de nuestras Armas, y refrendado del infrascrito nuestro Secretario de Cámara y Gobierno, á 23 de Marzo de 1795 — *Alonso Arzobispo de México*.— Por mandato de S. Exá, el Arzobispo mi Señor.

Gran resonancia tuvo en toda la colonia el acontecimiento que relata la Pastoral del Sr. Arzobispo de México, y el ligero é ligero predicado por él mismo tuvo en candidez y credulidad.

Véase como en breves el sermón lo anterior y lo que les sigue sermón.

Mi sermón se reduce á decir que la Imágen de Guadalupe había tenido culto en el cerro de Tepeyácan, tanto por eso *tepeyacatl*, ó en nuestra madre y Señora, desde que *Guatzenhuatl* (que quiere decir Santo Tomas, y los indios la llaman también Santo Touné, como les del oriente) les había anunciado el Evangelio. Quizá los cristianos la escendieron del furor de los apóstata, quando la persiguió cruelmente Hernán rey de Tula, y la virgen apareciendo á Juan Diego en 1531, envió su antigua Imágen al Obispo, mandando rectificarle su templo etc., conforme á la tradición.

Todo lo dicho, estaba descrito en una obra de' El licenciado Bonifacio Abogado y anticuario mexicano instalada: *Clave general de jeroglíficos*

américanos escrita con ocasión de tres monumentos excavados en la plaza mayor de Méjico, y en obsequio á la fundación hecha á los americanos por real cédula del Real órden expedida á instancia de la real Academia de la historia para escribir sobre sus antigüedades. Se deseaba tan er menies para imprimirla y para conseguirlo elitando la curiosidad pública, se solicitó predicase yo el antecedente análisis. No tuve tiempo de leer la obra de que solo recibí algunos apuntes, pero se me aseguró, tanto que las pruebas eran incontestables que para exhibir toda su fuerza se necesitaba toda la extensión de la obra, que fué sorprendida mi sencillez y buena fe, *Hinc uni fortassis potui miscere culpa.*

No púcase V.S. que esto lo anuncié como cierto. A mas de advertir que no negaba las apariciones de la Virgen, ni me oponía á la tradición primitiva y genuina, hice desde el principio esta protesta: "Sujeto á las oposiciones á la corrección de los sabios. A algunos parecerán est añas; pero á mí me parecen probables, y á lo menos si me engaño, habré exitado la decisión de mis paisanos para que probáronmelo, aclaren mejor la verdad de esta historia, que necesen de criticar los defectos, y entónces sinas gastoso yo veré destruidas todas mis pruebas, de que ahora solo puedo exhibir algunas, consultando á la brevedad á la inteligencia de la mayor parte del auditorio."

Tampoco parti tan de ligero que no consultase mi sermón antes de predicarlo con algunos doctores hábiles; pero tuve la desgracia de que me animase á prometiéndome sus plumas y á no sus bolsas para entrar en la lid á mi fevor. Debo decir en disculpa nuestra, que creyendo la tradición como la creíamos, no mediamos menos de adoptar el sistema propuesto, pues á no ser verdadero, la tradición Guadalupeana es evidentemente una fabula mitológica, porque es la misma historia de la antigua *Tōnantli* que los indios veneraban en *Tepeyāc* desde los tiempos de *Quetzalcohuatl*, como es fácil colegirlo viendo lo que cuentan de ella Torquemada y Becerra. Ni dudo que el culto D. Antonio Valeriano inventor de la historia de Guadalupe se propuso por objeto persuadir que la imagen era la misma, como lo probará adelante. Y prescindiendo hay de la verdad de la tradición de Guadalupe, y de lo que probé, creo todavía que la madre del verdadero Dios en mejianno *Yacateotēnāhuatl* tuvo antiguamente culto en *Tepeyāc* en una imagen muy semejante á lo menos. Así lo han sentido autores mejiannos respetables, cuyos MSS. se guardan y leen en Méjico con aprecio. Exhibí las razones á su tiempo.

Por otra parte V.S. que por tal sermón merecia ya perder enteramente honor, patria, bienes y libertad? Ah Señor u a es la causa que sueña y otra la ve latida. Sueña la negativa de la tradición, pero nadie es mas envidioso en Méjico que el que el Arzobispo es uno de los imprudentes. La causa verdadera es que mi sermón supone necesariamente la promulgacion del Evangelio antes de la conquista. Aunque apoyada en gravísimos do-

cimientos y sostenidos por grandes autores mil. Arzobispos y Obispos de América, siempre ha inclinado al común de los españoles, porque creen que por juicio á su gloria Apostólica y porque se han hecho del evangelio un título de dominio, contra la intención de su autor: *gratis accepistis, gratis datur*; *tunc enim in oves vestras multa est in sociis*.

Por tanto, pues, apenas me oyó — Arzobispo asevera una especie que allí solo se permite á sombra de tejado, quando juró mi pérdida con su acostumbrada equidad episcopal, sino que como que vero ejercitado en perder americanos, lejos de manifestar un verdadero punto de ataque que hubiera hecho mi causa general, pues los americanos no dudamos de dicha predicación, para acometerme sólo sorprendió á mis paysanos por el flanco débil de su religión favorita. Yo habia predicado el viernes 12 de Diciembre en el Santuario, y en ese día por considerarse al pueblo en reunión muy raro es el sermón en México; pero el domingo infraoctavo son casi tantos como los púlpitos, y el Arzobispo envió órden á las iglesias para que todos sus criadores predicasen contra mí por haber negado la tradición de Guadalupe. Mil tamborileros de honore y chirimileros de capilla ejecutaron á un tiempo las ordenes de su autoridad mayor, y resultó el *solté* correspondiente. Gracias á la dulzura natural de aquel pueblo, á la estimación en que yo estaba, y á la reclusión voluntaria que guardé en mi convento, si todo paró en una inmensa habladuría. La medida para extirparla y mediar un proceso, era tan infalible, que á las ocho y media de la mañana del mismo domingo, es decir, antes que resultase el escándalo, pues á esa hora aun no se habia predicado ningún sermón, yase me pidió el mozo, y me intimó la suspensión de predicar, á tiempo que iba á hacer lo en la iglesia de las Capuchinas.

Después de esta pregon temerario no debe V. S. esperar ningún paso legal. Se comenzó por encerrarlos, y aunque objeté luego los privilegios de la orden mi Provincial era un *lurris ebrietas*, bebedor, enemigo inútil particular y general de los americanos, como el Arzobispo, con quien estaba de acuerdo. Recurrí á éste pidiendo se me oyese, y la respuesta fué privarme de libros, papeles, papel y comunicacion, combiniandome con severo castigo si volvía á escribir mas en mi defensa. Se saquearon todos los papeles de mi celda y hasta de mis escritorios para privarme de todos mis documentos y defensas, y á fuerza de violencias y de engaños, prometiéndome contar el asunto si escribiera á una señoría, firmé una en que mi Provincial puso que habia errado y pedía humildemente perdón; y aunque yo entiendo esto de prudencia ó de historia ineptuza con el dogma, tuve la precaución de añadir que daba el paso por no poder sufrir más la prisión. Se me mandó firmar otra retractación para el Cabildo de Guadalupe; pero al Canonigo que vino á avisarme lo complacido que quedaban (porque secretamente estaban á mi favor) advertí era solo condicional caso de cumplirme lo prometido.

Todo era nido en sí, pero no se bastaba sino un pretexto con que pillar ante el público la falta de audiencia. Cuando conocí la fraude, intenté interponer recurso de fuerza ante la Real Audiencia, pero no logré más que duplicar el rigor de mi posición. En fin el Arzobispo dispuso que se trabajase el Domingo *in Pasione* del año de 1795 por el piadoso objeto de imprimir contra mí un libelo infamatorio con el nombre de *edicto*. Así llamaron allí á las cartas pastorales para que hasta los nombres sean usurpados; y el día de la Encarnación se publicó en todas las iglesias de México *inter Missarum solemnitas*. Hago saber, dice, que el Dr. Fr. Servando Teresa de Mier de la Provincia de Dominicos de México negó en el día 12 de Diciembre de 1794 la tradición de Guadalupe y las apariciones de Nuestra Señora de los Remedios, del Señor de Chahua y otras imágenes del reyno, con otros errores (como si estos lo fuesen, Teo ógicos se supone); que la tradición de Guadalupe consta de informaciones hechas el año de 1666, en que declararon más de veinte testigos que trataron y conocieron á las personas que intervín eran en el milagro; y que por tanto la imagen es conocida y venerada en España, Italia, Francia, Holanda, Alemania, Austria, Baviera, Prusia, Sajonia, etc.; que habiendo mandado examinar el sermón por dos canónigos de (quienes excluye los perifollos como si siempre valiesen lo que significan), contenía segun ellos errores, blasfemias, impiedades, delirios y fábulas sin sombra de verosimilitud alguna; esta descarga atóde sin culpa á la predicación del Evangelio, que para los españoles es blasfemia é impiedad; pero lo más gracioso es que los dichos censurados aunque hicieron algunas escaramuzas escolásticas con que contentar á su consiliente, reasumieron su dictámen afirmando que nada habria reprehensible en el sermón, si no se hubiese negado en él la tradición de Guadalupe. A esta negativa, que se dispensaron de probar, porque la su ponen clara, dijeron que se podía aplicar la censura que en una real orden publicada por el Ministro Risco se habia dado contra el célebre Dr. Ferreras por haber negado la tradición del Pilar, pues sin duda ambas tradiciones son iguales. Y si una ni mas el edicto desentruja toda la casarta de desatinos de algun covachuelo ignorante vomitó contra aquel sábio historiador, diciendo que la negativa de Guadalupe era subversiva de la piedad, contraria á la devoción de toda la Europa (v. g. Constantinopla), injuriosa á la silla Apostólica, á gravísimos autores españoles y extranjeros etc. Que se habia sacado la historia de los papeles de un indio (grande autoridad); y que habiendo sido las actas examinadas dos veces (ni una tampoco) por la silla Apostólica, resonó desde el alto sáculo del vaticano que *non ferit taliter omni nationi*. Manda que no hablen de los principios de la Iglesia americana como el Padre Mier y el licenciado Borunda (*leocopos*), y que todos crean y sostengan con todas sus fuerzas la tradición piadosa, etc.

Eccē nunc adisti blasphemias. Este círculo de necedades supersticiosas se

mandó publicar en todas las iglesias del Arzobispado en un día festivo *inter Missarum solennia*, se envió á los obispos sufragáneos para que así lo hiciesen publico en sus diócesis, como lo ejecutó un, excepto, el del Nuevo Reyno de Leon en patria, por ser allí en la última la primera del reyno, y estar enlazada con toda la nobleza. Se cumplió en parte en quadernos para venderlos, y al cabo se insertó en la gazeta. Se recurrió á la universidad para que me becase de la lista de sus doctores Teólogos, lo que se negó á lo ser hasta que le mostrase la heresia en que hubiese incurrido. Se pidió tambien á la Inquisición tomase conocimiento del asunto, lo que era regular hubiese admitido, porque ya en uno de aquellos panegiricos que leen desde el púlpito á los de la media naranja, se habia eliminado á un pintor el haber dicho que la imagen está llena de defectos de pintura, como en efecto es verdad. Pero el inquisidor mayor era mi pariente, y supló el *parentesco consanguineum* por responder que el asunto no pertenecía á la fé.

Preguntará V.S. ¿de donde previno tanto furor? De qué pasiones encontradas se hallaron en un mismo punto. Los criollos sabiendo que el Arzobispo no se para en barras contra el americano, que coje entre manos hasta confundirlos con el porco, se danan prisa á sacarle todas las medallas de odio y terror que podia dar de sí su poder espiritual, para afianzar su tradicion y cerrar la boca á los Europeos; y estos sin creer aquella, gritaban mas alto para que no se oyese la especie incómoda de la predicacion del Evangelio anterior de la coquinita. Añádese que yo sobresalía un poco dentro y fuera del claustro, especialmente en el púlpito, y acababa de predicar con sumo aplauso estampando en la gazeta la oración fúnebre de Hernán Cortés en la traslación de sus huesos de San Francisco á un mausoleo de mármol en su iglesia de Jesús, ó por mejor decir, en su primer entierro. Con esto mezcló en la escena el monstruo de la envidia y acabó de dar fuego á la mina, cuya explosion me ha anojado hasta la Península.

A otro día de la publicación del edicto, es decir, el día 27 de Marzo, viernes de Dolores, despues de las anoch, en que la Real Audiencia habia entrado en vacaciones de Semana Santa, para tomarse tiempo de frustrar la apelacion si la interponia, se me intimó la sentencia de diez años de destierro á España, reclusion todo ese tiempo en el convento de las Caidas, que está en un desierto cerca de Santander, y perpetua inhabilidad para toda enseñanza pública en cátedra, púlpito y confesionario. A tal baragan en mi vida. Desde luego V.S. ve que no solo es tan legal como injusta la sentencia, sino nula por contraria á los privilegios de regulares y á las leyes de indias, que mandan guardárcelos conforme al concilio de Trento. Este (Sess. 25 de *Reformatione*) solo concede á los Obispos proceder en derecho contra un predicador excento, caso de predicar heresias, y á mí ni en la censura, ni en el edicto, ni en el pedimento fiscal se me acusaba

de ellas, ni era posible porque todo el señon versaba sobre puntos de hecho inconexos con el dogma. La heregía estaría en la censura, porque conforme al axioma Teológico de Ricaflo de S. Víctor, "La heregía es negar que es lo que no lo es". La sinceridad de la sentencia resultaba mas quando se consideró que el Arzobispo acababa de publicar en su edicto que yo me había retractado voluntariamente, pedido humildemente perdón, y ofrecido toda satisfacción, y aun la de escribir é imprimir á mi costa una obra contraria á mi sermón. *Ita ceo tuo la iudico, serbo sequamur*. Si hice todo eso, que es mas de lo que pudiera y debiera pedirse en un punto de hecho indiferente á la religión, ¿cómo me vieran aplicando una pena que apenas el tribunal exorbitante de la Inquisición aplicaría á un herege convencido de tal? Y esto despues de haber anunciado mi inocencia rativamente con un edicto tan escandaloso, ó por mejor decir, con un libelo tan infamatorio? Y todavía dice el fiscal que esto se hacia por piedad en atención á todo lo dicho y á tres meses de prisión? ¿Cómo? ¿yo lo que merecía era la horca, porque solo eso faltaba? ¿No es este el odio y el fanatismo en delirio?

Confiscada mi biblioteca, cuando yo tenia, y hasta mis infóles doctorales, para costear mi deportación, el domingo de Ramos 28 de Marzo se me sacó con tropa á las tres y media de la mañana de mi Convento para Veracruz, y aunque llegamos de noche y sonaba un Norte terrible, allí peligrosísimo, se me embarcó para el casullo de San Juan de Ulúa, donde se me depositó en una calabozo, con las mismas prohibiciones de pluma, papel y comunicacion. Allí estuve muy enfermo dos meses, mientras que se armaba la matrona en España, á donde llegué en 28 de Julio bajo par-tida de registro, reco, erjuto y léto acomodando, aunque se me habia embarcado convaleciente de fiebre. El Prior de Santo Domingo a donde se me llevó, tuvo la caridad de responder que no podia hacerse cargo de mí, si no se le daba orden de tenerme preso: esto era pedirlo; cinco al mes y se cumplió.

Yo habia tenido la benditez de creer que bastaba representar por la vía reservada la ilegalidad, injusticia y crueldad visible de la sentencia, para que se me mandase ir ante el Consejo de Indias, como pedía, y quedé muy sorprendido quando se me respondió que obedeciese al Arzobispo en ir á las Caldas, y á los dos años recombase mi pretension por mano del prelado local. Esto no era mas que guardar tiempo á esto lo de cona, como lo he visto despues, porque los agentes del Arzobispo habian unanimado con el oficial del negociado de Méjico. El Arzobispo habia enviado informes reservados al Rey, al General de mi orden y al Prior de las Caldas (que por fision de derecho es el Proveedor de los Dominicos de Castilla), como practican los poderosos siempre que han cometido una injusticia chocante. Pero por si no estaba bien recomendado, el cavachuelo de mi asunto desprendió de los autos el famoso edicto, y lo envió al Prior de las Cal-

das, para que aquellos frayles mentecatos me tuviesen por un inobediente, especialmente no habiendo estado en América para convencer hasta donde puede llegar el despotismo y ferocidad de sus mitrados. Así fué que habiendo llegado á las Caldes en 25 de Diciembre del mismo año (preso siempre y con órden de no tocar en Maín) aunque la sentencia no era mas que de reclusión en el convento, y *adfecta sine restringenda*, y yo fuí el restringido y arrollado en un depósito de ratas que me comieron el sombrero, y yo les escapé á freir de un palo con que estaba armado día y noche.

Mi causa es tan disparatada que yo esperaba salir presto, por medio de mis cartas á Madrid, de *El Caldeón*, donde todo se reducia á quatro ó cinco frayles simples solicitantes, tres pájaros dignos de jaulas, y otra familia semejante en castigo. Pero advirtiéndome que andaban entre ellos las especies de mis cartas, averigué que abrían, leían y enclababan á su Provincial, segundo tomo del de México. Entonces vi que no había otro consejo á tomar que el del evangelio: *enim persequentur fuerint vos etc.*, y dejando una carta en verso *ad fratres in cruce*, me di á la estampa. Pero á pocos pasos, como los daba apostólicamente *inieritis quo finis ferunt*, sin viático, y bajo una cubierta concedida, el códice extraviado fué restituido al archivo. No obstante, había escrito ya á un agente de Madrid, y representando igualmente al Provincial al Rey que no había en aquella casa recado suficiente contra un criminal tan temiendo, se me trasportó á San Pablo de Burgos.

Aquí hallé un Prior racional, quanto puede serlo un Dominicano de Castilla, según les he tentado la ropa; el qual no solo conoció el exceso de los Caldeos, y me dejó libre en el convento, sino que viéndome siempre enfermo por el rigor del invierno, empujó á la hermana del Ministro Llaguno su penitente, para que se me trasladase á clima mas análogo, acompañando yo al empujo una representación. Coligado mi amigo el condecho á dar cuenta, respondió que yo nomia demasiada pimienta; como si hallarse sin honor, sin patria, sin bienes, sin libertad y sin salud, fuese algun sorbete refrigerante.

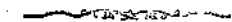
Fué necesario aguardar que se cumpliesen los dos años de la Orden Real, y recordé mi pretension por mano del Prelado local. Se contestó placiéndole un informe reservado. Este caballero oficial no calcula mal. Un ánima lito de las Indias vestido de fino entre borregos; con algunas ideas liberales entre vivientes de siglo XIV, que se desgastan ergotizando sobre algunos párrafos metafísicos de Aristóteles: con alguna educacion y figura propias de un sujeto de la primera nobleza entre pobres campesinos que tienen por irreligiosidad contar con cubierto, y solo han aprendido á ponerse y quitarse la Capilla, y dar gritos en solfa; no puede menos que chocar y atracerse un informe correspondiente. Por fortuna el prior es de una familia regular y hombre de bien: el informe fué muy bueno, y tal la scriptura de mi covachuelo de ver frustrado su ardid, que hace ocho meses

se ha encerrado en la cartuja. Yo pienso que por la propetencia de los agentes arzobispaes hay aquí gato encerrado, y el gato es de dinero. *Mas-lum signant*, como decía Don Quixote, porque contra este género de animales, no hay flechas en mi carcax. Dios lo remedié, pues puedo decir como el Profeta: "Circumdederunt me undique, et non erat qui adjuvaret. Resplens eram ad adiutorium hominum, et non erat. Memoratus sum misericordia tuæ, Domine." (Cartas del Dr. Fr. Servando Teresa de Mier al Cronista de las Indias Dr. D. Juan Bautista Muñoz. & C. *Monterrey*, 1837.)

Como el publicador hubiese leído toda su teoría, así el mismo hemos visto en confesión, en un escrito del Lic. Borunda, le había convenido darle el carácter de la generalidad de los estudiosos y escritores y á la vez atribuído á D. Carlos de Sigüenza y Góngora, con el cual se *confabulaba* los años el mencionado Borunda.

El publicar la copiamos del Sr. Lic. D. José Fernando Brodieu, serviría también para enderezar el torcido criterio de muchos que aun sueñan con la predicación del apóstol *Sto. Pablo* en América.

Doy las gracias debidas á mi buen amigo el Sr. Lic. Dr. Alfredo Chazaro quien para á mi disposición tan preciosos Códices y me permitió imprimirlos.



QUAD.^{ro} 1.^o

DE LOS AUTOS

FORMADOS SOBRE EL SERMON QUE PREDICÓ EL P. D.^{no}
SERVANDO DE MIER DEL ORDEN DE S.^{to} DOMINGO EN
LA INSIGNE Y R.^a COLEGIATA DE NRA. S.^{ra} DE GUA-
DALUPE EL DIA 12 DE DIZIEM.^{re} DE 1794.

Contiene este quad.^{ro}

La obra manuscrita compuesta por el Licco. Dn. Ignacio Borunda con el título de *Clave General de Geogétipos Americanos*, la qual se ha acomodado á estos autos, como incidente á dicho sermón, por haber sacado de ella el predicador las especies que contiene.

CLAVE GENERAL DE GEROGLÍFICOS AMERICANOS,

resultada de combinación del alegórico y compuesto idioma mexicano, con propiedades de cuerpos naturales, que en él se contienen, monumentos explicados por el mismo, costumbres de la nación en que permaneció, y de otra á que se asoció, y con tradiciones de ambas en sentido figurado, comunicadas en los años primeros de su conversión al cristianismo que habían abrazado desde el tiempo de la nueva Ley y después abandonaron.

Lo advierte Don Joseph Ignacio Borunda, antes Colegio¹ dotado en el R. de la Purísima Concepción de Oaxaca, después en el de San Ildefonso de México, y actual del Ilustre de Abogados.

Contra las señales propias desconocidas, es gran remedio el conocimiento de idiomas.

S. Agust. 14h. x^a de Doct. Crist. Cap. 11^a. Edic. Rom. 1775. ()*

Axmx. Señor,

La Real confianza depositada en la persona de V. Exa. para Gobierno de este reino, ocasiona mi tendida súplica dirigida á que V. Exa. se digne presentar á S. M. (Q. D. G.), la actual clave producida de la observación de treinta y dos años¹ en los principios que concurda.

Para disipar los principales errores que ha advertido en el propio espacio, como originados de sacros del Siglo décimo sexto y copiados hasta nuestros días, ha precisado reconocimiento de impresos formados ya por tradiciones comunicadas á voz viva, especialmente en idioma de mexicanos y en los años primeros de su conversión, ya por manuscritos en el propio y algunos en el castellano, ya por pinturas que presentaban los mismos, con explicación escrita, ó en uno ó en otro Idioma. No ha sido menor el de documentos archivados, unos en Parroquias antiguas, otros en oficinas de Tribunales y otros entre títulos adquisitivos desde aquel Siglo, de estancias y Heredades, ni omitida la conformidad de varios de estos últimos, aún en vistas legales con monumentos permanentes de los que comúnmente se escribió su distintivo en aquel idioma, entouces dominante y natural de los Intérpretes que asistían á los españoles.

(*) Cuando el año 1895 buscaba en el archivo de la Colegiata de Guadalupe noticias y documentos para formar la 1.^a Parte del *Album Guadalupeño*, descubrí el ms. de la "Clave de Itz'una" que se creía perdida; más tarde, el Señor Duque de Lombard, dió a'p'cho el ms. que se le remitió y lo publicó en edición privada, el año 1896 en Roma *apud Guem. Parat. 5076*.

Las ediciones de este señor las poseen solamente las grandes bibliotecas, los sabios y ciertos privilegiados sujetos. V. y, al hacer ésta, quiero decirlo en moned de todos los aficionados. *Al. León*.

¹ Desde 1739.

Si tal identidad, indubitable por ocular, se coteja con frasiolos nacionales contenidos en las historias en que ya se solicita discernir la verdad por averiguación de geroglíficos, según Real Cédula de veinte y dos de Diciembre, del año mil setecientos y noventa, varios de aquellos resultan erróneamente escritos y que los idiomas regionales examinados por su composición y raíces descubren el sentido figurado aún de los principales peñascos excavados en el año de aquella Real solicitud y en su consecutivos. El rememora con la topografía mexicana, intacta en los escritos, con costumbres de las dos más numerosas y antiguas naciones de Nueva España, y con los demás principios de ésta vive que si más de la notoriedad en los que anida, se halla calificada por Bárcecos, de los más expertos en el género é idiomas de ambas naciones, para bien de nuestra Sagrada Religión, de la Monarquía y del Estado, ó fines que no demercedrán la sabia aceptación de V. M. y el alto aprecio de la Real Corona.

Señor,

Por la union de principios que luce presentar al Virrey de V. M. en esta Nueva España, formaba el ave demostrativa de frecuentes y sustanciales errores que observaba entre impresos y manuscritos del Siglo décimo sexto, y manifestativa de la topografía mexicana, íntima en los mismos escritos, cuando se expidió la sabazon solicitud de V. M., á instancia de la Real Academia de Historia, para que por Geroglíficos se averigüe la verdad de la antigüedad, ó anhelo que justamente supone alterado el sentido de las principales memorias escritas desde aquel Siglo.

Ellas aparecen faltas de cronología y de geografía y de la lima del idioma que al ingreso de la Nacional Española en este Continente, ministró verbalmente muchas de sus tracciones.

Mas, habiéndose excavado en el año mil setecientos y noventa, dos de los tres principales monumentos fielmente copiados en esta clave, el primero resulta instruyendo la fundación de esta ciudad de México, no sólo datada, sino expresiva del establecimiento de sus antiguas contribuciones, lugares y genealogía de sus fundadores, y juntamente de la situación y causas destructivas de la Capital antigua: el segundo, hallado la cronología universal desde la creación del Mundo hasta el año cinco mil doscientos y ochenta, con motivo de la data de su toma en la del terremoto más memorable á tiempo de eclipsar solar; y el tercero, encontrado en el de noventa y uno, la dedicación del principal Adoratorio de la misma ciudad con su data respectiva.

Por ordenación de eclipses centrales de sol en setecientos lunisulares de á seiscientos años, y por revoluciones de cometas en cada setecientos y veinte, advierte tal cronología sucesos notables, comunes los unos al género humano, y peculiares otros á las Naciones para quienes se figuró, y entre ellos sus establecimientos postdiluvianos, cercanos á esta ciudad y separados en tiempo y lugares; instruyendo juntamente, habitado el Continente, antes de aquella época de general inundación, y ministrando principios de la ley natural, y la Religión Cristiana, revelada á nuestro primer Padre, comunicante de ella á su posteridad, con las señales verificadas á tiempo de la destrucción de aquella Capital.

Así lo dictan las memorias simbolizadas en propiedades de cuerpos naturales, y por medio de idioma en que dominan las alegorías, comunes á las antiguas asiáticas, cuando las de América no se han podido averiguar por fragmentos de pinturas, ya truncas y ya alteradas.

Pero la configuración de los peñascos, se manifiesta de fe publica humana, tanto en su abultada magnitud esculpida, cuanto en el lugar de general concurso, actual y antiguo, donde se han encontrado. Por no avernos dejado los naturales del Siglo décimo sexto, regla general para inteligencia de los geroglíficos de que usaban hasta el tiempo de su conquista, se

sofista, cuando la luz que se respectaba comprendida en algunos impresos y manuscritos, se halla también agitada por casi innumerables errores literales de su idioma, y en la ignorancia de sentido del nuestro, en los que escribieron por el castellano, y último de datación en otros, hereditario hasta hoy.

Como los principios de esta clave descubren en su concordancia, verdades enciclosas en monumentos y tradiciones anotadas en ellos, y si se acomoda á otras naciones de América, se encontrarán las mismas verdades generales, sucesos peculiares de cada una, propiedades y secretos de sus territorios; por todo la presenta, con humilde rendimiento á V. M. Sebe-rana, á quien Dios guarde los muchos años que ha menester la Cristiandad.

Señor

El infimo vasallo de V. M.

NATURALEZA DE LOS PEÑASCOS ESCULPIDOS.

1.^o No son ya desanimadas memorias como las escritas desde el Siglo décimo sexto, faltas unas de sentido y alteradas otras, sino dibujadas por idioma de la Nación, tratada entonces de Mexicana, las que presentan tres bien abultados volúmenes figurados en roca opaca, que con su magnitud trina en ancho, grueso y largo, y con la gravedad específica ó peso peculiar de su dureza, están dictando haberse elegido tales, tanto para recuerdo de los sucesos que mencionan, cuanto para que su natural permanencia advirtiese á los venideros el lugar de donde fueron impelidos. Kilos no producen con ácido, hervor en sus recientes quebraduras, aunque puedan haberlo apuntado en su tez ó superficie, cubierta en mas de dos y medio Siglos, por tierra de usamientos calizas en su naturaleza. La de los peñascos volúmenes es igual á la de la mayor prominencia de la serranía de nuestro Sur, donde su núcleo desnudo, apenas más opaco como expuesto al viento, sol y lluvia, y que por muchos días conserva alguna irregular nevada. A tal hora se trata también de arenosa por su principal masa ó principio compositivo comun al de la amoladera, que es la arena, de que no sólo se manifiestan haneas ó espas horizontales en el corte vertical de la misma serranía, sino que se anotó tambien nacionalmente en una de sus colinas ó alturas de segundo orden, en lo interior (1), la amoladera (2), á la población (3), distinguida entre quienes no son naturales, por San Gerónimo, de barranca abundante en ella, cuyo compuesto es de arena (4) en piedra (5)

Lugar de donde vinieron.

De aquella altura expuesta y dominante á esta ciudad situada como á cuatro leguas por su visual dirección, resultan variados estos y otros mu-

(1) *cyca*, *terral*; (2) *terral*; (3) *mil*, *3 mil*.

chos peñascos sobre que se estableció su centro, dictándolos impelidos, tanto la igualdad de naturaleza con los permanentes en la elevación de la Serranía y los monumentos volcánicos que conserva. unos en sus laldas y basa y otros en sus cumbres, cuanto los geográficos de los mismos peñascos; sin vestigio en contornos nacionales, de máquina con que pudiera haberlos dirigido la industria, y habiendo costado más de un mil pesos á esta Santa Iglesia Catedral, la conducción del segundo balado, desde el lugar de su invención, por espacio de... (*hasta en el original*) hasta el pie de una de sus torres, donde permanece, y cuando el estado de las máquinas tiene el adelantamiento á que no llegaron ni en el Siglo próximo anterior al nuestro.

El en que se hallaron.

Públicamente se excavaron los dos primeros *, casi á la orilla de la antigua Acequia, que aún al tiempo de la invención, corría formando lado meridional á la plaza mayor, y así en el Cercado del mayor de los antiguos Adoratorios, con pocas varas de intermedio entre ambos peñascos, sin memoria determinada de ellos entre escritores del Siglo decimo sexto, habiéndola hecho del tercer ** monumento hallado en esquina del atrio de la Santa Iglesia, con distancia intermedia de la misma plaza, respecto de aquellos dos. Pero todo descubre que los dos cercanos entre sí, fueron palanqueados por disposición de los naturales, dedicados á la inteligencia de sus figuras, y en tiempo sobrado para uso y otras ocultaciones, desde la retirada que de esta Ciudad hizo nuestra Nación conquistadora hasta su regreso á bloquearla.

Motivos de contracción de los más valiosos.

Motivos, pues, fueron los del valor que contienen, ya de Religión y ya de apropiadas contribuciones desde la data de fundación, para haber soterrado en el lugar más elevado hasta la de conquista, en donde después de ella no se ha edificado, y por eso halladas á poca profundidad, sus principales auténticas escrituras, como medio que había de evitar curiosidad á la inteligencia; y de consiguiente, solicitudes de tesoros, unos subidos y otros vistos antes de aquella retirada, que fueron inútiles después de rendida la ufana ciudad (a).

2.º Lo que vemos en el conjunto de sus figuras, son partes de cuerpos naturales, usos y acciones que por símbolos para quienes no han pene-

* El monumento que el autor llama en su obra "el primero" es la estela colonial de la reina *Teyocahuítl*, según Gama, ó *Coatlicue* según Chavero; la "segunda" se ha llamado "identidad azteca" por Gama, y "Piedra del Sol" por Chavero.

** El tercer monumento se designa vulgarmente con el nombre de "Piedra de los sacrificios;" con más exactitud "Piedra de Tlaxoc."

(a) Las notas se encuentran al fin del texto.

trado en los idiomas y estilos de las Naciones á que se conforman, ni en más abultados monumentos subsistentes, no los manifestar idea de efectos permanentes, originados de acontecimientos que sabemos por literal escritura de las historias sagrada y profana, explicados por símbolos y geroglíficos, así como sus datas, y para ellas, tambien las revoluciones periódicas celestes que las regulaban.

Principios generales para símbolos y geroglíficos.

Tratando á la escritura figurada de *señales propias desconocidas*, y después de distinguidas en naturales y en las que llamó *dados*, previniendo que entre los hombres fueran dominantes *las palabras*, advirtió la Agulla de la Iglesia, Africano de nación, Obispo en aquella parte del mundo y floreciente en fines del Siglo cuarto y principios del quinto de nuestra era, *que es gran remedio el de las lenguas, aconsejando se indague la fuerza de palabras y de frases y se emiendan los Códigos para su inteligencia*; alentando igualmente á penetrar los símbolos ó señales, como *al animal por su linella, al fuego por el humo etc.*; pues como *cuchetas casus se trans-lucen con mayor gusto, por vidrio ó por canto, así descubre más la verdad, cuando se descubre por imágenes ó símbolos*. Por no haber todavía conecor-dado principios tan ciertos y afinados, un escritor del Siglo proximo anterior al nuestro, tratando de la antigua Egiptencia, solamente decía en gé-neral, de los geroglíficos, que quicnes bosqueñaban la abscana filosofía con símbolos y velos de enigmas para que no la entendiera la plebe en vulgar sentido, inventaron geroglíficos significativos de vocablos, no con letras sino con figuras esculpidas, de animales y de otras cosas. También los lla-mé monumentos engrados, porque según se significaron entre los hebreos por una sola expresión, el dominar y hablar parabólicamente, ó que de só-los Príncipes y Señores eran propias las parábolas, ellas fueron su peculiar locución, tomada de aquella Nación por todas las orientales, con que si á los medios de que se sirvieron los linbres que no conocían caracteres ó literal escritura para manifestar á los acentes y venirlos sus pecuniáres costumbres, gobierno ó historia, se agrega el estilo propio de cada idioma; resulta que, *geroglíficos*, son figuras y también voces compuestas de in-
traducción de
 el texto que resultó
 de ellas.
tento en los profanos para expresar conceptos imitativos de los sagrados y por eso tan varias las de una nación respecto de las de otra, en tanto sus lenguas difieran en la explicación de ellos; y así señas propias en cada una y de conseqüente desconocidas á otra diversa; y símbolos los cuerpos y señales naturales representadas para que, por las propiedades de cada uno, se entienda otras semejantes en los objetos á que se dirigen, como explicables por otros medios, ó sin voz viva ó sin literal escritura (b).

Carácter del idioma con que se figuraron los hallados.

3.^o Por no haber usado de ésta en su gentilidad los mexicanos, es común su expresión para esculpir en piedra ó en madera; y para pintar, adaptada después de conquistados, á nuestra escritura; añadiendo, para la en piedra, el distintivo de su materia (6); para la en madera, el de ésta (7), y tanto para pintar, cuanto para nuestro escribir, sólo el verbo común á estas cuatro operaciones (8). La observación dilatada, en distintivos nacionales de lugares, cotejados con sus monumentos propios, convence ocularmente, que muchos de los símbolos envolvían geroglíficos verbales, expresivos de costumbres y con ellas los acaecimientos y tiempos, comprimiéndolo todo el idioma con que se usaba para sus conceptos, figurado, compuesto y tenazmente hasta hoy retenido, aunque sin usar sus naturales en poblaciones compuestas de ellos solos, por posesión hereditaria no interrumpida, que descubre á voz viva errores de escritura originados del siglo de su conquista, tiempo en que no existíamos, para afirmar que articulaban de otro modo, y habiendo comenzado desde aquel su alteración, no en ellas sino en las mixturadas con gentes venidas entónces al Continente, y de costumbres é idiomas muy diversos de los de éste. El fondo de meditación que muestra la estructura del de que se trata, cuyo valor en las figuras de contribución expuestas al público, se hacía deletrear á coros (9), como simboliza el fleco (10), presentado en el peñasco primeramente ahora hallado, y por ello colocado sobre entrada á su antiguo adoratorio, está todavía dictando que los indios de talentos propios para discernimiento de su composición y alusiones, fueron en la gentilidad los educados en colegios, mencionados por su Conquistador, aunque sin noticia de su destino, que resulta para lapidarios y pintores, quienes después de aprendido el valor de las más antiguas figuras históricas, y las ceremonias alusivas á ellas y de observados también los Libros de la Naturaleza, estampaban sus descubrimientos en piedras, como prototipos autorizados con fe pública, de los cuales resalaban copias particulares pintadas. El Archivo general de tan duros originales, llegó á serlo esta ciudad, según sus figurados edictos, celebrados por el propio Conquistador y acordes con casi innumerables de sus piedras esculpidas, que como introducidas paraimiento de la fábrica á por españoles en los años primeros de conquista, se han exhumado de los más envejecidos en el Siglo actual (c).

4.^o Cuando estamos ya tan empapados aun en nuestra literal escritura, gradualmente perfeccionada en el espacio de siglos extrañaríamos si no teniendo memoria cierta del estilo con que se manifestaban los conceptos por

(6) *Esculpir*; "figurar," *describir*; "en piedra," *del*, tomado hasta hoy de *describible*; á lo figurado en los *cielos*, según es el *los* y *los* á *los*, y *los* *voces*; (7) *cuando se pinta* "figura" *describen*; "en madera," *esculpe*; (8) *describen*; *figuras* común á "cantar á coro" y á "deletrear" la articulación, notándose en otro lugar, porqué á veces y otras veces no se han escrito con *ay*; (9) *Templo de los coros*.

caracteres antiguos, se nos dijese hoy que uno solo equivalía á diez, otro á quince y otro á veinte de los nuestros. Pero sabemos que así lo declararon en el Oriente, respectivo á Europa y Occidente de Nueva España, dos peritos de lugares entre sí distantes, con tiempo intermedio y sin noticia en el segundo de la versión del primero en *Steliagar*, antigua Capital de las costas de Coromandel y Golfo de Bengala, nombrada después por la Nación portuguesa, como extranjero de aquel país, *Calanina* en alusión á las cañas ó cálamos que con hierros servían de lanzas á sus naturales, y á donde la misma Nación allí aportada hizo conducir de Reynos internos, en mill quinientos sesenta y uno, á aquellos inteligentes en letras, y Lenguas regionales para versión de los caracteres, declarados por de los que usaban antiguamente los sabios, y contenidos por *esta* de la prodigiosa Cruz que formó la Sangre del Apostol Sto. Tomás sobre una Loza de marmol al tiempo de su glorioso Martirio en la Sierra cercana, y excavada en mill quinientos quarenta y ocho, después de hallado su cuerpo en el veinte y dos del propio siglo, entre ruinas de aquella Ciudad, alusiva en su nacional distintivo, equivalente á Pavo, á lo que sobresalió, entre las de aquella región, como esa Ave respecto de las demás, quando fué corte tan magnífica, quanto manifestaron sus edificios, columnas y Pirámides, todo ello esculpido con figuras de Aves, y de otros Animales (3).

En el mismo, la introducción de caracteres, fue posterior á la conquista Mexicana.

Simultáneamente usaron los Mexicanos con sus esculpidas figuras, de symbols, y Geroglíficos, comprendiendo en cada uno, varios conceptos, segun lo excusó su Idioma, y para eso tambien los distintos grupos de sus besquejadas Dibujos. En la Asia se sirvieron las Naciones, sin abandonar de symbols, de caracteres tan escasos que apenas se comenzaron en las de América por aver dexado la Religión Cristiana introducida en parte con los syrocaldeos, aviendo sido cruelmente sacrificados quienes usaron de ellos, á los veinte años de averla abrazado, pero quedando su memoria en tradiciones alegóricas, y la Historia cronológica desde la creación del Mundo, transferida á la escritura simbólica, y geroglífica, como tambien su alusion á aquella Apostasia, y regreso al establecimiento de sus antiguas, ambiciosas y terrenas costumbres en el de esta Ciudad, segun el valor de los tres Monumentos ahora hallados, comparado con la auténtica y permanente Pintura del tiempo de aquellos caracteres, en que todavia se manifiesta uno de ellos.

Motivo de su introducción radicado el uso de aquellos en Nueva España.

5º Pero siguiendo el orden de su excavacion; el primero comunicó á la posteridad, quienes como, y por que causa establecieron esta fundacion en Lugar leguoso, que ya por nivelaciones de nuestros dias, y ya por la mayor elevacion aparente de sus serranías circunvalatorias vistas desde él; es el mas bajo, é incomodo, y mucho mas extraño á la idea general de la Nación fundadora, á quien ha dictado su propio Idioma que poblacion (11), en Sierra (12), con Agua (13), e Lugares para provision de auxilios

Fundacion de esta ciudad en lugar leguoso.

11) *Atlapetl* (12) *capetl*; (13) *Atl*.

tan necesarios á la vida humana, y no siendo por ello de extrañar que en todas las Poblados estuviesen, unos en serranías, y otros al pie de ellas, de que se mandaron bajar despues de la conquista española. En ambas frentes del cuerpo humano, figurado en este peñasco parado, se presenta su caveza unta de Abeja (insecto por sí solo advertido en los talos de cila), y de cangrejo con cuatro cobujillos simbólicos de lo que instruye la Basa plana.

A primera vista
capaz de ser in-
do en el cuerpo
parado del Mo-
numento primo
mente incluido

69 Las propiedades de este auliro, ó que vive en tierra y Agua, contien-
do ranas, Moscos, y toda broza de Laguna, moviéndose de lado, y recu-
lando, las conservan sus naturales permanentes en algunos de su Poblados
todavía inundados, y retrocediendo muchas veces en el Agua en sus ca-
noas, ó peculiares Barcas y tambien en tierra por algun tiempo á tiempo
de su despedida, como lo hiaeron á sus antiguas costumbres, aun los que
las havian abandonado por los motivos que advierten sus extrañas figuras.
En su Idioma se trata á Talarábic, de (14) Abuela (15), por el Amo (16).
La alusion natural de Abuela en el Cangrejo, es á su movimiento later-
al, paso tarde en la tierra, semejantes á los de Gentes muy abuecas, pro-
piedades couque Dios lo crió. Pero la trandativa y profanatoria al tiempo
de fundacion de esta ciudad, quando los que la dirigieron no estaban ya
cojos, y tullidos, es á sus Ascendentes así libertados en la era del Amo,
que es la nacional, notablemente señalada con eclipse fuera de orden natu-
ral, y por ello tratado el oxeo perriquébrado de (17), quebrado (18), con
inchazon (19), en la pierna (20), quando el distintivo de esta es como al
Mes y á la Luna, y por su peculiar composicion, hilo (21), del Magney
(22), por castigadas así las escasas reliquias sobrevivientes á aquella era
á tiempo de general embriaguez, y libertadas por intercesión de la que po-
re despues trataron de (23), Madre (24), de sus (25) Señores (26), y tam-
bien con el renombre de (27) Abuela (28), nuestra (29) esto es de la des-
cendencia de los libertados y quitándola en la Serranía de nuestro Norte
por (30), propia (31) Madre (32) de la piedra ó Sierra (33), lo que les mo-
vió despues de siglos á sacar de ella, piedra, Loza y tierra para fundacion
de habitaciones en el contorno de la antigua timorositad de Peñascos de
esta ciudad el enlozado que de la cese de Piedra acostumbrada hasta hoy
para suelos de la misma, y sacada de la propia serranía, se encontró en
nuestros días, como á cinco varas de profundidad al cimentarse la ampli-
acion de fábrica de la El, casa de Moneda, lo documenta primer piso esta-
blecido en partes con la propia loza, y despues de muchos siglos levanta-
do un estado quando hasta el inundó la ciudad el Manantial tratado por
ello de (34), lo interno (35), insolente (36), con Agua (37). A la profana-

(14) cósarilili (15) síliti (16) cósarilili (17) Mósapustekili (18) tóchili (19) púsaruc (20) Mósatili
(21) itatili (22) wáti (23) terehucan (24) wáti (25) itatili (26) terehucan (27) tóchili (28) itatili (29)
it (30) wátiyucan (31) yucan (32) itatili (33) tóchili (34) Acocapachan (35) cós (36) cósarilili (37)
Ati.

ción, que antes reflejaba la ascendencia de los fundadores con el modelo primitivo de sus Pinturas, aludió al animal desuelle que se ejecutaba en el Adoratorio antiguo y mayor de esta Ciudad, desollando á una Mujer en memoria de aver sido hecha con la que en tiempo de la Conquista española se traxero por hija del Señor de *Culhuacan*, á quien la pidieron los Mexicanos para casarla, según otra equivocación, con su Caudillo, ó alusión de aver intentado adorar aquella primera Tzaua juntamente que al Demónio (e).

7º Los demás símbolos, y Geroglíficos, enlazados desde la cima de la doble cabeza del Gangüejo, manifiestan en ella y en lo restante del cuerpo, la ascendencia de los fundadores de esta Ciudad hasta la era, á que se refieren sus costumbres dominantes: Lugar de donde se hallaba entonces la capital antigua; causas de su destrucción, y lo que allí se perdió de mas apreciado: número determinado de personas que sobrevivieron de aquella, el Lugar de su acogida; número tambien de sus descendientes fundadores de la nueva; las contribuciones que entonces establecieron en ella, figurándola en la basa plana, como establecimiento en bajo respecto del antiguo, y expresando las partes del cuerpo humano sentido, y con sus agregadas, la disminución de estatura comparada con la que instruyen en símbolos del pasado: los Pueblos conductores de materiales: sus tamaños, modo, y lugares de su transporte: figura que se dió á la ciudad distribuida en quatro principales Barrios con Azéquilas para entrada y Salida de sus canoas, y separados del establecimiento de la nobleza, y este respecto del Adoratorio colocado en el centro, y defendida con Azéquilas circular y expresando su conjunto de Peñales, y Lugar de donde vino: Ascendencia mixta de los fundadores, de dos naciones, con distinción de mayoría, y enlace de sus Linages: los de las dos mayores Poblaciones de aquel tiempo: la que de ellas tomó el primer Gobierno después de concluida la fundación: el enlace de las de ella con las de otra fronteral: tiempo que duró la misma fundación, igual á otro anterior epidémico: y el corrido hasta su conclusión, regulado desde la era en que se destruyó la capital, Antigua. Y así continúa el sentido de las figuras que acierten el nuevo establecimiento de la Nación, mixta tambien por anfibia, y simbolizada en la de cangrejo por sus alimentos, ocupación y retrocedidas costumbres, siguiendo después por el mismo orden retrógrado lo tocante á la capital Antigua que ministra el cuerpo presentando en pie para restablecimiento en la nueva de las principales de aquella.

8º La figura humana esculpida en la basa al mismo tiempo que con su asiento en el suelo simboliza la estatura disminuida ya en los fundadores de esta Ciudad respecto de la corpulencia que su ascendiente Raza dominante tuvo cuatrocientos años antes, ó porción proporcional á la parte del brazo figurado en el cuerpo de la Piedra parada, y acorde con los geroglíficos que embuelven aquel brazo, los troncos trozados de Arbol presen-

Valor en general
de cada primer
Movimiento.

Porción de
descendientes de
Raza de doble
corpulencia, dis-
minuida ya en
ella.

tados en el mismo cuerpo parado, una cuchilla de texedor en el vientre del que aparece sentado, y la medida por pies de su calzado; juntamente expresa la acción, (38) que está cimentando ó dando principio con asentarse en piedra, (39) del orificio (40), alusivo al volcánico de la serranía de Sur de donde vino el conjunto de Peñascos, quando el dar principio (41), es derivación de la misma riza. La poslera es la que acostumbra los cargadores, especialmente Naturales quando llegan de leños con carga aunque no sea pesada, instruyendo tambien su asiento semejante al de la Rana

Configuración que tuvo el conjunto de Peñascos, centro de la fundación.

(42), la configuración que tuvo la tinctoría, ó agregado de Peñascos por Ranero (43), parte componente de la expresión del Devanador (44) impuesto sobre el vientre de la propia figura: ésta se esfuerza con los pies

Allegoría del estruendo utilizado en aquella capellanía benéfica.

(45), revestidos de calzado de tacon (46), ó calzado (47), con vigneta (48), equivalente á calce de cimiento con estaca (49), así anotada por el golpe (50), en Arbol (51), alusivo al compulento genealógico que pareció al tiempo de aquella expulsión de Peñascos, siendo común en este suelo fixar estacas á golpe para cimientos, como en lugar pantanoso, y debiendo tambien notarse el compuesto de tal esfuerzo con los pies, que es el hazer pie (52), en lo que arrojó Piedra, ó Sierra (53), y que insistiendo el izquierdo sobre la primera de quatro estacas de su lado simbólico del en que precedió á la era de aquella expulsión al desquicio de la memorable cúspide de mixayo, el derecho fixa sobre la segunda de las del suelo, quando con la elevación de ambos pies referidos á la mano figurada sobre cada uno, se

Cerámico de la Plebe laboriosa en la fundación.

descubre á la Plebe (54), laboriosa en la fundación, y anegada (55) para sostener lo pesado (56) á una (57), mano (58), por obediente á la que la mandaba.

9. Cada una pende de su vanda (59), que por ambas manifiesta al avanderizado (60), y en su compuesto al que coge (61) vanda (62), con alguno (63), alusión a la ascendencia de los fundadores coligados de las Serranías de Norte y Sur. Este simbolo liga al tovillo (64), que vive (65) ó permanece pisando (66), ó haciendo pie, quando las manos pendientes de él, no tienen coyunturas que se advierten en las del cuerpo de la Piedra parada por la significación que allí envuelven, y aquí solo el distintivo de marco abultando en la del pie izquierdo, el dedo mayor de éste, agregado á ella

El del Runcho en que se dio origen a la perversion dramática de la comedia.

(67), principal (68), en el camino (69) del pie (70), izquierdo (71), simbólico del runcho originario de perversion contenida en Alegoría tradicional que se asentará en su lugar como que quien mira al oriente, coloca al Norte ese pie, juntamente alusivo á que de la serranía de *temaxpaca* se condujo la loza para suelos de la nobleza según se acostumbra hasta hoy; y habiéndose

(38) *Uinterien* (39) *etli* (40) *etli* (41) *etli* (42) *etli* (43) *etli* (44) *etli* (45) *etli* (46) *etli* (47) *etli* (48) *etli* (49) *etli* (50) *etli* (51) *etli* (52) *etli* (53) *etli* (54) *etli* (55) *etli* (56) *etli* (57) *etli* (58) *etli* (59) *etli* (60) *etli* (61) *etli* (62) *etli* (63) *etli* (64) *etli* (65) *etli* (66) *etli* (67) *etli* (68) *etli* (69) *etli* (70) *etli* (71) *etli* (72) *etli* (73) *etli* (74) *etli* (75) *etli* (76) *etli* (77) *etli* (78) *etli* (79) *etli* (80) *etli* (81) *etli* (82) *etli* (83) *etli* (84) *etli* (85) *etli* (86) *etli* (87) *etli* (88) *etli* (89) *etli* (90) *etli* (91) *etli* (92) *etli* (93) *etli* (94) *etli* (95) *etli* (96) *etli* (97) *etli* (98) *etli* (99) *etli* (100) *etli* (101) *etli* (102) *etli* (103) *etli* (104) *etli* (105) *etli* (106) *etli* (107) *etli* (108) *etli* (109) *etli* (110) *etli* (111) *etli* (112) *etli* (113) *etli* (114) *etli* (115) *etli* (116) *etli* (117) *etli* (118) *etli* (119) *etli* (120) *etli* (121) *etli* (122) *etli* (123) *etli* (124) *etli* (125) *etli* (126) *etli* (127) *etli* (128) *etli* (129) *etli* (130) *etli* (131) *etli* (132) *etli* (133) *etli* (134) *etli* (135) *etli* (136) *etli* (137) *etli* (138) *etli* (139) *etli* (140) *etli* (141) *etli* (142) *etli* (143) *etli* (144) *etli* (145) *etli* (146) *etli* (147) *etli* (148) *etli* (149) *etli* (150) *etli* (151) *etli* (152) *etli* (153) *etli* (154) *etli* (155) *etli* (156) *etli* (157) *etli* (158) *etli* (159) *etli* (160) *etli* (161) *etli* (162) *etli* (163) *etli* (164) *etli* (165) *etli* (166) *etli* (167) *etli* (168) *etli* (169) *etli* (170) *etli* (171) *etli* (172) *etli* (173) *etli* (174) *etli* (175) *etli* (176) *etli* (177) *etli* (178) *etli* (179) *etli* (180) *etli* (181) *etli* (182) *etli* (183) *etli* (184) *etli* (185) *etli* (186) *etli* (187) *etli* (188) *etli* (189) *etli* (190) *etli* (191) *etli* (192) *etli* (193) *etli* (194) *etli* (195) *etli* (196) *etli* (197) *etli* (198) *etli* (199) *etli* (200) *etli* (201) *etli* (202) *etli* (203) *etli* (204) *etli* (205) *etli* (206) *etli* (207) *etli* (208) *etli* (209) *etli* (210) *etli* (211) *etli* (212) *etli* (213) *etli* (214) *etli* (215) *etli* (216) *etli* (217) *etli* (218) *etli* (219) *etli* (220) *etli* (221) *etli* (222) *etli* (223) *etli* (224) *etli* (225) *etli* (226) *etli* (227) *etli* (228) *etli* (229) *etli* (230) *etli* (231) *etli* (232) *etli* (233) *etli* (234) *etli* (235) *etli* (236) *etli* (237) *etli* (238) *etli* (239) *etli* (240) *etli* (241) *etli* (242) *etli* (243) *etli* (244) *etli* (245) *etli* (246) *etli* (247) *etli* (248) *etli* (249) *etli* (250) *etli* (251) *etli* (252) *etli* (253) *etli* (254) *etli* (255) *etli* (256) *etli* (257) *etli* (258) *etli* (259) *etli* (260) *etli* (261) *etli* (262) *etli* (263) *etli* (264) *etli* (265) *etli* (266) *etli* (267) *etli* (268) *etli* (269) *etli* (270) *etli* (271) *etli* (272) *etli* (273) *etli* (274) *etli* (275) *etli* (276) *etli* (277) *etli* (278) *etli* (279) *etli* (280) *etli* (281) *etli* (282) *etli* (283) *etli* (284) *etli* (285) *etli* (286) *etli* (287) *etli* (288) *etli* (289) *etli* (290) *etli* (291) *etli* (292) *etli* (293) *etli* (294) *etli* (295) *etli* (296) *etli* (297) *etli* (298) *etli* (299) *etli* (300) *etli* (301) *etli* (302) *etli* (303) *etli* (304) *etli* (305) *etli* (306) *etli* (307) *etli* (308) *etli* (309) *etli* (310) *etli* (311) *etli* (312) *etli* (313) *etli* (314) *etli* (315) *etli* (316) *etli* (317) *etli* (318) *etli* (319) *etli* (320) *etli* (321) *etli* (322) *etli* (323) *etli* (324) *etli* (325) *etli* (326) *etli* (327) *etli* (328) *etli* (329) *etli* (330) *etli* (331) *etli* (332) *etli* (333) *etli* (334) *etli* (335) *etli* (336) *etli* (337) *etli* (338) *etli* (339) *etli* (340) *etli* (341) *etli* (342) *etli* (343) *etli* (344) *etli* (345) *etli* (346) *etli* (347) *etli* (348) *etli* (349) *etli* (350) *etli* (351) *etli* (352) *etli* (353) *etli* (354) *etli* (355) *etli* (356) *etli* (357) *etli* (358) *etli* (359) *etli* (360) *etli* (361) *etli* (362) *etli* (363) *etli* (364) *etli* (365) *etli* (366) *etli* (367) *etli* (368) *etli* (369) *etli* (370) *etli* (371) *etli* (372) *etli* (373) *etli* (374) *etli* (375) *etli* (376) *etli* (377) *etli* (378) *etli* (379) *etli* (380) *etli* (381) *etli* (382) *etli* (383) *etli* (384) *etli* (385) *etli* (386) *etli* (387) *etli* (388) *etli* (389) *etli* (390) *etli* (391) *etli* (392) *etli* (393) *etli* (394) *etli* (395) *etli* (396) *etli* (397) *etli* (398) *etli* (399) *etli* (400) *etli* (401) *etli* (402) *etli* (403) *etli* (404) *etli* (405) *etli* (406) *etli* (407) *etli* (408) *etli* (409) *etli* (410) *etli* (411) *etli* (412) *etli* (413) *etli* (414) *etli* (415) *etli* (416) *etli* (417) *etli* (418) *etli* (419) *etli* (420) *etli* (421) *etli* (422) *etli* (423) *etli* (424) *etli* (425) *etli* (426) *etli* (427) *etli* (428) *etli* (429) *etli* (430) *etli* (431) *etli* (432) *etli* (433) *etli* (434) *etli* (435) *etli* (436) *etli* (437) *etli* (438) *etli* (439) *etli* (440) *etli* (441) *etli* (442) *etli* (443) *etli* (444) *etli* (445) *etli* (446) *etli* (447) *etli* (448) *etli* (449) *etli* (450) *etli* (451) *etli* (452) *etli* (453) *etli* (454) *etli* (455) *etli* (456) *etli* (457) *etli* (458) *etli* (459) *etli* (460) *etli* (461) *etli* (462) *etli* (463) *etli* (464) *etli* (465) *etli* (466) *etli* (467) *etli* (468) *etli* (469) *etli* (470) *etli* (471) *etli* (472) *etli* (473) *etli* (474) *etli* (475) *etli* (476) *etli* (477) *etli* (478) *etli* (479) *etli* (480) *etli* (481) *etli* (482) *etli* (483) *etli* (484) *etli* (485) *etli* (486) *etli* (487) *etli* (488) *etli* (489) *etli* (490) *etli* (491) *etli* (492) *etli* (493) *etli* (494) *etli* (495) *etli* (496) *etli* (497) *etli* (498) *etli* (499) *etli* (500) *etli* (501) *etli* (502) *etli* (503) *etli* (504) *etli* (505) *etli* (506) *etli* (507) *etli* (508) *etli* (509) *etli* (510) *etli* (511) *etli* (512) *etli* (513) *etli* (514) *etli* (515) *etli* (516) *etli* (517) *etli* (518) *etli* (519) *etli* (520) *etli* (521) *etli* (522) *etli* (523) *etli* (524) *etli* (525) *etli* (526) *etli* (527) *etli* (528) *etli* (529) *etli* (530) *etli* (531) *etli* (532) *etli* (533) *etli* (534) *etli* (535) *etli* (536) *etli* (537) *etli* (538) *etli* (539) *etli* (540) *etli* (541) *etli* (542) *etli* (543) *etli* (544) *etli* (545) *etli* (546) *etli* (547) *etli* (548) *etli* (549) *etli* (550) *etli* (551) *etli* (552) *etli* (553) *etli* (554) *etli* (555) *etli* (556) *etli* (557) *etli* (558) *etli* (559) *etli* (560) *etli* (561) *etli* (562) *etli* (563) *etli* (564) *etli* (565) *etli* (566) *etli* (567) *etli* (568) *etli* (569) *etli* (570) *etli* (571) *etli* (572) *etli* (573) *etli* (574) *etli* (575) *etli* (576) *etli* (577) *etli* (578) *etli* (579) *etli* (580) *etli* (581) *etli* (582) *etli* (583) *etli* (584) *etli* (585) *etli* (586) *etli* (587) *etli* (588) *etli* (589) *etli* (590) *etli* (591) *etli* (592) *etli* (593) *etli* (594) *etli* (595) *etli* (596) *etli* (597) *etli* (598) *etli* (599) *etli* (600) *etli* (601) *etli* (602) *etli* (603) *etli* (604) *etli* (605) *etli* (606) *etli* (607) *etli* (608) *etli* (609) *etli* (610) *etli* (611) *etli* (612) *etli* (613) *etli* (614) *etli* (615) *etli* (616) *etli* (617) *etli* (618) *etli* (619) *etli* (620) *etli* (621) *etli* (622) *etli* (623) *etli* (624) *etli* (625) *etli* (626) *etli* (627) *etli* (628) *etli* (629) *etli* (630) *etli* (631) *etli* (632) *etli* (633) *etli* (634) *etli* (635) *etli* (636) *etli* (637) *etli* (638) *etli* (639) *etli* (640) *etli* (641) *etli* (642) *etli* (643) *etli* (644) *etli* (645) *etli* (646) *etli* (647) *etli* (648) *etli* (649) *etli* (650) *etli* (651) *etli* (652) *etli* (653) *etli* (654) *etli* (655) *etli* (656) *etli* (657) *etli* (658) *etli* (659) *etli* (660) *etli* (661) *etli* (662) *etli* (663) *etli* (664) *etli* (665) *etli* (666) *etli* (667) *etli* (668) *etli* (669) *etli* (670) *etli* (671) *etli* (672) *etli* (673) *etli* (674) *etli* (675) *etli* (676) *etli* (677) *etli* (678) *etli* (679) *etli* (680) *etli* (681) *etli* (682) *etli* (683) *etli* (684) *etli* (685) *etli* (686) *etli* (687) *etli* (688) *etli* (689) *etli* (690) *etli* (691) *etli* (692) *etli* (693) *etli* (694) *etli* (695) *etli* (696) *etli* (697) *etli* (698) *etli* (699) *etli* (700) *etli* (701) *etli* (702) *etli* (703) *etli* (704) *etli* (705) *etli* (706) *etli* (707) *etli* (708) *etli* (709) *etli* (710) *etli* (711) *etli* (712) *etli* (713) *etli* (714) *etli* (715) *etli* (716) *etli* (717) *etli* (718) *etli* (719) *etli* (720) *etli* (721) *etli* (722) *etli* (723) *etli* (724) *etli* (725) *etli* (726) *etli* (727) *etli* (728) *etli* (729) *etli* (730) *etli* (731) *etli* (732) *etli* (733) *etli* (734) *etli* (735) *etli* (736) *etli* (737) *etli* (738) *etli* (739) *etli* (740) *etli* (741) *etli* (742) *etli* (743) *etli* (744) *etli* (745) *etli* (746) *etli* (747) *etli* (748) *etli* (749) *etli* (750) *etli* (751) *etli* (752) *etli* (753) *etli* (754) *etli* (755) *etli* (756) *etli* (757) *etli* (758) *etli* (759) *etli* (760) *etli* (761) *etli* (762) *etli* (763) *etli* (764) *etli* (765) *etli* (766) *etli* (767) *etli* (768) *etli* (769) *etli* (770) *etli* (771) *etli* (772) *etli* (773) *etli* (774) *etli* (775) *etli* (776) *etli* (777) *etli* (778) *etli* (779) *etli* (780) *etli* (781) *etli* (782) *etli* (783) *etli* (784) *etli* (785) *etli* (786) *etli* (787) *etli* (788) *etli* (789) *etli* (790) *etli* (791) *etli* (792) *etli* (793) *etli* (794) *etli* (795) *etli* (796) *etli* (797) *etli* (798) *etli* (799) *etli* (800) *etli* (801) *etli* (802) *etli* (803) *etli* (804) *etli* (805) *etli* (806) *etli* (807) *etli* (808) *etli* (809) *etli* (810) *etli* (811) *etli* (812) *etli* (813) *etli* (814) *etli* (815) *etli* (816) *etli* (817) *etli* (818) *etli* (819) *etli* (820) *etli* (821) *etli* (822) *etli* (823) *etli* (824) *etli* (825) *etli* (826) *etli* (827) *etli* (828) *etli* (829) *etli* (830) *etli* (831) *etli* (832) *etli* (833) *etli* (834) *etli* (835) *etli* (836) *etli* (837) *etli* (838) *etli* (839) *etli* (840) *etli* (841) *etli* (842) *etli* (843) *etli* (844) *etli* (845) *etli* (846) *etli* (847) *etli* (848) *etli* (849) *etli* (850) *etli* (851) *etli* (852) *etli* (853) *etli* (854) *etli* (855) *etli* (856) *etli* (857) *etli* (858) *etli* (859) *etli* (860) *etli* (861) *etli* (862) *etli* (863) *etli* (864) *etli* (865) *etli* (866) *etli* (867) *etli* (868) *etli* (869) *etli* (870) *etli* (871) *etli* (872) *etli* (873) *etli* (874) *etli* (875) *etli* (876) *etli* (877) *etli* (878) *etli* (879) *etli* (880) *etli* (881) *etli* (882) *etli* (883) *etli* (884) *etli* (885) *etli* (886) *etli* (887) *etli* (888) *etli* (889) *etli* (890) *etli* (891) *etli* (892) *etli* (893) *etli* (894) *etli* (895) *etli* (896) <

dose omitido en el derecho el propio dedo porque el pie sin ese distintivo, lo es de la medida por pies (72), que con su compuesto instruye á la que viene (73), desgraciadamente (74), el bolla (75) de la oquedad en centro (76), con medio cuerpo para arriba (77), á mitad de la estatua que hasta la era que ya instruyen otros de sus símbolos y geroglíficos, tuvo la ascendencia de los fundadores quando fué su principal asiento donde quedó después quedando en la serranía de nuestro Sur, que disipó aquel Rollo de Poñascos al lugar de esta fundación, donde al tiempo de ella, era ya la serranía de sus descendientes la mitad de la anterior: y advirtiéndose con el propio distintivo de la medida por pies, lo labrado (78), para hacer fuerza con el pie (79), como que en el derecho se simboliza la propia serranía meridional, de donde se conducen hasta hoy estacas, que se labran para cimentar, y permanece la Población (80), en donde (81), labran (82), madera (83), situada á nuestro suceso en la propia cordillera ó rumbo á que se manifiesta la abertura de pie derecho figurado, como la del izquierdo inclinada á nordest por otra Población de las de fundadores de esta ciudad; advirtiéndose en la bien de la meridional, la monotonía (84), País (85), de baba (86) de carpintero (87) comunmente conocido por *chimalistaca*, y es de lava berrosa de antiguos volcanes de sus rumbos, en ella inmediatamente se halla el Pueblo de San Gerónimo, de distintivo nacional relativo á la Amoladera en que se afilaban las flechas destinadas tambien á corte de arboleduras, y fabricadas con la propia lava fundida con mixtura de osamentas, de que se han hallado acopios en oquedades del mismo Malpais. En el calzado de ambos pies, y lugar respectivo al tovillo se figuró forma cruzada simbolica de los quatro rumbos cardinales manifestativos, tanto de la ambiciosa dominación para las Gentes de ellos á que se destinó la fundación, quanto de la metonymica acceptacion del efecto por la causa que en la era nacional de la Santa cruz hizo perder los zurrones ó avanos acopios de oro, mixturados en aquella lava, y figurados en el cuerpo de la Piedra parada, de los quales es geroglífico el distintivo idiomático del cruzero segun se descubre en ella.

10^a La descarga de materiales de piedras y esclacas con que juntamente se instruye la Laza (88), que en su compuesto es vigueta (89), de piedra (90), se presenta con ellos en una Angatilla (91), que por el suyo es Angavilla (92), de Red (93), quando en huida septentrional de la serranía de nuestro Norte, á cuyo pie se halla la Población (95), conocida vulgarmente por *Cuacatla*, se asemeja la propia Angatilla manifestativa segun esta figurada fundación, de que allí se inventó la intensión, que cargaban los de otra conocida hoy por S. Pedro Barrientos y entre naturales (95), dentro

El de lugar señalado de donde vino el Rollo de Poñascos.

Símbolo representativo de la era nacional, que nos vuelve al Geroglífico de Amoladera.

Las de dos poblaciones de cerqueros con Angatilla de Red.

(72) tlacitlanachón; (73) ualoni; (74) chier; (75) uamiti; (76) xicte; (77) dentli; (78) machilaloni; (79) tlacitli; (80) caucual; (81) pax; (82) xina; (83) uauitli; (84) x malistaca; (85) can; (86) uilochi; (87) uimach; (88) tepalcá; (89) uapalli; (90) xoch; (91) machilacalli; (92) uacatli; (93) malitli; (94) tlacitlanachón; (95) tepalcaculo.

(96) de la Orqueta (97), de la Sierra (98), situada en lado de sur de la propia con dos Picachos en su cima que forman Orqueta, simbolizada en la entrepierna, á que es común la expresión nacional por la que forma nuestro cuerpo, y acostumbrando hasta hoy los raspadores del juego de Magney introducir en la propia angrilla los cueros en que lo visten, por medio de su antigua *Ayacucho*, ó calabazo largo.

Unha máxima do lema é: «*Estudar e ensinar y regular*» e, para o lema, con todo, unhas palabras:

1.º Las rodillas y codos de la figura tocan en los extremos de una cuchilla de texedor, instruyendo con distancias entre sí iguales, una desde el codo hasta la rodilla, y otra desde el codo hasta el dorso manique, ó auricular, que ambas componían un solo tamaño hasta la era nacional en la Gente dominante, ó principal manifestada así en la entrafía, ó desproporcional separación del pulgar (100), principal (101), de la mano (102) simbólica del mando; por su significación de *cara cadaí*, están las dos dimensiones levantadas (103), ó expresión que en su común valor es levantarse á distancia determinando el espacio del codo nacional desde la punta de éste hasta el dedo auricular, es m. compuesto (103), instructivo de que la tabla del brazo desde el codo á la muñeca (104), era la mano (105), en cada uno (106), esto es, de los dedos extremos de ella en su abertura natural, y siendo aquellos antiguos palmas proporcionales, resulta la común altura de la Plebe antes de la propia era, de dos y dos tercias varas, ó brazada Mexicana con que hasta después de conquista se vendían terrenos de labranza, instruyendo al mismo tiempo el propio compuesto de tal codo por aplicado á la distancia hasta el mentique, que ella fué el palma de la Gente dominante, y proporcional á su estatura de cuatro varas; basta hoy acostumbrar los naturales de la Serranía de Anaden Sur medir sus estacas para cientos desde la cintura al codo, ó en la distancia tratada de arboledura (107), por lo que en ella forma nuestro cuerpo, como mitad de la anterior, y sugiere el figurado en la base, la otra mitad con el espacio del codo nacional, por hallarse sentado cuando juntamente instruye la cuchilla de distintivo (108), común á la tabla del brazo, tanto el ancho proporcional de la antigua estatura por saliente de un vientre, quanto el ejercicio de texedores, establecido en la Plebe de los barcos, por sus fundadores.

Geoglyphos en
tanta blagade en
de, ka, en tu, en
an, te, en en, i, na
o, en, en, i

109 Se colocó también la misma medalla en el vientre (109), ó en la Piedra (110), con el suic (111), como significativa, tanto de aquella capa arrojada de la serranía de sur con sus habitantes, y demás que en ella avía á tiempo de la era nacional, quanto del restablecimiento de sus antiguas costumbres, y entre ellas las contribuciones alimentarias, y de riquezas, reguladas por doble palmo para los Ministros religiosos de la nueva fundación, juntamente instructiva en su figura, de que este peñesco que la representaba se colocó sobre puerta entrada al Adoratorio, sostenida por

(196) *coq* (197) *mayalli*; (198) *to,peti*; (199) *mayapiti*; (200) *pilli*; (201) *madia*; (202) *enema*; (203) *sen-*
morozopacati; (204) *zo,apustli*; (205) *ma,ti*; (206) *senne*; (207) *chay yuch* (208) *zo,zo,pa,ti*
(209) *itoti*; (210) *te,ti*; (211) *ti*.

dos fábricas salientes hasta hoy en sus costados, y en altura donde con la brazada Mexicana, un hombre parado y levantada la mano tocase los geográficos de aquellas contribuciones, figuradas desde el Perímetro, á orilla del cuerpo de ella. En el propio vientre se colocó la forma del Devanador (112), que hasta hoy fabrican los naturales, especialmente de hueso, distinguiendo con color la configuración que ardió á la ciudad fundada, y advirtiéndole su compuesto, á la que va (113), á coger con la mano levantada lo que estaba en lo alto (114), de la yedra, ó sierra (115), de la Tierra (116), ó á restablecer con las contribuciones de lo que ésta produce, lo perdido en aquella. Igual advertencia resulta para el Ranero (117), de la piedra (118), en la tierra (119), acorde con el asiento de la figurada Nación, establecida en este lugar, bajo respecto del en que su ascendencia tuvo la capital antigua. Como la nueva se fondó en laguna circular al ojo que mira dentro de ella (120), en cerro (121), de Agua (122), se advierte en igual forma edificio de ella, el Devanador, y distribuido en quatro principales barrios (123), de Canoa (124), de Remo (125), separados por otras tantas Azquias encajadas (126), ó camino (127), de canoa (128), y en su centro (129), expresión común á los permanentes de antiguos volcanes, el Adonatorio, ó Altar (130), común á cosa diaria y por ello al Sol (1).

131 De cada corva (131), ó lo nervioso (132), de la Pantorrilla (133), y por medio de hilo (134), simbólico de tiempo y generaciones según el contexto de otros Geográficos figurados en estos Monumentos, pende una calavera (135), expresada por varo (136), en cumbre (137), ó lugares de osquedad volcánica de donde descendían los fundadores, instruidos de raza mixta de dos Naciones distintas en idioma y costumbres con la clase de Quadrípodo de que se presentan los linceos de las calaveras, esto es, de Adiva (138), distintivo que acomodan los naturales á individuos descendientes de Naciones diversas como las que hoy se conocen por *otomí* la una, y la otra por Mexicana, los cuales reúnen la astucia de ésta, y el valor ligereza y Montería de aquella, propiedades del vulgarizado coyote, otras dos se hilan de las sangraderas de los brazos, tratadas de (139), vena, ó Carguero (140), todavía compuesto de camino (141), de los que enferma (142), la sangre (143), y simbólicas del sexo femenino, como las corvas del varonil. Las saientes de éstas se afrontan con las de aquellos (144), connotativo común á vista mutua, y á acceso de varón y hembra, y por ello tan festativo de que los fundadores de esta ciudad eran de raza mixta *otomí* y Mexicana. La calavera de la corva izquierda, ó lado de Norte es mas abultada, hallándose en el Valle *Cuauhtlan*, Población distinguida por

Figura distribuida de lo que en la nueva.

(112) devanador, (113) yedra, (114) alto, (115) sierra, (116) tierra, (117) ranero, (118) piedra, (119) tierra, (120) ojo, (121) cerro, (122) agua, (123) barrios, (124) canoa, (125) remo, (126) azquia, (127) camino, (128) canoa, (129) centro, (130) altar, (131) corva, (132) nervioso, (133) pantorrilla, (134) hilo, (135) calavera, (136) varo, (137) cumbre, (138) adiva, (139) vena, (140) carguero, (141) camino, (142) enferma, (143) sangre, (144) confronta.

(145), en (146), Sierra (147), del Adive (148), y aviléndose encontrado también en la Plaza mayor de esta ciudad al tiempo que estos monumentos figurados, osamenta y caveza la extraordinaria magnitud del propio animal, acompañada de trasceillos de Leza propia de *Cuauhtlan*, y de diges de cobre en figura para nosotros de Pera, ó símbolos nacionales de raza determinada y de mayor magnitud representada en la de la caveza, y que descendía de Lagunas con crater ó quedad volcánica semejante á la de aquellos diges. Las calaveras tienen las bocas abiertas en manifestacion de sedientos (149), instruidos en comuero á los que mueren (150) por agua (151), como fugitivos del fuego que con sus efectos dictan las frentes del cuerpo parido, y figurado en este escarpado peñasco, acordar con monumentos locales volcánicos á que se refieren, y en que avia perecido al mayor número de Ascendentes.

Simboliza el
mor alto, osamenta
de la Laguna de
San Juan.

Alborazan de
de la Laguna de
San Juan, y en
esta fundacion
de la Laguna de
San Juan.

El simboliza
del tiempo
grande, de la
Laguna de San
Juan, y en
esta fundacion
de la Laguna de
San Juan.

148 Las dos mayores calaveras, simbólicas de las razas mayores de ambos rumbos Norte y Sur, ó ascendencia de los principales Cefes de la nueva fundacion, sostenidos por las manos del cargador, que los advierte tales con el valor del pulgar separado, se ligan con los semiplanisferios de rayos (152), ó día (153), en la mita (154), alusivo á en que pereció aquella copulenta ascendencia, y recordado con remuda Gente operaria á medio día según se encuentra hasta hoy en Puebla, ó labor de Minas. El cuello del simbólico kamero y cargador, se halla adornado con Gargantilla asociante á la que usan las mujeres noturnas, y en que señalan su cuenta de cosas que venden, de cinco en cinco, sus doblados son como los de la vívora, simbólica de quatrocientos años corridos desde la era nacional hasta la de nuestra fundacion como el Arbol conocido vulgarmente por Palo dulce, y entre Naturalistas Nefrético, que por sus escamas y duracion se advierte distinguido con anotacion (155), comun á la vívora. La de la Gargantilla (156), lo es al color rubio, que en el de la piedra preciosa ó Rubí señalada por el (157), es metafórico, y por ello acomodado en compuesto de año (158), comun á la Verba, del Señor (159), del color (160), que es el mismo de Sol, especialmente en Primavera en la qual advierte tambien el segundo monumento excavado que se regulaban los equinocciales; y este de la nueva fundacion, hasta la perpetua escasez de alimentos propios de estas antiguas Lagunas, en los quatro meses hyvernales, simbolizados con otros tantos colmillos (161), ó dientes (162), de vívora (163), expresion comun á los humanos, como que en tales meses se oculta la vívora, y no come, y concuerdan otros simbolos de permanencia con dientes y colmillos.

159 La boca es desproporcionadamente mayor por la de comunicacion de las dos Lagunas que se presencian á los extremos de ella en dos cerros, ó

(145) coyotepoc (146) y (147) tepalc; (148) coyotli; (149) andakli; (150) malkli; (151) mli; (152) thecorralli; (153) tonalli; (154) tlacoc; (155) coatl; (156) coacatl; (157) tlappolcoatl; (158) xitli; (159) teotli; (160) tlapali; (161) coatl; (162) coatl; (163) coatl.

círculos (164), expresión común á púcturas de semejante forma, y resultantes de enfermedad venérea instruida juntamente por ellas; simbolizándose en la propia boca de comunicación, tanto los lugares donde se conservó la Dada de la era nacional desde la cual se reguó la de fundación de esta ciudad, quanto la ascendencia por ambas líneas con la mixtura (*de las*) de los propios lugares, del primer Gefe, ó Monarca de la nueva fundación. A esto lo refería la tradición en Idioma nacional hasta el Siglo décimo sexto, por (165) de la servidora (165), con la boca (167), de la Agua (168), que es la de comunicación de la Laguna vulgarmente conocida por *de Chalco*. La tierra dominante á la Población *Telpahuatlán*, situada en el extremo meridional de la propia boca, y significación de que en lo interno (169), de la Rosca (170), haí enca (171), en manifestación de su antiguo hendido, bosquezo á la figura humana tratada por los Naturales de su comarca, de Señor (172), con Manta (173), que es hilo (174), de tiempo y generaciones, en la cima ó cumbre (175), presentándose en ella la rosca que representa figurada sobre la del cargador, ó Rancho descollido en la basa del Monumento descubierto. La de *Telpahuatlán* se advierte en esa forma desde su frontera Población, distante de aquella, una legua, y situada al extremo septentrional de la propia boca, bajo el renombre (176), dentro (177), del labio (178), de la tierra (179), mediando entre ambas Poblaciones, la boca, ó estrecho de comunicación de aquella porenne Laguna, y desde *Telpahuatlán* se ve en la cima de la serranía, respectiva á *Tollanca*, y distinguida de sus consecutivas por (180), Aguila apreciada (181), en piedra, ó sierra, (182), el bosquezo de esa Ave hechada con alas abiertas en acción de empujar, ó synbolo de Primaveras en que se ocupa en ella la natura, traída de entonces el Macho su alimento, quando en lo restante del año lo acompaña la hembra á la caza. Su colocación en la parte novena ó exterior de antigua aqueñal volcánica, que tambien tiene la cima de *Telpahuatlán*; y la cara con ojos unidos de la figura esculpida del Monumento de que se trata es de Aguila. Los bosquezos de aquellas dos sierras se miran mutuamente (183), synbolo de mixtura de sangre entre los antiguos moradores de ambas, ó ascendencia del primer Gefe de esta ciudad, trasladado á la trinitaria simbólica figura de su fundación.

16? La rosca, ó simbolismo, tanto de esta, quanto de la cima de *Telpahuatlán*, y comprehensiva del hilo del tiempo, está conyugada del Hogar nacional para cozimiento de tortillas de Maíz que se hace en la roquera de barro (184), con tres piedras tratadas de (185), frente (186), de la otra vanda del Agua (187), está el labio, ó orilla (188) alusión á la meridional de la Península de España, ó Mar Mediterráneo á que como antedivino se

Lugares de Ascendencia del primer Gefe ó Monarca de la nueva fundación.

Origen de la tradición de donde vendió la conversión al Cristianismo.

(164) *nonuon* (165) *Acama*, *ili* (166) *pi*, (167) *carve*; (168) *ali* (169) *co*; (170) *yaonili*; (171) *colla* (172) *ca*; (173) *cauchli*; (174) *colla*; (175) *cauchli*; (176) *thallenco*; (177) *co*; (178) *tenli*; (179) *colla*; (180) *temancho*, (181) *cauchli*; (182) *colla*; (183) *temancho*; (184) *colla*; (185) *temancho*; (186) *colla*; (187) *cauchli*; (188) *temancho*.

refiere el segundo monumento excavado, siendo aquel Continente oriental respecto del de América el prefinio á estos naturales como lugar de donde les vendría su conversión al Cristianismo segun la tradición confesada por su Monarca en la primera entrada de su conquistador á esta ciudad, que se concordará. Las tres piedras levantan á la tortera del suelo colocándola sobre ellas, dispuestas en forma triangular, que encierra al fuego, y tratando á este Hogar de (180), levantada la mano para alcanzar lo que está en alto (190), que es el fuego (191), que en esta figura aplican á la lepra (192), podredumbre (193), que es enfermedad (194), del Señor (195), alusión común, tanto á las cumbres volcánicas, fétilis al tiempo de su erupcion, como las de *Tolymate* y de *Tlafteme*, quanto á la lepra con que entonces cayó el Pelo á los naturales, ó pérdida con que presenta la caveza de su nacional figura, que sin él se trata de (196), cala, ó desmoronada (197), en la tumba (198), y al calve (199), filo (200), de equedad en centro (201), de cumbre (202), alusivo al Pedernal (203), filo (204), del Señor (205), tratado entre naturalistas, de piedra de Gallinazo, anotacion originada de la idiomática del Reyno del Perú alusiva á eclipsamiento solar á tiempo del eclipse, figurándose tambien á este Astro con tal Ave en el Monumento segundamente hallada, y sirviendo el mismo Pedernal, ó lechino petrificado de Volcan á algunos naturales para rapar la caveza hasta hazerse sangre.

El de madera
apna.

Simbolo de
hombre.

179. Sobre la tortera en el Hogar, se presenta el vaso nacional, que por de madera, se pone sin ejercicio de fuego al mismo Hogar, con que advierte colocándolo sobre la caveza simbólica de la memoria, la extincion del Maíz desde la era nacional que tambien envuelve. El es producto de Arbol distinguido por (206), vaso (207), del Arbol (208). En el ocultar las mugeres naturales el pelo despues de averlo lavado con el propio vaso, con el qual cubren tambien alguna cuenta que lleven, con granos puestos sobre la tortera. Su colocacion boca abaxo (209), bufcado (210) quando? (211), quando el pelo (212) comun á quatrocientos, en la Tierra (213), instruye que aquella Lepra que lo havia oer al lavarlo y cesaba con la Agua que lavó la caveza tratada de (214), vaso (215), con pelo (216), fué originada quatrocientos años antes de la fundacion de esta Ciudad, que por cuenta purificada del embolismo ó confusion en que entonces se hallaba la Data, envuélve el ocultado pelo en el vaso, como que este es producto que huelga de ramazon, la qual se expresa por (217), lo enmarañado (218), de la yerba (219), comun al año, del Arbol (220), comun al de Genealogía ascendente de los fundadores ya en bajo respecto de la antigua Capital

Detalles de la
lepra por el Bo-
tiano.

Detalle de la fan-
dación, regulada
desde la era na-
cional, y parati-
fación de la cual-
fica un que se
mucha.

(189) tlacuilli (190) cuilli (191) tatl (192) teconocliquesuallli (193) pelanallli (194) exco-
liatli (195) teatlil (196) cuacachyatlil (197) calayuatli (198) cuatl (199) cuacachyatlil (200) ita-
li (201) xitli (202) cuatl (203) teatlil (204) itli (205) teatlil (206) cuacachyatlil (207)
teconacatl (208) calauilli (209) tlacococuepall (210) cuapilli (211) itli (212) teatlil (213) itli (214)
teconacatl (215) teconacatl (216) teatlil (217) cuacachyatlil (218) itli (219) xitli (220) cuatlil.

encombrada, que instruyen los Symbolos y Geroglyphicos de este monumento figurado en pie, ó Cienpo corrido hasta la fundacion de la nueva desde la era destructiva de aquella quando se eclipsaron Sol, y Luna impuestos sobre el vaso, cada uno en forma de umbiligo, ó centro natural humano, ó suceso autentico, como en por otro distintivo del proprio vaso (220) el que tiene casa (221), en igualdad de centro (223), como eclipsados ambos astros a medio dia, ó centro de su curso ó en que hizo mansion el Sol, acorde con otros symbolos y Geroglyphicos de este Monumento, y del segundo hallado, y costumbres nacionales; mediante entre los dos de este vaso, un Panal (224), que su compuesto de agua (225), que rodea (226), á las flechas (227), instruye á la Laguna conocida por de *Chico*, donde se conservó la Data, cenida de Piezchos volcanicos antiguos que displicieron fuego, por tres dias, symbolizalos en las tres puas del Panal (22)

“38 En la doble y en una cabeza de caigrefa, natural como las Dianas de tiempos pasados y á costumbres antiguas, y de Aboja por sus propiedades imitadas, que ya figuran, se colocó el calvario, *maratí*, que usara sobre ella los Naturales en Paises Calientes de nuestro Sur, á distinción de los de Nación conocida por *Uazteca*, que lo cargan por la espalda. En su centro, que siendo la Mullera (238), su compuesto la ministra Agua (239), nuestra (239), quando el utensilio es de Pulques contrapuesto á ella, y símbolo de embriaguez con los alveolos propios de Panales de Abejas, ó casillas (237), expresión común á dormitacio consequente á ella, se colocó crucero simbólico de los quatro rumbos cardinales de que conseria Gente á la antigua Capital, y á los quales fué despedido el concurso en día de gran baile y festín segun antigua nacional tradicion comprobada por símbolos y Geroglíficos de estos Monumentos, y de los topográficos. A la nueva era recordación de aquella Capital, aludia el tratamiento de (232), Año (233), quatro veces (234), siendo esta segunda parte todavía compuesta de en donde (235), esta la moliera mia, simbólica de la memoria (236), que se daba en el Adoratorio de la nueva á la mayor promiscua de la serranía de nuestro Sur, todavía dominante á los quatro rumbos, y tambien la Alegórica tradicion es que las Naciones de Nueva España, unas avian salido, y otras llegaban á Lugar distinguido por (237), lo interno (238), en cueva (239), de dos (240), ocaciones en centro (241), y son las antiguas volcánicas que se figuran en calaveras en este Monumento, dominadas por la que tambien conservan aquella pronunciencia.

190 A los lados de la mixta caveza se presentan dos Financieros en forma en costilla de estora (242), que con su compuesto de casa (243), de estora (244) siendo esta alusiva á la tuba en colinas, y el mismo compuesto,

[221] *Alonzo*, [222] *over*, [223] *under*, [224] *disappoint*, [225] *old*, [226] *home*, [227] *more*, [228] *long*, [229] *it*, [230] *be*, [231] *indefinite*, [232] *particular*, [233] *specific*, [234] *open*, [235] *not*, [236] *more*, [237] *incomparable*, [238] *no*, [239] *as* *old*, [240] *more*, [241] *it*, [242] *indefinite*, [243] *cell*, [244] *postul*.

como al sepulcro, advierte a dos eminencias que nacieron en la propia Serranía de Sur, al Pueblo conocido por la Magdalena, y nacionalmente (245), en lo interno (246), el següero (247), de la Gente principal, y dominante, simbolizada en los cuernos del castrejo, impuestas á las minas costillas, y las contribuciones debidas á Dios, en las uñas y triángulo que se repiten al pie de la otra frente de este Monumento parado, donde se expresan sus valores. Las dos agujaderas de la tradicional nueva se noran aquí simbolizadas en Calaveras (248), ó caso (249), en cumbre (250), relativo á su cavidad en eminencia, y tratándolas hasta hoy los naturales de su comarca, de (251), expresión común al emblema colocado en medio del cuerpo humano.

20º El pecho mugeril tiene en los dos lados respectivos la sonaja labrada de danzas nacionales, tratada de (252), lallo (253), translativo de generaciones, de la Nariz, ó punta horizontalmente saliente (254), de la Agua (255), ó alusión de este Reino republicano de aquella antigua Capital después del Diluvio, acorde con el tratamiento de la proa de toda embarcación distinguida por naria de la casa en agua según se notará después. La propia sonaja se usa también en danza de Novias, inscribiendo otro compuesto con ella (256), al generam (257), por tal sonaja (258), siendo fundamentalmente significativo de concurso á casamientos de la Nación. Las dos manos impuestas sobre el mismo Pecho, vende por el compuesto de los cinco dedos de cada una (259), comenzado carnal (260), por la mano (261), símbolos de el fin de los Casamientos, también de ciento en cada una conforme al estilo nacional regulativo (262), ó que tiene la cuenta (263), con cinco (264), esto es, veintenas según el propio estilo. De las catenae naturales conjunturas (265), asida (266), ó (267), exclamatorio, pegajosa (268), alusión á la mujer perpetua del marido, omite la figura las dos de los pulgares simbólicos de mando, en manifestación de que entre número de fundadores de la nueva Capital descendientes de aquella Población, que casaron al tiempo de la nueva, ninguno tenía mando. Por ello las doce restantes en lugar valioso de ciento, ó de los que simbolizar, impartan otras tantas centenas, que en ambas manos componen dos mil y quatrocientas personas de nuevos fundadores descendientes del Lugar de sepulcros á que señalan, y sin expresar número en las sonajas superiores, impuestas en la Garganta de la figura simbólica de la misma centena por su distintivo (269), Garganta (270), de la tierra (271), como las siete piedras que la adornan, de otros tantos collados, é individuando la vida (272), vómito (273), en la tierra (274), molcada en la cabeza, la de la propia Serranía, de que baja continuo raudal de agua á esta Población, en mas ele-

(245) Petlaculco; (246) Ocu; (247) Petlacalli; (248) Cuauhtlan; (249) Alconle; (250) Cuatl; (251) Xic; (252) Xic; (253) Xic; (254) Xic; (255) Xic; (256) Xic; (257) Xic; (258) Xic; (259) Xic; (260) Xic; (261) Xic; (262) Xic; (263) Xic; (264) Xic; (265) Xic; (266) Xic; (267) Xic; (268) Xic; (269) Xic; (270) Xic; (271) Xic; (272) Xic; (273) Xic; (274) Xic.

vacion que la de *Baratillo*, distinguida por (275), la que de lo interno (276), venita (277), agua (278). En la postura de aras dos manca, y de las dos inferiores apáguila á la calavera, se manifiesta el estylo con que á lo natural se conoce el medio día, ó tiempo preciso de aquel antiguo suceso, señalándose en las conjunturas de las quatro, el número de quatro mil y ochocientos fundadores descendientes de los doce libertados en aquel Lugar, que simbolizan otros tantos rios de la calavera, tratados de hueso (279), quando se denota su permanencia entre naturales, no obstante que tengan su distintivo propio.

El oro calaverizado, á la propia era en lugar determinado.

21^o De la calavera de esta Gente sale una vívora de dos cabezas, y Mouscino (280), el que da place (281), á las Gentes (282), instructivo con sus ataduras (283), de lo noble, ó principal (284), de la tierra (285), ó oro acompañado de Rios y Serranitos, que todos se tratan de Poderes en Lugares de ellas, en Provincias enteras, de donde crecían las Aguas. Se advierte figurado al Monarca en la enagua nacional (286), por común á toda la Sierra, una parte del compuesto de la misma enagua (287), ministrando la pura el orificio (288), ó envidades, tanto del Malpais de la serranía de nuestro Sur, en que con la lava quedaron mixturados los antiguos acopios de contrabandones prietas hasta la era nacional, quanto hasta vertientes, donde á los quattrocientos años despues de ella, ó en la data de nueva fundacion, se cogia para feudal reconocimiento á la descendencia de aquella antigua Raza dominante, de veinte y seis Lugares figurados en otros tantos troncos trozados de arbol en sentido horizontal, y distribuidos en el recinto respectivo á la rodilla de la figura, vista por ambas frentes y costados. El distintivo de la propia rodilla en su estructura interna, es (289), piedra (290), con hebra (291) de Arbol (292), por su dureza, y enlaze de cuerdas en parte del cuerpo que el lo una tema de arboladura, siendo común el propio compuesto á tronco de Arbol así trozado que instruyendo tambien aquella dominante estatura humana disminuida por eniquiacion de la hebra de su Arbol genealógico en la piedra, ó sierra de su capital dominacion, advierte juntamente los medios inventados por ella, de piedra y hebra, ó viejo montón, con que se ligan Arboles para formacion de Presas, ó corrales en Rios de Pesca, manifestados en veinte Redes (293), pendientes de la enagua y á continuation quatro Mosquedores (294), que con su valor de Ala (295), para la fiara (296), del que cierra (297), previenen otros tantos meses Jernales, en que despues de mitigadas las crecientes, se hacia, tanto la Pesca, quanto la busca del oro, comenzando desde la venida de la Garza, á que aluce la Ala, y tambien á la materia de pluma escameadora de las pajas de que aparece formado el fleco (298), ins-

El del oro es propio.

El de los arboles para trozar, visto en Redes, manifestando una Pesca.

Estacion para ello determinado.

(275) Axolotl; (276) co; (277) kochit; (278) el; (279) mudi; (280) Uscasunco; (281) venita; (282) naca; (283) tepilli; (284) pilli; (285) tlalli; (286) tricuacilla; (287) mudi; (288) mudi; (289) cuauzomote; (290) teli; (291) tontli; (292) coauit; (293) riate; (294) cuauzomote; (295) silli; (296) illi; (297) taca; (298) tapancomoyotl.

tructivo del deletreo articulatorio á coros, de los symboles de contribuciones

Symbole de la Serranía de 5 n 229 Como el distintivo (300), comun tanto á dos cosas enteras y comunicables entre ambas, quanto á dos frentes, envuelve á las que se afrontan (300), á la sierra (301), para concupiscencia (302), se simboliza en las des de este Monumento la serranía de nuestro Sur, donde tambien residía el Gobierno de la de Norte, y quedando por eso en aquella apropiadas las dotes (303), distinguidas por lo enagenado (304), en sierra (305). De ella corrió aquel Mal país de Lava abundante hasta hoy en vivoras (306), ó culebra (307), que muere (308), advirtiéndose la enagua figurada, compuesta de días, en las frentes y costados simbólicos de la serranía de Norte, como distinguidos por (309), dentro (310), de concupiscencia (311), con el Baho (312), alusivo á la mujer compañera á lado del hombre. La lava cubrió á las Gentes especialmente concurrentes de ambas Serranías, como la vívora traga á los conejos, Ratas, y Lagartijas, entres, manifestándose en los cascabeles (313), figurados, tanto los recurvados senos, ó cuevas de la Paía, por comun se distintivo al caracol, quanto la causa del estrago que embuelbe el compuesto de hilo (314), de la enagua (315), ó sucesión de la primera mujer, de quien los naturales hazian especial mención en estos dos Monumentos primeramente ahora habidos, y en tradiciones referidas á serranías, continúan á la creación de la comun Madre, y origen de la concupiscencia.

Medallas de la Laguna 230 En el Heco se simbolizó tambien la contribucion de la Genre del continuo de la Laguna, destinada á los Ministros Religiosos que componian el canto de sus coros, y la qual envuelve su compuesto de calabaza (316), por dentro (317), cocida (318), de la orilla ó labio (319), permaneciendo en el propio entorno la Poblacion (320), cerca (321), de la calabaza (322) de que presenta figura su inmediata cerca, y tambien la costumbre de regalar los naturales, especialmente á sus Gobernadores, las futas que envuelve un synónimo del Heco (323), Calabaza (324), Aguacate (325), grueso (326), que es el mejor de la orilla (327), de la tierra (328), y advirtiendo antenonasticamente otro synónimo del propio adorno (329), orilla de la tierra, que en él se simbolizaban las contribuciones de ella. Pero se interrumpe el figurado como el tiempo de días, por cinco zurreones (330), dividiolos con su geroglífica amadura, que fenecen en la figurada cueva de dos centros *Arconesio*, donde se perdieron los de la Capital antigua, y que sirvieron á aceptarse desde la fundacion de la nueva, advirtiendo la medida de las contribuciones mayores las uñas grandes, alusivas á las de la caña

(300) yonleñli; (301) ixli; (302) xli; (303) yomoni; (304) rayoncelili; (305) yoncelili; (306) yoncelili; (307) canli; (308) yoncelili; (309) yoncelili; (310) yoncelili; (311) yoncelili; (312) yoncelili; (313) yoncelili; (314) yoncelili; (315) yoncelili; (316) yoncelili; (317) yoncelili; (318) yoncelili; (319) yoncelili; (320) yoncelili; (321) yoncelili; (322) yoncelili; (323) yoncelili; (324) yoncelili; (325) yoncelili; (326) yoncelili; (327) yoncelili; (328) yoncelili; (329) yoncelili; (330) yoncelili.

ta de la mano (331), una (332), en cada uno (333), esto es, de cada dedo pulgar y meñique tendidos en abertura de la propia mano, y distinguiendo las menores por el Gema ó distancia entre el índice y pulgar. Pero otros tantos Zurrónes, así de los mayores como de los menores que figura el Monstruo, se amarraban de la contribución en los quatro meses Ivernales, con ocho mil de sus respectivas medidas que instruye la anotación autonómica de bolsa (334), y compuesta de principal (335), yerba apacible (336), de equedad en centro (337), por el ora perdido en las volcánicas de *Xilonxotla*, siendo la propia anotación común á la cantidad de ocho mil por la contención en tales bóreas (338).

24º La otra frente difiere de la ya desenvuelta, en advertir otros quatro collados de la propia serranía de sur por medio de otras tantas piedras impuestas en la creagauri. A un lateral almenamiento se hallan dos mil lagos pulgares, simbólicos de los principales Gefes, que mediante liras se enlazan con dos manos, la una con catorce coyunturas, y la otra con doce, en manifestación de dos mil y seiscientos personas de fundadores que vinieron de aquellos collados, y empaculadas por el linaje significativo en la faz, (333), instructiva con su compuesto de ligazón (339), de personas (340), pares ó iguales (341). De su ascendencia docebre sa'vadas, ó sobrevivientes al suceso de la era nacional, veinte y dos en otros tantos dientes de su calavera, simbólica de la otra equedad volcánica de *Xilonxotla*; recordando también la sobrevivencia de otras catorce de Gefes, complementos, con otros tantos collillos mayores, impuestos á los brazos fornidos, y descubiertos igualmente por esta frente que por los costados, como transferidos de la Serranía de Sur á la de Norte; y señalando su gobierno, el Mosqueador aplicado al codo que abre y cierra al Brazo y mueve las naciones, dirigidas principalmente en aquellos á la prolongación del tiempo empleable en la pesca, y solicitud de oro, por uno, ó dos meses á más de los ivernales, determinables según la anticipación, ó retardación de las lluvias, varia en los años.

25º Descubriéndose en esta frente, simbólica también de la serranía de sur: en que estuvo la Capital antigua, todo el tramo del brazo, tendido desde el cinto hasta la mano (342); presenta en ambos costados alusivos á la de Norte, en donde instruye la repoblación como acogidos en ella aquellos sus sobrevivientes de la otra, solo el molledo, ó parte desde el hombro al codo (343), manifestativo, de que el brazo nuestro (344), (de la nación fundadora), es la mitad (345), en cada uno (346), así de la escritura anterior á la era nacional, como del poder, comparadas ambas cosas con el cuerpo y mando al tiempo de la fundación.

26º De la calavera, ó fuente encumbrada corre una dupla candel del Pa-

Quatro collados de la serranía de Sur por medio de las piedras impuestas en la creagauri. A un lateral almenamiento se hallan dos mil lagos pulgares, simbólicos de los principales Gefes, que mediante liras se enlazan con dos manos, la una con catorce coyunturas, y la otra con doce, en manifestación de dos mil y seiscientos personas de fundadores que vinieron de aquellos collados, y empaculadas por el linaje significativo en la faz, (333), instructiva con su compuesto de ligazón (339), de personas (340), pares ó iguales (341). De su ascendencia docebre sa'vadas, ó sobrevivientes al suceso de la era nacional, veinte y dos en otros tantos dientes de su calavera, simbólica de la otra equedad volcánica de *Xilonxotla*; recordando también la sobrevivencia de otras catorce de Gefes, complementos, con otros tantos collillos mayores, impuestos á los brazos fornidos, y descubiertos igualmente por esta frente que por los costados, como transferidos de la Serranía de Sur á la de Norte; y señalando su gobierno, el Mosqueador aplicado al codo que abre y cierra al Brazo y mueve las naciones, dirigidas principalmente en aquellos á la prolongación del tiempo empleable en la pesca, y solicitud de oro, por uno, ó dos meses á más de los ivernales, determinables según la anticipación, ó retardación de las lluvias, varia en los años.

Desde el codo que abre y cierra al Brazo y mueve las naciones, dirigidas principalmente en aquellos á la prolongación del tiempo empleable en la pesca, y solicitud de oro, por uno, ó dos meses á más de los ivernales, determinables según la anticipación, ó retardación de las lluvias, varia en los años.

Una de la división en cada poder, y de guerra.

Una de los otros.

(331) semitili; (332) biliti; (333) seunni; (334) stakipile; (335) pile; (336) kiliti; (337) stidre; (338) seentlacanecayoti; (339) maceayoti; (340) tasea; (341) acseunni; (342) Acailiti; (343) semitacseunni; (344) meili; (345) dace; (346) acme.

vo regional (347), simbólico de la sobresaliente de aquella antigua capital respecto de los demás lugares, como tal Ave comparata con otras regiones, y á la qual otros le atribuyen con particular atención. La misma dupla banda es semejante á la configuración que forma el mar por la lava que cuelga de la serranía de San. extendiéndose en la parte llana y estrecha en la alta, quedando casi en el todo, le en dirección la propia heredad, compuesta de tres partes encerradas por la propia lava, y distinguido en menor de ellos por (348), en lo interno (349), está la banda (350), alusiva á la figura que en él forma el cerrado de la propia lava, que es lo del *catón*, ó cama nacional, la cual corre del suelo a la altura, y con solas medias mangas. El plato de magnitud, media entre ese y el mayor, es (351), dentro (352), de o noble y principal (353), de arriba (352), distinguiéndose al mayor por su misma magnitud, pero también con anotación de lo principal (355), dentro de lo principal de arriba (356), que es grande (357).

279. Ambos son acoriles con el compuesto que envuelve la agrada cola de Ave (358), lo principal (359), de la inmundicia (360). En ella se presenta dos órdenes de las que se llaman piñas de plata en las Haciendas, ó ingenios de beneficio de minerales, distinguida por (361), inmundicia (362), del Señor (363), tanta por derretido aquel metal así acopiado, con erupciones volcánicas, quanto por atribuida su formación al Sol, tratado de Señor en sentido abusivo y pretencioso del simbólico de la Divinidad. La figura piramidal cónica de tales piñas anegadas, tratado de (364), y cuya raya (365), se denomina también por traslación á la inmundicia luminosa de semejanza de forma, describe que la plata fué entre estas naciones, mucho mas rara, ó escasa que el oro, por no acarreada en la abundancia que este por los Rios, aunque el uso de ella era muy antiguo en el Mundo: pues instruye cosa antigua y usada (366), que guarda ó deposita (367), la tierra (368).

280. Por eclipsados Sol y Luna á tiempo de aquel memorable suceso, y por el tambien temibles con los eclipses naturales, para gentes naciones, especialmente de lugares donde los monumentos de erupciones volcánicas coetáneas á la era nacional, la recuerdan con sus peculiares anotaciones, son dos las cosas (369), principal (370), inmundicia (371), de los Señores (372). La doble banda fenece tocando á un triángulo de iguales lados, ó isóceles, semejante en sus líneas á los castillos acastillados en fundiciones de minas, y abrazando fenece unas ó medillas, por el valor numeral de su compuesto (373), tres (374), esto es, días, segun el contexto, de desgracia (375), que con las llamas de humo salientes del triángulo,

(347) *resolch*, (348) *catón*, (349) *catón*, (350) *catón*, (351) *catón*, (352) *catón*, (353) *catón*, (354) *catón*, (355) *catón*, (356) *catón*, (357) *catón*, (358) *catón*, (359) *catón*, (360) *catón*, (361) *catón*, (362) *catón*, (363) *catón*, (364) *catón*, (365) *catón*, (366) *catón*, (367) *catón*, (368) *catón*, (369) *catón*, (370) *catón*, (371) *catón*, (372) *catón*, (373) *catón*, (374) *catón*, (375) *catón*.

instruían (376), significativo de tercero día y por su compuesto, de que aquella materia está (377), decretada (378), sobre (379), el camino (380), que el acopio de ella era de mil y seiscientos años, lo advierten las cuatro colas del Páxaro *semposilli*, impuestas sobre las del Pavo, como valiosa cada una de quatecientos, y señalados á mas de ellos, tres meses lunares por las líneas del rastriño, tratado de (381), recogedor (382), de la batura ó rastreo del Maíz (383), comunmente cosechado entre naturales en principio de la luna de Diciembre, é data inicial de aquel acopio de su antiguo tesoro, y simbolizando juramento al rastriño la extinción del maíz desde aquel suceso de Primavera, instruida en esta figura de memoria, con las colas del *semposilli*, que mudan su pelo ó puma anualmente en ella (3).

Figura su que
no es acopiado

Figura de la
extinción del
maíz desde la ma-
nifestación.

29º A los lados de la que se presenta por cabeza de este peñasco, se notan los siguientes símbolos y Geroglíficos: cola de Red (384), instructiva con su compuesto de Red (385), de la cumbre (386); como que simbolizándose en ella la capital antigua, se notan en su serranía maillas ó quequedades volcánicas según las que forma la red entre sus nudos. El Páxaro que custodiaban las Abejas, figuradas por sus ojos laterales, que como extraen el jugo de las flores, y depositan en él á profusión la cera, así ponían al las naturales el oro; mirándolas también en fabricar sus casis las emplastadas con lodas; en aver vivido allí, y después en su nueva fundación, asociados á distinción de otros gentes errantes; y en aver embandado en los tiempos respectivos á ambas capitales, sus colonias desde ellas á otros lugares, según la antigua tradición de que estas naciones, unas habían salido de *Atzacotlan*, y otras llegaban á él.

Composición de
la capital entre
los, así notan
la guerra.

30º El torzal (387), que liga verticalmente á la caveza, incluyendo su compuesto, vuela (388), de la tierra (389), manifiesta su alusión al terremoto, circunstancia en el segundo peñasco excavado, con que destruida la capital antigua de la Serranía de Sur, se transfirieron los pocos libertados de ella, á la de Norte, simbolizada en los costados de éste de fundación, por particular anotación del lugar donde se acogieron aquellos, con Pozo en corte de elevación, tratado de (390), ahoyado (391), de la Laguna (392), según permanece respecto de la extensión antiguamente hasta las serranías de esta Valle, el pequeño ahoyado en lo interior de la de Norte, y en él situada en la basa meridional de parte de la propia serranía que por el rumbo y Valle, de su Norte presenta vista de Aguila, la antigua Población (393), que en su mismo compuesto instruye su colocación en (394), la sierra (395), de la Aguila (396), quando el monumento figurado de su memoria, representó también al propio lugar con nombre la Ala de la Ave al plan de la nueva fundación (3).

Composición
que así se que-
lla, y figura que
se transfirieron
los sobrevivien-
tes de ella.

(376) *capilli* en (377) *co*; (378) *capilli*; (379) *iponi*; (380) *uili*; (381) *thamoni*; (382) *coloni*; (383) *thavelli*; (384) *masavalli*; (385) *capilli*; (386) *capilli*; (387) *capilli*; (388) *capilli*; (389) *capilli*; (390) *Atzacotlan*; (391) *capilli*; (392) *capilli*; (393) *capilli*; (394) *capilli*; (395) *capilli*; (396) *capilli*.

NOTAS

RECLAMADAS DESDE LA PAGINA 200.*

Nota (a). (Véase la pág. 200.)

A esta clase de Roca llamó el Mineralogista Sueco Gerslind Walerio, en su especie 91, opaca, Arenacea y compacta, colocándola a Valmont de Bomare en la suya 191, tomo. 1.º de la *Mineralogía* que publicó en París, año de 1774.

La medida por pies como una de las alusiones de los desproporcionados a la figura, y tambien el Devanado, y ambos Geroglíficos presentados en la basa plana del Monumento primeramente ahora hallado, y asentados sus valores a los números marginales 87 y 98 y en la Nota (f), instruyen la expulsión de Peñascos de aquella Prominencia de Sur, al Lugar que después de siglos se tomó por centro de esta ciudad.

Refiriéndose pag. 103 de la Historia de Nueva España, escrita por su esclarecido conquistador, edición de 1770, muchos hermosos edificios en los Barrios de esta ciudad, á mas del Principal: asienta el contexto desde la 133. á 140, la fuga que acaudizó de ella en fines de Junio de 1520, sin que el Buzque de su Laguna comenzase hasta mediado Mayo del siguiente año, con extraordinario número de obligados para él, ganados en ese espacio segun la 237, y siguientes, el preparativo notorio por naturaleza á los habitantes de esta ciudad, q' luego se véia conservado dentro de ella, una pequeña parte del tesoro nuevamente apropiado en el espacio de siglos que ya instruye este monumento, y apresada por Despojo quando se rindió, tuvieron tiempo sobrado para aver extraído la incomparablemente mayor, tan solicitada después por los conquistadores, que por no averla hallado en la propia ciudad, movió el arreglo de Derechos para caso de invención de qualesquiera tesoros en casas, Heredades, Posesiones, o rios, y repulcios, por disposición R.ª de 1536, 40, 44, 79, 79, y 95, extractadas en las Leyes 1.ª y 2.ª tit. 12, Lib. 8.º de las recopiladas para los Reynos del Dominio español en ambas Américas. Por aquellos Lugares expresados en la Ley, han hecho después de ella varios particulares, sustentativas especialmente en títulos nacionales, cubiertos de tierra en forma parabólica, sin que haya memoria de aver encontrado otra cosa, que huesos quemados, práctica peculiar para los de los antiguos Señores, de la que descubre el origen el monumento primeramente ahora hallado. Tambien ha enseñado la observación y concordancia de Relaciones bien fundadas, que las trata-

* Del Ms. original. Véase esta alusión otra vez en la pág. 200.

das despues por la propia ley, y conocidas comunmente por cuevas, fusion los verdaderos Depósitos de los testos, sabidos solamente por la tradicion comunicada de uno á otro de los Naturales Principales de algunas antiguas Poblaciones en que no se advierte la necesidad de sus individuos, como en las mas; sin que las peculiares ocupaciones de aquellas puedan cubrir sus corrientes contribuciones, ya parroquiales, y ya tributarias, y mucho menos sufragar gastos extraordinarios, especialmente en Litigios de posesiones, y Linderos de terrenos, y de Montes, pues en las demás se nota indigencia aun teniendo ejercicios propios.

Aquel Conquistador instruya tambien, pag. 378, por su carta de 15 de Octubre de 1524, al referir el regreso de los Naturales á sus antiguas contrataciones en la propia ciudad despues de reedificada, por avada destruida para rendirla, que ya no avia en ellas las Joyas de Oro y Plata que antes se veian. Y así no solamente resulta el carácter de genial oscilacion en los Naturales, hereditario hasta hoy, sino tambien que si aquellas memorias, comunes entonces á la contratacion general que se hacia en esta ciudad, las ocultaban despues de su rendicion, como casualmente lo hicieron con la pequeña vitrola de oro, y de estructura propia del tiempo anterior á la conquista, hallada debajo del segundo y afusco esculpido, ó comprobacion evidente de la ocultacion tambien de éste (quanto mas lo hacen del sentido de su nacional escritura los dichos depositarios de él, como despojados de sus emblemas, y precisos intereses que les procuraba su dedicacion á ella, y deben considerarse en muy escase número sobrevivientes á la propia rendicion, resatida por los mismos que componian el consejo y direccion? Y así siempre serán sospechosas, y producirán notorias contrariedades, las instrucciones que despues de bastantes años de conquista ministraban á españoles, algunos Naturales, que á mas de no aver sido de los dedicados en la Gentilidad á la inteligencia de aquella escritura, eran de una Nacion ocultadora, y á quien no se amente el valor de sus esculpidas figuras acusaba de Apóstata, sino tambien sus costumbres, anclaciones topográficas, y algunas de las tradiciones verbalmente averiguadas por uno u otro de los antiguos Misioneros dedicados á Idianes, como que si esas se concuerdan con éstos, con las mismas costumbres, Monumentos locales, y propiedades de cuerpos naturales, ministran el sentido compuesto, y alegórico en que no se han entendido, que es el propio de sus symbolos y Geográficos. Con que el aver segurado algunos escritores, las relaciones no examinadas por combinacion de Principios sólidos, no ha producido otro efecto, que aigmentar número de copiantes con nuevas contrariedades, nacidas del modo de pensar de cada uno. El es vicio tan antiguo, y comun en las ciencias, que movió al emperador Justiniano á prevenir á sus Jurisconsultos, no juzgasen por lo nuevo aquello en que concurriese la muchedumbre de Autores, en la Ley 12, y 62, tit. 17, de como se ha de aclarar el Derecho antiguo, Lib. 19 de su Código, ó en materias antiguas, que so-

lamente pueden aclararse por Principios antiguos, y contemporáneos de lo que necesariamente, ó suponga, ó la fiera.

Nota (3) (Véase la pág. 201)

Esta definición general, tanto de símbolos, quanto de Geroglíficos resulta de la concordancia que dicen entre sí los Caps. 10.º, 20.º, 30.º, 40.º, 110.º y 140.º, Lib. 2.º de Doctrina cristiana, compuesta por S. Agustín, edición Romana de 1735, y de su Carta 119, aviendo citado ésta, y en aquellos, el Religioso Confesor de Luis 13.º de Francia, Nicolás Causino (nacido en 1583, y muerto en 1651), cap. 60.º, lib. 4.º de Elocuencia Sagrada, y humana, edición de Colonia de Agripina de 1691, en que asentó por una de las Fuentes de la *Interpretación* á los Geroglíficos, como en el 64.º del propio Lib.º á la *Parábola* por una de las especies de la *Interpretación*.

Es digno de toda atención que en S.º Padre antiguo, y tan ilustrado como S. Agustín, no sease en tratado de Doctrina Cristiana estas Reglas, especialmente la del citado cap.º 112.º acerca las señales propias desconocidas, "cúlas es gran remedio el conocimiento de las Lenguas. Y los hombres de Lengua latina que ahora recibimos para instruirlos, necesitan de otras para conocimiento de las divinas escrituras, conviene á saber, de la Hebrea y Griega, para que se recurra á los exemplares anteriores si ocasionalmente alguna duda la infinita variedad de los Intérpretes latinos." Conque previniéndose para los de este Idioma la necesidad de aquellos dos orientales, quando se asentaba por principio general para Naciones de otras Lenguas, el conocimiento de las en que se hallasen las señales propias desconocidas, es claro que la Doctrina de Jesucristo se advertía estampada también en figuras simbólicas y geroglíficas de los Idiomas, ó parabolizadas segun habló siempre Jesucristo á los Pueblos. Al Mexicano lo colocó en el orden de los orientales, Fr. Martín del Castillo, Religioso Franciscano de la Provincia de los Angeles, y de la del S.º Evangelio de México, asentando cap. 20.º, Lib. 3.º de su Gramática hebrea, impresa en Leon de Francia en 1676, aver defendido en conclusiones públicas del Capítulo Gen.º de su Religión, celebrado en Toledo en 1658, los Rudimentos de la Hebrea, Chaldeá, Syriaca, Antigua, Griega, y occidental Mexicana.

La ocultación que de intento se hizo á la Plebe, del sentido de Símbolos, y Geroglíficos, por los depositarios de él, no originó la Idolatría, ó materialismo antiguo, segun pretendía el Abate Pluche en su Historia del ciclo, instruir la introducida en Africa por los Egipcios, sino que se abusó del sentido de los primitivos, como que el de los de América está dictando la profanación hasta de los frusismos primeros del Cristianismo y que la causó la Apostasia de él, movida de las dos pasiones humanas segun la avia predicho Jesucristo, si se concuerdan las tradiciones alegóricas, regionales, con los Evangelios. Por esto no es de extrañar que el senti. de que aquel

escritor daba á los Geoglíficos de Egipto, fuese impugnado por La Mire en su memoria inserta en la 2.^a parte de las de Trevoux de Junio de 1730, y tambien por La Nauze en la de la Academia de bellas letras Tom. 14, pag. 38 f. Es, pues, inteligible, que el latínado de aquella antigua clase de escritura, consiste en la combinación de la estructura, uso figurado, y aplicaciones del idioma á que pertenecen, y de las circunstancias regionales de la Nación que se sirvió de ellas, ó union de Principios que no se han propuesto los escritores, acaso por laboriosa, y procedente de observaciones dilatorias.

Nota (c) (Véase la pág. 200.)

D. Luis Becerra Tanco, Bárbero de Naturales en varios lugares, y del de *Tritofaphia* tan cercano á esta ciudad, al que entró en el 1631, aun aviéndolo aprendido este idioma por curso natural desde su infancia, intentaba despues de muchos años, discernir su sentido compuesto, y figurado, y reputaba á las Pinturas de la Gentilidad indistinta y generalmente por instrumentos autómicos, quando no consta que estoviesen autorizadas como las Piedras esculpidas colocadas en lugares públicos, de las quales no hizo mención alguna.

El aver manifestado el ejemplo de su tratado "Felicidad de Mexico en "el principio, y milagroso origen que tuvo el Santuario de la Virgen María nuestra Señora de Guadalupe etc." edición póstuma en Sevilla de 1685, no solamente con pinturas posteriores á la conquista española, ó de tiempo en que ya no se figuraban en Piedra los sucesos, sino tambien con fundamento tan poderoso especialmente entre estas Naciones, como la memoria tradicional en cantares, no requería que asentase aquella notiticia indistinta de la del Gentilismo.

Semejante Calificación á la que este escritor hacía en el sexto de sus párrafos tocantes á la quinta Aparición acerca del título de *Guadalupe*, que repeñaba burlasen dado los Naturales á esta Insigne Imagen, diciendo "y rodien ganará esta tierra y en muchos años despues, no se ha labado In-" "dio que acertase á pronunciar con propiedad nuestra Lengua castellana, "y los nuestros no podían pronunciar la Mexicana, sino era con muchas "impropiedades," puede hacerse de la inteligencia que se ha dado hasta hoy á mucho de lo escrito en aquel siglo. Aquel Intérprete confesaba aver seguido lo que daban á las Pinturas, D. Gaspar de Praxex, y D. Pedro Fonca de Leon, Bárberos á quienes trató, diciendo tambien por alusion á los mas antiguos Misioneros, que como aquellos Ministros Evangelicos que se aplicaron á enseñar los Mapas, pudieron dar su inteligencia, y que de ellos, y de los cantares años R. Juan de Torquemada lo que escribió en su primero tomo de la Monarquía Indiana, en que refiere la fundación de esta Ciudad, y otras cosas de mayor antigüedad.

El escritor de la citada Monarquía, impresa en Sevilla, año 1615, asentaba en el Prólogo á su Libro primero, por uno de las causas en la falta de cronología tocante á lo que escribió de Historia antigua, la de estas Naciones en el tiempo primero de su conversión por aver quemado sus Historias los Ministros evangelicos que entonces vinieron repitiendo en el Cap. 62, Lib. 3.^o, que lo hicieron porque como todas ellas eran figuras y caracteres que representaban animales nacionales ó racionales, Ierbas, Arboles, Piedras, Montes, Aguas, Sierras, y otras cosas, entendieron que eran demostración de supersticiosa Idolatría. ¿Pues como es concordable tan seria y zelosa resolución, con aver los mismos comunicado el valor de ellas, ó sentido que siguieron D. Luis Bexera y demás que cita, sin aver tampoco estos sucesores examinado ej de muchas Pinturas que todavía quedaron, ó envergándose de las razones fundamentales del estilo nacional de ellas? Así corria entre las nubes y se ha copiado hasta nuestros días el imaginario e inextinguible caladato, fingido á pocos años de la fundación de México, por los pocos sabedores de la significación de la Cronología que ocurrían, y se ha hallado ahora. ¿Pero de quanta satisfacción será, que recordándose hoy algunas de las memorias que escribieron aquellos antiguos Misioneros, nos dicen á las mismas se averiguación por los vas dedicados á los Idiomas, no conforme á las Pinturas, sino á las tradiciones entendidas por los mismos en sentido literal, y no en el compuesto y alegórico del Mexicano entonces dominante?

El escritor de aquella Monarquía, cap. 1.^o Lib. 1.^o reputando inaverguizable el origen de los mismos Naturales, daba por motivo no aver conocido letras con que escribir sus historias; y asentando que usaron de Pinturas, en que á veces una sola figura contenía la mayor parte del caso sucedido, ó todo, quando prevenia que tal estilo era propio de solos los Maestros o Rabinos, quienes variaban e moros; manifestó bastantemente que con tal memoria general, aunque cierta, pero no contrada por menor ó practicamente en las figuras, no podía entender las pintadas que tuvo, y cita en otros Capítulos y especialmente en el 1.^o Lib. 2.^o el catejo del Idioma que las reglaba, y de su peculiar estructura, con los demás principios de esta clave, comprueba la verdad de aquella tradición, no distinguida en la práctica, y verificada ahora por menor en cada figura de las esculpidas en los Monumentos que toma por tema. Varios han sido pero discordantes, no solo entre si, sino tambien en lo mismo que cada uno ha referido, los que despues de aquel Historiador han intentado conocer el valor de ellas, sin aver tomado por medio el sentido de los estilos nacionales, y proponiendose, entre otros errores el cimiento de que cada figura expresaba un solo concepto quando se usaba de ella, sin atender á que formadas por el Idioma, varo en la significación, segun á lo que alude, ó partes de que se componen sus voces, así como lo mismo en las figuras que lo representan.

D. Francisco Xavier Clavigero (á quien familiarmente traté en el año

1761), después de tanteados muchos impresos, y algunos manuscritos, y Pinturas, para la Idea, extractada de todos ellos, que publicó baxo el título de Historia Antigua de Mexico, en Caxena, año 1780, asentaba en el Catálogo de escritores de Nueva España, con que dió principio á su tomo primero, por la obra mas completa á la de la citada Monarquía, expresion alusiva á la abundancia de noticias, como que en el segundo tomo pag. 57, decía, que quanto ella tiene de bueno, fué tomado de los Religiosos Motolinia, y Sahagun, y en la 136, que en la Historia Mexicana no deben juzgarse distintas las Artes de la Historia y de la Pintura, Interior no haiga otros Historiadores, mas que sus Pintores, ni otros escritos, sino sus Pinturas; context en que manifiesta no tener Idea del valor figurado en piedras; calificó tambien á la de la Monarquía en aquel catálogo, de frecuentes contrariedades, y falta de crítica, y que su escritor supo bastante bien el Idioma Mexicano, y trató á los de la Nación por muchos años. No obstante su dilatado manejo, los errores, ya de escritura ya de traducción de la nomenclatura nacional, y los que ni aun así pude poner en version, y se anotarán en lo conducente al sentido de algunas figuras esculpidas, en los Monumentos nuevamente hallados, por originales, y tambien en algunos topográficos concordantes; describen el origen de sus contrariedades en no aver conocido la escritura Idiomática, y su sentido figurado, y de consiguiente tampoco el valor de la Geografía, y costumbres nacionales, siendo al mismo tiempo excusable en la falta de la cronología oculta, aunque sin los otros principios, hubiera quedado tan muda como innumerables Piedras esculpidas. Tambien se anotarán las tradiciones que copió, y resulten acordes con estas figuras, como escritas aquellas en literal sentido por los antiguos Misioneros, desde luego con intento de que despues se indagase el translativo, á semejanza de su primer Intérprete, y por ello acompañara de los mismos D. Alonso de Molina, ó primer español inteligente en el Idioma, quien publicó su Diconario de Castellano á Mexicano en 1555, aumentándolo con mas de quatro mil voces en 1571, en que imprimió el de Mexicano á Castellano, con fin expreso desde el primero, de que con el tiempo se descubriera la que llamó Mina inagotable de frasismas, asentando en general que tiene secretos, de los quales se manifiestan varios por el método de esta clave. Aunque aquel español el mas versado en esta Lengua, como que de él referia su cronista cap.^o 9, y 14. Lib.^o 15^o, y 50. Lib.^o 20^o de la Monarquía, que los Misioneros venidos año 1524, le consiguieron desde Niño para Intérprete, y que vivió hasta la ultima vez, no podia desenvolver la composicion y el sentido figurado de la propia Lengua, no aviéndole por lo mismo dado satis de nombres propios de Lugares, aun siguiendo el método de Letrija, que los asentaba, ó convicción evidente de que aun no está conocido el valor cierto de este Idioma, y la imprecion de aquella obra padeció algunos errores literarios, sin fies de ellos; pero á vencer ambas dificultades se dirige tambien el método de que se trata.

Nota (d) Véase la pág. 203 J

La invención del Santo cuerpo, la refirió el Virey de la India D. Juan Barros, Década 3.^a de Asia, Lib.^o 7.^o, Cap. 11.^o, y la de la S.^a Cruz y sus prodigios, después de su averiguación, hecha por el R. Obispo de Cochín se remitió estampada al Rey D. Sebastian, á Infante Cardenal D. Enrique, Arzobispo de Lisboa, aprobante con licencia para ello de la S.^{ma} Sede. La traducción, que se dió á los caracteres de la ora, fué la siguiente: "des-
"pues que apareció la Ley de los cristianos en el Mundo, de ahí á treinta
"años, á veinte y uno de Diciembre el Apóstol S.^o Tomás en Meliapor,
"donde huy conocimiento de Dios, y mudanza de Ley, y destrucción del
"Demonio. Nació Dios de la Virgen Maria y estuvo en su obediencia trece-
"ta años, y era un Dios eterno. Este Dios enseñó á doce Apóstoles su
"Ley, y uno de ellos vino á Meliapor con un Bordon en la mano, y hizo
"una Iglesia, y el Rey de Malabar, y el de Coromandel, y el de Pandí, y
"otros de diversas Naciones y sectas, se determinaron todos de todo su
"corazon y voluntad concertándose entre sí, de se sujetar á la Ley de S.^o
"tomás, Varón Santo y Penitente. Vno tiempo en que S.^o Tomás murió
"por mano de un Brachmen, y de su sangre hizo una cruz: Es bien no-
"table la distincion de aver aquellos señalados Reyes determinándose de
"veras á seguir la Ley de Jesucristo; lo que supone que algunos se decla-
"raron falsamente escuallas de ella en aquella Región. Así acaeció tambien
en América, en donde de las Naciones que aun hoy se convierten, son mu-
chos los que apostatan á poco tiempo de su reduccion. Aunque esta ver-
sion se hizo en el año 1561, la invencion de la S.^a Cruz fue el de 1548,
siendo Rey de Portugal D. Juan tercero, y Gobernador suyo en la India
D. Juan de Castro, segun la concordancia de Historiadores Portugueses,
citados por F. Gregorio García en su tratado "Predicacion del Evangelio
en el nuevo Mundo vieniendo los Apóstoles," edicion en Baeza de 1625.

Este Religioso Dominicano, que en Mision dirigida de España entró en
la Provincia de Quito año 1587, segun instruíó Cap. 58, Lib. 6.^o de su tra-
tado, manifestó en el, la tradicion y Monumentos de aver predicado el
mismo Apóstol en los Reynos del Perú, y del Brasil, infiriendo averlo he-
cho tambien en Nueva España, por la que solamente pasó aquel escritor
viniendo de la otra América para su regreso á España. Como los Regio-
nales han carecido del sentido alegórico y compuesto del idioma, con que
en Nueva España se conservaban antiguas memorias relativas á Monum-
entos locales de aquella Predicacion, no es de extrañar que estos no se ha-
yan advertido como tales, y á la negativa de algunos opositores de dificul-
tades en Mar, tiempo, y distancias, por falta de reflexion en el modo con
que se venían, expreso en lo final del Evangelio de S. Marcos, "predica-
"ron donde se quiera esperando el Señor, y confirmando la Predicacion
"con señales consecutivas."

Nota (c): (Véase la pág. 205.)

Que los mas de los Naturales vivían dispersos en serranías aun en los primeros años despues de la Conquista española, lo instruyen las disposiciones de 1551, 50, 65, 68, 73, y 78 de que se extraxó la Ley 1^a, tit. 32, lib. 6^o de Recomp. de estos Reynos, para que se congregasen en Poblaciones. La misma común dispersion en los Montes fué desde luego la que á su conquistador causó tanta novedad la vez primera que vió á esta ciudad, refiriéndola por *Tonaxtitlan*, situada en medio de la Laguna, pag. 72, de su Historia.

El tratamiento de *Llanos* que hasta hoy se da á las Barras Mexicanas de figura de Acreza, fué introducido por los españoles que usaban á su llegada á este Continente, de varios del Idioma *Aytlán* ó de la isla *Ayot* significativa de Pais Llanoso, Despes Español, ó de Sto. Domingo, como los de *Barbacoa*, *Huamán*, *Cusique*, *Macana* etc. El Mexicano de tal Barra es *challo*, casa *challo*, en agua *atl*, como que sus Remeros viven y duermen en ella, costumbres tan antiguas, quanto instruyen sus ayambulos y Gero-gíficos. Traxeron tambien aquellos conquistadores, los llamados que aquí no se conocían por separación del continente en la Data que instruye el Monumento segundamente ahora hallado, como fueron el cavallar, Bacu-no, y Llanar segun las Mercedes para estancias concedidas en el siglo de conquista con pena de perdimento del Derecho á ellas si dentro de tiempo señalado no estuviesen pobladas con número determinado de cabezas para su provecho. Por ello no tiene nombre propio Mexicano el cavallar; al Bacu-no se impuso el de *Guacanas*, por el que tiene madera *cuauhtli* en la cima *cualli*; á la oveja *ichecati*, por semejanza de su Lana al Algodon de que es peculiar este distintivo; al cerdo *Péscati*, por parecido al Javalí; á la Gallina *tototli*, por la monesa que le le asemeja etc.

Instruyen tambien las Mercedes del propio siglo para tierras de labor, concedidas por cavallero desde luego por el cavallillo, ó español entre los surecos, que no la usaron los Naturales en situras, las que concedidas á españoles, les disuamentaron alloxando el Ganado y herantienan su migañon, robado sucesivamente por las Aguas, y que ensoló Pluies inundados, á cuya orilla aun siembran algunos Naturales el grano de Maíz, horadando en la tierra con estaca lo necesario para él, despues de bajada la inundación, que en este Valle tocaba al pie de sus serranías, segun la distribución de Bergantines que en él hizo su conquistador para bloquear la ciudad, y tambien se manifiesta en la natural nivelación de su plan como antiguo deposito de agua.

Con *s*, corresponde se escriban las voces en que muchos han usado *x*, la qual no se pronuncia en este Idioma ageno de compresion de lengua entre las dos datadoras. La *s*, es propia como distintiva coadyuvante quando es precedida de *t* en articulacion de *ts*, elevando la lengua contra la

domadura inferior al moverse con la Quixada á tocar el Paladar. La *h* se introduxo en el sonido de *n*, ó precedida, ó seguida de otra vocal. El Diccionario la omitió al principio de dicción, aunque con la impropiedad de aver usado de *v* consonante, y de *h* en el medio, aviendolo asentado algunas Gramáticas por aquella articular en equivocada, que suena suave la *h*, y advirtiéndose el uso aspirativo de *j*, en algunos, aunque pocos lugares, por apego de otros Idiomas, segun sucedió al Castellano por el Árabe, y al Italiano con la *h* inútil en su escritura.

La *s* que en solos nombres acabados en *h*, adueña pronunciada como *c*, el Presbítero D. Iph. Agustín de Aldama al n.º 7.º de su Gramática Mexicana, impresa en esta ciudad, año 1734, resulta ahora extensiva también á muchos finalizados en *h*, en escritos pero articulados *h*, por naturaleza de Idioma puro, y acorde su sonido, con los figurados en los monumentos de que se trata. Notaba tambien este Preceptor al n.º 27 que en el Idioma se usa la synalefa casi siempre que se componen unas voces con otras; y al n.º 28, el uso de la synonymia.

Los prácticos en el Mexicano saben que es de respiración suspendida el acento que las Gramáticas llaman *sahílla*, notado de este modo en la syllaba primera de *tahli* Paria, y equivocado en algunos escritos con *h*, *tahli*. También les es notorio que Carece del verbo ligativo *ca*, y de relativos en las expresiones compuestas, las cuales exponen á los de su contexto, y excepción de una, si otra no que se contiene, ó el ligativo de estar *Ca* para conmutacion de alguna particular permanencia, ó el posesivo y tambien relativo *ca* sus, ó *s* su. Las synalefas son frecuentes en los mimes compuestos si se examina el valor de ellos, y tambien el suplemento de verbales con el pretérito perfecto, ó con otros tiempos, advertido en el Aviso décimo del citado primitivo Diccionario. Carece de *x* nasal, y de articulación insuflativa lateral, como la que posee el castellano en la *h*, pues con cada una de estas dos forma el Mexicano, otras tantas syllabas resultadas de sus inmediatas vocales, como si para expresar *calli* casa se escribiese *cal-li*.

El uso de *x* para articulación insuflativa de prolongacion de labios, originó que pronunciada como *j*, de que se usó en los mas antiguos escritos del siglo décimo sexto, se ignore la significacion de muchas expresiones especialmente topográficas, pronunciadas hasta hoy con el mismo vicio entre quienes no usan de pureza en este Idioma, como *Jalapa*, *Jilotingo* etc., siendo en él insufladas, y por ello debiéndose escribir con *x*; al aver otros introducido *ca*, por de igual insuflacion Francesa, causó que articulasen algunas como en castellano la *ca*, no se entenda el valor de *Chetla*, *Chimilacuan* etc., dictándolas el propio Idioma no con esas dos consonantes continuadas, usadas en otras voces, sino con la *rx* de insuflacion semejante tambien á la de *se* italianas, é insuflas tuyas por la alteracion que causarian en otras significaciones, como si *temaxalli*, orquesta *maxalli*, de piedra *te*, se escribiese *temasalli*, significaría escuela para buñío. Y asi es na-

cesario el uso de la *n*, pero advirtiendo su sonido de *Nictla*, significativo de lugar abundante de equedales centrales; y de *Ximahuacan*, país *can*, de huesos del carpintero *ximahu*, alusivo á lo que se asienta en su lugar.

Quando las Gramáticas instruyen que este Idioma carece de b, d, f, g, j, r, s, excluyendo indubidamente á esta última segun queda advertido, inclúen en el Alfabeto articulatorio nacional á la *k*, sin usar de ella en los escritos, y al de *gn* con equivocacion por quien lee, y no oye las voces en que estas dos letras continuadas se figuran, y las en que no. *Quantl*, pronunciado *quantl* es madera, ó Arbol; y liquidado *quantl* es tiempo; *quil* en compuestos es indiferente para *cutl*, como á cosa alcanzada con la mano levantada á lo alto, y á comunicula carnal, y liquidado *kil*, parte de *kilil* yerba apreciable; *quachil* articulado *cuchil*, como á caracol, y á cascavel de víbora; y liquidado *berchil* pescaza. Y así es claro que el Mexicano carece de *g*, y que para liquidacion antes de *a, o, u*, debe usarse de *r*, y antes de *e, i* de *k*. Por inconvenientes semejantes excluyó Garcilazo de la Vega, letras que indebidamente se introduxeron al escribir la Lengua general del Perú, segun sus advertencias al origen de los Incas, etc.

El escritor de Monarquía tom. 2.^o, Lib. 10, cap. 33, mencionaba una bien espaciosa Procession desde esta Ciudad á la de Ixtapalapa, como dos leguas distante por su visual direccion. Aquella ceremonia dixeron los naturales por notoria astucia, á los españoles, hazerse cada cincuenta y dos años, Período que no se expresa en alguno de los tres Monumentos ahora hallados, y que manifiestan los antiguos nacionales, regulativos de tiempo. El fin con que algunos de los reyes vencidos, ó inteligentes de sus verdaderos Períodos, inventaron en Pinturas aquel, incompromiso, y complicado, resulta por la concordancia de los originales figurados en Peñascos, costumbres, Idioma, y tradiciones, aver sido que la Nacion conquistadora no llegase á entender el valor de las que se han conservado firmemente esculpidas. Con el propio fingido Período ocultaron tambien la alusion de aquella ceremonia, que comenzando por quebrar todas las vasijas, y figuras, y apagar todo fuego desde el principio de la noche en que empezaba la Procession, renovaban el fuego, y demás, al amanecer del siguiente dia, symbolizando los Maestros Religiosos con la hypocrisia de la quiebra de vasijas, y extincion de fuego, el desprendimiento de lo terreno por temor del fin del Mundo que ha de ser consumado con tal elemento, segun uno de estos propios Monumentos que se los instruí, juntamente con la tradicion; manifestando fuego en su rebozacion, que avian de permanecer en sus obstinadas costumbres hasta el mismo fin del Mundo.

Que la estabilidad en el regreso que se hizo á ella despues que se avian abandonado, era el symbolico espiritu de tal ceremonia, lo comprueba el distintivo que la daban de *tetencnemí*, el andar *senemí*, de los Señores *tetec, zin*, retrocediendo como el cangrejo con que se expresaron en la fundacion de esta ciudad. En el citado capítulo se asentaba *tenememí*, y tra-

ducia por caminar como Dioses, quando para plural en la primera parte de compuestos se debe duplicar en primera syllaba, y que en ellos la de *no* no se refiere precisamente á Dios segun la entendia en todos aquel escritor. El uso indiferente en este idioma de articular ya *e*, y ya *u*, tan observado hasta hoy, quanto advertido en el Aviso séptimo de aquel primer Dictionario, segun acaes en el Hebreo, en el qual es autonómico de Señor el nombre Santo de Dios; y el aver los primeros que escribieron Doctrina cristiana en Mexicano, añadido *nehuatl*, asentando *nehuatlteotl*, para significar verdaderamente Dios, ó composicion agena de las naturales del Idioma, tanto por directa siendo ellas inversas, quanto porque pierden parte de la última syllaba, y algunas vezes toda ella en las voces componentes quando son de mas de una, excepta la última compositiva que conserva integra en sus finales: todo ello descubre la indiferencia de *teotli*, ó *teutli*, por comun á todo señor, autonómico del Criador symbolizado en el sol por sus propiedades, semejantes en el *estilo* de nuestra limitada comprehension, á las de la Divinidad; y sin que la pérdida de *i* final en *teotli* cause inmutacion del significado, como no la hay entre *atl*, y *atli*, *coatli*, y *coatlí*, etc; pues el uso ó la supresion de ella, es sola variacion en los Dialectos, ó Ramos distintos en que se halla distribuido el mismo idioma, en el qual augmentó el Dictionario por nuevo error de impresion, en su primera syllaba con *i* al Cangrejo, escrito *teusititli*.

El *Amenexochco*, citado en la version, es el grande Manantial del Pueblo conocido por *Churubusco*, asentado cap. 67, Lib. 2º de la Monarquía por *Huixtlopocho*, aunque sin traduccion que se manifiesta alusiva á su situacion, cercana y en bajo respecto del cerro en que despues de la conquista se descubrió dentro de Cueva, una antiquísima Imagen de Jesucristo en el sepulcro, ó memoria de que allí estaba oculta, segun el valor de *Uitalopochtli*, que ya se expresará. En el propio capº se escribió por error aquel manantial *Amenexochli*. En el 23, Lib. 3º, se refirió la inundacion que causó en esta ciudad, distante de él, dos leguas, aviéndose en ella elevado la Agua un estado, sin averse ministrado el tamaño del Mexicano, que era de brazada del pie á la mano de un hombre parado, y con ella levantada, con que en escrituras del siglo Décimo sexto vendian los Naturales del contorno de esta laguna, sus pequeños terrazgos á los españoles, ó comun estatura de la Plebe anterior á la era nacional, instruida tal, y por equivalente á dos y dos tercias de nuestras varas, en la basa plana del Monumento primeramente ahora hallado.

El mismo con particular Geroglífico en los costados de la figura presentada en pie con todo el Peñasco, instruye á Lugar determinado de la Serranía de Norte por acogida, no solamente de los libertados en ella en la propia era, sino tambien de los transferidos á él, de la sur; dictando juntamente la basa del propio Monumento, y las costumbres conservadas hasta hoy por los Naturales de tal Lugar, aver sacado la descendencia de aque-

los libertados, materiales de la misma Serranía, para su fundación. El escritor de la Monarquía cap. 23, Lib. 10, traducía á *Tehuinnan*, por Madre de todos los Dioses, y por Abuela nuestra *Téel*.

El mismo mostraba en el citado cap? la cruel ceremonia con que se adoraba á tal Madre, y que tuvo origen de lo que avia referido cap. 18, Lib. 7? Pero como no conocía los sentidos alegórico, y compuesto del Idionia en que se ministraron las tradiciones que copiaba de manuscritos de los primeros Misioneros de su Religión, y asentadas por los mismos en el literal, no son de extrañar algunas expresiones, dignas de error de inteligencia, que se hallan en sus relativas memorias, siendo necesario copiar esta por el valor con que se concuerda.

Dice, pues, en el citado 18, "otro sacrificio no menos espantoso que inhumano tenían estos Indios inventado por el mismo Demonio, cuyos cantos y regocijos son ver ensangrentadas sus manos con sangre humana, "el qual fué desollar á los sacrificados, como á otro S. Bartolomé, que también fué invención y astucia suya para con sus ministros en el martirio y muerte de este benditísimo Apóstol, los quales desollaban despues de muertos, y auelos sacado los corazones, como se dice en otra parte, cuyas pieles se vestian otros ministros suyos para representar con ellas las imágenes y semejanças de sus falsos Dioses."

Hasta aquí, es bien notable, que asentando tal crueldad como sugerida por el común enemigo del Género humano, usaba la representación de tales imágenes, todavía no advirtiéndose la alusion que embusca el origen de esa ceremonia, que sigue refiriendo así: "El origen de este sacrificio fué pedir los Mexicanos por orden de su Dios *Huitzilopuchtlí* al Señor de *Culhuacan* una hija suya, la qual pidieron por Reyna y Abuela de su Dios, cuya historia se dice en el Libro de los Dioses, donde se trata de esta Diosa *Téel*, y aviendola traydo con toda la honrra posible, y mucho contento de su Padre, luego la noche siguiente mandó el ydolo á sus ministros, diziendo, que él avia elegido aquella donzella por Diosa de la discordia entre Mexicanos y Culhuas, y que así quería que luego fuese muerta, que desde aquel punto la tomaba por Madre; y que el modo de consagrársela y dedicársela, fuese matándola y despues de muerta, que la desollarse, cuya piel y pellejo se vistiese uno de los mas valerosos mandados Mexicanos, y le vistiesen los vestidos de la defunta, y le pusiesen al lado de su similitud y figura, y que llamasen á su padre y gente de Culhuacan, para que la adorassen, todo lo dicho cumplieron los Mexicanos, como gente que en todo le obedecian, y puesto aquel manesco que representava la donzella con su piel y vestidos al lado de la imagen, ó simulacro, llamaron á su padre, el qual vino á la adoracion de su hija, creyendo que estava viva, y elegida en Reyna de la nación Mexicana; y estando en el aposento (que estava oscuro) tomó incienso y comenzó á incensar, y como se quemasse y levantasse llama, conoció el Rey el engaño.

"gaño y fraude, y cercano de leñeros salió dando voces, invocando su gente y pidiendo armas contra los traydores (como en su lugar mas largamente se trata) fuesse á su casa muy dolorido, y su desgraciada hija quedó muerta y desollada, y constituida por Diosa, hermana de *Huitzilopochtli*, aunque la verdad es, que fué á padecer en el penas y tormentos eternos. Pero lo que quedó introducido desde entonces fué aquel género de sacrificio de desollar hombres, porque creyeron los bárbaros Indios, que pues por aquel modo vivia su ydolo dedicado aquella falsa Diosa, que así sería preciso aquel género de sacrificio que se le hiciera, y fué este sacrificio despues muy usado, como se verá, tratando de las fiestas que á esta falsa Diosa y á otros hazian."

La equivocacion de las primeras traducciones de este Idioma, en que se expresaban los Naturales sus tradiciones, las ha hecho aparecer inverosímiles y complicadas espues de escritas en castellano; pues teniendo en su original un sentido compuesto y alegórico, se trasladaban en el vulgar. Así resulta á la memoria de la que se tradujo por Diosa, no contentando el Idioma tal distintivo, sino el de Reyna, ó gran Señora, tambien se le asentó por hija del Señor de Colucan, porque siendo comun el distintivo de hija con el de Doncella *ichpochtli*, y el que hasta hoy dan los Naturales á algun secedote quando manifiestan el aprecio que de él hazen, el de *tlacatzin*, Padre *tlatzin*, siendo *tlacatzin*, á mas del relativo á la custodia del sacramento, y á que le tiene en las manos, *tlapichli*, el que tiene *piachi*, comun á quien guarda, al Señor *tlachli*; y aunándose á todo Rey por *teitlatoni*, el que habla *tlatoni*, es el grande *ni*, y callingo por ello hasta hoy los demas naturales quando hablan sus Gobernadores: ya no es de extrañar que no se haya conocido la alusion de aquel á quien antiguamente respectaron como á Rey y Señor, y á la insigne Doncella como á Reyna y Señora, aviniéndose profanando despues de siglos, los primitivos fraseos, segun se irá notando. F. Honorato de Sta. Maria § IV. Art. 11.º, part. 2.ª, disert. 4.ª, tomo 2.º, citando á otros, advirtió que la palabra *Papa* estaba en uso desde los primeros siglos para significar á los Prelitos, y aun al Sumo Pontífice, y á los Obispos, hasta que Gregorio Séptimo mandó que este título no se diera mas que á los sucesores de S. Pedro en la Iglesia de Roma. Hoy es sabido q.º en Italia los niños llaman á sus Padres *Papá* acentuando larga la segunda sílaba. Se entendió tambien en la traducción q.º el Ydolo de quien se referia el mandamiento para aquel desuello avia sido *Huitzilopochtli*, con notorio error ó contraposicion dimanada de tan valioso distintivo.

Si se ocurre á registrar la cita del Libro de los Dioses, que el escritor de la Monarquía hizo en el de los sacrificios, tocante á la que llamaba *Taxi*, no se encuentra su memoria bajo este distintivo, sino con el de *Chalchilmiltzin*, cuyo valor traducia cap. 23, Lib. 6.º, por *nahuas*, ó la del lin de las aguas entre "*verdes y azules*," siendo el en su compuesto, la balda *cucitli*

común á la enagua, *sua á*, es de piedra preciosa, *chalchihuitl*, la cual se comprobará alusiva al diamante en otros lugares, segun lo instruye tambien el de esta anotacion relativa á la sierra conocida vulgarmente por de *Flaxcala*, siéndolo la de tal Peñal con *Flaxcala* peñascal, así como *Matlal-cueye*, con que igualmente se conocia la propia sierra, y que aquel escritor asentaba significativa de "vestida, o conida, de un faldellín ó nalgas "azules del color de la flor *matlalín*" aunque no por estilo de su compuesto, que es la que tiene la hálida *cueye*, de *matlollín*, común á Azul obscura, y á la flor con que lo dan los naturales á sus ropas, conocida por Rosilla. Asentaba á esa sierra de grandísima veneracion en la Gentilidad, y que á ella, y á los Lugares que escribía S. Juan *Tlanhuatmanalco*, Santa Ana *Chichuicampou* (cuias anotaciones entendia con error Cap. y, Lib. 10, segun se instruirá), á otro que agora se llama "Nuestra Señora de Guadalupe," á otro junto al Pueblo de *Tepapulco* y á la sierra de *Toluacan* "venían muchos Gentiles á ofrecer sacrificios al Dios *Tlaloc*, y á los demas "Dioses sus compañeros como á los que creían les hazian bien de darles "aguas; tambien referia que como estos Indios no sintieron tan groseramente de la Divinidad que varesor de tratar casamientos en Dioses y "Diosas, no la hicieron muger de *Tlaloc*, s. no compañera suya. Otros muchos nombres dieron estos Indios á esta Diosa, pero el de *Chalchihuitli* "que ora el mas común y usado." Pero todavia no penetraba el origen del frasisimo alegórico á una perfectísima Virginidad, symbolizada en enagua de Diamante como impenetrable, y despues transferido á Lugares propios de su produccion: aviendo tambien intentado manifestar algunos de los recién conversos, por medio de tal expresion, á los españoles, que de serranías donde tuvo culto la Madre de Dios, venia la lluvia, segun se observase hasta hoy atendidas en ellas las ruinas de antiquísimos edificios. La de *Tlaloc*, vale la bebida *acatlí* de la tierra *tlalli*, ó tambien á la Agua como la de la serranía oriental de este Valle, tratada de *Tlalocan*, *país can*, de la bebida *acatlí* de la tierra *tlalli*, observándose que quando el año es lluvioso, comienzan las Aguas por esa serranía: sin que el "Dios *Tlalocatenhktli*, de que principalmente trataba aquel escritor en su citado capl tenga otra significacion que la del Año *acatlí* del Agua *atlí*, que es la bebida *acatlí*, de la tierra *tlalli*, alusivo al Todopoderoso que la umbia. Por el mismo motivo, aun ministrando muchas de las memorias que copiaba, el sentido alusivo de las tradiciones, y ceremonias, no conocia aquel escritor el del desuelle de la Doncella del Señor de *Cintuacan*, trata la tambien de Madre. Si se pone atencion á lo que hasta hoy usa este Idioma por Madre de alguno á *temantli*, siendo su compuesto de Madre *nantli*, en: Piedra *test*, como la Madre de Rio expresada *Anantli*, Madre *nantli*, en la agua *atlí*, notándose tambien muchos Lugares explicados con las mismas Rayzas, unos por *Tehuacan*, otros por *Tlaltenanco*, otros por *Tenauitlan*, *Tenauitingo*, etc.; al mismo tiempo que descubren con sus compuestos, el syuécdoque

en el uso de piedra por Sierra, distinguiendo el primer Monumento ahora hallado la acogida de los nacionales con la de San, á la de nuestro Norte quando figuran la destruction de su Capital antigua con terremoto, fuegos volcánicos, y á tiempo de eclipse solar: central á piedra día, y en el año quatro mil y treinta del Mundo segun el segundo Monumento, ó de universal cronología, y por ella acude el estilo con que S. Mateo, Cap. 27, v. 30, refiriendo la espacion de Jequerato en la Cruz, expresó: "y la Tierra se movió y las piedras se rasgaron" juntamente advierten á la que en ellos fué la Madre libertadora de los hombres que sobrevivieron en tales lugares, quanto el núcleo ó peñasquería primitiva de las pupias se rranias es denudó de sus costas térrneas.

Varias son las Poblaciones antiguas, traidas hasta hoy de *Tenango*. Por lo mismo es extraño que al mencionar la, Luis Bexorra en el párrafo primero de su testificación, á *Tenango de Tisco*, hubiese seguido la corrupción de escritura, tanto en *Tisco*, de donde era nativo, y cuyo valor se expresa en su lugar, quanto de *Tenango*, quando hasta hoy se conoce por *Cacalencan* la Población á que se referia, y siendo su comuente el *do*, dentro *Co*, de la Madre *uanti*, de piedra, ó sierra *toti*, del cuervo *macatli*, Ave que allí abunda; la qual forma oído en Primavera, como la Aquila figurada en el Lugar á que alude uno de los syu bolos de el Monumento primero hallado. Pero como el antiguo fraseo nacional de la cristiandad, segun va descubriendo, se halla en Alegorías por semejanza á Cuerpos naturales, resulta tambien conforme á las circunstancias ocultas de cada lugar, concurriendo en aquel Poblado, su situacion en lo interno de serranía distinguida por abrigo de una Ave, de que no hay memoria, dimesen los naturales algun uso particular siendo notoria su costumbre de observar las propiedades de todas las Animales de las quales se sirven para simbólicos recuerdo á memoria de las mas importantes y antiguas, á imitando el cuervo en esconder lo que coge, quando allí existe una preñeta Imagen de la Virgen Maria, de singular veneración entre ellos, y en otra Alegoría asentaban á su antiguo Apóstol como oculto de cosas preciosas en Barrancas de Ries, y en serranías por el motivo que envuelve la propia memoria. Á lo mismo auden las antraciones de otros *Tenango* y *Taltenanco*.

De estas filitias se observan dos, no muy distantes de esta Capital, hallándose una como á quatro leguas por su usual dirección, en la cordillera al Suor, y á la linea del eremitorio de la Religión descalza del Carmen, conocido por *Desierto*. Su compuesto dicta en la parte *senanto*, situación semejante, interna en madre de Piedra ó sierra, y en la *zelli*, de la tierra, de la Población *Taltenanco*, conocida por S. Mateo, de la que asienta la tradición pintada en la sacerstia de aquel eremitorio, aver guiado á los primeros Religiosos cofrades de lugar propio para tal fundacion, el Bautista S. Juan en traje desconocido, y el qual les señaló el en que ha determina-

ron, y desaparecido, se hallara semejante en la imagen del mismo Precursor, ubicada en la Iglesia de *Tlalimanco* y conservada hasta hoy en la del eremitorio, á que se transfirió. Otra tambien antigua Poblacion en la ultima inferior colina de la propia serranía muestra concordancia de aquel distintivo, con el permanente en su Barrio *Temanitlan*, cerca, ó inmediato *italan*, de la Madre *quintli*, de Piedra ó sierra, *teti*, siendo el Poblado mas conocido por S. Angel.

Otro *Tlalimanco* se nota al pie meridional de la propia serranía, en Poblacion tratada de *Cuernavaca*, donde se distingue á una antiquísima Imagen de la Virgen Maria con patronal Santuario anclado por de Nuestra Señora de *Tlalimanco*. La parte *tlalimantli* es común a Vailado, pero su misma estructura concordada con las circunstancias de Lugares así anclados, la instruyen extendida ó usada por asimilacion á los en que tuvo su origen. D. Luis Requera intentando comprobar aquella mutua impropiedad de articulación del castellano en los dialectos de Nueva España, y la de estos en los españoles, entre tres exemplares topográficos de que se valia en el citado sexto párrafo de la quinta Aparición y fueron *Atlatlacolotlan*, *Quauhtlan*, y *Quauhtlan*, segun los varios de escritura guardando en los tres la *h*, y la *n* final en el que debia aver escrito *cicuacala*; pues son raras las anotaciones á que corresponde la *n* final, y muchas las en que, como por cadencia mal oida, se usó desde el siglo decimo sexto, por españoles y por naturales recientes en nuestra escritura, ó tiempo en que puede decirse que todo se acaba en *n* por vicio semejante al que advertia un matemático, en el tratamiento latino de *sinus*, que reduciendo en su origen escrito S. I. el de *semies inscripta*, ó por sus iniciales latinas, el valor de mitades inscriptas, esto es, mitad de la cuerda del Arco duplo correspondiente al Angulo del seno, se volvió inentendible *sinus*, por escrito así quando todo se acababa en *us*.

Aquel escrito no solamente dexó su traducción á *cuauacala*, siendo la de su compuesto, arenal *arax*, duro *cauac*, conforme al terreno de Guadalupe á que aquel se referia, sino que tambien alteró la de *Atlatlacolotlan*, dándole la de Lugar donde nacen el arroyo, sin conocer el valor del *pan*, ni el de *tlax* en tal compuesto, que manistra el de Lugar continuado por de Agua *atl*, que queda *tlaxolotlan* la *Sanctum Atlatli*, segun seancia en el degenerado *Tlacotal*, bien cercano á esta ciudad, antes que se dirigiesen á ella por españoles, las vertientes de los manantiales de Sta. Fee, que entubecierian su curso por quella Barranca. Pero merece atencion que significando cada *tlacotal*, todavia su compuesto lo dice encorbar *colotlan*, la tierra *tlaxli* como que la concordancia de la configuración de América respecto del Mar, y otras anotaciones de sus costas que se asientan como tocantes á la horizontal, tenia propio que figura el segundo Monumento, están dictando que el encorbanse la tierra, y redar, todo fué á un tiempo, y por ello se advierte inclinada tambien la figura presentada en pie con el

Pedasco parado que primero se excusó, como relató á aquella data destructiva de la capital antigua, aludió en la serranía de Sur de este Valle.

Ella es la que se interquiere entre el de esta nueva, y la antigua Población vulgarizada por *Chuananua*, que intentando aquel escritor, que la mencionaba, manifestar el valor de su original *Chuanquin*, la traducía por cerca de la Arboleda, ó pie de la Montaña; porque siendo su compuesto de *nanan*, y de *canuñi* significativo éste de Monte, ó lugar abundante, que denota el *flor de Arbol canuñi*, o, tendió á *nanan* por adverbio de inmediación, y que en el Diccionario se asentó por *Cerca*, con equivocación notoria en lugar de *corte*. Su compuesto, lo instruye al mismo tiempo, en *Canagua así*, está la mollera *nan*, simbólica de la memoria de lo unido en el Mar y Lagos, en aquella era, y juntamente de la unión de los cuatro *canuñi* (á que es común en el compuesto) partes de la tierra, coincidiendo así con el Mar. Por cerca instruye también á *nanan*, la primera era tratada por Naturalistas de Europa de canto de las Indias occidentales, ó Canto de Mela, conocido vulgarmente en Nueva España por *Vinaga*, y entre Naturales *aitananas*, cerca, ó corona *nanan*, de espina *aituñi*, como que presenta la más perfecta con sus púas recordando al mismo tiempo la data de aquel unido general á las cuatro partes de la tierra, por la causa común á ellas, que fué la de la espina. Con que permaneciendo en aquella Población *Chuananua*, el distintivo de una Imagen que el mismo concordado con la inmemorial antigüedad de la ofigie, y circunstancias locales, la instruye Madre de la Sierra de la tierra, con *Thaltemenco*, resulta el que los Naturales intentaron comunicar á los españoles al tiempo del descubrimiento de la misma Imagen, reñendo su origen por *Chuananua*, en *Canagua así*, de las cuatro *canuñi*, está el Arbol *canuñi*, antonomástico del corpulento generalógico, que es el sentido de todo el Compuesto, aunque su transacción á cercado de Monte se acorde con el Vallado contenido en *Thaltemenco*, como que las colinas de su circunvalación se hallaban pobladas de Arboleda antes de desmenuzadas por españoles para sus labores; pues otras símilaciones semejantes no tuvieron estos distintivos por particularidades.

La simbólica nacional espina, se encuentra también alegorizada con cinco figuras translativas, en el sentido distintivo *Ustillaque* de Población de Naturales, situada en el extremo meridional elevado de la propia Serranía intermedia, y que vista desde *Chuananua*, á que forma lado septentrional presenta con la Abra donde se halla *Ustillaque*, la forma de Arreza, ó Canoa. Los Recienos tratan de *Ustilla* á la que se inunda, y de *aituñi* espina, al Pulque de Magney recién trozado en su penca central que levanta su púa más que las otras. Así origina continuo tornamiento de tal Planta, la bebida que de ella se ostra, supletoria de Agua que produce muy escasa un pequeño y retirado Manantial. Con que la metafórica Canoa, omite por supresión, ministra con la metonímica espina, el antitesis.

á contraposición á la hyperbolica inundación de aquella Planta abundante allí. Por ella distinguen los Naturales desde este Valle hasta *Uitalachi*, al viento Sur por *mitelampa*, en donde *pa*, acaba *tlami*, la espina *mitatl*, como que saliendo dulce de allí tal bebida, se agria quando pasa ya á temperamento caliente, el qual comienza en *Quemencia*, y por él tratan los de *Uitalachi*, al Sur, de *tonayan*, en donde de continuo *pa*, hace calor *tona*.

Por estilo semejante figurado se expresaba al Norte en esta Ciudad quando era de Naturales, tratándolo de *Mitelampa*, en donde *pa*, acaba *tlami*, la flecha *mitl*, alusiva á la del Sol en punto de medio día, simbolizada en el distintivo de un Picacho de la Serranía de Norte, que los nativos de ella conocen por *otami*, flecha *mitl*, *mitami* *ta*, en el camino *mitl*, recordativo del tiempo preciso de la era nacional, y en el qual tiempo admite tambien aquel Picacho por vertical, que tambien es el punto mas notalite aproximado al Meridiano, y Norte de esta Ciudad. Al mismo Picacho tratan tambien aquellos de *Quemencia*, Agila apreciable, teniendo la serranía en que se halla, el bosquejo de tal Ave boca arriba, vista desde la Poblacion situada en su Valle septentrional *Quemencia*, cerca *tlami*, de la Aguililla *Cuastli*, metáforica de los conceptos á que se acomodaba, y se asentaban en sus respectivos lugares. Por no entender la alusion del Norte de esta Ciudad ha venido copiado hasta nuestros dias el error de impresion con que se asentó en el Diccionario augmentado con *e* y por ella escrito *Mitelampa* quando *l*, su parte Principal componente *mitl* *ta* augmentado tambien con el vicio general de *n*, se referia por significativa del Inferno, sin discernimiento tampoco de la anagrama que envuelve el compuesto *mitl* *ta*, lugar abundante manifestado en el *tl*, *ta*, quien mere *mitl*, porque la mayor parte de las Gentes se condena, segun la comun tradicion de los Padres de la Iglesia, y conforme tambien se figura en el segundo Monumento excavado; pues el distintivo de la situacion del Inferno, es *tlalvico*, dentro *ce*, de la equidad céntrica *mitl* de la tierra *tlami*, advertida en lugares volcánicos, con alusion tambien á la era nacional juntamente de eclipse solar central, segun ambos primeros Monumentos excavados, se distingue al oriente por *Uitalampa*, en donde *pa*, acaba *tlami*, el frente *itl*, alusivo al de la Luna en creciente hasta su llena, como que á ese Rumbó presenta en aquel espacio su parte obscura, y en la menguante al Poniente *mitlampa*, en donde *pa*, acaba *tlami* la mujer *mitl*, ó la metáforica del Sol, que de él recibe la luz, segun alegoría expresada en otro Lugar, y conforme á la Poblacion *Suente*, polvadera *teutl*, de la mujer *mitl*, porque allí se levanta tal viento en tiempo seco, y de Merquante, y comprendida en distrito jurisdiccional de *Cuastlanaco*, que su compuesto instruye á su Poblacion cavezera, distinguida así, dentro *ce* de la Madre *mitl*, de la equidad del centro *mitl*, del Arbol *cuastl*, siendo como el *Cano* del compuesto, á *Cuastla* Monte que en-

cierra el Lugar poblado. Aun asentando el Diccionario al Pontente por *cuatlampa caatl*, ó frazismo, esta *palte caatl* es viento, no solamente no distinguía la composición de *cuatlampa*, sino que omitió el *latlampa* en el Oriente, al qual expresaba con las anotaciones siguientes, que ya se explican por sus valores: *tonatihuipungun*, sañilero *Xisapan*, suio i al camino *utli*, que haze Calentar *caurata*: *Tonatihu-Incananayon*, teudadero *manayon*, suio i (juntado el error de i), que á los suios *in*, haze Calentar *tonatli*: *Tonatihuico*, al Fente arce, del camino *utli*, que haze calentar *tonatli*.

Pero no hai que extrañar el no averse desentuelto esos, y otros frasismas, quando no se ha hecho ni con el mas usual, aun de los que no son naturales, con que preguntan á los que lo son, por el Lugar de su morada, y que á mismo tiempo comprueba la particular atención que se tenía á las circunstancias locales, como recordativas, por las singulares anotaciones, de los mas notables sucesos (juntamente con) los destinos que se daba á sus producciones. El es basta hoy un sabio, como *campamachan*, de la morada mia *machan*, en donde *pa*, está el país, ó territorio *canl*. Aun la expresión general, de q á usa este Idioma para Nación *semitlaca*. Gentes *tlaca*, en lugar de por sí separado *caatl*, muestra idea bastante de las señales perpetuas que servían de límites y de las cuales y de otras notables similitudes aun dentro de una misma Nación, se valían para explicar las memorias históricas. Tal frasismo es también digno de reflexion como acorde con el V. 8, Cap. 32, del Deuteronomio: "quando el Altísimo dividia "á las gentes quando separaba á los hijos de Adam, constituyó términos "de los Pueblos segun el número de los hijos de Israel." Mas quando intentaron instruir á los españoles con *Cuamameo* y *Tultemeco*, manifestaron el descubrimiento de la Imagen que conserva este distintivo en el Lugar que con su anotacion advierte la Historia de su antigüedad. Ambas començan en sentido de Valde, pero dictando la naturaleza y circunstancias de tal cerro, ó madre de piedra de la tierra, las colinas ó Lomas que presentan el flanco de aquella Serranía, apoyado en ellas, como el de otras muchas. Tales colinas se notan despues de subida la tierra que cubria su superficie en estado de Montes, formadas por capas de la materia tratada nacionalmente de *tepedatl*, estera *petlatl*, de piedra ó sierra *tecl*, como que siendo alturas de segundo orden que apoyan á las de primero, compuesto de peñasqueras visibles, por demandas, hacen el oficio, ó destino de la estera, que es el descanso de las propias serranías. Así recordando los cuerpos naturales anotados en este Idioma, que la Madre, ó vientre peñascoso de serranías estuvo primero cubierto de las estras terreas, de que se formaron despues de separadas de él, las colinas en las bases primitivas del mismo nucleo y en las cuales se descubrieron muchas de las corrientes antes subterráneas, y descendentes con rapidos, por la inclinacion del Continente, desde el p e de la de *Uteclacé* hasta la costa del Mar del Sur, por

espacio de mas de ochenta leguas, en que se agregan lotes, originadas tambien de otras cordilleras semejantes.

A la nacional estera de piedra, ó vulgar *tepetate* y castellana *toba*, comun á la que crían los dientes, de huesa por naturaleza, la tratan los Naturalistas de *Lophus* caracterizándola de concrecion pedrosa, ligera, porosa y formada por un conjunto de pedruzillos terrosos, mas ó menos atenuados, y dispuestos por costras, encontrándose en ellas impresiones de cuerpos que se destruyeron en las mismas costras. Esto se advierte en los *tepetates* regionales, entre los quales se han hallado enormes osamentas humanas. Asientan tambien aquellos, que la *toba* se forma diariamente, y es de diversas especies, como arcillosa, arenisca, margosa, mineral, y de diferentes consistencias, figuras y colores, y aunque impeditiva de la plantacion la que es pedrosa, pero adecuada para fabricas por la incorporacion que se hace con la mezcla. La expresion de que diariamente se forma la materia, es cierta si se entiende sucesivamente en todas las especies de ella, y no en sentido tan general que se repite formarse hoy en qualquier lugar como la que se nota hecha ya de muchos siglos, y de distintas clases segun la de los Lugares que cubrieron á los cuerpos animales, de los quales no se ha distinguido naer su origen la propia materia.

A estos sí, atribuyen los naturalistas el de la creta, que trata de tierra calcarea, desamenable entre los dedos, privada de sabor y olor; comunmente blaquisca, de considerable extension en el agua y que se pega á la lengua, reputándola primitiva en Montañas secundarias. Entre varios Lugares anotados en el aylo de este Idioma por *Ticapa*, aunque asentados por aquel conuin viro de *Coatl* en escritos, *Ticapan*, se nota uno bien conocido en la serranía de Sur, y mas cercano á *Tenaxtilan*, ó S. Angel, advirtiéndose la Agus de su pequeña Rio, para en el curso más alto que el propio Lugar *Ticapa* y turbia ó insípida ya en las Barrancas de el Pueblo, así tratado por la mixtura que en ellas contrae de venenos agregados de lo subterráneo de sus Lomas, tepetalosas en su superficie despues de desmenuadas para labor, y con ella cubria su capa terrea. Pero segun el Monumento primeramente hallado, fue corto el número de libertades en la era nacional, en la propia serranía, que en la altura mayor conserva el distintivo *Tiahuanca*. El de *Ticapa*, vale lo mismo que Río *aga*, ó donde ya, hai agua así, de creta *tsatl*.

De este alborvento es sabida su aplicacion á coraciones de Azedias, Lombricos, y otras enfermedades, pero no en el estado de inexplicable atenuacion y divisibilidad, como lo ilustra la agüa en que se anotó disuelta con el distintivo *tsatl*, Agua así, de Médico *tsiti*, así como la comun causa de las Azedias en la Lombr *chitálocuilli*, coman al ceco para pescar, y por su compuesto, gusano *cuillín*, que haze azedar, ó amargar *chitá hila*.

Aun quando la aplicacion de *Ticapa* en tales Lugares no fuera poste-

nior al tiempo del Medico á que se refiere sino coetáneo del mismo, todavía suponen en ellos el segundo Monumento ahora hallado, sobre la creta en el Continente, por instinto poblado antes del General Duvio, y después de él, comenzado á repoblar á los ciento y quatro años de la época.

Es tambien de notar la equivocacion preferencia de varios Gramscos primitivos de este Idioma. Así en el caso entre otros el caso de *tsim*, que asentándolo las Gramáticas solamente por reverencia y propio de verbos, se usa tambien como apreciativo, y en compuestos topograficos originado de *tsimli* orificio, segun advierte la situacion del antiguo Poblado *Tenastzinco*, dentro *co*, del orificio *tsimli*, de la Madre de alguno, ó Madre de Piedra ó *tsim tenastli*, por hallarse en el concurso de sus vertientes. Pero tal distintivo referido á la Poblacion, manifiesta su origen, dentro *co*, está la reverenciada, ó apreciada Madre *mantata*, de la Piedra, ó Sierra *tsil*, alusivo al de ocultacion de una de las Imágenes de la misma Madre que escondió aquel México, y tambien metafórico cueva.

Semejantemente se advierte conservado hasta hoy *Tenauyuca* instrucción de propia Madre de piedra con relacion á la que sacaron de la serrania de Norte los fundadores de esta ciudad, y de que todavia continua fabricandolos la descendencia de uno de los Pucelos autores de la fundacion. Mas su primitivo sentido de propia Madre de la Sierra, lo instruyen no solo solamente la acogida á ella, figurada en el primer Monumento hallado, y la concordancia de las antiguas tradiciones, explicadas por el principal Idioma en que se conservaron hasta los años consecutivos á la conquista española, sino tambien la copia original y permanente hasta hoy, de aquella Madre, expresiva en sus symbols, conformes al mismo Idioma, del recuerdo de la era nacional y fines de tau singular Pintura, descubierta con particulares prodigios á los diez años de aquella conquista, y tambien aun des con otros Monumentos en la propia Serrania, distinguidos en su valor, por las anotaciones permanentes, que descubren el lugar preciso y determinando de su primer culto y adoracion en la propia.

El resulta tambien averlo tenido en otra cima aunque desquiciada antes de otra cordillera del mismo lado de Norte, y distante de esta ciudad mas de veinte leguas, que fué de donde la pidiéron los Mexicanos para pasarla de los de aquella Nacion á la suya, á fin de tomar por este medio, consideracion entre ambas. Como el concurso de Alegorias referidas á aquella, descubriendo las costumbres comunes entonces á ésta, instruyen juntamente la predicacion del Precursor del Mesias, la del mismo Señor en vida mortal, y después de resucitado, antes de su Ascension á los cieles, monumentos de el establecimiento en América de los Discipulos que eligió para que radicasen en ella las verdades de la nueva ley, antes prometida en las profecías y en simbólicas ceremonias de la antigua; ya no es de extrañar que los Ministros religiosos del Adoratorio de México vistiesen de negro, no cortasen, ni peynasen el cabello durante su mansion en el claustro, á que

no entraba muger, y sin acceso á ningún en el propio tiempo, guardando tambien en determinados del año, abstinencia de señalados manjares, según su conquistador, pag. 103 de su Historia. Tampoco debió hacer novedad que formásen su estatua comestible de *Tlitozotl*, *tliti* de varias semillas de las que introduxo el uso su ascendencia al tiempo de su establecimiento en este Valle, y faltaron desde la citada era; pero volviendo pocos años despues la lluvias, cesaron otra vez en los lugares de apostasia de la Religión cristiana. Entre aquellas de que se componía la masa, era una la del Biedo encarnado, distinguido por *Kikoniilli*, símbolo de aquella esterilidad que ministra su cuerpo de calentada *Suilli*, la yerba apreciáble *Killi*, y en su profanatoria alusiva tambien del oro en que bohicieron á emplear el ardiente soléjito. La estatua se distribuía al Pueblo a semejanza de nuestra sagrada comunión y con ceremonias tan alusivas á la de la Pasión del Redemptor, como la de tirar el principal Ministro al corazon de la estatua un dardo para matarla, y comer despues su cuerpo; y la Procesión hasta afuera de los Barrios de la Ciudad el día anterior á aquella distrubcion, según el cap. 38, lib. 6.º de la Monarquía. Aun al comenzar la Alegoría del 27 del propio Lib.º, se prevenia que entre los naturales, hasta el tiempo de conquista, unos creían ser *Itzotlaxochilli* puro espíritu, y otros que fué nacido de Muger, refiriendo estos últimos, que junto á la ciudad de *Tula*, muy grande es el Gentilismo hai una sierra llamada *Chatepec*. La advertencia de aquella antigua magnitud de tal Población, significativa de abundante en enen *uilli*, juntamente con la cercanía de la Sierra que se cita, se fundó en la distancia que hoy se observa entre ella y el Pueblo conocido por *Tula*, que será como de cinco leguas por su visual dirección, mediando entre ambos puntos una grande vega, que su natural nivelacion la manifiesta, antiguo vaso de Laguna, y germinacion de aun entre españoles el distintivo que la Nueva tratada por los mismos de *domi*, y a unas antigua Pobladora en aquel territorio según el Monumento seguícan entre ahora hallada, dá á la que se asentó por Sierra, y es *Domingo*, significativo de Agua del Añor, de *agui* mexicano. Pero así ese, como el de *tani* significativo de Banco en el mismo Idioma de aquel País, y alusivo á la configuración plana en la cima de la mole á que se refiere, y mayor que la de su basa, ó anotacion conservada en una pequesísima Poblacion de ella, por su lado occidental donde permanece una célebre imagen de origen ignorado, y representativa de Jesucristo en *ecc homo*, y en el de Sur otra Poblacion distinguida en Idioma de Mexicanos por *Mes-Ahuatl*, abundante de pua *uilli*, de Acaca *Atlixilli*, y la vulgarizada por *Texa*, al pie de su Norte, comprueban la identidad del Lugar de la tradicion, con vestigio de antiquísimo edificio en la propia cima, tratada cap. 24 del citado Lib.º de *Itzotlaxotpec*, en la sierra *Topati*, para gritar *coatsi*, ó alusion á lo que ya instruye la misma Alegoría.

La anotacion *Chatepec* no traducida en el mismo cap.º, sino por sierra de

la culebra, siendo la de esta común al Cuzco, porque ella pare melizos, concuerda con la del contexto de que en ella había su morada una mujer *Civilique*, asentada por faldellín de la Culebra, pero conforme al compuesto, que la enagua *asatl*, sola *i*, es la del Cuzco *asatl* alusiva á la túnica que ya se expresará por su simbólico distintivo. Es también de notar que la morada ó mansión se significa por *Ichoum*, y se entiende también por lugar de Gente de asiento, pero que su compuesto lo descubre continue de agua *ayan*, que es el Camino *así*, del diligente *yal*, permaneciendo en la haldia de sur de aquel extraño banco peñascoso, un río escaso, y no corriente municipal, á que alude la agua del Adive *Dawisid*, ó Animal con propiedades de ligero, griton, astuto, y de valor.

Al mismo tiempo se conservó con el Camino de la agua, apropiado á persona diligente, memoria semejante á la que Juan de Betanzos, intérprete de naturales del Perú, adquirió de ellos para la Historia que escribió de orden de D. Antonio de Mendoza Virrey de aquel Reyno, bajo el título de narración de los Incas, y quien parte 1.^a, cap. 2.^o, asentó averse metido en el Mar junto á Puerto Viejo, con los compañeros, caminando por él sin barca como si estuviere en tierra, un hombre blanco y barbado, que en el mismo Reyno, y en el distrito de Cacha, Provincia de Canas, á diez y ocho leguas del Cuzco, avia apagado con dos ó tres golpes el fuego que avia prendido en una cordillera, donde permanecen piedras quemadas por espacio de un cuarto de legua, y siendo lo demás verde y con yerba, o suceso acaecido, quando muchos de aquellos naturales se dirigian enfurecidos contra él á matarle, viendo entonces bajar aquel fuego del cielo, que les hizo arrojar las flechas, y pidiendo pordon postrados en tierra, movieron á aquel varón á apagarlo, y gravaron despues su estatua en piedra de cinco varas de largo, y una de ancho.

Aún previniendo D. Luis Rezaca en el tercero párrafo de su advertencia acerca del día en que debe celebrarse la aparición de la Insigne Imagen de María Santísima, que veneramos bajo el título de GUADALUPE, "que el Apostol Santo Tomas sin duda fué el que predicó el Santo Evangelio á las Naciones de este Reyno, mucho antes de la fundacion de esta Ciudad, en la de *Tula* ó como dicen los naturales *Tollan*, de que vi pluma y tradición, que no puede aplicarse á otro del Apostolado, por averse conservado su apellido *Didimus* etc," todavía no ministraba el nacional equivalente al latino de que uso. De no experiencia, fué motivo el no aver conocido la composición y sentido figurado del idioma, encontrando al mismo tiempo por dificultad en la tradición inserta en la Monarquía de S. Juan de Torquemada, que antes avisado, adviértese, cap. 24, lib. 6.^a, traducida á *Quitlancouitl* por plumaje, de culebra, ó culebra que tiene plumaje, y que ella se cria en la Provincia de *Niacanac*, que está en la entrada del Reyno de *Iucatan* yendo de la de *Tlaxasco*. El distintivo que conserva tal Provincia es el vulgarizado *Umanacintla*, en lugar del Mexi-

cuno, *Usunumaitlan*, entre *Indias* menos *uncumaitlan*, como que allí abundan, y tratada en los primeros manuscritos de *Xicalanco*, significativo de que en lo interno de ella se coge *ama*, al vaso *xicalco*, siendo hasta hoy habitada por la Nacion *Tasqueatl*, distinguida en aquellos por *Xicalacatl*; 5 Pais donde se cifra el Dragon alado, con grito, cavaza, y pluma en ella de Loro, y cuerpo de vívora, anidante en hacedos de Palmas, y causando luego la muerte á quien muere.

Su distintivo *ketzaleatl*, se confundió con el del Apostol *Ketzakosa*, el que se apodera, ó domina, denotado en el *az*, como el Pescador *michua*, ó que se apodera *na* del Pescado *michin* así aquel del dragon *ketzaleatl*. En los manuscritos de que se Compuso aquel capítulo, se referia por *Quezalacatl* al que fué gran Sacerdote en *Tula*, donde tuvo templo suntuoso con muchas gradas, tan angostas, que no cabia un pie en ellas. Esta parte de la tradicion así expresada, todavía quedó en un sentido ambiguo, y mas acomodable á templo dedicado á *Ketzakosa*, como que se le referia en el de Dios, y no en el de Señor, y quando las gradas mencionadas son las de los tabernáculos, como el de aquel templo que hizo fabricar al verdadero Dios, y á su inmaculada Madre sobre la cima *Domingo*, el mencionado Apostol. Aquel dragon *ketzaleatl*, vívora *atl*, sobresaliente, ó vistosa *ketzalli*, en alusion á su plumage, no solamente no le ofendia, sino que le exterminó hasta aquel a costa, de que era simbólica la Cabeza de Mona, figurada en una esmeralda *ketzalitzalli*, con que se representó en piedra tan firme y de color de esperanza, el Lugar por donde predixó á estas Naciones se las avia de volver á instruir en las verdades que tanto añadó para radicar en ellas; pues al Río de Tahasco aportó despues de siglos el conquistador de las mismas, aun antes que al Puerto de Veracruz. S. Marco, cap. 16, v. 18, referia lo que Jesucristo dijo á sus Discipulos despues de la resurreccion: "quitad las serpientes," verificado tambien materialmente por S. Pablo, cap. 28, de los hechos de los Apóstoles.

Instruía asimismo la tradicion, que fue nombre blanco, eruido de cuerpo, frente ancha, ojos grandes, cabelllos negros negros y largos, barba grande y redonda, ó señales, agenas las mas, de las Naciones de Nueva España, á quienes enseñó á labrar plata, oro, y piedras preciosas, que fué avarié llamado Autor de la fábrica de vasos sagrados, y demas dedicado al culto divino. Que quando ya se iba, hizo quemar todas las cosas que tenía hechas de Plata y Conchas, y enterró otras preciosas dentro de las Sierras y Barrancas de los Rios, ¿Pero quien no ve una clara alusion de los vasos sagrados en el fuego para extinguir su Consagracion, y juntamente la ocultacion de tantas portentosas Imágenes de Jesucristo y de su inmaculada Madre que desde el siglo Décimo sexto comenzaron á descubrirse en tales Lugares, ya en Cuevas inaccesibles, y ya en corazones de Arboles? Ella fué una apostólica determinacion preservativa de la profanacion que era consiguiente á la Apostasia, declarada, tanto en el ultrage de la insignie

Pintura, permanente hasta hoy en sus señales, y que embuelve la Alegoría de la Hija del Señor de *Chilucan*, quanto en la Bodega que le hizo honor anualmente quando se la dió un Viejo tratado de *Zaliscoan*.

Esta anotacion es significativa de somos dueños de personas, ó gentes, que eran los esclavos que engendaban para comérselos, costumbre á que bolvieron declarando con esta la Apostasía aquellos iníquos Cumilios, y advirtiéndose todavia rastros de ella en algunas de las Naciones internas aun no reducidas, como tambien la facilidad de apostatar despues de algun tiempo de docilidades. Las del tiempo de conquista preguntaban á los Missioneros españoles por el Reyno de *Thapala* á donde *Ketankema* se avia ido, y le esperaba otro viejo como el que le habia á aparecer en la Población escrita *Cholula*, adonde paró despues de salido de *Tuto*, é aquella Idolatría, y antiguas costumbres. *Thapala* es significativo de lugar que abunda en color, como le es aquel Reyno en donde se halló el Cuerpo del Apostol de estas Genas, á tiempo coetáneo á la conquista de Nueva España. No es extraño entender predixese la vuelta á ella del Evangelio, poniendo por señal cercana, y conforme al estylo nacional regulativo, con de tiempo, por volutenas, la erupcion del Mamantal *Acanucheca*, que en el cap. 23. lib. 39. de la Monarquía se refiere acaecida veinte años antes que los españoles llegaran á la tierra, admirándose que sus aguas revolviesen por aquella parte donde jamás se avian visto.

La concordancia de escritores Portugueses de la India citados por F. Gregorio Garcia en su Tratado sobre la predicacion del Evangelio, en esta y aquella, instruye averiguando el arrivo de aquellos á la orientá, tanto por la tradicion conservada entre sus naturales, que los Muchachos Malabares cantaban en su Idioma por las calles, quanto por lo escrito en sus Anales, que aviendo estado Santo Tomas en la Isla de Zocotora, situada en la entrada que hace al Oceano al Seno de Arabia, dexando en ella bautizados á muchos, de quienes halló descendientes Tristan de Acuña, pasó á la ciudad de Cranganor, en que aviendo estado algunos días, y hecho cristianos á muchos, fué á Colano tambien de Malabares, edificó Iglesia en Goa, y sigaiendo con gran trabajo su camino por la Cordillera oriental de Serranias llegó á los Reynos de Narsinga, haciendo asiento en Comandul, que entonces tenía por Corte á *Melapora*; en su costa varó un Arbol de magnitud nunca vista en otro, en ocasion que el Rey Sagano y sus Brachmanes le impedian edificar Yglesia y sin que el Monarca que pretendia mover el Arbol para un edificio, lo hubiese conseguido, ya con Maromas, y ya con elefantes, ofreciéndose entonces el Apostol ante aquellos, á conducirle desde la costa, distante en aquel tiempo, de la Corte. diez leguas, si se le concedía para fábrica de templo, lo que otorgado por la burla, atando un Ramillo del Arbol con una correa que ceñía, y hecha la señal de la Cruz, lo conduxo desde la costa, con la facilidad que á una pajá, hasta la fosa de los muros de la ciudad, á vista de innumerable Gente, y puso

en ese lugar (según algunos junto á la Iglesia que edificó) una cruz de piedra con la siguiente advertencia: "cuando llegare el Mar á esta piedra, "por día una oración, vendrán á mí las blancas de tierra muy remota, á "predicar la doctrina que yo ahora enseño, y á renovar la memoria de ello;" é hizo sabedores de lo mismo á los presentes, para que la conservasen de padres á hijos, comenzando en lugar señalado á ser batido del Mar quando á él llegaron los portugueses.

En montes se conservaron tambien las tradiciones especialmente de la Nación *Coahuil*, tratada cap. 9.^o del libro 3.^o de la Monarquía, de *Chichimecaltl*, por la que se á lverirá en otro lugar, y ocupante del País donde se halla la mole *Domingo*, y que instruye los Países del *Katzaloma* mexicano de esmeraldas, de Plata, conchas, de todo genero de maderas, de turquesas, y plumas preciosas, ó metálicas del Reyno eterno de Dios, que todo le abunda, siendo en su tiempo, abundante el mar, y demas frutos.

Si esto se concuerda con el valor del Ydionia dominante a. tiempo de la conquista, española, y con los Monumentos, resulta la alusión á verse representada la tierra á su antigua fecundidad con la crucia de las verdades cristianas, despues de la esterilidad que instruyen desde la era nacional.

Que quando aquel se fué convertido los Arboles de caña en los de Acaña *maribitl*. Esto fué averse buelto tierra de tan particular sequedad, como la que se nota en aquel País, y en los que abunda el vulgo *Ateaguite*, despues de la Apostasia ó señales de secutias de aquella Predicacion, que advirtió el Evangelista. Que los vasallos del mismo *Katzaloma*, le eran muy obsecuentes, y lege os, aviniéndose a rebulo equivocadamente por *Huaucaconmilnib*, pora son fiestas *namitnib*, de totilla *huaucañt*, distintivo de la totilla doblada, que se compusio la advierte Gemela *enail*, debajo *flant*, por ambas colocadas debajo del que se hinca sobre ellas, ó exercicio de oracion de sus Discipulos, é quienes santados besaba aquel Apostol los pies, á imitacion de su sagrado Maestro, como que lo mismo es totilla, que el Gemelo debajo. Que quando se hacia algun llamamiento en el Reyno para lo que aquel mandaba, se subia el Pregonero en aquella Sierra *Tzatzitepec*, y sus voces se oían por mas de cien leguas hasta las costas del Mar.

Aquí se nota averse traducido al Predicador por Pregonero *tsatzini* el que grita, y por ello tratada tambien aquella tendida curable de la grande Mole donde se hizo el principal asiento para extension del Cristianismo, de *Tzatzitepec*, en el cerro *tepetl*, para predicar ó gritar *tsatzá*. Asimismo se advierte extenderse desde él la Misión hasta las costas, y tratado por ella al mismo Apostol de Padre de *Culiacan*, é País *can*, que se inclina *Culua*, como lo está el continente para anib is mares, permaneciendo en la costa del de Sur el Maritimo *Culiacan*, ó arrocimiento que instruye en la era nacional el segundo Monumento hallado. La Alegoria del Apostol con tina con que hacia Penitencia, no admitia sacrificios sangrientos de hombres, ni de Animales, sino de Pan, Rosas, Flores, y perfumes; prohibía

Guerras, Robos, muertes y otros daños: era castísimo, usando vestiduras largas hasta los pies, y encima Marta sembrada de cruces coloradas; como las usaban los Patriarcas sucesores de los Apóstoles en la Iglesia Oriental; y que se lavaba á media noche en una Fuente nombrada *xinapacayan*.

Su compuesto le dicta Lavadero y Batan, á que es comun *jacaym*, con Verba *xuilli*, como la de aquella mole, llena de abecijos con qu e se disciplinaba para bautizar en aquel escaso manantial tratado de Lavadero por los Mexicanos, que distinguieron al Bautismo por *neenutukilistli*, trabajo *tekilistli*, en la cima *cuatli*, del solido *nel*, donde con el *xinapacayan*, juntamente se instruí que tal Sacramento se ministraba comenzando al año á que también se extiende *xuilli*, de catequizados ó dominados *tepanoch-titli* sucesivamente progresados *tehtitli*, por Médico *tlamca*, en la sierra *tal*. Trataronle tambien de tal por sus prodigiosas sanidades corporales, á que asemejaba las de las Almas. Tomas Boti cap. 3 lib. 4 y en el 12. lib. 5º de su Tratado de las señales de la Iglesia, y Maluenda 20º de Antigüedades cap. 25 lib. 3º citaron una carta del Religioso Manuel Nobrega, Provincial de la Compañía de Jesus en el Brasil, fecha en la Ciudad del Salvador en mil quinientos quarenta y nueve dirigida á Martín Azpilicueta, en que refirió la memoria tradicional conservada hasta entonces por los Naturales de aquella Provincia, de aver aportado á ella el mismo Apóstol Santo Tomas, de quien aprendieron los antiguos Moradores del Puclo nombrado San Vicente, que está al principio del Brasil, de quales manjares avian de usar sin miedo, ni sospecha de enfermedad, ni de muerte.

Si en aquella América se averiguó la tradicion de tales procedimientos en la naturaleza, en Nueva España todavia los instruí semejantes el Idioma antiguo dominante en ella, y las costumbres de sus Naturales, usando de singulares Verbas y Plantas para determinadas enfermedades, obstinadas ó las mas delicadas Medicinas. Si en aquella se entrecorrió hacia el nombre *Tome* del Apostol en esta tambien, no solamente bajo el de Gemelo, sino el mismo *Tome*.

Permanece en esta Ciudad en su extraño oriental, y por ello mas cercano á la solitaria timorosa pefaserosa conocida por Peñon donde existen las Aguas Thermales, el distintivo *Tomatlán*, sin que hoga vestigio ni memoria de que el terreno que lo conserva extensivo hasta el Hospital de Leprosos de S. Lázaro, haya sido destinado en algun tiempo á solo cultivo del *tomate*, ó Solano pomífero de Naturalistas, y el qual siembran los Naturales entre otras hortalizas, en Camolleses aun de los distantes de tal terreno. Es tambien de atender que las nomenclaturas topográficas, aluden todas á Monumentos permanentes, aun las relativas á producciones que lo son irremediamente; sin aver tradicion ni memoria de la anotacion con que se distinguía á tal Peñon, que aquel terreno *Tomatlán* ceres *itlan*, del *tomate* lo describe tratado por semejanza á esta produccion.

De ella usan los naturales en sus alimentos "especialmente para anor-

tinguar el ardor, á herimonta del Pimiento *Chilli*, pero usándola primero en las brizas; y siendo sabido que su jugo es lenitivo, ya en dolores de Garganta, ya en ardores de espaldas y de riñones, y ya en otras dolencias. Si el dislativo *tomati* se descompone, resulta agua *atl*, de *Tomic*.

La del Peñon, aunque de muchos años ana,yzada, y por muy hábiles facultativos, no ha producido á todos, iguales principios, de manera que hayan concluido un juicio uniforme, y sin discrepancia acerca de ellos, y mucho menos alguno claramente mercurio, tocante á las cantidades de los mismos principios, que sean uniformemente suficientes en su mixtura; y aun cogidos los resultantes de porciones de Agua entre sí iguales.

Lo mismo accade con otras muchas *thu,medas*, que aunque así distinguidas por su calor, pero no tan clara y manifiestamente como en el Idioma que en general las trata de *Atatanito*, adentro *co*, calentada *tonilli*, en el camino *otli*, la Agua *atl*, ó comprobacion del juicio sabido de naturalistas, de que tales aguas son indicio de Volcanes vazinos que en particular advierte la anotacion *tomati* de este Peñon, concordada la costumbre con que los naturales usan de tal producción.

Pero la memoria tradicional de los medios de que se valia aquel singular Médico en sus curaciones, ya la manifestaron varias Naciones de la California mas septentrional y todavia Gentiles, como *Isbipais*, *Tulchishines*, *Jamejais*, *Jagualapis*, y *Chemerets*, de las quales ocurrian diagos, enfermos, y cansados, á regar les pusiese las manos y rezara el peregrino transtante por sus Rancherías en el año mil setecientos setenta y seis, F. Francisco Garcés, muerto despues con otros tres de sus Compañeros, á manos de la Nación Yuma, en el Rio Colorado, en el de ochenta y uno, y quien aviendo procurado indagar en aquella peregrinacion, el origen de tales demostraciones, no pudo saberlo, segun el cap. 5. lib. 4.º de la Crónica del Colegio de Misioneros de la Santa Cruz de Querétaro.

Con asienso, pues, al bautismo que ministraba aquel insigne Médico, y con que tambien sanaba las enfermedades corporales, y señalada bente la Lepra segun acierte el Idioma con el distintivo de la paveza y manos levantadas de la figura esculpida en la base del Monumento primeramente ahora hallado, instruye asimismo que le hacia á los catequizados, en el modo y lugares de sus fundaciones, con el synónimo de los doctrinados *te-tlanacualtin* significativo de enmendados, amonestados, corregidos, y advertidos por otros, tanto en alguna Historia, quanto en el valor de lo que se les aconseja, y tambien de llamados á menudo para ser habiados, como que á todo ello se extiende *novoliti*, los de la tierra *tlalli*, á la cima *teitl*. Que tambien los admitia á Sacramento de orden le dicta la concordancia de apovechados *memescuitin*, con su compuesto de enclaustrados *caltlin*, diariamente *monasile*, y con la cura de reconocimiento comprehendido en el Adoratorio de México, y recordativa de aquellas primeras por su anotacion *nitencuacalmene*, traducida cap. 13 lib. 8.º de la Monarquía por ca-

sa junto á la de las espigas y puros, siendo su valor el de corredor *calme-cas* ó en *e*, *soja mecatli*, de casa *calli*, de los de la corona *nanac*, de espiga *mitli*, y por ello con capilla *mitlanamitlacalli*, casa *calli*, del Sicho, *teutli*, de la corona de espiga *mitlanac* segun la que figura el monumento segundo hallado, y dedicada en el mismo Adonistoto á los que se traduxeron por Dioses *sontlanmitlanac*, cuando su cumplimiento es el de los de la corona de espigas *mitlanac*, con el pelo *teutli*, como á quatrocientos, en cada uno *seene*, por la que usaban aquellos Discipulos ordenados. Pero es notable, tanto la expresion de ese número por la del pelo, quanto que la tradicion acutase al Apostol entre estas Naciones por veinte años, y que el Diconario advirtiese á esos dos números, y al de ochenta mil que escribió *atquipilli*, por principales de la cuenta Mexicana, aunque sin discernimiento de sus compuestas, apinados despues de su origen á usos profanos; pues el de veinte *seene*, advierte en el sum al que tiene la cuenta *seene* en cada uno *seene*, que en esta tradicion se conforma con cada uno de los veinte años, en que habitó el Apostol entre estas Naciones, y resultando al fin de ellos, quatrocientos ordenados. La anotacion de ocho mil debiendo expresarse *xickipilli*, segun la aplicacion que ministra este primer Monumento para el oro, recogido en Rios, y recodos de serranias, insiste en la tradicion relativa á aquel Apostol, tanto el aver dexado veinte fundaciones, en las quales aviendo ordenado en cada una de ellas, y en cada año veinte Discipulos reseraron ochenta mil al tiempo de su partida, quanto el Cazotlarío: á tesorero que resultó para conservarlas de ellas en Lugar anotado por *xickipilli*, dentro lo, está lo principal *pilli* de la Verba apreciada *mitli*, de opiedad en centro *xicte*. Por ello en este Ydioma vale lo mismo, ó es todo uno *xickipilli* que es ochenta mil, que bolsa, y que el que tiene la principal *pilli*, yerba apreciada *mitli* de opiedad de dentro *xicte*. Es notorio que en el Pueblo *Xickipico* hai antiguo tesoro, sobredito aun en este siglo por R. Cedula, y que diligenciado segun constancia de Proceso existente en el Archivo de la sala del crimen de esta R. Audiencia, no pudo conseguirse su descubrimiento. Es tambien cierto por particulares, pero veridicas tradiciones, que de allá ha sacado uno u otro particular, tambien en el actual siglo, porcion de oro virgen, ya en grandes cruces semejantes á los que suelen encontrarse en Placeres de Provincias Internas, y ya en lo que llaman polvo. Y finalmente allí se conserva una antiquísima ó inmemorial Imagen de Jesucristo Crucificado que en el sentido nacional es el principal que tiene aquella yerba de Oquedad céntrica comenzada á acopiar desde el tiempo de su Apostol en aquel lugar de tan considerable poblacion hasta el de la conquista española que los de esta ciudad de México tenían camino destinado para aquella, por lo mas fragoso de la Serranía Occidental de este Valle mencionado en Merced de una pequeña parte de ella del año 1555. y explicándose el segundo monumento excavado aun para averiguacion de la Data de su tema por estilo

colectivo de noticias en las Piazas, ó mercados, y en los donde concurrían Gente de varias Provincias, y en los iguales tambien renogen limosnas para sus cofradías, viéndose sí, frecuentes las disposiciones testamentarias de nombres Naturales españolizados del siglo Décimo sexto en que dexaban á las mismas cofradías, sus herrengas que regiraban por medidas de *á veinte brazadas*, de las quales instruí el origen el propio Monumento cronológico en la numeracion de años, menor que quatrocientos.

A aquellas individuos ordenados, fueron tambien señalados con el epíteto, que siendo otro synónimo de aprovechado *Yolamasté*, instruí á los que llegaron á alcanzar por la mano *até*, de dos *eme*, los corazones *ipola*, esto es, de las Naciones convertidas por los dos Gemelos, quienes usaron de amos nuevos en las preces del Sacrificio incremento de Altar, y fueron Maestros de los educados en aquella Sierra, en la desquiciada situacion de su natural colocacion expresa otro synónimo del aprovechado *Cixanada* la que está *ensta*, al frente *íste* del camino *otli*, conservándose ininterrumpido por la *Mo* y *Deminga* el antiguo que allí permanece, y siendo notable que en el Aduanero de México se practicaba anualmente el sacrificio de quatrocientos cautivos hechos en Guerra (que era de religion, origen de las que tuvieron los Mexicanos con los de *Nichtipile*), atándoles para é las manos, de modo que tocasen al corazon, segun descubre el Idioma, por memoria de aquellas conversiones, y de semejante crueldad hecha la primera vez en *Tula* segun el cap. 17 lib. 7^o de la Monarquia, ó lugar donde así se declaró la Apostasia. El distintivo del Neofito, ó nuevo, es otra expresion alusiva al desquicio de aquella mole, pues *panenár* muestra en su compuesto: *coa* *íste*, alcanzar de lo alto con la mano *cui*, coge *ano*, lo supo *é*, que fue la cúspide de la serranía desquiciada antes de la venida de los Gemelos, por quien instruí otra alegoría; ministrando el sinónimo de nuevo *Kinanes*, se descubrieron *nes* en el camino *otli*, después *Kin*.

La de Gemelo tambien referia que los Ministros de los Ydolos tomaron de aquel las costumbres de bañarse á media noche pero esos en Fuentes. De ella se adierte uno no vado *Tlapacayan*, Lavadero *pacayan*, de la tierra *tlalli*, que se halla como á cinco leguas al Suest de esta ciudad, y es de impetuosos corrientes que desemboca en la cenagosa, ó húmida Laguna conocida por de *Chalen*. Que se hacia por cierto aver hecho el Calendario, aunque el segundo Monumento describe que no es el que los Naturales le figuraron al Religioso D. Toribio de Benavente á *Motolinia*, y que este, y por él los demas escritores, entendieron uno semejante al Español, y no una cronologia universal. Finalmente cuentan que á su partida, le hicieron dejar los instrumentos de las artes, siendo natural lo hubiesen aprendido de aquel ilustrado Apostol en veinte años que referian aver vivido entre ellos.

Mas la Alegoría del trozo, ó Mole *Louingo tuit*, *Tzotziltepec*, *Miskianala*, ó *Cotegpec*, continuaban con que *Contituit* fue Madre de muchas Gein-

tes, y en especial, de los Indios *Santomeñitanas*. Pero como si se entien-
de su continuacion en el sentido en que se tradujo, no ministra, sino una
complicacion, y no el Alegórico, y al fin no tiempo compuesto que con-
tiene haciéndose por tales motivos y por el de ingerencia en su traducción,
de frasisimos agenes, del valor que descubren otros correspondientes á ella
necesaria la misma continuacion se manifestarán estos por anotacion de
las tres primeras cláusulas asentadas por aquel escritor; aquí copiadas con
omision de otras sus consecutivas; por mucho más alteradas en la tradi-
cion tocante al origen de *Uitzilpuchitl*, la que referia así: "este Dios, unos
creían ser puro espíritu, y otros nacido de mujer, y estos cuentan su his-
toria de esta manera. Junto á la ciudad de Tula (que aunque agora es
"Pueblo pequeño, era muy grande en su paganismo y gentilidad) ay una
"Sierra que se llama coatepec, que quiere dezir en el cerro de la culebra,
"en este havia su morada una muger llamada euatlilcue, que quiere dezir
"faldellín de la culebra, la cual fue Madre de muchas Gentes, en especial
"de unos Indios llamados coztzuntzuitznahua, y una muger cuyo nombre
"era Coyolxauqui. Esta muger segun mentira de los antiguos, era muy
"devota en el servicio de sus Dioses, y con esta devocion se
"ocupava ordinariamente, en barrer y limpiar los lugares sagrados de aque-
"lla Sierra. Acotocle (pues) un día que estando barriendo, como acos-
"tumbraha, vio baxar por el ayre una pelota pequeña hecha de plumas,
"a manera de cuillo hecho de hilado, que se le vino á las manos, la qual
"tomo y metió entre las nahuas, o faldellín y la carne de baxo de la faja
"que le ceñia el cuerpo (porque siempre traen laxado este genero de ves-
"tido) no imaginando ningún misterio ni fin de aquel caso."

Advertido ya el sentido de la primera cláusula es todavía de notar en
ella, averse asentado por dos personas, á la que su contexto entendido por
el idioma de que se tradujo, ministra una, pero distinguida por dos seña-
les; la una *Coatlanc* alusiva á la tónica del Gamelo; y la otra *Coyolxauhí*,
que aun no traducía aquel escritor ó instructiva de la que adorna á estylo
antiguo *nauhi*, el Adive *coyotl*, esto es, con flores propias de Primavera,
ó tiempo explicado en el Diccionario por plantar la fruta, á que es comun
nauhi. La segunda cláusula refiere que era muy devota lo ql. se expresa
en este idioma, por *moctlatamauhí* (sabedora *mothil*, del señor *mothí*, de
la tierra *mothí*, de mucho *mothí*) y cuidadosa *moctlatamauhí* (iluminadora
moctlatamauhí, de levantar á lo alto las manos *mothí*, al tirar sierras *mothí*) en el
servicio *moctlatamauhí* (en la cima *mothí* al distribuir, y hazer á veces el ofi-
cio *moctlatamauhí*, en la tierra *mothí*) de sus Dioses *moctlatamauhí* (de los Señores *mothí*,
lectos, unos *mothí*) y con esta devocion *moctlatamauhí* (y con la ciencia
del Señor de la tierra, esta) se ocupaba *moctlatamauhí* (se abatia *mo-*
pachoa en el trabajo *mothí*, diligente *mothí*) ordinariamente *moctlatamauhí*
(de la tierra *mothí*, suia *mothí* que es de del hilo *mothí*, de la sierra *mothí*) es
á lo que sabe para el *moctlatamauhí* en barrer *moctlatamauhí* (estando en el

plan ó superficie *panhuo*, del juego de pelota *tlaxchili*) y limpiar *tlaxec-tlilia* (purificando *jestica*, la tierra *tlalli*) los lugares *tlauauyau* (del co-mun *amecan*, en la tierra *tlalli*) sagrados *tlatoachimiltili* (de las obras *tlauatlán*, del Señor *teotli* de la tierra *tlalli*) de aquella sierra *imontepetli* (que es aquella *mon*, sierra *tepetli*).

De manera, que el sentido compuesto de esta cláusula, es que la sabe-dora del Señor de la tierra, de mucho de ella, é eliminadora de pedir mi-sericordia al tiempo del desquicio de sierras y al distribuir y hacer á veces el oficio de sus Discípulos desde la cima con la ciencias del Señor se abastía en el trabajo diligente de la tierra suya que es del hilo de la Sierra suya lo qual sabía para *el* estando en el plan, ó superficie del juego de pelota, pu-rificando la tierra del comun abandono de ella en las obras del Señor, que lo es aquella Sierra. Como referido su contexto al desquiciado trozo *Iemil-ni*, de una plana que juntamente se instruye destinado despues de la aposte-sia ó juego ceremonial de pelota recordativo de su desquicio es notable que se trate de hilo de la tierra suya, pues en aquella Serranía advierte el segundo Monumento ahora hallado el primer establecimiento postdiluviano.

Continúa la tercera cláusula con que aconteció un día *emachin tluitl* (se hizo *emachin* la fiesta *tluitl*) que estando batiendo *tlachpanitla* (batién-dose en pie, ó viviendo sobre el hilo de la tierra) como acostumbraba *intu monatlaxa* (como *tu*, lo sabía para si *imatlaxa*) vió *oktlatchi* (espero *ochi*, en la tierra *tlalli*, lo que salió *okis*) bajar *temouis* (de donde vienen *tsa* el camino *utli*, túlo *me*, de la sierra *tsli*) por el Ayre ó improvisadamente *atenomachpan* (sobre *pan* donde frecuentemente *ochi*, vive *usui*, en la sierra *tsli*, la agua *ati*) una pelota pequeña hecha de plumas á manera de ovi lo hecho de hilado *okimotlanenilli* (que es el asentado *tlalitli*, corre *tsli*, de la cima *tsapac* en la tierra *tlalli* de la fiesta *tluitl*) que se le vino á las manos *anizapalca* (dentro *ca*, de lo enroscado *vahualli*, suio *i*, que era el fin *an*) la cual tomó *okimotlanenilli* (levantada como vuela lo Ave *enilli* por el que tiró como piedra *amotlan* lo que salió *okis*) y metió *otlanora* (en donde *e* fué el caserío *cata*, que acabó *okis*) entre las nalgas *enetralan* (de la Abra *tsalan* de la haldia *cuetli*) y la carne *nacatzalica* (Abra *tsalan*, de la carne *nacatl*) debajo de la faja *tlauitpione nextilan* (debajo *tlau* col-gado *itpion*, del vientre *xilanilli*, de la diligente *nel*) que la ceñía el cuerpo. *okimotlanenilli* *tsacayot* (que *ts* positaba *piaya*, la tierra *tlalli* a. levan-tar las manos á lo alto *cui* de donde salió *okis* su encarnacion *tsacayot*) no imaginando ningún *mysterio anozimotlanenilli* *tlaxchilli* (con que *tlax*, corrige *noustan*, la vida *golin*, vuestra *amo*, que es la negación *tlaxchilli*) ni fin de aquel caso *amono tlaministli natchipchalpa* (sembrar *alua* *milistli* de la tierra *tlalli*, también *no* vuestra *amo* en que *pa*, estuvo lo abatido *pachilli* del trabajo *tschil* de la diligente *nel*).

Instruida, pues, esta tercera cláusula, que en día de festividad, viviendo

aun en la tierra aquella Señora esperó en la tierra lo que salió del camino de la Sierra, sobre donde frecuentemente vive en ella la agua, que es el asentado cerro de la cima, en la tierra de la fiesta, dentro de lo enroscado sino, q' es fin el fin de aquel desquicio al volar como Ave si que tiró la sierra que sabu, donde acabó el casero, de la Abra de la lida, Abra de la carne que fue lo oculto de la faja colgada del Vientre de aquella diligente, que guardaba la tierra al levantar las nubes á lo alto de donde salió su encarnación, que corrigió la vida de las m. nales, que era la negación de carne humana, tratada de sembradura de la tierra, para cuyo exterminio se abría aquella Señora.

Aquella desquiciada nombre *Desquico*, se halla en antiguo camino, que se dirigia á la mayor elevación de su sentancia donde sin ysiser sus paredes ó grandes licazos laterales permanece la respectiva igualdad, de la qual se manifiesta salida la cumbre como de *raya*, conociéndose hasta hoy la canchela tratada en esta Alegoría de Abra y á la que tiene salida la misma igualdad, por *repente*, dentro *de*, de la sierra *Tepal*. El trozo desquiciado, del qual se originan las nubes quando fluye en aquella secan comarce, quedó tambien entero, ó sin lesión y en figura de ovillo, ena toma aun en comun sentido de *desquicio*, es significativo de tomada para volverla en la misma especie, lo que desquiere su desquicio para simbólico exemplar de la conservación de la naturaleza divina despues de encarnado el Verbo, y de la virginal integridad de su nomenclada Madre tambien lo es de la que Jesucristo conserva en la hostia Eucarística, con dividida, y adviendo acusado el Dictionario á *desquicio* por significativo de venir á ofrecerse á Dios en sacrificio. Y el sentido compuesto ya desembuelto, ministra aquel desquicio por S. Juan Bautista al amanecer como que al mismo instruyen otras alegóricas memorias concordadas, por desquiciador de otras Señoras, advirtiéndole de esta, su predicacion en aquel lugar del alto misterio de la Encarnación con exemplar tan portentoso como el de aquella voluminosa cumbre levantada de su primitiva situación, y sin perjuicio de la Cordillera en el vario que *desce*, y en la qual se estableció despues por el Apostol de estas Gentes, Claustro y elevación cristiana.

Con que no es de hacer fuerza que en la parábola nacional se traduxese con equivocación á la fiesta *finis*, por pluma *finis*, tampoco la debe causar que no se reflexionase el distintivo del tiempo, que aqui se menciona en el cefido por faja, pues siendo *tanazaga*, su compuesto lo advierte lo encarnado *tanazaga* nuestro. Menos se advierte simbolizando en la faja el Divino Verbo encarnado aquella que corrigió despues iniqua costumbre de negociar en carne humana, tratada de sembradura de la tierra en el lugar donde se instruye el establecimiento de los primeros pobladores postdiluvianos, y donde tambien advierte la Parábola, derrumbada la Serenidad en modo tan señalado quanto símbolo de aquel Misterio, siendo notable que el segundo Monumento expone el arreglo á la Ley natural en

aquellas Pobladores, y en obediencia al mandamiento de Dios, comiéndolo por el Patriarca Nue director de los derroteros, para ese establecimiento.

El Misterio de la Encarnación que se descubre expreso en esta Parábola de origen de *Mitlapachtitl*, se advierte tambien en el tratamiento de *Tenacayon*, que se daba á *Semantl*, Señor *seuli*, en cada una *seane*, pues este es de clara alusión á cada partícula Eucarística y aquel al encarnar *tenacayon*, en lo nuestro. A *Semantl* se traducía crononimicamente esp. 23 del citado lib. 69 de la Monarquía, por Dios de la *Manzana semil*, del Malz; y á *tenacayon* escrita con vicio de *tenacayoluna*, por de las muleses sin atender al contexto de la misma tradición, que expresando *tenacayon*, discernia en el *mal* á la que poseía a quien encarno en lo nuestro, ó á la Madre del Verbo humanado; y asentando de la propia "que la tenían en "grandísima reverencia y veneración en especial, los de la Provincia de "los *toluacas* y la obedecían en todo."

Y aun aviendo con mucho tambien esa Nación el motivo que tenía para su particular estimación, que se aserbó en el mismo lugar "y la causa de "tenencia en tan grande estimación, y de serle muy devotos y servidores, "era porque no querían recibir sacrificios de muertes de hombres, antes los "abominaban y prohibían. Los sacrificios que ella amaba y de que se agi- "tara, y si los pedía y mandaba ofrecer, eran (árboles, pasaros, conejos, "yerbas y flores, y teníanla por Abogada delante del gran Dios, porque "ella decía que le hablaba y rogaban por ellos. Tenían grande esperanza "en ella, que por su intercesión les ayudaba de librar de aquella dura servi- "tudine que los otros Dioses les pedían de sacrificarles hombres, porque "no tenían por gran tormento; y solamente lo hacían por el gran temor "que tenían al Demonio por las amenazas que les hacía y daños que del "recibían, no obediéndolo en esto. A este Dios miraban con suma re- "verencia, y sus respuestas tenían como oráculo divino, y mas que otros "señalados los sacerdotes de su culto y servicio, como ya hemos dicho en "otra parte; y que este Dios no quisiese sacrificios de hombres no se que "sea ni tampoco lo entiendo, porque esto de querer los vnos vno, y otros "otro, son para mí administraciones etc." Concluyendo despues el mismo es- "tudio esta tradición con asentar "solo se dexa que esto decían los Indios, "que así lo quería esta Diosá, y que ayoorecía lo contrario."

No podía este escritor aver manifestado mas claramente la falta de inte- ligencia en las tradiciones, ya por la de los idiomas en que se comunica- ron, ya por la de la cronología regional ignorada hasta hoy, y ya por la de la topografía tambien inaverguada, no obstante de que los monumen- tos locales examinados por los respectivos idiomas podían haber ministra- do luces bien claras de los insignes Maestros que tuvieron estas Naciones en el siglo primero de la era Cristiana, á que se referia la emeñanza de la Señora, y respuestas que recibían de la misma sus sacerdotes; aunque en

la cronología deben ser excusables todos los escritores de las antigüedades de Nueva España, como que el Monumento figurado que la ministra no se avia descubierto hasta nuestros días, y del qual nos persuade la ignorancia anterior de la topografía, que aun se huviese presentándole antes á la vista, avría quedado su valor tan mudo como el de aquella.

Pero en el de la Monarquía, se aggregha á la falta de esos principios, la que llamó comun opinion de no aver tenido estas Naciones noticia de la venida del Salvador al Mundo ni de su venida, milagros, muerte y pasion segun decia cap. 49, lib. 15º "y conforme a esta comun opinion, es lo que se trató en los Capítulos pasados, y tambien donde se dize no estar hecha la total promulgacion del Santo Evangelio, y Ley de Jesucristo hasta agora: porque se confirma en uno hallarse mención de tal cosa en todas nuestras escrituras, donde se trata de todo lo substancial que a pasado en el mundo desde su principio." La falta del sentido alegórico no le hizo concordar lo que Jesucristo previno á sus Discípulos, segun el capº 8 de S. Lucas "a vosotros es dado conocer el mysterio del Reyno de Dios, pero a los demas en parábolas: para que los que ven no vean, y los que oien no entiendan;" que al explicales la del sembrador, en la qual les dixo "sabed el que siembra á sembrar su semilla" las expresó segun el 13 de S. Mateo "el que siembra la buena semilla es el hijo del hombre. Pero el campo es el Mundo:" que este mismo evangelio dexó advertido todas estas cosas hablo Jesus en parábolas á las turbas: y no les habla sin parábolas: Para que lo que estaba dicho por el Profeta que dixó: abriré en parábolas mi boca, arrojaré volutando las cosas escondidas desde la fundacion del Mundo."

El motivo que el escritor de la Monarquía asentaba en su citado cap. para no encañer enseñado el Evangelio en Nueva España, en aquel primer siglo de la era cristiana, fue que las cosas de la religion, ritos, costumbres, y modo de vivir de los Indios, al tiempo que estos Reynos se descubrieron, eran en todo y por todo, agenes y contrarios á nuestra cristiandad, á lo menos en lo tocante á la Fe. Esta generalidad se advierte contrariada con la tradicion que affirió tocante á la alegoría *Tenacuyosa*. Si sobre las costumbres, y ritos regionales, huviera confesado ingenuamente como en aquella tradicion, que no los entendia, no huviera calificado por de poco fundamento las relaciones manuscritas que cita como la de las Cruces que hallaron los Españoles en Isla entonces conocida por Cozumel, y hoy de Carmen cercana á la Península de Yucatan quando descubrieron esta. La opinion que seguía este escritor diversa del juicio formado por los primeros Misioneros le hizo dar más crédito que una tradicion incontestada, como aquella, á una relacion particular que atribuía el establecimiento de las cruces pocos años antes de la llegada de los españoles, por un Indio tenido por Profeta, que la predixo, é aconseja desmentida por el emperador Motenoma quien confesó á su conquistador en su primera entrada á Mé-

alco saber aquella venida, por la memoria prediccional conservada en sus nacionales escrituras, segun se concordará en otro lugar.

Tampoco hubiera referido por de poco fundamento, la declaracion q.^a en Idioma naciona de la propia Península y á un eclesiástico secular que lo entendia y por ello encargado del R. Obispo D. F. Bartolome de las Casas, de visitar y predicar á aquellos naturales, hizo un principal de ellos de la creencia antigua heredada de Padres á Hijos, en Dios que está en el cielo, y es Padre, Hijo, y Espíritu Santo y de que en el tiempo antiguo vinieron á aquella tierra veinte hombres de ropas largas y sandalias, q.^a mandaban se confesasen las Gentes y que ayunasen, siendo el principal de ellos *Crotoan*. Despues de aver referido á la letra aquel escritor la Apología manuscrita de aquel R. Obispo, que dixo se guardaba en el convento de Sto. Domingo de México, y cuya substancia es la que aquí se ha extractado continua asentando "esto escribe el Obispo de Chiapa, pero añade "luego: si estas cosas son verdad, parece auel sido en aquella tierra "nuestra santa Fe salida; pero como en ninguna parte de las Indias avemos tal nueva hallado, puesto que en la tierra del Brasil, que poseen los "Portugueses, se imagina hallarse rastro de Santo Tomas Apostol; pero "como aquella nueva no vino adiante; ciertamente la tierra y reyno de "Iucatán da á entender cosas mas especies y de mayor antigüedad, por "las grandes, admirables y esquisitas maneras de edificios antiquissimos y "letreros de ciertos caracteres, que en otra ninguna parte. Finalmente, se "crees con estos que solo Dios los sabe, estas son palabras formales del "Obispo de Chiapa, y lo cierto que aquello no se hizo por cierto".

¿Pero entre quienes no se tuvo por tal? Entre los que no observaba la naturaleza y circunstancias de los Monumentos locales, y que no advertian el sentido compuesto y alegórico de los Idiomas regionales, no aviendo por estas causas hallado aquel R. Obispo otra noticia semejante á la que adquirió por medio del inteligente que encontró en aquella Península, y comprobando la tradición declarada en ella sus edificios y caracteres literales, aunque ignorado su valor, como el del permanente hasta hoy en el mas celebre antiguo Monumento, conservado á la vista con justa admiracion, continuaba todavía el escritor de la Monarquía sabriendo "otra cosa como un religioso muy conocido por verdadero Señor de Dios, y frayle "de S. Francisco llamado Fr. Francisco Gomez; que por ser todavía vivo "y muy viejo, pierdo la memoria que en esta historia se debía á sus fides y "largos trabajos en esta Villa del Señor; y es que viviendo el de Guatemala en compañía del varon santo fray Alonso de Escalona, pasado por "el Pueblo de Nexapa, de la provincia de Guaxaca, el vicario de aquel "convento, que es de la orden de Santo Domingo, les mostro unos papeles q.^a havian sacado de unas pinturas antiquissimas, hechas en unos "ros largos rollizos y muy ahumados, donde estaban tres o quatro cosas "tocantes á nuestra Fe; y eran la Madre de nuestra Señora, y tres herma-

"nas, hijas suyas, que las tenían por santas; y la que representaba a nuestra Señora, estaba con el Cabello cogido al modo que lo cogen y atan las Indias, y en el nudo que tienen atrás tenía metida una cruz pequeña, por la cual se causa a entender que era muy santa; y q^a de aquella niña deo nacer un gran Profeta, que anda de venir del cielo, y lo guía de pero sin ayuntamiento de Varón quedando ella Virgen; y que a ese gran Profeta, los de su Pueblo lo andan de perseguir y querer mal, y lo andan de matar, crucificándolo, en una cruz. Y así estaba pintado, crucificado, y tenía atados las manos y los pies en una cruz, sin otros. Estaba también pintado el arribo de la Resurrección, como anda de resucitar y subir al Cielo. Dizeñ estos padres Dominicos, que hallaron estos cuerns entre unos Indios que vivían hacia la costa del mar del Sur, los quales contaban que sus antepasados les dexaron aquella memoria." Es de resurreccionar, que aquellas antiquísimas Pinturas se conservaron en cuerns largos, ó semejantes a los tellos antiguos, usados entre ellos como los hallados en Pucpeyana y Herciano del Reino de Nápoles en el siglo actual y formados de papel aguilado para escritura de caracteres; y que aun quando en la traducción de aquella tradicional memoria, no hubiese usado del tiempo futuro en lugar del pretérito de la venida pasión y muerte del Salvador del Mundo, todavía no es de extrañar confundida en esa parte la tradición. El Religioso escritor andalino cap. 2.^o de su tratado "Apostólicos afanes de la Compañía de Jesus" refiriendo los tres principales Idolos de la Nación del Nayarit á los cuales clamaba esta en sus mayores congojas acatrándose hasta las puertas de sus templos referia al uno distinguido por *Tayashpa* ó Padre de los vivientes que adoraban en una piedra blanca, en que creían sacramentado al Sol como especial obra suya; á otro por *Tate*, ó *Madre nuestra* que adoraban en dos piedras blancas, en que un Indio hechizero llamado *Azquel*, les hizo creer se había convertido una India Vieja para quedarse con ellos eternamente; y al tercero por *Quanamia* á quien veneraban por su Redemptor por averles socorrido en la falta de dumbre que antes padecían y en la de otras cosas como calzones, sombreros, hachas, machetes, cazos, y eslabones y que ingratos á sus beneficios, le prendieron, le pusieron en una Cruz en que murió, y desde donde aviendo resucitado á vista de sus perseguidores subió á los cielos con grande ruido de Cañonales y de otros instrumentos músicos.

En el año mil setecientos setenta y seis tambien advirtieron los Misioneros de la Sta Cruz de Querétaro, al registrar con la expedición destinada por el Río Gila, el célebre Monumento conocido entre españoles por casa de *Moctezuma*, que el Gobernador de Naturales de *Uruapan*, contaba de ella una historia ó tradición conservada de sus antepasados, que se calificó reducida á patrañas mezcladas confusamente con algunas verdades católicas, segun el cap. 3.^o del citado Lib. 4.^o de la Crónica de aquel Colegio.

Refiere tambien el de la Monarquía la memoria escrita y firmada por F.

Diego de Mercado, uno de los mas exemplares y penitentes de su tiempo, y á quien años antes en conversacion alore cosas de nuestra Fe dijo un Indio viejo, de nacion eterna, que los de esta tierra en su antigüedad un Libro, que las personas mayores guardaban sucesivamente de Padres á hijos, para enseñarlo, y tenía escrita doctrina en dos columnas, con la pintura de Cristo Crucificado entre ambas, con rostro enojado, por el cual decían que tenía Dios, y volaban sus ojos con una varla por reverencia, y la guardaban en él, el qual por averlo enterido los que lo guardaban quando vinieron los españoles, se pudrió, pues si no se huviera perdido vería aquel Religioso como la doctrina que les enseñaba era la misma que se contenia en aquel Libro: tambien le dixo que tuvieron noticia de la destruccion del diluvio, y que solas siete personas se salvaron en la Arca, y las demas se perdieron con los animales, y aves excepto las que al salvaron. Tuviéron tambien noticia de la embaxada que hizo el Angel á nuestra Señora, "por una metáfora, diciendo que una ceca muy blanca, como pluma de águila cayó del cielo, y una Virgen se abaxó y la cogió, y metió en su vientre, y quedó preñada; pero no sabian decir que se hizo lo que parió. Los que estos dixeron del diluvio, averiguaron tambien en Guatemala los Indios Achiés, afirmando que lo tenían escrito entre otras sus antiguallas las quales todas los frayles con el espíritu y zelo que llevaban de destruir "la idolatría, se las quitaron y quemaron, teniendo las por sospechosas."

Por la negativa en que este escritor insinúa de no aver tenido noticia estas Naciones, de la Religion de Jesu Christo, antes de la venida de los españoles, sin embargo de sus tradiciones y Pinturas, por falta de las demas principios ya asentados, no conocia el valor de las Alegorias en que se conservaba su circunstanciada memoria. Y así no es de extrañar que vacilase sobre el valor de *Huitlapuchtlí* en su citado cap. 21. lib. 69 á que puso por rubro "Desde se trata del Dios *Huitlapuchtlí*, llamado de los antiguos Marte muy querido y celebrado de estas gentes indias, en especial de Mexicanos, y se dicen embustes del Demonio mezclados con misericordias de Dios, y de como fingió nacer de mujer." Después comenzó su tratado, diciendo "*Huitlapuchtlí*, Dios antiguo y guaiador de los Mexicanos, es nombre compuesto de varios significados. Vnos dicen "que se compone de este nombre *Huitlilitl*, que es un paxarito muy pequeño, verde y hermoso, que siempre florece, y se mantiene de aquel sudor "humedad que despiden, y engendran en sus hojas, y de otro nombre que es *tlapuchtlí*, que quiere decir nigromantico, ó hechizo que echa "fuego por la boca. Y de estas dos nombres entados se compone *Huitlapuchtlí* con el se nombra este diabolico Marte Indiano, otros dicen "que de *Huitlilitl*, que es aquel paxarito, y *apuchtlí* que es mano izquierda, y así dira todo el compuesto mano izquierda, ó siniestra de pluma "relumbrante, porque este ydolo traía destas plumas ricas y resplandecientes "en el muelle del brazo izquierdo. Yo tengo por mí que ambos sig-

"aficades le quadran y son propios, por lo que de este infarnal Dios di-
"remos. Este Dios así nombrado fue el que traxeron los Mexicanos, el
"qual dicen que los saco de su tierra y traxo a esta de *Anahuac*, donde
"se hizieron tan señores absolutos y poderosos, y con tanto nombre como
"en otro tiempo los Romanos etc."

A quienes saben lo que son Idiomas alegóricos y examinados por sus
rayzes, basta la vacilacion que manifestó este escritor en discernir el valor
de esta expresion, para concluir que no conocia el del nacional Mexicano
que intentaba traducir. El monumento primeramente ahora hallado ins-
truye por tierra de los Mexicanos, á su antigua Capital situada en la se-
rranía de nuestro Sur hasta la era nacional, que fue la de su destruccion,
y tambien advierte á los que libertaron á entonces de aquella acogelos des-
pues en la de nuestro Norte, quedando ya conocido el valor del *Anahuac*
por el contorno de las Lagunas ó cerco *nahuac* de agua *ahí*, en este Valle,
aunque con mas adición el compuesto, se distinguía á toda la América sa-
gna se notará. Como aquella destruccion fue en Primavera, anotada hasta
con monumento permanente en Cordillera. Sucede, no es extraña tam-
poco su simbolisacion con las plumas de aquel Pajarillo *aitatlahuani*, el que
replica *aitatlahuani* con la espina *aitatlahuani*, alceva al pico con que zumba pro-
pio de la misma estacion con que los Ministros Religiosos del princi-
pal Adoratorio de esta ciudad adornaban la grande estatua que adoraban
como representativa de su corpulenta escenda hoy destruida en aquella era
y profanatoria despues de la Apostasia de sus descendientes, de la sagrada
persona de Jesumista explicado por *Uitzilapachilli*, el que tiene á la izquier-
da *apachile*, la espina *Uitzilli*, ó la Antiquísima Imagen del mismo Señor
crucificado, que se halló en el lado meridional de la propia despedazada
cordillera de Sur donde se fundó el célebre Santuario vulgarizado de *Chal-
ma*, equívocado de *Xitlanmuc*, en donde *ca*, á la vania *anahuac*, está la arena
aitatlahuani, como que allí la arroja á un lado del Río que desemboca de la cor-
dillera expuesta al Sur y es la propia de *Uitzilapachilli*, Poblacion situada al
Oriente respecto de *Chaluma*, y por ello á la izquierda de este, como que
todo el lado meridional de esa serranía es donde fenecce el temperamento
frio, y mas elevado respecto de los Países calientes que se desahucen desde
ella, y la derecha ó izquierda de los simulacros, se refiere con respecto á
quien los mira segun concuerda tambien el tratamiento de Conceita que
se asentará por sus rayzes. El concurso á aquel Santuario, singularmente
atendido por la concurrencia de Religiosos Agustinos en el establecida es
tan numeroso de naciones *non* muy distantes, y con los vestuarios, y ad-
ros antiquísimos, que se advierte por una de las mas famosas Romerías.
Pero este Idioma es al mismo tiempo tan particular, que señalando con su
topografia los monumentos que instruyen la historia antigua como arcaico
con la situacion de *Uitzilapachilli*, ó lugar de la metonímica espina de la em-
briaguez, á la izquierda de la situacion de *Chalma*, donde el siglo Dézimo

sexto se halló en una cueva aquella insignia Imagen, juntamente contiene Alegorías tan claras, y acordes con los frasisimos y Misterios de nuestras sagradas Religión y escrituras, como ya se sigue notando, y entre ellos el de *Hitzlapachté*, é que á la izquierda tiene la espina, alusiva al mismo tiempo á la llaga del costado, situada en el lado de mano izquierda de quien la mira, y que tanto punzó como espina al Apostol Santo Tomas por su primera incredulidad en la Resurrección de Jesucristo, hasta que por mandamiento del mismo Señor, metió su mano en la propia llaga y cumplió tan exactamente con lo que entonces le previno de que no fuese incrédulo, sino fiel, quanto instruye la memoria que dejó en este frasisimo, concordada con la que asentó el evangelista S. Juan Vº 26 y 27, cap. 20.

En la llaga antigua en este idioma *tsotconticilli*, asentada en el Diccionario de vocablos de 1 en su penúltima sílaba *tsotcontilli* que su compuesto la ilustra espina *nitilli* del mezquillo *tsatitaa*, común á cosa mal tratada como acontece en la puntada que daña al paciente, la que por falta de suficiente abertura en su primera atencion, se cierra despues sin aver quedado limpia. Pero como la parte componente *tsotcont* es común al Accidente, este antiguo vicio resulta tambien corregido en la llaga del costado del Redemptor del Mundo, quien explicado á sus Discípulos la parábola del sembrador, les previno "el que sembró un espina, este es el que oye la palabra y la solicita de este siglo, y el engaño de las riquezas, sofoca la palabra, y se hace infructuosa," segun el v. 22 del citado 13 de S. Mateo. Siendo de notar que tambien en el Idioma de que se trata, es común á oír, y entender la expresion *sakli*, y que figurando el primer Monumento ahora hallado, las costumbres de embriaguez y avaricia hasta la era nacional, y despues su regreso á ellas, establecido en esta ciudad, el se advierte motivo de la antigua Apostasia de estas Naciones conforme á la predicción de Jesucristo, señalando las anotaciones topográficas los lugares pedregosos, y de espina en que se oyó su doctrina, y su desarraigue en ellas por aquellas causas, y por la de la tribulación segun los v. 20 y 21. "Pero el que sembró ligeros pedregosos, este es el que oye la palabra, y la recibe continuamente con gozo: empero en si no tiene raiz, sino que es temporal pues hecha la tribulación y persecucion por la palabra, continuamente se escandaliza." Y así no es de extrañar que la tradicion mencionase á *Utzchpachté* por Dios de la Guerra, originaria de la Apostasia, y entre Naciones tan materiales hasta hoy para sus persuasiones, como antes lo avia sido su Apostol para la de la Resurrección del Señor quien le dijo "porque me viste Tomas, creiste" segun el 29 del citado de S. Juan. Una de las Alegorías regionales se refería tambien á la Imagen de Jesucristo crucificado, tratado de *Tlauitcilli*, Señor *tsuili*, de la broza, ó vasura del mayz *tsuasi*, como que en el Monumento primeramente ahora hallado se figura el año de la era Nacional por de singular esterilidad que no dejó grano, sino aquella vasura, y la propia Data resulta en el segun-

do Montemonte acorde con la señal de la cruz contenida en el primero, aver sido la de la Cruzifixion del Salvador del Mundo. El escritor de la Monarquía cap. 32 de su lib.^o 6.^o lo entendía por sus erróneas traducciones alusivo á la antigua Venus por la aplicación translativa que se daba al Gasismo, que recibió sin conocer su valor en las siguientes cláusulas "Estos "Indios Mexicanos tenían entre sus falsos Dioses, uno que le llamaban *Tlasoltéutl*, que quiere decir Dios del estiercol, o de la basura, el cual aplicaban a los pecadores sucios y carnales: de manera que era esta la Diosa "Venia, que en otros tiempos cubrían con los barbares y vestiales hombres "del mundo: era es la véra antigua, y entre estos Indios fue *Tlasoltéutl*, "Diosa del estiercol, y así bien denominada de este nombre, porque Diosa "de amores y sensualidades (que pueda ser sino Diosa sucia, puerca y tiznada, pues el acto que se le atribuye es sucio y puerco y lleno de toda "maldad y fealdad? Verdud sea que estos Indios usaban de la adoracion "de esta Diosa *Tlasoltéutl* diferentemente que los antiguos, porque la adoraban en orden de tenerla propicia para el perdón de los pecados carnales y desonestos, que aunque merced tambien en esto, no era tan grande "su pecado como el de los que la tenían por Diosa de sus torpezas. Eran "muy devotos de esta falsa Diosa *Tlasoltéutl* las personas carnales y le hacían sacrificios y ofrendas porqué les perdonase sus pecados carnales y feos, y que no los castigase por ellos segun lo mas ó menos de sus culpas."

La emoción que sienten las Gentes que ocurren al Santuario de Chalma á hacer allí las confesiones generales de su vida, son las que entiendo á vista de aquel insigne Cruzifixo, ser el representativo del Señor de la vasija ó que limpia sus conciencias, y en un tiempo antes de llegar al Santuario, los Indios, se desahucian y revuelcan en el zacaté y me han dicho españoles creen se les perdonan sus pecados, y me parece que el zacaté en que se revuelcan lo atan despues y lo queman. Las contrariedades, pues y las errores en que incurria el escritor de la Monarquía, resultan originados de la inteligencia que daba á las tradiciones referidas por manuscritos de los mas antiguos Misioneros y con prevenciones de un sentido alusivo, como los ritos, costumbres, y ceremonias regionales profanadoras de la religion cristiana hasta invariadas de los frasisimos de este Idionna en que se limitó el estudio con que quedó en otras de él, permanente a memoria de aquella. Pero como escribia con sinceridad de ánimo y no con el de ocultacion de las averiguaciones de los anteriores escritores, no solamente asentaba las tradiciones que manifestan aque las contrariedades de inteligencia, sino que concluyendo su citado cap. 29, lib. 15.^o con que "tambien se halo en algunas Provincias de esta Nueva España, como era en la totouca, expresaban la venida del hijo del gran Dios (que era el sol) a el Mundo: dezian "habian de venir para renovar en todas las cosas; aunque esto no lo entendian, ni interpretaban en lo espiritual, sino en lo temporal, y terreno "como decir que con su venida, los panes habian de venir más purificados

"y substanciales, y las frutas mas sabrosas y de mayor virtud, y las vidas de los hombres auian de ser mas largas y todo lo demas segun esta medida etc." dijo despues conforme á su negativa "estos casos ultimos cuenta el padre fray Geronimo de Mendieta; pero aunque al con las personas que se le contaron son de grandísima opinion y credito, es lo cierto que todos estos hombres moradores de esta Nueva España estauan ignorantes de los mysterios altos de nuestra Santa Fe, de lo que carecian no por falta de auerlos en el mundo, y ser ya su predicacion hecha en el, sino porque, por culpas que cometian, les auian hecho Dios indignos de tan grandes mercedes: y lo muy cierto y averiguado es, que la noticia del verdadero Dios nuestro entró con la entrada de los españoles, que profesan su santa ley y Euangelio, como dexamos dicho, y probado en los capítulos atras referidos."

La causa, ó culpa radical del desorden ó extraño de la Religion que encontró aquí la Nación española, fue la Apostasia, predicha por Jesucristo, quien asemejando el Reyno de los cielos al hombre que sembró buena semilla en su campo y que cuando dormian los hombres vino su enemigo y sobre sembró zizañas en medio del trigo, y se fue, aviendo aparecido estas, quando avia crecido la yerba y dado fruto, asentó despues "pero llegando los esclavos del Padre de Familias, le dixeront: Señor, por ventura no sembraste buena semilla en tu campo? de donde, pues, tiene zizañas? Y dize: el hombre enemigo hizo esto. Pero los esclavos le dixeront: quíales, Vamos y las escogemos? Y les dize: no; no sea qué cogiendo las zizañas, tranqueis con ellas de rayz tambien el trigo. Dexadlos crecer ambos hasta la siega, y en el tiempo de la siega diré á los segadores, coged primeramente las zizañas, y atadlas en manojillos, para quemarlas, pero el trigo juatlado en mi granera."

No puede aver hombres mas enemigos de los demas, que los que se comparan unos á otros, segun acaece todavia entre algunas Naciones mas Septentrionales de esta Nueva España, y practicaban tan de cierto los de México antes de su conquista, engendrando esclavos, á quienes hazian valilar en Patio destinado dentro de su antiguo Adoratorio, antes de matarles segun el cap. 14. lib. 8º de la citada Monarquía. Y así no es de extrañarse que por la misma parábola se esperasen en algunas Provincias de Nueva España, a venida del hijo del gran Dios, symbolizado en el sol, llamando á los españoles, que profesaban la Religion cristiana, hijos de el, quando se le advirtieron por sus ceremonias al ingreso al continente.

Tambien es digno de atencion que prohibiéndose en la propia parábola coger las propias zizañas, consercase la tradicion de *Ketzalcóatl*, su ausencia por la metafórica bebida de la carnicería humana, aun permaneciendo en los lugares escritos al tiempo de conquista *Tlaxcallá*, *Huexotzinco*, y *Cholulla*, la de que adoraban en un mismo Señor tradicido por Dios, llamados los de aquellos dos primeros, *Camaxtli*, y los del último *Ketzalcóatl*.

según el cap. 21, lib. 10 de la Monarquía; quando *Cumatztle*, es el que tiene al frente *tsétle*, la boca *cumatz* alusiva á las muchas que hay en Nueva España de antiguos Volcanes, que aquella anotación advertía abiertas al frente de aquel Apostol en su predicación, como manifestativas de la eterna dest nada al incendio de los manigillos de zizañas.

El Profeta *Isaí* v. 1. 3. cap. 3, avia dicho "embíad las hozes, por que "madurará la mies: venid y baxad, por que está lleno el Lagar, están "abundantes los Lagares: porque se multiplico la maldicia de ellos." El Género Humano despues de aquella Profecía, fue, no solamente redimido con la muerte del Salvador, sino tambien corregido y en partes castigado y destruido al tiempo de ella con aquel general terremoto singularmente anotado por eclipse solar, extraordinario según se figura en el Monumento segundamente ahora hallado, y quando estaban llenos de vino los Lagares como instruye el primer exuvado, ó á tiempo de los Bacanales Romanos, al tercero dia de Luna nueva que presenta la figura de la Hoz antigua, ó época de que salieron las Apostólicas al corte de los vicios ó Idolatria, por averse madurado la mies de los corazones humanos con aquella inocente victima, y con los prodigios en que se manifestó, generales en un tiempo quando fué ofrecida, y particulares despues al practicarla por el Mundo sus Discípulos.

Pero como la segunda mies á que se refirió la parábola de las zizañas, explicó su mismo Inventor Jesuchristo á sus Discípulos quando le pidieron se las manifestase "que es la consumación del siglo," conservaron tambien los Naturales la tradición circunstanciada de la persona que en el cap. 20. lib. 69 de la Monarquía, se escribió erróneamente *Tescatlípucá* traduciéndose del mismo modo por espejo resplandeciente, quando no hai tal *tlípucá* en este Idioma. Y si es propia de él la expresion *Tescatlípucatl* Manzebo sin casar *tepucaatl*, del peñasco *tepcalli*, á que alude la anotación *teuca*, subsistente al pie de aquel *deuingo*, desquiciado de su inmediata cordillera. Aquel, pues, tuvieron por increado, invisible y alma del Mundo, refiriendo que quando apareció y hablaba con los hombres, era á semejanza de hombre, sabía y alcanzaba sus secretos, ser poderoso para destruir los Cielos y la tierra quando quisese, teniéndole todavia al tiempo de la conquista, puesto en las encrucijadas y divisiones de las calles, un asiento ó silla de piedra, que aquel escritor copió *monestli*, pero q.º el Idioma lo instruye *monestli*, significativo de cosa diáfana ó simbolo de inmutabilidad y continua presencia; pues el asiento es *pepatli*, ó *tlatliloyan*. En la misma relacion se le ponía por synónimo *ichiatlaca* traduciéndolo por donde se espera, quando es *ichiatlaccan*, en dos lugares *occan*, es el esperado *chiatli* suio é, ó el Juicio final con separacion de justos y de réprobos. Tambien referia el mismo escritor que le llamaban *aztecapatzin* traduciéndolo por el que haze quanto quiere, quando escribió sin error, es *aztecapatzin* q.º aun su significacion de pavillon de mosquitas, la adyerte alegórica su compuesto

del reverenciabie camino *etala* subo a. está *ca.* donde el mosquito *mozotl* que es del Ayte por el cual desaparecía según la misma tradición, que también le llamaba *tecpachtl* man: ebo, aunque no porque apareciese solamente como tal, y milisamente vestido según entendía aquel compilador sino por no estado como lo usa el Idioma.

Que el alegorizado *tecpachtl* era el mismo Jesucristo, que aparecía visible a los mortales para manifestarles cumplidas las verdades que les avia enseñado durante su vida lo comprueba una de las de la parábola del *nitlapachtle*, alterada enque anotó a la tradición que se le dió de aver nacido en las señales, que entendidas por el estylo del Idioma, concuerdan con las simbólicas del Juicio final el nacer no solamente se expresa por *thecatl*, sino tambien por *tlaticpacikwa*; y así quando la tradición asentaba *nitlapachtle* ó *tlaticpacikwa*, era para instruir con sus compuestos, que el que tiene á la izquierda la espina, salió *ahis*, de encima de la tierra. *tlaticpac*, entonces era quando se referia que traia en la mano izquierda una Rodela, que se escribía *tehuéhuéctli*, no conociéndose tal expresion en el Idioma, y si *tehuéctli* el poderoso *nechtli*, Señor *teutli*, la Rodela, ó escudo, es *chimaltli* sim: vien de la Santa Cruz, y tela de nuestra Redemption. Que en la derecha traia un dardo ó vara larga de color azul. Tal mismo es simbólico de la omnipotencia, como la vara de la Justicia, y su color, del que presenta á nuestra vista el Cielo; como que de el, tratado de Sim por el profeta David y 8 salmo q. á semejanza de aquel Monte por su altura, y según expresaron los antiguos Filósofos al Olympo de casa del Omnipotente, embiará el Señor la vara de su virtud, ó poder. Siendo notable, tanto el uso que hacen los Jueces naturales Mexicanos de la vara alta señalada en su cima con la Santa Cruz, quando el distintivo de esta insignia de Justicia conque andan a las que la traen por *tepalc*, el que tiene la principal *pila*, nuestro *te*, que era la práctica execucion, ó exercicio de aquel atributo.

La misma tradición continuaba con que el Rostro de *nitlapachtle*, era rayado de azul. La raya para señalar se expresa por el distintivo del Arbol productivo de la bayeta conque se fabrica la tinta antigua nacional que la haze candear en qualquiera clase de lienzo, ó de papel; y es *tléhuacatl* Arbol *canatl* comun al Genesológico, de tinta *tléhu*. Se conoce tambien este por *nitlacchiltli* fuego *thetl* antes todo *achto*, de la espina *nitatl*; pues brotando ella en el natural antes que crezca el mismo Arbol, al que produce el fruto, el fuego de que se forma tambien su distintivo, advierte el de la consumacion de Mundo q. precedera á la separacion de Justos y de Réprobos, señalados con el fruto sangriente de las espinas del Redemptor que simbolizaban aquellas Rayas. En la frente tenia un penacho, este se expresa por *ahuetzotli*, comun a cosa dispersa, como la anagoga y Nacion Judica despues de la muerte del Redemptor, y tambien el Género humano con las señales previas del Juicio final. Era de Pluma de color ver-

de, simbólico de esperanza, y anotado en este Idioma por *hiltic*, Zorro *noctil*, de yerva apreciable *kilit* simbólica del conjunto de buenas obras de los Justos y transferida después por la avaricia al acopio de riquezas, como en el Monumento primitivamente ahora hallado. La primera izquierda, *apochimetatli* la Luna *meitstic*, ó el hilo del Magory, á la izquierda *apachilli*, simbólica de la llaga del costado, era delgada *pitxmac* punzada *anac*, al tocar instrumento de viento *pitas* era tambien emplumada por símbolo de Primavera en que la mudan las Aves, y fué la crucifixion del Redemptor. Ambos brazos y tambien los muslos estaban pintados de aquel color azul, los brazos ambos se expresan por *sesenipata*, en la nalia *porcasi* (del Calvario), fué el condescender *sa*, con cada uno *tesene*, le los mismos brazos para ser enclavado, el muslo es *tomaxac*, entido ó enclavado *acit*, con especie de escañillo Nacional *maxtlatli*, nuestra *co*, advertiéndose que con aquel color azul simbólico tambien de la sangre del Redemptor, estaban pintados, Brazos y muslos quando en este Idioma el pintor, *tlacuilor*, es comun á escribir, que fué instruir el libro de la vida eterna de los Justos y el de la sempiterna muerte de los réprobos.

Como el compilador de las memorias antiguas no desenvolvía su sentido nacional, que ministra el del establecimiento del Evangelio en el Siglo primero de la era cristiana, tampoco distinguia el valor de muchos Monumentos manifestativos de los prodigios que entonces se obraban, ni la subsistencia entre ellos de muchas Imágenes de Jesucristo y de su inmaculada Madre, halladas las unas en el decimo resto, y algunas aun en el consecutivo, pero de todas ignorado el Origen al tiempo de su descubrimiento. Y así, no ocultaba la tradición de que trataba el escritor del Manifiesto satisfactorio, á opusculo Guadalupeño, impreso en esta Ciudad, en mil seiscientos y noventa tocante á la Insigne Imagen de Guadalupe como depositadas sus circunstancias en el Idioma Mexicano y que un començaron á examinarse hasta el Año 1648, en que el Capellan de su Santuario D. Luis Lazo de la Vega significó cogerte mal de nuevo, tratando á sus antecesoros de Adanes dormidos. Ignorando, pues, el escritor de la Monarquía el sentido del Idioma en que se comunicó aquella tradición á los españoles, y el valor de los símbolos y Geroglíficos nacionales; y careciendo juntamente nosotros hasta hoy después de prolixas solicitudes que han precedido, de alguna auténtica averiguacion que se tuviera practicado al tiempo de su descubrimiento, solamente mencionaba el culto establecido allí por los primeros Misioneros, pero no el Origen de esta Insigne Imagen, averiguado en la solemne informacion del año mil seiscientos sesenta y seis.

Por eso es extraña la contraposición que el escritor del opúsculo pretendia formar entre la patente de seis de Abril del año mil seiscientos nueve expedida en Madrid por el Prelado Gen. de Indias del Orden del escritor de la Monarquía, en que mandó á este escribiese nuevas crónicas de estas

Provincias, y el contexto del cap. 4.º, lib. 17, tom. 3, en que aparece se escribía ya este tomo en el mismo año de aquella Patente; pues de aquel Prólogo Gen.^l resulta averse comenzado siete años antes del seisientos y once; y la mención que se hizo en la propia Patente, de los informes recibidos por aquel Prelado, tocantes a la instrucción y circunstancias del Cronista y el mandamiento para que quando acabase la Historia, la enviara á España por el menor costo de su impresión, suponen necesariamente la noticia en su Comisario Gen.^l de averla comenzado, y que no la contaba ya y concluía el escritor hasta que se le mandase. También intentaba el del episcopado resultar otra contradicción cotejándole otros dos lugares de la Monarquía en que consta aver estado F. Juan de Torquemada, así en la Provincia de Michoacan como en Guatemala, quando en su citado Prólogo General, avia dicho no aver salido á esas, ni otras q.^{ue} expreso. Pero como esto lo asentó con la limitativa, de no aver salido "como otros hacen en demanda y busca de estas cosas" que eran las noticias eclesiásticas de que trataba; es claro el fin de la proposición dirigida á aquella solicitud, y así no fue absoluta, que seria la contrariada.

Así mismo intentaba notarle de plagario, por que diciendo F. Juan Bautista, de su mismo orden, en el Prólogo de su sermonario para Adviento, en Lengua Mexicana, impreso en México año mil seiscientos seis, que su maestro en ella F. Gerónimo de Mendieta escribió en la Castellana un gran libro, con titulo de Historia Eclesiástica Indiana de la vida de los primeros Religiosos á esta Nueva España, y la vida de muchos y Santos Religiosos de esta Provincia del Santo Evangelio, al qual antes que muriese se lo entregó para que lo imprimiese, y se avia mejorado en aver caido en manos de F. Juan de Torquemada; este asentaba del mismo F. Gerónimo cap. 73, lib. 20, "escribió muchas cosas, en especial el libro que intituló "Historia eclesiástica Indiana, el que envió á España el R. P. Comisario "general de Indias, para que lo hiziese imprimir. Obra, cierto, grande y "de mucho trabajo, y gusto. No se que se hizo." Aquí notaba el del episcopado, que relacionando F. Juan Bautista en el citado año de su impresión, en que vivía el escritor de la Monarquía, la entrega de aquella Historia, no contradixo esto tal cosa; y que dixo no sabia lo que se hizo, resultando tambien por aquella, patente en que se le encargaba recoger los escritos de F. Gerónimo de Mendieta, que estos no estaban en la comisaria Gen.^l Si el notador huviera atendido á las cláusulas consecutivas de la que copió, avría conocido que el recipiente de aquella Historia se hallaba tan distante de su ocultación, que el mismo declaró lo que avia recibido despues de aver advertido que el exemplar limpio, y coordinado, q.^{ue} F. Gerónimo de Mendieta avia enviado á su comisario Gen.^l avia padecido extravío pues siguió asentando "Otro libro escrito, en que se copió muchas reglas y constituciones para esta Provincia, y para la reforma de la vida; y muchas cartas de grande erudición escritas á diferentes

"propósitos, el cual libro tengo en el poder, y de él y de algunos barro-
tines del primero me he aprovechado mucho en estos años, en especial en
"las cosas de la conversión de estas gentes Indianas, y de la vida de los
"Religiosos que en ellas reñero, porque fué muy curioso investigador de
"estas cosas."

Estos mismos concordado con lo que refirió del propio Religioso Men-
dieta, natural de la Ciudad de Victoria, que tomó el hábito en la de Bil-
bao siendo de muy poca edad, ordenado de Presbítero, pasó á Indias año
de mil quinientos cincuenta y cuatro, donde fué, ó, después de aver es-
tado en esta Parroquia de México, mas de cincuenta y cinco lugares, hasta
murió de ochenta, en el mismo sesientos y diez, y por su avanzada edad
y extravío de la primera crónica que escribió se le mandó á Fr. Juan de
Toquemada, formándola de nuevo, recogiendo aquellos borradores. Tam-
bién resultó el sentido en que dixo en su Prólogo General, que de las co-
sas eclesiásticas de Nueva España avia avido pocos ó algunos escritores;
pues lo entendia de obras impresas, como lo manifiestan sus repetidas ex-
presiones de escritos de mano, quando se referia en muchos lugares de la
sua, á los de los Religiosos Olmos, Sahagun, Benavente, ó Motolinia,
Mendieta y otros. Y así, no se equivocó en olvido de ellos, como intentaba
anotarle el de el opúsculo, quien debía lo cierto en advertirle falso de crí-
tica, segun ya lo avia apuntado antes D. Franc^o Xavier Clavigero, aun-
que en General. Pero no por eso se ha conocido todavia la causa de tan-
chas de sus contrariedades, la cual, no fue la falta de verdad en los hechos
que referia tocantes á la Historia antigua sino el sentido que les daba por
entender de los mas esenciales principios para su discernimiento, manifes-
tando esto la sinceridad de ánimo con que asentaba en su citado Prólogo
"solo digo que lo mas que en estos libros va dicho, hasta agora no se ha
"tratado, y lo que digo con otros va en grande manera ampliado, y se
"gun va vestido de añadidura, parece todo el ropaje, lo añadido."

Críticas tambien el del Manifiesto, ó opúsculo Guadalepans, el cap. 7.
lib. 10, de la Monarquía, por famoso texto que ha dado mucho que pen-
sar, y de nuevo como ó espantajo, en que su escritor sin faltar á la verdad,
dexo una franca ocasion de que se equivocasen los lectores, teniendo para
si que no incluía tanta dificultad como algunos han creído; pero sin averla
desarado. Por ello lo copio á la letra, y tambien será preciso hacerlo aquí
por conducente, como q.^{ue} el que lo criticava, tampoco conocia los sentid^{os}
figurado y compuesto del idioma en que se comunicó la tradicion de la
Insigne Imagen de que trataba. La letra del citado capítulo dice "en esta
"Nueva España tenían tambien estos Indios Gentiles tres lugares en los
"cuales honrraban á tres Dioses diversos y les celebraban fiestas: el uno
"de los cuales esta situado en las faldas de la sierra grande, y que llaman de
"Tlaxcala, y los antiguos le llamaron Matlatzuey: en este lugar hazian
"fiestas á la Diosa llamada Toci, que quiere decir nuestra abuela. Otro

"Lugar está de este á la parte del medio día, says leguas poco mas o menos, que se llama Tlanquizonanaleo, que quiere dezir, Lugar llano o hecho á mano, de los mercados y ferias en este lugar hazian fiesta á vn Dios que le llamaban *tepanchitli*, que quiere dezir mancocho, y el otro que está una legua de esta Ciudad de México á la parte del Norte, hazian fiesta á otra Dios llamada *Tonari* que quiere dezir nuestra Madre, cuya deuoción de Dios preualeció quando nuestros frayles vinieron á esta tierra, y á cuyas festividades concurrían grandísimos gentios de muchos leguas á la redonda en especial de Tlanquizonanaleo, que venían á el en memoria de Guatemala, que son trecientas leguas, y de partes mas lexos á ofrecer dones y presentes."

Ya quedan advertidos los valores de *Matlatenayo* y de *Téxcaco* tratado de *Tlanacala* con error.

Lo fué tambien la traducion de *Tlanquizonanaleo*, pues en compuesto lo instruye en lo interno *ca.* está extendido *manatli*, como á cosa ofrecida, la Plaza ó Mercado *tiapanchitli*. Semejantemente se distinguió á otras antiguas Poblaciones por *Tlanquizonanaleo*, en lo interno *ca.* está el valle ó orilla *senitli*, de la Plaza *tiapanchitli*; que es instruir Poblaciones desquiziadas de su primera situacion, anorada en lugar ó parte tan notable de ellas, como en Plaza. Se concluyó aquel capítulo asentando en substancia, que los primeros Religiosos para extinguir aquella Idolatría, determinaron fundar templo en la haldia de aquella senania *Matlatenayo*, en el Pueblo *Chitautenpa* "que quiere dezir á la orilla humeda, ó de la orilla por serlo el sitio" dedicándole á la gloriosísima Santa Ana abuela de nuestro Señor para que concordase la antigua festividad, así que no, en el abuso ó intencion idolátrica; en *Tlanquizonanaleo* á S. Juan Bautista, y en *Tonantzin* junto á México á la Virgen Sacratísima, que es nuestra Señora y Madre.

Muchas veces se disminuye la verdad por la distancia entre ella y la fantasia, que como atmósfera la cubre con nubes de opiniones; aunque la falta de fuerza en estas, y la solidez permanente de aquella, munitiesen los rios ciertos y eficaces medios para su descubrimiento. Así sucedió con la memoria de la Religión cristiana, permanente hasta el siglo décimo sexto entre estas naciones, en sus ceremonias, tradicion y anotaciones topográficas, y por las quales, aun sin inteligencia de su sentido alegórico, la sospecharon algunos de los antiguos Misioneros, segun persuaden las dedicciones á Señora Santa Ana en lugar donde se conservó la Adoracion á la Madre de Dios humanado bajo el tratamiento de abuela de las mismas Naciones, por Madre libertadora de sus ascendientes, y en otro á S. Juan Bautista, de singular aprecio hasta hoy para los Naturales de aquel lugar, y de sus contarcanos, y equivocado con Jesu Cristo en el distintivo de Mancocho, como de quien había pensado el Pueblo que fuese el Mesias segun el v. 15. cap. de S. Lucas, como tambien que en cumplimiento de las Profecías, todo Valle se llenaria y todo monte y collado se humillaria, es-

gun los v. 4 y 5; pues uno por testimonio, para que diese testimonio de la luz, y todos creyeron por el, segun el v. 7, cap. 19, de S. Juan. Aquellos zelosos Misioneros hicieron faber esas y otros muchos templos, en lugares, donde advertian antigua adoracion, para asegurar la del verdadero Dios y de sus santos, y exterminar la Idolatria regional, que ya resultaba abusiva de nuestra religion verdadera, aunque no hubiesen formado juicio cierto del origen de tantas portentosas Imágenes, descubiertas á pocos años de la conquista española; pues los mismos lugares señalados en este Idioma conservativo de las mas antigüedades, y la materia, estilo y demas circunstancias de las propias Imágenes, nos están dictando hasta hoy, que no se formaron en el syglo décimo sexto, sino en el primero de la era cristiana. Uno de los propios lugares, está en la serranía de nuestro Norte, donde segun la memoria copada por aquel escritor que adoraba á *Tonari*, y del cual referia tambien D. Luis Bezerra en el párrafo undécimo de los tocantes á prueba de las apariçiones de la Virgen Maria á Juan Diego: "tambien tradicion irrefragable, y constaba de las Pinturas historicas, que "que en el tiempo del Gentilismo, claman los Idolatras culto en el cerrillo "que se dice *Tépete*, y hoy de Guadalupe, y en el lugar que se apare- "ciò por tres vezes la Virgen Maria Señora nuestra, á el Indio Juan Die- "go, á una Diosa que llamaban *Tecuanantzin*, que es lo mismo que Madre "de los Dioses; y por otro nombre *Toté*, que significa nuestra Abuela."

En esta tradicion del tiempo de la Gentilidad, y por eso comunicada á los españoles en Idioma ajeno de ellos, todavia el mismo que en general advertia la falta de en pronunciacion en aquellos, y del castellano en los naturales, aun en muchos años despues de conquistados, no se escatigaba de demostrar los errores de tradicion, entre los cuales incurrió en la que aplicaban á *Tecuanantzin*, quando es patente su valor de la apreciada Ma- dre *Nantzin*, que está en la Sierra *del*, es la del Señor *teotli*. Con este fraseo tambien es acoude el de la *Totexinnan*, como que siendo su valor el de Madre de sus Señores, alude á la propia Madre de Dios, á la qual se acogió la ascendencia libertada por su intercesion en la era nacional, casan- do tambien á pocos años de estas calamidades, y recordando la descen- dencia de aquellos libertados, y fundadora de esta ciudad, aquel beneficio con tal distintivo.

Aquel traductor recordaba la falta de propiedad en la pronunciación del Idioma Mexicano entre españoles, segun lo avia hecho tambien el escri- tor de la Monarquía con la del latín entre los Naturales, asentando cap. 36, lib. 199 que para retener estas la palabra *Pater* figuraban una vande- rilla, que en Mexicano se llama *Pantli*; y para recombr la vocar, una tuna, que es *ucúlli*. Mas no por esto disinguan los vicios con que hallaron ex- critas las expresiones de que se servian. D. Luis Bezerra por solo la carencia de *d*, y de *g*, en este Idioma, advertia no aver podido pronunciar Juan Diego, á quien se manifestaba la Madre de Dios, ni su tio Juan Ber-

ardino, a quien santó la Señora, el distintivo de *Guadalupe* que se dió á la Virgen Maria. Inferia que pudo aver dicho *Tequatlaxopuh*, lo que traducía por la que tuvo origen de la cumbre de las peñas, como que entre ellas la vió Juan Diego la primera y quarta vez. Pero no el orden de las partes de este compuesto, es conforme á los del Idioma, ni la traducción que se le dió, falta en una de las mas altas partes, lo instruye alusivo á aquella nacion, sino al lugar del culto primitivo de la sagrada Imagen; lo que juntamente descubre aver hallado aquel escritor, esta parte de la tradición mas expresada aunó que de los primeros manuscritos. Por que el connotante *a*, de todo preterito Perfecto, como *pen*, de *pen* comenzar se expresa al principio del compuesto; y así el de este, *otocauitlaxopuh*, la que comenzó *open*, debajo ó *tlant*, de la cumbre *cauitl*, de la piedra, ó sierra *teht*; lo que resulta acende con el valor de los Monumentos que ya se descubren. Tambien decía aver podido pronunciar Juan Bernardino, *tequatlaxopuh*, que traducía por la que ahuyentó, ó apartó á los que nos comen entendiendo á las Fieras. Pero, á mas de aver dexado en el connotante *a*, de preterito, á tal compuesto, aplicó á *Tlaxopuh*, una significacion que no tiene, qual es la de ahuyentar; pues esta se expresa por *semana*, ó por *merata*, y la de *Tlaxopuh*, es dar punta pie; lo que tambien descubre aver hallado D. Luis Bezerra, esta otra parte de la tradición, que vale lo que abatió *atopca*, en la tierra *Tlaltl*, a Bravo *Tecuani*, que es aver desterrado al enemigo común del género humano, contenido, como tambien el lugar de la tierra que empezó con él, en el mismo tradiento *otocauitlaxopuh* e que contruzó *open*, con la ulla *acatl*, de la tierra *Tlaltl*, es el Bravo, ó cruel *Tecuani*. Que quando al oír los españoles la narracion de aquellos dos Naturales, tocante á una Imagen de la Madre de Dios, tan rara y desconocida por sus particulares adornos, y clase de Pintura, y en ocasion de aver suado repentinamente de una fiebre maligna, Juan Bernardino, entendieron su descubrimiento semejante al de la de Estremadura; bastantemente lo manifiesta la adoracion que la dieron los que no entendian los Idiomas nacionales, llamándola de Guadalupe; y comprobando esto mismo el mas antiguo impreso del año de 1662, publicado por el Presbítero D. Miguel Sanchez, antiguo capellan de su Santuario, quien concluyó su Relacion recordando aquella formada por S. Lucas, y que conservada en Sevilla como enviada á su Arzobispo S. Leandro, por el Papa S. Gregorio, la ocultaron, despues los cristianos al ingreso de los Sarracenos en aquel Reyno, en una cueva de Estremadura donde despues de seiscientos años apareció á Gí, vaquero de Cáceres; pidiendo Templo, y resucitando á un hijo sano.

El contexto de algunas de las expresiones tocantes á la tradición, en Idioma nacional, conservadas hasta el año de 1666, ó de la solemne inspeccion, en que intervino D. Luis Bezerra, con las circunstancias, tanto de la cumbre mas elevada de la serrania de nuestro porte; quanto de sus prin-

cipales collados situados á su pié, y distinguidos por anotaciones tambien nacionales, pero permanentes hasta hoy, descubren la relativa al lugar del primer culto que se dió á esta Insigne Imagen, *Tenauitlanzon*, en dos partes *uacan*, de la tierra *Tlalli*, está la cumbre *cuaitl* de la piedra, á *sie-*
ra *totl*, dicta anotado el espacio de la base de la propia Serranía que corre al oriente desde los collados de *Tepexacac*, significativo de en *e*, la pariz *yacatl* de la Sierra *tepetl*, hasta otro de la Población Santa Clara *cuauhtlan*, cerca ó al pié *itlan*, de la cumbre *cuaitl*, segun se halla la misma Población, cuyos naturales tratan al propio collado, de *cuapitli*, principal *pitli*, cumbre *cuaitl*, este, y los de *Tepexacac*, están separados de la cordillera formando ensenadas en tierra llana, y son de posesion propia de las dos mas cumbres de aquella, y no de *Toda*, *supra* ó *tepetlatl*. El lugar del desquicio de esos collados es patente en la cumbre mas elevada de la propia cordillera, plano y con vestigios de mal antiguo edificio y distinguida por *lyatolpe*, en *e*, la tierra *tepetl*, parada ó en pie *itlan*, entre naturales del Pueblo S. Cristoval tratado con el mismo cocombre, vulgarizado por *tiantepec*, y situado al abrigo que le forma la propia Sierra con su vertical escage, quedando entre él, y el de *Cuauhtlan*, mencionado por patria de Juan Diego en la relación de D. Luis Bezerra, el de S.^a Maria *Tepetlatl* en *e*, estera *pitlatl*, de enca *itlan*, que mencionaba por el de su vocabulario, y cuyo compuesto, alusivo al mismo collado *cuapitli*, que media entre *Cuauhtlan* y *Tepetlatl*, á diestra á la propia cumbre situada en estera ó lugar donde decreta, y productiva de enca de que se forman las usuales, como lugar pantanoso, y para distraccion del *tepetlatl* de otras serranías. Merece atencion que tratándose al collado de S.^a Clara de principal cumbre, ella y las de *Tepexacac* está, en tierra llana, y en haver sido aquella Población de las congregadas, ó hajadas de Serranías en el siglo décimo sexto despues de la conquista española, pues todas las que lo fueron, conservan fundacion escrita de ello; advirtiéndose que si en algunos se ha extraviado tal documento, se encuentra contextualion de sus linderos en Heredades ó estancias cercanas, de que por des pobladas con aquellas traslaciones, se hicieron mercedes á los conquistadores, ó á sus descendientes, y no concordando entonces el distintivo topográfico en el lugar tras adado, y si en su situacion antigua. Pero no hay que extranar se conserve por estilo de anotacion, el desquicio de la que fué cumbre mas elevada en la Serranía de nuestro norte, quando se encuentra tambien en otras, y entre ellas en Población reunida á distrito jurisdiccional del vulgarizado *Yaxacac*, conocida por S. Antonio *Cuauhtlan*, en otra parte *uacan*, está la cumbre *cuaitl*, por otras dos tumoresidades existentes allí en tierra llana, y venidas de su inmediata Serranía.

Este Idioma, que á quienes no lo ha penetrado por sus rayzes, ha parecido muy facil, por su natural articulacion comparativamente menos difícil que la de otras, como el conocido por *almi*, que lo tiene ya nasal, ya

gutural, y ya insustentiva obscura, á que sus Artistas llaman castañuela, no hai duda que no se resiste, ó dificulta á la pronunciacion. Pero tambien es cierto que su valor, y delicada articulacion en caules consecutivas, dificulta el discernimiento de su valor, sino se separan como pertenecientes á sus distintas partes componentes. Si en *Chalincan*, se hiere la *l* sobre la *n*, pronunciando *cha-n-paccau*, significa País, ó territorio *can*, propio *yuca*, de la cumbre *caatl*; lo que no obstante el concepto como sin hiere la *l* sobre la vocal consecutiva, *cani-ucau*. Otras veces con suprimir alguna vocal necesaria en el compuesto, queda indiferente, su significacion, como en *Chactlan*, que si las circunstancias permanentes no destruyeran á su primera syllaba *cha*, de *caatl*, cumbre, seria indiferente á *caatl* y *vaca*, ó Genido, sucediendo lo mismo en *caupilli*, y en ambos por falta de la *l*, que se nota en *Chalincan*. Si para la Poblacion conocida por *Tlayacapa*, no se duplica la *l*, al pronunciarla, significa en donde *pa*, esta la nariz *paratl*, de la tierra *tlalli*; cuando no es de ella, sino de su Serrania la punta saliente en sentido horizontal ó semejanza de la nariz humana, y no en el vertical, á que algunos la han entendido comun. Siendo propio de esta *mill*, comun á tal fecha. Pero si se articula como escrito *Tlayacapa*, ministra su verdadero valor, en donde *pa*, esta la nariz, *paratl*, beber agua *Tlai*, como que allí esta el unico manantial de aquella comarca, y abajo la Poblacion. Aun asentado D. Luis Bezerra en el penúltimo de sus párrafos tocantes á pruebas de la tradicion "y es de advertir, que no dice la tradicion, que se figuró la Imagen en presencia del Señor Obispo Zumárraga, si no que asistió en aquella ocasion que el Indio desplegó la manta en cuyo regazo recogió las flores, y que esto fue dando á dicho Señor Obispo, las señas de que le avia mandado que pudiese" todavia entendió figurado á este singular simulacro en la propia Manta del Mensajero Juan Diego, y no manifestado, descubriendo ó apareciendo dentro de ella como que todo esto significa el *amquechitzine*, con que se expresaba la tradicion en el Impreso del año de 1649. El antiquísimo lienzo, pues conservado hasta hoy con su materia estylos de Pintura, simbolos y geroglíficos nacionales nos instruyen el tiempo y fines de su representacion. Como aquel escritor dexó en esta parte la tradicion, no entendida, no es de extrañar que asentando desde el undécimo párrafo de su Discurso sobre el modo conque pudo figurar la Imagen, los fraseismos nacionales que aluden á su antiguo origen y á su descubrimiento cuando de ellos se usó; ellos mismos estén dictando señalando tan distante del que aquel les daba, aun expresando en su párrafo decimo "que la mayor elegancia del idioma Mexicano, consiste en la propiedad de las voces conque las cosas se expresan," así como el de la Monarquia cap. 30, l. b. 69, refiriendo á dos que trataba de Dioses de los Lapidarios de piedras preciosas, y confesado ignorar sus significaciones, decia "la causa de dárles estos nombres no la se, pero que fue esta gente "de la que con mas propiedad y causa dió nombre á las cosas."

Los frasiemas, pues, conque al tiempo del descubrimiento de tan singular Imagen, se expresaron los naturales, y que después halló escritos D. Luis Bezerra, los añoró en el siguiente contexto: "al referir, pues la aparición de la Imagen, decía el escrito antiguo: *emonachiotimachitiquiz*, lo "cucio, compuesta de tres verbos; *machiotia*, que significa señalar, o señalar; *nextia*, que significa mostrar; y *quiza*, que significa figurada, ó "impresa; porque si hubieran sentido los que historiaron el hecho, que se "había figurado la Imagen en cuanto el Indio desplegó la capa, dirían: "*emonextimachitiquiz*, que es lo mismo, que se vió figurar." No puede ser mas impropia y ajena del carácter, ó estilo expresivo de este Idioma que se le anotaba en general, la traducción redundante que se hizo á este frasiema, siendo tan sencillos los naturales, cuanto se ha manifestado hasta aquí, y se observará en todos los que se usa en esta Clase: pues á mas de dominar en ellos el sentido transitiuo sus composiciones no se instituyen redundancia, sino conceptos abreviados, y así en este la parte *okis*, no tiene el de sabid, sino el de acabo segun se acostumbra hasta hoy aviéndose tan blea en el Diccionario *ikisichiquiz*, por festa pasada, y que la expresion dicen acabó, *ikis*, la fiesta *ikis*, *nextia*, es demostrar, manifestar, ó descubrir, haciéndolo reflexivo, el *za* común á los verbos de la composicion, y equivale al *se*, castellano. *Machiotia* significa señalar, pero no de cualquier modo, sino para que lo señalado sirva de norma ó modelo, el qual es *machioti*, su derivado, y tan común y usado como en el por señal de la Sta Cruz *ipmipamachiotia en Cruz*, y propagado regionalmente entre quienes no son naturales el distintivo *Machiotia* para alguna norma. Conque el sentido de aquel tradicional frasiema es se acabó *machis* de descubrir *nextia*, lo que se señaló para nombrar *automachiotia*; y esto necesariamente supone la memoria, así del destino que en su origen tuvo tan simbólica Imagen, como de su antigua ocultacion, y tambien noticia de que volverá á manifestarse, segun la avia de que por intercesion de la que te-presenta, se libertarán estas Naciones de los crueles sacrificios humanos, quando se recordaba por *Tenacayema*.

En tan circunstanciada su memoria, cuanto descubre el valor de otros tres frasiemas conque se explican los naturales al tiempo de su admirable descubrimiento, pues continuó aquel escritor refiriendo "lo otro, porque "de tres maneras decian los naturales antiguos el milagro de la pintura, "siendo preguntados, el primer modo era *omvopantaina*, pretérito del verbo "*copina*, que significa segregar ó apartar una cosa de otra, y es el modo "aqueste mas propio, para significar el copiar, ó trasladar: empero ya se "ve que para ello es el verbo metafórico." Este que llamó modo mas propio, al mismo tiempo que supone con la pregunta de los españoles, aver estos extrañado tal pintura, comparada con innumerables nacionales históricas que vieron en Herzos fundados de bula de Maguey, instruido tambien 4 veces copiado en este la Madre de Dios en vida mortal. Porque *omv-*

copintina es se copió por molde natural, que es la significación propia de *copint*, siendo la *e* así inicial, como final, propia de pretérito; el *ino*, el se reflexivo castellanoy; y el *tin* apredativo, y reverencial. De *calogonosa*, territorio *can*, de amoliar *copint*, en arena *canita* se trata hasta hoy á un pequeño, pero antiguo Barrio del Polanco de *Tlatitcalolán*, en cuyo Mercado se contrataba entre otras mercaderías, con figuras de oro y plata vaciadas á molde en arena, por impresiones de Aves y otros Animales naturales. El mismo frasismo *copina*, es translativo para desollar, como que á los Genios con quienes se hacía, se les sacaba la piel íntegra y tan amoldada al cuerpo de que salía, que se la pudiese vestir otro igual, eremonia con que se recordaba el destello de la *Tititinnan* segun los cap. 18, y 29, lib. 7.^o de la Monarquía.

Pero en notando el uso de ese frasismo en aquella tradición aviendo en el Idioma otros significativos de copiar ó sacar Imágenes, el uno es *hístia*, compuesto de *istia* apicatar, como su raíz *istia*, frente, á la cual se coloca la *e* original para ser trasladada, connotándole el *hi*; pero según para significar copia u molde. Otro, es *machipana*, coger *ma*, con el baho *tyetl*, la señal ó modelo *machitzi*; siendo expreso, v. 7, cap. 2.^o del Géncis "for-
"mó pues el Señor Dios al hombre del todo blando de la tierra, e inspiró
"en su semblante el aliento, y fué hecho el hombre en alma viviente." A
esto se expresa un Idioma de Mexicanos, por *vida politistli*; por *Tlatpis-*
salistli, saplo *gizsalistli*, en la tierra *Tlatli*; por viento *scatl*; y por baho
tyetl; lo que descubre el abuso q.^o se hizo entre los hombres, de aquel
modo significativo en la formación del primero y que se ha observado entre
los igules ignorantes casahuidores, que saludan arrojando el baho á
la frente; y el de algunos naturales que fabrican hasta hoy muñecos de barro,
y escultas en cuevas. Otro sinónimo de copiar Imagen, es *octacanana*, co-
ger *ana*, con caña *axetl*, la bebida *octla*, autonómistica en el Pulque, tra-
tado por la Nación que habla en el monumento; primeramente ahora ha-
llado, de agua nuestra, y aludiendo la profanacion de *octacanana*, al estilo
con que extrax el jugo del Maguey para esa bebida, porque entonces lla-
ma al baho con Avenencia de Calavazo largo *Ancicilli* Garguero *coacatl*, ó
camino *otli*, para los que enferma *cooa*, la Agua *otli* por ser el Pulque me-
dicina para diarreáticos. Mas la significacion de sacar Imagen, con coger
con Caña la bebida es patente abuso del destino que se dió en la primitiva
cristianidad á este jugo amorado por medlecanes: el *Ancacatl*, y juntamente
contravencion profanatoria porque en lienzo del hilo de las Plantas sostenien
estampada la Imagen de la Madre de Dios, su materia uno de sus symbo-
los, y las costumbres nacionales; adviniéndose tambien el anelo de la pro-
pagacion humana, excitada con el exceso de tal vino nacional.

Seguia asentando D. Luis Bexerra "el segundo modo era diciendo *ma-*
" *machicetizina*, como tenemos dicho machicetia simplifica sellar ó imprimir
"alguna señal, como se hace en la imprenta con una Imagen, ó con las le-

"tras que se va poniendo al revés, para que salgan al derecho; y esto mismo es lo que digo acerca del modo en que se figuró la Santa Imagen "de la Virgen María." Este escritor entendía averse figurado la misma Señora al tiempo de su descubrimiento á Juan Diego, y en su capa, ó Tilma y no averse descubierto dentro de esta el lienzo primitivo donde se copió en vida mortal la Madre de Dios, pues en el párrafo ségundo de su citado Discurso avia dicho "lo otro, que así refiere de todo el contexto de la tradición es, que la Ranchita Imagen se dibujó y pintó en la manta "del Indio, y en la forma que vido en la Virgen santísima la última vez "en la vuelta del Monteulco. Pero esta equivocación es de la clase de las "veces que quedan ya anotadas, y también de la que cometió al traducir "el tercer fraseo de la propia traducción, cuando decía "el tercer modo es: *amixtlihuicahu*, que significa pintarse, ó dibujarse, y aunque es así, "que con este verbo se dice, escribir, ó pintar, es de advertir que para ese "significado es el verbo metafórico, porque, como el pintar, y escribir, *hu* "invención de los hombres, y no acción nativa, le inventaron después, y "esto se compuso del nombre, *ix*, que significa el semblante ó aparición de "algo, y del verbo *cu*, que significa coger como quiera, y estando el Verbo "trasladado en la voz pasiva *cuilo*, es lo mismo que ser patente á todos el "haz ó semblante de algo porque el oficio del que pinta ó escribe, es ha- "cer á todos manifiesta la cosa; luego este modo de hablar no contradice "lo que se pretende dar á entender, acerca del modo que á mi ver se pintó "la Imagen." Este modo asentaba después, por semejante á quien se re- "representa en un espejo. Pero el valor de *omocapultino*, significativo de "que se copió á molde, instruido que fué por contacto de este lienzo al cuerpo "Virginal de la Madre de Dios en vida mortal.

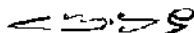
Por el mismo contexto de aquel escritor, en que referia el tercer modo, ó fraseo de la tradición, como compuesto de *ix*, es manifiesto el error de impresión que se cometió en él, llamándole esta syllaba en la de *feh*, que reducida á *ix*, resulta así el *amixtlihuicahu* significativo de la á quien reverencialmente otro descortó en secreto *huicahu*, que avia de parir *mixtli*, ó el alto misterio de la Encarnación del Verbo Divino, revelado por el Arcángel S. Gabriel, y representado por símbolos nacionales en tan Insigne Imagen. El mismo fraseo *amixtlihuicahu*, es común para significar la que descubrió el secreto *huicahu*, de parir *mixtli*, usándose hasta hoy la singular yerba que facilita los partos, conocida por *suapitli*, medicamento *patli*, de mujer *ueta*, y comenzando la ceremonia preliminar al desmello de la mujer que se presenta á la *Tetecinnina*, de acompañarla gran número de las de su sexo, especialmente Médicas y *partaras*, según la memoria del citado cap. 23, lib. 10, de la Monarquía. Su escritor referia la ceremonia, practicada anualmente en el que llamaba undécimo mes, *Teçpanitzi* del Calendario así entendido F. Toribio de Benavente, ó Motzama según el cap. 36 del propio lib., colocando el primer día de tal mes á vein-

tiencatro de Agosto. Pero tanto el error de *Melpauiztli*, no significativo en este Idioma, en lugar de *xupaniltzilli*, el veneno, y por el expresada la Primavera, aun en el Diccionario, por *xupaniltz teppan*, dictándola su compuesto en dando *pa*, esta el labio, orilla, ó principio *teutti*, del Verano *xupaniltzilli* á la señal celeste del primer día de tal estación observada desde la cima de la Serranía de nuestro Norte que instruye el segundo monumento hallado, quanto el juego con que aquellas Mujeres daban la primera vista al Pueblo tirándose con pelotas de heno, espadaña, junco y pincas de Nopal, de que permanese costumbre en algunos lugares, y clima plana de la propia Serranía, advertida por juego de pelota, quando aquellas demostraciones se observan en Carnestolendas; descubren que se hacian por anuncio público del Equinoccio de Primavera, simbolizada tambien e esta isagie Pintura de la Madre de Dios, y acorde con el color de su soberano rostro que se expresará por este nacional.

Es sabido que *tlacuilca* es comun á pintar, y á escribir, el cual ni es pasivo de *cui* ni este se contiene en aquel frasismo carente de *q*, ni significa coger como quiere, sinu levantar la mano para alcanzar lo q^e está en alto, y que es raya de, significativo de comunicarse carnalmente Varon y Hembra, añadiéndose para él, *nocon*, como se advierte en el Diccionario: siendo acorde este frasismo con el estilo de Payees Calientes de nuestro sur, donde los naturales cargan sobre la cabeza el calavazo, segun se nota el colocado en la del symbolo q Congregio del Monumento primeramente hallado, y cuando en tal situacion es natural levantar la mano para alcanzarlo, ó frasismo profanatorio del symbolo, de esta sagrada Imagen. Y así es clara la equivocación q^e padeció D. Luis Benerra en la inteligencia de frasismo *enitlacuiliztli*, como la de aver asentado en el párrafo dezimo quinto de las pruebas de la tradicion, la cualera del lienzo de la misma Imagen, formado de la Palma *teutti*, expresion que concordaba con los Geroglíficos figurales en el segundo Monumento, ó de cronologia resulta valioso de piedra de lienzo *teutti*, quando *te*, aluvia á eclipse central al tercero día de Luna nueva, que aquel traductor halló en los primeros escritos y no entendió por el fenómeno que formó era racional, y se representó tambien en esta singular Imagen. Su sagrado lienzo es compuesto de dos piernas como los antiguos destinados á Pinturas Historiales Mexicanas. De dósse advirtieron compuestas tambien las mantas acostumbradas por los Naturales de Sta Cruz de la Sierra en la América Meridional quienes declararon á sus conquistadores, que así la usaba el Santo Apostol que avia predizado á sus Ascendientes, la fé de una Cruz, la cual dexu señalada con el dedo en una Piedra colocada despues por los conquistadores como milagrosa en la Iglesia Mayor segun la relacion de Cevallos, triunfo 199 de la Cruz, y quien desde Jaen escribió á F. Gregorio Garcia, averia adquirido del D. D. Felipe de Molina Chantre y Provisor de la Sta Iglesia de las Charcas, cerciorado justamente con Cevallos del Cura de S.^a Cruz y

debe advertirse con Bazoma Tanco que las copias de los Mexicanos son tres, y no dos lienzos y sí, son así las de los Pecosinos según Fr. G. G. García. De los lienzos Mexicanos destinados á Futucas, según permanecan algunos, su hilo suave y tejido con alguna puntura, aun siendo de la Planta de Maguay. Y así no puede repugnarse su formación desde la propia Planta en esta misteriosa imagen por la comparación que el escritor del Manifiesto, á epítulo Guadalupeño, menciona pag. 2.^a de la titulada Tercera núm. 1.^o aver hecho entre dos Mantas Nacionales, conocidas por Ayales, la una fabricada de la pita de la propia planta que resultó áspera después de muchas veces lavada y estrujada, pero suave la de aquella clase de Paluma; pues no advertía que hubiese hecho macerar por bastante tiempo en agua la Pinta de Maguay después de descorchada, según acostumbra algunos Naturales, no se ha entendido el valor que contiene este determinado lienzo en aversido de la propia por no discernidos sus símbolos y Geoplíficos, como tampoco los Jemas nacionales. Por de Maguay, lo ilustró el primer escritor español de las Apariciones de la Madre de Dios á Juan Diego, y Capellán del Santuario Primitivo después de la conquista de su antiquísima Imagen. Y debe también reflexarse que la urdimbre de lazoñi toda es suave, y la de Eca como advierte el P. Florencia, es áspera por el enveje. Lo cierto que este entendía todo el Lienzo, tanto por el concepto alterado de la tradición que seguía de aver sido Manta de aquel menagero y no descubierta tanto de ella, quanto falta de disposición o apatete en su Pintura. Mas la calificación del fantástico Pintor Dr. Miguel Cabrera aprobaba con sus contemporáneos, y de igual aceptación en su ejercicio lo resultó semejante á contorne de calidad nada entre superior é inferior, § II de la Maravilla Americana impresa en mil setecientos cincuenta y seis, y aun en la citada página del manifiesto á epítulo asentado por bastantemente fino y vien tejido aunque es un recuerdo comparativo de otros de igual calidad entre los antiguos de Pinturas nacionales. También se pone figurada en el propio Lienzo el que no advertido hasta el escritor de la Maravilla, trató este de número ocho á poca distancia sobre el pie derecho de la Santa Imagen según acentó § VIII. Los Profesores de pintura asistentes á la inspección de la propia Imagen dixeron página 9 de la titulada en pieza del Manifiesto, no son cosa especial tratándose su escritor de caño, en la lámina donde lo copió con aquella clase de Calaca. Quisiera caracteres peculíres de una Nación, presentados á otra que no los haya visto, ni usado de ellos, serán usados por la que los ve de nuevos y son la significación que contienen, nada la instruirán. Por esta causa deducir los cambios de los recién convertos en los años primeros de conquista, á nuestra liberal escritura, cometían á conentes errores al usada, ya en sus Idiomas, y ya en el Castellano. Por extraños también en la Nación Portuguesa aquellos hallados por oda de la Santa Cruz que se formó con la sangre de San Tomas, estuvieron muchas hasta su version. Y

así tampoco debe hacer fuerza, que no se haya conocido por de la clase de aquellos, el permanente en esta insignie Imagen. Su cotejo con aquellos, que aunque pocos, equivalen á tantos conceptos, quanto expresó su misma versión, instruye que aunque por sí solo, tiene valor de las que hoy llamamos efímeras. Lo propio se nota en los cuatro siguientes



asentada a por E. Martín del Castillo, pag. 329 de su Gramática Hebrea por Syro-caldeos, y en los cuales se contiene la salutación Angélica, expresada por el mismo escritor en los Idiomas Syro-caldeo, y Latino, y equivalente a nuestro Castellano siguiente: "La paz sea contigo María "Ami por temor graciosa; el Señor es contigo, bendita tu entre las mujeres, porque tu loq'es el saluton de las Almas." Son muchos los Idiomas de América, y así no sería inútil expresar también su contexto Syro-caldeo "saluton keli Maria, neliutha; adolohat tisamech, berichth ut "at binse, era ut teluth phanoka denaphathan."

Aun cuando el carácter permanente a tan insignie Imagen hubiese sido sólo, y no acompañado de otros en lugar inmortal por la profanación que referia el cuello de la *Telenannan*, es otra comprobación de su valor, la lengua presentada en donde el se halla. El escritor de la Maravilla, lo advirtió sobre el por derecho á poca distancia en el Cañon principal que "descansa sobre el, en una quibbra que haze" cuando poco antes describiendo la técnica abrochada desde el Cuello, relaciona "y desde aquí se sigue hasta las sagradas plantas, en donde aytosamente descansa, desprendiéndose un extremo, que recibe el Angel, como después veremos." A este lo notaba diciendo: "tiene inclinada la cabeza sobre el lado izquierdo." Y dice hablando de nuestra Señora que por este lado se le desprende la fimbria de la túnica, y por el derecho la del Manto, y de ellos dos "extremos está asido el hermoso Atlante, cargado sobre su cabeza." Siendo esta, simbólica de la memoria, como lo instruyen las costumbres nacionales, y los Monumentos ahora hallados, y examinados por el Idioma de ellos mismos, y su cumbre *cuatl*, común á las de seranitas; y el que se ha tratado de Angel, de la infancia educada en la Ley Custodia, con el vuelo ó repidez que manifiestan sus Alas, y en vista, ó antes de ocurrir en efecto la Inmaculada Señora en la pena de muerte impuesta por Dios á todo el Género Humano; resulta recordada como Maestra de aquellos sus discípulos á la configuración ptes del adono comprensivo de tal carácter oriental, resulta ser la de los antiguos Libros ó Rollos, de la escritura santa, semejantes á los Diplomas Romanos, y á la Horda de la gerencia de nuestro Norte en el lugar donde á su pie están los collados de Tepeyacac y en corte común al del Almayzal, distinguido en el Diccionario, por *acrakimilutoni*, siendo su compuesto, el que emborlabe *himilobani*, la cumbre *cuatl*.

de la diligente *señal*, esto es, la ciencia de la misma sagrada Señora, y tambien las tumbas de señoritas, donde tiene el primitivo culto entre estas Naciones.

Instruyendo el distintivo Nacional del Symbolico Almazayal figurado en esta admirable Imagen su ocultacion en nombre; y el primer Monumento hallado, las calamidades, y entre ellas la de la Guerra, envuelta en las tradiciones Alegóricas, por comenzada con la Apostasia, que ocasionó el tratamiento á Jesu Christo crucificado, de Dios, ó Señor de la Guerra, para la qual avian antes elegido estas Naciones, por mediónera á su benemérita Madre, contra cuyo portentoso simulacro se enfurecieron despues por investigación diabólica; es tambien conforme al recuento de las verdades contenidas en la escritura sagrada, á la symbolica envoltura de la propia señoría como uno de los prodigios obrados al tiempo que se estampó en tan antiguo Lienzo.

Aquel facultativo en pintura lo calificó fálto de Aparejo, fundándose no solamente en la declaración solemnemente juramentada de los Pintores del Año mil seiscientos sesenta y seis, que lo vieron por el avves y transportados en él todos los colores de la Santa Imagen que se admiran en sí haz, sino tambien en averlo el mismo observado muchas ocasiones, que citó uno de sus compañeros aprobantes por una pequeña heridura, como de diez, ó tres dedos entre las dos líneas de plata, que cuando sacó repetidas copias de su original, ya cubrían el resgado. Por el experimento que sin estorbo del Lienzo, veia con claridad y distinción los objetos que estaban de la otra parte, y si tuviera aparejo, impedirla, el paso á la vista la interposicion de la pintura entre los ojos y el objeto. Despues que asentaba esto en su § III, en que tambien advertia, que si alguno se ha engañado en juzgarlo aparejado, ha tenido su equívoco, fundamento en otra no vulgar singularidad de esta pintura, que tambien engañó á primera vista al que lo noto: observa en el § V que segun parece, estan la cabeza y manos al *que* la túnica y el Angel con las nubes que le sirven de arda, al *temple*; el Manto de *aguardar* y el campo sobre que caen y terminan los Rayos, se percibe como de pintura *labrada al temple*.

Tambien admiraba, que siendo estas especies tan distintas en su practica, que cada uno requiere diversa disposicion, y Aparejo, no se encuentran alguno en este Lienzo; y por ello quedó persuadido á ser sobrenatural su Pintura. Porque *la al otro se executa en virtud de Azeytes desecantes, con unica, firmeza, y hermosura, para lo que ha de anteceder aparcejo la al temple usa de colores de todas especies, con goma cola o semejantes: la de Aguardar, se executa sobre Lienzo blanco y delgado, y su disposicion es humedecido por el reverso, sirviendo para los claros de lo que se a de pintar, el mismo que da la tela; y la labrada al temple obra empastando y cubriendo en el mismo hecho de pintura la superficie, y pide que la materia en que se pinta, sea firme y sólida, como Tabla, Pared, etc., por que*

de ser como la del Lienzo de esta sagrada Imagen, las despediría lo mui pastoso y cargado de colores. Y de este último estilo de pintura, entendié el propio facultativo, nacido el equivoco que el tambien padeció en averle parecido apareja lo el Lienzo.

Si este fué o discreto y fundado porvenir en las cuatro clases de pintura aparente en esta singular, se coteja con la expresion de los que página 8, de la titulada. Pieza num. 25 del Manifiesto, á quíscalo, preguntadas sin solemnidad "¿si los parece que el Ayate tiene aparejo suficiente "en todas las partes para mantener esta pintura sin que sus colores se trans- "portasen ó rechupasen por el reverso?, digeron que sí" resulta, no solamente aquella ilusion óptica, sino tambien que para tal afirmativa se avia de aver visto el Lienzo por el envés, lo que no consta que hicieron. Pero preguntado á continuación "¿si supuestas las reglas de su facultad, y pres- "cindiendo de toda pasion á encaño, tienen por milagrosamente pintada "esta Santa Imagen?" respondieron que sí, en cuanto á lo sustancial y pri- "mitivo, que consideran en nuestra Santa Imagen; pero no en cuanto á "cientos retoques y rasgos que sin dexas duda, demuestran aver solo exe- "cutados posteriormente por manos alevadas". La pregunta suponiendo tácitamente el aver pensado algunos, que antes se ha tenido pasion, ó em- peño en persuadir por milagrosa á esta pintura, tambien supone, en los preguntados las reglas de su facultad; que es lo mismo que juzgarla he- rante para calificála, un punto de tan difícil, ó realmente imposible ave- riguacion por solas aquellas reglas. Nadie dudará que en esto se tomó un medio, por el cual se intentó persuadir suficiente conocimiento en los ca- lificadores, con solo ser examinados en su facultad. Aun siendo de gran crédito en ella el escritor de la Maravilla, necesitó su juicio explicativo ser aprobado por aquellos á quienes sus obras en la misma facultad, les hize- ron de la mayor opinion.

Aun quando los respondientes ahora hubieran sido de los más diestros, y atinados en la práctica de Pintura, y con la instruccion necesaria en la His- toria de costumbres y trages nacionales, y en la representada con el Si- mulacro que pretendian examinar todavía su calificación no fundada, quedaria con sola autoridad extrínseca, muy distante de un convencimiento demostrativo de la verdad que era el que se intentaba en aquel Manifiesto. ¿Porque no se asentaron los motivos, que les hicieron considerar mi- lagrosa esta Pintura en lo sustancial y primitivo? Lo cierto es, que esos retoques y rasgos, advertidos tambien por otros facultativos, son los que tienen aparejo, y este pensaron aquellos de la respuesta, que se extendió á todo el Lienzo. Pero su inspeccion por el respaldo; lo raído de él por el haz; la vista como bosquejada, que á distancia competente presenta la sagrada Imagen, cuando queda competente ó confundida en la cercana: la antiquísima nacional tradicion del original que en ella se estampó, con- fesando hoy los facultativos su ignorancia del Arte con que pudieran figu-

tarse, como tan distante y ajeno del que se nota en esta Pintura; y la Alegoría también tradicional del desus de la Doncella, equivocada en hija, del Señor, ó Padre de Chincam, con el carácter permanente syncrético en tan puro simulacro, descubren la causa motiva en los primeros españoles que lo vieron, para averlo remando en los lugares lastimados.

Ella se atribuyó entonces á una antigüedad, como se entiendo hoy de la también insignia de los Remedios, que aun siendo de escultura no admite en su Sagrado Rostro imprimación alguna, hallándose también tan desfigurada, y también ignorado su origen. Su invención debajo de un Maguey, fué la averiguada en el Siglo décimo sexto, y su historia escrita en él, por los cronistas de las Provincias de N.ª S.ª de la Merced, y de S. Agustín, de quienes lo extraxó el Religioso P. Francisco de Florencia en peculiar tratado que publicó, año mil seiscientos ochenta y cinco. El mismo extraxador, que el § 1.º de su 1.º cap.ª ponía por Rubro, "Lo cierto de sus noticias por "tradición" breveteó en el Margen de su núm.ª 2 "descrito en escribir el origen de esta Santa Imagen" y asentaba en el propio número, "de su origen, tenemos poco en las historias antiguas de "aqueste Reino; porque á los principios de la conquista mas se ocuparon "los españoles en ganar, que en escribir; y los Religiosos, y eclesiásticos, "q.ª debieron asegurar por escrito las noticias desta Bendita Imagen, y de "la de N. Señora de Guadalupe, cerca las vió también impresas en los "Cronaxones Mexicanos, acaso se persuadieron, que sobaban los escritos, "quando podía testificar la evidencia con de las Maravillas, que vían y go- "zaban: como si los primeros que las testificaban de vista, fuesen eter- "nos, y los que les sucedían, y de ellos los oyeron, no pudiesen olvidarse, "de lo que sabían de oídas. Pero no hay que lamentar este accidente en las "Imágenes milagrosas de aqueste Reino, y particular en esta de los Re- "medios; pues como prueba muy bien el erudito P. Fr.º Luis de Cisneros "lib. 1.º, cap. 4, es común á los mas célebres Santos de la Europa: que- "riendo N. Señor, á lo que podemos entender enseñarnos, que hasta y so- "bra tradición continuada de padres, á hijos, para que de nos entero cré- "dito á las maravillas de las Imágenes de su Madre, siendo ella voces y "palabras que nos están diciendo que no puede ser falso el origen, que "fonda en tan notorios Milagros (dice S. Agustín trat. 24 sobre S. Juan) "lo que nos habent tienen en verdad, si se entienden, su lengua".

Por la difícil inteligencia de ellos, como supone esta sentencia de tan sabio y Santo Doctor, y no por desconfianza de averiguaciones en el Siglo Décimo sexto acerca de los extraños y repentinos descubrimientos de estas y otras antiquísimas Imágenes, no se movió desde entonces el origen primero de las mismas, q.ª manifiestan las alegorías nacionales, y los Monumentos de los lugares de su invención en el propio siglo, marcados por los portentos obrados en ellos desde el primero de la era Cristiana. El extraxador del que se dió á la insignia de los Remedios, continuaba la tradición

con tal rezo, que prevenía, y con razón, que esta como la de otros Santuarios, puede ser invariable, y cierta en la substancia, y probable y controvertible, en los accidentes. Refería aver estado en el antiguo Pueblo, nombrado de S. Juan, situado al Poniente de la Hermita de N^{ra} Señora, como dos tiros de piedra. Donde nació D. Juan, Indio, principal, llamado en su paganismo *Ce Cuantli*, o Aguila, y por sobre nombre despues de Cristiano, Tobar; que fue uno de los que vieron con sus ojos, como el mismo lo testificó, á la Santísima Virgen en la forma de la Imagen, que halló despues, echando á puñes tierra en los ojos á los Mexicanos que venian en alcance de los españoles, desde un torreoncillo que estava en lo alto de un templo del Pueblo llamado *Otoncapulco* donde esta la Iglesia del Santuario, y adonde para defenderse de la multitud de sus enemigos, se avian empuñado Cortes, y los suyos; que vió tambien al lado de la Señora un Caballero armado sobre un Caballo blanco, que hazia gran matanza en los Indios, y segun las señas, fue Santiago; Todo lo cual está de antigua pintura en la Iglesia del propio Santuario.

Que todas las vezes que D. Juan de Tovar para venir á *Tlacupan*, entonces caxezera de su doctrina, pasava por el alto de *Otoncapulco*, camino forzoso, veia á la Señora allí, resplandeciente, y hermosa, convidándole á que la buscara en aquel sitio; todo lo cual comunicó á los religiosos Franciscanos de *Tlacupan*, quienes como prudentes no le dieron ascenso, hasta que un dia trabajando el propio D. Juan con los Plebeyos en esa Iglesia Parroquial al subir un pilar, le cayó, dexandole como muerto, pues aunque veia, le sepultaban sin esperanza de vida, y llevado á su casa, donde se le administraron los Santos sacros, como ya imposibilitado para otros sacramentos, á la media noche se le apareció la Virgen en la forma resplandeciente mas que otras vezes, y dándole una peltrina, ó cinta, le mandó que se la ciñese, lo que cumpliendo, quedó sano y sin lesion, de manera á que la mañana siguiente fué á pie desde su Pueblo, que aquel escritor referia distante mas de una legua, á *Tlacupan* á trabajar la obra; y que despues en una tarde en que avia suvido á lo alto de aquel templo de *Otoncapulco*, encontró allí á la Imagen de la Señora que se le avia representado, arrojada debajo de un Maguay y la llevó á su casa, donde la tuvo de diez á doce años, en cuyo espacio se le ausentaba, y la hallaba en el lugar de la vez primera.

Sobre esta tradicion, aunque invariable en cuanto á los prodigios obrados con el inventor de tan insigne Imagen, hallaia en el año mil quinientos y cuarenta, segun cómputo de F. Luis de Cisneros, cronista de la Provincia de N^{ra} S^{ra} de la Merced lib. 1^a, cap. 8^o, ocurren las siguientes reflexiones, tocantes á su antiquísimo origen. Primero que el mismo Religioso Florencia, le conocia tan dudoso, que poniendo por Rubro á su segundo Capítulo "de lo que en el origen de esta Santa Imagen es solo conjeturable por discursos probables" se explicaba en el de este modo "atenta la

"verdad cierta de la invención de la milagrosa Virgen de nuestra Señora de los Remedios, que en su Santuario adoramos, importa poco que no sepamos de cierto, quica la puso en aquel parage, donde se halla, de que modo se puso? De donde vino? Nilo denias que la padosa curiosidad inuestiga de ella? estas circunstancias basta distorrrirlas como posables, para consentir a ellas probablemente: sin que la contingencia de ser, ó no ser así "hecho, sea perjudicial á la substancia de la verdad principal, en que es "buva el crédito del asento." Es cierto, que este escritor segun sus Clinsales, solo atendia á la certidumbre de la invención ó descubrimiento de la Virgen aunque no por eso, puede calificarse de sola piadosa curiosidad el conocimiento del tiempo y lugar de donde vino, como que estas dos esenciales circunstancias envuelven un punto de tanta importancia, con v el de manifestacion del tiempo en que se estableció la adoracion de las sagradas Imágenes.

Continuaba refiriendo la congetura introducida, de aver sido lo que hizo colocar en el Adoratorio de México D. Fernando Cortez las de su fuga de esta Ciudad, á la qual acometieron los Mexicanos, juzgándola defensora de los españoles, vencedores. é intentaron derribarla ya con las cuerdas de los Arcos ya con maromas, á las cuales se les apegaban á unos las manos, á otros se les entupecian los brazos, y á otros se les entumias las piernas, y caian por las gradas, segun la relacion del cap. 66. lib. 49 de la Monarquía, aviéndose asustado el hijo del propio Eb. otro prodigio Anterior que dió la Madre de Dios por medio de su Imagen á pocos dias de su colocacion en el Adoratorio, en que vinieron ante el propio Conquistador muchos Indios cargados de cañas ó mazorcas secas de Mayz, queriéndose le que por aver este con los españoles despreciando á los Dioses de aquellos, y puesto en su lugar á los de estos, ó aquella Imagen acompañada de un Crucifixo, no avia llovido, y parecian de hambre: á que respondió el Conquistador, de hoy á mañana lloverá, y tendreis el mejor año, pues yo y mis compañeros pedimos á la Señora, cuya Imagen está en el templo, lo alcance de su hijo todo poderoso cuyo es la otra Imagen; y que llamando separadamente á sus Españoles, y manifestándoles el campo en que se hallaba les exhorto á oracion, dolor de las culpas, y reconciliacion de recos si los hubiere entre ellos, con lo que y aver el siguiente dia conulgado Cortes y otros Capitanes con fé y confianza, y celebrándose el sacrificio de la Misa en el templo, antes que laxasen de el, y hallándose el Cielo sereno, se comenzó á cubrir el cerro donde despues apareció N.ª S.ª de Guadalupe, de una espesa neblada descargando tanta agua, que con estar el alojamiento de los españoles tan cercano al templo, llegaron á aquel mojados continuando despues las lluvias de manera que fué muy grande la cosecha en el año.

Relacionó tambien el Religioso á Florencia, la congetura de que á la Imagen de los Remedios, usxo Juan Rodríguez de Villafuerte, uno de los

trece Capitanes de los vergantines, porque Fr. Luis de Cisneros cap. 6, lib. 1.^o, leíó en uno de los anales manuscritos por uno de los conquistadores, aver cometido Cortez á aquel Capitan que hiziese cana á N.^o S.^{ta} de los Remedios quando derrocó los Idolos del Adoratorio de México, entendiéndole por frase de que la colocase allí, como que hasta el Año mil quinientos sesenta y quatro en que el Cabildo de esta Nobilísima Ciudad advino en él el Patronato del Santuario de los Remedios, no le edificó la misma; y que la Imagen que traxo aquel Capitan, se la dió un hermano suyo, antes soldado en Guerras de Italia y Alemania, de las que le avia sacado con felicidad, para que saliese tambien con ella, de las que se le esperaban á Juan de Villafuerte en estas peligrosas Regiones.

La segunda reflexion que ocurre sobre todas estas memorias tocantes al origen de la misma Imagen de los Remedios, es que el mismo que las mencionaba ese después de asentado que preguntó los, sesenta y cinco y mas años antes del ingreso del Religioso T.^o Teneva (que es lo mismo que antes del M.^o seiscentos ochenta) Indios antiguos y españoles que vivian en el distrito de los Remedios, de los quales unos alcanzaron al Cacique D. Juan y le comunicaron y otros á los que le conocieron y comunicaron y consultadas historias antiguas impresas y manuscritas, y los Archivos de la Ciudad y memorias del Santuario, y en particular la testificación de D.^o Ara de Tovar, hijo de aquel Cacique, no le pudo sacar cosa cierta y averiguada, sino solo conjetural, y no repugnante de ellos. Es tercera reflexion, que aun en tiempo del extractador de las memorias de este origen, no todos asen tuar (sic) á él, pues en su número 35 asentó "facilmente me desbaranzava de la elección de los que dicen que la Imagen de N.^o Señora, que estuvo en el Adoratorio del templo de la Plaza de México, no es la que hoy tenemos en el Santuario de los Remedios, sino la que se tiene y venera en el Templo de S. Francisco de la Puebla, con nombre de la Conquistadora." Esto intentava desvanecer con dos razones, siendo la una que aquella se venera en el mencionado Templo desde la fundación de su Convento en el Año mil quinientos y treinta; y la otra con la cita del cap. 3.^o lib. 3.^o de la Monarquía, en que su escritor (á quien supone instruido en las cosas de su orden, como Provincial que fué de ella) asentó "en esta dicha Iglesia está tambien la Imagen de N.^o S.^{ta} que llaman la Conquistadora, que dicen los antiguos, que la trageron los primeros, que vinieron de España, á la qual hallaron favorable en diversas ocasiones" y el Religioso Florencia entendia con fundamento por primeros á los misioneros Franciscanos segun el estilo del de la Monarquía.

La cuarta reflexion, es que, con no aver sido aquella, todavia no se identificaba la del Santuario de los Remedios, con la que primero se colocó en el Adoratorio de México bajo el mismo renombre. Este, naturalmente, debía extenderse tambien á la de cuya antigüedad se trata, tanto por la repentina sanidad con que se asintió á la relacion de D. Juan de Tovar cuanto

por la semejanza de sus configuraciones, y adorno. Como los distintivos ideomáticos, una vez establecidos advierten el estilo de la Historia antigua y sus acordes monumentales, permanentes, son testigos vivos de ella para las generaciones y así uno á otro indicio de nuestra vida, asíndola tratado, desde luego por esta consideración un tanto, aunque Gentil como Cicerón *Lib. 2º de Oratoria*, n. 36 de "resguardo de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria. Mas esta de la vida y correa de la antigüedad;" no es de extrañar, que se fundare en solos testigos, y mucho mas de oídas, y sin relaciones á alguna permanente, indefectible y alguna señal, origen confuso, según se nota en la información recibida en el año mil quinientos ochenta y dos, de que resultó, que aquella Imagen de altura de un codo y distinguida por la Conquistadora, está en este Reyno desde el día (1) diez y nueve del propio siglo, y que la codono Hernán Cortez á un Indio de *Tlaxcala*, como escribía el Religioso Juan Antonio de Oviedo, en su *Zodiaco Mexicano*, en mil seiscientos ochenta y cinco, pag. 134. Aquella memoria de tal donación, la resalta de la colocada en el Adoratorio de México, la señal que conservan la que ya se asienta el tiempo y lugar donde aquel conquistador con los días consecutivos á su nocturna fuga de esta ciudad se acogió su permanencia hasta mediado el siglo actual en el inmediato vecino al propio lugar; y la pintura del Religioso que la restituyó (2).

El conjeturar de la prodigiosa historia de los Remedios, pretendia tambien identificar esta Imagen con la que el conquistador hizo colocar en el Adoratorio, porque por medio de aquella consiguió la lluvia y han sido frecuentes las que el Totoposteado ha generalizado por la de los Remedios. Pero como aun antes de la conquista se conservaba algo izado el patrocinio de la Madre de Dios por las súplicas inmediatas desde su immaculada vida, trataba de *Madre Inmaculada*, por aquel beneficio es mas claro el resultado de que muchas de las insignes Imágenes de origen inavertido, que hasta hoy veíamos, y entre las mismas, la de los Remedios, son del Siglo de la era Cristiana. Esta verdad contraria á la propia Sagrada Imagen, semejante á la que con demostración de singular precio, conservan los naturales de aquel Pueblo *Chuchitlenango*, lo comprueban los Monumentos de su comarca, anotados por este Idoma. La figura parabólica de extrano silbo (*silbo*) pedascos existente en la base Oriental de la Catedral de *Tlaxcala*, en la qual se veiónto aquella Imagen del Bautista S. Juan, está declarando que fué antigua nombre de la misma serranía; como tambien instruye algunas de las anotaciones de su restante cordillera septentrional respecto del mismo Peñón. La predication del Bautista en la propia, conservándose en Poblacion la mas cercana á tal Monumento

(1) Es desde el año diez y nueve, en.

(2) No se puede establecer el señado en todo este párrafo, porque en el original debia haber algunas palabras.

hasta el symbolo de la tradicion, el qual consiste con el que se usó en el segundo peñasco ahora excavado, para determinacion de la Data de la era nacional con respecto á la de Creacion, y así mismo con anotacion igualmente inmemorial de otro Peñasco al Norte de aquel y en la propia cordillera occidental de este valle.

Existe el parabólico Señor, separado de la colina donde se halla el Santuario, y en el de ambos los vestigios del Pueblo de S. Juan, vecindario que fue de aquel D. Juan de Tovar, siendo tambien notable igual Adoracion en tal vecindario, á la que se dió por los primeros Misioneros al de *Tiankismaulco*, segun las relaciones del siglo decimo sexto. No conservaron altas (*sic*) la anotacion nacional del Pueblo al pie de este Peñon, sino en motivo del derretero de los Españoles desde su nocturna fuga de esta ciudad en Junio de mil quinientos y veinte. Tratándose de ella, y de su mañana consecutiva, se refiere cap. 72, lib. 4, de la Monarquia "seria ya "salido el sol quando tomaron un pequeño templo llamado *Otoncapulco*, "y en este trecho segun dice Fray Bernardino de Sahagun, mataron los "Indios enemigos á los hijos de *Motauhcoman*, que ynan guiando á los Españoles. Llegados á este lugarejo parece que milagrosamente nuestro "Señor Dios mató los de un Pueblo, que estava allí cerca, que se llaman " *Tecauhulcan*, como otros de otro llamado *Tizituhquitepec*, que eran otomíes de Tlaxala, los quales estan poblados entre esta nacion Mexicana, "y tenian muchos amigos Mexicanos etc." Tambien se asentaba en el propio Capitulo "tenia el templo de este Pueblo *Otoncapulco*, una torre en un "alto siendo todo el campo raso, adonde los Cavallos lanceaban muchos "Indios etc. . . . Este templo llamaron de la Victoria, despues Nuestra "Señora de los Remedios," conque era notorio en aquel Siglo, y que tal templo se dedicó por los Españoles á la Imagen despues de descubierta por D. Juan de Tovar, á los veinte años de aquella fuga; y que era notablemente distinguido por su torre.

Que no estaba en colina, formada de toba ó *lapetall*, descubierta despues de afluada su capa terrea y robada por las lluvias, como la en que se halla el nuevo santuario construido en el año mil quinientos setenta y cuatro, porque los a vecinados en aquella comarca veian, la vispera y dia de S. Hipólito Martyr, auralmente, luces, respiradores, flámulas, gallardetes, Iglesias á medio hacer por manchos de rostros resplandecientes; sino en aquel señor (*sic*) donde se acogió el ejército Español a la mañana consecutiva de la noche de su fuga, y el qual conserva las señales de su natural escape de peñasqueria por todos sus lados, y los antiquisimas paredes (vestigios que no avia en la colina donde esta el Santuario,) lo instruye claramente la relacion de aquel conquistador pag. 144 de su Historia, en que dixo "y llegué a la dicha Ciudad de Tacuba, hallé toda la "Gente remolinada en una Plaza, que no sabian donde ir: á los quales yo "di priesa que se saliesen al campo, autés que se recreciese mas Gente en

"la dicha Ciudad, y tomasen las azoteas, por que nos habían desde ellas mucho daño, e los que llevaban en delantera digeron, que no sabían por donde habían de salir, y yo los hice quedar en la rezaga, y tamé la delantera hasta los sacar fuera de la dicha Ciudad, y esperé en unas labranzas; y cuando llegó la rezaga, sepe, que habían recibido algún daño, que avian muerto algunos españoles, y Indios, y que se quedaba por el Campo y el Camina mucho oro pentido, lo qual los Indios cogian; y allí estube, hasta que pasó toda la Gente, peleando con los Indios: en tal manera que los detuve, para que los pocos tomessen un cerro, donde estaba una Torre, y Aposento fuerte, el qual tomaron sin recibir ningun daño, por que no me parti de allí, ni deje pasar los contrarios, hasta aver ellos tomado el Cerro, en que Dios sabe el trabajo, y fatiga, que allí se recibió, porque ya no había Caballo, de veinte y cinco que nos habían quedado, que pudiesen correr, ni caballero que pudiese alzar el brazo, ni Peón suyo, que pudiese menearse; y llegados al dicho Aposento, nos fortalezamos en él y allí nos cercaron y tubieron cercadas hasta la noche, sin nos dexar descansar una hora: en esta destarata se halló por copia, que murieron ciento y cincuenta españoles; y cuarenta y cinco yeguas y Caballos, y mas de dos mil Indios, que servian a los Españoles: entre los cuales mataron al Hijo y hijas, de Muxezuma, y a todos los otros Señores que traíamos presos."

Despues se refirió aver salido de allí á la media noche ignorando para donde iba, sin mas guia que un Indio de los que llamó de *Tecatliztli*, quien dixo les sacaría á su tierra; y que peleando todo el siguiente dia, sin aver en él y en la noche anterior, andado mas de tres leguas, ya cerca de la de éste, fué Dios servido de mostrarle una Torre, y buen Aposento en un cerro, donde tambien se hizieron fuertes. De las leguas de España, no hai mas de tres, reguladas á poco mas ó menos, desde el escampado Peñon de *Olanquípulo* hasta el Cerro donde permanece parte de la antiquissima Iglesia de *Tecatliztli*, lugares ambos de situacion tan opuesta en la historia tradicional de la Iusigne Imagen de los Remedios; como ignorados sus distintivos nacionales, y por ello veras las congeturas de su origen, y de la permanente cinta ó correa con que la Madre de Dios sanó á D. Juan de Tovar. Del distintivo *Olanquípulo*, instruído, que dentro coborró señal anterior *epulo* el caminante *atencatli*, el cual resulta del concurso de tan circunstanciados Monumentos, aver sido el Bautista quien estrechó aquel antiguo camino al enseñar la Aferación al Infante Jesus que tiene en la mano su Imacolata Madre y á cuyo simulacro de tan portentosa duracion fabricó despues el Apostol de estas Gentes en el propio Peñon su antiguo Templo, despues profanado, ó en lugar donde materialmente quedó parabolizado el Cambio de la vida recta conforme á los vs. 3 y 4 del cap. 3º de S. Lucas, quien tratando del mismo Bautista referia, "y vino á toda la Region del Jordan, predicando el Bautismo de la penitencia para

"perdon de los pecados, como esta escrito en el libro de las predicaciones "de Isaias Profeta: la voz del que clama en el desierto: disponed el Cammino de, Señor: basad derechos sus caminos estrechos". Así es el perdonamiento al pie de aquel Peñon, estrecho tambien el que se halla entre la base de la Cordillera de mano Norte, y los Collados de *Guatitlan* y *Tepayacan*; y el situado entre la mole *Chimayo*. Pero aqui ocurren las reflexiones siguientes. Quien explicábase en aquel sagrado evangelio latino y traducido del Hebreo, al Libro de las Predicaciones, por Libro de palabras *sermoneum*, en el Mexicano es comun la expresion *tlatelli* á todo Idioma, conservacion, y predicacion sin que para distinguirse esta ultima significacion, de las otras dos se la añada, sino el distintivo del Señor *teotl*, llamándose por esta causa á la doctrina cristiana *Teotlatelli*, conversacion, ó Idioma, *tlatelli*, del Señor *teotl*; y anotando el frasismo de la Plaza, ó Mercado, por *Tiankistlatelli*, ó conversacion *tlatelli* de la Plaza *tiankistli*; al de la Noble, por *masenatlatelli*, ó Idioma *tlatelli* del Piesbeyo *masenalli*, y al de Gente principal *tepillatlatelli*, conversacion *tlatelli*, de Hidalgo *tepilli*. La otra reflexion que es tocante al frasismo de *perdonar*, la hizo ya con motivo del versículo de *miserere, deli iniquitatem meam*, y tratando de verbos aplicativos de este Idioma del Presbítero D. Joseph Agustin de Aldama en su citada Gramática al N° 275 asentando "hay algunos que no parecen verdaderos aplicativos, porque su significacion es metaphórica; "y parece que no les conviene la definicion del N° 273 exemplo: *popolaa*, "significa (entre otras cosas que constan del vocabulario) significa, digo "borrar; y del sale este aplicativo *popolhua*, (perdonar). Lo metaphórico "consiste en que *perdonar* es como borrar la culpa al ofensor ó delincuente. "No porque es de Indios te parezca mal, dicha metaphora: que la mesma "es ésta *dele iniquitatem meam* (borra, esto es: perdona mi maldad".

La tercera es que al frente Oriental de aquel Señor, á corta distancia de él, y en la base de las Colinas tepetatesas la Poblacion vulgarmente conocida por *Nauacápet*, que la configuracion de la propia basa que la recinta, la instruye *Nauacápet*, en donde está *pa*, la areta *nauacalli* simbólica de entendida tradicion y á distancia de algunas leguas al lado septentrional, otra sobre la misma cordillera con distinto es el Idioma *otomí* de sus naturales de *Maga* significativa de mi origen, y asentado en Libros Parroquiales de *Tlalhuapantla*, del siglo decimo sexto, en el Mexicano. Por S. Francisco *nauasacuat*, en el, lo largo *uacat*, de la oreja *nauacalli*, como que el corte de la colina en que se halla, presenta semejante figura, formada por su respectiva barranca; y en el intermedio de ambos territorios así distinguidos se nota tanto una de las prominencias de la propia cordillera, advertida por *Matlacápet*, en el Cerro *tepill* estan los diez *matlacatla* comprensivo de diez picachos en su cumbre, ó elevada loma, cuanto en la tierra llana cercana ya á la base del mismo Cerro otro anotado entre Españoles por S. Lorenzo, que no liga con cordillera alguna.

Que este f6 la Corona de aquel, lo instruye la notacion *Teciztlihuahua*, de uno de los Barrios, redadoado ya a la ciudad, de la antigua Poblacion que hubo en el propio Cerro. Porque sus radicales son la Corona *nanac*, toda *iztli*, esta tendida *teotli*. Esta falta el de *Moctezuma*, en lo valedo advertido por los diez picaditos de su superior perimetro, ó orillo, resulta symbol6ico de los diez preceptos de la Ley Divina, como que el mandamiento se expresa por *tenenatilli* el empuntado *nanatilli* al labio ó orillo *teotli*. Es cierto, que algunos entienden aquel distint. voz, escribiendola *teguinquinarac*, por *cercado nanac*, de nido, ó salite *teguinquillo*; pero sin atender q.^a señalada esta clase de sal. de uso peculiar entre naturales, por las finales *tl*, sus rayes *teotli* el todo de lo tendi. ó *teotli* (*tlé*), están dictando el origen de ella, que es el concurso resultante de los principios mineral, vegetal y animal, cuagilo los más de los naturalistas lo atribuyen al mineral; los mas de los q.^u finicos al vegetal, y algunos modernos de estos al animal y entre ellos *Sishti* señaladamente á la putrefaccion de los Curipos; y no siendo por eso, de extrañar que se repr. lez. siempre el salite, en lugares ó de inmundicias, ó de habita. como de cualquier animal, y que se encuentre en peñascos y cuevas de desierto, como que su fonta. en estos últimos lugares, es un testimonio de que fueron antiguamente habitantes.

Así tambien advierte la cordillera *tepetatosa* ó de toba y lodo, meridional del Valle donde está aquel Cerro *tecixtlihuahua*, con el antiguo tratamiento de ella, permanente en Poblacion situada á su basa oriental, y conocida por S. Geronimo *tepetlacalco*, acorda con el que ministran los antiguos documentos de la heredad distinguida en ellos por Sta. Monica *Tepeyacalco*, distante una legua casi á occidente de aquella, que la misma seria (*sic*) cafo de la serrania formando sepulcro á los habitantes como que en él se expresa que adentro *co*, fue el sepulcro *petlacalli*, de piedra, de la sierra *teotli* ó casa *cailli*, de la estera de la sierra *tepetalco*. Asimismo del propio cerro *tecixtlihuahua*, tanto por documentos del siglo decimo sexto, adquisitivos de estancias y heredades de su comarca, que trataban á la antigua poblacion que en el hubo, y de que conserva vestigios, de *Tlalupantla Tawathuacan*, cuanto por inscripcion permanente y gravada con letra en piedra del Arco exterior de la puerta del estado de la actual Parroquia *Tlalupantla*, situada en tierra llana, y con cercania al Angulo de las colinas *tepetatosa*, donde se lee *Tecuatimparan*. Iglesia año de 1587 por que en esta fha se concluyó la trasladada allí, resulta que de mucha antigüedad fué dedicado aquel pais, á la Iglesia, segun lo contiene la expresion *Tecuatimparan*, pais ó territorio *can*, á lo *Imgo neyas*, de la Iglesia *teotli*, segun permanecen las paredes de la antigua de aquel Cerro, corridas Norte Sur, ó Rumbo de la Cordillera; y en medio *tepanitla*, de la tierra *tlalli*, segun se nota situado al mismo Cerro.

Los prodigios, pues obrados así al tiempo de la precursion, ó curso pro-

pro del Bautista para el establecimiento ya cercano de la Iglesia militante, como en el de la sangrienta muerte del Salvador que la fundó y en el de la consuetiva predicación de sus escogidos discípulos, destinados á la dedicación de ella, tenían origen de diezmos y primicias, y aun de herencias propias de los templos, que conservaban los Ministros religiosos de ellos hasta la conquista Española y refieren los cap. 20 y 21, lib. 82 de la Monarquía. El mismo escritor tratando en el 24 lib. 68 del tiempo en que se conquistó *Quetzalcóatl*, refiere "dego otro (lugar) que es un Cerro junto "del Pueblo de *Tlaltepantla*, dos leguas de esta Ciudad de Mexico, donde "se erigió en una piedra, y puso las manos en ella, y las dexó estampadas, "que hasta el día de hoy se ven las señales de todo en ella, y tienen por "cosa aueriguada los moradores conuencininos de este lugar auerías hecho " *Quetzalcóatl*, y yo lo he preguntado con particular inquirición, y así "me lo ha certificado, damos de tener lo escrito con mucha puntualidad "de muy fidedignos autores, y así se llamo entonces aquel lugar, y se la "para de presente *Temanguico*, que quiere decir, en la palma de la mano." Aunque ya no se conoce tal monumento, no es de extrañar que sabiendo algunos de los naturales principales su alusión, lo ocultasen quando ya advertían que lo admiraban los españoles. El propio escritor apuntaba á continuación la memoria escrita por F. Bernardino de Sahagún en que dice andaban los naturales, á pocos años de la conquista, dando tientos para ver si los Religiosos y españoles sabían algo de las antigüedades que ellos tenían. Conque no puede estar muy claro el recelo que les asió, de que sus tradiciones fuesen entendidas por la concordancia de los Monumentos regionales con las verdades Cristianas.

En tal Cerro pues tuvo aquel Conquistador el segundo Aposento fuerte, que fué su antiguo templo, trasladado despues á la situación donde hoy se halla el de *Tlaltepantla*, en el qual, á mas de ser notorio, como hecho de nuestros días, averse conservado la imagen de la Virgen María que hoy se venera en el del convento principal de Religiosos Franciscanos de esta Ciudad, bajo el título de la *María* que traxeron de aquí Puebla en el año de mil setecientos cincuenta y cinco, en que entregaron su Parroquia á Cura Secular, lo refirió tambien el mencionado Religioso Juan Antonio de Oviedo pag. 123 y 124, de su *Zodiaco*. Tambien dice que la traxeron los primeros Religiosos Franciscanos de España, y huvéndola llevado al Nuevo México en el 1581, en una sublevación que alia hicieron los Indios, dió uno de ellos con Macana á la Imagen un golpe, que la partió la frente, que despues no se la ha podido unir, y la traxeron despues á *Tlaltepantla*.

Pero tal relación la desmiente confirmada la crónica de la misma Religión en el citado cap. 30, tom. 19 de la Monarquía, donde se notó perennamente en la Ciudad de Puebla la que traxeron aquellos Religiosos de la misma Orden. Estos fueron tres *Flamencos*, venidos no el año 1523 que decía el

cap.º 18, lib. 20 de la propia Monarquía; sino en el 1530, ó data corregida por otro escritor Remesal, y advertida en los retratos de los mismos tres, que se hallan en la escalera del citado convento de esta Ciudad, siendo uno de ellos el de F. Pedro de Gante, paciente muy cercano del Emperador Carlos Quinto, y aun que lego en su profesión de particular de luces, y humildad que le hizo despreciar los honores y se dedicó á la Cristiana y pontificia Instrucción de los naturales por medio del Idioma Mexicano á que tuvo especial aplicación. Su Retrato colocado á la puerta de la Capilla, adonde se trasladó desde Tlhuapantla la Imagen de la Macana la presenta colocada sobre su mesa como conservada en su habitación.

De esto resulta aver sido quien la recuperó de los naturales, como que se gobernaban recién conservados por su dirección. Y así su permanencia hasta nuestros dias en aquella Poblacion á que se trasladó la de la antigua acogida que dieron sus naturales, á aquel Conquistador en la mayor adicción la memoria tradicional de aver este encomendado una Imagen de la Virgen Maria á un Indio de Tlascala avisólo instruido que de esta Nación era el que le guió y sacó á su tierra; y aquella rabia levantada contra la que hizo colocar en el Adoratorio de esta Ciudad, permaneciendo irremediable la abertura del Golpe de Macana; ministran en combinación, la identidad de la que por tan notable señal ha conservado la tradición invariable y alusiva de aquella arma nacional.

Aun la confusión introducida sobre el Origen de estas tres singulares Virgenes la de la Macana, la Conquistadora permanente y Puebla, y la de los Remedios, siempre ha supuesto como indubitante que desde la conquista ya estaban en este Reyno las tres, dictando de esa propia data la confusión. Pero la antigüedad de la de los Remedios, es tan notoria respecto de las otras dos, que no necesita sino sola su inspeccion, pública á todos. Y cuando el nacional antiquísimo distintivo del lugar de su descubrimiento, advierte que allí se enseñó la doctrina y camino del Mesias, nacido de una Madre Virgen, que le presenta el Mysterio de su Encarnacion por medio de la humillacion de aquel collado de una Serranía Madre; no señalara ya el tiempo de su antigüedad? Aquella Immaculada admita en vida inmortal, la alteración que se daba á su hijo; debiendo notarse por tal causa, la inclinación que manifiesta su Imagen de Guadalupe; por el alto Mysterio, que representa de la Encarnacion del Verbo divino, expresada en este Idioma por *macanayaz*. La de Extremadura, aun representando al Original despues del parto, como que manifiesta á Jesus en los brazos, se halla iluminada en su contorno con los rayos del Sol de Justicia por la ilustracion singular que del propio Mysterio comunicó á su immaculada Madre. Por tanto tiene tambien al Sol, la titulada de Candelaria conservada en la Iglesia de S.^{to} Domingo cercana á la Ciudad de S. Cristoval en la Isla de Tenerife, una de las Canarias descubiertas por las Naciones de Europa, año mil cuatrocientos y cinco, donde instruyó la tradi-

cion desde el tiempo de la Genitividad de los Jalcños, aver aparecido en una cueva despues Pimocquia; en que los Pastores se guardaban de las aguas, é introducian sus cabras que un dia asombradas de la claridad q^{ue} vieron dentro de ella, hucron á mucha distancia, y acudiendo el Pastor en vista de la claridad y del vultro de la Imagen, tomó una piedra para tirársela, quedándose desde entonces para el resto de su vida, á tiro al pullo muerto con el brazo, lo que sabido por los moradores, la llamaron Madre del Sol, según la relacion de Pedro Martyr de Angleria, Lib. I de sus Décadas del Oreno.

Pero en la mysteriosa Pintura de la Nueva España, es bien raro y digno de atención que resulten de su Origen despues de la muerte del Redemptor, y su primer culto en la cima plana de la serrania de nuestro Norte quando despues de desquiciada ya era debajo de ella, tradición conservada hasta su descubrimiento á los diez años de conquistada esta Ciudad, con el frasismo nacional *Occhuatlanque* synonimo el Mystero de la Encarnacion hasta en su aspecto de catorce á quince años, que notala el escritor de la Maravilla en su § IV, como en estatua, lo tiene módulos, ó cuartas, menos medio tercio, ó los dedos; y sin presentarle á su hijo Jesus, como otras antiquissimas Imágenes. Pero esto mismo y la antigua Apostasia de la nacion, para quien se representó así tal mysterio, descubre la antiquissima tambien incredulidad de la propia Nacion. Se manifiesta pues su familiaridad pueril, no solo en su honestissima representacion sino tambien por los frasismos nacionales, que fué perfecta su Virginitad antes del parto en el parto y despues del parto. Se presenta en pie, observándose que la cavezera oriental de su serrania trata-la de *Istetpec*, tambien lo está; y la parte de su vertical retage, colocada en la falda meridional, y en figura semejante al simbolo de la escritura que se figuró al pie de la sagrada Imagen. Pero ambos symbolos, instruyendo que fué así copiada al tiempo de tal prodigio, y en vida mortal, y postura natural, a quien vive, y por ella distinguido el tobjo *hekeyal*, el que trae vida *pale*, un pisar *tehesa*; o-tán dictando tambien la integridad virginal. Porque en este idioma se expresa á la entera Virgen por *ocnomatquistanai* la que vive *nenai*, entera ó sin falta *mutkizi*, todavia *oc*; como en la parte de la serrania, aun separada de su primer lugar, y vista á competente distancia, y tambien á la suficiente, la soberana Imagen entera y en pie. Otro frasismo de la entera Virgen es *ocmasimni* la que vive *nenai* para otorgar *sia*, con la mano *muai* symbolica de suplica, todavia *oc*; según se manifiestan las de la Soberana Señora unida; aquella parte separada de la cavezera oriental de la serrania, unida á la falda meridional. Y el tercer frasismo, es *occhalcuail*, piedra preciosa *chalcuail*, antonomástica en el diamante por su impenetrable dureza; como aquella nucleosa parte desprendida de la serrania, y el mysterio de la Cruz, figurada en la que el escritor de la Maravilla trató de Medalla ó escudo pendiente del cuello de la sagrada Imagen según lo está.

aquella parte de la serranía respecto de la cima y acabando la parte última de este tercer compuesto, así lo ora en, como los otros I en y según se advierte permanente la configuración de la serranía, y la imagen sagrada.

Su círculo, se manifiesta en sola la atadura, colocada en el ventero Virginal y expresándose esta por *tlapilalli*, principal *palli* de la tierra *tlalli*, resulta simbolizarlo en ella el verbo divino, como encarnado en la tierra y aludiendo tal trisismo después de profetado, al oro, que el primer Monumento hallado muestra arado en ruidos. Insiste la Imagen segunda con el pia haciendo sobre la que se ha tratado de Luna, aunque no en el estado determinado que manifiesta, ni por su valor racional de *tlentli*, á que la veloz pronunciación de Vowels continuadas, ha quitado la *i*, de la primera syllaba en los escritos por *tlentli*, siendo su significación la de filo *tlalli*, del Maguey *mtli*, ó niega del castigo, que experimentaron los crédulos de la nueva Ley, y sus misterios, á tiempo en que profanaron los sacrificios de la antigua, con embriaguez y desórdenes á día consecutivo, como los Romanos en sus Bacanales; feroz recordado en nueva España, con la costumbre primeramente de pintarse los naturales la cara en carnestolendas, con aquella cota *tlentli*, resultante de esarmentas; y siendo notable que en el día consuetivo á aquellas nos haga memoria la Santa Iglesia, de nuestra conversión en tierra de oscuras, con orliza de ellas. Al tercero día de Luna nueva ó estelo de la que conduca tan misteriosa Imagen, y al cual figura también el segundo Monumento hallado como tema de la averiguación de su Data, resulta alusiva tal planta, que con sus pencas anteriores, en abertura semejante á los brazos de la Luna en aquel estado, advierte también el en que la propia Planta produce el jugo del vino nacional e hastiando funtamente las pias presentadas en la Orla de la Imagen, y propias en las condiciones del Maguey; el principal destino que se dio á este, al tiempo de tal pintura para lienzo texido con la hebra de su macerada peca.

La symbol de Luna, advertida por el escrito de la Matrícula en su cita de § VIII, de color de tierra oscura, se halla sobre cabeza humana, quanto en este Idioma es común su cima á la de serranía, y en la de nuestro sur instruye el primer monumento hallado, la destrucción de la capital antigua á tiempo del eclipse solar á medio día. La persona sobre que carga y tiene cruz en el pecho, es de solo medio cuerpo para arriba *tlentli* común al que se incorpora con otro, como el Sol y la Luna con la tierra, á nuestra natural y esta en los eclipses; y advierte de el citado primer monumento la disminución de estatura de la Gente, dominante al tiempo de aquella era, con solo medio cuerpo en la Data de fundación de la capital nueva, á los quatrocientos años de destruida la antigua con la Santa Cruz en su cima. Pero referido el symbolo de esta media persona, á su juvenil semblante, elevación de manos con los brazos abiertos, y adorno de Alos, juntamente

te instruir, según estilo nacional, la incorporación á la nueva Ley de la naciente Iglesia en esta Region, con la rapidez de las Alas, y para abrenzar la vida eterna, symbolizada en tal accion de las manos levantadas para alcanzar lo que está en alto *enitritin*, frasisima profanado en el primer citado monumento, tanto para regreso á las costumbres castigadas en aquella era, y entre ellas la embriaguez, quanto para rasca: la lepra de la cabeza, la descendencia de la raza infiel, y fin dadora de la capital nueva.

La vida eterna, aunque escrita por error *semitlacayotitli* la dicta su propio compuesto, *semitlacayotitli* vida *potititli* en pie de *icaz*, ó permanente de cada uno *semit*, de los gustos que se expresan por *melanacnemilizt*, los que viven *nomitit*, donde está en la verdad *melanac*. La symbolica Iglesia se nala asida en la una mano, del extremo del symbolo de la escritura divina representada en prolongacion de la tunica la qual se expresa por vestidura inferior *donante*, luego *flot*, de los quatro *man* de la tierra *tlalli*, ó rumbos cardinales de ella, que el citado primer monumento symboliza tambien un cruzero, juramento alusivo al terreno de la era nacional. Con la otra mano se agarra del extremo del Manto *cuachitli*, hilo *ichitli* de la cima *cuatitli* que es la de la sagrada Imagen, cubierta con el propio Manto. Los dos primeros monumentos hallados instruyen el hilo por symbolo de tiempo y generaciones, advirtiendo al segundo la consumacion de los siglos por fuego; y la misma mysteriosa Imagen, la permanencia de la Iglesia militante, asida de la Escritura divina, hasta aquella consumacion. El propio manto, dicta tambien la honestidad, ó singular recato en toda Doncella que vea tal Imagen con aquella extremidad de él, asida á la izquierda de quien la mira, por el distintivo de toda Doncella *ichpachitli*, á la izquierda *opachitli* está el hilo *ichitli*, como que este advierte por alusivo, al tiempo, que tiene fin ó extremo como aquel Manto, y siendo de notar que todo lo final se expresa por *tzonkiscayotl*, salida ó finalización *kiscayotl*, del pelo ó hebra *tsontli* que aludiendo en el origen del pasivo, al ultimo fin del Mundo en que las almas se volverán á unir á sus propios cuerpos personales y por ello con sus pelos, resulta la inteligencia erronea y abusiva del propio frasisimo, en la costumbre con que muchos naturales recogen los que se les caen al peynarse, y los guardan en abrigeros.

Como el distintivo del pelo es común á quatrocientos, y el citado primer Monumento instruye por método nacional, la fundacion de esta Ciudad después de quatro siglos de la era regional, tambien resulta que hasta cumplido tal espacio, no volvió á salir el pelo á la raza descendiente de la autora, para la Apostasia de la Religion cristiana ó suceso igualmente señalado en la expresion *seentkiscayotl*, otra synonyma de lo final, es *tlatlatsatlayotl*, tapadera *tsaucaoyotl* de lo que arde, quema ó obraza *tlalli* que dictandolo la concordancia de los monumentos, especialmente de la serrania de nuestro Norte, alusivo al manto, figurado en la Imagen de la Madre de Dios, con que extinguió el incendio de la propia serrania: usó después aquella

descendencia apóstata, en sentido profanatorio y vengativo, de otra clase de tapadera sobre la cabeza de la figurada fundación. El antiguo fuego de la mencionada Serranía, no solamente se manifiesta exteriormente en algunos espacios de ella isidos y en algunas lavas de *axauhli*, sino también en los indicios del subsistente interior de ella; como son los ruidos subterráneos, que se han observado en distintas ocasiones venidos de norte sur en esta Ciudad, el Acayote de piedra ó petróleo, descubierto también en nuestros días donde se halla el Santuario; y el manantial permanente también allí, de Agua azufrosa y cuya singular figura semejante á la esportilla nacional, ó *compiatto*, fuego, *tutli*, que guarda *pia*, *temo*, advierten también parte de los prodigios que obra aquel Apostol, y la permanencia de su singular distintivo en la anotación de este utensilio de figura cilíndrica y con el asiento en ella cónicamente, según se advierte la emanación de aquel puzillo dentro de su cabida cilíndrica.

Ella resulta originada del tiempo en que se cubrió su antiguo fuego subterráneo, en el de la incorporación nacional á la nueva Ley de Jesucristo, como instruye la expresión de fuego cubierta *tlacpaualli*, comenzado *perahuilli* el un cuerpo incorporado con otro *tlacalli*. A la influencia educada entonces en los sagrados misterios de la propia Ley, según se presenta el juvenil semblante de la simbólica Iglesia de esta yusigne Imagen resulta también alusiva la ceremonia crucial, y recordativa de la perverción posterior, conservada hasta el tiempo de conquista en la inteligencia del sacrificio de Niños, que se executaba en la propia serranía de Norte. En el cap. 21 lib. 9.º de la Monarquía se refirió que "en especial en esta Ciudad "de Mexico las subian á un monte y sierra que le cae en la parte del Norte, "llamada *Coxcatzpete*," ó distintivo que la instruye, en la Sierra tepetl, del Gemelo *coatl*, como que su cima plora con vestigios de antiquísimo edificio, manifiesta en ella, uno de los principales establecimientos para educación cristiana.

Aun la estación en que comenzó aquella incorporación y el singular prodigio de averse copiado la Madre de Dios en esta misteriosa Pintura, la advierte no solamente la ceremonia del anual desuello de la mujer, sino también el color de su apasible rostro moreno, mas no de la clase, ni deshilado, de que es propio *payacatl*, ni de suelos de que lo es *calacatl*, los que por no averse distinguido en el Diccionario conforme á su natural aplicación, se asentaron en el, como synónimos de *payame*, expresión propia del que presenta el mismo sagrado rostro, y de significación común á cosa mezclada de flores: el synónimo pues de tal color lo es *camulatlil*, *camulatlil* con falta de *n*, en su primera syllaba y escrito en el Diccionario, con adición de *c* en su penúltima cuando sus rayces son en pie, ó viviente *camulaca* al pintar la fruta instructivo en su compuesto de *caa* levantarse de dormir, de la sementera *milli*, del país *can*, lo advierte el índice de *Paisapavero*, en que se obraron los altos misterios de la Encarnación, y Pasión

del Redemptor del Mundo que simboliza la misma sagrada ymagen, pues se significa este último no solamente en la era nacional de aquel eclipse, sino tambien en la corona triangular ya de *xitlanacac* cerca de la espina *nita-Hi*, del año *xixitl* alusivo al de aquella era; y ya de *tlotecayotl*, nomenclatura *teoyotl*, de la tierra *tlallé*, como que hasta los tiempos de conquista distinguió la nacion Mexicana á la América por *Totiltlacavauas*; corona *nana*, de la frente *xxa*, del Señor *Teotli*, anotacion entendida sin el valor de su compuesto, por fines de la tierra hasta las costas del Mar cap. 10. lib. 3.^o de la Monarquía.

Es bien notable el tratamiento de Princesa ó gran Señora *Tlatoctlanapile*, con que en manuscrito poco posterior al año 1537 e impreso en 1640, citado pag. 3 del Manifiesto ó opusculo Guadalupeño, refiere el descubrimiento de esta antiquísima Imagen, uno de los nativos en el Idioma todavía dominante, señalándola por el distintivo de Guadalupe que la dieron los españoles, así como á esta Ciudad con el que corría confundido entre los mismos de México, y con los primeros vicios en la escritura del propio Idioma, que quitados es el siguiente "*tlatoctlanapile* santa María *Totiltlacavauas* Guadalupe *in nican uxiatlépe*." "*uaxit* México, *tlotecayotl Tepetlacac*" esta sucinta memoria, traducida en el sentido vulgar, contiene el siguiente "con maravilla *tlatoctlanapile* gran-
"do *uri* se manifestó *omeneritl* la Del Cielo *tlatoctlan* la Reyna *Tlatoctlanapile*, Santa María, apreciada Madre nuestra *totiltlacavauas* Guadalupe, "*uaxit tlatoctlan*, en el cerco *nana* de agua *atl*, de la Poblacion *tlatoctlan*, "*grande en México* en el territorio *nana* cuyo nombre *tlatoctlan* es adonde "*está* la variz *tlatoctlan* de la sierra *tlatoctlan*". Pero el compuesto y alegórico de los mismos nombres llama la atención á reflexionar que el de maravilla *tlatoctlanapile* con que se expresaba la nomenclatura, alude antonomásticamente á la propia Imagen colocada dentro de Mapuey, pues sus partes componentes, la que *está en*, dentro *tlatoctlan*, de lo usado antiguamente *tlatoctlan*, que es la espina *tlatoctlan*, del México *tlatoctlan*, grande *uri*. Las de Reyna *Tlatoctlanapile*, son, la que tiene el principal *tlatoctlan* ó á Jesus encarnado, es la mujer *tlatoctlan*, que da nombre á la tierra *Tlatoctlan*; lo que hace resultar necesariamente, que las alfabéticas nomenclaturas de Idiomas que con sobrada Justicia pueden reputarse por tantos testimonios de la Religión cristiana, se originaron viviendo la Immaculada Señora, según lo avia anunciado su propio lujo despues de resucitado, quando advirtió por uno de las señales de los creyentes que hablarían en lenguas nuevas, como refirió S. Marcos cap. 16. v. 17.

Con que no debe extrañarse que las del Mexicano como tan antiguas instruyan especialmente los sucesos regionales de aquí mismo tiempo de los anteriores hasta el de creación, y entre ellos el de la muerte del Redentor en la era nacional, recordada tambien en la destrucción de la capital antigua de estas naciones, señalada despues de su aniquilacion con

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII.

261

la figura concava, semejante a la que se ve en el frontón del Magney después de extinguirse su Jugo por la natural extracción de él, la que advierte la etimología *Mexico*, dentro de, del que tiene aquella estructura *axtille* de magney *axtil*, según se presenta en la sacada de esta una de sus prominencias descubierta para esta Ciudad. Este por los resulta acerca de el sentido con que los naturales abrumaban á los españoles del siglo décimo sexto, que el nombre México lo tomaron sus ascendientes del Dios principal que tuvieron, el cual tenía dos el uno *Huitzilopochtli* y el otro *Micacatl*, según la memoria referida cap. 23, lib. 3o de la Nahuatl.

Aun sin inteligencia en su escritor de tan alusiva tradición, y por ella asentados con error las expresiones *Huitzilopochtli* y *Michicatl*, refirió á esta segunda como tradición por los mismos Naturales, la significacion de conbligo de Magney. Tal lugar cóncavo del cuerpo humano *axtille*, es comun el distintivo que hasta hoy dan á aquella eminente *axtille* de la serranía; pero como á otra parte componente o el Magney *axtil*, que es la del infierno *Thaláhu*, adentro es, está la equidad *axtille* de la tierra *Thaláhu*, simbolizada en la de la antigua Capital *México*. Por ello tampoco se deberá ya extrañar la confusión, originada en parte de omisión nacional, y en parte de falta de examen de tal lengua en aquellos á quienes era agena, como que aquel escritor seguia asentando "y así dicen que "los primeros Mexicanos lo tomaron de sus Dioses (el nombre) y así en "sus principios lo llamaron *México*, y de este nombre se nombró la Ciudad siendo el príncipe que tuvo *Tenochtitlan* por razón de Nopal que "hallaron sobre la piedra cuando en ella fundaron: y aunque la Ciudad "se llama en común nombre México entre los españoles é Indios que agora "se van criando, los viejos nunca la llamaban ni Barrio México, sino *Tenochtitlan*, á diferencia del otro segundo barrio que se llamó *Thaláhu*."

De la señal pues, así al va del suceso de aquella antigua Capital, y de la causa de su destrucción, o vicio dominante de endiablamiento, tomaron el distintivo *México* los descendientes de los libertados de ella que figuraron su memoria en el primer monumento ahora exarado, y fueron en número tan escaso respecto del indeterminado que allí pereció cuanto dexa entender el alutido de la columna que juntamente presuman, y las extendidas y permanentes ruinas colándose y de tanteo, existentes en tal serranía que *tenoch*, por el tal suceso *thaláhu* en el alutido *Uritlaké*. Y el de *Tenoch* asentado en el siguiente cap. 24 de aquel libro, fue el peculiar de los fundadores de la Ciudad hasta hoy llamada y referente á lo mas notable que avia entonces en este determinado lugar, motivo de haberse distinguido la nueva Poblacion por *Tenochtitlan* ó tratamiento que tambien se le daba en escrituras Juídicas del siglo décimo sexto agregándose en ella al de México. La expresion característica no se confirma con la significacion de Nopal sobre piedra, que la daba aquel escritor como que su natural sustr, es cerca ó al pie *tilan* de la luna *axtille* de piedra ó de

Sierra real. A la inútil ó despreciada tina a la natron llamada *atoni* por equivocación española, de Pronda (*real*), conguignamente nombra esta Ciudad, y así suelen llamar los Naturales Mexicanos de la serranía del Sur, *Tmunchies* dentro de la tina *anchetli*, de piedra ó *sierra real*.

Como en el figurado monumento de su fundación se instruye al Rameto, alusivo al medio con que el conjunto de peñascos de la serranía de Sur cae en este lugar donde se hizo después nueva fundación, semejantemente se anotó al mismo conjunto por cima de aquella serranía con referencia al tiempo circunscrito de su caída. La tina, era el contorno del Nopal: sabida es también la propiedad singular de él de que la tina, fruto suyo procede á su flor, de la qual se observa abirse al extremo de el por el calor del Sol, y cerrarse en la noche. Parece no podría anotarse con más propiedad el tiempo en que cayó aquella pedrosa tina en este lugar, por Primaveras, que abre su flor la natura, según se desnombró aquella Serranía desde sus cumbres, á medio día, y cerrándose al mismo tiempo con la obscuridad de un eclipse singular, pero cayendo aquellas al contorno de su Nopal, al que trataba de Arbol muy grande y grueso, y abietto por medio con gran ruido y á tiempo de comer, otra alegoría tradicional que se concordará con los geroglíficos de la figura de nueva fundación. (1)

Del lugar preciso de ella, ó *anchetli*, referia el escritor de la Monarquía, cap. 22.º de su Ciudad lib.º "este lugar (según la mejor razón que yo á propósito averiguar y examinar) es donde agora está edificada la Iglesia mayor y plaza de la Ciudad." En él, pues, se hallaron estos y otros enormes peñascos, y al mismo aludia el nacional escudo heráldico de la propia Ciudad, compuesto de una Águila parada sobre tina, y en acción de volar, ó symbolo de la Luna aparecida en aquel memorable eclipse, acaecido al tercero de conjunción según instruye la tina del otro monumento extinguido, ó tercero día de su perigen y distancia mayor de la tierra, simbolizada en el vuelo de la Ave parada sobre un nensia que representaba la que lo avia sido de la serranía.

La propia Águila llevaba una cabeza symbolo del tiempo, por su vida ó larga duración, para nosotros indeterminada, y que aquel escudo la instruido de quatrocientos años, corridos desde aquel eclipse, era nacional y Calda de la tina de la sierra, hasta la nueva fundación sobre el conjunto peñascoso venido de ella, según concuerdan otros geroglíficos del monumento figurado de la propia fundación, tocantes al tiempo de ella.

Que la Águila de aquel escudo fué symbolica de la Luna aparecida en el meridiano de esta Ciudad, lo comprueba la permanente configurada en las ondulaciones de la serranía de nuestro norte en la parte de ella correspondiente al propio meridiano, visible desde el Pueblo *Quantlan*, cerca ó al pie *San*, de la Aguila *anchetli*, situado en su valle septentrional.

(1) Este mismo rameto del árbol que estalla se halla igualmente en la nota (2).

y á la qual se refiere tambien el de *Coahuapoc*, en donde está la sierra *tepetl*, de la Aguila *cuauhtli*, existente en su liza meridional.

La propia Ave colocada en el *tenuchilli* del escudo, tenía si la entienda, ó símbolo de aquellos quatiécientos años anteriores, en el pico *teuistilli*, filo *teutli*, del labio *teutli*, alusivo al de la sumersión del antiguo de este Continente en aquella era, el qual figura el segundo monumento exarvado. El temor de acaecimiento tan memorable, hizo tambien conservar en los descendientes de la nueva fundacion, la administracion de justicia.

Segun el cap. 25º, lib. 11º de la Monarquía, el Presidente ó Juez mayor despues del Rey, se distinguia por *Suacoua*. Avia otro inferior *Tlacatecatli*, con dos que aquel escritor referia como Asesores, sin examen de estas expresiones, siendo el uno *tlacotlar*, y otro *Cuamauachtli*. Si se atiende á sus valores, resulta conservada en el uno la memoria del que discierne lo justo, y dictó que se arreglasen á ello los Pueblos, pues *Suacoua*, es el dominante de la viera *coua*, de la muger *suatli*, ó asió al Apostol que venció al Demonio simbolizado en el Dragon que engañó á Eva. *Thacatecatli* era el ocupado en las Gentes, ó persona dedicada á la administracion de justicia, que su subordinación á aquel Presidente, la manifiesta introducida por el mismo Apostol. En *Tlacotlar*, cuerpo incorporado con otro *tlacutli*, se revuelve de donde iba *tloti*, á la tierra *tlutli*, se recordaba aquel prodigioso eclipse de la era nacional, en que revolvió la luna del Camino que llevaba, como que fué el tercero día de conjunción, ó acaecimiento tan notable de tiempo en que no se administraba justicia, sino iniquidad.

Y *Cuamauachtli*, es la luna *mahtli*, de la Aguila *cuauhtli*, ó el conjunto de peñascos lugar de la nueva fundación, recordado por el tiempo de su impulsión quando révolvió aquella simbólica Aguila de la luna.

Nota (2); (Véase pág. 209.)

La anotación topográfica de payses de Carpinteros, se advierte tambien en Poblaciones cercanas á lava hermosa, conocidas vulgarmente por *Chimalhuacan*, que la misma los descubre escritos así con oron del siglo déxi-mo sexto, en lugar de *Ximalhuacan*, territorio *can*, de que se apodera el carpintero *ximalhuac*. Algunos españoles que en los tiempos de conquista vieron instrumentos de tal hierro, los reputaron por su color, de cobre, como no acostumbrados á el, sino al de vena, que no hallaron aquí excavada; aunque otros aseguraban ser de hierro. No hai vestigio en las costumbres nacionales del uso del cobar para cortar, quando todavía se sirven para ello algunos naturales, de aquella lava fusca en lugares tratados comunmente de malpais.

Que los textiles se fabricaban tambien del ancho desde la punta del codo hasta la del dedo del corazon ó de en medio, lo dicta la costumbre con que los regulan así los naturales tendiendo el brazo; ó dimension á que stu-

dió el Diconario, tratandola de *seamolepipitl*, la punta del codo *molepipitl*, en cada una *seam*, esto es, de cada dimensión, aunque escribiéndose en aquel *seamolepipitl*.

Las simbolizadas en varias partes del cuerpo figurado conforme al estylo del Idioma, son acordes con muchas deformes osamentas, halladas en varios tiempos desde e de conquista hasta el nuestro, sin que á guiso haya todavía conveido con demostracion, que sean de otra especie distinta del hombre, pues de elefantes, á que mas se asemejan las nuestras, no hicieron mencion estas naciones. De manera que una ó otra que se ha hallado de ellos, y de otros animales autóctonvianos en nuestro continente, ha sido mucho mas notable, como que no aparece conservada en él su especie despues del Diluvio. El Conquistador español, pag.^a 105 y 107, en su carta de 30 de Octubre de 1520, y relativa á su primera entrada en esta Ciudad, en el anterior, asentaba que dentro de la que trató de gran Mezquita ó templo principal, oia tres salas donde estaban los principales Idolos de maravillosa grandeza y altura; y en sus geroglíficos aparecen ahora tres ordenes de ellos. Tambien incluía que esos bultos y cuerpos en que creían, eran de muy mayores estaturas que el de un gran hombre, y las formaban de las semillas y legumbres que comen, y molidas las amasaban con sangre de corazones humanos.

La magnitud que representaban, resulta por la concordancia de sus monumentos, que fue la de los antiguos Señores dominantes en Nueva España hasta la era nacional, reverenciados en ellas por sus descendientes, despues de la Apostasía de la Religion Cristiana, y haciendo honores divinos á sus Monarcas hasta el tiempo de conquista; de que acusado Motenoma (el que se manifiesta con ceño *mosoma*, de Señor *tsutli*) por la Nacion totonaca, ante los españoles, desde la costa de Veracruz intentó indemnizarse diciéndo á su conquistador, al mostrar el cuerpo levantadas las vestiduras "veisime aquí que so de carne y hueso como vos y como cada uno, y que soi mortal y palpable", segun la pag. 82, con que sabia que Dios no es corporal ni mortal, pero sía é insignificó en quanto tal, y no en quanto hombre; lo que resulta al mismo Monarca, descendiente de los incrédulos en el mysterio singular de Encarnacion del Hijo de Dios; y sin que aquella su demostracion pueda atribuírse á noticia del Ser divino, comunicada antes por los españoles, pues tal descargo lo hizo la vez primera que ellos entraron en esta Ciudad.

En la reverencia, pues, que daban á aquellas corpulentas estatuas, concordada con otras ceremonias imitadas de las de nuestra Sagrada Religion, resulta que despues de aver la raza incrédula y degenerada de corpulencia, hecho abandonar á otras la fé de Jesucristo, por medio de sus cruces y aleyanos invenciones, ella fué la que se hizo adorar, imitando la reverencia introducida desde el tiempo de la predicacion del Evangelio, para Jesucristo y su Madre immaculada en sus imágenes, y las de sus sa-

grados Discipulos y Martyres por aquella fee; aviendo experimentado hasta ahora el oculto abuso en algunos Pueblos de naturales, de los ministerios sacerdotales, y de los sagrados Mysteries por el que se los ha procesado.

Si el origen de varias de sus costumbres, descubierto en sus Alegorias, y en los Monumentos figurados, se concuerda con la doctrina de la Escritura Santa, resulta en aquellas Gentes sorprendidas, tratadas autocommunicamente en ellas de tales, ó Gigantes, por sus propiedades de Poderosos, soberbios y tyranos, que el nuestro de aver resistido la precepción del Masías prometida en la Ley antigua, y sus Profetas, siendo ella fomentada por el enemigo con un Gênero humano, de que el hijo de Dios hubiese encarnado en la descendencia de *Sara*, y no en la de *Cana*, instruyéndola de este, que de ella venia la incrédula, ó maligna zelo semejante al de *Cana* por su sacrificio no admitido, y a quien procuró quitar desyucos del Diluvio, con los cuales que ella introduxo en Lugares que advierte por principal residencia de aquel enemigo de los de su propia naturaleza y su primer homicida. La misma Raza incrédula instruida aver sido la protidiluviana que introduxo el uso de aquellas semillas, de que fabricaban sus grandes estatuas; y aviendo asentado el Diccionario al Gigante por *Quinquemetl*, que al compuesto le denota alusivo al que se hizo pesado *auetli*, después *hor*, en manifestación de no averse hecho gravosos en los tiempos primeros de su asentamiento en este Reyno; para tal la Nación primera establecida en el lugar que refiere después del Diluvio; tambien ponía el propio Diccionario por synónimo *Itacayac* lo largo *metac*, de la Gente *Itanatl*, relativo á su nacional corpulencia.

La clase de Roca, de que se avientan estos figurados peñascos, es de naturaleza igual tambien á la que se nota en chorros, sin ligazon entre sí, ni con servanía alguna, de que se hallan bien distintos los del extraño cerro *Chapultepec*, situado á menos de legua del extremo occidental de esta Ciudad. Su distinción encierra el valor de que en e, la sierra *tepetl*, estuvo la Langosta *chapulba*, como que la propiedad de tal insecto es saltar quedando sustrato donde fue, como tambien la Raha; lo que instruye aver así ascendido á tal tumoreidad, provvenida del mismo modo que la antigua central de esta Ciudad, desde muy propio nacimiento á la sierra, de Sur, á que está enteramente descubierta *Chapultepec*. Otra tumoreidad se nota tambien con Poblacion sobre ella, y tratada de *Tepcpau* de *su ira pa*, la sierra *tepetl*, situada á poca distancia de la propia sierra, cuyas inmediatas cumbres inferiores á aquella prominente, conservan quedadas volcánicas como ella. Por este lo semejante se notó otra erupcion de lava *tetxautli* pelo *teuelli*, de piedra ó Sierra *teitl*, por llamada de ella como el natural de la cabeza, ó parte encubierta del cuerpo, tratando de *Teprene* á un cerillo de esta clase de Lava situado en llanura, los Naturales de la Poblacion establecida en ella, escrita erronzadamente entre Historiadores *Am-*

quemada, y por ello sin significacion quando *Amamucan* tiene la de te-
leónimo con, de. Maguay *matl*, á una vara de la Agua *Amac*, por
situado á la otra de la Laguna vulgarmente conocida por de Chalco, y
siendo la alusion del Maguay la de la era nacional en que adyerto asemé-
jado tambien á tal Planta al propio *amill*, y por eso dedicados aquellos es-
pecialmente á su Cultivo en la misma Poblacion. Al simbólico Maguay
lo descubre venido del cercano Volcan nevado, el distintivo *tepenene*
con que nombran al Guarda del Santuario en Cueva de una antiquísima
Imagen de Jesucristo en el Sepulcro siendo su significacion la del viejo
nene, con que distinguen al propio volcan de la sierra *tepetl*, que es el otro
picacho nevado que tratan de *llamat* vieja. Otras dos poblaciones en la
Provincia conocida por *Quetzar*, abierten á sus fronteras montañas neva-
das, con aver tratado á un Pueblo de *Quetzar* cerca á al pie *arian*, del
viejo *nene*, y á otros de *llamatlan*, cerca *ilau*, de la vieja *llamatl*, á Pon-
chos nevados en la que se conoce por Sierra Gorda, ó Sierra Madre: Y de
llanchecayuan, lagrima *llacayan*, del viejo *matl*, es la anotacion de otro
Poblado al pie de la Serranía que se conoce por *Peroté*, en lugar donde
concurren las vertientes de su cumbre nevada, y era antigua Lava ó Mal-
pais corre por veinte y dos leguas hasta el Mar de Veracruz; hallándose
otro *llamatlan*, cercano á la Serranía nevada de Orizava. Por estilo seme-
jante á usivo y de especial conformidad con las anotaciones de *Chapulte-
pec*, *Tepapan*, y *Tepetlac* ministra el monumento figurado, la del Rancho
de la Sierra con la tierra *tlanchepilanté* por venida de la serranía de Ser la
temerosidad de Peñascos, ó Centro de la nueva Ciudad sobre ruinas de la
parte más elevada de la antigua Capital.

De las erupciones volcánicas del siglo primero de la era Cristiana tomó
distintivo la Higuera nacional *tlanchepilli* lengua *nenepilli*, ó el principal-
pilli, sexo femenino y puericia *nene*l á usivo al de Gente *capulenta* según
el Monumento, es el del fuego *tepi* como lo declaran los sinonimos de
ella, *tlanchacatl* pagamente *salotl* en huida *matl*, de fuego *tepi*, y *tlac-
matl*, Barbacon *comatl*, de fuego *tepi*, en lugares advertidos por distin-
tas especies de lavas tratándose á la tierra de los naturalistas en los de
Tetzoupet, sierra *tepetl*, de hebra, ó pelo *zuatl*, de piedra ó sierra *tepi*,
por provenida de cumbres como el natural de la caveza; á la de pómez
tepuaxtli, esponja *puaxtli*, de piedra ó sierra *tepi*, anotacion del Pueblo
Tepuxaco, de situacion donde hay tal pómez; á la verrosa *istlacitli* haba,
advertida en *Ximatlacain*, y en *istlapaluccan*, en dos lugares *uccan*, el
color *palli*, de huida *istlacitli*, por dos temerosidades que se presentan allí,
de la piedra vulgurizada por *ispat*. Esta por sus propiedades, ya de de-
reza resistente á la lima, ya de chispear quando anda entre ella las taba-
galluras herradas, y ya de su peso respectivo, mayor que el de otras piedras,
resulta aver sido el Granito apreciado tambien entre estas naciones para
permanencia de muchas figuras que se han hallado, formadas de él á tiem-

po de su blandura en estado menos cáido. Las mismas propiedades han señalado los naturalistas, al que se empleó en los soberbios Obeliscos de Egipto, y en los de Pompeyo y Cleopatra en Roma, personajes de aquel siglo.

Solicitando los escritores á los fundadores de la actual México los escribían *Amantla*, sin expresar su significación, ni el de la Monarquía cap. 2º lib. 2º aun mencionando la tradición asentada por Gemara, Herrera y Acosta, torante al lugar de donde vinieron aquellos y los Mexicanos.

Clavijero pag. 27, tom. 1º, escribía *Amantla*, entendiéndolo por personas cercanas á la Agua, fundado en la significación errónea de *nant* por *cerca*, siendo esta *tlán*, y quando aquella antigua tradición, comunicada en idioma nacional, advertía *Amantla*, Marineros, ó Remeros *tláca*, ó Gente *tlaca*, de Agua *atl*, del contorno, ó cerca *nant*, quienes con su remo *tlácatl*, conocían el camino *atl* del centro *xiéte*, de la tierra *tlátl*. De las quatro Azequias con que figuraron sus Barrios, se acabó de cerrar en nuestros días la que giraba por los Puertos Quebrado, de Monzon y de Jesus, permaneciendo la del de Solano, y parte de la del Chero. Los quatro principales Barrios se mencionaron cap. 38, lib. 6º de la Monarquía, el uno por *Tzompá*, con el vicio de *n*, que aun quitada todavía significaría Iglesia, ó en donde está *pa* el Señor *tlátl*, quando los otros tres aluden á señales naturales, y por ello tambien *Tzompá*, en donde está *pa*, la lanza *tsatl*, que es el de Curtidores; el segundo *Atzacatlá*, dentro *co*, de lo aislado *atzacatlá*, ó encerrado *zatlátl*, con agua *atl*, que es el conocido por S. Sebastian; el tercero escrito con *qu*, *Quepopan*, siendo *Quepopa*, en donde está *pa*, la calzada *tsupil*, y es el conocido por S.ª María, donde permanece parte de aquella antigua; y el cuarto *Meyuátl*, Mosquita, que es el S. Juan.

Para distincion de este ordenado establecimiento se añadió en el indiano Poblacion *Tlatelolco*, *Tlatulolco* ó *Tlattevolco*, expreso les diversificadas por los dialectos del idioma, la primera con synalefa en la syllaba inicial *o*, de *ololátl* Rollo, la segunda en la de *tel* piedra, y la tercera sin ella en esas syllabas, pero las tres en la *tl* de *tlátl* tierra y todas significativas de Ruido de tierra con piedra, indicando el *co*, lo interior del mismo Rollo, habiéndose anotado á cada uno de dos notables de materia volcánica en el Maynús de nuestro Su. y de figura casi Pyramidal, por *Tlatelolco*, con que hasta hoy los llaman los Nahuales de su cercanía, equivalente á nuestro castellano de lo interior *co*, el Rollo *ololátl*, de piedra *tel*. Cap. 24, lib. 3º de la Monarquía se escribió erroneo *Tlatulolco*, y tambien *Natitlaca*, por *Xatlatlaca*, dentro *co*, del Rollo *ololátl*, de piedra *tel*, con arena *atl*. A este mixto lo agregaba allí el Rio conocido hoy por de los Remedios, variado despues de la Conquista, de un antigua Madre, y por ello frecuente la nueva en desabordes á tiempo de mucha Luvia. Cap. 13, lib. 2º de la Monarquía se refería, aunque con error en adición de *tl* y sin sig-

nificación a *Atlatlachilli* por primer Rey de México, quien traía origen de *Culmacat*, que es el territorio acotado entre las dos Lagunas y comprehensivo de la serranía de *Tlaltemco*. En el propio cap.^o se asentaba que un principal de la familia Mexicana, nombrado *Cebaltesonilli* casó en *Culmacat* con hija de otro principal *Atlatlachilli*. Debíose escribir *Cuatsonilli*, pelo ó cuatrocientos *tsontli*, en la cumbre ó cima *cuantli*, alegórico al valor de la figurada en la sierra de *Tlaltemco*; como *Axocanilli*, Aguila *Cuatli*, en la ella *acatli* de *Aycaatl*, a la de *Tlaltemco*.

Por alguna de las tradiciones escritas en el siglo Décimo sexto, se asentó tambien cap. 22, lib. 1.^o de la citada Monarquía, averse olvidado el uso del Maíz con las continuadas secas, venidas desde vida de los pocos escapados *Tlaltecas* en las Riveras de estas Lagunas, hasta que un Señor de Cuatpec, descendiente de aquellos, teniendo noticia de sus antepasados, de como era el Pan (esto es tortillas), y aviendo guardado desde su niñez, algunos granos, los volvió á sembrar, y extendió; y que los chichimecos se mantenían con conejos, y venados. Tambien se refirió semejante extincion del Algodón, propio de Payses húmedos, calientes, como son las costas de Nueva España. Esta dilatada epidemia recordada en aquél siglo en que se escribía sin determinacion de tiempo, se advierte distinguida en duracion, por dos Datas que resultan de la concordancia de este primer Monumento hallado, que la ministra desde la era nacional por cinco años consecutivos juntamente con la Lepra, y de la posterior, y mas dilatada que instruye la Alegoría tocante á la Apostasía; pero comprehendiendo los símbolos y geroglíficos ya expresados de la base de este primero, conservados ambos castigos en Razas determinadas, y en los territorios que habitaron por quatrocientos años hasta la fundacion de esta Ciudad.

La expresion natural del pelo *tsontli*, es translativa en cuerpos abundantes, ó de pluma, ó de hebra, en serania comprehendida en distrito jurisdiccional (del vulgar *Tlisco*, instruido *Tlisco* unidad por la que allí forma respecto de su elevacio), el hundido en que se halla, advierte en parte mas alta, y distante de aquel Lugar, el distintivo vulgarizado por *Chontlalpac* entre quienes no son naturales, pero entre quienes lo son, *Tzontlalpac*, arriba *tlapac* (todavía compuesto de encima *tepac*, de la tierra *tlalli*) del pelo *tsontli*, alusivo á la mucha y menuda hebra del Arbol conocido por *Ahuac*, vicio *uena*, en *Agua atl*, por su trmemorial duracion en ella, aún que escrito equivocadamente por algunos del siglo Décimo sexto, *Ahuacuetli*, que es el tratado por naturalistas, de Arbol de vida, ó vedro Americano, abundante en Rio, bajo respecto de aquella seranía *Tzontlalpac*.

Semejante metáfora se nota tambien en el Pájaro asentado en el Diccionario por *Axayacatl* que es compuesto de Pájaro *totatl* del *Axayatl* Arbol conocido vulgarmente por del Perú segun anotacion del Pueblo *Axayacatl*, donde advierte su natural abundancia el *tlá*, y cercano al antiguo mineral *Pachucan*, en dos partes *uena*, hay heno *Fuehli*, como que

allí se produce hasta en las peñas de los dos lados de su cañada. Descubre señalado por su inclinación á la frutilla de tal Arbol, al mismo Pájaro, distinguido tambien por *seucentilli* en alusión á la repentina mudanza de su pluma, tratada de pelo *seucentilli* en cada una *seuue*, esto es, en cada Primavera, que se le fue según nacació á los Naturales con el solio desde la memorable era, quattrecientos años anterior á la fundación de esta ciudad, proyectada para los fines de restablecer en ella, las antiguas costumbres de sus Ascendientes que symbolizan en el retroceso del Cangrejo, y en venganza de la destrucción de su Capital antigua, y males sobrevinidos á los incrédulos que á ella sobrevivieron. Así imitaron tambien el espíritu de su antigua Ascendencia postdiluviana, ó fabricantes de Babilonia, de que descendian según sus memorias figuradas en el segundo Monumento, y de quienes referia Flavio Joseph cap. 1.^o lib. 1.^o que asisténdoles mandado Dios se separasen del Campo de Sennar á poblar otras tierras con de cosechar sus frutos abundantes, y evitar las contestaciones, y que no habiéndolo serian castigados, lo fueron con los males que los sobrevivieron por no haber obedecido aquellos hombres fuertes é inocentes y oyendo proyecta le *Nambybi*, nieto de *Cham*, fabricar la torre con intento de salvarse en ella de otro Diluvio, si Dios se enojase con él á la tierra, y de vengar por medio de la propia muerte de sus Padres ó sentido que no se opone á tal Dente. rramonio, en que se refiere el modo enojados de aquellos Edificantes para que apoyerasen los demás hombres á la obra, y asentando aquel antiquario Flavio, el águila de ellos.

Esos monumentos nacionales descubren la permanencia de aquel espíritu depravado hasta en la fundación de esta ciudad, si se examinan sus figurados conceptos por la concordancia de costumbres con el valor de un Idioma variado de sentido, aun por quienes mas se dedicaron á él. Así se advierte en compuestos con el numeral segregativo *seuue*. Aunque traducido en el Diccionario *seuuecentuilli* por un trago, todavía se suma su valor de trago *comenilli*, en cada una *seuue*, esto es, en cada acción, ó conversación, según los repiten algunos naturales Mexicanos al beber Plique, que siendo en cantidad aun de aquellas que otros absorben (*seu*) seguidas, ellos usan para consumir, por la repetición de sus tragos. *Seuuecentuilli* entendido por una ojeada, queda sin su propio sentido de mirada *seuuecentuilli*, en cada una *seuue*, como que le acostumbra en cada acción. Estas traducciones de un trago, y de una ojeada se asentaron directas su inteligencia de que *seuue* valiese uno en compuestos expresados juntamente con redundancia de su segunda sílaba en lugar de *seuuecentuilli*, *seuuecentuilli*, formados con pérdida de ella como *seuuecentuilli*.

Nota (g) Véase la páq. 213.)

La semejanza del Adive en persona humana para anotación de sus principios se advierte tambien en aquella cuspide Deminva, Agua del Adive

ó Coyotl Mexicano, permaneciendo en el lado septentrional de su basa, y pequeña Poblacion vulgarmente conocida por *Thera*, la antiquísima anotacion con que se distinguió á la propia, ejemplo desquiciada, por Peñasco *texcalli*, cuyo compuesto ministra el valor de casa calli, en masa *texthi*, partes ambas elusivas á la de aquella de cristiana educacion allí establecida, de que se conservan vestigios en su cima.

De nombre del Peñasco se trató ante romísticamente á quien lo desquició; y á la misma mole despues que sobre ella se hizo aquella fundacion se distinguió por Agua del Adiva alegórico de sus propiedades de discernimiento, valor, ligereza y habitacion en desiertos, que se notaron en quien allí estableció fundacion.

De *Texcayocac* se trata tambien á otra Poblacion, siendo su valor en *e*, la natiz *yacall*, del Peñasco, ó casa en masa *texcalli*, á la qual se conoce vulgarmente por *Tecaliacayac*, y á una, dos leguas cercana á esta ciudad, por *Ceyentan* territorio *uca*, de Agua *atl*, del Adiva *Coyotli*, que es el malpais de peñasqueria volcánica con un escudo, y no continuo mansual en parte fragosa y elevada, ó abieron al uso que de ella se hizo.

Por estilo semejante al del Idioma se figuraban los Conceptos en la escritura geroglífica, y en el mismo se fundaban tambien las ceremonias recordativas de los acontecimientos. De manera que al descubrirse en el Monumento de que se trata las navezas de Adivas en los fundadores de esta ciudad, resulta no solamente una imitacion profanatoria de la aplicacion que primero se dió al *ayotli*, sino tambien la manifestacion que se hizo en la abertura de sus bocas, significativa del intento de morir por Agua, concordando el valor de la ceremonia, que á la primera entrada de su conquistador hicieron los principales naturales, segun la pag. 80 de su historia de Ucar la Tierra por la mano besando ésta despues, como que el besamanos nacional, es *tenamichi*, compuesto de morir *michi*, por agua *atl*, á la orilla ó la rio *tenú*, con que intentaron manifestar aquellos inteligentes en sus memorias figuradas, tanto el aver muerto sus Ascendientes abrazados á la crila de la Laguna, origen de la costumbre de quemar los cadáveres de sus Morarcas quanto que esto tambien traxió á su descendencia á establecer su nueva fundacion en lo interno de la laguna, que supone aver extrañado aquel nuevamente llegado.

La Aguila de cabeza roja, es *cuscacuanthi*, compuesto de Aguila *cuauhtli*, roja *cuscatl*, comun á la Gargantilla, que por la figurada se instruye tal aderezo de Rubí en las Mujeres, aviéndose usado de él para manifestacion del tiempo de cinco años representado en las Cinco reflexiones, por una Alegoria semejante á la que embuebe el compuesto de la misma clase de piedra *tlapalcotlaxitli*, comun en su última parte *xuitli*, á la Yerba tratándola de tal, como atribuida su formacion al Sol, de color igual, especialmente en Primavera. Las poblaciones anotadas por *Cuscacatlan*, instruyen su cerquía *atlan*, al Rubí *cuscatl*. Las de *Cuansaca* disminuidas de su parte inicial com-

ponente *chalchihuitl*, genérico de toda piedra preciosa, antonomástica en el Diamante, y entendida en el Diccionario por clase piedrezuelas verdes, como instruida tal por la astucia de los Naturales se manifiestan por criaderos de él, tratado de *Chalchihucanama*, dura *Cuana*, piedra preciosa *chalchihuitl*, y por ella su territorio *Chalchihucanacan*. Asi se señaló en la serranía conocida por de Orizava al Lugar *Chalchihucanula*, Lugar atun-cante de la Yerba *amulli*, *amula*, dentro *Ca*, lo es de piedra preciosa *Chalchihuitl*, ó Diamante, anotado tambien asi en la que hoy se conoce heredad *Chalchihupa*, Río *Apa*, de piedra preciosa *chalchihuitl*, cercano á la Poblacion *Tzauantzinca*, dentro *Ca*, del edificio *tsintli*, de la Madre de piedra *tsunulla*.

Otra: *Atlanacumalepa*, ordinaria indurecencia (*ch*) *cuauacotlan*, en la Bar-ranca *Atlanulli*, cercano á la de *Xenacatspec*, en *s*, sierra *tipeli*, de *xonacatl*, ó nombre propio de la Yerba *amulli*, aludiendo este á revuelta *mulli*, con agua *atl*, como que asi sirve de jabon nacional, y el *xonacatl* usado de los natu- rales en la cebolla por semejanza en su bulbo, ojas y produccion de éstas fuera de tierra, y aquel dentro de ella, con prueba el indio de criadero de Diamantes por la propia Yerba, y tambien el otro distintivo de ellos que asentaba el Diccionario por *cuauicpatli* pedernal *ferpatli*, duro *cuauic*, ori- gen de aver entendido los escritores, que los naturales esculpian en piedra con pedernal, quando lo batián con diamante, y con esmeralda tratada de *Ketsatlatli*, filo *itsatli*, sobresaliente *Ketsatli*, notándose Poblacion *Thal- ketzatlapa*, Río *Apa*, sobresaliente *Ketsatli*, de la tierra *thalli*, en distrito ju- risdiccional del vulgar *tlapa*, y permitiendo la disposicion de 26 de Mayo de 1609, extractada en la Ley 19, tit. 12, lib. 5º, de Recop. de estos Key- nos, el repartimiento de naturales para beneficio de Minas de oro, plata, Azogue, y esmeraldas. Cap. 39, lib 1º, de la Monarquía se referia un Apo- deramiento que hizo *Acolina* Señor del escrito *Axaputlanco*, del estado de *Tepicootlan*. Poblacion distinguida por corcu *itlan*, del corrobado *tepatzo* que es el mas cercano Picacho de su Serranía, inclinado á la misma Poblacion. Aquella invasión se asentaba hecha por pasión del invasor contra *Chalchihucan*, escrito con diminucion, siendo el diamante *chalchihucanac*, y con falta semejante tambien la Provincia, una en cordillera con la de *Tepicollan*, y cercana á ella, tratada en el cap. 31 del propio lib. de *Cuahuacan*, siendo *Chalchihucanacan*.

Aquel Lugar cercano á esta Ciudad, por erróneamente escrito desde el siglo Dézimo sexto *Axaputlanco*, entendido como Hormiguero, lo instruye *Axaputsauasco*, dentro *co*, de lo hinchado *pusatalli*, de arena *xalli*, con agua *atl*, su situacion en la agregada allí antiguamente quando el Río conocido por los Remedios tenia por ella su curso, variado despues de la conquista, sirviendo hoy su terreno para barro destinado á vasos porosos de Pulque conocidos por caxetes, que pulverizados facilitan el asierve de cantería; y notándose otra Poblacion anotada por *Axaputsatlenco*, dentro *co*, de la

hinchazoncilla *pusualtilli*, de Arena con agua *axalli*, conocida por S. Pedro *Escopusallongo* adonde ocurre el Rio de la serranía de *Chauacan*. La Laguna perenne conocida con renombre de *Chules*, por escrita así tambien su principal Poblacion, desde aquel siglo, la advierte *Axtico*, dentro de, de arena con agua *axalli*, una de sus cercanas variedades, así tomada por los Naturales, siendo la propia clase de Arena la Causa de la fertilidad de sus sembranzas, que concuerda la serranía *Amitipan*, sobre *épan*, vementera *mitli*, de Agua *Ati*, por colgada a su llanura. El Diccionario asentó á *Axalli* por arena para corte de piedras preciosas; de lo que resulta originada la equivocación en el escritor de quien la copió D. Francisco Clavigero en su lámina 3.^a entre las pag. 192 y 193, tom. 1.^o y que juzgaba á *Chules* variopinto de Lugar de piedra preciosa, por su arena servible para corte de ella.

Nota () (Véase la pág. 117.)*

Un figura semejante al calavazo aquí representado, se fabrica la caja de vihuelas de paja silvestre, é que nace en los Campos sin cultivo, *seacall* mexicano, distinguiendo con color en pequeños cuadrados las casillas que aparecen en el esculpido, aviendo asentado el Diccionario el distintivo que dieron los Naturales á las cuerdas de tal instrumento quando lo vieron á los españoles, por *Sahuamucall*, cuerda *seacall*, del calavazo *axalli*, de la tierra *tlalli*.

Al cruzar notó S. Gerónimo cap. 15. del Evangelio de S. Marcos, simbólico de los quatro mundos principales del Mundo, lo que tambien se significaba en la expresion *Tanatinsuyo*, propia del distrito dominado por los Incas, en el Idioma del Perú, segun Garcilazo lib. 1.^o, cap. 4. siendo el figurado en este Monumento, simbólico del movimiento, é terremoto en cruz á los mismos quatro vientos, segun se experimenta hasta hoy varios temblores, es al mismo tiempo significativo meconómico del efecto por la Causa que obró aquel trastorno comprendido en la expresion nacional del cruzero, asentado en el Diccionario *mitelucanepannitlan*, pueron *teetli*, así *mitli*, uno en pos de otro *negan*, que está *ca*, torcido *mitelucan*, alusion á los de oro que ya figuran amarrados, y se perdieron mixturados con lava volcánica en aquella Duda y Serranía en que hasta entonces se acopiaban, señalando en el así la configuracion del mpuís, semejante en sus tortuosidades al de sus amarras.

Asentó tambien á *mitelucan* por Arco toral; y desde la Poblacion *Maritlan*, cerca *tilan*, del calavazo *axalli*, por la figura de tal que representa su mas cercano cerro, y situada al pie de la serranía del vulgar *Tlano*, se nota esta derrumbada en ambos lados de su Rio de Pesca por choque simultáneo que allí formó el dilatado Puente que llaman de Dios, con señal acanalada en el lugar de la union. Asentandose cap. 30, lib. 6, de la Monarquía *quitzilactlan*, en lugar de *teetsetlan*, no se advertia su significacion

metafórica de cernir por temblar. Aviniéndose puesto en el propio cap? 4 *trataclata* la traducción de ceciar con Agua, todavía no se conoció la parte componente que embucaba de piedra en el *te*, aun refiriéndose que los Petateros, ó fabricantes de esteras daban estos epítetos en el Adoratorio de esta Capital á *Napatculli*, y sin aver entendido aquel escritor que el presente de indicativo cumple muchas veces por su derivativo, y que así se significaba al que roca *taobera*, con agua *atl*, de piedra *tal*, al isivo á la antigua erupción decretada de la mayor prominencia de la serranía de Sar, de donde viene la lluvia á la Población de Petateros *Arachimila*, en la interna *ca*, está la sementera *milla*, que *uomita inochia*, agua *atl*, por los menafiales de que abunda la misma Población á donde se dirigia aquella lava despues petrificada y permanente con el vulgar distintivo de maipals, reputando los meradores de aquella como condolido de los angustiados á la mete acinente *Napatculli*, quando recordaban el *trataclata*, por que yo llegó á aquel Lugar.

Tampoco se reputó alegórica la tradición asentada cap. 1? lib. 2? y reducida á que conitendo los Mexicanos á la sombra de un Arbol muy grande y y ueso, quebró repentinamente por medio con gran ruido, (1) lo que, segun el cap? siguiente, fué en el parage *Chicmorac*, tan erróneamente así escrito, como traducido directamente por "siete cruvas," del que unas Naciones avian salido, y otras pasado por el, segun común opinion de todas las descripciones en esta Nueva España hasta principios del Siglo ségundo séptimo, apuntada cap. 8? lib. 3? quando la concordancia de los Geógrafos descubre aquel Lugar memorable á que concurrían las demas Naciones seducidas por la corpúscita, donde quebró su Arbol genealógico que hazia sombra á la iniquidad destruida á Medio día, ó tiempo de comer.

De los Mexicanos en *Xicmorac* se referia aquella tradición, sin conocimiento en españoles, del distintivo de aquellos, y por falta de él, confundiendo el escrito, de la Monarquía; el que ponía cap. 13, y 14, lib. 1? como de Naciones diversas, entre Gigantes por primeros Pobladores de Nueva España; *Taltecas* como los segundos, y Mexicanos que reputaba posteriores en el citado cap. 1? lib. 2? quando aun por la memoria que extrañaba cap. 22 lib. 1?, tocante á aver suscitado un Señor de *Cuautepac*, descendiente de los pocos escapa los *taltecas* en las orillas de estas Lagunas, el uso del Maiz, olvidado con inrhas y continuadas secas venidas desde v. da de aquellos; podía aver entendido descendientes de aquellos, á los Mexicanos y la anotacion de estos *Mexica*, relativa á los habitantes de oquedad en centro *xica*, de *Maguey mil* ó antigua Capital donde tan de asiento se usaba, si tambien hubiera concordado qual anotacion en dos Poblaciones de este Valle, la una *Méxiclatenco*, dentro *ca*, del oficio *teñiti*; de los ayquilados de la oquedad en centro *xica*; del *Maguey mil*

(1) Véase la nota de la pág. 299.

como que en tal lugar concurren las vertientes de la serranía de Sur, de donde se trasladaron antiguamente algunos de sus habitantes á *Motécatzin*, vulgarmente llamados *Motécatzingos*, y otros á la conocida por la Magdalena *México*, situado al filo de las mismas vertientes mas cercanas á esta Ciudad.

La serranía del Mineral *Tepetitlan*, entre *Itlan*, de la junta *Tepetitlan*, por la inmediate de los Rios, se trata de sierra de *Potimaki*, que es significativa de abundante de sepulchros, avistándose encontrado en excavaciones de ella, enormes osamentas humanas que por aver cubierto tambien aquella canchilera, se anotó en la misma su memoria. La antigua Población tambien mineral, distinguida por *Omitlan*, cerca *Itlan*, del hueso *omitl*, por el desamado, y elevado Puacho de su serranía, ó de la clase que los Naturalistas por costumbre antigua, uno de Placeres de Rios y de Serranías, lo instruyó su conquistador pag. 98 y 99. de su historia, refiriendo que el emperador *Motécatzin* distribuyó españoles, guiados de Naturales á muchas Provincias y Ciudades, de nombres que olvidó por diversos y aversele perdido las escrituras y que se les entregó en aquellas el oro por medida que llevaban de esta Capital. Si esto se coteja con lo que pocos meses antes avia dicho el Emperador, pag. 82, de averle quedado á sus Abuelos, algunas alhajas de oro, descubre su primer ánimo de explotación.

1) Alvaro Alonso Borda, cap. 28, lib. 1.º de su Arte de metales, escrito en 1537, y Reyno del Perú, instruye no averse encontrado en la Provincia de los Lipas labrar alguna antigua de Plata, constándole por lo mucho que vió sacado de lugares minerales, ya conocidos entre españoles, que las avia riquissimas y entre ellas la de los Encomenderos, sabida por solo averse ministrado de esta mucha para á dos que le fueron de aquella Provincia, nombrados Tapías, para que se volviesen á España, y aviendo conocido todavía aquí, escribió á algunos de los individuos que la cargaron hasta el Puerto de Arica.

Que en Nueva España permanecia costumbre despues de conquistada, de sacar naturales de cerca fría á la Caliente, y al contrario, lo compesaban las prohibiciones de que se continuara, fundados en la excoiv del desamparo, y expedidas en los años 1551, y 68, de que se extraxó la ley 43, tit. 12 lib. 6.º de Recopilación de estos Reynos. El destino de aquellas transmigraciones dentro, ó fuera de temperamentos semejantes, bastante manifestata que era para trabajo en Rios y placeres de oro, el aver Andrés de Tapia cedido á la R.ª Corona, la Ciudad conocida entre españoles por *Chelula*, y Antonio de Urdaz, la llamada de *Gurjosingo*, que gozaban en encomienda, dándoles el primer Virrey Don Antonio de Mendoza en cambio de ellas, á Tapia el pueblo de *Atotonilco*, y á Urdaz los vulgarizados en *Mapa* y *Chilapa*, que los mismos encomenderos solicitaron por el oro que se truhaba de estos últimos lugares, y no de aquellos primeros encomendados, segun el cap. 12 lib. 6.º de la Monarquía, en que se asentó

Calpa siendo *Tecuitlapa*, de que ha quedado el distintivo de solo *Thapa*, porque su compuesto nacional lo instruye en donde *pa*, está la plata *tecuitlalt*. En el distrito jurisdiccional de *Thapa* hay Poblacion vulgarmente tratada de *Chitlasala*, siendo *Tecuitlaltalan* la abra de la Sierra *izalan*, es de plata *tecuitlalt*, como que en ella permanece *vota* y Mina derramada, y de una de sus cuevas se extrajeron en nuestros dias figuras de oro vaciadas á estylo de la Gentilidad.

En el Diccionario se asentó al oro con dos distintivos: uno *tecozauqui*, que aunque debió escribir *tecozauki*, equivale al que arde la *casauki*, la piedra *tezi*, y es capa de la anotacion topográfica *Tecozauhtli*, que señala allí el *zla*, la abundancia de oro. El otro distintivo de él, es *castiervocuitlalt*, correspondiente á Plata *tecuitlalt*, amarilla *casti*. Al oro en polvo se expresó tambien en el Diccionario por *tecuitlaltalli*, que fué tratarlo de tierra *tlalli*, de plata *tecuitlalt*; y al de arenas por *tecuitlaltalli*, que vale arena *xaltli*, de plata *tecuitlalt*. Ambas son agenes del estylo de *tecozauki*, con el qual concuerda, no sola la anotacion *Tecozauhtli*, sino tambien la de *Tlalcozauhtlan*, cerca *izlan* del que amarilla *casauki*, la tierra *tlalli*. Poblacion comprehendida en Distrito jurisdiccional del vulgarizado *Chitlapa*, y cercana á realada delesndalezo Rio *Tecuanapa*, Rio *Apa*, bravo *tecuan* que es el Rio *Apa* de equidad céntrica, á *catara xitli* con que se anotó de *xiclapa* (p.c.) Al Minero *Talpuexuar*, lo ministra su compuesto, en lo esponjoso *cauac* de la tierra *tlalli*, quando entra ella se encuentra el oro. A la Poblacion vulgarizada por *Mexcala*, la instruye su situacion *Amacala*, ave al *xala*, á la otra vanda de la agua *amar*, pues se halla en el que ha formado su Rio.

Los Ferruños anotaron por *Tlaqueitlapa* heredad de oro, á la Ciudad distinguida entre españoles, por de la Paz, segun Barba, lib. 1.^o cap. 26. Así se advierte tambien metatórico el tratamiento del oro entre Mexicanos por *xichilpélli* principal yerba apreciable de equidad céntrica; y tambien á *Toltecavila* lugar abundancia de canteateras *mala*, de toltecas *tolteca*, quando es mineral situado en *Chilcuautla* distrito jurisdiccional del vulgar *Chantla*, y originalmente *Quautla*, de pimiento *Chilli*, que es el más pequeño y picante. En el cap. 22 lib. 2.^o de la Monarquía, aun ignorando su escritor el quando, refiere que los *acutimas*, *chichimecas* y *tultecas* se eximian de tributar oro, plata, y piedras preciosas, que intentaba exigirles el Señor de la Poblacion que escribía *Awapuzate*, fundados en la pobreza á que entonces se veían reducidos, avendo sido antes poderosos; y ahora instruyen sus geroglíficos el acopio de riquezas que perdieron en época determinada, justamente con el Gentio que las ministraba, repuesto despues de siglos en número tan abultado, quanto diclan las relaciones del lib. 3.^o de la citada Monarquía, y el qual acabó hasta el grado que documentan los vestigios de Poblaciones desiertas, casi ya innumerables.

Nota (i) (Véase la pág. 219).

La expresion translativa de la plata por inmundicia del Señor, es juntamente de *synechisme* por *formada de Azufre*, producción atribuida al Sol, y acorde con la anotacion *Quilomaz*, alusiva á las antiguas corridas de Azufre volcánico, cubiertas con las Aguas de la Laguna hasta la Poblacion así distinguida, situada dentro de la propia Laguna, y cercana á la Poblacion *Tolpantla*, ó material conservado dentro de las mismas aguas en consistencia semejante á la que se conoce por cera de Campeche; y permaneciendo en una de las cumbres de su serranía frontera de Norte, á de *Haltenco*, el distintivo *Chauilla-rocha*, el que de lo interno se, vomitó *cauch*, inmundicia *cauchil*. Barba, cap. 29 lib. 19 debía aver pensado alguno que en las entrañas de la Tierra hai materias hechas, equivalentes á estériles de animales; y en el 19, que los metales tienen por principios á Azufre y Azogue, comprobándolo con la general experiencia de que los abundantes en aquél, son los de mayor riqueza, y non que los de *Challamí*, aun siendo de plata dexaban mucho Azogue en el horno; y apoyando en el 18 la opinion que atribuye tales principios al Calor del Sol. Que los Mexicanos tambien excavaron mineras de plata mixturada en su criadero con Azogue lo manifiestan sus paños ó conos figurados en las colas del Pago regional, y lo comprueban los Monumentos y vetas de tal clase en el lindero antiguo de la jurisdicción de Cuernavaca, tratada nacionalmente de *Tlanitlan*, segun el rubro del cap. 87, lib. 4º de la Monarquía, aunque su escritor no traducía ese distintivo como valor es el de país *Can*, de bermellon *tlzuitl*.

Al lindero, pues, de ella es al que se refugia la Determinacion explicada en Junta de R.¹ Hacienda del año 1727, para que se abriesen las minas de Azogue de *Huauhtla* y *Cuernavaca* cerradas en el de 1718, por R.¹ orden del anterior de 17, insertas en los comentarios á las ordenanzas de Minas impresos en la corte de V. M. año de 1750, pag.³ 26 y 35. Como en aquella fecha en que se trató de su abertura, era uictoria la situacion de tal mineral pareció entonces suficiente la expresion de *Huauhtla* y *Cuernavaca*, que por no averse hecho con mas individuacion, ha ocasionado una confusa indeterminacion de lugar quando se ha solicitado desde el año de 1780. Pero las vetas permanentes en el lindero de la jurisdicción de Cuernavaca, y el del antiguo mineral *Úrcila*, que es el Rio conocido por *Chinamoca*, descubren su identidad, especialmente donde escavo una antigua Poblacion distinguida por *Ayutlan*, que juntamente instruye antiquísimo lindero al mismo Rio por su valor de que la mitad *Chico*, es el Rio *Apa*, señalado como tal por la abertura que de él se manifiesta aver hecho la de sus segrañas, especialmente visible en el parage conocido por junta de los Ríos, ó operacion propia de extraño terremoto.

Las quatro colas del Páxaro *sensacutli*, por su pelo *teontli*, comun. á qua-

treocientos, en cada una *semana*, de las capdías del Ejeo regional, advierten también la contribución anual de mil y seiscientos de éstos, establecida al tiempo de la nueva fundación. Pero como en el censo de los demas geográficos de este Monumento, se *añaden* juntamente referidas las del Pájaro, á otros tantos años; y el segundo excavado diez la población de la nación mexicana en el año 2170, del Mundo, en aquel pays caliente y mineral de brimel on, donde abunda en sus Ríos el Perill o aquético que la simboliza allí, y en el cual también se menciona la anotación del propio Perillón: resulta el avaro acopio que se avia hecho de tesoros en la capital antigua, comenzado por los que se extraían de aquel territorio desde el año dos mil, quatrocientos y treinta del Mundo á los descientos y sesenta de aquella radiación, pues esos son los que median entre el 2170, y el 1600 del acoplado tesoro, destruido con la capital antigua en el 4730, como en la fundada á los quatrocientos de aniquilada aquélla, entró la Nación española en el mil quinientos y diez y nueve de la era cristiana, quando tenían ya de establecidas las contribuciones de la nueva fundación, 1089 años, de este periodo resultan las que existían en aquel ingreso.

No es extraño que aquella capital, llena de tesoros, siendo sus Gefeles avaros, la tuviesen tan opulenta en los vicios, que para estos extendieran la prodigalidad, y curasen la mano para los necesitados. Debía también esperar su incredulidad pertinaz, el exterminio de ella con terremoto, fuego y Azufre, tanto por el exemplar anterior de Sodoma, quanto por el que en caveza de Jerusalem, avia predicho Ezequiel para todas sus imitadoras, ó verdades que ya se las avian anunciado últimamente y como cercanas por el Precursor del Mesías. Aquel Profeta v. 49, y 50, cap. 16, decía: "esta "al esta fué la iniquidad de Sodoma tu hermana, la soberbia, la soledad "del pan, y la abundancia y la ociosidad de ella y de sus hijas: y no rendían la mano al necesitado y al pobre, y se levantadas, e hizieron abominaciones delante mí, y las arranqué como vicio." Esto prevenía después del anterior suceso que refiere el v. 24, cap. 19, del Genesis: "pues "el Señor llovió sobre Sodoma y Gomorra, Azufre y fuego por el Señor "del cielo..."

Nota (3) (Véase la pág. 219.)

Al torzal *tiamatliltitl*, la fabrica hoy las mugeres naturales con lana cardada por medio de la cabeza capimosa del cardo sylvestre, distinguida por *nitskiltloontcanmatl*, enveza *tecutecomatl*, del cardo *nitskiltitl*, siendo esta última parte compuesta de yerba apreciable *kiltitl*, de capim. *nitsitl*, con que se anotó á la Poblacion *Citskiltucan*, en dos partes ó lugares *tecan*, hai cardo *nitskiltitl*. Así cardada la llaman *tecanmatl*, significativo de pelo de conejo, ó contraposición de su suavidad á la dureza que supone su compuesto de hueso *omatl*, de conejo *techtli*; descubriendo también la aplica-

nion del frisismo al torzal, que de tal pelo se fabricaba el maguey cuando aquí no se conocía lana.

Como el hueso también es símbolo de duración, y el conejo de habitantes de Cuevas, y algunos picachos verticales iguales, y vistos á distancia competentes se asemejan á las orejas del conejo, se trató á algunas de las serranías que los presenta (de *Tachitapa*, dentro *es*, de la sierra *tepetl*, de, conejo *tu hili*, advirtiéndose prontamente libertadas algunas personas en cuevas, en aquella era memorable, ó instruyendo el número de las de nuestro norte en el valle, el de las muelas figuradas al hilo del torzal de los costados en este Monumento, y las muelas de los labios del rangetejo en ambas frentes, el número de las sobrevivientes á la ogiva de la serranía de sur. En ella permanece la anotación original *Tachitapa* referida á su mac elevada mole, con relación á su lado meridional, en distinto de *Serpanta*, la de *Quetzaco*, dentro *es* del conejo *tachiti*, dos *ore* todavía compuesto de que está el maguey *metl*, en el Camino *tili*, ó simbólica predicción de aquel suceso de la era nacional, aditivo á la anquilosación de la embriaguez con averse colocado allí en tierra una dos picachos de serranía. En distinto del vulgarizado *Chantla* también permanece la de *Nanahuatl*, dentro *es*, del conejo *tachiti*, y otro *may* todavía compuesto de que lo era *ti*, es a malla *may*, simbólica de la memoria, y acercándose en aquella situación los extremos de quatos serranías.

Que aquella memoria original se extendió después aun para conservar con de la de circunstancias naturales, lo comprueba la anotación *Tachitapa*, dentro *es*, de la sembradora *mitli*, del conejo *tachiti*; pues *era* alude á los dos picachos nevados vistos desde aquella Población, cuyo plan texado de sembradora de ellos, lo fecundan sus vertientes.

Y que la primitiva referencia de conejos, fué á los libertados en cuevas, lo comprueban tambien las concordantes anotaciones de la serranía de Sur de *Uzacmeca*, ó el sentido de madre de piedra de la Sierra en la linterio y la de su cercano Población á la madre de piedra *Tammitan*; y en la de Norte *Ticanyara* propia madre de piedra.

La alusión de los Conejos, causó error de inteligencia en D. Lorenzo Boturini, pag. 6 de su idea de una Nueva Historia General de la América Septentrional, repitiendo por signo del grande eclipse en la muerte de Jesucristo, al número de siete conejos. Aunque tal animal fué símbolo de los libertados en aquella era, pero no lo fué del eclipse, que en el segundo Monumento ahora excavado, se figura con relación á las siete es uallas del carro, ó esa mayor, por su acercamiento en equinoccio, é: que tambien se presenta el colmo por referencia á las mismas estrellas aun entre los astrónomos del siglo actual. Pero no es de extrañar la falta de sentido de las figuras simbólicas entre escritores del Dóximo sexto; de quienes se propagó inteligencia quando se advierte la del más usual de los Idiomas.

A la Nación conocida hasta hoy entre españoles por *asteca*, con su nombre no la llamaron hasta que estaba en el esqueje de esta Ciudad, llamando entonces á sus individuos *astecas*, que es Gente serrana, pag. 254, de su Historia. An es otra vez mencionado, pag. 207, á *Chichimecatepec*, que no podía escribir *Chichimecatepecilli*, Señor *teutli*, de cuando *moctli* con Arpón *chichimeilli*, por Gefe de mil e indios hasta *Tescuco*, que llamaba *Tesaco*, de moderage para Virgentinos, labrado en el vulgar *Tlascala*. A esa clase de arma nacional añadía el distintivo *chichimecatepec*, con que los escritores de aquel siglo referían tratada por Mexicanos, á la nación que despues se sospechaba alusiva, y ya á Perros, quando no hai ni tradicion ni figura esculpida de otros, sino de aquéllos *tlacuitalli*, y al terrestre condecido por conquisadores, se distinguían de naturales por *chichime* en alusion á su propiedad de chupar quando bebe. El de *asteca* se originó de este valle, al señalar en él los Mexicanos su frontera para con la que trataban, ya de *Chichimecatepec* por aquella cima, y ya de *Atzacan* por apesecionado, y diestra en *cuauhtemoc* *Atzacan*, *Atzacan*, fecha *mitli*, nuestra *te*, al camino *mitli*, es al Peñacho tratado tambien así, aun hasta hoy, por algunos naturales de la serpiente de Norte á que se refiere el Meridiano de esta Ciudad, y antiguo lindero entre ambas castas, como que casi en *Chautitlan* (situado al otro lado de la propia serranía) comenzaba la grande Provincia de los *otomíes*, segun el cap. 49, lib. 9 de la Monarquía, y la comprobaban los viejos con que hasta hoy se usa del mexicano, desde el mismo Valle *Chautitlan*. Guicciardi cap. 49, lib. 19 de las Conqueraciones, también alvertia equivocarse en *Perú* á *Péru* significativen de Rio, en que bucharon á uno de sus naturales, los primeros españoles que allí aportaron, preguntándole por el nombre del Pais, y respondiendo el por el del Rio, antiguo límite de la dominación de los Incas.

La desconocida Provincia de *Asteca*, de donde salieron los Mexicanos al viaje, mencionado cap. 19, lib. 22 de la Monarquía, la instruye la *Astli*, figurada en este Monumento, por la ciudad de *Chautitlan*.

Y la tradicion de aquel derramero de tan corto recinto como lo manifiesta la anotación y emanante de los Ingues que en él se referían, resalta alusiva á Mision perversiva de la Religión Cristiana, que hizo con los de tal lugar despues de su Apostasia, para introducir ésta en las Genes de aque-
 los otros en donde se detenían con tal fin, dexándoles para él, ministros seductores, que con argües, y pueras diabólicas, les engañaron, é introduxeron en *Tula* quando allí estuxieron, el cruel sacrificio humano. Así, pues, lo dicta la concurrencia de las tradiciones con los Ceteroglíficos y topografía nacionales, monumentos, costumbres é idioma.

M. P. S.

Elle, que es el capitulo undécimo, que con
 la letra por donde está unida. El autor con-
 sidera por lo común, por ejemplo, solo su
 obra para los usos de la R. A. Acad. en el
 S. V. de la Academia.

D. Joh. Ign^o Bonaldi, Abogado de esta R. A. Acad^a é individuo de su
 Ilustre, y R. Colegio, ante V. A. á orden S. M. (Q. D. G.), en R. Cedula
 de veinte y dos de Diciembre del año proximo anterior, y á instancia de
 la R. Academia de la Historia ha encargado por su Consejo Supremo, la
 conservación del Museo que acopió D. Lorenzo Boturini para que por Ge-
 nograficos se escriba la Antigua de esta Nueva España, presento conforme
 á la R. A. orden, copia de carta que entregué en veinte y quatro de Oc-
 tobre del mismo año á V. A. Excmo. Presidente, en la qual con el Alfabeto
 que ministré para inteligencia actual de los Caracteres con que escribieron
 los Naturales, especialmente de este Valle de México, recién conquistados,
 manifesté tambien el origen de muchos errores que he notado en los es-
 critores de la propia, y la clave, ó Método que juzgo únicamente sólido,
 y afinado para su correccion.

Esta es un principio necesario al descubrimiento de la verdad porque
 advierte las equivocaciones que la han ofuscado, tanto en la Cronologia
 con Anacronismos, quanto en la Geografía con multiplicacion de Nacio-
 nes que fué una en Idioma, y en sus principales costumbres, y distinguida
 en Cantares, y por ellos en algunos usos, y ceremonias, reputando tam-
 bien los escritores, extinguidas otras que permanecen. Rayzes que han
 producido la complicacion, e inverosimilitud de las tradiciones realmente
 acordes, tanto acerca de transmigraciones, quanto de calamidades, y lenta
 Repoblacion, y de otros particulares propios de Antigüedad.

La inteligencia de la Cronologia de los Mexicanos se halla tan distante
 de los modos propios y naturales con que la figuraron, que por no atina-
 dos entre quienes han intentado penetrarla sin conocimiento intimo del
 genio, é Ideas que usan hasta hoy sus Nacionales, y no puede adquirirse
 sin frecuente y dilatado manejo de los mismos especialmente en Zoblacio-
 nes compuestas de ellos solos, y sin mixtura de otras castas la han tras-
 tornado los escritores de manera que siendo un Monumento por donde
 puede achacarse la de otras Naciones, tambien confundida, la pusieron en

estado de un verdadero embolismo. De éste resultan cada día mas contrariedades, cuando explicada aquella según Principios claros, se descubre ya por sí misma fundada en un Artificio, ó conjunto de las Ideas mas naturales, desconocido entre nosotros, por la costumbre del ser continuo sentido figurado de sus expresiones en Memorias tradicionales con que deben concordarse.

Hasta la general de los nudos, intacta en los escritores, é instructiva de acaecimientos memorables en las Santas Escrituras, se ha mirado como un Borron, copiando separadamente algunas de sus figuras sin la ligazon, ó enlace que sus Inventores las dieron: con otras, dejándolas, por eso, sus posteriores disecantes á la manera de un cuerpo que aunque organizado, y armónico con sus partes coligadas, especialmente con las mas cercanas antes de separadas, pero que despues de mutiladas se vuelve inservible, sin alma, ó sin sentido. Así sucedería tambien en nuestra escritura, si, ó se la truncasen sus cláusulas, y Periodos, ó se la omitiesen sus Puntuaciones, en que consiste su habla.

Su Geografía forma una ciencia natural, que advierte, ó la situación, y circunstancias de sus territorios, ó sus Producciones, provenientes unas según orden regular de la naturaleza, y resultantes otras de acaecimientos extraordinarios. Pero, como ello está vertido con raro leonismo, y uso frecuente del estilo figurado en el Idioma propio, y éste se vió en nuestra Nación; el escollo formado por tan duras Rayrés, ha sido contra el que han chocado los errores, ó falta de sentido de la Historia original y verdadera, en los que han intentado escribir.

Es bien notable, que publicadas en distintos tiempos, Gramáticas y Dictionarios de el mismo Idioma, no se haya verificado uno, ni aun escaso, de nombres propios de Lugares. Observacion que agregada á la de los errores, parece concluyente de que aun no se ha penetrado en los senos de esta Lengua, si juntamente se reflexiona en la agucia característica de esta sagaz Nación, con que coadyuvó desde el siglo de su conquista á la corrupcion de ella entre europeos, pues los Naturales mantenidos en Poblaciones en mezcla, conservan sus Dialectos originales.

Es cierto que ignora el valor de sus Geroglíficos; pero en sitios donde permanecan algunos bien notables, suplen usar ocularmente algunas de las ceremonias, que eran frecuentes en el Pueblo antes de su Conquista, y sin inteligencia en él, de sus Alusiones, porque la ciencia de ellas estaba reservada á sus Ministros y Consejeros.

De éstos es natural persuasiva, que adolorida con la extincion de sus empleos, rápidamente causada por el Religioso zelo español, no las revelaron á los de nuestra Nación, tan temerosos de ella desde su primer ingreso a Nueva España, que intentaron su expulsion por medio de los Donnes sugeridos á su soberano *Motaxuma*, equivalente en su expresion, á manifestarse sentido como tú Señor.

Si su violenta muerte en el Motín, originado de la unión en que se hallaba con su Conquistador, y casado también con la sugestión de Narváez, no nos invita privadamente de tan gran sabio en las escrituras de su Nación quanto hablando con el Consejo de ella, le dedució á aquel en su primera contestación, no avría quedado desde entonces menudada su inteligencia.

Teniendo á la vista, la crítica peculiar para la Historia Antigua, con reflexion en los últimos treinta años de mi edad de cincuenta, sobre los elementos, ó Principios coordinados de la Diversidad, y combinación por bastante espacio de los de Cálculo, Secuencia, é Historia natural, con la de los Mexicanos inseparable de su Idioma, conozco el acierto con que se penetró ya la necesidad de rectificar varios Puntos dudosos, otros complicados, y muchos incorrectos, asentados ó por falta de constancia intuitiva, y observada en usos, y costumbres de algunas Naciones, ó en la naturaleza, clima, y producciones de sus territorios, ó de sus Idiomas originales, resultando tanto en alteración en los escritores, el sentido de algunas tradiciones, enscritadas por distintos indios en millares de años.

Considerando, desde luego, la sabia Academia que la Data del Descubrimiento de América, apenas se regula por tres siglos, solicita en ella, con diestro tino, la verdad de varios Puntos de Historia, que con preferencia á otras debía ministrar los de Nueva España, donde abundaron mas los Geroglíficos.

Y aunque el señor Borrichi acopó algunos, pero en quanto á su inteligencia creo avia errando la idea que publicó año mil setecientos quarenta y seis, y repitió en el de cincuenta en oracion Latina sobre el Derecho natural de las Gentes de esta América, si dedicado despues en ella al examen del Idioma Mexicano, con el tiempo, y frecuencia que requiere, lo hubiese concordado con las costumbres, y Geroglíficos Nacionales. Por tal medio, adjunto al estado á que han llegado las ciencias naturales en nuestros dias, y con rapidez respecto de los aujos, podia aver tocado en la clave de los Geroglíficos que permanecieren, ó en Piedras, ó en Pinturas escapadas del grande incendio primero, de los quales se reputan los mas sin sentido conocido, los menos con orden, y uno, ó otro tan ligeramente sabido como á vuelo de Pluma el Dibujo.

Por todo

A. V. A. suplico que dada cuenta con esta Representacion, se agregue al expediente de la materia

Otrosí: porque entrelanto se provee sobre el Musco, y S. M. destina persona para el intento, el exercicio de mi Profession, por necesario á mi subsistencia, embaraza la labor de la clave para los Geroglíficos: suplico tambien se sirva V. A. providenciar tocante á esto para los fines de la R. Cédula.

METODO DE ESTA CLAVE

Si la escritura jeroglífica de la Nación Mexicana fuera difusa como la nuestra litera, y no conforme al estilo sublime de su Idioma, que arrebató la consideracion con un solo ámbito de palabras, sería extraño que este corte volumen tocante á ella, contuviese manifestacion de los principales errores escritos acerca de la Historia antigua de Nueva España: idea de la topografía nacional; la fundacion circunstanciada de esta ciudad de Mexico en el año quatro mil quatrocientos y treinta del Mundo con la destrucion de la Capital antigua en el quatro mil y treinta: la cronología universal hasta el año mil doscientos y ochenta, correspondiente al mil doscientos y ochenta de la era cristiana, á doscientos treinta y nueve antes del arribo de la Nación española á la misma Ciudad en el mil quinientos y diez y nueve y la dedicacion de antiguo templo, ó Adoratorio mayor de ella, en el quatro mil ochocientos.

O Datas representadas por ordinacion de Periodos lunisolares. Pero es lacónico ó abreviado aquel antiguo y permanente frivolo, al mismo tiempo que instruye sucesos recordados con señales celestes, anotadas en ceremonias públicas, para que por su medio se conservase en la tradición la memoria de aquellas (17).

La noticia confundida de las antiguas anotaciones Asiáticas, movió al

(17) Estas dos folios, 41-32 y 44-30 expuestos según los ideas del autor, marcan entre los dos acontecimientos una duración de 405 años, que ha sido señalada ya en el texto de la nota (6).

(18) Por las as expresiones de arrebató la consideracion con un solo pensamiento, con una sola figura, o con un solo ámbito de palabras se entenderán en su Prefacio, el discurso sublime, el editor en 1692 de la salutación francesa hecha por Casandrio del tratado Griego que dictó Longino, Ministro de Zenobio Rey de Oriente en el siglo tercero de la iglesia. Pero al tomar por ejemplo el texto sagrado *fiat lux, águere de lux, y m luc a lux*, entendió la sublime de él, en señal de la plenitud de la creación é las ordenes del Criador, y su advertir que sería suponer la existencia de ella antes de su creación, la cual se refiere allí, donde no mencionándose materia de que Dios formase la luz, sino solo su mandamiento y la formación de ella, se instruye que *con solo quere fiat quare quere*. Así en tal caso en el discurso consiste en arrebató la consideracion á lo que necesariamente, ó en el pensamiento, ó se infiere del mismo.—Al finísimo sublime Mexicano aludió el diccionario con que algunos naturales recién convertidos intentaban darlo á entender á los capuchinos llamándolo *manet*, translativo para estar, como, ó que llamó la atención á examinar por el modo á distancia de la ere no se *corren* por solas figuras en piedras, ó en pinturas. El es rayo notoria de la pul. en parte que envuelve el trahamante que hasta hoy se dice alquien: Interprete de un león á otro, y así el de *Namitahy*, el que habla explicando *shone*, esos que sacan, o llama la atención *manet*.

4130 del mundo
de 4130 d. J.-C.
4050 del mundo
de 4050 d. J.-C.
4050 del mundo
de 4050 d. J.-C.
4050 del mundo
de 4050 d. J.-C.

4130
4130 del mundo
de 4130 d. J.-C.

autor de los elementos de la Historia, después de purgada la incertidumbre en que hallaba la cronología se de ella y la Geografía las infirmeras de aquélla, á presentarle por dos Libros distintos de que resulta la verdadera serie de los tiempos á la escritura Santa y á la naturaleza en los movimientos y aspectos de Sol, Luna y otros Planetas, prefiriendo á los eclipses, tractados de caracteres públicos, ciertos y infalibles de los tiempos, Atribuya la diligencia de los Historiadores antiguos en aver conservado memoria de gran número de tales fenómenos, á haber errar de la Antigüedad pagana, crédela de que ellos anunciaban la muerte de los Grandes y decadencia de los Imperios (6).

El monumento cronológico ahora descubierto, ministra su Concordancia con las verdades de la Divina escritura, y á aquellos caracteres por regulativos para tiempos distantes, mirando hasta hoy las Naciones antiguamente radicadas en este Reyno, á los eclipses con particular temor, tanto por el extrañamiento á tiempo que la incredulidad é inobediencia fueron castigadas, y acalló el respeto de sus Grandes en poder y corpulencia, quanto por las últimas señales del Mundo, que jesucristo y sus discípulos han salvado en (7).

Estos y otros conceptos, abreviados en fragmentos del idioma con que se estamparon, exigen para que no degeneren su version, el método con que se forma esta clave instructiva en su número marginal primero, de la naturaleza de los cuerpos elegidos para permanencia de las memorias que muestran los excavados; del lugar de donde fueron impelidos; del en que ahora se hallaron; y de los motivos de su ocultacion anterior. En el segundo marginal, de los principios generales que ministró un S.^o Padre, contemporáneo de la fundación de esta ciudad para discernimiento de las señales que hoy se muestran, ya de *symbolis*, ya de *Geroglificos*; y de lo que notaba un escritor del siglo decimo ségundo acerca del *style verbal* translativo con que las Naciones orientales, imitando á la Hebrea figuraban sus Historias reservadas; pues contradieste los elementos y concordadas con la topografía del Reino Mexicano, en o carácter agnomin en general al Número tercero, y con costumbres permanentes las mas y algunas de las alidades que refirieron, ya el conquistador de estas Naciones, y ya sus antiguos

(6) E. Alt. de Vallone, en los elementos de la Historia, edición de 1738, tom. 2.^o, p. 17, cap. 2.^o, lib. 1.^o, de la pag. 23 á 27.

(7) B. Marc, cap. 11, v. 24. "Para en aquellos días, después de aquella tribulación, el sol se oscurecerá tres veces, y la luna no dará su luz."

En el estilo con que Flacio Joseph, publicado en 1735, la imitacion y método que, p. 3, se-
gún el título *Vn embo*, pag. 82, tom. 1.^o, describe, cap. 1.^o, lib. 1.^o, de sus Antigüedades, y la-
ces, que al fin Parfórico, a medallavirgo, haviendo estado mas de sescentos años, no hubieran
podido perderse para la Asirionica, por un número de: aunque el grandísimo, sin expresión de
las regulaciones de tal Práctico, se recomienda que hacen, por el siglo en su sabido, en su Nación he-
breá, y se que aparece en las copias de aquellas antigüedades, escritos por la Golega, según
se Prefacio, ó por alguna de las copulaciones, frecuentemente entre Griegos, ó porque juzgase, necer-
rias entre ellos, las mismas señales.

Misioneros, descubren usada entre ellos hasta el tiempo de aquél á este continente, la escritura Asítica, figurada, recordada al Número quinto, por la invencion de otra ciudad en la costa de Coremandin, al tiempo de conquista de la de Mexico, comenzando desde el Quiato, el valor de lo figurado en estos peñascos, con sus distintos nacionales, reclamados por número al pie de lo que se presenta como version expositiva; y giutando las notas separadas con letras, la concordancia de la topografía con otros lugares á mas de los contenidos en la serie relativa de las figuras, y tambien tradiciones de las averiguadas desde los años primeros de conquista sin sentido alegórico, que con él resultan algunas á algunos particulares contenidos en estos monumentos, apuntándose juntamente errores literales originarios desde entonces, que hicieron variar su sentido á los escritos sucesivos.

Siempre naciones que conocian caracteres literales, como la Gringa y Kozotza, se consuetaron tantos yernos á copiar en los primeros siglos de la Iglesia, monumentos sagrados, porque se hallaban en los peculiares hebreos y en cuantos era preciso que comunicaran los naturales de Nueva España al escribir su idioma quando aprendian el uso nuestro literal. En muchos era tambien forzoso que incidieran los españoles con los mas delicados á la inteligencia de idiomas regionales, pues no discernian su valor sino como en sombras, tanto por falta de maestros que continuasen sus frecuentes diversidades, composicion y sentido figurado, quanto del cristiano, quanto por el espíritu de ocultacion que resulta de varios manuscritos y pinturas de naturales, comparadas con las tradiciones que muy pocos de ellos manifestaron. La confusion se engrandeció con averse introducido, desde el siglo Décimo sexto á guisa de reliquias y tambien copias á terzadas de pinturas antiguas. Por esta consideracion formó desde el año mil seiscientos sesenta y ocho el Alfabeto, que en el de noventa entregó al Virrey de esta Nueva España, Conde de Revillagigedo, con carta en que se describe la utilidad que puede resultar de él, y se insertan en esta clave, pues la causa de letra que en él se manifiesta es de la que primero usaron los naturales hacia conversos, y ya se reputaba antigua en el año mil quinientos noventa y ocho (a).

(a) P. Hojoromo de Sta. María, Cacahita descendido de la Provincia de Aquitania, nacido en 1561, muerto en 1720, entre sus roles está sobre Reglas y uso de la Grúa tocando á la Historia de la Iglesia, lecciones en Paris por los años 1708 y 1709, copiadas al castellano por Fr. Francisco de S. Carlos, franciscano de la Nueva España, en 1702, y publicadas en el actual presente año, en 1711, de 100 p. 4.º, como por el prelo que es el origen de las perlas de los manuscritos. La una del presente libro de Enrique letrado de origen de los perlas de los manuscritos, y de lo que dijeron el Autor de la letra de los indios y el Sr. Mabillon, y quitan se puede ver: M. le Clerc empleó mas de la mitad del segundo tomo de sus obras, que se intitula *Index criticus*, en describir el origen de los perlas de los manuscritos, y él mismo una parte de ellos á los que dictaba y, mas nuevos porque no acumulaban bien las palabras, porque tomaban una letra por otra, porque cambiaban alguna dictaban alguna letra, y se desordenaban porque ponian en el texto lo que estaba al margen. Tambien en algunas contribuyeron mucho á multiplicar las perlas de los manuscritos, no porque no aprendian á lo que les dictaban, ó porque omittian, mudaban, asiaban ó desasiaban

Un crítico del siglo décimo séptimo, se proponía siete medios ó Reglas para inteligencia del sentido de escritores antiguos; de manera que quien sabe bien un Idioma, al leerlo se halle en estado de concebir en su entendimiento aquellas mismas ideas, que los que escribieron en él quisieron expresar con sus palabras. Para acertar advertía primero, saber bien las reglas de la Gramática de la lengua de que se trata: 2º procurar tener inteligencia de los modos de hablar de cada escritor: 3º formarse idea de su estylo y del que se usaba en el tiempo en que escribió: 4º instruirse de las opiniones que prevalecían en su tiempo y de aquellas á que daba la preferencia: 5º no suponer ligeramente que haya sido igualmente profundo en todo género de ciencias, y acertado en todo lo que dixo, aunque hábil y célebre: 6º examinar si habla como persuadido de lo que dice, ó si se acomoda á las opiniones de su tiempo: y 7º procurar atribuirle, no lo que debió pensar, sino lo que en la realidad pensó; y no acomodar sus expresiones á nuestras ideas, sino nuestras ideas á sus expresiones (c).

Pues si estos requisitos reputaba precisos suponiendo Gramáticas completas de Idiomas en que se leen escritos antiguos ¿que avría juzgado de los en que aviéndose formado varias, están todavía por discernirse sus valores compuesto y alegórico? Las quatro ultimas reglas son acomodables para examen de la Historia antigua de Nueva España, en lo escrito acerca de ella por españoles, especialmente del siglo décimo sexto: pues refundiéndose las tres primeras en la averiguacion del valor significativo de los Idiomas, y siendo estos los regulativos de la escritura simbólica y Gero-glífica, una vez entendida, no se encuentran en ella, como autorizada por unánime asenso y sin discordancia de los que la usaron, las opiniones ó embarazos que despues de la invencion de caracteres originó entre Griegos, Romanos y otras Naciones, la ignorancia de la escritura característica hebrea.

En quanto á tradiciones, esto es, doctrinas, historias, hechos, ó prácticas conservadas en la memoria de los hombres y pasadas de unos á otros

"las letras, las frases, y aun los periodos enteros, á porque no hacian distinción, no observando "puntuacion alguna, y poniéndola segun su fantasía. No quiero hablar de los yrrros de los falsarios, y aun de los mismos críticos, que muchas vezes por quererlos corregir, echaron á perder los manuscritos."

En el art. 4º del propio lib. tratando de los frutos de la crítica tambien asienta: "trastante "esta antorcha se descubre," dice de hoy, que suele haber mucha diferencia entre los libros impresos y los exemplares manuscritos: que á todos exemplares los alteraron en una infinidad de "pasages, no solo en quanto á las expresiones, sino tambien en quanto á los periodos enteros y "partes considerables: y que no siempre se deban preferir los manuscritos análogos á los impresos solo el nulo de antigüedad. Por los sucesos de la crítica nos han enseñado los sabios, que "los buenos manuscritos deben ser antiguos, muy correctos, muy cercanos al siglo y al tiempo de "sus originales, si es que ellos mismos no lo son: que se deben distinguir por la fuerza de la "lengua de los mismos manuscritos: que no todos son cuadrado: en fin nos enseñan como se pue- "de hacer juicio del tiempo, de las ciudades, de la verdad ó de la falsedad de estos antiguos in- "crementos de la antigüedad, y de la variedad de lecciones que se halla en ellos."

(c) La C.ª de Biblot. V. y Hist. año 1588, pag. 305, apéndice, por F. Homero, art. 7º, part. 1ª, disert. 3ª del tomo 12

por palabras, pinturas, imágenes i otros Monumentos, la primera de las nueve reglas que establecia el escritor de las reflexiones para las piadosas de la Iglesia, es la que se advierte dominante en esta clave para las que en ella se concuerdan.

Aquella, pues, se reduce á no deberse admitir tradicion piadosa sin prueba proporcionada á la materia de que se trata, como medio justo entre exacerdemasido, y no creer bastante. Para no caer en alguno de estos dos extremos, distingue dos géneros de verdades, unas que miran á la naturaleza de las cosas, y otras á su existencia. También discierda quatro géneros de certeza, verdad segura, ó creencia firme: la una metafísica, dirigida á la esencia de las cosas, como que el todo es mayor que su parte; y la segunda física, fundada en la existencia del objeto, que segun el orden de las cosas no puede dexar de ser de la manera que es: la tercera geométrica cuyo necesariamente resultado de proposiciones bien probadas por definiciones, axiomas i otras demostrades; y la quarta moral, fundada en conjeturas, circunstancias y testimonio de Autores, pero todas bastante fuertes; de manera que ésta es la mas solida despues de una demostracion, ó despues del testimonio de los sentidos (f).

La certeza de los sucesos que se narrulen en esta clave, es producida de la combinacion de las quatro clases de verdad.

Porque la naturaleza de los monumentos, concordada con sus peculiaridades distintivos, que ministra el Idioma en que principalmente se anotaron, es de esencia; la permanencia de ellos, física: los resultados hacen la geometría, como prevenidos de esas dos certezas, y la moral de los acontecimientos pasados, propia y adecuada á la creencia material y característica en estas Naciones, como efecto de aquellas otras tres clases de ella, por las quales se conservan las tradiciones de los mismos sucesos, comunican los por generaciones, conforme se manifiestan sus symbolos. El Archivo de la inteligencia de ellos, es tan antiguo como los Idiomas en sus sentidos compuesto y alegórico; y se ha conservado con tal sigilo, que por él no se han manifestado antes sus propios valores, ni los de ceremonias públicas, las mas abusadas, ni los de costumbres peculiares de sus naturales, permanentes las mas, y muy diversas de las de españolas. Y así, no es de extrañar que cotexada con Historias de antigüedades, escritas despues de la conquista española, resulte en ellas una mezcla de hechos, unos ciertos, otros dudosos, aunque probables, y muchos falsos ó supuestos (g).

Entre las serranías que se citan, se comprenden algunas de las mas eminentes y dilatadas, distinguidas en Italia por Alpes, en España por Pirineos, en la América meridional por Andes y en Nueva España por Sierra Madre, aunque invertida la anotacion respecto de la Mexicana, de que nos

(f) Reg. 15, disert. 35, lib. 1º, tom. 2º, de la traducción castellana.

(g) Asi en la Historia eclesiástica se ha advertido semejante mezcla, é v. v. 35 disert. 25 del citado lib. 1º del tom. 3º.

ha venido tal tratamiento alegórico á lo que se asienta en su lugar. Como entre naciones del euro continente, se han reputado antediluvianas á las cumbres conservativas de nieve, y de consiguiente á sus cordilleras, así tambien se advierte señalada en cumbres semejantes, la memoria de nuestros primeros Padres, en Nueva España, por su continua creación. De dos entre sí cercanas, á la una se trata de antiguo, y á la otra de vieja, ó distintivos radicalmente diversificados en género, quando á las otras especies comunes á ambos sexos, se les separa en él por adición, ó de varón, ó de Hembra.

Tanto la solitud del sentido norte de Geográficos nacionales, por no satisfecha con el que se les ha dado en los escritos por medio de expresiones desconocidas en el Idioma mas observado de la Nación Española, como dominante en que se la ministraron las primeras ideas regionales desde su conquista, quanto los principios combinados en que se funda esta clave, y las memorias figuradas en los tres peñascos y en otros monumentos mucho mas abundados, como lo son varias porciones de cerrañías; forman su defensa, exclusiva de abstracciones, y cimentada en fundamentos permanentes y reales: pues los conocimientos nacionales son por semejanza á cuerpos naturales, con que hasta hoy los explican las mismas naciones.

Las memorias que se notan de la Religión Cristiana, son las que resultan de la combinación, y no solicitudes de intento: pues los frasismos del Idioma han ocasionado su concordancia con varios lugares de la Escritura sagrada, que resultan en sentido conforme á las reglas generales de los sabios y Antiguos Padres de la Iglesia, quienes explicaban el que se les dio en el siglo primero de la era cristiana ó tiempo en que con la venida del Mesías, propiciado en la Ley antigua y en las profecías, acabó aquella, y fué manifestada á todas las naciones la nueva con sus singulares misterios, y la permanencia de los mandamientos de la natura, y divina.

Después pretendió la apostasia confundir la Religión Cristiana, y tambien repetir la concordancia que siglos antes se intentó hazer, desde el tiempo de la Ley antigua, de Dios con Baal, y de colocar á Dagon, y á la Arca, en un altar (2).

Así lo describen las ceremonias usadas hasta el tiempo de la conquista española, los monumentos, la tradición y la escritura figurada por Idioma que distingue la profanación hasta de los frasismos sagrados. (3).

Y en la materia es clara mi suision á la censura de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, Apostólica Romana.

(1) Lib. 3.^o de los Reyes, cap. 18, v. 27, y lib. 11 cap. 57 v. 2.

(2) Fundase en III, art. 1.^o, part. 3.^o, tom. 4.^o de las Reflexiones sobre uso de la critica, que en los tres primeros siglos de la Iglesia no hubo versiones de la Escritura sagrada, sino en los Idiomas Siríen, Griego y Latino, ni el obsequio publico y la Liturgia se celebró en el vulgar de los Pueblos: no recibían el Evangelio, sino en los de aquellos tres países, no obstante advertida en escritos, que las explicaciones é instrucciones á los fieles en las Asambleas públicas, se hacían en lengua que todo el Pueblo entendía.

ANOTACIONES PRELIMINARES.

Quando se asientan permanentes incredulidad, abusos, y supersticion aun entre Naciones, de años y siglos ya reducidas en nuestro continente no se extienden á todos sus individuos, como que muchos de ellos son verdaderos cristianos, y por eso reprehensores de otros que ocultamente continuan en Idolatría, y asisten precisados á las funciones públicas de Religion, en que no intervienen ceremonias de sus antiguas.

El paralelo septentrional, ó altura de Polo de esta Ciudad de Mexico, se ha regulado por observacion comparativa hecha en el Puerto de Aca-pulco por individuos destinados á la expedicion marítima española de la vuelta al Globo, en inmersion de uno de los satélites de Júpiter por el Sol, y tambien en México por otro de los mismos individuos, y despues de bien verificada en aquel Puerto su propia longitud, el resultado de la altura de México fue. $19^{\circ}+35'+10''$. Y el de su occidental longitud, de $93^{\circ}+3'$ respecto del Meridiano de Cádiz, ó $285^{\circ}+19'$ oriental respecto del de Tenerife.

La legua comun, ó de ordenanza de Nueva España, es de cinco mil varas castellanas; y la vara de quatro palmos: advertencia indispensable, tanto para idea del intermedio de algunos monumentos bien notables que se mencionan en esta clave, quanto para las dimensiones de estaturas humanas antiguas, que instruye el primer peñasco ahora excavado, y se aclaran por comparacion las de nuestra vara, la qual es sabido que se compone de treinta y seis pulgadas.

Se ha colocado al principio, la lámina representativa del insigne monumento Americano, desconocido en el Arte de Pintura ó Imagen de Maria siempre Virgen y Madre de Dios, distinguida por la Nacion española bajo el renombre de Guadalupe; y en la propia lámina tambien la celeberrima Cruz de invencion contemporanea en el Oriente, para cotexo del caracter syro-caldeo que se advierte en ambos monumentos sagrados, y testimonio de su antigüedad.

Al fin se presenta copia fiel de los tres peñascos figurados ó memorias nacionales coordinadas, y tambien la desenvoltura ó separacion de sus partes agrupadas, siendo muchas de ellas de usos regionales, y todas declarativas del sentido de las mismas memorias. Las escalas de los tres repre-

suntados en sus totales, son proporcionales, á su magnitud: la qual en el primer excavado, es de altura de tres varas y dos pulgadas; de dos varas, menos dos pulgadas de ancho en sus frentes; y de dos varas, menos seis pulgadas, en el grueso de sus costados. Para las láminas desarmatativas de los grupos, representará con augmento las partes despues de separadas, para claridad de las clases de que son.

M. R. P. F. Servaude de Mier,

V. P. no tiene que fatigarse, ni yo que conmovirme con contestacion verbal, pues por la misma convencion q.^a me causa, no paso personalmente, quando con presencia de los borradores q.^a á solo V. P. confio, y lleva el Torrador, puede V. P. responder á todo lo que me dice en su escuela, previniendo tambien q.^a el libro de R. Gregorio Garcia "Predicacion del Evangelio en el nuevo Mundo, viviendo los Apóstoles" citado por Bezeira Tanco, es tan raro, q.^a solo D. Juan de Santelizes lo tenía, y su sobrino el Lic. Santelizes q.^a vive en la calle de la Canon, en una de las casas de D. Juan Nicolás Abad dirá caso que se le pida á V. P. á quien lo vendió. Por lo mismo conoço tambien el extracto que formé de el, y la S. Cruz q.^a contiene. De él y de los borradores puede V. P. sacar lo conducente á sola N.^a S.^a de Guadalupe; y en quanto á la Predicacion de S.^a Tomás añadirse la tradicion de Oaxaca y la que cita Boturini del convento de Tonala pag. 57 de su Catálogo, y tambien la que hay en Meritlan, donde la Crónica de S. Agustín del M.^{te} Grijalva menciona en un retage inaccesible de la serranía, una cruz pintada en figura de tau, y una Lina, y cita Boturini como descubierta por él.

Sobre lo de milagros nuevos, ca bien extraño el cargo, porque son tan antiguos como los de los Apostoles, concordando el Evangelio de q.^a á solos aquellos fue concedido el mysterio del Reyno de Dios, pero á los demas en parábolas y el de q.^a habrian los creyentes en nuevos idiomas entre los cuales es uno de los testimonios de aque'las verdades, *los sentidos compuestos y alegorico del Mexicano* que no se han examinado, y son los que descubren que el *Puaseo* del pie de la torre, es monumento de S. Tomás, como que comprhende hasta la data en q.^a avian de volver el Evangelio á Nueva Hispania, segun se verificó en 1515 en q.^a llegaron los españoles á Yucatan; y es dicho Monumento es del año 53 de la era cristiana, en q.^a S. Tomás lo dexó por memoria; y lo cual exige una obra para su explicacion, q.^a debe costear el Superior Gobierno, en cumplimiento de la cédula.

V. P. dispense los borronca, y acabe de consolarse, y pedir á la Sta y. al S. Apóstol, q.^a mitiguen el castigo q.^a puede sobrevenir á los mercedullos motores de la revoluci. y, q.^a espero acaba de calmar el Santo sudor proximo. *De corda. Borranda*

Que el Evangelio se predicó en ambas Américas desde el tiempo de los S.^{tos} Apóstoles lo fundó con el mas animado pulso uno de los escritores del siglo 17.^o (a). Sus principales fundamentos no pueden rebatirse por la crítica mas rigurosa de otros días. Refiérense á las siguientes, despejados de las repeticiones y eradicaciones menos necesarias de q.^{ue} se sirvió este escritor, supuesto que el nombre griego, *Evangelium* es lo mismo q.^{ue} *buena nueva*, ó *buen mensaje*. El q.^{ue} esparcieron los Apóstoles contuvo la Encarnación del Hijo de Dios, sus hechos, milagros, y maravillas, sus dichos, mandatos y consejos, su vida, muerte, Resurrección, y subida á los cielos.

Que para su promulgacion en todo el Mundo bastaba que se hiziera ella en la Metrópoli y cabeza de cada Reyno y Provincia para que de allí se extendiera sin q.^{ue} fuese necesario q.^{ue} llegase su noticia á cada uno en particular segun advirtió uno de los mas ilustrados S.^{tos} Doctores (b). S.^{to} Tomás de Aquino lo afirma Rom. I.^o 3.^o Que á unas partes fueron los mismos Apóstoles, y otras sus condiscipulos, y á otras los demás Discípulos de Jesus. Que en unas partes se enseñó á Rei, y á los Príncipes, y en otras no. De manera que no fructificó en todas la semilla Divina.

Que Christo mandó á sus Discípulos que enseñasen á todas las Naciones "yendo á todo el Mundo, *predicar el Evangelio á toda criatura* (c)" en quien se entiende el hombre como compendio de todas (d). Sigue tal Mandato puede interpretarse como dirigido á todos los sucesores de los Apóstoles, pues habiendo partido predicaron en todas partes (e). Que tambien dijo á sus Discípulos "*me seréis testigos en Jerusalem y en toda Judea, y Samaria, y hasta lo último de la tierra*" (f). Que San Pablo (g) dixo "Gracias doy á mi Dios por Jesu Christo en nombre de todos vosotros, por que vuestra Fea se premia en todo el Mundo." Que el propio Apostol (h) tambien dixo "*Por ventura no oyeron? Y claramente por toda la tierra salió su voz y fama de los Apóstoles y hasta los fines del orbe se oyeron sus palabras*." De manera q.^{ue} con eso probó el mismo S. Pablo q.^{ue} cuando escribió su carta á los Romanos (i) ya estaba cumplida la Profecía de David acerca de la predicacion del Evangelio en todo el Mundo por boca de los Apóstoles, y Discípulos.

(a) Fr. Gregorio Garcia del Orden de Predicadores en su tom. en 8.^o impreso en Europa, año 1695 bajo el título de *Oración de la Predicacion del Evangelio en el Nuevo Mundo, viviendo los Apóstoles* y quien asentó en su prelojo que nació en el Perú, y que fué á Castilla por Nueva España, á la qual atravesó desde el Puerto de la Bahía de China, y de Tanya del mar del Sur hasta el de San Juan de Luz en el del Norte, y en él tom. 6.^o lib. 6.^o folio 275. Quando año 1639 entraron 22 Religiosos en un gran Provino por el distrito de Quito para esta provincia habian salido de España.

(b) En el original no hay esta m.^a.

(c) N. Mateo 28 y 1.^o Marcos 16.

(d) Segun San Gregorio, homil. 29.^a evang.

(e) Segun San Marcos en el lugar citado.

(f) Segun San Lucas Acto 1.

(g) Ad. Rom. 1.

(h) Ad. Rom. 1 y Salmo 18 de David.

(i) Que segun Jeronimo tom. 1. Año Christ. 98 fué en el año 22 de N. S. R.

Que el propio S. Pablo (1) tambien dixo "en la palabra de verdad del Evangelio que llegó á vosotros como está en todo el Mundo y da fruto "y crece; y despues estad firmes en la esperanza del Evangelio q.^o oystes "el qual se ha predicado en toda la criatura q.^o está debaxo del cielo." Y que esta carta á los Colosenses fué escrita en el año 4 de Neron ó 60 del Nacimiento de Christo (2) de modo que á lo sumo en 30 años divulgaron los Apóstoles el Evangelio por todo el Mundo (3). Finalmente cita otros muchos F. Gregorio Garcia, concordantes de Profetas, Evangelistas y S.^{tos} Doctores que convencen lo mismo, y respondiendo á los que á primera vista parece no aver entendido q.^o fuesse general á todas las Naciones la promulgacion del Evangelio los concordó con la inteligencia, que parece la mas propia (4) "la predicacion del Evangelio de Christo nuestro Señor se puede entender de dos maneras. De una, quanto á la divulgacion de Christo. Y así el Evangelio fué predicado en todo el Mundo en tiempo de los Apóstoles, y de esta manera se ha de entender lo que dice S. Chrisóstomo. De otra manera se puede entender la predicacion del Evangelio en todo el orbe con pleno y cumplido fruto, y efecto de la suerte "que en cada Nacion de las Gentes se fundasse Iglesia, y así se ha de entender S. Agustin quando dize que aun no se ha predicado el Evangelio "en todo el mundo." Tambien asienta la predicacion del Evangelio que hizo S.^{to} Thomás en la India *infra Gangem* llamada Indostan no solamente por la noticia que dexaron de ella los dos S.^{tos} Gregorios, y otros muchos anteriores á la llegada de los Portugueses á aquella Region sino por lo mas reciente é individual que adquirieron éstos en tiempo del Rey D. Manuel de Portugal llegando á las costas Malabares de Calicut, y de Cochín y á las de Narsinga y de Coromandel, encontrando en ella las señales del Christianismo plantado por S. Thomás, y especialmente conservado por los habitantes de Cranganor y de Pallacate, aunque ya adulterada en parte con errores del Patriarca Nestoriano de Armenia conservando sin embárgo, muchas ceremonias Apostólicas (5), y gozosos aquellos Naturales de la llegada del Capitan D. Vasco de la Gama, se pusieron baxo de su proteccion para que les amparasse en el Christianismo que avian recibido de S. Thomás, y juntamente les libertara de las injurias de los Bárbaros sometiéndose por eso á la obediencia del Rey de Portugal.

Tanto por la tradicion conservada entre aquellos Naturales, que cantan comunmente en las Calles los Muchachos Malabares en su Idioma, quanto por lo escrito en sus anales, averiguaron los Portugueses (6) que partiendo Sto. Thomas para la India, Provincia q.^o le cupo en suerte, fué primero á

(1) Ad. Colo 1.

(2) Segun Baronio, tom. 1 año 60.

(3) Segun S. Chrisóstomo, Hom. 79 in Math.

(4) De S. Thomás, 1-5, ques. 106, art. 4. Ad. 42

(5) Que refieren Osorio, lib. 3, y Mapes lib. 2 Historiadores é Ilustres de la India.

(6) Como refieren los P. Juan de Lereña lib. 12 cap. 13, y libro 3, cap. 3. Juan Pedro Mas-

la Isla de Zocóterra en la entrada que hace al Oceano al Seno de Arabia, de donde dexando muchos baptizados, de quienes halli descendientes el Portugués Tristan de Acuña, pasó á la ciudad de Cranganor en que aviendole estado algunos dias y hecho Christianos á muchos fué á Colano, que tambien es de Malabares: que edificó Iglesia en Goa, y siguiendo con gran trabajo, su camino por la cordillera, y oriental de las Sierras y pasando á los Reynos de Narsinga, hizo asiento en Cananandul, cuya capital y corte de su Rey era entonces Meliapor situada en la costa del Golfo de Bengala y en donde aviendo varado un árbol de tamaño nunca visto y en ocasion en que el Rey Sagamo, entonces de aquella corte y sus Sacerdotes llamados Brachmenes impedian al Sto. edificar Iglesia sin que aquel q.^o le pretendia para un edificio huviera podido conseguir moverlo, ni con fuerzas humanas por medio de Maromas, ni con las de Elefantes se ofreció el Apostol ante el Rey y sus Brachmenes á conducirlo desde la costa (distante entonces mas de 20 legas de la corte), si se lo daba para la fábrica de un templo, lo que concedido como por burla en inteligencia de que era desatino, pasó á la costa desde la qual atando un Ramilo del Árbol con una correa con que andaba ceñido, hecha la señal de la Cruz lo conduxo con la misma facilidad que á una paja hasta la fonsa de los Muros de la ciudad á vista de innumerable Gente y puso en ese lugar (que segun algunos era junto á la Iglesia que edificó) una Cruz de piedra, con la siguiente advertencia "Quando llegare el mar á esta piedra por divina ordenacion, "vendrán hombres blancos de tierra muy remota á predicar la doctrina que "yo ahora enseño, y á renovar la memoria de ello" é hizo sabedores de ello á los presentes entonces para q.^o conservasen la memoria de Padres á hijos, aviéndose verificado despues de muchos siglos, que quando los Portugueses llegaron á la India, ya comenzaba el lugar señalado por el Apostol á ser bañado del Mar. Desmuruciendo por la alta reputacion Apostol, la de los Brachmenes, vengativo uno de ellos, dió muerte á su propio hijo, imputándola á Sto Tomas, quien citado ante el Rey y pidiendo licencia para preguntar en público, y trahido el cuerpo defunto á quien dixo "¿ea Niño? por Christo á quien yo predico por verdadero Dios, te mando "q.^o declares aqui sin circunloquios y rodeos, sino claramente, quien haya "sido el Autor de esta tan grande maldad," y entoces respondió con voz alta y clara la verdad en esta sustancia "Tomás es legado cierto del sumo "Dios cuya Fe y Ley predica, y mi padre por odio q.^o la tenia me quitó "la vida, poniendo en mi sus manos malvadas, para atribuir esta calumnia "á Tomas que está inocente."

Como el Rey Sagamo, y muchos de su Reyno se convirtieron á la Fe de Jesu Christo resolvieron los Brachmenes quitar la vida al Apóstol y lo

seg. lib. 2.^o y 3.^o y Pedro Kivalencia 1.^o parte en la vida de Sto. Thome F. A. de S. Roman, Beato lib. 1.^o cap. 12 y el Ldo. Pedro Ordóñez Cevallos (que estuvo en la India) en el viñto. 1.^o de la Cruz.

executaron con flechas y piedras atravesándole con una lanza á tiempo hacia oracion en una capilla situada en un Monte alto, no muy distante de aquella corte donde como la multitud se seña retirar ante una cruz. Sus Discipulos pasaron el Sto Cuerpo á la Iglesia que poco antes avia edificado su Maestro, enterrando con él, el pedazo de Lanza con su hierro, que havia quedado pegado á los costillos quando le atravesaron con ella; el Báculo de usaba en sus peregrinaciones, y una basija de barro con tres celestines de tierra dentro mezclada con su sangre, quedando desde entonces el lugar del sepulcro ilustrado con milagros, y frecuentado de los que á él acudian á visitarlo.

Esta memoria es reservada en los Anales y en la tradición de los Malabares, se hizo palpable á los Portugueses quando por mandado del Rey D. Juan, successor de su Padre D. Manuel solicitó su Virrey en la India D. Duarte de Meneses (17), por comission que dió á Man^d de Frias Gobernador de la Costa de Coromandel, asociado con algunos sacerdotes, y un oficial de cantaría nombrado Vicente Fernandez, el cuerpo de Sto Tommas (18), que sabian de autemano, los mismos Portugueses conservarse en la ciudad antigua de Melapor por que aviendo navegado el año 1517 con Diego Fernandez y otros Portugueses desde Malaca á Pallacate situado en la Costa de Coromandel 8 leguas al Norte de Melapor, un Armasio nombrado Coge Escandir, les llevó por tierra á Melapor con intento de enseñarles ser allí donde estaba el Sepulcro.

Las ruinas de aquella corte manifestaron la Agrandia de su nombre significativo en la antigua de aquel País, de Pavon alusivo á lo que sobresalta entre las Ciudades de Oriente quando era corte así como aquella Ave entre las otras: porque ocupaba un grande espacio sumptuosos edificios, Pirámides y columnas y otras piezas bien labradas con figuras humanas, y de Aves, y animales, conservándose hasta entonces en el medio de ella los vestigios de un templo de que no existia sino la Capilla edificada al Oriente, al estilo de nuestras Iglesias con cimborrio en lo alto hecha de bóveda de piedra, ladrillo, y cal, alornada por dentro y fuera con varias cruces de la hechura de las de Calatrava, Alcantara, y de Avis. Cerciorados por la noticia anterior del Armenio, y de los Naturales de aquella tierra los comissionados del año de 1522 de que en un Sepulcro dentro de aquella Capilla estaban los huesos del Apóstol, y pareciéndoles reparar primero el edificio, porque sus paredes flaqueaban ya con el peso de la bóveda, cavando la tierra descubrieron á menos de dos varas una como caja ó sepultura cubierta con una losa, con letras gravadas en la parte interior, de Lengua muy antigua, llamada Badaga que segun la interpreta-

(17) Segun Lucena lib. 3, cap. 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

(18) La Relación de la salida y descubrimiento del Sto Cuerpo, le escribió Juan Dantes, Virrey de la India: Dénoda q de Asia, lib. 7, cap. 11, y la siguiente Villegas y Roldeneyra por villa de Sto Tommas. Lucena lib. 3, cap. 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

ción de los inteligentes en ella, testificaban lo siguiente: "este templo edificó S.^{to} Tomas para este servicio y reparo, hizo donacion el Rey Sagamo, "de la décima de las mercaderías que se traxessen á vender á esta Ciudad, "dexo ordenado y encargado á sus descendientes y sucesores, so pena "de su maldición, que no permitiesen quitar ni disminuir algo de esa Al- "cavala y donacion." Y confirmaba á este monumento escrito la tradición de los naturales conque asentaban estar pagando todavía aquel tributo cuyo origen cierto ignoraban, pues en solo los muy sabios se conservaban los rastros de aquella memoria manifestándose los demas confusamente por lo que aquellos llamian. Debaxo de la Lusa se halló un cuerpo á osamenta parda semejante á las carnes de aquellos Naturales de color amularado— que afirmaron los Naturales—sulfian por tradición ser del mismo Rey que hizo aquella donacion, y á quien convirtió S.^{to} Tomas. Cayendo mas adentro dieron con una cueva, ó cuadra á modo de Capilla, en que llenos ya de santo temor que pareció les infundió la vecindad del sagrada depósito, no permitieron que siguiesen los cavadores Gentiles llamando para el intento al P.^e Antonio Gil, Proveedor de la obra, nombrado por el Virrey, á Diego Fernandez y á Blas Diaz, que asistían allí, quienes baxo después de preparados con los Sacramentos de Confesion y Eucaristia no se resolvieron á entrar en la cueva, formada de cuatro paredes de ladrillo y cal, que tendria 9 pies de alto, toda repartida de tres en 3 palmos, en capas, unas de sola tierra, otras de ladrillo, y la última de Argamasa tan fuerte que no la podían romper con Picos y debaxo de ella una como tumba compuesta de 2 grandes piedras colocadas sobre otras, hallando dentro, cubiertas de cal, y arena unas (1) de hombre, blancos con las Nieves con los quales estaba el hierro de una Lanza, encajado en un pedazo de asta, y otro de palo con recator de hierro que parecia bordon de caminante y á los pies de los huesos un vaso de barro, que hacia tres celemines lleno de tierra y sangre que demostraba haverse cogido todo junto. Debaxo de este sepulcro se encontró otro cuerpo reputado por de algun discípulo de S.^{to} Tomas á osamenta de color pardo, semejante á la del Rey Sagamo. En un cofre se depositaron los huesos de éste y del otro Discípulo, y en otro mas curioso, esmaltado, y cubierto con hoja de plata, se colocaron los del Apostol. Esta invencion fué año 1523 (2) y escondidos estos huesos dentro del mismo altar, finalmente se trasladaron á Goa por un Religioso Franciscano, siendo Virrey D. Constantino de Berganza á tiempo que edificaba allí un templo á S.^{to} Tomas (3), que fue reynando D. Sebastian, quando ya se iba olvidando esta invencion (4) aunque el P. F. Gregorio Garcia concordando á otros escritores concluye con que no todos los huesos de S.^{to} Tomas fueron trasladados á Goa, y que quedaron algunos en la antigua Me-

(1) Según Barro, Méxica, 3.^a de Asia, lib. 3.^a, cap. 11.

(2) Según Nassau, lib. 3.^a

(3) Según S.^{to} Roussin, lib. 2.^a, cap. 13.

liapor nombre propio que tuvo en el idioma de aquel Pais y antiguamente distinguida con el de Calambina, por los extranjeros de él en alusión á las cañas ó cáñamos que con sus fuertes picos servian de lanzas á los Naturales, y de donde se trasladaron algunos á Edessa, de Mesopotamia, y despues á Anthouin en la Apala, segun los Martirologios y otros escritos de siglos anteriores á la invencion de los Portugueses quienes impusieron á la Ciudad de Meliapor, el nombre de Sto. Tomé.

Que en el año 1548 siendo Rey de Portugal D. Juan tercero, y su Gobernador en la India D. Juan de Castro como se tuviese noticia cierta de q^{ue} el Martirio de este Apóstol aya sido en un Monte cerca de Meliapor, el Capitan de la Fortaleza, y todos los Portugueses con orden del Gobernador trataron de edificar en el propio lugar una Ermita, abriendo cimientos para ella, hallaron en las ruinas de los que allí aya, una losa de marmol blanco de 4 palmos de largo, y 3 de ancho con una cruz labrada de medio relieve, y de la hechura de la de Alcintara, Calatrava, y Avis en una de sus caras y de igual forma á las cruces que antes se hallaron dentro, y fuera del templo de la ciudad, aunque la de esta Piedra tenia encima de la punta de la Asta una ave con alas extendidas baxando al stylo con que se pinta la Paloma representativa de la venida del Spiritu Santo en la Anunciacion de la Virgen Maria, y en el Bautismo de Jesu Christo. Esta Ave por unas semejanza al Pavon, se entendió ser divisa de la ciudad de Meliapor. A mas de que los 4 extremos de la Cruz remataban en Flor de Lys Lytle ó Azucena, simbólica, tenía por orla, un Arco con letras y figuras tan extrañas, q^{ue} no hubo en muchos años quien la supicase leer. Lo que mas acentró á sus descubridores, fué que así el campo de la Piedra, como algunas partes del cuerpo de la cruz, parecian averse ensangrentado en aquel punto. Limpia del polvo, y puesta por Retablo en el Altar de la Capilla que se fabricaba en el Monte al tiempo de comenzarse á cantar el Evangelio en la Misa de su festividad que se celebró en el Monte á 18 de Diciembre, porque en el 21 se hacia en la ciudad, se cubrió la cruz de color negro, y comenzando á destilar gotas de licor y despues copiosamente quedó llena de él. Llupada por el sacerdote con las corporales, quedaron tan mancharados como si los sacasen de un vaso de sangre; con el endor se fue limpiando la Cruz de su color alabastrino, en amarillo, despues en negro obscuro, y finalmente en el de cielo opacible, claro, y resplandeciente en el qual permaneció hasta que acabada la Misa volvió á su natural blanco y en las festividades de igual dia de los años azebió la misma Maravilla, á q^{ue} habiendo cesado por algunos pocos, se repitió en la del 1661. El Capitan y Vicario de la Ciudad, teniendo noticia de la erudicion antigua de la India y de sus letras y Lenguas que poseía un Brachmen del Reyno de Narsingamui distante tierra adentro de Meliapor le hicieron venir y diciéndole en vista de los caracteres, ser de los q^{ue} antiguamente usaban los Sabios, poniendo una letra por 10, por 15, y por 20, la traduxo en

esta forma "Escríbenos que paració la Ley de los christianos en el Mundo, "de al á 30 años á 21 de Diciembre murió el Apostol S.^{to} Tomás en Me-
"lápore donde hubo conocimiento de Dios, y mandanza de ley, y destruc-
"cion del Demonio. Nació Dios de la Virgen Maria y estuvo en su obe-
"diencia 30 años, y era un Dios eterno. Este Dios enseñó á 12 Apostoles
"la ley, y uno de ellos vino á Melápore con un bordon en la mano y hizo
"una Iglesia, y el Rey de Malabar y el de Cochin y el de Pandi y
"otros de diversas naciones y sectas se determinaron todos de todo su co-
"razon y voluntad, concertándose entre si de sujetar á la Ley de S.^{to} To-
"mas, Varon Santo y penitente. Vino tiempo en q.^{to} S.^{to} Tomás murió por
"unano de un Brasquen, y de su sangre hizo una Cruz." Esta traduccion
concorda en un todo con la q.^a hizo otro Gentil de mucha edad y tambien
de la propia clase de erudicion en letras, y lenguas antiguas, y de otro
lugar distante, llamado por los Portugueses, y sin que supiesse del primer
Intérprete, ni aquél del segundo.

Todo ello se justifió, y con repetidos testimonios auténticos, y estam-
pada la Cruz por disposicion del Obispo de Cochín, se envió al Rey D.
Sebastian y al Infante Cardenal D. Enrique, Arzobispo entonces de Lis-
boa, quien con autoridad de la Silla Apostólica lo averiguó diligentemen-
te, y lo aprobó (v).

Que Azuzena, fué en Hebreo *Sesana*, de donde despues se llamó co-
rriamente *Sesena*, ó *Sasana*, y con el artículo arábigo *el Amaseno* cono-
cida por los Hebreos por *Epy* y era symbolo en la escritura Divina alusivo
intentos especiales²⁶ á la Pureza pero mas general, y aun entre los Gentí-
tiles lo fué de la esperanza, á que parecen aludian las de la Cruz de S.^{to}
Tomás como medio *por el qual esperamos nra salvacion*.

Comprueba tambien la predication de S.^{to} Tomás en la India con que
en tiempo de D. Juan 3.^o de Portugal traxeron á Alfonso de Sosa su Vir-
rey en la India, unas Láminas de Metal con letras gravadas hebreas y griegas
que solo un judío muy perito en Lenguas y cabio en angustias, llamado
para el intento, pudo leerlas aunque con dificultad, por la antigüedad, y
poca noticia de la Lengua en que estaban escritas y contenian una denun-
cia que el Rey de aquellos tiempos hizo á S.^{to} Tomás del sitio y solar ne-
cesario para edificar un templo (x), tambien con otra donacion q.^a hizo el
Rey Buarayon de Nairuge, á la Iglesia de S.^{to} Tomás de Melápore, escrita
en 3 Láminas de Bronce escritas por una cara con letra y language que
no entendió, éno en un Brasquen de Cangebaran llamado para el intento quien

(v) Toda esta traducion la sacó E. Grega y G. de San Gil Obispo Obrero, lib. 3.^o de Luena, lib.
3.^o cap. 3.^o de Masen. 12.^o de Pluda, e por. lib. 1.^o cap. 4.^o 58.^o de D. Juan Gouza en el Tri-
mseray, es. 1.^o cap. de Yileque, 1.^o por. en la vida de Sm. Thomas de Rivadeneyra, 1.^o par. 24 de El
ciemo de S. Roman en la Hist. de la India, lib. 3.^o cap. 30.^o y de Calicut en el tratado de la
Cruz de F. Alonso Camarin, lib. de S. Cruz, esp. 35.^o de Jacobo Cresten, tom. 1.^o de Grece,
lib. 2.^o cap. 11.^o y de Baucio, anno 157.

(x) Segun el Obispo Ossorio, lib. 3.^o

los interpretó. Y en la otra cara de la cada Lámina: una Cruz, por insignia del Apóstol; un Pavón, por armoas de la Ciudad de Melipon. Que las tuvo Antonio Peygado, á instancia del P.^o Alonso Cipriano, de un Brachimien que las tenía en gran secreto, produciendo e por ellas 300 pandanos, de los quales recibió 50, aguardando por los demás forma que fuese tomado posesion la casa del Santo como se pretendia, de las tierras que contenia la donacion, para enviaron su tratado los proprios consentidores al Vicario del Obispo de Cochila para que él, y el Virrey D. Alonso de Noroña negociase por sus cartas, y enaxadores con el Rey de Bisnaga, que mandando examinar las Láminas, y constando de la autoridad de ellas residuyesse á la Iglesia del Apóstol en la posesion de las tierras q.^{ue} le habian dado sus antepasados, y eran la Ciudad de Melipon, y los lugares de 4 leguas de su comarca, y de las rrouas y detechos que en cualquier manera le perteneciesen, rrouitos de Porro, (sic), casas, sementeras, Huertas Agua de Ricos, prezar, escaupores, cascos de rubis, y piedras que se hallasen encima y debajo de la misma tierra y del Mar en todos los Navios que alli aporlassen y quebrasen en la costa Ly).

La compaña tambien con a tenplos que vió el Cap.^o D. Vasco de la Gama en el Pueblo Pandarane donde visitó al Rey de Calicut, el uno temido de sus habitantes por santissimo y al entrar en él salieron á su puerta 9 sacristanes asperjándoles con agua: las paredes estaban adornadas de Imágenes pintadas, y en medio de él una capilla de forma redonda a q.^{ue} se subia por gradas, y con una Puerta de metal muy angosta, y dentro una Imagen puesta en la pared del testero, y la qual no pudieron ver los Huéspedes, por la obscuridad del lugar y porque no se les permitió entrar en aquel interior, al qual llegando los 3 Sacristanes dexian en alta voz, Maria, Maria, señalando con el dedo á la Imagen, y en oyéndolo el Magistralo, llamado Cural quien guaba al Cap.^o Gama, se postró en tierra con sus acompañados, con las manos abieras. Y los Anales de aquel Reyno asientan q.^{ue} el Rey de Calicut que fabricó aquel templo, fué non de los 3 Magos que fueron á Belen. Que los Portugueses vieron otro templo antiquissimo en la ciudad de Conlan no muy lejos de Cochila, en la costa de Calicut, del qual afirmaron los habitantes christianos, que le edificó S.^{to} Tomás: Que en la propia ciudad avia otra Iglesia ó Capilla dedicada á nuestra Señora, en la qual se retraxo Antonio de Salas con 12 Portugueses huyendo de la furia de los enemigos que iban á matarlo. Y q.^{ue} quando Fr.^{co} de Almeyda Gobernador de la India trató de hazer un Fuerte en la Isla Achodina halló Farcés rrujosas en q.^{ue} avia cruas de color negro, y Bermejo (s) también comprueba con la invencion que hizo el Capitan D. Alonso de Albuquerque del tóchre hasta hoy crucifixo de cobre que se halló dentro de una de las paredes del templo de Idoles con letras muy gastadas

(1) Segun Lucena, cap. 5, Bl. 5.

(2) Segun Osorio Bl. 1. 3.^o y 2.^o

de las q.^{as} se entendió aver su hecho en tpo. de S.^{to} Tomás de la ciudad de Goa quando lo mandó derribar aun contradiciéndolo el Consejo q.^{to} para ello formó el qual se oponia por temor de que se sublebasen los Gentiles que lo resistian (a). Asimismo lo comprueba con la tradicion averiguada por S. Francisco Xavier, quien preguntando á aquellos Indios q.^{ue} porque se llamaban de Sto. Tomás respondieron q.^{ue} por aver predicado á sus pasados la Sta. Fee de Christo Jesus S.^{to} Tomás quien les prometió, que jamás fallarian Christianos en aquellas partes (b). Y tambien lo comprueba con que el año 1126 siendo Sumo Pontífice Calisto 2 fue á Roma, por devocion un Patriarca de la India, llamado Joan, quien en público consistorio del mismo Papa (y) y de muchos Cardenales, y Prelatos, dixo Sto. Tomás parecia visible, cada año, y con su propia mano comunicaba á su Pueblo dando la sagrada Hostia á los dignos y de darla á los indignos (c). Asienta tambien, no solamente averiguado en los Anales de Calicut, que su Rey fué uno de los 3 Magos, quien quando volvió de adorar á Jesus, edificó aquel templo dedicado á Maria con el Niño en los brazos (d). Vino tambien averiguada la tradicion por aver quemado los enemigos del Christianismo las escrituras en que constaba que en una parte de la India avia descendientes de los Reyes Magos con rastro de Religion Christiana (e), y por eso confirmada la memoria antigua de diez familias que existian en el Reyno de Tars descendientes de aquellos Reyes (f), y por ello comunicada la de que Sto. Tomás predicó á los Magos (g), y que aviendo llegado á sus tierras, les bautizó, y fueron sus coadjutores (h).

Funda tambien que S.^{to} Tomás predicó en la China, ó India extra Gangem no solamente por la relacion de que despues de aver puesto en admiracion con sus grandes milagros á los Partos, Medos, Indios, Etiopas, ilustró á todos los que moran en la última Region del Oriente, y en el último del Occidente (i), situacion que concuerda con la de la China sino tambien por la tradicion de los Chinos de que avia en el largo tiempo que fué á aquel Reyno un hombre estrangero, quien les predicaba una ley nueva por donde podrian ir al cielo, y que ocupó en ello algunos dias, siendo que ha-

(a) Segun Ceballos, tomo 1.^o de la Cruz, Ovando, lib. 1.^o y Masco, lib. 4.^o y B. Romo, lib. 1.^o cap. 30.

(b) Ceballos, tomo 1.^o

(c) Elina, Coen. Mund. Genes. Biblioth. Diocla. Curia. Sarum, y de S. Tom. Nardaco. Hist. genes. 38. Script. Collat. D. Thom.

(d) Por la relacion que el Dr. Navarro Argüelles, tom. 4.^o monument. de Orense, esp. 21. n.^o 28 asentó averlo hecho el Obispo Gerónimo Chaves quien la supo de otros de publico sus escritos.

(e) Ceballos, tomo 1.^o de la Cruz.

(f) De Hailou Azevedo, lib. de Tarsis cap. 49. De Orelana, lib. Indis, 51. Francisco, y de Gensbrando, lib. 2.^o Chronogr. pag. 208 segun las con el Salmo 71, los Reyes de Tarsis, y las 10 las cfrasea Dore.

(g) Duxton en Synopsh, y Superonius, Apud. 1.^o Orense, de S. Jo. Forle, in Titus.

(h) El Autor, S. Marco, Hom. 2. el Obispo Pedro de Natal, lib. 2. cap. 28. Juan Felix de la S. Thom y un Calendario antiguo segun Heron Paulo, dialogo 4 por. 1.^o c. 2.^o

(i) Segun Nicéphore Calixa, lib. 2. cap. 40.

zia poco fruto, porque andaban ocupados en Guerras civiles, partió para la India dexando primero algunos Discípulos bautizados é instruidos en las cosas de la Fee para q.^a la predicasen en la primera ocasion q.^a se ofreciesse. Lo que concuerda con la relación que hicieron los Indios Christianos de Comaguanor á los Portugueses (1) de que en sus escrituras, y Anales Antiguos conservados en sus Archivos, constaba que Sto. Tomás pasó á la China, donde aviendo edificado algunas Iglesias en el poco tiempo que allí estuvo, se volvió á Coremandel para visitar á los que avia dexado convertidos quando pasó á la China. Lo comprueba asimismo con la Leccion 2.^a del 2.^o Nocturno del Breviario Caldeo de la Iglesia de Sto. Tomás del Malabar llamado Gaze, esto es, tesoro (2), que traducido dice "Por Sto. Tomás desapareció el error de la Idolatría de los Indios; por Sto. Tomás fueron los chinos, y etiopes convertidos á la verdad. Por Sto. Tomás recibieron el Sacramento del Bautismo y la adopcion de hijos. Por Sto. Tomás creyeron, y confesaron al Padre, y al Hijo, y al Espíritu Santo. Por Sto. Tomás guardaron la Fee de un Dios, que avian recibido. Por Sto. Tomás nacieron á toda la India, luces, y resplandores de doctrina que da vida. Por Sto. Tomás solo, y subió á los chinos el Reyno de los cielos." Y la 3.^a Antiphona del 3.^o Nocturno "Los Indios Chinos, Persas, y los de muchas Islas, y los que en la Syria, Armenia, Grecia y Romania ofrecen adoracion en tu nombre, en memoria de Sto. Tomás."

Lo comprueba tambien conque aviendo ido en Roma á un Armento á Mellapor, afirmó á los Portugueses ya residentes allí que en las escrituras antiguas de los Archivos Armenios se referia q.^a antes que Sto. Tomás padeciese martirio, pasó á la China donde predicó el Evangelio, y porq.^a hacia poco fruto se volvió á Mellapor dexando en aquel Reyno, algunos Discipulos que avia convertido (3).

Asimismo conque los Chinos tuvieron noticias del Misterio de la Trinidad, usando en sus templos 3 Puertas con 3 cerraduras (4). Que sus Sacerdotes usaban un cordon de 3 hilos, que aunque al principio insignia de la Trinidad, pero despues de perdida la Luz del Evangelio, con la Introduccion de la Idolatría, y depravacion de costumbres, adoraron en puras criaturas (5). Que en la Ciudad de Ancher, tierra firme de la China, en la capilla mayor de un templo entre 111 figuras de Idolos, avia una á quien se tenia mucha reverencia, pintada con un cuerpo de enios ombros salen 3 cabezas, que se mira una á otra é interpretan los chinos que tienen una sola voluntad; y tambien otra figura de una hermosissima Muger con un Niño en los brazos, de la qual dicen que lo parió, quedando virgen, otra

(1) Segun Massey Lib. 2.^o

(2) Que traducido á la lengua Latina por el P. Juan Maria Campora posicoen Nicolas Edermanni (1707), lib. 3 cap. 11 y 12. Ennon. Merces Maklondato 2a el epitome de la China.

(3) Segun Bernardino de Escalante, cap. 15.

(4) Segun Domingo, Neger de India lib. 2a. comen. 10. 2a.

(5) Segun reuolú de Frayon de Herrera y Melandato en su Epitome de la China.

de un hombre vestido al modo que los christianos pintan á los Apóstoles (6). Que en un Monasterio, en que los Chinos viven en clausura, á manera de Religiosos, llenos de supersticiones, situado en una Isleta de un gran Rio, en Canton avia otra Imagen de Muger de igual belleza con un niño que la tenía ceñados los brazos al cuello, y delante de ella una Lámpara ardiendo noche y dia, y preguntados los chinos, respondieron lo que de la de Anchoo (7). Y que en una de las Islas Filipinas avia una Imagen de otra Sra con un niño en los brazos á quien los Naturales tenían gran veneración (8). Que en muchos de los templos de la China se ven algunas Pinturas antiguas de 12 insignes esclarecidos Varones, non casi las mismas insignias, que entre nosotros pintan á los Apóstoles, y que los Chinos dicen de ellos, que fueron grandes Filósofos, y vivieron virtuosamente por lo qual están hechos Angeles en el Cielo.

Que los Chinos conservan en un Libro, q.^a titulan del Principio del Mundo, la memoria de su creación, y de la de los hombres, aunque la refieren con mil errores.

Afirman que la Alma tuvo principio del cielo, y no tendrá fin por haberla dado el ser eterno. Que la que viviere según las Leyes q.^a ellos observan, en el cuerpo en que Dios la infundió sin hazer daño al próximo, será llevada al Cielo, donde vivirá eternamente con grandes regocios hecha Angel. Y que la q.^a viviere mal, era en compañía de los Demonios á cárceles muy oscuras donde padecerá con ellos tormentos que nunca se acabarán. Confiesan que hay un lugar donde las Animas que han de ir á ser Angeles se limpian de todo lo que se les pegó, y que para q.^a esto sea mas presto, ayuda el bien q.^a hazen los parientes y amigos. Y así es cosa muy usada en todo aquel Reyno, el hazer oficios, y oraciones por los Difuntos en día señalado en el mes de Agosto. No hazen las ofrendas en los templos, sino en las casas, en las quales ponen mucha comida para los muertos, y para los que tienen por santos Abogados de los difuntos, y al son de Atambor cantan á coro, y venido de quando en quando los Monachillos al Altar á ofrecer oraciones escritas en papel q.^a son las que han de cantar al son de los Instrumentos, se buelben á sentar, buelben de nuevo á cantar, y al fin de las canciones, dice una oración en lo q.^a el que haze el oficio, y acabada da con una tableta pequeña un golpe sobre la mesa respondiendo los Monachillos al mismo son vaxando las entexas, y toman ciertos papeles

(6) Fr. Juan González port. E. 1, cap. 25 refiere que estas Figuras las vieron Fr. Martín de Hozada, natural de Tanchou y Fr. Gerónimo Martín, natural de México, Religiosos recoletos del Orden de S. Agustín, y salieron de Manila con otros 2 españoles, Pedro Sánchez, y Miguel de Jorobá, á predicar el Evangelio en China.

(7) Esto vio Fr. Casque de la Cruz Varón Apostólico, Religioso Dominicano según González 1.^a par. lib. 2 cap. 11.

(8) Según cuenta Argüen á la Presidencia de Religiosos Dominicos de Goatemala, por un Religioso individuo Fr. Juan de Castro, primer Provincial de la de Filipinas, y que después Fr. Gregorio García averte referido los de Goatemala, quando por aquí Reynó (17).

dorados, y pintados y los quemán delante del Altar, y acabados los sacrificios comen con los de la casa los Manjares de las Mesas (v).

Que aman la abstinencia anteponiéndola al Matrimonio. Hazen mucho por los Huérfanos, y tienen grandes Fábricas, y dotaciones para los Peregrinos. Cantan casi al Stilo Gregoriano sus oraciones. Para sus sacrificios usan de vestiduras sencillas á las Altas, y sobrepellizas.

Los Sacerdotes son muy Penitentes, y habitan en Desiertos, y Despoblados, y los q.^{os} estan en las ciudades en templos grandes. Porq.^{ue} los habitantes piensan q.^{ue} sus oraciones pueden librar las Almas del Infierno, y trasladarlas á la Gloria, hazen á sus Sacerdotes grandes limosnas. Su hábito es austero, rasen el Cabello, y Barba contra el estylo de las demas Gentes de aquel Reyno; y en sus oraciones la palabra toloni, cuya significacion ignoran ya. Que los Chinos tienen profecía de q.^{ue} han de ser sugetados de hombres de ojos grandes y Barbas largas q.^{ue} han de ir del Occidente, de donde les ha de ir la verdadera Ley q.^{ue} los ha de llevar al cielo á ser Angeles. Que enviando un gran presente un chino Piloto á Antonio de Faria dixo dexó á Ntro. Capitan q.^{ue} tiempo vendrá, en que ellos se comunicarán con nosotros por amistad de Ley verdadera del Dios de la Clemencia sin término, el qual con su muerte dio vida á todos los hombres con herencia perpetua en la casa de los buenos; porque así lo veremos que ha de ser por nuestras profecias, despues de pasado e medio del medio del tiempo (x).

Que los Japones adoraban un Dios figurado con 3 cabezas; bautizán los Niños y hazen penitencia con ayunos, y contra los insuitos del Demonio se defendén con la señal de la Cruz (y). Que entre sus innumerables Ídolos adoran una Mujer con un Niño en los brazos diciendo q.^{ue} es Madre de un gran Fetoque q.^{ue} ellos adoran y veneran mucho (z). Y que refieren que se obscureció el Cielo y hubo otras grandes maravillas en la muerte de uno de aquellos Dioses q.^{ue} adoran.

Que San. Tomás predicó también en Cochinchina tierra firme de la China, quando bolbió de ella para el Indostan, lo comprueba con el gran Tunkin, Padre de la Reyna. María, oyendo que en las partes Orientales de la China avia Gente que enseñaba Ley de un solo Dios, y comunicándole con su hijo le dixo ésta q.^{ue} el enviado q.^{ue} tenía en su Ley era su umbradumbre de 118 Dioses sin fundamento lo q.^{ue} motivó la encargasse la averiguacion del origen, y descendencia de tantos, y que juntado ella á los Bonzos más sabios, quienes respondieron que eran castiós, esto es Dioses, y eso lastaba por q.^{ue} no se entrasse en mas investigacion, despedida la Junta, llamasse á uno para q.^{ue} registando todos los Archivos del Reyno, como lo exe-

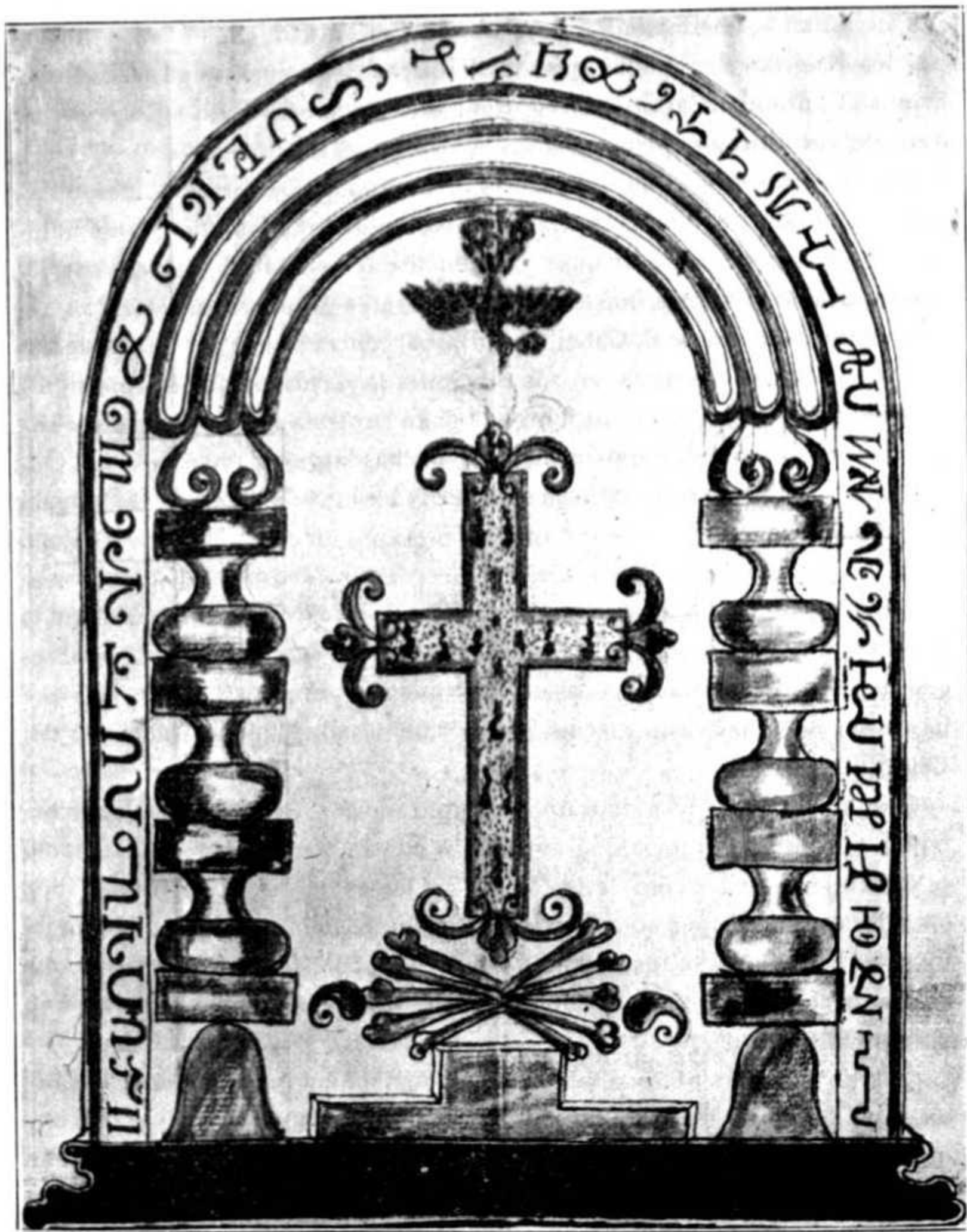
(v) Según González 2.^a part. lib. 2.^o, cap. 5.

(x) Según la relación suelta por el Ceremoniario de los Ordes del Curiazo cap. 3.^o del Itinerario de Fernán Nández.

(y) Según Drenth in tabula Indig.

(z) Según González lib. 2.^o de la Hist. cap. 23.

cutó en el espacio de 3 a.^s, le instruiera en lo que resultara que fué lo si-



guiente “Llegó á estos Reynos, aviendo sido lanzado y expelido de la “China, un hombre de vida sin reprehension y humilde, con vestiduras “de Penitencia, el Cabello, y Barba largo y en todo muí sabio (x), el qual “predicó la venida del unigénito hijo de Dios, engendrado de su Padre “Eterno de su mismo ser, y substancia, que manifestó quien era su Pa- “dre, dándolo á conocer en el Mundo, no como él lo conocia, sino por se-

(x) Aquí notó F. Gregorio Garcia lo que asentó Metafraste de aver entrado en la India este bendito Apostol mui humilde, y pobre, sus cabellos crecidos y desmelenados, el rostro amarillo, y seco, su cuerpo extenuado; con un vestido viejo y roto.

"mejoradas, segun el entender humano, y declarando que del amor con-
 "punctante entre el padre y el Hijo procedia el Spiritu Santo, y así hizo
 "una figura de y estas correspondientes en un cuerpo por ser 3 y uno, con
 "q.^a quedó de lado por aquel gran sabio Tamás, q.^a así se dejó el que
 "sabia y manifestaba el Dios no comido, primera causa. Mandose hacer
 "estatua, y que se ponga en los Altares junta con la primera á su lado de-
 "recho. El dicho Sto. y humilde enseñó que queriendo el Padre eterno
 "vestir á su hijo de carne humana, porq.^a los hombres lo viesen y creye-
 "sen, por obra de Spiritu Santo baxó á la entrañas de una Virgen San-
 "tísima preservándole el Spiritu Santo encarnó en ella, y le parió sin co-
 "rupcion porq.^a era Madre de Dios, y así dio otra Imagen de una Muger
 "con un Niño en brazos, q.^a se mandó poner en los Altares de los Tem-
 "plos, al otro lado del Dios no comido. Tambien dió el Sto. humilde,
 "otras dos Imágenes de este Niño ya hombre en una cruz pendiente muer-
 "to, y otra resucitado. La junta á pedimento de los Bonzos, y comun del
 "Pueblo, que pidieron se quitassen por el escándalo y horror q.^a les cau-
 "saba Dios muerto y resucitado, y hijo del Dios Supremo. Y así las man-
 "daron quitar con maduro acuerdo, y ponerlas en una cueva, y cerrarla
 "que no se sabe cual sea, solo quedó una Cruz en los Palacios del sumo
 "Bonzo, y de estevno infinitos años hasta que sucedió lo que en su lugar
 "daré por relación á vuestra Magestad. El Predicador Sto. humilde, pasó
 "por el Reyno de Champai, y Cambodia hasta la gran Isla Sumatra, y el
 "rabo Quersoneso, y convirtió muchos, y fué por todos aquellos Reynos
 "hasta el de Comandón, y hizo su morada en Calamina, y de allí salia
 "por todas las partes convecinas. Los Bonzos, de embidia le mataron y el
 "Rey descendiente del Dios Rey hizo ejército, y salió á la vengaza, y por
 "no darle paso los Laos, los conquistó, y sugató á su corona, y pasando
 "adelante venció en diversas Batallas los siete Reyes de Pegú, Siam, Lu-
 "gor, Patan, Paon, Jor, y Arracon, y por el gran castigo que hizo el Rey
 "de Calamina en sus Bonzos, y en otros sus parientes se confederaron, y
 "se tomó triunfante y rico, con nombre de Gran Tinquín, que se ha guar-
 "dado hasta hoy (y) como queda referido q.^a se pidió por los Bonzos, y
 "Gente vulgar, que se quitasse Dios muerto, y resucitado, y un Bonzo,
 "Griego de Nación defendió contra todos con grande entidicón ser Imá-
 "genes de su Dios y no debense q.^a far fuvose por millagro que por decir
 "la Junta de los demás q.^a avia á Dioses y que bastaba á de aquella Ley,
 "volándose entre todos, quales quedarían? todos dixeron que la de 3 res-
 "tos, y la de la Madre con su hijo, y luego se echó suertes, y les cupo á
 "las proprias, por lo qual quedaron confirmandas. Despues se halló en los
 "Anales que el hijo de esse Rey, que es el séptimo de la Descendencia del
 "Dios Rey, quiso saber porq.^a estaba una cruz en su Palacio entre las an-
 "tigualas de sus pasados. No le supieron decir mas de que en la herencia

que su buza padre heredó del gran Benzo su Tio, vino aquella Cruz y que por eso se guionaba. El Rey la mandó quitar de allí, y entrando á cabo de dos meses otra vez, y visto que no la havian quitado se enojó, y mandó que en el mismo hueco á do estaba lo hiciesen, llenando la pared. Se quedó allí por muchos años, perdiéndose la memoria de á do estaba hasta que haziéndose la obra que el Emperador Padre de Vntras Magestades mandó hazer se talló en el dicho hueco, q.^a fue tenida por Santa, y teniendo noticia Vntras Magestades de esta Fee, mandaron que los que llegassen á las Reynas que fuesen Christianas, los traxessen ante sí como se hizo, y fueron informados. Para lo qual el Emperador envió sus Embajadores á pedir viniesen Bonzas de esta Fee, y hasta ahora no han llegado. Esto es gran Señora lo que he podido hallar, como he referido de la descendencia y milagros de nuestros Dioses; y dando mi parecer como Vntra Alteza me es pedido, digo que los demás fuera de los 5 dichos, no hallo q.^a se les deha adoracion, salvo mexor acci^odo" (2). Aunque F. Gregorio García previno que no tenía tantos testimonios como los de la India Oriental, que documentasen la Predicacion del Evangelio en la América en tiempo de los Apóstoles, pero advirtió, que los que pudo hallar fué por grande averiguacion y diligencia que hizo de ellos así en este continente como en España, y son los siguientes.

La tradicion de que una Imagen de nra Sra. que con nombre de la Candelaria se conserva en la Iglesia de Sto. Domingo á cinco leguas de la Ciudad de San Christobal en la Isla de Tenerife, una de las Canarias q.^a reputo por de América descubiertas año 1495 por Joan Botancor, de Nación Frances (3), se descubrió ó apareció desde el tiempo q.^a eran de Gentiles, en una cueva, que hoy es Parroquia donde los Pastores se guardaban de las Aguas, y metían sus Cabras, Ganado que era el que allí avia entonces, y el qual un día, asombrado de la claridad que vió dentro de la cueva, huyó á mucha distancia y acudiendo el Pastor, en vista de la claridad y del hūto de la Imagen, tomó una piedra con q.^a á cometiéndola á tirarla, se le quedó muerto el brazo, y la piedra en el puno que tuvo cerrado en el tiempo que, y sabiendo esto los Moradores comenzaron á llamar á la Imagen, Madre del Sol hasta q.^a quando entraron allí los Españoles, les adviniéron q.^a aquella Imagen no era Madre del Sol aunque lo tiene por tanto (que eso significaba aquella claridad, y resplandor), sino Madre de Dios que crió al Sol, y le llamaron de la Candelaria. Por lo tocante á las Islas de Barbovento y a Nueva España mencionó el Juicio que de la propia predicacion formaron Gonzalo Hernandez de Oviedo, y Valdés, Alcaide de la Fortaleza de la Ciudad de Sto. Domingo en la Isla Española, y Chronista del Emperador Carlos Quinto, y de su Madre la Reyna Doña Juana, y el qual vivió mas de 20 años en dichas Islas, y compuso la Historia que llamo Ge-

(2) Segun el mismo Zavallón en el dñdo mundo 37.

(3) Segun Pedro Martyr lib. 1.º octava, de dñd.

neral de las Indias fundando su juicio (b) en que salió el sonido de los Apóstoles por toda la tierra, y su predicacion hasta los fines del orbe de ella (c): Estevan de Salazar hombre muy Docto, y que antes de entrar en la Cartuxa vivió algunos años en esta Nueva España, donde averiguando esta materia, halló algunos vestigios de ella entendiéndole que por este continente pasó alguna como breve Nave de la predicacion del Evangelio desde el tiempo de los Apóstoles (d): F. Diego Duran, Religioso Dominicano de la Provincia de México, criollo de este Reyno q.^o sabía muy bien la Lengua Mexicana y otras, quien en un libro manuscrito asentaba las señales que encontró de aquella Predicacion: y F. Agustín Dávila, y Padilla de la misma Orden y Provincia, Arzobispo de S.to Domingo, quien en su Historia Mexicana q.^o imprimió, prometió fundar lo mismo aunque no llegó á darse á luz esa otra obra.

Que Pedro Martyr de Angleria, primer Obispo y Chronista de las Islas Barlovento que vivió en ellas en tiempo de Colon, refirió haber tenido un libro compuesto por un Hermitaño Catalan, conocido por F. Ramon, á quien traxo Colon, y vivió en las Islas mucho tiempo instruyendo á sus Reyzeuelos, nombrados, caciques, en la Religion Christiana, aviéndole averiguado de ellos con ese motivo, que creian en un solo Dios infinito, invisible y todo Poderoso, á quien sus antepasados pusieron 2 nombres, *Iocavua Huamamunon*, y que tenía Madre á quien daban j. *Altateira*, *Hemona*, *Huamapitar*, *Viella Guinaxoa* (e). Y que en Cumaná, en la costa visitó Colon, entre los muchos Dioses que tenían los Naturales, lo era una Aspa como la de S. Andres, y un signo como de escrivano quadrado, cerrado, y atravesado en Cruz de esquina á esquina, con q.^o se defendían de los Fantasmas de noche y lo ponian á los Niños quando nacian, y creian que la Alma era inmortal (f). Que quando Cortés entro en la Isla de Cozumel halló en medio de un Patio grande, cercado de piedra y cal, una Cruz de 10 palmos de largo, que adoraban los Naturales por Dios de la lluvia (g), y que aquella Isla era Santuario, donde cada Pueblo tenía su templo ó Altar, en que adoraban entre sus Dioses, cruces de Madera, y de laton (h), y que de éstas hallaron los Españoles en Yucatan, muchas sobre las sepulturas de cuerpos humanos. Y impugna F. Gregorio Garcia así la congettura sin fundamento de q.^o los Españoles arrojados por los Moros de España en tpo. del Rey D. Rodrigo, huviesen venido á Cozumel y la relacion de Torquemada (i) de q.^o aquella Cruz la levantó un Sacerdote de

(b) 5. partida, lib. 2, cap. 3.

(c) Salmer. 12.

(d) Truxaraz 16 sobre el Cielo, cap. 3.

(e) Ordoz. Deca. lib. 10.

(f) Segun Gomara, 1.ª part. cap. 83.

(g) F. Benito Fern. 2 en su Doctrina, y Gomara, 2.ª part. cap. 1.

(h) Gomara, 1.ª part. cap. 30.

(i) Lib. 15, cap. 49.

sus Naturales, pocos años antes q.^a llegasen allí los Españoles, por las muchas variedades que en buelbo el reputable Proleta, quando mandó q.^a se ofreciera á los Idolos una Manta de Algodon, en señal de que sería el tributo q.^a avian de pagar los Naturales á los Españoles q.^a allí llegasen.

Menciono la tradicion q.^a se le refirió en esta N.^a España, de q.^a en el Pueblo de Huizta Provincia de *Sorocusco*, se halló una Cruz, labrada de Madera, de la qual refería la tradicion de sus Naturales, conservada hasta en pintura, q.^a muchos años antes q.^a los Españoles descubrieran estas Provincias, pasó por allí un hombre blanco, vestido, y barbado como ellos, quien con sus manos labró aquella Cruz, y la hincó en tierra, estando postrado adorándola toda una tarde, y q.^a al otro dia se fué de allí, é hizo lo mismo en otros dos Pueblos adelante, *Cátitopa* y *Ayula*.

Que en el Puerto del Mar del Sur, llamado *Quantechea*, y corruptamente Guatulo, estaba otra Cruz, que la tradicion de los Chontales sus naturales, y sus pinturas afirmaban averla puesto un Varon Santo, que fué S.^{to} Tomás cuya figura, y tambien su nombre estaban esculpidos en una Peña, y en memoria del mismo Apostol hay un Pueblo en aquella Provincia con el nombre de S.^{to} Tomás. Que sus Naturales tenían en grande veneracion á esta Cruz en el tiempo de su Gentilidad. Que quando el famoso corsario ingles Fran.^{co} Drake tocó en Guatulo, y la mandó quemar, viendo que el fuego no obraba la liza alquitrano, y brear, y que cubierta con chamiza la echasen al fuego en el qual aviendo ardido el material por 3 dias quedó intacta la Cruz, y hecho á la vela el corsario, desprendido de allí con la maravilla, volvieron al Puerto sus habitantes que se habian refugiado á los Montes. Como el prodigio se divulgó no solamente por N.^a España, sino hasta el Perú, viniendo á visitarla la quitaron tantas astillas, q.^a de 5 brazas q.^a tenia de largo, y con un grueso á proporcion (f) quedó en una sola, lo q.^a motivó su translacion por el Obispo de Huaxaca D. Juan de Cervantes, á su Catedral, donde le edificó Capilla, dexando á los Naturales, q.^a avian resistido su translacion, otra q.^a se labró. Pero que de la trasladada se ignora la Madera, por no aver en aquella Provincia, Arbol de aquella especie, y color, y aunque Torquemada atribuyó al V. F. Martin de Valencia aver puesto aquella Cruz, pero F. Gregorio Garcia justamente repugná ese pensamiento fundándose principalmente en las antiguas tradicon y pinturas de los Chontales. Y deba agregarse á eso, la de no conocerse en aquellos Paysses Arbol de aquella naturaleza, de q.^a la huviera podido labrar el V. Valencia. Comprueba tambien la tradicion de los Chontales de Guatulo, con otra de los Naturales de Vera-paz en el Reyno de Goatemala, adquirida por un Religioso Dominicano muy viejo que sabia muy bien su lengua, y les doctrinó por muchos años, á quien refirieron que avia muchos siglos que vino por el Mar del Norte, y llegó al Puerto

(f) Segun Torquemada, lib. 16, cap. 26.

Racalar, un hombre de mediana estatura, moreno de rostro, de ojos grandes, y buenas facciones; el cabello crapo y negro, y tan largo que le daba por los hombros, de barba bien poblada, vestido de blanco, al modo q.^o se visten aquellos Naturales, descalzo, sin sombrero, ni otra cosa en la cabeza, con un báculo tan pequeño que colgado al brazo, casiadamente podía alcanzar á él con la mano. Que éste les predicó en su lengua la Encarnación del Hijo de Dios q.^o fué el mismo día q.^o allí llegó, de que quedó entre ellos, noticia de Padres á hijos q.^o Christo nro. Sor. avía nacido de S.^{ta} Maria Virger, q.^o despues les predicó otros muchos sermones, y pasó predicando hasta Guazulco, donde aviendo predicado á los Naturales, se despidió de ellos, y los encargó q.^o no se olvidasen de las palabras de Dios, q.^o les avía predicado, porque les importaba para salvarse; y que dichas estas razones, se entró por la mar (que es la del Sur) caminando por ella; como por tierra, y de la misma manera, q.^o avía venido por la del Norte (la Provincia de Vera-paz esta en los 2 Mares), de q.^o asombrados, le siguieron con la vista hasta que le perdieron. Menciona tambien la Cruz (A) á manera de tau que es T. labrada á quadros, como tablero de Axedrez, un quadro blanquisco del color de la Peña y otro de un m.^o perfecto Azul y así alternativamente y q.^o vista por la gran distancia: en q.^o está en la Punta altísima, retaxada de la sierra de Meztiltan, parece de un codote alto, y frente de la Cruz, una media Luna á su mano izquierda, y con los mismos quadros, y colores alternados sin que haya memoria del tiempo ni por quien ni para q.^o sin se esculpieron aquellas figuras, admirando aquel Azul permanente. Tambien asienta averle referido F. Fran.^{co} de la Guardia, Religioso Dominicó, que asistía doctrinando á los Indios del Pueblo Tetapa, 5 Leguas de la Ciudad de Guatemala, q.^o 2 leguas de el estaba una Capilla y Retrete en q.^o dezian los Naturales aver estado una Imagen de Mujer hecha de Piedra á la qual llamaban la Reyna.

Que otro Religioso, vicario de su convento de S.^{ta} Domingo de Veracruz, le dio una relacion escrita que él supo verbal. Domingo Guiguelmo Santo Varon, extremado en la Lengua Zapoteca, uno de los que entraron á convertir á aquella nacion, y quien más trabajó en ella en q.^o asentaba que quando los de su orden entraron en la Provincia Zapoteca á predicar, llegaron al Pueblo Quicchnapa, donde encontraron en poder de su caziqúe, una Biblia de solas figuras, cuya significacion se iba enseñando por tradicion de unos á otros de sus Naturales, y en ella estaba la Creacion, el Diluvio, la Torre de Babel, el pasage de los hijos de Israel y la Anunciacion, en q.^o tenían pintada á nra. Sra. en traje de India con Naguas,

(A) Traslado á la letra la relacion del resigio arriba D. Estevan de Salazar, quien indagando, no pudo saber mas que aquel Pien y todas aquellas Sierras tomaron nombre de Meztiltan, porque *Meztil* es la Luna, *Tzil*, piedra, y *Tlan* sobre la Peña en que debe notarse que su origen es Mexicano, junto á la Luna. Y F. Gregorio Garcia juzgó que el no aver encontrado quien diese razón de aquella Cruz era porq.^o sus Moradores eran descendientes de Nauatlucá. Significativa de Cruz que se explica claro á distincion de los silvestres que se mantenian de caza, y por esto se conocian por Chichimecos y vinieron primero, y despues los Nauatlucá.

y Iimipil, sentada tejiendo una tela, y sobre su cabeza en alguna distancia, una como Paloma de que salen Rayos, entendiéndola los Naturales por Donzella q.^a parió al hijo de Dios, llamando á los resplandores *ixtjil-bina*, q.^a significa Spiritu de Dios.

Asientan tambien las 2 relaciones de Torquemada (1). Que los Indios Achiés de Guatemala afirmaron q.^a entre sus antiguallas tenían pintado el diluvio. Que los de Nueva España tuvieron noticia de la Creacion del Mundo y del Diluvio: q.^a en la otra vida avia Infierro, donde daban tormentos; que en fin del Mundo ha de aver otro Juicio ultimo (como hubo en el Diluvio) el que ha ser de fuego; que han de revivir todas las criaturas: que se eclipsarán Luna, y Sol; q.^a ha de tener fin el Mundo; y que las Animas son inmortales; y que éstas y otras cosas conservaron con Pinturas, todas las cuales les quitaron los Frayles y se las quemaron con zelo de destruir la Idolatria, teniéndolas por sospechosas (2). Tambien insertó la relacion de F. Bartolomé de las Casas q.^a inventó Torquemada (3), pero la de F. Gregorio García acaba en la cláusula "y que estos mandaban q.^a se confesassen las gentes, y que ayunassen" y varia solamente respecto de la que insertó Torquemada, en q.^a este asentó "y no traian bonetes sobre sus cabezas," y F. Gregorio asentó "y no traian cosa alguna sobre sus cabezas," y advirtió que esa Relacion era una Apologia manuscrita de F. Bartolomé de las Casas, q.^a se guardaba en el convento de S.^{to} Domingo de México. Tambien advierte F. Gregorio García, la significacion que algunos (4) entendieron de los nombres q.^a daban los Indios de Yucatan á las 3 Divinas personas, y á la Virgen. Por q.^a *Iezna*, ó como otros escriben *Iezna* q.^a daban al Padre, es Griego, y significa Imagen, lo q.^a como propio del hijo (5) descubre invencion introducida entre los Indios en su tradiclon, en dar al Padre, el nombre del hijo. Y el de Bacab, que daban al hijo, puede ser corrupto el de Abbá, que en Hebreo es propio del Padre y lo significa (6). Que Echuah, parece corrupto del Hebreo Haruach, significativo de Spiritu (7); y el de Chiribias, corrupcion de Maria. Y tambien asienta F. Gregorio García aver sabido D. Estevan de Salazar en Nueva España (8) que un Indio de Chetula afirmaba ser cosa auténtica por sus Historias q.^a en tpos muy antiguos avia venido á Nueva España un hombre blanco, con barba, y enseñado cierta doctrina, la qual ya estaba olvidada con el tiempo; que le mataron en dicho pueblo porque prohibia la Idolatria, y edificaron sobre su cuerpo un gran Templo. Que pasando F.

(1) Torquemada lib. 15. cap. 49.

(2) Segun E. Gordon en Roman 2.^o part. de las Repúblicas, en la de las Indias Occidentales, lib. 2.^o cap. 15.

(3) En el estado cap. 49. lib. 15.

(4) Salazar, Discurso 16. cap. 3. y Meléndez de Antiquitas lib. 3. cap. 25.

(5) Segun S. Pablo 2.^o ad Corint. 4 y ad colos. 1.

(6) Segun S. Thomas de Aquino in 8.^o Rom. et in 4.^o Galat. 3. libro 14.

(7) Segun Salazar en el lugar citado.

(8) Salazar, lib. 16. cap. 3.

Gregorio por el convento de en orden Nexapa á 18 ó 20 leguas de Tehuantepec, a dió por escrito P. Diego de Azavedo, después Prial, de aquella Provincia, varias cosas notables de aquel País, y entre ellas la relacion de que oia el Norte de Tehuantepec en una Peña alta que baña el sol al nacer veian todos una Imagen de Nra Señora Domico, y á sus pies una India con un Paño guando como Manteniendo (*sic*) que se está confesando, y que le ofrendan sacrificios los Indios; que otros que la vieron le informaron á P. Gregorio, que parece mas al vivo mirándola de lejos que de cerca, que está en un Hueco de la Peña, á manera de Cueva; que la llamaban P. Peña, y el Pueblo situado al pié de aquel Risco ó peñasco, que es muy alto se llama Tacotepec, y que en aquella Provincia administraban los Quinúicos á q^a atribuyó P. Gregorio, aquel Penóstico.

Que el propio P. Azavedo asentó tambien, en su relacion que en lo del cerro que nombraban Cempoahpeco que entendió significar cerro que abraza 20 cerros, y desde el cual aun sin llegar á su cumbre vió, año 1592, los 2 Mts del Norte, y Sur, Volcan de México, Sierra de Perote, llanada de Veracruz etc. estan en 2 piedras grandes, veintadas 2 huellas de hombres, una frente de la otra, de casi $\frac{1}{2}$ de largo cada una y las atribuyó P. Gregorio á q^a fueron de algun Varon Santo, y copulento, que las dexó impresas por señal de la promulgacion del Evangelio. Que otro Religioso le contó en Nueva España, que en los Cendates, Provincia de Chiapa, junto al Pueblo de Ocozingo, 22 ó 23 leguas de Chiapa de Españoles, hay unos edificios antiguos, y en ellos figuras de hombres de grande estatura, armados de la misma Piedra, unos con Almáricas, y otros con Mithas; y que los Indios no sabian dar mas razon que aquellas figuras eran de otra Gente de diferente Nacion de la suya.

Comprueba la Predicacion del Evangelio en la América Meridional con la carta (2.^a) del P. Manuel Nobrega, Provincial de la Compañia de Jesús, en el Brasil, año 1549 en la ciudad del Salvador, y dirigida á Martin de Azpilcueta, en que refirió la memoria conservada por tradicion de unos á otros en los Naturales de aquella Provincia de aver aportado á aquella Region el Apóstol Sto Tomás, de quien aprendieron los antiguos Moradores de un Pueblo nombrado S. Vicente, que está al principio del Brasil, de que manjares avian de usar sin miedo al socorro de enfermedad, ni de muerte segun la relacion de sus Mayores, y Antepasados. Que una vez salieron ciertos Bárbaros muy furiosos contra un Discípulo de Sto. Tomás para matarle con sus flechas, y Dardes, y que sin llegar al Discípulo se volvieron contra ellos mismos. Y que los Brasileños muestran las huellas de ese Apóstol, señaladas en una Peña, las quales afirmó el P. Nobrega aver visto, en otra carta del año 1552.

Que el Obispo F. Bartolomé de las Casas en su Apología manuscrita

(2.) Que citara Tomas Bata de regim. tradic. lib. 4. cap. 3. y lib. 5. cap. 12. Rivadoveya le parte en la vida de S. Tomas Apóstol y Memorias de Antiquit. lib. 3. cap. 25.

afirmó que en el Brasil se hallaron rastros de aver llegado allí Sto. Tomás Apóstol. Que entre los Naturales de la Provincia de Sta. Cruz de la Sierra ó del Monte avía Naciones muy dóciles, y otras Bárbaras que haría Guerra á aquellas, las que reducidas ya al Christianismo por los Españoles acordaron llevar á los confines de sus enemigos para defenderse de sus vejaciones una piedra adonde están señalados unas piés, que la tradición asentaba ser de un S. Apóstol, que predicó los tiempos pasados, la Fee de una Cruz que tiene señalada la misma piedra en el medio de ella, la cual hizo el S. Padre (nombre que dan á los Sacerdotes de la verdadera Ley, y á los suyos el de Mahanes) con su dedo en señal de que era la verdadera la que predicaba; y que se valieron de este medio de defensa por haver advertido que los Españoles punian la cruz en sus Vándetas, y en otras partes, y que sabido por estos la traxeron á su Ciudad, y la colocaron en la Iglesia Mayor como á Cruz Milagrosa, y aparecida entouces acerca de ellos, y q.^a informándose los mismos Españoles de los Mahanes ó Sacerdotes, dixeron estos q.^a sus pasados, flexaron diclio. como avia pasado por allí un hombre Santo con aquel hábito q.^a ellos usaban, q.^a son unas *camisas* y mantas al modo q.^a las pintan á los Apóstoles, con sus camisetas largas, estrechas, en el cuerpo, sacados los brazos, y luego aquellas Mantas á modo de Sábanas de 2 piernas por Capa, sin zapatos, ni sombreros, ni otra cosa alguna (n). Y advierte F. Gregorio Garcia que debe distinguirse esta cruz impresa en la Piedra y junto á ella las pisadas de hombre, de otra de madera que en aquella misma Provincia hizo un So. dado Francés (o). Y concuerda esta tradición con la que escribió F. Bernardo de Armenta que tenían en la Provincia del Paraguay ó Rio de la Plata (x). Que en el Cuzco, Ciudad del Peru hallaron los Españoles una estatua humana de oro con barba larga, y q.^a los Indios afirmaban q.^a entre ellos se decía que en tiempo muy antiguo avia venido un hombre de aquella figura y talle navegando sobre su Manto por la Mar, y enseñándoles cierta Doctrina olvidada ya, y enterrada con el tiempo. Que les dixo q.^a despues de muchos años avísndola olvidada vendria Gente del Oriente, blanca y barbada como él, que se la tornaria á enseñar, y que así conservaron su estatua como de hombre divino entre sus Dioses (y); y añade otro de los escritores, que aquel hombre fué coronado con el Martirio, no aprovechando cosa alguna su doctrina en los Naturales (z), y asentando otro, que por no averia querido recibir ellos, baxó fuego del cielo, y les abrasó, y tambien á los es-

(n) Esta reliquia es lo de Cavallos, trínfo. 29 de la Cruz, quien escribió á F. Gregorio Garcia desde Jaen averia adquirido del Don D. Felipe de Molina Chentre y Provisor de la Iglesia de las Charcas, quien juntamente con Cavallos para mayor certificacion escribió al cura de Sta. Cruz y embió lo mismo que se ha referido.

(o) Que refiere Acosta en la Hist. Moral, lib. 7. cap. 27.

(x) Que escribió Torquemada lib. 15. cap. 36.

(y) Segun Salazar, Discursos 16, cap. 3.

(z) Acosta, de Procur. Ind. Salazar, lib. 2, cap. 2.

eros, cuías peñas se convirtieron en Pontez (a); y refiriendo otro que los Indios contaban por tradición, que un hombre blanco, y barbado, a quien llamaban Viracocha avia habitado en una cueva que se conocia (b); y aviendo asentado otro q.^o hasta el tipo q.^o entraron los Españoles con D. Francisco Pizarro en el Cuzco havia en las ruinas de Moyna un bullo de piedra conforme al tallo de un hombre, con vestidura larga, y cuertas en las manos (c). Que otro escritor averiguó que aquel hombre blanco y barbado apareció en el Perú, y llegando al distrito de Cacha Provincia de los Canas, 18 leguas del Cuzco, vinieron con grande furia muchos Indios contra él para matarle: q.^o vieron bajar fuego del cielo, el qual iba quemando la cordillera adelante hasta donde ellos estaban: que viendo el castigo al ojo, arrojaron las flechas, y dardos y llenos de temor se postraron por tierra pidiendo perdón, y entonces aquel hombre tomó una vara, y caminando para donde estaba el fuego, dió en el dos ó tres golpes, y luego se apagó, y los Indios en memoria de ello, le hizieron una estatua de piedra grabada en una muy grande, q.^o tenía 3 v.^{as} de largo, y una de ancho: que persevera aquella quemadita en aquel cerro, y cordillera, y se ven piedritas quemadas en espacio de un quarto de legua, estando lo demás verde como Yerba, y Monte, y que los Indios de Cacha decian que aquel hombre era alto de cuerpo, con una vestidura blanca q.^o le daba á los travillos, la qual traía ceñida, tenía el Cabello corto, y en la cabeza una Corona como la de los clérigos Sacerdotes, que andaba siempre destocado, y traía en las manos un libro á manera de Breviario y que con 2 compaſterías guías se metió en la Mar de junto á Puerto viejo, por donde andaban sin Navio ni barca como si caminaran por tierra (d), y la estatua que de él avia en Cacha tenía la estatura de un hombre, era de piedra en su vestimenta y con corona ó tiara en la cabeza, y viéndola dixeron algunos de los Españoles que podía ser figura de algún Apóstol q.^o llegó á aquella tierra (e). Aun se dió idea mas individual de la propia estatua expresando que era de un hombre de buena estatura, con una barba larga de mas de un palmo, los vestidos largos, y anchos como túnica, ó sotana llegaban hasta los piés, tenía un extraño animal, de figura no conocida, con garras de león, por el Pez-curezo con una cadena y el ramal de ella en la una mano de la estatua, la qual semejaba á las imágenes de otros bienaventurados Apóstoles, y mas propriamente á las del S.^{or} San Bartolomé, porque le pintan con el Demo-

(a) El Maestro M. Rodrigo de Laya, Religioso Agustin, quizu vivió muchos años en el Perú, y envió esta relación á F. Gregorio Cienza.

(b) F. Gregorio Cienza intentó averiguar si hubo un hombre llamado que vivió mucho tiempo en el Cuzco.

(c) Pedro de Cieza diligente en averiguar antigüedades del Perú, y quien lo oyó á los Españoles que entraron con Pizarro al Cuzco, 1.^a part. cap. 97.

(d) Juan de Betancos, quiza se informó de los Indios, de quienes fue intérprete para formar la Historia, que escribió por Mandamiento de D. Ant.^o de Mendoza, sexto Virrey del Perú en la narración de los Incas, 1.^a part. cap. 2.

(e) Cienza, 1.^a part., cap. 98.

rio estado á sus piés, como estaba la figura del Inca Viracocha con su animal no conocido (f). Que la tradición de los Indios de Tlaximaco, Provincia del Perú conservaba que por grandes pecados q.^a hicieron los de aq.^{ue} tiempo, y porq.^{ue} aparecieron á un hombre que pasó por aquella Provincia, fueron convertidos en unas estatuas de hombres, y de mugeres que permanecían en ella (g). Que los Reyes Incas y sus Amantes ó Filósofos á mas de adorar al Sol por Dios visible, adoraron al Dios verdadero, como invisible bajo la expresión de *Pachacamac*, significativo del que dá el alma al Mundo universal, nombre que tomaban en boca solamente quando les era preciso, y entonces encogiendo los hombros, inclinando la cabeza, alzando los ojos al cielo, y baixándolos al suelo, levantando las manos abiertas en derecho de los hombros dando besos al Ayre y decían que no le conocían porque no le avian visto pero q.^a le adoraban en su corazón. Que Pedro de Cieza, y B. Gerónimo Román atribuyeron al Demonio, el nombre de *Pachacamac* porque no sabían su propia significación, pues al Demonio llamaban *Tzapot*, y antes de nombrarlo escupían en señal de abominación. Que los Historiadores Españoles del Perú dicen á Dios el nombre de *Tici Viracocha* que nada significa y que el de *Pacha Yacheco*, que tambien le dieron los mismos, no significa sino *enseñador del Mundo* (h). Pero T. Gregorio García funda en los mismos escritos de Garcilazo, que aunque á Dios criador del Cielo y Tierra llamaron *Pachacamac* nombre muy antiguo compuesto de la Lengua Quichua q.^a despoes tomaron los Incas, porque el Cuzco q.^a fue corte suya está en la Provincia donde es nativa, y por eso la composición de el es anterior á su Monarquía, pero q.^a el de *Conitzi*, ó *Tici Viracocha Pacha Yachachec*, aunque inventado, y compuesto, pero ó por no ser de Lenguage General del Perú, ó corrupto con el de algunas Provincias (i), ó porque los Indios para adular á los Españoles, les dieron el nombre de el Dios mas alto, y exultado que tenían (j), no fué compuesto por los Españoles, sino q.^a lo introduxo el Rey nombrado Viracocha, diciendo q.^a le avia hablado el Dios de este nombre (k), y que *Pachacamac*, hijo de Inca Viracocha dió á conocer los demás nombres que se daban al de Viracocha, *Tici Pacha Yachachec*, con cuyo favor tuvo una victoria ese Rey (l), y por todo ello, ese nombre le dieron á aquel hombre blanco barbado, que al aparecerse, reputado despues por Dios concordando la voz *tici* significativa de fundamento, propio de algun Apóstol, ó Discipulo (m) y la de *Pacha Yachachec* que es *Mate-*

(f) Garcilazo, 1.ª part. lib. 5, cap. 25.

(g) El mismo 1.ª part. lib. 3, cap. 2. sobre el cual escribió Diego Alvarado, su Amigo, tratando de las antigüedades de Provincia.

(h) Segun el mismo, 1.ª part. lib. 2, cap. 2.

(i) Segun el propio Garcilazo en el ult. lib. 2, cap. 2.

(j) Segun el propio Garcilazo lib. 5, cap. 18.

(k) Segun Garcilazo 1.ª part. lib. 4, cap. 21.

(l) Segun Acosta lib. 6, cap. 21.

(m) Por la expresion de S. Pablo, ad ep. cor. 2.

tro del Mundo (16), propia tambien de los Apóstoles (17). Y comprueba esto con la relacion q.^a le hizo un Religioso Agustino q.^a estuvo mucho tiempo en el Perú y doctrinó á los Indios en el Distrito del Cuzco, q.^a en medio de un Río permanecía una palma muy alta, q.^a decian los Indios se hizo de un Báculo que llevaba un hombre blanco, y barbado como Español, q.^a ellos llaman *Viracocha*, quien pasando el Río lo dexó hincado. Asimismo con q.^a en la Provincia de Culua, 10 leguas de la Ciudad de Loxa, está cerca del Pueblo *Conzumarum*, una piedra, grande, donde hay una huella de hombre, que manifiesta no estar hecha por acaso de la naturaleza, ni por industria ó Arte, sino milagrosamente, y últimamente con que la tierra propia donde se da la fruta que llaman los Españoles Granadilla, es la de los Quixos, Jurisdicción de Quito, donde aviendo entrado F. Gregorio García entre 24 Religiosos con su Pal, año 1537 les manifestáron su misteriosa, llamada hoy de la Pasion, de cuyo círculo baxo salen unos ramales de color de sangre q.^a parecen Azotes en medio del centro inferior se levanta una columna verde, y al pie de ella 3 hojas que forman hechura de 3 clavos, y la campana de la flor es á modo de corona de espinas, y dentro de ella estas las venas dispuestas de modo q.^a hacen á la vista, Laura, Caña con esponja, escalera Cruz.

Que un Sacerdote honrrado, y virtuoso que ya viva en tpo. de F. Gregorio García en Andalucía, y antes por algunos años en la ciudad del Cuzco, le refirió aver oído é decir en el averse hallado en aquel Reyno una Cruz en una Laguna, y se decía aver sido hecha de Apóstol. ó Discípulo que predicó en el Perú. Que entre los Idoles que encontraron los Españoles en ese Reyno, avia algunos con Báculos, y Mitras, sin averse podido saber de los Indios, acerca del origen de estos ornamentos, sino que se avian conservado desde tiempo muy antiguo (18), y q.^a viendo á D. Thomas de Verlanga, Obispo de Tierra firme é decir Misa vestido de Pontifical, adm rados decian que era como su *Huaca*, que eran Dioses que adoraban. Que los Indios de la Pra. del Perú que está baxo la línea equinoccial traían Coronas como las de los Religiosos quando entraron allí los Españoles: que en algunos Templos, especialmente en los Pueblos q.^a llaman de Uassao tenían en todos los pilares de ellos hombres y Niños, crucificados los Cuerpos; y en los Pueblos de la Provincia que llaman Curaque tenían sobre las puertas de los Templos, figuras de hombres con vestidura de la misma forma de Alcaútica de Diacono (19). Que entre los Reyes Incas se hallaron los nombres de Paulo y de Tito discípulo de S. Pablo, pues *Huayna Capac* Inca tuvo un hijo llamado Pablo, y Huascar, Inca, hijo y sucesor de *Huayna Capac* se llamó primero *Tito cuzco Huayna*, y un tio

(16) Segun Cardenal 1.ª part. lib. 2.ª cap. 2.

(17) Por la expression de S. Mateo, 3 y 23.

(18) Gomara, part. 1.ª cap. 121, y Apolinario lib. 1.

(19) Zarst, lib. 5.ª cap. 4.^o

suño, *Tito Inca Binuichi* (x) y tambien tuvo otro Inca llamado *Tita Inca-junqui*. Que el vestido de los Indios de aquel Reyno, á que llaman *Pacha* y *cusaca* ó *Vicu*, y los Españoles, *Manta* y *Camiseta*, es semejante al q.^a por tradición se suele poner á las Imágenes de los Apóstoles, á quienes parece q.^a imitan en las Sandalias. Que creían ávec un Dios q.^a da ser á todo el Mundo. Que tenían noticia del Misterio de la Trinidad, porque adoraban á un Idolo *Tangatanca*, de quien decían que en uno eran tres, y en tres, uno, y tenían tambien 3 estatuas, dedicadas al Sol, en todo muy parecidas, nombradas *Agnx Inti*, *Churi Inti*, *Inti Huangui*, Padre Sol; Hijo Sol, Hermano Sol; que la misma manera nombraban las 3 estatuas del *Chugui Illa*, de quien decían que presidía en la Region del Ayto, donde truenan, llueve y nieva, diciendo *Chugui Illa Cati Illa Inti Illa* (y). Que los Incas Amautas, ó Filósofos, tuvieron que el hombre es compuesto de cuerpo, y Alma, que esta es Espíritu inmortal, y el cuerpo hecho de tierra porque se convierte en ella, llamando al hombre *Alpacamora*, tierra animada, y para diferenciarle de los Bestias, á quienes llamaban en general, *Llama* significativo de Bestia, le nombraban *Runa*, hombre de entendimiento, y razón, que creían avia otra vida con pena para los malos, y descanso para los buenos, dividiendo al Universo en 3 Mundos, y llamando al Cielo *Hanan Pacha*, *Mundo alto*, de donde decían que van los buenos á ser premiados de sus virtudes; *Hurin Pacha* á este Mundo de generación, corrupción, y significativo de *Mundo bajo*, y *Veu Pacha* al centro de la tierra, y significativo de Mundo alla baxo, donde decían que van á parar los malos dándole tambien nombre de *Za paypa Hhuaca*, significativo de casa del Demonio, aung.² no entendían la otra vida espiritual, si no corporal, diciendo que la del Mundo alto era quieta y libre de trabajos, y la del Inferno ó Mundo inferior llena de trabajos (z); tambien creyeron que el Mundo ha de tener fin, para lo qual precederá grandissima seca, y que perderán su Luz el Sol y Luna, por lo que lloraban y daban grandes alaridos en los Eclipses especialmente de sol (z).

Que los Peruvianos creyeron la resurrección de los cuerpos, lo funda contra los que dixeron no aver alcanzádola (a), con que asentaban que acabado este Mundo, nos avemos de levantar todas las Gente con vida nueva, y con esta misma carne como ahora somos (y), y con que tenían grandísimo cuidado de poner los cabellos y uñas que se caían en los agujeros de las Paredes, y alándolos cuando se caían para q.^a quando los Almas se levanten de las sepulturas con todo lo que fué de sus cuerpos no se deten-

(x) Acosta lib. 6, cap. 22 y 23.

(y) Según Acosta lib. 5, cap. 24.

(z) Según Garcilasso 1.ª part., lib. 2, cap. 7.

(a) Según Lomara, 1.ª part., cap. 122, y Apol. nio, lib. 5.

(b) Santos Poma, cap. 2, y Acosta, lib. 5, cap. 7.

(y) Según la investigación de. Interprete Betancos hecha por mandamiento de Virey Medrano, 22, part. 1, cap. 20.

gan en buscar sus uñas y cabellos, porq.^a ha de aver aquel día gran bullido, y mucha prisá de manera que si fuera posible avíamos de escupir en un lugar (a).

Finalmente refiere que en la cumbre de un cerro muy alto del Valle de *Izeca*, Provincia de los Muses, en Nuevo Reyno de Granada están impresas huellas de pie humano en una losa, y que en un Valle á espaldas del Pueblo de Tocaregua en el corregimiento de Tunxa, y provincia llamada Huane, término de la Ciudad de Vetez, está una losa como encajada en unos peñascos altos, en la qual, que tendrá 22 varas de alto y cerca de dos de ancho, están grabadas como de medio relieve 3 figuras de hombre con un mismo género de vestido, q.^a es el que traen los Indios, el que está en medio se diferencia de los demás en q.^a tiene barba, y sandalias. A los pies de las 3 están gravados 3 renglones, cuyos caracteres no han podido entenderse, sin embargo de averlo procurado muchos, ya por ser antiguas y de lengua estrangera, y ya por casi borradas con las inclemencias del cielo, y, la tradición de los Indios asienta que un *enxique* de aquella Provincia llamado *Chocata* hizo gravar aquellas figuras, mucho tiempo antes que entraran en aquella tierra los Españoles. Se juzga por algunos que la figura del hombre q.^a está en medio, es de Apóstol, ó Discípulo que llegó allí á predicar el Evangelio, porque á mas de la barba y sandalias, parece que tiene en la mano izquierda, un libro cerrado. También se ha pensado que las 2 figuras, que están á los lados, que son de Indios, son de Discípulos, q.^a fueron con aqué, que los convirtió en aquel Reyno. Finalmente asienta B. Gregorio García, que personas honrradas y de crédito, que vivieron mucho tpo en el Perú, le afirmaron aver oido decir, que San Bartolomé avia predicado en él.

(a) Segun Cabelano, 1.ª part. lib. 2, cap. 7.



EL
APOSTOL SANTO TOMAS
EN EL
NUEVO MUNDO.

COLECCION DE NOTICIAS Y MEMORIAS RELATIVAS Á LA
PREDICACION DEL EVANGELIO EN AMÉRICA ANTES
DE SU DESCUBRIMIENTO POR LOS ESPAÑOLES

COLECTADAS Y ORDENADAS

POR

D. JOSÉ F. RAMIREZ

CONSEJAL DEL MUNDO NACIONAL

LAS PUBLICA EL DR. N. LEON

PROFESOR DE SAGRADA LINGÜA

EN EL MUNDO NACIONAL DE MÉXICO.

(DE LA COLECCION DE MSS. VEC. SR. LIC. ALFREDO CHAVEZ)

PRÓLOGO DEL COLECTOR

Noticias del Opúsculo de Sigüenza intitulado Fénix del Occidente.

Hace mas de un siglo que nuestro infortunado é infatigable anticuario Don Lorenzo Boturini (1) lamentaba la ineficacia de las diligencias que había hecho en pos del Opúsculo intitulado *Fénix del Occidente* que escribió Don Carlos de Sigüenza y Góngora con el designio de probar la predicación del Evangelio en el Nuevo Mundo por el Apóstol Santo Tomás. Prosiguió la empresa con el propio mal éxito, nuestro historiador Don Mariano Veytia, (2) que recogió algunas de sus noticias, instrucciones y papeles diseminados y al fin perdidos por la indolencia del gobierno colonial. "Yo no he podido hallar otra cosa, decía que la noticia de que (Sigüenza) escribió esta, pero nací que la haya visto ni menos que me diese luz de "poderla hallar."—Con estas explicaciones, de ha cien años, no debemos esperar muchas luces de los que escribieron después, copiando o extrayendo á los anteriores, en cuyo caso se encuentran Eguílara, Beristain, el P. Mier y Bustamante. No hay que alucinar con la explicacion de Beristain, que tal parece formada con presencia del texto. El solo ha copiado una parte del título. Ocurramos, por tanto, al autor mismo y á los contemporáneos, únicos que hoy pueden darnos alguna certidumbre en esta investigación.

La mas antigua mencion que conozco de aquel opúsculo es la que hace el propio Sigüenza en el Prólogo de la Crónica del Convento de Jesus Maria, que escribió con el título de *Paraiso Occidental*. Lamentando allí que su pobreza y falta de proteccion no le permitian imprimir sus escritos, decía:—"probablemente morirán conmigo. . . quiera Dios Nuestro Señor no "sea así lo que tengo averiguado de la predicacion de Santo Tomás Apóstol "en esta tierra y de su Christianidad primitiva"—Como las aprobaciones y licencias para la impresion de esta obra son de mediados de 1682, y la edicion se hizo en 1684, podemos concluir de aquella indicacion, que en esa época no tenia el autor mas que *apunttes*.

En 1690 se dió á luz la *Libra astronómica y philosophica*, mediante el

(1) Catálogo del Museo Indiano á XXXIV, n. 6.

(2) Historia de México, Lib. I, cap. 14.

favor que le dispuso Don Sebastian de Guzman y Córdoba, que figura allí como editor. Éste, en su prólogo, fechado el 12 de Enero del mismo, da noticias mas precisas, segun manifiestan los dos párrafos siguientes:—
 "Si en mi concepto es sobradamente bueno este libro (*La libra astronómica*), juzgo son mejores otros, que tiene ya perfeccionados el autor de este. De todos ellos puse la dar razon como quise los ha leído con notable gusto, y siendo contingente se pierdan por su descuido, si no se imprimen, pongo aquí sus títulos y epilogaré sus asuntos, para que siquiera esta memoria se conserve de ellos en aquel caso.—*Fénix del Occidente*
 "S. Thomas Apóstol hallado con el nombre de Quetzacoatl entre las cenizas de antiguas tradiciones, conservadas en piedras, en Tlaximilco Tultecas y en cantares Tschichimecos y Mexicanos. Demuestra en él haber predicado los apóstoles en todo el Mundo, y por el consiguiente en la América, que no fué absolutamente incognita á los antiguos. Demuestra también haber sido Quetzacoatl el glorioso Apóstol S. Thomé, probándolo con la significacion de uno y otro nombre, con su vestidura, con su doctrina, con sus profecías que expresa: dice los milagros que hizo, describe los lugares y da las señales donde dejó el Santo Apóstol vestigios suyos cuando ilustró estas partes, donde tuvo por lo menos quatro discípulos." Este breve epitome, que juzgo escrito por el propio autor, parece no dejar duda de que en esa fecha estaba ya la obra enteramente concluida.

Apoya esta deducción Fr. Agustín de Vetancurt en la noticia que da de las obras que consultó para escribir su *Teatro Mexicano*. Despues de hacer la enumeración de las impresas de Sigüenza, á quien llama —"su compatriota y amigo,"—confesándosele deudor de buenos servicios literarios, dice:—"También tiene muchos libros escritos que aun no ha impreso, como son: Año Mexicano, *Fénix de Occidente*, *S. Thomé Apóstol hallado entre las cenizas de antiguas tradiciones, papels, &c.*" Esto se escribía entre 1696 y 1698.—También nuestro historiador Clavigero menciona á Sigüenza en la "Noticia de los escritores de la historia antigua de México" como autor de "una larga y muy erudita disertacion sobre la publicación del Evangelio en Anahuac, hecha, segun el creia, por el Apóstol Santo Tomas, valiéndose de la tradicion de los Indios, de las cruces halladas y veneradas en México y de otros monumentos." Esto escribía en Bolonia el año de 1780 y Clavigero se referia, ciertamente, á los datos que habia recogido antes del extrañamiento de los Jesuitas, á cuya Biblioteca legó Sigüenza sus MSS.—Hay pues todos los datos que puede suministrar la certidumbre humana para creer que ha existido una obra de este asunto; mas con excepcion del editor de la *Libra astronómica*, que nos dijo ha 171 años que la habia leído, juzgo que de entonces á hoy podemos repetir con Veytia, que nadie la ha visto, alcanzando mi sospecha, aun al mismo Clavigero.

Pero si aquel curioso opúsculo se ha perdido, creo que poseemos todos

ó la mayor parte de los materiales que sirvieron para su formación, reunidos ahora en este volumen por la mas singular casualidad. (*)

II

NOTICIAS del M.S.—Piezas que forman la coleccion.—Autor anónimo.
—Trata el mismo asunto que el Fenix del Occidente.—Parte de él se co-
geen Boturini y Veytia.—Descubrimiento de la pieza principal en la Bi-
blioteca de la Profesa.—Descripción.—Advertencias relativas á esta copia.
—Conjeturas de ser el M.S. el mismo que poseyó Sigüenza y que se con-
servaba en la Biblioteca de los Jesuitas.—Su mérito literario.—Si no es
la obra atribuida á Sigüenza, se minució sus materiales.

En el lugar que antes he citado decía Boturini—"Tengo unos apuntes históricos de la predicacion del glorioso Apóstol Santo Tomas en la América. Hallanse en 34 fojas de papel de china, que supongo sirvieron á Dn. Carlos de Sigüenza y Góngora para escribir en el mismo asunto la obra *Fenix del Occidente &c.*" Estos apuntes se conservaban todavia en el Archivo del Virreynato el año de 1743, segun consta en el inventario practicado ese año.—Cinco años despues llegó Veytia á esta Ciudad (México) y no hay duda que adquirió ese mismo M.S. ó su copia, pues hablando de antiguas pinturas mexicanas que poscia, dice—"Yo tengo entre los papeles que he recogido una explicacion entera de uno de estos mapas, que contiene los puntos mas principales de nuestra fe y el autor de esta explicacion dice que el mapa se lo dió El Br. Dn. Carlos de Sigüenza y Góngora &c." (1). Un descuido del impresor y del editor subvierten enteramente este pasaje, pues por su lectura se entiende que *Sigüenza dió el mapa al autor*, cuando fué precisamente á la inversa. Esto lo vemos muy claro en el número 36 donde dice—"Quiero escribir aqui una historia pintada por figuras al modo de los Indios, la cual tuve en México mas de cuarenta años, sin entenderla del todo, hasta que llegué á leerla aqui copiado de Herrera de Cuscoquin, *la cual*, año de 1680, quando me volví á Filipinas, dexé al Br. Don Carlos de Sigüenza y Góngora, Catedrático de matemáticas, *sóloamente con un cuaderno manuscrito de mas de cien cuenta y dos fojas* de noticias de haber predicado en Nueva España Santo Thomé Apóstol &c."—Este pasaje nos da la corrección de la errata que se escusó en la impresion de Veytia, y que consiste en haber substituido el artículo *al* del original, con *el*.—Tambien nos da la certidumbre de que el M.S. á que se refiere Veytia es el mismo de Boturini.—Su original ha desaparecido y solo congezo la copia que nos dejó el propio Veytia en uno

(*) En el M.S. intitulado "Historia de Quezaltepetl" que poseyó el historiador del Pénamo, Manuel Obando, consta que comenzó á investigar y escribir acerca de tal asunto el año de 1699 y en la ciudad de México. (B. León).

(1) Hist. ant. de Méx. 2, cap. 16 al fin.

uno de sus volúmenes M.S.S. titulados "*Papeles curiosos de Historia de Indias recogidos por Sr.*" el mismo, y hoy propiedad de mi amigo Don José María Andrade. La copia es muy descuidada y con todos sus defectos se ha trasladado a esta colección. Ella forma el opúsculo último que comienza en la página,...

El mismo pasaje citado nos da también la certidumbre de que en poder de Sigüenza existía otro M.S., más extenso sobre el propio asunto, que le dejó su autor a marchar para Filipinas: ¿era acaso el tan buscado *Fennix de Occidente?*... Nadie se sabía, porque si bien la copia de Veytia comienza por los mismos apuntes que el otro M.S. antiguo, su extensión no correspondía en manera alguna á la que debieran ocupar las 50 *fs. pasadas* que dejó el viajero de Filipinas.—¿Lo tuvo Veytia á la vista?... parece improbable, pues también lo había copiado en su colección.—Además, los cinco capítulos que ha consagrado á este asunto, empeñándose en probar la prelación de Santo Tomas, están tomados enteramente de su copia, transcribiendo sus mismas noticias aun con sus propios numerosos errores históricos y filológicos.—Yo creo que no conocí el otro M.S.,

Empeñado yo en buscarlo y cuando ya había perdido toda esperanza, una singularísima casualidad lo puso en mis manos.—Ocupábame, en coleccionar dos malas copias de la Historia de Tlaxcala, para sacar una tercera menos defectuosa, cuando recordé que el Baron de Humboldt mencionaba haber visto un ejemplar en la Biblioteca de la Profesa. Afortunadamente desempeñaba las funciones de Bibliotecario el Señor Presbítero Don Felipe Villarejo, empujando caballero, tan distinguido por su cortesía como por su instrucción y que en nada se asemeja al común de los inimitables guardianes de estos tesoros literarios, que ahuyentan á los que pueden utilizarlos y los dejan perder impasibles, si es que no atajan á los que van á robarlos.—El P. Villarejo ofreció al Sr. Andrade buscar el M.S. y cuando con él ocurrió á saber el resultado, me presentó un volumen en folio, advirtiéndome que no existía lo que yo buscaba, pero que allí había algo relativo á Tlaxcala. Era una sola hoja que contenía la representación de su Ayuntamiento pidiendo la exención de tributos.—Aunque la curiosidad me excitaba á registrar el volumen, ni la hora ni la oportunidad me favorecían y juzgando al Sr. Villarejo, por lo que me había pasado con otros muchos de su estado, *ni aun pensé en pedirle el permiso de llevar el volumen*, pues era también la primera vez que lo veía.—Pero S. R. suplió mi cortedad poniéndolo en mis manos, exortándome á llevarlo y autorizándome para que copiara cuanto estimara interesante.

Este rasgo generoso, único que cuento en mi larga carrera de investigaciones, me proporcionó el hallazgo de lo que tan ansiosamente había buscado y la oportunidad de reunir dos piezas conexas separadas un largo período de años y que solo reunidas podía dar luz para describir su común origen.—El volumen á que me refiero ha perdido su portada; está forrado

en pergamino y á lo largo del feno tiene el siguiente título de tinta negra, en caracteres antiguos de letra itálica, novelados con gótico: — "*Fragmentes de Memorie Mexicanas*" — La f.^a 262 está escrita solamente por una cara con apuntes sencillos y desordenados que tienen toda la apariencia de un borrador, comenzando con el siguiente renglon: — "*Phanta rica, nuevo fe. nita de la América: Didiuno Solorzano Pelli. — Lib. 1.^o cap. 1.^o f.^o 3 col. 1.^o*" (a) Estas palabras trajeron luego á mi memoria el *Fuente del Occidente*, de Don Carlos de Sigüenza, juzgando tenerlo ya en mis manos. La faja 263 comienza: — "*Y si mayor gloria de Dios y honra del Santo Apóstol Thomé,*" continuando hasta la f.^a 267 con noticias relativas al asunto, escudadas de la Crónica de la Compañía de Jesus de Brasil, escrita por el P. Simon de Vasconcelos. Terminase con la siguiente razon: — "*Concuenda á la letra*" con el original citado de la Historia de la Compañía de las Provincias "del Brasil" escrita por el P. Simon de Vasconcelos, donde la saqué y á "que me remito; en México á 26 de Septiembre de 1679 años M. Cduar- te" (una rúbrica). . . Veytia, ó el escribiente, abrevió aquel final en su copia, poniendo el siguiente: — "*Concuenda con el original de quien la sacó*" en México en 26 de Septiembre de 1679 el hermano M. Cduante. — Tan- tosea tan bien como se pudo, la letra y rúbrica del copiante.

Con estas noticias comienza el M.S. de Veytia, de que antes di razon, continuando con la copia del de Benurini, tambien mencionado, y que en este volumen se vé en la pág. (en blanco en el original).

Pues bien; el original de la Profecía di algo mas, pues continuó toda via con noticias sacadas del P. Vasconcelos que terminan á la vuelta de la f.^a siguiente con el § 44 y esta razon: — "*Hasta aquí el dicho autor, y prosigue hablando del Brasil.*" Una rúbrica. Despues de cuatro renglones y medio *tesados*, y que contienen noticias sacadas del Cronista Herrera, entra la: — "Historia notable de Zetzalcobuall &c., que en este volumen comienza en la pág. (en blanco en el original) prosiguiendo hasta el fin del tomo que concluye con la f.^a 309, aunque por el resto que quedése advierte que tenía una mas, y que el texto concluía hacia la mitad de la primera plana. He notado estas pequeneces porque ellas nos servirán para rastrear al autor.

La limpieza con que se copiaron las noticias que preceden á la: — "Historia notable de Zetzalcobuall" y los términos de su *concuenda*, autorizan para creer que es un traslado de otra copia: 1.^o por su limpieza misma; 2.^o por la diferencia de la fórmula del *concuenda* y la adición de la palabra "hermano;" 3.^o porque se dice que está sacada á la letra del original de la historia del P. Vasconcelos. El error es notable, pues ésta historia se escribió originalmente en Portugués y no se que haya traducción castellana. Tales circunstancias explican la diferencia anotada entre el M.S. de Vey-

(a) El contenido de esta f.^a se ha trasladado al fin del M.S. para no interrumpir su continuidad, señalándolo como fragmento en la pág. (en blanco en el original).

tia y el de la Profesa, respecto de lo que aquel tiene de menos.—Su copia se sacó, probablemente, de otra que sirvió de original á ambas, ó si lo fué del M.S. de la Profesa, fué también antes que en él se hicieran los aumentos que tiene.—La uniformidad de la escritura manifiesta claramente que la continuación hasta el fin del M.S. de "Historia de Zetzaicohuall" se hizo por el mismo Duarte en la copia que se reservó. Esta convence también, con la propia evidencia, que es el original, pues aunque muy limpia en su texto, tiene tantas y tan desordenadas apostillas, que es imposible proseguir metódicamente su lectura: las unas se escribieron en el orden natural, otras atravesadas y muchas tan distancadas, que su entrada se halla dos ó tres páginas adelante ó atrás, frecuentemente aún sin la señal que marque su correspondencia.—En tal incertidumbre las he colocado donde hacían mejor sentido con el texto.

Esto, se ve interrumpido á cada paso con la palabra "nota" unas veces dentro del paréntesis y otras sin él, cortando la narración.—Tal irregularidad me había sugerido la idea de que fuera efecto de la ignorancia del copiante, que hubiera intercalado en el texto las apostillas que tuviera su original; mas bien reflexionando me convencí de que eran obra del redactor mismo, que escribía y salpicaba sus propias observaciones según le venían á las mentes. Confirmióme en este juicio el carácter de su trabajo, que realmente no es más que un centón de noticias sacadas de las historias y Crónicas americanas, ligadas con las ideas y conceptos necesarios para darles tal cual unidad y desempeñar el intento del colector, reducido á probar la predicación del Evangelio por Santo Tomás.—Así el M.S. es, propiamente, una serie de *Apostillas*, mezclados con las reflexiones que sujetan al colector y que distinguía con la palabra *Nota*. Como esta revolución introducía una grande confusión y obscuridad en el todo, me tomé la licencia de enmendarla separando las *Notas*, del *Texto* y colocándolas en esta copia al pie de la página. Al revisar la copia he advertido que quedaron algunas intercaladas, y sobre ellas llamo la atención. Aunque esa enmienda en nada perjudica ni altera la esencia de la obra; sin embargo, para conservarle, hasta donde lo permite una copia, su tipo original, he marcado al margen, con tinta roja sus principales accidentes, advirtiéndolos que son apostillar ó notas, y la forma que presentan en el original, agregando, por mi propia cuenta, otras para facilitar la lectura. Baticándose, pues, que todo lo escrito de *esta copia es adición mía.* (*)

Concluiré la parte descriptiva del M.S. con algunas observaciones destinadas á confirmar una conjetura antes asentada; conviene á saber que aquel es el mismo que el copiante Duarte dice haber dejado á Sigüenza. Según su noticia, el M.S. tenía *mas de 52 folios*, frase que por su limitación pacífica permite conjeturar que no llegaban á 60.—Pues bien, el M.S. in-

(*) En esta expresión la escritura hasta hoy se ha conservado por proceder un autor, (V. Lema).

ferido en el volumen de la Profesa, tiene actualmente 49 y el fragmento le está copiado aquí en la página 378.—Dentro de el corre suelta una foja trunca, de letra diversa y también antigua, que trata del mismo asunto, sin poderse conjeturar cuantas más tuviera.—Dándole solamente tres ó cuatro tenemos ya lo suficiente para completar el número de fijas indicado por Duarte.

Para presumir que aquel volumen pertenecía á Sigüenza obran los siguientes datos:

1.º Un documento que corre de la ff. 36 á la 75, con el siguiente encabezado:—"Alvoroto y Motín de los Indios de México.—Copia de carta de Don Carlos de Sigüenza y Góngora, Cosmógrafo del Rey en la N.º Esp.º Catedrático de matemáticas en la R. Universidad y Capellan Mayor del Hospital Real del Amor de Dios de la Ciudad, en que le dá razón al Almirante Don Andrés de Pez del Tumulto".—*Todo este título es de letra de Sigüenza* y la copia concluye con su *firma entera*, que conozco muy bien.—La carta es de 30 de Agosto de 1692.

2.º El documento que ocupa las fijas 76 á 101, tiene el siguiente encabezado:—"Orden de S. El. para que Don Carlos de Sigüenza y Góngora fuese á registrar la Bahía y Puerto de Panzacola en el Seno Mexicano y la relación que de él hace &c".—Sigüenza los titula de sus empleos y honores.—El informe es de otra letra *con correcciones de aquel*. Su fecha 15 de Mayo de 1693.

3.º Una relación sin fecha, de la ff. 135 á 142 que Don Damian Manzanet hace á Sigüenza del descubrimiento de la Bahía del Espíritu Santo y Río de las Tejas.—Aunque no dirigida al mismo, pero al conocer con sus investigaciones, figura en el volumen otra larga relación de Fr. Francisco de Jesus Maria, al Virrey Conde de Galve, sobre las tribus de indios que habitan el territorio de Tejas.—Documentos de este género y calidad prueban la conjetura de que su colector fuera Sigüenza y que ese volumen perteneciera á la colección de sus MSS.

4.º Es un hecho bien comprobado que los legó en número de 28 á la Biblioteca de los Jesuitas, y de los cuales dice Eguilara (*) *vió ocho en folio que allí existían en su tiempo*, con el título de *Fragmentos de Historia Mexicana*. Esto corresponde, casi á la letra, con el que actualmente conserva el MS. de la Profesa, y se considera que en ese título, bastante usado, se lee confusamente la palabra *Memorias*, equivocándose con la de *Historias*, no es improbable que Eguilara, pasando rápidamente la vista por él, tomara el uno por el otro, pues yo, que lo examinaba con cuidado, encontré precisamente en esa equivocación al poner el *concordia* en las primeras copias que saqué de algunas piezas.—Confirma la conjetura la noticia de Eguilara, omitida por Beristain, de la carta escrita al Almirante D. Andres de Pez, sobre el Tumulto de México y de otros opúsculos con la siguiente

(*) Biblioteca Mexicana, 8.º, pág. 483.

menciona:—“*Historiarum narratiue scilicet Indiarum Mexicæ, annis 1682*” —“*Testimonio et Opusculo multiplici argumenti.*” He aquí una reminiscencia que corresponde bien al contenido de nuestro volumen, aunque revelando que el bibliógrafo, como el común de su género, no examinó detenidamente todas sus piezas. Á menos que entendamos no pretendía atribuir á Sigüenza los *Opusculo multiplici argumenti*.

5.^o Encuentro la última pieza de conexión en los términos con que Clarigero menciona la obra de Sigüenza, relativa á la predicación de Santo Tomas, pues ni le pone título, cuando era tan conocido y repetido el de *Fuente del Occidente*, y describiéndola dice que era —“*una larga y muy erudita disertacion &c.*”—Esta calificación cuadra perfectamente al M. S. pues siendo según advirti, un centon formado de numerosas y variadas noticias, con la escrupulosa remisión á sus autores, se presenta á primera vista como una obra de verdadera enciclopedia, sin division de capítulos ó secciones, y exactamente en la forma común de una disertacion ó memoria — Es muy reparable la circunstancia con que Clarigero omite su título; mas se comprende advirtiéndole que *ninguno tiene en el original* — Presumo, por tanto, que este es el M. S. á que él se refiere y que si lo atribuyó á Sigüenza, fué por encontrarle entre sus MSS. y porque él mismo se proclamaba autor de una obra de su asunto. Por eso tambien dije antes que sospechaba no conoció la de esta.—Una concordancia de fechas nos conduce tambien á robustecer parte de estas conjeturas. Vimos antes que cuando Sigüenza hablaba de esta materia en el Prologo de su *Punto Occidental*, indicaba tener únicamente *apuntes*.—A hora bien, esa obra estaba ya concluida y en (su) revision á mediados de 1682 y recordando que Duarte decia haberle entregado su M. S. en 1680 parece muy probable que á este se refiera en aquella mencion.—Concluyo de todo y resumiendo mis conjeturas, que si el opúsculo que forma la segunda parte de este volumen, no es el tan buscado y proclamado *Fuente del Occidente*, si y la primera nos dan, por lo menos, sus materiales.

El mérito de esta coleccion tiene dos aspectos. Considerada como un depósito de noticias especiales, concretadas á su objeto, es inestimable porque ahora largas y molestas investigaciones, aunque siempre tendrá que luchar con las dificultades que opongan las revisiones, ó por sus equivocaciones, ó por la diferencia de las ediciones á que se refieran. El mérito intrínseco tiene tambien dos aspectos, uno histórico y otro crítico-filológico. El primero es ninguno, porque las tareas evangelicas atribuidas á Santo Tomas carecen absolutamente de fundamento siendo aun dudosas (para mi improbables) las que se le atribuyen en la India. El empeño para probarlas en América ha dado origen á los innumerables errores críticos y filológicos del colector de los apuntes, y de cuantos han acometido la propia empresa, pues su sistema se funda en interpretaciones absolutamente caprichosas de las pinturas mexicanas y en etimologías falsas y.

violentas. Se reconoce desde luego que el colector no sabía la lengua mexicana y que consultó con personas que tampoco eran muy entendidas, ó que se dejaban fascinar por lo piadoso del asunto; acheque que se nota en otros de nuestros escritores.

La circunstancia expresada bastaría para detectar la suposición de que ese MS. fuera obra de Sigüenza, de quien se dice era *peritísimo en la lengua mexicana*. Yo así lo creo; sin que por esto ratifique el juicio emitido sobre su grande pericia lingüística, pues en las pocas traducciones etimológicas que de él nos han llegado, advierto graves equivocaciones. No hay mas que ver las de la Relación del viaje de *Gumellí Curerí*, obra indudablemente suya. Allí hay errores patentes é injustificables.—¿Quién será, entonces, el autor de esos apuntes?... El improbo trabajo que se tomó para reunirlos merece bien que se consagren algunos renglones para investigarlo.

III

CONJETURAS sobre el autor.—*Continuación de la noticia del MS.*—*Epoca en que se escribió.*—*Escribióse en México. Conjetúrase ser el autor el Hermano Manuel Duarte, de la Compañía de Jesús.*—*Pasajes de la Historia Jusulica y de un diario mexicano que lo comprueban.*—*Piezas contenidas en esta copia.*

Indescribibles son las incertidumbres en que me metió esta investigación, pues no me faltaban razones para atribuir el MS. á tres personas diversas y aun para presumir fueran trabajos de distintos anotadores, reunidos en una copia, por ignorancia ó desuido del escribiente. Algo de *aliena manu* se encuentra y lo he notado donde lo he advertido.—Voy á dar razón de las especies que allí se ven diseminadas y que concordadas deben darnos la conjetura que buscamos.

Preséntase en primer término, reclamando la propiedad, el *Duarte* tantas veces repetido; mas su *comensado*, que hemos visto, y otras notas repartidas en el texto (a) parecen indicar que era un simple copiante, y no de muy alta literatura, puesto que en la apostilla del § 74 decía que no copiaba allí los textos latinos *por no errarlos con solenismos*.—Sin embargo, en esos mismos pasajes y en otros se percibe claramente que no era nuevo copiante, sino colector de *excerpta*, que entresacaba á la letra todo lo que encontraba sobre su asunto, agregando sus propias reflexiones, según mas atentamente he dicho antes. No parece tampoco que tuviera pretensiones de autor, y que se limitaba á compilar noticias que pudieran servir á persona más entendida, para descompeñar su piadoso intento; conviene á saber, fundar la predicación de Santo Tomás en América.—Esto nos lo dice

claramente en la fervorosa invocación con que concluye el § 78, explicándose así los motivos y sentimientos que lo dirigieron para donar su M.S. á Sigüenza, uno de los más afamados literatos de la época y que se ocupaba especialmente de estudios históricos americanos.—La primera parte de este trabajo quedó concluida en 26 de Septiembre de 1679 y la restante en el mes de Mayo, según lo indican las fechas citadas en los §§ 51, 55, 61 y 71.—Larga y fatigosa me parece la tarea para dejarla consumada en tan breve tiempo, por lo que y por el aspecto del M.S. presumo que en esa época se sacó la copia única de que llamaremos texto y que en otra pos-terior se fueron agregando las numerosas aposyllas que ahora hacen tan molesta su lectura.

Con lo antes dicho es inútil advertir que el colector escribía en esta Ciudad de México, y así lo dice expresamente en los párrafos citados, siendo notables los 55 y 71 y mas aun el 27 donde claramente nos revela que era *Jarúta*. Así lo manifiestan las siguientes palabras:—“que este sagrado “Apóstol ay: pasado por el Brasil y Paraguay y Peru, dizeio el P. Pedro “de Rivadeneira --de Nuestra Compaña 52”.—En otro de los pasajes citados decía que moraba en el Colegio denominado entónces de San Pedro y San Pablo, después de San Gregorio. Por otras reminiscencias del colector sabemos que estuvo en Cuernavaca y en Xochicalco, de cuya Pirámide escribió una descripción que no conocemos; que había viajado por las otras Américas, Polynias, el Japon y que sabia la lengua Tagala. Mas dificultades tuvo para determinar si conocía el Mexicano, porque para todo hay conjeturas. Esta contradicción fué, precisamente, la que mas me tuvo mucho tiempo perplejo en la duda de si el M.S. contenía el trabajo de personas diversas; pero me atengo á lo que muestran sus equivocaciones y á lo que nos advierte el mismo al fin del § 57, con motivo de la palabra *Tzatzarai*:—“Si el nombre (dice) está mal escrito, no sé la lengua.”

Las noticias que preceden nos ministran en último análisis los siguientes datos conjeturales sobre el Colector; que era Jesuita; que estaba en México entre los años de 1679 y 1680; que en este se volvió á Filipinas y que al marchar dejó su M.S. á Sigüenza. Parece tambien muy probable que era el mismo apellidado *Duarte* que ostensiblemente figura como copiante, y había en la Compañía de Jesús una persona á quien concierne, con estas indicaciones y que fuese capaz de emprender tal trabajo?.... He aquí el problema. Como los P. Perez de Rivas, Florencia, Oviedo y Alegre, historiadores particulares de la Provincia Mexicana, ni los bibliógrafos y escritores contemporáneos dan luz alguna sobre la persona, me ocurrió buscarla en Filipinas. Registrando la Segunda parte de la Historia de su Provincia, escrita por el P. Murillo Velarde, encontré en la p. 356 v. el siguiente pasaje que entiendo da la solución y que copio á la letra.

“El H. *Manuel Duarte* nació en Oporto de Portugal á 23 de Diciembre de 1632 y el de 1652 entró en la Compañía de Manila fue Procura-

"dor del Colegio dos años, pasó por compañero del Procurador de esta Provincia á Madrid y Roma y quedó en Mexico catorce años por Procurador de esta Provincia y vuelto á ella murió en Lailo el año 1689." (1).

Alentado con este dato interesante quise encontrarle su justificación, esperando también en aumentar mis noticias. Solo encontré en el *Diario de sucesos notables* del Lic. Robles, que el 18 de Enero de 1680 llegó á México el Gentil-hombre de la Nau de China Santa Rosa, que entre los días 4 y 8 de Marzo salieron los reemplazos para Acapulco, que el 29 se hizo el Galeon á la vela para Filipinas, y por el citado P. Murillo sabemos que el 24 de Junio ancló en la bahía de Manila llegando á bordo á Fr. Diego de Aguilar, Obispo consagrado de Zebu, y con toda probabilidad, al *Hernando Manuel Duarte*.—Residiendo en aquella comarca escribió el opúsculo que se ha copiado de la Colección de Veytia, colmando aquí al fin (pág.), (en blanco en el original) como que evidentemente fué también el último.

Estos datos nos muestran dos congruencias que, no pueden considerarse casuales. El H. Duarte dice expresamente que en 1680 salió de México para Filipinas, y está probado que en ese mismo año zarpó de Acapulco un Galeon para aquellas islas. Es sabido que su comunicación con México se hacía por este único medio y en épocas determinadas, así es que hay una casi certidumbre de que entonces se embarcó el H. Duarte. En el mismo lugar citado dice que c. M. S. de que se trata lo habia conservado en México mas de catorce años, y que al ausentarse lo donó á Sigüenza. La crónica jesuitica de Filipinas nos confirma el hecho de su permanencia en esta ciudad durante un igual período; luego parece que la identidad del M. S. y de su autor está suficientemente probada.

Pongo fin á este prólogo con la siguiente advertencia que dará á conocer las piezas que forman la colección y las circunstancias que particularmente las conciernen.

1.ª *Pluma viva. Nuevo Fénix de la América*.—Pág. 1.ª Estas son las primeras palabras escritas en la cabeza de la página con que comienza c. M. S. original, y que, segun antes dije, solo contiene una serie de apuntes dislocados y discordantes, escritos en borrador. Su copia se ve en el primer fragmento colocado en la página 369.—Por extraño que parezca el título de *Pluma viva*, no carece de originalidad, ni puede dudarse que tal fuera el que el autor impusiera á sus apuntes.—El alude á la palabra mexicana *Quetzalli* en composición *Quetzal*, y que todos los escritores traducen por *Pluma viva* ó sea *Pluma muy fina y estimada*. Esa palabra es el primitivo del compuesto *Quetzalcóatl*, nombre del misterioso personaje que figura en las mas antiguas tradiciones como el civilizador de México, y segun otros de toda la América. Pretenden tambien que él fué el mismo apóstol

(1) De este escritor y de su obra no habla el P. Sauerbörg en su "Biblioteka."—(N. León).

Santo Tomás, y que bajo aquel nombre predicó el Evangelio en el Nuevo Mundo. Establecer su identidad es el intento de la obra. Los primeros apuntes quedaron concluidos en 26 de Setiembre de 1679 y comienzan solemnemente lo compuesto entre las páginas 1.ª á 38.—Parece que aquí suspendió el colector sus trabajos y que de ellos se sacaron algunas copias, entre otras se colocada al principio del volumen citado del M.S. de Veytia, pues no continúan más. Posteriormente continuó el colector agregándole los extractos que siguen de la pág. 4.ª la (en blanco en el original) de este volumen.

2.ª *Historia de Quetzaleontli*, pág. (en blanco en el original).—Este opúsculo é centon que aquí figura como una pieza suelta, en el M.S. original, sigue á continuación de los apuntes anteriores, inmediatamente después del párrafo que se ve testado en la pág. (en blanco en el original).

En esa *Historia* es donde se encuentra el sinnúmero de testaduras ó postillas y remisiones de que hablo en este prólogo y que hacen tan difícil su lectura. Toda ella se reduce á noticias sacadas de la historia de la predicación de Santo Tomás en la India Oriental, y de las tradiciones americanas relativas á *Quetzaleontli Cuicileon* tegidas con las opiniones de los cronistas de ambas Américas que pretenden deducir de su comparación, la identidad de un solo individuo en la persona de Santo Tomás.

3.ª *Fragmentos* pág. (en blanco en el original).—En el original ocupan dos ejas: la primera colocada al principio de la obra y llena con notas y apuntes, según antes la he descrito; la segunda corria suelta en el volumen, sin que hay podido acertar con el lugar á que corresponde. Todas estas piezas forman un solo cuerpo en el M.S. original que el H. Donarre dejó á Sigüenza al partir para Filipinas, con excepción de la primera ingerida al principio en la colección de Veytia, y las otras permanecieron desconocidas.

4.ª *Predicación del Evangelio en las Indias* pág. (en blanco en el original).—Esta fué la última tarea literaria del colector, escrita ciertamente en Filipinas á su vuelta de México, puesto que allí hace mención del M.S. que dejó á Sigüenza en 1679. Parece también indudable que su original formaba parte del rico museo de antigüedades de Butarini según se percibe de la siguiente noticia que da en el párrafo 24 n.º 6 de su catálogo.

"Además, tengo (dice) unos apuntes históricos de la predicación del glorioso apóstol Santo Tomás, en la América. Héanse en 34 fojas de "papel de china, que supongo sirvieron á Don Cárlos de Sigüenza y Góngora para escribir en el mismo asunto la obra *Fénix del Occidente*, que "no he podido hasta lo presente conseguir por no haberse dado á las est-"
"ampas. 2.ª."

Confirma esta noticia el inventario que se formó á los Bienes de aquel infortunado anticuario al tiempo de su prisión el año de 1742, y que con su proceso original se conserva en el Museo; mencionase allí con las pro-

pies señas en el n.º 54 del inventario, N.º. Existía todavía el año de 1747 en que se hizo un segundo inventario; mas no figura ya en el tercero que se practicó el año de 1803. Ignórase el paradero del original, mas tenemos su copia, aunque bastante defectuosa por el descuido del amanuense. Ella forma realmente la segunda pieza de la citada colección del M. S. de Veytia, siendo la primera la misma de este volumen, bien que allí figuran ambas como una sola con el título de *predicación del Evangelio entre las Indias*.

Si tal era el del original, ó fué distribuido por Veytia, no se sabe, aunque puede conjeturarse lo segundo. Mas existe en un volumen foliado con la portada que se ve en la página citada, de este teniendo en los lugares allí señalados con unos cuadreles, dos estampas, la una impresa y la otra dibujada con pluma, ambas sobre pergamino. No permitiendo la dimensión de mi copia colocarlas en la manera que lo están en el folio de Veytia, se han distribuido en las páginas ten lo hace el original) y marcando solamente el lugar del asiento que tienen en el original.

Parece indudable que la copia de aque se sacó del mismo M. S. original que poseyó Roturini, así lo indica el siguiente pasaje de la advertenda que Veytia puso al principio del volumen.

"Por lo que mira (dice) á los papeles que contiene este libro, el primero "es un manuscrito muy curioso, cuyo autor no se sabe, pero que parece haber sido escrito en Manila, según dice el caballero Roturini en el índice "de los monumentos antiguos que recorrió *por estar en 34 folios de papel "de china, y del que se sacó esta copia*; su asunto es probar que predicó Santo "Tomás Apóstol en la Nueva-España."

Veytia hace una reminiscencia del mismo manuscrito en el cap. 15, lib. 1.º de su *Historia Antigua de México* en las siguientes palabras.—"Yo "tengo entre los papeles que he recogido una *explicación* entera de uno "de estos mapas ó pinturas jeroglíficas de los Indios que contiene los puntos mas principales de nuestra fé. Comienza por la creación del hombre, "su pecado, destierro del Paraíso, el diluvio, la torre de Babel, y sigue la "encarnación, nacimiento, pasión y muerte de Cristo, y la venida de un "apóstol que predicó el Evangelio en aquellos primeros tiempos; y el autor de esta *explicación* dice que el mismo se lo dió el Bachiller D. Carlos "de Sigüenza y Góngora."

Esta reminiscencia y la descripción del M. S. no dejan duda sobre su identidad. El asunto del que nos ocupa es el mismo que el del precedente, con algunas noticias mas sobre la mitología, costumbres y origen de los americanos, conteniendo de nuevo y como muy singular (párrafo 56 y siguientes) la interpretación de la antigua pintura que el colector dejó á Sigüenza, y que explica enteramente y como una representación simbólica de los principales sucesos y misterios del cristianismo. En todo ello no hay mas que fantasmas creados por el entusiasmo religioso y por la falta de conocimiento del asunto. A lo que puede juzgarse por la descripción, parece

que la pintura solo representa una guerra entre dos pueblos de Oaxaca, de la que resultaron heridos y un homicidio, y que vino á rematar en una ejecución de justicia. ¡V Veytia dio pasaporte á la explicacion mejorándola hasta agregarle el diluvio, la torre de Babel, &c!

5.^a *Predicación del Evangelio en América antes de la conquista* (página en blanco en el original). Con la pieza anterior terminan los trabajos literarios del H. Donde, mas por la congruencia con su asunto he agregado la disertacion que escribió el célebre religioso exclaustrado D. Servando Teresa de Mier, sobre la predicacion de Santo Tomas. Apreciable como ruego de ingenio, no tiene mérito alguno histórico ni filosófico, porque sus interpretaciones y explicaciones son enteramente arbitrarias, y tan fantásticas como las antes mencionadas. La mayor parte estriban en la conparacion, y mejor se diria corrupcion y dislocacion de palabras mexicanas. Véase para las noticias de su cópula la *advertencia* que hago al principio de ella en la pág. (en blanco en el original). Veytia consagró tambien al propio asunto los capítulos 15, 16, 17, 18, 19, y 20 del libro 1.^o de la *Historia antigua de México*, mas no conteniendo cosa nueva ó notable, y ordenando su obra en manos de todos, me pareció innecesario abultar el volumen con su cópia.

Componiéndose este de varias piezas, con diversos títulos, era necesario darles uno común que abrazara su asunto. El del *El Apóstol Santo Tomás en el Nuevo-Mundo*, me pareció que llenaba el objeto, abrazándolos todos.

— México, Septiembre 16. de 1862.— José T. Ramírez.— una rúbrica. C.

PARTE PRIMERA.

PLUMA RICA.

NUEVO FENIX DE LA AMÉRICA.

(A MAYOR GLORIA DE DIOS Y HONRA DEL SANTO APÓSTOL THOMÉ.)

El P. Simón de Vazconcelos Religioso de la Compañía de Jesus en la coronica que el año de 1663 compuso de la Provincia del Brasil de la misma Compañía escribe así á fol. 51 núm. 82 lib. 1.^o de las cosas curiosas del Brasil. Quanto á la religion pertenian todos los indios de todas las naciones, así de una como de otra parte de la América, que habia tradicion entre ellos antiquísima de padres á hijos, que muchos siglos despues del Diluvio, anduvieron en sus tierras unos hombres blancos, vestidos, hablados que hablaban cosas de un Dios y de otra vida; uno de ellos se llamaba *Simé*, que quiere decir Thomé, y que estos no fueron admitidos de sus antepasados y se acojieron á otras partes del mundo, enseñándoles primero con tolo á plantar y coger el fruto del principal mantenimiento de que usau llamado Mandioca, y á fol. 111. n. 18 lib. 2. dice así:

18. —Habrano dicho en general quanto á la fé de Dios; quanto á la fee de Cristo en particular, es cosa digna de saberse lo que los indios apuntaron en su respuesta acerca de la venida del Apóstol *S^{to} Thomé* á esta su tierra adonde decian tenían por tradicion los enseñó cosas de la otra vida, pero que no fué recibida de sus antepasados.—Sobre esta duda curiosa para mayor claridad, dió lo que ví y alcancé de personas fidedignas; yase en aquella parte de playa que viene corriendo al Norte del Puerto de las Villas de San Vicente, no muy lejos de él, un pedazo de arrecife, ó laxa, que cubre y lava el mar, con la variedad de sus ordinarias mareas. En medio de esta ven todos los que aquella parte llegan (ademas de otras menos principales) dos plantas (pegadas) del pie derecho y izquierdo de un hombre descalzo en proporcion de quien camina hacia la mar; la parte posterior para la tierra y la anterior para la mar, tan vivas y expresas como si á un tiempo se fuesen y viesen; y de tal modo permanentes que no pudie en los siglos pasados borradas ni parece podran los futuros; porque supuesto que no entran de impresion en la piedra, son como de pintura la nativa y viva que el mejor pintor del mundo parece no podría imitar obra tan perfecta. Dexas piradas pues (que fueron s^{em}p^{re} de los portugueses, desde su primera entrada en el Brasil, tenidas por cosa milagrosa, y respetadas por cosa santa, hasta el tiempo en que esto escribo) tomando informacion las primeras que poblaron esta capitanía; y despues de ellos algunos padres de nuestra Religion, hallaron por tradicion antigua, de padres á hijos, de los naturales de la tierra, que eran plantas (pegadas) de un hombre blanco, barbudo y vestido, que en tiempos antiquísimos anduvo en aquellas partes, llamado *Simé* en su lengua, que es lo mismo que en la nuestra Thomé; y enseñaba cosas de la otra vida; y en el fundamento de dicha tradicion y de la misma cosa que de suyo parece milagrosa, fué siempre habido y tenido por lugar santo y venerado por tal, y con razon. Porque á qué propósito se pone naturaleza á pintar imágenes tan propias

Vestigio de Sto.
Thomé en Aca-
náz.

de los pies de un hombre? y después si que propusiste las conservar por tan larga distancia de tiempo?

19.—Sobre la verdad de esta tradición de los indios confieso que tuve yo en tiempos pasados alguna duda, pero de esta me fué librando el mismo tiempo, y la experiencia de manera que vengo hoy á tenerla por cosa cierta.—Convéneme los argumentos de las grandes señales, que se hallan y hallan de presente por toda esta costa del Brasil, y fuera de ella por toda la América. En esta Bahía de Todos Santos, afuera de la barra, en otra playa semejante, distante como diez leguas de la ciudad á donde llaman *Thapú*, vide con mis ojos y con cada día nuestros Padres, y todo el pueblo el otro pedazo de arcasite, ó laja, una planta (pegada) de hombre perfectísima, metida de impresion en las sustancias de la piedra, la parte posterior hacia la tierra, hacia la mar la anterior. A esto viniendo yo de un pueblo de Indios, vide que comulgaba todos los que traíamos en compañía, aun los que venian cargados, pregunté la causa á uno de ellos (que yo era nuevo en el camino): respondieron todos: *Piy, Sana pipari angabacti*: pero está allí la planta (pegada) de San Thomé entonces les pedí me llevaran á ella, y á la pisada que dije de un pié descalzo (aquí ando así y á la manera que si fuera impreso en blando barro. Ténenla los Indios en gran veneración, y no pasa ninguno que no la visite, si puede; y se persuaden á que poniendo allí el pié, los queda mejorado todo el cuerpo. —No es esta parte tan frecuentada como la otra de San Vicente de los portugueses, porque está la mayor parte del tiempo cubierta de la mar, y solamente aparece y se descubre en las mareas mayores.

20.—Dentro de la barra de la misma Bahía de Todos Santos, como á tres leguas de distancia en el parage que llaman *S^{to} Thomé*, ó *Tequá Toquí*, en otra playa y en otro pedazo de laja semejante dejó el mismo Santo otras dos pisadas; en la misma forma que la de la laja de *Thapú*; y en distancia la una de la otra, lo que requiere la proporción de los pesos ordenados de un hombre que camina: fueron siempre en todo el Brasil habidas y tenidas y veneradas por pisadas del Santo Apóstolo, milagrosas en los portugueses, y la tradición antiquísima de los Indios, derivada de padres á hijos es en la misma forma, que arriba hemos dicho; que son pisadas de un hombre blanco, barbado y vestido que en aquellas partes anduvo y les hablaba de otro mundo, digo modo de vivir muy diferente; que se llamaba *Thomé*, de quien afirmaban estos particularmente, que cierto día exasperados sus abuelos de la novedad de su doctrina, ó inducidos de sus hechizos, ó del comun enemigo del género humano, arremetiendo á él para prenderlo, él se fué derecho á la playa retirándose, abriendo primero por un monte abajo, el cual era tan levantado, y enrisado que era imposible seguirlo por allí; y que mientras por otra parte rodeaban con algun ciento y lo buscaban, tuvo lugar de huir, y lo vieron caminar sobre las aguas de la mar, dejándolos burlados sus intentos; y en memoria de su repugnancia dejó aque-

llas pisadas impresas en la piedra referida. Esta tradición es constante; averiguándola los PP. de la Compañía de Jesús, que en el mismo lugar residían antiguamente; los cuales dichos nros. PP. reconocieron siempre y veneraron aquellas señales como del Santo, y como cosa sobre natural. En la cumbre del monte por donde bajó fundó la devoción del Pueblo una Iglesia en honra del Santo y en memoria de la dicha tradición; la cual Iglesia si bien fué siempre venerada y visitada de los fieles, en el tiempo presente, lo es con mas continuación y concurso por los efectos extraordinarios, habidos por milagrosos que allí experimenta la fe común de los enfermos y necesitados.

21.—Aquí para confirmacion de lo sobredicho, obró la divina Potencia una circunstancia, que parece trae mucho de sobrenatural: es esta una fuente de agua perenne y dulce, que brota de otro peñasco junto al de las pisadas á pocos pasos andados á la falda del propio monte, por donde es tradición que bajó el Santo.— A esta fuente llama el vulgo, fuente de Santo Thomé, milagrosa por nacer milagrosamente de la peña viva, cual halló la de Moises en el Desierto; otras porque milagrosamente nació al toque y pisada de un pié de Santo; cuya pisada allí se vió, cual la del pié del cardero de San Clemente *desub cuius pedis fons vivis emanat*; y de aquí quíen se deriva el nombre Toqué, Toqué.—Otras porque milagrosamente se conserva siempre en un mismo tenor sus aguas así en invierno como en verano, sin que jamás redunde aunque más fuere, sin que deje de estar llena por mas calma y sequedad que halla en la tierra. —Otras finalmente porque cura milagrosamente con sus aguas á todo género de enfermedades.

22.—Esto es lo que dicen; yo diré la que víde con mis ojos y esto que parece más verosímil, por informaciones que tuve de personas ancianas, vecinas del mismo lugar, yendo á él solo para efecto de averiguar la verdad: víde que es cierto que rara aquella fuente de la piedra sobredicha, no de aquel mismo lugar, á donde su agua se junta como en pila de agua bendita, sino un poco mas arriba, de uno como ojo pequeño por donde mana y sale, en tan poca cantidad, que apenas se vé, sino del que hiciere reflexion porque baja como lamiendo la laja y como que apenas la moja no mas, pero llenando siempre la pila; y lo que trasborda ó rebosa es también imperceptible, porque del mismo modo va lamiendo la piedra, ó laja sutilmente; y como es poca y cae en acena, ni se empasa ni puede percibirse.

23.—Con razon de quanto víde dudo, si se ha de decir que nació esta agua de la misma piedra viva, ó bien que por aquel ojo que dije, viene atraída de la sustancia del monte? y la razon de la duda es; porque hacen fuerza la experiencia, que demuestra, que ni mengua ni redunda jamas el agua de esta fuente, sino que siempre está en su mismo ser; porque sabemos que lo natural de las fuentes que tienen su nacimiento de la tierra, es que redundan en las invernadas, y faltan en las grandes secas. Y la que

nace de piedra viva, no sigue estas variedades, porque esta no depende de la tierra, que se empapa con grandes invernadas, ó se seca con grandes calimas. Cada cual juzgará en esta duda lo que le pareciere, yo solo digo lo que ví y experimenté.

24.—Hacerca de lo que dicen que brotó al toque del pie del santo, supuesto que no hallé en esta piedra señal de la huella del Santo, ni quien la diese, formé con todo un argumento favorable; porque supuesta la tradición referida, que bajó buyendo el Santo por aquel monte abejo, observé poniéndome en el lugar de las huellas de la caja término en que fué á parar; y mirando derecho á la cumbre del monte, á donde dicen que estuvo el pueblo, y de donde parece que salió cuando la fuente está en el camino, y que de fuerza viniendo derecho había de pasar por el peñasco en que nace, y de aquí se hace verosímil, que yendo pasando pisaría con los pies la piedra, á cuyo toque brotarían las aguas. Cuanto al efecto de las aguas de esta fuente bien se puede por ellas con verdad llamar milagrosas; es cosa muy sabida y pública, que en nombre del Santo y con mucho habido por milagroso, dán salud aquellas aguas á los enfermos que llegan á lavarse con ellas, ó las hacen traer para uso. Todo lo colégé de la gran frecuencia de las romerías que hacen á ellas; y de los votos que ví colgando de las paredes de la Iglesia y de los varios y diversos sucesos milagrosos que vi contar en este género á hombres fidedignos.

25.—Las huellas del Santo que dije al principio, no las ví ni hoy se columbran; víde cupero la caja, y en ella me mostraron los antiguos del lugar la parte á donde estuvieron y en donde las vieron con sus ojos en que no puede haber duda alguna porque lo convence la fama y lo testifican instrumentos antiquísimos de datos y mercedes de tierras de aquellos primeros tiempos, en los cuales se asignan por lladero las pisadas ó huellas del Santo. Diciendo así, *concedo una data de tierra sita en las huellas de San Thomé, tanto para tu parte, y tanto para la otra* &c. y estos instrumentos sí víde y tenemos uno en nuestro archivo deste Colegio de la Bahía. Pero el tiempo que todo lo gusté, vine pasados siglos, no menos que de mil y quinientos años, á sacar estas santas señales. Unos dicen que por la continuación de los devotos, que gustaban de llevar reliquias raspando la parte de ellas; otros que ayudó para esto la disposición del sitio, que es playa de arena muy movediza, y pudo arrazar ó llenar los vacíos congregándose con la misma piedra.

26.—Pasando yo por la Ciudad de N. Sra. de la Asunción en Cabo-Puerto distante del río de Jajaro diez y ocho leguas en altura de 23 grados y un sesmo al Sur de la línea, el capitán que allí gobernaba me fué á mostrar un paraje, á que llaman *Jajara* (nombre de los Indios) entré la ciudad y una fuente extraordinaria, de agua colorada medicinal, en especial contra mal de Piedra. Aquí me mostró un peñasco grande amoldado y señalado con varias bordonadas, ó golpes (de siete á ocho arriba) tan impresos en

la piedra como si con el mismo bordon golpearan blanda cera: porque todas las muescas eran iguales; y la tradicion de los Indios es, que son del bordon de San Thomé, en ocasion que los Indios resistian á la Doctrina que allí les predicaba; y les quiso mostrar con este ejemplo que cuando las peñas se dejaban penetrar de la palabra de Dios sus corazones mas duros, resistian mas obstinados que las duras piedras.

27.—Es tambien digna de notar aquí la historia de Mayrapé, lugar distante como diez leguas en lo interior de la ensenada desta Ciudad; es un camino formado de arena sólida y pura, de media legua de largo, la mar adentro; y la tradicion acerca de él es, que le hizo milagrosamente Santo Thomé, cuando andando en esta Bahía de todos Santos predicando á los Indios de aquel parage, ellos se amotinaron contra el Santo, de lo que haciendo la furia de sus arcos y flechas fué levantando el mar aquel camino por el cual caminase á pié enjuto á vista de ellos, cubriéndose luego el principio del agua porque no le pudiesen seguir los gentiles, que en la playa quedaron admirados de cosa tan extraordinaria; y de allí en adelante llamaron á aquel camino milagroso *Mayrapé*; que es lo mismo en lengua Brasílica, que camino de hombre blanco; así llamaban á San Thomé, porque hasta entonces ningún hombre blanco habian visto.

Camino de San Thomé milagro

28.—En la altura de la Ciudad de la Paríba, en siete grados á la parte del Sur, en el monte en un lugar hoy desierto y solitario, se ve otro peñasco con dos huellas de un hombre mayor y otros de otro mas pequeño; y ciertas letras esculpidas en la piedra. Este lugar es hallado á cada paso siempre que los Indios salen de los pueblos á cazar al monte; y tienen entendido que aquellas huellas son de Sto. Thomé; y segun lo que afirma San Crisóstomo y Santo Tomas, que acompañaba á Sto. Thomé, uno de los discípulos de Cristo, las segundas huellas menores deben ser de este. Aquellas letras pretendieron los Indios remedar á nuestros P.P. en aquellos pueblos, pero nunca fueron entendidas hasta hoy ni su significacion.

Huellas del Sto. en Paríba.

29.—No solo en el Brasil, sino que en toda la Nueva-España hay noticias admirables: díse las de mayor cuenta: Fray Joachin Brulio en la Historia del Peru, de su Religion de San Agustin lib. 1. cap. 5. refiere, que en la mar del Sur, en un pueblo llamado Guatulco, tenian aquellos Indios sus naturales, no solo por tradicion antiquísima de sus antepasados, sino aun por escrito en ciertas pinturas de que usaban en lugar de letras que una cruz que allí adoraban con suma veneracion, les habia sido dada por Santo Thomé, cuya imagen y propio nombre tenian esculpido en peña viva, en una roca para memoria perpetua de cosa tan Santa: lo mismo refiere el P. Gregorio Garcia, lib. 5.º Cap. 5.º en donde añade que esta cruz, es la misma que pretendió quemar, aquel insigne hereje Francisco Drake cuando pasó el estrecho de Magallanes, pero sin efecto y con ejemplo de un portentoso y maravilloso milagro, porque la cruz echada en las llamas no se quemó; antes por tres veces frustró la pútrida intencion del hereje, que otras

Señales del Sto. Agustin en Nueva-España.

tantas intentó consumirla con fuego, cubriéndola con pez y alquitran. Y finalmente esta milagrosa Cruz trasladó paados años para la Ciudad de Oaxaca un Prelado celoso Don Juan de Cervantes, y es allí venerada con gran multitud de milagros.

Encomendados los
Cruz por
Dios de la Cruz.

30.—Fray Bartolomé de las Casas, vecino de Iteadigno, Obispo de Chiapa, después de hecha gran información del caso, afirma en una alegria cuya, que consta por antiquísima tradición de los Indios de aquellas partes, que en tiempos antiguos fueron anunciados á sus abuelos los misterios de la S^{ta} Trinidad, Parto de la Virgen, y de la Pasion de Cristo, por unos hombres blancos barbudos, vestidos hasta los artejos. Conviene con lo que arriba dijimos, que andaba con el santo apóstol Thomé otro discípulo de Cristo.

Veniamos á la
Santa Cruz por
Dios de la Cruz.

31.—Aquellos primeros cristianos Fernando Cortes, y sus compañeros, cuando al principio entraron en la Isla de Cozumel, en N. España, hallaron una cosa que les causó admiracion, porque vieron un hermano muro de piedra cuadrada, y en medio de él, arbolada una Cruz de diez palmas de alto, y en su erada por todo el gentio por Dios de la Cruz; y lo que es mas que por su medio la alcanzaban en las secas, haciendo para el efecto procesiones y paces á su modo gentílico. O por milagro de S^{to} Thomé, que allí la plantó (según nota el autor de la Historia del Perú arriba citado) ó por traza del enemigo indígena, para hacer que esta gente idolatrara en el caso de la veneración, teniendo á aquella Cruz por verdadero Dios; era esta imagen tanto por comun sagrado de todas las blas circunvecinas, y no había pueblo alguno que en el no tuviese su Cruz de piedra, mármol ó de otra materia. Así lo afirma tambien Góñerases, parte. cap. 15. y Justo Lipsio en el lib. 3^o en que trata de la Cruz.

32.—Finalmente pruébase el asunto, que pretendo de que anduvo por estas partes el Apóstol S^{to} Thomé, por testimonios infinitos de todos los reinos de la América, y de todas las gentes y naciones naturales del Brasil, del Paraguay, del Perú, especialmente del Cuzco, Quito y México, como largamente trata y confirma el P. Mtro. Fr. Antonio de Calancha en el lib. 2^o de su Historia Peruana cap. 2^o. Lo que todo supuesto: quien habrá que niegue hoy el haberse de tener por cierta tradición tan constante por tantas vias, por tantos Reinos, por tantas naciones y casos tan extraordinarios? De otra manera negárase la fea común de la tradición humana en todas las demás cosas tanto contra el estilo del mundo, y el intento de la Sagrada Escritura que dice: *Exed. 30. interroga patrem tuum, et unus tibi: mares tuos et dicunt tibi*. Si me pregunto yo, así como en el papel las letras, ¿porque no se cumplían tambien en las memorias las especies de las cosas memorables?—Neguemos pues las hazañas de los Cesares, Pompeos, y de nuestros Viriats, Sertorios y otras historias semejantes.

33.—Contaré un caso gracioso y juntamente muy al caso en prueba del

intento: refiérole el P. Alfonso de Ovalla de la Compañía de Jesus en el Lib. que compuso de la Historia del Reino de Chile, (*) que oyó contar muchas veces al P. Diego de Torres de la misma Compañía Provincial y fundador de aquellas Provincias, varón digno de todo crédito: que yendo el dicho provincial caminando por un Valle de Quito vió un día de fiesta un Indio anciano, que tocando un tamboril, estaba al son de él cantando cierta historia en su lengua, ciertas historias, (*sic*) la cual estaban oyendo con atención y cuidado otros muchachos, paró el P. y en acabando de cantar el Indio, le preguntó qué ceremonia era aquella? Respondió el uno de aquellos oyentes, que aquel Indio que cantaba era el Archivero del lugar, el cual era obligado á salir los días festivos, á aquel lugar y repetir cantando las tradiciones y cosas memorables de sus antepasados en presencia de aquellos oyentes, que por su muerte estaban destinados á quedar en su lugar: porque como los Indios no tenían libros usaban deste diligencia para conservar en las memorias las historias antiguas; pasó mas á preguntar que era lo que cantaba de presente? Respondió que cantaba primeramente la historia de un Diluvio que hubo en el mundo antiguamente que inundó toda la tierra (que inundó toda la tierra) (*sic*) y que pasados despues de aquel Diluvio muchos siglos, habiéndose vuelto á poblar de nuevo el mundo, vino al Perú un hombre blanco llamado Thomé, á predicar una ley nueva, nunca oída en aquellas regiones: ejemplo es este que muestra con evidencia la fea que debemos dar á las tradiciones de las gentes aunque bárbaras: qué nos importa que el escribano escriba en papel las Historias, si que aque. del tamborcillo las asiente en las memorias de los que le estaban oyendo? para efecto de que sean conservadas en perpétua memoria. Y por qué haremos mas aprecio y estima de lo que se escribe en un papel que lo que se imprime en las memorias de los hombres? De que por el sobredicho discurso sacó por cosa cierta, que se debe dar crédito á la tradición que afirma haber andado en estas partes el Apóstol Sto. Tóme.

34.—Y para que de una vez apretemos este asunto, tengo de hacer de ello demostracion con argumentos de mayor profesion; y digo así. Alguno de los Sagrados Apóstolos, por obligacion de precepto divino pasó á esta América á promulgar el Evangelio de la ley de gracia en que los hombres se habian de salvar: este Apóstol no fué Sn. Pedro ni Sn. Pablo, ni San Joan, ni San Andrés, San Felipe, ni Santiago, ni San Mateo, ni San Tadeo, ni San Simon, ni San Marías, ni el otro Santiago ni San Barcolomé: resta luego que fuese Sto. Thomé. Siela la primera de estas proposiciones tiene necesidad de probar que alguno de los Sagrados Apóstoles por obligacion de precepto divino pasó á esta América á promulgar el Evangelio de la ley de gracia en que los hombres se habian de salvar esto parece que convenceu las palabras de Cristo por Sn. Marcos (**) en el capítulo

Produce al
señor con evan-
gelio del Evangelio.

(*) Lib. 8, cap. 1, par. 3.º último.

(**) San Marcos, vi.

16 á donde antes de subir al cielo lanzó la obligación que tenía sobre los Apóstoles y les dijo así: id por el mundo universo y predicad el Evangelio á toda criatura: el que creyere y fuere bautizado salvarse ha; y el que no creyere condenarse ha. Quien dice por el mundo universo no excluye la América que es casi la mitad del mundo: quien dice á toda criatura, no deja y aparta las de la América, que son casi la mitad de las gentes; y que este precepto se haya de explicar en la generalidad que suena, de mundo y criaturas, (*) entienden los santos PP. y DD. sagrados, al márgen citados. Muéstralo con razón eficaz porque Cristo era Redentor universal, así de la América como de las otras partes del mundo: luego la misma obligación le corria de mandar predicar el Evangelio á la parte de la América, como á las demas partes del mundo. Así lo ponderó Hugo Cardinal, (**) sacando la misma consecuencia. Era Cristo (dice él) Redentor universal del mundo: luego á todos debia comunicar el beneficio de la ley evangélica. Declaro más el argumentor porque esta ley de gracia tiene el ser gracia, y dese el ser ley: en cuanto gracia es don universal de todas, porque es ganada por la muerte y sangre de Cristo como Redentor universal de todas las gentes sin excepcion de personas, cuanto y mas del medio mundo de la América: en cuanto ley debe este Evangelio de Cristo ser promulgado segun el derecho de las gentes humano y divino en todo el distrito del legislador; y este es todo el mundo. Y si no, como podrán ser habidos por transgresores de la dicha ley, aquellos á quien no fué denunciada? Con qué razón podrá el indio de la América ser condenado apareciendo en la otra vida sin bautismo, si este no le fué predicado?

35.—Consta de lo dicho, que mandó Cristo á los Santos Apóstoles, que promulgasen la ley de gracia por todo el mundo un verso, sin excepcion de parte alguna, porque de todas era Redentor, á todas tenia igual obligación, y esa misma obligación que tenia (yéndose al cielo) dejaba á los Apóstoles, como sucesores suyos en el oficio. Pero no queda bastantemente probado, que con efecto continen los Apóstoles el universo mundo á todas las cuatro partes de él, que lo mismo es: esto prueba ahora con los argumentos siguientes. Porque la doctrina comun de los SS. PP. y DD. sagrados és, que la ley evangélica fué promulgada por todo el mundo universo por los mismos Apóstoles dentro del espacio de 40 años después de la muerte y passion de Cristo. Así lo afirman expresamente S.º Thomas, S.º Juan Crisóstomo, S.º Gregorio Papa, Rufinio, Teofilato, (***) en los lugares citados á la márgen, con grande número de expositores modernos, en particular San Rufinio, citado, fíente que dentro del espacio de veinte hasta treinta años, predicaron los Apóstoles la ley de Cristo por todo el

Los apóstoles predicaron el Evangelio en todo el mundo en espacio de 40 años.

(*) Grego. in homil. super. Marc. 16 Theoph. Hugo Card. Castano—Ild. Bernard. in Mat. 28 et Marc. 16.

(**) Hugo Card. in Marc. 16.

(***) S. Thom. ad Bernard. tra. 166. 4.—S. Greg. Pap. in exp. 16 Marc.—S. Juan Crisost. Homil. 76.—Supra Mat.,—Bernard. 6 Theoph. sup. Math. 24.

mundo: el Evangelista Sn. Marcos cuando compuso su Evangelio, decía ya entonces, que estaba divulgada la ley de Cristo por los Apóstoles en todas las partes del mundo: *Prædicaverunt ubique etia*. Siendo así que el Santo Evangelista escribió su Evangelio doce años solamente después de la muerte de Cristo, según lo dice César Baronio: (2) San Pablo hablando de su tiempo dice, que ya entonces estaba predicado el Evangelio á toda criatura, que habita debajo del cielo, *Prædicatum est Evangelium in omni creatura que sub celo est*. Y quien negará que está esta nuestra América debajo del cielo sino aquellos que les niegan el mismo cielo como después veremos.

35.—Siguiese de todos estos argumentos, que alguno de los sagrados Apóstoles pasó á esta cuarta parte del mundo que llamaremos América, á promulgar la ley de gracia.—Corsta tambien que este Apóstol no fué Sn. Pedro ni Sn. Pablo, ni alguno de los que referimos arriba, como se ve en la relación de sus vidas, y porque no hay A que lo diga; resta pues que este fué el Apóstol Sto. Thome. Parece que así lo quisieron significar Sn. Crisóstomo, homilia 16 y Santo Tomas en su *Catena in Joannem* cap. 11. á donde dicen *Thomas inferior erat & infidelior (sic) aliis; postea omnibus facta objectus est; & irreprehensibilis quicquid terrarum orbem percurrit & in mediis plebibus volutatur volutibus in interficere. Ni hinc contra eam doctrinam la expositione de algunos DD. que dicen, que los SS. Apóstoles, ni eran obligados á querer, ni con efecto dice corrieron por sí mismos el mundo universo, que eso parecia imposible siendo tan pocos, y en tan breve tiempo; porque esta exposicion se entiende (segun los mismos DD. bien estudiados) (*) que no corrieron los Santos Apóstoles el universo mundo, quanto á lugares particulares á individuos, lo que es verdad, y despues se hizo y va haciendo por sus sucesores; pero que corriesen todo el mundo quanto á los lugares principales, ni lo niegan, ni lo pueden negar, pues sabemos que anduvieron los Apóstoles en las tres partes del mundo principales Asia, Europa y Africa; y solo de la América procedia nuestra cuestion, cuya parte afirmativa agora demostraremos. Ni ya vide A. alguno que le niegue absolutamente; solamente no lo afirman porque no les eran notorias y presentes los argumentos que nos son manifestos.*

36. Hallé solamente el Doctísimo Cornelio Alapida sobre el cap. 16. de San Marcos, que dice así: que le parece verosímil que tan pocos Apóstoles por sí corriesen el mundo todo: principalmente porque en la América no se hallan vestigios de la fe. Si supiera este doctísimo expositor los vestigios de fe prodigiosos que habemos referido, qué dijera? Sin duda alguna no dudaria.—Si supiera de aquella tradicion tan constante y averiguada por el Obispo de Chiapa, arriba referida, de como los Indios an-

Concluyese que
el Apóstol Santo
Thome pasó á la
América.

(2) Cesar Baron. a.) an XI, 45 Pauli vol. 2.º m. 23.

(*) Madoncz, Cornel. á Lap Lorinus.

figuras de aquellas partes fueron instruidos de los Misterios de la Santa Trinidad, Parto de la Virgen, y Pasión de Cristo por unos hombres blancos, barbudos, vestidos hasta el tallo; de los muchos vestigios que el gran Colon descubridor primero de las tierras de Nueva-España, y sus compañeros hallaron en las primeras islas de ella; que sus moradores reconocían un solo Dios infinito y omnipotente; y que este Dios tuvo madre; que vienen á ser los tres primeros artículos de la fe; que en Cumana tierra no muy distante de la sobredicha, entre sus ídolos adoraban aquellos naturales una Cruz con ceremonias de gran devoción, con ella se bendecían á sí y á sus hijos recién nacidos para librarse y librarnos á ellos de males, segun lo refiere Gómara part. 3.^a cap. 83.—Si todos estos y otros vestigios de la magnificencia de sus templos, de la diversidad de sus ceremonias, de sus ayunos y abstinencias rigurosas de carne, y otros semejantes que dejó agora por la libertad, y se pueden ver en parte en el P. Fr. Antonio de Calancha, religioso fidedigno Agustino en el lib. 2.^o de la Historia del Perú (?) supiera el doctísimo Cornelio Atapide, no dudara de que había en la América vestigios de la fe, y de que pasó á estas partes a guisa de los sagrados Apóstoles, y por consiguiente que fué Santo Thomé.

38.—De todo lo arriba referido se saca con bastante certeza, que pasó á esta América nuestra el Santo Apóstol Thomé, y que anduvo en ella por los lugares marítimos que llevamos apuntado, y son los principales de estas partes; y sobre esta resolución son dignas de ponderar, otras dos resoluciones morales, una de parte de la justicia y misericordia infinita de nuestro gran Dios y Señor, que no permitió dilatar hasta el tiempo del descubrimiento de este nuevo mundo (que fué espacio de mil y quinientos años) la gracia de la ley Evangélica, sino que luego la comunicó á todas sus gentes igualmente con las otras partes del mundo; la otra de parte de los naturales de la tierra, que contra estas (que no admitieron aquel Santo legado evangélico) estarán gritando hasta el día último del juicio, aquellas señales de sus huellas, de su bondad, y de su doctrina que en testimonio les dejó de su pertinacia, que con la vista de ellos no podrán alegar ignorancia.

39.—Además de los A.A. arriba referidos lleva que vino á estas partes el Santo Apóstol, el P. Francisco de Mendoza de la Compañía de Jesus en su Viridario Pobl. 44. y el P. R. vadenira de la misma compañía en su *Blue Santhense* en la vida de nuestro San Thomé; y Andrés Lucas en la vida de San Ignacio lib. 245 á donde trae una (profecía) notable del mismo Santo, que pronosticando á los Indios dijo, que despues de muchos siglos vendrían á sus herren ynos sacerdotes sucesores suyos á predicarles el mismo Evangelio que el les predicaba, y traerian por divisas cruces en las manos, y que estos los congregarian en poblaciones para que viviesen en orden y política cristiana; y que entonces Tupis y Yacatanonis (que com-

(*) Lib. 2.—Cap. 2. n. 1.

prenden todas las naciones), vivían en paz, lo cual se cumplió con la entrada de la Compañía de Jesús en aquellas partes, cuando vieron los Indios los sacerdotes de ella que llegaron á aquellas regiones con cruces en las manos en lugar de bordones, y que eran los primeros que despues del Santo Apóstol predicándoles á Cristo los unían en varias poblaciones. Profesía que siendo hallada con la misma uniformidad hallada entre todos los Indios de aquellas partes de tan varias naciones, lenguas y territorios y en distancia de 200 y 300 leguas y aun mas, sin haberse jamas comunicado entre sí pareció tener sólidos fundamentos; y como tal (despues de hecha bastante diligencia) la escribió con los PP. de la Compañía en los Anales de aquella Provincia.

40.—Los AA. del Libro intitulado *Imago societ. 64. 65.* al fin refieren la misma profesia, y resuelven que no se puede dudar de que anduviere en estas partes el Santo Apóstol, por estas substanciales palabras *Luxem digamus illis Peragueria Provincia tantum ubique inter Barbaros memoriam Vestigiumque Sancti Thomae Apostoli esse olim fulare.* Hacen mencion tambien de esta profesia, Fr. Joseph Brulio ya citado lib. 19 cap. 5 n. 7. y fray Joan de Terquemada, part. 3ª de su Monarquía Indiana lib. 13 cap. 40; y el P. Alonso de Ovalle de la Compañía de Jesús citado ya, á donde dice tambien, que en muchas partes del Perú y Paraguay es comun tradicion haber estado en ellas el Apóstol Santo Thomé, y que de ello hay grandes refieles; y trae otros argumentos forzados. El primero de los sumptuosos y magníficos Templos que hubo en los dos poderosos Imperios del Perú y México, mucho antes que fuese á ellos gente española, de los cuales ballaron aun en su entrada muchos muy ricos y muy adornados, como largamente consta todo de los historiadores. Lo segundo el conocimiento que tuvieron del verdadero Dios, Criador del Mundo, remunerador de los buenos y castigador de los malos, de Cristo Redentor, de la inmortalidad del ánima, como la tuvieron los Indios ingas auantas, y de la resurreccion de los (muertos) de cuerpos, como tuvieron otros; que de todo trae AA. en el capitulo citado. Y por tercero argumento trae una hermosa Cruz, de que escribe Garcilazo, que tenían los Reyes ingas en Cuzco en uno de sus palacios reales en cierto apartamiento llamada *Cuzco* lugar sagrado (para ellos) y venerado. Lo cual todo hace á nuestro intento, demostrando que de fuerza había de haber persona que les comunicase la noticia de las cosas dichas antes que entrasen en aquellas regiones los Castellanos; y no parece podía ser otro, que el Apóstol Santo Thomé; con que ha todas mostrado la verdad de la tradicion de haber venido á las partes de la América este Santo Apóstol; sobre todo consta de la Iglesia Siriaca, á donde en las lecciones de este Santo se lee, que estuvo en la Aine-rica y predicó allí á aquellos pueblos; y parece no se puede hoy negar.

Concuerda á la letra con el original citado de la Historia de la Compañía de la Provincia del Brasil escrita por el P. Simon de Vasconcelos, donde

Al fin precede la misma profesia y resuelto de los AA.

la sequé y á que me remito. En México á 26 de Setiembre de 1799 años.
—M. Duarte. —Una cábida.

Allí mismo á la. 129 lib. 2 col. 1 núm. 41. sobre la siguiente materia dice el dicho A. lo siguiente.

Si pueden salvarse los Indios del Brasil en su gentilidad.

41.—Después de tantas dudas curiosas, parece bien les ponga fin una muy necesaria y es esta, la de la salvación de estos Indios. Si en medio de su gentilidad podían ó pueden salvarse algunos de ellos? ó si todos se condenan? De verdad que cuando tomé la pluma para tratar esta duda, me pareció que igualmente la tomaba para tratar de una apología en defensa de la misericordia de nuestro gran Dios, por que sin duda dura cosa parece aquella voz común es que toda esta inmensidad de almas de un mundo entero en tan vastísimas tierras y por espacio de tantos siglos de 5.000, seis mil y siete mil años después de su creación, hasta la venida de los Predicadores evangélicos se hubiese todo de perder: siendo cierto que murió Cristo por salvarlas; y quiere Dios que todas se salven. Ahora pues, yo después de considerar la duda y ver con cuidado los P.^{os} y R.^{os} sagrados, tengo entendido que ha habido grandes misericordias de la divina bondad, sobre estas desamparadas gentes.

42.—Y digo en primer lugar que en la confusión de tantos siglos, cuando aun la tierra de la América estaba escondida, y antes que á ella pasase el Apóstol Santo Thomé, ó otros predicadores, los hombres destas partes en las tinieblas de su gentilismo vivían ordinariamente hablando, con ignorancia invencible de la fé divina, y por consiguiente sin pecado de infidelidad, porque hubiesen de ser condenados. Esta resolución supuesto que fué refutada y desfavorada de muchos, con todo es recitada hoy de los mejores y más pios DD. con Santo Tomas. *Secunda secundæ quest. 10 art. 10* y los demás citados á la margen; (*) y la razón es clara, porque estas gentes, no tuvieron conocimiento alguno de la fé, ni supieron que cosa es revelación, ni aun por ventura que cosa es Dios algunos de ellos: luego mal podrían pecar contra precepto de la fé, que no sabían: es lo que claramente dice San Pablo ad. Rom. 10. *Quomodo credent, si non audierint? aut quomodo audient sine predicante?* como habian de creer, si no oían? ó como habian de oír sin que les predicasen?—El pobre Tupuya metido en las breñas, á quien nunca vino al pensamiento, la obligación de la fé, con qué razón se le imputaría á pecado á la falta de ella? y lo mismo se ha de decir de los que vinieron y viven aun hoy después de la predicación

(*) Aristóteles in 1.^a lib. 3 tract. 3 cap. 4 quest. 3.—Ubi elmo Philosophus de Fide c. 2.—Alexand. Hicensis 2. part. quest. 112.—S. B. par. 1. in 3. distict. 25. art. 1. question. 2 et 3.—Gubrial in dist. 22 quest. 2 art. 3 dub. 1.—Gerson tract. de vita spirit. lect. 2. et 4.—Corduba. lib. 2 quest. 4.—com. 2 de lege penali. citados por Solarez de fide disp. 17. sect. 1. par. 2.—Valencia, Medina, Viquez, Durando, Conrado, Almona, Viquez, Pedro Soto, Soto, Cano, Azor, Sanchez, los cuales refutan y citan el mismo sobre Socrates de fide disp. 17. sect. 1. n.º 5. S. Thome ad Rom. 10.

del Apóstol Santo Thomé, ó á otros predicadores en la América, si no operon tal predicacion, ó no les fué suficientemente propuesta. Porque como dice Santo Tomas, no basta que predicasen la fé los Apóstoles en todas las Provincias ó Reynos, si tales ó tales personas en particular no la oyeron. Así lo trata con pruebas más extensas Victoria en una relacion que hace de los Indios moradores en las Islas; y el P. Sorez citado al márgen en la disp. 17 sect. 1. n.º 9.

43.—Antes añado que podian y pueden en aquella su gentilidad, tener ignorancia invencible no solo de los misterios sobrenaturales de la fé, Trinidad, Encarnacion y Remuneracion, que son de sí sobrenaturales, y exceden el conocimiento natural del hombre, mas tambien de los propios Misterios de Dios autor de la naturaleza como de haber Dios, ser uno solo, independiente &c. —Por lo menos en algunas personas, y por algun tiempo de la vida. Porque estas verdades aunque se pueden conocer con la luz natural del entendimiento, con todo no son proposiciones á que llamamos *per se notas*, ni primeros principios quanto á nosotros, puesto que lo sean en sí, y es necesaria ó propia intencion, ó doctrina agena: para lo cual son los entendimientos de los Indios brasilés tan poco capaces de especular en estas materias, que á lo que mas sabieron, por sí, fué el conocimiento de aquella confusion, que por veces dijimos de una excelencia superior, aquellas Tupá que tiene dominio sobre los truenos y rayos, y á quien parece atribuyen la remuneracion de los mejores ó peores lugares de la otra vida; y hasta aquí y no mas sube de punto el discurso de esta pobre gente; si esto es conocer á Dios, ó no, déjelo ya al juicio de los Doctos. (*) De donde es que si dijésemos, que algunos de estos por algun tiempo tuvieron ignorancia de Dios; sus homicidios, adulterios, hurtos, y semejantes obras, aunque contra la lumbré de la razón natural, y materialmente sean malas, no son con todo pecados mortales, teológicos, que llaman los DD., ni por ellos merecen el infierno, sino otra pena temporal: porque como no conocen á Dios, no cometen contra él injuria, en la cual consiste en ser infinita la culpa del pecado, y merecedora de pena eterna. Antes aquellos que entre ellos tuviesen ignorancia semejante, invencible de algunos de los principios morales (porque no repugnan á lo menos en algunas materias, no tan conocidas, como la simple fornicacion; venganza y semejantes, segun los DD.) no pecarian ni aun física ni materialmente, porque entonces no ofendian el dictámen de la razón: añado más, que todos aquellos que en esta su gentilidad, hubiesen segun la justa ley de la razón y dictámen de lo bueno y honesto, podrian alcanzar de Dios gracia y salvarse; segun aquel principio de los Teólogos *Faciendi quod in se est Deus*

Los que dicen, ignora se in eo Deus por los pecados que cometen, no merecen pena de infierno, sino temporal.

(*) Véanse las exposiciones de San Thomas sobre la quest. 76 tratando de la ignorancia. Vázquez hic. disp. 122. Sanchez lib. 1. de decalog. c. 11 n.º 23. —Valencia, Acen. Alex. y otros que cita, sigue Suarez ginealógico de fide disp. 17. sect. 2. n.º 6 y 7 ad mod. Hugo cardinal de impetu. d. 5 sect. 6. núm. 107 el cual, Hugo de mesqu. de 5 sect. 5. número setenta.

non denegat gratiam. (*) Y acrecienta que tengo para mí, que aquel principio podrá tener efecto tambien en los que no pecaron en el discurso de su vida, si á fin de ella tuvieron eficaz arrepentimiento y deveras les pesare de haber ofendido á aquel que conocen por Dios ó el mismo timbre de la razon: porque hacen lo que en sí es; y pueden más de la grandeza de la misericordia del Señor (que quiere se salven todos los hombres) les conceda á estos pobres así arrepentidos el mismo auxilio de la gracia, que en el primero caso, para que se salven y es conforme á la buena razon, y los DD. que cito al márgen. (**)

Hasta aquí el dicho Autor y prosigue hablando del Brasil,—una rúbrica.

NOTAS.

(Letra del Sr. Ramírez).

1.º En el MS. de Veytia se encuentran las siguientes apostillas.—“En una hacienda nombrada Sta. Maria Mejé, que fué de los Indios Vi legas y hoi de sus herederos, en la Doctrina de Xicotitlan, de la jurisdiccion de Ixtlahuaca, en un ojo de agua dulcísima y delgada, que sale por, entre unas peñas negras de piedra muy lisa, estas dos manos estampadas de color blanco, que parecen de tal y tambien una figura de un medio cuerpo de gato y el otro medio una cola, que rodea la peña, que será de mas de una vara, cuyas pinturas, aunque con mis manos lebré muchas veces, hasta con jabon, nunca pude borrar, porque en mojandolas se pierden y así que se secan están tan patentes como siempre. Los Indios viejos de esta hacienda dicen, que siempre las han visto, y que muchos españoles han hecho lo mismo que yo, pero nunca han conseguido el borrar dichas manos, ni la figura del gato, que se ve tan claramente que hasta los ojos parecen dibujados á pincel. Solo Dios sabrá para que se mantiene esto, y por qué y quien lo pintó.—Mejé y Febrero 23 de 1736 (Vide pág.) (en blanco en el original).

2.º “En la Huasteca, ó Sierra alta vi yo otro ojo de agua como este que se dice. Está en la Sierra ya bajando para el Pueblo de Coattatlan, del Curato de Tlanchinol. Mana la agua de un pequeño agujero abierto en una peña muy dura. Está en el nuevo camino. Los Indios dicen que el Ven. Fr. Alonso de Rosa, agustiniano, lo abrió milagrosamente con un báculo para dar de beber á un sacerdote que lo acompañaba.”—(Vide pág.) (en blanco en el original).

3.º (Es copia literal.—No hai datos para resolver si las apostillas son de Veytia, pues la primera y el primer periodo de la segunda son de la propia letra que la copia, y la continuacion de dicha segunda apostilla es de otra mano, que algo se asemeja á la de Veytia.—A’.)

(*) Snar. de fide: d. 17 sect. 1. n.º 7. 1795.

(**) Snar. de fide: d. 12. sect. 2. n.º 14.—Delago de fide disp. 10. sect. 1. n.º 20.

PARTE SEGUNDA.

HISTORIA DE QUETZALCOHUATL.



Estos aunque estan mal pintados
significan indios
Vna media mitra; assi lo uzaban
los Reyes de Mexico: que se intitula-
ban tenientes de quetzalcohoatl
Torquem. c. 14. l. 4. par. 1.

Quetzalcoatl q. predicó el santo euan-
gelio en el nuevo mundo: assi Vestia segun
Herr. Dec. 2. lib. 7. D 219. histor. gen de las
yndias Veasse num. 9. 17. 20: Predico en
Nueua españa. Yucatan. Brazil. Peru. chile;
y Paraguay

HISTORIA notable de Xatzacoahuatl: tradición de los hombres blancos, barbados y vestidos que en tiempos pasados entraron en esta Nueva España, y profecía de que habían de venir á ella hombres como ellos; y de cómo los Reyes de México se llamaban tenientes deste Quetzalcohuatl el cual traía pintadas cruces en el vestido, con otras cosas muy de notar.

1. — Torquemada Monirencia Indiana. Parte 1. fo. 39 f.º 377. col. 2. cap. 7. de la población de Tullan, ó Tula 13 leguas de México al Norte, que dice la fundaron el año de 600 (*) de la encarnación. Tratando del tercer Rey que allí hubo llamado Ilcuemat, escribe así: "Estando pues poblada esta provincia de Tula, con el origen y principio que hemos dicho algunos años después de esta población vinieron de hacia la parte del Norte ciertas Naciones de gentes que aportaron á la parte de l'ánuco: (**) estas gentes fueron unos hombres bien traídos y bien aderezados de ropas largas, á manera de ropas de lenzo negro como señas de Clérigos abiertas por delante y sin capillas, y los cuellos escotados, y las mangas cortas y anchas, que no llegaban al codo, que el día de hoy algunas destas ropas usan los naturales en sus bailes, contra haciendo aquellas naciones: estas gentes pasaron adelante del Pánuco, con buena industria, sin ningún rencuentro de guerra ni pelea, y viniendo de lance en lance hasta Tullan (á donde llegaron y fueron bien recibidos y hospedados de los naturales de aquella Provincia) allí fueron muy regalados porque era gente muy entendida, y hábiles de grandes trazas y industrias y labraron oro y plata, y eran muy grandes artífices de cualquier arte, eran grandes lapidarios sobre extremo, así en estas cosas delicadas, como en dar otras industrias para la sustentación humana, para labrar y romper tierras, de suerte que por su buen gobierno y grandes industrias y habilidades tuvieron gran subida con ellos y á donde quiera que llegaban los tenían y estimaban en mucho y hacían grande honor: mas esta nación no se sabe de donde hayan podido venir, (3) porque no hay mas noticia de esta que al principio d'ellos, que vinieron aportar á la Provincia de Pánuco, quienes decir que fueron algunos Romanos ó Cartagineses, que con temporales siniestros pudieron venir á dar á alguna costa de las que caen debajo del Norte, y qué cómo no tuvieron con que tornar á pasar mar tan largo, se aventuraron á entrar la tierra adentro; otros quieren decir que debieron ser algunos Irlandeses; y en cuanto á esto por no desvariar solo se puede dejar á Dios. La razón que

Hombres blancos, barbados.

(*) Advértase que á fs. 284, columna 29. par. 1.º, escribe que no pudo hallar punto fijo en cuanto á los años de las historias de los indios, si en cuanto á la verdad de las cosas.

(**) Pánuco divisa de México al Norte en la costa en el seno mexicano más de 60 leguas.

(3) A lo que dice que estas gentes fundaron á Tula, que vivieron de *Bastropas*, su patria, destruido del año de 1519 por la peste del Puente de México en este año, de *tepetal* señala la salida de los mexicanos de la eya que vinieron del oriente; que tuvieron gentes del Toluco, y por fuego se ha de acabar el mundo; que mas de quinientos años fueron perseguidos.

dan por donde se coligen ser irlandeses, es porque se rayaban las caras, como estos, y que comían carne humana; y por estar tan cerca de los Balcasas y un estrecho que hay así mismo muy pequeño por donde tambien pudieron venir, y pasar. Y visto por estas nuevas gentes que en Tula no se podian sustentar, por estar la tierra tan poblada, procuraron pasar adelante; y fueron á poblar á Cholullan donde por el consiguiente fueron muy bien recibidos; donde conotidamente se sabe, que emparentaron los naturales de allí con ellos y quedaron poblados y arraigados muchos tiempos. Y se cuenta en este paso un cuento, y es que como hubiesen llegado á Tula, estas gentes trahian consigo una persona muy principal por caudillo, que los gobernaba, al cual llamaban Ketzalcohuatl (que despues los cholultecas adoraron por Dios) este se tiene por muy averiguado que fué de muy buenas disposiciones blanco y rubio y barbado y bien acondicionado; y que estando en Tula le cometieron adulterio los Señores de aquella República especialmente Tezcatlipora y Huemac, y que visto su mal término, se salió de Tullan muy enojado y se vino á Cholullan, donde habitó muchos años con sus gentes, de los cuales envió desde allí, á las Provincias de Tlaxayacac á poblarla, y á toda esa Mixteca alta y baja, y Tzapotecas; y estas gentes dicen que hicieron aquellos grandes y suntuosísimos edificios de *Mictlan* (que quiera decir *inferno* en la lengua mexicana) que ciertamente es edificio muy de ver, porque arguye de aquellos que lo labraron y edificaron ser hombres de muy grande entendimiento y para mucho y de muy grandes fuerzas y así estas gentes como atras tengo dicho dieron industria de muchas cosas buenas para el uso de la vida humana (como otras dejamos declarado) de donde se toma derivacion de llamarse artifices de cualquier primor y sutileza; y así á los que son maestros de cualquier Arte ó ingenio sutil y delicado á nuestro sentimiento lo llaman los naturales *Tultecatl*, que quiere decir como si dijésemos *el artífice*, tomando aquel nombre primero del pueblo de Tullan, que es donde vinieron á parar los Tultecas; y así por esta causa llaman el día de hoy, á la Ciudad de Cholullan *Tollan Cholullan*; y así á los cholultecas se llaman por excelencia grandes Tultecas porque son grandes artifices; y de aquí se ha tomado costumbre de llamar á los hombres discretos y que hacen sus negocios con discrecion grandes Tultecas. De suerte que la derivacion comprende sabiduria y así estos cholultecas son grandes plateros, aunque no de martillo ni mazomería, sino de vaciado en moldes sutiles, y muy grandes lapidarios, no para conocer la propiedad de las piedras, ni aplicallas para ninguna virtud, mas de para tenerlas por cosas precindas, y en mucha estimacion, mas sabian las labrar, y las labraban y limpiaban en grande perfeccion, que de bastas y toscas las limpiaban y las formaban de diversas labores con mucha medida igualdad y fuerza; y las labrián con las escultoras que eran necesarias fabricando las imágenes y figuras que querian con ellas, con delicadeza y sutil escultura; de todas las variedades que se les pedía.

Presbitero en
Cholulá y Tula
Fue de los
goles.

Se educaron
en el castillo.

Sus perlas.

Fue en
Oaxaca, México
Re...

2.—Tomando pues al discurso que llevamos de los Toltecas, que fueron pasando hacia Cholula (cuyo castillo era Ketzalcohuatl) habiendo estado mucho tiempo en la dicha Ciudad de Cholula; y habiendo tambien emparetado con los moradores antiguos de ella habiendo ido muchos de ellos á las Provincias de Huastec, á pelear por mandado de dicho Ketzalcohuatl, tuvo noticia como Huemac, su grande enemigo, venia con muchas gentes en su demanda, y por todas las partes que llegaba venia destruyendo y saando todas las cosas que hallaba por todas las Provincias por donde pasaba, y haciendo muchas crueldades y tiranias; y como este dicho Quetzalcohuatl tomara Rey Huemac por grande guerrero no le quiso aguardar, y determinó saliese de la Ciudad y así lo hizo, y se fué con gran parte de su gente dando color á su ida con decir que iba á visitar otras provincias, y gentes que habia enviado á poblar las tierras de Onohualco, que son vecinos del mar; y son las que agora llamamos Yucatan, Tabasco y Campeche, que todas aquellas provincias las nombraban estos naturales en su gentilidad Onohualco.

3.—Llegado Huemac al sitio y lugar donde entendió hallar á su enemigo Quetzalcohuatl y sabiendo se le habia ido, sintiólo mucho y con el enojo que recibió hizo gran matanza en todos los que pudo haber de la tierra; y á tanto llegó el temor que le tomaron que se hizo adorar por Dios, pretendiendo en esto destruir y oscurecer la fama que habia dejado en aquella tierra Quetzalcohuatl y hacerse Señor absoluto de la Ciudad de Cholula pero tambien de la de Quauhquechulán, Ixcán, Atlixca, y todas las provincias de Tpeyote, Tecamachalco, Quichilolco y Tehuacan, de todo lo cual fué Rey y Señor y aun después adorado por Dios de todos ellos.

4.—Lib. 6.^o cap. 24 fs. 51. Part. segunda dice así: *Ketzalcohuatl*, quiere decir *plumaje de culebra ó culebra que tiene plumaje*; y estas culebras cuyo nombre dieron los Indios á este su Dios, se crían en la provincia de *Xicalanco*, que está en la entrada del Reyno de Yucatan yendo de la de Tabasco: este Dios Quetzalcohuatl fué muy celebrado de los de la Ciudad de Cholula; y tenido en aquel lugar por el mayor de todos. Este Quetzalcohuatl segun historias verdaderas fué gran Sacerdote en la Ciudad de Tula, que de allí fué á Cholula; y no como dice el Obispo Fr. Bartolomé de las Casas en su apologia escrita de mano de Yucatan, aunque fuere allá como despiques diremos: dicen del que era hombre blanco, crecido de cuerpo, ancha la frente, los ojos grandes, los cabellos largos y negros, la barba grande y redonda. Este Quetzalcohuatl dicen los naturales que era grande artista y muy ingenioso que les enseñó muchas cosas de las artes mecánicas, en especial el arte de labrar piedras preciosas que son *chalchihuites*, que son unas piedras verdes que estiman en mucho precio: tambien para fundir plata y oro y hacer otras cosas que como le vieron los Indios de tan grande ingenio le tuvieron en grande estimacion, y lo reverenciaban como á Rey en aquella Ciudad; y así fué que aunque en lo temporal, era el que

Huemac vino contra él.

Ixcán y Campeche.

Los que agitan han á Toluca, Yucatan y Campeche.

Que lo succion por Dios del mar y lo visitaron Indios.

Ketzalcohuatl nombre de una culebra.

Por ser el mayor en Tula.

De él venia el Obispo de Chiapas.

Lo que les enseñó.

gobernaba un señor llamado *Huimat*, en lo espiritual y eclesiástico este Quetzalcohuatl era sapientísimo y como Pontífice máximo.

5. —Pingen los que mucho quieren engrandecer á este su Dios, que tenía unos palacios techos de piedras verdes como esmeraldas otros hechos de plata, otros de conchas coloradas y blancas, otros de todo género de madera, otros de luquesas, otros de plumas preciosas y raras: dicen mas haber sido muy rico, y que le sobraba todo cuanto habia menester. Dicen que sus vasallos le eran muy obedientes, y que eran muy ligeros, que se llamaban *Tlanahuacmilhuicque*, y que cuando querian hacer algun llamamiento en el Reyno y dar aviso de alguna cosa, que Quetzalcohuatl mandaba, se subia el pregonero en una sierra alta que está junto de la ciudad de Tula llamada Teatzitpec, donde á grandes voces pregonaba, lo que Quetzalcohuatl ordenaba y mandaba, y que estas voces se oian por espacio de cien leguas y mas hasta las costas de la mar, y esto afirman por verdad, y refiriendo esto el P. Fr. Bernardino de Sahagún, dice que estando en la Ciudad de Xochimilco oyó una noche á deshora una voz semejante; y que le pareció que era voz que pasaba todos los términos y límites humanos; y que preguntado otro día de mañana, que voz era aquella tan grande le respondieron los Indios que de la Tecpan ó comunidad llamaban á los macehuales para que fuesen á trabajar á los maizales. Si es verdad que esta voz se oya de tan lejos, ya se ve que no podía ser humana, sino ate ó invencion del demonio que la dilataba ó fingia en aquellas partes donde los llamamientos se hacian; y cosas se mandaban; y puede creerse esto por verdad, y por cosa que así pasaba, pues este engañador así como en otras cosas los engañaba, tambien los traia engañados con esto. Dicen que en aquellos tiempos que él señoreaba, era abundantisimo el maiz y las calabazas grandes de una braza y muy gruesas y que subian por ellas como por árboles: las mazorcas del maiz tan grandes y gruesas que solo una era bastante carga de una persona, y todas las otras semillas eran abundantisimas y muy crecidas; que sembraban y cogian alpoden de todos colores, blanco, colorado, amarillo y otras muchas y varios colores; que en el mismo pueblo de Tula se criaban muchas y diversas especies de pájaros como son *Xruhtolatl*, *Quintaltototl*, *Zacnan*, *Tlanhuicquetl* y otras muchas aves, que cantaban dulce y suavemente; habia árboles de caño de todo género; que sus vasallos eran muy ricos y que no les faltaba nada; y que no parecian hambre, ni mengua, alguna que Quetzalcohuatl hacia penitencia pinzando sus piernas y sacándose sangre con que ensangrentaba las puntas del maguay y se lavaba á media noche, que se llamaba *A'itak-pacoya*; y de el día que tomaron esta costumbre los sacerdotes y ministros de los Idolos (sic) Mexicanos.

6. —Estando pues Quetzalcohuatl con esta pompa y Magestad, gozando de su buena fortuna dicen los Indios que un grande magico llamado *Ti-*

tlacahua (1) (que es nombre de otro Dios como dejamos dicho) fué á Tula y que, tomando forma y figura de viejo entró á ver á Quetzalcohuatl, y saludándose los dos, el viejo fingiendo dijo: Señor porque sé vuestras intenciones y cuanto deseas cierta partida á tierras apartadas de estas, y también porque supe de vuestros criados que andais indispuerto y falto de salud os he traído cierta bebida que bebiéndola conseguireis el fin de vuestros intentos, que será ir á los Reynos que descas y tener salud cumplida para poder hacer esta jornada y juntamente no se os acordará de las fatigas y trabajos de la vida y de como sois mortal.

7.—Viendo Quetzalcohuatl descubiertos sus intentos por este fingido viejo le preguntó qué á donde había de ir? á lo cual *Titlacahua* le respondió que estando determinado por los Supremos Dioses que había de ir á los Reynos de Tlapalla, (2) que esto era inevitable, porque estaba allá otro viejo que le estaba aguardando. Como oyó esto Quetzalcohuatl, dijo que era así, que lo deseaba mucho; y que si la jornada se había de hacer por aquel medio, que fuese muy enborabuena; y tomando el vaso en la mano bebió el licor que en él venia. La causa de persuadirse este Quetzalcohuatl tan fácilmente á lo que Titlacahua le decía fué desear vivamente hacerse inmortal, y gozar la vida perpetuamente y para este fin hacia todas las diligencias imaginables. Esto corrió muy en general entre estos mexicanos, como lo testifican el P. Sahagun, y por esta causa se persuadió fácilmente *Moteczuhuma* á que sería el cuando supo la llegada de los españoles á la costa como decimos en su libro; y creia en esta ocasión este Quetzalcohuatl que este viejo le había de dar certidumbre de este negocio.

(1) A f. 40, col. 1, y á f. 43 col. 1, este Titlacahua le llamaban por otro nombre *Tlacatláhuac*, que quiere decir *espejo replandeciente*, es nombre alegórico y metafórico, como también lo es *Quetzalcohuatl*, que es mexicano y siendo Quetzalcohuatl de tierras extrañas, estando sería su verdadero nombre porque podía español con arabismo: Reynos extraños no muda su nombre, y así este no es su nombre propio: *quetzal* es un plumage rico de plumas muy preciosas, que añaden los señores: *huatl* y traxen en los haules en las grandes fiestas y en las exequias y rodeles en las guerras; y el nombre *cohuatl*, es muy repetido en sus historias y personas; y que encierra misterio en su entender gentílico como *espejo replandeciente*, es lo mismo que es *petate* que sirven todas las cosas. Consta de lo 1.º parte de Torquemada que el Cortes llamaban los Indios *chahchahatl*, que suena piedra preciosa; y á bendito * llamaban *Tenatl*, que es *ni*, porque se dice era rubio, hermoso y agraciado, y á Cortes por esclavo y aprehen en que le tenían *Chahchahatl* era la hija de los Indios f. 64, p. 2.º *Chahchahatl* era el hijo como Vives f. 375 p. 2.—A f. 91, parte 1.ª describe que el Emperador Tscholulalcáhu, antes de los Mexicanos, tenía muy grande dignidad, honras de su persona, como Camarero Mayordomo etc. y otra 58 otra muy grande que se llamaba Cohuatl sobrestante de todos los que labraban oro y pluma y otras cosas necesarias para su palacio y casa; el cual presidía á los de *Orasco*, cerca de *Tenanco*, y las armas y vestidos que se habla de poner por gran dora este Emperador no las habían de hacer sino las hijas de este *Bece Cohuatl* que parece tener alusión con el nombre de Quetzalcohuatl artificial fue como se dice arriba f. 65, 64, col. 2, p. 2, describe que la Diosa *Chahchahatl*, según la etimología de este nombre dice Ten engañada de la calabera, que para a parir los hijos duraba en dos torques quiere decir *muñeca* ó hijas de la mujer á quien engañó la calabera. * Casmilo ya escribió esta nota, no habiendo la declaración de *Bece* que es *cohuatl*, y así por discreto escribi esta nota sobre el nombre Quetzalcohuatl.

(2) A f. 84, columna 2.ª capitulo 45, parte 2, dice que se llamaba Tlapalan, ó Tlapapan, Tlapapan, es Etiopia.

3.º *Bece*, *Bece*, *Bece*, *Bece*.

Nota de que los Indios llamaban á Cortes.

Después de haber bebido este brebaje, quedó Quetzalcohuatl fuera de sí y sin juicio, y comenzó á llorar triste y amargamente y luego se le movió el corazón, y se determinó de ir á aquella parte que se llamaba *Tlapalla*. Con esta determinación que ya tenía form el embuste y encanto del Nigromántico hizo quemar todas las cosas que tenía hechas de plata y conchas y enterró otras cosas preciosas dentro de las sierras y barrancas de los rios, y como era Nigromántico convirtió los árboles de cacao en otros que no lo eran que se llaman *Afanguitl*, y mandó á todas las especies de aves, que allí solazaban y daban placer, que le fuesen delante hasta la tierra de *Anahuac*, que dista mas de cien leguas de Tula; y luego Quetzalcohuatl se puso en camino, dejando su ciudad perseguido de este Nigromántico y hechicero que le habia vencido, y llegando á un lugar que se llama *Cuauhtitlan*, estaba allí un arbol grande, grueso y muy crecido, y arrojándose á él pidió á uno de sus Pages un espejo y mirándose en él vidose mas viejo de lo que antes era y dijo, ya estoy viejo; y por esto se nombró desde entonces aquel lugar *Huehú Cuauhtitlan* que quiere decir *junto al arbol viejo, ó del viejo*, y tomando piedras apedró el arbol, y todas las metia dentro del tronco, que permanecieron así por muchísimos años. Pasó de este lugar y por este camino que iba le iban tañendo flautas y otros instrumentos muchas de las gentes que llevaba; llegó á otro que es un cerro junto del pueblo de *Tlaxiupantia*, dos leguas de esta ciudad de México al Norte algo al Noroeste, donde se sentó en una piedra y puso las manos en ella y las dejó estampadas que hasta el día de hoy se ven las señales de todo en ella, y tienen por cosa muy averiguada los moradores convecinos de este lugar haberlas hecho Quetzalcohuatl. E yo lo he preguntado con particular inquisición, y así me lo han certificado de mas de tener lo escrito, con mucha puntualidad de muy fidedignos autores; y así se llamó entonces aquel lugar y se llama de presente *Tenacpalco* que quiere decir *en la palma de la mano*.

Yendo pues Quetzalcohuatl su jornada camino de la costa para el reyno de Tlapalla hizose encontradizo con él el nigromántico Tlilacahua con otros dos que tambien habian sido en el embuste de Tullan (con otros muchos que hicieron para destruir aquella ciudad como en otro lugar decimos) solo á fin de estorbarle el viaje, é impedirle la jornada; y preguntándole que á donde iba le respondió que á Tlapalla, y diéronle pues, á quien dejais encomendado el Reyno de Tula, y quien hará penitencia en él? á esto respondió, que ya no estaba eso á su cuidado, porque le cumplia ir en seguimiento de su camino, y preguntándole á que iba á aquellas tierras; respondió que habia venido á llamarle de parte del Señor de ellas, que era el Sol. Esta fábula, ó embuste corrió muy en general entre estos Mexicanos; y dice el P. Fr. Bernardino de Sahagun, que en la ciudad de Xochimilco le preguntaron algunos yndios, que donde estaba Tlapalla? y que les respondió que no sabia y tampoco entendió el intento de la pregunta, porque

Elige á
Cuauhtitlan
cerro de México
al Norte 2 leguas

Estampó las
manos en una
piedra
en Tenacpalco

aun no sabía estas cosas, y como fué cincuenta años antes que lo escribiera que vino á ser muy pocos años después de su conversión y entrada del Evangelio, y dice mas, que entonces ellos andaban dando tieno para ver si nosotros los Religiosos y españoles sabíamos algo de las antiguallas que ellos tenían.

3.—Vierlo pues los hechiceros la determinación y engaño á que se habia persuadido Quetzalcobuatl no hicieron mas instancia en detenerle pero obligándole á que dejase los instrumentos que consigo llevaba de todas las artes mecánicas, y algunas oficiales de ellas, para que ya que se iban no fallasen estas cosas en esta indiana república y luego Quetzalcobuatl echó en una fuente todas las joyas ricas que llevaba consigo y desde entonces se llama aquella fuente *Cosampán* que quiere decir *agua de varales ó cadenas preciosas*; y agora se llama *Canopan* que quiere decir *en el agua de la culebra*; y debió de ser, porque este hombre se llamaba Quetzalcobuatl que quiere decir *culebra emplumada*. De esta manera fué caminando satisfaciendo algunas molestias de estos orientadores sus enemigos hasta llegar á Cholula, donde fue recibido (como en otra parte decimos) y después adorado por Dios. Aquí estuvo mucho tiempo; y después que fué echado de aquí quedó tan viva su memoria que le adoraron por Dios, y esto por tres razones, la primera porque les enseñó el oficio de la platera, el cual nunca hasta entonces se habia sabido, ni visto en aquella tierra, de lo cual todos se precian ó se preciaban en esta tierra los vecinos de dicha Ciudad. La segunda porque nunca quiso, ni admitió sacrificios de sangre de hombres, ni animales, sino solamente de pan, rosas y flores y perfumes y otros flores. La tercera porque vedaba y prohibía con mucha eficacia las guerras, robos y muertes, y otros daños que se hiciesen en unos á otros. Deben que cuando nombraban delante de él muertes ó guerras, ó otros males tocantes á daño de los hombres valía la cara á otra parte y se tapaba los oídos, por no verlos ni oírlos. También se alababa en él que fué castísimo y honestísimo, y en muchas otras cosas muy moderado.

4.—Era en tanto reverencia y devoción tanto este Dios, y tan visitada y reverenciado con votos y peregrinaciones en todos estos reynos por sus prerogativas, que con los mismos enemigos de la ciudad de Cholula se prometían venir en romería á cumplir sus promesas y devociones, y venían seguros; y los señores de las otras provincias ó ciudades tenían allí su capilla y ecutorios, y sus ídolos ó simulacros; y solo este entre todos los otros dioses se llamaba en aquella ciudad señor por excelencia; de manera que cuando juraban *¡Dios por nuestro señor!* se entendía por Quetzalcobuatl y no por otro alguno aunque había otros muchos, que eran dioses muy estimados. Todo esto por el amor grande que le tuvieron y tenían por estas tres razones dichas; y la que es muy verdadera y general es, porque á la verdad el señorio deste Quetzalcobuatl fué suave y no les pidió en servicio sino cosas ligeras y no penosas; y les enseñó las que eran virtuosas

Estuvo mucho tiempo en Cholula.

Sus virtudes.

Requiere, ni que se olviden sus virtudes.

prohibiéndoles las malas, nocivas y dañosas, enseñándoles también á aborrecerlas.

10.—Desto parece (y parecerá mas claro abajo) que los indios que hacían y hacen sacrificios de hombres, no eran ni son de voluntad sino por miedo grande que tienen al demonio, por las amenazas que les hacía que los había de destruir y dar males temporales, y muchos infortunios si no cumplían con el culto y servicio que por tributo y señal de su señoría les debían por el derecho que tantos años atrás sobre aquellas gentes ha pretendido tener adquirido.—Afirman haber estado con ellos veinte años cumplidos, despues de los cuales se fué siguiendo su camino á los Reynos de *Tlapaltlan*, llevándose consigo cuatro muchachos principales y virtuosos de la misma ciudad y desde *Guatocualco*, provincia distante de esta ciudad 150 leguas hacia la mar, tornoles á enviar; y entre otras cosas, digo doctrina que les dió, fué digesen á los moradores de la Ciudad de *Chonila*, que tuviesen por cierto que en los tiempos venideros habían de venir por la mar de hacia donde sale el sol, unos hombres blancos con barbas blancas como él, y que serian señores de las tierras, y que aquellos eran sus hermanos; (1) y así estos indios siempre esperaron que él había de cumplir aquella profecía, y cuando vieron á los cristianos luego los llamaron Dioses (como en su lugar decimos) hijos y hermanos de Quetzalcóhuatl; aunque despues que conocieron y esperimentaron sus obras no los tuvieron por celestiales, porque en aquella ciudad fué señalada (y no otra hasta entonces igual en la India, y por ventura ni en mucha parte del mundo) la mutanza que los Españoles hicieron.

11.—Otros dicen que siempre creyeron los de *Chonila* que había de volver á gobernarlos y consolarlos y que cuando vieron venir los navios de los españoles decian que ya tornaba el Dios Quetzalcóhuatl. Aquellos cuatro discípulos que tomó á enviar Quetzalcóhuatl del capino, los recibieron los de la Ciudad luego por señores, dividiendo todo el señorío de ella en cuatro Tetrarquías ó principados, cada uno de los cuales tenía la cuarta parte del señorío de aquella Provincia habiéndose regido hasta entonces con gobierno político y no real.

12.—Este era el Dios del aire y tenía su templo en forma redonda y era muy sumptuoso. Los antiguos hicieron Dios del aire á Juno por ser hermana de Júpiter, y á este Dios Ciceron que dieron el gobierno del cielo, según lo platicaron Eunu y Eurípides y á Juno le dieron el aire por la semejanza y cercanía del lugar, porque así como son personas muy conjuntas dos hermanos por estar el uno al otro muy vecino sin que haya sangre ni grado mayor de por medio (por ser entrambos nacidos de un tronco) así lo estan el cielo y el aire (aunque media el fuego) atribuyése á muger por su blandura y delicadeza estas son las palabras de Ciceron *de natura deorum lib. 2.* Por esto mismo los Indios aplicaron á Quetzalcóhuatl el aire

1. Mira cumplida esta profecía á f. número 87.

Dijo lo que se refiere a la venida de los españoles.

Los indios siempre le respetaron.

Juno Diosa.

por la blandura y suavidad de condición que tenía para con todos, no queriendo las cosas ásperas y desahitadas que otros estimaban y apetecían. De manera que (el) Dios de aire que entre los Indios era Quetzalcohuatl le fué entre los antiguos gentiles Junco y quien miente en lo esencial, que es atribuir á las criaturas la deidad que no tienen, no es mucho que mienta en lo accesorio haciéndole a muger, ó hombre que si el uno ni el otro fueron Dioses, ni tuvieron poder en el aire, como confesamos del verdadero Dios N. S. y en su hijo Jesucristo; el cual en cierta borrasca de mar que hubo, donde iba en un barquillo navegando con sus discípulos en cierta ocasión, le mandó cesar y que la tormenta parase, y así se cumplió y hizo.

23.—Herrera Decida 3 lib. 2. fo. 85 dice — Con todo eso confesaban los mexicanos a un Supremo Dios y Hacedor de todo, y este era el principal que veneraban mirando al cielo, llamándole Criador del cielo y tierra, admirable y otros nombres de gran excelencia: esto dice este autor. Y si por el fruto se conoce el árbol, esta es doctrina de Didiño.

Hechos de advertir, que fué este Quetzalcohuatl muy amigo de la cultura y ceremonias de la adoración de los ídolos y él mismo ordenó muchos ritos y ceremonias, y fiestas de los Dioses; y tiénese por cierto que este hizo el calendario: (1) tenía sacerdotes que se llamaban *quéquetzacolhua*, que quiere decir *los Religiosos y sacerdotes de la tribu de Quetzalcohuatl*. (2) Dexo mucha memoria de y entre estas gentes; y dicen que las mujeres que eran escléiles y niñas, haciendo ofrendas y sacrificios á este Dios, luego se hacían preñadas. Era (como decimos) Dios de los vientos, porque le atribuían el poder mandar á los vientos que ventasen ó dejasen de ventar. También decían que este Quetzalcohuatl barría los caminos, para que viniesen á llover los Dioses *Tlalóques*; esto imaginaban porque ordinariamente un mes ó mas antes que comiencen las aguas hace rocios vientos en toda esta nueva España. Dicen deste Dios Quetzalcohuatl, que viviendo en esta vida mortal, vestía vestiduras largas hasta los pies por honestidad, con una manita encima, sembrada de cruces coloradas. (3) Tenían ciertas piedras verdes suyas con granle veneracion estas desta ciudad y con grande veneracion las guardaban, y estimaban como reliquias, y la una de ellas tenía semejanza de cabeza de Mona muy sacada al natural. En la ciudad

Y como
en el cap.
2. fo. 84

1. Véase el Calendario ó rueda que está f. fo. 398 lib. 1. v. cap. 15. part. 2. fo. 11 y en el modo de contar allí se por Olimpíadas de 4. en 4. años.

2. Fué el sacerdotismo de sacerdotes llamaban *Tzapotque*, y *Tzotz* á Dios f. fo. 180 col. 2. part. 2. cap. 3. — Pontecobelli, en el *Santo Sacramente*, es decir. Según me sobre todos los consagrados al Pontífice menor *Panamé Huc-Tzapotque*, que quiere decir *grande pontífice de los reyes de Dios* f. fo. 189 col. 1. d. f. 563. p. 2. *Monteotlán*, quiere decir *Santo del Imperio*; que decían haber gloria y Paraíso terrenal á donde iban las ánimas.

3. Véase de la Monarquía la fama del Tl. Tzapotque (triba rupa).

3. A f. 231 col. 1. part. 3. escribe que á la Cruz llamaron los Indios *Tonantzin*, que quiere decir *madre que dá el sustento á nuestra vida*, tomada la etimología del verbo que llaman *Tonantzin*, que quiere decir *cuna de nuestra carne* á f. fo. 260 v. en que en Nahuatl llamaban á la fábula de la salud del mundo.

de Tula tenían un templo muy sumptuoso y grande con muchas gradas y tan angostas, que no cabía un pié en ellas. su imagen tenía la cara muy fea y la cabeza larga, y muy barbado: tenía la echada, y no en pie, y cubierta de mantas, y dicen que lo hicieron en memoria de que otra vez había de volver á reinar, y en reverencia de su mucha magestad debían de tener cubierta su figura; y el tenerla echada debió de significar su ausencia como el que duerme, que se acuesta para dormir, y que en despertando de aquel sueño de ausencia se levantaría á reinar. Los de Yucatan, veneraron y reverenciaron á este Dios Quetzalcohuatl, y le llamaron Kukulcan, y decían haber llegado allí de las partes del Poniente (que es de estas partes, porque respecto de estas, está Yucatán al oriente) decían de él, que descendía de los Reyes de Yucatan, que llamaron *Cacanes*, que significa *viduras*. Harr. dec. 4 lib. 10. cap. 2. f. 26. dice que *cacane* era un senar y á los suyos llamaba *cacanes*: cuando llegaron españoles había 70 años que se habían ido y llevado los libros de su creencia al cabo de 500 años que estuvieron allí: y á este *Cacne* mató el Señor de los *Tutunulus*.

Los de Guaymas
rehabilitaron
el templo y el
culto.

Lo que pasó
Moteucuhuma
cuando cupo de
ser apedreado, y
sacado que era
Quetzalcohuatl.

14.—Lib. 4. cap. 13. tom. 1. f. 417. col. 2. vuelve á tratar de Quetzalcohuatl. dice así: Moteucuhuma quedó se solo y pensativo, y aun más sospechoso de mucha novedad en sus reinos: porque era de muy bien entendimiento, y consideraba los prodigios pasados, y trahía á la memoria lo que su adivino le había dicho (por lo cual le echó la casa encima y lo mató); y acordabase de lo que su hermano *Paxim* le había dicho años antes, y lo que *Nenehuatl* también le había dicho y pensaba que no eran cosas estas cosas, sino que venían amenazando algún gran mal, ó truenque de gobierno; y como los negocios graves quieren comunicación y consejo hizo luego llamar á todos los que le eran de él, que fueron el Rey *Cacama* de Tetzcucó, su sobrino, al cual ordenó á llamar por la posta, y á *Chithalman*, su hermano señor del pueblo de Tatapalapam, y á *Chihuacohuall* (que quiere decir *muger enlebra*); *Tilipouiqui*, *Huacchaleatl*, *Coapintzin*, *Tico*, *Iancacatl*, *Quetzalcintatzin*, *Huicahuacatl*, *Tlalotzin*, y *Ecatepantitzin* que eran de su consejo ordinario, á los cuales manifestó lo que pasaba, y habiendo dado y tomado en pareceres y adivinanzas de lo que podía ser concluyeron su consejo con persuasión que sería Quetzalcohuatl, á quien en un tiempo adoraron por Dios, de quien también pensaron que había de venir á reinar otra vez en estas tierras, por haberlo dicho él mucho antes, cuando pasó de aquí á las provincias de Nopala, y es le había desaparecido en la costa de la mar é ido hacia aquellas partes orientales, y como por esta causa le esperaban, entendieron ser el que había llegado.

Almó a con
vivo y se
que era Quetzalcohuatl
caballeros con
ellos.

Chapala.
Chapala.

Wombray, quien
le va a recibir.

15.—Con esta persuasión que tuvieron determinaron que se nombrasen personas que fuesen á recibirle, y en interin que iban, se les mandó á los gobernadores de las costas que pusiesen gran coidado y vigilancia en atajar y descubrir lo que por el mar viniese, en especial los lugares de *Nankila*, *Tostia*, *Micila* y *Chauhila* para que en aquellos partes por ser mas

encaradas se viesen mejor y mas presto, y bajesen razon mas cierta de lo que pasaba; con aquesta recaudo fueron despachados estos gobernadores y capitanes. Fueron nombrados cinco señores para que llevasen un presente que el Emperador enviaba á Quetzalcohuatl, los cuales fueron *Tokuapichan*, y aqueste fué por superior, *Tepushcalt*, enssi igual al primero, *Tizahuar*, *Huonáhuatl*, y el cuarto y último se llamaba *Huysamcuiltica*, y mandóseles que con la mayor brevedad posible juessen á la mar, y hablasen de parte de Motecuhuma y en Senado á Quetzalcohuatl su Señor y le ofreciesen el Reyno y un gran presente que les fué dado para que lo llevare. — esto es el que dicen Gomara y Antonio de Herrera doc. 2. lib. 2. cap. 5. confusamente que trajeron á Hernando Cortés cuando saltó en tierra por parte de los gobernadores de Motecuhuma, y esto dicen por estas palabras. — el cual presente se dijo que había enviado á Juan de Gijalva, que llegó en aquellas partes, sino que por mucha prisa que se dieron los que le llevaban, hallaron que era ido; y fué así, pero no se como los que pusieron en estilo aquella relacion, de que se aprovechó Herrera, se dejaron así como en este capítulo lo dejó referido, y en las muchas cosas, que en lo que sigue se dicen, porque aquéllas y éstas son correspondivas, y quien dió razon de lo uno pudo darlo de lo otro, aunque pienso que estuvo el yerro en no hacer estas inquisiciones de informaciones mas que con los españoles, que entonces vinieron, y no averiguaron con los indios que tambien les tora u la parte de ellas; y aun el todo pues fueron el blanco donde todas las cosas de la conquista se acabaron, y son los que muy bien lo supieron y las pusieron en historia á los príncipes por sus figuras y caracteres, y después que supieron escribir algunos curiosos de ellos, las escribieron las cuales tengo en mi poder; y tengo tanta envidia al lenguaje y estilo con que estan escritas, que me holgara saberlas traducir en castellano con la elegancia y gracia que en su lengua mexicana se dicen; y por ser historia pura y verdadera la digo en todo; y si á los que las leyeron pareciesen no vedules digo que ni lo son, sino lo para verdad sucedida; pero que no se han escrito hasta agora, porque los pocos que han escrito los sucesos de las indias, no las supieron, ni hubo quien se las diese; ni tampoco yo las escribiera si no las hallara averiguadas del P. Fr. Bernardino de Sahagun Religioso Santo y grave que fué de los segundos que entraren en la conquista de esta Nueva España; y de los primeros ó el primero investigador de las cosas mas secretas de la tierra, y supo todos los secretos de ella, y se ocupó más de sesenta años en escribir lengua mexicana y todo lo que pudo alcanzar en ella.

16.—Lib. 4. cap. 14. f. 416. col. 1. par. 1.—vuelve á proseguir la profecía de Quetzalcohuatl, y dice así.—Esta mentira se conservó en aquellos tiempos y se fué reforzando con mucha mayor opinion, en todos los que después le sucedieron, y fué tan crida en vuelta de los mexicanos, que los que entraban reinando recibían el Reyno con es a condición de que eran

LA PALABRA
"Tepushcalt"
que el Emperador
envió á Quetzalcohuatl

tenientes de su Señor Quetzalcohuatl y que en viniendo se lo entregarían y obedecerían como vasallos en él.

17.—Sabida por esta historia, derimos, que como estas gentes aguardaban á este Quetzalcohuatl, y tenían por muy cierto que había de volver á reinar en estos reinos de la Nueva España, una quier demostracion ó amago que había de ulacion y rumor de alguno que parecía luego pensaban ser él; y como trajeron las naueas que en el capítulo pasado dejamos dichas, y mas de la parte por donde vieron que se habían desaparecido, y en navios tan grandes en medio de un mar tan ancho y peligroso, persuadiéronse á que él era y no otro, y por esto pusieron mayor cuilado en la vigilancia de su vuelta; y malayado el mar noches y días en todos los meses del año (como los gentiles del Oriente) sino de día y de noche todo el año entero al fin del cual como Juan de Grijalva fué á Cuba, y de su ida resultó la venida de Cortés por la misma devrota que el primero, fué fuerza que los indios viesen los navios y con el mandato espreso que tenían de su Rey fueron por postas á dar el aviso de ello, llevando pintado el número de navios y la mar era de la gente que vieron andar en ellos, lo cual todo mostraron á Motecuhzuma; y con el nuevo aviso que tuvo de esta segunda armada (que fué por fin de Febrero de 1519) hizo junta de los de su consejo y de otras personas de prendas y autoridad y dióles parte de las nuevas que había traido las atalayas de la costa del Oriente, de lo qui de nuevo había aparecido en la mar, que confirmaba las pasadas del año antes; y confirmando el caso trataron de lo que convenia hacer. Y como quando entraron los magos en Jerusalem preguntando por el Rey nuevamente nacido, que le turbó Herodes y todos los de su alanza y valia, y confirieron los Doctores el caso, y dieron razon del lugar donde había de tener su nacimiento; y así estos indios del consejo del Rey, tratados con él y confusos, dijeron, que pues era verdad que su Dios y Rey Quetzalcohuatl había ido á los Reynos de Tlapala á reinar con el Dios Sol, al cual todos sus antepasados habían esperado, que tambien lo seria, que era el que en los navios había aparecido, pues no parecia caso humano que hombres mortales ausentesen por la mar tan metidos dentro de sus aguas, sin que hubiesen perecido en ellas; y así creian ser él; y que pues venia en razon que fuesen embajadores y personas principales á darle la obediencia de parte de aquel Señalé y á recibirlo. De aquí pudiéramos inferir que estos mexicanos tomaran la costumbre de elegir Reyes, y á no acostumbrar en su República que lo fuesen por herencia: lo cual pudiéramos probar con decir que creian que tenían Rey vivo, y en algun tiempo había de volver á la posesion de su Reyno, que no habian de consentir que otro entrase en su posesion perpetua; sino como los gobernadores que en ausencia de los reyes sirven el oficio como la persona real, con la imitacion que dice solo el tiempo de la ausencia, estando puestos y apárejados de hacer dejacion de él cada y quando que venga su natural y legítimo heredero. Pero esto fué lo que en ellos,

como tambien lo fue creer que este encantador iba á verse con el Sol para volver despues á gozar del reino temporal que habia dejado. Pero bien creeria yo que ya que el Demonio inventó este engaño, y causó este embuste para tener engañadas á estas gentes; que tambien seria permision de Dios, no para que en el engaño permaneciesen estas gentes erradas, sino para que cuando llegasen los cristianos á estas tierras con el apellido y voz de su Evangelio santo, estuviesen ya algo dispuestos para recibir con el apercebimiento y unida que estaban, que habia de venir otros á despojarlos del reino y señorio, y si el demonio lo alcanzaba bien á entended, supiera que este Quetzalcohuatl que él fingia Rey y Dios de estas gentes, habia de ser Dios verdadero Rey y Señor de todo lo criado; y que como Cortés le venia á quitar la posesion del Reyno á Motecuhguma (que sin saber lo que se decian los indios le enviaron á recibir por Quetzalcohuatl) así tambien este Señor y Rey Soberano, venia en hábito de Rey universal á destruirle y quitarle el reyno, mayormente que ya tenían pronósticos de ello y aviso de *Pipán* la señora de este Tlatelolco, que antes diez años lo habia dicho, como vimos en el libro pasado en el capítulo de los prodigios.

18.—Volviendo al propósito digo, que determinados estos Indios con el Rey de lo que se habia de hacer, ordenaron un gran presente, ora sea el que antes habian llevado á Joan de Grijalva y que lo hubiesen vuelto, ora otro tal ó mayor que habia sido el primero; pero lo que hubo mas fué en viarle con él todas las vestiduras sacerdotales que decian que usaba Quetzalcohuatl cuando estaba en la tierra, que segun esto era sacerdote y Rey, como Numa Pompilio en Roma; y aquí se verifica como el sacerdocio y el Reyno ha andado junto en algún tiempo, en el mundo (como en otra parte decimos.) Todo esto que Motecuhguma dió de sus tesoros que se llevase á los que habian aparecido en la mar, lo envolviesen en mantas ricas, y las pusieron en pelucas; y hecho esto habló Motecuhguma á los Señores que iban por mensageros desta manera. Id compañeros míos á cumplir esta embajada á que os enviamos este gravísimo Senado y yo, mirad que no os detengáis en ninguna parte, sino que con toda la brevedad posible lleguéis á la presencia de vuestro señor y Rey Quetzalcohuatl; y dexadle vuestro vasallo Motecuhguma que agora tiene la tenencia de vuestro reyno, nos envia á saludar á V. M., y nos dió este presente que aquí traemos con las insignias sacerdotales, que siempre han tenido en grande estimacion y honra: con este despacho partieron, estos embajadores, de la presencia del Rey, y siguieron su camino; y con la mayor priesa que pudieron vinieron á la costa donde habia llegado Fernando Cortés con toda su compañía.

19.—Cuando llegaron estos mensageros de Motecuhguma á la orilla de la mar, entraronse en canoas, y metieron todas sus cargas en ellas, y fueronse á los navios de Fernando Cortés; y viendo el estandarte de la Capitania fueronse á ella por parecerles que allí estaba el señor y rey que buscaban. Los que venian en los navios todos estaban á la mira de lo que pa-

Presencia que
Motecuhguma
envia á Cortés
con las vestiduras
de Quetzalcohuatl.

Presencia de Motecuhguma á los enviados.

saba, y como las canoas llegaron á la Capitana hicieron señas los indios de querer entrar, y los de dentro les preguntaron que de donde venían y quienes eran, y qué querían? Ellos respondieron que eran mexicanos, y que venían de México á buscar á su Señor y Rey Quetzalcohuatl que sabían estaba allí. Aunque los españoles no entendían las palabras, conocieron el intento por las señas y maravillados de su demanda, temaban entresí el caso y decían que quiere decir esto, que dicen estos que aquí está su Rey y su Dios, y que le quieren ver? esto oyó Fernando Cortés, y él con todos pensaron bien el caso, y despues de haberle platicado, convinieron que Don Fernando Cortés se ataviase con los mejores atavíos que tenía y le aderezasen un trono en el alcazar de papel, donde se sentase representando persona de rey, y que estando desta manera entrasen los indios á verle y hablarle hecho esto digámos á los indios que fuesen muy bien recibidos que allí estaba el que buscaban, y que le verían y hablarían. Habiendo oído esto los indios juntaron sus canoas á bordo de la Capitana y los de arriba los ayudaron á subir, y metieron dentro las cargas que llevaban. Luego que entraron ascuntáronse sobre la cubierta y ataviéronse y vistieronse lo mas guapienta que pudieron, y desatando sus cargas, pusieron con muy buen orden su presente hecho esto pidieron licencia para ver al que buscaban, fueron llevados al alcazar donde ya Fernando Cortés estaba aguardando con la representación de Magstad que hacen dichos ellos entrar, dentro con su presente en las manos y como le vieron en aquel trono y magestad creyendo que era su Dios Quetzalcohuatl luego se postraron en tierra y la besaron que era la adoración tanta con que reverenciaban á sus Dioses y levantándose dijo el superior de ellos. Dios nuestro y señor nuestro, sois muy bien venido, que mucho tiempo ha que os esperamos nosotros vuestros señores, Motecuhcuma vuestro vasayo y teniente de vuestro Rey, nos envía á vuestra presencia para que en nombre suyo os saludemos, y dice que sois muy bien venido y os suplica que recibais este pequeño don y estos ornamentos preciosos que usabades entre nosotros en cuando nuestro Rey y Dios; y habiendo dicho esto comenzaron á vestirle con aquellos ornamentos que le llevaban, pusieronle en la cabeza una peza hecha á manera de abete en que había mucho oro y pedras de mucho valor y un plumero ricamente aderezado, pusieronle una vestidura que se llamaba *Xicalli*, que cubre desde la garganta hasta la cinta y los medios brazos de ella la preciosa; luego le echaron al cuello un collar de piedras preciosas de mucho valor y hermosura, y de esta manera lo fueron vistiendo de la cabeza á los pies con ornamentos y vestiduras sacerdotales de gran de precio y estimación, añadiendo á los ordinarios de Quetzalcohuatl los que eran tambien de los Dioses Tezcatlipuca y Tlalocatlcutli los cuales todos le pusieron á sus pies, como diciendo en esto que á él reconocian por el mayor de sus Dioses, como hacen quando dan algún presente á alguna persona constituida en dignidad despues que hicieron esto díjoles el interprete en

Lo que hizo
Cortés.

Don la canoa
saba.

Visto Cortés
con la vestidura
de
Quetzalcohuatl.

nombre de Fernando Cortés, pues en otros mas de esto para acordarme al
 ora respondió el principal de ellos y dijo: Señor y Rey nuestro esto nos
 dieron que nos llevasen á V. M. y no mas. Luego Fernando Cortés mandó
 á los suyos que los llevasen al castillo de prosa y los tratasen humanamente
 y dejarlos reposar, y que luego les diesen á comer de las cosas de Casti-
 lla con toda venerencia y cortesia cuando estos indios entraron en el na-
 vio viajero y otros muchos de los otros navios á verlo que en la plática pas-
 aba y vieron y oyeron todo lo dicho de que quedaron admirados, y no
 sabian que decirse á tan gran un plaza y novedad.

De. Trataron de espantar á estos mensajeros con diestrojulos con go-
 los y chilenas y con disparar el artillería, desahúndoles para que le chasen;
 todo esto á fin de que fuesen diciendo cosas espantosas para que los que
 les oyese se atemorizasen y les cobrasen miedo, que era el que les habia
 de hacer Señores de la Victoria y tierra: durmieron allí aquellos indios; y
 otro día de mañana pusieron por obra lo que el día antes habian trazado.
 Fuéronse á las indios y metiéndonlos en colleras, y echándoles gritos en las
 pies, y comenzaron á disparar la artillería; los indios que se vieron presos
 y ahorrajados y combatidos de tanto ruido y truenos de la artillería y olor
 de la pólvora, cayéronse al sentido y cubrieron por grande rato como mu-
 ertos, y como los vieron así los soldados, cogiéronlos entre los brazos y sen-
 tándoles les volaron agua en las rostros, y dándoles á beber, con que vol-
 vieron del pasmo y asombro que de la hecía habian cobrado, quitáronles
 las prisiones y díjoles el capitán sabido de que los mexicanos son muy
 valientes y de muchas fuerzas y muy diestros en el luchar, y que uno solo
 basta á matar á diez y veinte de sus enemigos, por lo cual y satisfacién-
 dose esta verdad y salir de esta duda, quieró que luchasen con mi gente, para
 ver si sola mas valientes que ellos. Díoles rodela y espada y lanzas pa-
 ra que acometiesen. Los indios pobres y desventurados que cuando supie-
 ran usar de aquellas armas que les habian dado estaban con las prisiones
 y ruido de la artillería mas muertos que vivos, no solo no aceptaron el de-
 sato pero extrusándose de él diciendo: Señor no es á eso á lo que venimos,
 ni Motecuhuma nos mandó que viniésemos á pelear, ni á probar fuerzas
 con vuestras gentes, sino que solo os visitásemos de su parte y os besásemos
 las manos como lo hemos hecho, y si hicieremos lo contrario que nos man-
 dais y nos atreviésemos á tan grande desacato no solo nos rufiera por ello
 pero nos quitaría las vidas; á esto replicó el Capitán, no tenéis que escusa-
 ros con razon alguna porque habéis de hacer esto que os mando, porque
 tenemos noticia de vosotros los mexicanos, que sois valientes, y habéis de
 hacer todos vuestros poderios para vencer y defenderos de los míos. No
 pudieren acabarla con ellos, y viendo que no querian uno ni otro ni dos á
 dos, ni de ninguna manera para experimentar sus fuerzas y destreza en el
 pelear (para si viniesen con ellos alguna vez á las manos) injuriáronlos de
 palabra y obra, y los despidieron diciendo que eran cobardes y aflam-
 ba-

Indios
 de guerra

dos, y que se fuesen como tales á México, que ellos vanian ya á conquistar á los mexicanos, y que á sus manos morían todos; y que dijese á Mutecubcan: „ como su presente á los habia agradado, y que yendo ellos á México les cobraban cuanto tenían y lo tomarian para sí; si estos supieron lo que se dijeron, ó no, bien se oía de ver, pues hablaron á cuento no sabiendo lo porvenir, ni habiendo estado las cosas de la tierra.

— No escaban tan hábiles y resvalados nuestros españoles, cuando Graco Capitán Romano andando en las conquistas de España llegó á poner cerco á la ciudad de Ceritina, cuyos moradores cenados se fueron á él y le digeron que confesaban ser sus fuerzas pocas para contra los romanos, que á no ser así que ellos se defendieran como mejor pudieran, á cuya causa le pedían los dejase pasar libremente hasta el Real que tenían ya puesto el campo los celtiveros para pedirles ayuda y socorro y que cuando no se lo diesen ellos determinaban entonces lo que mas les conviniere. El Capitán Serapionio Graco (como dice Tito Livio) les concedió esta licencia libre y literalmente, y pocos días después se vieron trayendo consigo otros diez embajadores de los celtiveros, los cuales llegando delante de Graco y toda aquella Magestad romana que la representaban con grande autoridad á la manera que los capitanes romanos acostumbraban, la cual acrecentó Graco entonces para darles audiencia con mayor autoridad y pompa á estos embajadores. Nota Tito Livio que era la era de medio día y que hacía mucho calor, y que antes de hablar ni decir se embajada pidieron al Pretor que les permitiera traer de beber; el cual riéndose de su flaqueza y simplicidad mandó que se lo trajesen, y habiendo ya bebido una vez, y demandándoles la sed otra, volvieron á pedirla y no pudieron reprimirla risa los romanos viendo la mucha simplicidad de la gente y la poca urbanidad de su trato mayormente para con romanos, que era gente resbada y avienda y muy cortésana; habiendo pues bebido otra vez á contento los embajadores dijo el uno á uno de ellos: Aquí somos enviados de parte de los celtiveros á preguntarte con qué confianza nos mueves guerra á la cual pregunta respondió el Pretor, que se confiaba de un muy grueso y escogido ejército, había venido á la villa, y que si querian verlo que él era contento de mandárselo mostrar para que llevasen á los suyos mayor claridad y certidumbre de su valor y fuerza, y respondiendo los embajadores que gustarían de ello, mandó Graco á los tribunos que se armasen muy pomposamente así como los de la infantería y á pie, como los de á caballo que escaramuzasen todos por el Campos lizo así y con mucha atención lo vieron todos los embajadores, y habiéndolo bien visto se despidieron del Pretor para dar respuesta de su embajada á los de Ceritina. Los embajadores de los celtiveros dijeron clara y abiertamente á sus capitanes que no convenia enviar socorro á los ceretanos por ser la gente que era tan robusta, y los ceretanos se dieron yéndose secos y sin ayuda de aquellos en quien confiaban. Dos cosas vemos en este caso; la una: la simplicidad aunque de nuestros

españoles en la llaneza con que piden agua, y la otra, la astucia del Precador de enseñarles su poder y pujanza para acordarles y asombrarlos, y que mas facilmente se rindiesen. Esto mis no sucede á los indios con Cortés, yendo de paz buscando á su Dios Quetzalcohuatl, á los cuales atemorizó con las cosas d'ellas para que su tener fuera mayor, y que con él representasen á Motecuhguma el poder de los capellanos, para que pudiese tanto el temor en ellos como la fuerza de las armas con que habian de combatirlos.

22.— Con estos temores y respuesta (digna por cierto de la locura de Motecuhguma y de los de su Consejo) se contraron los indios en sus canoas, y tan aprisa que á cualquier momento de dilación les parecia añoses y nuevas tristes de su muerte; y con ella comenzaron á tomar no sólo los remeros que para ello llevaban, sino todos por venir á dar cuenta á su Rey de lo que con Quetzalcohuatl les había pasado; con esta prisa llegaron á monisteca que se llama Xicahuacalli allí comieron y reposaron un poco, y de allí se partieron, y llegaron á un pueblo que se llama Teopantlayacac, que estaba en la ribera, y de allí fueron á Cuiclatlan, que está algunas leguas de la tierra adentro; hicieron aquí noche, rogáronles los Señores y principales del pueblo que se detuviesen aquel día y descansasen, ellos respondieron que la prisa que llevaban era mucha porque la embajada con que bantos á nuestro Señor Motecuhguma es tal que nunca jamas se ha visto su semejante en otros reinos, y no es necesario que otro lo sepa antes que él, y por esto nos cumple no descansar sino caminar con prisa; luego se partieron e iban tan turbados y apresurados, que en ninguna cosa recibían consuelo, ni en el comer ni dormir ni les daba contento cosa ninguna; iban suspirando afligida y afectuosamente atónitos y angustiados; cañaban todos guardando silencio extraño y cuando se hablaban á solos los unos á los otros, decían: habemos visto cosas tan espantosas y raras, que son indicio de que han de venir sobre nosotros grandes males y tribulaciones; pero Señor Dios, quienes serán? ó de donde vendrán aquellos que nos han de conquistar á nosotros los mexicanos? que somos los mas poderosos, antiguos y temidos en todos estos Reynos. Porque causa vamos tan angustiados y atribulados que nuestro corazon con golpes que nos da en el pecho nos dice la pena que llevamos? Indicio es este de algún gran mal que se nos acerca. Con estas y otras consideraciones fueron al camino y en breves jornadas llegaron á esa ciudad de México algo de noche y fuéronse de ellos á los Palacios del Rey Motecuhguma, y dijeron á los de la Cámara que avisasen al Rey de su llegada y que si dormía le despertasen, porque el caso no pedía tardanza ni dilación, y que le dijeren Señor vuelto han los embajadores que enviaste á la mar á recibir á nuestro Dios Quetzalcohuatl: contraron los guardas á decirselo, y cuando lo oyó Motecuhguma, dijo: decidles que no entren acá sino que se vayan á la sala de la judicatura y que allí me aguarden. luego mandó aparejar esclavos para un sacrificio, e yendo

Indios
los embajadores

Algunos
de los
Indios
que
venían

á la Seda del Juagado congregó á los del consejo y ministros que pudiesen el sacrificio de los esclavos con cuyo sangre researon á los embajadores: esta ceremonia usaban cuando venia alguna embajada de mucha importancia en casos graves, y notevamente acaecidos.

Prosigue allí mismo cap. 13 f. 224 col. 2 lib. 1.ª part. 1.ª así: Después que fué hecha aquella idolátrica ceremonia, de rociar á los embajadores con la sangre de los sacrificados sentóse Motecuhzuma en su trono y silla para oír con aplauso y magestad la embajada que los mensajeros trajeron y que según creía tenía por averiguado, que era Quetzalcóhuatl el que había llegado á la costa de la mar, y aguardaba la razón cierta de lo que determinaba en orden de su venida. — Luego los mensajeros postrados en tierra, la besaron (que en su lengua llaman *tláhuatlilli*, que es ceremonia idolátrica de adoracion) y así postrados comenzó el principal de los embajadores de esta manera: Señor poderoso y Rey nuestro, luego que llegamos á la orilla del mar vimos dentro del agua unas casas grandísimas todas de madera con grandes artificios dentro y fuera las cuales andan por el agua levada de la mar, como las canoas que acá nosotros usamos por nuestra laguna y arcañas; dijeronos que estas casas se llaman navios, y ninguno de nosotros sabrá decir los diversos oficios y cosas que en sí contienen: fuimos en canoas á ellos y entramos en el principal navío (ó casa de agua) donde estaba el estandarte que traían: eran los navios muchos y en cada uno venia mucha gente, y todos nos estuvieron mirando hasta que subimos en la Capitana: luego procuramos ver al Señor Quetzalcóhuatl á quien buscábamos para darle el presente que llevábamos, y nos mostraron en una pieza apartada un Señor sentado en un trono muy ricamente vestido, y señalándole con la mano dijeron, este es el que buscáis: postrámonos á sus pies, besando la tierra, y adorándole como á Dios, luego digimos lo que nos mandasteis, y lo compusimos con los vestidos y joyas que nos disteis y presentámosle lo demás que llevamos para darle; y puesto todo á sus pies nos dieron á entender que era poco: aquel día nos trajeron bien, y nos dieron de comer y de beber de un licor bueno que llaman vino: aquella noche dormimos en el navío: á la mañana quisieron probar nuestras fuerzas, y mandábannos pelear con ellos, escusámonos con mucha resistencia: apriñaronnos y dispararon pedras que son sus truenos y relámpagos, que nos espantaron mucho, y caímos como muertos. — A cabo nos dieron de comer, vino sus armas y sus caballos y sus perros, que les ayudan en la pelea de que nos espantanos mas; y sea cosa muy prolija y larga contar todas las cosas en particular: dicen que vienen acá á conquistarnos y á robarnos: no sabemos mas, si vinieren acá sabemos lo que quieren y lo que pueden: solo decimos que venimos grandemente espantados y atemorizados. — Mucho se admiró Motecuhzuma de lo que estos embajadores dijeron, y miró ansí los colores del rostro, y mostró muy gran tristeza y desmayo.

ap.—Asentósele en el corazón que le había de ver en muy grandes trabajos y afrentas, así él como todos los de su imperio y Reyno movido de este sentimiento comenzó a llorar muy gaudiente y con él todos los que allí estaban, y estas lágrimas y llanto corrió después por toda la ciudad así chicos como grandes. Luego comenzaron por las plazas y cales á hacer cortillos y á dar unos unos otros mil á desá este llanto con ruyes liermas y sentidas que se decían. Decían los grandes males que á ne hacían y la ruina y caída que habían de tener, como si ya estuvieran en ella, activándole el corazón lo que después las sobrescotas andaban todos cabizbajos y llorosos; los padres dolándose de sus hijos les decían ¡ay de mí y de vosotros, hijos míos, que grandes males habeis de ver, y lo peor es que los habeis de pasar y sufrir lo mismo decían las madres á sus hijos con otras lástimas que el grande amor y tristeza les enseñaba con estas muestras de tristeza pasaron la noche y el día todo, y Moteuchitlan, como mas interesado en el amor y buena que podía pe der, lo sentía mas que todos.—A f. 255. lib. 3. cap. 90. col. 2. part. 1. declara mas á p. o. f. esa que leí en de la venida de los españoles así.—Después de esto declararon los naturales de aquesta tierra, que muchos años antes que los españoles viniesen (por tiempo de cuatro generaciones) los padres y las madres juntaban á los hijos, y los viejos de la parentela á los mozos, y les decían lo que había de suceder en los tiempos venideros: sabed (decían) que vendrá una gente barbueta, que traerán cubiertas las cabezas con unos *capitales*, que son los barreñones ó lebrillos de barro, y con unos como cobertores de las frejas; (y esto decían por los son breros y gorras que ellos nunca antes usaron ni vieron) y esto decían y vendrán vestidos de muchos colores (que para ellos tambien era cosa nueva) y cuando estos vinieren cesarán todas las guerras, y en toda la parte de mundo habrá paz y amistad, (esto decían por que no pensaban que había más mundo que la tierra que llega hasta la mar) y todo el mundo se abrirá, y hacerse han caminos en toda parte, para que unos con otros se comuniquen y (que) todo se ande; de allí en adelante en tiempo de su gentilidad, ó infidelidad, todo estaba cerrado; y no se comunicaban y contrataban á causa de las continuas guerras que las provincias tenían unas con otras; y así decían, entonces se vendrá en los mundos cacao (que es la aluendra de que hacen la bebida que en otra parte decimos) y se vendrán plumas ricas, algodón y mantas y otras cosas de que entienues en otras y muchas partes por no haber en tierra, ni comunicacion de una parte á otra, que algunas aun la sal les faltaba. Y como decían, entonces orecerán nuestros Dioses, y no habrá mas que uno en el mundo, y no nos quedará mas que una mujer á cada uno. ¡Oh qué les ser de nosotros! cómo hemos de poder vivir? ¡malditos hijos que por ventura esto acontecerá en nuestros tiempos, ó de nuestros hijos ó nietos. Y así andaban los viejos con esta esperanza llena de temor, y siempre se mano en mano avisando á los mozos. Por esta plática que ellos entre sí tenían miraban mucho en las señas

La relación
que se hace de la
venida de los es-
pañoles.

ciaban los padres á los hijos la venida de los españoles y lo que con ella había de suceder. —Si fuera de 27 años atras cuando se descubrió la Española ó que fuese de treinta poco mas ó menos, cuando Colón tuvo noticia de ella, no era mucho porque el Demonio que lo anda todo lo podía desde entonces conjeturar que segun es la codicia de los hombres no habian de parar en aquella Isla los españoles (pues ya tenían nuevas de estas regiones) hasta correrlas tobas y arjetarlas y como hablaban otras cosas á los Indios de aquel tiempo les diria tambien esto: mas es cuatro edades atras, no se ya como por via del demonio se podia saber, sino es porque él sabia muy bien, que el Evangelio se habia de predicar infaliblemente en todo el mundo, y tambien pudo acertar á decir verdad pensando que mentia, ó pudo ser que los que lo contaron se erraron en la cuenta de los años, y los Indios le parecieron con aguardando tan grande novedad. O por ventura lo supieron tantos años antes por permiso divina, para que advirtiéndole algunos de ellos con este aviso en los crímenes de su gentilidad y oscuridad de sus vicios se fuesen con buenos deseos y buenas obras disponiendo, y haciéndolo en alguna manera capaces para merecer á sí y á su pueblo tan infalible misericordia, como la que nuestro clementísimo Dios queria usar con ellos, conforme á aquello dijo á Abraham; si hallare cincuenta justos en la ciudad de Sodoma, Génes. 18, con todos los demas usaré de misericordia por amor de ellos; y así se cuentan muchas virtudes de algunos Señores y principales del tiempo de la infidelidad en especial de *Nezahualpilli* Rey de Texcoco, y de su padre *Nesahualcoyotl*; el uno de los cuales, no solo con el corazon dudó ser Dioses los que adoraban, mas aun lo decía á otros que no le cuadraban, ni tenia para sí que aquellos eran Dioses; y entre las otras cosas (como mas feo) dicen que aborrecia el pecado nefando (como lo vimos en su historia, y hacia matar á los que lo cometían) y así habria otros á quien Dios alumbraría para vivir conforme á la ley de naturaleza y dictámen de la razon; pero volviendo á lo comenzado, digan que estos pronósticos precedieron á la conquista de estos Reynos, y entrada de nuestros españoles en ellos. †

25. bis.—Porque atras á f. núm. 6 se dice que *Tlálocan* era nigromántico, y el que con sus embustes le persuadió tal—dijo brevemente quien era, segun escribe en lo 2.^o part. cita la ya á f. 40 col. 2 lib. 6.^o Monarquía Indiana de Torquemada, cuyo título es: *Cap. 20. que trata del Dios Teotatlípala y de los atributos que le aplicaban, y como fué este el que los antiguos gentiles llamaron Júpiter*—Dice pues así:—Todas las naciones del mundo que dejando á nuestro Dios verdadero han adúlterado con el Demonio siguiendo su religion fingida y falsa adoracion, aunque le han conocido y adorado debajo de nombres diferentes, segun los lenguajes y modos de hablar diferentes de los hombres, ha sido aplicable en cada nacion un mismo oficio, porque el mismo Demonio ha sido tan astuto y sagaz, que lo mismo que á unos predicó de sí, eso mismo enseñó á otros, Lo cual se

Tlálocan que
es Júpiter.

vé probado y no con apariencias sino con verdad muy clara, en este, llamado en lengua mexicana *Tercatípura*, que quiere decir, *espejo resplandeciente*, el cual tuvieron estos naturales por increado é invisible, y por el mas principal de todas las Dioses, y decían de él que era ánima del mundo. (*) Quén de los que saben algo de historia y lean en ella los errores de los antiguos no dirá que este es Júpiter tan celebrado de todos ellos, el cual dice San Agustín ser llamado á fama del mundo (lib. 4. de civit. cap. 11) y la razon es, por tenerle por visificador de todas las cosas de él, en sus virtudes repartieron los hombres en la división y partes para el que digere que San Agustín en este lugar citado no le llama ánima, sino ánimo del mundo, digo que tiene razon y lo confirma S. Isidoro Diss. lib. 1. de differentiis verborum poniendo la diferencia que hay entre *ánima*, *ánimo* y *espiritus*; y dice que *ánima* se dice aquella por la cual vivimos, y *ánimo* aquel por el cual somos gobernados, y *espiritus* por el cual espiramos; que sea esto así, lo confirma por lo que dice Varro y lo refiere San Agustín lib. 7. de civit. cap. 22. diciendo que son tres los grados del ánima en todo género de cosa, uno que pasa todas las cosas vivientes del cuerpo, y no tiene sentido sino solamente disposicion y sanidad. Esta fuerza y grado de vida se dice redunda en nuestro cuerpo, y ser comunicada á los huesos, uñas y cabellos así como en la tierra á los árboles, que sin tener sentido tienen vida vegetativa con que crecen. El segundo grado dice ser de los sentidos estereóicos, á los cuales se comunica el ánima por particular y oculto modo; confiere á saber, á los ojos, oídos, narices, boca y tactus. El tercer grado dice ser sumo y supremo, el cual se llama *divino*. De manera que al *ánimo* hace parte distinta del *ánima*; y luego añade en la cual parte mas resplandece y capta la inteligencia ó entendimiento. (*)

26.—Esto viene muy ajustado con lo que deja dicho San Isidro que el

(*) Torquem. lib. 2. fol. 2. par. 2. cap. 16. dice así —Porque al que representaba á *Tenatitlipuca*, á *Titlacahua*, adoraban y reconocían como á Dios tanto la *ciudad de México*, Dios cuya principia y origen, no como á un animal, por no tener la potencia de este mundo visible, ni por mortal, sino por inmaterial cuerpo y huésped de todas las cosas; y á este otro llamado *Teatlililo pechlli*, no adoraban, ni miraban con este respeto, porque le tenían por Dios de las batallas: *Tenacabahu*, que quiere decir, *de donde viene*; por cuanto tenían por origen á su morado; libro 1.º dice este autor y de aquí sacamos que *Tenatitlipuca*, *Teatlililo pechlli* y *Tenacabahu* eran los tres Dioses supremos. El lugar en el cual estaba en México que dice Tenatitlipuca está en la 2.ª persona, y entiendo en particular tiene á Dios á un ser porque por el nombre que en esta persona nos damos de la memoria de los cuatro segundos personajes de la SS. Trinidad. *Yo* entiendo es cuécullo.

(*) Barr. Dec. 2. lib. 2. cap. 15. f. 56. col. 1. Había otro Idol en México muy principal, que era el Dios de la penitencia y de los castigos y penales, que se llamaba *Tenatitlipuca*, que era de piedra negra, redondeado á la forma de un cono con atavies galanos, tenía azucillas de oro y plata en el lado bajo con un cañuto en medio de un gema de largo, y en el otro pluma verde, otras veces azul, en la boca de los costillos estaba con una cinta de oro bruñido, y en ella por resaca una oreja de oro con unos huesos pintados en ella que significaban los ruegos de los afligidos y pecadores que iba cuando se encontraban á él de dentro era oreja y la boca, salían unas griseas, y el cañuto un joyel de oro, heras de oro en los brazos, en el costillo con una piedra verde, en la mano izquierda un congo de plumas preciosas verdes, azules y amarillas, que salían de una pluma de oro reluciente una buñilda que parecía espejo, digiéndose que en él se veía todo cuanto se hacia en el mundo y el espejo se llamaba *Teatlililo*, en la mano derecha

ánimo es por el cual somos regidos y gobernados; y es así, porque del entendimiento nace la razón, y por la razón se gobiernan las cosas y se rigen; y si el entendimiento y razón está en la parte del ánimo, llamada ánimo, luego no debe llamarse *Júpiter animo sine deo* del mundo, pues creían ser por él regido y gobernado. Digo que en lo dicho tiene razón (el que lo hubiere notado) pero fácilmente quedará asegurado y satisfecho con traer á la memoria, que no han entendido esto sin vida porque en ella se apoya para tener ser; y esta vida está en el ánimo, como en lugar propio; y si del ánimo viene la vida, el entendimiento tiene el ser que tiene por ser potencia de ella, luego sin ella no será nada. Y no tomándola por suprema inteligencia en cuanto este nombre *dios*, sino en cuanto dá vida á las cosas, luego *ánima deus* debe ser llamado, pues decimos que la vida está en ella; y así Dios nos vivifica, no en cuanto es *ánima* nuestra, por cuanto ni Dios es nosotros, ni nosotros parte alguna de Dios, que es cosa real y verdaderamente distinta de nosotros; pero en cuanto nos dá el ser y vida que tenemos (diciendo San Pablo: en él vivimos, nos movemos y somos) por este ser y vida que nos comunica Dios como á criaturas suyas, á cada cosa en su género y especie decimos ser Dios *ánima* de todas ellas, y por consiguiente manera de todo el mundo; y porque solo conocían estos efectos los antiguos, y desconocían al verdadero dador erraron ciega y ciegamente atribuyéndolo á Júpiter; y estos Indios á Tezcatlipuca, que es el mismo diferente solo en la pronunciación y letras del nombre, según la lengua de cada nación.

27.—De esta manera debe ser entendido esto, porque de otra manera no pudiera decirse, que Dios es *ánima* del mundo, como contra Abaylado herege lo prueba doctísimamente Fr. Alonso de Castro en su lib. 5.^o contra Hereges, porque seguirse ya que Dios era menor que el mundo, si se digese que era *ánima* suya; y la razón es, por cuanto se hacía parte suya en ser su *ánima*, y en estar incluso en su circunferencia y líneas finitas, y ser definido con él; y decir esto ó afirmarlo, es blasfemia, por cuanto Dios no puede ser determinado en sustancia finita porque dice Job: (1) por ventura no piensas que Dios es mas alto que el cielo y que está sublimado y ensalzado sobre los eges de las estrellas? y como dice el Paralipomenon: (2) el cielo y el cielo de los cielos no bastan para lugar suyo. Y el Profeta

tenía 4 seras que significaban el castigo que por el pecado daba á los malos, estaba sentado en un escabel con grande amor del pecado de cierta colorada pintada en ella calaberas y huesos de muertos; en la mano izquierda una racha con cinco bolas de algodón, en la derecha una vara azotadora ó tiradora amenazando con ella. De la rodilla salían 4 seras. El semblante airado, el cuerpo untado de negro, la cabeza llena de plumas.—Hasta aquí el *Acuá*.—Lo que se debe poner es que tenía orejillas.—A f. rto. col. a. doc. 3. Ha 4 describe Herrera que en Chumana los unían los sacerdotes; y á f. 56 n.º 68. se describe que en Campeche tenían zarzillos los Indios; con que se prueba que de M. España salió el que les iba predicando y también como este Dios perdía los períodos, que solo Dios los puede perdurar.

(1) Job. cap. 22.

(2) Paralip. cap. 2.

tratos, (3) lo engrandere y confiesa por lo mismo diciéndolo á países mide la inmensidad de las aguas y á puntos la grandeza de los cielos; pues si Dios es tan grande como puede ser verdad, que sea ánima del mundo, siendo cosa que excede á toda otra grandeza por manera que se debe entender en razón del efecto que hace, que es en él y en ella si manda ó á las cosas todas que en él se contienen, porque por esta razón se puede decir que es ánima del mundo. Por cuanto da vida á todas las que en él se incluyen y no porque él es parte de ellas, ni ellas parte ninguna de él, sino cosa real y distinta de él, siendo Dios el que tiene en él, y ellas las vivificadas de él; recibiendo este beneficio de Dios como de autor de todo el ser y vida que tienen.

Dios superior á todos los ángeles.

Título de Júpiter.

28.—San Isidoro lib. 8. Etm. cap. 11, dice llamarse Júpiter, como si dijésemos invans pater, Padre ayudador, que quiere decir como dice luego mayor que los otros y superior á todos; esto mismo decimos de Tezcatlipuca, del cual dicen estos Indios ser superior á todos los otros dioses, y como á tal le tenían apellidos diversos nombres, uno era *Titlacahua*, que quiere decir *caja de velas y sierra amar*, y este atributo no se le daba á ninguno de los demás, ni á *Huitzilopochtli* con ser su más grande y principal Dios, y que le tenían por ayudador y favorecedor de las batallas.

29.—Dicen también que era como aire y obscuridad; que sea aire bien se echa de ver, si consideramos la condición del aire en cuanto pasa fácil y ligeramente y no vemos su substancia aunque sentimos sus efectos, lo cual se verifica en el demonio, cuyas tentaciones pasan, y él se deshace en todas ellas cuando es vencido del temido; es obscuridad pues está lleno de la gracia de Dios, y caído en los errores de las tinieblas infernales donde le tienen padeciendo para siempre. Decían de él que cuando aparecía en algunos de sus apariciones y hablaba con los hombres era en semejanza de hombre y que sabía y descubrían sus secretos. Una de las aclamaciones con que le llamaban era decir, ó Dios todo poderoso que da vida á los hombres, que os llamais *Titlacahua*, hacedme esta tan señalada merced de darme todo lo necesario para la vida así del comer como del beber, y gozar de vuestra claridad y suavidad, y de la estimación con que pueda relevar el mucho trabajo que tengo y necesidad que padezco: ayúdame, misericordia de mí que vivo sola triste, pobre y desamparada; y pues me ocupo en vuestro servicio batiendo y limpiando el lugar de vuestra morada y haciendo fuego para vuestros perfumes y sacrificios, dad las manos de vuestra misericordia y usad á con mígo.—Oración es esta digna de ser notada, pero indigna de este Dios á quien era ofrecida, á cual compete al verdaderamente soberano como al que por naturaleza le son debidas todas las alabanzas por ser en sí y no de otro. Pero gentes engañadas no ex mara-villa que tuerquen las manos y digan al demonio lo que deben decir á Dios.

Oración que se hacía con los ángeles y ángeles.

Oración con la que se hacía con los ángeles y ángeles.

30.—Cregeron de él que así no se daba bienes á los hombres, daba también enfermedades incurables y contagiosas, y decían que era por razón de estar enojado, y que no cumplían los votos que en su servicio se hacían, ó porque los casados no se abstendian de actos matrimoniales en los días de las ayunas; y cuando se sentían de las dichas enfermedades que creían venirles de él por las culpas cometidas, hacían nueva precesación y veto de enmendar sus vidas, si se viesen sanos, á otros que no sanaban con la fuerza de los dolores desesperadas le blasfemaban y decían palabras sucias y feas, llamándole de borracho, puta y otras semejantes dignas de quien él es. Llamábanle por otro nombre *Ateyanpatsin*, que quiere decir *el que hace cuando quiere* por que no tenía resistencia ni contradicción su voluntad (á lo que creían) y que ninguno le iba á la mano en nada, así en el cielo como en la tierra. Decían ser poderoso para destruir los cielos y la tierra cuando quisiese. Teníanle puesto en todas las encrucijadas y divisiones de las calles un asiento ó silla, llamado *Muncatli* y por otro nombre *Yekiaiauc*, que quiere decir, *dónde se aguarda*; y este asiento ó trono lo enramaban de cinco en cinco días y estaba todo el año enramado, y nadie se sentaba en el dicho asiento que es lo mismo que en las casas de los reyes la silla y dosel, que hay en las sillas, que representa la magestad y nadie se atreve á sentar en él, sino es el mismo Rey; y así decían que venía *Titlacahau* á su asiento y que en él descansaba, y mostrando su magestad le tenían enramado todo el año. (*)

30 bis.—Llamábanle *Telpuchtlí* que quiere decir *mancebo*, porque las mas veces que aparecía era en forma de un mancebo muy gentil—hombre y muy curiosamente ataviado, representando en esto uno de los atributos de Dios

(*) En las Torquemadas con, y vemos que entre los Júpiter, y los indios le llaman y atribuyen todas aquellas cosas que se atribuyen al Todopoderoso y Omnipotente, y le llaman *Totli*, que es Tens; cuando dicen que esto se aparece á *Chelá* á *Quetzalcoatl* y le da el secreto de su creación, quiere se entienda que era aquel *Totomantli* y como le llamaban Nigromante. Lo cierto es que el que cuenta estas noticias á los indios, ó ellos no entendían sino lo que se les preguntaba, ó el que preguntaba no los entendía á sí mismo. Ver términos y ejemplos á C. 30. col. 1. cap. 19. part. 2. escribiendo, entre otros nombres, uno llamado *Quetzalcoatl*, que quiere decir *ser serpiente*; aquí se entiende y vé como no se puede ser según la dificultad, que luego se ofrece aquí, y así sí era *serpiente*, como se llamaba con el nombre *serpiente*. La mala traducción que en esta lengua, sería como si á un padre se le dijera, ¿y el quinto no mostrará este que á sí mismo, mostrará un número de dos y una mujer, después de lo concedería cinco mujeres, y se de la verdadera indoligencia, y por leer el quinto no mostrará trescientas mujeres.—*Titlacahau*, escribe él, que quiere decir *de quien vienen esclavos*, cuyos esclavos todos de misera que aquí la palabra en que le mostraban ó daban *serpiente* era *serpiente*. Conclusión de aquel Dios, también es la atribución de este tal Dios, sin separar en que se incomparaba el ser esclavo con ser Señor Superior. Billon y Thom, se llaman á nuestro santo apóstol que vivió en la América este *Quetzalcoatl* también se nombre propio, este tiene nombre de plumerio, ó penacho, el nombre de este se vé en el Pr. Encarnación de San Javier lib. 3. cap. 4. C. 1. en aquella casa que está en el cap. 1.º de el libro hay sobre ella un puerco ave de rico plumaje *Chelá* *Chelá* *Chelá*. A. 2.º de el libro en el capítulo "Aparición de Nra. Sra. de Guadalupe de México" impreso año de 679 acerca de este nombre se escribe que le prometiéron á los indios a cuenta la *St. se* apareció, al *Totomantli* (que significa la que aumentó aparte a los que nos enramos y siendo el nombre mancebo, se entiende por los besos, fijas á los besos &c. Así en nuestro *serpiente* *Quetzalcoatl*.

Ateyanpatsin,
que quiere decir
el que hace.

Quetzalcoatl
Tens,
(anillo 202)

de quien dice David, todas las cosas se acaban, y como vestido se envejecen, pero vos Señor permanecéis en un mismo ser y vuestros años no descaen: dando á entender en esto la inmutabilidad y permanencia de Dios y que su vida no está medida con el tiempo, antes el mismo tiempo corre con la permanencia y eternidad de Dios, desde que el mundo fué creado, el cual tiempo así como comenzó, así ha de acabar, y Dios se ha de quedar como era antes y no ha de tener fin, como ni tampoco tuvo, ni tiene principio. De manera que este atributo de solo Dios, y falsamente aplicado al Demonio; que tuvo principio en su creación, aunque no ha de tener fin como los otros ángeles buenos y animales racionales, que aunque tuvieron principio creativo, no han de tener fin, ó en la bienaventuranza con Dios, ó en el infierno con el Demonio engañador y falso. Otros nombres tenía como Júpiter en los tiempos pasados, pero estos basten para conocer la ceguera de los gentes y astucia del Demonio; y conviniendo de que este Teocatl puea es Júpiter y que es un mismo Demonio cubierto con un ropaje y nombrado con otros nombres. . . . Desde aquí á fs. 23 no es del caso, pero condice, y son cosas curiosas y notables).

Este punto se
continúa en la
siguiente, á fs.
24 y 25.

31.—Escribe fr. Gregorio Argaez á fs. 135 de la Historia Corona Real de la España por España, así: Murió Samuel después de 30 años de haberse en España el 3.4. to de la creación. Después de 637. años de difunto volvió á resucitar en los principios de la ley de gracia, por los méritos del Apóstol Santiago, y en el bautismo se llamó Pedro, y fué nombrado primer Arzobispo de Braga.—Y á fs. 8. tom. 5.º Teatro Monástico, en la Iglesia Baccarente trata de él, y añade, que fué Monge Camelia y que también lo fueron todos los compañeros de Santiago en España.

32.—Ricardo Rey de los suevos, fué el primer Rey Católico del mundo de los esertos del Imperio romano, que recibió la fé católica el año de Cristo de 448 (antes que la recibiese en Francia el Rey Clodoveo 32. años segun Baronio).—Corona Gótica á f. 36. y allí se escribe á f. 103 que tenía Biscarcon su corte en Braga.—Y á fs. 56. del lib. "Armas y triunfos de Galicia," escribe su autor fr. Felipe de la Gándara, que se convirtió Balconio Arzobispo de Braga que es en Portugal en la provincia de entre Duero y Minio.—Y Salazar de Mendoza. "Origen de las dignidades" á fs. 3. escribe que el año 23.—del nacimiento de Jesucristo. Octaviano Augusto fundó á Braga año de 308. antes del nacimiento de Cristo los Galos celtas poblaron á Santaren orillas del Tago Coimbra, Porto, Braga, y Guimarães, en Portugal, juntándose á ellos los griegos, que moraban en Galicia, llamaron aquella Provincia Gallo Gressia; Dignidades á f. 4.

Quien dice la
primera á fs. 24
y 25.

33.—La primera Misa que se dijo en la América el año de 1.492. la dijo fr. Juan Perez de Maccheus, que iba con Colón al descubrimiento en el primer pueblo que fundó en la España á quien llamó la Navidad, escribió Juan Diaz de la Calle á fs. 2 del libro intitulado "Memorias de las noticias sacras y reales de las Indias Occidentales," el cual dió al Consejo Real de

las Indias año 646, en el cual era Oficial Mayor enbíese en la Historia general de la Merced por fr. Alonso Ramon tom. 2. cap. 6. lib. 12. ff. 89. col. 2. que era Portugués de nación y guardián del Convento de la Randa Orden de San Francisco, que sabía algo de cosmografía. Navegando año de 1300 del nacimiento de la India Oriental con una armada Pedro Alvarez Cabral, alargándose á la mar por montar el cabo de Esperanza acaso descubrió la América por la parte del Brasil; llevando allí 13 religiosos de San Francisco, cuyo comisario fr. Enrique dijo la primera Misa día de la cruz con muy grande solemnidad, y hubo sermón, y esta fué la primera en la misma tierra firme de la América, con que se prueba fué portugués el que la dijo. Tablas cronológicas del P. Claudio Clemente de la Compañía, Guerra Brasila f. 13. —nº 20. lib. 1. Dec. 1. Padre Vasconcelos Cronica de la Provincia de Tls. de la Compañía de Jhs. lib. 1. ff. 9. col. 1. de las cosas curiosas del Brasil.

34.—Escribe Antonio de Herrera Coronista de las Indias Dec. 1. lib. 1. cap. 6. f. 11. que en Analfi en Italia año de 1300 del nacimiento de N. Señor Jesucristo se halló el arte de la Abuja de marear, y escribe en la historia de la China pág. 119 nº 17 el Arzobispo de la Española Navarete, Dominicano, que en la gran China el Príncipe Chenkung, inventó en aquellas partes el Abuja de marear á los 1,919 años despues del Diluvio, á los 2,796 de aquel Imperio, con loé antes que en Italia, 1,748 años.

De la piedra
China.

35.—Porque muchos que no han leído (que hay mucho que leer, y aun lo mas no está escrito) á cualquiera costa se espantan, y mas si es de partes remotas, quiero poner aquí una cosa rara, un prodigio sucedido dentro de Castilla: tras o brevemente el Señor Solerzano "Política Indiana" lib. 1. cap. 5 col. 2. dice así—y en menos distancia de tiempo lo experimentamos en los que precedieron de aquellos antiguos Españoles, que huyendo la invasión de los Moros se escondieron en el Valle que llaman de las Batuecas, que está cercado de las altas ceranías y montes de la Peña de Francia, donde estuvieron escondidos cerca de 800 años en continuadas generaciones, sin saber ya los unos, digo los últimos, como vinieron allí los primeros, ni que hubiese mas mundo, ni tener sino unas pequeñas vistumbres de cristiandad, hasta que acaso fueron descubiertos en nuestro siglo y traídos á mejor vida por el Duque de Alva andando por aquellos montes á caza, como lo refiere el insigne y nunca bien alabado Laureado y premiado poeta Lope de Vega Cárpio, único Félix de España, admiracion y portento del Orbe por las muchas comedias y otras obras que compuso, en una de este descubrimiento y aplicándolo al intento de que tratamos el no menos digno de alabanza el Docto P. M. fr. Basilio Ponce de Leon. 1. part. varias disp. quest. 6.

Descubrimiento
dentro de las
Batuecas.

(El Apóstol San Pedro dió su náculo pastoral al Apóstol San Mateo para que resucitase con él despues de cuarenta dias de muerto á San Marcia: su discipulo, que murió caminando á Alemania á donde iba á predi-

Abogan que
abrió Santiago en
Portugal



nando Pó descubrió las Islas de los Azores, y en la cumbre de un monte, en la del Cuervo fué hallada una estatua de un hombre á caballo en pelo, la cabeza descubierta, la mano izquierda en la cña del caballo, la derecha señalando al poniente, plantado sobre una loza, y ella y la estatua era de una misma piedra, mas abajo letras en una peña que no fueron conocidas. *Baria Epítome* part. 2. cap. 13 fól. 133.

37 b. c. — Manuel de Faria Epítome de las Historias portuguesas part. 1. cap. 4. §. 57. n.º 9 escribe así:—Vuelto el Capitan Safo á Cartago (año de 480 antes de nacimiento de Cristo) fueron enviados á España en su lugar los hermanos suyas Hanon y Hímilo con la fama que corría que los habitantes descomulgados Hanon de tratarlos vino rompiendo las olas del Oceano en algunas Gaderas, casi siempre con España á la vista, hasta que pasado el grandiano, registradas las riberas de Lusitania, descubrió á pocos días el lugar deseado. Salieron en tierra con tanta veneracion como si pisaran cielo, por ser aquella parte á donde los habitadores tenían para sí que de noche bajaban los Dioses á sus festejos. Hallaron á algunos de los naturales unidos en cavernas con las armas y rudeza de aquel siglo expuestos á defender las cubas en que vivían mas Hanon, que pretendía usar antes de la mucha que del poder, se hubo de ramer que los obligó á singular amistad. Supo de ellos cual hubiese sido la grandeza y suntuosidad del Templo de Hércules, su sepulcro, la traslación de cuerpo á Cádiz, la tradicion del origen de esos cñculos de piedras, memoria del entierro de Tubal Paracola que se debía veneracion á la noticia investigada, si ya no era ligonja para obligar los portugueses, pues hizo muchos sacrificios á las Deidades del mar con asistencia numerosa de ellos, habiéndoles presentado vestidos y adornos africanos para que en aquellas ceremonias se mirasen unos á otros con nuevo y extraño lucimiento: así les ganó las voluntades levantando los montes de tierra con eminencia grande por trofeos de su legada en estas partes. Volviendo á Cartago con notable admiracion de todo.—Esto escribe Faria y venos Cartagineses de Cartago, que está dentro del estrecho navegar el Oceano: escribe Solorzano "Política Indiana" lib. 1. part. 1. cap. 1. f. 3. que Hanon cartagines pasó á la India. Visto es que por el Oceano. Herr. Dec. 1. lib. 1. cap. 1. f. 2 escribe que Hanon y Eudoxio navegaron desde el estrecho de Gibraltar al mar berbeje. Francisco de Brito Freyre en la Dec. 1. lib. n.º 31. "Guerra Brasílica" escribe así:—Lo que cuenta Aristóteles de *catáran*, lib. 8. de *catá*, lib. 2. de la Isla Occidental descubierta por los africanos, rebatados de angurosa tormenta á un viaje muy largo; y lo que refiere Platon de Solon (cap. 4. en su *Timon*: *Tunc enim Pelagus illud innavigabile erat*. *Died. sicilo* lib. 6. cap. 7): y Solon de los sacerdotes de Egypto: cuyas pirámides (dice Aniano) esculpien pinturas de animales, traídos de diferente Orbe: en este siglo quiso tambien que fuese hallada en la América una moneda con el retrato de Augusto César, y ofrecida por Don Juan Ruiz Arzobispo conentino al Pon-

Maragotinos
antiguos por
el. Dicho por
Hanon. Corru-
con.

Paracola.

Moneda de
César que se ha-
la en América.

tífice Romano. No pareciendo de menos tiempo las memorias de los antiguos Reyes y los vestigios de los suntuosos edificios que se hallaron en las Indias de Castilla, hasta la fantasía de los portos alegan por testigos desta verdad; Pedro Bercio "Cosmografía;" Garcilaso "Comentarios Reales" lib. 2. y otros muchos en aquellos versos de Meda acto 2 (*) Hasta aquí este Autor.—Quien quiera ver cosas curiosas de estas gentes de la América lea el libro de las cosas curiosas del Brasil, que anda al fin de la Cronica de la Provincia del Brasil de la Compañia de Jesus que sacó a luz año 1663 el P. Simon de Vazconcelos.

38.—Los Reyes de Portugal despues de haber sacudido de todo su reyno el yugo Sarraceno, que ganaren año de 711 del nacimiento de Jesucristo pasaron á Africa; allí pasó Don Jun. I. año de 1415, (**) y ganó á Ceuta. Faria Epítome par. 3. cap. 11. f. 123 n.º 32; al á pasó Don Alonso V. y Don Sebastian dos veces y en la última perdió la vida por dilatar la Santa Fé. Pero su hijo quinto Don Enrique—Maestre de la Caballeria de N. S. Jesucristo el año de 1410 con dos carabelas envió á descubrir las costas de Africa por el Oceano, y pasaron al cabo de Buena-Esperanza; y aquí se dió y tuvo principio la navegacion y descubrimiento de la América: P. Claudio Clemente "Tablas cronológicas" en las de la India Oriental Dec. 1. 2. 3. año de 1418 Tristan Vaz Teixeira; y Bartolomé Perestelo descubrieron la Isla de Puerto-Santo y dos adelante la de Madera. Faria epit. par. 3. cap. 12. f. 131.—Aquí en esta Isla de la Madera vivia antes que comenzar Colon el descubrimiento casado con Felipa Muñoz Perestelo, nieta de Bartolomé Perestelo descubridor de la Madera, como veremos, y antes de ir al descubrimiento habia navegado á Guinea con los portugueses: Herc. Dic. 1. lib. 1. cap. 1. f. 44 al principio escribe que hablando Colon de las Sirenas dijo, que no eran tan hermosas como las pintaban, y que ya las habia visto en las costas de Guinea; y esto dijo quando hizo el primer viage, en el qual no aportó á Guinea para poderlas ver, que á ser así tambien las vieran los compañeros y seria cosa ociosa su advertencia: tambien allí á f. 3. col. 2. consta que ya antes habia navegado al Norte hasta 75 grados. En Mescus "Histor. Pontifical" lib. 69 cap. 22 § 2 f. 130; y en Mariana tom. 2. lib. 26 f. 300 se dice—Vivia Colon en la Isla de Madera; esto supuesto veremos agora con la corteza con que comenzó la empresa para quien Dios tenia guardada una cosa tan grande, y á los Reyes de Castilla un nuevo mundo: Señales que aparecieron en las Islas de los Azo-

Tale, Tule,
Tali, Tolia.

Señales que
descubrimiento
moderno.

Colon habia
navegado antes
de verla de
unismo, con
portugueses.

Señales que
libro del nuevo
mundo antes d.
descubrimiento.

(*) Veniamus ausis

Sicula seris quibus Oceanus
Vincula cerui laxet & iugum
Potent tollat. Tipisq; novus
Luceat Orbis, nec sit tellus
Ultima Thule. —

(**) Antes que Gama pasase por mar á la India habia ido á ella por tierra Iaguo y Covilam; porque desde el año de 1380 tenían los portugueses noticia y mapa. Faria par. 3. l. 188 cap. 14.

res de este nuevo mundo cosas dignas de saberse.—Hern. Doe. 2. lib. 1. cap. 3. t. 4. col. 1. escribe.—Que en la que Colón imaginaba acerca del nuevo descubrimiento dice así—Esta opinión le confirmó Martín de Bohemia portugués su amigo, natural de la Isla de Fayal gran Cosmógrafo; tuvo (dice) Colon esperencias muy probables porque hablando con hombres que navegaban los mares de Occidente, especialmente á las Islas de los Azores, le dijo Martín Vicente, que hallándose una vez doce leguas al Poniente del cabo de San Vicente tomó un pedazo de madero labrado por el fierro, y á lo que se juzga no con hierro. Pedro Correa casado con hermana de la mujer de Colón, le certifió que en las Islas de Puerto-Santo había visto otro madero venido con los vientos ponientes, y labrado de la misma forma, y que también vió cañas muy gruesas, que en cada cañuto cabrían tres azumbres; y Colón dijo haber nido afirmar esto mismo al Rey de Portugal hablando con él en estas materias y que tenía las cañas, y se las mandó mostrar: así mismo le certificaron vecinos de las Islas de los Azores que ventando ponientes, traía la mar algunos pines y los echaba en la costa de la Giradosa y del Fayal no los habiendo en ninguna parte de aquellas Islas. En la Isla de Flores echó la mar dos cuerpos de hombres muertos que mostraban tener las caras muy anchas y de otro gesto del que tienen los cristianos: otra vez se vieron dos canoas ó Almadías con casa nueva, que pasando de una á otra Isla las debió de alejar la fuerza alla Antonio de Lemos casado en la Isla de la Madera, certifió que habiendo corrido con su carabela bien trecho al Poniente le había parecido de ver tres Islas cerca de donde dudaba; y en las Islas de la Gomera, del Hierro y de las Azores muchos afirmaban que vían cada año algunas Islas hacia la parte del Poniente (col. 1. t. 5); un vecino de la Isla de la Madera, el año de 1484 pidió al Rey de Portugal licencia para ir á descubrir cierta tierra que juraba que vía cada año y siempre de una manera y de aquí sucedió, que en las cartas de marcar antiguas se pintaran algunas Islas por aquellos mares, especialmente la ysla que dicen Antilla, y la ponían poco mas de 200 leguas al Poniente de las Islas de Canaria y de los Azores, la cual estimaban los portugueses que era la Isla de las siete ciudades, y ya fama y apeto ha hecho á muchos por codicia de averrar y gastar muchos dineros sin provecho; y según se suena dicen los portugueses que esta Isla de las siete Ciudades fué poblada de ellos quando se perdió España, porque huyendo de aquella persecucion se embarcaron siete obispos y mucha gente y aportaron en aquella Isla, á donde cada uno hizo su pueblo; y porque la gente no pensase en tornar quemaron los navios; y que en tiempo del Infante Don Enrique de Portugal, con tormenta corrió un navio que había salido de Portugal, y no paró hasta dar en ella, y los de la Isla llevaron la gente del navio á la Iglesia por ver si eran cristianos y hacían las ceremonias romanas; y visto que lo eran les rogaron se estuviesen allí hasta que viniese su Señor; pero que los marineros temiendo que no les quemasen el navio y los

detuvieron se volvieron á Portugal muy alegres confiando de recibir mercedes del Infante, que los mató por haberse venido sin mas razón y los mandó volver; pero que el maestro y los marítimos no lo osaron hacer y salidos del Reyno nunca mas volvieron: (f. 5. col. n.) dice mas que los grumetes del navio portugues cogiera arena para el fuego y que hallaron que mucha parte de ella era oro; y algunos salieron de Portugal á buscar esta provincia, entre los cuales fué uno Diego de Távira cuyo Piloto Diego Velazquez vecino de Palos, afirmó á Colon en el Monasterio de la Rabida, que se perdieron de la Isla del Fayal y que anduvieron 150 leguas al sudueste, y que á la vuelta descubrieron la Isla de las Flores: despues dijo que navegaron al norueste, tanto caminó que les quedaba el cabo de Clara, que es en Irlanda hacia el Leste, y notaron que ventando muy recio los pozientes la mar era muy llana y entónces habia tierra allí cerca: esto fué cuarenta años antes que Colon descubriese las Indias (f. 6. col. 1.) Pedro de Velasco Gallego dijo, que navegando á Irlanda se metió tanto al Norte que vió tierra hacia el Fomento de aquella Isla. Vicente Diaz Piloto portugues vecino de Tavira viniendo de Guinea en el parage de la Isla de Madeira dijo que le pareció de ver una Isla que mostraba ser verdadera tierra, y que descubrió el secreto á un mercader ginoves su amigo, á quien persuadió que armase para el descubrimiento, y que Labica licencia del Rey de Portugal se envió recaudo á Francisco de Casana hermano del mercader para que armase una nao en Sevilla, y la entregase á Vicente Diaz; pero bullándose del negocio, lo quízo, y volviendo el Piloto á la Terceira, con el ayuda de Lucas de Casana armó un navio y salió des ó tres veces mas de ciento y tantas leguas y no halló nada. A esto se añáda la diligencia de Gaspar y Miguel de Corte-Real hijos del capitan que descubrió la Terceira que se perdieron en demanda de esta tierra (f. 14. col. 1.) Colon vino á España y particularmente á Portugal siendo unco con el fin que los otros hombres á buscar mejor ventura: casó con Felipa Muñoz de Ferestelo, y hubo en ella á Don Diego Colon habiendo propuesto el negocio Colon al Rey de Portugal, de quien no f. é aprobado (f. 14. col. 2.)—así—Este caso dió mucho sentimiento á Colon, y aborreció todas las cosas de Portugal, que hallándose sin su mujer que era fallecida, determinó ir áerse á Castilla: el año de 1484 salió secretamente de Portugal por mar la vuelta del Andalucía; aportó á Palos de Moguer; f. 15. col. 1.—Dejó antes de ir á ver á los Reyes Católicos á su hijo en el Monasterio de la Rabida encomendado á fray Juan Perez de Marchena Guardiau de aquella casa, algo Cosmógrafo y docto en letras humanas: este es quien dijo la primera misa en la América año de 1492 que este año lo descubrió Colon por la Corona de Castilla.

Colón viene de Odrissa á Portugal.

Estado de Portugal en 1484.

Noticias que se hallaron en las Indias de una que llegaron primero á ellas.

Noticia según que se halló en un manuscrito de la Real Academia.

39.—La primera noticia cierta y verdadera de haber venido gentes ultramarinas á ellas son las referidas en la historia de *Quetzalcoatl*; y la venida tambien á ellas del Santo Apóstol Santo Thome.—Tambien habia llegado á la Española gente negra: fol. 100. col. 1. Duc. 1. lib. 3. lo dice

Herr. por estas palabras. — Dijo también (Colón) que por aquel camino pensaba experimentar lo que decían los Indios de la Española, que habían ido á ella de la parte del Sur y Sudeste gente negra que traía los hierros de las azagayas de un metal que llamaban guaim. &c. á f. 57. e. dicho Dec. 1. lib. 3. col. 2. escribe, que llegando Colón á la Isla de Guadalupe, halló en tierra un costado de navío, y los Indios le dieron noticia de la Española, y en Jamaica hablaron una India de Campeche que les dió la misma noticia: el dicho á f. 33. Dec. 1. lib. 1. col. 1. escribe que en la Española, vió en tierra una fusta de doce bancos debajo de una coramada y un pan de cera, y supuesto que allí no había cera y todo estaba junto donde vino lo uno vino lo otro, que sin duda sería de la tierra que está á barlovento que es Guinea en la costa de África á donde usan semejantes embarcaciones; y aunque en Campeche hay cera, pero los Indios no la beneficiaban, ni hay justas ni las hubo.

Urrutia del Alca.

40. — De lo dicho se prueba que los Indios (para el sentir de algunos) navegaban y comerciaban por la tierra, y tenían larga noticia unos de otros puesto que la tal noticia no paraba solamente en ella sino que llegaba á Islas muy remotas como hemos visto; á f. 103. Dec. 1. lib. 3. col. 2. se escribe que andando Don. Bartolomé Colón año de 1502 descubriendo por la costa de Honduras topó una canoa tan grande como una galera y de ocho pies de ancho cargada de mercaderías, iba de hácia Peniente, traía en medio de la canoa un toldo de esteras de palma, que en Nueva-España llaman petates, itan dentro de él las mugeres, hijos, hacienda y mercaderías, sin que agua del cielo ni de la mar las pudiese mojar; á f. 291. col. 1. Dec. 1. lib. 9. escribe Herr. que estando Vasco Núñez de Balboa un indio le dió noticia de la mar del sur y de las costas del Perú y riquezas de sus Reyes, oro &c. de ella resultó el descubrimiento del Perú; y otro escribe que en pintura se le mostró: aquella larga y grande calzada que tenían los Incas desde Quito á Chile es un testimonio irrefragable; y acá.....

Los indios andaban por la tierra y la mar.

Canoa.

La primera moneda que apareció en las manos de Indios en la América fué el año de 1492, lleváronla los del primer viaje de Colón y era Portuguesa llamada seyál, esto es, la sexta parte de un maravedí de cobre, la cual estimó mucho el Indio que la hubo Dec. 1. lib. 1. col. 2. f. 23. lo escribe Herr., y es por cierto mucho de ponderar nuestro corto caudal significado en esta monedilla con que nos hallábamos cuando Dios nos hacía Señores de las mayores riquezas del mundo; y también de como el primero que vió este nuevo mundo Rodrigo de Triana se pasó á África á ser Moro perdiendo la luz de la ley de gracia, y corriendo los ojos á la fé cuando Dios de nuevo la comunicaba misericordiosamente á estas nuevas gentes; juicios de Dios, escribe el primer cronista de las indias Gonzalo Fernandez de Oviedo, que el primero que se ordenó en la América fué en la Española, el Lic. Casas después Obispo de Chiapas gran defensor de los Indios á quien deben su libertad y por quienes padeció mucho.

La primera moneda que apareció en las manos de los Indios.

Santo Thomé
Apóstol... J...
que con él se
comunicaba el Sr.

41.—El P. Antonio Ruiz de la Compañía de Jesús en la Conquista Espiritual del Paraguay impresa año de 1639 á f. 29. v. 21. dice así. Esta conquista que la Compañía hizo fué siempre a pie por mas de 18 años, por carecer toda aquella región de cabalgaduras, usamos siempre llevar en las manos unas cruces de dos varas de largo y de un dedo de grueso para que esta insignia se mostrase siempre nuestra predicacion. Recibimos esta gente con extraordinarias muestras de amor, danzas y regocijos cosa que hasta allí no habíamos experimentado, salvo las mugeres a recibírnoslos trayendo sus tejuelos en los brazos, señal muy cierta de paz y amor, regalándonos con sus ordinarias comidas de raíces y frutos de la tierra; extendiéndolos sobre tan extraño agasajo, nos dijeron, que por tradición muy antigua y recibida de sus antepasados tenían que cuando Santo Thomé (si quien comúnmente en la Provincia de Paraguay llaman *Zume* y en la del Perú *Tume*) pasó por aquellas partes, les dió estas palabras: «esta doctrina que yo agora os predico con el tiempo la perderéis, pero cuando despues de muchos tiempos viniereis unos sacerdotes sucesores míos que traerán cruces, como yo traigo con vosotros dramaticantes esta doctrina:»—esta tradición les obligó á hacernos tan extraordinario agasajo: hicimos allí una población muy buena que fué causa para otras que hicimos en aquella provincia.

42.—La razón que para entender que Santo Thomé ilustró el Occidente con su presencia y doctrina, como hizo en el Oriente, son muchas y emprendiendo por el nombre que daa á los sacerdotes dá la poca luz á salir de dudas: llamándose *aháé* que quiere decir *Homos segregados á venen*: Hombre casto. Este nombre á ninguno de los indios conocia desde sus progenitores hasta Santo Thomé, sino al mismo Santo es quien comúnmente dicen los indios que fué *Pay Aháé, Padre sacerdote* y en propios términos hombre diferente de los demás hombres en ser casto. Toda esta fuerza tiene esta breve palabra, ni despues de Sto. Tomé convino á otros sino á los sacerdotes; y aunque el vocabio *Pay*, que quiere decir *Padre*, lo usurpaban los viejos, los magos y hechiceros llamándose con él, jamas el de *Aháé* lo han adunado; y la razón de esto á mi ver es clara.—La virtud de la virginidad, castidad y celibato la ignoraban, de manera que antes la tuvieron por infelicidad, y por felicidad muy grande el abundar en mugeres y tener muchos hijos, muchas criadas y tan laxo; y cualquiera falta en esto lo imputaban á desdicha; y aun duró mucho tiempo este sentimiento entre los cristianos que bautizamos, como se verá por este ejemplo: envidió un Cacique ya cristiano, tratamos de casarle y dándole el sí á una muger ella no quiso; publicase el caso, y el afectado y corrido dejó sus casales, su casa y su tierra, y perpetramente se desfebró por no vivir con esta brenta: otro Espinoso á natura, reconociendo su falta se andaba como venado ó liebre por los montes huyendo de ser visto; y pendiendo nosotros toda diligencia en traerlo al pueblo, no podíamos con él domesticarlo ni con los muchachos,

que no lo ahuyentasen hasta que venció nuestra porfía y desen de bautizarlos: tanto como esto es tan lejos de audiarlos: el nombre de *Amaré*, y de tener nombre de castos; y así los magos y hechiceros, que nos contradicen comunmente el Evangelio, por el nombre nos llaman *Amaré*, si bien los ya cristianos han conocido la cénaga de la virtud de la castidad por la predicación nuestra.

43.—Para constante es en todo el Brasil entre los moradores portugueses, y entre los naturales que habitan toda la tierra firme, que el Santo Apóstol empezó á caminar por tierra desde la Isla de Santos, á la del Sur, en que hoy se ven rastros que manifiestan este principio de camino ó vassallo en las huellas que el Santo Apóstol dejó impresas en una gran peña que está al fin de la playa donde se embarcó enfrente de la barra de San Vicente, que por testimonio público se veen el día de hoy, menos de un cuarto de legua del Puerto; yo no las he visto; pero dosier tan leguas de esta costa la tierra adentro vimos á nuestros compañeros y yo un camino que tiene ocho palmos de ancho, y en este espacio nace una muy menuda yerba, y á los dos lados de este camino crece bastante media vara; y aunque agostada la paja se queman aquellos campos, siempre nace la yerba á este modo; corre este camino por toda aquella tierra; y me han certificado algunos portugueses, que corre muy seguido desde el Brasil, y que comunmente le llaman camino de Santo Thomás; y nosotros hemos tenido la misma relación de los Indios de nuestra espiritual Conquista.

44.—En la Ciudad de la Asunción del Paraguay está una peña pegada á la ciudad en cuya planicie se ven hoy dos huellas humanas, á modo de zambales, impresas en la misma peña; la huella del pie izquierdo antecede á la del derecho, como de persona que hacia fuerza ó hincapié; y hay tradición entre los Indios que el Santo Apóstol predicaba á los gentiles desde aquella peña, y que á orilla se llenaban los campos de gente, y como ya dichos tienen por tradición, que el Santo Apóstol les dió la *Mandioca*, y es el pan principal que los naturales tienen. Y certifica el Docto Lorenzo de Mendoza Prelado de aquella Diócesis, en un testimonio auténtico en que dá testimonio de los vestigios dichos, y que supo de los naturales que por el mal tratamiento que sus naturales hicieron al Santo, les dijo que aquellas raíces de *Mandioca* habían de sazonar en pocos meses, pero que en castigo no la lograrían en un año, y así pasa el día de hoy.

45.—Un empuño me ha puesto mi deseo de seguir el rastro de este Santo Apóstol, y así me obliga á salir de mi Provincia á la del Perú; y creo que no salgo de mi intento, pues deseo rastrear que el Santo estuvo en la Provincia del Paraguay, y que la tradición de los naturales es cierta que traía una cruz por compañía de su peregrinación.

“Que haya pasado al Perú uno de los discípulos de Cristo N. S. la tradición de toda aquella provincia lo testifica; y lo escribe el P. fray Alonso Ramos de la sagrada Religión de San Agustín, Historia de N. S. de Co-

43a.—Después
de esto dejó
San. Francisco
sus huellas
en la
playa.

44a.—Después
de esto que el
Santo se halla
en el Perú.

pacatana cap. 7, 8, 9, to 10: el cual en el cap. 7 dice estas palabras: "Por casi inmemorial tradicion tienen los naturales del Perú, especialmente los serranos, que anduvo en él un hombre jamas visto otra vez, predizando al verdadero Dios." hasta aquí este Autor. Y en el cap. 8, dice: "le quisieron apoderar en el campo de Cacha cinco ó seis jornadas del Cuzco camino del Callao, donde aun en este tiempo se ven estas peñas abrazadas, (*) dicen que con fuego del cielo que quiso vengar tan atrevida desvergüenza, dejando al San ó libro de aquellas sacrilegas manos. Pasó adelante el Santo varon, y saliendo á tierra del Callao deseó ver que famoso altar y adoratorio que los colles tenían en la Isla Tílica y destruirle si pudiese. —Y mas abajo dice este Autor: En este tiempo les predicó la creencia y culto divino á un solo Dios, y viendo el poco fruto que con esta verdad havia y la dura obstinacion en que se estaban, comenzó á reprenderlos ásperamente de donde vinieron á cobrarle aborrecimiento grande. —Y mas abajo dice: teníanla en gran veneracion, tanto que le vieron á llamar *Tzapac*, que quiere decir *hijo del Creador*: tentaronle con riquezas y con blanduras.

46.—En el cap. 9. trata este Autor de una cruz que este Santo discípulo levantó en el Pueblo llamado Carabuco, y que á su vista enmudecieron los ydolos, y no dando respuesta y sabida la causa por los gentiles quitaron la Cruz y la intentaron quemar, y no pudiendo la enterraron cerca de una laguna donde cubria aquel sitio ó sepultura el agua, al cabo de mas de mil y quinientos años la hallaron con la entereza que hoy se ve: y prosiguiendo esta materia dice así este Autor: hízose averiguar con por los años de 1,600 con un indio muy antiguo, que tendria ciento y veinte años llamado Dn. Fernando, el cual dijo, que por tradicion tuvieron sus pasados que habian visto en sus tierras un hombre de grande estatura vestido casi al modo y traje de ellos. Blanco, zanco qué predicaba dando voces, que adorasen á un solo Dios, reprendiendo vicios y que llevaba consigo una cruz, y le acompañaban cinco ó seis indios; y que los demonios huían de ella, los cuales persuadieron muchas veces á los indios á que matasen aquel hombre,

(*) Herr. Dec. 5. lib. 3. cap. 6. dice así: Que apareció luego por la parte del medio á un hombre blanco de gran cuerpo, de ventrecillo prominente, que era tan poderoso, que bajaba las sierratas, crecía las valles, sacaba fuentes de los peñes, á quien por sus obras llamaban príncipe de todas las cosas criadas y criadas. el *Indio*, porque era ser á los hombres y animales y por su mano les vino mundo como hoy; y que oyendo estas maravillas fué de largo hacia el Norte, y de camino iba dando oídas de vida á las gentes, hablando con mucha mano, como si dijese que fuesen buenos y se amasen unos á otros; al cual hacia las últimas tirones de los lugares llamaban *Tierciatocachi*, y en el Callao *Tzapac*, y en otras partes *Asanac*, y que le seguían, cueles templos y bolos en ellos á su sermoneo, á los cuales escuchaban. Dice tambien que pasados algunos dias quando oyeron decir á sus mayores, que parió á un hombre semejante al referido, que sacaba los demonios, daba vista á los ciegos, y que en la proximidad de los rios, queriendo fuertemente apoderarle le vieron hincado de rodillas atadas las manos al cielo, invocando al dios no se ve, y que quando un fuego del cielo que le mandó tanto que á guisa y olusares le pedían que los librara del peligro, para les venir aquel castigo por el pecado que habían cometido, y que luego se sé quedando abriendo las piedras, que hoy se ven quemadas y tan frias, que aunque grandes se levantan como torres; y dicen que desde allí se fué á la mar y entrando en ella solo é su intento levantó encima una cruz, por lo que le llamaron *Cruz de la Cruz*, que quiere decir *aparece de la Cruz*, nombre que despues mudó á *Carabuco*, y que se hicieron templo en el Pueblo de Choca.

porque de no hacerlo se les seguia mucho daño, y no responderian sus ofáculos: los yndios araron al Santo y le azotaron. Depuso mas este testigo, que todas las veces que al Santo le tenian en alguna aflixion bajaban unas muy vistosas aves á acompañarle, y que agora que era cristiano juzgaba que serian Angeles; y que oyó decir que despues que azotaron al Santo bajaron aquellas hermosísimas aves y lo desataron; y que el Santo tendiéndose en manto sobre la laguna navegó y se fué por ella (tiene esta laguna ochenta (80) leguas de circuito) y que pasando por un juncal dejó hecha una senda que hasta hoy dura; á manera de un callejon, y es venerada de todos, y que de estos juncos ó espadañas comen los enfermos y sanan. Refirió tambien que por tradicion se sabia que el Santo dejó una pequeña caja en un cerro.

47. —Cuando el volcan de Atiquipa reventó en un cerro que está cerca del mar, un hombre que por aquellos valles cuidaba de una hacienda vió venir de lo alto á él tanta ceniza que parecia un caudaloso Rio; esperó á que sececase esta avenida; y echando los ojos por aquella parte halló cerca del mismo cerro una túnica, la cual no se pudo averiguar si era de lana ó de algodón, larga y al parecer inconsutil, tiraba á color de tornasol, y con ella dos zapatos como zandalias de tres suelas y en la suela por do dentro estampado el uñer del pié eran de hombre grande, que causó á todos admiracion. Las uñes relíquias se juzgó comunmente eran del Santo discípulo del Señor; una zandalia de estas tiene una Señora principal en un cofre de plata, y hace muchos milagros.

48. —El V. Diego Alvarez de Paz de la Compañia de Jesus que escribió aquellos maravillosos libros de *esta spirituali*, afirmó muchas veces haber visto esta zandalia, y decia ser tan levantado el olor y fragancia que despectia que dejaba átras otro cualquier olor.

En la Provincia de las charnapoyas, donde yo estuve, en un pueblo llamado San Antonio dos leguas de este pueblo está una loza grande de mas de un estado de alto y mas de seis varas de ancho, en cuya planicie están estampados dos pies juntos de á 14 puntos cada uno; adelante de estas huellas estan dos concavidades y en cada una de ellas cabe una rodilla, que demuestran que allí se arrodillaba el Santo, y así lo sienten todos: al lado de estas señales está señalado un baculo en la misma peña, que tendrá dos varas de largo con sus nudos denotando que fué caña ó palo con nudos, y parece segun se puede conjeturar, que el Santo se desocupaba del baculo para poner las manos juntas para orar: es público que el Santo Arzobispo de los Reyes Don Toribio Alfonso Mogrobejo fué en persona á verlo, y de rodillas dió gracias á N. Señor por haber visto tales rastros del sagrado discípulo del Señor: quiso mudar esta loza pero fué imposible; porque ya antes que los españoles conquistasen el Perú Colín Jupe Gobernador de Guazcar Iuga que entró á conquistar aquella Provincia intentó llevarlo á la suya y no pudo; y así dejó mandado que todos los yndios la adorasen:

el dicho Arzobispo mandó hacer sobre la loza una Capilla para que aquella reliquia estuviese con decencia. Esto es muy corriente en el Perú, y toda esta historia la traduce desde el P. Fray Alonso Ramos y en un cap. de ella dice así:

40.—Lo que á personas curiosas ha sido placentero á este glorioso Santo es haber venido á estas partes del Perú por el Brasil, Paraguay y Tucuman; y el Rmo. Señor Don Lorenzo de Grado Obispo que fué de Popayan al go. Paraguay, pasando el año de 1699 por el Santuario de Copacabana dijo que en todo aquel Obispado del Paraguay hay grandes barruntos de haber pasado por él uno de los discípulos del Redemptor, de aquí se dice haber pasado á Chuchapoyas; y en allí á los Valles de Tunjillo, y después á los de Cañete, y de esto hay grandes conjeturas, porque en Cahingo doctrina de los R. P. Predicadores se ve hoy día una gran loza y en ella impresas los pies de un hombre de grande estatura, y unos caracteres (*) en lengua que debe ser griega ó hebrea porque no han acertado personas que los han visto con lo que quieren decir: los indios viejos tratando de aquellos y de los pies estampados en la loza dicen: que un hombre de gran estatura, blanco, zanco y de barba crecida, para darles á entender y comprobar que el Dios á quien él predicaba era poderoso y su ley era verdad con el dedo había hecho en las peñas aquellas señales. Hasta aquí dice este Autor.

50.—Demas de lo dicho es vos constante de tradición muy antigua, que el Santo mandó á los indios del Perú que edificase un templo al verdadero Dios que él predicaba; hicieronle, y habiendo llevado mucha paja para cubrirle, estando el Santo de noche durmiendo sobre ella, se apareció el demonio fiero y espantable y mandó á los indios que quemasen aquel hombre con aquella paja, repredicándolos de fáciles en creer á un hombre advenedizo y extranjero pusieron fuego á la paja y ardiendo salió el Santo con toda paz y sosiego por medio de las llamas dejando asombrados á los gentiles.

51.—Sabida del caril de la brevedad que cese en esta narracion simple, si por menor me pusiera á probar que este discípulo del Señor fué Santo Tomás, tocara algunos fundamentos á que daré principio el siguiente texto: *Unus in mundum universum predicare Evangelium omni creaturae. Mors ubi* este cargo se echó á todos los Apóstoles, y así San Ambrosio sobre este lugar dice: *Agitavit Christus suos per diversa mundi dixerit ut toti orbi Evangelium predicarent.* Los Apóstoles se encargaron de esta empresa, y á ellos se les cometió, y que diesen vuelta á todo el mundo universo con su predicacion; y si esto es ventaril, como lo es infalible, como se puede pensar que dejaron á escusas sin la luz del Evangelio toda la América, que según cuenta matemática, es casi la tercera parte del mun-

(*) Estos caracteres ó letras, alifá á f. á donde está la cruz que se halló del Sol en Michapón, y allí hay concañones terreros; tambien en el Brasil de otras letras egipcias en Piedra como vemos arriba. 2.^o p.—

A. en rible.
Hed. 17.
16. 22.

6. en. Com. este
á. 2. p. 1. 1. 1. 1.
Thom. 1. 1. 1. 1.
Nar. 1. 1. 1. 1.

dad que haya sido Santo Thomé el que instruyó los indios del Occidente con su predicacion es muy gran conjetura el haberle escogido Cristo N. S. por Apóstol de la gente mas abatida del universo mundo para negros y indios. Predicó á los Bramanos como lo dice Orígenes, Eusebio y otros (Origen in Gen. lib. 3. Eusebio lib. 3. cap. 1. Martírol. 21. diciemb. S. Juan Crisóstomo oratio de duob. Apóst.); doctrinó los indios del Oriente. Los Etiopes fueron lavados y blanqueados con la predicacion de este Santo Apóstol, como dice San Juan Crisóstomo. Los abesinos que habitan la Etiopia oyeron su voz, y hoy le veneran como á su primer Apóstol; y esta conjetura junta con las tradiciones que quedan referidas hacen probable que San Thomé predicó en todo el Occidente, empezando por el Brasil pasando naturalmente en embarcacion de Romanos, que por la costa de Africa (como dicen algunos) tenían comunicacion con la América, ó que Dios por milagro lo llevase (que se puede tener por mas cierto). Pasó al Paraguay, y de allí á los Peruanos: en el Paraguay le conocen hoy por el nombre, llamándole *Pap. Tumé*, como consta de una relacion que tengo en mi poder del Don. Don Francisco de Alfaro, Oidor que hoy es del Consejo de hacienda el mas práctico que hoy se conoce de cosas de Indias por haber andado las partes próximas y remotas de todo el Perú y Paraguay, el cual en su relacion dice así:—"Cuando estuvé gobernando la gobernacion de Santa Cruz de la Sierra supe que habia en toda aquella tierra noticia de un Santo que llamaban *Pap. Tumé*, el cual habia venido de muy lejos, de suerte que entendí como habia venido del Brasil por el Paraguay:—hasta aquí dicho Don. Alfaro.

52.—De manera que ya queda conocida por Thomé en el Brasil, Paraguay y Perú: que este sagrado Apóstol haya pasado por el Brasil al Paraguay y Perú dícelo el P. Pedro de Rivadeneira de nuestra Compañia 2.^a parte f. 713; por estas palabras:—"y no solamente predicó el Santo Apóstol á todas estas Provincias y Naciones, pero en el Brasil escribe el P. Manuel de Nobrega Provincial de la Compañia de Jesus que fué en aquella Provincia, que los naturales de ella tienen noticia de Santo Thomé, y de haber pasado por aquella tierra, y que muestran algunos rastros y señales de ello, las cuales el mismo padre habia visto por sus ojos:—hasta aquí el dicho Autor. Luego mucho se llegó á certidumbre la tradición que hay en el Paraguay, de que por allí pasó el Santo, el cual así como en la India Oriental profetizó la renovacion de su predicacion evangélica, diciendo: Cuando llegare al mar á esta piedra, por divina ordenacion vaudrá á hombres blancos de tierras muy remotas á predicar la doctrina que yo agora os enseño, y á renovar la memoria de ella: de la misma manera profetizó al Santo la entrada de los de la Compañia en estas partes del Paraguay de que voy tratando, por casi las mismas palabras: esto que yo os predico se os ha de olvidar pero cuando vengán unos sacerdotes sucesores míos que traigan cruces como yo traigo, entonces volveréis á por esta misma doctrina que

Predicacion de
Pap. Thomé

En el Occidente.

En Africa.

Que predicó en
todo el Occidente

Don. Alfaro.

Profecía del
S. N. en la India.Profecía del
S. N. en el Paraguay

Sma. Trinidad

yo os enseñó; de cuya enseñanza y doctrina les quedó hasta nuestros tiempos el conocimiento del abscondido Misterio de la Sma. Trinidad, si bien ya olvidados celebraban supersticiosamente una celebre festividad de este Misterio: en el Perú halláronse tres estatuas del Sol, que llamaban *Apo-niti Charuati, Tatigua, á qué*, (*) que quiere decir el *Padre y Señor Sol, el hijo del Sol, el hermano del Sol*; y que el Santo les explicó la unidad de las tres personas divinas, dá testimonio un Ydolo que llamaron *Taugatanga* en que adoraban en este uno en tres, y en tres uno; lo cual tengo por muy probable que les quedó del Apóstol, y ellas lo explicaron á sus Ydolos; y así variando que el nombre que en el Paraguay dan á Dios que es *Tupa* y corresponde á *Manché* los inventaron los mismos indios oyendo las maravillas que de Dios les anunciaba el Santo, y espantados dijeron *Tupá, quéd est hec*, cosa grande.

¿No tiene el
muy probable
que el Sto. Apó-
stal se ocupó
de la cruz en el
Occidente.

Cruz.

33.—No se puede dudar que el Santo Apóstol Santo Thome fué devotísimo de las llagas de su Divino Maestro por el especial favor que el Señor le hizo en que con sus manos las palpase; y aunque en su corazón las tenía impresas, como exteriormente no las podía llevar por mostrárselas á los gentiles, aprovechóse sin duda del instrumento de la Cruz (**), donde se había obrado, y así es muy digno de creer que el Santo la llevó consigo. La señal que dió en el Oriente de la predicación futura fué una Cruz de piedra (***) que tenía esculpida en una piedra delante de la cual llama siempre oración: en Méjico en el lugar á donde fué martirizado se muestra una cruz cortada en piedra con algunas manchas de sangre y en la misma piedra se ven otras señales suyas: que aun en estas señales de piedra, no quiso fuese inferior el Occidente al Oriente como ya hemos visto en las señales que en piedra vemos hoy esculpidas: halláronse en el Oriente letras incognitas, en Occidente se ven hoy también. Fué muerto por un Brachmano sobre una piedra: La Cruz que este Santo llevó al Occidente es de tanto peso que parece de piedra, así en su peso como en su incorrupcion, porque como ya dijimos, estuvo debajo de tierra que bañaba el agua unas de mil y quinientos años y se ve hoy tan entera, sólida y maciza como lo pudiera estar una piedra, y lo mas ó, con un olor particular, sin dar muestra que en algun tiempo se sugere á corrupcion.

1. de Carabuco.
(cap. 3.)

34.—Agora nos queda averiguar, si esta Cruz la hizo el Santo en *Carabuco* donde la colocó, ó en el Brasil ó Paraguay: la razon de dudar es, que era grande de altor casi de dos varas y media gruesa y por labrar, porque despues de labrada ahora en nuestros tiempos, quedó de un palmo de ancho en cuadro, y tan pesada, que la mitad de ella que se llevó á *Chu-*

(*) Herr. Dec. 3. lib. 4. f. 116. citase tres estatuas del Sol, y dice se llamaban. *Aponiti, Charuati, Tatigua-ati*, que quiere decir el *Padre y Señor el Sol, el Hijo Sol, y el hermano Sol*; y en Chiriquenza usaban adorar á *Taugatanga*, un Ydolo que en que decían que era tres y tres en uno.—Mira adelante C. 5. p. 79.

(**) P. Acosta. *Historia Moral*, cap. 27. p. 375.

(***) P. Lucena. *Historia de San Xavier*, lib. 3. cap. 4. f. 168. —P. Rivadeneyra, *ubi supra*.

gutsara, iban reventando con ella dos mulas que la llevaban en unas particulares de que en esta Corte (dice el Don Alaro) hay abonados testigos, que le vieron llevar; é yo le hecho varias pruebas algunas veces con muy pequeñas partículas de ella, que echadas en agua se van á fondo; y así pareció que el Santo no se halla de embarrasar en toda longitud de leguas con tan pesada carga.

55.— Con todo eso parece casi cierto, que el Santo la llevó de muy lejos partes; que no la hizo en Carabuco es cierto porque toda aquella comarca, no solo es falta de madera provechosa para alguna fábrica, pero aun de la leña común que se aplica al fuego; y así lo advierte el Don. Dn. Francisco de Alfaro en su Mem. por estas palabras:—"Advierto que todas aquellas tierras al rededor de la laguna (que todas las he andado) son muy faltas de madera y aun de leña;"—hasta aquí dice, y aun advierte que sin duda aquesta Cruz vino de muy lejos, porque afirma, no haber visto en todo el Perú madera semejante; y así consta que no se hizo allí, demas que madera incorruptible como ella és y tan pesada y olorosa y de su calidad y color no se halla en todo el Perú; que no la hay en toda la Provincia del Paraguay, es cosa cierta, porque en casi treinta años que ha que andamos por aquellos montes los de la Compañía en busca de indios gentiles, nunca habernos visto tal especie de madera; yo tengo en mi poder un pedazo de esta Cruz milagrosa con testimonios ciertos y haciendo cotejo con una especialidad (por) que hay en el Brasil, que los naturales llaman *Xacaraná* y los españoles Palo-Santo de que se hacen cosas muy curiosas por remedar el ébano, halló que es de la misma especie; y así lo afirman testigos prácticos de esta madera con quien hice la experiencia en el olor y color, muy particular en el peso porque el Palo-Santo muy pequeñas partículas que se pongan en el agua se van luego al fondo; y esto mismo hace aquesta Santa Reliquia; de donde se colige, que el Santo Apóstol fabricó esta V. Cruz en el Brasil, en donde empezó su predicación, comunicando á toda la especie de esta madera las virtudes que la experiencia nos enseña para la salud humana, porque bebida el agua en que se cuece hace muy buenos efectos, y principalmente contra la disenteria, á cuya causa la voz común le ha puesto por nombre Palo-Santo. Hay desde donde el Sto. llevó esta Cruz hasta Carabuco, que fué donde la enarbó, mas de mil 50 —y doscientas leguas; de manera que se sabe de lo dicho por muy probable la tradición que en el Paraguay se tiene de haber dicho el Sto. Apóstol que cuando viéresen unos hombres sucesores suyos, que trajesen cruces como él traía volverían á oír la doctrina que él les enseñaba. — A la objeción se puede responder, que quien en el Oriente en la Ciudad de Meliapur trajo un madero de inmensa grandeza, que mucho número de hombres y elefantes no podían mover, para la fábrica de un templo material, bien podría traer este madero precioso para el edificio espiritual de su predicación; y el que de una India á otra le pasó sin galeones, le aligeraría su Cruz al peso de una paja.

*Opinión de que
vino por mar á
la disenteria y se
ella á la India.*

⁶ If p is true, we do, indeed, have colour in nature – as Cresswell says.

36.—El empeño en quemar ha puesto el tratar de la Cruz de Santo Thome, me obliga á decidir su colocacion por las manos del Santo, de su invencion en estos nuestros dias, y efectos que hizo y al presente hace; y no juzgo haber salido de mi intento porque trata de la conversion de gentiles y predicacion del Evangelio, que es imposible hacerse sin Cruz, y aun á veces muy pesada, pero como es el yugo de Cristo, ella aligera. Consta por tradicion que el Sra. colocó este divino Estandarte en Carabuco, pueblo de gentiles de los mas idolatras y supersticiosos que se conocieron en el Parí, á cuya vista empuñándose los simulacros que hasta allí habian sido muy pavorosos, avisando á los Indios, que intentas no quitaran aquella Cruz ni habian de ser propicios, ni daries respuesta; y esta fué la causa porque los indios echaron aquella preciosa reliquia en la Laguna, pero yéndose la Cruz por su peso al fondo en presencia de los gentiles á la mañana amanecia sobre el agua, los cuales por quitar de una vez aqueste estorbo á sus Idolos sacaron la Cruz del agua y encamendándosela al fuego pretendieron volverla ceniza, á que aplicaron todo su poder sin que las llamas hiciesen en ella mas señal de la necesaria para que ahora en nuestros tiempos se compruebe la tradicion comun de los indios á la vista de nuestros ojos; y así por un lado tiene una breve señal de fuego.

Ed. S. J. 7. 18
cabin on 1100
log ma.
Ed. S. J. 7. 18
cabin on 1100
log ma.
Ed. S. J. 7. 18
cabin on 1100
log ma.

47. Viendo las gentiles que los doce elementos de agua y fuego no podían contrastar aquel madero, trataron de encontrarlo no á la tierra: cabaron en ella tres estados y tan junto al agua, que la mar del año cubría aquel lugar, y allí depositaron este tesoro; y para que estuviese más oculto dejaron hecho un allañal de humedicias. Llegó el tiempo que el Señor tenía determinado sacar este testimonio de verdad de su Evangelio *para que constase que por los mayores Apóstoles se había predicado en todo el universo*: cuya invención fué esta, sacada de la Historia del P. Fr. Alonso Ramos del orden de San Agustín.—Comian los indios de Carabacu juntos en la plaza el día celebre de Corpus, uso común por aquellas partes de celebrar las fiestas, encendiéndose al calor del vino una pesada pendencia entre dos parcialidades que habitaban en aquel pueblo, y viniendo á las manos prontamente tambien en voces diciéndose alternativamente palabras injuriosas: los Amanayzas que eran advenedizos, dijeron á los Umizayas que eran naturales del pueblo vosotros sois mal inclinados y hechiceros, y vuestros antepasados apedrarán á un Santo (*) que los predicaba la fe y creencia de un solo Dios, y pretendieron que emarle una Cruz que consigo traía; esta la tenéis escondida, y sabéis muy bien donde está y no la queréis mostrar.

(43) Santo Thome, Santo Thome, Santo Thome!... Enseguida les fue que va escote al principio de este Santo Apóstol, sin acordar haber leído lo que aquí lleva escrito de que, ensoñándose, y con cada uno le volvió a leer y porque me parció ser nuevos, yo, Santo Apóstol, lo escribí aquí para que el lector lea la vida de éllo. Ahora, tomando aquí con la pluma me doy vehemente deseo, a impulsos de tres la aparición de N. Sra. de Guadalupe de México, en que habíale lo que venís al fin ya me confirmaba lo que yo sentí al ver. Así me llegó a la verdad, a cuya gloria y aumento y a honra de Santo, para que todos lo sepan y oigan alabanza.

Vino esta noticia al Cura llamado el P. Sainiento y muy siervo de Dios, el cual ya con halagos, ya con amenazas supo el lugar, de donde habiendo cabado tres estados la sacó.—Hace nuestro Señor por esta Cruz muchos milagros, principalmente contra los rayos y incendios, muchos se cuentan; y muchos escribe el P. Fr. Alonso Ramos etc. Con esto he concluido con la Cruz restos y señales que hay en el Occidente del glorioso Apostol; agora volveré á mis reducciones deseoso de que alguno tome este rásquon para tratarlo en historia con fundamento.

Hasta aquí el P. Antonio Ruiz que acaba á fs. 35, de quien lo copió en México á 15. de Noviembre de 1679. años.—*Duarte*.—Una rúbrica,

58.—A fs. 26 del libro intitulado "felicidad de México" en la aparición de N^{ra} Señora de Guadalupe que escribió el Licenciado Becerra; y dió á la estampa año de 1675 el Doctor Don Antonio de Gama sujeto de todas prendas, segundo Gama en descubrió como el primero y su ascendiente el nuevo mundo de la India, y en llevar á él la nueva luz del Evangelio; esto en dar á conocer el descubrimiento, ó nuevo y milagroso hallazgo de la luz del Occidente Maria, escribe en el lugar. citarlo así, á fs. 26:—A que se llega ser el día 22 de Diciembre subsecuente á la festividad del Apóstol Santo Tomás, que sin duda fué é quien practicó el Evangelio á las naciones de este nuevo reino mucho antes de la fundación de esta Ciudad, en la de Tula, ó como dicen los naturales *Tollan* de que vi pintura y tradición que no puede aplicarse á otro del Apostolado, por haberse conservado su apellido: *Ditlman*; esto es *Mallin*, y é que hayan quedado en las Indias Occidentales rastros de este Santo Apostol, véase al Sor. Don Juan de Solórzano en su Política lib. 1 cap. 7. donde cita á fr. Gregorio García Religioso Dominicano en su libro de *Indiarum Origine*; y en otro tratado especial del Santo Evangelio en el nuevo Orbe, y así mismo á fray Alonso Ramos en la Historia de la Virgen de *Copacabana*, y otros A. A.; y no puedo persuadirme, á que el cómputo de los siglos, que usaban los naturales mexicanos de 52 años cada siglo, dando á cada año la cantidad de 365 días tan conforme á la verdad, se pueda atribuir al Demonio, Padre de la mentira, sino á enseñanza de este Santo Apóstol; á que se llega que al fin de cada 52 años solares añadían 13 intercalares, por trece bisicstos, que hay en cada uno de estos siglos; porque al tiempo que se dividieron los Apóstoles por todo el Orbe á predicar el Santo Evangelio, siguieron el cómputo del año ordenado por Julio Cesar, que precedió al nacimiento de Cristo Señor Nuestro, que observaron los Romanos en todo su Imperio.—Hasta aquí este Autor el cual dice, que el Santo Apóstol hizo el Calendario mexicano.—Arriba á fs. 11^o 13 se ve como Torquemada escribiendo de Quetzalcohuatl, dice que hizo el Calendario; luego este es Santo Thome, de quien así mismo escribe que traía en el vestido cruces,

Fr. y Obispo como
aquí que los 13
días, representando
mundo: Ihsouan
y Quetzalcohuatl
el Sto. Thome.

Noticia III

(*) Parece que como allá habló la *Arxas* de *Babylon*, aquí habló una *Señora*; y que bien ha-
lló: Oñ dicho hombre!... 490s de línea que viste la profundidad de las aguas de Thebania,

como las usaba el Santo Apóstol: escribe Torquemada (como se ve á f. n.º 1) que los de Quetzacohuatl, fabricaron aquellos grandes palacios de *Mictlan* en la *Mictlan*, que quiere decir *Infierno*, y á este propósito refiere lo que escribe Selerzano "Política Indiana" lib. 1.º cap. 7.º fol. 28.º col. 2.º que dice así — Que es así mismo lo que San Pablo dijo del nombre Santo de Jesus, que le adoraban y le hicieron la rodilla todos los del Cielo, tierra y Infiernos — Donde San Lorenzo y Maldonado(*) dicen que en la palabra Infiernos quiso significar nuestros antiguos y americanos que estaban como escondidos ó sepultados en lo más bajo de tales abismos de mares y tierras, que respecto de las nuestras en toda propiedad se llaman infernas.

59 — Para mayor inteligencia de lo que luego diré conviene decir aquí, como el P. Francisco Calderón de nuestra Compañía, provincial que fué de esta Nueva España escribió (que he leído) el año de 1637 un libro del *Pantitlan* (y para eso mandó también pintar un libro que está en nuestro Colegio de México en la librería en figuras como escribían los indios de México, y sus Reyes, en que está el *Pantitlan*) á f. 15 (con autoridad de fr. Geronimo de San Roman lib. 2.º cap. 15 de las Indias Occidentales) dice así:—"Yo he hallado que los indios tienen historia de 3,800 años. Estos mismos indios vivieron de Babilonia; tuvieron noticia de la creación del mundo, y del primer hombre del género humano: de su caída por haber comido del árbol prohibido: tambien la tuvieron de Diluvio, y propagación del género humano por el modo siguiente:—Tintan un geroglífico que significa el día á un lado un n.º de siete, con que declaran que en ese día creó Dios N. S. todas las criaturas: luego pintan al primer hombre Adán, que de varonil edad se halla en el Paraíso; pintan el árbol vedado de que comió y señalaban el día como: luego pintan al primer hombre caído, arrastrado fuera del Paraíso, denotando que por haber comido de aquel árbol cayó de la altura en que estaba y fué echado del Paraíso; luego pintan al hombre enliviando la tierra y á otros que le acompañan en varios ejercicios y oficios manuales: pintan después agua que va cayendo del cielo inundando la tierra y la gente que perece en el Diluvio; en la cumbre de un alto monte pintan una cueva y á la entrada huecos de personas que van entrando: pintan ocho personas que en ella se aguardan de las aguas con algunas pájaros que los acompañan, en que declaran aquella celebrada Arca que fabricó Noé, defensa de las ocho personas que en ella entraron con los demás de los animales."—Hasta aquí el P. Calderón. — Hemos entendido esta Historia así pintada y así escrita; pero pregunto, ¿quién pintaba solamente la entendiera si no se la explicaban? ... que para eso eran los cantares de los indios; y oyéndolos leyendo aquí que cito el lib. del *Pantitlan*, no saben lo que es; y dirán, mire el bárbaro lo que escribe; pues preguntémosle que se lo dirá.(**)

60 — Veamos pues ahora (hablando con la misma protesta con que aca-

P. Calderón.

Religiosos del
Pantitlan.

C. Selerzano
historias.

Pantitlan. gerogl.
idm.

De donde se ve
que es cierto que los
Indios con algu-
nas cosas á ellos.

(*) De donde el lib. 1.º cap. 16.º pág. 150. — De. Hilar. de. p. m. 3.º

(**) Esto se confirma á f. 159. col. 1.º Hilar. De. 3.º lib. 1.º cap. 15.

ba la Historia de la aparición de la Virgen Santísima de Guadalupe al Lic. Becerra, y con el deseo que en las con que acaba la tradición del Santo Apóstol en el Paraguay el P. Antonio Ruiz) que cuentan las historias que vido Torquemada y cita Becerra del Quetzalcóhuatl según que esta Historia *Mouarigua Indiana* van á la letra sacadas (de que es digno de alabanza, el Sr. le haya dado el premio) y de alabar por ello al Señor que le dió impulso para que escribiera esta Historia; que no hay duda que será de mucha gloria de Dios y honra del Santo Apóstol y consuelo de los naturales destas partes el saberse que el Santo Apóstol estuvo; y que lo escribieron debajo de aquel nombre metáforico á Quetzalcóhuatl no adoraron como á Dios, que eso no lo dice la Historia. — Escriben de él que vino de la costa de Pánuco á Tula el mismo de quien habla Becerra con nombre de *Didimo ó Melitón*; dicen lo primero de él, que era blanco, barbudo, alto de cuerpo (cuya imagen dice guardaban envuelta en mantas ricas recostada, y de aquí se prueba que no le tenían por Dios, contra lo que escribió Torquemada, cuando le describe por uno de los dioses de los indios) de buena condición; dice que en Tula le competieron a hurtar los *Señores de allí*, (*) y que dos Señores eran quien lo competían *Tescuitlapin y Huimac*, (**) dicen que de Cholula se fue á Campeche, (estaba allí como dice Herr. Decad. 2. lib. f. 61. col. 1. part. 2 fué donde la primera vez, año de 1517, españoles con Francisco Hernández de Cordova, vieron Quetz; y la tradición de aquellos indios era, que un hombre blanco que fué allí de las partes del Poniente las puso; de aquí se prueba que primero estuvo en esta Nueva España, que en el Brasil, Paraguay ni Perú, á que se llega la tradición de la Santa Cruz de Guadalupe(***) Otra Historia hay que con-

Quetzalcóhuatl

Este Quetz, todo con el texto

Quetz, en varias partes.

(*) Repárese que no ha dicho, ni ha sido usado.

(**) Nota. Hay aquí en que reparar en la incertez de este cuento, dice que dos le acometieron el Adelantado, y el uno de ellos, así, quien ellos dicen por Dios, Suavismo y Pulchritudina, como leemos visto; con que se reconoce una diferencia entre lo que entendió la Historia. *Utemus* era verdaderamente Rey ó Cacique allí, y Torquemada lo nombra entre los que allí lo fueron; este pues persiguió al Santo y á su doctrina; y por eso siguiendo el consejo de Cristo, se salió de allí para Cholula; afirma de que hablando Torquemada de Quetzalcóhuatl en la corriente de su Historia, y después como de hombre á quien á su modo como honra, por santo, con las partes que admira, por tiempo se hay contradicción, como aquí en faltar que el que los indios tenían por Supremo y Omnipotente Dios le habían hecho muchos ídolos, como era en las almas mortales; y la razón á mi ver es esta implacación, es por eso aunque lo vea, como lo fué muy delgado en averiguar lo que escribió, pero no pudo lo que me dio la investigación; porque lo más lo escribió en los primeros siglos, en especial como se veo de los muchos historiadores todo lo que me dio el origen en que a principio, no era tanta inteligencia de las metáforas de los indios para poder y preguntar y sacar el verdadero sentido; además de que luego los Religiosos les dio por entender que cuando ceremonias y ritos tenían con el diablo, y al diablo habían adorado, y así los mismos indios contribuían también y usaban de la palabra nigromántico (á nuestro entender, encantamiento hechizo &c.)

(***) *Nova*, Herr. Decad. 2. lib. 4. f. 163 col. 1. d. c. así — En Tula adoraban muchos dioses, y entre ellos tenían una Aspa como la de San Andrés, en un cuadro como signo de Perceban, y en la ciudad, cerrado y cerrado en cruz de esquiná á esquiná; y muchos religiosos dijeron que era cruz, que se defendían de noche con ella de los fantasmas, y la ponían á los niños en sus brazos al nacer; así escribe el Autor. — Pero ya sé de delante de Cuernavaca y de esta Nueva España á espaldas de ella al Sudnorte en el camino que va á Mazatepec, junto al pueblo de Toluca, en

Esta Aspa, lo que en la expresión al signo al rayo.

firma lo que digo de no haber entendido la Historia de los Indios. Dijeron los indios que Huemac siguió hasta Cholula á Quetzalcohuatl y que hizo allí grandes castigos, y que se hizo adorar por dios. (*)

61. — Demas que fué gran sacerdote en Tula, y que el Obispo de Chiapa escribió de él la apología de Campeche; (1) dice mas, que era alto de cuerpo, (2) que era artista ingenioso; (3) que en Cholula Huemac gobernaba lo temporal y *Quetzalcohuatl lo espiritual*; (4) que tenía palacios de piedras preciosas; que los súbditos eran muy obedientes, abundantes los frutos &c; que hacía penitencia sacándose (frutos &c) (5) sangre con que en-

una cetro el templo llamado Nichaniles esculpido en las piedras. Aquel de esta forma X y Mitras y las vea quien quiera. — *Historias* lib. 2. cap. 2. l. 216. col. 2. dice se hallaron tambien en el Perú a f. 327. col. 2. tras otras cosas que se hallaron esculpidas en falgos, y en a. Gómara esp. 83. part. 1.

(1) *Verán* que á Huemac no lo tuvieron los indios por Dios, y así no le podrim dar adoración: esto se pone en que escribiendo uno de los que tuvieron, en lo cuentan lo mencionan como tal en la Historia; lo que si querian decir era, que habiendo Huemac apartado á los chuchucas de la buena doctrina del Apóstol, le destruyeron y dieron culto á las que tenían; y este país, la cultura, estaria escrito en el término que en la esphera se entendi lo equivalente con adoración. Valdrá de un simil, porque de otra manera no puedo, ni sé como entender; para probar como en la historia pudo haber mala inteligencia. Mala explicacion y ningún reparo en la historia. dar. V. g. enciende un cristiano á un moro, á un gentil en Turquía ó en la India &c. á peregrinar, coucluent *Por la esp. de la Santa Cruz de nuestra cruz que* ó en preguntas agora, estas palabras con la misma, si el que las oyó no entendió á otro, y este lo preguntase que quiere decir aquella palabra *por la esp.* aquí está la dificultad; era necesario que este recordase al que se le enseñó, el cual solo para explicarselo le referiese toda la doctrina cristiana; y le explicaria aquella palabra *por la esp.* así había la misma palabra con Dios Padre. Todavía como ofendido y deshecho, por los méritos de su hijo Jesucristo y por lo que por mí padece en la Cruz en su pasión, librame, por lo mismo más precioso así le dirá al gentil ó al infiel; pero cómo quiera serlo; y en lo escrito bastaria solo decir *por la esp.* así en nuestro caso. Muchos en nuestra lengua, aunque loleen no sabrán que es Nihil, nihilis, Antitipo, sembla de clavetes, acualu, Equinocio &c. Pues que sera y otros nombres los copias un chilometra que llevaba un fleco solo lo que según la voz al sombrero, llamamos sombrero porque nos hace sombrosa. La manera que hay aquí nombre y su significado, teniendo á este modo en sus historias los indios las cosas, á quien las sacaba, no daba mayor inteligencia, iban falta de la verdad y de la buena inteligencia; ponré otro ejemplo de como escribe que los indios salieron de su tierra Huemac, luego el año de *capat*, y describiendo la salida de los mexicanos de la zona *Arreca* para venir á México y muchos años después dice que salieron el año de *capat*, como se dijo en los *Colos* sin embargo á. En parte de *capat* y los Mayas ganaron á España el año de 1696. en la 2ª parte del tratado. La cuenta con que contaban los años y los meses es tan inpropriedad en los nombres mexicanos vueltos en castellano como si dijéramos uno Quatro, dos Febrero, tres Mayo, cuatro Abuelo, en lugar de decir el 12 Enero, el segundo Febrero, el tercero Mayo, el cuarto Abril.

(1) Con que parece que debió de sentir lo mismo que Becerra.

(2) Buena bira, como en, decise en el falgos y de la huella de 14 puntos y en el Brasil de Sto. Thome

(3) La obra que les enseñó á trabajar y que ejercitaban oficios para adorno la vida y que el trabajaba para sustentar la vida honestamente con sus manos, por aprovechar y vivir la ociosidad, como después lo enseñaron e hicieron los Religiosos; y en el Brasil y Paraguay los enseñó á plantar la *Maniaca*, que es el Cañari.

(4) Lo contra lo que ha dicho que no concuerdan nunca en los pues aquel era perseguirlos sin y perseguido de él se saca huyendo á Chameche. También entendieron los indios por piedras preciosas, Margaritas, etcétera, seguramente lo así, lo primero de su doctrina, documentos y enseñanza.

(5) Aquella parte ser de las riquezas materiales, de la gloria que les predicaba por parábola, como decimos de la celestial fecundidad, si del mundo terrenal antes del pasado cuando la razón obedeció al Divino Iluminador y correspondían las criaturas terrestres á Adam antes que pecara; y aquellas grandes voces serán las que daba para llamar á los hombres á ser la divina pal-

Historia

Que en Cholula

Toda esta está intercalada en el texto. Véase supra de la pág. 40. n.º 1.

Toda y las notas que siguen están intercaladas en el texto y segundas por paréntesis, según se ha advertido en las precedentes y como ellas preceden de la palabra *Nota*, (nota) (1) (2) (3) (4) (5)

Interpretación alegórica

sangre en la las puas del maguay; (1) que los sacerdotes dicen tomaron de él esta costumbre (2).— Escriben que estando en Tula, (3) aquel indio *Titlacahuan*, Dios Omnipotente y Todopoderoso que dice tratando de él se le apareció como viejo, que sabía sus secretos, sus intentos, que le reveló lo que pensaba, que le dio aquella bebida que le suspendió los sentidos, que le enfló, que le hizo inaverga; (4) que le dijo aquel nigromántico que le apatocó que había de ir á Tlapala porque le estaba allí aguardando otro viejo; (5) que después de aquella venida lloró amargamente y comenzó su jornada; (6) que esto corrió muy en general entre los indios, y que á esta causa se persuadió Motecuhzuma, que cuando llegaron los españoles se persuadió y todos á que este era Quetzalcóhuatl; (7) que con el encanto y empuje del nigromántico antes de partirse de Cholula quemó algunas cosas que tenía hechas de plata y enterró otras cosas preciosas en las barrancas &c; (8) que como era nigromántico convirtió los árboles buenos en malos y mandó á las aves que le acompañasen cantando &c; (9)

liza con el humil del que llorando á la memoria, á media día, á la tarde &c; ponderándoles que debían servir á Dios como las criaturas á su creador, &c; Luna, Estrellas &c; como los esclavos y vasallos temporales al rey.

(1) Aquí se ve la equivocación y poca inteligencia que por decir que los sacerdotes penitencia y la lición el ensañándose á lavar sus pecados, y con las puas del maguay estrega su carne, le atribuyen que se macha sangre para buntar las puas del maguay; y en decir que se lavaba á media noche, que se llamaba *Atzapotzotz*, que no lo es, sino que las dirán, que así como a luz de la gran luna, en la obscuridad de la media noche así la penitencia lava y blanquea lo más negro de las culpas.

(2) * Demuestran las demás buenas que mandaron ó dejaron pues dice Torib. *hablando de sus ceremonias* &c; que el demonio quiso hacer mofa de Dios, por qué lo dijo así: porque temía el sercicio de los á nuestra religión (leé su 2.^a p. y lo verá) que mandaron á que se las apagó como á los buzones.

(3) * Véase que se escribe antes á f. 4.^a 6.

(4) Que otra cosa fúera Dios Eterno, Dios Viejo, Dios Anciano al modo que los indios que por el odio de su Hijo les torció Mataron á Dios, que le dio en cuerpo Sima, en burla, Mataron tan alto que su consideración transformó al hombre, y de hombre carnal y mortal por el pecado le hizo inmaterial, por medio de la tiranía, y que este le cupo á preserbar y á conservar al mundo.

(5) Esto fué la misma que decido que después de esta yk'at'ia á la Gloria y al consuelo, alto con el padre de los lumbres á Dios, que es en *Tlapala*; y que *Tlapala* no es la tierra, se prueba en lo que dice que los indios preguntaban al P. Belaguer á donde era *Tlapala*.

(6) Esto sería que dijo Misa se contó y torció la peregrina, lo causa almas.

(7) Luego venían á que le iba á volver? y porqué lo creyeron? porque él lo había dicho; y como el dios así sucedió. Luego aquí vemos cumplida la mesura profecía, que los dios, como se cumplió en el Brasil, Paraguay, Perú y Malupa; luego este Quetzalcóhuatl es Dijoño Mellino y Thorio?

(8) Esto sería por no echar las margaritas á los puercos, vista la peregrinación, y quemar algunas ornamentos ó cosas sagradas, ó escandalizar algunas religiones como hicieron los cristianos de la p'v'ia en las persecuciones.

(9) Como estas cosas son maravillosas denotan algunos oráculos que obraban el Santo para confesión de su doctrina; así en las puas (*Christo mandó á la 2.^a guerra &c.*) y á las aves y le obedecerán al modo que el V. P. Archidia y otros serenos Santos y por eso le llamaron nigromántico: lo cierto es que en la lengua de los indios le llamaban el obispo de maravillas; y por lo maravilloso fué aquello que referimos arriba que obró Santiago de España resucitando á Samuel muerto después de 400 años; y con todo esto que en toda esta vida á estar convirgiendo. Pero aunque así se llamaba nigromántico, la verdad es, que los indios no le temaron por tal ni por Dios, sino que le estimaban como á hombre admirable por los prodigios y maravillas; y para que se vea una de las equivocaciones de errores de la relación que el autor y del que copistas describe Torib.

que le acompañaba mucha gente tocando flautas é instrumentos; (1) que caminando contra Tula camino de México á la parte del Norte algo al noroeste en un sarro descansó (2) y estampó las manos en una piedra y quedaron estampadas, y por eso se flautó después Teznaepalox; y dice Torquemada que averiguó ser así (3). *Viendo los hechiceros la determinacion y engaño á que se habia persuadido Quetzilchauatl no hicieron mas instancia en dolerle;* (4) que le preguntaron á dónde iba? que respondió que á Tlapala; que le llamaban de la parte del Señor de ella que era el Sol; (5) que vivió veinte años en Cholula, y después de ido le adoraron por Dios; que les enseñó oficios &c; que no admitió sacrificios de sangre humana ni animales, sino de pan, Rosas y Flores, y olores, y porque vedaba y prohibia las guerras, robos muertos y'daño del prójimo; y que cuando en su

que cuando la formada que hizo de Tula para Chulula con estas formales palabras que le fueron dadas hasta la tierra de Anahuac, que dicen los legados de Tula esto decir y a fo. 6. lib. 1. p. 1. comienza el cap. 21. con estas palabras. *Cap. 21. De como vinieron otros señores de la parte del Poniente a esta tierra de Anahuac* y en esta misma forma p. 1. en el Prólogo del lib. 4º dice así: *Después de Chulula en esta tierra de Anahuac*, esta es la forma cuando en México. Pues si Anahuac es la tierra de México como lo es y toda esta N. España y si Tula a México no hay mas de 28 leguas, y de México a Chulula no pasan de veinte como no repare en la distancia, ni en la tradición de distantes y parcas.

ii) Bien puede ser que como en unas partes, como a la realidad, muchos países sus maravillas le sirviesen, ó quisiesen, como a la gran multitud festiva que hacia de

12. *Assunto: F. Flourentin*

13. Bien pudo ser que como él le estuvo a las flechas para confirmar la verdad de su doctrina aquí abriese maravilla en la piedra para aminorar. «Las piedras» son Ayotl de las de la Iglesia cerca de Cuauhtemoc, estepondo el pre decario y el logorismo en Sta. Catalina a orilla de la «Baja de Unión». *Nota sobre el autor.*

(4) Esto afectó los indios a Yorgueñak, y a la vez, a los peregrinos. — A aquellos hechiceros que vieron la determinación de Guatimacul, ¿el, quien sería? a aquellos perseguido que se iba y perseguidores que se quedaban; quien pensaba y quien de pensarlo luego en los mismos indios habían fomentado hechiceros como a Guatimacul nigromante. Como con esta contradicción se había concepto for mal del caso sin repenir y si los peregrinos eran hechiceros.

(5) Reparo aquí en el nombre *Tapala*, que dice parte. 1. lib. 2. exp. 14. § 40. col. 2. que los indios con quince años por edad. Que es tan útil, salieron de un pueblo *Heredia Tepetates*, que quiere decir *Tapala* la *ciudad* allí, da a entender que cuando llegó a Tula ya estaba fundada, en fin en lo que yo esta *captividad* aquí citada, y lo he escrito. c. 2. 28. col. 1. lib. 3. cap. 7. parte. 1. hay contra el error. Digo que en esta nación así como *Tapala* es el nombre celestial, y otra da vida a la, y así hasta el Sol, el decir el Santo que los allí, para consagrarle a algún en su sacra rancia, ó resurrección a alguno, en cuenta que lo he escrito.

presencia combatían guerras, muertes ó males del prójimo volvía á cara á otra parte y se tapaba los oídos; que fué castísimo y honestísimo y en todo muy moderado, (1) que fué su templo muy venerado, que á los enemigos venían á él en romería. (2)

62.—¿Quién les enseñó á estos indios aquella oración que está á f. 107 20? y quien Teos, como llaman á Dios los griegos aunque ellos nunca pueden como las demás naciones pronunciar las acubres peregrinas deste idioma con la perfección que nosotros; yo he tenido historias suyas en su lengua y en nuestra letra, escribía por *Telasco Telasco; Visorrey por Visorrey; donines por tennins; tamatiriquas por Don Martin Henriquez; delo por Talo; cuatlen por cuatlen; Teotmami por Teatinos; Villisca por Villisca; así todos; y ha la vida de ver obrar por narengas; Señala por Señora; potontis por batona.* En Navarra y Yucaya llaman á Dios *Tangicem*, que es en Dios de lo Alto; pues *Tuul* Dios Todopoderoso que daís vida á los hombres dadme todo lo necesario para la vida humana &c? y gozar de vuestra clemencia, averí misericordia de mí. Espejo resplandeciente; y otros semejantes que dirían estos indios, que significan? quien se las enseñó? pues si allá aquellos entendieron y entienden á *Tangicem* por el Señor de lo Alto, por Dios; estos que entenderán?—Dicen que llevó cuatro discípulos mancebos principales y virtuosos de Cholula y que desde *Chazacualco* los volvió á enviar, y entre otra doctrina que les dió fué que dijese á los de *Cholula* que viesen por cierto que en los tiempos venideros habían de venir de la mar por la parte de donde sale el sol hombres blancos con barbas blancas como él, y que serían Señores de estas tierras y que aquellos eran sus hermanos (3)

(1) Evidentemente y todo coincide con la cantidad del Santo Apóstol, y no conviene, ni al Decretum ni á Gregoriam, ni á las leyes, el decir que el Santo les quitaba á sus hijos los nombres, no pudo ser por que en los indios no se lo usaban en aquel tiempo; repito que no declara la historia á estos santos, es, al contrario, que se lo habían en su modo, á la su imagen de que se de los, y lo usaban como personas que no eran y siendo, porque no consta que á ningún indio enseñase á leer, escribir; y más se lo enseñase en tiempo que no lo usaban las otras personas virtuosas como viviendo y si muerto se lo enseñaban, como mayor maravilla que quería el Señor Dios como por medio de la Sta. Cruz que dejó en Campeche la obra en las Indias.

(2) Sería el jefe de la nueva doctrina que les enseñó la cual después se acabó como en Paraguay, Brasil, Perú y Malabar por falta de la comunión con los demás cristianos de Asia, Europa y África; Roma muchos &c? y porque Dios, como el Santo lo reveló, tenía destinado al pueblo y al pueblo á ser después camino para la conversión de este nuevo mundo, á pagar la divina Clemencia de su Gracia á sus Ministros, para que predicasen y llevasen adelante la gran conversión de estas gentes, y como á gran levamado y fervoroso espíritu que escribió á que predicase las maravillas que él á su Santo Apóstol en esta nueva España por que grandes y pequeñas cosas se hacían á su pueblo, él mismo á los de la Comunidad de Jesús que hoy á la de Naxtlan de México como están en esta ciudad de México las doctrinas con el fin de la doctrina con notable fervor.

(3) Esto dijo, y esto se cumplió, y les daría más que á predicar y enseñar lo que él en Paraguay dijo lo mismo en el Perú y Malabar también se cumplió, y en el Paraguay los de la Comunidad, y en Nueva España los Religiosos de San Francisco entraron con cruces en las yucas á aquellas gentes no cumplieron y era también, luego esto es así? De como los indios como personas y creyentes en Dios lo que cuando vinieron los españoles, y embajada adelante que lo enviaron ya lo vieron, y cuando vinieron los españoles luego callaron *Tenela, Diego*, hijos de hermanos de Quetzalcoatl.

En el original
hay una de las
palabras en
el.

Protesta que
se escribió.

Interpretación
de los indios.

Indio

repro
Nueva España

63.—Viven las historias que se maravillaron mucho estos indios cuando vieron á los compañeros de Cortés venir los Finos para hacer la pez para los bergantines y que cuando subieron con Ordaz al volcán á sacar azufre para la plüvora se espantaron los indios y se juntaron muchas millaradas á ver en qué paraba. Y en el Perú, en el Cuzco, cuando los españoles allí metieron los primeros Buryes para arar, se Vanaron los campos de indios á ver la maravilla. De nuestro Quetzalcohuatl dicen y no Acaban, de su oficio ó ingenioso era, cuantas y diversas cosas les enseñó así humanas terrestres como celestiales y divinas: hallamos entre ellos el arte admirable de la pintura de rica pluma á esta sin duda les enseñó el Santo y así como quien les descubrió el modo de alimentarse con lea; le tuvieron en estimación más que humana, así al Santo como por la pintura por la obra y en la doctrina era todo precioso, todo celestial (diguémosle así) llamóle han el Apeles, el pintor de plumas, y no como quierá sino metafóricamente. Pintamos á los cuatro Evangelistas (ya se sabe la metáfora) al uno con un angel, lo cy otro, hombre cyro y águila cyro. Al Apóstol Santo Thome es Vinomio, nombre par, á pares Thomas, Didiomo, (*) Mellizo cyote. Torquemada á la 64, col. 2. part. 2. llama coales á aquellos que nacen de dos en dos el mismo á lo literal solamente dice que *Quetzalcohuatl* dió, en español *culebra emplumada*; de modo que este nombre encierra ceato ó Mellizo y plumas, plumaje y no cualquiera pluma, pluma tica, pluma preciosa, pluma del cielo: este nombre plumaje, penacho, lo entendieron los indios metafóricamente, qué hace la pluma? de qué sirve la pluma? La pluma hermosa la vista, atrae el aire hecha alabastro ó mosqueador, adorna; por la semejanza de las aves vuela, de una parte á otra, sube de lo bajo á lo alto; baja de lo alto á lo bajo; pues ahora *Quetzalcohuatl* (al modo que se explica el Aguila Agustino) coato el de la enseñanza admirable aquel que así como pluma preciosa voló, subió, nos trujo del cielo, nos enseñó aque las cosas divinas y celestiales nunca de antes vistas ni oídas; aquel que con las cosas que nos decía de los cielos y de Supremo Dios nos elevaba y nos arrebataba á consideracion para que, como pluma ligera nos levantásemos de las cosas terrestres á las celestiales y divinas; visto que el nombre como lo es, es metafórico otro entendimiento mas alto que el mío dara en el punto de aquí quizás nació la gramle

nos de los pecadores, y los disponia por que los Dioses, por que la Trínidad, la Gracia Trínica y diestros á ellos, y las bautizó como las aguas materiales á la tierra seca y arida.—El decir de él como parece á una á la Trínidad que, como el espejo reflejándose en él dió por espejo, pudo ser acción material qd. la podía dárse cualquiera fante, pero el reflejo Trínico, y qd. el dicho se conservó hoy en el Paed. de *Trinitatem* junto al Desagüe, nada á este á mi ver. A esto, parábola del Río, que era un arroyo, qd. le se añó las artes y ciencias; Dios hallamos qd. esaban espejos de piedra muy breñita á qd. llamaban *Tecocalli* (si el nombre está mal escrito no se la legué) es, á los enseñara el Santo á hacer con la industria de borrar la piedra, y sortó quizás en aquel lugar y robando la vista en s. Una aquellas palabras.

(*) Santiago tiene varios nombres Tondio, Jacome, Xayme, Xanne, Xanca, Diego, Efraen, Jaques.

estimación en que tenían á la plumería para acomodarse con ella, al modo que el hábito de Santiago por elevación del Santo; y el nombre *chuaniz* de la misma manera que se halla á cada paso repetido en hombres y animales. Para creer que el Santo Apóstol estuvo en la Nueva España sirven todas las razones que trae el P. Vitoriano¹⁵, y la que está á f. n.º 35. San Marcos dice en su Evangelio que ya cuando lo escribió, doce años después de la muerte de Jesucristo, ya estaba predicado el Evangelio en todo el mundo.

62. — Aquella llama divina, esto es, aquella doctrina santa que el Santo Apóstol predicó en la América, parece que se apagó para revivir como Félix después de tantos años con más fuerza; y así por la alusión de plumería se le acomodó lo de nuevo Félix.

A f. 64. col. 2.ª part. 2.ª escribe Torquemada que estos indios tenían que había habido una mujer llamada *Chilancanli* que parió los hijos á pares; y que les llamaban los costes é los enlebres; y que el P. Sahagún entendió que era Eva, que parió los hijos de dos en dos; y dice que tuvieron noticia de la encarnación,¹⁶ y de la serpiente que engañó á Eva. — Claro está que la tenían por el Santo Apóstol.

63. — Gil Gonzalez Dávila "Featre En señales de las Iglesias de las Indias" que imprimió el año de 1647; á f. 229 en la Santa Iglesia de Oaxaca, escribe de la Santa Cruz de Guatemala con estas palabras: *En que una Cruz que los indios decían que muchos centenarios de años antes que llegasen los españoles la había puesto un hombre blanco, barbado y vestido de blanco, y que había estado una tanto atormentado delante de ella.*

El dicho Gil Gonzalez á f. 103. Teatro de la Santa Iglesia de Yucatan escribe que usaban espejos en que se miraban los hombres y no las mujeres; y prosigue así: "Pocos años antes que llegasen á la Provincia los nuestros un indio llamado *Chilancanli* (*) venerado de los suyos por señalado y verdadero profeta les dijo que estubo muy ciertos que dentro de pocos años vendría de la parte de donde el Sol nace gente barbada y blanca, y que entraría en la Provincia con la insignia de la Cruz enarbolada en alto, y les mostró su forma en cuya presencia (dijo) nuestros Dioses no podían ser de importancia; y que esta gente había de ser Señora de la tierra; que no harían mal á los que creyesen en la señal de la Cruz; que gozarían de paz y cesaría la adoración de sus ídolos, y adorarian á un solo Dios verdadero á quien estas nuevas gentes adaban." (**) Mandó tejer una manta de algodón, y les propuso que de aquella manera había de ser el tributo que

(15) Barboe Herr. Dec. 4. lib. 8. cap. 1. f. 197. que en Honduras á aquella época atribuyen que tuvo boga sin llegar á verídico dice que p. 7.ª era muy sabia la hechura *Chilancanli*, esto es, *figura que suela por mefista*.

(16) *San Chuan*, esta palabra cae en la *Mejica* en la ley que Tagala de Manila; y ante en esta de Campeche que no entienden en significación tiene los nombres, como allí el *Chuanli*.

(17) De esta profecía trata Herr. Dec. 4. lib. 10. f. 264. col. 1.ª esp. 3.ª de este mismo *Chilancanli*.

habían de pagar: con autoridad de Profeta al Señor de la tierra le mandó, que ofreciese aquella manta á los Dioses pa. qe. estuviere guardada, y formó de piedra la señal de la Cruz y la colocó en los patios de los templos y oratorios de sus ídolos, diciendo: que aquel era el verdadero arbol de la salud del mundo: y por cosa muy nueva la iban á ver muchos indios; y sucedió como el Profeta lo propuso al Pueblo; y dieron entero crédito á ello, y viendo á Francisco de Montejo y á los suyos, que fueron los primeros conquistadores, hacer con tanta humildad, reverencia y adoracion á la Cruz, entendieron que era llegada la hora de lo que el Profeta dijo." (1)

—Dice luego:—Hallaron en ella los nuestros un á manera de bautismo, y no en otra parte de las Indias; á este rito le daban el nombre de segundo nacimiento; y tenían á esta manera de bautismo tanta reverencia que todos lo recibían, y afirmaban que recibían en él una pura disposicion para ser buenos y conseguir la gloria que esperaban: y el que no le recibía no se casaba; y cuando le recibían ayunaban los P. P. tres días aates y se abstentían del uso de sus mugeres: tambien vieron que usaban de confesión, y que sus sacerdotes les daban sus penitencias. Conocían que los trabajos que les venían era la causa sus culpas, y para que cesasen se valían de la confesion, como tambien en sus enfermedades y en la hora de su muerte; castigaban á los adulteros; creían en la inmortalidad del alma; que despues de esta vida habia otra mas excelente. Decían mas, que la vida futura se dividía en buena y mala; esta para los viciosos y la buena para los buenos donde se vivía sin pena, y en la mala con grandes necesidades. De aquí procedió que la conversion de estos indios fuese mas fácil que las de otras Provincias; y sus naturales mas obedientes á lo que les enseñaban. Dice mas: Cual de los Apóstoles llegase á estas regiones ó discípulos suyos no és fácil de averiguar. Santo Thomé llegó hasta la India Oriental, Sn. Bartolomé, Sn. Simon y Sn. Judas á otras distantes de aquestos climas; lo cierto es que la promulgacion del Evangelio Santo en todo el Orbe duró 30 años: este secreto se sabrá el último dia del mundo, ó cuando Dios lo manifestare á algun siervo amado suyo. Esto escribe este Autor. Con que siente por lo que leyó de Chilancambal, que su enseñanza era buena, y que se predicó la Ley Evangélica en Yucatan.

Bautismo

Confesion.

66 —He observado en la Historia que escribe que incitados los mexicanos allá en su tierra *Aztlan* de la voz de un pajarillo se movieron á partirse á esta tierra; y que su oráculo les dijo que fundasen á México donde les mostraría sobre un tunal un Águila; y acreció aquel pajarillo, estendiase, creció, llegó á su mayor grandeza, cayó y acabó en un Rey llamado *Aguila que baja*, *Cuauhtemoc*, que fué el último que perdió el Reyno: ganoselo otro Rey cuyas armas eran Aguilas, el invicto Emperador Carlos V; y otra ave paloma columbo, Colon descubrió la América.—Cuando

Observancia.

(1) Herr. Dec. 2. lib. 3. f. 75 trae esto el año de 1,518: y dice que por las cruces que vió dijo: hemos hallado una Nueva España. Cosa es rara!

los mexicanos salieron de su tierra fue el año *Tepatl* cuando llegaron á México era también *Tepatl* cuando vinieron los españoles era *Tepatl*, (1) (1679 nov. 4 20—una rúbrica.)

67.—Es cosa muy de notar lo que escribe el cronista de las Indias Antonio de Herrera Dec. 2. lib. 3. cap. 1. f. 74 y 75: que el año de 1518 Juan de Grijalva descubrió á la Santa Cruz el primer pueblo de este nuevo mundo (el mismo día, 18 años antes descubrieron el Brasil los Portugueses) y habiendo llegado á la tierra de Yucatan en que halló los edificios y la Santa Cruz de que se hizo mención, dijo hemos hallado una Nueva España, (2) y de aquí le vino el nombre que tiene, como por usual y en testimonio del Santo hallazgo de la Cruz que dejó el Santo Apóstol en que se cumplió su profecía, la cual los indios tuvieron por una verdadera, que preguntaban á los castellanos si venían de donde sale el sol respecto de ellos; y concurrió aquí una circunstancia maravillosa, que luego saltó en tierra Grijalva, y mandó celebrar el Santo sacrificio de la Misa; y nombró á la *Xanabtsa* que estaba allí en una aguardando que la sacrificasen como á su marido y otras nueve personas cobró libertad y se fueron los castellanos: dice más allá la Historia, que todos los castellanos antes de venir á la tierra, voluntariamente se cortaron todos el cabello, pareciéndoles que iban á la tierra que no tendrían lugar de peinarlos. Y esta fué la primera Misa que se celebró en esta tierra firmada por la parte de Nueva España, de la cual aun no se sabe el fin y linderos por el Norte: el Clerigo que la dijo se llamaba Juan Diaz el que acompañó á Cortes en la conquista de México, y esta enterrado en Tlaxcala, él está enterrado en la Puebla de los Angeles: Teatro citado á f. 72.

68.—Escribe Herr. tom. 1. en la descripción de las Indias Occidentales f. 55 vol. 1. hablando de la Ciudad de Guanaquea en el Perú, dice así: Hallase en su comarca unos grandes edificios que los indios dicen que hicieron ciertos hombres blancos, barbudos que allí llegaron antes de los incas, muy diferentes en la traza de los que labraban los Incas; hasta aquí Herr. Y esto confirma la del templo y edificios de Mictlan que vimos arriba f. núm. 1. y los que hay en Campeche, Tenthinacan y otros. Nótese que aunque arriba núm. 66 dice que pocos años antes que llegasen los nuestros á Yucatan profetizó *Chilancuambal* en banila. Lo que quiere de-

Los castillos
más se quitaban
al caballo.

Edificio que
destruya mucho
antigüedad.

Pintura sacada
de una
moneda de
Cortés.

(1) En la Historia pintada en la librería del Colegio de San Pedro y San Pablo están pintados los Reyes de México, y se sigue un hombre vestido á lo español, sentado en una silla de Castilla con sombrero; y así como á los otros está aligado con monedas gregueras, en el de Cortés hay un per dentro de una corona ó corona, que así se le significaba, y el año 1519 con un cero así o este número es el año mil y uno es el primero año después que llegaron los españoles.

(2) A Nueva España da el nombre la carta: este nombre le puso Grijalva y sus compañeros.—Herrera Dec. 3. lib. 2. cap. 10. f. 74 col. 2.—Torquemada lib. 2. f. 388. col. 1. cap. 4. part. 1. Mienes Santo que es el de Cortés en Negro Cortés á la Veracruz, que por eso se llamó así; y luego se dijo mismo de manera que en las tres entradas de Cortés con un misterio se vieron tres reyes, á en su día.

er, leyendo bien al dicho Autor en todo lo que escribe en varias partes, hablando de Yucatan, es que setenta años antes que llegasen los españoles se habían acabado los *Coomes* que llevaban los libros y enseñanza de *Chilancambal*. Reserise Tenqueruada con particular advertencia, que acerca de las Historias de los indios en cuanto al cómputo de los años, no hay cosa cierta, ni se puede averiguar, y esto digo por lo que está arriba á f. ind. 1.º que dice que Tula la fundaron año de 700 de la Encarnación por que los Tultecas que la fundaron, por todo lo que se ha visto de ellos denota una antigüedad inmemorial y que denota que antes que viniese el Santo Apóstol vinieron los que fabricaron los edificios, y trajeron como dice el Maiz y Algodon, y los enseñaron los caracteres históricos que tenían, y con ellos se entendía así el Santo Apóstol así como San Xavier en el Japon para predicar no tiene necesidad de aprender sus caracteres. Quien hallare el origen del Maiz hallará mucho. Puede ser que como la Divina Providencia dispuso y acomodó las cosas en cuanto al orden de naturaleza según las naciones de este mundo, que por medio del Apóstol les diese estas semillas, pues no había animales para arar la tierra &c.

A. L. 158 lib. 3.º cap. 5.º al 6.º, en la vida que el año de 1600 escribió el P. Juan de Lucena del Apóstol de la India San Francisco Xavier trae pintada la cruz que antecede así como está copiada. La tradición del Apóstol Sr. Thome en la India era que había mas de mil y quinientos años que en el reyno de Narsinga (1) en la ciudad de Calamina á quien los naturales llamaban *Melapour* que quiere decir *Pavon*, (2) por la hermosura de sus edificios y opulencia (3) cavando los portugueses hallaron un templo arruinado como los nuestros, que todo dentro y fuera estaba señalado de cruces como las que usan los caballeros de Aniz ou Portugal. El año de 1522 cavando allí buisieron el cuerpo del Santo (Nótese que ni Cruz ni Pavon tenia) hallaron un sepulcro (4) con tapadera de piedra, que por

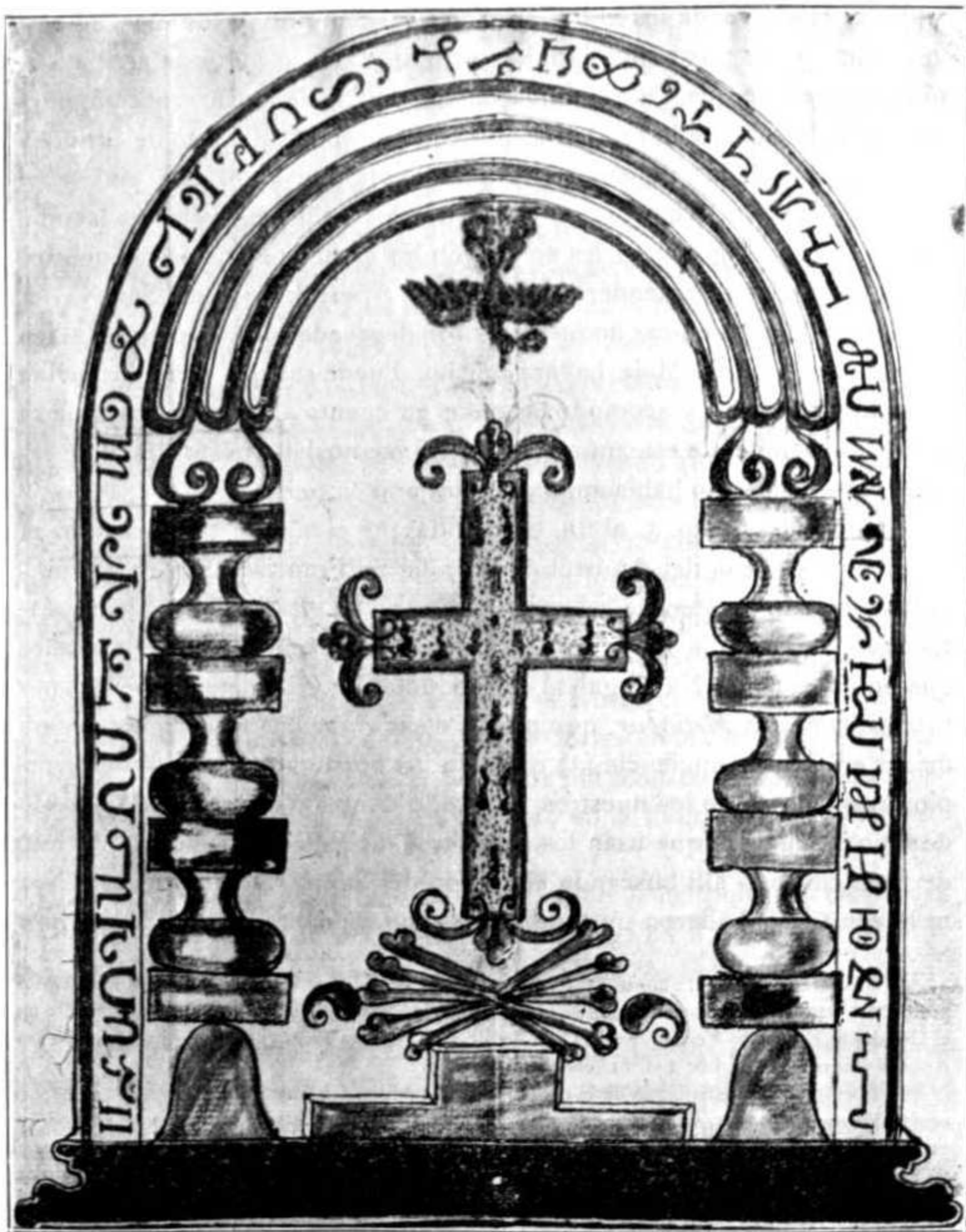
(1) Cosa notable que el año de 1517 fue donde ou la India Diego Hernandez descubrió la noticia del sepulcro de Santo Thome en el Oriente y en el mismo año de 1517 en la América en el Occidente Francisco Fernáñez de Cordera llegó á Yucatan en la cual hay cruces del Santo Apóstol (Hern. Desc. 2.º lib. 2.º Cap. 1.º col. 1.º cap. 17.º)

(2) Poco mas de media legua de la ciudad fué el edificio del Santo Apóstol.

(3) Tenqueruada parte 2.ª f. 307.º col. 2.º cap. 31.º escribe que *Quicah* son *plumas grandes y hermosas* dice este Autor. Que hay de comprender que el Pavon *suele* á nuestro *Quicah* *melapour* de quien habla Fr. quencas en este lugar dicho—A. L. en la vuelta se escribe con antelación del P. Barcelon—lib. 2.º lib. 6.º cap. 14.º que se llama *Quicah* abime de *probabilissimo* *agney*, y Ni el se llamaban de otras maneras, y así se ve que tiene el uso que levo agora semejantes á la forma del Pavon si el Santo los declara el significado en estas agues, que mejor ámbos pues lo podian escribir á oscura de no tener letras.

(4) Es muy digno de notar lo que el P. Lucena en la vida de San Francisco Xavier lib. 3.º f. 161.º col. 2.º cap. 2.º pone como la grande devoción que el Santo tuvo con el Apóstol Santo Thome, diciendo que después de muerto hallaron un altar á donde se trajo al cuerpo en el cual había una cruz de San Ignacio de Loyola y la Cruzada de los votos de su profesión, y en medio la cruz del Santo Apóstol Santo Thome. Prueba este singular testimonio la tradición de que traíamos, que sin duda tuvo conocimiento mas que de la 6.ª manera de entrar su cuerpo en *Melapour*, y que dejaba una señalada la imitacion del Santo Apóstol en los de la Compañia en el modo de la predicacion.

la parte de abajo tenia letras en lengua badaga; contenian que el Rey que lo era cuando el Santo allí llegó le donó ciertas tierras y esta sepultura con el cuerpo que habia en él dicen que era el Rey Sagamo á quien el



Santo convirtió: cavando mas hallaron la sepultura del Santo y su cuerpo muy blanco, el hierro de una lanza encajado, en un pedazo de ella otro pedazo de palo con el regaton de hierro que parecia de bordon. Fuera de la ciudad en el lugar donde le martirizaron, queriendo fabricar una Hermita hallaron en unos cimientos una laja blanca de mármol de cuatro palmos de largo, tres de ancho con esta cruz de relieve, en la punta de encima este

Pavón con tela de letras extrañas, que en muchos años no se entendieron; y que el Pavón parece además de lo dicho denotar al Espíritu Santo; basta aquí el Autor. (1)

69.—Algunos han dicho, visto ya algunas de estos indios se circuncidan. Circuncisión. han ya eran descendientes de Judíos, o que tuvieron su ley; de lo mismo se puede inferir que no lo eran, pues tenían bautismo como luego veremos; y si fueron Judíos no lo habrían de tener, ni cruces, que esto no enseñan los Judíos porque no creen en el Crucificado, ni tienen bautismo, ni viven en la Virgen. La Circuncisión es un Misterio que le usa celebrar fiesta la Iglesia Católica, y al principio le usó en la primitiva Iglesia hasta que después le revocó, y pudo el Santo Apostol enseñarlo, si vino luego que subió Cristo á los cielos á estas partes, ó bien que les predicó el Misterio y ellos le pintaron; y del modo que prevencaron en lo demás de la Santa doctrina, en esto será lo mismo.

70.—Pues se ha dicho de la circuncisión que dicen tenían los Indios, no pareciera fuera de propósito hablar del bautismo idolátrico que tenían estos indios. Torquemada lib. 13 f. 481. col. 2. cap. 16. dice: Luego que nació el niño lo primero le cortaban el ombligo y enterrarlo; lavaba la Partera la criatura diciéndole estas palabras: "Recibe el agua por ser tu Madre la Diosa *Chalehchuitlhuene*, *Chalehchuitlhuene* (quien supiere bien la lengua y sus metáforas, verá lo significadas) y póngate el lavatorio para lavar y quitar las manchas, y suciedades que tienes de parte de tus padres, y limpie tu corazón y de buena y perfecta vida: "Señora" (decía á la Diosa) (el agua) "Señora Excelentísima *Chalehchuitlhuene*, (2) *Chalehchuitlhuene* ya nació esta criatura en el mundo enviada de los Dioses *Ometacatl* y *Omecihuatl*, "que viven y reman en el doceavo cielo, para que la laveis y limpies de las manchas y suciedades que trae herédadas de su padre y madre; y esto os suplico por razón de estaros comosido de parte de los Dioses el quitar, "lavar y limpiar todas malas fortunas y todas las manchas de los que vienen á la vida mortal: Señora uña, que de esta criatura limpia pues tienes "virtud y poder para ello;" otra vez tomaba á repetir estas palabras, diciendo: "Diosa del agua recibid á la criatura vengida y nacida en este triste

Bautismo que
tenían los Indios.

(1) Es cierto que por lo que de algunas cosas como lo es el Pavón y la ciudad de *Quetzal*, y la tradición en que tiene su consiguiente, que á que significa á la que quiere decir pavón el Pavón que por lo que *Méjico* la ciudad que de antes se llamaba *Cahuahuac*, que quiza por el Santo se llamó *Méjico* queriendo en el Totonos suma de la ciudad, no lleva canchil, que a serlo estuvieran en la plaza de *San Lorenzo*. Pero como por parte de la fundación se habla al Santo y á la Iglesia y sacramenta juntamente con los demás dioses que hablan en el Templo, y como puede ser que quien nombró al Santo pudiese allí las cosas de la ciudad, que no lo pasaba por el pensamiento levantado. Así está en la ciudad y á la fuerza de ella en el lugar de ventarillo, y en la Cruz en cuya presencia había antes de lo dicho parece que si á la significó el Espíritu Santo, así había la misma razón; finalmente esto es digue de toda pederestación. *Cahuahuac* y *Méjico* Pavón y en la por nombre son ciudad, pues si por ser hermosa se llamó Pavón antes por lo mismo, y *Cahuahuac* como se llamaba. No dice que antes era la, ó antes hermosa y populosa de cualquier manera no se nombra, si que el Pavón era por *Méjico*, y que el nombre Pavón le daviere por el mismo significado, que así el Quetzal por plumaje precioso.—

(2) Véase ya, explica bien estos dos nombres en la columna 12.

72.—Siguiendo la tradición Herr. Dec., 2. lib. 8. f. 209. col. 1. cap. 10. dice: que en Yucatan (1) tenían deus del Señor, un gran Sacerdote que vestía una ropa larga azul con una diadema en la cabeza, y á veces Mila labrada de colores (2) y en los cabos de la Tiara un manojo de pumas de colores llevaba un baculo como obispo; todos le obedecían en lo espiritual. Tenía el segundo lugar otro que era gran Doctor en sus libros y hechicerías declaraba sus agüeros: tenía al de cuatro sacerdotes vestidos de diferentes colores, que eran del Consejo en las cosas de sus Ritos: había un Sacristán que guardaba las llaves y cosas de sus sacrificios y el que hacía los corazones á los hombres sacrificados; (3) y hacían las ceremonias; el sacerdote mayor gobernaba lo temporal, y á él le elegían por suertes, y sacrificaba á los ídolos sangre de las orejas, de la lengua y del miembro genital.—Adoraban el Sol cuando se e.—Tenían dos ídolos, el uno en figura de hombre, de mujer el otro; *para á los eran todos sus sacrificios* (4) Sacrificábanse muchos indios de 6 hasta 12 años bastardos y nacidos entre ellos: los sacerdotes arrojados con incensarios vueltos al So. zahumaban y hacían invocaciones vueltas á los cuatro partes del mundo; predicaba uno; otras muchas supersticiones y ritos tenían: el confesar las mujeres que estaban de parto ya se dijo: tenían pintado un árbol con siete ramas, que significaba siete grados de parentesco; y en ellos por esta línea no podía casar nadie sino habiendo hecho alguna gran facción en armas, desde el tercer grado y por línea transversal. Había otro árbol con cuatro ramos, que significaba hasta el cuarto grado dentro del cual no se podía casar nadie; otras buenas leyes y costumbres tenían.

73.—Muchos indios (5) (habla de Yucatan) de discreción digeron haber

(1) De este lugar comienzan los *donde*, lengua diferente; y de una lengua que está en su término al de *San Lorenzo* muy grande: tiene en medio los pueblos en el uno solían sacrificarse tres leguas de más ciudad en el lugar de Mila, que era de gran devoción para los indios *piñoles*, y otras naciones iban allí á ofrecer y sacrificarse.

(2) Tenían, este he que *de la cabeza era* Sacerdote y lo fue también *Quetzil* último Rey; y todos ellos en nuestra librería en la Historia pintada, tienen en la cabeza la *Mila* como quien dice; y cuando los indios hallan el *donde*, la ponen en la cabeza, y lo llamamos *capit*, no se si lo pronunciaron bien al su significado.

(3) Vase la nota: que los *mayas* en tiempo á estos muy modernos, invocaron los sacerdotes de la muerte; y así estos que era muy muy antiguos, *prevenciones* con ellos, así en esta como en la demás según la conveniencia temporal, como *Sacerdotes* temporales que eran los Sacerdotes.

(4) Dice aquí que á este ídolo hombre y mujer eran todos sus sacrificios, con que muestra que en Yucatan otros á quien sacrificaban, y que adoraban al Sol; al f. 197. cap. 4. lib. 8. Dec. 4. habla de esto y dice que lo llama en el punt. *Padre* y la *que* Madre; y así se ve en la Historia pintada y en ella á este personaje como Obispo, como aquí le pinta; y también se ve el órgano y la ex invocación para decir que adoraban al Sol. Y es el caso que en la Historia pintada donde se narra, para denotar que aquella tierra de que se había está de Yucatan y que según nuestro Obispo fue de la parte del Norte, pintaron los arbores y el río mostrando que desde Oriente á Poniente con una línea sobre ella; y luego aparece este Obispo, y por la parte del Norte respecto de ellos, y de aquí nació el *capit*, como el *donde* que le adoraban, por el *donde* este dice que solo al Gran Padre y Madre como todos sus sacrificios en el calendario que tenían como los mexicanos de que infiere el Br. Becerra, donde vimos la estatua del Santo Apóstol en estas partes.

(5) Herr. Dec. 4. lib. 10. cap. 2. f. 209.

Mila que era.

Pinoté mexicano.

Figura mexicana.

nido á sus mayores y antepasados, que aque la tierra habian poblado ciertas gentes venidas por la parte de Oriente, á las cuales habia Dios librado de otras abriéndoles camino por la mar. (1) Las Provincias son 18 y en todas se han hallado tantas y tan grandes edificios de cantería que espanta; de que se infiere que fué tierra de mucho lustre; y admira que no hallándose en ella ningún género de metal se hayan podido labrar tan grandes edificios, los cuales parecían haber sido templos: halláronse en estos templos esculpidas figuras de hombres desnudos con jarcillos en las orejas al uso indiano. Idolos á honra de todos los edificios, leones, jarras y otras cosas.—Chicheniza es un asiento muy bueno, diez leguas de Ixamal á donde los antiguos dicen, que reinaron tres hermanos, los cuales llegaron allí de la parte del Poniente; juntaron gran poblacion, gobernaron algunos años en paz y justicia.—Estos edificaron grandes edificios y muy galanos.—Afirmar que vivieron sin mugeres, muy honestamente; y con el tiempo dicen que faltó uno y que su ausencia hizo tanta falta, que los otros dos comenzaron á ser deshonestos y parciales; y de tal manera los aborreció el pueblo que los mataron y se despoblaron, y dejaron los edificios especialmente el mas honroso que es diez leguas de la mar.—Los que poblaron á Chicheniza se llamaron los Itzas: con estos hay opinion que reinó un gran Señor dicho *Quetzilcan* (2) y todos confirman en que este entró por la parte del Poniente; y la diferencia que en esto hay no es, sino si entró antes ó despues de los *ixars*, ó con ellos: Finalmente el nombre del edificio de Chicheniza, y el suceso en las cosas de la tierra despues de la muerte de los Señores muestra haber *Quetzilcan* regido esta tierra juntamente con ellos. Fué hombre de buena disposicion; no le conocieron muger, ni hijos; fué gran republico, y por esto tenido por Dios. Para sosegar la tierra fundó á donde hoy está la ciudad de Mérida, y quince de la mar, y allí hicieron un cerco como de medio cuarto de legua, de una pared en piedra, seca con dos puertas; hicieron ans templos, el mayor llamaron *Kukulkan*; edificaron tambien cerca del casas á los Señores, entre los cuales repartió *Quetzilcan* tierras y Pueblos á cada uno: á la Ciudad llamo *Mayapan*, que quiere decir la *Bandera de la Maya*, porque *Maya* significa la lengua. Con esto se sosegó la tierra y vivieron en paz algunos años con *Quetzilcan* (3) que los gobernó en justicia hasta que ordenada su partida y encomendándoseles su partida (sic) se volvió á México por el camino que habia ido, y algun tiempo se detuvo en *Champutun* á donde en memoria de su jornada hizo un edificio dentro de la mar y hoy día se vé.

Tres hermanos
que llegaron allí
del Poniente, y
dieron á la muga-
ra *Quetzilcan*.

Quetzilcan,
Templo. Este es
dado al *Quetzilcan*.

El Templo de
Quetzilcan.

(1) De este lugar se pue le coligió que eran Señores á los cuales Dios abrió camino en las aguas del mar haciendo á que diversas gentes aperturas á esta tierra ademas del Apóstol; y que *Tula* ó *Tollan* era la tierra de los mayas.

(2) Este *Quetzilcan*, ya habiéndose visto arriba en p. 4. que es el mismo que así llama Torquemada, y en N. Ispania *Quetzilcan*,—*Quetzilcan* en México, dice en esta lengua á manga Herr. Con- cordados bien estos lugares, parece que de el Santo dejó discipulos que pironesim su doctrina.

(3) A p. 45. habla de este y le llama *Quetzilcan* es *Quetzilcan*.

74.—Considerando los Señores de Yucatan, que no se podían conservar si no gobernara uno, determinaron de dar al Señorio al linaje de los *Cocomes*, (1) que eran tan ricos que poseían los buenos pueblos; y ordenaron que, pues el sentido no era para mas de los Templos, se labrasen casas fuera de él, donde viviesen sus mayordomos, (que cada uno traya una vara gorda y corta) que recibían los tributos de sal, maíz, ropa &c., y de los pueblos llevaban los mantes y ciegos, y los sustentaban en casa de estos mayordomos; encargaban mucho la paz y buen tratamiento de la gente nueva, y que trabajase para su sustento y el de los Señores. Temian por las cosas del culto de sus Dioses, uno que era el Sacerdote mayor á quien sucedían en el Sacerdote sus hijos; estaban en él las llaves de su religión; aconsejaba á los Señores; respondía á sus preguntas, proveía de Sacerdotes á todos los Pueblos, que se ocupaban en enseñar sus ciencias y escribir libros de ellas. Viviendo los *Cocomes* en este conciento de la parte de medio día de las faldas de la sierra de *Lecando* entraron grandes compañías de gente, que tienen por cierto eran de Chiapas; y anduvieron 40 años por des-poblados de Yucatan y al cabo aportaron á las sierras, que caen algo enfrente de la ciudad de *Mayapan*, diez leguas de ella.

Dejo por un rato la narracion, luego volveré á ella, por decir de paso en este lugar con Torquemada lib. 6. f. 66. col. 2. part. 2. porque viene á propósito de lo que vamos escribiendo, dice así: "Lo mismo era en toda la costa del Sur, casi desde Panamá hasta la Provincia de Nicaragua, y en la del Norte por nombre de Dios y la Provincia de Veragua; y desde allí por toda aque-la tierra hasta Honduras, tenían conocimiento alguno (sic) de Dios verdadero y que era uno y que moraba en el Cielo, al cual en la lengua del Darien llamaban *Chienhua*— principio de todos; el mismo conocimiento tenían en las provincias de Honduras y Nacua donde se publicó la Ciudad de Gracias á Dios, creyendo haber un Dios Criador de todos; pero esta noticia fué mezclada con la adoracion que dieron al Sol, Luna y Estrellas."—Ésto este Autor. (2)

Volvamos á buscar nuestro asunto. Diez leguas de ella á donde poblaron, enfrente de la Ciudad de *Mayapan*, diez leguas (sic) de ella á donde poblaron y edificaron muy buenos edificios; y agrandándose al cabo de algunos años los de *Mayapan* de su modo de vivir, le mandaron convidar para que hiciesen morada para los Señores. Los *Tutuxiles*, que así se llamaron los extranjeros, visto este comedimiento edificaron en la Ciudad

(1) *Cocomes* como vimos arriba a f. 67. dice Torquemada que los *Cocomes* eran oidores del Nótoso que esta palabra *Cocomes* en *Mayas* es lo mismo que *doctores*, y *Cocom* dice en otra parte. Con que fué el nombre de el *Consejo* de nuestros *Doctores* y *doctores*. Que esta palabra plural *Cocomes* es como á á nuestro modo por *Sa*. *Enucias* dijimos *los Enucias* &c., y el decir allí Torquemada que eran oidores, es lo mismo que aquí dice que tenían los libros, las ciencias, las leyes y las ciencias, que eran los Doctores.—Afro á f. 67.

(2) Herr. Hist. d. lib. 3. c. 24. col. 2. cap. 5. dice de los de Honduras conocían á un solo Dios; y este conocimiento dice en tocando á la Virgen N. S. que tal Diabolo ocupó en los años en la guerra con los indios á los y que de esos se multiplicó el mundo &c.

y se extendieron por la tierra, sujetos á las leyes de los de Mayapan. — Estando así en tanta paz, entró la codicia en el gobierno por de la ciudad, que era del linaje *Coom* (liná de la religión) y comunicándose con el Gobernador que los Reyes mexicanos tenían en *Tabasco* y *Xicotlanco* metió en Mayapan gente de guerra y la ganó, haciendo esclavos á muchos de los naturales; y no lo pudiendo sufrir los otros señores, se conjuraron con el Señor de los *Yucates*; y acudiendo en día señalado á la casa del señor *Tocum* le mataron con sus hijos, salvo á uno que estaba ausente, y le saquearon la casa y tomaron sus heredades; y desampararon la ciudad, deseando cada señor vivir en libertad en sus pueblos, al cabo de 500 años que se fundó, (1) en la cual habian vivido con mucha policía; y habria que se despoñó, según la cuenta de los indios, hasta que llegaron los españoles á Yucatán 70 años; cada señor procuró de llevar los más libros de sus ciencias que pudo á su tierra, á donde hicieron templos, y esta es la principal causa de los muchos edificios que hay en Yucatán.

75.—Siguió toda su gente (2) Ahxuh Señor de los Tutuáies (3) y pobló en *Mani*, que quiere decir *pa pasc*, como si dijese hagamos libro nuevo; y de tal manera cundieron que hicieron una gran Provincia que se llama hoy día Tutuáit. El Cocou, que se hallaba ausente en la tierra de Ulu, (4) sabida la muerte del Padre, y el desvarato de la ciudad se fué apriesa y con algunos amigos y parientes que recogió luzó un buen pueblo con templo á sus Dioses y le llamó Tibriton, que quiere decir, *jugadosientos años*, tiempos quedan para desquitarnos. Estos cundieron mucho, y procedieron de ellos muchas familias, que se llamaron Cocomes; y la Provincia de ellos se llama ahora *Zutula*. Al tiempo del desvarato de *Mayapan*, no quisieron los conjurados hacer mal á los mexicanos, sino dejarlos libres, conque queriendo quedar en la tierra quedasen de por sí, y con que no emparentasen con los naturales.—Otro yerno de un sábio y estimado sacerdote de Mayapan llamado Achel, que aprendió las ciencias del suegro, seguido de mucha gente por la fama de la ciencia pobló en Terrohó; y estos Señores Choles siempre continuaron en saber mucho de su Religión y mantener el sacerdocio; y así fueron señores de una Provincia que se llamó Abarrinchel, que es la de Izamal; luego hubo opiniones diversas entre Cocomes, Choles y Xuhis, &c) (5) Acabada esta pestilencia en las sierras de *Mani* en la Provincia de *Tutuxin* el indio *Chilan* (6) Camilal sacerdote dijo la profecía de la Cruz de que antes se ha hablado.—Y Don Juan Cocon, que cristiano así se llamaba, descendiente de los Cocomes, mostró un libro pequeño que le mostró su abuelo, que fué el hijo que escapó del *Co-*

(1) Según esto ajuntó la doctrina permaneció allí 500 años y la iban propagando sus discípulos.

(2) Herrer. Dec. 4. lib. 10. cap. 3. l. 234. col. 2.

(3) *Tutuáit* quiere Tutuquemia, quiere decir *pa pasc* o *fugue*.

(4) Ulu, es en Honduras un río que sale á la mar, á donde se profesa la misma doctrina.

(5) Herrer. Dec. 4. lib. 10. cap. 3. l. 234. col. 2.

(6) Herrer. l. 236. col. 2.—Por lo que *Celan* es padre y ter. n Señor.

can, que mataron en Mayapan á donde estaba pintado un venado, refiriendo que habia dejado dicho, que cuando en aquella tierra entrasen aquellos *menados grandes*, que eran las vacas, se mudaría el culto de sus Dioses, lo cual habia visto cumplido en la entrada de los castellanos, y con ellos las vacas.

68.—Escribe Torquemada, f. 58, col. 1.ª part. 2.ª que los indios llamaban *Tupan a truco*, y le tenían por cosa divina y sobrenatural; y de esta palabra dice usan los predicadores para darles conocimiento del verdadero Dios; y á f. 59, col. 2.ª lib. 6.º cap. 27.ª part. 1.ª escribió Torquemada, qué *Tenit* absolutamente quiere decir *Dios*; y dice que el Sol llamaban *Tinotitit*, porque á laumbra haciendo propio el de su efecto, así como á Dios que teniendo muchos nombres como padre por el verbo que significa la obra mas principal que sobre los hombres obra, que es dar vida; porque según san Isidoro puede venir de este verbo *do, das*, que significa dar; y así estos indios le llamaban *Ipatuencuani*, que quiere decir, *aquel por cuya virtud vivamos*; y este nombre mismo es el que daban al principal Dios que ellos imaginaban que es el Todopoderoso, y está en todo lugar; esto dice este autor. Llamar á Dios *Tenit*, Sol divino, Sol de justicia, Claridad inmensa, Eterna luz, cuando lo dice un cristiano hablando con Dios, no será llamar Dios al Sol; luego de lo que refiere este lasgue varón (*) y por lo que dice del Brasil y que le enseñaban debajo de aquel significado *Tupan* y lo que hemos leído en los lugares citados, y la asentada tradición de que el Santo Apóstol estuvo en Nueva España, se puede concluir que antes de sus ritos, y en ellos después fueron mezclados los ritos católicos, pero con tales significados, símbolos y metáforas, que hasta hoy no se han entendido.

69.—Escribe Herr. Dec. 4.º lib. 10.º cap. 4.º f. 268. col. 1.ª que en Yucatán en el Pueblo de Maui abriendo una sepultura, cerrada por todas partes, se halló en ella un cuerpo de extremada grandexa de mucho salvo unos pedrazos de las canchilas de las piernas; y de la cabeza sacaron una mueca que pesaba poco menos de libra y media, y hay opinión que antiguamente hubo hombres de grandísima estatura en esta tierra; hasta aquí el Autor. De esta sepultura de piedra y lo que se ha dicho de edificios se prueba que gentes peregrinas antiquísimas vinieron á estas partes y en diversos tiempos. También es digno de ponderar lo que á f. 299. col. 2.ª lib. 9.º dec. 2.º

(*) F. M. R. P. Torquemada, que de esta manera parece ser siempre nombrado como exclamación, á f. 57. col. 2.ª cap. 26.ª part. 2.ª dice así: «En aquella jornada que Alonso Núñez Cabeza de Vaca hizo á la Florida, á donde andaba perdido tantos años, dice, que saliendo ya al cabo de su peregrinación con sus tres compañeros hallaron (sic) junto de donde los sacaron trididos en Xalisco, ciertos gentes, y que preguntándoles que á quien adoraban y á quien se dedicaban y pedían el agua para sus beverages y salud; respondieron, que á un hombre que estaba en el cielo; y preguntándoles cómo le llamaba, dijeron que Aguar, y qué oración que él había enviado todo el mundo y las cosas de él; preguntales como lo sabían, respondieron, que sus padres y abuelos se les habían dicho, y de muchos tiempos tenían noticia de ello, y sabían que el agua y rodar las cosas buenas las enviaba. — Aquel Cabeza de Vaca les dijo que él que ellos decían le llamaban Dios y que así lo llamaban, digeron que sí habían».

Cabeza de Vaca.
En su obra no
dice o cono-
cimiento del ver-
dadero Dios.

Septuaginta
figuras.

dice Herr. que año de 1520. cuando Hernando Cortés estaba conquistando á México, Hernando de Magallanes pasaba el estrecho y allí la primera tierra que vido (y es en la América) fué dia de Santa Cruz de Mayo, y ese nombre le puso; y pasó á Filipinas y allí puso en Zebu aquella Cruz milagrosa que no pudieron derribar los yndios; que parece que la Santa Cruz estaba trayendo á los españoles á esta tierra para que pudiesen sus misterios, y se entendiese la tradición.—Escribe Argensola lib. 1.º en A en la Historia del Maluco, que á tiempo que Cortés estaba en cerco sobre México, una de las naves de Magallanes aportó á *Tehuautepac* en la mar del Sur cerca de Guatenco á donde puso la Cruz el Santo Apóstol, salió en tierra un clérigo vizcaino capella de lo que, habló al señor el cual agasajó á los castellanos; partió á México el clérigo, y Cortés quedó maravillado; y fué mucha parte esta gente y este caso para ganar á México, por entender los yndios que andaban los castellanos en la mar del Sur. Notable concurrencia de maravillas.—En esta ciudad de México en la Sacristía de las Señoras Religiosas de N.ª Sra de Valcanera está pintada la Santa Cruz de Guatenco de que hablamos f.º 60 con: Intero que refiere como en el sagrario de dicho convento, hay un pedazo de la Santa Cruz, y refiriendo el caso y milagro de quando el Draque la quiso quemar, dice que fué el año de 1618; y parece que este año sería el en que se llevó de Guatenco á Oaxaca, porque el Draque fué mucho antes.

70.—Morando el Santo Varón fray Andres de Olmos en el convento de Cuernavaca (1) se averiguó haber el Demonio aparecido á un yndio en figura de Señor ó casique vestido y con nuestro con joyas de oro, y esto fué por la mañana, y le llamó á un campo y le dijo: "Ven acá Fulano, vé y dí á tal principal, qué cómo me ha olvidado tanto tiempo? que diga á su gente me vayan á hacer fiesta al pié del monte porque no puedo entrar allí donde vosotros estais, que está ahí esa Cruz?"—y dicho esto desapareció.—El indio hizo el mensaje que el Demonio le mandó y el principal, que se decía Don Juan, con gente que llamó fueron á hacer la dicha fiesta, y allí se sacrificaron y hicieron su ofrenda; y cierto discípulo criado entre los frailes los descubrió, y fueron presos y castigados (aunque con misericordia por ser nuevos en la fé), y el dicho P. fray Andres preguntó al mismo indio á quien el Demonio había aparecido, lo que con él pasó, y halló que por ser falso de fé y hacer oración á sus Dioses, ó ídolos antiguos, le habia tomado por mensajero para engañar á otros. Y escribió el dicho P. la oración ó palabras con que habia orado; y en su manera que pedía á su Dios ser llevado de esta vida pues ya eran esclavos y les era tomada su tierra y ya estaban en su libertad: hasta aquí el Autor. Este ejemplo prueba y persuade á creer, que el Demonio tan enemigo de la Cruz (como él lo confesó) como los halló falsos en la fé que el Santo Apóstol les predicó, les persua-

Lib. 1.º f.º 60
A
En el sagrario
de N.ª Sra de
Valcanera en Mé-
xico.
En el sagrario
de N.ª Sra de
Valcanera en Mé-
xico.

Reliquia de la
Sta. Cruz de
Guatenco en Mé-
xico.

Ejemplo acen-
sado de la Sta.
Cruz.

(1) Torquemada lib. 60 f.º 82. col. 1.ª port. 2.ª

dicia sin duda que la berrasen y quitasen para que mas libremente permitiese Dios, les indujese á las idolatrias que tenían; y fué perniciosa divina el que quedasen algunas para probar la predicación del Santo Apóstol en este mundo.

71.—Diego de Couto en la Dec. 7.^a de la "Historia de la India" á 79 dice así:—Escribe Ptolemy, que en tiempo del Rey Emergente (1) de Egipto, Eudoxo por mar fué á descubrir á India, y que volviendo de allá cargado de ricas mercaderías fué derrotado á tomar la costa de Etiopia (que seña por Melinde) porque era sucio de ordinario á los que salen de Calcutpara el estrecho del mar rojo, que era el viaje que este hacia; y que en el tiempo que allí se detuvo travó amistad con los naturales y aprendió algo de la lengua; y despues habiendo llegado á Egipto sobre cuestas que tuvo con aquella Reyna en que ella le alzaba él se huyó á Africa desde donde se partió á Cádiz. Allí armó dos embarcaciones para ir rodeando la costa de Africa y buscar aquellas gentes de la costa de Etiopia, de quen Gama quedando abismado y con esperanzas de grande interes con su comercio á donde llegó pasando el Cabo de Buena Esperanza; y que volviendo de allá halló una famosa isla en el camino despolpada, que le pareció muy fértil, y de buenas aguas y frutas, y que por haberle parecido buena y fresca despues de haber vuelto á España volvió allí con una nao cargada de azúdes, semillas y algunos compañeros para cultivarla y poblarla, y que se perdió en la costa de Etiopia (junto al cabo de Buena Esperanza; y que de los pedazos de la nao armó una embarcacion en que se salvó. Y considerando este viaje por cierto tenemos ser aquella isla, que hallaron tan grande y fértil la Isla de San Lorenzo; porque desde Melinde al cabo de Buena Esperanza, no hay otra tan grande ni tan fértil. Hasta aqui Couto (Lee la nota del márgen)

Lucena L. 1. f. 46. col. 2. cap. 72. de la vida de San Francisco Xavier en cuyo día el año de 1579 escribió esto.—"En la navegacion que el Santo hizo á la India, dice así: De Melinde llegaron á Zocotara, isla en la costa de Africa 30 léguas del cabo Guardafú, y 30 de la tierra firme de Arabia, la mayor que hay en la garganta de los mares que van á embocar el estrecho de Mecca, á que llamamos mar rojo. llámanse cristianos los naturales de esta isla, y tienen por unas de las reliquias de Cristianos, adoran con gran reverencia la Santa Cruz, cuya sagrada imagen por devocion traen

(1) El año de la creación 3,823 en la 6.^a edad Plutarcho Emergente reinó en Egipto 25 años, 134 años antes de Cristo, año de 3,721 (en tiempo de Felipe Macedon) de la Creación hubo otro Rey llamado Procomo Emergente en Egipto, reinó 26 años.—No vive esta Historia que fido no rodeó aquella que llama isla para con verdad probar que lo era luego en decir que era isla no la habiendo rodeado para saber si destruyese en hacer isla y á tal tierra le acribió la misma que á los portugueses el año de 1500, que sin que se huyese del cabo de Buena Esperanza aportó con á la tierra del Brasil y quien pensó que era isla llamaron isla de Santa Cruz y cada dia vemos nacer que navegan á la India asiaticos al Brasil por la compañía del cabo y cerca de él se perdió Rodrigo y así un portugués que fue la América la que llama isla y por lo tanto sabemos que desde Cádiz se hizo estaorable navegacion.

todos al cuello, y en todas las Iglesias (que algunas tienen edificadas conforme á su pobreza la advocación es la Santa Cruz); á li rezan tres veces al día, una muy temprano como usáñles á hora de vísperas, la otra á completas, la tercera, diciendo uno solo un verso y los demás respondiendo juntamente como en coro. Apusan con rigor los dos tiempos del año, á semejanza del Adviento y Cuaresma; pagan diezmos de los frutos que cojen; los hombres ordinariamente tienen nombres de Apóstoles, las mugeres de Maria; y estas son todas las huellas y rastro de a fe y cristiandad que por allí pasó (según se tiene por tradición) el Apóstol Santo Thomé. En lo demás viven con los yerros de los abesinos; de cuyos rites aunque supersticiosos tambien les hacen muchos, que así por que estan casi siempre sin pastor como por el comercio y mezcla matrimonial con los moros, y en fin, por la aspereza natural de la misma tierra, no solamente tienen perdida la policía sagrada, pero en parte la humana. (1)

po bis. El portuguez llama *Gema* á lo que en castellano *Yema*.

Hay unos huevos que tienen llamas; el portuguez le compone así el nombre.

Gemá }
Gema } Gemá—En castellano suena Gemelo.

Niño }
Niño } Niños—Gemelos, Mellizos

Di }
Di } mo — Dídimo, Mellizo. Cual es Quetzalcobuall.

(*) Gemá }
Gema }
Gema }
Gema }

omoc resobu }
Gema }
Gema }
Gema }

Cu }
Cal } can — Caculcan, cuates

To }
Tu } xihuh — Totaxuh

Ti }
Ti } taca, — Tititaca.

sa:)
ou:)
ou:)
ou: }

—)
Sol:)
Sol:)
Sol:)
Sol: }

(1) Si en aquellas *resobu* cultivados, aunque tarde y á la sazón de tierras donde florece la erutandia no hallaba apenas las señales, maravilla es que sea hoy á duras síguera la tradición, y la señal de la santa cruz tambien sea allí que los de Melinda Moros allí cerca tenían la sea. Y se preguntaba con ella á la cabecera, villa, de que fueron unos cristianos.

(*) En esta forma se encuentra escrito el original (Ramírez)

(2) Con todos estos nombres se halla significando Dídimo, Cuete, ó Mellizo: con mas partes como heros visto, á su doctrina con una particularidad, que en la parte que mas á la izquierda se representa la Trinidad, que es en el Cuete en las tres palabras de esos así como Trinidad Sanctissima, se refiere Dios, Dios, Dios así en el nombre *Tititaca*, *Tanga*, *Tanga*, *Apogit*, *ouanTi*, in *Tiquetqui*; tres veces repite el Ti, Ti, Ti. —

Y en otras fiestas (1) [habla de Cholula y Tlaxcala] levantaban un cautivo en una cruzatulo y allí le asazocaban, y la cruz era un madero muy levantado y alto; y otro día de fiesta ataban á otro á otra cruz baja, y con unos palos de $\dagger\dagger$ encima de una cruz la apalcaban y moría en este tormento estas mismas ceremonias y ritos guardaban en todas estas Provincias (2) dichas, y esto era en el día ó Pascua llamado *Tevihvilitl*, que quiere decir *año de Dios*, esto dice este autor.—Y yo he estimado el haber hallado este lugar más que si hubiera hallado el cerro del Potosí; por que este confirma de lleno en lleno la tradición y verdad de las cruces que dejó el Santo Apóstol, y su predicación. Esta fiesta dice que era á principio de Marzo, y que el sacrificado en estas fiestas significaba el Idiolo á quien hacían la fiesta, y que llevaba sus vestiduras puestas ahora; si la fiesta era al 2º de los tres que dice tenían por Dioses supremos, parece que el Santo Apóstol les enseñó (claro está) el misterio del Calvario, y el segundo á quien mataban á pñas el buen ladrón. El fuego nuevo que sacaban también denota la comunión que usa la Iglesia el Sábado Santo, y prueba que esta ceremonia sea la pasión y misterio del Calvario el ayuno que precedía y penitencia, como nuestra Cuaresma.—Pero dirá alguno que como de dos Crucifixiones se infiere el Calvario, que allí hubo tres crucifixiones; se responderá que así como el que suena en el mar, á los primeros salajes al esomar los montes aunque á distancia larga, dice tierra; y así es lo mismo á nuestro intento, además que el que le leía la historia á Torquemada, no le leía el catecismo de las cosas eclesiásticas de los indios, hablaba como nosotros á nuestro modo, sin apurar la razón, sino como se refiere quien oye con atención á Torquemada, hallará que tenían los indios cierta forma de comunión ó cenado de la nuestra; como también confesión y bautismo &c.—Ahora pues, demos caso, que cuando los españoles llegaron á este nuevo mundo hallasen la comunión como hoy la usa la Santa Iglesia, y también hallara tradición de que Santo Thomé Apóstol había predicado la fé, y que desde entonces tenían la comunión: si este caso fuera verdadero, probaba que la fé y enseñanza era de Católico; pero contradecía que el Apóstol le enseñase la comunión como hoy la usan los católicos; porque cuando en tiempo de los Apóstoles, y después en la primitiva Iglesia comulgaban los fieles debajo de dos especies? á que remeda esta de los indios; y otro está que si el Santo Apóstol se la enseñó, y así no había pan ni vino, que en algún modo ó manera, lo había de disponer; conque prueba este modo de comunión ser la que les dió el Santo; pero como las demás ceremonias adulteradas, y supuesto que no tenían letras y que escribían

Monte de
Cruz y sobre las
cruces

22) Historia de
los Indios de
Nueva España
al tiempo de
los españoles

(1) Torquemada parte 2.ª fol. 370. col. 2. cap. 51.

(2) Calancha ó quien yo no he hallado cuando escribió e lo escribió á las 329. col. 2. cap. 3. que cuando entraron los españoles en México y en Países, en los lugares de los templos hallase en todas las plazas de ellos hombres y niños crucificados, al modo que hoy pinta la Iglesia los mártires, y los yndios tenían en ellos. Dijo que cuando traxaban mas de diez, era los españoles que de predicar no aver guerra lo que era &c. &c.

por geroglíficos ó pinturas se acomodó el Santo con ellos; y así el nombre del Santo Divino, que de otra manera mejor lo escribirían sin letras? que por la etimología ó significado de coate, *coatl*, Melizo.—A Dios trino y uno, qué mejor modo había para explicárselo que las tres estatuas del Sol? (como vimos atrás f. 188 núm. 47) y aquella piedra de tres rostros los nombres de Gracia, Esperanza y Fé, Genitricé, Pacabre, Moisés, Espíritu Santo, Unción; y nombres así y de Apóstoles claro está que caían debajo de pintura, con la cual no quedaba bastante mente explicado, sino que era necesario suplir lo mas con la voz ó inteligencia, que era lo que ellos cantaban y cantaban unos á otros (y convenientemente nosotros con llevar, que é es mejor nuestro modo en escribir) y entre los escritores diversas opiniones acerca de narrar una cosa, así dice Torquemada que la hay en la historia de los indios.) Pero aquellos geroglíficos, aquellos significados á nuestra vista parecerían disparates; ejemplo: cuando por *Pedra* viesemos *Piedra*, qué entenderíamos? si no viniese uno y dice *Pedra*; así otros muchos como: *No levantarás falso testimonio*; *La mujer virgen que concibió por obra del Espíritu Santo*; *La unión hipostática*; *Dos naturalezas*, *Querubines*; *Serafines*; *Cáida de los Angeles*; *Virgen en el parto*, antes y después del parto, *Nacimiento*, *Estrella*, *Pastores*, *Angeles*, *Herodes* &c. que todas estas cosas y todas las que convenian á tantos y tan divinos Misterios y sentidos, parábolas, símbolos y metáforas puestos á su modo al cabo de 1,500 años y tras-tocado todo sin inteligencia y con raras y diversas figuras, que había de parecerse Andrés de Tapia y Hambria el piloto sino idolatría, lo que parecerán á un rústico ó un pastor las figuras matemáticas y astrológicas. pongamos caso que un rústico, un hombre sin letras apareciera con un libro de estas Artes en el Mogor y que el gran Mogor le mandase que se lo explicase, este aunque estuviese libro en español, qué explicacion le daría? y qué residiría de lo que el Mogor escribía? así lo mas en nuestro caso; y mas cuando desde el principio las españoles fueron con ese corriente, con ese tonta y entendieren las cosas sin distincion á carga cerrada, juzgando como si el primer gentil que derrepente entrase en nuestras Iglesias á donde viese pintado Demonio, Dragon, Culebra, que engañó á Eva, y otras cosas así, sin distinguir que significaban ni por qué estaban allí, digese que adorabamos aquellas cosas pues las teníamos en las Iglesias y en los altares. Quien con atenon leyerá Remesal, y las historias indianas, y las tiranías de aquellos tiempos, y lo que padeció el V. varón Fr. Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa, por defender á los indios, á quien todos para llevar adelante el intento de su ganancia y tenerlos por esclavos, calumniaban de incapaces al racionales, idolatras, hechiceros &c. verá como desde entonces quedaron en mala opinion á carga cerrada: á tanto llegó la mala opinion que los tuian por incapaces de doctrina y sacramentos, y por consecuencia les negaban el Cielo; pues si les negaban el cielo como habian de creer que Apóstol del Señor habia predicado á tales gentes? pues no habia para qué,

pues predicaba en vano. Luego no era mucho que entendiesen que toda era idolatría, que nunca tuvieron cosa buena. Acerca de la mala opinión é incapacidad en que eran tentados los indios, por lo que en su favor escribió Don Fr. Juan Goyes (sic) primer obispo de Tlaxcala el año de 1536, la Santidad de Paulo III despachó su breve (que cita Solerzane lib. 2. cap. 1. f. 67, col. Política; y Fr. Aguarrin Olvía, Historia de Santo Domingo de Nueva-España lib. 1. cap. 42) en que con vivas razones y eficaces ejemplos procura mostrar cuanto se engañan o pretenden engañar los que sienten tan mala doctrina &c. Véase allí las palabras de dicho Breve del año de 1537. También lo trae Torquemada lib. 7. cap. 14 parte 1. (r)

71.—Calancha (2) lib. 2. f. 499, col. 1. num. 7. cap. 19. de la "Historia de San Agustín del Perú," dice así: Para que se vea la conquista que le cometió el Cielo (habla de Fr. Antonio de Baeza) y que género de enigmas le pusieron delante, es conveniencia saber que casi fué *Pachacamac* y su desdicha en su prosperidad; cual su error en la creación del mundo y del orbe y será gustoso saber el origen de sus ídolos y principio de sus *Guacas*; y verán sus idolatrías conjeturadas con las de España y Asia; y servirá de advertimiento á los confesores; porque *Pachacamac* fué el Aténas de esta Monarquía, y la Sinagoga de esta gentilidad.

Este adoratorio y Guaca de *Pachacamac*, fué el mayor y mas populoso de estos indios; mucho dicen de los antiguos y todo lo prueban sus ruinas, que si no son de materia tan noble, como las de Roma y Troya por ser de tápias y adoves y barro, dicen en su altura, distancias, compartimientos y latitud su antigua magestad y primer alteza. El Templo lo llamaba del Dios *Pachacamac*, que despues fué llamado *Mamazona*, nombres de las vírgenes dedicadas al Sol, como en Europa las Vestales. Había aquí muchas respetadas comp. Deidades y como en el Templo de Jerusalem. Tiene la Guaca ó Templo surtente alta, casi medio cuarto de legua de circunferencia y diversa multitud de pacios; cuadras, aposentos menores y mas pequeños, pasadizos, salas y oficinas, que todo va formando uno como alto monte, con las puertas al Oriente, y en todas y en las paredes del Templo figuras de animales fieros leones, tigres y otras bestias, y varios pájaros del mar; y noté mucho que todo se gobierna hacia la parte de Oriente; y las subidas principales de escaleras mayores, lugares de sacrificios de cuerpos humanos, niños y mujeres cae á la parte Occidental; y la de los sacrificios de animales á las dos partes Meridional y Setentrional; los aposentos inferiores parecen de los criados de aquellos que habían

Templo de Pachacamac.

(1) He notado y es digno de reparo que en las partes en que menos era oída y admitida la predicación del Sr. Apóstol, en estas partes allí obraba los prodigios que á tiempo se conservan en esta Nueva-España á donde obró mucho tiempo los mismos como que obraba en Campeche á donde se halló la Cruz y se vieron, en hay otra señal en el Brasil y Paraguaray parece estaban mas ácidos, y por eso el Santo para su conversión prodigiosa, y como que no le iban parcos que sacara los espíritus siguiendo el ejemplo del Evangelio, y así tenen las hostias que a tiempo e las piedras.

(2) Aquí llegaba escribiendo cuando topé a Calancha, y saqué lo que digo con su autoridad.

oficio de sacerdotes; los mas altos segundos de los de mayor autoridad y los terceros que se avvicinan con los patios altos de los sacrificios eran de los sacerdotes; y una gran casa que está en lo eminente al lado del Templo superior muestra ser la casa del Rey Inga, porque otro templo tiene en el centro en forma y modo de bóveda donde deba el Demonio los oráculos. No tenía éste Idolo ni estátua (Garcilaso part. 1. cap. 30.) afirma; y el P. Blas Valera Jesuita dejó escrito, que una zorra tenía dentro, y otros peces por que los españoles hallaron en la de fusismo oro entre cónituras en este Templo de *Pachacamac*; lo cierto es que no tuvo estátua, ni fingieron figura; esta zorra de oro fúe sacrificio y forma de Idolo.—

Verdaderamente

No había estatuas.

En todo el circuito de la Guaca no se permitía entrar á nadie, sino á Señores y Sacerdotes, ó á los que moraban en el Templo (sic) de su romería por que los juzgaban deidades. Sacrificaban zorra al Idolo; no se juzgaba por barbaridad, cuando nuestras antiguas ofrecían un cordero al Dios Baal, como dice Plinio lib. 24; y á la Diosa Cérés una puerca, como advierte Ovidio lib. 1. Bati una sierva, á Diana unos perros, como refiere el mismo le ofrecían los sabres y los tessilos.—La gran población que muestra á los contornos era de los naturales y la otra de indios extranjeros que venian de distantes tierras en romería ó á negocios con el Inga; las otras muchas Guacas que estan convecinas son altares de particulares familias Pueblos, Reynos y Provincias, que como capilla que adoran y hacen autoridad á una de nuestras catedrales, así aquellas Guacas eran para la ostentación y magestad del templo *Pachacamac*. Hoy no ha dejado el tiempo mas que unos paredones viejos que sirven de memoriales, y unos rastros que sirven de apuntamientos, véase las ruinas en que ha tenido el dejó opotentiísimas ciudades, consuelábase con Troya y contemplaba á Jerusalem. Que divinidad atribuyesen á este Dios de quien el templo y pueblo se llamó *Pachacamac*, será gustoso saber poniendo aquí á la obra algunas cláusulas de Garcilaso Inga, con que prueba que antes de los Reyes Ingas y de ser Monarquía tuvieron á *Pachacamac* por Dios invisible y criador universal; dice pacs. en sus "Comentarios Reales" 1. part. lib. 2. cap. 2.—Demas de adorar al Sol por Dios visible á quien ofrecieron sacrificios, y hicieron grandes fiestas los Reyes Incas y sus *Amantur* que eran los filósofos, rastrearon con lumbré natural al verdadero Sumo Dios y Señor Nuestro que crió el Cielo y la tierra, al cual llamaron *Pachacamac* es nombre compuesto de *Pacha* que es mundo universo y de *Camac* principio del presente del verbo *cama*, que es animar el qual verbo se deduce del nombre *cama*. *Pachacamac*, quiere decir. *El que dá ánimo al mundo universo*, y en toda su propia y entera significación, que quiere decir, *el que hace con el universo lo que el ánima con el cuerpo*. Tenian este nombre en tan gran veneración, que no le osaban tomar en la boca; y quando les era forzoso tomarlo era haciendo afectos y muestras de mucho acatamiento encorciendo los hombros, inclinando la cabeza y todo el cuerpo, alzando los ojos al cielo y bajándolos al suelo,

Quien así Pachacamac, Dios verdadero.

La gran ruina que se ve en el templo de Pachacamac.

levantando las manos abiertas en derecho de los hombros, dando besos al aire y besando la mano, ceremonia gentilica que aborrió Job, que entre los Incas y sus vasallos eran ostensiones de su adoración y reverencia a las cuales demostraciones nombraban al *Pachacamac* y adoraban al Sol y reverenciaban al Rey, y a otros. — Tuviéron al *Pachacamac* en mayor veneración interior que al Sol, que como se dicho no osaban tener su nombre en la boca y al Sol le nombraban á cada paso. — Preguntando quien era el *Pachacamac*, decían que era el que daba vida al universo y le sustentaba, pero que no le conocían porque no le veían, y que por eso no le hacian templos, ni le ofrecían sacrificios, mas que la adoraban en su corazón, esto es, mentalmente; y le tenían por Dios no conocido. — El Inga, como dice Garcilaso lib. 6. cap. 31. part. 1. no quiso conquistar á fuerza de armas ni derramando sangre á los del valle de Pachacamac por adorar un mismo Dios él y ellos, y así con dádivas, favores y ruegos los sujetó reprensión á los Reyes cristianos dada por un indio gentil, que adorando á Jesucristo solo ocupan sus fuerzas contra los de su propia ley; bárbara guerra y quinta esencia de la maldad sacada por el alambique de la ambición. — Agustín de Zárate escribiendo lo que el P. fr. Vicente de Valverde dijo al Rey *Atahualpa*, que Cristo N. S. habia criado el mundo, dice, que respondió el Inga que él no sabía nada de aquello, ni que nadie criase nada sino el Sol aquien ellos tenían por Dios y á la tierra por madre y á sus Guacas, y que *Pachacamac* habia criado todo lo que allí habia; de donde consta claro, que los indios le tenían por hacedor de todas las cosas; y luego que el Demonio vió predicar nuestra Santo Evangelio y vió que se bautizaban los indios, dijo á algunos familiares suyos, en el valle que hoy llaman *Pachacamac*, por el famoso templo que allí edificaron á este Dios no conocido, que el Dios que los españoles predicaban y él era todo uno, como lo escriben Pedro de Cieza de Leon en la demarcación del Perú cap. 61. y fr. Gelónimo Roman en la "República de las Indias occidentales" lib. 1. cap. 19. dice lo mismo; hablando ambos de este mismo *Pachacamac*. Y el decir el Demonio, que el Dios de los cristianos y el *Pachacamac* era todo uno, dijo verdad; porque la intencion de aquellos indios fué dar este nombre al mismo Dios que davia y ser al universo como lo significa el mismo nombre; y en decir que él era el *Pachacamac* infundió, porque la intencion de los indios nunca fué dar este nombre al Demonio, que no le llamaban sino *Zafay*, que quiere decir *Diablo*, y para nombrarlo escujian primero en señal de abominación; y al *Pachacamac* nombraban con la adoración y demostraciones que hemos dicho. Empero como este eremigo tenía tanto poder entre aquellos indios, hacíase Dios entrando en todo aquello que los indios veneraban por cosa sagrada, hablaba en sus oráculos y templos y en visiones de sus casas; y en otras partes diciéndoles que era *Pachacamac*, y que era todas las demás cosas á que los indios atribuían deidad; y por este engaño adoraban aquellas cosas en que el Demonio les hablaba, pensando que era á la deidad

que ellos imaginaban, que si entendieran que era el Demonio las quemaban entonces como ahora lo hacen por la misericordia de Dios, que quiso comunicársela. Hasta aquí es de Garcilaso, y dice además de esto lib. 6. cap. 31, que habiendo prohibido el Inga, después que ganó á Pachacamac, que no se sacrificasen niños ni personas humanas y que no hubiese ídolos en el templo, decía el Demonio que él era el creador de todos, y que el *Ido* o *Ximuc* hablaba á la gente plebeya.—Este Rimac era el *Llolo* de Lima.—El Obispo Fr. Luis Gerónimo Ors en su "Símbolo Católico Indiano" cap. 9. f. 40, pone la oración que el Inga y los indios decían al Pachacamac, y como él la traduce en nuestro castellano es esta. "Oh Hacedor que estás desde los comienzos y principio del mundo hasta los fines de él, Poderoso, Rico y Misericordioso que diste ser y valor á los hombres, y con decir sea este hombre y esta sea mujer hiciste formaste y pintaste á los hombres y á las mujeres; á todos estos que hiciste y diste ser guar-dalos y vivan sanos y salvos sin pel gro y en paz. ¿Adonde estas? por ventura en lo alto del cielo ó bajo, ó en las nubes y nubados, ó en los abismos? Oyeme y respóndeme y concédeme lo que pido: danos perpetua vida, para siempre tenos de truhanos y asta ofrenda recíbelas á do "quiera que estuyeres ¡oh Hacedor!"—No conveugo en que los indios conocieron esto sin mas maestro que su lumbré natural, sino que el Santo Apóstol Thome y el discípulo que en estas tierras predicaron los instruyeron en este conocimiento de Dios, como han pensado otros qui virando hacer al Apóstol tales maravillas, portentos y milagros y desapareciéseles en la playa de Pachacamac cuando sobre su capa se arrojó al mar y navegar sobre ella, como en su lugar dijimos y se prueba con la fabula de estos indios que agora dijimos, lo tuvieron por sumo Hacedor y vida del universo y por Dios oculto é invisible. Pero lo mas daracho es que desde aquellos santos les quedó la noticia de haber un Dios verdadero que crió el Sol, las estrellas y todo el universo.

72.—Prosigue á f. 41 r. col. 1.—Cuan cierto sea que los Indios llamaron Pachacamac no al Demonio sino al Dios Criador del universo se prueba con un suceso bien cierto que refiere Garcilaso 2. part. lib. 2. cap. 8: El día primero que entraron en el Cuzco los Españoles donde se cogió un sin número de tesoros entrando Alonso Ruiz natural de Tenjillo en Estremadura á saquear las casas con los otros, entró en una de la cual salió un indio (1) alegrísimo dando de ella y le dijo—"seas muy bien venido que muchos días ha que te espero que el Pachacamac me ha prometido, por sueños y agüeros, que yo moriría hasta que viniese gente nueva la cual me enseñaría la verdadera ley que hemos de tener, porque toda mi vida he vivido con deseo de ella en mi corazón, tengo por muy cierto que debes de ser tú el

Oración de los
Indios.

Con St. Thome
andó un otro
discípulo.

El Sr. Apóstol
arrojó sobre su
capa.

Como se halla
la Cruz en el
Cuzco.

(1) Crillana "Claros Varones del Nuevo Mundo" sup. d. f. 163; y el Inga Garcilaso "Comentarios Reales" lib. 1. 24. part. cap. 8. dicen que en casa de este indio se halló la Cruz pin-tada.

que me la has de enseñar."—Alonso Ruiz entendió algo, y admirado de verle con tanto placer cuando debiera estar como los otros lleno de pesar, volvió al indio con Felipe el intérprete, que declaró el gozo y las pulabras del indio.—Admirado Alonso Ruiz le hizo preguntas y repreguntas, y así de lo que respondió de sus costumbres y vida como de lo que de otros se informó supo como era virtuoso en la ley natural, sin haber agravado á nadie, antes hecho bien á muchos, desearlo saber la ley verdadera en que se salvaban los hombres, el español en tres dias le enseñó los principales Misterios de nuestra Santa Fé, que antes ni no aprendió y creyó el indio: llevó un sacerdote y le bautizó con mucho gozo del bautizado y gran alegría del sacerdote y patrio. Alonso Ruiz se fué á España con mas de cincuenta mil pesos, que poniéndolos por dignos de restituir los dió al Emperador como señor del Perú, pidiéndole algo de limosna para poderse sustentar. Agradecido el Emperador de esta muestra de justificación admitió la restitucion de Alonso Ruiz y le dió cuatrocientos mil maravedies de renta en cada un año de juro perpetuo y una aldegüela llamada Marta cerca de Trujillo, con que podrá asegurar su conciencia mucho mas de lo que compró con los cincuenta mil pesos y hoy la gozan sus herederos. Dos cosas sacamos de aquí, que al angel ó á Dios que habló á este dichoso indio le llamó Pachacamac, Dios verdadero, invisible y reconoció que no era Demonio, pues le aseguraba por mejor ley la nuestra que le habia de sacar de los errores de la otra. La 2.^a que se vea que por haber dejado de continuar el saco ó el robo por doctrinar al indio, le perpetuó Dios su hacienda, disponiéndole á restituir y á salvar su ánima renunciando mas que la riqueza reteniendo. Y de los otros del saco no hay ninguno que tenga que comer. El indio murió dentro de poco bien alegre.

73.—Que accion, obra ó beneficio los hubiese venido de este Dios Pachacamac, y como crió á los indios diré, porque en ellos no quedó memoria de Adán y Eva, así como á los griegos y latinos que atribuian la creación del mundo á diferentes progenitores, dando otros nombres á los protoplastos ó primeros hombres. Cuales tuviesen los terranos por su primer padre queda dicho, y ahora diremos á cual reconociesen los marítimos que son los jungas habitantes de los llanos y arenas del Perú hasta Arica distancia de 300 leguas de longitud con doce ó quince leguas y en parte menos de latitud al ancho de la costa del mar. Dice una fábula que ellos creían por infalible y creyeron hasta que se hizo la visita general contra la idolatria y llegó hasta Cuzco por la parte de los llanos; y en todos los pueblos y comarcas lo creían, y aun hoy lo creen muchos mas que los artículos de la fé, y no admitian el haber sido el principio de los hombres Adán y Eva, sino los que en sus informaciones, donde declararon mas de mil testigos, vido como uno de los que iban á catequizar á los indios y á inquirir sus errores el P. Luis Tumul compañero del P. José de Arriaga dice lib. 1.º M. S. 1.^a Idolatriam cap. 10. que el origen de los indios de los

griegos y latinos, en el viator
narran de Adán
y Eva.

Origen de los
indios de los llo-
res.

llacos, dicen ellos, que fue y él de sus Guirras y comidas este. Que no ha-
bía en el principio del mundo comida para un hombre y una mujer, que el
Dios Pachacamac había criado murió de hambre y quedó una sola mujer,
que saliendo oró á á sacar raíces de yerbas entre espigas con que poder-
se sustentan, alzó los ojos al Sol y entre abundantes lágrimas y quejosos
suspiros le dijo al Sol así: — ¡Ay! el Criador de todas las cosas para qué
me sacaste á la luz de este mundo si había de ser para matarme con po-
breza y consumiéndome con hambre? ¿O nunca te acordarás de cuando de-
je la vida? ¿Me acabaras al punto que salí á este mundo yo sola en él sin
haceros de hijos, pobre, afligida y sola. Por qué ¡oh Sol! si me criaste
¿nos consumas? y cómo si eres el que repartes luces nuestras ser misera-
bles negándome el sustento? No pareces piadoso, pues no te compadeces
de los afligidos y no socorres á los que criaste tan desdichados. Permíteme
¡ó que el cielo me monte con un rayo, ó la tierra me trague acabando tan
trabiosa vida, ó socorrenme benigno pues me criaste ¡Oh Omnipotente! —
Estas y otras ternuras y desesperaciones decía afligida al Sol, estímulos
de la hambre, que crió rabias, como dijo Silio Itálico, compadecido el Sol
bajo alegre, saludola benigno y preguntóle la causa de su lloro fingiéndose
ignorante, y ella le dijo el afán de su vida el trabajo de buscar el sustento
entre espigas y la triste pasadilla librada solo en desenterrar raíces: — cosa
como esta creyeron los latinos y la repite Lucano Pharsál 6— oyendo sus
lastimas conmovido de sus lágrimas le dijo palabras amorosas, que depositase
el miedo, que esperase descansos, porque ya no sería causa de sus penas
la que hasta allí lo había sido de sus congojas. Consuelo que en semejante
ocasión repitió Ovidio de sus Dioses lib. 1. *Metamórfosis*.—Mandóle que
continuase en sacar las raíces y ocupada en esto le infundió sus rayos el Sol
y conchó un hijo que dentro de cuarenta días parió con grande alegría,
segura ya de ver sobre las las venturas y amontonadas las comidas; pero
salíó al contrario, porque el Dios Pachacamac indignado de que al Sol se
le diese la adoración debida á él y naciese aquel hijo en desprecio suyo,
cogió al recién nacido como Dios y sin atender á las defensas y gritos de
la madre, que pedía socorro al Sol padre de aquel hijo y también padre del
Dios Pachacamac, lo mató despedazando en menudas partes á su herma-
no.—Lo mismo cuenta Ovidio que hizo Medea despedazando á su her-
mano Glauco sembrando sus huesos por los campos. — Precedió de que
á lamentosas voces y á quejas justas pedía venganza al Sol padre (esta
afligida queja en igual ocasión pinta Virgilio Georgicon); pero Pachaca-
mac porque nadie otra vez se quejase de la providencia de su padre al Sol
de que no produja mantenimientos, en la necesidad obligó á que otro
que él se le diese la Suprema adoración sembró los dientes del difunto y
nació el maíz, semilla que se asemeja á los dientes. — Sembró las costillas
y huesos y nacieron las yucas, raíz redonda que tiene proporción en lo
largo y blanco con los huesos, y las cucas frutas de la tierra que son raíces

de la carne procedieron los pepinos, papayas y lo restante de sus frutos y árboles; y desde entonces ni conocieron hambre ni lloraron necesidad, debiéndosele al Dios Pachacamac el sustento y la abundancia, continuando de suerte su fertilidad la tierra que jamas ha tenido con extremo hambres la posteridad de los Incas.

73 (b.s.) —No se aplacó la madre con esta abundancia, porque en cada fruta tenia un recordador del hijo y un fiscal de su agravio; y así su amor y la venganza le obligaban á clamar al Sol y á pedir ó el castigo ó el remedio de sus desdichas, (como de otra cantó Virgilio *Æneid* 4.) bajó el Sol, no poderoso contra el hijo Pachacamac, sino consolido de la muger que le lastimaba, y preguntándole donde tenia la vid y ombligo del hijo difunto, mostrósele y el Sol dándole vida crió del otro hijo y se lo entregó á la madre diciéndole. —“Toma y envuelve en mantillas este niño que llora, “que su nombre es *Vichama*.” (1) —Crió al niño y creció hermosísimo hasta ser bello y gallardo mozo, que á imitacion de su padre el Sol quiso andar el mundo y ver lo criado en él, consultó á la madre y continuó su viaje; no hubo bien asentándose, cuando el Dios Pachacamac mató á la que ya era vieja y la dividió en pequeños trozos, y los dió á comer á los cuervos indios, que llaman gallinazos, y á los buitres peruanos que llaman condores; y los cabellos y huesos guardó escondidos en las orillas del mar. —Crió hombres y mugeres que posesiesen el mundo y nombró Curacas y Caciques que lo gobernasen. Volvió el semi Dios Vichama á su patria que se llama Vegueta, valle abundante de arboleda y hermoso pais de flores conjunto una legua poco mas ó menos de Guaurat desoso de ver á su madre no la halló, supo de un Curaca el cruel castigo; y arrojaba fuego sus ojos de furor y llamas su corazon de sentimiento, al modo que pintó Virgilio *Æney*. 10. el enojo del otro; convocó los que habitaban aquellos valles, preguntó por los huesos de su madre, supo donde estaban, fueros componiendo como solian estar, y dando vida á su madre la resucitó á esta vida y trató de la venganza, porque solo ella aplacara el furor, como de otro dijo Ovidio, y fué disponiendo el aniquilar al Dios Pachacamac; pero él por no matar á estotro helmanó enojado con los hombres se metió en la mar en el sitio y paraje donde agora está su templo y hoy el Pueblo y Valle de Pachacamac de quien vamos hablando. Viendo el Vichama que se le habia escapado el Pachacamac, bra nando enuendia los aires y centellando atemorizaba los campos, como del otro dijo Persio *Satyr*. 3; volvió el enojo contra los de Vegueta, y culpándolos de cómplices, no porque mataron sino porque permitieron, y cuando no cooperasen en el castigo se alegrarían de la muerte, llevado de un repentino furor, sin admitir disculpas, ni mitigarac con ruegos, pidió al Sol su padre los convirtiese en piedras, conversion que luego se hizo. Viéndose en piedras convertidos las criaturas que formó el Pachacamac ya invisibles para que se vea cuan dificultoso es

(1). Otras informaciones dicen que Villana.

A los Dioses fasos aplacar la ira una vez atizada, como dijo Séneca en Médea, pagando las hontres las culpas del tal Dios dichosos los que confiesan que Jeseristo pagó las nuestras. No hubo bien ejecutado el castigo el Sol y el Vichama cuando se arrepintieron de la impiedad, que lo que la ira yera el arrepentimiento no puede enmendarse, castiga el dolor de haberlo ejecutado y la pena de no hallarle el remedio, como dijo Oracio; el Sol y el Vichama no pudiendo deshacer el castigo, quisieron satisfacer el agravio y determinaron dar honra de divinidad á los curacas y caciques, á los nobles y á los valerosos, y llevándolos á las costas y playas del mar, los dejó á unos para que fuesen adorados por Guacas, y á otros puso dentro del mar que son los Peñoles y escollos ó en un pozo á quien los diessen títulos de deidad, y cada año ofreciesen hoja de plata chica y espínco con que se anacasen los tales convertidos, dando el primer lugar al curaca Amac; que es un Peñol ó roca una legua de tierra rodeada del mar, por ser este el mayor que entonces era de los hombres, (y por esto es hoy el de mayor adoración entre estos indios). Viendo el Vichama el mundo sin hombres, y las Guacas y Sol sin quien las adorase, rogó á su padre el Sol criase nuevos hombres, y él le envió tres huevos uno de oro, otro de plata y de cobre el otro; del huevo de oro salieron los curacas, los caciques y los nobles que llaman segundas personas y principales; de el de la plata se ejendraron las mugeres de estos, y del huevo de cobre la gente plevaya, que hoy llaman *mitiles* y sus mugeres y familia.—Este principio creían como si fuera artículo de fe todos los indios de la *Guana*, de *Cupi*, de *Burraoz*, de *Antayama*, de *Guacho*, de *Vegueta* y los que habitan la costa, como se averiguó por el Visitador Fernando de Avelaño y por los P. P. Pablo José de Antaya y Luis Tatué; y los indios desde *Caravilla*, cinco leguas de Lima al Norte, y *Pachacamac*, cinco leguas al Sur y los pueblos que corren la costa al medio día hasta *Arica* que veneran sus Peñoles, pues ó escollos; solo diferencian este origen diciendo, que los hombres que se criaron despues para poblar este mundo y adorar con sacrificios á los Dioses y Guacas los crió el Dios *Pachacamac* enviando á la tierra cuatro estrellas, dos varrones y dos hembras de quien se procrearon los Reyes y generosos, y los plevayas, pobres y serviles mandando el Supremo Dios Pachacamac que á las tales estrellas, que él habia enviado y las volvía al cielo, y á los caciques y curacas convertidos en piedras los adorasen por *Guacas*, ofreciéndoles su bebida, y plata en hoja. Esta es la fábula que como nosotros la se (la) creían, y aun hoy creen muchos esta fición; y esta es la causa de adorar este Dios y á estas *Guacas*.

74.—*Prodigue*.—Ellos ofrecen al Santo Apóstol ó á su discípulo predicar que Dios crió á N. P. Adán y Eva, y que por haber quebrantado el precepto murieron el ánima pecando y sujeto á la muerte del cuerpo vivien-

do, y que á Eva por la culpa le dió por pena parir con dolor sus hijos; (1) y comer de su trabajo sudor, y que en castigo no le administrase la tierra sino espinas y abrojos; (2) y se sustentaron con raíces de yerbas; y quitando algo, conjuntando trozos, como razones de carta rota, dijeron ellos que por culpa había muerto el varón y quedado la mujer que cogía raíces: oyeron que Cain y Abel hallaron frutas de la tierra que ofrecieron, y que Cain mató á su hermano Abel (3) y lo magó hecho pedazos en los campos, donde la sangre clamaba su muerte, que lloró *antes su madre Eva; y ellas dicen que el Dios Pachacamac mató á su hermano menor y lo lloró su madre* y de él procedieron las frutas que hoy tienen: oyeron que en vez de Abel parió otro hijo Eva que se llamó Seth, dado por Dios en lugar del hermano difunto; dicen estos, que el ombligo del muerto, parió otro hijo la mujer dado en retorno por el despedazado hijo: oyeron que del hijo Seth procedió Noé y que por enojar destruyó Dios al mundo con agua y las peñas y hombres cubrió con el Diluvio; y ellos dicen que se convirtieron en peñas, rocas, peñales y cerros de las aguas del mar; oyeron que de tres hijos de Noé que se escaparon en el Arca se volvió á procrear el mundo, y ellos ponen en tres heavens ó en cuatro estrellas las nuevas generaciones de su descendencia: oyeron que Adán, y Eva, Seth y Noé fueron al cielo, y dicen que son estrellas que de allá bajaron y allá se volvieron. — Al fin quitando cláusulas añadiendo ficciones aventaron despravando su principio: Así como Ovidio en el libro primero de sus transformaciones y metamorfosis (y lo creyeron todos los griegos y latinos) que Júpiter fué mayor Dios y mas omnipotente creador que su padre Saturno, de que hace trinitas Lactancio lib. 1. de Falsa Religión cap. 11. á los gentiles que dan superior omnipotencia al hijo que al Dios su padre. Y viendo en el Génesis que Dios se llamaba *Jehová* le llamaron *Jehová* que es Júpiter, como advirtió Guillermo Stucke de *sacrificis gentilibus*. Y si del Sol y aquella mujer creyeron estos indios que nació aquel hombre y por castigo convirtió hombres en piedras: Ovidio dice, que consultaron la Diosa Pémis Dencalion y Pirra sobre como se repararía otra vez el mundo enjendrando nuevos hombres despues que Júpiter los acabó todos, y fué acordado que cubriéndose el rostro Dencalion arrojase piedras, por las espaldas, y salieron hombres y Pirra las arrojó y se convirtieron en mugeres. Disparate que continuaron de ver en el Génesis que Noé despues del Diluvio se embriagó y dormido en la tierra entraron sus dos hijos Sem y Jafet y cubiertos con las capas los rostros y combiando á él vueltas las espaldas le cubrieron las carnes (de que se habla burlado su hijo Cam) y de estosse volvió á multiplicar el género humano. Y mayor disparate fué creer

Notas: aquí
en lugar de los
gentiles indios por
ser creyentes de
Jehová.

(1) Genes. c. 3. *Mulier dixit: multiplicabo feminas de carne mea, et in dolore paries filios.*

(2) *Spinas et tribulus germinavit de eumetris terrarum, propter sudorem vultus tui operis gemit.*

(3) *Porcui mudi Deus semet altit pro Abel, occidit Cain. Mox dea est (precisamente) virata) sur-
sum q. delit dilecti templo, &c. volate caput, contra que resoluti vestas ossa.*

hombres de tan aguda ingenio como los griegos, latinos, romanos y españoles que en piedras había convertido Júpiter á los hombres, que en su segundo *Metamorfosis* pinta Ovidio; y que de piedras había vuelto á enjendrar la multiplicacion de los hombres, que el de estos indios, pues en huevos se creian cosas vivientes así de aves como de peces. Y los sabios stoicos creyeron por sin duda, como lo refiere Ciceron alegando á Lusilio Stoyco; y abona á Lactancio que el Sol, Luna y en particular las Estrellas tenían entendimiento, usaban discurso se gobernaban con acuerdo y obraban con propio consejo. También creyeron muchos antiguos, como dice San Fulgencio, que de la Junta de Júpiter (que para enanojar á Leda hija de Píndaro) se convirtió en disco, y ésta parió un huevo con dos yemas de que salieron Castor y Polux y Elena. — Paulo Peracio dice, que parió dos huevos y que del uno salieron Castor y Polux y del otro Elena y Etelementa. Estos dos hermanos son los que llaman agora Geminos. — De Júpiter creyeron que se había convertido en Toro para llevar por la mar á Europa su dama, y en disco para atraer con alagos á Leda que le resistía, y se convirtió en bco para conquistar los amores de Dafne. De estas tres transformaciones hizo Estacio curiosos versos en un epitalámico, y de ellas escribió mucho Tertuliano en su Apologético abominándolas. — Arnobio en el lib. 5º dijo: ¡Oh egregia paga de la culpa! ¡Oh digna y preciosa durezza por la cual Júpiter Máximo se hizo disco y toro y vestido de blanco se puso á engendrar huevos! ¡Oh egregia merces culpa! ¡Oh digna &c! preciosa dracelo etc! Y de esto se rie y reprende Séneca de vita beata cap. 26. á los que tales transformaciones maquinaron. Haquide nuevos hombres y de hombres estreilas; y ponderados es este mayor que el otro. Y decir estos que el Sol engendró en aquella mujer á Elon hijo del Sol, llamado Titán y de la tierra que le parió en unosprecio de Júpiter; y que enterrados los miembros del hijo que parió salieron las semillas que oy tienen, y del ombligo de un hermano crió el Sol el segundo que se llamó Vichania. Mayor desalumbamiento fué el de los Sicilianos, que adoraban los dioses que llamaban Valicos, cuya genealogia escribe Macrobio, diciendo: Que junto á Simetro reo de Sicilia violentando el Dios Jupiter la voluntad de la niufa Talia, quedó preñada y temerosa de que la Diosa Juno celosa no la castigase deseó que la tierra se abriese y la tragase, lo cual le contó el Jupiter; pero quando llegó el tiempo del parto se volvió á abrir la tierra y nacieron los infantes que se llamaron Dioses Valicos. Mírase el un disparate con el otro y será mayor el de los Sicilianos. Y si estos dicen que el Dios Supremo Pachacamac viniendo enojado á su hermano Vichania se escondió en la playa del mar; los griegos, españoles y italianos, creyeron Joan Raulico de Dios rom. 2. que el Dios Apolo (que es el Sol que mató los cíelopes, lo privaron de ser Dios y de tener divinidad; debía de ser alquilado ó se le prestaron) y se puso á ser pastor de vacas del ganado de Aminta Rey de Tesalia; y estos indios que al que una vez juzgaron digno de divinidad nunca les pareció poder-

sele ni aun disminuir. Lo cierto es que estos indios juntando para sus fábulas lo que les pareció apropiado de lo que predicó el Apóstol, así como los griegos y latinos juntando de la sagrada Escritura los pedazos de suertes labraron sus fábulas, como dice San Ambrosio; y á los Griegos reprende por ladrones San Clemente Alexandrino, y va colejando los hurtos con nuestros misterios. } Finalmente á este Dios Pachacamac tuvieron por el Supremo Dios, y como está dicho era esta Guaca templo, cuyas minas vi- ven como el templo de Salomon para los indios, el panteon para los roma- nos y la Casa de Meca para los que guardan la secta de Mahoma, vinién- do en comeria de centenares de leguas ofreciéndoles varias riquezas oro y plata, y aquí se comenzó la primera vez á sacrificar ganado de ovejas de la Tierra, así como entre los gentiles europeos dicen que fué Iperbio (á quien dijeron que era hijo del Dios Marte) el primero que á los idolos ofreció ani- males, y Prometeo buyes, ofrecian al Dios Pachacamac los indios de la mar y pescadores peces salados, como de los preñados fasalicos dice Ravi- sio, de sacrificijs & victimis, y chicha que es su vino, como lo hacían aque- llas mismas naciones ofreciendo con pescadas vino puro, ofrenda que in- ventó Jano, como dice Macrobio I satir. cap. 9. Ofrecian los indios aquí sus hijos y mugeres para gravísimos negocios; crueldad nefandísima entre in- dios idólatras y gentiles de Asia, Africa y Europa; y cuando estaba enfer- mo ó en algun peligro e. Inga, ó la Coya su muger, ofrecian hombres y niños como usaban los babilonios y asirios en la enfermedad de Amastix muger del Rey Xerxes serino Rey de Babilonia. Los sacerdotes no llega- ban (Idem de sacerdotibus sacrificerum) mientras duraba el sacrificio á sus mugeres, como de los sacerdotes de Atenas llamados Jerofantes que se castraban por estar mas dignos.—Duraba cinco y ocho dias cada sacrifi- cio, como de los babilonios refiere Beroso, y que estos dias los esclavos mandaban á sus amos. Esto baste para el pueblo y templo de Pachaca- mac.—Hasta aquí el M. R. P. Calancha que escribió del Santo Apóstol largamente por lo que toca á la tradicion del Perú larga y doctamente en el lib. 2. desde f. 315. cap. 2 hasta f. 416 cap. 20 y asienta que otro dis- cipulo del Santo Apóstol fué martirizado en el Perú.

En el Brasil le llamaban Tuome (1) desde Paraguay hasta Tánfia 500 le- guas le llamaban Tuine y Tenuine como veremos, no era el de Veracruz como pretende el P. Fr. Gregorio Garcia lib. 11. cap. 15. que esa dioran al primero que despues del Diluvio vino por la parte del septentrion á poblar este nuevo mundo, con otros que le acompañaron, y andando el tiempo lo adoraron por Dios como dejamos dicho y decir que llamaron al uno de estos santos *Tuiviyachachec*, que significa *el que enseñó al mundo y fué maestro*, pásse, pues éstos enseñaron á este nuevo mundo, pero lo cierto es

Pachacamac
Supremo Dios

Principio de
sacrificios Pachacamac en el
Perú

Dice que en
Europa, Asia y
Africa usaban
sacrificar hom-
bres.

Quien se cas-
traba.

Tuiviyachachec.

(1) Calanchó lib. 2. cap. 2.—Aunque es largo este capítulo por honor del Santo Apóstol lo copie para que á guisa de dictio y entendido en la lengua mexicana queriase como este suplenísimo varón las metáforas con que en ella está aplicada su doctrina y los misterios que les predicó.

que habla del que los multiplicó, como lo averiguó por comisión del Virrey, Betanzos. Al uno llamaron *Tunipa* que quiere decir *gran sabio, señor y criador*; y al otro *Taapar*, que significa *el hijo del criador*; así lo testifica el P. fr. Alonso Ramos en su *Cuparabana* lib. 1. cap. 2. y lo de *Taapac* lib. 1. cap. 3. y este nombrado así fué de quien quedaron mas memorias de hechos en su vida, y de portentos en su muerte en las provincias del Callao, Chucuito y las Charcas: al Apostol llamarian el Señor, el sabio y el Criador; y al discípulo darian el nombre de hijo suyo, y en la fuerza de la lengua suya no quiere decir hijo enjendrado, sino hijo adoptivo, traído á sus manos y enseñándole sus costumbres; así se debe explicar, pues el que hacia oficio de Maestro y superior le deben atribuir el nombre de Padre y de mayor Magistad y al que se mostraba discípulo inferior el título de hijo con subordinación (Joan. 13. Non est servus maior) Res con estos nombres honraron los indios del Perú á estos dos predicadores de la fé.—Persona de toda autoridad religiosa de letras entendido en la lengua de los indios, entre quienes ha vivido cerca de cincuenta años, dice: que contemplando los indios el nombre de Thomas, ó aprovechándose de letras de su nombre, usando ellos pronunciar la *n* por la *e*, le nombraron *Tunipa* y al segundo Taapar por contracción como usa la Sagrada Escritura en varios lugares; y el nombrarlos así fué como diciendo, hijo de Thomas y enseñados algunas letras apropiándole nombre en su lengua que significase la virtud ó ciencia que en él conocian de alteza y en el discípulo de imitación; que á esto se le halla apoyo y gravísimos ejemplares en la Sagrada Escritura se vé, en que dejándoles Dios á Saray sin una letra y Abraán añadiéndole la le mudó la significación de sus nombres de inutilidad en magisterios. A San Joan le copió del nombre que tenía tres ó cuatro letras y le formó otro nombre de mayor alteza, llamabase *Joanes* y písóse *Bernardes*. Pero en San Pablo se ve con mas claridad, llamabase *Santo* antes de su conversión, y al tiempo de bautizarlo le pusieron *Paulo*, mudándole sola una letra así lo dice San Ambrosio sermón. 31. y la epístola ad Rom., y que (con esto) si el llamarse *Santo* queria decir *inquieto y perverso*, Paulo significa *quieto y justo*; y afirma San Iffren que quiere decir *la misma quietud*. M. P. S. Agustín á quien siguen los Doctores latinos, dice: que el mudarle Aquinas el nombre cuando le bautizó fué, porque *Santo* era nombre de Vulpeja y de un Rey malo como Saul (y aprovechándose de las letras de su nombre) le puso Paulo que significa *el humilde y santo*. Y el decir que se llamó así porque convirtió al proconsul Servio Paulo, no tiene fundamento, que antes se llamaba así como sin estos santos lo dicen todos los mas y pruébase que en el cap. 13.—de los actos se llamaba ya Paulo en el número 9 y la conversión del proconsul Paulo está en el número 12. En las historias humanas ay muchos ejemplos de estos trueques, que sobran quando hay uno aligado en la Iglesia. Con que no parecerá nuevo que los indios al modo de su pronunciación

inudasen algo del nombre aprovechándose de letras del nombre de *Tén-*
mas, que quiere decir en hebreo *abismo de profundísimas aguas, ó herma-*
nos millares nacidos de un parto, como lo dice la interpretación de los num- Ténmas—Ge-
 bres hebreos en la Biblia Vulgata, y San Gerónimo en las cuestiones mali.
 ebraicas. Barradas tom. 2.º lib. 6.º cap. 14. Gemini duntur eodem editu par-
 tu, idem significat. Thomas á Taam, quod est germi nare & gemelli ap-
 llantur Teomim) explicando el nombre de Thomas lo dice y prueba, que
Thomas es de su raíz Taam.—Los indios llamaban *Taupm*, y así tiene ra-
 zorable fundamento el decir, que el llamarlos con estos dos nombres á
 nuestro Apostol y discipulo era servirse de alguna pronunciación de su
 nombre para darles renombres de divinidad y autuidad, cuando los santos
 (que se los pudieron declarar estos santos á los indios) eran nombres hu-
 mildes y de ninguna magestad.

75.—Capítulo 49. de algunos rastos que sean halado de que en algún
 tiempo en estas Indias hubo noticia de nuestra fé. Así intitula el R. P. fr.
 Juan de Torquemada este capítulo, (1) y despues de referir la profecía de
 Chilan Cambal con lo deus de Yucatan que va escrito atras, prosigue así:
 El Obispo de Chiapa D. fr. Bartolomé de las Casas, en una apologia suya
 que escrita de su mano se guarda en el Convento de Santo Domingo de
 México, cuenta que desembarcando él en la costa de Yucatan, (porque á
 la sazón entraba aquel Reyno por venaunia en los términos de su Obispado)
 halló allí un clérigo honrado de mucha edad, que sabía la lengua de los
 indios, y porque él pasaba de paso á la cabeza de su obispado, dejó roga-
 do y encargado á este clérigo, que en su nombre anduviese la tierra adue-
 tro, visitando los indios, con cierta forma é instruccion que le dio para que
 les predicase; y al cabo de un año poco menos dice (2) que le escribió este
 clérigo, como habia hallado un señor principal, que inquiriéndole de su
 creencia y religion antigua, que por aquel reino solian fazer, le dijo que
 ellos conocian y creian en un Dios que estaba en el cielo y que aqueste
 Dios era Padre; Hijo y Espíritu Santo, y que el Padre se llamaba *Irene*
 que habia criado los hombres y todas las cosas; y el hijo tenia por nom- Tindabul,
 bre *Bacub* el qual nació de una doncella virgen llamada *Chiribías*, (3) que es- un rey y justicia.
 tá en el cielo con Dios, y que la madre de *Chiribías* (así dice) se llama-
 ba Iachel, y al Espíritu Santo llamaban *Echunch*. De Bacub, (que es el hijo)
 dicen que le mató Espnecó y lo hizo azotar, y puso una corona de espinas,
 y que lo puso tendado los brazos en un palo, y no entendian que estaba
 clavado sino atado, y allí murió; y estuvo tres dias muerto y al tercero dia
 toinó á vivir y se subió al cielo, y que está allá con su Padre. Y despues
 de esto luego vino *Echunch*, que es el Espíritu Santo, y hartó la tierra de
 todo lo que habia menester. Preguntado que querian significar aquellos

(1) Torquemada lib. 13. cap. 49. fo. 151. parte 3.ª

(2) De esto halla cap. 41. lib. 2.º f. 366. part. 1.ª y Barr. loc. cit. cap. 4.º lib. 3.º f. 192. Re-
 mensal f. 245. cap. 7.

(3) Chiribías dice Remesal f. 245.

tres nombres de las tres personas? dijo: que *Izoua* quería decir *el gran Padre* y *Bacab* hijo *del gran Padre* y *Echucab* mercader; y á la verdad nuevas mercaderías bajó el Espíritu Santo al mundo, pues acá la tierra, que son los hombres terrenos de sus donos y gracias tan copiosas y divinas; y preguntado tambien como tenían noticia de estas cosas, respondió que los Senores lo enseñaban á sus hijos, y así descendía de mano en mano esta doctrina; y afirmaban aquellos indios, que en el tiempo antiguo vinieron á aquella tierra veinte hombres y el principal se llamaba Coclecan, (1) y que traían las ropas largas y sandalias por calzado, las barbas largas y no traían bonetes sobre sus cabezas y que estos mandaban que se confesasen las gentes y que ayunasen esto escribe el Obispo de Chiapa; pero añade luego, si estas cosas son verdad, parece haber sido nuestra Santa fee sabida; pero como en ninguna parte de las indias habemos tal nueva hallado, puesto que en tierra del Brasil, que poseen los portugueses, se imagina hallarse rastro de Santo Thomas Apostol. Pero como aquella nueva no voló adelante ciertamente la tierra de Yucatan da á entender cosas mas especiales, y de mayor antigüedad por las grandas, admirables y exquisitas maneras de edificios antiquísimos y letorios de ciertos caracteres que en otra ninguna parte; finalmente, secretos son estos que Dios lo sabe: estas son palabras formales del Obispo de Chiapa, y lo cierto es que aquello no se tuvo por cierto. (2)

76. —Otra cosa contó un Religioso muy conocido por verdadero siervo de Dios y freyle de San Francisco llamado fray Francisco Gomez que por ser todavía vivo y muy virgo pierde la memoria que en esta historia se debía á sus fieles y largos trabajos en esta villa del Señor. Y os que viniendo él de Guatemala en compañía del varon Santo Fray Alonso de Escalona pasando por el pueblo de Nexapa de la provincia de Oaxaca el vicario de aquel convento que es de la órden de Santo Domingo, les mostró unos papeles pintados que habían sacado de unas pinturas antiquísimas hechas en unos cueros largos rollizos y muy amados donde estaban tres ó quatro cosas tocantes á nuestra Santa fee; y eran la Madre de N. S.^a y tres hermanas hijas suyas que las tenían por santas, y la que representaba á nuestra Señora estaba el caballo cogido al modo que lo cogen y atan las indias; y en el fondo que tienen atras tenía metida una cruz pequeña, por la cual se daba á entender que era mas Santa, y de aquella habia de nacer un gran Profeta, que habia de venir del cielo, y habia de parir sin ayuntamiento de varon (3) quedando ella virgen; y que á este gran Profeta los

Pinturas histó-
ricas.

(1) Al. núm. 66 se habla de esto, aunque allí dice *Acabab*; pero la sustancia y cosa que se cuenta es el mismo. Véase que á f. 2.^a col. 1. cap. de la población de Tula, part. 1. lib. 3. que que *Quacabab* así envió discípulos á esas partes; y este nombre *Quacabab*, es lo mismo que a quella *comen*, como está bien con que se llamaban en Campeche como vimos; nombre de D. vino, Cuato, ciencelo.

(2) Es tan cierto que el mismo lo escribió y Herr. Dec. 2. 17. to. cap. 2. f. 265; y así González cuenta como vimos; y el Sr. Obispo no lo reprueba.

(3) Lea el curioso a f. 44. col. 1. lib. 6. cap. 21. parte 2.^a y verá la mujer que parió sin varon y que hijo parió.

de su pueblo lo habían de perseguir y querer mal, crucificándolo en una cruz, y así estaba pintado crucificado (1) y tenía atadas las manos y los pies en la cruz; los clavos, estaba también pintado el arteficio de la resurrección, como había de resucitar y subir á los cielos. Decían estos padres Dominicos que hallaron estos cuecos entre unos indios que vivían hacia la costa del mar del sur, (2) los cuales contaban que sus antepasados les dexaron aquella memoria.

77.— Otro Religioso llamado Fray Diego de Mercado, Padre grave y que ha sido Definidor desta Provincia del Santo Evangelio y uno de los mas ejemplares y penitentes de este tiempo, contó y dió firmado de su nombre que años atras platicando con viejo *ameu* (3) de mas de 70 años sobre cosas de nuestra fee, le dijo aquel indio como ellos en su antigüedad tenian un libro que venia sucesivamente de padres á hijos en las personas mayores, que para lo guardar y enseñar tenian dedicados. Este libro tenia escripta doctrina en dos columnas por todas las planas del libro y entre columna y columna estaba pintado *Cristo crucificado*, con rostro como enojado, y así decian ellos que venia Dios; y las hojas volbian por reverencia, no con la mano sino con una varita que para ello tenian hecha y guardábanla con el mismo libro. Y preguntándole este Religioso al indio de lo que contenia aquel libro en su doctrina, no le supo dar cuenta en particular mas de que le respondió que si aquel libro no se hubiera quemado, digo perdido, seria como la doctrina que él los enseñaba y predicaba era una mesma; y que el libro se perdió, se pudo debajo de tierra, donde lo enterraron los que lo guardaban. Tambien le dijo que tuvieron noticia de la destruccion del Diluvio, y que soas siete personas se salvaron en el arca, y todas las demas perecieron con todos los animales y aves excepto las que alli se salvaron. Tuvieron tambien noticia de la embajada que hizo el angel á nuestra Señora diciendo *que una cosa muy blanca como pluma de azucayó del cielo y una virgen se abajó y la cogió y metió en su vientre y quedó preñada*. Pero no sabian decir que se hizo lo que parió. Lo que estos digieron del diluvio atestiguaron tambien guatemaltecos los indios achíes, afirmando que lo tenian pintado entre otras sus antiguallas, las cuales todas los frayles con el espíritu y celo que llevaban de destruir la ydolatria se las quitaron y quemaron teniéndolas por sospechosas. Tambien se halló que en algunas provincias desta Nueva España como era en la Totonaca, esperaban la venida del gran Dios (que era el Sol) al mundo; y decian que habian de venir para renovarlo en todas las cosas. Aunque esto no lo tenian

(c) Míra sís, de este cuento y hallarás uno feo.

(2) Herr. Dec. 4. lib. 8. cap. n. f. 20. cu. 7. fora algo destn.

(5) Este hombre *está* ha de tener alusión a nuestro Apóstol como también a llamar *Thomas* lo que llamamos *Real* que en moneda de la plaza *de Jesús* no es castellano, es nombre de los indios por la Cruz que tiene la cruz moneda; y por la *linda* hay en honra del Santo moneda llamada *S. Thomas*; y en Roma *Sancti* por el Papa que la labró; y *apóstoles* en España de Alfonso Reyes y a donde primero estuvo el Santo fin entre los apóstoles, nació cerca de Méjico. *Prospérita* llamaman a la plaza, los vudios, quiere decir *prosperidad de Dios*.

ni interpretaban en lo espiritual, sino en lo temporal y terreno, como decir que con su venida los pares habían de ser mas purificados y sustanciados y las frutas mas sabrosas y de mayor virtud, y que las vidas de los hombres habían de ser mas largas y todo lo demas segun esta mejoría y para alcanzar la venida del hijo del gran Dios, celebraban y ofrecían á cierto tiempo del año un sacrificio de 18 personas hombres y mugeres animándoles y amonestándoles que inviasen á buena dicha ser mensajeros de la república, que los enviaba al gran Dios, para pedirle y suplicarle tuviese por bien de enviarles á su hijo para que los librase de tantas miserias y angustias, mayormente de aquella obligación y candorero que tenían que sacrificar hombres (que como en otra parte se dijo) lo llevaban por terrible y pesada carga y les era intolerable tormento y dolor, y lo hacían cumpliendo el mandato de sus falsos dioses, por el temor grande que le tenían. —Hasta aquí el M. R. P. Torquemada que dice que estos mismos casos cuenta el Padre Mendieta Religioso grave y antiguo de su Religión ceráfica de cuyos escritos se aproveché para esta su historia de la Monarquía Indiana, pero no asienta á que sea verdad, y parece que tuvo escrúpulo de no escribirlos y que forzado los apuntó, pues es mucho de notar que apuntando esto de que los tototecas esperaban á un Mesías; añade por la consecuencia que luego se ofrece de que eran descendientes de judíos, que no lo entendían en lo espiritual sino en lo temporal: vea el lector este lugar y juzgue si cuadra esta venida á Rey temporal? y si hombre mortal puede hacer aquellas cosas que del esperaban. La verdad es que este lugar y el de Herr. Doc. 4. lib. 10. cap. 2 f. 260, el cual queda copiado atras á f. número 66, y el cap. 1 y 2 lib. 2. part. 1.^a insinúa que venían de ellos, y que á esa causa persiguieron al Santo Apóstol en Tulla; aunque todo esto se puede salvar con decir que eran las cosas que el Santo Apóstol les refirió de la salida del pueblo de Dios de Egypto á la tierra de promisión, y como antes de venir el Mesías fué esperado de su pueblo, y que como todo lo tenían trocado referían las cosas á pedazos, anteponiendo y posponiendo otras. Y porque aquí refiere como el indio Otomí refirió la metáfora de la embajada del Angel á la Virgen Santísima la referí para que se vea la verdad que en ello dijo el indio, y también como quien escribió las dos cosas no reparó en ello.

Ha talquich
16.

78.—Del Dios *Huitzilopuchiti* (1) alias *Tlahuizpuchiti*, que quiere decir *nigromántico*, ó *hechicero que seña fuego por la boca*; y de estos dos nombres cortados se compone *Huitzilpuchiti* otros dicen que de *Huitzil*, que es aquel pajarito y *Opuchiti* que es *mano izquierda*, y así dirá todo el compuesto. *mano izquierda ó sinistra de pluma relumbrante* (2) Esto

(1) Torquemada cap. 21. lib. 59. f. 42.—Herr. Doc. 3 lib. 2. f. 86. col. 1.

Interpretación
nes metáforas.

(2) Al que así se llama izquierda, así es, á la sinestra, ó la segunda persona, porque mano izquierda supone mano derecha; que echó fuego por la boca, pajarito paloma con resplandor; nigromántico es metáfora, todo poderoso. Techo del Pulcro. *Tlahuizpuchiti*, hombre poderoso dice que unos creían ser puro espíritu y otros nacido de muger; que mas claro Dios y hombre; hombre nacido de muger espíritu puro. &c.

Dios unos creían ser pura espíritu y otros nacido de mujer, su nacimiento de esta manera. (1) Junto á la ciudad de Tula (que aunque agora es pueblo pequeño, era muy grande en su paganismo y gentilidad) ay una sierra que se llama *Cotuitlapac*; quiere decir, *el cerro de la culobra*, en este hueca se morada una muger llamada *Cotitlicue*; quiere decir, *faldellín de culobra*; la cual fué madre de muchas gentes en especial de unos indios llamados *Cotitahuiztlanahuac*, y una muger cuyo nombre era *Coyolxauhqui*; esta muger segun mentira de los antiguos era muy devota y cuidadosa en el servicio de sus Dioses, y con esta devoción se ocupaba ordinariamente en barrer los lugares sagrados. (2) Aconteció, pues, un dia que estando barriendo como acostumbraba, vió bajar por el aire una pelota hecha de plumas á manera de ovillo, hecho de hilo, que se le vino á las manos, la cual tomó y metió entre las naguas ó faldellín y la carne debajo de la falda que le ceñia el cuerpo (porque siempre traen fajado este género de vestido) no imaginando ningún misterio ni fin de aquel caso. Acabó de barrer y buscó la pelota de pluma, para ver de que podría aprovecharla en servicio de sus dioses, y no la halló. Quedó admirada, y mucho mas de conocer en sí, que desde aquel punto se habia hecho preñada; fuése á su casa con este cuidado, la barriga comenzó á crecer y ella á no poder disimular ni esconder su preñado. Los hijos que habian mucho de la virtud de su madre y creían ser muy honesta, viendo esto contrario á su opinion previendo la burla que les podía venir, quisieron mutarla. La muger que no se hallaba culpada, sentía el daño y sentía su poca defensa, porque le parecia cosa grave hacerles creer que sin auto ni ayuntamiento de varon hubiese acaecido su preñado, con esta aflicción dicen que parecia salir de su mismo vientre y entrañas y le dijo: "Madre mia no te congojes ni tengas pena, que yo lo remediaré y te libraré con mucha gloria tuya y estimacion mia." A esta sazón venían á ejecutar su intento, venia delante *Coyolxauhqui* y puesto á la vista de la madre parió repentinamente de cuyo parto nació *Itzicatlahuacalli*, el cual traia en la mano izquierda una radela que llaman *Tehuacanli*, y en la derecha un dardo ó vara larga (3) de color azul,

(1) Que nació en Tula 18 leguas de México, en el esp. 1. lib. 3.º de lo que se ve de tierra de México, por donde verá quien le pere con rumbo este Autor, verá que Tula no es aquí, demota Jerusalem, y esta nueva Jerusalem, y que lo fundaron indios acquirisimos. El decir que fue madre de unos indios llamados *Cotitahuiztlanahuac*, tiene este sentido: á un Colegio donde hacen penitencia llaman este Autor *Itzicatlanahuac* por las espinas con que sacaban la sangre, y en este sentido aludió á que la Virgen viva en el Colegio de las otras Virgenes; el decir indios no se ha de entender de ellos, supuesto que este dios no nació en esa Tula, sino que dicen la madre de su sierra tambien anda aqui los celos de San José. El refiere en el cap. 1.º y 2.ª parte primera, que la peregrinacion hasta Tula, es á la feirra salida del Pueblo de Dios de Egipto hasta Jerusalem á donde la Virgen parió á Jesus. Lo cierto es que en Tula oyeron esta doctrina del Santo Apóstol.

(2) Nota de quien traslada este lugar.—Dice aqui que esta muger madre de este Dios que nació de ella, era un indio en el servicio de sus Dioses: luego antes de este Dios que nació habia otro Dios á quien ella servia: este lugar á la feirra halla del Eterno Padre de su hijo Dios y Hombre, y de la Virgen de aquello sierra.

(3) Una vieja Radela.—Eran es con el poder del Alí sinó embraxando, &c.

y su rostro todo rayado del mismo color; en la frente un gran penacho de plumas verdes; la pierna izquierda delgada y emplumada; puñales y rayados ambos muslos de azul y los brazos. (Esta fué la forma con que apareció en este parto y nacimiento el Demonio). Hizo aparecer allí luego una forma de culebra hecha de teas, que llamaron *Xinchochitl* (1) y mandó á un soldado llamado *Tocamenqui* (2) ó *Tochancalqui* que la encendiese y con este acompañamiento aguardaron á los enemigos que ya venían con grandes voces á dar la muerte á su Madre (3) y á todos los que la defendiesen; salieron al encuentro *Huitzilpuchitli* y sin aguardar razon mandó á *Tochancalqui*, que con la culebra encendida abrase á *Coyolxauhqui*, (4) (de que luego murió). fué *Huitzilpuchitli* contra los otros, y á pocos golpes consiguieron la ventaja que les hacía, con lo cual le cobraron mucho miedo, y comenzaron á retirarse, pero no les valió, ni muchos ruegos que le hicieron pidiendo de merced la vida porque no hallaban remedio para salvarla, finalmente los mató, y entró sus casas y las saqueó y hizo á su Madre Señora de los despojos. De este caso tan peligroso tomaron asombro los que lo supieron, y llamaronle *Tetrahuitl*, que quiere decir, espanto ó asombro, y de aquí tomaron ocasión para recibirle por Dios, por conocer que había nacido de Madre y no de Padre. Hasta aquí el Autor. Santo mío, yo quería acabar en estos borriones amontonados sin estilo ni alfiler alguno; pero referiré el siguiente y cuantas noticias pudiere adquirir, por si Dios meriere á otro Calancho, á otro Vazconcelos, para que así como aquellos publicaron vuestra estaña y predicacion en el Brasil, Paraguay y Perú; escriba y publique como estáis vuestro así primero para que el Señor sea glorificado y bendito en sus santos, y las gentes se alienten é invoquen vuestro patrocinio, como sucedió en la India á donde sois patron, y os levantan templos, así como en el Brasil y Paraguay.

Hierro allí citado (5) va hablando de Honduras y dice así.—No he hallado mayor antigüedad en esta Provincia de Zerquino sino que decían los viejos que había doscientos años que había llegado allí una Señora llamada *Comisegual*, que significa *Tigre que vuela*, porque era muy salda, y estos indios estimaban mucho al tigre, y así le aplicaron mucho este nombre. Decían que era blanca como castellana y sabía el arte mágica y hizo su asiento en *Cacalquin*, la tierra mas fértil de la Provincia á donde estaban las caras de león (sic) en las piedras (6) á donde adoraban; y la piedra

(1) *Xinchochitl* es culebra de fuego.

(2) *Tochancalqui*. Este caso alude á la guerra que tuvo el Arcángel en el cielo con los Demonios. Dragon, Culebra, que fué al fuego eterno.

(3) El Demonio mandó á *Huitzilpuchitli* Encarnación y que Dios se haría hombre y la guerra que publicó contra la Virgen y sus desecabederos.

(4) *Coyolxauhqui* uno de los lenguajes que quiere decir, *flauta pagana* que flauta será tal como la que contó *Bará* que nos pagó la culpa original de quien nos libró Dios Hombre.

(5) Hierro. Dec. 4. To. 5. cap. 4. f. 172. — To. 5. 367. cap. 417. parte 13.

(6) Piedras Tonas.

grande de puntos que en cada uno tiene y (1) *cosas diferentes* y decían algunos que aquella señora la llevó allí por el aire y *que en virtud de su cencia las batallas* y extendió su imperio, y que hubo tres hijos sin ser casada; aunque otros dicen que eran sus hermanos y que no conocía varón y que viéndose vieja les repartió la tierra (2) y dió buenos consejos para el buen tratamiento de sus vasallos, y que mandó sacar su cama de la casa y vino en una colámpaga (3) con truenos y vieron un lindísimo pájaro volando que porque nunca mas pareció la señora creían que era ella el pájaro que se iba al cielo. Y desde entonces hasta que llegaron los españoles, solemnizaron aquel día con gran fiesta. Luego repartieron los tres hermanos la Provincia de *Serguin* y la gobernaron en policía y buenas costumbres y fué la gente valiente y guerrera. Y como la *Comisagrat* era Maga hacia muchos encantos, y así dió á entender á la gente lo que quería de Religión y superstición. Entre los muchos ídolos que adoraban había uno que llamaban el gran Padre y otro que decían la gran Madre, y á estos pedían salud. Otros Dioses había, á unos pedían hacienda, remedio en la pobreza y que les sacase de necesidad, diesten de comer y criasen sus hijos, guardasen sus sembranzas y ayudasen en sus guerras. Y muchos años en los viejos duraron estas supersticiones, y el demonio los engañaba y aparecía como león, tigre ó coyote que es un animal como lobo; y en forma de lagarto, culebra ó de pájaro. Porque de estos animales (inda ilación) y aves hay muchas en esta Provincia, y á estos llaman *nahualtes*, que era tanto como decir guardadores ó comp.^{tes}, y cuando moría el pájaro también moría el indio que estaba con el prendado; y esto se vió muchas veces y tenido por cosa verdadera; y la manera como hacían esta alianza era así. Ibase el indio al río, monte ó cerro, ó lugar mas escondido, convocaba los demonios por los nombres que le parecía, hablaba con los ríos, piedras, montes; decía que iba á llorar para tener lo que sus pasados tuvieron, y llevaba algun perro ó gallo que sacrificar, y con aquella tristeza se dormía y en sueños ó despierto veía algunos de los sobredichos animales, y entonces le pedía que les diesen ganancia en la sal, cacao ó y de menababa sangre de la lengua, de las orejas ó de otra parte del cuerpo, y luego hacían su pacto con el tal animal el cual le decía en sueños ó estando despierto: tal día irás á cazar y el primer pájaro que vieres ó animal será yo que será tu *Nahual* y compañero; y de esta manera se ajaba entre ellos el amistad que cuando moría el uno moría el otro, y era de manera que el que no tenía Nahual no podía ser rico.

Notas: mira á la á la vueltanúm. 47. que esto tiene semejanza con aque-

(1) Aquella mujer sabia mágica, y que obraba en virtud de los tres reinos. En la pintura es hombre ánti Dios: hombre la Santísima Trinidad. &c

(2) Que les repartió la tierra y dió buenos consejos alude á que Jesucristo *comisagrat* mandó á sus discípulos por el mundo á publicar buenas doctrinas, de donde Sta. & p. 168 cuando los Santos Apóstoles, se hallaron al tránsito de la Señal Virgen que se volvieron á sus Patrias.

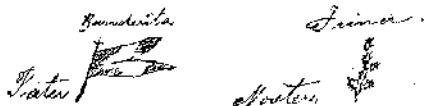
(3) Vino en una colámpaga & alude á la venida del Espíritu Santo, Asunción de la Virgen.

Pintura de
los.

llo. La historia de que nace esta relacion ha 14 años que la tengo en pintura de los indios y es muy larga: tiene muchas algunas cosas, en especial el Apóstol con otro discípulo detrás; el alto de cuerpo, capa larga, bordon ó báculo, en la mano cosa como mitra sobre el sol bajando del cielo; tenía cruz en la mitra, aunque ya no se vé que se ha despiutado. Supuesta la predication del Santo Apóstol en estas partes, se advierte que esta pintura *Centagual* (este nombre está corrompido) no es muger sino hombre. Allí está la muger Virgen. Baja de lo alto en la pintura un hombre blanco, de gallarda presencia, cabello largo, llagado el cuerpo, sobre la cabeza un pájaro con arco y flecha en la mano, carrea a las espaldas sobre nubes el cual ha bajado de lo alto, á donde está aquella muger virgen delante de él en la tierra un viejo con espada levantada en la mano, y rodela en la izquierda, y luego cuido tendido en el suelo clavada la flecha de. Hijo de la virgen este hombre llagado hijo de virgen es la segunda persona que bajó de lo alto á pelear con el demonio que estaba apoderado de la tierra, le venció &c el pájaro que tiene sobre la cabeza denota el Espíritu Santo, la virtud del Altísimo. Madre Virgen que tuvo tres hijos etc. Templo de la Santa Trinidad. La piedra que dicen llevó la Virgen por el aire, significa la gracia, la encarnacion &c La historia es muy larga; veala el curioso; en ella está el gran padre y la gran madre la cual tiene sobre la cabeza la culebra con plumas y el nombre Maria con verdadera significacion de mar, aguas de gracia preciosa &c

Descripción
de la pintura y
explicación
de los nombres

Para que se vea el modo que tenían los indios para escribir las oraciones, pondré el ejemplo siguiente, y se verá que lo mismo sería de la que les enseñó el Santo Apóstol y que sin duda ha nacido el no entender bien sus caracteres, ni aun los mismos descendientes de los que usaban, porque á la verdad una misma cosa puede equivocar sentidos varios, dice así: El vocablo que ellos tienen que mas tira á la pronunciación de *Pater* es *Pantli* que significa una ceniza banderita con que cuentan el número de veinte, pues para acordarse del vocablo *Pater* ponian aquella banderita que significa *Pantli*, y en ella dicen *Pater*; para la segunda que dice *Nos-*



ter, el vocablo que ellos tienen mas parecido á esta pronunciación es *Nochtli* que es nombre de la que llamamos *Tuna* y en España *Higo de las Indias*, pues para acordarse del vocablo *Noster*, pintaban consecutivamente tras de la banderita una tuna que ellos llaman *Nochtli*. Esto dice: y yo digo, que pintan estas dos cosas banderita y tuna y que la mues-

Irén á cualquier indio que entienda sus pláticas, y apostaré que no le da esta significación ni el más entendido y sabio lenguarías. (1)

Describe (2) que la noche siguiente que Cortés llegó á Tlaxcala (3) á media noche hallaron levantada una cruz de altura de tres brazas bien labrada y que Cortés fué el primero que la vió y por la mañana mandó que la quitasen de su lugar y la tendiesen en el suelo, hincando á los dos señores más principales que eran Maxixcatzin y Xicotencatl, que ellos tres la levantasen y pusiesen á donde había de estar; y asiendo Cortés de la cabeza, y *Maxixcatzin* del cabo della y *Xicotencatl* del medio, la levantaron y pusieron en su lugar donde estuvo muchos años, hasta que consumida se puso otra. Dicen que al tiempo que se levantó aquella cruz primera que el sacerdote mas principal de los ídolos que tenía á su cargo el templo mayor (que era como catedral) donde estaba su principal Dios, que llamaban *Camaxtli*, temiendo que aquellos hombres recién venidos se le tomarian, como lo harían en otras partes, la misma noche que acullá en *Tlaxtlan* se puso la Cruz mandó poner mucha gente de guarda para que con fuego avisasen si acaso los españoles intentasen hacer lo que sospechaba. Fué este sacerdote á media noche á incensar al templo, que le tenía rodeado de mucha gente por el temor dicho. A esta hora vino súbitamente sobre ellos una gran claridad á manera de relámpago, que los turbó á todos, y á los que unaban ó estaban de cara al Oriente les pareció que aquella claridad había nacido en el Oriente, y á los que estaban vueltos al Poniente que de aquella parte y lo mismo que del Septentrion y Meridion á los que miraban y estaban vueltos á aquella parte, de manera que pareció venir aquella repentina claridad de todas las cuatro partes del mundo. Otros muchos indios había á esta hora junto á la Cruz que Cortés y los Señores Tlaxcaltecas habían levantado, y tambien ellos como esotros vieron la misma claridad. Otro sacerdote que estaba en otro templo apartado de este lugar llamado *Macuiltonal* vió al Demonio en forma espantosa, que le pareció puerco corriendo por la fadera arrilja de una cuesta que llaman *Moyotpan*, en lo alto se desapareció. Decian, mas que los Señores y sacerdotes despues de esto se juntaron para tratar de aquella grande claridad y resplandor, que todos ellos vieron y que cosa seria. Y entre otros juicios y pláticas que sobre esto pasó concluyeron que aquella claridad que de todas las cuatro partes del mundo pareció venir significaba la paz universal, que se habia de seguir de allí adelante, y que sus rites y religion del todo cesarian, y que llegaría la fama de los nuevamente venidos á todas partes y se cumpliría lo que tanto tiempo había que esperaban, y decian ya hemos al *Tlaxteupan* (que es el fin del mundo) y estos que han venido son los que han de permanecer. No hay que esperar otra cosa; pues se cumple lo que nos

Como los que
que cada a tra-
dición es la ma-
dita guerra de la
yoda del Rio
Agost.

Cumplíase la
profecía del libro
de Daniel el año
de 1519.

(1) Torquem. lib. 15, cap. 16, col. 2, f. 116, par. 3.

(2) Torquem. lib. 16, cap. 17, f. 122, col. 2.

(3) A. E. 301, col. 2, par. 1, escribe Torquemada que Tlaxcala quiere decir casa de paz. — Deben llamarse antes Tlaxtlan f. 301, col. 2, par. 12.

dejaron dicho nuestros pasados. *Designa.*—Si consideramos las palabras de estos tlaxcaltecas, veremos como dijeron verdad (1) como otro Caifas sin saber lo que decían, por que así como fué verdad que convino que un Santo Thomé muriese, que era Cristo porque todo el mundo no pereciese así tambien esta Santa Cruz fué el medio de la paz que hubo entre Dios y los hombres en la qual hizo Cristo la reconciliación y amistad deseada de la paz cristiana; y esta Santa Cruz fué el fin de todos estos reynos, porque convertidos á la ley de Cristo la tuvieron todos y quedaron hermanos hijos de Dios y herederos de su gloria; y así como en la venida de Cristo al mundo se cumplió lo que dijeron antes los Profetas, así ni mas ni menos en la venida de los nuestros á estos indios *se cumplió todo lo que nuestros antepasados desearon dicho de que otras gentes habian de venir y apoderarse de estos reynos, y enseñar esta ley que habia de permanecer; la qual es esta evangelica.* Que en quanto á esta parte dijeron verdad, pero no por modo tan infalible como hablan en los Profetas; aunque tengo para mí que lo dirían por voluntad de Dios, para que cuando viniese no pareciese de tal punto nuevo, sino que ya tenía noticia della por algún modo. Hasta aquí nuestro Autor no hay mas que pedir ni que desear para acabar de entender la verdad de la tradición de que Santo Thomé apóstol estuvo y predicó el Santo Evangelio en la América, comenzando por Panamá á donde aportó, y de allí á Tula, luego á Cholula, Campeche, &c.—Dice Torquemada que luego se bautizaron en Tlaxcala los tres Señores principales gobernadores de aquella república, Tlaxcala quiere decir casa de Pan (2) *Chutehinkapan* (3) por otro nombre (lib. 6. cap. 23. parte 2. f. 50 col. 1.) se llamaba: que fuente graciosa mar de gracia aguas preciosas nombre que daban á una diosa (4) que todo el significado cuadra á la virgen; vealo el curioso en este lugar citado que es cosa notable.

32.—Torquem. lib. 8. cap. 28. parte 3 dice así. Aunque con particular cuidado he leído muchos A. A. antiguos que hablan de los templos de la ciega gentilidad, no hallo en ellos que su número fuese aventajado, cuyos mas diligentes cultores de los ídolos fueron los de Roma, Tebas, Menfis, y Atenas; los de esta nueva España de mas de ser cuidadosísimos del servi-

(1) (2) Los autores notaron aquí cuando dicen verdad no quiere que sea como los Magos que en yronía la profecía de la estrella, sino como Caifas. (3) De dichos indios, pues creíste la dicha por las causas propuestas por Santo Thomé.—Santo mis, porque dudaste, no existe la escultura de Cristo nuestro Maestro y vida nuestra, ha estado con incredulidad la tradición de vuestra asistencia en este nuevo mundo; yo lo he visto por deo, agora haud que se aclara y manifiesta á todos.

(2) Tlaxcala casa de Pan. Tlax. Torquem. f. 3. col. 2. parte 1.

(3) Chutehinkapan, Ballellín apud.

(4) Muleroyes; lo mismo esta es la misma. Hamabon la gran Madre. Ballellín apud, esto del mismo dicho tiempo al ciclo en el tiempo; agitar el para el nombre de María de Guadalupe, que allí dice estar esta fuente y es así Guadalupe. Vol.—Torquem. parte 2. lib. 6. cap. 23 hablando de esta diosa escrita que muchos fuentes, le tratan con sagrada y una de ellas es Guadalupe varón de México que es aquella que está al elemento de la Santa Casa en libro de piedras que está cerada y tiene ó sal, á borollanes, y esta Virgen es aquella *Protenente* que dice Ballellín f. 15. del lib. de la Virgen de Guadalupe que tenía allí los indios por Deidad.

ño del Demonio fueron aventajados en hacerles y edificables casas y templos, en tanto número que piensan pasan de quarenta mil, en re chicos y grandes, y afirma con verdad quien los vido, y es que solo en *Cholula* había trescientos, siendo el uno de ellos comenzado y no acabado por la soberbia sepa con que le comenzaron en esta Ciudad de *Mexico* y en la de *Tehuacan* pasaban de esta cuenta y número y de increíble grandeza y maravilloso artificio á su usanza á cuya hechura y bondad de edificios correspondia una maravillosa y artificiosa curriedad de pinturas, que hacian toda la obra parecer de un delicado pincel: cap. 19 dice: Por grande maravilla tienen los historiadores antiguos que en algunos de sus templos haya habido mucha curiosidad, abundancia de oro &c.—Del de Diana en Efeso, maravilla del mundo que toda la gente de Asia tardó en haberlo 320 años; pero si con atención y ojos desapasionados, y no con los que algunos miran las cosas de las Indias tentándolas en poco, queremos mirar la hermosura, curiosidad de los que estos gentiles occidentales tenían, veremos que son no solo en edificios, pero lo que es mas, en riquezas de los mas aventajados del mundo: si los queremos notar en quanto á su grandeza, excedia el de México y Tetzcúo al de Babilonia que boxeaba mil seiscientos y veintiocho pasos y estos mas de 3,000 (tres mil) y de alto mas de cincuenta estados, asientos y capillas habia en los ciufientos y paredes destos templos las grandes y espantosas piedras que sola su grandeza podia admiracion; si en el templo de Efeso habia columna de sessenta pies de alta, viera las piedras (no 127 como eran las columnas de aquel edificio, sino mucho mas sin número) con que estaba edificado el templo del Sol que estaba en el valle de Tlucny quatro leguas de la del Cuzco en el Perú, las cuales tienen veinte pies de largo y doce de ancho, y una vara de ancho, y las de Thomé bamba llevadas de mas de doscientas leguas pasándolas por sierras asperisimas y ríos caudalesos pareciendo ambas cosas casi imposibles, y aun mentira el afirmarlo si la misma verdad no estuviere á los ojos de todos los que por allí pasan que sin querer las ven por estar patentés á todos (1)—Estos de la nueva España aunque no estaban guarnecidos de penachos de oro, como el de Diana ó el que dice Tito Livio de Jupiter, tenían otros adornos de cosas muy ricas y admirables así de paños tejidos de infinitas labores como de otras cosas que lo hacian vistoso y lindo. Digo que los del Perú (ya que no todos muchos) no solo tenían las paredes y cubierta aforradas en planchas de oro, pero el suelo guarnecido de ellas, como el de Dios en Jerusalem, y lo que mas admira es, que eran estas planchas de oro macho y fino tan gruesas como un dedo y de mas de á tres palmos de largo, ancho de un gomo al modo y echura de los espaldares de que usamos en las sillas de espaldar ó

Templo de la Luna
Templo

Templo del
Sol de acabe
que está en co-
da pacha

(1) Tres leguas de la villa de Tlucnyaca (*Cholulucan* en lengua mexicana) á andar por el camino que va á *Ayacahualco*, en un cerro hay un templo con sesenta y siete piedras llamadas *Xochitcales*, que dice cosa de Júpiter; allí se ven columnas y esta X en español ha diez años que vide este templo y entonces escribí su forma: junto á él medio cuarto de legua hay un pueblito llamado *Tlacama*.

imperiales, cuyo peso eran quinientos castellanos. Y porque no parezca que hablamos á monton y á carga cerrada, y se atribuya á encarecimiento declarome mas haciendo memoria de algunos para probar esta verdad. El primero es aquel Templo famoso que hacia pasada la Provincia de Pasto hacia la de Quito; aun agora se ven las señales de las plaucias de oro y plata en las paredes donde tambien hubo grandísima copia de basijas de lo mismo para los vinos y las otras cosas de los sacrificios, las cuales eran nunca vistas ni vistas en el mundo (si aun en el Templo de Dios en Jerusalem, de las cuales dice la Sagrada Escritura que eran de metal ó bronce) y este espanto se podia extender á la muchedumbre, número, cantidad, diversidad, hechura y grandeza con grande suma de riqueza en su adorno.

El Templo de la ciudad de Jaounga mas adelante de Quito, fuera de las planchas de oro referidas en el pasado, tenían incorporadas y como embutidas en sí muchas ovejas y corderos de oro macizas hechas de martillo, y otras figuras de bulto hechas de lo mismo.

83.—Es muy de notar aquí templo famosísimo y aun jamas oíó imaginado que estaba en la ciudad de Thome habia, (1) cuyas paredes eran chapadas y cubiertas de oro y esculpidas en sus chapas muchas figuras de varias cosas, y muchas ovejas de oro y corderos y aves diversas y muchos manojos de pajas, todo de fino oro; y en las portadas y otras piezas señaladas muchas esmeraldas y otras piedras de diversos colores y hechuras, puestas y mentadas á trechos, que hacian labor sobre el oro de grande artificio, y fuera de lo dicho en otros lugares, estaba esmaltado el oro con colores diversos y varios que le hermoseaban mucho: tenia muchos vasos de oro para el servicio de los ministros, muchas tinajas de oro. Y aunque este Templo referido era muy rico y adornado lo fué mas el de *Pachacamac*, el cual fue de los mas antiguos de todos los del Perú y con quien tenían mayor devoción acudiendo á él de más de 300 leguas en memoria á ofrecer votos aun antes que hubiese Reyes en el Perú.—El templo de Milcas donde estaba la muy rara figura del Sol y los asientos reales en una piedra de once pies de largo y siete de ancho, estaba todo cubierto de oro y de piedras preciosas, para cuya guarda habia cuarenta porteros y cuarenta mil personas de servicio del templo, y de los palacios del Rey.—El templo de la Ciudad del Cuzco cabeza del Perú era el más famoso, y que ninguno lo fué mas; del cual sacaron los nuestros tantas y tan incomparables riquezas, que quando lo saquearon hicieron una sala que tenía veinte y cinco pies de largo y quince de ancho, y tan á lo monton que ninguno alcanzaba su altura con un palmo. Y este despojo fué el que ofreció á dar el Rey Atabaliba quando le prendieron los españoles y juntamente diez mil cargas de plata, y todo lo empleó muy cumplidamente.

(1) *Thome* tambien Tenplo. Aquí se halla el nombre del Santo. *Thome* es el Perú, tambien es su nombre *Thome*. — *Thome* lo habian en Paragay, Brasil y Perú como se ve otras 4 C. nº 33; y en esta Nueva España *Thome* fue una Pueblo cerca de la Puebla —V. la nota de J. al margen m.º. 77.

Escribire fray Antonio de la Calancha lib. 2, cap. 5. fs. 341. col. 2.^a así — No he hallado el nombre del último de Jesus ni de Maria, ni de Jenucristo quedasen en cantares, cuentos ni otra memoria excepto en el Paragway. Esto escribe Calancha, pero acá en la Nueva España le tenían con sus nombres metafísicos.

En Paraguay
se talan los
árboles de Je-
su, de María y
de los santos.

84.- El P. Rivadeneyra al 708 del *Flos Sanctorum* col. 1, en la vida de Santo Thomé escribe así. — Y no menos lo hacen por tal los pueblos de Alemania, (1) como lo dice el Obispo Guillermo Lindano varón doctísimo, y en aquella Provincia hay templos muy antiguos dedicados á Sto. Thomé Apóstol, y aun las partes septentrionales que están mas debajo del mismo polo ártico hay Iglesias de Santo Thomé, reconociendo aquellas partes el beneficio que por medio de su predicación recibieron.

85. — Hablando, Herrera Dec. 3. Ib. 3 f 119 col. 2, de los indios de Michoacan, dice: Su principal Dios era *Tuacpahu*: (a) teniente por hacedor de todas las cosas; que daba la vida y la muerte, los buenos y los malos temporales: llamábale en sus tribulaciones mirando al cielo, entendiendo que allí estaba: *en sumo confesaban su Dios*, y el Juicio final, y el Cielo, y el Infierno y el fin del mundo; que Dios hizo un hombre una mujer de barro que yéndose á bañar se desdiciéron en el agua y los volvió á hacer de ceriza y de ciertos metales; y volviendo á bañarse descendió al mundo de ellos; y que hubo Diluvio y un Indio dicho *Tespi* que era sacerdote se metió con su mujer é hijos en un madero como arca con diferentes animales y semillas, y que todos escaparon; y que en menguando el agua en-

3. အခြေခံအားဖြင့်
 ဤကဏ္ဍ၏ အဓိက အားဖြင့်
 ဖြစ်သည်။

(1) A Alemania, la gran Germania, Germanos, Mellizos; y f. Dios Huanu *Tsch*, el primero es el nombre *Coch*, el segundo *Pachaca* que acá significa el de Dios.—Y c. diez Torquemada lib. 3. f. 278. col. 2. part. 1.^a refiriendo de *Quacucha* *Boricha*, los algunos tuvieron por esas palabras conviene con lo que aquí dice que predijó el Sto. á aquellas gentes que están del lado del Norte á donde está *Tula* do quien escribió Séñera los versos que verás al margen de L. n.º 97. que es en lengua como lo dice Saluyano Polia. Hist. l. cap. 6. f. 25. col. 2 y estas gentes con que vino así *Quacuchamall* fundaron á Tula, y don'te salieron se llamaba *Huehuotlipitlan*, i. g. diez la *Vieja Tula* como si digesen en Española Vieja y Nueva España, — Mira á Torquemada part. 1.^a f. 40. col. 2. f. apñ col. 1. y verás como comienza esto. — Y también escribe Torquemada que fueron las poblaciones de esta N. España después de los Españoles. Ahora digo que así como Cuertellum sale de Castilla, es así de Ilopán, mexicana sala de México en tlucauca sala de Tula, nombre que apela á la patria ó lugar de donde salen que desde se llama Tlamec Tlapa, y por eso llaman á esta Tula. — Escribe Torquemada part. 1. f. 278 que Quicuhcoatlaxtlacá fue á Chollam á parte remota llamada Tiapalla, Tlapallan, y en otra parte dice *Tilapan* ó Tilapan la primera palabra Tilapan es el mismo que Rutilat la segunda parece que dice *Hues grande*. En la villa de Santo Thomé ciudad se escribe por principio los tilpa: y que los lavos con las aguas del Stn. Evangelio, pues al decir así que ita á las partes negras era lo mismo que decir que ita á donde estaba la gente negra y la gente sana *hues grande* *quacucha* *was was no han negro*, cuales son los malvados de la India en San Thomé á donde la martirizaron. — También en la primera ya citada está pintada una tierra negra con paños de hombre blanco con borlon, que llega á la tal tierra negra á donde está esa Iglesia, de la cual por cada uno de sus dos lados por un camino salen huallas de hombre hasta orillas del mar, á donde esta senora se cubre de cada senda con codillos que anda en corraundalias borlon en camazo. Se saca los v. u. villa Del Santo que por Zootoca dió principio á la conversión de la India; y Zootoca está en México.

[a] Conocíala esta con lo que a folios 13, capítulo 2 sacó de el Padre Francisco Calderón en la relación del *Paritichay*, con autoridad de Fray Gerónimo Bermejo libro 2, capítulo 25, 26, de las Indias occidentales. — He aquí q^{ue} saca otros trescientos y ha escrito algunos que solamente muchos fuesen, pues en su libro no dice más de uno.

vió el ave llamada Anra y se quedó comiendo de los cuerpos muertos, y que envió otras pájaros y tambien se quedaron; y que el pájaro pequeño dellos muy estimado por la pluma de diversos colores volvió con un ramo. Tenian sacerdotes que predicaban en los templos con terrible capanto y que causaba á los hombres grandísimo temer, con lo cual les movia á hacer lo que les predicaba. Traian coronas abiertas en la cabeza, y el cabello largo y guinaldas de flecos colorados.

En Nicaragua, dice Herr. Dec. 3. lib. 4. f. 154. col. 1. tenian por letras las figuras de los de Culua (és México) y los libros de papel y pergamino en palmo de ancho y doce de largo á donde señalaban por ambas partes de azul y colorado y otros colores; tenian pintadas sus leyes y ritos con gran semejanza de los mexicanos. No ensan los sacerdotes sino los que oyen pecados ajenos y dan penitencia segun la culpa y no revelar la confesion so pena de castigo. (1) Echaban las fiestas que eran 18 como los meses. Vestian sobrepelliz blanca de algodón; tambien Herr. Dec. 3. lib. 5. f. 216, col. 2. dice que en Ibreras los indios que descendian de mexicanos tenían el uso de la confesion, y que al sacerdote llamaban *Papa*. Véase á f. 88. col. 1. Dec. 3. libro 2. —

En el Jubileo de las misiones que hubo en esta Ciudad de México con notable aprovechamiento de las almas á 24 de Nov. de 1679 años haciendole la doctrina en este Colegio de Sta. Pedro y Sta. Fable el P. José Vidal dijo en el pulpito qe, en esta Ciudad hablando con una muger del Misterio de la Sma. Trinidad y explicándoselo dijo ella: Jesus mi padre uno y tres, tres y uno como puede ser sino por obra del demonio, no crea tal; y el Padre dixo que le dixen Señora, pues como el demonio puede hacer que uno sea tres y, que tres sea uno como no lo podrá hacer Dios. — El mismo Padre dijo:.....

(Aquí concluye el M. S. — Por un fragmento que quedó de la feja siguiente parece qué terminaba en ella hacia la mitad de su primera plana, (firmado) *Rincones*.)

(1) A. F. No se escribió que estando el Santo en Cholula envió discípulos á estas partes; y así como en Campeche, á donde estuvo, se halló entre su doctrina la confesion, así se halló en esta Provincia junto con el Sacramento y la Eucaristia, que no sé si, ni preguntó en donde ni se inquirió.

FRAGMENTOS

FRAGMENTO 1906

Pluma rica nuevo Fénix de la América.

AUTORES DE QUIEN SE SACÓ LO QUE SE DICE AQUÍ.

P. Simon de Varconcelos, Crónica de la Provincia del Brasil lib. 2, f. 101, nº 18 Cosas curiosas del Brasil.

P. Antonio Ruiz, Conquista Espiritual del Paraguay de fs. 29 á fs. 25.

P. Fr. Alonso Ramõs, Historia de N. Sra. de Copacapana, cap. 5, 8, 9, 10, 11.

Historia de la aparicion de N. Sra de Guadalupe de México del Br. Becerra, impreso año de 1573 f. 25.

Solorzano, Política Indiana, lib. 1. cap. 7.

Torquemada, Monarquía Indiana, lib. 3. col. 2. cap. 7. f. 271 parte 1. lib. 5 cap. 13 parte 1. Lib. 4 cap. 14. parte 1. Verbo Quetzalcohuatl. Lib. 2. cap. 50. parte 1 f. 215. Lib. 60. col. 2. f. 40 parte 2ª toda entera.

P. Nicolás del Pecho, Historia Paraguay, latina del año de 1673 lib. 6. cap. 4. f. 155. Lib. 8. cap. 41. Lib. 10. cap. 11. Lib. 12. cap. 18.

Didimo: Solorzano Polit. lib. 1. cap. 1. f. 3. col. 1.

Teonimi: Gemelo, abismo de profundísimas aguas.

Chilan cambal, Chilan canib. Dec. 2. lib. 5. f. 75. col. 1.

Kukulcan.

Kekon.

Kekrona.

Torquem. Monar. par. 2ª f. 89. col. 1. lib. 69 cap. 48. dice así: A los que en su lengua llaman *Cocobwa*. que quiere decir, *culebras*, porque, dicen que, la primª muger que parió dos, llamaban *Cokuatl* que significa culebra; y de aquí es que llamaban culebras á los Melices. Y allí á f. 64, col. 2. cap. 31. lib. 69 dice así:—A una Diosa llamaban *Cihnacokhuatl*, que q. d. la muger culebra que paria las criaturas de dos en dos; y segun la etimología fué la primera muger del mundo madre de todo el género humano, la cual fué engañada de la culebra en el Paraiso; y tambien es verdad que despues del pecado concibió y parió un hijo y una hija de un parto, Cayn el varon y Calitana la muger, y luego al segundo parto parió á Abel y á su hermana Delbora, y de allí en adelante les parió como queda dicho; pues por estas propiedades la llamaron estos indies *Cihnacokhuatl*, que quiere decir la muger de la culebra, como si digera á quien engañó la culebra, ó

(1) Este se encuentra al principio del opúsculo escrito en el solo frente de la P. que en el M. S. de la Profesa es la 262. (Rm.)

la mujer que paria dos criaturas juntas; porque á los gemelos que son de un parto los llaman *wechhu* que q. á. *culebras*, como si dijese culebras de la mujer culebra; hasta aquí dicho autor:

Quetzalcóatl. Torquem. lib. 3. cap. 41. f. 365. quiere decir *tigre que mata*: no era hombre como lo prueba la pintura y en esta pintura la gran madre tiene la culebra; *cohnati* sobre la cabeza partida en dos, ó dos en una con plumaje, que el nombre ó significado Quetzalcóatl.

Yztacmiscohuatl: Torquem. lib. 1. f. 85. col. 2. cap. 12. part. 1. significa 1. viejo blanco anciano, ó el anciano padre.

2. Adán y 3. Eva, Padres y principio del género humano, como lo demuestra aquella pintura; y el cap. 48 f. 89. col. 1. lib. 69 parte 2.ª la mujer deste uno se llamaba *Yolotcuétl*.

A fs 44. Tome, abismo de profundidad, Gemelo, Didima. Barradas tom. 2. lib. 6. cap. 14.

† A. la sacra llamaban *Tanacayauhuitl* quiere decir *madre que da sustento de No Vida*: etimología del Maiz. *Tanacayutl*, que quiere decir cosa de nuestra carne f. 231. col. lib. 16. cap. 28. part. 3.ª Torquem.

Tras Juengos años verrà
un siglo nuevo y dichoso
que al Oceano anchuroso
sus límites pasará,
descubrirá grandes tierras
verán otro nuevo mundo,
navegando el gran profundo
que agora el paso nos cierra.
La Taule tan afamada
como del mundo postrera
quedará en esta carrera
por muy sercana contada
Que nada sea nuevo fundo
en el decirlo Salomon,
mas sin embargo Colon
dió al vicio otro nuevo mundo.

Veráanse estos versos á fojas nº 37 pero si quien los escribió vivió en tiempo de los Apóstoles, hallará este lugar á la letra de la venida de los españoles á las Indias año 1492: como tambien en tiempo de Salomon se supo de ellas; y así Colon fué segundo descubridor, el primero fué Didimo.

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII.

455

FRAGMENTO 2.^o¹⁰

AUTORES CITADOS.

- Fray Juan Budio agustino. Historia Peruana lib. 1. cap. 5. núm. 17.
 Fray Gregorio Gacía lib. 5. cap. 5.
 Gómara 2.^a part. cap. 15-3.^a part. cap. 83.
 Infolupio lib. 3. en que trata de la Cruz.
 Fr. Antonio de la Calancha agustino lib. 2. cap. 20. Historia Peruana.
 P. Alonso de Ovalle. Historia de Chile lib. 2. § último.
 P. Francisco de Mendoza Viridario. Problema 44.
 P. Riva de Neyra. Vida de S. Thomé.
 P. Andrés Lucas L. 245.
 Torquemada, Monarquía Indiana, parte 3.^a lib. 15. cap. 40.
 Antonio de Herrera Cronista de las Indias Dec. 1.^a lib. 2.^a cap. 14 f 71.
 col. 1 en el año de 1494 escribe que á 7 de Julio saltó en tierra en la Isla de Cuba para oír misa á la cual asistió un indio viejo Cacique que acaba-
 da habló á Colon así.—Tu has venido á estas tierras, que nunca antes viste
 con gran poder, y has puesto gran temor. Sabe que segun lo que acá sen-
 timos, hay dos lugares en la otra vida á donde van las áimas; uno malo
 y lleno de tinieblas guardado para los que hacen mal; otro es alegre y bue-
 no, á donde se han de aposentar los que aman la paz de las gentes, y por
 tanto si tu sientes que has de morir, y que á cada uno segun lo que acá
 hubiese allá le ha de responder el premio, no harás mal á quien no te lo
 hubiere lo que aquí habéis hecho es bueno porque me parece que es ma-
 nera de agradar á Dios. Dijo que había estado en la Española, en Xamay-
 ca y en la isla abajo de Cuba, y que el Señor de aquellas partes andaba
 como sacerdote vestido. Hasta aquí este Autor, con que se prueba que
 Colon lleva consigo clérigo sacerdote: no hay el sacerdote porque lo di-
 jera aquí.
- Por la vecindad de los de Yucatan, parece que de allá los pudo venir
 esta doctrina como se verá adelante.

En estas nota-
bles que cito en
trádo á Colon.

FRAGMENTO 3.^o¹¹

Velaucourt, Teatro Mexi.^o 2. p. 1. 3.^a m.^a 12. Junto entre los antiguos fué
 la Diosa de los vientos por la ventid. . . el aire tiene al cielo, donde rey-

(1) Se encuentra al reverso f. 2.^a del M. S. de la Profesa, y escrito en sentido inverso, co-
 mo si fuera un borrador desechado. En esta copia corresponde á la página. (R2.)

(2) Este fragmento viene en un Cuadernillo y a manera de un indicacion del lugar á donde co-
 rresponde. En carícter de letra aunque antigua y de la época á que pertenece el M. S. es diver-
 so.—Estando lacerado en uno de sus márgenes ha dejado las lagunas que en la copia se indican
 con líneas de puntos.—(R2.)

na Jupiter su hermano, atribuírse á su mujer dios Ciceron p. . . diera y cuevedad argeril. Los mexicanos tuvieron á un hombre que vino por la parte de el norte. . . con el cabello largo, ojos grandes y la barba redonda, vestido hasta los pies con una manta . . . labrada de colores coloradas, de condicion suave, yuxteniosa que les enseñó á fundir plata y oro á labrar piedras preciosas llamaronle Quetzalcohuatl, que quiere decir Mellizo, Dy diuno, ó co. . . piedra preciosa; que *coatl* llaman a los Mellizos y *Quetzal* á la piedra preciosa; era casto, en el comer muy templado, salió de Tula porque dijo que le esperaban sus hermanos y con . . . de Tlaluepantla acompañado de misiones y flautas, estampó las manos en una piedra, deshechos los instrumentos con que labraba la piedra, pasó á Cholula donde les enseñó á hacer cosas curiosas y acompañado de cuatro cuancebos pasó á Tabasco y de allí á Yucatan donde le veneraron por Dios y le llamaron *Kuhulcan*, y dicen que de allí echando la capa en el mar se fué un isla y desapareció con serbimiento suyo. Dijo pronosticando que vendrían de donde sale el sol hombres blancos que serian dueños de la tierra y él con ellos; y así quando vino Cortes decian que era *Quetzalcohuatl*. Pagáronle con el apotheca de vegetarlo por Dios, y edificarle templos en Tula en Cholula un sumptuoso, y en México una capilla y en Yucatan y otras partes.

Grijalva edad 1. cap. 19. Luego á la entrada de esa tierra, está una que dió harto que pensar á los que la vieron por estar señalada, con la señal de salud que es el *Ton*. Tan bien cortado y en una punta tan elevada, que no la pudieron labrar otros que los Angeles á su lado está una luna de la misma obra: de donde tomó nombre aquel pueblo que se llama *Meztitlan* porque *Meztli* quiere decir luna, *titl* piedra y así *Meztitlan* quiere decir *la Luna sobre la piedra*. El lugar donde estan esculpidas estas dos imagenes, y la escultura, son tales que admiran á los que las ven y dan bien que pensar á los que buscan su origen; porque demas de ser el lugar muy alto, está en una peña rajada donde no parece posible que hayan llegado hombres. La figura de la Cruz es esta T labrada á cuadros como tablero de Axedrez. . . Un cuadro da el color de la peña que es blanquiseo y el otro de un muy perfecto azul hual. . . vivo, que ni la antigüedad y inclemencias á que esta, ni la distancia ni el aire que siempre está por allí turbado con continuas pluvias; nada lo destempla para que á los ojos no parezca finísimo. El tamaño de la Cruz desde abajo es de un codo, pero segun la perspectiva debe de ser grandísima porque al que menos lo echa de distancia son tres cuartos de legua. La que está á su lado es del mismo corte y colores y aunque entonces se hicieron grandes diligencias nunca se pudo hallar el origen de estas ymaxenes. El P. fray Estevan de Salazar en sus discursos del Credo, refiere que halló en aquellos tiempos un viejo de ciento y veinte años el cual dijo que venia su memoria y la de sus padres y abuelos, y por buen discurso se concluye una muy grande antigüedad; porque la fundacion del pueblo de *Meztitlan* es antiquísima y habiendo tomado

nombre de aquella Luna que le hace frente, se colige la grande antigüedad de la Cruz. A guisa hubo que quisieron probar de aquí, que había habido en esta tierra alguna uelie a del Evangelio antes que nuestros predicadores viniesen á ella y que esto pudo ser desde el tiempo de los Apóstoles, segun aquello del P. Salme *la quon ex terran exiit semper serum* y que aquella Cruz de la sierra había sido cortada por (el) ministerio de Anxeles y asian con... que los Demonios para borrar aquella memoria habian esculpido la Luna á otro lado. A la manera que los gentiles movidos tambien del Demonio habian puesto en el lugar del Calvario á donde estaba la Santa Cruz una estatua de Venus para profanar el lugar y borrar el lugar de la Santa Cruz hasta que la piedad de Santa Helena la descubrió y quemó el idolo. Como quiera que ello fuese los indios reverenciaban á la luna sin parar mientes en la otra señal que estaba á la mano derecha hasta que Dios fué servido que por ministerio de nuestros predicadores menguase aquella luna y empujase á alumbrar la Cruz que como sol permanente. Y ciertamente que aunque las conjeturas no tienen fundamento bastante y así no podemos afirmar con certidumbre ninguna de las cosas que se ofrecen á esta materia no podemos negar que lo fué á nuestros predicadores de gran consuelo y ayuda esta imagen porque viendo la señal de la Cruz en la frente de aquellas serranías luego concibieron grandes esperanzas de que Dios los guardaba con particular providencia y les prometia particulares auxilios y para con los indios fué de grande ayuda, porque teniendo ellos creído que tenia aquello particular deidad, si sola estuviere la luna entonces tuvieran mas dificultad la predicación y ahora se estuviere el idolo en su altar porque no es posible borrarla de el lugar donde está y con estar allí tan bien esculpida la Cruz fué fácil persuadirles la menguante de su luna, la declinacion de su imperio, la ohscuidad de sus supersticiones y la salud y reino de la Cruz.

Idem edad 3. cap. 11. (hablando del Mtro. Veracruz) leio todas las partes de S. Thomas en dos años y no les parecen á los teologos de nuestros tiempos que era lectura esta de poco fondo y aprovechamiento; porque leyendo solos los tesoros de Santo Thomas al fin se vienen á saber todas las doctrinas que ahora confunden los modernos en una sola cuestion, demas de que la grande asistencia en el estudio y el estilo que ten a en leer se ganaba medio tiempo. Era pues el estilo leer *in voce* el texto y con las partes de Santo Thomas deletrearle hasta entenderle y si el Mtro. le ilustraba con alguna lectura ó algun ejemplo era *in voce* ó con alguna palabra breve al margen de manera que los oyentes se hacian estudiantes y no escribanos (En el refectorio) á veces en comiendo el primer plato mandaba bajar al lector de mesa y en vez de la leccion explicaba un artículo de San Thomé.

Copiado de un vol. en fol. de 309 f. intitulado *Fragments de Mémoires Mexicains* y que con las marcas Est. 29.—Caj. 1. N. 9.—se conser-

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII.

425

van en la Biblioteca del Oratorio de San Felipe Neri (Casa Profesa) de esta Ciudad; y de cuyo vol. este M. S. ocupa las fs. 265 á 309 vta.

Cotejado, México Abril 11 de 1859, día de la derrota de los constitucionalistas en Tacubaya.

(Firmado) José F. Ramírez. .

PREDI-
DEL E.
EN LAS

Lugar de la fig. n.º 1.

Véase la pag.

-CAICION
-VANGELIO
INDIAS.

Como quiera que se trata en estos rastos y noticias de la Predicacion de la Ley Evangélica muchas veces por Symbolos, Figuras y metaphoras el Mystero irrefutable de la Santísima *Trinidad*, ha parecido poner aquí este, que declara y explica este Divino Myterio. Y quien quiera, que esta misma figura (excepto las letras) fuese hallada en las Historias, y Mapas de las Indias, con los mismos quatro Animales en los quatro Angulos que representan á los quatro Evangelistas.

Lugar de la fig. n.º 2.

Véase la pag.

Sirve para lo que se escribe al folio número 27.



RASTROS Y SEÑALES

De la primera predicacion en el Nuevo Mundo.

1. Tras luengos años verná
un siglo nuevo, y dichoso,
que al Oceano anchuroso
sus límites pasará:
descubriran grandes tierras,
verán otro nuevo Mundo
navegando el gran profundo
que ahora el paso nos cierra
la Tule tan afamada,
como del mundo postrera,
quedará en esta carrera

por muy cercana contad. Solorzano Política Indiana. Lib. 1. Cap. 6.º número 25 col. 1. dice que Tule es Irlanda.

2 Para apoio de lo que tengo que escribir acerca de los rastros que en la América se hallaron de la primera predicacion de la ley de gracia, antes que á ella llegasen los Castellanos, no será fuera de camino, lo que sucedió en el viejo mundo á muchos christianos, cuya historia la trae Solorzano tambien á mi intento: Política Indiana Lib. 1.º cap. 5.º f. 18 col. 2 de esta manera:—Y en menos distancia dé tiempo lo experimentamos en los que procedieron de aquellos antiguos Españoles, que huyendo de la inva-

1. Thule

Que nada sea nuevo fundo,
en decirlo Salomon,
mas sin embargo Colon
dió al viejo otro nuevo Mundo
Solorzano Lib. 1. Cap. 6.º núm. 22.
col. 2. Política.

2 Batucacas.

cion de los Moros, se encontraron en el Valle que llaman de las Batuecas, que está cercano de otras sierras y montes de la Peña de Francia, donde estuvieron escondidos cerca de 300 años, cientos años en continuas generaciones, sin saber los árabes, como vivían en allí los primeros, ni que hubiese mas Mundo, ni tener sus unas pequeñas costumbres de Christianidad, hasta que acaso fueron en nuestros siglos, y traídos á mejor y da por el Duque de Alva, andando por aquellos montes á caza, como lo refiere el mismo, y nunca dignamente lares la, y premiado Poeta Lope de Vega Carpio, conca Phenix de España, y admiración, y portento del Orbe por las muchas comedias y otras obras que compuso, en una que hizo de este descubrimiento, y aplicándolo al intento de que tratamos el no menos digno de alabanza Docto P. Mro. Fr. Basilio Penca de León para variar, disp. quest. 6. y Fray Gregorio Garcia Dúrcos, lib. 17 cap. 4 núm. 20 en el tratado de la predicacion del N. Mundo.

3.—Hemos en la historia general de las Indias Occidentales Decada 1. lib. 1. n. 4. co. 1. cap. 2. dice—Por muchas maneras daba Dios cañas á D. Cristobal Colon para emprender tan grande hazaña; y de más de las razones que se han referido, que lo movieron, tuvo experiencias muy probables, porque hablando con hombres, que navegaban los mares de Occidente, especialmente á las Islas de los Azores, le afirmó Martin Vicente, que hallándose una vez quatrocientas y cinquenta leguas al Poniente del Cabo de San Vicente, tomó un pedazo de madero labrado por arteficio, y á lo que se juzgaba no con fierro, de lo cual, y por aver ventado muchos días poniente, imaginaban, que aquel palo venia de alguna Isla. Pedro Correa casado con una hermana de la mujer de Colon, le certificó que en la Isla de Puerto Santo avia visto otro madero venido con los mismos vientos y labrado de la misma forma, y que tambien vió cañas muy gruesas (1) que en cada cauto podian caber tres azumbres; y D. Christobal Colon dijo aver afirmar esto mismo al Rey de Portugal, hablando en estas materias, y que tenía estas cañas, y se las mandó mostrar, las cuales juzgó aver sido traídas con el ímpetu del viento de la mar; pues en toda Europa no se sabía, que las hubiese semejantes, y ayuntaba á esto, que Tolomeo en el lib. 1. de su Cosmographia dice, que se hallan en la India aquellas cañas, así mismo lo certificaron vecinos de las Islas Azores, que ventando Pontones recios, y Noquestes, traía la mar algunos pinos, y los echaba en la costa de la Graciosa y del Faial, no los habiendo en ninguna parte de aquellas Islas. En la Isla de Flores echó la mar dos cuerpos de hombres muertos, que mostraban tener las caras muy anchas, y de otro gesto que tiene el de los Cristianos. Otra vez se vieron dos canoes, ó Almadrías con casas movilizaa, que pasando de una Isla á otra los debió de arrebatar la fuerza del viento. Antonio Leone casado en la Isla de la madera, certificó, que ha-

Indias y naturales que esto con del N. Mundo en el V. de la India por Colon

Marin Vicente.

Pedro Correa.

Venue de las Azores, contra que viento del N. E. y S. E.

Compro mudas.

Caras anchas.

Almadrías.

(1) De aquellas cañas hay en las costas de Veracruz, en la costa de Honduras, Brasil, y en la de Acapulco y en todas las Philipinas.

biendo corrido con la Carabela buen trecto al Poniente, le avia parecido de ver tres islas cerca de donde andaba, y en las de la Gomera, del Rie-
 mo y de los Azores muchos afirmaban, que veian cada año algunas Is-
 las hacia la parte del Poniente.—Un vecino de la Isla de la Madera e.
 año de 1484 pidió al Rey de Portugal licencia para ir á descubrir cierta
 tierra, que juraba que veia cada año, y siempre de una manera concor-
 dando con los de las Islas de los Azores, y de aquí sucedió que en las ex-
 tras de marear antiguas se pintaba algunas islas por aquellos Mares, espe-
 cialmente la que dicen Antilla, y la ponian poco mas de doscientas leguas
 al Fomento de Canarias y de los Azores, la qual estimaban los Portugue-
 ses, que era la isla de las siete ciudades que fué poblada de ellos quando
 se perdió España reynando D. Rodrigo, porque huyendo de aquella per-
 secucion se embarcaron siete Obispos, y mucha gente y aportaron en aque-
 lla Isla á donde cada uno fondó su pueblo, y porque la gente no se vol-
 viese quemaron los navios, y que en tiempo del infante D. Enrique de
 Portugal con tormenta corrió un Navio que habia salido de Portugal y no
 pasó hasta dar en ella, y los de la Isla llevaron la gente del Navio á la Igle-
 sia por ver si eran Christianos, y hacian las ceremonias romanas, y visto
 quanto eran les rogaren que estuviesen allí hasta que viniese sucesor, pero
 que los Marineros temiendo que no les quemasen el Navio y los desvia-
 sen, se volvieron á Portugal muy alegres, conñando recibir mercedes del
 Infante, el qual los milloró por haberse venido sin razon y los mandó
 volver pero que el Maestro y los marineros, no lo osaron hacer y salidos
 del Reyno nunca mas volvieron. Dizen mas, que los Grumetes del Navio
 Portugues cogieron cierta tierra, ó arena para su fogon, y que hallaron
 que mucha parte de ella era oro, y algunos salieron de Portugal á buscar
 esta Provincia entre los quales fué uno Diego Tene, cuyo Piloto dicho
 Diego Velazquez vecino de Palos, afirmó á Colon en el Monasterio de San-
 ta Maria de la Rabida, que se perdieron en la Isla de Fayal, y que andu-
 vieron 150 leguas por el suueste, y que á la vuelta descubrieron la Isla
 de Flores, guiándose por muchas aves, que veian volar hacia allá las qua-
 les conocieron que no eran marhuas. Despues dijo que fueron por el Su-
 rrieste tanto caminó, que les quedaba el Cabo de Clara, que es en Irlanda
 hacia el Este á donde hallaron que ventaban muy recios los Ponientes, y
 la marera muy llana, lo qual decian, que procedía de tierra, que debía de ha-
 ber por allí, y les abrigaba de la parte de Occidente, y que no prosiguien-
 ron en descubrirla, porque siendo ya por Agosto, temieron el Invierno
 esto fué quarenta años antes, que Colon descubriese las Indias. En el
 Puerto de Santa Maria dixo otro Marinero, que navegando á Irlanda vió
 aquella tierra, que los otros imaginaban, que era Tartaria que daba vol-
 ta por Occidente, la que despues ha parecido ser los Bacallans que no pu-
 dieron llegar á ella, por los terribles vientos. Pedro de Velasco Galego
 dixo, que navegando á Irlanda, se metió tanto al Norte, que vió tierra ha-

Vecino de la
Madera que
dijo á descubrir
las islas.

Isa de las 7
ciudades

Navio que fué
de la Isla de los
sete e marhuas

Diego Tene

Colon dizen, el
Nuevo Mundo

Pedro Velasco
Galego

cía el Pontiente de aquella isla. — Vicente Díaz Piloto Portuguez vecino de Javira, viniendo de Guinea, en el porage de la Isla de la Yalera, dixo que le pareció ver una isla, que mostraba ser verdadera tierra, y que descubrió el secreto á un mercader de Goyoxes su amigo, á quien persuadió que armase para el descubrimiento, y que ayda le conía del Rey de Portugal se envió recado á Francisco de Casano hermano del mercader, para que armase una Nao en Sevilla, y la entregase á Vicente Díaz; pero que barliándose del negocio, no quiso, y volviendo el Piloto á la Tercera armó un navio con Lúcas de Casano, y salió mas de dos ó tres veces, mas de ciento y tantas leguas, y jamas halló nada. A esto se añadía la diligencia de Gaspar, y Miguel de Corte Real, hijos del Capitan, que descubrió la tercera, que se perdieron en demanda de esta tierra. — Hasta aquí nuestro Autor.

Vicente Díaz
Piloto en

Corte Real
los descubridores

4. — Herrera Decad. 1. Lib. 1. cap. 5. col. 2. fol. 33 dice así, (hablando de Colon quando el año de 1492 andaba descubriendo en la Costa de Santo Domingo) vió una fusta de 12 bandos en tierra debajo de una Enramada, y en unas casas cerca hallaron un pan de cera, y una cabeza de hombre colgada de acestilla en un poste. Esto dice nuestro Autor, y tambien que antes avia allado un cofre de navio, que sería de aquellos que salieron á descubrir, y no parecieron. Tambien escribe, que halló Colon en poder de los Indios allí Azagallas Arma de hierro usada en Guinea, y que preguntando á los Indios que las había llevado allí, dixeron que gente negra, y señalaban al Sueste, que es hacia Guinea, donde tambien usaban aquel género de fusta, y la cera no podía ser si no donde era la Embarcacion porque aunque hay mucha en Yucatan; pero los Indios no usaban de ella, y parece que los Indios le habían muerto poco á la, pues duraba la cera y la fusta. Y aunque no sea del caso para que se vea como por varios acontecimientos, y casos las gentes de unas partes han pasado á otras. Pero no sabemos quien ha traído unos negros Cafres atezados muy parecidos á los Xalofes, los quales habían á Isla de Negros por ellos así llamada; que está en medio de Philipinas.

Noticia de
primeros
que se
en el
Mundo
antes de
Colon

Negros
que
en
Nuevo
Mundo

Isla de Negros

5. Solorzano. Política Indiana Lib. 1. Cap. 5. f. 19. col. 1. dice. — Entre los quales no quiero pasar en silencio el que trae Gómara 1. par. Historia Indica Cap. 33. y otros (aunque no se con cuanta certeza) de los Españoles, que huyendo de la guerra, y servidumbre de los Moros en tiempo del Rey D. Rodrigo se embarcaron en el Oceano, y apertaron á Coahuil, y Yucatan, y viniendo, y morando en aquellas provincias, pusieron sobre sus sepulturas, y otras partes muchas Cruces, y se las enseñaron á reverenciar ha los Indios los quales se hallaron allí por los Castellanos, quando descubrieron estas Provincias año de 1517 con Diego Hernandez de Cordova.

5. Capitulo
de
que los
Españoles
que se
en
el Nuevo
Mundo
en Yucatan

6. — Herrera Decad. 5. Lib. 9. Cap. 15. f. 314. col. 2. dice. — Este Gonzalo Fernandez de Oviedo escribió este año de 1536 al Rey, que le era aprobado con cinco Autores, que la Isla Española y las demas de

6. Hazaña
Rey
de España
por
los
Españoles
en
Barbacoa

Barviento, 1568 años, antes de la venida de Cristo, fueron poseídas del Rey Hespero doctore de España, contando desde Tubal. —Este dice este Autor, y otros escriben, que también señoró a las Islas de elabo verde, que están en las Costas de Africa y que se llaman también Esperdes por este Rey.

Repositor.

7. Gigantes, que
viven en el Nuevo
mundo

7.—En las Historias Mexicanas se escribe, que los primeros que habitaron eran Gigantes, de que hay bastantes testamentos, como tambien de que los hubo en Yucatan, como lo escribe Herrera Decada 4. Lib. 10. cap. 4. f. 268. Col. 1. por estas palabras en Yucatan en Marí en una sepultura de piedra, se hallaron huesos de hombres tan grandes, que de la cabeza sacaron una Muela, que pesaba por lo menos de libra y media; y hay allí opinion, que antiguamente hubo allí hombres de grandísima estatura.

8. Gigantes, que
aparecen en la
Punta de Sta.
Elena en el Perú

8.—Herr. Decada 4. Lib. 2. Cap. 7. f. 44. col. 2. dice. A esta punta de Sta. Elena (es en la mar del Sur en la Costa del Perú) empujan los naturales, que llegaron en tiempos antiguos en Balsas hombres tan grandes, que los ordinarios no les llegaban á las rodillas, que no llevaban Mugerías, ni iban vestidos sino algunos con pieles de Animales, y por que no hallaron agua hicieron pozos que hoy día se ven con muy buena agua, y frejas sabados en peñas vivas, obra mysteriosa, y que comia nada mas que una circuneta hambres, y por que la vida no les bastaba buscaban en la Mar con redes; las mugeres de la tierra no les podian sufrir, y los naturales hacian sus juntas para hechizos, porque eran aborrecibles, y usaban mucho del pecado nefando en la vergüenza de las gentes, ni temen de Dios, y así dicen, que los castigo con fuego del Cielo, estando todos juntos usando su pecado, sin que quedasse sino algunos huesos, y que hoy día se ven de increíble grandeza, y un Castellano afirmó averse hallado una muela, que pesaba media libra, y otras señales, afirman otros aver visto con sus propios ojos, de donde se infiere, que esta historia no es vana, y que esos hombres fueron allí de la parte del Estrecho de Magallanes, como hoy día los indios lo afirman y refieren.

Indios pararon
en el N. Mundo, y
poblaron Yucatan

Herrera Decada 4. lib. 10. cap. 2. f. 258. col. 2. hablando de Yucatan dice. —Muchos indios de discrecion decian haber oido á sus antepasados, que aquella tierra habian poblado otras gentes venidas por la parte de Oriente á las cuales habia Dios librado de otros aborrecidos camino por la mar.

Que algunos
indios que
viven en el N.
Mundo

10.—Herrera Dec. 4. Lib. 9. Cap. 7. f. 235. hablando de la provincia de Coahuacualco, é Ixtla dice.—Tienen muchos ritos de Indios, y usan circunscribirse, y tambien en la Provincia de Tlaxcala, y decian que así lo tenían por costumbre. Hasta aquí este Autor. Viene bien esto con lo que allí se escribe, que en Yucatan que es cerca de aquí aportaron los hijos de Israel, quando pasaron allá de Lacandon en espacio de 40 años, y tambien escribe el M. R. P. Fr. Juan de Torquemada en la Monarquía Indiana en la

2ª parte que es el Candelario, que en la Provincia de Michoacan, que es en la Nueva España usaban los indios de Tlaxi y con.

11.—Herr. Dec. 3. lib. 2. cap. 11. f. 79. col. 1. dice —Después de la fundación de México, y de toda la tierra fue en navé garces de hacia el Norte, y apuntaron á Tláncos. (1) llevaban ropas, argita, lietas por delante, sin Capillas con los cuellos saciados, con las mangas que hasta estos tiempos los usan por gacajo en sus bailes retendado aquel a Nación que sin contradicción pasó hasta Tula, y por estar muy poblada pasaron á Cholula, á donde se arraigaron. Desde allí poblaron á Oaxaca, y á la Mixteca alta, y baja, y Zapotecas; enseñaron mucha política en toda la tierra, y por esto en siendo algun hombre de prelación é industria se le llaman Tlalteca, v. á f. 219. lib. 7. col. 1. Dec. 2. escribe Herrera, que el Candillo de estas gentes venia de negro hasta los pies por honestidad con una manta blanca encima sembrada de cruces coloradas, y así le que fue Virgen, que le ayudó el ayuno, y prentencia. Hasta aquí este Autor, y Torquemada Monarquía Indiana f. 278 col. 1. Lib. 3. Cap. 7. añade que eran estas gentes altas de cuerpo, y que ya estaba poblada la Provincia de Tula, y que no se sabe de donde haya podido venir. Quien decir algunos que fueron Romanos, á Cartagineses, y que con temporales vinieron á dar á alguna costa de las que caen debajo del Norte, y que como no tuvieron en qué volverse se aventuraron á entrar la tierra adentro. Otros quieren decir, que debieron de ser algunos Irlandeses, y en cuanto á esto por no decir, solo se puede dexar á Dios. La razón que dan por donde se colige ser Irlandeses, es porque se capaxaban las casas como estas, y que comían carne humana, y por estar tan cerca de los Baicalaos, y en estrecho que hay así mismo por donde tambien pudieron venir, y pasar, y se cuenta en este paso un cuento, y es que habiendo llegado á Tula estas gentes trahían consigo una persona muy principal por Candillo, que los gobernaba, al qual llamaron Quetzalcóhuat, (que despues los Cholultecas adoraron por Dios) áre se tiene averiguado que era de buena disposición, blando, dulce, barbudo, y bien acondicionado. De Tula se vino á Cholula donde habitó muchos años con sus gentes, de los cuales envió á poblar á la Provincia de Oaxaca, Mixteca y Zapotecas, y estas gentes dicen que hicieron aqueños grandes y sumptuosos edificios de Romanos de Mictlan, que quiere decir inferno en lengua mexicana, que ciertamente es edificio muy de ver, por no ser horrible de los que lo obraron, y edificaron, ser hombre de muy grande entendimiento, y para mucho, y de muy grandes fuerzas, y así estas gentes diron industria de muchas cosas para la vida humana. De Cholula se salió Ketzalcohuatl con gran parte de sus gentes, si guiendo á los que avia enviado á poblar las

Gentes que
en N. P. de
C.

...degen...
...y par...
...Chol...
...P. H...
...M...
...C...

Ketzalcohuatl

...Irlan...
...pas...
...do

...Ketzalcohuatl
...Mictlan

Esta Tula, y la ve-
nida de estas gentes, y
el decir que, eran Ir-
landeses, tiene coe-
rencia con lo que esta
nació en la prepa-
ra, con que empoza-
mos, que dice Solor-
zan, que es Irlanda
Thule.

(1) Después me ref. á de México al Norte, sino al N. N. E. en la guarnición de Vera Cruz, y es Puerto de Nac.

Vera Cruz era
indígena en el N. E.

tierras de Onchualco, que ahora llaman Veracruz, Tlaxasco y Campeche. Hasta aquí dicho Autor, el qual á fs. 277 col. 2. dice, que Tula se fundó á los setecientos años de la Encarnación del Hijo de Dios, y á fs. 42. lib. 1. col. 1. cap. 14 dice, los Tultecas fueron fundadores de la tierra despues de los Gigantes: estos Tultecas ocupaban estas Provincias como señores propietarios de ellas: tuvieron noticia de la Creacion del Mundo, que hubo Diluvio y otras muchas cosas, que tenían en pintura, é historia: que otra vez se habia de acabar el mundo por fuego. Tulteca dice hombre artífice, porque los de esta nacion fueron grandes artífices, como se vé en toda la N. España, y en las ruinas del pueblo de San Juan Teotihuacán, en el de Tula, y Cholula, que traxeron Maiz, y algodón, y que vinieron destierados de su patria. Huehuettlapam ó Tulapam; quiere decir Tula la vieja. Tardaron desde que salieron de su tierra hasta Tula ciento, y quatro años, (1) y que vinieron de la parte del Poniente, y pasaron poblando á las partes de Guatemala. Hasta aquí este autor, el qual en la segunda parte, que es el Calendario, y Fiestas de los Mexicanos hace larga mencion de Ketzalcohuatl. Hasta aquí este Autor, el qual escribe que quando se fué á las partes de Campeche dixo á sus discípulos, que el enviaria sus gentes despues á Cholula, y que por eso los Mexicanos, quando año de 1518 quando tuvieron noticia que andaban Castellanos en la Costa, creyeron que eran de Ketzalcohuatl. No parece que será fuera del intento, porque tiene mucha combinacion con lo que se le escribe, y lo trae Torquemada cap. 47. Lib. 4.º l. 1. 157 que dijo Montezuma Rey de México á Cortés, quando le visitó la primera vez en México, y es así. Porque mi Padre dixo, que oyó al arroyo, que nuestros parientes, y Reyes de quien yo descendi, no fueron naturales de esta tierra, sino ahnenedizos, los quales viniendo con un gran Señor, que desde ha poco se volvió á su naturaleza, como mas poderosos señorearon esta tierra, que era de los Otomices, y Chichimecas, y al cabo de muchos años este Señor tornó por ellos, pero no se quisieron volver por haberse casado aquí y tener hijos, y mandó. Volvióse aquel Señor muy desconsolado y descontento de ellos, y les dijo á la partida, que enviaria sus hijos para que los gobernasen en paz, y en las leyes, y Religion de sus Padres, y que si esto no acobrasen por su voluntad, por fuerza serian á ello compellidos por esto hemos siempre creído, que algun dia vendrian los de aquellas partes á nos sujetar, y mandar, y así creo yo que seís vosotros, segun de donde venís, y la noticia que ese gran rey que os envia tiene de nosotros. Por tanto, Señor Capitan, sed cierto que os obedeceremos, si ya no traéis algun engaño, y partiremos con vos lo que tuviéremos. Hasta aquí dicho Autor.

13.—Quiero escribir aquí dos viajes antiguos, y muy dignos de notar.

1.º Notable fué el viaje, de este gran Señor, y Santa Religiosa, puesto que sabia la lengua mexicana, y sabia que Ketzalcohuatl era extranjero, preguntó por que siendo de tanto el nombre Mexicano, y con tanto nombre, y preguntó como tardaron en ir á llegar á México viniendo del Poniente, pues apenas habia 120 leguas de la mar del Poniente á México.

Desde Tula
añá por la
estada.

Tultecas
Que habia de
hacia la creacion

Montezuma
dice á Cortés
que descendió
de España

Viajes
que se hicieron
por México

Aparente que
fué en el origi-
nal

y la trae Solórzano Político Indiana lib. 7, cap. 1, fs. 3, col. 1, diciendo que Hanon Cartagines estuvo en la India Oriental, y estando Cartago dentro de las columnas de Hércules, esto es, dentro del estrecho de Gibraltar, necesariamente había de navegar por el Oceano, y pudo acaso tomar tierra en la América, como también acaso el año de 1500 navegando á la India la armada de Pedro Narváez Cabral, apartándose demasiado del cabo de Boa Esperanza, dieron vista á la tierra del Brasil, que por ser día de la Santa Cruz de Mayo llamaron así primero.

14.—Digo de Corto en la Dec. 7 de la Historia de la India Oriental á fs 79 dice así.—Escribe Posidonio que en tiempo del Rey Euergetes de Egipto, partió Eudoxo por mar á descubrir la India, y que volviendo de allá cargado de ricas Mercaderías, fué derrotado á tomar las costas de Etyopia, (que sería por Melinde) porque esto sucede de ordinario á los que salen de Calcut para el estrecho del mar rojo, que era el viaje, que este haría, y que en el tiempo que allí se detuvo trabó amistad con los Naturales, y aprendió algo de su lengua, y después, habiendo llegado á Egipto sobre cuentas que tuvo con aquel Rey, en que él le alcanzaba, él se huyó á Africa, desde donde se pasó á Cádiz; allí armó dos embarcaciones para ir rodeando á la costa de Africa, y buscar aquellas gentes de la costa de Etyopia, de quienes había quedado aficionado, y con esperanzas de grandes intereses en el comercio, á donde llegó pasando el cabo de Boa Esperanza, y que volviendo de ellas halló una famosa isla en el camino despoblada, que le pareció muy fértil de buenas aguas, y frutos, y que por haberle parecido buena, y fresca, después de haber vuelto á España volvió allí con una gran Nao cargada de arceos, semillas, y algunos compañeros para poblarla, y cultivarla, y que se perdió en la costa de Etyopia junto al cabo de Boa Esperanza, y que de los pedruzcos de la Nao armó una embarcación en que se salvó; y considerando este viaje por cierto, tenemos ser aquella isla tan grande y fértil, la isla de San Lorenzo, porque desde Melinde al cabo de Boa Esperanza, no hay otra tan grande ni tan fértil. Hasta aquí Corto. Año de 3,823 de la creación del mundo en la sexta edad del mundo Ptoloméo Euergetes reino en Egipto 25 años, esto fué 144 años antes de Cristo, porque su Santo Nacimiento fué año de 3,967 y año de 3,721 (en tiempo de Philippo Macedón) de la creación del Mundo hubo otro Rey llamado Ptoloméo Euergetes en Egipto, que reinó 25 años. También es notable el viaje de la Nao Victoria de la armada de Magallanes, que saliendo año de 1,519 del puerto de San Lucar volvió á él al cabo de tres años, habiendo dado vuelta al Mundo.

15.—Así como tratamos de estos viajes, y del que traxeron las Gentes, que de mar en fuera entraron en este Nuevo Mundo, parece muy propio de este lugar como los indios pascaron de unas partes á otras en este Nuevo Mundo; así por mar como por tierra, y así mismo que entendieron el arte de Cosmografía para caminar.

Indio desconocido.
Borja de la Torre
de Cádiz, y
vuelto á Cádiz.

Isla de San Lorenzo, que es la
descubierta.

Nao Victoria

Los indios pascaron por mar de unas partes á otras y aprendieron la Cosmografía.

Contra D.
Mendo pascaron
los Indios de
Jamaica de
Mendo

15.—Herrera Dec. 1. lib. 9. cap. 4. f. 295. col. 2. hablando de los reos de la isla de Cuba, dice así: Acuerda de las leyes, y costumbres, pues se hallaron poblados, y con señores, se debía i de regir al alvedrio del señor, y vivian en justicia, afirmando, como afirman muchos, que la gente de la Española, Cuba, San Juan se poblaron, y Jamaica de la gente que paso de la Florida. Hasta aquí dicho autor, el qual escribe que quando Colón le

Quiero lo es
Jaque de
de Sotolán

gó á Jamaica, halló allí gente de Yucatan, que con tormenta habian apor-
tado allí, y el dicho autor escribe tambien que uniendo Colón por la Cos-
ta de Honduras, topó con unacanaque veleta del Poniente, que es de hácia
Nueva España vestidos mas de 30 personas, que allaban de mexicano, y
llevalan entre las demas mercaderías aquellas espadas de pedernal, que
trocaban por cacao, oro, y plumas, y escribe Tenquemada, que año de 1517
llegó Diego Fernandes de Córdoba á descubrir por la parte de Yucatan, y
llegando á la isla de Cozumel dia de la Santa Cruz de Mayo, levantó por
memoria la señal de la Sta Cruz de madera, y llamó al lugar Santa Cruz,
y mandó decir Misa, quando de los Indios se huió, y vino á los Castellanos
una india de Jamaica, que tenían para sacrificar, como habian hecho
á sus compañeros, los quales con tormento, que sin duda por virtud de la
Santa Cruz cobraria la vida del alma como cobró la del cuerpo.

India de Ja-
maica que ha-
bia en Casti-
lla en Yucatan

La Malinche.

17.—Los dos autores citados, que llegando Don Hernando Cortés, quan-
do año de 1519 venia á la conquista de N. España, peirando en la costa
de la mar con los Indios de Tlascal despus de haverlos vencido, y les ex-
teñal de paz, y amistad, le presentaron 26 Indias, entre las quales vino una
que era Natural de Xalisco, en N. España adelante de Guadalupe, que
habia 300 leguas de distancia de una á otra parte, que prueba lo mucho
que los Indios traginaban por tierra. Esta se llamó Maria Ana en el Bap-
tismo, y los Indios Malinche, y fue intérprete de Cortes en la conquista, no
porque ella sabía español, sino porque sabía la campechana, que hablaba
Gerónimo de Aguilar, á quien Cortes halló, y sacó de Campeche, de mu-
do que lo que ella oia de la lengua mexicana, lo decía en campechana á
Aguilar, y este en castellano á Cortés, y así se entendian.

Indios en y
muchos Indios
eran amigos de
Mendo de la
Costa de Yucatan

18.—Herrera Dec. 3. lib. 5. cap. 12. f. 215 col. 1. hablando de la pro-
vincia de Perú en la Mar del Sur cerca de Panamá, escribe lo siguiente:
Y de Mercedenes por los intérpretes se tomó noticia de toda la costa, y de
todo lo que después se descubrió, hasta el Guano (que era la cabecera ó
Ciudad adonde estaban los Indios que es una larguísima distancia, y de
aquí dicen tambien que tomó el nombre el Perú como se dice, que tam-
bien se entendió así, quando llegó á esta tierra el año de 1515 el Capitan
Gaspar de Morales, y con él Francisco Pizarro, y primero que á los dos á
Bascu Nuñez de Balboa.

Compañeros
Indios de
Cortés la es-
tancia de

19.—Antonio de Herrera. Dec. 3. lib. 6. cap. 12. col. 2. escribe lo si-
guiente:—Hernando Cortés quando fué de México año de 1524 por tierra
á Honduras contra Cristóbal de Olid, que se le había rebelado, habia en-

viado á decir á los Sres. de Tabasco, y Xicaltentes, que para la jornada le cruciasen algunos hombres prácticos de la costa, y de la tierra: diéronle Mercaderes, que en andidos del intento: Cortés le mostraron en lienzo tejido de algodón pintado el camino hasta Naco, y Nito en Honduras, y hasta Nicaragua, poniendo la Gobernación de Panamá, con todos los rios y poblaciones, que se habían de pasar, y las Ventas, adonde ellos hacian sus jornadas quando iban á sus ferias, alegrándosele Cortés quedando maravillado de la noticia que tenían de tantas tan apartadas.

20.—Herrera, Dec. 3. lib. 4. cap. 11. f. 163 col. 1. hablando de los Indios de Comaná dice:—Adoraban muchos ídolos, y entre ellos tenían una aspa, como la de San Andrés en un cuadro como signo de Escrivano cuadrado y atravesado en Cruz de esquina á esquina, y muchas religiosas dixeron, que era Cruz y que se defendian con ella de los fantasmas; y las ponían á los niños en acabando de nacer.

21.—El Mtro Gil Gonzalez de Avila en el teatro de las Iglesias de los Indios en el de la Iglesia de Yucatan en Campechú á ls 20,3 escribe así:—Pocos años antes que llegasen á la Provincia los Castellanos, un Indio principal, Sacerdote de sus ídolos llamado Chiancamban, venerado de los suyos por verdadero Profeta, les dixo, que estuviesen muy ciertos que dentro de pocos años vendrian de la parte de donde nace el sol gente barbada y blanca; y que entrarian en la Provincia con la insignia de la Cruz en un tocado en alto, y les mostró su forma, en cuya presencia dixo otros ídolos no podrán nada haciendo que su virtud es mayor, que su potencia, y que esta gente habia de ser Señora de la tierra, y que no harian mal á los que creyesen en la señal de la Cruz, que gozarian de paz, y cesaria la adoracion de sus ídolos, y adorarian á un solo Dios verdadero á quien estas nuevas gentes adoraban. Mandó texer una manta de algodón, y les dixo, que de aquella manera habia de ser el tributo que habian de pagar, y con autoridad de Profeta mandó al Señor de la tierra, que ofreciese aquella manta á los Dioses para que estuviere guardada, y formó de piedra la señal de la Cruz, y la colocó en los patios de los templos, y Oratorios de sus ídolos diciendo que *aquel era el verdadero señal de la salud del mundo*, y por cosa maravillosa la iban á ver muchos indios, y sucedió como el Profeta lo propuso al pueblo, y dieron entero crédito á ello, y viendo á Don Francisco Montejo, y á los suyos, que fueron los primeros conquistadores hacer con tanta humildad reverencia, y adoración á la Cruz, entre ellos que habia llegado la hora, que el Profeta les dixo. Hallaron allí los nuestros una manera de baptismo, y no en otra parte de las Indias. A este le daban nombre de *segundo nacimiento* y tenían á esta manera de baptismo tanta reverencia, que todos le recibian, y afirmaban, que recibian en él una pura disposicion para ser buenos, y conseguir la gloria que esperaban, y quien no le recibia no se casaba, y quando lo recibia ayunaban los padres tres dias, y se abstenerian del uso de sus Mujeres. También vieron que usaban

X
Caracas, y
de los Capuchinos
adoraban la Cruz
en esta forma

Recuerda de Re-
lacion que asu-
llaron en Yucatan
Profeta de la
escuela de los
Castellanos

III que han
Chiancamban

Baptismo que
reciben los Cam-
pechecos

Ayúnan
Castellanos

de confesión, y que sus sacerdotes les daban sus penitencias. Conocían que los trabajos, que les venían eran originados de sus culpas, como latencia de sus enfermedades, y en la hora de su muerte. Creían la inmortalidad del alma, y que, después de esta vida, otra más excelente, y alegre, que la gozaba el alma, en saliendo de esta vida. Decían mas, que la vida futura se dividía en buena, y mala, esta para los malos, y la buena para los buenos, donde se vivía sin pena, y en la mala, esta pñ los malos, y la buena pñ los buenos, y en la mala con grandes severidades. Qual de los Apostoles legó á esta Región, á Discípulo suyo, no es fácil de averiguar. Santo Thomé legó hasta la India oriental, y San Bartholomé, San Simón, San Judas á otras distantes de aquellos climas. Lo cierto es que la promulgacion del Santo Evangelio duró treinta años. Este secreto se sabrá en el último día del mundo, ó quando Dios lo manifestare á algun siervo suyo. Hasta aquí este Autor, el cual es de parecer, que algun Apostol, ó discípulo suyo predicó á estos indios.

22. — Ya gracias á Dios se sabe, que fué quien predicó en la América el Apostol Santo Thomé. (1) Si tu lector lo quisiere ver, lee á f. 111 n. 18 lib. 1.ª de las obras curiosas del Brasil que escribió el P. Vassoucelos en la Crónica de las Provincias del Brasil de la Compañia de Jesus, y en la conquista Espiritual del Paraguay, que escribió el P. Ant. Ruiz de Montoya desde fs. 29 á fs. 35 y en la historia latina novísima de la buena Província del P. Teo, y en la historia de San Agustín del Perú le Fr. Antonio de Calancha; allí leerán como anduvo predicando en la América el Sto. Apostol. Pero pñ que veas como estuvo en Nueva España, lee la Aparicion de la Virgen de Guadalupe impresa en México año de 1675 á fs. 76 verbo Divino, y verás como estuvo en Tula, como bien la escribe allí el Bn. Decano Catedrático de lengua mexicana, que en las historias de los indios haciendo las obras maravillosas, y doctrina que enseñó aquel Ketzalcohuatl, el que traía la capa sembrada de Cruces coloradas, advirtió que era Didiuo, esto es, Coate Gemelo, y por si no bastare lee la Monarquía Indiana ya citada verbo Ketzalcohuatl (que es lo que en N. España Coate, aunque los indios escriben Coatl, que es culebra, aludiendo á que las culebras paren los hijos de dos en dos, que en España llaman Mellizo, ó Gemelo por el huevo, que tiene 2 llamas, Cambal llaman en Philipinas á 2 criaturas, que nacen juntas. Lib. 3.º col. 2. Cap. 7 f. 277. part 2, Lib. 5. cap. 13 part 1.º desde fs. 417 á fs. 431 lib. 14. parte 1.ª Lib. 4. cap. 50. fs. 255. parte 1.ª — Part. 2 f. 40 col. 2.

23. — En el año de 1513 salió con armada de la Isla de Cuba el Capitan Juan de Grijalva á descubrir á N. España, el qual pasó delante de Veracruz, y como tocase de camino en Yucatán, viendo los compañeros tantas casas de cal, y canto, Torres, y Grupos, admirados dijeron, qué es esto que hallamos? y Grijalva les contestó Nueva España, y así le llamaron de allí

(1) Se cumplió con Autores de Sto Thomé predicó en el Nuevo Mundo.

Creían la in-
mortalidad del
alma

que la vida fué
buena, y mala

El Guadalupe
de Ayotlán de
la Compañia de
Jesus, y en la
historia de San
Agustín del Perú
le Fr. Antonio de
Calancha; allí
leerán como
anduvo predicando
en la América el
Sto. Apostol.

Á Dios se sabe,
que fué quien
predicó en la
América el
Apostol Santo
Thomé

Realmente

que es Coate

Muestran que
por la Sta. Cruz
se le dio el nom-
bre que hoy tiene
á N. Nueva España

en adelante, y despues lo confirmó el Rey. Así lo disse Herrera Dec. 2. lib. 3. cap. 1. f. 73. col. 1.

24.—La primera Misa, que se dixo en las Indias Occidentales año de 1492 la dixo Fr. Juan Perez de Marchena, que fué con Colón: dice la Juan Díaz de la Calle oficial Mayor del Consejo de Indias en el Memorial impreso, que le dió de las noticias sacras, y Reales de las Indias Occidentales á f. 2 y en la Historia general de la Merced de Fr. Alonso Ramon tom. 2. cap. 6. lib. 12. fs. 89. col. 2 escribe que era Portugués de Nacion Guadiana del Convento de la Rávida del orden de Sn. Francisco, que sabia algo de Cosmografía.

Oyendo de la
primera Misa en
el N. Mundo en la
Is. de Puerto
Rico.

25.—En la Armada de Pedro Alvarez Cabral, que tocamos arriba que año de 1500 pasó á la India de Portugal, y acaso topó en el Brasil, iban 13 Religiosos de Sn. Francisco de los cuales era Comisario Fr. Enr que, todos saltaron en tierra, y en la plaza de la Cruz se dixeron Misas, y una muy Solemne con Sermon, porque estuvieron allí un mes, de manera, que estas fueron las primeras, y antes nadie la avia dicho.

Quiso dize la
primera Misa en
la Is. de Brasil
en la plaza de la
Cruz del
N. Mundo en el
Brasil.

26.—Herrera dice que la 1.^a Misa la cantó en la Isla de Sto. Domingo el Lic. Bartholomé de las Casas, Sevillano, que despues fué Obispo de Chiapa, y padeció mucho por los Indios, y á él le dehen la libertad, que tienen, de modo, que este Santo Varon. cantó la 1.^a Misa, que allí se dixo.

Quiso dize la
primera Misa en
el N. Mundo en
el N. Mundo.

27.—Herrera Dec. 3. lib. 2. cap. 15. fs. 83. col. 2. dice lo siguiente:—Y con todo eso confesaban los Mexicanos á un Supremo Dios Señor; y Hacedor de Todo, y este era el principal, que adoraban, y veneraban *mitzucóatl* de lo llamándole Criador del Cielo y Tierra, admirable, y otros nombres de gran excelencia. Hasta aquí el Autor.—Teotl llamaban á Dios en lengua mexicana, y Teopancali á la Iglesia. Esto es, casa de Dios, y aquel edificio que diximos arriba, que hay en San Juan Teotihuacan, quiere decir casa de todos los Dioses. De este lugar y de este nombre Teotl, que es como llamaban á Dios los griegos, y el Deus de los latinos, se sabe, que los Indios tuvieron verdadero conocimiento de Dios, sino que aquella Era, aquella doctrina del Cielo, que les fue enseñada, con el tiempo, como les faltaron los verdaderos maestros, que se la predicaron, y no vinieron otros de la parte donde vinieron los primeros, los discípulos de aquellos la fueron mudando y corrompiendo con el tiempo, y quedó en tales suñores, y figuras, que cuando llegaron los castellanos no alcanzaron ni entendieron tales principios, porque en aquellos principios no se trataba mas, que de buscar plata, y despues de muchos años, quando algun curioso preguntaba algo de Religion, como ya eran muertos los Sacerdotes, no habia quien diese clara noticia, y si algo decian, como muchas cosas eran metáforicas, y alegóricas, ni se explicaban, ni eran entendidos.

28.—Herrera Dec. 5. lib. 4. cap. 4. fs. 114. col. 1. dice (habiendo del Perú) comunmente confesaban á un Supremo Dios, y Hacedor de todo, que era el *Viracocha* y le llamaban Criador del Cielo, y de la tierra, admi-

Alonso que en
el Perú era un
Dios verdadero.

rable y otros semejantes nombres, y le veneraban mirando al Cielo. Dice luego este Autor. Aquí estaba el Idolo del Sol finísimo, y grandes Joyas, en el cual veía el Sol en naciendo, y huyendo en el revolvan los rayos, como si fuera otro Sol. A este adoraban en segundo lugar, y allí tenían la hermosísima plancha de oro del Sol, que en los despojos cayó en suento á un Soldado Castellano, y en una noche la perdió al juego, y despues del Sol veneraban, y adoraban al Tumo, fingiendo que era hombre, que estaba en el Cielo. Añade luego: estos tres Viracocha, Sol, y Tumo adoraban en diversas formas de todos los demas (1).—Hasta aquí el Autor.—Allí el Autor en la cap. 2.ª escribe que el Inga Viracocha, que fué, el que puso en primer lugar al Tumo, el Viracocha, á quien atribuían el poder, y cuando de todo en

Viracocha
Sol
Tumo

Trinidad

El Inga en que
fué el Sol en
los, y en el
cerca, que ningu
no se podía por
había en el Sol

Los Indios de
Mochaca
cuando en Dios
verdadero.

Cristo que
se ve en el Infierno,
no, fue final
la creación, co
de de adan el
diluvio

Los sacerdotes
indios Curacas

Nota inferior
al texto

29.—Herrera Dec. 2. lib. 3. l. 13. Col. I hablando de los Indios de Mochaca en la N. España dice lo siguiente.—En cuanto á la Religión eran muy conformes con los mexicanos y cruels en derramar sangre humana en sus sacrificios, y el mismo demonio tenía el Demonio sobre ellos. Su principal Dios era Tucapacha, teniéndolo por hacedor de todas las cosas, que daba la vida y la muerte: llamábale en sus atribuciones mirando al Cielo, cutendiendo que allí estaba. En suma confesaban un Dios, y el juicio final, Cielo, y el Infierno y el fin del Mundo; que hizo Dios un hombre, y una muger de barro, que yéndose á bañar se deshicieron en el agua y los volvió á formar de Ceniza, y de ciertos metales, y que volviendo á bañarse descendió el Mundo de ellos, y que hubo diluvio y un Indio llamado Tezpi, que era Sacerdote, se metió con su Muger, á hipocrita en un madero como arca, y que todos escaparon, y que en menguando el agua, entró el ave que se llama Áura, y se quedó conuido de los cuerpos muertos y embió otros pájaros, y que el pájaro pequeño de ellos muy estimado por la pluma de diversos colores volvió con un ramo. Tenian sacerdotes que predicaban en los templos con terrible espanto, y que movia á los oyentes con gran temor, con eso les inducian á hacer lo que les predicaban, aunque contra su voluntad: los sacerdotes traian los cuellos largos, y Coronas

(1) Hemos visto como adoraban en el cielo á langatanga, á quien llama Herrera. Idolo, que significaba uno en tres, y tres en uno, que es el Misterio de la Trinidad. También hemos visto como le adoraban en las tres castas del Sol, Padre, Hijo y Hermano. Ahora acabamos de ver como explicaban á la Sant. Trinidad en diversas significadas y vemos como aquí le llama Viracocha al Padre, Sol al Hijo, y Tumo al Espíritu Santo, que es en la forma en que vive sobre los dos espíritus.

abiertas en la cabeza, como los de la Iglesia católica, y guarnecida de flores coronadas.

30.—Pues hemos visto, como sin sombras ni retos, adoraban á Dios verdadero, veamos ahora el vástago que ha quedado de las vestiduras sagradas. Herr. Dec. 3. Lib. 3. cap. 13. f. 125 hablando de la Mixteca, metían, dice, los muchachos de 7 años en la Religión, y allí los enseñaban buenas costumbres: subían de grado en grado en las dignidades: con los oficios por 4 años, y el Rey hacía las nombramientos y proveía los cargos. El vestido Monacal era una manta blanca vasta, y los pañetes de papel de la tierra.—El vestido Pontifical para celebrar las fiestas eran mantas de diversos colores pintadas de historias de los Dioses. Poníanse unas como canicetas que llegaban á la rodilla: en las piernas unas como antiparras. En el brazo izquierdo un pañete de manta por Orla como manipulo, y encima capa como las maestras, con barta colgada á las espaldas. Una gran Mitra en la Cabeza de plumas verdes de linda arte faja pintados los principales Dioses en ella. Cuando valaban los sacerdotes en los patios de los Monasterios vestían ropa blanca pintada, y ropetas como camisetas de Galeotes. No comían sino yervas, y legumbres, sino cuando había alguna ofrenda. Ciertas mugeres continentes les guisaban la comida, y se mudaban de 4 en 4 años. Ayunaban las viglias de las fiestas, comiendo solo pan, agua, y Miel de Maguery. Eran muy pobres, y no tenían cosa propia. Su oracion era pedir salud para los Reyes, paz para la República.

31.—Herrera Dec. 4. Lib. 5. cap. 10. f. 209 col. 1. hablando de los Chontales de Guatemala dice.—Tres leguas de esta Laguna está el lugar de Mimila, que era de gran devocion para los Indios Popules, que allí iban á sus Ofrendas, y Sacrificios, tenían, ademas del Señor un gran Sacerdote, que vestia una ropa negra azul, con una Diadema en la Cabeza, y á veces Mitra labrada de colores, y en los Cabos de la Tyra un manojo de plumas de colores: llevaba un Báculo como Obispo. Todos le obedecian en lo espiritual. Tenia el segundo lugar uno que era gran Doctor en sus Libros, y hechicerías declaraban sus agüeros. Tenian otros quatro Sacerdotes: vestían de diversos colores: estos eran del Consejo en las cosas de sus ritos. Avia un Sacristan que guardaba las cosas de la Iglesia, y si que sacaba los corazones á los hombres sacrificados, y hacia las ceremonias, y avia otros, que tenían trompetas, y los instrumentos para llamar la gente. Tenian dos Flores en figura de hombre, y el otro en figura de mujer, y á estos eran todos sus sacrificios: tenían Calendario, y predicaban al pueblo: confesábanse las mugeres, quando estaban de parto: pedían los Sacerdotes nombres á los Niños. No casaban dentro del guarda-graco. Vivían estos Indios en buenas costumbres.

32.—Herrera Dec. 3. Lib. 2. cap. 18 f. 26. col. 1. dice.—En Yucatan, y en Honduras, avia unos Libros de hojas encuadernados en que tenían los

Religiosos que se
hallaban entre
los Indios del
Occidente, y en
Honduras, Yucatan
y Guatemala.

Vestido de los
Religiosos.

Vestido Ponti-
fical.

Manipulo, Capa
de Sacerdotes.
Mitra.

Se sacrificaban.

Mugeres continen-
tes.

Ayunaban.

Pobres.

Oracion.

Rastron que se
hallaron en las
Chantales.

Ordens.

Tyra.

Mitra.

Báculo.

Sacerdotes.

Tenian Calen-
dario.

Pedían nombres
á los Niños.

Calendario.

En Yucatan, y
en Honduras, de
unos Libros de
hojas encuadernados.

Indios la distribución de sus tiempos, y concurrencias de los planetas, animales y otras cosas naturales.

35.—El P. Vascóncelos en la Historia citada prueba aver estado el Apóstol Santo Thomé con la tradición que se conservó entre los Indios por tanto tiempo y por aver dejado el Santo estampadas las plantas de sus pies en las piedras en varias partes de aquella Región. En N. España se hallan semejante testimonio, como lo refiere Torquemada en la 2.^a part. que es el Calendario, y fiestas que tenían los mexicanos en la vida de Ketzalcóhuatl aquel hombre Virgen que traía la Copa sembrada de Cruces coloradas, de este pues que caminando de Tula para Chichu a llano Huehuetoca á un pueblo, que hoy conserva este nombre junto al Desagüe, y que adelante viniendo hacia México, aunque entonces aun no estaba fundado, en otro pueblo muy grande fró unas piedras muy grandes á unos Arboles,

Meductos.

En Quetzaltenango.

177.

Tlemaco, es decir se deriva de Tlemacatl, que significa piedra de mano, y de Tlemaco.
Tlemaco
Lecón

Templo de la Madre de Dios en México

Apuélla con el

(1) De este lugar, y otros que se escriben de Yucatan, se colige que la ley de Dios fué penitencia, y que en penitencia se fué anunciando: quando vendian en en llevar adelante su doctrina, que fué la caída de los satelinos.

que este era redondo, el qual estaba en un alto monte fabricado á mano de
alabres que aun hoy se ven las ruinas muy levantadas.

34.—Fr. Jerónimo Brulón en la Historia del Perú de su religión de San-
Agustín.—Lib. 1. cap. 3. refiere, por el camino del Sur en un pueblo llama-
do Huandez, tenían los Indios sus rituales, no sólo por tradición an-
tiquísima de sus antepasados, sino aun por escrito en ciertos papeles de
que usaban en lugar de letras, que era Cruz que allí adoraban con suma
veneración aun sólo dada por Santa Thiméa cuya Imagen, y propio natu-
rale tenían esculpido en peña viva en un roca para memoria de cosa tan
Santa. Lo mismo refiere el P. Fr. Gregorio García Lib. 5. cap. 3. en don-
de añade que esta Cruz es la misma que pretendió quemar aquel insigne
heretico Francisco Drake quando pasó el estrecho de Magallanes; pero sin
efecto, y con ejemplar de un portentoso, y maravilloso milagro, porque la
Santa Cruz hecha en las llamas, no se quemó antes por tres veces fuso-
ró la perfida intencion del herege, que otras tantas intentó con mortu con
fuego, cubriendola con pez, y alquitran, y finalmente esta misma Cruz
trasado pasados años á la Ciudad de Oaxaca un Prebado capon llamado
Don Juan de Cervantes, y allí es venerada con gran multitud de milagros.

35.—Fr. Bartholomé de las Casas Varón fiendísimo Obispo de Chiapa,
después de hecha grave informacion del caso afirma en una apologia suya,
que consta por antiquísima tradicion de los Indios de aquellas partes, que
en tiempos antiguos fueron anunciadas á sus Abuelos los mysterios de la
Sma. Trinidad, parto de la Virgen y de la Pasion de Christo por tres
hombres blancos barbados vestidos hasta los Artejos. Esto le refiere el
P. Vasconcelos en la Chronica citada, y añade, que tenían los reyes Ingas
en el Cuzco en uno de sus Palacios Reales en cierto aposento llamado
Guaca Lugar sagrado para ellos y venerado.

36.—Con muchos testimonios, y lugares se ha probado como á los In-
dios les fué predicada, y anunciada la ley de gracia. Ahora veremos co-
mo antes que los Castellanos la anunciassen en estos últimos siglos, quan-
do entraron en la América, la predicó un Indio en la Isla de Cuba á 7 de
Julio de 1494 á Colon, y sus compañeros. Dícelo Herrera Dec. 1. Lib. 2.
l. 71. Col. 1. por estas palabras después de haber asistido á la Misa, que
Colon mandó decir en tierra.—Tu has venido, dice, á estas tierras, que nun-
ca antes viste, con gran poder, y has puesto gran tenor. Sabé, que segun
lo que acá sentimos, hay dos lugares en la otra vida á donde van las Ani-
mas: uno malo y lleno de tinieblas guardado para los que hacen mal otro es
alegre, y bueno á donde se han de aposentar los que aman la paz de las
gentes, y por tanto, si tu sientes, que has de morir, y que acaba uno, se-
gun lo que acá hicierdes allá le ha de responder el premio no harás mal á
quien no te lo hiciera: lo que aquí habeis hecho es muy bueno, porque me
parece que es manera de dar gracias á Dios.—Dixo que habia estado en
la Española, en Jamaica, y la Isla abaxo de Cuba, y que el Sr. de aquella

Fr. Jerónimo Brulón
Historia del Perú
de su religión de San-
Agustín

Santa Cruz
de Oaxaca

El herege Drake
pretendió quemar la Santa Cruz

Este testimonio
dado por el Obispo
de Chiapa en que dice
como fueron
anunciados á los
Indios los mysterios
de la Trinidad

Cruz que tenian
los Ingas

Un Indio en
Cuba predicó á
los Castellanos

parte andaba vestido como Sacerdote. Allí dijo á Colan un uatimero, que le traía dentro entre muchos liños, y él se vistió de blanco hasta los anteojos.

Los Indios de
Cuba modernos
visten de Negro,
los Indios viejos
en Indios de
azules de Cien

Herrera, Dec. 1.º lib. 3.º cap. 4.º f. 367. col. 1.ª dicen tenían estos Indios de Cuba conocimiento, que avia sido el Cielo, y las otras cosas criadas, y decían que por tres personas, que la una vino por el paraí, y las otras de otras. Tuviéron gran noticia del Diluvio, y que se avia perdido el Mundo por mucha agua. Decían los viejos en mas de setenta años, que un Viejo sabiendo que avia de venir el Diluvio, hizo una gran nao, y se metió en ella con su casa, y muchos animales, y que envió un cuervo y no volvió, por comer de los animales muertos, y despues envió una paloma, la qual traxo una rama como haba; pero no sin haba, al qual salió del Navio, y hizo vino de Parnas monteses, y se embriaga, y teniendo dos hijos el uno se rió, y dijo al otro, hechemonos con el; pero que el otro le rió, y cubrió al Padre, el qual despues le dormido el vino, sabiendo la desbergüenza del hijo le maldixo, y que al otro dió bendición, y que de aquel avian procedido los Indios de estas tierras, y que por esto no tenían kayos ni Capas; pero que los Castellanos procedian del cielo, por lo qual andaban vestidos.

Religiosos que
viven en México

37. — Herrera Dec. 3.º lib. 2.º cap. 15.º f. 39. col. 1.ª hablando de México dice. — En el Monasterio de los hombres que estaba frontero al de las Doncellas habia en el mancebos hasta de 12 años á no á los quales llamaban religiosos.

Indios

traían en las cabezas coronas como frayles, pero cabellos, aunque crecido hasta media oreja, y mas la go por el colorido, hasta las espaldas, á

Todos los Indios
de Religiosos

manera de trenza, donde le ataban. Vivían en pobreza, castidad, y obediencia: servían á los Sacerdotes en las cosas del Culto: barían los lugares Sagrados traían leña para el brazero, que como siempre de continuo ardía delante del Altar junto al Idoló. Havia muchachos que servían como mozcillos. Todos tenían Superbi. Vivían con tanta honestidad, que quando salían á donde avia Mujeres llevaban los ojos en el suelo. Pedían

Muchachos

limosna de 4 en 4 años. Vivían en pobreza, sin tener mas que la limosna:

Monjas de

hacían penitencia, sacándose sangre de los mollosos á f. 66 col. 1.ª Dec. 2.º

Indios de 3
modo de Indios
cos

lib. 7.º escribe, que en Compostela avia Religiosos, que vestían á manera de Frayles Dominicos.

Indios de 3
modo de Indios
cos

38. — Herrera Dec. 3.º lib. 2.º cap. 16.º f. 39. col. 2.ª escribe así. — El hombre de su dignidad (habla del Supremo Sacerdote) era Papa á Topiltzán su ropa era una cortina colorada como Dahuatzen, con flecaduras por ella, una coron de plumas verdes, y amarillas, y zarzillos de oro en las (cabezas) orejas con piedras verdes, y elaxo del labio junto al medio de la barba una piedra azul. Verase lo mismo Dec. 2.º lib. 7.º f. 166 col. 1.ª como en Compostela tenía tambien este nombre Taz en su lengua.

Indios de 3
modo de Indios
cos

39. — Escobedo Torquemada, y yo lo saqué á la letra en aquel manuscrito, que dexó el Br. Singüenza en la 2.ª parte de la Monarquía Indiana, que dos modos tenían de sacrificar hombres los mexicanos: los mas

eran hombres raptivos, de estos sacrificaban muchos en sus festividades, y en otras necesidades otras, y eran muy pocos: a estos en español los sacrificaban á los Dioses del cielo, que á estos que se habían de sacrificar vestían los atavíos de aquel á quien le sacrificaban (1) y decían, que este así tenía la figura, y significaba á que estaba en el Cielo, é iban muy alegres, y contentos por las calles, y plazas bailando hasta el lugar del sacrificio. Este asamblea, dicen, que celebraban en México una fiesta, que se llamaba del Gran Dios, en la cual sacrificaban á un hombre sacado en una gran Cruz de palo al qual mataban echando, y al segundo en otra Cruz mas baxa mataban al otro no fiado, sino quebradas las piernas con un palo. Aquí el aumento se vé, como representa este paso el misterio del Calvario en la muerte de Christo, y del Buen Ladrón, que son los que estan en el Cielo, porque se dice que el sacrificado significa á aquel, á quien eran crucificados; pues muriendo estos como Christo y el mal Ladrón, derechamente se ve como celebraban los misterios de la Pasión, y aquí no parece el Mal Ladrón, porque ese no está en el Cielo, no havia aquí papel pues ellos no celebraban á los condenados. Como no tenían Caballos, no podia hecido con lanza al que significaba á Jesu-Christo.

Herrera Dec. 3. lib. 2. f. 92. cap. 17. col. 1. dice que en México formaban un Idoló de figura de hombre formado de masa de Bledos, y otras semillas, al qual sacan en processión hasta Chapultepec Tacubaya y Guayucan, hasta volver á México, saliendo, doce bocas las dignidades del Templo por su antigüedad con mucho concierto, vestidos segun el oficio de cada una con guirnaldas, y sartales de flores, y tras ellos iban los Dioses y Diosas que adoraban, con varias figuras vestidos de la misma librea, por men al rededor los trozos de Maiz, y hacian sobre ellos ciertas ceremonias de canto, y baile, con lo qual quedaban benditos por carne de aquel Dios: acabada la fiesta los Sacerdotes tomaban el Idoló y los trozos, y como pan bendito á manera de comunión, lo repartían, y daban al pueblo chicos, y grandes, hombres y Mujeres que lo recibían con gran reverencia, temor, y lágrimas, diciendo que comían la carne de Dios, y llevaban de ella á los enfermos, y tenían por gran pecado comer, ó beber agua, ni otra cosa, hasta paseado medio día, y escondían el agua á los niños, y avisaban á todos que se guardasen de la ira de Dios. Acabado esto en Vísigo de marcha autoral se subía en alto, y predicaba su tal, y ceremonias: á esta fiesta llamaban *ypaina utinilipualli*.

40.—Herrera Dec. 3. lib. 4. cap. 15. f. 170. col. 1. dice quando sucedia el Rey en el reino llevábale al templo iba acompañándole muchi gente con gran silencio y lo subían de los brazos por las gradas dos Principes, y el Ministro maior le daba, y ponía las insignias reales, y le saludaba con

Aquí se ve.

Lo que precede á la coronación de los Reyes.

(1) Herrera Dec. 3. lib. 2. cap. 15. f. 87. col. 2. dice: También hacían Dioses de hombres vivos, y antes de sacrificarlos á una Idolos poníanle el nombre del mismo Idoló. No dice de este sacrificio, por que el que traxo de México del Calvario como Taquequah.

aparece

palabras breves, y le cubría con dos mantas de algodón, una negra y otra azul, pintadas en ellas muchas cabezas, y luceros de muertos, para que se acordase que avia de morir como los demas, y luego volvía el Ministro á hacerle una larga plática, acordándole el servicio de los Dioses, la justicia, la clemencia, el cuidado del reino y defensa de sus vasallos. Respondía otorgándole todo, dándole las gracias por tales consejos: víjase al patio, en donde recibia obediencia de toda la noblez, y en señal le presentaban Joias, y mantas caras y le acompañaban á un aposento que estaba en el mismo Patio: de allí no salia en quatro dias, ayunando estaba allí, y dando gracias á los Dioses yendo al templo á horas señaladas. Parado esto se llevaban á su palacio con gran regocíjo, á donde era obedecido, y temido, que apenas habia quien le mirase á la cara, sino quando salia con algunos privados en secreto.

La leyenda del Cuzco segun noticia del Dilecto de la Virgen y de Jesus

40.—Herrera Dec. 4. lib. 1. cap. 11 f. 24. col. 1, describiendo las cosas de la Provincia del oro dice.—La nativa que tenían de Dios era, que quando sucedió el Diluvio se escapó un hombre con una canoa, con su muger, é hijos, y que de ellos se habia multiplicado el mundo, y que en el cielo ay a un sector, que hacia llover, y era causa de los de sus movimientos de losiales; que avia en el cielo tambien una muger muy linda con un niño Jesus, n. del origen de ellos mismos tenían noticia.

Resurrección de San Juan en el Cuzco

Confesion

42.—Herrera Dec. 3. lib. 4. cap. 7. f. 174. col. 1^a, dice (hablando de Nicaragua en la mar del Sur) que se casen los Sacerdotes sino los que oyen pecados ajenos, y dan penitencia, segun la culpa, y no revelaban la culpa, su pena, del castigo; y á fs. 276 col. 2. cap. 12 hablando de la misma gente dice.—Confesaban al Papa las cosas que tenían por pecado, con que les parecia que quedaban libres, y en la Dec. 3. cap. 12 hablando de la misma gente dice f. 122 —Las Mujeres vestian al uso Místico, (es en N. España) todos usaban zarcillos en las orejas, y anillos de oro en los dedos, vezotes de oro, y cristal en el labio bajo. Hasta aquí el Autor. Nótese, que tambien los Sacerdotes Mexicanos y Campechanos usaban zarcillos, y la Dec. 5. lib. 7. cap. 9. f. 213. col. 1, hablando de las liberalidades de D. Diego de Almagro dice un Juan de Lepe, pidió á D. Diego un anillo de una carga de ellos, que allí estaba, y prontamente le respondió, que tomase cuantos copiesen en sus dos manos. Esto dice este Autor, y sacamos de esto, que denota tener comunicacion los Peruanos con los de N. España: así por esto y otros usos, y costumbres, y modo de la misma manera en Quitos, Advientese, que aquellos anillos era despojo de guerra, al modo de la batalla de Canas, que tuvieron los romanos, donde entre los despojos de los vencidos se hallaron muchos anillos, que los median con medidas.

Los indios del Perú tambien usaban la confesion

Los que usaban vestes

43.—Herrera Dec. 5. lib. 4. Cap. 5. f. 113. col. 2, dice Tenían en el Perú, que todas las cosas adversas venian por pecados, y el remedio era usar de Sacrificios: usaban confesarse vocalmente, y abia confesores, y daban sus penitencias, y pecados reservados al mayor, y tambien confesaban mugeres.

res, y en algunas Provincias tenia opinion, que era gran pecado callar al gran pecado en la confesion, y en este convenian con los de N. España, Yucatan y Honduras.

24.—Herrera Dec. 4. Lib. 9. cap. 7. f. 232. col. 1. hablando de los Mixis junto á la ciudad de Oaxaca en N. España dice así. Es la gente de buena estatura, con barbas largas cosa rara en las Indias, y su lengua, es hablando, muy pura, y á manera de Alemanes: cada año hacian aquella memoria á los difuntos, poniéndoles comida por ofrenda sobre las sepulturas por el mes de Noviembre dos dias antes, ó despues que nosotros celebramos la memoria de los difuntos. Asta aqui el Autor. (1)

45.—Herrera Dec. 4. Lib. 10. Cap. 2. f. 261. col. 1. dice. Chicheniza, tres Yucatan es una ciento diez leguas de Yucamal, á donde los antiguos dicen, que habia tres Señores hermanos, los quales llegaron allí de la parte del poniente edificaron grandes templos, y muy galanos, y rigieron algunos años en paz, y justicia afirman que vivian sin mugeres honestamente, y que con el tiempo faltó el varon, y con su ausencia hizo tanta falta, que los Discipulos comenzaron á ser desobedientes, y parciales; y de tal manera los abortecieron, y los mataron, y se despoblaron, y dejaron los edificios, especialmente el mas honroso diez leguas del mar. Los que poblaban á Chicheniza, se llaman los Yzaes, con estos hay opinion que vino un gran señor dicho Cuculcan, y traxo confusos en que este entró por la parte del Poniente, y la diferencia es si entró antes, ó despues de los Yzaes, ó con ellos. Finalmente el nombre del edificio de Chicheniza, y el suceso en las costas de la tierra, despues de la muerte de los dos, que diximos, muestra haber Cuculcan regido estas tierras juntamente con ellos fué hombre de buena disposicion: no lo comolero: Muger, ni hijos, fué gran republico, y por esto temdo por Dios eligieron assiento ocho leguas mas adentro, donde ahora está la ciudad de Mérida, y quinze de la mar: allí hicieron un cerco de medio quarto de legua de una pared en piedra seca, con dos puertas hicieron sus templos, y el mayor llamaron Cuculcan, y edificaron allí cerca las casas de los Señores, entre los quales reparte Cuculcan las tierras á la ciudad llamó Mayapan, que suena labandera de la Maya, porque Maya dice lagua: con esto se sosegó la tierra, y vivieron en mucha paz algunos años hasta que, disponiendo Cululcan su partida, encomendándoles el buen gobierno, en que los dejaba se volvió á México por el camino á donde habia ido allí, y algun tiempo se estuvo en Campeche, á donde por memoria fundó un templo dentro de la mar, que hoy se ve

Considerando los Señores de Yucatan, despues de lo en Maestro, que no se podría gobernar, sino gobernaba uno, dieron el gobierno á uno del linaje de los *Cacozes*, que tenia su pueblo, y por qe. no cabian en aque-

(1) Aparente á esta conmemoracion es muy parecido á que hacian los toltecos, como tambien el del diácono, *Condisuay*, y los nomas que usaban en *Campeche*, como es por esta carta de la, que denota el que llegó á estas partes quem los predio á la ley de su ley totalmente olvidada de ellos al paso de tantos años, quando llegaron los Castellanos.

Manos con
diversos orbes

Indios de la
costa

Respecto que se
incluyen en la
costa

Que de N. E. se
incluyen á la parte
de la costa

Unos de ellos
se por el libro
se fue á que se
de la parte

Maran por los
fuerzas á los
dos distritos,
se por el libro
se fue á que se
de la parte

Confirma el
de la parte de N. E.
se por el libro
se fue á que se
de la parte

Maran por los
fuerzas á los
dos distritos,
se por el libro
se fue á que se
de la parte

Levantar con
los y capitan
se por el libro
se fue á que se
de la parte

Que el de
Mayapan, fundó
se por el libro
se fue á que se
de la parte

Respecto á
despues de haber
fundado, con los
y se por el libro
se fue á que se
de la parte

Los que
medicadores
se por el libro
se fue á que se
de la parte

Respecto á
se por el libro
se fue á que se
de la parte

Vease el libro
de los señores
de los señores
de los señores
de los señores
de los señores

Vease el libro
de los señores
de los señores
de los señores
de los señores
de los señores

Vease el libro
de los señores
de los señores
de los señores
de los señores
de los señores

Vease el libro
de los señores
de los señores
de los señores
de los señores
de los señores

Vease el libro
de los señores
de los señores
de los señores
de los señores
de los señores

Vease el libro
de los señores
de los señores
de los señores
de los señores
de los señores

Vease el libro
de los señores
de los señores
de los señores
de los señores
de los señores

Vease el libro
de los señores
de los señores
de los señores
de los señores
de los señores

Vease el libro
de los señores
de los señores
de los señores
de los señores
de los señores

Cercado poblaron á fuerza recibida los tributos, y les daban á los Señores, que era en caza, sal, miel y pescada, con lo cual sustentaba á los Ciegos, que para eso juntaban. Tenian para el enzo Sacerdotes, y non era superior á quien sucedian los Hijos estando en el las llaves de su religion aconsejaba á los Señores respondia á sus preguntas, proveia de Sacerdotes á todos los pueblos, que se ocupaban en enseñar sus Cerdias, y escribia libros de ellas. Y viendo los Cocomes en este cuarteto de la parte del medio dia de las faldas de las Sierra de Latales, entraron grandes compañías de gente, que tenian por dios al de Cuspa, y adunaron cuarenta años por las despobladas de Yucatan, y al cabo aportaron á las Sierras que caen algo enfrente de la Ciudad de Mayapan, diez leguas de allí, allí poblaron, y edificaron buenos edificios, al cabo de algunos años los de Mayacapan les convidaron para que hubiesen morada á los Señores en el asiento de la ciudad de Tototixius, que así llamaban los extranjeros, por esto se pasaron á la Ciudad, y edificaron, y multiplicaron, y vieron sujetos á las leyes, y costumbres de Mayacapan.

46 — Véase el libro de la paz, en el gobierno de la pacífica Ciudad del linaje de los Gower, y comunicándose con el gobernador, que los Reyes de México tenían en Tlaxcala, y Ximaluca, metió en Mayapan gente de guerra, y tiran en la tierra, y dió en hacer esclavos, pero el Señor de Tototixius, no lo consintió entre los años, con que se ganó el amor de la tierra, y con la comunicación de los mexicanos entró más gente en Mayapan, y no lo consintió se juntaron con el Señor de los Tototixius, y subiendo á la casa del Sr. Cocom, le mataron, y desampararon la ciudad, desgan lo cada Sr. vivir en libertad. Al cabo de 500 años, que se fundó, y ana que se despobló según la cuenta de los Indios, hasta que llegaron los castellanos á Yucatan setenta años cada Señor, procuró llevar los más libros de sus ciencias á donde hicieron templos, y esta es la principal causa de las que ay en Yucatan.

47 — Prosigue diciendo de aquí, siguiendo á Ahxá, Señor de los Tototixius poblaron en Mani, que quiere decir, ya pasó, como si dixessamos ya pasado hagamos Libro nuevo, y hoy se llama esta tierra Tutuxin.

48 — El Cocom (allí mismo) que se hallaba en la Sierra de Dula (México) sabida la muerte del padre, fué allí y juntando los parientes fundó un buen pueblo con templos á sus Dioses, y le llamó Tulum, que quiere decir Jugados hemos sido, tiempos queridos para desquitarnos. Cambiaron mucho, y procrearon muchas familias, que se llamaron Cocomes (46. Prosigue.) Otro yerno de un sabio y honrado sacerdote pob á Tutohlo. Tutohlo es las gentes comenzaron á tener diversas opiniones en materia de Religion, y Don Juan Cocom Christiano ya, y descendiente de los Cocomes mostró un Libro, que le dexó su Abuelo, á donde estaba pintado un Venado, refiriendo, que dexó dicho, que quan lo en aquella tierra entrasen de aque-

Hoy, Viven las gentes, que eran las Vacas; se mudan, el culto de sus Dioses lo que, aún visto cumplido en la entraña de los Castellanos.

— Ay, Herrera, Dado y Tito no escribo las Mujeres tocaban ternillos de las varillas, y allí por gala se ponían una piedra de ambarr piedra se zarzales en las orejas labrabanse el cuerpo de una ma arilla. También usaban de Calendario para la cuenta de los años. Hasta aquí este Autor. — Aquel en el dolo en Filipinas, se lababan también los ternillos el cuerpo con abajay, y así ponían tiras, y por eso se llamo dionalos, y el ponerse aquella piedra en las narices es lo mismo que en Venegada, y otras partes de la India usaban las Mujeres; pero la piedra está en un anillo, y en Uchite lo usan las Moras Miquies de los Icaucars, que también son Moros, que usan anillos en las Narices. Me he alargado mucho en las cosas de Yucatan, pero se á donde mis castros se han hallado, que no se pueden ni fuera justo dexarlas.

50.—Porque algunos han escrito, que en la América, no se halla hierro, y todos lo niegan á boca llena, con que sin duda que aquellas grandes piedras, templos, etc. lo debieron de labrar los antiguos con las yñas? Pues sepase que Herrera Dec. 2. lib. 9. cap. 5. f. 230. escribe, que en las minas de Taxco mira unas de hierro, y en Teguimam en Michoacan, y en Mexilitlan, y estas se beneficiaban. En el Brasil escribe el P. Vasconcelos, que lo ay, y tambien se hallaba extra de Quito.

51. Herrera historia general de las Indias. Dec. 4. lib. 8. cap. 4. 1. 1577. Col. 1. hablando de las casas de Huimiltil, á donde está la ciudad de Tlaxcala de los, escribe así. No se ha podido hallar mayor antigüedad en esta Provincia de Cerquía, sino que decían los viejos que era doscientos años que era llegada á ella una Sra. que llamán Comizahuatl, que suena Tygra, que quiere por que era muy sabia, y estos Indios tienen en grande estimación el Tigré, y así la aplicaron este nombre: decían que era blanda, como Castaña, y sabía el arte mágica, y que hizo su asiento en Cealoklin, a tierra más fértil de la Provincia, á donde estaban las piedras y ratas de cerros, á donde idolatraban y la piedra grande de tres puntas, que en cada una ay tres rostros diferentes, y dicen algunos que aquella Sra. los llamo así por el arte, y que en virtud de la piedra veía las brujas. Y extendió su Imperio, y que hubo tres hijos sin ser casada, aunque otros dicen, que uno sus hermanos, y que un conuino varón, y que viéndose vieja le repartió sus tierras, y *del buenas causas para el buen tratamiento de sus vasallos, y que mandó sacar su casa de cerro, y vino un relinquo con truenos, y vióse un lucidísimo pájaro volando, que porque nunca más pareció la Señora, creyeron que era el pájaro y se iba al Cielo.* Y desde entonces hasta que llegaron los españoles solemnizaban aquel día con gran fiesta. Los reyes repartieron estos tres hermanos la tierra de Cerquía, y gobernaron esta Provincia en política, y buenas costumbres, y fué la gente valiente, y guerrera, y como la Comizahuatl era Magica, hacía muchos encantos, y

En V. coccinea se
observa el punto
blanco de la
zona de la
base.

[illegible]

En la década
via rusa de
hierro

Il Loro de
Cataluña e Ger-
one

Com. Zahrad?

Pedro: mas

Wieder zumeist aus
einer der beiden
ersten oder zweiten
Stellen.

L'Institut de la
 recherche en santé
 (IRS) a été créé
 en 1994 et a pour
 mission de promouvoir
 la recherche en santé
 publique et de
 faciliter l'accès à la
 recherche en santé
 publique.

asi dió á entender á la gente lo que quería de Religión y supersticiones. Entre los demás Idolos, que adoraban, avia uno que llamaban el gran Padre, y otro á quien decian la gran Madre, y á estos podian salud. Otros Dioses avia, á unos pedian hacienda, remedio en sus pobreza, y que los sacase de una necesidad, diosen de comer, y criaban sus hijos, sus sententeras y ayudaban en sus granjerías, y muchos años en los Viejos Juarou estas supersticiones. Hasta aquí este autor. Nota.

52.—Para cuya inteligencia es de saber, que esta Provincia no dista mucho de Yucatán por la parte que se junta con Honduras, en la parte que mira á la mar del norte. Salen al mar dos Rios Ubia, y Lempa, y Tulú se supone, como se ha dicho en las cosas de Yucatan, y quando de la parte de Mexico fuere allí antiguamente aquellos tres maestros que enseñaron las cosas de Religión, y levantaron templos, y Cruces, que se escribe, faltó uno de ellos (y se escribe á n.º 45) el qual sin duda pasó á esta Provincia predicando la ley de gracia, pues aquí, y en Honduras, Nicaragua, Guatemala, y Oaxaca, y notorias, que la una es la Santa Cruz de Guatemala; así para mayor inteligencia y comprobacion de lo que luego diré, es de saber lo que dice este autor en la

53.—Dec. 3. lib. 4.º cap. 3.º L. 116, col. 1.º hablando de la Religión de los Indios del Perú dice así.—Y es de notar, que las tres estatuas del sol se llamaban Apun Ti, Chieyra Ti, Intecuan Ti, que quiere decir Padre y Señor el Sol, el Hijo Sol, y el Hermano Sol.—Y en Churquisaca usaban á adorar á Tanga Tanga un Idoló que decian que uno era tres, y tres era uno.

54.—No es para omitir, y dejar en silencio lo que de los Peruanos cuenta Herrera Dec. 5. lib. 3.º cap. 6.º 6.77, col. 1.º. Queban, dice, también los Indios, segun lo tienen por tradicion de sus Antepasados, y parece por sus cantares, que en su antigüedad estuvieron

mucho tiempo sin ver el sol, y que por los grandes votos, y plegarias, que hacian á sus Dioses salió el Sol de la Laguna Titirara, y de la Isla que está en ella, que es en el Callao, y que apareció luego por la parte de medio día un hombre blanco de gran cuerpo, y de veneranda presençia, que era tan poderoso que batia las sierras, tracia los Valles, y sacaba fuentes de las piedras, al qual por su gran poder llamaban principio de todas las cosas criadas, y padre del Sol, porque dió el ser á los hombres, y animales, y que por ser mauco les vino notable beneficio, y que obrando estas maravillas fué de largo hacia el Norte, y de camino iba dando orden de vivir á las Gentes hablando con mucho amor, amonestando que fuesen buenos, y se amasen unos á otros, al qual hasta los últimos tiempos de los Ingas llamaron Ticcivirauchoa, y en el Callao Titapaca, y en otras partes Arna-

Gran Padre y
Gran Madre
que debian salud

Padre Sol.
Hijo Sol.
Hermano Sol.
L. 116, col. 1.
Apun Ti.
Chieyra Ti.
Intecuan Ti.

Idolones del sol, que representaban el Misterio de la Sma. Trinidad. — Dice el mismo del sol, avisando nombrao primero Padre, é Hijo, y no dice de cual de ellos es hermano, con que en igual grado está este 3.º paragona con la 1.ª que era el 1.º como en esta 3.ª significa el Espíritu Santo, y otras la Sma. Trinidad, lo como parecen letras de los capitulo del Santo Apostol.

Cosecho de los
Indios

Ruinas
de la gran ciudad
del Perú

Como y nombraron
al dios en el Perú

na, que le hicieron muchos Templos y cultos en ellos á su semejanza, de los quales sacrificaban.

55. — Tienen y es, que pasados algunos tiempos segun dijeron sus mayores, que apareció otro hombre semejante al referido que sanaba á los enfermos, daba vista á los Ciegos, y que en la Provincia de las Cañas, queriendo locamente apedrarle lo viera herido de rodillas, alzadas las manos al Cielo invocando al dios su favor, y que apareció un fuego del cielo, que les espantó tanto, que con grandes gritos, y clamores lo pedían, que les librasen de aquel peligro, pues les venia aquel castigo, por lo que habian cometido, y que luego cayó el fuego, quitando abrasadas las piedras, y que hoy día se ven quemadas, y tan viejas, que aunque grandes se levantan como corcho, y dicen que desde allí se fué al mar y entrando en él sobre su manto tendido, nunca mas pareció; por lo qual le llamaron Viracocha, quiera decir Espuma de la mar, nombre que despues mudó significacion, y que luego le hicieron un templo en el Pueblo de Caclia, y algunos Castellanos por solo su discurso lo llamaron, que este debió de ser algun Apostol; pero lo mas cierto es que lo hacen por vanidad, porque en todos estos templos se sacrificaba al Demonio, y hasta que los Castellanos entraron en el Perú, no fué oido ni predicado el Santo Evangelio, ni vista la señal de la Santa Cruz. Hasta aquí nuestro Autor, al qual quiero hacer esta pregunta. Señor Chronista Antonio de Herrera, Chronista insigne, y en todo grande, y con poca crehencia y fama: Dígame Ud. si este no fué Apostol ó discipulo suyo, quien sería? Y dígame mas Ud. quien sería aquel que en la Dec. y lib. 4. cap. 1. f. 114. col. 1. les enseñó la creencia de aquel Dios verdadero &c. (Véase el nº 24) y el mysterio de la Santa Trinidad que nos cuenta? Claro está que no dirá que el Demonio, que ese fuera muy disparate, que el que escribe Ud. quando dice que los mexicanos hacian Dioses de hombres (Véase la nota de nº 39 al margen). Claro está que algun hombre sería y no el Demonio, porque este no enseña el reconocimiento, creencia de Dios, ni da la reverencia antes lo contrario. Luego lo mas cierto es que fué Apostol, y el decir que aquellos Templos se sacrificaba, no prueba contra esto, porque escribe Ud. que el Demonio llaman en el Perú Sapo, y no nos escribe que haya Templo de esta advocación, y bien se compaacece, con que el que se dedicó Templo del Dios verdadero lo fuese de Baal, despues que por haber ellos faltado de aquella primera ensenanza, no es argumento para negarla totalmente, ni con todos cuantos sacrificios nos cuenta Ud. no nos dice uno que fuesen dedicados á Sapo.

56. — Quiero describir aquí una historia pintada por figuras al modo de los Indios la qual tuve en México mas de 14 años, sin entenderla del todo, hasta que llegué á leerla aquí copiada, de Herrera de Cevalcoquín, la qual año de 1680, quando me volví á Philipinas dexé al Br. Don Cárlos de Sigüenza y Góngora Catechístico de Matemáticas, juntamente con un ma-

Se le atribuye
temple y
sacrificios y hasta
hoy en los lugares
de su creación
Se sabe que
dos siglos antes
venia la población
antes de el Perú

Maravilla de
la naturaleza

A algunos han
ex
el o que supo
perlo ser el In
ra, y lo que
escrito, que me
también y él es
compañero de
Sr. Titius

Comienza la his
toria pintada
Se interpreta
que quiere
significar creencia
gitarlo como lo
hacen los Indios
Rz.

deros manos, tipo de más 52 fs. de notitas de aver predicado en N. España Santo Thomá Apóstol, estaba la historia en manta de algodón doble de quatro brazos de largo, y tres de ancho de una buena pintura al temple con muy perfectas pinturas, y descripciones en lengua castellana; pero el lenguaje nadie le entendió en Méx. co. Pongré números para la mayor inteligencia.

Descripción
toma

57. — 1. Tenia á la parte Oriental un Sol, y tambien al Poniente, y los cerros. Estaba la tierra harrimada, con Montes, cerros, Rios, Casas, Iglesias y Caminos, con Arboles de púas Duraznos y Rosales, pare demonstrando que es tierra templada, y una semejanza del paraíso terrenal.

58. — 2. En un Monte alto muy levantado, que sube y desciende sobre cerros, estaba sentado sobre un leño tigre un hombre bien agestado, blanco, barbudo, (notase que todos los que habia en la pintura lo son) vestido con una ropa colorada, las mangas hasta medio brazo con huecos y botellas que cuelgan por debajo de los brazos, y un Maztil que le tapaba las partes algo largo, y tendido en la cabeza, tenia una como Corona con Zórris, de ella pendían sobre las orejas cuas todas coloradas con gracia; tenia brazos de oro en el labio de abaxo, á la manera, que se escribe le traen entre Mexicanos el Faja, y los Reyes. En la mano derecha tenia un capro real, en la izquierda una redela del lado, y costado derecho muy arrimado á él, sentada tambien sobre el Tigre estaba una Mujer muy blanca, y hermosa, noxido el caballo con un trenzado redondo de cintas de colores al modo de las Gitanas; tenia beldad azul, y Corpiño, las mangas hasta medio brazo, con la mano derecha señalaba con el dedo al Cielo.

59. — 3. Abaxo en la llana avia una Iglesia grande con Capitanas, y Cruz encima, y título que decía *Tiati Chimal*, y algo lexos otra Iglesia con letero que decía *Santa Maria Magdalena Tepecumtlan*, y otra en otra parte con título Santa Maria Tlalax, otra Iglesia mas que se describía Santiago, y al pie de aquel monte levantado avia otra Iglesia con Cruz encima como las demas; pero sin letero.

60. — 4. Al pie de aquel alto Cerro venian á parar, como que baxan huellas, 5 plantas, que en las Historias mexicanas, que he tenido, y entendido algunas, significa caminos, que remataban cerca de la Ciudad.

61. — 5. Al principio de las huellas estaba un hombre desnudo de pies sobre tronco de árbol, y qual tronco estaba parado, y arrimado al tronco de la pintura, de manera que atrás no avia otra cosa; tenia Maztil, o Bagaete blanco; en la cabeza bente redondo no muy alto, caido atras de color rojo apagado.

62. — 6. Diante de este hombre que acabamos de describir, caminaba un hombre de grande estatura con Sandalias, y Maztil, algo largo, desnudo, Capa de Arpices, Báculo en la mano como obispo. Mitra con Cruz sobre la frente, blanco, barba larga, y de agradable presencia, ojos grandes.

Mina, Bado,
Cabo

(1) No señalaba el 4.º

63.—8. Donde en la Ciudad remataban aquellos pasos que dixe, volvían á comenzar hasta la punta de un montañico, en el qual estaba una piedra azul, y en la cima sobre la qual se halla sentado un Ángelito delante de él, como bajando se irán en cocillillas es abajo otros cinco.

64.—9. Luego despues de los cinco solos piedra cuadrada y colorada estaba otro montañico con la cumbre grande, y sentado. Delante de este se seguía otro, y una muger luego delante de el qual estaba en pie un Mancebo de gallarda aspecta, largo de cuerpo y muy cado por las espaldas en lugar de Muxtil. Tenia la cara muy blanca, desnudo el cuerpo como Roco Hemo, blagado y lleno de sang en la mano arco y flecha y al hombro un Canax lleno de ellas, por encima (y aquí se ve claro como se engañó quien dixo, que Cuicizamatl era muger, engañado quizá porque tiene los cabellos largos á lo Nazareno) de la cabeza estaba pintado un Tigre, como quando quiere saltar en el aire.

Fuero un que
entendiera
una M. Ynon era
Ticahua

65.—10. De este Mancebo salian bueltas, como que venian bajando hasta el pié de un Cerrillo, y allí volvían á perorar, como estaba allí este Mancebo apuntando con el arco y flecha á un hombre muy viejo, y cano, que estaba en pié con rodilla levantada en la mano derecha, una arma como punta de lanza; pero tan larga como una espada, y en la izquierda una Rodela, el así estaba luego cayó en el suelo, clavado con una flecha, demostrando ser vencido de aquel mancebo, decia un rótulo: *hacxatlopekua*.

66.—11. Allí en aquella processión de hombres sentados en cocillillas, que dice generacion, ó descendencia, se seguía luego inmediatamente uno que se parecia á aquel que estaba en el Cerrillo nº 8 del cual proceden dos hombres, los quales era principio, porque estaban sentados iguales de otros muchos, que apimándose cada uno por su parte fueron concepios, y origen de dos naciones, aunque diferentes en el traje, como veremos.

67.—12. El uno de aquellos dos tenía delante de si 22 personas, y los tres últimos estaban vestidos á la española con sombrero, Ropilla, Calzas á lo antiguo, Medias, y Zapatos, y ietero, que decia; Tio Don Diego de Velasco Gobernador, Tio Don Diego de Velasco Gobernador, Tio Don Diego de Velasco Gobernador. Aquel que continuaba por la parte opuesta tenía delante de si unas personas, los unos y los otros en cocillillas, los cinco últimos á la española con los Sombreros algo diferentes; y todos barbados y blancos.

En el traje se
conoce que son
mexicanos.

68.—13. Avia una Laguna pequeña de que salia un rio en ella de entre dos piedras azules que á una se levantaba de la otra, como si fuera su tapadera. Salia una Mujer moza muy hermosa, con faldella, y quanto azul, que le cubria la cabeza.

69.—14. Allí á un lexos sobre piedra colorada estaban dos figuras sentadas, con las manos levantadas algo abiertas, el uno era Varon tenia Tyara en la Cabeza, estaba vestido. El otro bulto era aquella Mujer, que

Don figura de
hombre y de mu-
jer

salía de la peña, sobre la Cabeza á un lado estaba pintada una culebra de dos Cabezas.

Volador.

70.—15. Delante de estas figuras estaba el Anbol volador quatro Indios volando, colgando de las cuerdas y en la cumbre del Volador otro bailando con Tambores, y Flauta, como lo usan los Mexicanos, y esto prueba la comunicación, que tenían los unos, y los otros.

71.—16. Avia una casita baja, algenada de ella se levantaba un Paxa: no habia letras que explicaba lo que era.

72.—17. Avia piedra grande de tres lados, ó esquinas, y otras dos redondas, y algo lexos otra con un animal, y letra que decía Dechechaha.

73.—18. A la parte del Poniente avia un río, que corría al Norte, y letra que decía *Tempe*.

Tierra negra:
nótese techado
del templo.

74.—19. Salían de la ciudad unos pasos que camataban en tierra negra en que avia Iglesia con Campana, y Cruz, de la qual se apartaban las huellas por los senderos hasta la mar que estaba allí, en esta orilla estaban dos Ancianos en collillas desuados con Mañitas, y Cables, y Bordonos como Peregrinos.

75.—20. Allí á un lado en una horca estaba ahorcado un hombre á quien despedaban los Señales, á un lado un español con gorra, y vara levantaba allí tambien un indio con letrero, y el codo en la boca, y encima de la Horca rótulo que decía *Justicia Castilla*, y proseguian las letras.

76.—21. Por la orilla, ó circunferencia de la pintura, avia pintadas en divisiones no muy juntas cabezas, una de hombre otra de muger, cada par con letrero, que cada una comenzaba *Ciclo eterno*.

Explicación.

Tenemos ya descripta nuestra pintura, siguese ahora una breve explicación, segun mi corta capacidad, é inteligencia, dexando al curioso, que discorra con mayor selecto.

77.—Se ha de suponer, que lo mas de esta pintura tiene su sentido, como en de cosas espirituales, y de Religion en metaphoras, y alegorias, como quando se dice Sol de Justicia, Leon de Juda, Varon fuerte &c.

El Sol porque
es el Sol.

78.—El tener al Oriente, y Poniente el Sol, dirá, que aquella tierra esta cita de Oriente á Poniente, y que camina por ella en paralelo, ó tierra alumbrada con la luz del Sol Divino.

La creacion de
hombres.

79.—Fareña, y demuestra la creacion de Adán, y Eva: el estar en monte alto dirá lo mejor de la tierra, tierra que se aventaja á las otras el Paraíso terrenal. El estar sobre Tigre el dominio de todas las animales. El Cepitio, y Redela, significa el mandy y señorio, que le dió Dios del Universo. Anciano; dirá el primero, el mas antiguo de los hombres. El Vezote en los labios la gracia en que Dios se crió, insignia de que tambien usaban el mayor Sacerdote, á quien llamaban Papa, que en estos denotaba aquel que tenia especial gracia para enseñar los Ritos. Aquella muger es Eva, que salió del costado de Adán. El estar señalando al Cielo, dirá que de allí les

vino el ser. Los arbores frutales andará al árbol vedado, y precepto que Dios les puso.

78. 3. Parece, que con templos, e Iglesias, las yglesias siendo ya Chichanas fundaron allí los Misterios Evangélicos con la advocación de aquellos Santos tototéares.

79. 4. Aquel hombre sobre aquel tronco, puede ser que signifique á Cristo, y el estar delante aquel hombre de grande estatua, querra decir hablando del que era su Discipulo, y que vino á enseñar doctrina del Cielo y que predicó á Cristo, la Encarnacion, Pasam, Resurreccion, la Creacion del hombre, y el Mateo de la Sma. Trinidad, que todo esto dimes trahen las Figuras, que aqui se representan, y que demuestra ser Sacenote, y Obispo, como lo fueron los Apóstoles, y que tiene mucha semejanza por lo de grande estatura con lo que acabamos de escribir de aquel hombre que se apareció en el Perú, y así mismo con aquel Ketzalcohuatl, que oíe Trequemada que vino á Tula, y trahia la capa llena de cruces coloradas, y tambien se parece á aqueí, que de Nueva España fué á Campeche, y de allí dexando fundada la Religion y Discipulos, se fué á otra parte, que sin duda es este nuestro de esta pintura, y el P. Vasconcelos dice, que la tradicion del Brasil es, que era de grande estatura, y que era el apóstol Santo Thomé, y es el mismo nombre, con que le llamaron los mexicanos, que es Coatí, á Coaté, que en castellano dice Ganché, y en Iaria Didiá, que así se llamó el Santo, como lo llegó á entender de las pinturas é historias mexicanas el Sr. Becerra, Cathedrático de lengua mexicana, y lo notó á la 26 del libro intitulado Felicidad de México, y dice que les enseñó el Calendario con la cuenta del año, y meses, segun lo usa la Sta. Iglesia y es muy digno de reparo lo que trae el P. Suarez en la vida de San Francisco Xavier, en la estampa, en que está la Cruz de piedra, que se la halló en Meliapor en el sepulcro de San Thomé Apóstol, en que juntamente con las letras de la circunferencia está sobre la Cruz un Pavon Real, que es la misma ave Ketzaliti de plumas ricas, que es el uno de los nombres, con que le llamaban los mexicanos, con que se prueba ser el mismo, y en lengua de las Indias de Philipinas llaman Gambal á los criaturas, que nacen juntos, y Gambal se llama en Campeche el de la Prophesia, pues asentado como lo parece, que este fuese el Apóstol, ó otro embiado de Dios á predicar á estos Gentés del Nueva Mundo, como bien lo prueba el P. Vasconcelos, quando dixo á sus discipulos: id por todo el Mundo predicad á toda criatura, y siendo la América la mayor porcion de él, es cierto que se predicó en ella el Santo Evangelio, pues dice San Mateo que escribió su Evangelio á los treinta años de la muerte de Cristo, que el Evangelio estaba predicado en todo el mundo; pues siendo, como digo, este el Apóstol, ó otro al que predicó, sacase que lo que hay en esta pintura, son cosas que dizeclaran los misterios de la fee, y que alcaha de tantos años pasando de tiempo en tiempo, y de mano en mano solo se han hallado estos rastros, puea faltándole quien

el predo de
Adm.

me enquieras
de la Fee que se
fueron representadas

En el Perú, Bra-
sil, N. España,
Yucatan, y el
Loquim, donde
don en que al
Santo Apóstol se-
ría, para de nota-
tura

Octimo, Casal

Dr. Becerra, fue
quien descubrió
en 1516, 1517
a predicar el
nombre del Santo

Veré pág.

Paraje de la Isla
Mélica
Ketzalcohuatl
Ketzalcohuatl

lleváse adelante aquella predicación, como en las demás partes del mundo por los discípulos, y sucesores de los Apóstoles, y recurre al Santo Papa, y la reformation de ritos por los Concilios, en que avia de parar? Pues se habla que en un concilio Tolentino, se reformó un abuso introducido en Galicia, y era que los Clerigos consagraban leche en lugar de agua. Lo que sucedió á los indios de la América con la predicación, es lo mismo que los españoles de las Indias, que apenas conservaron unas vislumbres al cabo de 300 años: acá al cabo de 1500 algo se halló.

Adán echado
del Paraíso.

80.—8. Aquel anciano del cerro sobre piedra azul, denota á Adán caído por el pecado, y fuera del paraíso. La piedra azul la gracia con que Dios le reparó, y á todos mediante la Encarnación de su Hijo en las entrañas de la Virgen, que está cubierta con Manto azul, cubierta de Cielo llena de gracia, que segun las Historias mexicanas á la Gracia explicaban con símbolo de piedras preciosas verdes, y azules. Aquellos cinco que se siguen luego sentados en cocillitas, que denota proceder unos de otros, serán algunos Patriarcas, ó Profetas, que precedieron á la venida del Mesías, ó los ascendientes de Christo, segun la carne.

Como granben
de la Santa
cruz.

Dignidad de
Cerro.

Figura de Cristo

81.—9. Aquella Mujer parece á la Virgen María, pues está como ella allí en la Laguna naciendo entre las piedras, que significando ellas la Gracia dirá que María nació y fué concebida en gracia. El nacimiento de la cabeza grande será David ascendiente de la Virgen, ó San Joaquín. El manco blanco llaga con Arma y Flecha es Christo. El Tigre sobre la cabeza, es señal de fortaleza y virtud. Los Leones, aunque los hay en América no son valientes, como los Tigres, y así con los Tigres simbolizan lo dicho, y quadra con lo que dice la escriptura de Cristo cuando le llama Leon de Judá, conque se ha de entender, que lo que Herrera entendió por Mujer Tigre que vuela, es, y se ha de entender de Christo, y su virtud divina, que estando como está delante de la Virgen, denota que es su Hijo segun la carne. Habiéndose olvidado de decir, como aquella piedra colorada significará sangre, y el pecado original, el qual con la sangre, y passion de Christo se redimió, y el de la cabeza grande será, á quien Dios hizo la promesa de ello.

Cristo redimido
por el hombre.

82.—10. El manco gallardo es Christo, que con su sangre y con su passion redimió al hombre, y venció al Demonio serpiente antigua, como quien estaba apoderado, y encastillado en este Mundo, significado en aquel Cerro, y le venció y quitó la Arma.

Los Indios
de Centeque
en sus Indias.

83.—11. Aquellos dos hombres principio de las dos Procesiones, traen, como todos los demas, su principio de Adán, y en esto no se apartaron como otros indios de la verdad. Aquellas dos Procesiones, ó parvulidades, es gente, que parece que asoló, y habita aquella tierra, y parece que ya estaba allí cuando llegó aquel predicador, y el ser blancos, y barbudos, como los Mixes, da á entender que no son indios.

84.—12. Aquellos tres vestidos á la española, denota que en tiempo del

primero de ellos llegó quien los baptizó y que su des-
tino; el llamado Velasco por sobre nombre es en memoria de Don Luis de Velasco Virrey de Nueva España, el qual, datta á estos el Catecismo. Tan-
bien se ha de entender, que los que están al lado contrario, tanto en re-
sion la fe Católica, pero que teniendo el mismo orígen se apartaron los
unos de los otros, y esta será la de los Mixes, pues se escribe de ellos que
son blancos, y barbudos, y como quien que sea parece que son adven-
dizos Europeos.

85. — 13. Aquella Muger bella, y hermosa es María. La Mar significa
su nombre; la piedra azul la gracia, en que fué concebida. — El río, que sa-
le de aquella mar, el bien que por María, como río llena toda la tierra, ó
la fuente de la gracia Jesús, que traxen sus entrañas, y como fuente de
aguas vivas riega á toda la Iglesia Santa por medio de los Sacramentos.
El Fátellín, y Manto azul, es como de colindario la pintura; cubierta la ca-
biza significa ser Madre. En Guadalupe se apareció con manto azul, aun-
que tambien con corona.

86. — 14. Las dos figuras sentadas en piedra colorada es Dios y Nra.
Sra. tener abiertas las manos, significa, que á solo Dios se ha de pedir, y
á su Madre Sra. porque siempre está con las manos abiertas para de-
marcar misericordias sobre los vivientes. La piedra colorada es atributo, y
distintivo para conocer la Imagen de Christo, y su Pasión, y que es pie-
dra fuerte. El tener la Sra. sobre la cabeza á un lado la culebra, es esto
Escrito: Tu que nací a Moanajua Indica parte 2. ta, 160 que á Eva llama-
ban los Indios Citracohuatl, que dice muger culebra; ó la muger á quien
el gualá la culebra; pues ahora, como por aquella Eva nos perdidos, d á
esta es la segunda Eva, por quien fuimos ganados, y restaurados. El Vo-
lador significa aquella bestia que dice Herrera, que lo hacian cada año al
gran Padre, y á la gran Madre, y con mucha propiedad le aplicaron estos
nombres, pues á nadie como á Dios, y á la Virgen se deben atribuir estos
nombrés, y acudir como lo hacian estos Indios en sus necesidades, que fué
lo que aquel predicador les enseñó con los deus cosos del cielo.

87. — 15. Prueba lo que ya se ha tocado, que su Predicador, ó ellos tu-
vieron mucha comunicación con Mexicanos, así por el Volador; como por
los sacrificios, y aun la lengua, pues aquel nombre *Tepeotlan* es mexi-
cano, y así se puede decir que de ellos recibieron los abusos y corrupte-
la de la primera Doctrina, la qual en Tula, Cholula, y otras partes, fué
perseguida por mas de quinientos años como lo apunta Toquemada di-
ciendo que Huemac perseguidor de Nezahcoatl se hizo adorar por Dios.

88. — 16. Aquella casita pequeña de piedra almeada, y el Páxaro, que
se levanta volando, y aquel relámpago y trueno, son en confuso unos pe-
dazos de mysterio de la Resurrección, Assumpcion, venida del Espíritu
Santo, y Juizgas del Monte Calvario; mal explicados por quienes los decia,
y poco entendidos de quien hizo la relación que vido Herrera.

La piedra que
está en la Sana
Luz del V. por

89—17. La piedra grande de tres puntas con los tres rostros disformes, significa la Santa Trinidad explicando el misterio por su predicación, y figura, ó esculpida en la piedra esquinada para memoria eterna de lo que representaba. El decir que los rostros eran disformes, se ha de entender por lo grande del misterio, que representaban. El decir, que la usó allí por el arte, ya se ve, que no habla de piedras naturales, sino que en sentido espiritual dice que la doctrina de Cristo, y misterio de la Santa Trinidad les fueron anunciados, y para Testimonio indubitable, quedaron allí esculpidas. Cuando dice que no conoció Varón habla de la Santa Virgen por el misterio de la Encarnación. Cuando dice que hubo tres hijos sin ser casados, y que otros dicen que eran sus hermanos se debe notar, que dos Hermanos, y aquel de quien se dice que lo eran son tres, en que vuelve a repetir el mismo misterio, y en suma dice, en que grado está la Persona del Hijo, con el Padre, y el Espíritu Santo. En decir que era Mágica, quiere decir la Sabiduría celestial, y maravillas con que obraba Cristo. Cuando dice, que extendió su Imperio, dice la predicación Evangelica por todo el mundo. En decir, que como era Mágica dió á entender de Religión, quiere decir que las verdades y milagros, con que predicó Cristo, y su doctrina, concurrió á las fides con tal fuerza y eficacia, que los obligaba á recibirlas. Las dos piedras que aquí nos, y con letreiro no alcanzo su significado, sino es que son aquellas, en que están esculpidas las caras de de los Hermanos.

Algunos dicen que
la Virgen pasó
por ella

Quieren que la
Joy de Cristo
predicó en ella
el Misterio

90—18. Aquel Río *Lanapa* que sale á la mar del Norte servirá al camino que quiere saber la situación de esta tierra, de lo cual no falta mucho el Río Uua.

También que la
Joy de Cristo
predicó en ella
el Misterio

91—19. Aquellos pasos, que caminan á tierra negra, quiere decir que de allí pasaron á Eithyopia aquellos dos, y que allí fundaron Iglesia, y que de allí pasaron por mar á otras partes. Esto tiene su apoyo en lo que escribe Torquemada, quando escribe, que Ketzaobuani, que entendemos por San Thomé pasó de Chelula á Milapan, que es tierra negra. Lo qual tambien concuerda con lo que en la vida de San Javier se dice, que quando el Santo llegó á Zoocora halló Canas, y Christianos desde allí tiempo, en que pedecó allí Santo Thomé Apóstol, un que mezclátesse con Moros.

Crucidad de esta
por su arte

92—20. La Horen y el Abornado, es un castigo cruel, que hicieron los Castellanos, y alude á lo que escribe Herrera, que en las Mixes el capitán Pacheco hechó á los pechos á un Indio que no quiso descubrir á su Señor que hacia dano á los Castellanos.

93—21. Aquellas cabezas de hombres, y mugeres en la orilla de la pintura, son los excrementos de las dos familias referidas año 11. que cada una de aquellos hombres tiene su letreiro contera que dice *Copia copana*: por comiezo de cada letreiro, que dice casó Eulano con Sabana, porque allí donde están no habrá ugar para escribirlo.

94—Herrera Dec. 3. Lib. 2. cap. 15. fs. 86 col. 1. dice hablando de la

Religion de los mexicanos. Avia, dice, otro Idolo en México muy principal, que era el Dios de la Penitencia, y de los Juhicos, y perdon de pecados, que se llamaba Totzcatlipuca, esta figura era de piedra negra reluciente como azabache, vestido con atavios galanos: tenia xarcillos de oro, y plata. En el labio baxo con un canutillo cristalino de un gemo de largo, y en el oja una pluma verde. La coleta de los cabellos la ceñia una cinta de oro bruñido, y en ella por reinar una oreja de oro con unos humos pintados en ella, que significan los ruegos de los afligidos, y pecadores, que oya cuando se encomendaban á él: de entre esta oreja y la otra salian duas garcetas, y al cuello tenia un Jojel de oro, que le cubra todo el pecho, y brazaletes de oro en los brazos. En el ombligo una rica piedra verde: en la mano izquierda un mosqueador de plumas verdes, amarillas y azules preciadas, que salian de una chapa de oro reluciente, y muy bruñida que parecia espejo, que significaba (Nota. Este era su nombre) que en aquel espejo veia todo lo que se hacia en el Mundo, y el espejo llamaban su mirador. En la mano derecha tenia cuatro saetas, significando el castigo que daba por los pecados á los malos. Así lo pintaban sentado con mucha autoridad en una escuena, rodando con una cortina Coloreda, labrada de calaveras, y huesos de muertos: en la mano izquierda una rodela con cinco piñas de algodón: en la derecha una vara arrojadiza amansando con ella: de la rodilla salian cuatro sacras: el semblante airado; la Cabeza llena de plumas de Cocorolces.

35.--Nota. () los espejos, que usaban los mexicanos (como se ha tocado) son de piedra muy bruñida, llámase Tetzcatl, que quiere decir piedra reluciente, ó resplandeciente. Ahora pues de un verbo que significa Dios, y de otro que significa reluciente, ó resplandeciente, se compone Tetzcaticpica, quitando de cada verbo alguna syllaba, como lo usa mucho aquella nación, y lo declara el siguiente ejemplo Xaltocan, que en Mexicano Xal es arena, Teotl es Dios, y Calí que es casa, y todo junto Xaltocan Casa de Dios en el Arenal; y así se llama un pueblo que está adelante de México; pues ahora según lo que escribo este Autor Dca. 3. lib. 2. cap. 5. f. 85. col. 1. que confesaban á un Dios todo poderoso, admirable &c. quien negará que un Dios que perdona pecados, inefable, admirable que todo lo vé, que en él se ven todas las cosas, como en espejo claro, es Dios Omnipotente; y no el Demonio, que á esto le llamaban Mictlan; verbo que significa Inferus, y de Teuhitl verbo que significa Principe, ó Señor, y á nuestro modo el Principe de las tinieblas, al qual entendian por lo que es, y si alguno replicare, que al Demonio llaman, y lo repiten á cada paso Tlacotecolē, desengañese que no diés Diabło, sino hombre Bufo, de este verbo Tláca que es hombre, y del verbo Tecolotl, que es el Bufo, ó mechuino; dexa de quí figura veian al Demonio, saca como por Diabło, demônio, Diabño, Diantre, Demónio, Bersébú, Patillas, &c

Tatouatlipan
Dama de las mex-
icancas
Crefus que Dios
perdonaba los
pecados de los
arrepentidos, p
que hacian pe-
nitencia.

Que sin los rac-
gos de los pe-
lucos.

Que vous ayez
un ancle et
grande.

Que castigaba a
los malos

Министерство
внешних дел
содержит
свои дела
в архиве

Fructu etiam com-
muni equali, inter
cetera in ci-
tatis, Parece
affertur unum

Area
Diet
CASA

2005
2006
2007

Diction. Tent. II
S. ital. ital. no.

Thema: Technik

ciembre, quando el Sol acaba su mayor declinacion a la parte del Sur, salian en una gran procesion de México, muy despacio, de modo, que á media noche llegaban á un Cerro, que está cerca de Mexicalcingo, y en la cima sobre una piedra el Sacerdote abria por los pechos en Cruz á un Cautivo, ^{la fiesta del fuego nuevo} y allí con dos palillos sacaba fuego, y si se encendian era señal, que Dios les alargaba otro siglo de vida, y comenzaban á dar voces de júbilo y alegría, y al punto cogian del fuego nuevo, y corriendo lo llevaban aquel día á partes muy distantes: vueltos á México en la plaza, que por eso era muy grande vallaban veinte mil Indios todos Señores, y entonces el Rey no se



excusaba de salir á bailar. El 7.^o año del Reynado de Moteczuma sucedió esta fiesta, y así quando hoy vallaban esta gravísima danza, sale el que hace el Rey, y dan sendas vueltas, y luego se sienta en una silla, y los demás prosiguen valando. El nombre, ó la señal, con que los indios en sus historias pintan las nombran o señalan, (como á los mas Reyes cada uno por su figura) á Moteczuma es la media Mitra, que traian todos en la cabeza, y así se hallaba pintado.

92.—Torquemada Monarquía Indiana Lib. 4. cap. 13. fs. 417. col. 1.ª part. 2.^a hablando de quando el año de 1518 llegó Juan de Grijalva á la costa de Veracruz de que fue avisado, Moteczuma dice así.—Señor nuestro, dignos somos de muerte por aver venido sin vuestra licencia á vuestra real presencia, pero el negocio es tan arduo, y grave, que lo sufre. Es el caso, que todos juntos los que aquí venimos, hemos visto Dioses, que

Media mitra
Moteczuma No
nombre . . .

Moteczuma se
en la cabeza de los
cazallines

Pluma llamada
los cazallines

han llegado á nuestra costa en grandes cascos de agua, (que así llaman á los navios) y les hemos hablado, y conversado, y hemos comido con ellos, y les dimos muchas cosas, y ellos nos dieron en retorno estas piedras preciosas, que aquí traenmos. Luego le presentaron las cuentas y avalorios, que traían, y dijeron: estas piedras nos dieron, y dijeron: id á la Corte y dad-las á vuestro Señor Motexuma, y decidle que nos volvemos á nuestra tierra, y que otra vez volveremos, y le veremos. No respondió el Emperador á esto nada (que solo estaba sintiendo en su pecho) pero dijo á los Mensajeros caminad con ventura de tan largo y assoleado camino, id á descansar, y no digáis á nadie esta embaxada, que quiero secreto en ella, por que el pueblo fácil y bullicioso no se altere, y á su tiempo os llamaré. Salieron los Mensajeros, y diéronles Salas á donde estuviesen. Motexuma quedose solo, y pensativo, y aun bien sospechoso de mucha novedad en sus Reynos, porque era de muy entendimiento, y consideraba los prodigios pasados, y traía á la memoria lo que su adivino le avia dicho, (por lo cual le heecho la casa encima y lo mató,) y acordabase de lo que su hermana Tlapán le avia dicho años antes, y lo que Nezahualpilli tambien le avia dicho, y pensaban que no eran conto, sino que venian amenazando algun gran mal, ó trueque del gobierno, y como los negocios graves quieren comunicación y consejo, hizo llamar á los que lo eran del suyo, que fueron el Rey Carama, de Tetzcaco su sobrino, el qual envió á llamar por la posta á Cuilaúcatzin su hermano Señor del Pueblo de Xaltapalapan, y á Cihacoatl, Tiltopotanqui, Tlavecacatl, Quapiatzin, Tizoc, Yavacatl, Quetzalcatzin, Hontzahuacatl, Tlilotlac, y Hontenpariltzin, que llegados manifestó lo que passaba, y aviendo dado, y tomado en pareceres, y adivinanzas de lo que podria ser, concluyeron su consejo con persuadirle á creer que seria Ketzalcohuatl, á quien en un tiempo adoraron, por Dios, de quien tambien pensaban, que avia de venir á reinar otra vez, en estas tierras, por averlo el mucho antes dicho, quando passó de aquí á las Provincias de Tlaxapa, y se le avia desaparecido en la costa de la Mar, y ido hacia aquellas partes Orientales, y como por esta causa lo esperaban; entendieron ser él, que avia llegado.

99.—Con esta persuasión que tuvieron, determinaron, que se nombrasen personas, que fueran á recibirle, y en el interim, que ibán, se les mandó á los Gobernadores de la costa, que pusiesen gran cuidado y vigilancia en atajar, y descubrir lo que por la Mar viniese en especial Nautla, Tototla, Mictlan, y Cuautla, para que de aquel as partes, por ser mas cómodas se viessen mejor, y traxesen razon mas presto de lo que passaba. Con aquellos recados fueron despachados estos Gobernadores: fueron nombrados cinco Señores, para que llevasen un presente, que el Emperador enviaba á Ketzalcohuatl, los quales fueron Yohuallychán, y este fué por Superior, Teputztecatl, Tichuiz, y Huehueteocatl, y el último y quarto se llamaba Huehueteocatl, embiandoseles, que con la mayor brevedad posible, fue-

Recuerdo que le
mandó á Cihacoatl
á Motexuma

Llamó Motexuma
á los señores

Motexuma que
supongo es el
señor de la
ciudad de
Mexico

embaxador
se le mandó
á Ketzalcohuatl,
y á Cihacoatl
por lo

tén á la mar y habiásen de parte de su Señor Moteczuma y su Senado á Ketzalcobuatli su Señor, y le ofrriesiesen el Reyno, y un gran presente que les fué dado para que le llevassen. Esto es el que dicen Cómara, y Herrera Dec. 2. Lib. 5. cap. 4. confusamente, que traxeron á Hernán Cortés, quando salió en tierra por parte de los Gobernadores de Moteczuma, y lo dicen por estas palabras: el qual presente, se dixin, que avia enviado á Juan de Grijalva quando llegó en aquellas partes, sino que por mucha prisa que se dió para hallarlo que era ido, y fué así, pero no se como los que pusieron en estilo aquella relación de que se aprovecho Herrera se dexaron esto, como en este capítulo lo dexo referido, y otras muchas cosas, que en lo que se sigue se dirá, por que aquellas y estas son correspondientes, y quien dió razón de lo uno, pudo darla de lo otro aunque pienso que estuvo el yerro en no hacer estas inquisiciones, é informaciones, no mas que con los Españoles, que entonces vinieron, y no las averiguaron con los Indios, que tambien les toca mucha parte de ella, y aun el todo, pues fueron el blanco, á donde todas las cosas de la Conquista se asentaron, y son los que muy bien la supieron, y las pusieron en historia al principio por sus figuras, y caracteres, y despues, que supieron escribir, algunos curiosos de ellas las escribieron, las quales tengo en mi poder, y tengo tanta envidia al lenguaje, y estilo con que estan escritas, que me holgara saberlas traducir en Castellano con la elegancia, y gracia, que en su lengua Mexicana se dicen, y por ser historia pura y verdadera, la sigo en todo, y si á los que la leieren parecieron novedades, digo que no lo son, sino la pura verdad sucedida; pero que no se han escrito hasta ahora, porque los pocos que han escrito los sucesos de las Indias no los supieron, ni hubo quien que se las dixese, ni tampoco yo las escribiera, si no las hallara averiguadas por el P. Fr. Bernardino de Sahagun, Religioso Santo, y grave, que fué de los segundos, que entraron en la conversion de esta Nueva España, y de los primeros, ó el primer investigador de las cosas mas secretas de la tierra, y supo todos los secretos de ella, y se ocupó mas de sentar la vida en escribir lengua Mexicana, y todo lo que pudo alcanzar en ella.

100. Torquemada Monarquía Indiana Lib. 4. cap. 14. fs. 429. Col. 1. hablando de Ketzalcohuatl, dice—Énese huyendo á la ciudad de Cholula, y allí le siguió, y contó, y dexando el Reyno se fué hacia la Mar, fingiendo que el Dios Sol le llamaba á la otra parte del Mar por la banda de Oriente; pero prometió el volver despues con mucha pujanza á vengar sus injurias, y á reducir su pueblo de agravios, y tiranías, porque decian de él, que era muy humano, y misericordioso. Esta menara se conservó en aquellos tiempos, y se fué reforzando con mucha mayor opinion en todos los que despues les sucedieron, y fué tan creida su vuelta de los Mexicanos, que los que entraban reynando, recibian el Reyno con esta condition, de que en un Teniente de su Señor Ketzalcohuatl, y que en viniendo, se lo dexarian, y obedecerian como Vassallos.

101. — Sabida, pues, esta historia, decíalos, que como estas gentes aguardaban á este Quetzalcóhuatl, y tenían por muy cierto, que avia de volver á Reinar estos reinos de la Nueva España, qualquier demostracion y amago, que avia de alteracion, y rumor de alguno, que apareciera luego pensaban ser él, y como traxeron las nuevas que dexamos dichas, y mas por la parte por donde vieron que se había desaparecido, y en Nevios tan grandes por Mar ancho, y peligroso persuadieronse á que era él, y no otro, y por eso pusieron mayor cuidado en la vigilancia de su vuelta, atalejando el mar, no tres dias en todos los meses del año como los gentiles de Oriente, sino de día y de noche todo el año, al fin del qual como Juan de Grijalva fué á Cuba, y de su ida resultó la venida de Fernando Cortes por la misma derrota que el primero, fué fuerza que los Indios viesen los navios, y con el mandato caprese que tenían de su Rey, fueron por la posta á dar el aviso de ello, llevando pintados el número de navios, y la manera de Gente, que vieron andar en ellos, lo qual todo mostraron á Moteczuma, y con el nuevo aviso, que tuvo de esta segunda Armada, que fué por fin de Febrero de 1519 hizo junta de los de su Consejo, y de otras personas de prendas, y autoridad, y díoles parte de las nuevas, que avian traído los Atalayas de la Costa del Oriente, de lo que de nuevo avia aparecido en la mar que confirmaba las pasadas de año antes, y confiriendo el caso, trataron de lo que convenia hacer, y como quando entraren los Magos en Jerusalem, preguntando por el Rey nuevamente nacido, que se llamó Hebródes, y los de su Consejo, así estos Indios del Consejo del Rey, turbados con él, y confusos, dixeron, que pues era verdad, que su Dios, y Rey Quetzalcóhuatl avia ido á los Reynos de Tlapala á verse con el Dios Sol, al qual todos sus antepasados avian esperado, que tambien lo seria que era el que en los navios avia aparecido, pues no parecia caso humano, y que Lunibres mortales anduviesen por la mar metidos tan dentro de sus aguas sin que hubiesen peresido en ellas, y así creían ser él, y que pues venia, era razon que fuesen Personas, y Embaxadores, y Personas principales á darle la obediencia de parte de aquel Senado, y á recibirlo. De aquí pudieramos inferir, que estos Mexicanos tomaron la costumbre de elegir Reyes, y no acostumbrar á su República, que lo fueran por herencia, lo qual pudieramos probar con decir, que al creían, que tenían Rey vivo, y que en algun tiempo avia de volver á la posesion de su Reyno, que no avían de consentir que otro entrasse en su posesion perpetua, sino como los Gobernadores, que en ausencia de los Reyes sirven el Oficio como la persona Real, con la limitacion, que dice solo el tiempo de la ausencia, estando prestos, y aparejados á hacer dexacion de él cada, y quando que venga su natural, y legítimo heredero.

102. Volviendo al propósito, digo, que determinado Moteczuma de lo que habia de hacer, ordenaron un gran presente, ora sea el que antes avian llevado á Juan de Grijalva y que lo hubiesen vuelto, ora otro tal, ó mejor,

Elvo Moteczuma muestra de la venida de Cortes

1. Torre Jemido
En ella, que por
que los Reyes
por señas de
Ketzalcóhuatl
eran por elección

Elvino: los
mexicanos a Ketzalcóhuatl las
señales con
que anduvo
cuando estuvo
con ellos

que avia sido el primero; pero lo que me mas fué embiarle con él todas las vestiduras Sacerdotales, que decian usaba Ketzalcobuall, quando estaba en la tierra, que segun esto era Sacerdote, y Rey como Numa Pompilio en Roma y aquí se verifica como el Sacerdocio, y el Reyno, ha andado junto en algún tiempo en el Mundo. Todo esto que Motezuma dió de sus thesoros, que se llevasse a los que avian aparecido en la mar, lo envolvieron en Mantas ricas, y las pusieron en Petacas, y hecho todo esto, habló Motezuma á los Señores, que iban por Mensajeros, de esta manera. Id compañeros á cumplir esta embajada á q. los embiastes este gravísimo Senado, é yo mirad que no os detengais en ninguna parte sino que con toda brevedad posible lleguéis á la persona de nuestro Señor, y Rey Ketzalcobuall, y decidle: Vuestro Vassallo Motezuma, que ahora tiene la tenencia de Nuestro Reino nos embia á saludar á Vuestra Magestad y nos dió este presente que aquí traemos, con las insignias Sacerdotales, que siempre han tenido en grande estimación, y honra. Con este despacho se partieron los embajadores de la presencia del Rey, y siguieron su camino, y con la mayor priesa, que pudieron, fueron á la costa donde ya habia llegado Fernando Cortés con todo su acompañamiento.

103. — Quando legaron estos Mensajeros á la orilla de la Mar, entráronse en Canoas, y metieron todas sus cargas en ellas, y fuéronse á los navios de Fernando Cortés, y viendo el estandarte de la capitania fuéronse á ella, por parecerles que allí estaria el Señor, y Rey que buscaban. Los de los otros navios todos estaban á la mira de lo que pasaba, y como las canoas llegaron á la capitania, hicieron señas los indios de querer entrar, los de dentro les preguntaron, que de donde venian, y quienes eran, y qué querian? Respondieron que eran Mexicanos, y que venian de México á buscar á su Señor y Rey Ketzalcobuall, que sabian que estaba allí. Aunque los Españoles no entendian las palabras, conocieron el intento por las señas, y maravillados por su demanda trataban entre sí el caso, y decian; que quiere decir esto que dicen estos que aquí está su Rey, y su Dios, y que le quieren ver? Esto oíó Fernando Cortés, y el con todas pensaron bien el caso, y despues de averlo platicado, concertaron que Don Fernando Cortés se ataviase con los mejores atavíos que tenían, y le adresasen un Trono en el Alcazar de popa donde se sentase representando Personaje Rey, y que estando de esta manera entrasen los Indios á verle, y hablarle. Hecho esto dijeron á los Indios, que fuesen muy bien venidos, que allí estaba el que buscaban, y que le verian y le hablarian. Viendo como iban los Indios, juntaron sus canoas á bordo de la Capitania, y los de arriba los ayudaron á subir, y metieron dentro las cargas, que llevaban: luego que entraron asentaronse sobre la cubierta, y ataviaronse y vistieronse lo mas galamente, que pudieron, y desatando sus cargas pusieron en muy buen orden su presente: hecho esto pidieron licencia para ver al que buscaban: fueron llevados al Alcazar, donde ya Cortés estaba aguardando.

A los que venian
legados de Motezuma
á Ketzalcobuall

Lo que van de
Motezuma
á Ketzalcobuall

Legados de
Motezuma á
Cortés

Fernando Cortés
ver el que busca-
ban

dando con la representacion de Majestad, que diximos: ellos entraron dentro con su presente en las manos, y como le vieron en aquel Trono, y Majestad diciendo que era su Dios y Señor Ketzalcohuatl, luego se postraron en tierra, la besaron, que era la adoracion latría, con que reverenciaban á sus Dioses, y levantandose el que los por superior de todos: Dios nuestro y Señor nuestro seais muy bien venido, que grandes tiempos ha que os esperabamos nosotros vuestros servos y Vasallos: Moteczuma vuestro Vasallo, y Tenicute de vuestro Reyno nos embia á vuestra presencia para que á su nombre os saludemos, y dice, que seais muy bien venido, y os suplica que recibais este pequeño don, y estos ornamentos preciosos, que usabades entre nosotros en quanto nuestro Rey, y Dios, y dicho esto comenzaron á vestirlo con aquellos Ornamentos, que le llevaban: pusierole en la cabeza una pieza hecha á manera de Almete, en que avia mucho oro, y piedras de mucho valor, y un plumero ricamente aderezado: pusierole una vestidura que se llamava Xicnilli, que cubre desde la garganta hasta la cinta y los medios brazos de tela preciosa, luego le echaron al cuello un collar de piedras preciosas de mucho valor y hermosura, y de esta manera lo fueron vistiendo de la Cabeza á los pies con Ornamentos, y vestiduras Sacerdotales de gran precio, y estima, añadiendo á los ordinarios del Dios Ketzalcohuatl, los que eran tambien del Dios Tlazcaltapaca, y del Dios Tlalocatecutli, los quales le pusieron á sus pies como diciendo en esto, que á él le reconocían por el mayor de sus Dioses, como hacen quando dan algun presente á alguna persona constituida en dignidad. Despues que hicieron esto, dixoles el interprete en nombre de Fernando Cortes. Pues no traeis mas de esto para recibirme? A que respondió el principal de ellos, y dixo: Señor y Rey nuestro: esto nos dieron que traxeramos á Vuestra Majestad, y no mas. Luego Fernando Cortés mandó á los suyos, que los llevasen al Castillo de Proa, y los tratasen humanamente, y dexasen reposar, y que luego les diesen de comer las cosas de Castilla con toda benevolencia, y cortesía.

Fuieron que
dieron los
dichos
reynos á Ketzalcohuatl

Y tambien
muchos
dichos que le
esperaban

Vestidos á Cortés
los
dichos
reynos á Ketzalcohuatl

Cortes
dixoles
que
los
dichos
reynos á Ketzalcohuatl

104. -- Trataron despues de espantar á estos Mensajeros con arrojarlos (sic) con grillos, y cadenas, y con disparar la artilleria, desafiándolos para que luchasen. todo esto á fin de que fuesen diciendo cosas espantosas para que las oyer, se atemorizasen, y les cobrasen miedo, que era el que los avia de hacer Señores de la tierra: durmieron allí aquella noche, y otro día de mañana pusieron por obra lo que el día antes avian trazado: fuéronse á los Indios, y metieronlos en coleras, y echaronles (piedras) grillos á los pies, y comenzaron á disparar la Artilleria: los indios que se vieron presos y atreujados, y combatidos de tanto ruido, y truenos de la Artilleria, y el olor de la Pólvora, cayeron sin sentido en tierra, y estuvieron por muy buen rato como muertos, y como los vieron así los soldados cogieronles entre los brazos, y sentándolos les echaron agua en los rostros, y dieronles á beber, con que volvieron del pasmo, y asombro que avian tenido:

quitaronles las prisiones, y díxoles el Capitán sabido he que los Mexicanos son muy valientes, y de muchas fuerzas, y muy diestros en el luchar, y que uno solo basta á vencer, y rendir diez y veinte de sus enemigos, por lo qual para sacarme de esta verdad, y salir de esta duda, quiero que luchéis con mi gente, para ver si sois mas valientes que ellos: díoles Rodelas, y espadas, y lanzas para que acometiesen los indios pobres y desventurados, que quando supieron usar de aquellas armas, que les avian dado, estaban con las prisiones, y ruido de la Artillería mas muertos que vivos, no aceptaron el desafío pero excusáronse de él diciendo: Señor no es eso á lo que venimos, ni Motézumá nos mandó que viniésemos á refir, ni á probar fuerzas con vuestras gentes, sino á que solo as vistásemos de su parte, y os bessásemos las manos, como lo hemos hecho, y si hiciésemos lo que nos mandais, y nos atreviésemos á tan grande desacato, no solo nos refiría por ello, sino que nos quitara las vidas. A esto replicó el Capitán: no tenes que excusaros con razon alguna, porque avis de hacer esto que os mando, porque tenemos noticias de vosotros los Mexicanos de que sois valientes, y avis de hacer todos vuestros poderios para ofender, y defenderos de los míos. No pudieron acabarlo con ellos, y viendo que no querían uno, á uno, ni dos á dos, ni de ninguna manera para experimentar sus fuerzas, y destreza en el pelear (para si viniessen con ellos algunas veces á las manos) injuriáronlos de palabras, y los despidieron, diciendo que eran cobardes y afeminados, y que se fuesen como tales á México, que ellos venían ya á conquistar á los Mexicanos, y que á sus manos morían todos, y díxesen á Motézumá, cómo su presente no les avia agradado, y que yendo ellos á México, les robarían cuanto tenían, y lo tomarían para sí. Si estos supieron lo que se dixeran, ó no, aien se hecha de ver, pues ablaron á tienta, ni sabiendo lo porvenir, ni abiendo echo casa de las cosas de la tierra.

Respecto á lo
previsto que á
los indios á los
indios.

105.— Con estos temores, se entraron los indios en sus Canoas, y tan aprisa, que qualquiera movimiento de dilación, les parecían anuncios, y nuevas tristes de su muerte, y con ella comenzaron á remar, no solo los beros que para esto llevaban, sino todos sin diferencia, mudándose, y animándose los unos y los otros, tanto por apartarse, y alejarse de los Navios: donde tan mal les avia ido, quanto por venir acá á dar cuenta á su Rey: de lo que con Kutzalchuatl les avia pasado. Con esta prisa llegaron á una isleta llamada Xicalanco, donde comieron, y reposaron un poco, y de allí se partieron, y llegaron á un Pueblo, que se llama Texpantlayac, que estaba en la Rivera: de allí fueron á Chulaxta, que está la tierra adentro: aquí daráronles: rogáronles los principales que descansasen: respondieron: la prisa es tal, porque la embajada que llevamos á nuestro Señor Motézumá, es tal, que jamas se ha visto otra semejante en estos Reynos, y no es bien que otro lo sepa primero, y por eso importa no descansar. Luego se partieron: é iban tan turbados, y apresurados, que en ninguna cosa re-
Continúa los
Navegantes á
México.

bien consuelo, ni en el comer, ni en el dormir, ni les daba consuelo cosa ninguna: tan suspirando afligida, y afectuosamente: atónitos y angustiados callaban todos, guardando silencio extraño, y quando se hablaban á solas los unos á los otros decían, avemos visto cosas tan espantosas, y raras que son incierto, de que han de venir sobre nosotros grandes males, y tribulaciones; pero, Señor, quienes serán, ó de donde vendrá: aquellos que nos han de conquistar á nosotros los Mexicanos? que somos los mas poderosos antiguos, y temidos en todos estos Reynos? Porqué causa vamos tan angustiados, y atribulados, que nuestro corazon con golpes que nos da en el pecho, nos dice la pena, que llevamos? Indicio es este algún gran mal, que se nos acerca. En breve llegaron á esta ciudad de México algo de noche: fueron derechos á Palacio, y dixeron á los de la Cámara, que diesen aviso á Motezuma, y que si dormía lo despertasen, porque el caso no sufria tardanza. Entraron los guardas á decirlo, y quando lo vió Motezuma dixo, decídlles que no entren acá, sino que se vayan á la Sala de la Judicatura, y que allí me aguarden, y mandó aprestar esclavos para un sacrificio, é yendo á la Sala congregó los del Consejo, y Ministros que hicieron el sacrificio, con cuya sangre rociaron á los Embajadores: Esta ceremonia usaban quando venia alguna embaxada de mucha importancia en casos graves, y nuevamente acordados.

Oye Motezuma
la respuesta que
dieron los
Embajadores

106.— Despues, que fué hecha aquella idolátrica ceremonia de rociar los Embajadores con la sangre de los que avian muerto, sentose Motezuma en su Trono, y Silla para oír con Magestad la embaxada, porque segun creia, seria por averiguado que era Ketzalcohuatl el que avia venido, y aguardaba la razon cierta de lo que determinaba en orden á su venida. Luego los Embajadores postrados en tierra la besaron (que en su lengua llaman Tlacualiztli, que es ceremonia idolátrica de adoracion) y así postrados habló (se) el superior de esta manera: Señor poderoso y Rey nuestro: luego que llegamos á la orilla del mar estos criados tuyos, y yo, vimos dentro del agua unas Casas grandísimas todas de madera, con grandes artillos dentro, y fuera, los cuales andar por el agua honda de la Mar, como las canoas, que acá nosotros usamos por nuestra Laguna, y Asequias, dixeronnos que estas Casas se llaman navios: y ninguno de nosotros sabía decir los diversos officios, y cosas, que en sí contienen: entramos en la Capitanía eran los navios muchos, y en cada uno mucha gente, y todos nos estuvieron mirando, hasta que subimos: luego preguntamos á un Señor Ketzalcohuatl, para darle el presente y mostraronnos en una pieza apartada á un Señor sentado en un Trono muy ricamente vestido, y señalándolo con la mano dixeron: este es el que buscas: postramonos á sus pies, besando la tierra, y adorándolo como á Dios: luego le diximos, lo que nos mandastes y le compusimos con los vestidos y joyas, que nos diste, y presentámosle lo demás que llevabamos para darle, y puesto todo á sus pies nos dieron á entender que era poco: aquel dia nos trataron bien, y

nos dieron de comer y de beber de un licor bueno, que llaman Vinor aquela noche dormimos en el navio: á la mañana quisieron probar nuestras fuerzas y mandábonos pelear con ellos: sacusámonos con mucha resistencia: aprisionáronnos, y dispararon piezas, que con sus truenos y relámpagos nos asustaron mucho, y caímos como muertos. Despues que nos recogieron y nos dieron de comer, vimos sus armas, y sus Caballos, y sus peones, que les ayudaban en la pelea, de que nos maravillamos, y sería cosa muy larga y prolixa contar todas las cosas en particular. Dicen que vienen acá á conquistarnos, y robarnos. No sabemos más: si vinieren acá sabremos lo que quieren, y lo que pueden: solo decimos que venimos grandemente espantados, y atemorizados mucho. Se admiró Motezuma de lo que los Embaxadores dixeron, y mudárase (sic) los colores del rostro, y mostró muy gran tristeza, y desmayo: asentóse en el corazon, que se habian de ver en muy grandes trabajos, y afrentas así como todos los de su Imperio, y Reyno: movido de este sentimiento, comenzó á llorar amargamente, y con él todos los que allí estaban, y estas lágrimas, y llanto corrió después por todos los de la ciudad, así chicos como grandes: luego comenzaron por las Plazas á hacer corrillos, y á llorar unos con otros, incitándose á este llanto con razones tiernas, y sentidas, que se decian los grandes males que amenazaban, y la caída, y ruina, que avian de tener, como si ya estuviesen en ella, adivinándoles el corazon lo que despues les sucedió: ayudaban todos cabizbajos, y llorosos: los Padres doliéndose de sus hijos, les decian: ay de mí y de vosotros hijos míos, que grandes males aveis de ver, y lo peor es, que los aveis de pasar, y sufrir: lo mismo decian las Madres á las Hijas, con otras lastimas, que el grande amor, y tristeza les enseñaban. Con estas muestras de tristeza pasaron la noche, y el día todo, y Motezuma, como más intensado en el honor, y honra, que podía perder, lo sentia más que todos.

107.—El Mexicano que venia de parte de Motezuma, dió á Fernando Cortes la bien venida, y luego con mucha gravedad, mandó tender unas esteras, muy ricamente labradas, (que ellos llaman Petates) y encima de ellas mantas de algodón: luego sobre ellas pusieron diversidad de Camisas de algodón y telas de lo mismo, delicadísimaente labradas, entretexidas de plumas, de extremados, y excelentes usos, y de muy varios y diferentes colores: Rodcias hechas de varas muy blancas, entretexidas con plumas y con patenas de oro y plata, y en otras perlas menudas como alfiler, y no se puede decir su artificio. Enéza y hermosa. Un casquete de madera muy sutil cubierto de granos de oro por fundir. Un capacete de planchas de oro, y Campanillas colgadas, y encima asentadas unas piedras como esmeraldas. Penachos de varios plumages grandes, con los cabos de argenteria de oro colgando. Mosquedores de pluma rica con mil linderezas y juguetes de oro, y plata, hechas por muy subtil y maravilloso artificio. Brascletes, y otras armaduras de oro, y plata que usaban en sus

Notable por-
tante que salió
Motezuma á Co-
rtes: Torquemada,
Lib. 4. Cap. 17
fo. 40. v.

guerras, con sus plumas verdes, y amarillas interpuestas, y cueros de Venado muy adornados, que no se puede explicar su curiosidad. Alpargatas, ó Sandalias de Cuero de Venado (que llaman Cuatli) cosidos con hilo de oro, y por suela una piedra blanca, y azul rosa preciosa, y muy delgada. Espejos hechos de Margajita, que es metal resplandeciente como plata, y tan grandes como un puño, redondos como una bola, engastados en oro, que dexaron el valor del engaste, solo la hechura, y hermosura se pudiera vender en muy caro precio, y que á cualquiera Rey, y Señor grande se pudieran presentar.—Muchas mantas, y Cortinas para camas, delgadísimas de algodón, que parecían ser mas ricas, que si fueran de seda, y de diversos colores: Muchas piezas de oro, y plata. Un collar de oro, que tenía mas de cien esmeraldas, y muchos mas rubies, y colgaban muchas campanillas de oro; y otro collar con muchas esmeraldas, y ciertas perlas ricas, y la hechura admirable, y otras piesezuclas como Ranas y animalejos. Joias como medallas chicas y grandes, que sola la hechura, y el primor del artificio de ellas valian mas, que el oro y plata. Granos de oro por fundir sacados de las minas, como Garvanzos, y menos, y lo que mas engrandeció este presente, fueron dos ruedas, una del Sol, con sus raios, y follaje, y ciertos animales señalados, que pesaba mas de cien marcos. La otra de plata de la figura de Luna labrada á la misma manera que el Sol de quinientos y tantos marcos de peso: tenía de grueso con un real de acuatro, poco mas, ambas macisas del tamaño de una gran rueda de caneta. Todos los que vieron el presente quedaron suspensos, y admirados de tan gran riqueza. Este presente embió Motezuma á Cortes luego que saltó en tierra en la Veracruz con Tehuilli, á quien había mandado que regalase mucho, después que le embió á saludar y á recibir por Ketzalcóhmatl.

DISERTACION.

SOBRE LA PREDICACION DEL EVANGELIO EN AMÉRICA

ANTES DE LA CONQUISTA.

DR. D. SERVANDO DE MIER Y NORIEGA.

ADVERTENCIA

El Dor. Mier imprimió este Opúsculo al fin de la obra que publicó en Londres el año de 1813 bajo el seudónimo de Don José Goena y con el título de *"Historia de la Revolución de Nueva España, antiguamente Nueva-Amar, 2 tomos en 8º"*. Figura allí desde la pag. ii á continuación de una certificación con que Don Antonio Capinani Ja fee de que habiéndose examinado en la Academia de la Historia el famoso sermón que predicó el Padre Mier el 12 de Noviembre de 1794 se declaró que no contenía nada teológica y que en él no se negaba la verdad de la Aparición Guadalupeana. Ese documento dio motivo á esta disertación á que su autor puso el siguiente epígrafe: *"Nota ilustrativa de este documento y en que se trata de la predicación del Evangelio en América antes de la Conquista."*—Con él se ha compuesto el título de su portada.

Aunque de ese Opúsculo corre impresos y de él se hizo una reimpression Don Carlos María Bustamante, que imprimió como suplemento (sin serlo) al fin del Lib. 3º de la Historia general de N. E. del P. Salazar, sin embargo me pareció conveniente agregar aquí su copia porque su asunto es absolutamente el mismo que el de los opúsculos que le preceden y con sus propios eruditos errores; esto es, la predicación del Apóstol Santo Tomás en América, bajo los nombres de *Kotahikwaht, Chilan Balam, Chilan Canché* etc. etc. Quizá la única diferencia que puede asignarse entre esto y los otros procede (procede) del espíritu que los dirigía. En los unos era el simple sentimiento católico en el P. Mier influyó principalmente el desafecto á la dominación española. Tirándoles en sus fibras mas delicadas, intentó probar que no fueron los Españoles los primeros introductores del Cristianismo; y aunque cubrió su intento con velo religioso, fué bien comprendido y de aquí le vino la fuerte persecución civil y eclesiástica que le lanzó mas allá de los mares.

Apenas los españoles se acercaron al Continente de América en 1518, desembarcando en Cozumel junto á Yucatan, hallaron muchas cruces dentro y fuera de los templos, y en su patio á menudo puesta una cruz grande en cuyo contorno hacían procesión pidiendo á su Dios lluvias, y á todas las veneraban con grande devoción. De ellas se hallaron en todo Yucatan, aun sobre los peñones de los muertos de antiguo sepultados. De aquí vino, que los Españoles le comenzaran á llamar N. España. En tal relación concuerdan todos unánimes.

Herrera dice (decad. III lib. 3. cap. 1) "que Gómara cuenta que algunos Españoles pensaron, que quizá habiendo de los moros algunos de sus antepasados irán por allí, pero que e no lo creyó; y aunque en otra parte

dier que no se pudo saber de donde les habian venido á los Indios las cruces y tanta devocíou con ellas, bien pudo salir de esta duda porque imprimió su historia en 1553, y desde 1527 el adelantado Francisco de Montejo comenzó la conquista de Yucatan, y en algunas provincias que le recibieron pacíficamente, especialmente en Tutuxiú, cuya cabeza es Miní (14 leguas de donde ahora es Mérida,) se extendió que pocos años antes que llegasen los Castellanos, un Indio principal sacerdote llamado Chilam Cámbal, tenido entre ellos por gran profeta, dixo, que dentro de breve tiempo iria de hacia donde nace el Sol gente y barbada y Blanca, que llevarian levantada la señal de la Cruz que les mostiô, á la qual no podían llegar sus Dioses y huírían de ellos, y que esta gente habia de señorear la tierra y que dexarias sus ídolos y adoraban no solo Dios, á quien aquellos hombres adoraban. Hizo texer una manta de algodón, y dixo que de aquella manera habia de ser el tributo que se habia de pagar á aquellas gentes, y mandó al Señor de Miní, que se llamaba Mochanxiú, que ofreciese aquella manta á los ídolos para que estoviesen guardada, y la señal de la Cruz hizo hacer de piedra, y la puso en los patios de los templos adonde fué vista, diciendo que aquel era el árbol verdadero del mundo y por cosa muy nueva la iban á ver muchas gentes, y la veneraban desde entónces. Y esta fué la causa que preguntaron á Francisco Hernández de Córdoba si iban de donde nacia el Sol, y quando fué el Adelantado Montejo y los Indios echaron de ver que se hacia tanta reverencia á la Cruz, tuvieron por cierto lo que les habia dicho su profeta (Chilamcábal.)

Herrera queda muy satisfecho con esta relacion, como si no fuera tan disquisite haber ido allá los Españoles en tiempo de los incrés, como pone un profeta que mande ofrecer dones á los ídolos. Profetas verdaderos entre idólatras solo pudieron ocurrir á los Españoles, que á cada paso los encontraban en Indias, por el cuento de las Sibilas, y la historia de Balán. Pero está demostrado, que las profetas de las Sibilas fueron una fricción piadosa de los primitivos Cristianos; y así donde el Misal Romano lee en la Solicitud de difuntos: *teste David cum Sibilla*, sustituyó el Parisenſe: *crucis expandens vexilla*. Balán así como Job; aunque no eran Israelitas, eran siervos del verdadero Dios que adoraban, aunque el primero prevencase para dar un mal consejo.

Aun dado el caso de un mal profeta en un caso de extraordinaria providencia; no era para el caso de Yucatan con sus nombres y los tiempos en que existieron. Pero esos señal sabedores ó sabios que en diferentes tiempos recordaron la primitiva de Chilamcábal, la qual es la más larga, célebre y conocida; y se engaña mucho Herrera, ó los que se lo contaron, en decir que existiera pocos años antes de la Conquista, porque los Indios segun su dicho Montemayor, lo habian quatro edades de antigüedad; y ajustada la cuenta, viene á ser en los primeros siglos de la Iglesia. Es verdad que Montemayor insiste en que no era su nombre Chilam Cámbal,

porque el vió escrito Chilan-Balán, y no advierte, que esta novedad contra el testimonio de todos los autores españoles, es una corrupción manifiesta por la semejanza de letras para aludir a profeta Balán; y acabaría de convencerse, si supiera que Chilan-Cámbal en lengua Chinesa significa Santo Tomás. Y no hay que admirarse de que venga á traer de China la interpretación, porque haré ver, que de allá vino la voz del Evangelio á las Américas: así como el emperador Mexicano, que dicen les traxo el predicador, es casi idéntico al de los Tártaros Chineses, y la lengua mexicana está llena de palabras Chinas. Desde luego con solo leer en el viaje de Lord Macartney, las terminaciones de los nombres de los maguates de aquel imperio se verá que son las mismas de los mexicanos con la partícula ceremonial *teix* etc. etc.

Tenemos mejores testimonios en Remesal *histor. de Chiapa lib. V Cap. 7.* quando el Santo Obispo de Chiapa llegó á Campeche el año 1544 de paso para su obispado con religiosos Dominicos.—“No solo averiguaron ellos lo mismo que Montejo, sino que los Indios se bautizaron todos sin falta dando al bautismo el nombre de renascencia, como Jesu-Cristo le llama en el Evangelio: *nisi quis renatus fuerit ex aqua*, etc. Y que lo recibían con las mismas ceremonias de los Cristianos hasta imponiendo el lienzo blanco y con exorcismos, ayunando antes tres dias los padres, y guardando continencia ocho dias despues, y confesándose los que eran grandecillos como en la primitiva Iglesia los catecúmenos. Y todos usaban la confesion y otras muchas ceremonias de la Iglesia.”

El santo Obispo envió á visitaren su nombre al interior un célebre Franciscano Hernandez poriro en la lengua, y este le escribió: que habiéndoles preguntado por su creencia antigua respondieron, que creian en la Trinidad, á cuyas personas daban los verdaderos nombres en su lengua, con perfecto conocimiento del rastro de la religion de Jesu-Cristo, en cuya memoria ayunaban (los) el viernes dia de su muerte, y veneraban á su madre Virgen: que aquella doctrina venia de Padres á hijos de tiempos antiguos, en que vinieron 20 hombres y el principal de ellos se llamaba Cozas, los quales mandaban que se confesasen las gentes y ayunassen.” El Santo Obispo refiere todo esto y mas en su historia apologética de las Indias—como puede leerse en Remesal *ubi supra* y en Torquemada tom. 3. lib. 15. cap. 49, y concluye el Obispo.—“En la tierra del Brasil que poseen los Portugueses se imagina hallarse rastro de Santo Tomás apóstol, y parece haber sido en Yucatan nuestra Santa fé sabida. Ciertamente esta tierra y reino da á entender cosas mas especiales y de mayor antigüedad que en otras partes de las Indias, por las grandes, admirables y excesivas maneras de edificios y letteros de ciertos caracteres, que en ninguna otra parte se hallan.—Finalmente secretos son estos que solo Dios los sabe.”

Hanse averiguado muchos de estos despues del tiempo de Santo Obispo, pues quien leyere las crónicas del Brasil, especialmente del P. Manuel

de Nóbrega, verá que allí conservaron hasta el nombre de Jesús y María y el de Santo Tomé que les había predicho. Apenas los españoles pusieron el pie en las riberas del Río de la Plata, que el Comisario de San Francisco, que fué destinado con otros cuatro religiosos para allá, no pudiendo entrar en el río fué al puerto de Don Rodrigo, que hoy llaman de Zeñ, de San Francisco, y escribe á un Consejero de Indias desde allí en 1.º de Mayo año 1538: — que los cristianos fueron recibidos como Angeles de los Indios, de quienes averiguó que cuatro años antes había habido allí un profeta llamado Egúilara que les anunció, que presto llegarían cristianos hermanos de Santo Tomé á bautizarlos, y no les hiciesen mal, y así les harían infinito bien: y dijo que habló que en los cantares que les enseñó á los Indios mandaba, que se guardasen los mandamientos y otras muchas cosas de los Cristianos. Ved la carta en Torquemada, tom. 3.º lib. 5.º cap. 48. Ellos pues refirieron su cristianismo á Santo Tomé, y al mismo sería el Egúilara que dice haber precedido cuatro años, y serían cuatro edades como en Viracatan, sino fué algun sacerdote que recordase la profecía.

En una palabra, que un hombre venerable, barbado, blanco, pelo y barba larga con un báculo predichó en toda América una ley santa y el yunco de cuarenta días, y levantó cruces que los Indios adoraban, y les anunció que vendrían del Oriente hombres de su misma religion á enseñarlos y dominarlos, es un hecho tan constante en todas las historias que han escrito los Españoles, no menos que los geográficos Mexicanos y Quichos Peruanos, que es necesario creerlo, ó abandonarse á un ciego panteísmo. El Viracacha barbado del Perú no era otra cosa, y del tuvieron los Incas la cruz que guardaban con veneracion en su Palacio, y la predichon de que irian gentes barbadas y blancas: y por eso llamaron á los Españoles *viracachas* y non conservan el nombre de Santo Tomé, pues por eso á nuestros Sacerdotes llamaron *Paytunces* ó padres Tomés, aunque á los suyos llamaban Moanes. Santa Cruz de la Sierra llamose así, porque los Indios les presentaron una que conservaban con veneración grabada en una piedra. No necesito decir mas porque hasta de Garcilaso consta (1) que por semejantes tradiciones se sujetaron los Peruanos á efusion de sangre á los Españoles, segun les estaba mandado de antiguo por sus Incas.

En México la turbación de Moteuhzoma, sus consultas con el Rey de Tezcaco luego que Juan de Grijalva arribó por la primera vez á la costa de N. España, los regalos que embió á Cortes etc. etc. no provienen sino de la misma profecía ó tradicion, con que esperaban á su antiguo predicador *Quetzalcohuatl*, ó gentes de su religion. Es necesario leer sobre esto á Torquemada Mon. Ind. tom. 1.º lib. 4.º cap. 14. Y dice Boturini, que vió en los geográficos de los Mexicanos, que puntualmente llegó Cortes en el mismo año y carácter *teacatl* en que ellos aguardaban á Quetzalcohuatl: de suerte que quando Cortés llegó, no era la dificultad de reconocerle como Sa-

(1) Véase pag. 145 del tomo 2.º de esta Historia.

ñor, sino de saber si era en mismo ó venían de su parte, pues en muchas señales convenían, aunque la crueldad y rapacidad de los Españoles agena de *Quetzalcóhuatl* los dejenia. Aprobar que Cortés lo era para someterse á él se divulgaron todos los discursos de Maximicatzin en el Senado de Tlaxcala. Sobre explorar esto rodaron todas las conferencias de Motecuhzoma con Cortés, como consta de todos los historiadores, pues Motecuhzoma, no se intitulaba sino teniente de *Quetzalcóhuatl*, y todo el auto de Cortés estaba en persuadirle que el Rey de España era este. Así le escribe en su primera carta á Carlos V:—*yo le respondí á todo lo que me dize satisfaciendo aquella que me pareció que convenia, especialmente en hacerle creer que V. M. era á quien ellos esperaban*. Engañado así Motecuhzoma juntó los reyes y señores de su Imperio, y atangándulos con la misma tradición que sabían y estaba escrita en sus monumentos, se reconoció por feodalario del supuesto *Quetzalcóhuatl*. Y no solo en cada reyno del interior se hablo la misma tradición de gentes del Oriente que debían venir aun en las Antillas se encontró la misma, y por eso en todas partes se les recibió como una raza santa, sino que contradiéndolo despues con sus costumbres, los Indios se revelaban de haber sido engañados, y testifican los Misioneros que no estaban de explorar si sabian sus antiguallas, y de preguntados en México, ¿dónde era *Huehuatlápetlan*, á donde se había ido *Quetzalcóhuatl*?

Ningun misionero de los que han escrito hasta hoy ha dejado de apuntar los vestigios claros de costumbrismo que encontraban hasta en las tribus salvajes, de cuyos testimonios pudiera formar un grueso volumen. Ya que no les este lugar indicaré siquiera á gunos de los principales que han tratado la materia para que otros puedan instruirse, si Dios no me diere vida para demostrar todo esto de propósito. Desde el siglo 16 escribió el Dominicano fr. Diego Duran en México para probar esto, exhibiendo las pruebas que hallara en los escritos y prácticas de los Indios: Su historia que no pudo imprimirse se vendió al P. Tovar Jesuita, (vease la *histor. de Sta. Domingo de México* por Dávila Padilla últimas hojas) quien la dió al P. Acosta; y este la imprimió en su historia de Indios, sin mentar el autor que no hizo sino copiar, como le hecha en cara Torquemada, ni podia hacer otra cosa, pues no estuvo sino de paso en N. España, ni entendia una palabra de lengua mexicana. Si la entendiese hubiera asentado el desatino de que los mexicanos no tenían palabra con que significar á Dios como los griegos, quando es tan semejante el *teotl* de aquellos á *theos* de estos? No ha habido nacion que tuviese ideas más claras de Dios y de todos sus atributos, como adelante dice. (1) Tal dicha historia de Acosta se leen

(1) El error de Acosta proviene de haber cido á los Mexicanos más ajenos de la palabra *Dios* aun hablando en su lengua: y no oirán que esto vino de los griegos que tomaron en los judíos el nombre de que no llamaban á Dios con los términos de su lengua propia, para que no formasez, decian igual idea del verdadero, que la que tenían de los Dioses falsos. Los dominicanos

á cada paso vestigios claros del Cristianismo y sus ceremonias religiosas de los Indios, y en su creencia así sobre la Trinidad, como sobre la Eucaristía, la Penitencia etc. sino que el P. Acosta lo atribuye todo á enseñanza del Diablo, que dice quiso haber la imbuir de Dios. ¡Al diablo verdaderamente se le ofrece materia á fabricarlo de fines y maestro de doctrina eterna! Muy tonto lo quiere hacer, quando su odio enemigo del Evangelio, lo supone en preparando los Indios para recibirlo, con hacerles antes creer sus mas elevados Misterios. El diablo y los profetas idólatas son sin embargo el recurso continuo de todos los escrito es Españoles para dudar los testimonios, que á cada paso han encontrado de la predicacion Evangelica, y ya se sabe, que fingos tan ridículos y desesperados en hombres tan hábiles como Acosta solo sirven para acabar de demostrar que los hechos son innegables. Tan vez Acosta dedicando su historia á los reyes, no se atrevió á declarar lo que sentia, porque por lo que dice sobre esto en su obra de *procuranda Indorum*, se conoce, que el creia sobre otra cosa mas que el diablo.

En el mismo siglo el Arzobispo de Santa Domingo Dávila Padilla, cronista Real, escribió un libro para probar la predicacion Apostólica en las Indias, y aunque no se imprimió, é mismo lo cita en su *historia de Sto. Domingo de México* y citos A. A. como Malincha de *Anti-Gracia*, el qual, sin embargo de no haberle leído ni / Durán, trae bastante y dice, que si alguno perfía en sostener la dicha predicacion, él cedrá sin mucha dificultad.

Signifícase el celebre J. Torquemada, y siguiendo á los primeros misioneros trae bastante bueno para probar la predicacion Apostólica en las Indias en su *Mon. Ind.* tom. 3. lib. 19. cap. 48 y 49; sino que temeroso del gobierno, despues de haberlo contado todo como verdadero citando misioneros respetables, concluye como dudando, que no debió de tenerse por cierto, pues no se hizo caso de cosa que tanto lo merecia, y que puede ser lo enseñase todo el diablo como mama de Dios.

Luego en principios del siglo 17 escribió otro religioso no menos instruido y caracterizado que el el P. Betancourt, y prueba largamente que los Indios creian, y usaban los siete sacramentos, como en él puede verse. De allí el P. Remesal, hombre muy verídico trae todo lo que de él citamos antes y mas, aunque el tambien se parapeta un poco con el diablo. ¡Pobres Indios! ya que no se puede negar que tuvieron noticia del Evangelio, su apóstol habia de ser el mismo diablo! Pero *el diablo esta en Cantillana*, decía asustado el alcalde de esta Villa por no atreverse á revelar que allí estaba Don Pedro el Cruel, y el temor del gobierno ha impedido explicar

replicaban, que no lo habian sido miembros de los Griegos y Latinos, y los arábolos como les enseñaron el nombre de *Dios* por el hebreo, y que los Indios se acostumbraban no pudiendo fixar ideas algunas con la palabra *Dios*. Al efecto uniendo á algunos dominicanos á la multitud franciscana petre con la opinion de estos, que por ellos era desatendida.

á los A. A. especialmente á Reinsal, cuya obra en América y España sufrió para su impresión una oposición terrible.

Ha habido otros que la han hecho de propósito á la dicha predicación para auxiliar al Gobierno. Tal es el célebre Solorzano, que trabajando *de jure Indianum* para establecer los títulos del dominio de los reyes de España sobre ellas, y habiendo fijado por principal la Bula de Alexandro 6.^o y la predicación del Evangelio, anota contra las pruebas de estar hecha por Santo Tomas. Pero habiendo salido luego á luz y en favor de ella las obras de Fr. Gregorio García, Dominicense, y de Fr. Antonio Calancha, Agustiniense, se retracta en su Política Indiana lib. 1. cap. 7. Diciendo: "que no se opone á la tal predicación Apostólica respecto de la mucha diligencia que en averiguarla testifican haber puesto estos A. A.," bien que todavía se despiden enteramente de sus favoritas memorias del diablo, y advierte, que estando ya olvidada la fé, eso nada perjudica á los derechos de S. M. Acabara de reventar, y dixeran claro qual era el móvil de su oposición.

Dichos dos A. A. que citó y á los quales dice se debe leer precisamente, arrojan de una vez la máscara sin precusación ninguna. El primero era Europeo, autor de la *historia de las Vueltas*, y de la *Esclatística de Indios*, del *Origen de los Indios* compuesto en Madrid, aunque la menos valiable de sus obras, y en esta apuntó algo de lo que escribió después en su predicación del Evangelio en el Nuevo Mundo viviendo los Apóstoles. Es un tomito en 8. impreso en Baeca. Tiene muchas y muy buenas pruebas contra por ejemplos haberse encontrado entre los Indios toda la Biblia en figuras, lo que pareciéndole no se le había de creer en España, pidió á los misioneros en Veracruz le diesen su testimonio por escrito, como lo executaron. Ya Torquemada contaba, *nói supra* que los (Mexicanos) Misioneros habian encontrado en poder de los Indios signados varios artículos de la fé como la resurrección y la crucifixión de Jesu Christo, aunque no lo tenían pintado en la Cruz con clavos sino atado; y la imagen de la Virgen con otras dos santas, sino que aquella tenia una cruz en el pelo, y eso debía significar que era mas santa. No se fija García en Apóstol, aunque cuenta que once creían habiéndose sido San Bartolomé que predicó en la India esterior, y que creyendo suya por la semejanza una Imágen que tenían los Indios, se hacian gran fiesta los Mexicanos del Cusco y otros que el Apóstol San Tomas que predicó en la India interior, y de haber predicado en la China fue la relacion que sobre eso dieron sus sabios, habiendo registrado sus archivos de órden de una Emperatriz.

El Fr. Calancha, erudito de la ciudad de la Plata ó chuquisaca, prometiéndole todavía mas en otros tomos de su *Crónica de San Agustín del Perú*, ocupa tomo su libro 2.^o del cinco tomo que yo he visto, en probar la predicación evangélica en todas las Indias por el Apóstol Santo Tomas, único de quien los padres digan se remontó á naciones bárbaras y desconocidas. En efecto todos lo hacen Apóstol de los Partos, y en esta palabra los an-

tiguos entendian hasta los Chinos y los verdaderos Indios, así llamados del río Indo, ó sea de su rey Indo.

En dicho libro verá el lector la multitud de A. A. Españoles y extranjeros que han sostenido la dicha predicación, como Fr. Alonso Ramos en su *historia de Copacabana*, Riva-Ancira en su *Flor Santorum* vida de Santo Tomás, y otros muchos. Allí verá que los mismo jeros, así como en México se empeñaron en quemar como figuras mágicas los escritos de los Indios, en el Perú hacian picar los letreros grabados en piedras, que los Indios veneraban como reliquias ó memorias del varon venerable que les predicó una ley santa: lo que sabido por Sancho Toribio Arzobispo de Lima, mandó cubrir los lugares donde estaban con capillas, juzgando digna de respeto tal tradición. Allí se verá como por los cantares de los Peruanos y sus quipos (de quienes dá mejor idea que quantos A. A. he visto, excepto un Italiano, que ha puesto este género de escritura en tal claridad, que ha escrito en hilos hasta cadiciones quichuas,) constaba, que un varon santo, blanco, barbado, ojos azules, pelo largo vestido de blanco, capa india de varios lienzo, ó pieunas, con sandalias, un libro bajo el brazo, y dos discipulos les predicó el evangelio, dió las cruces, derribó los idolos, é hizo muchos prodigios; relacion y señales que quadran admirablemente con el Ketzalcohuatl de México, llamado en Yucatan, Campeche, etc. (país que los mexicanos llamaban Onohualco) *Coxco, Cocolean, Chilanxambal*.

Que *Ketzalcohuatl* fuese Santo Tomás, lo sostuvo el célebre matemático é historiador, cosmógrafo mayor de las Indias, Don Carlos de Sigüenza y Góngora en su obra intitulada *Penis del Occidente el Apóstol Santo Tomás*, que citan Don Nicolas Antonio, Pinelo, la *Biblioteca mexicana* de Egnara etc. El Canónigo Uribe en su dictámen sobre el sermón del Dr. Mier dice, que creía se quedó esta obra solo intentada; y yo creo que necesitaba estudiar mas, y hubiera leído en la *Libra astronómica* de dicho autor, que le imprimió en México el Factor del Rey: que este enumerando en el prólogo las obras de Sigüenza con el título de las completas y comenzadas, pone entre aquellas la del *Penis* y da un análisis de ella, por el qual sabemos que *Ketzalcohuatl* era su Santo Tomás. El mismo Sigüenza en el prólogo de su *Paraíso Occidental* la cita como acabada, sino que no salia á luz por falta de medios. Al mismo tiempo, esto es, mediado el siglo pasado un Jesuita Mexicano escribió en Manila la *Historia del verdadero Ketzalcohuatl el Apóstol Santo Tomás*.

Del mismo parecer fué el famoso Becerra Tanco en su *historia de Guadalupe*, cuyo voto por ser de un tan gran maestro de lengua mexicana es de un gran peso. Boturini en su *idea de una Nueva historia general de las Indias*, prometió probar lo mismo con los muchos documentos que sobre esto habia recogido en su museo. Por su muerte y encargo trató de escribir la nueva historia el caballero Veytia, natural de la Puebla de los Angeles, y lo desempeñó bastante bien en esta parte. Sus varias obras corren

M. SS. y he visto una colección de ellas en la Secretaría de gracia y justicia de Indias. La verdad que Clavigero en su *Historia antigua d' el Messico*, aunque no se atreve á negarlo por saber que lo sostuvo Sigüenza, en cuyas obras siempre se admira la sencillez y la erudición, bien que él nunca vió la obra de que se trata, no le sigue en esta opinión. Pero no se debe hacer caso de lo que dice el italiano, porque habiendo el Jesuita Español Dios dado, á quien comunicaba con su mesa su obra, delatádola al Consejo de Indias, este no quiso conceder su impresion en castellano á pesar de las instancias del Cronista Muñoz; y para hacerla pasar en italiano dedicada á la Universidad de México, Clavigero recorrió y añadió notas contra su testo y contra Casas: flaqueza que Dios le castigó, me decían en Roma los ex Jesuitas americanos, y no llegó á recibir el grado de Doctor el regalo que le envió la Universidad. No obstante, el referirse en la Crónica de *Tehuacan* que el Dominicano Burgos, en que apoya la predicación de Santo Tomás, indica lo que él no se atrevía á decir. Finalmente ha sostenido el mismo dictámen el célebre antiquario y gran lexicógrafo mexicano Liedo. Borunda, abogado respetable cargado de familia á quien el mal Arzobispo Haro despojó de su obra M. S. y arrojó incluyéndole en su escandaloso edicto contra el Doctor Mier.

Entre las maniobras ilícitas con que se trató de perder á este, habiendo pedido el fiscal del consejo pasase su sermón á censura de la Academia de la historia, el venal secretario del consejo Cerdá le pasó todo lo que era contra el Dr. Mier, para obligarlo á condenarle, suprimiendo la defensa que este había presentado. Y á fin que de palabra no pudiese instruir á los Académicos, se le suscitó una intriga fraplosa para que estuviera arrestado. Entonces el predicador escribió una disertación, en que probaba la predicación del Evangelio por Santo Tomás á *Quetzalcohuatl*, y reducía toda la mitología mexicana, especialmente la del tiempo de los Tultecas ó de los Dioses llamados *Ylaloques*, (esto es, del paraíso) á Dios, Jesu-Cristo, su madre, San Tomás, y sus discípulos, ó mártires que murieron en la persecución de *Huemul*. Esta disertación la envió con algunos libros al célebre Dr. Fraggia, cronista Real de Aragon, conocidísimo por sus obras en la república literaria, que era el antiquario y bibliotecario de la academia y uno de los censores; el qual habló así resueltamente en plena academia:—"confesemos de buena fé que no sabemos una palabra de antigüedades americanas: el Dr. Mier me ha enviado algunos libros con una disertación digna de ser presentada aquí y de darle lugar á su autor; y aseguro á Uds. que si para sostener la predicacion de Santiago en España, tuviésemos la décima parte de las pruebas que tienen los quieritamps para defender la de Santo Tomas en América cantaríamos al Triunfo." (1) Este

(1) El que obtuvieron los jesuitas en Roma contra el Cardenal Duroni para resistir la orden de haber predicado Santiago en España, se debió á los falsos testimonios de Luitprando, etc. que entonces pasaban por verdaderos, y hoy se sabe que fueron fingidos por el P. Roman, Lo-

sabio académico defendió no solo todo el sermón del Dr. Mier sino la obra de Borunda, y su dictámen fué el que aprobó la Academia, que en cuerpo examinó en mas de siete meses el manuscrito, casi sin ocuparse de otra cosa en una sesion. En fin habiendo dicho en Paris al Dr. Mier que el autor de las notas á Carli era Langües bibliotecario nacional; como este, aunque deista segun las notas, decidía en ellas, que era indispensable absolutamente la predicación del evangelio antiguamente en América, le escribió una larga carta latina, en que apoyaba probando haber sido Santo Tomas ó *Quetzalcóhuatl*, la qual leyó con gusto el obispo de País Gregoire, y le confesó ser probabilísima la predicación allí de aquel Apóstol; los Jesuitas americanos en Roma copiaron avidamente tambien la misma carta.

¡Que lástima que el mundo haya impedido en México dar sobre este punto las instrucciones competentes al sabio Baron de Humboldt; y que este dando á luz en una edicion tan magnifica las antigüedades mexicanas, y la historia de *Quetzalcóhuatl*, la copia literalmente con las equivocaciones de los antiguos misioneros, y gasta su esquisita erudicion en buscar un pueblo adorador de culebras para comparar el Mexicano! Ya se había intentado comparar á los Indios con los Judios, porque teniendo aquellos la historia de estos en sus esculturas simbólicas, con la antigüedad se confundió la de los unos con la de los otros, como se nota á cada paso en Torquemada, y que sacaran muchas leyes y prácticas de ella, ó quizá del cristianismo. Ahora se quiere volver á la cantebría, porque los Judios llegaron á adorar la serpiente de metal que Moises levantó en el desierto; y si la cosa llega á manos de Dupoy que se yo donde iremos á parar. Con que es menester decir algo sobre esta culebrería.

¿De donde consta que los mexicanos adoraban las culebras? Es claro, me responderán: porque *Ketzalcóhuatl*, dios general del Anahuac, quiere decir: culebra emplumada; la entrada de su templo figuraba una boca de culebra; las había grabadas en el muro que rodeaba al gran templo de México; otra había al rededor del calendario, que habiéndole traído aquel Dios, los lugares donde él estuvo y levantó Santuarios se llamaron *Coahuatepec* ó *Coatepec*, esto es, en el monte de la culebra. Adoraban á *Cihauacóhuatl* ó muger culebra, llamada tambien *Coahuatona*, esto es, nuestra madre es la madre de las culebras, la qual veneraban como madre de todas las gentes del Anahuac y de su Dios *Huitzilopochtli*. Se adoraban tambien *Chico mecatóhuatl* ó siete culebras. Los sacerdotes de la Diosa *Tzontecóhuatl* se llama-

autoridad que se alegaba de San Isidoro en las *vidas de los patriarcas* tampoco vale despues que el Obispo de Tlaxcala de reciente probó que no era tal obra del Santo. El argumento terrible de Natal Alejandro; que si hubiera habido tal tradicion, la hubiera seguido el Obispo de Santiago disputando la primicia al de Toledo en un Concilio. Romero, argumento á que los Espatoleros respondian que no habia ido tal Obispo de Toledo, resultó con una fuerza, desde que á fines del siglo, pasando la Academia de la historia sacro los documentos del Archivo de Toledo, de que ya Obispo en aquel año se dirigian á pasar á Roma. Ningun zulo de España crea una predicacion de Santiago. La de San Pablo que tiene gravísimos fundamentos hasta en el mismo *com* in *Hieronymus presbitero* creó en el mismo *com* in *Romanos*.

maban *cuatlani*, *cocomes*, ó *cocóhni*, esto es, culebras; y á solos ellos era permitido lavarse en la fuente Coapan ó agua de las culebras. Y si el varón de Humboldt en lugar de escribir Tlaxacualco, ó Guatacualco, hubiese sabido que el nombre verdadero era *Cuicimatlac*, hubiera dicho que significa donde se esconde á culebra, porque allí se embarcó y desapareció *Kezotcōmātl*, según Torquemada, l. 8.º cap. 24. — Si hubiese sabido que no Contuzco ni Hantuzco sino *Cuatulco* se llama el otro puerto donde estuvo aquel, hubiera podido traducir: donde es adorada la culebra. En una palabra: así como *Motekuhzoma* se intitulaba teniente de *Katesicōhmatl*, así su virey ó primer magistrado de México sin apelación se llamaba *Cohuacihmatl*, y todo el Imperio se llamaba Colhuacan, que Boturini traduce: país de las culebras. Con lo que en efecto parece México el país mas culebroso y enulebrado del mundo.

Pero yo, que he estudiado bien la mitología mexicana, tomo á Torquemada, disparatadamente como todos los A. A. españoles, trae la más completa que se haya dado á luz, y me entro desde luego, sin el miedo que tuvieron los soldados de Cortés, por la boca de serpiente que figuraba la boca del templo de *Quetzalcōhmatl*, y que era en Cholula (Cholollan) el mayor de todo el Anahuac, ó por mejor decir una soberbia pirámide que hasta hoy existe como una montaña de un cuarto de legua de base. ¿Y qué encuentro? un anciano blanco, rubio, con pelo y barba largos, su túnica blanca larga hasta los pies y ceñida su capa blanca sembrada de cruces coloradas, todo precioso, calzado de sandalias, corona abierta en la cabeza y encima de ella una especie de mitra, que Torquemada llama almete ó bonete alto y redondo más ancho de arriba que de abajo; al qual anciano tenían acostado en señal de que lo estaban aguardando.

El que haya visto como yo los Obispos Griegos, ó sepa cuáles son las vestiduras ó insignias de los Obispos Orientales, conocerá al momento que este es un Obispo del Oriente. De allá vino según su historia, comparciendo por la California (aunque Torquemada dice que llegó á Tula (Tollan) habiendo desembarcado en Pánuco) unos dicen con 14 y otros con 7 discípulos vestidos hasta los pies con tunicas y capas judías, modelo de las de los Indios, que en sus hechas solian arremedar todo aque. ropaje. No traxeron Mujeres, ni jamás tuvo ninguna *Quetzalcōhmatl*, que fué continetísimo. Este fué gran sacerdote en Tula y desde allí envió sus discípulos á predicar en Hauxiyaco y otras provincias una nueva y santa ley. El distribuía los dolos, prohibía los sacrificios que no fuesen de pan, flores ó incienso, abortaba las guerras, enseñaba la penitencia, el ayuno de 40 ó setenta días, y les dió noticia de *Tenēitōtl*, *Huitzilōpōchtli* y *Tenāncōhmatl*, que después diré quenes fueron. El traxo las cruces con las que en Cuatlen, en Tlaxcala, en Tehuantepec, y otras muchas partes hallaron los Españoles, y pueden verse en sus A. A. como en *Lepus de Cruce*, en otro libro Español *Excellencias de la Cruz*. En el *Florido Seripuntado* del P.

Ababa i etc. etc. Se cree de su templo la formada de yesos siempre verde en Tepique, que han cantado tanto los poetas americanos, en latín y castellano.

Perseguido por el Rey de Tula que había apostatado de su religión, y muertos en la persecución siete de sus discípulos, y no estando aun fundado México, pasó á orilla de su lago hasta Cholula ó gran de Tula donde estuvo algunos años. Pero no cesando la persecucion del Rey Huemac, que vino con un ejército sobre Cholula se fué á *Coatzacoatlán*, donde se embarcó para *Oxhuatlán* (esto es Yucatan), enviando para aquella 4 discípulos que no queriendo ya volver con él al Oriente por hallarse bien y casados en el país, se volvió solo á *Huachetlapayan*, dejándoles dicho en todas partes, que otros hermanos suyos ó de su religión vendrían á enseñarles y al cabo los dominarían sobre cuyo suceso les dió muchas señales que todas se cumplieron con la llegada de los Españoles. Tales en compendio la historia del célebre *Quetzalcóhuatl* que trae Torquemada en muchas partes de su *Mon. Ind.* como puede verse por los índices, y especialmente tom. 1. lib. 3. cap. 7. y lib. 4. cap. 14 y en el tom. 2. lib. 6. cap. 24 así como también Gómara, Acosta y otros.

Si de su templo voy al de la *Cihuacóhuatl* ó mujer culebra, me encuentro con una Virgen blanca y rubia, que sin lesión de su virginidad parió por obra del Cielo al Señor de la corona de espinas *tohuacotlanahuac*, la qual estaba vestida á la manera de *Quetzalcóhuatl* y por eso la llamaban también *Cóhuatlícué*, sino que la túnica *cóhuatl* estaba esmaltada de piedras preciosas símbolo de su virginidad, y por eso le decían *Cóhuatlícuítlícué*, y el manto era azul *Matlatenoge*, y sembrado de estrellas *Cótlac* (advuértase que *cótlacín*, estrella, es palabra Chinesca y por otro nombre se llamaba *Tonacayahuac*, esto es, madre ó señora del que ha encarnado entre nosotros, así como llamaban á las cruces *tonacagüítl*, árbol del que encarnó entre nosotros, pues *tonayo* significa encarnar. Esta Diosa dice Torquemada, prohibia y detestaba los sacrificios humanos.

Es inútil cansarnos en andar buscando culebras por los templos adoradas como dioses. No encontraremos otra que una de palo, la qual llevaban por delante como pendon ó bandera, que por eso llamaban *Espaníatlí*, en ciertas procesiones presididas por el Sacerdot que representaba á *Quetzalcóhuatl*, así como nosotros llevamos la cruz. Y como esta no va en las procesiones sino para indicar que aquella ceremonia pertenece á la Religión de Jesu Cristo, la culebra no era sino geroglífico indicativo de que lo que hacian pertenecía á la Religión de *Quetzalcóhuatl*, y por lo mismo gravaban culebras al rededor de los templos; pero aquella culebra no era adorada en ningún altar ni capilla, aunque habia, dice Torquemada, un lugar donde se guardaba.

Todo el error proviene del raro empeño de traducir *cóhuatl* ó *cóatl* por culebra, significando igual y mas usualmente melizo. Esta última pala-

bra no la nria el baron de Humboldt en N. España, sino á algun europeo ó americano muy instruido, porque todos los deitas no usan sino la palabra *taote* para significar gemelos; y ya yo estudiaba Teología, cuando supe que lo mismo significaba mellizo. Pero nunca da nos el nombre de *coates* á las culebras y así que es cierto, que en lengua mexicana también se llaman así. Así, no se sabe, si de los mellizos humanos, que son bastante comunes en N. España y debieron nombrar primero, se hizo tal nombre sinó uno de las culebras, porque precisamente paren mellizos; ó al revés. Lo cierto es, que en la lengua Mexicana no hay otra palabra para significar mellizos sino *tsatl*. Así lo vierte también el diccionario de Molina que es el usual y común, y el mismo Torquemada que vierte *cthua-cohuatl* mujer culebra, dice cap. 31 del lib. 6.^o una de las diosas de que estos naturales de N. España hacían mucho caudal era *Cihua-cohuatl* que quiere decir mujer culebra, y decían que paría siempre gemelos ó crias de dos en dos. Esta mujer ó diosa según la etimología de este nombre dice el P. Sahagun, que fué Eva la cual parió gemelos siempre: porque Cihua-cohuatl quiere decir la mujer que parió dos criaturas juntamente, pues á los gemelos, ó que son de un parto los llaman Cocóhua, como si dixesen: culebras de la mujer culebra, y la daban por madre de todas estas gentes, habiende parido sin acceso de varón, dexando de hacer relación del primer padre del mundo. A uno de sus hijos Torquemada apunta siempre la verdad, y es que la llaman Virgen melliza, *Coatlantla* madre de los mellizos, y *Micoahuatl* pare mellizos; por otro nombre según él mismo en otra parte, *Omecoahuatl*, que el traduce dos mugeres, así como á *Quetzalcohuatl* llamaban *Omecohtli* que él traduce dos hombres. Es decir que sus nombres en la inteligencia de los Indios eran de mellizo y melliza (1).

Ahora bien, ¿que significa Tomás? Puede significar *abismo de profundidad*, *sinus agens*; pero su significado propio y común por la raíz *taot* es el de mellizo, en griego *Didyminus*; y este nombre griego era el que se daba con mas frecuencia á Santo Tomás entre los cristianos, según el Evangelio: *Thomas qui dicitur Didymus*. Con que si el nombre de Tomás se conservó en el Brasil y en otras partes de América, y la señal (sic.) que de él conservaron y de sus operaciones, convienen exactamente con las que cuentan los mexicanos de su *Quetzalcohuatl*, *Cocotlan* ó *Cocatz* etc. que significa lo mismo que Thomas, esto es, mellizo ¿porqué no hemos de traducirlo por esta palabra, y nos hemos de ir á enoblebrinar contra el tenor de la historia y del sentido común? Mas d rre: no se puede traducir *Quet-*

(1) Aun pienso que por las designaciones que les daban por la conversacion de los mellizos ó Thomas de Tula, les quedó la superstición que cuenta Torquemada l. 6. cap. 38. "Tendo que quando la muger pare dos criaturas de un vientre lo qual en esta tierra acontece muchas veces ayando de venir el padre ó la madre. Y el remedio que el doctorio les daba era que muerasen al uno de los mellizos; á los quales en su lengua llaman *Cocotlan*, que quiere decir, culebras, porque dicen, que la primera muger que parió dos llamaban *Cahuatl*, que significa culebra; y de aqui es que nombraban culebras á los mellizos; y decían habían de comer á su padre ó á madre, si se metasen á uno de los dos."

antecolhuatl culebra emplumajula como practica Torquemada, porque entonces no diría *Quetzalcóhuatl* sino *Cobcoquétl*. Los mexicanos Amateras que todas las naciones del Oriente, imitaban los nombres siendo significativos en su lengua, y así necesitaban hacerlo así, porque el significado les daba el carácter genográfico con que le escribían, ó por sí ó por su sinónimo y correlativo, ó por el significado de las partes, que mediante una dision, entraban á componer el vocablo. Así significando *Xólotl* ojo, con puntar este lado de un hombre, este que es el Emperador de los Teochichimeras *Xólotl*, y significado *Coyotl* coyote ó adive, en pintando la cabeza de este con la boca abierta al lado de otra figura humana, se lea que este es el Emperador de los *Astéhuas Nitzabunáyohtl*, que significa coyote hambriento, porque anduvo así y en los montes quando los Tepanecas tiranizaron su Reyno. Si el nombre no es significativo, buscan entonces palabras que le sean mas asenantes. Así para escribir Cortés ó como ellos pronunciaban Cutlá (pero no tenía en su lengua dipintaban á su lado una xicarita de palo que en su idioma es *Cuatl* y dentro unos pacosillos *ahuatl* con lo que se lea *Cahuatl*, y este es el nombre que con el transcurso del tiempo, hubiera quedado á Cortés. Torquemada dice, que como los misioneros les enseñaban en latín el *Pater noster*, los Indios para retenerlo en la memoria lo escribían á su modo, y ponían una barberita que es *partli* y un higo de tuna, que es *Nuchtl*, etc.

Lo primero pues que hacían á la llegada de Santo Tomás, sería indagar el significado de su nombre, y sabiendo que era el de melizo, pintarian al lado de su figura una culebra que es el sinónimo y como *quetzal* es un plumero precioso (como después explicare,) poniéndolo sobre ella, se leería *Quetzalcóhuatl*. Aun pienso que retuvieron en Cholula, donde moró mas tiempo, el otro significado mas remoto de Tomás, esto es, abismo de profundísimas aguas: y de aquí no sé si venerable como dador de las lluvias, sino la tradición, que desgranando su templo en Cholula mirarian raudales de agua que inundarian todo: amenaza que hicieron los Cholultecas cuando fué Cortés, y de que intimidades los Tlaxcaltecas, no quisieron entrar con este en aquella ciudad, que era la Roma de los *Nahuatlacas*, y tenían tantos templos como días y año. Pero el significado que todos retuvieron comunmente, fué el de Melizo ó *cuatl*, y á él hacían glusion en toda su mitología, religión y gobierno, que por referirse á *Quetzalcóhuatl* era veneración: ni mas ni menos que los cristianos de Santo Tomás destruidos en el Asia, no solo se glorian de tener este nombre, sino de aludir á él en todo. ¿Quanto mas los mexicanos que lo reverenciaban por su padre como, señor, fundador y Maestro, y en Cholula le llamaban por antonomasia nuestro Señor, *tozotl*?

Todo en efecto aludia en el Anáhuac á este varon célebre. Luego que perseguida su religion por *Huomal* (mano gran le) que quiso, dice Torquemada, hacerse adorar por Dios, se fué á un monte, que de su nombre se

llamó *Cohuatlipa*, montaña de Tomás. A *Huehuetlan*, donde hoy es el desierto de México, se les dió este nombre porque al fílos dñc. llamennos vieja, esto es, presbítero, nombre que usaban los antiguos Obispos, y con que se firmaban los Apóstoles: *Sanctus senior* firma Sn. Juan. En otro lugar tiró unas piedras á un árbol en que se clavaron y de ello se llamó *Cuatitlan*. Luego gravó su mano en una piedra, que Torquemada dice vó todavía, y hasta hoy se llama el lugar *Tenúipato*, palma de la mano en la piedra. Luego llegó á *Chichollan*, á donde por fin persiguió idole, entró *Huemac* con un ejército, y en él se embarcó para Campeche y las Islas de *Contracoates*, que desde entonces se llamó *donde se esconde el Mellizo*. En otro puerto donde estava á i cerca, puso una cruz grande, de cuya madera, dicen los escritores, no habiarse árbol treinta (30) leguas en contorno, la qual, habiendo intentado quemarla el Ingles Orac, fué llevada á la catedral de Oaxaca, donde se venera. De tal cruz vino el nombre al lugar de *Cuatitlan*, ó donde es adorado el palo: allí cerca según Calancha se veía gravado en una peña el retrato de Santo Tomás con su nombre escrito en letras.

En la persecucion del cristianismo fueron martirizados siete discípulos de *Quetzalcohuatl* y estos son los que Torquemada llama *Cicmcohuatl*, ó siete mellizos que luego llama diosa, todo sin pies ni cabeza. La cabeza de uno de ellos, que debía ser el principal mandó hacer Huemac en la laguna de México; y en una isleta de ella se salvaron los cristianos, que del nombre de Cristo ó *Méxci*, esto es ungido, llamaron *México* á su ciudad, y el que la gobernaba era á nombre de *Quetzalcohuatl* como su teniente. El templo que luego levantaron fué al rededor de la cabeza del mártir á quien llaman los escritores Copil, que Heytia traduce hijo del mellizo, y puede traducirse mellizo principal. El lugar de su sepulcro dicen Torquemada y Acosta, que se conservó hasta la conquista con grande veneracion. Ya prové en una nota (.) que el nombre México significa donde es adorado Cristo, porque *Méxci* lo significa, y dixe tambien que este por otro nombre se llamaba *sechútsnahuac* señor de la corona de espinas. Ahora añado que el Obispo de México, ó gran sacerdote (*Huitzpitzquitl*) llamaba *Huitznahuatecohuatlán* el venerable ministro del Señor de la corona de espinas, y su coadjutor ó Vicario general *Mexitlcohuatlán* venerable ministro del Señor Cristo: así como el templo se llamaba *Huitznahuatlacalli*, casa de Dios ó del Señor (*teo-calli* es vocablo enteramente Griego) de la corona de espinas; y á eso aludia tambien segun ellos la corona que llevaban en la cabeza á exemplo de *Quetzalcohuatl*, porque á los sacerdotes se les decía *huitznahuac* los que tienen la corona de espinas formada en el pelo de cada uno: así como los cristianos de Sto. Tomás en el Oriente llevan el pelo cortado en forma de Cruz.

Es cosa admirable como toda la mitología mexicana se explica á consecuencia del cristianismo, en traduciendo á *Quetzalcohuatl* por Sto. To-

(1) Pág. Vóit tambien la nota á la pag.

mas, y mucho mejor la historia de este, que Torquemada ya confunde con la de los Tultecas (lib. 1. cap. 14.) ya la separa (lib. 3. cap. 7.) ya la da por verdadera y legítima en su primer tomo; ya despues le parese en el 2º llena de fabulas, invetosiñilidades, y absurdos, porque ya se vé, en errando el objeto de una pintura historial, se cuenta mil despropósitos. Pero como el conserva los nombres que no se pueden errar, porque los dan los geroglíficos, y Gómara, Acosta y otros muchos, que logriaron mejores intérpretes, escriben tambien la historia de *Quetzalcohuatl*, yo me atreveria á dar su historia segund en que nada se e viene tre que no sea digno de un Apóstol; y me serviria de comprobante el mismo Torquemada en su mala traduccion, porque por ella se conoce el geroglífico que preexistia, y explicaria facilmente, en suponiendo que se hablaba de un predicador del evangelio en los primeros siglos.

Así como Torquemada queria, que la *Cihuatlahuatl*, ó vírgen (á quien llamaron *mediana* por haberla dado á conocer Sto. Tomas, y cuyo nombre llevaba el vírey de México por dignidad) queria que fuese Sen, mi sábio amigo Herbas Panduradió en que *Quetzalcohuatl* era Adán. Preguntándole yo en Roma la causa de tan extraña opinion: "Vd. ha visto, me respondió, el M. S. simbólico de los mexicanos que hay en el Vaticano, y que es antiquísimo, pues que está adjunta la explicacion de un dominicano á mediados del siglo 16. Boturini debia tener copia, pues dice que los Mexicanos ponian la época del diluvio conforme al cómputo de los setenta, y este del Vaticano la pone así. Yo ví en la cabeza de *Quetzalcohuatl* el mismo adorno que ponen en la de Adán, y como la atribuyen las ciencias y artes, y el calendario, que como todos los demas calendarios opino yo se hizo en las primeras edades del mundo, colegí que podia ser Adán; pero todo eso lo escribí sin libros sobre mis apuntes en mi triste patria. Horcajox y así no diciendo nada, ni sé Mexicanos levantó sola la casa para que Uds. la sigan como mejor instruidos." Lo que cuento, por que algunos me han objetado la autoridad de aquel sábio.

Solo me resta explicar que significa el *quetzal*, puesto que *cohuatl* significue mellizo ó Tomás: como del Cristianismo pasaron los Mexicanos á una idolatria tan absurda; y por donde vino á América su Apóstol ó predicador. Comienzo por lo último y digo: que si fué el Apóstol Santo Tomás, no puedo menos que maravillarme de que cristianos me hagan con sobrecejo esta pregunta. Si Jesu-Cristo dió á los Apóstoles el don de milagros y de lenguas para entender el Evangelio, ¿les negará los conocimientos geográficos indispensables, y mas quando segun la tradición eclesiástica lo primero que hicieron fué dividir el mundo por suertes, para partirse cada uno á cumplir con el precepto de su maestro de anunciar el evangelio en todo el universo? ¿De donde sacaria Sn. Clemente, sucesor de Sn. Pedro; el conocimiento del otro mundo, de que habla en su epístola á los cristianos? Si segun las Actas de los Apóstoles, á cada pa-

so que daban, el espíritu del Señor les decía por donde y á donde habían de ir dentro de la India que conocían: si dice á San Felipe (cap. 8) que fuese por el camino de Garza y luego que se junto al camino de Camico de la Reyna de Candés para catequizarle, y desde Garza es arrehatado por los nices hasta Axoto 270 estadios para evangelizar á los Filisteos. ¿había mayor dificultad para enviar un Apóstol á la mayor parte del mundo? *Habiéndose partido, concluye su evangelio S. Marcos, predicaron en todas partes, cooperando el Señor y confirmando su predicacion con milagros.*

Pero conozco el siglo en que estoy, y no lo necesitamos. Se sabe que entre América y Asia solo media un corto estrecho, elado la mayor parte del año, y que era muy facil pasar en barcas, como lo han pasado los rusos para establecer en América Russa. Los discípulos que traxo *Ketzalkohuati*, segun los Mexicanos, heran hombres habilísimos que les enseñaron las artes, y sin duda eran peritos en la Náutica, pues *Ketzalkohuati* se embarcó á un lado de Vera Cruz para Campeche y los Islas, y en *Tehantepec* para el Sur.

En mi juventud leí un libro escrito en Canton de China, desde un inglés, cuyo nombre no puedo acordarme, demostraba que en los seis primeros siglos de la Iglesia hubo un comercio cordiente entre la América y China. El anotador de Cadi trae tambien pruebas de que en el siglo 5º habia comercio entre México y la China, y puntualmente en ese siglo pone Torquemada la venida de *Ketzalkohuati* á Nueva Espana.

Entonces no sería el Apóstol Sto. Tomás, se me dirá.—Que el Apóstol de las Américas se llamaba Tomas, para mí es absolutamente fuera de duda. Que fuese el Apóstol Sto. Tomas depende de averiguar la época en que vino *Quetzalcóhuatl*, averiguacion que no puedo hacer ahora por falta de libros, pues no tengo á la mano sobre Indias sino á Torquemada y Remesal, y todo lo demas vá á cuenta de mi memoria; pero pues un hombre tan profundamente sábio en antigüedades Mexicanas como Sigüenza, lo confundió con Sto. Tomás, no debió hallar dificultad en la época. El sábio astrónomo Gama que tenia un discernimiento tan fino, y ha dexado M. S. la antigua historia de los Mexicanos, habrá zanjado este punto. De Torquemada para épocas antiguas no puede uno fiarse, porque confunde el Calendario astronómico con el Divinatorio, prueba de que no entendía aquel y á veces trae épocas contradictorias. En esta misma época de *Quetzalcóhuatl*, dice que vino poco despues de la llegada de los *Toltecos*, y ántes habia confundido á estos con los discípulos de aquel, porque *Toltecos* quiere decir artífices sabios; y diciendo de estos que traian túnicas blancas, de los otros dice que las traian negras. Heytia dice que hubo dos predicadores, uno el 5.º el 6.º siglo y el otro anterior, que fué doce años despues de la muerte de Cristo, segun un eclipse que el calcula ser el mismo que aconteció en su muerte, eclipse que en esa muerte, dice Benedicto, 14.º ponen tambien los Chineses. Yo no me fio de tales cálculos.

La verdad es que yo encuentro gravísimas dificultades en que fuese el Apóstol, salvo que se confundiesen las cosas del primero con las del segundo predicador, se lo hubo. Lo primero, porque no está del todo demostrado, que Sto. Tomás predicase en China. Las pinturas que dá Fr. Gregorio García y es la relación que sacada de los archivos del Imperio dieron los Chinos á su Emperatriz, y ya citamos, no puede convenir al Apóstol, pues el Tomás de que hablan dió imágenes de la Trinidad, de Cristo, de la Virgen, etc. y los apóstoles no daban imágenes; porque eso de las imágenes de la Virgen pintadas por San Lucas, médico que han convertido como un pintor de familia, está muy en cuestión, y parecen ser del siglo 11 ó 12 del pintor Lucas de Florencia. Llamó el santo, que por devoción se destinó á pintarlas, y las daba de valde. Las historias del Pilar y de Loreto están desacreditadas entre los mejores críticos. (1) También *Quetzalcóhuatl* dió imágenes en América y de él decían los de Campesile tener una piedra triangular por donde explicaban la Trinidad que conocían muy bien, y en cuyo nombre se bautizaban todos, y nadie se podía casar sin estar bautizado.

Mas, *Quetzalcóhuatl* insituyó Monges en N. España, que según Acosta hacían los tres votos de pobreza, obediencia y castidad ocupándose día y noche en la salmodia, y salían á pedir limosna, de que vivían, con sus túnicas blancas, brazos cruzados y cabeza inclinada con mucha humildad. Y los monges no comenzaron hasta el siglo 4.^o á lo menos con esas formalidades. Coronas en la cabeza tampoco comenzaron en tiempo de los Apóstoles, y aun después no las hubo en los primeros siglos, sino las que llamaron de San Pablo, y era el pelo cortado en derredor sobre la frente y orrías en memoria de la corona de espinas etc. Las vestiduras de *Quetzalcóhuatl* eran de un Obispo oriental, y no las usaban los apóstoles. Las vestiduras de los Obispos de N. España, especialmente de los del reino de Oaxaca y provincias Mixtèques, eran idénticas á las de nuestros Obispos con todos sus Pontificales hasta mitra formada con plamas verdes de *Quetzalli* exquisitamente labradas, y los Sacerdotes usaban todos en las funciones de Iglesias roqueras ó sobrepuellcos (Torq. to. 2. lib. 9. cap. 28). Las cruces no comenzaron á ser objeto público de veneración, sino después que en tiempo de Constantino dexaron de ser un instrumento de suplicio. Los Obispos del Anahim, aunque elegidos en Oaxaca por elección

(1) La primera supone la predication de Santiago y el mismo Targge, cronista real de Aragón, mudó lo que á peso de lo que escribiere en los primeros tomos de su historia celebrativa, la del Pilar no podía sostenerse. Tengo en mi poder el documento mas antiguo, añado, y dice *Santhiagum* 14. de del catorce siglo. Es sabido y público. D. José Vique, incluido de la Suprema y Abate de los Infantes de España, quando le recibió, es el del Pilar 5. de mayo, resalta el día 8 de Setiembre o noche de la Virgen, porque dice que eran fábulas intolerables. Lombertini defendió la segunda le república ya, y él respondió como todos lo que adoptaron las congregaciones de Roma, aunque no fuese sino á costa de citar A. A. sin dársele mucho cuidado de examinar lo que decían. Al crítico de la de Lombertini es siempre á los *rebus* de Italia y España.

popular como á los principios de la Iglesia, era consagrados con óleo; como lo era también el Emperador de México, y en tiempo de los Apóstoles se usó la imposición de las manos. En fin, la continua salmodia por las diversas horas del día y de la noche que resonaba en los templos de México, y el aparato de Arcedianos, cantores, tesoreros, Maestrescuelas, que todo habia en sus catedrales (Torq. t. 3. lib. 9. cap. 6.), no son cosas del tiempo de los Apóstoles. Los Obispos de N. España en Michuacan, México, y la Mixteca, á pesar de usar de tres lenguas esencialmente diferentes, se llamaban Papas como todos los Obispos del mundo antiguamente, hasta que el papa Inocencio 3º mandé dársele á solo el de Roma, y hoy lo usan los Obispos del Oriente; pero no lo usaban los Apóstoles. Y cierto no sé donde pudo venir tal nombre á los Obispos Mexicanos sinu de *Quetzalcohuatl*, pues aunque esa palabra griega se halla en las lenguas del Perú para decir padre, en la lengua mexicana á este se le dice *tota* y á la madre *nana*, y Papa no significa nada.

El rito de la Pascua en México ó de la Santa cena y Misa (No hay que escandalizarse porque la había) era enteramente Oriental. — Al mismo tiempo puntualmente, dice el P. Sahagun, que nosotros celebramos la Pascua, celebraban los Mexicanos la suya despues de un ayuno de 40 dias en que ayunaban, absteniéndose de carne, vino, especias, y uso del matrimonio. Precedia á la celebración de la Pascua una penitencia pública. El lector recuerde de que entonces se reconciliaban antiguamente en la Iglesia los penitentes públicos. Luego se bendecía solemnemente agua que se guardaba, como todavía practicamos hoy los católicos el sábado santo, en que antiguamente se daba el bautismo solemne. De ahí hacian de sus semillas la estatua de su Dios *Huitzilopochtli* (no de otro,) la qual precisamente habia de ser, dice Torquemada, amasada en la capilla del *Sr. de la corona de espinas*, y de allí la llevaban con grande música al altar principal, velando toda la noche como los Cristianos antiguos. Entonces llegaba todo el pueblo á hacer su ofrenda, y luego venian los sacerdotes y consagraban la estatua; y advierte Torquemada usaban de esta palabra consagración, (Torq. lib. 6. cap. 38,) y que desde aquel momento ya la miraban como la misma carne y huesos de su dios *Huitzilopochtli*. Sacábanle por el día en una solemnísima procesion, y á la tarde el sacerdote que presidia la procesion, y era necesariamente el que representaba á *Quetzalcohuatl*, tiraba un dardo con punta de lanza al corazon de la estatua, lo que decian era matar á su Dios para comeder; y esta era la señal de repartirlo, llevando de ella cuatro diáconos con riquetes á las parroquias de los cuatro barrios de la ciudad para dar la comunión al pueblo, la qual llamaban *teocuatl*: dios es comido, y los Totomacas *Toyohuathlacatl*; manjar de nuestra vida, y lo recibían con mucha devoción, compuncion y lágrimas, teniendo cuidado no cayese en tierra la menor mihaja; y habia de ser en ayuno natural, para lo que en todo aquel dia se escondia en todo el país la agua de

los nines, que también comulgaban. — En fin, el Obispo hacía un sermón, con que terminaba la función, dice Acosta, no quien está aún mejor contada toda esta ceremonia que en Timpantula. Para no dearnos dudar á que se aludia en esto, en una de estas funciones ponian á un hombre en una cruz, y á otro puesto sobre una cruz pequeña daban con la caña en la cabeza.

Quien sabe los ritos litúrgicos del Oriente, y sabe que el pan de mill figura simbólicamente se amasa en el Oriente en una capilla; se le lleva en procesión para celebrar mayor con tal aparato y devoción que escandaliza á los latinos, que hasta para repartir la comunión la señal es dar con un dardo en figura de lanza el pan, como que esto significa la lanzada que dió á Cristo el Centurion; que si igualmente comulgaban los niños etc. etc. conoce al momento que está ota una Misa oriental. Y si nuestros misioneros no dieron en ello, fué por su ignorancia de aquellos ritos. Tampoco, sin estar advertido un latino, creería que era Misa la que celebraban los griegos, y mucho menos los egipcios y Etiopes. En una palabra: el ayunar en México y Cholula la septuagésima, punto de que han hecho uno capital de su cisma los griegos, por que los latinos solo ayunan 40 dias; el seguir en los cómputos del día, no la Vulgata sino los 70 de que usa la Iglesia Griega, acaba de confirmar que su predicador era Oriental.

Haciéndome todas estas dificultades sospechar, que nuestro Tomas no era el apóstol me dediqué á estudiar los autores portugueses, como Barros y otros que cita Gavela, sobre las cosas de la India pertenecientes á Sto. Tomas, de que han escrito largamente por su cuerpo, cruz y memorias halladas en Meliapor, ciudad de Coromandel. Y en sus historias hallé en el 3.º á 69 siglo otro Sto. Tomás, obispo, sucesor suyo, fué lo helonista tambien como el Apóstol, (esto es Hebreos que hablaban griego con idiosmos hebreos) tan celebre como él por su predicacion, y milagros: del qual el breviario ó santoral de la Iglesia Ciriaca tiene largas lecciones, en que se refiere como pasó á predicar á la China, y otras regiones bárbaras y remotas, haciendo muchos prodigios. Este sin duda debe ser nuestro *Quetzalcóhuatl*, Chilancambal en lengua Chinesca, que traxo sin duda discípulos Chinos. Los grandes edificios de Michlan, Campeche, etc. que se atribuyen á los discípulos de Quetzalcóhuatl son muy parecidos á los Chineses. (1)

(1) Poco ha se descubrieron cerca del pueblo de Toluca en la Provincia de ciudad Real de Chaga las ruinas de una antigua ciudad que ocupaba 8 leguas de extension. Dentro de poco recibiremos comunicacion á los señores de Toluca y las autoridades que se han sacado de las figuras de bustos y medallas conservadas en los estacos, etc. de aquellas ruinas, y rodeados de geroglíficos, que á muchos parecen ser idénticos á los Egipcios, y confirmar la opinion de Sagüenza y Cortés de haber estos sido los pobladores de la América del Norte. Cerca de Vera Cruz se encuentran tambien sepulturas en la arena grandes columnas de mármol, que parecen haber existido por mill millones muy edificadas. Yo he visto que de los monumentos Mexicanos se halla casi el mismo, que hechas ha deducido por las lenguas, esto es, que la América del Norte se pobló por dos partes á saber, de parte de la America, pueblos que vinieron de la India China, y se encuentran en sus M. SS. simbólicos descritos las montañas etc. por donde pasaron, y de hacia las Antillas (sic) por gentes que parecen haber sido de la América, cuya direccion fué en un pasaje oscuro en las historias mexicanas; ella parece ser una de sus contra grandes épocas hasta

Ahora entra la explicación de la palabra *Quetzal*, que compone el nombre de *Quetzalcóhuatl*. Es palabra sincopada ó elidida de Quetzal-li, especie nueva del género *Psittacus*. Descrita por el naturalista Lavalley y denominada con el nombre de *Psittacus Mexicus*, este otro naturalista mexicano su compañero en la conquista de la Nueva Mexicana, el qual traxo aquel páxaro de las selvas de Guatemala, donde se cria. Su color es verde esmeralda preciosísima, y sus plumas, de que tiene tres muy grandes por cola, eran tan apreciadas, que tenía pena de muerte quien los mataba. Las damas hoy las estiman muchísimo. Quando se le coje, pierde las plumas de la cola con la pesadumbre. Su nombre era un distintivo de aprecio lo daban á un pajarito de dulce canto que llaman *Quetzalcótl*, y para alabar una concella honesta y hermosa la solían llamar pluma de Quetzalti.

Por eso Boturini traduce á *Quetzal* en el predicador, páxaro de plumas ricas, y en general traducen los A. A. á *Quetzalcóhuatl*, precioso melizo. Bastaba, para darle el nombre de *Quetzal* que simboliza la virginidad su continencia tan celebrada, que los sacerdotes de Chóulula en su Septuagésima se exhortaban á sí mismos diciéndo: que era vergüenza no poderse abstenér de sus mujeres en tan poco tiempo, quando su Señor Quetzalcóhuatl nunca tuvo ninguna. La virginidad era tan preciada de los Mexicanos, que moría sin falta por haber violado la suya alguna de sus innumerables monjas, y al encontrar sin ella á la desposada disolvía el matrimonio.

El autor de la *Historia del verdadero Quetzalcóhuatl* dice: que como entre los católicos la aureola que se pinta á los santos es la señal de serlo, el *Quetzal* ó plumero era indio ó gloriífico de la misma entre los Mexicanos: y por eso *Huitzilopochtli* tenía en la mano derecha una Cruz formada con cinco globos de plumas: así como el pintar rayos al rededor de la cara y zarcillos en las orejas, era gloriífico de divinidad que solo poseían á la imagen de Dios: y que si el Santo sacerdote llevaba zarcillos en las orejas, era por ser ministro suyo. La explicación es ingeniosa, y aunque me acuerdo que cuando la lei, deseaba algunos comprobantes que los que apuntaba el autor, pudo tomarse este símbolo de que la Cruz de los Obispos era formada de plumas de Quetzalti.—Dice Torquemada, que conservaban en Chóulula ciertas esmeraldas como reliquias de *Quetzalcóhuatl*, y una de ellas tenía primorosamente entallada una cabeza de mono. Esta es gloriífico de que debía de volver de países extraños.

Dejémosle ya á dicho autor, y dando la traducción de *Quetzalcóhuatl* por precioso melizo, añade que al haberle apremiado el sobre nombre de *Quetzal* alude á algo precioso especial, y que á go significaba estar colgada del pico de una ave la celeste Cruz de Santo Tomas hallada en Meliapor.

añaden el número de los mil salvados, y los ríos en donde bebían llamados la agua *Atli* y al mar *Atlantli*. Volviendo á las ruinas de Palenque, en Chontalá se escribió una Obra muy curiosa de el nombre de la Nación de qués, en aque la gran ciudad, y se pretende que por los tres qués, que era población de Carragüesca. En 1705 estaba en Madrid esta Obra, su impresión en poder del Sr. D. D. Ferrer.

Ahora de esta ave caen en A. Portuguezes ser bien que es una paloma; pero los demas que es un pavo. Este segun ellos es el geroglífico de *Melapap*, que eso significa, y dicen que tenia su Obispo guardadas con gran veneracion y aprecio unas viruelas de metal en que estaba escrita la donacion que hizo el rey Sinarino á Sto. Tomas de su tierra para la Iglesia; y por el resaca, en señal de aceptacion por parte del Santo, figurado un pavo por ser el geroglífico de Melapap. Esto supié tambien fr. Gregorio Garcia. Ahora fige y que nuestro Santo Tomas se *desolara* de Melapap, como todos los Obispos del Oriente del lugar de sus cillas, y asi venian en los Concilia. Cirilo de Alexandria, Juan de Constantinopla etc. y los Indios traducirian Melapap por su significado de pavo, reconociendo y sustituyendo, no el conito, sino su *precioso*. *Quetzalli*, de cuyos plumas usaba la mitra como en efecto se la pintaban tambien á su obispo, y el qual pájaro, aunque los naturalistas lo pongan ahora en el género *Pituitor* ó de papagallo, aún no pasa sino por ser el pavo Real de la América del Norte.

El lector escogia de estas interpretaciones, mientras yo pongo por fin á responder como puthera paca los Mexicanos del cristianismo á los sacrificios y una idolatria tan abunda. Y respondo lo 1.º que todo es esta puerilidad en extremo. Lo segundo que así como la gran idolatria de los Egipcios, y de allí de los Griegos y los Romanos, provino de la mala interpretacion de su antigua escritura geroglífica, así pudo provenir en los Indios de la mala interpretacion de la letra, en la qual tenian escritas las divinas escrituras, y de la misma interpretacion de la doctrina Evangelica. ¿Qué abusos y tribulas terribles no han deducido los Indios de las escrituras y tradiciones? ¿Que desprecios, honores y excesos se derivaron de ellas y de la doctrina Apostólica los Quetzales, Nicotinos, Guatimulas, Comulcas, Maniques y otros herejes antiguos? ¿De donde vino de la mala interpretacion del antiguo testamento, ó mala aplicacion de sus máximas al nuevo ha venido con los diezmos y primicias, las guerras de religion, las matanzas hechas en América, y los quemados de la Inquisicion? ¿Que cuadro de abusos no se podria presentar tan horrendo como el de los Mexicanos? ¿El Mahometismo no es una suma extraviada del cristianismo? ¿Y el pueblo menudo católico no es un idólatra supersticioso generalmente por su ignorancia, pues le es tener una devocion con unas máximas que con otras, poniendo en aquellas su confianza en no si viciases en alguna de ellas virtud alguna, ó Dios pudiera premiarle una de las oraciones que se le dirigen ante una pintura, que ante otra?

¿Cuanto mas debia suceder entre los Indios, que nacieron de lejos de las fables, que desde el nacimiento de la religion sufrieron una persecucion tan cruel para exterminarla, que gimieron muchos años fegidos y encadenados entre las jorras y espadas de la laguna de México, ya tributarios de los Tepanecas de Atzacapotlan, ya de los Tencuchitlanecas de

Tezcoaco, que por fin los de la Nueva, y habían de introducir su religión dominante? ¿No era nos en la Francia, en el siglo 18, hacerse con la revolución un tránsito á la idolatría, y hasta el ateísmo? Me era muy fácil hacer ver como por todos aquellos medios no alterándose la religión entre los Mexicanos; algo dice ya del rigor de los sacrificios humanos de una mala interpretación de la máxima cristiana de que Dios no quería sino corazones ardientes. (1) Acaso si agregó, (cuando por la persecución del Cristianismo creyeron haberlos castigado Dios con una peste y sequedad) el empeño de aplacarlos, imitando á los martires, que se ofrecían gustosos á la muerte como aceptísima á los ojos de Dios, pues procuraban que las víctimas fuesen voluntarias, á zambor los egipto al cielo, y otras alusiones semejantes á moctezuma, y cuartillo de molliwa. Tal vez mucho de ello nació de la opinión de que *Ketzalcotl* bebía sangre y se comía un niño; opinión que nació de la creencia de los católicos sobre la eucaristia; imputación contra los cristianos primitivos tan creída en el antiguo mundo, que por ella pasó el culpecillo al Sacerdote Romano con el título: *Christum ad bestias*, y que quedó tan extendida entre los gentiles del Nuevo mundo, que una de las razones que mas hacen valer muchos quando la llegada de los Españoles, para decir que fuesen *Ketzalcotl* ó sus discípulos, era que no bebían sangre ni comían niños.

Todos los ritos é historia de los mexicanos están aludiendo tan claramente á ritos y pasajes del antiguo y nuevo Testamento, que los A. A. Españoles lo han notado en cada paso y el viage de los Mexicanos al Anahuac es tan idéntico al de Israel por el desierto, que en la 18 edición de Torquemada se suprimió, y para restituirlo en la 29 vense las salvas que tuvo que hacer el editor de su prólogo. Por eso Motolinia habiendo oido toda la doctrina que produjo Cortés sobre la creación del mundo y religión Cristiana, le respondió, que estaban acordes en todo con la doctrina de sus mayores, y el mismo Cortés escribe en su primera carta al Emperador Carlos 5.º que quando emprendió derribar los ídolos le dijo el de México: *nuestros con el transcurso del tiempo habemos olvidado á trascurrido la doctrina de nuestro Señor Ketzalcotl, lo que viene ahora de su Corte y la tenéis muy presente, es asiendo lo que debemos tener y creer y nosotros lo habemos todo.* Por lo qual y otras muchas cosas, no cesa Acosta de decir, que estaba obligada la potencia para haber introducido el Evangelio en América sin ninguna efusión de sangre.

Pero vengamos á decir, que los Españoles y misioneros empeñados en no ver sino al diablo aun en las cruces, todo lo e idolatraron sin escrúpulos y recogiendo los ritos y creencias de las diferentes provincias, y por haber quemado las bibliotecas, info rmándose del vulgo necio, que entre los católicos daría tumbos á nuestra conciencia una relación endiablada, hicieron una pepitoria insoportable. Desde que los Españoles llegaron á N. Espa.

(1) Nota á la pág. 194.

ña y se vieron incensar, y llamar *teotli* ó *teotli*, dieron en que los tenían por dioses, y oyendo esta palabra los indios empezaron aplicarla hasta los mortales todo se les volvió dioses y diosas. Podían reflexionar que ellos necesitaban la imagen de su rey, ó sus representantes, y a todos los que asisten á (los) sus misas y oficios solemnes. Entre los Mexicanos no incensaba á los Embaxadores como personas sagradas e inviolables, y por tales se dieron ellos. Llamáronles *teotli*, porque así llamaban á los magistrados y á los caballeros de sus cuatro órdenes militares, como puede verse en Torquemada, aunque este escribe *teuchitli* como *Atotcentruma*, á causa de la que *te* es letra de saltillo como se explican los púlogos Mexicanos, esto es, aspirada de tal suerte, que parece sonar *ta*, y por eso para levantar la *ta* añadieron una *te*: *teuchitli*. Molencismos. (1) Pero *teotli* ó *teutli* no significa Dios sino por antonomasia como señores entre nosotros, y su significada es *el* de Señor. Así es fastidioso suyo para expresar lo excelente en cada género: así el pimicuto, que ellos llaman *Chiti*, si es muy rico llama *tro chiti*, y los mestizos fiascando á su ejemplo en Castellano, para expresar por ejemplo un mulato que se levanta sobre su esfera, dicen que es un Señor mulato, un agua dulce muy fuerte Señor aguadiente etc. como en la Europa *noble y gentil*. Los Indios siempre que mentaban á Dios, en añadiendo al *teotlipalmeuhuanli*, *el* que da la vida, *Ipahuampahuani*, esto es, *el Señor por quien vivimos*, que es la frase de San Pablo: *in quo vivimus, movemur, et sumus*.

El que entrase en las Iglesias católicas sin entender su religión ó lengua, pensaría que tenemos tantos dioses como imágenes; y según las diferencias de nombres, figuras y adoraciones que damos á Cristo y su madre, los multiplicaría á millares; y no castigaría atribuir divinidad á los santos, viéndolos sobre los altares, dando los templos á su nombre, dando á ellos patronazgos de ciudades y villas, protección á cada uno contra ciertas enfermedades, para ciertas cosas, y á favor de ciertos gremios; con la circunstancia de que en tal parte su imagen es mas milagrosa que en otra. Con todo lo qual nos daría por ídolos extravagantes y desatinados, y así lo hacen los protestantes. Pues ni más ni menos hicieron los Españoles con los Indios: aunque al fin, los misieiros se fueron apercibiendo del error, y ya convenían, según Torquemada, en que, á lo menos las diosas que ellos llaman de las aguas, no eran su misma, que es la misma *Virgen mexicana* de que hemos hablado.

Pero no la adoraban por Diosa, ni hubo tales diosas entre ellos, y así Torquemada á la misma ya llama dios, y a diosa, sin saber lo que se decía: pues los Indios distinguían muy bien á Dios de los santos en los nombres, en

(1) Los católicos escribían con *te* con *te* y todas las palabras mexicanas escribiendo la *te* con el alfabeto. Que el *Te* por *te* á veces la pronunciación del *Te* de hebreo; pero examinada dire Baranda, la explosión de la *te* No es la Zepanola lo que pronuncia los Indios, sino una *ti* silaba, que hereda de ellas es la que pronuncian los indios Mexicanos; á los quales, por eso en Castilla juzgan andaluces, y en Andalucía Castellanos á Portugueses.

las oraciones, y en el culto. El mismo dice que solo se arrodillaban y posaban ante la representación de *Tlazatlípucā* qué era su mayor dios, puro espíritu; y que á solo este, y á n'gun otro, ni á *Huitzilopochtli* (sic) le llamaban *Tlilacohua*; y que le decían esta oración: *Oh dios solo poderoso, que das vida á los hombres, que es llamado Tlilacohua* (esto es, cuyos esclavos somos,) *hacednos esta tan señalada merced de darnos todo lo necesario y gozar de nuestra clauencia, suavidad y delectación: facélnos misericordia de mí, abrid las manos de nuestra piedad y usadla conmigo.* Y dice en otra parte, que todas sus oraciones terminaban en *May ihu*, hágase así, como nosotros con amen. — Dican de él, prosigue, que lo sabe y ve todo, y que dá las enfermedades contagiosas en castigo de los pecados. Llamándole *Moyocoyatzin*, el que hace quanto quiere, porque á su voluntad no podía resistirse, y decían ser poderoso para destruir cielo y tierra. Llamándole *tepuclitl* que quiere decir jóven porque es eterno. Otros nombres tenía este *Tlazatlípucā* — y se ve que todos significaban diversos atributos de la divinidad: este mismo nombre significa *espejo resplandeciente* donde todo se ve, *speculum sine macula*, como llama á Dios la Escritura.

Tla-tlaila-lapochtli, y no *Huitzilapochtli*, segun interpreta Borinda, es decir: el señor de la espina ó herida en el costado izquierdo de quien le matan; y esto dice Torquemada (tom. 2.º lib. 5.º cap. 21.) es el mismo *Aleesi* que traxo á los Aztecas, dándoles el nombre de Mexicas, quando les mandó ungir sus cicas con cierto unguento, como heimos antes dicho en una nota (1) y así celebraban su fiesta todos embijados y ungidos: prueba todo de que *Mexi* significa ungido ó Cristo: por otro nombre *Teo tlalo*, ó señor del paraiso, y por otro nombre *Señor de la corona de espinas*, como está dicho. Los *Thaxatltecas* le llamaban *Calixtatl* ó señor desnudo, como está en la cruz. Tenia una en la mano formula con cinco globos de plumas: así como se encuentra otra Cruz, pintada de finísimo azul con los cinco globos blancos, en la sierra casi inaccesible de *Mestitan* desde tiempo tan inmemorial, que por tener al lado pintada la luna en Mexicano *Mestli*, dió nombre al lugar de *Mestitan*, esto es, junto á la luna. Ya está dicho como aseguraban que tenían naturaleza humana y divina, y habia nacido de una Virgen sacra y devota sin lesion de su virginidad, llamada *Coatlenco*, que lo parió en el monte *Coatepec* de Tula; alusion todo á que fué dado á conocer en el tiempo de los *Tultecas* por *Quetzalcóhuatl*. Torquemada dice: — "Tuviéron noticia de la encarnacion, y lo explicaban por una metáfora diciendo, que uno como ovillo de plumas baxó del cielo, y poniéndolo al a baxo su cintura parió á *Huitzilopochtli* ya hecho varón perfecto en". Su imágen indicaba los mismos atributos que nosotros damos á Jesu-Cristo, y así explicada segun Torquemada (tom. 2.º lib. 6.º cap. 21.) nada presenta que no sea digno de un dios.

(1) Pág. 100.

Dios puro espíritu y Omnipotente, Dios hombre, y su madre virgen son los diálogos á dioses del tiempo de los Toltecas dados á conocer por *Quetzalcohuatl*, y añadíendo á este como Santo y sus discípulos mártires, á esto viene á reducirse, si bien se explica todo, toda la Mitología Mexicana, según hizo ver el Dr. Mier en su disertación para la Academia de la historia aunque los Españoles se están empeñando en hacer diablitos, y aun en hallar los dioses de los Romanos. Esta comparación no me parece razonable: porque por exemplo dice Torquemada: "que la diosa *Tlazoltéotl* corresponde á Venus, porque quiere decir diosa de la bauria, y que de ella eran muy devotas las personas deshonestas; pero no era dice lib. 6. cap. 23. porque patrosinase como la Venus antigua sus impuerezas, sino para tenerla propicia á fin de obtener perdón de este pecado." ¿Y qué tiene que ver esto con Venus? La idolatría de los Mexicanos no era mas limpia: jamas adoraron los vicios ni á ninguno que los hubiese tenido, dice Dávila Padilla, y dice bien:

En fin, ¿porqué hemos de llamar idolátras y no cristianos á los Indios de Yucatan, que todos estaban bautizados en nombre de la Trinidad, y veneraban las Cruces? ¿Porqué hemos de llamar idolátra al Emperador *Nezahualcoyotl*, que prohibió los sacrificios humanos, y levantó templos al dios creador? ¿Porqué hemos de llamar idolátras á los Totonacas y Mixtecos, que sobre estar bautizados, (como todos los Nahuatlacas y Mexicanos, ofrecidos por eso á *Quetzalcohuatl* desde esta ceremonia á los 8 dias de nacido) no ofrecían sacrificio ninguno humano, y adoraban á *Tenctéotl*, que Torquemada llama Dios, ya Dios, ya Dioses, y no quiere decir sino el *verdadero Dios*?

El mismo dice, que este Dios, que confundió con la *Tonacayuhua*, prohibía y detestaba los sacrificios; y sus monjes eran según él los mas exemplares, castos y penitentes, ocupados en escribir la historia: (tom. 2. lib. 9. cap. 8.) "*Á esta diosa miraban con suma reverencia, y sus respuestas tenían por ordeno divino, y mas que otros eran señalados los sacerdotes de su culto y servicio; y que esta diosa no quisiese sacrificios de hombres no si que sea, ni tampoco lo entiende, porque esto de querer unos uno, y otros otro son ya, ni adolecencias.*"

¿Qué ha de ser sino que habia diferentes cultos y religiones, así como el mismo pone los religiosos observantes del orden de *Quetzalcohuatl*, y estos monjes del *verdadero Dios*, que llama en otra parte *Quiltan* á molinos, los quales no se juntaban con los demás ni para lavarse? Habrá tambien fuera de los monjes Congregaciones seculares de *Tetacalipuca*, Dios Omnipotente puro espíritu, todo ejemplar y virtuoso; y cierto no se exhortaria mejor en nuestro cristianismo á las virgenes destinadas á los monasterios, que se exhortaba á las suyas en su ingreso al orden de *Quetzalcohuatl*, (1) Ved á Torquemada tom. 2. lib. 9. cap. 32.

(1) Habrá pasado el impresor tres pequeñas notas en sus lugares respectivos leyendo equivocadamente que *Quetzalcohuatl* estuvo en América no años cumplidos que *Amadulapullán* á

En México el *verdadero Dios* tenía templo aparte, y adonde ahora está N. Sra de Guadalupe que es en Tepeyac (esta es lugar junto al cerro, el qual se llama *Teonan* ó de nuestra madre) había templo sobre el cerillo dedicado á la *coaticotona-atrin*, que está en el cerro *tepéti*, es la madre del verdadero Dios *teuicatl*. Su festa principal se celebraba en el solsticio de invierno, día de Santo Tomas y era tal la devoción con ella que nadie pasaba junto al cerdillo, segun Torquemada, sin subir á ofrecer en su ara las flores que por allí podia hallar.

Otro templo tenía la misma, cerro patrona de las aguas, (pues lo eran todos los Tlalques venerados en los montes) en Otzacapulco, y habiéndose en aquel templo salvado los Españoles de Cortés en la triste noche que salieron huyendo de México, atribuyéndolo á milagro de la Virgen, pusieron allí despues segun Torquemada tom. 1. lib. 4. cap. 72 una imagen que llamaron N. Sra de las Victorias (Aquesta dicen que del Socorro por el que recibieron) y despues llamaron de los Remedios. Como el Ayuntamiento de México fué el que edificó la capilla, puso allí despues capellan, á pesar de los franciscanos que antes la controlaban.

Quiero concluir con una noticia que puede interesar á México, cuya plaza afea una capillina llamada de los Talayereros, la qual escapó al decreto del 4.º Concilio Mexicano para destruir todas las capillas pequeñas, porque se dixo haber tradición, de que allí se dixera la primera Misa. Tal tradición es fabulosa; los primeros más querros pusieron en varias esquinas ó ererucijas de México, Cruzes para que allí se reunieran los indios á rezar, y una de ellas estaba donde ahora la capillita en question porque los franciscanos tuvieron su primer convento donde está la catedral para cuya ereccion vendieron el terreno, pasándose á la casa de las ayes de *Meteu Asoma* donde están. Los que vendian losa, ó talavera como allá dicen, tomaron devoción con la Cruz de Tacuba, á cuyo pie se reunian, y le hicieron un cerco de piedra; luego alcanzaron un jubileo; y para erigir la capilla que ahora existe pidieron permiso á la Catedral, y sobre todo á la casa del Estado de Hernan Cortes, de quien era el terreno. Esta casa, que debió de ayudar al costo, puso allí unas pinturas alusivas á los primeros sucesos religiosos del tiempo de Cortés, y de allí nació la tal tradición, pues si hubiera preexistido, se hubiera hecho mención de ella en tales autos para motivar la fábrica de la capilla, y coleccionar las limosnas necesarias. Existen los autos en la secretaría de la casa del Estado. Abajo pues con tal parabe, que pega tan mal en tan magnífica plaza.

donde se fue quien tenía muy grande á tierra un color; y que el P. Ciliacchi copió en su lib. 2.º uno de los terrenos gravados en piedras, que había antes de la Conquista en el Perú y lo presentó á la Sociedad Real de Londres por el que puede interpretarse.



ANONIMOS.

274. **OBSERVATIO** para venerar | en el día siete | de cada mes | a. el
Glorioso Padre | de la Providencia | San Cayetano | Tiens | Patriarca de
la Orden | de Clerigos Reglares, Doctos en | ambos Derechos, y Prelado
Romano | Dispuesta | Por un amantelado Devoto suyo. | En Mexico en
la Imprenta de Don | Felipe Zúñiga, y Ontiveros. Ca. | lle del Espíritu-
Santo año de 1783. |

16vo. port. con grab. en la vit. y 7 hojas s. n. con la obra.

OFFICIA.

275. **OFFICIA**. | Mensis Ianuario | In Dom. XI. post Epiphani. | Offic.
SS^{MA} Nominis | IESU. | Dup. secundæ classis. | Cum licentia, | et pri-
vilegio. MEXICI: Apud Iosephum Bernardum | de Hegal, Regij Tribu-
nalis Sanctæ | Cruciatæ in hoc Regno, Typographum. |

8vo. port. ori. á cuya vuelta comienza la obra con pág. 2 y termina con 12. (1772.)

276. **OFFICIA** | Sanctorum | in breviario | romane | ex mandato |
Summorum Pontificum | apponenda, | iuxta rubricas | Breviarij Roma-
ni, | Ex Dec. Sac. Rit. Congr. | auctoritate | Superiorum novissime | re-
cognita | Cum licentia | & Privilegio. MEXICI: Apud Iosephum Bernar-
dum de | Hegal, Regij Tribunalis Sanctæ Cruciatæ | in hoc Regno Typo-
graphum. | Anno MDCCXXXII. |

8vo. port. ori. 120 hoj. s. n. con la obra. Al final de cada oficio esta el pie de imprenta re-
petido, aunque sin año.

277. **OFFICIUM** in festo B. V. Mariæ de Guadalupe Mexicana. (Una
estampa con la Virgen de Guadalupe) Mexici MDCCLV. Typis Sacror.
Librorum apud Hæredes D. Mariæ de Rivera, in viâ de Empedradillo.
Cum gratia, et privilegio. |

8vo. port. más 53 págs. n. más otra s. n.

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII.

592

278. OFFICIUM | proprium | in festo | Sancti Patris Nostri | Philippo
Neri | Approbatum, et extensum | A Sac. Rituum Congregatione | Pro
omnibus, qui Congregationis Oratorii Institutum | tam in Regno Parua-
no, quam in Indiis | Occidentibus proficiantur. | Mexici MDCCCLIX |
Typis Hæredum D. Maria de Rivera. Cum gratia, et privilegio. |

4to, port. con tintos rope y negro, paga. 3 a 55 libran.

279. OFFICIA | Sanctorum | Antiqua Nonnulla, | & recentiora om-
nia, | in nova editione | Breviati | Francisco | vel correctæ, | vel innova-
ta, | et juxta Calendarium | Hispano-Seraphicum | disposita, et ordina-
ta, | pro Omnibus Eadem Brevitatis | utentibus. | Cum superiorum per-
missu | Mexici in nova Typographia Martineâ Hæredum Luc. | D. Josephi
à Jaurégui in via S. Bernardi Anno 1787 |

8vo., port. con tintos rope y negro, paga. 1 a 246 libran y 2 tomos
n. con el Índice.

280. OFRECIMIENTO | de la Hora | á la Serenísima | Virgen María |
Nuestra Señora | En su Rosario Perpetuo. | Con la Letanía, | que se can-
ta en su Santa | Casa de Loreto | Se expender en la Archicofradía | de
Nuestra Señora del Rosario | de Santo Domingo | de México |

16vo., port. con ginh. en lava, y p. 1 a 23, la obra. En México E. A.

281. OFRECIMIENTO | de la Hora | á la Serenísima | Virgen María |
Nuestra Señora, | En su Rosario perpetuo. | Con la Letanía, que se can-
ta | en su Santa Casa de Loreto. | Impreso en Mexico | En la Imprenta
de Doña María | de Ribera. | Un el Emperador Ilu. |

16vo., port. y 2 hjs. sin. 1 hjo. ginh.

282. OFRECIMIENTO | del Rosario de los Siete Dolores | de la Vir-
gen María Madre de Dios | y Señora nuestra. | Para pedirle buena muer-
te. | Con la Letanía de Loreto. | A devoción | de un Sacerdote de la Con-
gregación de | San Felipe Neri. | Con licencia en Mexico, por los Here-
deros de | la Viuda de Bernardo Calderon. |

8vo., port. y 7 hjs. sin.

283. OFRECIMIENTO. | de la Corona | de los Desagravios | de Nuestra
Señora. | Que para las Mañes, y J. Viernes de la Semana | consagra á las
almas de- | votas un Religioso de N. | S. P. S. Francisco. | Y sale á luz |
á devoción de Juan Antonio de Santa Rosa, el Ciego. | Con licencia de

los Superiores | En Mexico por Joseph Bernar- | do de Hugal. | En la
Calle de la | Monterilla. Año de 1759. |

16vo. 4 port. y 17 hoj. a. v.

284. OPRECIMIENTOS para el Rosario de | quinze Mysteries que
se ha de | rezar el día de los Dolores de | Nuestra Señora la Virgen |
Maria. | sacados | Solo de lo que padece desde que de- | jó al Ca.vario,
sigu eno los pasos | dolorosos de nuestro Salvador, y las | consideracio-
nes que en su Soledad | atormentaba, y traspasaron en Santa. | alma
Alma, aquellos tres días; ceñidos | a la brevedad que pide una hora. |
Dispuesto | a devoción de la Madre Fuana Jués | de la Cruz Religiosa del
Convento | de San Geronymo de esta Ciudad | (que Dios aya.)

16vo. 4 port. con grab. en la est. y 15 hoj. a. v. con la obra.

Con licencia, en Mexico. | En la Imprenta de R. del Superior Gobier-
no, y del Nuevo Retado de Doña Maria | de Rivera, en el Empedra-
do. 1735.

285. OPRECIMIENTOS | á la Preciosissima | Sangre | de Christo | Se-
ñor Nuestro. | Sacada | Del memorial de los Siete Dolores | que sacó á
luz el P. Pedro de Mer- | cado, de la Compañia de Jesus. | Van nueva-
mente añadidas las tres | necesidades, que tuvo la Madre de | Dios al pie
de la Cruz, el dolor de | hijo, nombre de Jesus, y Oficio Parvo | Reimpres-
so en Mexico, por los He- | raderos de Doña Maria de Rivera. | Calle
de San Bernardo. Año 1768.

16vo. port. con grab. en la est. y 12 hoj. a. v. con la obra.

286. OPRECIMIENTOS | de la corona | de los siete dolores | de Ma-
ria Santisima. | sacados | del Hucizito de Mirha. | ó modo de compade-
cer á Maria San- | tisima nuestra señora, en sus siete | principales dolores.
| Con licencia del Sr. Provisor | Reimpresos en México en la imprenta
Madroñeta, | de los herederos del Sr. D. Joseph de Jourequí | en la en-
lla de S. Bernardo. Año de 1792. |

8o port. y 5 hoj. sin mas alog. grab.

287. OPRECIMIENTO | de la corona | de los desagrazos | de Nuestra
Señora | la Virgen Maria, | Que para los Martes, y Viernes | de la Sema-
na consagra á las Al- | mas devotas u Religioso de | N. S. P. S. Fran-
cisco. | Reimpreso en México, por D. Fe- | lippe de Zuñiga y Ontiveros,
calle | de la Palma, año de 1773. |

16vo. port. con grab. en la est. y 14 hoj. a. v. con la obra.

288. **OPRECIMIENTO** | de la Escalera | del Santísimo | Sacramento | sacado | Del Tratado de Indulgencias, y Explicacion Moral de las de la Reli- | gion de nuestra Señora de la Merced, Redencion de cautivos, que | dispuso el R. P. Fray Fray | Antonio de Porcos y Toledo, Religioso de la misma Orden, | Por un devoto del Santísimo Sacramento Jescoso del olivio de las Ben- | ditas Animas del Purgatorio. | Impreso en la Puebla, en la Imprenta de | Don Pedro de la Rosa. Año de 1764.

4ho. port. y 3 hjs. n. s.

289. **OPRECIMIENTO** | de la | Corona | de los Desagravios | de | Maria Santissima | nuestra Señora. | Que para los Martes y Viernes de la Semana, consagra a las Almas devotas | en Religiosa de Nuestro Serafio | Padre San Francisco. | Reimpreso en México en la Oficina del | Dr. D. Joseph Fernandez Jarrago, Calle de Santo Domingo y esquina de Tacuba. | Año de 1766. |

46. port. con grab. en la vol. y 7 hjs. n. s. con la Obra.

OLIVA FR. JOSE RAFAEL (Monasterio Franciscano.)

290. **Véase:** El Blason Zacatecano &c. (1797).

ANONIMOS.

291. **ORACION** | Devotissima | a la Santissima | Virgen. | Que se puede decir todos los dias, | a cada semana los Sabados, ó en | cada una de las festividades de la Señora. | Contienen en sí | varios Actos de Amor, de Alabanza, de | Adoracion, de Fé, de Esperanza, de Con- | firmidad, de Ofrecimientos, de Supli- | cas, y Peticiones: por lo qual se pre- | cisa ha- | zer con todo el afesto | possible | Dedicase | A la Madre Thomasa de San Ildefonso, Religiosa Profesa, y | Tomera mayor del Religioso Con- | vento Real de Jesus Maria. | Con licencia, en Mexico, por Francisco | de Rivera Calderon, año 1769. |

80 port. y 7 hjs. n. s.

292. **ORACION** | Que todos los dias hacia la V. | M. Maria de la Encarnacion, | Alma muy favorecida de Dios | quien la enseñó, que para al- | can- | zar lo que queria lo pidiere por | el amantissimo Corazon de | Je-

ses | Sacada del Compendio del co- |razon de Jesus en el folio 4.^o | Y Otras
quatro Oraciones | muy devotas. | Via Ave Maria por los | Bienechores |
1660. | con grab. en la vta. y lo. 4. sin con la Obra.

Al final está: | Reimpresa en la Puebla. en la Impren- | ta nueva de
Francisco Xavier de Noya- | los, en el Portal de Rujá. Año de 1733. |

293. ORACION | A nuestra Señora | de los Dolores, | y | Ejercicio
quotidiano | Para facilitar el Camino de | nuestra salvacion. | Reimpresa
en Mexico en la Impren- | ta del Superior Gobierno del Br. D. | Joseph
Antonio de Hegal- Cal- | de Tiburcio, año de 1759. |

1660. port. con grab. en la vta. y 7 hojas sin con la Obra.

294. ORACION | Devota, | que | comprende | los Actos y Afec- |
tos más necesarios | para un Chris- | tiano. | Reimpresa en Mexico, en
la | Imprenta del Lic. D. Joseph | de Jauregui, Calle de S. Ber- | nardo
Año de 1770. |

1660. port. con grab. en la vta. y 3 hojas sin con la Obra.

295. ORACION | á San | Estanislao, | Kostka, | Benjamín de la | Igle-
sia, | y de María | Santísima, | para alcanzar la devo- | cion esta Seño-
ra y las per- | sa de cuerpo, y alma. | Con Licencia del Ordinario |
Reimpresa en Mexico, en la | Imprenta de la Biblioteca | Mexicana. Año
de 1770. |

1660. port. y 3 hjs. sin con la Obra de autographo con grab. en la vta.

296. ORACION | Para ofrecer todos los | Viénes del año | La Cande-
la | que á las doce de | día se enciende en memoria | de los Dolores | de
la Sacratísima Virgen | María | nuestra Señora. | Puebla de los Angeles
1777 | Reimpresa | En la Oficina de D. Pedro de la | Rosa, en el Portal
de las Flores. |

1660. port. con grab. en la vta. y 3 hojas sin con la Obra.

297. ORACION devotísima | á la Santísima | Virgen | de los | Do-
lores. | que se puede empezar Jueves | para acabarse el Sabado, en | Mon-
ra de las tres necesidades | que padeció la Señora al pie | de la Cruz.
A expensas | de un Devoto de esta | Soberana | Señora | Reimpresa en
Mexico, en la Imprenta | de la Biblioteca de los Herederos del Lic. D.
Joseph de Jauregui- Calle de San | Bernardo. Año de 1779. |

1660. y 7 hjs. sin.

298. ORACIONES | A María Santísima, | y | Señor San Joseph, | para
saludados y alabados, | y para alentar | nuestras confianzas. | Dedica-
das de varias partes de la Ve- | nerable Madre Bor Maria de Jesus | de
Agreda, | Dispuestas por un Sacerdote Reli- | gioso de la Provincia de San-
tiago | de Vasco del Obisepdo | de Guadalupe. | Con las licencias ne-
cesarias | Impresas en Mexico, en la Imprenta nueva | Moderna de los
Herederos de L. y D. Jo- | seph de Jarregui, en la Calle de S. Bern- | ardo.
Año de 1785. |

8º port. y 4 hjs. s. n. mas 2 grabad. s.

299. ORNAMENTO virginal | de la esposa | Con cinco preciosas Pie-
dras, | que en el Sacratísimo Nombre | de María | Nuestra Soberana
Reyna, | forma la mas vistosa Joya, en los | Cinco Sentidos Corporales,
bien gover- | nados, para celebrar los Des- | posorios con Christo N. Ses-
ñor. | Dedicala, | A las Señoras Religiosas Virgines | Esposas del mismo
Christo. | Con licencia en México, en la Imprenta | Rl. del Superior Go-
bierno de los Hera- | deros de Miguel de Rivera, en el Em- | pedradillo.
Año 1728.

16vo. port. y 15 hojs. s. n.

OSSVNA Fr. JOAQUIN de (Orguina.)

300. PEREGRINACION | Christiana | por el camino real | de la celeste
Jerusalen, | Dividida en nueve Jornadas, con quatro | Hospicios, que son
unas Estaciones devotas | al modo del Vin-Camin, y Espiritualidad | Sa-
grada Passion de Christo, y Dolores | de su Santísima Madre. | Añadi-
da al fin una Refleccion Respuesta | de | Oraciones para antes, y despues
de recibir | los Santos Sacramentos de la Penitencia, | y Comunión. | Dis-
puesto todo | por Fr. Joachin Ossuna, | Religioso Descalzo de la Santa,
y Seraphica | Provincia de S. Diego de Mexico. | y la dedica | A la dolo-
rosa espada del Corazon | Virgineo. | Impressa en Mexico, | Con las Licen-
cias necesarias, en la Imprenta de | la Bibliotheca Mexicana, enfrente de
S. Augustin. | Año de 1750. |

8vo. port. 36 hojs. grs. s. n. con D. Pp. LL. y Prólogo que el autor llama *Catechismo*, págs.
1 á 331 la obra, que termina con 7 hojs. de indices, s. n.

301. PERLA | de la gracia, | y concha del cielo, | Devoción marcial |
A la Concepcion, y preñez virginea | de la Madre de Dios, | para los dias
ocho, y veinte y cinco de cada mes. | Con un | Septenario, de la Concep-
cion | que comienza el dia primero de Diciembre, | y un novenario, | a la

preñes virgínea, | cuyo principio es el día diez y seis de Marzo. Sacado
todo de las Obras de la V. M. Agueda, | y dispuesto | por Fr. Joachim
de Ossuna, | Religioso Descalzo de N. S. P. S. Francisco, é Hijo | de la
Santa Provincia de San Diego de Mexico, | y lo dedica | A los doce An-
geles de los mil Custodios de | la Emperatriz Celestial. | Impressa, con las
licencias necesarias, en Mexico, en la | Imprenta de la Bibliotheca Mexi-
cana. Año de 1758. |

8vo. port. 12 hoj. prin. y 6. de folj. grab. págs. 1 á 128 la obra.

302. VELAS | de bien morir, | en el candilero de oro | los transitos |
de los cinco Señores, | y Precaros Sagrados. | Dispuestos | Por el P. Pbro.
Fr. Joachim de Ossuna Minorita Descalzo, | Hijo de la Seraphica Provin-
cia | de S. Diego de Mexico, Expur- | gador de libros nembreado por la |
Santa Inquisicion, | Reimpresas: en Mexico, en la Im- | prenta de la Bi-
bliotheca. Año 1758. |

16vo. port. con grab. en la tapa, y 30 hoj. s. n. con la obra.

303. PEREGRINACION | Christiana | por el camino real | de la celeste
Jerusalen, | Dividida en nueve Jornadas, con quatro | Hospicios, que son
unas Estaciones devotas | al modo del Via Crucis, y Guirnalda á la | Sa-
grada Pasion de Christo, y Dolores | de su Santísima Madre. | Añadi-
da al fin una Refleccion Espiritual de | Oraciones para antes, y despues
de recibir | los Santos Sacramentos de la Penitencia, | y Comunica. | Dis-
puesto todo | por Fr. Joachim Ossuna, | Religioso Descalzo de la Santa,
y Seraphica. | Provincia de S. Diego de Mexico. | Y la dedica | A la dolo-
rosa espada del Corazon Virgíneo. | Reimpresa en Mexico, | En la Im-
prenta de la Bibliotheca Mexicana en fono | re de San Augustin, Año
de 1760. |

8vo. port. 1 hoj. grab. 35 hoj. prin. s. n. con D. PR. LL. P. á Genta y 1 hoj. de erratas;
págs. 1 á 335 la obra y 8 hoj. s. n. con el índice.

P

PALAFOX Y MENDOZA. Ilmo. Sr. JUAN DE

304. SUSPIROS | Espirituales, | Descansos del alma, | y Jaculatorias
Devotas, pa- | ra disponer la vida á una buena muerte, y muy propias
para ayudar en la muer- | te, á los que salen de la vida. | Dedicadas | al
Dotor Nicolas Gómes Ruizéño, Cura por | su Magestad de la Santa Igle-
sia Cathedral | de la Ciudad de los Angeles, Just. de Testg. | mentos, y
Obras pías, Provisor, Vicario Ge- | neral, y Gobernador de todo el Obis-
pado por | el Ilmo. y Exmo. V. Señor D. Juan de Pa | lafox, y Mendo-
sa, el tiempo que fue | meritisimo Obispo de la Puebla, Delegado. | de
las apelaciones de dicho Obispado de los | Angeles, estando en la Ciudad
de Mexico en | compañía de dicho Señor Exmo. y Subdele- | gado de la
Vista general del Reyno. | A hora reimpressas á solicitud del Lic. D. Ro-
| que del Valle, y Luna, Presbitero de dicho | Obispado, y Notario del
Santa Tribunal de | la Inquisicion de este Reyno. |

Avto. por. ord. con dos blancos y hoja, pta. a. n. fol. 1319 cresta a. n. y en la suscripción final

Con licencia | En Mexico, por la Viuda de Bernar- | de Calderón, en
la calle de S. Au- | gustin, Año de 1671. Y | Por su original en la Pue-
bla, por la | Viuda de Miguel de Ortega, y Bo- | nilla, en el Portal de las
Flores, don- | de se vende. Año | de 1725 |

305. MODO | de ofrecer, | y | visitar con fruto | de devocion la Se-
mana Santa | las Estaciones | de los | Monumentos, | Sacado de los Exer-
cicios devo- | los, que compuso el Ilmo. Señor | D. Juan de Palafox y
Mendo- | za, Obispo de Oama. | Réimpressa en Mexico Por | Joseph Ber-
nardo de Hogal, Mi- | nistro, é Impressor del Real, y Apostolico Tri-
bunal de la | Santa Cruzada. Año de 1734. |

Avto. por. y 14 lja. s. n.

306. **MODO DE OFRECER** | y visitar con fruto | de devoción | la Se-
mana Santa | las Escrituras | de los | Monumentos, | sacado | de los
Esercicios devotos que compuso | el Illmo. Señor D. Juan de Palafox | y
Mendoza, Obispo de Osma | Reimpreso en México en la imprenta del Sr. |
D. Joseph Fernández Jauregui | Calle de | Santo Domingo, y esquina de
Tacuba | Año de 1799. |

8vo., port. y 15 hjs. a. n.

PALMERO. Fr. JUAN (Domingo.)

307. **MODO DE OFRECER** | los lunes ó viernes | al Angel del Apoca-
lypsi, | Apostol de la Europa. | Caden del Juicio | San Vicente Ferrer, |
Para alcanzar su patrocinio con | especialidad á la hora de la | muerte, co-
mo se practica to- | dos los Lunes en e. Imperial | Convento de Nuestro
Padre Santo, Domingo de esta Ciudad | de Mexico. | Por el P. Predica-
dor Fr. Juan Pal- | mero; del Orden de Predicadores. | Reimpreso en la
Imprenta | de la Biblioteca Mexicana, junto | á la Iglesia de las RR. MM.
Ca- | puchinas. Año de 1761. |

4to., port. con grabado en la vida, y 8 hjs. a. n. con la Cruz

PAREDES, P. IGNACIO DE (Jesuita.)

308. **NOVENA** | de la Triunfante | Compañía de Jesús | San Igna-
cio de Loyola, | y | sus bienaventurados | hijos. | Dispuesta | Por el P.
Antonio de Paredes | de la Compañía de Jesús. | Con las licencias nego-
ciarias. | Reimpresa en Mexico en la imprenta | del Real, y mas Antiguo
Colegio de San | Ildefonso de Mexico. Año | de 1756. |

8vo., port. y 70 hjs. a. n.

309. **NOVENA** | para implorar la vida, | y especialmente | en el ar-
rden o terrible de la muerte, | la proteccion y auxilio | de San Camilo
de Lelis, | Glorioso Patriarcha, | y fundador de su Sagrado Orden, ha-
ma- | do comunmente, de los *algonizantes*, por | estar dedicado por voto
á el consuelo, y | alivio de Cuerpo, y Alma de los enfermos, | y especial-
mente los Moribundos. | Dispuesta | por el P. Ignacio de Paredes | de la
Compañía de Jesús. | Impressa con las licencias necesarias en Mexico |
en la imprenta de los Herederos de Doña Maria | de Rivera, en el Em-
pedradillo. Año de 1756. |

8vo., port. y 7 hjs. a. n.

310. NOVENA | de la gloriosa santa, Hedevige | Princesa de Polonia. | Patrona de los Aduendados in- | solventes, Desvalidos, | y Pobres. | Por el P. Antonio de Paredes | de la Compañía de Jesus. | A expensas de un Devoto de | la Santa. | Con Licencia. En la Imprenta de la Bibliot. | thesa Mexicana, junto á la | Iglesia de las RR. Madres. Co- | puchinas. Año de 1761. |

10vo. port. y 15 hjs. 4to.

311. NOVENA | para implorar en la vida, | y especialmente | en el artículo terrible de la muerte | la protección, y amparo | de S. Camilo | de Lelis. | Glorioso Patriarca, y | Fundador de su Sagrado Orden, llamado comunmente, de los Agorizantes, por estar | dedicada por voto á el consuelo, y alivio de | Cuerpo, y alma de los enfermos, y espe- | cialmente de los Moribundos; | Dispuesta | Por el P. Ignacio Paredes | de la Compañía de Jesus. | Reimpresa en Mexico, en la Imprenta de D. | Felipe de Zuriga, y Ontiveros, Calle de | la Palma. Año de 1775. |

16vo. port. y 15 hjs. sin más folios.

312. NOVENA | de la Emperatriz | augusta; vírgen gloriosa | Santa Pulcheria | Flavia. | Patrona de la Iglesia, Tucela de | las Doncellas, Abogada contra | los Terremotos. Por el Padre Antonio de Paredes de la Compañía | de Jesus. | Reimpresa en México, en la Imprenta | nueva de la Calle de S. Bernardo. | Año de 1787. |

16vo. port. y 15 hjs. 4to. ms. y fol. 384.

313. NOVENA | de la gloriosa | Santa | Hedevige, | Princesa de Polonia. | Patrona de los Aduendados inso- | lentes, Desvalidos y Pobres. | Dispuesta | Por el Padre Antonio Paredes de la | Compañía de Jesus. | Reimpresa en México, en la Impren- | ta de los Herederos de D. Felipe de Zuriga y Ontiveros, calle del Espi- | ritu Santo, año de 1795. |

16vo. port. y 15 hjs. sin más folios.

PARRALES, MANUEL CAYETANO (Origen)

314. PIADOSO, y devoto | Ejercicio | para desagraciar á la Magestad | de Jesu-Cristo | de la ingratitud, que recibió de | aquel cruel Sayon, quando fué | su Rostro Santissimo con una | cruel bofetada en la noche | de su Pasión. | Sale á luz | A devoción del Br. Manuel Ca- | yetano Pa-

rales, y Guerrero, Cle- | rigo Presbytero de este Arzobispado. Reim-
pressa en México en la Imprenta del Lic. | D. Joseph Jauregui Calle de
S. Bernardo. |

16va. port. con grab. en la sta. y 7 hojas. con la Obra.

316. Las tres rabias | que dió á la Magestad | de Christo | en el cor-
mino del Monte Calvario, | Puestas á la Consideracion De las Almas
de votas, para que las Mediten. | Por el Be. D. Manuel Cayetano Par-
rales, y Guerrero, Clerigo Presbytero, de este Arzobispado. | Reimpres-
sas en Mexico, en la fin | prenta de D. Felipe de Zúñiga, y | Ontiveros,
calle de la Infanta. |

16va. port. con grab. en la sta. y 7 hojas. con la Obra.

316. Devocion | al | Glorioso Patriarcha | Sr. S. Joseph | dignísi-
mo esposo | de Maria, | para celebrar el día diez y | nueve de cada Mes,
dia cosa | grado al Santo. | Por el Be. D. Manuel Cayetano | Parrales,
Clerigo Presbytero de | este Arzobispado, y Esclavo per- | petuo de Sr.
S. Joseph. | Reimpresa en Mexico | En la Imprenta de Doña Maria de
Río | vera, en el Empedradillo. |

16va. port. con grab. en la sta. y 7 hojas. con la Obra.

317. MEDITACION | Plañiza | para considerar | a Jesu-Christo | Nues-
tro Señor | Los Viernes entre nueve y | diez de la mañana, en el Paso |
el mas tierno de su Passion | de los azotes | a la columna. | Dispuesta,
por el Be. D. Manuel Cayetano | Parrales, Clerigo Presbytero de este | Ar-
zobispado. | Reimpresa en Mexico, en la Imprenta | del Lic. D. Joseph
de Jauregui, Calle | de San Bernardo. |

16va. port. con grab. en la sta. y 7 hojas. con la Obra.

318. DEVOCION | a la Santissima | Virgen | Maria, | Para solemnizar
los Señores del Año. | Dispuesta | Por el Bachiller Don Manuel | Caye-
tano Parrales, y Guerrero | lo Presbytero de este Arzo | bispado. Escla-
vo perpetuo de la Señora. | Con licencia. En Mexico: Por | Joseph Ber-
nardo de Hegal. En | la Calle de la Monterilla. | Año de 1729. |

16va. port. y 14 hojas. a 4.

319. PIADOSO, y devoto | exercicio | Para desagradar á la Magestad
de | Jesu-Christo, | de la ingratitude, que recibió de aquel | cruel Sayon,

quando hirió su Bostro | Santísimo con una cruel bofetada | en la noche
de su Passion | Sale á luz | A devocion del Br. D. Manuel | Cayetano
Parrales y Guer. | tercio, Clerigo Presbytero de este | Arzobispado. | Reim-
presso con licencia, en Mexico | por la Viuda de Joseph Bernardo | de
Hogal. Año de 1742 |

16vo. port. con grab. en la sta. y 7 hojs. s. n. con la obra.

320. DEVOCION | al | Glorioso Patriarcha | Señor | San Joseph, | dig-
nísimo | Esposo de Maria, | para celebrar el día diez, y | nueve de cada
Mes, día con- | sagrado al Santo. | Por el Br. D. Manuel Cayeta- | no Parra-
les, Clerigo Presbyte. | ro de este Arzobispado, y Es- | clavo perpetuo
de Sr. S. Josepa. | Reimpresa en Mexico por la | Viuda de D. Joseph
Bernar. | do de Hogal. Año de 1743 |

16vo. port. y 14 hojs. s. n. más 1 hoj. grab.

321. DEVOCION | al | Glorioso Patriarcha | Sr. San Joseph, | Dignísi-
mo | Esposo de Maria, | para celebrar el día diez, y | nueve de cada mes,
día con- | sagrado al Santo. | Por el Br. D. Manuel Cayeta- | no Parra-
les, Clerigo Presby. | tero de este Arzobispado, y | Esclavo perpetuo de
Sr. | San Joseph | Reimpresa en Mexico por | la Viuda de D. Joseph
Ber- | nardo de Hogal. Año de 1743. |

16vo. port. con grab. en la sta. y 14 hojs. s. n. con la obra.

322. LAS Tres Caídas, | que dio | la Magestad | de Christo | en el ca-
mino del Monte | Calvario. | Puestas á la consideracion | de las Almas
devotas, para | que las mediten. | Por el Br. D. Manuel | Cayetano, Parra-
les, | y Guerrero, Clerigo Presbytero de este | Arzobispado. | Impres-
sas en Mexico. | Por la Viuda de Joseph Bernar- | do de Hogal. Año de
1753. |

16vo. port. con grab. en la sta. y 7 hojs. s. n. con la obra.

323. DEVOCION | a' | Glorioso Patriarcha | Sr. San Joseph | Dignísi-
mo esposo | de Maria, | para celebrat | el día diez y nueve | de cada mes,
día consagrado al Santo. | Por el Bachiller | D. Manuel Cayetano Parra-
les, Clerigo | Presbytero de este Arzobispado, y Escl- | vo perpetuo de
Señor, San Joseph. | Reimpresa en Mexico, por los He- | rederos de D.
Maria de Rivera, en la | Calle de S. Bernardo. Año de 1757 |

16vo. port. con grab. en la sta. y 15 hojs. s. n. con la obra.

324. DEVOCION | al Glorioso Patriarcha | Sr. San Joseph, | Dignísimo Esposo | de Maria, | para celebrar | el día diez y nueve | de cada mes, | día consagrado al Santo | por el Bachiller | Don Manuel Cayetano Parrales, Clerigo | Presbytero de este Arzobispado, y Tzela. | lo Perpetuo de Señor San Joseph. | Reimpresaa en Mexico. En la Imprenta de Don | Phelipe de Zuñiga, y Ontiveros. Calle de la | Palma. Año de 1768. |

tévo; port. con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n. con la obra.

325. EXERCICIOS, devotos, para desagraviar | á Christo | Sacramentado, | de los agravios, que recibe de | los malos Christianos. | Dispuestos | por el Br. Don Manuel | Cayetano Parrales y Guerra. | Co, Clerigo Presbytero de | este Arzobispado. | Reimpreso en Mexico, en la Imprenta | de Del Ldo. D. Joseph de Jauregui, | Calle de San Bernardo. Año de 1769.

tévo; port. con grab. en la vta. y 47 hojs. s. n. con la obra.

326. EL SANTO ENTIERRO | de | Jesu-Christo | Nuestro Redentor, | Que en espíritu acompañan las | Almas devotas, ofreciendo al | Señor | por Sepelliciones | corazones. Dispuesto | por el Br. D. Manuel Cayeta- | no Parrales, y Guerra, Cle- | rigo Presbytero de este | Arzobispado. | Reimpreso en Mexico en la Im- | prenta de D. Felipe de Zuñiga, ca- | lle de la Palma, año de 1774. |

tévo; port. con grab. en la vta. y 7 hojs. s. n. con la obra.

327. PIADOSO, Y DEVOTO | exercicio | para desagraviar á la Magestad de | Jesu-Christo | de la Ingratitud que recibió de aquel | cruel Sa- | yor, quando abrió su rostro | Santísimo con una cruel bofetada | en la noche de su Passion. | Sale á luz | A devocion del Br. D. Manuel Ca- | yetano Parrales y Guerra, Clerigo | Presbytero de este Arzobispado. | Reimpresaa en Mexico por D. Fel- | pe de Zuñiga y Ontiveros, calle de | la Palma, año de 1776. |

tévo; port. con grab. en la vta. y 7 hojs. s. n. con la obra.

328. DEVOCION | al Glorioso Patriarcha | Señor San Joseph, | Dignísimo Esposo | de Maria, | para celebrar | el día diez, y nueve | de cada mes, | día consagrado al Santo | por el Bachiller | D. Manuel Cayetano Parrales, Clerigo | Presbytero de este Arzobispado, y | esclavo perpetuo de Señor San Joseph. | Reimpreso en Mexico, en la Imprenta | del Lic. D. Joseph Jauregui, calle | de San Bernardo. Año de 1776. |

tévo; port. con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n. con la obra.

329. **CONVITE SACRADO** | á las Almas devotas | para que acompa-
ñen | á | Jesus | en los tormentos que padece á el | día Sacratísimo de su
Passion, con | la Corona de Espinas, que pue- | sieron en su Santísima
Cabeza. | Dispuesto | por el Br. D. Manuel Cayetano Par- | rales, y Guer-
rero, Clerigo Presbytero | de este Arzobispado. | Reimpreso en Mexi-
co, en la Imprenta de | los Herederos del Lic. D. Joseph de Jaure- | gui,
calle de San Bernardo. Año de 1780. |

16vo.; port. con grab. en la vita y 7 hojas, s. n. con la obra.

330. **DEVOCIÓN** | al Glorioso Patriarca | Señor San Joseph, | Dig-
nísimo Esposo | de Maria Santísima, | para celebrar | el día diez y nueve |
de cada mes, | día consagrado al Santo. | Dispuesto | por el Br. D. Ma-
nuel Cayetano Par- | rales, Clerigo Presbytero de este Ar- | zobispado, y
esclavo perpetuo de | Señor San Joseph. | Reimpreso en Mexico por los
Herederos del Lic. D. Joseph de | Jauregui. Año de 1788. |

16vo.; port. con grab. en la vita y 18 hojas, s. n. con la obra.

331. **EXERCICIOS** | devotos | para desagraviar | á | Christo—Sakra-
mentado, de los agravios que recibe de los malos Christianos. | Dispuca-
tos | por el Br. D. Manuel Cayetano | Parrales, y Guerrero, Clérigo |
Presbytero de este Arzobispado. | Reimpresos en Mexico, en la Oficina
de los | Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui, | calle de Santo Do-
mingo, y esquina de | Tacuba. Año de 1795. |

16vo.; port. con grab. en la vita y 49 hojas, s. n. con la obra.

PATÍÑO. FR. PEDRO PABLO (Diego)

332. **ORDO** | Divini Persolendi officii, | Sacri que Celebrandi | juxta
Breviarii Romano-Seraphici, & Missalis Rubrici- | cas nupper à S. Sede
dispos. & approbat. pro amb. | utriusq. sex. Primum Ordini S. P. N. Franci-
scæ, | qui Ministr. Gener. totius Ordinis subduntur, | pro anno domini M.
DCC. XCI. | Hic vero restrict. & accommod. ad Frat. Minores. | Exaltacio-
tes hujusce N. Prov. Mexic. | Sancti Didaci. | Et RR. Monial. Capucc.
necnon D. D. Tertiarios | laud. Prov. subject. extra claustra degentes. | A
Frat. Petro Paulo Patino jesuit. Eparch. minor. Alenno. & olim. Philosoph.
Lectore Superior. jussu disposit. | Cum gratia et privilegio. | Mexici ex
Typographia Matritensi. Heredum Lic. D. Jo- | sephi á Jauregui. in via S.
Bernardi. |

16vo.; y hojas 26.

PIMENTEL SOTOMAYOR Y OSSORIO. BR. DIEGO MARIA.

333. **VASTO** | Honus fúnebres & al. P. Lazcano (1763)

Q

ANONIMOS.

334. QUINARIO | que para implorar | el amparo | del portentoso virgen, | Doctor y Martyr | Carneiro | San Pedro Thomas, | Obispo, Arzobispo, Patriarca, | Inquisidor, Nuncio, Legado, y Ca | pita | General de la Iglesia | especial | Abogado contra todo genero de peste, epidemia, enfermedad conta | giosa, y en cuyo Corazon se | halló impresso el dulcissimo | Nombre de MARIA. | Ha dispuesto un Sacerdote Na. | tural de la Ciudad de Mexico. | Reimpresso en el R. y mas antiguo Colegio de | S. Ildefonso de dicha Ciudad, año de 1762. |

32 port y 11 hjs s. n.

335. QUINARIO | para implorar | el amparo | del Portentoso virgen, | Doctor y Martir | Carmelita | S. Pedro Thomas, | Obispo, Arzobispo, | Patriarca, Inquisidor, Nuncio, Legado, | y Capitan General de la Iglesia. | Especial Abogado contra todo | género de Pestes, Epidemias, y Enfer- | medades contagiosas. | En cuyo Corazon se halló impresso | el Dulcissimo Nombre de MARIA. | Por un Sacerdote afecto del Santo. | Reimpresso en la Puebla de los Angeles | en la Oficina de D. Pedro de la Rosa, | Año de 1784. |

16. port y 27 hjs s. n.

336. QUINARIO, | que para implorar el amparo | del portentoso virgen | Doctor, y Martir | Carmelita | San Pedro | Thomas, | Obispo, Arzobispo, Patriarca, | Inquisidor, Nuncio, Legado, | y Capitan general de la Iglesia; | especialissimo Abogado contra todo genero | de Peste, Epidemia & Enfermedad con | tagiosa, y en cuyo Corazon se | halló impresso | el dulcissimo nombre de Maria. | Dispuesto | por un Sacerdote de la Ciudad de Mexico. | Reimpresso en la Imprenta nueva de los H. | redada | del Lic. D. Joseph de Jauregui, | Calle de San Bernardo. Año de 1784. |

18. port y 27 hjs s. n.

337. **QUINTO**, | que ' para implorar el amparo | del portentoso vi-
gen | Doctor y Mártir | Carmelita | San Pedro Tomas, | Obispo, Arze-
bispo, Patriarca, | Inquisidor, Nuncio, Legado | y Capitan general de la
Iglesia | capuchino. Asegura contra todo género de | Peste, Epide-
mia ó Enfermedad contagiosa, y | en cuyo Corazon se halla impresa |
El dulcísimo nombre de Maria. | Dispuesto | por un Sacerdote de la Ciu-
dad de México. | Reimpresa en México en la Oficina nueva de los Hu-
erederos del Lic. D. Joseph de Jauriqui, calle de | Santo Domingo y es-
quina de Tacuba, año de 1794.

84 pors y pp 1-30 la obra.

QUINTANA, FR. AGUSTIN DE (Continúa)

338. **CONFESIONARIO** | En Lengua ' Mixt' | Con una Construcción
de las Oraciones | de la Doctrina Cristiana, y un Compen | nio de Vo-
ces Mixtes, para enseñar se á pro- | nunciar la dicha Lengua. | Escrito todo
| Por el P. Fr. Augustin | de Quintana de la Orden de Predicados | ras,
Cura qe. fué de la Doctrina de S. Juan | Bautista de Xiquila, | Dedicado.
| Al Glorioso Apostol de la Europa | S. Vicente Ferrer. | El escudo
dominicano | Con licencia en la Puebla por la Viuda | de Miguel de Or-
tega. Año de 1733. |

En su portada y en su vuelto un hermoso grabado en donde representado á San Vicente Fer-
rer y debajo á la izquierda con D. Fr. L. y P. y a la derecha y a la izquierda con el
Indio.

La obra se divide en Confesionario; pp. 1. Sin Párrafos, pp. 30 Sin construcción y expli-
cación; régimen del mixt; pp. 85-121 el escudo dominicano en la pag. 124; Compendio de Vo-
ces Mixtas, pp. 125-134; Síntesis; 137-138; Índice de en 139, p. 139-143; Partes del cuerpo; 142-
148.

Al fin del Índice:

Laus Deo, | Et B. Mariæ | Semper Virgini, | Beato que | Vicentio |
Europæorum | Apostolo.

Esta obra la recopiló el Sr. Conde de Chetency en el Vol. XVIII.
2ª Serie, de las "Actes de la Société Philologique".

En la 1ª Parte de la Sección 1ª de esta obra cometi el error de afirmar
que la obra reimpressa de Quintana fué la *Doctrina* de 1723, siendo ésta
de 1733.

QUIROGA P. DOMINGO DE (Jesuita)

339. **NOVENA** ' en honra ' de la Soberana Imagen | de Christo |
Crucificado, | milagrosamente | renovada, | Colocada en su Capilla en la
Igle. | sin del Convento de Sr. S. Joseph | de la antigua Fundación de
Sta. Teresa de Religiosas Carmelitas | Descalzas de esta Corte. | Por el

P. Domingo de Quiruga, de la [Compañía de Jesus.] Reimpresa en México, en la Oficina de [la calle de S. Bernardo. Año de 1784.]

réves. por. y 14 hojas n.º.

QUIROS CAMPOSAGRADO MANUEL

340. DEVOCIONARIO [para celebrar [el día treinta de cada mes, [consagrado [al Glorioso Madre [de Jesu—cristo, [Sr. S. Cristóbal. [Dispuesto [Manuel Quirós Campo— [sagrada.] Impreso en México, con las Licencias necesarias, en la [Imprenta nueva Madrileña, [de los Herederos del Lic. D. José de Juan [regal, calle de S. Bernardo, año de 1784.]

réves. por. su grab. en la vie. y 5 hojas n.º. con la Cruz en verso casi toda.

R

RAMIREZ DE ARELLANO. JUAN JOSE (Méjico).

341. **NOVENA** | al Glorioso Anacoreta | S. Antonio | el Magno
Abbad, Guia, y Maes- | tro de los antiguos monjes, clarissimo Sol del
| Oriente, Columna fortissima de los catholi- | cos, Pasmo de los siglos,
Remedio de los que | padecen la enfermedad del fuego sacro. Es- | pecial
protector contra los demonios. | Dispuesta | Por el Br. D. Ivan Joseph
Ra- | mirez de Arellano, Presbytero del Oratorio del | Santisimo Patriar-
cha S. Philippe Neri, | y capellan por el Mayor del Colegio de las | Don-
cellas de Nuestra Señora de la Cha- | ridad de la Ciudad de Mexico. (Con
licencia de los Superiores. | En Mexico, por los Herederos de la Viuda,
de Francisco Rodriguez Lupercio, En la | Puente de Palacio Año de 1706 |

89 port. con grab. en la via. y pp. 130 la obra

342. **NOVENA** | al esclavido martir | San Elias. | Virgen purisimo,
Sagrado Profeta, | valeroso Antagonista del Anti-Christo | to, eminentísi-
mo Doctor del viejo | y nuevo Testamento, severisimo | Zelador de la
honra de Dios, Pa- | triarca grande, y fundador insigne | de la Sacratísi-
ma Religion de nuestra | Señora del Monte Carmelo. | Dispuesta | Por el Br.
D. Juan Joseph | Ramirez de Arellano. | Capellan por el mayor del co-
legio de | las Doncellas de nuestra Señora de la | Caridad, de la corte de
Méjico. | Reimpresa en la Puebla, en la Imprenta de D. | Pedro de la Ro-
sa, en el portal de las Flores. | Año de 1786. |

89 port. y 23 ffs. s. r.

RAMIREZ DEL CASTILLO. PEDRO (Méjico).

343. **QUARESMA** | En honor del príncipe | Santisimo, y poderosissimo,
| Sr. San Miguel. | Patron maximo de la univer- | sal Iglesia; Defensor
amantissimo de las almas. | y Abogado efficassimo para alcanzar | la Sal-

varion. | Que celebraron: | Los devotos mas insignes del Soberano Prín-
cipe, y se instruye, y ordena con algu- | nos ejercicios | Por el Dr. D.
Ped.º Ramirez del Castillo, Cura Propio | del Sagrario, y Parroquial del
mismo Santo Principer: | antes de la Ciudad de Pachupa, Juez Eclesiásti-
co en | ella, Vice Rector, y Cathedrático de Eloquencia, y | Philosophia
en el Seminario del Tridentino, Rector | Inspector de la Real Universidad,
Qualificador del Sac- | to Oficio, y Examinador Synodal de este Ar- | zo-
bispaño. | Dedicada: | A los devotos del Seraphin | Soberano. | Con licen-
cia en Mexico por los Herederos de la Viuda | de Francisco Rodriguez
Luperón en la Puente | de Palacio. Año de 1727. |

8º port. con grab. en la vul. y pp 46 la otra

RAMOS, FRANCISCO.

344. VISITA amorosa, | y agradecida. | Que las esposas de Christo |
Señor nuestro, han de hacer | A el Monte Calvario. | á llorar, y sentir la
muerte, | y desamparo | de su crucificado esposo, | y la extrema Soledad
| de su dolorosa madre. Maria Santissima | al pie de la Cruz. | Sacada de
las Meditaciones de V. Padre | Thomas de Kempis. | Por Francisco Ra-
mos. | Tercero de habito exterior del Sagrado | Orden de N. P. S. Fran-
cisco | que deseoso de el logro de tan buen empleo | la ofrece obsequioso
á las señoras Religiosas. | Con licencia en Mexico, por los Herederos
de | la Viuda de Miguel de Ribera. Año de 1729. |

16va. port. y 15 hjs. sin.

345. VISITA amorosa, | y agradecida. | que las esposas de Christo |
Señor Nuestro han de hacer | á el Monte Calvario, | á llorar y sentir la
muerte, | y desamparo | de su crucificado esposo, y la extrema soledad |
de su dolorosa madre. Maria Santissima | al pie de la Cruz. | Sacada de
las meditaciones del V. Padre | Thomas de Kempis. | Por Francisco Ra-
mos. | Tercero de habito exterior del Sagrado Orden | de N. P. San Fran-
cisco | que deseoso del logro de tan buen empleo | la ofrece obsequioso
á las señoras Religiosas. | Relimpresada en Mexico, en la Imprenta de | los
Herederos de Doña Maria de Rivera, | en la calle de San Bernardo. Año
de 1767. |

8º port. y 15 hjs. sin.

RANGEL, DINAS.

346. DISCURSO fisico | sobre la formacion | de las Auroras Boreales
| Por D. Joseph Francisco Dinas Rangel. | Reloxero de estas Cortes. |

al sigue inmediatamente el texto contenido en VII pp. nra. y al fin de la obra una

Con las licencias necesarias: | Impreso en Mexico en la Oficina de los
Herederos del Lic. | D. Joseph de Jantegui, calle de San Bernardo. | Año
de 1790. }

ANONIMOS.

347. EL Raphael Médico | de los ojos del cuerpo, | y del alma | San
Luis Gonzaga, | estudiante Theologo, | de la Compania de Jesus, | Patron
singular de la vida, por | su Angelical modestia, | con una novena breve |
que se consagra al Santo Joven, | para que todos solicitea su patrocinio.
| Sacalos á luz | la Congregacion de la Buena | Muerte de la Casa Pro-
fesa | de Mexico. | Reimpreso en Mexico, en la Imprenta de | la Biblio-
teca, del Lic. D. Joseph Jantegui, en la calle de San Bernardo. | Año
de 1796.

16mo. port. y 15 hjs. s.n.

348. RASGO epico | en que se celebra la feliz victoria, | Que las Ar-
mas Españolas obtuvieron contra la | Armada Inglesa, en ocasion que
pretendia ella, | apoderarse de las Fortalezas de la Guayra, y | Puerto-Ca-
bello, en la America, este año | de 1743 | Dispuesto | Por un ingenio
Castellano. | Dado á la estampa | D. Francisco Antonio de Echavari, y
Ugarte, | Caballero del Orden de Santiago, Cidre de esta Real | Audien-
cia, | y lo consagra | A. Serenissime Señor | Don Fernando de Borbon |
Principe de Asturias. Con licencia en Mexico, | Impreso por la Viuda
de Don Joseph Bernardo de | Hogal, Impressor de la Real, y Apostolico
Prinipal de | la Santa Cruzada en todo este Reyno. | Año de 1743. |

4to. port. orn. y s.n. 16mo. 3 hjs. port. sin folios pp. 131 la obra.

349. RECOMENDACION | Que el diama | de los cinco principales | Dolo-
res | de | Maria | Santisima | nuestra señora. | 4 | Hjs | Reimpresa en
Mexico: en la Imprenta | de. Real, y mas Antiguo Colegio de | S. Ide-
fonso, año de 1763. |

16mo. port. y 3 hjs. s.n.

350. JERONIA, Maria, y Joseph. | Recuerdos | al pecador dormido, | y
aviso | a el buen christiano. | Competencia | Entre el Angel de la Guar-
dia, | y el demonio, en que el buen | bre ha de derribar con su buen, | ó
mal obrar | Con otros afectos | breves a lo ultimo, para exi- | tar á el Al-
ma á el santo amor, | y temor de Dios. | Reimpresos en Mexico | En la
Imprenta nueva de la | Biblioteca Mexicana, enfrente | de S. Agustín, Año
de 1754. |

16mo. port. y pp. 132 la obra.

351. **REGLA** primitiva, | y constituciones | de los religiosos descal-
zos | del Orden de la Bienaventurada Virgen Maria | del Monte Carmelo,
de la Primitiva Observan- | cia de la Congregación de España | Confir-
madas por N. M. S. P. y Sr. | Alexandro Papa VI. dia tercero de Julio del
| año de 1658, el quarto de su Pontificado. | traducidas de idioma latino |
en Castellano | Impresas en Madrid, y por su original | en la Puebla, en
la Imprenta de la Viuda de Miguel de | Ortega, y Bonilla. Año de 1756. |

8vo. port. ori. y vta. blanc. pp. 228 la obra con una 8 pta. con D. P. L. e Índice.

352. **REGLA**. | y Constituciones | de las religiosas | de Santa Brigida,
| Con arreglo en lo dispositivo, y preceptivo á las | moderadas por
la Venerable Madre Marina de Esco- | bar, insertas en Latin en la Bu-
la Apostolica del Señor | Urbano VIII. su fecha en Roma en Santa Maria
la | Mayor á 16. de Noviembre de 1628, y en la serie | orden, y distribu-
cion de sus Capítulos, y Parafusá | las lu pressas en Valladolid de Casti-
lla el Año de 1647. |

8vo. port. y lioq. grab. 2 pta. ori. pp. 196 la obra con más 3 de s. n. de India.

353. **REGLA**. | Que deben guardar los her- | manos de la Sagrada Or-
den llamada de los | Terceros de Penitencia | la que por especial volun-
tad, y Revelacion de Dios fundó N. S. P. | San Francisco, | despues de la
primera de los | Frayles Menores, y segun de Santa Clara. | La authen-
tica, confirmo, y | dió de nuevo N. Smo. P. Nicolao IV. | fue aprobada por
veinte, y | dos Summos Pontífes, que con especiales | Privilegios, y Gra-
cias le han favorecido, dan- | dole el primer lugar, y preeminencia entre
todas las Militares, por la grande autoridad, | y Santidad de su Fundador;
y por averle | Dios ilustrado con tantos Santos Caro- | nizados, y Beati-
ficados | Impresa en Mexico, por D. Christoval, y D. | Phelipe de Zuñi-
ga. En la calle de la Anina 1761. |

16vo. port. con grab. en la vta. y 16 hojs. sin con la Obra.

354. **RELACION** Breve de lo acaecido | en la Ciudad de Guatemala,
desde el día 27 de Agosto del | año 1717. hasta oy q se cuentan 16. de
Octubre | del mismo año |

que Sigue el texto cronologicamente al anterior encabezado y está ya cobriendo las 14 hojas si
no con esta suscripción al pie en la última:

*Impreso en Guatemala: Y por su original en México, por | los herede-
ros de Juan Joseph Guillena Carrasosa; | en la Alcayería | 1777p.)*

355. RELACION | De la Sorprecha (sic) hecha por los Franceses de la | Movta en el Castillo de San Carlos, y Puesta de | Sigüenza; y su Restauracion por las Armas de su | Magestad (que Dios guarde) el dia 7. de Agosto | deste año de 1719. |

4to.; sigue luego el texto contenido en 4 hoj. s. n. r. y al fin de la última estas:

En Mexico: Por los herederos | de Juan Joseph Guillena Garrascano; en la Alcazeria. |

356. RELACION de los rayos, | que el dia 22 y 29 de Julio de este año | de 1747. cayeron en la Capilla, que en | la Santa Iglesia Cathedral de la Puebla | de los Angeles está dedicada al glorioso | Patriarca S. Ignacio de Loyola, sacada | de la informacion | jurídica, que se hizo | en la misma Ciudad de la Puebla, | en el mes de Septiembre | del mismo año. |

4to.; sigue inmediatamente el texto que ocupa 3 pp. n. r.

357. RELACION | de los estragos, y ruinas | lamentables, que ha ocasionado un | violento Terremoto en la Ciudad de | Cuba, acaecido el día onze de Junio | a las doce y onze minutos de la | noche de este año presente. |

4to.; sigue luego el texto que ocupan 2 hjs. s. n. r.

(S. a. n. l. d. i. sed. Mexico 1766.)

358. RELACION exacta | del sacrilego robo, | y extraccion | del Santísimo Sacramento, | executado por un Mulato, en la Ciudad de Car. | tagena de Indias. | Primera parte. |

4to.; sigue luego el texto contenido en 4 hoj. s. n. r. y al pie de la última estas:

Con las licencias necesarias reimpressa en Mexico en la Imprenta del Lic | D. Joseph de Jáuregui. Calle de San Bernardo. Año de 1776. |

359. RETRATO breve | del Instituto, | y Religion | de la Compañia | de Maria SSma. | d de la Enseñanza, | Sacado de la | grande Historia de esta | esclarecida Orden. | Dale á luz | La M. Rda. Madre Maria. Francisca Croy, Priora del Convento de | la muy noble, y antiquissima | Ciudad de Tudela de Navarra. | Con licencia: Reimpressa en el Regl. | y mas antiguo Colegio de San Ilde. | fonsa, año de 1753. |

4to.; por. y gubija. s. n. r.

REY, FR. FRANCISCO (Franciscano.)

360. NOVENA | á la esclarecida | Virgen | Sta. Gertrudis | la Magna. | A quien dixo el Señor, que lo | que prometiera en la tierra, lo | tendría por firme en el Cielo. | Cuyo motivo es bastante para | alentarse en la devoción. | Por el R. P. Lector Fr. Francisco | Rey, del Orden de S. Francisco. | Reimpresa. En México: Por Joseph Bernardo de Hoyal. En la | calle de la Monterilla. | Año de 1730. |

16vo.; port. y 14 hjs. s. n.

361. NOVENA | á la esclarecida | Virgen | S. Gertrudis | la Magna. | A quien dixo el Señor, que lo | que prometiera en la tierra lo | tendría por firme en el Cielo. | Cuyo motivo es bastante para | alentarse en la devoción. | Por el R. P. Lector Fr. Francisco | Rey, del orden de S. Francisco. | En Mexico: Por los Herederos | de la Viuda de Francisco Ro- | driguez Lupercio, en la Puente | de Palacio. Año de 1734. |

16vo.; port. y 14 hjs. s. n.

362. NOVENA | á la esclarecida | Virgen | Santa Gertrudis | la Magna. | A quien dixo el Señor, que lo | que prometiera en la tierra, lo | tendría por firme | en el Cielo. | Cuyo motivo es bastante para | alentarse en la devoción. | Por el R. P. Lector Fr. Fran- | cisco Rey, del Orden de | N. P. S. Francisco. | Reimpresa en Mexico por la | Viuda de D. Joseph Bernardo | de Hoyal. Año de 1746. |

16vo.; port. con grab. en la rev. y 14 hjs. s. n. con la obra.

363. NOVENA | á la esclarecida | Virgen | Sta. Gertrudis | la Magna. | A quien dixo el Señor que lo | que prometiera en la tierra, lo | tendría por firme en el Cielo. | Cuyo motivo es bastante para alen- | tarse en la devoción. | Por el R. P. Lect. Fr. Fran- | cisco del Rey, Religioso del | Orden de San Francisco. | Reimpresa en Mexico en la Im- | prenta del Lic. D. Joseph de Ján- | tegui. Calle de San Bernardo. | Año de 1774. |

16vo.; port. con grab. en la rev. y 14 hjs. s. n. con la obra.

364. NOVENA | á la esclarecida | Virgen | Sta. Gertrudis | la Magna. | A quien dixo el Señor, que lo que | prometiera en la tierra, lo tendría | por firme en el Cielo. | Cuyo motivo es bastante para alen- | tarse en la devoción. | Por el R. P. Lect. Fr. Francisco | del Rey, Religioso del Or-

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII.

587

den de | San Francisco. | Reimpresa en Mexico, en la Imprenta de | de los Herederos del Lic. D. Joseph de Jao- | rgni, Calle de S. Bernardo. Año de 1781. |

16va. port. y 47 hjs. a. n.

REYNOSO. Fr. PEDRO (Mercedaria.)

365. **ADVERTENCIAS** | de declinaciones, | y de todo genero | de tiempos, | con otras radimientos | de la Gramática, | Disyestas | Por el P. Fr. Pedro Reynoso, del Orden de N. | Sra. de la Merced, Redempcion de Cautivos. | Quien afectuoso las dedica | A D. Thelipa Rodríguez de Madrid, | Hijo Primogenito de el Muy Ilustre Señor | Don Sebastian Rodríguez de Madrid, | Marqués de Villa-Mediana, &c. | En México, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, | de los Herederos de la Viuda de Mignel de Rivera; | en el Empedradillo. |

59 port. y 47 hjs. a. n.

366. **LEBER** | de syllabarum | quantitate, ac versificandi ratione, | utroque Idiomate, scilicet Hispano, | & Latino concionatus: | seu | Commemorative in regulas | Antonij Nelsiensis, ex probatissimis Auctoribus Grammaticarum artis collecta | in Juventutis purioris dictionis studiosae | gratiam, absoluta | Adjectis quibusdam notulis ad pleniorē | earumdemque intelligentiam. | Editur in lucem a P. Fr. Petro Reynoso | Monasterij Mexicani Regalis, ac Militaris | Ordinis B. Marie de Merced Redemptionis: | Captivorum Fidio. | Superiorum permissu: | Mexici apud Hæredes Vidæ Michaelis de Rivera. | Anno M DCC XXX. |

89 port. págs. 1 à 93 la obra.

ANONIMOS.

367. **REZETA** | espiritual | contra do ores | colicos, de Hijada, Piedra, | de Riñones, y contra qualquier | otro genero de enfermedad. / La devocion de | San Liborio | Obispo de Censomania | en Francia, | por un Religioso de la Compa- | ñia de Jesus. | Reimpresa en Mexico, en la Imprenta de los Herederos de Doña | Maria de Rivera, Calle de San | Bernardo, Año de 1765. |

16va. port. y 7 hjs. a. n.

368. **REZETA** | espiritual | contra dolores | Colicos, de Hijada, Piedra, de | Riñones, y contra qualquier | otro genero de enfermedad | La

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII.

388

devotion de | San Labano | Obispo de Cenomania | en Francia. Por un Religioso de la Compañia | de Jesus | Reimpresa en Mexico en la Imprenta de | los Herederos del Lic. Joseph de Jauregui, | Calle de S. Bernardo. Año de 1780. |

16to: port. y 7 hojs. s. n.

RIBERA. FR. LUIS DE (Agustiniano.)

389 OFRECIMIENTO devoto, | a los siete dolores, y | Gozes del Glorioso | Patriarca Señor | San Joseph, | Esposo de la SS. Virgen | Maria | Dispuesto por el R. P. Lector Fr. Luis de | Ribera, Ministro de la Tercera Orden de | San Agustin desta Ciudad, | Que le dedica á los Nobilísimos Esclavos | de la Familia de Jesus Maria y Joseph | Con licencia: en Mexico por los Herederos | de la Viuda de Bernardo Calderon, año

16to: port. con grab. en la vita. y 5 hojs. s. n. con la obra.

RIOS. VICENTE ANTONIO DE LÓS (Clerigo.)

370. VÉASE: Elogios Funebres al Obispo Padilla: (1763) |

RISPOLO. AGUSTIN

371: MEMORIA perpetua | de la Passion, y Llagas de | N. Sr. Jesus Christo. con la qual nos preparamos | para bien morir | Dividida por los siete dias de la semana. | Sacada á luz en Napoles por Agustin Rispolo en lengua Toscana. | Y traducida en la Castellana | para la comun utilidad. | La dedica, Al Seraphico Padre | San Francisco. | Vn devoto del Gloriosissimo | Santo. | A cuyas expensas se costeo esta | Tercera Impression. |

16vo: port. y 15 ho. s. n.

RIVERA CALDERON. GABRIEL DE (Clerigo.)

372. EL mejor Jacob, | Que con la escala á sus Hombros, | pisando del Calvario la aspereza, | nos facilita de el Cielo | la subida. | Novena | A el Pacientissimo Nazareno | Jesus. | Dispuesta | Por el Br. D. Gahne de Rivera | Calderon, Capellan del Convento | de Santa Inés: | A instancias de algunas Rel. | y señas de esta Corte de | Mexico. | Con licencia en Mexico por los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera: |

8o: port. y 15 hoj. s. n.

373. EL vaso de elección | gustado | Y procurado convertido en Me- |
dirina del Alma, | Con el calor de una piadosa devoción, ó | Novena |.
De. Glorioso Apostol de las | Gentes | San Pablo | Dispuesta | por el Br.
D. Gabriel de Rivera | Calderon, Capellan del Sagrado | Convento de Se-
ñoras Religiosas de | Santa Inés, de esta Corte | de Mexico. | A quienes
con todo el afeto de | su corazon la Dedicó. | Con licencia en Mexico,
por los Here- | deros de la Viuda de Miguel de Rivera. |

80; port. y 17 hoj. s. n.

(1717 en las licencias.)

374. PUENTE DEL CEDRON | ó | Dulcísimo Vado, | para pasar, con
merito, y consuelo, los | trabajos de nuestra vida, considerando lo | que
padeció Jesus, en este Arroyo, | la noche de su Pasión. | Devoción vti-
lísima, | por lo que instruye para el gobierno | y merito de nuestras al-
mas. | Que propone á la piedad, y pacien- | cia Christiana, | el Br. Don
Gabriel de Rivera Cal- | deron, Capellan del Religiosísimo | Monasterio
de Santa Inés, de | esta Ciudad de Mexico. | Y lo dedica | A su Amable
Esclarecido Padre, el | Apostol San Pablo, exemplo grãde | en el paso
de este Arroyo. | Con licencia en México, por los Here- | deros de la Vi-
uda de Miguel de Rivera, | en el Empedradillo, año de 1720. |

80; port. y 11 hoj. s. n.

375. EL DOCTOR ANGELICO, | enseña la practica de Virtudes | An-
gelicas, y la alcanza del Señor, | por medio de su devoción, | y de esta su |
Novena, | que dedica | á la devoción de una Religiosa | del Monasterio
de Santa Ynés, | Virgen y Martyr. | Su Capellan | el Pac. D. Gabriel |
de Rivera Calderon. | Con licencia: | En Mexico, por los Herederos de la
Viuda, | de Miguel de Rivera. Año de 1722. |

80; port. y 1 hoj. grab. y 7 hoj. s. n.

RODRIGUEZ y ARISPE, PEDRO JOSE (Filipino)

376. VÉASE: Tierra demostración &c (1763)

RODRIGUEZ LUPERCIO, FR. ANTONIO (Franciscano)

377. VÉASE: Santa María Maraver (1720)

S

SALAMANCA. FR. JUAN DE (Mercedario)

378. NOVENA | á la Gloriosísima | Redemptora | Maria Santísima | Nuestra Señora, | Coronada Reyna | de la Merced, | ó Misericordia. | Dispuesta | por el P. Fr. Juan de Salamanca, (sic) Predicador del Convento de Madrid del Real, y Militar | Orden de Ntra. Sra. de la Merced. | Reimpresa en Mexico, en la Imprenta del Lic. D. Joseph de Jauregui. Calle | lle de San Bernardo. Año de 1776. |

16vo.; port. con grab. en la cub. y 14 hoj. s. n. con la obra.

379. NOVENA | á la Gloriosísima | Redentora | Maria Santísima | Nuestra Señora, | Coronada Reyna | de la Merced, | ó Misericordia. | Dispuesta | por el R. P. Fr. Juan de Salamanca, | Predicador del Convento de Madrid, | del Real y Militar Orden de nuestra | Sra. de la Merced. | Reimpresa en Mexico, en la Imprenta del | Hr. D. Joseph Fernandez Jauregui. Calle | de Santo Domingo. Año de 1796. |

16vo.; port. con grab. en la cub. y 14 hoj. s. n. con la obra.

SALAZAR. FR. JUAN JOSE DE (Franciscano)

380. VÉASE Paz y Salgado (1747)

SALCEDA. P. PABLO (Jesuita)

381. DEVOCION | utilísima | á los Siete | Aservísimos Dolores | de Maria Santísima. | Suavísta | de la que en honor de tan Sobc. | causa Reyna compuso el Padre | Pablo de Salceda. | Impresa en Mexico por Doña Maria | de Benavides, y por su original reimpresión en la Imprenta del Lic. D. Joseph de Jauregui. Calle de San | Bernardo. año 1774. |

16vo.; port. con grab. en la cub. y 7 hoj. s. n. con la obra.

SALGADO, DR. MARCOS JOSE

382. *CURSUS Medicus | Mexicanus | Iustæ sanguinis circulationem, Scilicet | Recensionum Inventæ | Ad usum Studentium in Eâ Regali | Pontificiâ Medicinæ Academiâ | Coadiuvatus | A D. D. Marco Josepho | Salgado | Argelo pontano, in eâ tem Academiâ | Primariæ Apollineæ Exordiaz Moderator | auctore Regi | que Protomedicatus | hancce novæ Orbis Preside.*

Paris Prima Physiologica, Superiorum Permissu, Mexico apud Harredes Viduæ Michaelis de Rivera, ex el Empedradillo, año de 1727. | (26).

4to y port. con via blanca, 1 tomo, p. 1. con dedicatoria, Pe. enco. Llévesla. El fin al año en verso latino, Prefacio en latín.

En el Prefacio del Dr. Ildefonso de Roxas consta que fue notable y distinguido en todos sus estudios el autor de esta obra que una vez señalándole con el dedo, dijo el Protomedico Dr. José Montañón: "*Hec ille novæ huius Orbis Galenus alter.*"

El intento del autor de esta obra fue presentar á la juventud estudiosa una obra que continuiere todos los conocimientos de la moderna ciencia médica, sin ocuparse de las viejas cuestiones y opiniones de los escritores, "*quæ scholares, plus distraherent, quam informarent.*"

La doctrina está expuesta con claridad y concisión, y para su tiempo, este libro fue un excelente tratado de fisiología humana apropiado á servir de texto á los estudiantes.

SALVATIERRA Y GARNICA. (Obrige)

383. *MÉTRICA | Historia | de la Milagrosissima | Aparicion | en Nuestra Señora | de Guadalupe | de Mexico. | Compuesta | Por el Br. D. Bernardino | de Salvatierra y Garnica | Originario de dicha Ciudad. | Pueblo de los Angeles | en la Oficina de S. Pedro de la Rosa. Año de 1782. |*

16vo: p. 1. y 15 hjs. a. n. Toda la obra en verso.

ANONIMO.

384. *SALVE, | y | Dolores | de la Virgen, | que cantan | en sus misiones | Los Padres Misioneros Dea- | lizados del Colegio de N. P. S., | Francisco del Monte de la | Villa de Beniganim, | Reimpresa en Mexico en la Imprenta del | Lic. D. Joseph de Jauregui, Calle de San | Bernardo. Año de 1777.*

16vo: p. 1. y 6 hjs. a. n.

• **SAAVEDRA, FR. MARCOS DE** (Oaxaqueño)

353 CONFESSIONARIO | Breve | Activo, y Passivo. | En Lengua Mexicana. | Con el qual | Los que comienzan (sabiendolo bien de | memoria) parece que qualquiera estará | suficiente mientras aprenda mas. | Dispuesto | Por el P. F. Marcos de Saavedra, | Predicador General en el Orden del Sr. Sto. | Domingo, y Provincial de Santiago de Pre | dicadores de Nueva-España. *Estado de los dominicos.* | Reimpreso en Mexico: | En la Imprenta Real del Superior Gobierno y | del Nuevo Rexado, de Doña Maria de Rivera, | en el Empedradillo. Año de 1746. |

Se imprime en la imprenta de Don Juan de la Cruz, en el texto, á dos columnas, en castellano y mexicano.

Siendo de suma importancia para los naturalistas el conocimiento de esta obra, y por otra parte de extremada rareza, me ha parecido servicio útil su reimpresión.

PENITENTE, QUE SE ACUSA.

PRIMERO MANDAMIENTO

No he amado á Dios con todo mi co- razon.	Amo onicetlazotli in Dios lea mo- chi moycho.
Grei en sueños.	Onicetlrocae in temicli.
Grei quando llora el Tecolote, l, Pa- xaro, l, Taxaros.	Onicetlrocae in tecolotl tzaari, l, to- tol, l, toteme.

SEGUNDO MANDAMIENTO.

Juré el Nombre de Dios, l, la Cruz, l, hice la Cruz.	Onictlapicteneuh ilocatzin Dios, l, la Cruz, l, oniquetz Cruz.
Con mentira, l, mentí, le dije ver- dad.	lea itlacatilizti, l, onitlacati, l, ne- li mellaui oniquito.

TERCERO MANDAMIENTO.

Dexé la Missa en Domingo, l, fiesta.	Oniceaub Missa ipan Domingo, l, huei iluul.
La dexé de Boxera.	Onictlatzihui, l, onictlatziuh zacauh.
Porque estubo enfermo.	Ca oninococouya.
Trabajé en Domingo.	Onitequiti, l, onitequipa, co ipan Domingo.

CUARTO MANDAMIENTO.

No estimo, ni honro á mis Padres.	Amo niqumauiztilia in notauan.
Perdi el respecto á mi Padre, l, Ma- dre.	Onicmauizpola in notatzin, l, nonan- tzin.

- | | |
|------------------------------------|---------------------------------------|
| 1. A mi Abuelo. 2. Abuela. 3. Tío. | 1. Nocoltzin. 2. Nositzin. 3. Nofa- |
| 4. Tía. 5. Padrastro. 6. Madra- | trín. 4. Nautitán. 5. Nocolapata. |
| stra. 7. Suegro. 8. Suegra. 9. Ma- | 6. Nochaucanán. 7. Meconita. 8. |
| rida. 10. Mujer. | Neamamán. 9. Nenamic. 10. Na- |
| | zintitli. |
| La aporrecé, 1, asfigi, 1, escupí. | On'émicé, 1, on'icacilin, 1, onicché- |
| | chic. |
| La rompí la cabeza. | Onicquicayau. |
| La rompí, 1, derribé. | Onicquicau, 1, onicmayau. |

QUINTO MANDAMIENTO.

- | | |
|-------------------------------------|--|
| Me desasé la muerte. | Onic'om'icai bac. |
| Le desasé á otro la muerte. | Onic'om'iquitzeleni. |
| Dixe amarañte yo. | Onic'uto mananiqui. |
| Aporrecé á otro, 1, ó lo ofendí, 1 | Onic'micé ge'itacat', 1, onic'pinauhé, |
| des honré. | 1, onimán, xpolé. |
| Levanté testimonio falso. | Totéeh pant'apic onic'itami tlacaro- |
| | li. |
| Dixe, que tenía lumbas, 1, mujer. | Onic'quicá quipicquichili, 1, ciacti. |
| Que estaba amancebado. | Cá inomeracá. |
| Y no lo sé, me lo dixeron. | Yua' amo'icentá, onic'hítatque. |
| Dixe, que era ladron, 1, le robé, 1 | Onic'quic en talxepul, 1, onic'itami |
| huro. | ic'otocayotli. |

SEXTO MANDAMIENTO.

- | | |
|---|---|
| Tuve, 1, tengo una mujer, 1, hom- | Onic'pax, 1, pipic ge'itacat', 1, equ ch- |
| bre, | li. |
| 1. Casada. 2. Donzella. 3. Soltera. | 1. Nematque. 2. Telpocutli. 3. Ieno- |
| | micé. |
| La neché á perder, 1, des, honré. | Onic'quichposharli, 1, onic'manizpo- |
| | li. |
| Pequé con ella. | Onic'itlacá, 1, onic'hin'itlacatli. |
| Todos los días. | inacá manótlac. |
| Cada semana. | Cecá cenéna. |
| Cada mes. | Cecá miztli. |
| Vna vez, 1, dos, 1, tres, 1, diez, 1, ve n- | Ceppi, 1, op'pa, 1, yexpa, 1, matlapa. |
| te. | 1, onic'paulpa. |
| Vna vez solamente, 1, dos | Ceppi mayau, 1, op'pa mayau, 1, pa- |
| | niyogpa. |
| Era mi Tío, 1, Tía, | Nacitán, 1, not'itán. |
| Mi Nuera, 1, Yerno | Nojinamon, 1, romén. |
| Mi Entenada, 1, Entenado. | Notlapauitec. |
| Mi sobrina (dice el hombre.) | Nomach. |
| Mi Sobrino (dice la mujer.) | Nopila. |

Mi Padrastro, <i>l</i> , Madrastra.	Nolacpatá, <i>l</i> , nochahuanan.
Moñudo, <i>l</i> , Chucula.	Nolacpatl.
Mi Priso, hermano.	Nolacpatl, <i>l</i> , noucthuazín.
Desee una mujer, y querla peen con ella, <i>l</i> , llega a ella.	Onexet'auh pe ctuarl yuaa monequia inam ntlatacoz, <i>l</i> , nicchiac tla-llacoll, <i>l</i> , tech naxiz.
Adultre, <i>l</i> , haze el adulterio.	Onicetlas n, <i>l</i> , onicchiuh tetlaximalizle.
La sedicid, la jugué.	Onicoma'atlu, onicantli.
Palpé sus carnes la besé.	Onicmatocac inenyo, onicentpiche.
Desee quantas veo.	Niquimixelenia in ixquichim niquimilla.
Y quiero pecar con ellas.	Yuar n'oneeq n'ianauac ntlatacoz, <i>l</i> , tech uac tlatacoll, <i>l</i> , in'etchea-za.
La estiré, <i>l</i> , la a rasé.	Onicet'itz, <i>l</i> , on'c uilantoli.
Dixe palabras de chuscas.	Onicetquisi in anllatoli.
Soñé que cohabitaba con muger, <i>l</i> , hombre.	Onicetemie inatoc nicochi sinarl, <i>l</i> , quichil.
Se deramó el semar.	Oquis noxtuachio, <i>l</i> , xinachli.
Quando desperdó, me desegó.	Teliqua onigac onitlayelpac.
Onisaca, que fue a verlar. Una pesó, le desechó, le desupó.	Onicenequ' nelt z, <i>l</i> , melanacyez, <i>l</i> , onicmeteqpachio, onicetelchiuh, onicetudac.
Quité a otro su muger, ó amiga, <i>l</i> , me la quité a mi (es traseo.)	Onitlanquatenl ye tlacatl, <i>l</i> , onechlanquatenl.

SEPTIMO MANDAMIENTO.

Hu, té dinero, marrano, gallica, man- ta, lana, maíz, mozoza, fruta, pan.	Onicquiditec tomin, pitzotl, tlaltaz- qui, ti uatl, icicatl, uatlí xochi- qual, <i>l</i> , tlaxcoll, centli.
--	--

OCTAVO MANDAMIENTO.

Suspeché mal de otro.	Setech onicbicoyolauac.
-----------------------	-------------------------

¶ La decima se dice en el quinto Mandamiento.

NOVENO MANDAMIENTO.

Desee la muger agerá, <i>l</i> , marido.	O'icxelench in tequianh, <i>l</i> , tenamc.
--	---

DECIMO MANDAMIENTO.

Desee los bienes agerá.	Onicquilei in tenca <i>l</i> , tetlatqui.
Comi carne en Viernes, o Vigilia.	O'iqua macatl Viernes, Vigilia.

1. Curro, 2. grossura, 3. hígado, 4. tripas.	1. Yecmacatl, 2. itic coa, 3. iyelle pach, 4. lemtlamec.
No ayuné tantos Viernes, 1, la Vigilia de Pasqua.	Ano onduozaul quezqui Viernes, 1, Pasqua huijlia.
Me embriagué un poco, sin perderme.	Onitlaan.
Perdi pie, 1, el juicio, &c.	Onipolo in tlalli, 1, onitlamec, onixecemic.
Frasso de que se embriagó.	Onicigtlac, 1, onicshich chicontetl tlalacolli, 1, oninochic ontehu.
Bebi blanco, 1, amarillo.	Oniquic itac, 1, coztic.
Hize tepache.	Onicchin, 1, onictah tepach, 1, coztic.
Lo vendí, 1, lo di á otros.	Onienamane, 1, onienamane.
Embriagué á otros.	Onitelamantli.
Soy pu'quero, 1, vendo pulque.	Nienamane, 1, nienamane oelli.

CONFESSOR, QUE PREGUNTA

En lo comun, lo muy particular y necesario.

Persignate.	Ximomachiatl.
Sabes las quatro Oraciones, y los mandamientos.	Tiamati nautlamantli, iuan teotl nahuatlí?
Quanto luz, que confessaste?	Iguin ye quezquich caviti in otimoyolentli, 1, otimoyolmelauh.
Callaste por temor, ó vergüenza alguna pecado?	Coiz otimauecauuh, 1, oticpianizcauh? centetl motlatlacol.
Qué pecado, dilo, confessale?	Tleyn tlalacolli, xiquita, ximocuiti?
Sabe, que hiziste nula tu confesion, y has menester volver de nuevo á confessar todos tus pecados.	Xienati, ca enenquiz moneyolentli. Itz ihuan motechmonequi ocepaticyencuicapoz metlatlacol.
Cumpliste la penitencia, que te dió tu Confesor?	Oticohiah, 1, oticentli in tlama-cuauzlitli in omiztoquihitl mote-yol otlacauh?
Si, 1, no, 1, la hize.	Quemacatzin, 1, amotzin, 1, onicshiah.
Mira, pues, que llegas delante de Dios, á quien con tus pecados ofendiste, enojaste, y despreciaste.	Xiquita, ca xpantzinco tonaci tlacotlan Dios, in motlatlacollica otic-motepouli, oticmoquacauh, iuan oticmetelchihui.

Dí, con gran dolor de tu corazón.	Xiquito uey inontequipachelitzica
Señor, yo he erré, y pequé, duelete	Notecuipoc, euinotlapolotli, opi-
de mí, que me pesa, porque te	tladaco, maxinechmoitili, ca ri-
ofendi.	notequipachouc, ynic onimitano-
	yolilacaluitzina.
De ahora tus pecados.	Xiquito ascan motlatacol.

PRIMERO MANDAMIENTO.

Porventura has dudado en la Vé, ó	Quix ipan otimoyoltzotzon in neite-
Artículos?	nni, i, inelococatzin Dios?
Creíste en sueños?	Oticeltocac in temitli?
Qué creíste, ó qué soñaste?	Tlein oticeltocac, i, tleyn oticeltac?

SEGUNDO MANDAMIENTO.

Juraste el nombre de Dios? ¿fiziste	Quix oticeltapicteuuh ito catzin
la Cruz?	Dios? i, otiquez Cruz?
Qué afirmaste?	Tleyn oticeltitot, i, tleyn oticeltac-
	litot?
Era verdad, ó mentira?	Quix melanaac? i, nelitilizli? anoc?
	izlacilizli?
No lo hagas otra vez, que es gran	Ano ocepca xiochiua, ca hucyima-
de honor de Dios.	uizpolelocatzin Dios.

TERCERO MANDAMIENTO.

Dexaste la Misa en Domingo, ó	Oticeltatzini, i, oticeltziuhcauh Misa
fiesta grande?	ipan Domingo, anoc uey pic, lo-
	ni ipan?
En qué fiesta, ó de quien?	Tleyn Huilipan, i, aquini, initzin?
Quantas veces, ó quantos Domin-	Queizquipa, i, queizqui Domingos?
gos?	
Estabas enfermo, i, recumbente?	Quix otimocumaya, i, otuetzloya?
Por tu desmayo, ó si no era de la al-	Quix motlatziuhlica amo uel cen-
canzaste entera?	tell ipan utagilo?
Trabajaste en Domingo, ó en fiesta	Otitequiti, i, otitequipano ipan Do-
grande?	mingo? uey p eloni ipan?
Fue trabajo de todo el día el que hi-	Quix cemilitequiti in ot rechih, i,
ziste?	otitequipano.

QUARTO MANDAMIENTO.

Perdiste el respecto á tu Padre, ó	Quix oticemanzipolo in matatzin, i,
Madre?	monantzín.
Los has obedecido, y honrado?	Otiqintlacamati, juan otí quimma-
	nizli?

QUINTO MANDAMIENTO.

Apostroaste á alguno? i, lo retiste,	Cux aca oticimiti? i, oticimaci? i,
i, retiste con él?	otiquixitatziti
Le rompliste la cabeza? le apaleaste?	Utiqunaxya? i, utiqunax? i, uti-
	qix la lacin?
Has murmurado á alguno?	Cux aca otichicimti? i, otipata-
	comimti?
Levantaste falso testimonio?	Cux tetech oticimti in tiatlacel?
Qué es lo que dijiste? i, achacaste?	Ticyn otiquitox? i, tiaya tetech otic-
	imti?
Delante de quienes lo dijiste?	Aquin itixpan otiquitox?
Huelvela en forma, y di, que hermas-	Nicuep ti itanica, xiquito, ca uti-
te, i, que hablaste con pasión, ó	imti, itapolihi, i, ca otitlaco tetecho-
embidia.	il zica, anox nezcotizica?
Te es necesario, que delante de	Vel nezcotimoncqui inix pan otiqui-
quien lo dijiste te desalgas.	ti, timotlotol, coxpa, timotlotol-
	tehtem.
Uezizaste alguno, ó dijiste, que te	Cux x nez otitlacimti, anox otiqui-
hechizo?	ti oticetlacimti?
Describiste el pecado ageno que no	Cux x oticpantlan, i, oticetlei in te-
es sabio?	tlatlacel in amo omacloya?

SEXTO MANDAMIENTO.

Pecaste con alguna muger, i, ho-	Cux otitlaco inauac tluant, i,
bie?	otiquitli?
Era casada? i, donzella? i, solter.	Cux otitlac? i, oticpochi? i, otic-
	otitli?
Quantas veces pecaste con ella?	Quezquipainauac otitlaco? i, itech
	otitli?
Quanto tiempo la tuviste?	Quexquich canit otitpix?
Quantas veces cada semana, i, mes?	Que x quipa qexqexum? i, cox-
	otitli?
Era tu parente, i, pariente?	Motlacayauh?
Como la nombra de parentesco?	Quem tenez?
Tu cuñada, i, cuñado?	Monopet?
Entenada, i, enterado?	Motlacayauh?
Quantas veces pecaste con el pensa-	Quezquipa otitlaco, ite in otitlac-
miento, ó malos desenos?	otitli? anox ite in otitlac?
Quantas veces la descaste, ó buscas-	Quexquipa otitlacimti, i, oticet-
te que quisieras pecar con ella, que	in tenezquix in otitlacoz, in amo
no lo pudiste fazer?	nel oticetimti?

- cuyo, miedo, vergüenza; porque sera nula tu confesion, y nada te aprovechará.
- Es menester, que entiendas la vida, que no es buena. No te pierdas. Acuérdate, que eres mortal, y que has de dar cuenta á Dios.
- Mira, que si perseveras en tus culpas, voluntariamente te precipitas al infierno, donde hay pena eterna, que nunca se acaba.
- Dexa de una vez tus pecados, y entregate á Dios, que es tu Criador, tu Redemptor y Bienhector, amale, y teme, y haz su voluntad.
- Todo esto, que has confesado, y todo aquello de que no te acuerdas, y se te olvidó, todo lo arrojas, y confessas delante de Dios.
- De todo ahora te pesa grandemente, y te dueles, porque ofendiste á tu Dios.
- Todo ahora lo detestas, y propones firmemente de no ofender mas á Dios; ni quebrantar su Ley.
- Cumplelo así, y no faltes á tu palabra.
- Vés aquí la penitencia, que has de hazer por tus pecados; no se te olvide.
- Díras cinco vezes Padre nuestro, y Ave Maria, 1, cinco, 1, veinte, 1, un Rosario de la Virgen Santissima.
- cauaz anoço tiepinanizecauaz; ca nenquigaz moneyoleuñiliz, iuan ade mitzenquixtiz ate mitzpaleuiz,
- Vuel motech monequi, tiecnepax monemiliz ca amo qualli. Amo timizpoloz, Xiquilomiqui, catimiquini, iuan catitlapo naz izpatzinco, in Dios.
- Xiquita, ca india iuan titamelauaz motlatlacolmexcoyan mictlan timote pexinia, in ompa qemicaz tlailiyonilizti, in aye tlamiz, aye tzonquigaz.
- Melanaz xiccentelchina mochi motlatlacol, xiemoenmacatzio in Dios, ca motechiuheatzin, motemaquixticatzin, motechelificatzin. Xicomotlacoli, xicimacaxili, iuan xicchina ilanequiliztin.
- Mochi in in otimocenti, iuan inquequich in amo tiquilnamiqui, iuantiquilcaua, mochi tictepcua, iuan tiemocuitia ixpantzinco in Dios.
- Mochi axcan chicanaamitztequipachona mitz choctia, yebica otimoyolitlacali in motlatocatzin Dios.
- Mochi axcan ticcetelchina, iuan tiemoemixnauatia, ca aoemo cepa tiemoyolitlacauiz; tiemoteotlatol panauiliz in Dios.
- Mayuch xicentili, 1, xicchina, iuan amo xicpanau, 1, amo xicauilquixti mo tlato.
- Izatqui in tlamaqenialitli in ticchiuaz ipampa motlatlacol, amo xiquileana.
- Ti quitox macuilpan Totatzin, iuan Santa Maria, 1, caxtolpan, 1, cemponalpan, 1, centetl ixochicozcatzin Santa Maria.

Ahora con gran dolor de tu cora- Axcan ney monetequipachilizcaxi-
zon, di Señor, por qué grandemen- quito, Note eniyo e onicaytallaac,
te tened misericordia de mi, y maxinechmoconitilli, iuan xinech-
perdonadme motlapopolcili.

*No es necesario preguntar todo lo que está aquí, sino solamente lo que fue-
re necesario, segun la calidad de las personas, y su confession.*

LAUS DEO.

SUAREZ MARRERO, Dr. DIEGO (Ostágo).

386. ORACION FUNERRE, | que | en las exequias | de nuestro Católi-
co Monarca | el Sr. D. Carlos III | Celebradas por el muy Ilustre Vene-
rable Cabil | do de la Santa Iglesia Catedral de Vallar | de la dió. de Michoa-
can | dixo | *El Sr. Dr. D. Diego Suárez Marrero* | *Prebado de la misma*
Iglesia | Oficiando de Pontifical el Illmo. Sr. Obispo | Dicesaun, con asis-
tencia de ambos Cabildos, de | las Religiones, y de todas las clases de es-
ta | Ciudad, día 3 de Septiembre de 1789. | Impresa en Mexico, por Don
Felipe de Zúñiga y Ontiveros, | calle del Espíritu Santo, año de 1790. |

45, con la vuelta de la portada en Menor. 48 pgs. prelím. a. n. Págs. 14 3/4 el texto. (Escrito con tino buen gusto y sencillez literaria.)

TELLO DE OROZCO, Fr. JOSÉ (Clerigo).

387. VÍASE: Santa María Moráver (1720)

TERESA, Fr. MANUEL DE SANTA (Carmelita).

388. INSTRUCTORIO (República) de los Terceros, Terzetas, y Beatas de Nuestra Señora del Carmelo. Dispuesto por Fr. Manuel de Santa Teresa. Carmelita. Oaxcalco, Lector de Sagrada Escritura, Ex-Difinidor, y Prior, que fue, de los Conventos de Zélaya, y Toluca; y Vicario del Santo Desierto: quien lo dedica á la misma Santísima Virgen, á expensas de la misma Venerable Tercera Orden de Nuestra Señora del Carmelo de Sr. S. Joseph de la Ciudad de Toluca. Con licencia: En México por la Viuda de Don Joseph Bernardo de Hoyal, calle de las Capuchinas Año de 1742.

245 pags. 4. lincas con y negro; 8 hojas, pags. 11, 148, 149 la obra.

TOMAY, Fr. IGNACIO (Jesuita).

389. EL VERDADERO amante del Corazón deífico de Jesús. En que se ponen doce consideraciones breves sobre las excelencias y virtudes de este divino Corazón, y toda la practica de su verdadera devoción. Por el P. Ignacio Tomay, de la Compañia de Jesús. Dedicado á la Inmaculada Madre del mismo Jesús. Que es el que preside á su Corazón Santísimo, para que nos introduzca dentro de él, y llega, que sea nuestra continua y dichosa Morada y segurissimo Asilo. En México, en la Imprenta nueva de la Biblioteca Mexicana, en frente de San Agustín, Año de 1753.

En 8. pág. 248

TORRES, Fr. MIGUEL DE (Mercedario).

390. NOVENA del Primer Redemptor, y mejor Cautivo, Christo, Rescatado en su Sagrada, y Melgrosa Imagen, del poder de un In-

dio, que estaba | en Argel prisionero de los Moros. | Dispuesta | Por el R. P. M. Fr. Miguel de Torres, | del Real, y Militar Orden de Nuestra | Señora de la Merced, Redempcion | de Cautivos. | Reimpresa en la Imprenta de la Biblioteca | Mexicana, calle de S. Bernardo. | Año de 1778.

Tiene: 160 p. y 13 hojas. En una sola que es la portada de una.

Narracion sucinta del modo del Hallazgo, y Rescate del primer Redemptor, y mejor Cautivo Rescatado.

TORRES, Dr. JOSÉ DE (Clérigo)

391. **RESPUESTA** | Jurídica | al Señor Dean. Dr. D. Rodrigo García : Flores de Valdes. | *Per el Dr. D. Joseph de Torres, | actual Maestro Sacrista de la Santa Iglesia | de Mexico.* | sobre la costumbre | de no | ganar | los Prebendados enfermos | derecho de acrecer, | y manuales de aniversarios, | e inteligencia del §. | de los Estatutos de dicha | Santa Iglesia. | Con licencia: En Mexico, en la Imprenta nueva | de los Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez | Luperón, en la Puente de Palacio. Año de 1722. |

En 45, portada usual y á su vuelta comienza la obra. Pág. 3 á 10 la obra.

392. **CONSISTENCIA** | de la respuesta, | que dió | el Maestro Escuela | á la consulta, que le hizo | el Sr. Dr. D. Rodrigo García Flores de Valdes, | Dean que fué de esta Santa Iglesia Cathedral, | de México el año pasado de 1722 | Sobre | La Costumbre de no ganar los Prebendados enfermos | la porcion vacante de derecho de acrecer en | dicha Santa Iglesia y fundamentos que | vigorizan el ser la Costumbre *Nacional* | *Prescripta, Laudable, Santa, y Favorable á el culto.* | Y | Reflexiones, | que se hacen de no papei. | cuyo Author dice, como Racionero de dicha Santa | Iglesia aver sido *de esto contrario*; pretendiendo, | fundarlo, e impugnar dicha | Respuesta. | Con licencia | En Mexico: Por los Herederos de la Viuda | de Francisco Rodríguez Luperón. En la Puente | de Palacio. Año de 1723. |

En 45, portada usual y una vez en blanco á su vuelta, 3 hojas preliminares, y una *Primer, y última*. Pág. 1 á 18 la obra.

TRONCOSO, Fr. NICOLÁS (Dominico)

393. **VLASIO** Miguel Gabriel

V

VALDES. Hmo. GERONIMO DE (Benedictino)

394. NOVENA | á la gloriosa | Sra. Santa Ana | compuesta | por el
Rustísimo, y Reveren | tissimo Señor Don Fr. Geró | nymo de Valdés,
dignísimo | Obispo de la Habana, del Or | den del Patriarcha San Eus-
to. | Con licencia de los Superiores | En México, por Francisco de Ribera
| Calderon. Año de 1723.

80 por. y 11 hoj. s. n.

VALDES. Fr. JOSE FRANCISCO (Urguino)

395. Diez y siete, | Ejercicio devoto | en obsequio | de | San Pas-
qual Baylon, | Para implorar su Patrocinio á la | hora de la muerte. |
Dispuesto | por el P. Fr. Joseph Francisco | Valdes, Calificador del Sto.
Oficio | de la Inquisición, Lector Encrito, y | Custodio actual de la Pro-
vincia de | Franciscos Descalzos de S. Diego, de Mexico | Reimpreso
en México, en la de los Here- | deros del Lic. D. Joseph de Juregui, |
Calle de San Bernardo, año de 1780.

16vo. port. con grab. en la vita y 14 hoj. s. n. con la obra.

396. Diez y siete, | Ejercicio devoto | en obsequio | de | S. Pas-
qual Baylon, | Para implorar su Patrocinio á la | hora de la muerte | Dis-
puesto | Por el P. Fr. Jose Fran- | cisco Valdés, Calificador del Sto. | Ofi-
cio de la Inquisición, Lector | Encrito, y Custodio actual de la | Provincia
de Franciscos Descal- | zos de S. Diego de México. | Con las licencias ne-
cesarias. | Impreso en México, por D. Feli- | pe de Zúñiga y Ontiveros,
calle | del Espíritu Santo, año de 1784. |

16vo. port. y 13 hjs. s. n. más | grabado.

BIBLIOGRAFIA MEXICANA DEL SIGLO XVIII.

636

397. **Novena sagrada** [para implorar] el Patrocinio] del Santísimo Patriarca] Sr. S. Joseph.] Disyuesta. Por el R. P. Fr. Joseph] Francisco Valdés, Religioso] de la Provincia de] S. Diego.] Dada á la Imprenta] Don Francisco Araujo,] Ilustísimo Esclavo] del Santo.] En México, por D. Felipe de Zúñiga y] Contreras, año de 1759.]

89 pags. y 24 l. de l. r.

VERDIGUER. ISASI DR. LUCAS DE (1709-1760)

398. **VÉASE:** México plausible, &c. T. IV N.º 362. (1711).

Z

ZAVALA Y BUSTOS. JOSE VICENTE BRUNO (Méjico)

399. NOVENA | al Glorioso San Bruno | Fundador de la esclareci-
da | Orden de la Cartuja, y especial | Abogado para hallar las cosas | per-
didas. | Dada á luz El Br. D. Joh Vicente Bruno de Zavala y Bustos, Clérigo
| Presbítero del Obispado de Michoa- | can, Notario del Santo Oficio
y hu- | milde hijo y Esclavo del Santo. | Impresa en México en la Ofici-
| na de D. Gerardo Flores Com- | nado, año de 1791. |

16vo. port. y 23 hjs. sin más título.

400. NOVENA | al Glorioso San Bruno, | Fundador de la esclare-
cida | Orden de la Cartuja, | y especial Abogado | para hallar las cosas
perdidas. | Dada á luz | el Br. D. Joseph Vicente Bruno de Zavala, | y
Bustos, Clérigo Presbítero del Obispado | de Michoacan, Notario del San-
to Oficio, | y humilde hijo y Esclavo del Santo. | En México: por Don Ma-
tiano de Zúñiga | y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, | año de 1796. |

16vo. port. y 23 hjs. sin más título.